22101985223

14. **Andrade** (Vicente de P.).—Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII. México, 1899; 4.º, holandesa, VII-803 pp., con retrato y abundantes láminas de facsímiles 275

Detalla 1.700 impresiones mexicanas y contiene un amplio índice de autores.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO MEXICANO DEL SIGLO XVII.

84 **ANDRADE** Vicente de P.—Ensayo bibliográfico mexicano del Siglo XVII. México, 1899, en 4º. pasta española de piel. . . . . $ 60.00
Con reproducción en facsímil de las portadas de los impresos mas raros.

13472. **Andrade, Vicente de P.**—Ensayo bibliográfico mexicano del Siglo XVII. México, 1899. $650.00
803 págs. Con facsímiles. Holandesa.

ENSAYO

BIBLIOGRÁFICO MEXICANO

DEL

SIGLO XVII

POR

Vicente de P. Andrade,

Canónigo de la Insigne Colegiata parroquial de Sta. María de Guadalupe.

SEGUNDA EDICION.

MÉXICO

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL.

1899

Al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Joaquin Arcadio Pagaza
Dignisimo obispo de Veracruz testimonio de
respeto y de tan antigua amistad. El autor

Wellcome Library
for the History
and U[illegible]ding
[illegible]

(2) YH. 782

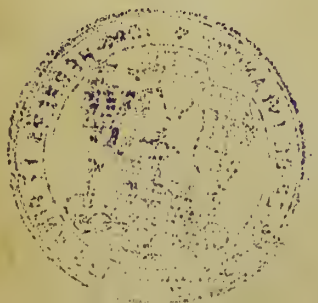

Vicente de P. Andrade

« Benévolo lector: no vayas á pensar que si he determinado dar al público este trabajo abrigue la creencia de juzgarlo perfecto. Lejos de mí tan ridícula pretensión. Entonces, con sobrada justicia me interrogarás ¿por qué no lo dejo encerrado, como hasta aquí, en mi escritorio? Voy á satisfacerte.

« No quiero se pierdan al fin de mis días (que como puede estar muy próximo, podrá no serlo; debo presumir lo primero) los datos bibliográficos del siglo XVII que he acopiado hace algunos años, en cuya tarea tuvo parte impulsiva mi finado y buen amigo el Sr. Cura de San Antonio de las Huertas en San Cosme, D. Agustín Fischer,* quien había proyectado seguir las luminosas huellas trazadas en la inmortal « Bibliografía Mexicana del siglo XVI, » por el laboriosísimo como tan erudito Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, haciendo lo posible con el siguiente siglo. Al efecto recogió muchas noticias, y cuando se le acercaba la muerte, me suplicó acometiera su empresa. Acepté, y manifestó que había recibido tal contento, que por ese lado moriría tranquilo. Dispuso me fuese entregado el material que tenía cuando falleció. Sin embargo, traté de poner manos á la obra, aunque sin poseer todavía el copioso contingente del sabio y excelente sacerdote; pues á pesar de esto

---

* Nacido en Ludwigsburg (Alemania) el 14 de Junio de 1825, ordenado sacerdote en Durango el 11 de Abril de 1852 y muerto el 18 de Diciembre de 1887

me creí obligado á cumplir mi oferta. Me determiné á aumentar lo que lentamente había recopilado: acudí á las bibliotecas particulares de mis amigos cuando en la mía, que debo á la generosidad de mi tío y segundo padre el Sr. D. José María Andrade (q. e. g. e.), ya no hallé material, así como á las públicas tanto de esta capital como de Puebla y de Querétaro, en busca de más noticias sobre las impresiones ejecutadas en México desde 1601 á 1700, y por último, á la «Biblioteca Hispano-Americana Septentrional,» debida al incansable Sr. Dr. D. José Mariano Beristáin, que ocupa tan honroso lugar en la bibliografía. Débese tener presente que la primacía pertenece al Sr. Dr. D. Juan José de Eguiara; mas porque terminó su carrera mortal no le fué dado llevar á cima su *Bibliotheca Mexicana,* México, 1755, la cual escribió en latín y la ordenó en orden alfabético de los autores, según sus nombres bautismales.

«Beristáin aprovechó estos trabajos, como lo confiesa, y para suplir la omisión, pues sólo publicó los contenidos en las tres primeras letras del alfabeto y dejó ms. ó en *borradores,* así citados por el Dr. D. Mariano, hasta la letra J,* los vertió al castellano; usó también el orden alfabético de los autores, pero por apellidos: así fué como pudo completar su *Bibliotheca* enriquecida con la noticia de lo publicado desde 1763, que fué cuando murió Eguiara, hasta 1816, año en que se aprobó y comenzó á dar al público la suya.

«Es de indisputable mérito y consultado constantemente por los bibliófilos; comprende, como es bien sabido, la noticia de obras impresas é inéditas durante tres centurias, de autores no sólo americanos sino extranjeros, que se ocuparon de nosotros y de nuestras cosas. La magnitud de la empresa para un solo hombre excusa los defectos. Una parte de los cuales quedan corregidos por la citada Bibliografía que el Sr. García Icazbalceta publicó en 1886, relativa á lo que se imprimió en México durante el siglo XVI, ó sea la primera parte. Digno será de lamentar que no continuara con la segunda, que debe abarcar lo que en ese período se dió á la imprenta allende los mares. Ojalá y algún día se realice tan interesante trabajo.

«Sobre el siglo XVII me he ocupado únicamente acerca de lo editado en México; también me he valido del orden cronológico

---

* En poder del Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez.

establecido por el Sr. García Icazbalceta, para que se patentice más y más lo mucho que falta á mi tarea. En efecto: si la metrópoli de la Nueva España poseía dos ó más tipografías, no es creíble que el movimiento literario se concretara á dar á luz tan pocos opúsculos en un año, y á veces ninguno, como en 1608.

« Así se vendrá en conocimiento desde luego, ó que se han escapado otros á mis pesquisas, ó que por ajeno descuido se han perdido. Esto puede observarse con especialidad en la primera mitad del siglo.

« Como escribo más bien por vía de Ensayo, para comunicar mis datos al verdadero bibliógrafo del siglo XVII, omito muchas noticias biográficas de los autores, que por de pronto pueden encontrarse, con la debida cautela, en Beristáin ó en otros lugares que cito. Si mi vida se prolongase y pudiese publicar otra edición, llenaría este vacío que hoy me limito á indicar, y si fuese, además, favorecido con que se me indiquen las omisiones incurridas y demás faltas que el generoso lector note en este opúsculo. Ojalá sirva para honra de nuestra patria, que en el período virreinal vió florecer á mexicanos tan ilustres y de imperecedera memoria por sus virtudes y por su sabiduría.»

Esto tenía escrito en la edición que por suma benevolencia de la «Sociedad Alzate» comencé á publicar en su Boletín. Caminaba con lentitud, puesto que sólo se publicaba mi trabajo cada uno ó dos años, y apenas había llegado hasta 1624. Inauguróse el Instituto Bibliográfico en esta capital; entonces concebí la esperanza no sólo de adelantar más, sino terminar mi ensayo. Al efecto me dirigí á su digno presidente el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción Pública, quien me honra con su estimación y amistad: se dignó ser mi Mecenas, y obtuvo del ilustre Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, tan decidido protector de todo cuanto engrandezca á México, que el Gobierno hiciese á sus expensas la publicación en la tipografía del Museo Nacional.

Eterna será mi gratitud hacia mis insignes protectores.

México, Octubre 15 de 1899.

El Autor.

1601

1.—Relacion de las grandezas del Piru, Mexico y Puebla de los Angeles, por Bernardo de la Vega. En verso. Impresa por Melchor Ocharte En 8.°

Así lo refiere Nicolás Antonio y Pinelo, pág. 695, título XV: no la conozco.

2.—Pláticas morales de los indios para doctrina de sus hijos, en mexicano, por el P. Fr. Juan Baptista, intitulado: Huehuetlatolli. En 8.°

La noticia de esta obra la tengo por la «Bibliothéque Amèricaine,» de H. Ternaux.—París, 1837, pág. 51, núm. 253; Pinelo, pág. 724, título XVIII, y Beristáin. (V. Bibliografía del siglo XVI, pág. 358.)

3.—Historia de los tres niños Tlaxcaltecos, Cristobal, Antonio y Juan, que murieron por la confesion de la Fe Catolica. En el imperial colegio de Tlatilulco.

Un ejemplar de esta edición existía en el Museo Nacional, de donde se perdió hace algunos años. Se ha dudado si era el manuscrito ó el impreso.

En el tomo primero de «Documentos para la Historia de México.» Tercera serie. México, 1856, Imp. de Vicente García Torres, en fol. menor, se reimprimió y se halla en 27 págs. después del «Teatro de virtudes políticas.» Allí consta que la escribió el P. Motolinía y la tradujo el P. Bautista.

1602

4.—Vida | Y Milagros | Del Sancto Confessor | de Christo, F. Sebastian de Aparicio fray | le lego de la Orden del Seraphico P. S. Francis | co, de la Prouincia del sancto Euangelio. Recopilada por el P. F. Juan de Tor | quemada Predicador, Guardian | del Conuēto de Tullantzinco.

Dirigida al Illvstris | simo Conde de Monterrey Virrey desta Nueva | España &.

En Mexico, Con Privilegio | En el Collegio Real de Sanctiago Tlati- | lulco: En la Empreta de Diego Lopez Daualos. Por C. Adriano Cesar | Año 1602.

En 8.º Las 21 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey á 12 de Marzo de 1602; en la 2.ª, la licencia y aprobación del Obispo de Tlaxcala «En los Angeles y de Hebrero 12 de 1602. años.» A la vuelta la del Gobernador del Arzobispado de México Dr. D. Juan de Cervantes, á 29 de Marzo; en la 3.ª, la licencia del Provincial Fr. Buenaventura de Paredes, dada en el «Conuento de Quauhnahuac, á quinze de Mayo de mil y seysciētos y vn años;» termina en la 4.ª y sigue la aprobación del P. Fr. Cristóbal de Ortega, dominico y prior del convento, á 3 de Mayo de 1603, y acaba á la vuelta con la del P. Fr. Juan Bautista.

Dos sonetos y una canción del Lic. Bernardo de Sande; la Dedicatoria ocupa dos fojas y está firmada el 19 de Octubre de 1600. Dos prólogos. Tabla de los capítulos.

Comienza el texto por la foja 1 y termina en la 166; á la vuelta: «Emiendas para algunos cuerpos.»

Acabose es | ta presente obra, en el | Collegio Real de Sancta Cruz de | Sanctiago Tlatilulco. á 15 de Julio. | Año. 1602. Impressa en la Emprenta | de Diego Lopes Daualos.

Por C. Adriano Cesar.

(Existe en la biblioteca del Sr. Ágreda.) [1]

ELOGIO DE FRAY JUAN DE TORQUEMADA

Leído en la Sesión que le consagró la Sociedad Científica "Antonio Alzate," el domingo 5 de Junio de 1898.

«Permitidme que os transporte con el poder maravilloso de la imaginación y al través de las pasadas edades, al coro de la antigua iglesia de Santiago Tlatelolco.

«Era un martes del mes de Enero del año de 1624, y más de media noche. La comunidad de Religiosos franciscos acababa de rezar, como de costumbre, los maitines, cuando uno de ellos exclamó con voz entre dolorida y sofocada:

«—¡Quién sabe lo que me sucede: ayúdenme Sus Reverencias y apriétenme el estómago!

«El eco repercutió aquellas palabras en las bóvedas del solitario y obscuro templo. El moribundo fué inmediatamente rodeado y socorrido por sus hermanos; pero todas sus solícitas atenciones fueron inútiles.... Fray Juan de Torquemada había muerto.

«Sus exequias correspondieron á las virtudes que había demostrado en vida, á los frutos que había cultivado su inteligencia y al cariño que había profesado á los indígenas.

«A la sazón Fray Juan de Torquemada era Guardián del Convento grande de San Francisco, y á él fué trasladado su cadáver acompañado de un grande concurso, «lleno del más profundo sentimiento y dando gritos de dolor.»

---

1 En lo sucesivo pondré B. Ag. para indicar los libros que en ella se hallan, como B. Icaz. los de la del finado Sr. García Icazbalceta. Aquellos cuya procedencia no se indica son de mi biblioteca.

«Se le dijeron responsos en siete posas: la primera situada en un punto de la ciudad de México llamado Alcaticpac, cerca de Tlatelolco; la segunda en Atexcapa; la tercera en Alcoticpan; la cuarta en Santa María de la Redonda; la quinta en la Concepción; la sexta en Santa Isabel, y la séptima al entrar á la iglesia de San Francisco, donde se le sepultó á las cinco de la tarde y al lado derecho del altar mayor.[1]

***

«Fray Juan de Torquemada merecía aquellas honras por sus trabajos en la evangelización de los indios y sus servicios á la historia del Anáhuac.

«Había nacido en la Península, tal vez en la Villa de Torquemada en Castilla la Vieja, pues fué costumbre entre los Religiosos al profesar tomasen por apelativo el nombre del lugar en que habían visto la luz primera, en que habían pasado su niñez, ó en que habían recibido el hábito.

«Fray Juan de Torquemada nació, según se conjetura, por los años de 1563 á 1565.[2] Vino á la Nueva España muy niño. Profesó en el Convento de San Francisco de México el año de 1579, y tuvo por maestros en Filosofía y Teología á Fray Juan Bautista, mexicano, y en lengua náhuatl, historia y antigüedades, al célebre y docto indio D. Antonio Valeriano. En 1582 moraba en el Convento de Tacuba; fué Guardián del de Tulancingo en 1602 y del de Tlaxcala por 1612. Consta que fué también Lector Jubilado, Definidor y Guardián del Convento de Tlatelolco; pero no he podido averiguar las fechas. En 18 de Enero de 1614 y en el Capítulo celebrado en Xochimilco, fué electo Provincial de la Provincia del Santo Evangelio, cargo que desempeñó hasta cumplir su trienio en 1617.

---

1 «Códice Mendieta,» tomo I, págs. XII y XIII

2 D. Fernando Ramírez da estas fechas en la «Vida y escritos de Fray Toribio Motolina,» pág. 151.

«Más de cincuenta años vivió consagrado á su ministerio y al estudio. Más de veinte consagró á la enseñanza, predicación y defensa de los indios. Era infatigable: en un mismo día predicaba un sermón en mexicano á los naturales, otro en castellano á los españoles, y en seguida les decía Misa. Los ocios que le dejaban libre sus deberes como Religioso, los gastaba en escribir y meditar en su solitaria celda de Tlatelolco.

«Y así yo—dice—hurtando algunos ratos al Dia, y velando «mucha parte de la Noche, despues de haver reçado Maitines, «en Comunidad, con los demás Religiosos, me ocupaba en esto, «concertando en el silencio de mi soledad, lo que en la vara-«hunda, y gritos de las averiguaciones, con otros havia bata-«llado y conferido.»

«En compañía de varios Religiosos de su Orden defendió siempre á los conquistados. Siendo Virrey D. Luis de Velasco en 1590, los indios pagaban un tributo de ocho reales, y el Virrey, con objeto de propagar la cría de las gallinas en México, les cambió el tributo en siete reales y una gallina; pero sucedió que éstas escaseaban mucho: á veces se conseguían á duras penas por dos y tres reales, y de aquí resultó que los pobres indios pagaran mayor tributo que antes. No pararon en esto los abusos. «A cierta persona de la Audiencia, refiere el mismo «Torquemada, le cupieron de repartimiento, y parte en el Tri-«buto de aquella Ciudad (Tetzcuco) ochosientas Gallinas, que «decia tener necesidad para el gasto de su Casa, el cual escri-«vió al Alcalde Maior, que era de aquella Jurisdicion, que de «ochosientas Gallinas que le habian cabido de repartimiento, «hiciese con los Indios, que las juntaren, y de ellas le embiase «dosientas para el Año, y las seisientas mandase vender, que «le decian andaban á dos reales y medio, y le embiare lo pro-«cedido de ellas (aviendolas pagado á real) de manera, que «comia gallinas de valde, y quedaba con ganancia; si esto es «licito diganlo los que lo entienden.»

«Semejantes vejaciones indignaron á los franciscanos, y Fray Juan de Torquemada entre otros, abogó, aunque en vano, á favor de los oprimidos. No se puso remedio hasta que vino el Conde de Monterrey, quien mandó «que la Gallina no se

«pagare, sino que los Tributos se enterasen en Plata, y Maíz, «como siempre se avia acostumbrado.»[1]

«También en 1604, con motivo de la inundación que padeció la ciudad de México, los indios fueron obligados á construir diques y calzadas para contener las aguas que se habían desbordado de los lagos. Torquemada, en unión de varios Religiosos de su Orden, fué nombrado para vigilar las obras. Tocóle dirigir las calzadas de Guadalupe y Chapultepec, y fué testigo de cómo á los infelices indios no se les pagaban salarios ni se les daba alimento, que ellos tenían que suministrarse. El buen fraile nuevamente salió en defensa de sus amados indios.

«Fray Juan de Torquemada dirigió también, sin ser ingeniero ni arquitecto, la edificación de la vieja iglesia de Santiago Tlatelolco, cuyos cimientos había puesto su maestro Fray Juan Bautista, y la construcción del retablo interior del altar principal. Fuera de Baltasar Echave, á cuyo pincel se debieron las pinturas, Torquemada no tuvo más colaboradores en la obra del templo y del retablo, que á los indios, habilísimos como canteros y entalladores, pues «sin tener—dice—maes«tros que amaestraren lo uno ni lo otro, sino yo solo, que para «haber de salir con ello, tuve necesidad de muy grande estu«dio en cosas de arquitectura, la qual me comunicó el Señor «sin haberla estudiado ni sabido, ni aprendido de maestros, «que suelen enseñarla, aprovechándome de los libros que de «esto tratan.»

***

«Bastarían los hechos anteriores, únicos que se conservan de su vida, para que el nombre de Torquemada fuera pronunciado con respeto; pero aun puede presentar á la posteridad otros títulos: sus obras.

«Torquemada escribió la «Vida de Fr. Sebastián de Aparicio,» impresa en México el año de 1602 y reimpresa en Sevilla

---

1 «Monarquía Indiana,» lib. 5.°, cap. XXVII, pág. 653.

en 1615; la «Monarquía Indiana,» publicada por primera vez en Sevilla el mismo año de 1615 y reimpresa en Madrid en 1723, con copiosos índices y en vista del original; varias comedias en náhuatl y una en español, latín y mexicano, las cuales se han perdido, y dos opúsculos en que defiende la independencia de los curatos regulares de la jurisdicción ordinaria, y en que hace con brío y elocuentes razones la apología de los servicios prestados en México por las tres Ordenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín; opúsculos escritos en 1622, que le acreditan como docto letrado, y que dió á la estampa el Sr. García Icazbalceta en 1892, al fin del «Códice Mendieta.»

«Pero su obra capital fué la «Monarquía Indiana,» dividida en tres gruesos volúmenes y veintiún libros, la cual escribió por mandato del Comisario General de Castilla, Fr. Bernardo Salvá, quien le nombró Cronista de la Orden de San Francisco de Nueva España, á 6 de Abril de 1609.

«Mas ya desde antes Fr. Juan de Torquemada se había dedicado á estudiar y reunir pinturas, tradiciones y manuscritos relativos á nuestras antiguallas, y entre varias causas que le impulsaron á escribir su obra, fué una «ser tan aficionado á «esta pobre Gente Indiana, y querer escusarlos ya que no total-«mente en sus errores, y cegueras, al menos en la parte, que «puedo no condenarlos, y sacar á luz todas las cosas con que se «conservaron en sus Repúblicas Gentílicas, que los escusa del «Título Bestial, que nuestros Españoles les havían dado. Otra, «es haver más de veinte Años, que traia esta Guerra, con el «deseo de escrivir esta Monarquia y Historia Indiana.»

«Gastó cerca de catorce años en compilar noticias é interrogar á los indios viejos acerca de los hechos de sus antepasados; siete en redactar su obra, y de éstos sólo cinco empleó en escribir los dos primeros libros.

«Todo lo que acopió en tan largo período de continuas inquisiciones, lo refundió en las dos mil y pico de páginas impresas que comprende su «Monarquía Indiana:» la historia, en conjunto, más completa, copiosa é interesante, de las escritas en México hasta el primer tercio del siglo XVII.

«Que abusó de citas sagradas, que hizo prolijas comparaciones entre los ritos y costumbres de los indios y las costumbres y ritos de los habitantes del Viejo Continente, que fué omiso en marcar con comillas los párrafos y aun los capitulos enteros que copiaba de otros autores, es cierto; pero que mereciera la nota de *plagiario* que le aplica uno de sus émulos, es manifiesta injusticia, pues Torquemada confiesa repetidas veces lo mucho que se aprovechó de los manuscritos de Olmos, Motolinía, Sahagún y Mendieta, y los márgenes de su obra impresa están llenos de apostillas en que se leen los nombres de Alonso de la Veracruz, Gomara, Herrera, Enrico Martínez y otros autores por él citados.

«No quiero insistir en este punto, ya minuciosamente discutido por críticos tan pacientes cuanto eruditos; pero no privaré á mis consocios del siguiente juicio de nuestro sabio historiador Orozco y Berra, en el que resume y analiza los defectos y cualidades de la obra monumental de Fr. Juan de Torquemada.

«A nuestro entender—dice—Torquemada reunió los ma-
«nuscritos y los aprovechó colectivamente: de este procedi-
«miento debieron de resultar de precisión, por falta de crítica,
«las contradicciones, la confusión en los acontecimientos y la
«carencia de conclusiones metódicas. No se detuvo á meditar
«en la cronología, y de aquí los anacronismos, la inexactitud en
«los datos, la vacilación en el cómputo. La erudición fuera de
«lugar, el deseo de moralizar y teologizar cada asunto es
«achaque común á los escritores de la época en que vivió. A
«esta misma cuenta debe ponerse el extender demasiado la
«narración, con objeto de presentar grandes y multiplicados
«volúmenes. En compensación de estos defectos es la primera
«obra en que se encuentran reunidos todos los elementos de
«nuestra historia antigua; anales de los diferentes pueblos,
«teogonías, costumbres, calendario, artes y ciencias, cuestio-
«nes sobre el origen de las tribus, todo se ve tratado con com-
«paraciones relativas, sacadas de las naciones antiguas. La
«forma difusa y pesada le viene también de la moda literaria
«de su tiempo. Es un grande arsenal de noticias, una gran
«reunión de documentos auténticos muy provechosos para

«quienes los consulten, previos crítica y buen juicio. Se han «escrito y se escribirán obras más artificiosas y elegantes; «pero ahora ni nunca dejará de ser consultada la «Monarquía «Indiana» por quienquiera que pretenda escribir la historia «antigua de nuestra patria.»[1]

***

«Fr. Juan de Torquemada siguió las huellas de sus santos y sabios predecesores en la predicación del Evangelio y en la compilación de sus historias.

«Como Fr. Pedro de Gante, doctrinó á los indios y les enseñó las artes y los oficios; como Fr. Martín de Valencia, los consoló en sus dolores y los edificó con su ejemplo; como Fr. Alonso de Molina, vino niño á esta tierra y aprendió su lengua; como Fr. Andrés de Olmos, les compuso comedias en mexicano para sus representaciones; como Fr. Toribio Motolinía, fué celoso por su bien y los amparó contra los abusos de sus verdugos; como Fr. Jerónimo de Mendieta, hizo la historia de su conversión al cristianismo, y como Fr. Bernardino de Sahagún, interrogó á los viejos sobre el pasado y acopió pinturas jeroglíficas para escribir una obra llena de erudición en asuntos mexicanos.

«Los conquistadores—dijo el Sr. Chavero en ocasión so-«lemne—arrebataron á los indios la tierra; pero los misione-«ros les dieron el cielo.» Torquemada fué uno de ellos. ¡Bendigamos su memoria!—Luis Gonzáles Obregón.»

5.—Dvdas a | cerca de las | ceremonias | sanctas de la | Missa | Resueltas por los | clerigos de la Congre | gacion de nuestra Señora, fundada | con authoridad Apostolica en | el Collegio de la Compa- | ñia de JESUS de | Mexico | Con licencia y priuilegio por diez años | En Mexico por Henrico Martinez. | año de 1602.

---

1 «Crónica Mexicana,» pág. 194.

En 8.º A la vuelta: Suma de las licencias. Las dos fojas siguientes contienen la dedicatoria al Doctor Don Ioan de Cervantes, Arcediano de la Santa Iglesia de México & firmada el 28 de Julio de 1602 años por el racionero Juan Hernandez Aragón, Prefecto; el Br. Lucas Nieto de Villena, primer asistente. --Por mandado de la Congregación, el Br. Rodrigo de Villegas, Secretario. En la 4.ª foja sigue la contestación del Dr. Cervantes á los clérigos de dicha Congregación. En las 3 siguientes otra nueva dedicatoria al clero de la Arquidiócesi de México, y en la 8.ª una oda latina á la Santísima Virgen.

Comienzan 12 dudas hasta la pág. 48; otras 31 hasta la 102; otras 9 á la 125; otras 10 á la 152; otras 7 á la 164, más 17 á la 204. Sigue el Sumario de Indulgencias á la Congregación de la Anunciación hasta la pág. 208; en la misma siguen las Reglas y acaban en la 221; á la vuelta tiene las «Erratas,» y finalmente, en una foja en blanco, está grabado un ganso teniendo la pata apoyada en una calavera; con la otra y con su pico tiene una faja en que se leen estas voces: Et al.—igu.

1603

6.— Oratio fvne | bris habita a Magistro Da | miano Gonçalez de Cveto, eorvm | qui ad Philosophiæ lauream ascendunt exa- | minatore, et in Apollinæ scientia denuo li- | centiando, in exequiis Religiosissimi | Patris Antonii Arias e Socie | tate IESU | Sacræ theologiæ interpre- | tis, et Congregationis Annuntiatæ primarii, ac vigilantissimi Du- | cis, quas eadem congregatio cohonestauit, in Collegio Mexi- | cano eiusdem Societatis, decimo kalendas Iulii | Anni 1603.

Escudo que representa un esqueleto humano.

Mexici; Svperiorvm permissv, | Apud Henricum Martinez.

En 8.º nueve fojas.—Dedicado al Sr. Arcediano Dr. D. Juan de Cervantes.—Una décima latina al P. Arias.—Texto, seis fojas, y en la novena otra poesía latina en veinte versos; al calce igual grabado del ganso que describí en el núm. 5.

7.—«Tablas de reducciones de monedas y del valor de todo género de plata y oro, para el trato y contrato de los reynos de Indias,» por D. Felipe Echegoyen, en 8.º—(Beristáin.)

1604

8.—Indvlgentiæ | ac peccatorum | remissiones, à summis Ponti- | ficibus concessæ regularibus, & iis | etiam qui eorum gaudent | privilegiis.

Collectæ, et ex- | cussæ cura, & studio P. fratris Ioannis | Baptistæ Minoritæ, sacræ Theologie | Lectoris, & Prouinciæ sancti | Euangelii Diffini- | toris.

Cum licentia Superiorum. | Mexici. | Ex Officina Didaci Lopez Daualos. | Anno 1604.

En 8.º A la vuelta, advertencia. Texto, 13 fojas sin numeración, en 36 párrafos numerados y dos más, finales. Termina: «Lavs Deo Opti. Max.»

Siguen 2 fojas: en la 1.ª, las indulgencias concedidas por el Papa Clemente VIII á la oración *Deus, qui nobis in sancta sindone;* á la vuelta y principio de la 2.ª, otras indulgencias concedidas á los dominicos por el mismo Pontífice el 7 de Septiembre de 1601, que se ganan desde el 25 de Septiembre de 1603, y á la vuelta: Mexici | De licentia Su- | periorum. Apud Didacum | Lopez Daualos, anno | Dni. 1604.»

Ni Beristáin ni el Sr. García Icazbalceta conocieron este librito, que debo á mi amigo el M. R. P. Fr. José de Jesús Trigo, carmelita.

9.—Grandeza | Mexicana | del Bachiller Ber | nardo de Balbuena, | Dirigida al Ilvs | trissimo y Reverendissimo Don Fr. | Garcia de Mendoza y Zuñiga | Arçobispo de Mexico. Del | cōsejo de su Magestad.

Cōn privilegio | En Mexico Por Melchior Ocharte | Año De 1604.

En 8.º Las 7 fs. preliminares contienen: en la 1.ª, Dedicatoria. 2.ª f. «Al Lector.» A la vuelta de la 3.ª, «Svma de la licencia,» dada el 10 de Julio de 1603 por el Virrey Conde de Monterrey, y la del Arzobispo el 14 de Septiembre de 1603. En la 4.ª un soneto de D. Antonio de Saavedra y Guzmán; á la vuelta otro de D. Lorenzo Ugarte de los Ríos, Alguacil mayor de la Inquisición. En la 5.ª otro del Lic. Miguel de Zaldierna de Mayarca; á la vuelta otro del «Doctor Don Antonio de Auila de la Cadena, Arcediano de la Nueua Galicia.» En la 6.ª otro del Lic. Sebastián Gutiérrez Rangel; á la vuelta otro de Francisco de Balbuena Estrada, hermano del autor.

Sigue un grabado que dice ser retrato del autor, en un óvalo; arriba un ángel con sus alas abiertas: en una mano tiene trompeta y la otra extendida; detrás se ve un letrero que dice:

Svmma Labo | Ris Habet. Al pie del retrato un escudo de armas y fuera del cuadrado estas palabras: «Nobilitas sola est atq, vnica virtus.»

En la foja 9: Al Doctor | Don Antonio de Auila y Cadena Arcediano de la Nueua Galicia. | El Bachiller Bernar | do de Balbuena.

En 9 capítulos en verso. En la f. 61: Carta | Del Bachiller | Bernardo de Balbuena, á la | Señora Doña Isabel de To | bar y Guzman, descriuiendo | la famosa ciudad de Mexico | y sus grandezas. En la 120: «Compendio | apologetico en | alabança De la Poesia,» y acaba á la vuelta de la pág. 140.

(Bib. del Sr. Troncoso.)

***

D. Bernardo de Valbuena ó Balbuena nació el 20 de Noviembre de 1568 en Valdepeñas. Sus ilustres genitores lo fueron D. Bernardo Valbuena y D.ª Francisca Sánchez de Velasco; no falta quien asigne otros nombres: al padre se le llama Gregorio de Villanueva y á la madre Luisa de Valbuena. En la Universidad de Sigüenza obtuvo el capelo doctoral en teología. El 29 de Abril de 1608 fué electo Abad de la isla de Jamaica, y el 27 de Enero de 1620 fué presentado al obispado de Puerto Rico, adonde llegó hasta 1623. Asistió al Sínodo Provincial que se reunió en Santo Domingo; en 1624 celebró otro en su diócesi y en 1627 falleció. (Noticias tomadas de Gil González Dávila, Eguiara y Beristáin.) Diez de la Calle escribió que su muerte fué el 11 de Octubre. El tercer autor, apoyado en lo que refiere Valbuena en su «Grandeza Mexicana,» dice que estudió en México bajo la egida de un tío suyo, D. Diego, Canónigo de esta Metrópoli, y que obtuvo lucidos triunfos literarios en 1585, cuando se celebraba nuestro III Concilio. El Sr. García Icazbalceta publicó en las «Memorias de la Academia Mexicana» un artículo bibliográfico sobre *La Grandeza* de dicho Valbuena, que se halla en el tomo III, págs. 94 á 116; y en el tomo I, pág. 431 de nuestro Diccionario de Historia y Geografía, otro biográfico bastante corto. Además, he leído para escribir estos datos: «Benefactores y hombres notables de Puerto Rico,» por Eduardo Neuman Gandía. Imp. en Ponce, 1896, tomo I, págs. 235 á 240.

«La Grandeza» se ha reimpreso varias veces. En 1860 salió otra nueva edición, de la tipografía de mi tío el Sr. Andrade y su socio D. Felipe Escalante, en esta capital.

Del mismo autor corren impresos: «El siglo de oro en las selvas de Erifile» y el «Bernardo ó la victoria de Roncesvalles.»

10.—F. Ioannis Navarro | Gaditani, Ordinis Minorvm Regularis | Observantiæ: Prouinciæ Apostolorum Petri, et Pauli Michuacanensis. | Liber | § In qvo qvatvor Passiones Christi Domini | continentur (integre littera et Cantus iuxta Sanctæ Romanæ Ecclesiæ) | Octo Lamentationes: Oratioq; Hieremiæ Prophetæ. Nunc primùm | magno studio, et ingenti labore in lucem editus. | Ad Reverendvm Admodvm Patrem nos- | trum, Fratrē Petrum a Cruce: Prouinciæ sanctî Euangelii Prouincialem dignissimū.

Un grabado en madera: Cristo en la Cruz con la Santísima Virgen y San Juan á los lados; fuera del cuadrilátero estas inscripciones: arriba, «Christo igitvr»; á la derecha: «Passo in carne: et»; abajo: «Vos-eadem cogita=»; á la izquierda: «tione armamini. 1. Pet. 4.»

Mexici | Apud Didacum Lopez Daualos. Anno. 1604.

En folio. A la vuelta de la portada un escudo con el IHS y un Epigrama latino dedicado al autor por el Br. Gabriel de Irolo Calar.

Siguen tres fojas: en la 1.ª, Licencias del Virrey Conde de Monterrey, Diciembre 13 de 1601; del Ordinario Dr. Cervantes, en latín, Diciembre 4 de 1601. A la vuelta: Suma de la licencia del Comisario general de la Cruzada; la de Fr. Diego Muñoz, Provincial de Michoacán y Comisario, en Cuautitlán, Noviembre 15 de 1601. En la 2.ª, las aprobaciones de Fr. Francisco Cornago, O. F.; Fr. Pedro de Carranza, O. D. y Fr. Francisco de Villegas, O. A.; á la vuelta otra de Fr. Lucas Pérez, O. F.; sigue la dedicatoria en latín, que acaba en la 3.ª y luego el Prólogo.

Comienza el texto en el fol. 1; á la vuelta del 27 acaba la Pasión con notas, según S. Mateo; en el 28 al 50 (vuelta), según S. Marcos; sigue la de S. Lucas y acaba en el 72 (vuelta); continúa la de S. Juan y acaba en la 89. Las lamentaciones comienzan en el 90 y terminan en el 103; á la vuelta sigue la oración del mismo Jeremías, que termina en el 105; á la vuelta dice:

«Liber quatuor Passionum el Lamentationū | iuxta Sanctæ Romanæ Ecclesiæ normam felici | ter explicit: concinatus, et in meliorem concentum redactus a | Patre Fratre IOANNE NAVARRO Minorita | Prouinciæ Apostolorum Petri et Pauli Mechuaca | nensis alumno, 23. Die Mensis Junii: Anno | verò Natiuitate CHRISTI | Redemptoris nostri. 1604. | Mexici | § Apud Didacvm Lopez Davalos.

Dos grabados en madera: uno de S. Pedro y el otro de S. Pablo.

En diversa hoja el de S. Juan Bautista, que dice arriba: «Ecce ego mitto»; | al lado derecho: «Angelum meum»; abajo: «qui preparabit viam»; y al izquierdo: «ante faciem meam.»

Abajo del dicho grabado, en un circulito, las armas de la orden franciscana.—(B. Ág.)

11.—Vida y martirio de Cristoval, Indio niño, hijo del cacique Acxotecatl en Tlaxcala.—(B. Ternaux, núm. 271.)

12.—Libro de la Miseria | y breuedad de la vida del hombre: y | de sus cuatro postrimerias, en len- | gua Mexicana. | Compuesto por el Padre Fray Joā Baptista de | la orden del Seraphico Padre S. Francisco, | Lector de Theologia, y Diffinidor de la | Prouincia del Sancto Euangelio. | Dedicado al Doctor Sanctiago del Riego, del con- | sejo del Rey N. S. y su Oydor en esta Real | Audiencia de Mexico.

Escudo de la Orden franciscana.

En Mexico. | En la emprenta de Diego Lopez Daualos, y á su costa. Año de 1604.

En 8.° A la vuelta de la portada, un grabado de la muerte; arriba de él dice: «In omnibus operibus tuis memorare nouissi»; y abajo: «ma tua, et in eternum non peccabis. Eccli. 7.»

Siguen 7 fojs. preliminares. En la 1.ª, Licencia del Virrey Velasco; á la vuelta: «Y con licencia del ordinario»; sigue la del Comisario, Fr. Pedro de Pila, en Huejotla, Julio 24 de 1597,

y acaba en la 2.ª; á la vuelta, la aprobación del Dr. Ortiz de Hinojosa, Canónigo, Febrero 15 de 1593. En la 3.ª, la del P. Mendieta en Huejotla, Junio 28 de 1597; á la vuelta un escudo; en la 4.ª, Prólogo dedicatorio; acaba en la 7.ª; á la vuelta: «Nican motenehua | cenmantli amuxtli in macuilcan | xeliuhtica.

El texto, desde el fol. 1 al 146; á la vuelta: «Tabla de lòs Tratados» hasta fol. 148; á la vuelta: «Tabla de autoridadés» (8 hojas numeradas hasta el 152 y en blanco 4); á la vuelta: «Summario de las materias» de este libro en 18 hojas.—(Bib. Icaz.)

13.—Tratado de Medicina por Fr. Agustín de Farfán, 3.ª edición, pues la 1.ª la describe el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía del siglo XVI, pág. 230, y la 2.ª en la 336.

La biografía de este autor se halla magistralmente escrita por el referido Sr. García Icazbalceta en su dicha Bibliografía, pág. 356.

14.—«Discurso sobre la magna Conjuncion de los planetas Jupiter y Saturno acaecida en 24 de Diciembre de 1603 en el 9 gr. de Sagitario» por Enrico Martínez.—(Beristáin.)

15.—Ilustrivm | avtorum | collectanea ad vsvm | stvdiosæ ivventvtis | facta | Per Congregatio | nem beate Marie Virginis Annun- | tiate, Autoritate Apostolica institutam | in Latinitatis, Rhetoriceq, Gym | nisiis Collegii Mexicani Societatis Iesu | Cvm licentia per Sexen | nium soli Congregationi concessa.

§ Illdefonsvs Diaz de la | Barrera, Maximus in noua Hispania Ma- | iestatis Regie Cursor Tabellarius | sumptus fecit.

Mexici. | Apud Henricum Martinez. Anno, 1604.

En 8.º; las 7 fojas preliminares contienen: la 1.ª, dedicatoria al Virrey D. Juan de Mendoza y Luna, firmada por el Prefecto de la Congregación, Francisco de la Estela Escalante: acaba en la 2.ª; á la vuelta, advertencia; en la 3.ª, Indice; á la

vuelta, la aprobación de Fr. Pedro Ramírez, O. A. En la 4.ª y 5.ª la licencia del Virrey, Enero 21 de 1604; en la 6.ª, la aprobación del P. Martín Fernández, S. J., Rector del Colegio Máximo; á la vuelta, la del P. Cristóbal Bravo, S. J.; en la 7.ª la del P. Agustín Cano; á la vuelta una poesía á la Sma. Virgen: todo esto en latín, menos la licencia del virrey.

Comienza el texto por la Construcción del latín, desde las páginas 1 á 39; sigue del modo de escribir cartas, páginas 40 á 86; sigue en la 87 el Indice de las Cartas de Cicerón que se citan; en la 91, el de las del P. Manuncio; en la 95 sigue «Progymnasmata» de la retórica de Pedro Juan Núñez; en la 168 el Compendio de Retórica del P. Cipriano Suárez, S. J.; acaba en la 206, y en la 207: del mejor modo del poema por el P. Bartolomé Bravo, S. J., y acaba en la 248. Al fin: «Lavs Deo, Virginique | Deiparæ Mariæ.»—(Bib. Ág.)

1605

16.—La vida | Y milagros del glorio | so S. Nicolas de Tolentino, de la Orden | de Sanct Augustin Doctor de la Iglesia | Traduzida en lengua Mexicana, por el padre fray Fran | cisco de Medina, de la Orden del Seraphico | Padre Sanct Francisco, Predicador, | Guardian del Cōuento de Tepepulco. | Dirigida al Doctor Don Pedro de la Vega, | y Sarmiento, Maestrescuela de la Cathedral de Tlaxcallan.

Escudo: un corazón atravesado con tres dardos, ó sea el de los agustinos.

En Mexico. Con Licencia. | § En casa de Diego Lopez Daualos, y á su costa. | Año de 1605.

A la vuelta: «Fve sacada esta Historia de las Infor | macio-

nes q̄ se hizieron para la Cano | nizacion deste sancto, y escripta por fray | Ambrosio de Sena, y en Latin por el Doc- | tor Scipion Iardinio, y dedicada por el à | Nuestro Sanctissimo Padre Clemente octa | uo Pontifice Maximo. Y agora traduzida | en lengua Mexicana por vn Religioso de | la Orden de Sanct Francisco, muy deuoto | deste Sancto.

En 8.º 4 fojas preliminares: aprobación de Fr. Francisco Feria, O. D., Prior de Coyoacán, Febrero 2 de 1604 y la de Fr. Juan Bautista, Santiago Tlatelolco, Julio 16 de 1602.

Sigue un grabado de «*Sanct Nicolas,*» como dice arriba, «De Tolentino» abajo; á la vuelta el escudo de los agustinos, y á su rededor «*Sagitaveras-tu Domine Cor mevm-Charitate tva.*» Sigue el texto del fol. 1 al 81; tablas, 4 fojas, *trunco;* al fin otro grabado: una ancla.—(Bib. Ág.)

Beristáin dice que el autor era agustino, contra lo que se lee en la portada.

17.—Poeticarvm | Institvtionvm liber, | variis ethnicorvm, Chri | stianorvmque exemplis illv | stratus, ad vsum studiosæ Iuuentutis. Per Congregationem B. | M. V. Annuntiatæ, in Societatis Iesu Collegii Mexicani | Gymnasijs Auctoritate Apostolica, institutam.

Collectore, eiusdem Societatis Sacerdote, qui | eidē Presidet Cōgregationi | Antonio Rvbio Prœfecto.

Un grabado que representa la Anunciación; á la derecha se lee *Ave Gratia Plena;* á la izquierda *Dominus tecum Luc.* I.

Méxici | Apud Henricum Martinez. Annō 1605.

En 8.º A vuelta de la portada está un escudo; parece ser el del Obispo de la Puebla, Romano; en la parte superior se lee: *Stemmata clara alios alienis laudibus ornant;* en la inferior: *Laudibus ipse ornas Stemmata clara, tuis.*

Las 8 fojas siguientes contienen: la 1.ª, la dedicatoria al Sr. Romano, Obispo de Puebla: ocupa dos fojas y media; á la vuelta de la 3.ª la licencia del Virrey Mendoza y Luna, á 21 de Enero de 1604, en castellano: acaba á la vuelta de la 4.ª y sigue la del Ordinario, también en castellano, á 23 de Febrero de 1605. Después la aprobación en latín del P. Martín Fernández, S. J. En la 5.ª, igual de los PP. Agustín Cano y Diego de Santiesteban; siguen unos Epigramas del Dr. Agustín Osorio de Salazar, del Dr. Juan Cano, del P. Diego Díaz de Pangua, S. J., del P. Juan de Ledesma, del P. Luis de Molina, del P. Pedro Flores y la de Gaspar Bravo. Después sigue «ad lectorem.»

Comienza el texto por páginas de la 1 á la 510. El «Index Rervm» está en las 511 y 512. Concluye: «Lavs deo, virginiqve | Deiparæ.»

El autor es el P. Bernardino de los Llanos, S. J., así está manuscrito al fin, y según Beristáin en el artículo «Flores-P. Pedro.»

Is si non Nardus, certè *nardinus* et ipse
Ver, et *nos* inter *là, Salve* tenet.»

(Bib. Ág.)

18.—Primera Parte, de | La Politica | de escriptvras de Nicolas | de Irolo Calar, natural de Cadiz | al Excelentissimo Sr. Don | Juan de Mendoça, y Luna, Marques de Montesclaros, | Virrey de la Nueva España. &c.

Un escudo: á la izquierda, Ave María; á la derecha, una media luna.

Van por estilo nueuo, y pueden ser de prouecho | á todo estado de gentes | En la Emprenta de Diego Lopez Daualos. | Año, 1605.

En folio. Las 8 primeras fojas contienen: la 1.ª, la portada, la 2.ª, la aprobación del virrey Mendoça; á la vuelta la licencia del arzobispo García de Mendoza y la aprobación del P. Pedro de Hortigosa, S. J.; la 3.ª, dos sonetos al autor, uno del Dr. D. Balthasar Velterino de Villalobos, y el otro, del licen-

ciado Bernardo de Balbuena; á la vuelta otro soneto de Gabriel de Irolo Calar, hijo del autor, al virrey; la 4.ª, la dedicatoria al virrey; á la vuelta el Proemio. En las cinco restantes está la tabla, y á la vuelta de la 8.ª otro soneto del licenciado Francisco García al autor. Luego sigue la foliatura desde el número 1 al 27. La materia ocupa el centro y á ambos lados tiene sus notas. Al fin termina así: Con licencia, y Priuilegio. | En México, En la Emprenta de Diego Lopez Daualos. | Año, 1605.

19.—Vida | Y milagros del bien- | auenturado Sanct. Antonio de | Padua: primer Predicador general de la | Orden del Seraphico P. S. Frācisco: á | quien el Papa Grego. 9. por la alte | za de su sabiduria, y excelente | Doctrina, llamó Archa Testa- | menti.

Compuesta en lengua Mexicana por el Pa- | dre Fray Ioan Baptista Lector en Theo | logia, y Guardian de Tlacupan.

Dirigida á Aluaro Rodriguez de Aze | uedo, Sindico de la orden de S. Frācisco.

Escudo con las 5 llagas.

En México. Con licencia, en casa de Diego Lopez Daualos. Año de 1605.

A la vuelta: Sacose | esta vida del Biena | uenturado Sanct Antonio de Padua, | de la que escriuio el Reuerendissi- | mo Fray Marcos de Lisboa, Obispo | de Oportu de la misma Orden, y de otros memoriales, y Chronicas | de la Orden.

Otro escudo dividido en tres figuras: á la derecha los brazos de J. C. y S. Francisco, cruzados; á la izquierda las cinco llagas, y en la parte inferior tres clavos.

Sigue una lámina de S. Antonio de Padva, como se lee en la parte superior, y en la inferior: «La historia desta | figura se refiere en el fol. 15; pág. 2, á la vuelta, la licencia del Virrey Marqués de Montesclaros dada en 12 de Mayo de 1604, acaba en la siguiente, es decir, en la 3.ª de las 11 preliminares; á la vuelta la del Arzobispo García de Mendoza, á 2 de Septiembre de 1603. En la 4.ª, la de Fr. Diego Muñoz, Comisario, dada en el Convento Colegial de Sta. María la Redonda á 23 de Agosto

de 1602; á la vuelta la aprobación del P. Fray Diego de Contreras, O. A., á último de Febrero de 1604. En la 5.ª, la del P. Hieronimo de Mendieta en Xochimilco á 24 de Agosto de 1602 «y á los 77 de mi edad»; á la vuelta un escudo. En la 6.ª, la dedicatoria. En la 7.ª, un prólogo mexicano. En la 8.ª, un escudo de la orden franciscana. En la 9.ª, la conclusión de otra dedicatoria, pues parece le falta algo; á la vuelta un escudo y al calce: «Al muy magnifico Se | ñor Martin dircio, el Maestro Ceruantes de sa | lazar, Lector de decretos y de Rhetorica, en la vniversidad de Mexico.» En la 10.ª una lámina, al calce «Frater Michfl (sic) | à çarate, Pauper»; á la vuelta otra lámina de S. Francisco. Sigue el texto en mexicano en fojas de la 1 á la 95; á la vuelta comienza la tabla, continúa en toda la siguiente y el cap. 17 llamado *cempohvallon caxtollonume.*

Después otra tabla alfabética (trunca) en 4 fojas finales y en la 5.ª, «Enmiendas para algu | nos libros.» Al fin de la página «Acabose este libro en la | muy noble, y muy leal Ciudad de Mexico | Tenochtitlan, Vispera de la Inuencion | de la Cruz. Año de 1605 | En casa de Diego Lopez Daualos.» A la vuelta un grabado que parece ser de San Nicolás Tolentino.

Está intercalado un libro que escribió en Barcelona el P. Jerónimo Taiz ó Tax, catalán, dominico, prior de Valencia en 1538. En 1602 se hizo 2.ª impresión: ignoro si fué en México la de 1570. Así la describe el Dr. D. Nicolás León:

«Libro de la Institvcion, | Modo de rezar, mylagros, e indulgencias del Ros | sario de la virgen Maria nuestra señora, recopila | do, de los mas autenticos scriptores, que del escriuie | ron. Por el Reuerendo Padre Fray Hyerony | mo Taiz, doctor en sacra Theologia, de la | orden de los Frayles Predicadores. Escudo con la S. Virgen. Al calce: Agura nvevamente | enmẽdado y corregido por el mismo autor | y añadiendo en el la segunda parte de | los mylagros que no esta | uan en la primera impresion. A la vuelta otra lámina de la S. Virgen. En la 11.ª otra de S. Antonio; así se lee en la parte superior y en la inferior: «la historia deste milagro, està en el Ca | pitulo 15, fol. 34.» A la vuelta en blanco.—(Bib. Ág.)

20.—Rosario ¦ ó ¦ Psalterio de ¦ nuestra Señora ¦ Teocuitlaxochi coz- ¦ catl inic tlahpalolo in cemihcac ¦ tlahtoca ichpuchtli Sancta ¦ Maria tocihuapillah- ¦ tocatzin ¦ In oquimotlatilli P. F. Alonso ¦ de Molina Sanct Francisco ¦ teupixqui, in cenca huei ¦ temachtiani. ¦ Con licencia, en Mexico. ¦ En la Emprenta de Diego Lopez Daualos. Año 1605.

En 16.°, 8 fojas; al fin dice en Mexicano: «aquí acaba el sumario, la flor plateada arriba, que se escribió aquí en la ciudad de Mexico, con permiso del Ilmo. S. D. Alonso de Montufar Arçobispo de Mexico, la vió para el permiso nuestro muy reverendo Padre Fr. Bartholomé de Ledesma Maestro en santa teologia y despues Obispo alla en Hvaxac.»

Véase en la Bibliografía del Siglo XVI, pág. 220, las noticias biográficas del P. Molina escritas por la doctísima pluma del Sr. García Icazbalceta.

21.—La Insti- ¦ tvcion, o fvndacion, y ¦ svmmario de Indvlgen- ¦ cias de la sanctissima Trinidad, de la re- ¦ dempcion de captiuos. ¦ § Estas indulgencias se ganan teniendo la Bulla de la ¦ sancta Cruzada, de la vltima Predicacion.

Escudo de una cruz, con esta inscripción en los cuatro lados: Hic est ordo appro- ¦ batvs: non a sanctis ¦ fabricatvs seta *(sic)* ¦ solo svmmo Deo.

En Mexico. ¦ Con licencia del Ordinario, en casa de ¦ Diego Lopez Daualos. Año 1605.

En 8.°, 27 fojas s. n. Licencias, al lector, noticia de la orden de la Sma. Trinidad, Tabla de indulgencias.

En la última: «Con licencia ¦ de los sv- ¦ periores se imprimió la presente obra, en la muy noble, y muy ¦ leal Ciudad de Mexico, vispera de la Asensiō ¦ de nro. Redemptor Iesu Christo, en la Em- ¦ prenta de Diego Lopez Daualos. ¦ Año de 1605.

Estas indulgencias se ganan teniēdo ¦ la Bulla de la sancta Cruzada, de la ¦ vltima Predicacion.

1606

22.—Reportorio | de los tiem- | pos, y Historia natvral | desta nveva España.

Compuesto por Henrrico Martinez Cosmographo de su Ma | gestad é Interprete del Sancto Officio deste Reyno.

Dirigido al Excellentissimo | Señor Don Juan de Mendoça y Luna Marques de Montesclaros, Virrey, Gouernador, Presidente y Cappi- | tan General por el Rey nuestro Señor en esta Nueua España &.

El mismo escudo de la Política de Escrituras, núm. 18.

Con licencia y privilegio. | En México | En la Emprenta del mesmo autor año de 1606.

En 4.° En las 11 primeras fojas está la Aprobación de Fr. Hernando Baçan M. (O. D.), la licencia del virrey, otra aprobación del Dr. Hernando Franco Risueño y la licencia del Arzobispo García Mendoza. Una foja ocupa la dedicatoria, dos el prólogo, 11 páginas la tabla, y á la vuelta está un grabado con una esfera.

El tratado primero está desde la página 1 á la 94. Entre las páginas 36 y 37 un grabado con tres círculos, girando el 2.° con el 3.°

El tratado segundo ocupa las páginas 95 á la 156, el tercero las 157 á 177, el cuarto las 178 á 200, el quinto las 201 á 224.

Sigue: «Breve relacion del tiempo en que an svcedido algunas cosas notables é dignas de memoria en esta Nueua España desde 1520 á 1590,» que termina en la pág. 276; la siguiente contiene una especie de prospecto para un 2.° tomo, y á la vuelta tiene la figura del ganso (descrito en el núm. 5).

***

«Enrico Martínez, si no me engaño, era español; pero por su larga residencia en nuestra América y principal ciudad, mexicano. Cosmógrafo del rey, intérprete del S. Oficio de la Inquisición. Fué dotado de amenísima erudición, de lo cual dió prueba en esta obra que publicó escrita en español. En ella hay mucho de filosofía y astronomía, de historia de México brevemente, desde su principio hasta 1605. En los Caps. 8 y 9 del tratado 2.° se ocupa del antiguo Calendario de los mexicanos, y el lector hallará también en ella otras noticias históricas y cronológicas. Al fin de este tomo se ofrece que se publicará otro donde se refieran los sucesos memorables hasta 1605, el cual, si se escribió, permaneció inédito, como lo creo, pues en ninguna parte lo he visto ciertamente. Después ofrece dos obras: sobre la agricultura de Nueva España y sobre Fisionomía, que también quedaron sin publicarse. Hacen mención de nuestro Martínez: Nicolás Antonio en su Biblioteca nueva de España, tom. I, pág. 432. El P. Cogolludo en su Historia de Yucatán, lib. I, cap. 8; Torquemada; Vetancourt en su lista de autores que antecede á su Teatro Mexicano, y Pinelo, col. 716.»—(Mr. E. Agiwar.)

«*Hombre sabio*—dice Torquemada—*en astrología y cosmografía,* y se pudiera añadir, en todos los ramos de las Matemáticas, especialmente de la Hydráulica, de que dejó eterno monumento en México en la tan difícil como costosa obra del Desagüe de la laguna de Zumpango. Fué nombrado Maestro Mayor Director de ella por el virrey D. Luis de Velasco, el 2.° de este nombre, en 1607, y por su compañero consultor é interventor el P. Juan Sánchez, jesuíta, que á poco tiempo se separó de la comision por no haberse convenido en los dictámenes. Lo cierto es que despues de muchas contradicciones, de muchos nuevos planos y proyectos, y de muchos miles de pesos gastados, al cabo de 200 años se decidió el Gobierno á con-

tinuar el plan de Enrico Martínez, quien en su tiempo sufrió en sus bienes, reputacion y persona las mayores quiebras y desaires, muriendo encarcelado y pobre en México.»

Beristáin escribió que murió en 1632.

En 1879, siendo Ministro de Fomento el Sr. Gral. D. Vicente Riva Palacio, se colocó al lado N. O. de la Plaza principal de México un monumento conmemorativo á Enrico Martínez. (V. Galindo y Villa, Epigrafía, pág. 156 y 407.)

23.—A Iesu Christo S. N. | ofrece este | Sermonario en len- | gua Mexicana | su indigno sieruo Fr. Ioan Baptista de la Orden | del Seraphico Padre sanct Francisco, de la Prouincia | del Sancto Euangelio. | Primera Parte.

Un grabado con el busto del Salvador, y al rededor esta leyenda. *Ego svm veritas Dico ego opera mea Regi.* Psalm. 44. En Mexico, con licencia. | En casa de Diego Lopez Daualos, y a su costa. | Año 1606. Vendese en la tienda de Pedro Arias Librero, en frente de la | puerta del Perdon de la Iglesia Mayor de Mexico.

En 4.° 26 fojas preliminares: Licencias, Aprobaciones, Dedicatorias, Prólogo, obras del autor y sumario de los sermones; págs. 1 á 710: en ésta un grabado de San Antonio, y al pie se lee:

«Acabose de imprimir esta | Primera Parte, en la muy insigne y muy leal Ciudad de Mexi- | co Tenochtitlan, à treze dias del mes de Iunio, deste año, dia | del bienauenturado, y glorioso Sanct Antonio de Padua, | de la Orden del Seraphico Padre Sanct | Francisco. | En casa de Diego Lopez Daualos, á su costa— | 1606.»

Concluye con 24 fojas de dos tablas, sin foliar: las 13 primeras son de las cosas que se tratan, por Fr. Rodrigo García, discípulo del autor, y las 11 restantes con los textos de la S. Escritura. Al fin dice:

«Acabaronse de imprimir estas tres Tablas, a nueue dias del mes de Febrero de 1607.»

Sólo se publicó la Primera Parte de este Sermonario. En el prólogo se encuentran noticias muy curiosas, principalmente acerca de los primeros escritores en lengua mexicana.

En la pág. 356 de la Bibliografía del Sr. García Icazbalceta se hallan noticias biográficas del P. Bautista.

24.—«Ordenanzas para el mejor beneficio de Minas de la N. España.» En folio, por el marqués de Montesclaros.—Beristáin.

1607

25.—«Arte ó gramática de la lengua Mame. Imp. en México 1607, por Fr. Gerónimo Larios, de cuya profesión dudan D. Nicolás Antonio y los dominicanos bibliotecarios Quetif y Echard; pero ciertamente fué religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y ministro de los indios mames de Guatemala, por encargo de los PP. dominicos. Remesal en su Historia le llama Fr. Gerónimo Larios *de la Cruz*, y Gil González Dávila le da el título de *Venerable*, añadiendo que fué el primero que predicó en su lengua á los indios mames.»—Beristáin.

El P. Garí, en su «Biblioteca mercedaria,» Barcelona, 1875, pág. 149, núm. 330, dice que nació en España el P. Larios, que fué enviado á Guatemala y se encargó de la parroquia de Ustuncalco en la Sierra; que compuso también un catecismo. «Lleno de méritos y virtudes murió, despues de haber sido maestro de nouicios, en el convento de Guatemala.»

El Sr. Ágreda me suministró la siguiente noticia, tomada de Eguiara Ms.: «Fr. Hieronymus de Larios, Mexicanus ne cunabulis fuerit, an Europæus, definire non possumus; Ordinem autem, quem professus est, et de quo dubii hæserunt Nicolaus Antonius, et PP. Quetif et Echard ad Americanos nostros amittentes enodationem, monumentis aliquot evolutis, tandem exploratum habuimus ex Remesalio in Historiâ Provinciæ Chiapensis Goatemalisque S. Vincentii Dominicanorum, lib. 3, cap. 19, n. 7, pag. 150. Fr. Hieronymus Larios à Cruce inter Religiosos Mercedenses, in quos Dominicani curam aliquarum Ecclesiarum transmiserant, recensens, subjugensque primum illum fuisse, qui linguam oppido barbaram in Goatemalensis dictione *Mame* dictam ad conciones adhibuit egregiâ Dei gloriâ et indorum salutis emolumento, imitandis Larium sociis, ac discipulis ejusdem professoribus Instituti, queis illam tradidit. Remesalio congruit Ægidius Gonzalez Davila, quamvis non adeo exploratè ac perspicuè. Ut vero noster cœteris quoque prodesset, typis commisit:

«Artem seu grammaticam linguæ Mame. Mexici, anno 1607, quam *adhuc videre non contigit nobis,* subindeque typographiam non indicamus, cujus immemores sunt et Remesalius, et Nicolaus Antonius, pag. 445, et qui adornant scriptores ordinis Prœdic. Tomo II, pag. 339: itemque Ægidius Gonzalez Davila in Theat. Ecclesiæ Goatemalensis, pag. 146, et Pinelus, col. 729.»

Eguiara duda si fué mexicano ó europeo; confiesa que no llegó á ver el Arte ó Gramática Mame, y hasta el día nadie tampoco lo ha logrado.

26.—Discvrsos | de la antigvedad de | la lengva cantabra | Bascongada. Cõpuestos por Balthazar de Echaue, natural de la Villa de Çuma- | ya en la Prouincia de Guipuzcua, | y vezino de Mexico. | Introducese la misma lẽ- | gua, en forma de una Matrona venerable y | anciana, que se quexa, de que siendo | ella la primera q̃ se hablò en España, y general en toda ella la ayan olui | dado sus naturales, y admiti- | do Otras Estrangeras. | Habla con las Prouincias de Guipuzcua y Vizcaya,

que le han sido fieles, y algunas vezes | con la misma España. | Con licencia y Privilegio. | § En Mexico, en la Emprenta de Henrrico Mar- | tinez. Año de 1607.

En 4.° Las 11 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, escudo grabado; en la 2.ª, la dedicatoria; en la 3.ª, otro grabado con un retrato; en la 4.ª y 5.ª, Prólogo; á la vuelta: al lector, y acaba en la 6.ª; en la 7.ª, alabanza de la obra de Fr. Hernando de Ojea, O. D., Octubre 12 de 1606; en la 8.ª, ídem, en verso, al Lic. Arias de Villalobos; en la 9.ª, licencia del Virrey de Montesclaros, Agosto 30 de 1606; á la vuelta la del Ordinario, Dr. Francisco de Loya, Abril 20 de 1606; en la 10.ª, la Tabla en dos fojas.

Texto, del fol. 1 al 84.

Esta obra fué reimpresa facsimilaria en París, de la que tomé la descripción anterior.—(Bib. Icaz.)

Según se ve en la portada, Echave era natural de Zumaya, en Vizcaya. En el «Escudo de Armas» escrito por Cabrera, se lee que el arte de la pintura lo adquirió de su mujer, autora del San Sebastián que aun existe en el altar del Perdón de nuestra Catedral, así como también de nuestro Echave se registra en los Diálogos de la Pintura por D. Bernardo Couto, que había cuadros desde 1601 á 1640. Entre éstos se conserva todavia en la Colegiata el de S. Francisco de Paula que hizo en 1625. Tuvo otros dos hijos: Baltasar y Manuel, que siguieron la misma profesión.

27.—«Arte de la Gramática de la Lengua Zapoteca, conforme á la que de la Gramática latina escribió Antonio de Nebrija. En 8.°, por Fr. Pedro Cueva, oaxaqueño, dominico y provincial.»—(Beristáin.)

28.—Espeio divi- | no en lengva Mexicana, | en qve pueden verse los Pa- | dres, y tomar documento para acertar á doctrinar bien a sus hijos, y aficionallos á las virtudes.

ESPEIO DIVI-

NO EN LENGVA MEXICANA,

EN QVE PVEDEN VERSE LOS PA-
dres, y tomar documento para acertar a doctri-
nar bien a sus hijos, y aficionallos alas virtudes.

¶ COMPVESTO POR EL PADRE F. IOAN
de Mijangos, Religioso indigno, y humilde dela Or-
den del glorioso Padre Augustino, Doctor dela
Yglesia, y Obispo de Yponia. &c.

[*]

¶ *In nomine Sanctę, & individuę Trinitatis, Patris, & Filij, & Spiritus sancti, Amen. Da Domine Iesu virtute in manibus meis, & illumina qui illuminasti, per multos cecos cecum intelectum meum semper Virgine intercedente.*

¶ EN MEXICO, CON LICENCIA.

¶ En la Emprenta de Diego Lopez Dauales. 1607.

(*)

Compuesto por el Padre Ioan | de Mijangos, Religioso indigno, y humilde de la Orden del glorioso Padre Augustino, Doctor de la | Iglesia, y Obispo de Yponia. & | § In nomine Sanctæ; et indiuiduæ Trinitatis, Patris et Filij, | Spiritus sancti, Amen. Da Domine Iesu virtutem manibus | meis, et illumina, qui illuminasti per multos cecos cecum, in- | tellectum meum, semper Virgine intercedente.

Grabado del escudo de la Orden Agustiniana.

§ En Mexico, Con licencia. | En la Emprenta de Diego Lopez Daualos. 1607.

En 4.° Las 7 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, licencia del Virrey Marqués de Montesclaros, Mayo 27 de 1606; á la vuelta, la del Arzobispo García Guerra, Marzo 9; en la 2.ª, la del Provincial Fr. Cristóbal de la Cruz, Enero 15; á la vuelta, aprobación del P. Baptista, O. F., Tacuba, 18 de Febrero; en la 3.ª, las de Fr. Baltasar Castañons y Fr. Bartolomé de Nava, agustinos; á la vuelta un grabado de San Agustín; arriba dice: *Sancte Avgvstine*, y abajo: *Ora pro nobis;* en la 4.ª, la dedicatoria al Provincial y definidores de la orden; en la 5.ª, otro grabado, de San Nicolás Tolentino; á su rededor dice: *Dilectus Deo et hominibus cuius-me* | *moria in benedictione est similem illum fecit in glo* | *ria sanctorum et magnificavit in* | *timore inimicorum* Ecles., cap. 45. Abajo: *Es cœlum Nicolae, stellæ sunt sidera, Xpum quo pos-* | *ses oculis pluribus adspicere.*— A la vuelta el Prólogo y acaba á la vuelta de la 6.ª; en la 7.ª, soneto á la obra por el Lic. Diego Alonso de Chavelas; á la vuelta una Purísima regularmente grabada en madera.

Comienza el texto en la pág. 1.ª; á la vuelta otro grabado con el escudo de armas de la orden, más grande que el de la portada, y á su rededor dice: *Sagitaveras tu Domine, cor meum charitate tua;* acaba en la 552.

Tres fojas finales; en la primera se lee: «Fue corrector de la lengua | Agustin de la Fuente, natural de *Sanctiago* Tlati-

lulco | muy entendido (que en esta obra, y en todas las demás que el | Padre Fray Ioan Baptista, de la Orden del Seraphico | Padre Sanct Francisco hizo a ayudado mucho, y | seruido à Nuestro Señor) el se lo pague, y | le guarde muchos años | Fray Ioan de Mijangos.

«Acabóse de imprimir esta | presente obra en la muy noble, y leal Ciudad de | Mexico, a veynte y quatro de Iulio; Vispera | del Glorioso Apostol Sanctiago | Patron | de España. Año de 1607 § En la emprenta de Diego Lopez Daualos; á la vuelta otro grabado que dice: *Sancta Monica. Ora pro nobis.* La tabla ocupa las dos fojas últimas.—(Bib. Icaz.)

Según Beristáin, se reimprimió en 1626: no conozco esa edición.

29.—«Verdadera Medicina, Cirugía y Astronomía. Imp. en Mégico por el Dr. Barrios.»—(Beristáin.)

30.—«Parecer sobre la obra del desagüe de las lagunas de Megico, por Espinosa. Fol. Imp. en Megico, 1607.» (Beristáin añade que hay 2.ª edición de 1637.)

1608

No tengo noticia de ninguna impresión.

1609

31.—Kalendarivm | Officij divini qvoti- | die recitandi, ab anno 1610, vsque ad | annum 1618 inclusiue, pro facilio- | ri vsu copiosus accomodatum, | in quo multa ad cultum eccles | siasticum & celebrationem | Missæ, concernentia | denotantur.

✠

Ivxta ritvm Sanctæ Romanæ | Ecclesiæ, ac decretum Clementis VIII. Pontificis Ma- | ximi. Ad vsum Fratrum Minorum pro omnibus | prouincijs huius Nouæ Hispaniæ.

✠

§ Ordinatvm et dispositvm per | fratrem Hieronymum Descacena eiusdem instituti, | ac Prouinciæ sancti Euangelij Mexicanæ Prædicato | rem, ex Suorum Prælatorum cōmissione, & cum | excellentissimi Proregis, atq; illustrissimi | Archiepiscopi Mexicani, Comissarijq; sanctæ Cruciatæ licentia & | «placito» MEXICI | Ex Officina Hieronymi Balli. | Apud Cornelium Adrianum Cæsarem | Anno 1609.

En 4.° Letra romana; á la vuelta: «Advertencia notable.» Trata de la gracia que Paulo V concedió á la orden franciscana en 20 de Enero de 1609, para que pudiera rezar los sábados de la Inmaculada Concepción, siempre que no ocurra fiesta de nueve lecciones.

En la foja siguiente dice: «Notanda specialia | Ad maiorem dvbio | rum declarationem quæ in hoc Ka- | lendariorum Opusculo offerri pos | sunt, tum circa Officij Diuini reci- | tationē, tum etiam iuxta Missarum | celebrationem Rubricæ & Anno- | tationes magis necessariæ, ex nouo | ordinario & reformatione N. S. | Pap. Clem. 8. collectæ ponuntur.»

Comienza en latín, media página y toda la siguiente, y luego sigue en castellano hasta la foja 11; al acabar ésta las dos últimas advertencias vuelven á estar en latín, así como se leen otras siete en el fol. 8.

Por dichas advertencias se viene en conocimiento que había habido calendarios en los años anteriores, los que aún no he llegado á ver.

A la vuelta del fol. 11 está la «Tabvla prima;» en ella se contiene las fiestas movibles; en el 12 comienza el calendario en latín y sigue hasta la vuelta del 20; al fin dice: «Anni 1610 finis.» Al principio de cada mes tiene un grabado hecho en Francia, pues en él se expresa el nombre del mes en francés. Al margen superior de cada página se lee, en la izquierda: «Tabvla prima,» y en la de la derecha: «Anno Domini, 1610.» Así está en todo el libro, cambiando los números.

En el fol. 30 comienza la «Tabvla secvndá» del año de 1611 y termina en el 49; á la vuelta comienza la tercera para 1612, termina á la vuelta del 69; en el 70 la cuarta para 1613, hasta la vuelta del 90; en el 91 la quinta para 1614 hasta el 110; á la vuelta la sexta para 1615 hasta el 132; á la vuelta la séptima para 1616 hasta el 153; á la vuelta la octava para 1617, que termina á la vuelta del 174; en el 175 empieza la nona tabla para 1618 hasta la vuelta del 195; en el día 25 de Diciembre acaba.

Probablemente en otra foja terminará el calendario y libro; pero falta ésta en el ejemplar que tengo á la vista, perteneciente á la Biblioteca Nacional.

No se indica el color del ornamento en ningún día; la mayor parte del año se rezaba de feria, excepto los jueves y sábados, cuando no ocurría algún santo, que era del Cuerpo de N. S. y de la Santísima Virgen. La fiesta del angel custodio se celebraba en principio de Marzo, por disposición del Capítulo celebrado en México en Enero de 1608, como se lee en el fol. 11.

32.—Svcesos de las | islas Filipinas. | Dirigido. | A Don Cristoval Gomez de | Sandoual y Rojas, Duque de Cea. | Por el Doctor Antonio de Morga, | Alcalde del Crimen, de la real Audiencia de la Nueua Es- | paña, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición.

Un grabado: escudo de armas, cinco estrellas á la izquierda y á la derecha una línea oblícua.

En Mexico. | En casa de Geronymo Balli. Año 1609. | Por Cornelio Adriano Cesar.

En 4.º Las cinco fojas preliminares contienen: la 1.ª, Aprobación del P. Juan Sánchez, S. J., á 1.º de Abril de 1606; á la vuelta la Licencia del Virrey Velasco, á 7 del mismo mes y año. En la 2.ª, la del Arzobispo García Guerra, igual fecha; á la vuelta, Dedicatoria: termina en la 3.ª; á la vuelta: «Al lector», ocupa la 4.ª y la 5.ª; á la vuelta una advertencia.

Comienza el texto desde la foja 1 á la 172 y en 8 capítulos. —(Bib. Ág.)

Reimpreso en las actas de la «Société philologique» por el Conde de Cherencey, 1896 y 97, París, sin preliminares.

33. | Ortografia | Castellana | a Don Ivan de Billela | del Consejo del rei nuestro señor, presi | dente de la real audiencia de Gua | dalajara, visitador jeneral de la | Nueva España.

Por Mateo Aleman | criado de su majestad.

En el centro del escudo, una cruz, dentro de ella se ven en las partes superior, centro, inferior y extremos, cinco animales que parecen perros; por fuera de la cruz las llaves cruzadas en los cuatro extremos.

Con previlegio por diez años. | En Mexico. | En la Emprenta de Ieronimo Balli. Año 1609. | Por Cornelio Adriano Cesar.

En 4.º Las 6 fojas preliminares contienen: la 1.ª, Aprobación dada por Fr. Diego de Contreras, O. A., á último de Marzo de 1609; á la vuelta «Erratas»; la 2.ª, Dedicatoria; á la vuelta se lee: «M. A. à Mexico D. S.» (Mateo Alemán á México desea salud); la 3.ª, «Lector»: ocupa tres fojas y media; la vuelta en blanco.

Comienza el texto desde la foja 1 á la 83. La particularidad de esta obra es, que usa de la letra r de un modo cuando se pronuncia suave, y de otro cuando fuerte, sin duplicarla.—(Bib. Ág.)

34.—Relectio | Theologica positiva | svper locvm D. Pavli ad | Hebræos quinto. Apellatus à | Deo Pōtifex iuxta ordinem

| Melchisedec. &c. | Habita in alma Regali Aca | demia Mexicana die 23 mensis Iunii feria 3. in- | fra octauas Corporis Christi. anno 1609 | Per A. R. P. F. Lvdovicvm | Vallejo sacræ Theologiæ Magistrum, Qua- | lificatorem officii sanctæ Inquisitionis, | et Priorem Prouincialem Prouinciæ | sancti Iacobi Nouæ Hispaniæ | ordinis Prædicatorum. | Ad Illustrissimum, et Reve | rendissimum Dominum D. F. Garsiam Guerra | Archiepiscopum Mexicanum ex eodem | sacro Prædicatorum ordine fœli- | citer assumptum. | Cum priuilegio.

Ex Officina Hieronymi Balli. Anno M.D.C.IX | Apud Cornelium Adrianum Cæsarem.

A la vuelta un escudo coronado con el sombrero arquiepiscopal, y rodeado con estas palabras: In campo | auri pleno pugnavi cum agæreno et hæc spolia ab eo accepi a. m. g.— En el centro un castillo con tres torres, la del medio tiene en su superficie el mango de una espada, rodeado de llamas; en la parte inferior del escudo dominicano el perro con la tea, á los lados un mundo y cinco flores de lis. Sigue la Dedicatoria; á la vuelta comienza la Disertación, que continúa en cuatro fojas. La que describo, de mi propiedad, está trunca, formando un total de 6 fojas.

1610

35.—Alivio de Mercaderes: | y todo genero de gente para facilidad | de las quentas que se han de hazer de las Platas que al presente corren | en esta Nueva España. Con las reducciones de Plata a reales, con | forme á la ley del genero que se reduxere, desde media on- | ça hasta dos mil marcos. Con la tabla de pesos de mi- | nas, reduzidos a pesos de ocho reales, desde un | peso hasta diez mil. Con el orden de hazer

| la quenta de la plata que tiene oro. | Por Pedro de Aguilar Gordillo. | Mercader vezino de México. | Al Doctor Antonio de Morga, del Consejo de su | Magestad, y su Alcalde de Corte en esta Audiencia y Chancille- | ria Real de Mexico.

Un grabado de madera.

Con privilegio por ocho años. | En Mexico, en la Emprenta de Geronimo Balli | Año MDCX.

. En 4.° Portada, más 3 fojas preliminares, s. n., para erratas y aprobaciones: la aprobación del Lic. Francisco de Leos tiene fecha 5 de Diciembre de 1609; el privilegio firmado por el Marqués de Salinas en 22 de Enero de 1610 y autorizado por Martín López de Gama.

Texto, 1 á 60 fojas n.—(P. Fischer.)

36.—Coloqvios | espiritvales y sacramentales | y Canciones Diuinas, compuestas por el Di | uino poeta Fernan Gonçalez de Esla | ua Clerigo Presbitero.

Recopiladas por el R. P. Fr. Fernando Vello de | Bustamante, de la Orden de S. Austin *(sic)*.

Dirigido al muy Reuerendo padre Maestro | Fr. Iuan de Guzman, Prouincial dignissimo | de la Prouincia del Santissimo nombre | de Iesus de la Orden de San | Agustin.

Un grabado con un cáliz y encima una hostia, dentro de ella se ve un crucifijo y á sus costados dos figurillas; por fuera del dicho grabado se lee: Año de | 1610.

En Mexico | En la Emprenta de Diego Lopez Daualos y á su costa.

Las 4 fojas preliminares contienen: la 1.ª, la dedicatoria por el P. Vello de Bustamante; á la vuelta: «Prologo al Lector», ocupa una parte de la 2.ª; á la vuelta de ésta un soneto de autor incógnito; sigue otro. En la 3.ª el soneto de Fr. Diego de Requena; sigue otro de D.ª Cathalina de Eslaua, sobrina del autor; á la vuelta el de D. Miguel de Cuevas y de diverso autor

incógnito. En la 4.ª dos de Fr. Francisco de Aillón; á la vuelta la Tabla.

En el folio 1.º comienzan los Coloquios y acaban á la vuelta del 184.

«§ Con licencia, en la Emprenta de Diego Lopez | Daualos, año del nacimiento de nro. | Señor Iesu xpto de 1610.»—(Bib. Icaz.)

En 1877 hizo el Sr. García Icazbalceta la 2.ª edición de 200 ejemplares con portada en facsímile y con una brillante introducción que ocupa 37 páginas. La dedicó á la Real Academia Española.

37.—Tratado Breve | de Medicina | y de todas las enfermeda | des, hecho por el Padre Fray Agustin Farfan, Doctor en Medicina, y Religioso indigno de | la Orden de San Agustin, en la Nueua Es | paña. Agora nueuamente añadido.

Dirigido á Don Lvys de Velasco Cauallero del habito de Santiago, y Virrey desta Nueua España.

Grabado de San Agustín: medio cuerpo, como en el Sermonario de Mijangos. Con privilegio | En Mexico, en la Emprenta de Geronymo Balli. | (Por Cornelio Adriano Cesar) | Año de M.DC.X.

En 4.º Tres fojas preliminares: en la 1.ª, licencia del Virrey, Marzo 28 de 1610; á la vuelta: Aprobación del Dr. Ortíz de Hinojosa, 1596; sigue un soneto del autor al Virrey; en la 2.ª, Dedicatoria: acaba en la 3.ª; á la vuelta dos sonetos al autor, del Padre Hernán González de Eslava.

El texto, desde el folio 1 al 261; á la vuelta Tabla en cinco fojas.—(Bib. Icaz.)

CAMINO DEL CIELO EN LENGVA MEXICANA,

con todos los requisitos necessarios para conseguir este fin, cõ todo lo que vn Xpiano deue creer, saber, y obrar, desde el punto que tiene vso de razon, hasta que muere.

✠

Cõpuesto, por el P. F. *Martin de Leõ, de la ordẽ de Predicadores.*

¶ Dirigido al Excelentissimo Señor Don Fray Garcia Guerra de la ordẽ de nro padre S. Domingo, Arço bispo de Mexico, y Virrey desta Nueua España.

¶ En Mexico, En la Emprenta de Diego Lopez daualos. A costa de Diego Perez de los Rios. Año De. 1611.

1611

38.—Camino del | cielo en Lengva Mexicana, | con todos los requisitos necessarios para conseguir este | fin cō todo lo que un Xpiano deue creer, saber, | y obrar, desde el punto que tiene vso de razon, hasta que muere.

Cōpuesto, por el P. F. Martin de Leō, de la ordē de Predicadores. | Dirigido al Excelentissimo Señor Don Fray Garcia | Guerra de la ordē de nro. padre S. Domingo, Arço | bispo de Mexico, y Virrey desta Nueua España.

Sigue el grabado, que es el de las armas del I. S. Arzobispo.

En Mexico, En la Emprenta de Diego Lopez daualos. | Y a costa de Diego Perez de los Rios. Año de 1611.

En 4.° A la vuelta, soneto á San Telmo. Siguen 11 fojas preliminares. En la 1.ª foja, licencia del Arzobispo Virrey, á 20 de Agosto de 1611; acaba á la vuelta y sigue la del Gobernador de la Mitra, Dr. D. Juan de Salamanca. En la 2.ª la del Provincial Fr. Luis Vallejo, á 17 de Junio; sigue el Parecer de Muñoz de Chávez; á la vuelta los de Juan de Tovar, Fr. Juan B. Mondragón y Fr. Gaspar de Arcos, hasta la vuelta de la 4.ª En la 5.ª, Dedicatoria. En la 6.ª: Razones para usar la voz *Teotlacatl,* persona divina; en la 7.ª acaba este discurso y lo apoyan los PP. Solís F., Zárate, Rojas, Muñoz, Contreras, Solís A., Mondragón y otras cinco personas más; á la vuelta, «Prólogo», y acaba en la 8.ª; á la vuelta un grabado que representa á la Magdalena. En la 9.ª y 10.ª unas advertencias; en la 11.ª el índice, que lo llama «Memorias», acaba á la vuelta con esto: «A honra y gloria de Dios nro. Señor, y de su Madre benditissima y de | nro. Padre Santo Domingo, y de la gloriossisima Madalena | madre y patrona mia.»

Comienza el texto del catecismo en la foja 1 y termina en la 95; sigue el Calendario, en castellano, hasta la vuelta de la 100, concluyendo la página con un grabado que representa á un fraile sentado teniendo detrás un ángel, y por delante á un indio arrodillado y éste á su vez tiene detrás un diablo.

En la foja 101 comienza el Confesonario, que termina á la vuelta de la foja 127; sigue instrucción para comulgar, tanto ésta como lo anterior, en castellano y mexicano; concluye á la vuelta de la foja 136 y continúa del mismo modo la manera de hacer testamento: concluye en la foja 141; sigue el Arte de bien morir en ambos idiomas, acaba á la vuelta de la pág. 154 y continúan: «Reglas para mejor servir á | Dios Nuestro Señor», en solo mexicano: terminan á la vuelta de la 158. En la 159 y 160 está el Modo de ayudar la Misa. Vienen después la tabla ó índice, que ocupa tres fojas; las tres últimas contienen los gobernadores y virreyes que hasta entonces habían sido, y finaliza así:

A honra y gloria de Nves | tro Señor Iesu Christo, y de su Benditissima Ma- | dre y de Nro. glorioso P. S. Domingo, y de la gloriosa | Madalena, se acabó este libro de imprimir, | á 16 de Diziembre, año de 1611.

39.—«Relacion de la inundacion de la laguna de Mexico y del desaguadero hecho por el virrey marques de Montesclaros.—(Bib. Ternaux, pág. 66, núm. 339).

40.—«Vocabvlario | Manval | de las lengvas | Castellana y Mexicana. | En qve se contienen | las palabras, preguntas, y respuestas mas cō | munes y ordinarias que se suelen offre- | cer en el trato, y communicacion | entre Españoles, è Indios.

«Compuesto por Pedro | de Arenas.

«Impresso con licencia, y aprobacion. | En México, | En la Emprenta de Henrico Martinez.»

En 8.º En las 6 fojas preliminares se ve: la licencia que el Virrey D. Luis de Velasco dió en 21 de Enero de 1611, el pró-

logo «*al prudente Leltor*» (sic) y la Tabla de las cosas contenidas en este Vocabulário.

El texto se contiene de la pág. 1 á la 160.

El ejemplar descrito es de la 1.ª edición: lo ví en la selecta biblioteca de mi buen amigo el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso.

También en el Catálogo de Americanistas n. 1054 y 1055.

Ningún otro libro en idioma mexicano ha merecido ser reimpreso tantas ocasiones. Beristáin únicamente menciona una; el Sr. García Icazbalceta, en sus «Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas de América,» añade siete; el Sr. Cura Fischer conoció tres más; Mr. Pilling enumera otras dos; en estos últimos años se han publicado dos, y por fin una que tengo á la vista, de la propiedad del Sr. González Obregón, mi finísimo amigo. Resultan diez y seis ediciones; á saber: 1611, 1615, 1666, dos en 1683, 1690, 1700, 1728, 1793, 1831, 1862, 1885, 1887 y tres sin año.

La de 1615, dejó escrito el Sr. Cura Fischer que fué impresa por el mismo Enrico Martínez: 7 fojas preliminares y 118 páginas del texto. No he logrado verla. Creí que ésta fuera la del Sr. González Obregón, pues carece de portada: coincidía con las 7 fojas preliminares; pero el texto de la primera parte acaba en la pág. 108, y en la siguiente se lee:

«Vocabv | lario de las len- | guas Castellana y Mexicana, tras- | trocadas para mejor declarar las palabras más comunes, | y ordinarias de diuer- | sas maneras.

«Mexihcatlahtolco- | pa Vocabvlario | ihuan Caxtillan tlahtolcopa ic huel | mihtoz in quexquich tlamantli | oncà ihuan mihtohuá cax- | tillancopa tlahtolli.»

En la pág. 110 comienza la segunda parte y termina en la 180. Tiene esta edición la particularidad, que de la página 159 salta á la 170, evidentemente por equivocación del impresor.

La edición de 1666, dice el señor Cura, fué impresa por Juan Ruíz: 3 fojas preliminares y 118 de texto. Aun no la conozco.

De las dos de 1683, así como de la de 1690, al llegar á esos años las describiré.

De la de 1700 solamente Mr. Pilling habla de ella.

En cuanto á la de 1728, la menciona el Sr. García Icazbalceta. «La misma obra, en la misma imprenta, también en 8.°, con la fecha de 1728. Es edición distinta, aunque corresponde con la otra, página por página»: es decir, á las de Rivera Calderón de 1683 y 1690, de que trataré después.

La de 1793 también la refiere el dicho Sr. García Icazbalceta.

«Vocabulario | Manual | de las lenguas | Castellana, y Mexicana, ¦ en que se contienen | las palabras, preguntas, y respuestas ¦ más comunes, y ordinarias que se sue- | len ofrecer en el trato, y comu- ¦ nicacion entre Españoles é Indios.

«Compuesto | por Pedro de Arenas.

«Reimpreso con Licencia y aprobacion. | En la Puebla de ¦ Los Angeles. | En la Oficina de Don Pedro de la | Rosa en el Portal de las Flores. | Año de 1793.»

En 8.° Seis fojas preliminares. Texto, pág. 1 á 102, y la 2.ª parte desde esa página á la 145.

La de 1831 pertenece al Museo Nacional.

«Manual | de las lenguas | castellana, y mexicana | en que se contienen | las palabras, preguntas, y res- | puestas mas comunes y ordinarias | que se suelen ofrecer en el trato, y | comunicacion entre Españoles é Indios.

«Compuesto | por Pedro de Arenas.

«Reimpreso en Puebla en la Imprenta del | hospital de S. Pedro, à cargo del C. | Manuel Buen Abad. Año de 1831.»

En 8.° Preliminares 4 fojas y media; 1.ª parte hasta la pág. 94, y la 2.ª de la 94 á la 132.

La de 1862, que es de mi biblioteca, dice:

«Guide de la conversation | en trois langues | Français, Espagnol et Mexicain | contenant | un petit abrégé de la grammaire mexicaine ¦ un vocabulaire des mots les plus usuels et des dialogues familiers | par | Pedro de Arenas | revu et traduit en français | par M. Charles Romey.

«Paris | Maison neuve et Cie, libraires-editeurs ¦ 15, Quai Voltaire 15 | 1862.»

En 72 páginas.

La de 1885, también de mi propiedad, dice:

«Vocabulario | Manual | de las lenguas Castellana y Mexicana | En que se contienen | Las palabras, preguntas y respuestas más comunes | y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicación | entre españoles é indios.

«Compuesto | por Pedro de Arenas.

«Tomado de una edición del año de 1731.» (¿Será 1831?)

«Edición del «Diario del Hogar.»

«México.—Tipografía literaria. | San Andrés y Betlemitas 8 y 9 | 1885.»

En 8.° Comienza el Prólogo en la pág. 3, la Tabla en la 5 y el texto en la 10 hasta la 154.

De la de 1887, que igualmente tengo en mi biblioteca, dice:

«Vocabulario Manual | de las lenguas | Castellana y Mexicana | en que se contienen las palabras, | preguntas | y respuestas más comunes y ordinarias que se suelen | ofrecer en el trato y comunicación en el | comercio mexicano; compuesto por | Pedro de Arenas.

«Puebla.—1887. | Imprenta y librería de Angulo | Calle del Estanco de Mujeres, número 4.» A la vuelta: «Es propiedad del editor A. M. A.» (Alberto M. Angulo).

En 8.° Sin preliminares. Texto, págs. 3 á 80.

Las tres que no tienen año son:

1.ª La del Sr. González Obregón que antes mencioné.

2.ª «Vocabulario | Manual | de las lenguas | Castellana, y Mexicana | En que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas | comunes, y ordinarias, que se suelen | offrecer en el trato, y comunicacion | entre Españoles, é Indios.

«Compuesto, por | Pedro de Arenas.

«Impresso Con licencia, y aprobacion | En México. En la Imprenta de Fran | cisco Rivera Calderon: en la calle de S. Augustin.»

En 8.° Seis fojas preliminares. Texto, págs. 1 á la 140.

La descripción la tomé del ejemplar existente en la biblioteca de mi buen amigo el Sr. D. José Sánchez Castillo. El Sr. García Icazbalceta también la refiere.

Aunque no tiene el año, se puede señalar que fué de 1703 á 1730. Mr. Pilling la enumera equivocadamente como 3.ª edición.

3.ª «Vocabulario | Manval | de las lengvas | Castellana y Mexicana | En que se contienen las | palabras, preguntas y respuestas mas co- | munes y ordinarias que se suelen ofrecer | en el trato y comunicacion entre | Españoles é Indios.

«Compuesto por Pedro | de Arenas. | En Mexico. | Por la Viuda de Francisco Lupercio,[1] y por su | original. En la Puebla por la Viuda de Miguel | de Ortega y Bonilla en el Portal de las Flores | donde se bende.»

En 8.º 4 fojas preliminares. Texto, primera parte, págs. 1 á 72; la segunda, de la 73 á la 120. Pertenece el ejemplar al Sr. Sánchez del Castillo.

También se puede asignar el año aproximado: la viuda de D. Miguel Ortega tuvo á su cargo la imprenta en Puebla, de 1722 á 1756. Mr. Pilling dice fué la 2.ª

Beristáin da algunas noticias del autor, de quien las tomó después el abate Brasseur de Bourbourg en su «Bibliotèque Mexico-Guatemalienne.» Paris, 1871. Los inteligentes dicen que este vocabulario tiene muchísimos defectos; sea de esto lo que fuere, ha obtenido 16 ediciones: una en París, 4 en Puebla, 10 en México, y otra ignorada; pero por los tipos parece que también es mexicana y de Enrico Martínez, la del Sr. González Obregón.

Respecto á la edición que Boturini dice es de 1538, véase el Catálogo del Sr. García Icazbalceta, y lo que diré yo al describir la de 1683 de la viuda de Bernardo Calderón.

41.—«Exequias de la reyna doña Margarita de Austria, por Fr. Pedro Matías.»

Ternaux, núm. 348, es el único que menciona este opúsculo.

---

1 Que es la de 1690.

1612

42.—«Sermon | qve predico | a la magestad del | rey Don Felipe III. Nuestro | Señor, el P. Geronymo de Florencia su Predicador, | y Religioso de la Compañía de IESVS, en las Honras | que su Magestad hizo á la Serenissima Reyna Doña | Margarita su muger, q̄. es en gloria; en S. Ge- | ronymo el Real de Madrid, á 18 de No | uiembre, de 1611. años.

«Dirigido al Rey nuestro Señor.»

Escudo de las reales armas.

«Con licencia, En México. | En casa de la Viuda de Pedro Balli, Año 1612 | Por C. Adriano Cesar.»

En 4.° Dedicatoria, una foja. Texto, fojas 3 á 20.

43.—Beristáin trata de otro sermón que predicó Fr. Luis Vallejo en las honras de la misma reina, é impreso dicho año, también por Balli. No lo he visto.

44.—«Sermon | qve predico | el Padre Maestro | Fr. Lvis Vallejo Provincial de la | Prouincia de Sāctiago de Predicadores de la nueua España, | y Qualificador del Sancto Oficio de la Inquisicion; á las Hon | ras que la real Audiencia hizo en la iglesia Cathedral | de la Ciudad de México, en la muerte de su Virey don fr. | Garcia Guerra, Arçobispo de la dicha Iglesia, reli- | gioso de la Orden de sancto Domingo, á 8 | de Março de 1612 | Dirigido á la misma Audiencia, | y Chancilleria real de México.»

Escudo de las reales armas.

«En México, Con licencia, | En casa de la Viuda de Pedro Balli. Año de 1612.»

En 4.° Dedicatoria 2 fojas y parte de la 3.ª, á la vuelta comienza el sermón, que concluye en la 19.

Beristáin lo menciona.

45.—«Vida de Santa Mónica, por Fr. Francisco Ribeira, agustino.»—(Beristáin.)

46.—«Reformacion de las tablas y cuentas de Plata y de la que tiene Oro. Por Joan de Castañeda, natural de S. Joan de Pineda en Cathaluña. En la Emprenta de la viuda de Diego Lopez Davalos. Por Joan Ruiz. Año de MDCXII.»

Beristáin no menciona este opúsculo, cuya noticia la he tomado de los apuntes del P. Fischer, quien á su vez asienta como fuente el Diccionario de la Historia, tomo V, pág. 910.

47.—«Confesonario en lengua timuiquana de la Florida, por Fr. Francisco Pareja, franciscano.»—(Beristáin.)

48.—«Cathecismo, | en Lengva | Castellana, y | Timuquana. | En el qual se contiene lo que se les pue- | de enseñar á los adultos que an | de ser baptizados. | Compuesto por el P. F. Fran- | cisco Pareja, Religioso de la Orden del seraphico | P. S. Francisco, Guardian del Conuento de | la purissima Cō- cepcion de N. Señora de | S. Augustin, y Padre de la Custo- | dia de sancta Elena de la | Florida. | (Viñeta) En Mexico | En la Imprēta de la Viuda de Pedro Balli. | Por C. Adriano Cesar. M.DC.XII.»

En 8.° Texto, 80 fojas sin numerar.

Véase Bibliografía del Conde de la Viñaza, núm. 134, y Pilling, en su «Bibliography of the languages of the North American Indians.» Washington, 1885, pág. 566, núm. 2,895.

49.—«Catechismo. | y Breve Expo- | sicion de la Doc- | trina Christiana. | Muy vtil y necessaria, asi para los Españoles, co- | mo para los Naturales, en Lengua Castellana, y Timu- | quana, en modo de preguntas, y respuestas. Cōpuesto | por el P. F. Francisco Pareja de la Orden de N. | Seraphico P. S.

Frācisco, Padre de la Custodia | de S. Elena de la Florida. | (Viñeta) Con Licencia de los Svpe- | riores, en Mexico, en casa de la viuda de | Pedro Balli. Año de 1612. | Por C. A. Cesar.»

En 8.° Fojas 176, á dos columnas.

Véanse los núms. 135 y 2,896 de las Bibliografías anteriores, citadas en el núm. 48 de la pág. 44.

Beristáin no conoció estas ediciones.

1613

50.—«La vida | qve hizo | el siervo de Dios | Gregorio Lopez, | en algunos lugares de esta | Nueua España, | Y principalmente en el Pueblo de Sancta | Fee, dos leguas de la Ciudad de | Mexico, donde fue su dicho | so transito.

«Dirigido á Don Luys de Velasco | Marques de Salinas, Presidente del Real | Consejo de las Indias, Virrey que fue | en esta Nueua España dos vezes, y | una en los Reynos del Piru.

«Por el Licenciado | Francisco Lossa Presbitero, Cura q. fue | en la Iglesia Cathedral de México. | Con Licencia | En México en la Emprenta de Iuan Ruiz. Año de MDCXIII.»

A la vuelta un escudo de armas.

En 4.° 9 fojas preliminares: Licencia del virrey marqués de Guadalcázar, D. Diego Fernández de Córdoba, dada el 5 de Diciembre de 1612; Aprobación del P. Provincial de los dominicos, Bazán, á 23 de Noviembre de 1612; licencia del Deán y Cabildo en Sede Vacante del 31 de Agosto de 1612; aprobaciones del Dr. D. Alonso Muñoz, Canónigo de la Metropolitana Catedral de México; la de Fr. Vicente de Sto. Tomás, Provincial de los carmelitas; la de Fr. Antonio de Olea (Enero 12

de 1612) y la del P. Rodrigo Cabredo, Provincial de los jesuítas, Septiembre 15 de 1612. A la vuelta del folio 4, «Cartas» que escribieron al autor acerca del V. López, y son: del Obispo Ulloa, de Michoacán, Diciembre 27 de 1598; del Obispo de Cebú, Fr. Pedro Agurto, con fecha de 10 de Septiembre, sin año, en México; del P. Pedro Ortigosa, S. J.; Prólogo y Dedicatoria. Texto, págs. 1 á 139, en 31 capítulos, y termina con 2 fojas sin numeración.—(Bib. Ág.)

***

Beristáin dice que el P. Loza era natural de Nueva España. En contra tenemos dos testimonios: el primero es del Arzobispo de México Fr. Alonso Montúfar, quien, en la Descripción de su Iglesia (la cual se imprimió en 1897), dice lo siguiente (pág 354) relativo á las órdenes del dicho P. Loza.

«4 de Enero de 1570.

«En dicho dia ante el Sr. Provisor, Francisco Losa, presbitero, cura de la catedral desta ciudad, exhibió los titulos siguientes:

«Un título firmado de D. Juan Fernández Temiño, obispo de Leon, refrendado de Francisco Puente, con su sello, por el cual paresce que en diez de Marzo de cincuenta y cuatro fue ordenado de corona por el dicho obispo.

«Otro titulo firmado de D. Andres de Cuesta, obispo de Leon, con su sello, refrendado de Andres Perez, notario, y por él paresce que en último de Marzo del año de sesenta fue ordenado de grados y epistola por el dicho obispo.

«Otro título del dicho obispo, sello y notario, por el cual paresce que á trece de Abril del dicho año fue ordenado de evangelio por el dicho obispo.

«Otro título del dicho obispo, sello y notario, por el cual pa-

resce que á veinte y dos de Marzo de sesenta y uno fue ordenado de misa por el dicho obispo. Tiene licencia del mesmo obispo para cantar misa.

«Una dimisoria firmada del provisor de Leon, con su sello, y refrendada de Peñaranda, notario, por la cual consta no estar excomulgado, ni irregular, y se le da licencia para pasar é ir adonde quisiere. Dijo ser natural de la villa de Cea, del obispado de Leon: dijo no tener capellanía alguna, mas de ser cura de la catedral desta ciudad, el cual cargo le vale de salario sesenta castellanos ($172) por ir á visperas y á misa, y cada mes le vale de cuadrante un mes con otro veinte pesos de tibuzque ($30) y dijo ser de edad de treinta años, y que cursa en la universidad desta ciudad, en la facultad de canones en la cual tiene cuatro cursos y que es bachiller en artes por la universidad de Valladolid y pasó á estas partes con licencia de S. M., la cual quedó en la Veracruz, y el dicho Sr. Provisor la rubricó. Por mandado del Sr. Provisor, Juan Alonso, notario apostólico.»

Al margen:

«Francisco Losa, cura: cursante en canones, y habil y hombre virtuoso.»

El segundo testimonio es de D. Pedro de Moya, también Arzobispo de México, en su Carta-relación al Rey Felipe II con fecha 24 de Marzo de 1575. Dice:

«Francisco Losa, de hedad de treynta y ocho años, á diez que está en esta tierra, graduóse en esta Universidad de bachiller en canones, y á más de seis que sirve de cura en esta yglesia; haze bien su officio y entiende bien latin y cassos de conciencia, es algo arrogante; pero honesto y de buen exemplo, es digno de que V. M. le haga merced.» (Apud Cartas de Indias. Madrid, 1877, pág. 203.)

Respecto al año del nacimiento, Beristáin asienta primero que fué en 1536, y al decir la edad que tenía á su fallecimiento, que en 1535; el Ilmo. Sr. Moya que en 1537; pero ya queda probado, por los mismos documentos que presentó el P. Loza, que nació en Cea el año de 1530.

Se hizo cargo del Sagrario Metropolitano de México como

uno de sus curas, en Febrero de 1569, es decir, cuatro años después que había llegado de España.

Recibió el grado de bachiller en la Universidad Mexicana «en Cánones en la tarde del sábado 2 de diciembre de 1570, «se lo confirió el Dr. D. Esteban de Portillo, provisor de este «arzobispado y catedrático de decreto en la misma. Siendo «rector de escuelas el Dr. D. Juan Zurnero, arcediano de la «Catedral.»

Fué Conciliario de dicha Universidad en 1576, según Beristáin; pero en la Crónica de la misma, escrita por el Br. Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen, en el cap. I del lib. II, cuando trata de lo ocurrido el año de 1577, con el núm. 8 dice: «No «es digno de dejarse en olvido ningun sugeto de esta Univer- «sidad que haya florecido en alguna virtud ó puesto que entre «otros muchos de los que hemos visto en esta historia y ade- «lante verémos fué uno, nuestro Consiliario actual de este pre- «sente año el Br. Francisco Loza, Presbitero, Cura de la santa «iglesia cathedral de esta ciudad.»

En 1578 llegó á los Remedios el V. Gregorio López viniendo de Atlixco. Son muy notables las siguientes palabras que se leen en el cap. VII de su vida.

«Se partió camino de México, y desde cerca de Tescuco, «alçando los ojos, descubrió de estotra parte de la Ciudad, la «Casa y Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.... en- «dereçó para allá su camino, sin entrar en México, y viendo «era Casa de la Madre de Dios, alegróse en estremo y propuso «quedarse alli en servicio de la Princesa del Cielo.»[1]

El capítulo VIII así empieza: «Dos años auia perseverado «Gregorio Lopez en la santa Casa de Nuestra Señora de los «Remedios, quando se sintió muy flaco, y acosado de dolores «de estomago y hijadas.... assi fue necessario para su salud «passarse al Hospital de Guastepec.... Salimos.... y yo *(ha-* «*bla el P. Loza)* de Nuestra Señora de los Remedios, año de «mil y quinientos y ochenta, para Guastepec....»

1 Notable es semejante testimonio, contra los que sostienen la aparición de la Santísima Virgen en el Tepeyac, puesto que el V. López prefirió el Santuario de los Remedios.

He referido ésto, á fin de precisar la fecha en que fué enviado el P. Loza por el Illmo. Sr. Arzobispo Moya «para que.... examinase el carácter, espiritu y método de vida de un tal Gregorio Lopez, hombre extraordinario, que se habia hecho la expectacion de todo el Reyno y contaba tantos votos por su virtud, como por su extravagancia é hipocresía. Esta diligencia no solo fué honorifica y favorable al crédito del Hermitaño, sino muy provechosa al Pesquisador, quien desde entonces se unió tan estrechamente al Varon Venerable que le tuvo por su Maestro en la vida espiritual, y renunciando el Curato se pasó á vivir en su compañía en las Barrancas de Santa Fé, donde permaneció hasta el año de 1616.» Son de Beristáin estas líneas.

En la mencionada vida de López, cap. IX, se dice llegó á esa soledad á 22 de Mayo de 1589. En el siguiente capítulo precisa el P. Loza la fecha en que dejó de ser cura, y también la en que llegó á Santa Fé: «por Pascua de Navidad, del mismo año de mil y quinientos y ochenta y nueve, donde estuve en compañía de Gregorio Lopez, hasta la hora de su muerte.» Ésta aconteció, como se lee en el cap. XXXV, «Sabado al medio dia, á veinte de Julio del año de 1596.» El P. Loza continuó en Santa Fé hasta el referido año de 1616, en que el Sr. Arzobispo Pérez de la Serna «dió orden al Licenciado Francisco Losa, que residía en Santa Fé, que traxese con secreto el cuerpo de Gregorio Lopez á México; y en 1.° de Marzo de 1616.... que fué el día de la dedicacion de la nueva Iglesia (del convento de Monjas descalzas carmelitas con advocación de San José) colocó el Arzobispo los venerables huesos de Gregorio Lopez....» «Hizole (á Loza) el arçovispo Vicario de las monjas.» (Citada vida, cap. XI.)

En este destino vivió todavía ocho años, dice Beristáin, y en 27 de Agosto de 1624 murió lleno de virtudes á la avanzada edad de 94 años. Colocóse su cadáver al lado de su amado Maestro espiritual, para que no estuviesen separados después de la muerte dos cuerpos cuyas almas estuvieron unidas en vida con tan estrechos lazos de caridad. A pocos días se le hicieron solemnes Exequias, en que pronunció el Elogio fúnebre

el P. Mtro. Guillermo de los Ríos, S. J., y en el sepulcro se puso esta sencilla inscripción:

Hìc jacent ossa
Venerabilis Losa.

La Vida de Gregorio López fué reimpresa en Sevilla en 1618 y 1648, y en Madrid en 1624, 1648, 1658, 1674, 1707 y 1727. (Véanse las descripciones de algunas en la pág. 437 de la «Epigrafía Mexicana» por el caballero D. Jesús Galindo y Villa.)

Tengo un compendio en italiano, impreso en Roma y en 1753, sacado del Proceso de su beatificación.

Se dice que hay traducciones francesas por Conart, S. J. París, 1644; otra de París, anónima, 1643 y por Ricardo Arnoldo de Andylli, Paris, 1674; otras dos de 1658 y 1674; una en inglés, de 1678.

D. Luis Muñoz editó una en 1630, y el P. Alfonso Remón tres: en 1632, 1642 y 1648. En mi biblioteca conservo el original de la dicha vida de López, firmada por el P. Loza: desgraciadamente le faltan las cuatro primeras hojas.

También escribió una relación de la Madre Sor Marina de la Cruz, que no se ha impreso, según Beristáin. Su retrato existe en Santa Fé y en el cuadrante del Sagrario Metropolitano de México: quizá perteneció á la Congregación de S. Pedro, de la que fué Abad. Su elogio puede condensarse así:

«*Varón lleno de caridad con sus prójimos, mortificado consigo y dado á la oración.*»

51.—Acta Capitvli | Generalis Parisiis. | In Conventv S. Jacobi ordinis Præ- | dicatorum Celebrati. | In Festo Sanctissimæ Pentecostes XXII Maji | Anno MDCXI. | Sub Reuerendiss. P. | Fr. Avgustino Galaminio Brasi | chellensi Sac. Theologiæ professore, Magistro Gene- | rali totius Ordinis Prædicatorum.

Escudo de las armas de la orden dominicana. En él se lee distribuído al rededor: *Ordo-Veri-ta-tis.*

Mexici, Ex Officina Ihoannis Ruyz. 1613. | Cum licentia et permissu.

En 4.º En la foja siguiente está la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo general, entre ellos se ven los de México.

«Fr. Christophoro de Aguylera.—Præsentato. Deffinitore Provinciæ Mexicanæ.»

«Fr. Augustino Montes.—Præsentato. Deffinitore Provinciæ S. Vincentii de Chilapa.»

«Fr. Dominico de Padilla.—Præsentato. Deffinitore Provinciæ S. Hippolyti de Oaxaca.»

Las actas comienzan en la pág. 1 y terminan en la 31.—(Bib. Ág.)

52.—Acta Capitvli | Generalis Romæ | In Conventv S. Mariæ svper Miner | uam Celebrati | In Festo sanctissimæ Pentecostes IX Junii | Anno M.DC.XII. | Sub Reuerendiss. P. | Fr. Seraphino Sicco Papiensi, Sac. | Theologiæ profess. Magistro Generali totius Ordinis | Prædicatorum in eodem Capitulo electo.

Escudo de las armas de la Orden dominicana. En él se lee distribuído al rededor: *Ordo-veri-ta-tis.*

Mexici, Ex Officina Jhoannis Ruys. 1613 | Cum licentia et permissu.

En 4.º En la foja siguiente está la nómina de los Padres que asistieron á este Capítulo general; en la siguiente una carta del P. Ministro General Fr. Serafín Sicco. Siguen las Actas desde la pág. 5 á la 27.—(Bib. Ág.)

53.—Sucesos de D. Frai | Garcia Gera Arçobispo de | Mejico,[1] á cuyo cargo estuvo el govierno | de la Nueva España. | ✠ § A Antonio de Salazar Canónigo de | la Santa Iglesia de Mejico, mayordomo i administra | dor jeneral de los diezmos i rentas de ella | § Por el contador Mateo Aleman, criado del rei | nuestro señor.

1 Conservo la j de México por dejar esa y otras singularidades ortográficas del autor, que me repugnan.

Con licencia en Mexico. | § En la enprenta de la Viuda de Pedro Balli | Por P. Adriano Cesar. | Año 1613.

En 4.° La licencia una foja, otra el Prólogo, el retrato del autor grabado en dulce y debajo impreso: «legendo simulque peragendo.» Igual al de la Ortografía castellana. (V. núm. 33.)

La relación, fojas 1 á 21. Sigue:

«Oracion funebre del Con | tador Mateo Aleman criado del rei nuestro se | ñor á la muerte de D. Frai Garcia Gera arço | bispo de Méjico, virei governador i capitan je | neral de la Nueva España &.»

Acaba en el folio 33.

Como esta obra no la conoció Beristáin ni algún otro bibliógrafo, y sólo un ejemplar existe, he creído conveniente reimprimirla, como hizo el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía del siglo XVI, con aquellas que ya estaban agotadas. El autor, además de la Ortografía citada, escribió la vida de San Antonio de Padua, Sevilla, 1604; Vida del pícaro Guzmán de Alfarache, Madrid, 1599, y otras varias ediciones. Traducción de las Odas de Horacio, sin año ni lugar de impresión.

ESTA relacion de la muerte, entierro i onras del Ilustrisimo Señor Arçobispo de Mejico, virei desta Nueva España que à recojido el contador Mateo Aleman, junto con una oracion funebre que à conpuesto, e visto, i me parece que está mui conforme a la verdad, i que se le puede dar licencia para que la inprima. En este colejio de la conpañia de IESVS de Mejico, 10 de Mayo de 1612.

Diego de Santistevan.

ESTA relacion de la muerte del Arçobispo don frai Garcia Gera, i la oracion funebre que à conpuesto el contador Mateo Aleman, avia visto antes de agora, i dado mi parecer que se podia inprimir, i agora me parece lo mismo dando v. excelencia su licencia. En el colejio de Mejico à primero de Enero de 1613.

Diego de Santistevan.

DON Diego Fernandez de Cordova, marqes de Guadalcaçar, virei lugarteniente del rei nuestro señor, governador i capitan jeneral de la Nueva España, i presidente de la audiencia i chancilleria real que en ella reside &c. Por la presente doi licencia a el contador Mateo Aleman, para que el, o la persona que tuviere su poder, pueda inprimir el tratado que tiene conpuesto de los sucesos de don frai Garcia Gera arçobispo de Mejico, a cuyo cargo estuvo el govierno desta Nueva España, con una oracion funebre a su muerte. Atento que el padre Diego de Santiestevan de la conpañia de IESVS, a qien lo remití à dado su parecer, en ser mui conforme a la verdad de lo sucedido. I mando que en ello no se le ponga enbargo ni contradicion alguna, guardando en lo de mas el orden que en semejantes inpresiones se acostunbra. Fecho en Mejico, a ocho dias del mes de Enero, de mil i seiscientos i treze años.

El marqes de Guadalcaçar.

Por mandato del virei.

Pedro de la Tore.

A ANTONIO DE SALAZAR, Canonigo de la Santa Iglesia de Mejico, mayordomo y administrador jeneral de los diezmos, i rentas della &c.

POR ser como es el temor covardia del entendimiento, nacida de daño presente ò venidero, hizo algun efeto en mi, pareciendome temeridad tomar la pluma donde tanto florecen los injenios, i dedicar a v. md. esta obra funebre, por serlo toda en todo; mas la ocasion de un principe tan gran letrado, rico, poderoso, afable, bien qisto, i en el medio de sus dias, de donde lo arrebató la muerte (i considerar que como el cuerpo se iva elando, hazian lo mismo las mas fervorosas lisonjas de los que le adulavan, que aqesos mismos, con el mal olor de la corupcion del cuerpo huyeron dél, i apenas estava en él sepulcro, cuando lo cubrieron de olvido) me obligó a desenterarlo i ponerlo a los ojos del mundo, para que consideren todos en él, desde la mas levantada cabeça, hasta los mas umildes pies de sirvientes, que toda umana confiança es vana. Suplico a v. md. perdone mi atrevimiento, que aversele dirijido despues de mis muchas otras obligaciones, fue una (i no la menos inportante) para que cuando la murmuracion ejercitare contra mí su oficio pueda tener seguridad que no le será posible morder en la legalidad con que va escrito, de que v. md. como testigo de vista fidedigno, podrá deponer en todo lugar i tienpo. Deselo nuestro señor a v. md. con felicidad en su servicio largos años.

Mateo Aleman.

AVIENDOSE hecho a la vela en la baia de Cadiz, el señor arçobispo de Mejico don frai Garcia Gera, Iueves 12 de Junio de 608, en conserva de 62 naves, de que vino por jeneral don Lope Diez de Almendariz, con favorables tienpos y vientos, llegaron a surjir en el puerto de san Iuan de Vlua, Martes en la tarde, 19 de Agosto del dicho año, donde se ospedó su señoria, en el convento de santo Domingo de la Nueva Vera Cruz. El cabildo de la santa Iglesia de Mejico avia enbiado para su recebimiento, i darle la bien venida con salud, a los canonigos Antonio de Salazar, y Francisco de Paz; los cuales, el canonigo Francisco de Paz, por su mucha edad y poca salud, no se atrevió a pasar de Ialapa; 20 leguas del puerto, i el canonigo Salazar pasó adelante, i llegó a la Nueva Vera Cruz con abundancia de refrescos varios, mas de cuarenta criados, cavalgaduras de silla i carga, las que pudieran ser necesarias; en especial, una mula de mucha estimacion, en que su S. viniese. Llevaron órden que no se consintiese gastar alguna cosa, que no fuese por cuenta del cabildo. Los comisarios lo hizieron, tan esplendida i magnificamente, segun se hizo dellos confianza, i se puede presumir de un tan ilustre cabildo, a semejante principe de su Iglesia. Llegaron a Ialapa, donde se avia qedado el canonigo Francisco de Paz; el cual, se avia prevenido alli de lo necesario para el camino adelante; i por todo él, asi en poblado como fuera, desde la Vera Cruz a Mejico, lo tenian los naturales de la tiera, hechos arcos triunfales a la usança suya, no a tiro de arcabuz los unos de los otros; i en todos, muchas tronpetas i menestriles, demas de los mitotes varios con que le salian a cada paso; que son

ciertas dançaș de que usan en sus fiestas. Tanbien le avia enbiado su cabildo, algunos musicos de la Iglesia, que con los que su S. traía consigo, sacerdotes de Castilla, le aligeravan el peso del camino. Asi llegaron a un lugar de naturales, que llaman Apa, 12 leguas de Mejico.

El marqes de Salinas don Luis de Velasco virei desta Nueva España, cuando entendió que ya vendria cerca su S. como tan prudente cavallero, i discreto cortesano, mandó a Feliciano de Vascones maestresala suyo, fuese hasta la Puebla de los Angeles, 22 leguas de Mejico, informandose por el camino, del que su S. llevava, i pasase hasta llegar a darle la bienvenida, i dijese a su S. ilustrisima (que asi mandó que le llamase) que aunqe sus ruines pies lo tenian inpedido, si no lo estuviera por su oficio, procurara ganar tienpo en besarle las manos i ofrecerse a su servicio. Feliciano de Vascones llegó a Huejotzinco, donde supo que no venia su S. por la Puebla, i despachó de allí vn criado a don Tristan de Luna i Arellano, governador de Tlaxcala, le avisase por donde iva, i respondióle que aqella noche dormiria en Apa, primer pueblo de su arçobispado, i caminando lo mas largo que pudo, llegó y le dió la enbajada. Desde alli le vino sirviendo i regalando, segun llevava orden expresa de su exc. de hacerlo como a su misma persona, i lo mismo se avia escrito, a los alcaldes mayores de todo el camino. Su S. lo estimó en mucho, i metiendo en su coche a Feliciano de Vascones lo trujo consigo i a su mesa, hasta que su exc. le enbió su caroça para la entrada, i nueva orden a el dicho Vascones, mandandole, que de alli adelante le viniese sirviendo como a su misma persona en oficio de cavallerizo, y asi lo ejerció desde Otunpa, donde le tomó la voz en adelante. De alli pasaron a Tzunpanco, porqe su exc. gustava que su S. se viniese por el desague i lo viese; i tanbien, porqe con algun entretenimiento, se diese lugar a las prevenciones de su entrada. Detuvose alli dia y medio, y el siguiente salió para Huehuetoca: en el camino hallaron a Enrico Martinez maestro mayor de aqella obra, que aguardava en el principio del tajo abierto, i desde alli fue dando cuenta mui por menor a su S. de aqella fabrica; hasta llegar a el pueblo.

Apeose su S. en las casas donde su exc. estava, y saliole a recebir a la escalera. Posaron juntos, dandole su exc. sus aposentos, y despues de aver comido salieron a ver las lumbreras del desague: i en un paso no dificultoso, por donde muchas vezes avia pasado la caroça, sin algun inconveniente ni causa de peligro, se trastornó con anbos, aunque no recibieron daño de consideracion. El dia siguiente su S. se vino a Tehuiloyocan y se detuvo un dia, i otros dos en Tepozotlan donde fue mui regalado de los padres de la Conpañia de IESVS. De alli se fue a Quauhtitlan, i a san Cristoval Ecatepec, i en todos estos lugares desde Apa, vino administrando el sacramento de la Confirmacion. De san Cristoval pasó a Guadalupe una legua de Mejico. En este tienpo, se avian venido a la ciudad su exc. i Feliciano de Vascones con los cavallos. El marques lo bolvió a enviar con una mula mui bien adereçada en que su S. entrase, la cual se dejó en santa Ana. Llegó a Guadalupe a medio dia con la caroça, de donde salió como a las tres de la tarde i llegando a santa Ana, salió de la caroça i subió en la mula que alli le tenian. Llegaron los cavalleros rejidores de Mejico mui galanes en sus cavallos, i aviendole bezado las manos, lo vinieron aconpañando hasta la entrada de la calle de santo Domingo; a donde avia hecho un tablado para su recebimiento. Llegaron el dean y cabildo de la santa Iglesia, i en subiendo su S. encima, se hundió i cayó en el suelo, matando un Indio que cojió debajo. Aqi tomaron los rejidores el palio. Era de tela de oro morada i çanefas de brocado, con veinte i dos varas doradas, una para cada rejidor, i entrando su S. debajo, lo llevaron a la Iglesia mayor; donde a la entrada de la puerta le tenian hecho vn arco triunfal, mui costoso i bien estudiado, adornado de muchas i varias istorias de injeniosa erudicion. Entró su S. en su Iglesia en 29 de Setienbre de 608 por la puerta del perdon, adonde los rejidores dejaron el palio, i se lo dieron a el dicho Feliciano de Vascones, que como se dijo, venia sirviendo el oficio de cavallerizo, por mandado de su exc. i el se lo dió a Luis de Mendieta, que lo era de su S. en propriedad. I a el adorar de la Cruz, le cantó la capilla el *Te Deum laudamus,* i luego una graciosa chançoneta, tras

de la cual, se recitó un coloqio que pareció mui bien su buena dispusicion i mucho injenio. Salieron las figuras mui bien adereçadas, representaron con donaire, declarando lás pinturas del arco. Despues de acabado, estando sentado su S. en lo alto del altar mayor, llegaron el dean, dignidades i prebendados de la Iglesia, i le dieron la obediencia, en el mismo lugar que le abrieron despues la sepultura. Salió de alli con mucho aconpañamiento, i lo llevaron a sus casas arçobispales. Vvo en su entrada i recibimiento mui jeneral regozijo, las calles, paredes, puertas y ventanas, lo manifestavan con su ornato, asi por el deseo que Mejico le tenia, como por su afable condicion umanisima, ya divulgada por todo el reino. En todo el tienpo que governó su Iglesia, procuró que con rectitud se administrase su justicia, inclinandose a la misericordia. Qe sus criados y subditos viviesen exenplar i santamente. No admitió favor en perjuizio, ni se precipitó a castigo sin mucho examen i culpa. Ocupose las tenporas del año, celebrando las ordenes jenerales, confirmava mui de ordinario, era grande limosnero de secreto, visitó su arçobispado, con tanto silencio i tenplança, que jamas de el se oyó qeja de agravio, ni lo hizo alguno de sus ministros ni criados a persona viviente, de obra ni de palabra. Hallose presente, con toda umildad i llaneza, en todos los actos escolasticos a que le conbidaron, arguyendo y replicando, con tanta erudicion i majisterio, cuanto se podra encarecer de un sujeto consumado en letras cual el suyo. Predicó muchas vezes en su Iglesia, i otras partes, mostrando el Oceano de su injenio en todo. Vn dia por la tarde, viniendo su S. del monasterio de santa Monica,[1] ya cerca de su posada se alborotaron las mulas que no estavan bien domadas en rodar la caroça, i dieron a corer con ella desbocadamente, sin poder corejirlas el cochero, ni detenerlas mucha jente que se les puso delante. Pareciole a su S. que su persona coria riesgo, i temiendo mayor daño, elijio por el menor, saltar en el suelo, por uno de los estrivos; enpero, no lo pudo hazer tan francamente,

1 Véase también este suceso en el cap. XXVI de la Crónica general de los Carmelitas, citada por el Sr. Sosa, pág. 237 de su «Episcopado Mexicano.» México, 1877.

que no cayese, i recibiese pesadunbre con el golpe que dió en el suelo con todo el cuerpo, qedando algo sentido. Deste achaqe, qisieron despues tomarlo algunos, para dar principio a sus indispusiciones.

Iueves santo, postrero de Março de 611 vino a Mejico la nueva, de aver llegado a el puerto de san Iuan de Vlua el navio de aviso de Castilla i que a el virei don Luis de Velasco marqes de Salinas, le avian dado la presidencia del consejo real de las Indias, i qedava por virei de la Nueva España el arçobispo de Mejico, que governase despues que constase aver salido del puerto su exc. para Castilla. Y se deve advertir de paso, que luego como su S. tuvo la cedula i aviso desta promocion, se fue a su oratorio, i prostrado en el suelo, reconociendo su indignidad, pidió con muchas lagrimas a nuestro señor, le giase i enseñase, como mejor le pudiera servir acertando, para gloria i onra suya. Estuvo en esta oracion mucho espacio, hasta que le obligó a dejarla, el aver de acudir a sus obligaciones de aqel dia, en que bendijo el olio, celebró el mandato publicamente, con doze pobres entre los dos coros, i el Sabado sigiente hizo en su capilla ordenes jenerales.

Su exc. despues de acetada la merced, que se le hizo, mandó se le previniese lo necesario a su viaje i enbarcacion. Salió de Mejico viernes 10 de Mayo del dicho año, a qien aconpañó su S. hasta la Iglesia de santa Ana donde se despidieron con muchos comedimientos i palabras. Bolviose su S. a su casa con sus criados, i su exc. pasó adelante con grande aconpañamiento de oidores, alcaldes, cavalleros i jente principal, en segimiento de su viaje.

Viernes 10 de Iunio sigiente, uvo en estas partes un eclipse de sol, el mayor que se a visto en ellas en tienpos nuestros: i los que algo presumieron saber juzgar de sus efectos, dijeron: Aver començado su primera duracion, a la una i treinta i ocho minutos despues de medio dia; i el fin, a las tres en punto, en diez i ocho grados i treinta i cinco minutos de jeminis; el cual, entre otras cosas mostrava (segun su significador que fue Mercurio) muerte de algun principe, i que por ser en Mejico, en casa de la relijion, i salir eclipsandose de la decima casa, que

es de los oficios i dignidades, prometia muerte de principe de la Iglesia constituido en dignidad secular.

Llegó a Mejico la nueva, que ya su exc. se avia hecho a la vela con la flota de Castilla, estando su S. en Atlacuihuaya;[1] i en el punto, mandó poner su caroça i entrando en ella con el padre presentado frai Antonio de Olea confesor suyo; a todo paso, se hizo llevar a Guadalupe; donde prostrado en el suelo, ante aqella milagrosa i devotisima imajen de nuestra Señora, sus ojos hechos fuentes de lagrimas le pidió con ellas i con çolloços del alma, intercediese ante la Divina majestad, su precioso hijo le comunicase su espiritu, para que sienpre acertase a servirle, governando su pueblo en paz i justicia. De alli se vino luego a Santiago Tlatilulco, monasterio de frailes Franciscos calçados, dentro de la ciudad, aunque lejos del comercio, i alli estuvo hasta que hizo su entrada. En este tienpo lo visitaron los señores de la real audiencia, los dos cabildos eclesiastico y seglar, cavalleros, pretensores, i otras personas que le fueron a dar la enorabuena. I admitió en estos dias que le llamasen excelencia.

Domingo 19 de Iunio sigiente, se puso en ejecucion su entrada i recebimiento, ya prevenido de antes. Hizose con la mayor acetacion i regozijo que se podrá encarecer: porqe, como estava tan bien recebido, siendo amado de todos, tuvieron aqella suerte por felicisima. Las bocas i los ojos del comun, manifestavan las alegrias de sus coraçones, que tengo por mayor felicidad en un principe, ser amado, que temido, como lo uno nasca de la voluntad i lo otro de violencia.

Este dia despues de comer, fue don Francisco de Trejo Carvajal, cavallero rejidor de Mejico a besar las manos a su exc. de parte de la ciudad, i a presentarle un cavallo con que le servia para la entrada. Era de color sabino, de mucha persona, gallardas obras i grande mansedunbre, i el mejor que se halló en esta tiera para el proposito. Llevava guarniciones, gualdrapa i teliz de terciopelo negro. Su exc. lo recibió con mucho amor i agradecimiento, despidiose i fuese a esperar con el

---

1 Tacubaya hoy.

cavallo en santa Ana, donde avia de subir en él. Para esta entrada i recebimiento estavan las calles i ventanas, por todo el paso, curiosamente adereçadas, con los tapices i colgaduras mas preciosas que se pudieron juntar para el efeto.

Serian las tres i media de la tarde cuando avisaron a su exc. que la ciudad i real audiencia venian cerca de santa Ana. Salió su exc. de Santiago, i alli llegaron el cabildo de la Iglesia, i aviendole besado las manos dieron la buelta, para salir a recebirle. Tenian los naturales en aqella plaça delante de Santiago, hecho un artificio para bolar, desde lo mas alto de un pino a el suelo, i a el tienpo que su exc. pasó en su caroça, cayo uno dellos i se hizo pedaços. Prosigió adelante su exc. hasta llegar a santa Ana, donde salió de la caroça, i subió en el cavallo que alli le tenian prevenido; los señores de la real audiencia llegaron a besarle las manos a cavallo, i despues el rejimiento de la ciudad a pie con que dieron la buelta, tomando el rejimiento la delantera en sus cavallos, los maceros delante. Vinieron aconpañando a su exc. hasta el arco que hizieron a la entrada de la calle de santo Domingo. Ivan vestidos con ropones de terciopelo carmesi de Castilla, forados en raso rosado aprensado, coletos i calças negras con telas de primavera de plata y carmesi, jubones de lo mismo, goras de terciopelo negro, ricamente adereçadas las toqillas, i con muchas i mui luzidas plumas blancas encrespadas: espadas doradas con pretinas i coreas de terciopelo, bordadas de oro i perlas; los cavallos, con adereços de la brida, tan briosos i loçanos que parecia mostrarse participes de aqel regozijo. Detras venian los señores de la real audiencia en orden, i a la mano derecha del mas antiguo, su exc. Venia detras don Cosmes de Astudillo su jentilonbre de la camara, en un mui galan cavallo a la brida, i mui bien adereçado, llevava el gion del capitan jeneral. Desta manera llegaron a la entrada de la calle de santo Domingo, adonde la ciudad avia mandado hazer un arco triunfal, de grande majestad i traça, pintado a el olio, con istorias, enigmas i letras Latinas i Españolas, mui elegantes i sentenciosas, en que pudiera bien tomar buelo la pluma, si la ocasion i tienpo lo permitieran. Lo que dello senti, digo, que de tal

manera estava fabricado que corespondian sus mienbros, con los ventanajes, açoteas i suelos de las casas colaterales, i por donde qiera mirado, parecia todo junto un edeficio; porqe, los cuerpos vivos i pintados, corian en orden segun el ventanaje de alguna galeria.

En llegando a él se apearon, los rejidores; i el corejidor, don Garcia del Espinar a pie, recibió el juramento de su exc. i hecho, le puso en las manos una llave dorada, como entregandole la ciudad. En este arco estavan unas puertas grandes que abrieron luego, i el dicho corejidor, i Diego de Ochandiano contador de la real caja, don Fernando de Bocanegra, i don Fernando de Ribadeneira, en aqel tienpo alcaldes ordinarios, llevaron el cavallo de diestro, por cuatro vandas o ligas de tafetan encarnado, azidas a las cabeçadas del cavallo, i cada uno con la suya, lo metieron debajo del palio que con veinte i dos varas doradas lo tenian estendido i levantado los rejidores. Era de primavera de oro, con canefas de brocado de lo mismo, i en esta manera, fueron hasta la Iglesia mayor. Poco antes de llegar a ella, cerca de las casas del marqs del Valle, salieron el cabildo i clero de la Iglesia, con Cruz alta, para recebir a su exc. que llegando a la puerta del perdon se apeó, i mandó no entrasen dentro con el palio, porqe aqella majestad i gloria, solo a Dios pertenecia i no a criaturas umanas. Desta manera entró dentro, i lo recibieron con el *Te Deum laudamus,* cantole la capilla unas chançonetas, hizo la oracion en un sitial que le pusieron cerca del altar mayor donde se suelen sentar el virei con su audiencia. Salió despues por la otra puerta de la plaça, donde ya el rejimiento le avia pasado el palio, i entrando debajo del, a pie, lo llevaron a palacio. Alli lo dejaron los rejidores, i lo dieron a don Alonso de Castro cavallerizo de su exc. que lo era entonces. Con su exc. subieron hasta los coredores, los señores de la real audiencia i alli se despidieron. Los rejidores i cavalleros entraron a la antecamara, donde se paró debajo de un dosel i dió las gracias en jeneral a todos, i a cada uno en singular, de los que le llegaron a hablar. Vvo enmedio de la plaça i casas de cabildo un castillo i figuras con injenios de fuegos que fueron

mui para ver. Dispararon una salva de muchas bonbas, i camaras de artilleria, haziendo grandisimo estruendo. Despues a la noche, parecia toda la ciudad arder en fuego, por las muchas luzes de las ventanas i hogeras de las calles.

El dia siguiente, despues de aver oido misa su exc. i audiencia, en su capilla, el secretario Martin Lopez de Gama leyó la cedula de su majestad, cerca de la presidencia de su exc., el secretario Cristoval Osorio recibió el jùramento acostunbrado, i hecho, la obedecieron aqellos señores. Hizo alli luego una breve platica elegante y grave, que verdaderamente tenia grande caudal, eminencia i energia de palabras en tales ocasiones de repente. Dió a entender, que su profesion i principal oficio era de apostol; i aunqe indigno de tan alta dignidad, ya que Dios nuestro Señor avia sido servido de hazerlo arçobispo de Mejico, en razon de tal recebia llamarle señoria solamente, i que si desde que entró en Santiago admitió el titulo de exc. fue por conservar lo concedido a los vireyes, i el dejarla de admitir, no les parase por su omision perjuizio en lo de adelante; i pues, en aqello avia hecho el dever, que de su parte para lo venidero la renunciava i no la qeria, i disgustaria mucho, de que alguno se la llamase porqe solo con señoria se contentava. I tanbien, ya que la Divina majestad avia ilustrado aqella señoria con el titulo de virei, si alguno le qisiese llamar señoria ilustrisima, lo pudiese hazer por su voluntad o gusto; enpero excelencia no, por algun modo, porqe le pesaria mucho dello. Prometió dar audiencias de ordinario, i con esto salió a tomar la posesion de la presidencia. Pidió se le hiziese relacion del pleito mas desanparado de onbre pobre, hizose, dió la ora, i bajando de los estrados se fue a su aposento. Dió audiencia publica en su antecamara, a cuantos qisieron llegar a hablarle; i aunqe, luego el dia sigiente se sintió con un poco de calentura, i fue necesaria sangria, no por eso dejó de continuar las audiencias los dias que pudo animando i consolando a todos con buenas palabras i esperanças. Qe la grandeza de un principe se conoce, cuanto se conpadece mas de los vasallos.

Viernes 26 de Agosto del dicho año de 611, seria como en-

tre las dos i las tres de la madrugada, uvo en esta ciudad i su comarca, el mayor tenblor de tierra de que se acordaron los mas antiguos della, cayeron muchos edificios, peligraron i murieron muchas personas cojiendolos debajo; de manera se sintio, que andavan despues los onbres, como asonbrados, i en muchos dias no se trató de otra cosa. Esto sucedió en los primeros dias del govierno de su S. illust. Tratavase de hazer fiestas por su recebimiento; las cuales, por estar tan de proximo las que acostunbra hazer esta ciudad por san Ipolito era necesario averse de gastar mucha suma de dineros en anbas; i en el interin, ivan entreteniendo a su S. illust. con algunos toros que se corieron en un cortinal de palacio, lo cual se hizo dos veces, i pareciendole a su S. illust. que la ciudad estava un poco estrecha con grandes gastos que se le avian ofrecido los dias antes, i que las dos fiestas que se ofrecian de presente le serian de mucha consideracion i costa; demas, que a su abito no era tan decente salir en publico, tomó por acuerdo, que para este dia se coriesen toros en el mismo lugar i se jugasen alcanzias, con lo qual se cunpliese con anbas obligaciones. Hizose con mucho regozijo, aunqe todo fue bien menester para los animos aflijidos del tenblor de aqella madrugada, i qeriendo los cavalleros hazer carera, la començó don Andres Gera, sobrino de su S. illust. i capitan de su guarda: i aviendola paseado, cuando qiso rebolver el cavallo (fue cosa de grande admiracion) començo a tenblar otra vez la tiera fuertemente, aunqe no tanto como la pasada, i tardó hasta que uvo corido i sosegado el cavallo, aviendolo parado justamente, con tanta igualdad anbos movimientos, como si fueran dos arterias de un mismo cuerpo. Qisiera su S. illust. retirarse luego, i dejar las fiestas, no lo hizo, por no mostrar flaqueza de animo, i porqe ya cerava el dia; de alli a poco se levantó i fue a su aposento. Esa noche la pasó con muchas congojas i algun poco de calor demasiado.

Qe las indispusiciones de su S. illust. uviesen tenido principio, segun sintieron algunos, del golpe que se dijo, cuando se arojó de la caroça, o causádose de otros achaqes, como lo afirmaron otros; en cualqier manera que aya sido, se declaró

mas el daño, el dia destas fiestas en la noche, pues aqella calentura, obligó a los medicos a usar de sangria. Pareció ser en su principio algun facil acidente, sínoco sin putrefaccion, de facil cura, i asi no se hizo dél mucho caso. A los primeros dias de Setienbre, padeció algunas destilaciones a los ojos i a otras partes, por la dispusicion del sujeto, i calidad natural desta tiera, ser caliente i umeda, que por estar fundada en una laguna, i ser las calidades de los aires las dichas, está con sujecion a padecer corimientos de umores i reumas. Este achaqe necesitó a que su S. illust. se consintiese abrir una o dos fuentes en el braço derecho, para evitar mayores daños. Poco despues le sucedió una fiebre aguda, de corupcion de todos los umores, de que se halló aflijido, i los medicos obligados a hazerle remedios mas eficaces de purgas i sangrias, con que se sintió algo mejor, porqe la calentura se le qitó de todo punto, qedando a el parecer mui aliviado. Estuvo despues desto algunos dias, con mediana salud, aunqe se qejava sienpre de dolor en el higado, que yendo en algun crecimiento, le bolvió la calentura: i mirandose su enfermedad con mas cuidado, le pareció por entonces a su medico ser opilacion en el higado, enpero, como sienpre fuese creciendo en mayor augmento, se determinó hazer junta de medicos, i en 4 de Enero de 612 se juntaron en Atlacuihuayan, (una legua de Mejico, donde su S. illust. se avia ido a curar) cinco medicos de los mejores que avia en la ciudad: i consultada en la enfermedad, se dividieron los pareceres. A los que primero habian acudido a ella, que sin duda era opilacion en el higado, a otros dos de los nuevamente llamados, que avia inflamacion, i el uno dellos dijo con resolucion ser apostema, en la parte jiba del higado sin opilacion, i que ya tenia hecha materia, esto fue lo que se trató en aqella primera visita. Iuntaronse otra vez en el mismo lugar, en 6 del dicho mes, dia de pascua de Reyes, i cada uno de los medicos, en presencia de su S. illust. dijeron su parecer, i concluyeron lo que antes. Como el paciente deseava que su mal fuese poco i sin peligro, inclinóse a el parecer de los primeros, que afirmavan ser una opilacion, en que no avia riesgo alguno; mas todavia el medico singular afirmava i por-

fiava, no ser opilacion sino apostema, i nunca se convinieron; asi, cada uno sigió lo que le pareció, segun pudieron conjeturar de los indicios que fueron muchos i varios como despues de su muerte vimos. Entonces despidieron a los tres medicos, i qedaron los dos primeros, los cuales aplicaron medicamentos i remedios convenientes a la opilacion. I aunqe se dezia cada dia, que su S. illust. ya estava sano, como interiormente se ivan las materias augmentando, i el mal agravándose, viéndose afligido el enfermo se vino a Mejico; donde todos los medicos principales lo visitaron i hizieron juntas; enpero sienpre y por lo dicho, los dos primeros afirmaron ser opilacion. Con esto se determinó, que solo qedasen dos que prosiguiesen la cura i a los mas despidieron.

Estando pues la parte lesa mui supurada, con abundancia notable de materias porqe parecia tener su S. illust. un poco de calentura, le sangraron tres vezes, contra el parecer de algunos medicos, tras esto le creció una mui recia fiebre, que por lo que despues pareció, fue averse coronpido por la parte interior, espontaneamente aqel abseso, i algunos medicos dijeron ser dolor de costado, que le avia sobrevenido; por lo cual, aplicaron remedios exqisitos, mas de alli a dos dias, hizieron las materias grandisima eminencia, en la parte de las costillas que llaman los medicos mendozas ultimas, i siendo necesario que viniesen cirujanos conocieron ser inportante abrirlo.

Sabado 28 de Enero a las 5 de la tarde, avian dado a su S. illust. el sacramento de la comunion, con grande solemnidad, vino aconpañado con muchas hachas de cera blanca, los pajes, de su S. illust. con cirios grandes, a qien sigió el cabildo i clero de la Iglesia i rejimiento de la ciudad. Llevó el santisimo sacramento el dotor don Iuan de Salzedo arcediano de Mejico, i rejidores las varas del palio, a los lados ivan los soldados de la guarda, i enmedio los cantores de la Iglesia cantando Himnos delante, pareció igual procesion a la del dia del Corpus. Venian detras los señores de la real audiencia, i despues de aver su S. illust. recebido el viatico, estando presentes los dichos señores i los dos cabildos eclesiastico i seglar, les hizo una mui tierna i elegante platica, i tal como de su injenio, so-

bre aqellas palabras del capitulo treze de san Iuan que dizen, *Cum dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* Ponderó mucho este lugar, i el amor que tuvo Cristo a sus discipulos por los efectos que dél resultaron; en especial aqella grandeza mayor de sus grandezas, excelencia mas excelente de cuantas Dios usó con el onbre; pues, estando ya de partida para la muerte, dejó tan transsustanciado su sacratisimo cuerpo y sangre en el santisimo sacramento de la Eucaristia, debajo de aqellas especies de pan i vino, para su gloria y nuestro provecho qedándose con nosotros, por manjar i sustento nuestro; el cual, cria un amor i confiança particular, para tratar con el mismo Dios. I asi qisiera en señal del amor que les tenia, encargarles i alcanzar dellos en su fin que seria breve, tuviesen toda paz, amor i conformidad, que fuesen observantes a la justicia i considerásen aqel paso en que se hallava. Confesóse alli en publico por miserable pecador, i declarando aqel paso del mismo evangelista. *Si dixerimus quia peccatum non habemus &.* Dijo que sabia mui bien la Divina majestad, que sienpre su animo avia sido acertar en todo, i en si, no conocia pecado de malicia. Movió tanto los animos con sus palabras fervorosas que uvo mui pocos que no las pasasen a su alma, repitiéndolas con lagrimas en ella.

Domingo 5 de Febrero, a las 4 de la tarde abrieron a su S. illust. no se hizo segun era conveniente, porqe no avia de ser por entre la tercera i cuarta costilla como se hizo, sino mas bajo; que aunqe salió alguna materia, por aver coroido ya el diafragma i subido ariba, con todo eso, no era de consideracion la que por alli salia, pues abajo qedava mas.

Los acidentes crecian, la virtud natural menguava, las ganas del comer se prostravan mui apriesa, viéndose ya el notorio peligro a los ojos, le advirtió su medico del riesgo de su vida i mandó recibiese la extremauncion, en 11 del dicho mes, aviéndose confesado jeneralmente tres vezes, en poco mas tienpo de un mes i medio, reconciliándose cada dia; i en este, que ya su poca esperança de vida qedó declarada, tomó en las manos un santo Crucifijo, i hizo con él grandisimos actos ì demostraciones de contricion i umildad, hizo una breve pla-

tica, estando presentes algunos señores de la real audiencia, certificandoles por el paso en que se hallava, que no le acusava su conciencia de caso alguno en que uviese dejado de aver hecho justicia, ni recebido dadiva por favor, merced ni otra cosa que se le uviese pedido. Dióles para la sala del acuerdo una imajen devotisima de la santa Veronica que se apreció la hechura en casi mil pesos, pidiéndoles la pusiesen alli donde viéndola se acordasen de rogar a Dios por él. Este dia se dispuso para morir, i en si mismo qedó muerto. Hizo que los padres relijiosos de la orden de santo Domingo que alli asistian, le rezasen el oficio de difuntos, ayudándoles él, i pidiéndoles por amor de Dios, le industriasen i enseñasen como a una bestiezuela, lo que devia hazer. Con estos actos de humildad i contricion, i otros mui dignos de sus admirables letras, entendimiento, cristiandad, i prudencia, dió su espiritu a el señor en 22 de Febrero, del dicho año de 612 a la una i tres cuartos despues de medio dia. Este dia Miercoles como a las ocho de la noche, abrieron el cuerpo, i hallaron por la parte concava de la una punta del higado cantidad como de medio huevo, por donde se aliga con las costillas, por las materias que le acudian de aqel lado ya podrido: los pulmones con algunas manchas, tan levantados, que apenas parecia caber en la caja de su asiento, i el coraçon mui consumido i peqeño. Las costillas mendozas estavan tan podridas, que se deshazian entre los dedos; indicios todos que aunqe los medicos atinavan a el daño, i hizieron sus posibles diligencias por ser caso inaudito, no visto ni oido su semejante. I que nunca su S. illust. se qejó de otra cosa que solo del lado del higado, i el ser la lesion interior, de sintomas indiferentes dió marjen donde cada uno pudiera esforçar su opinion, con suficiente disculpa de la que les qiso inputar el vulgo ignorante.

Luego despues Iueves en la noche sigiente, por temor del mal olor, le abrieron la cabeça i le aseraron el caxco a la redonda, para sacarle las medulas: fue tanta la cantidad, que me pareció, si qisieran bolverlas a envazar en su mismo vazo, ni en otro tanto mas cupieran: fue la monstruosidad mayor que se a visto, sin tener alguna corupcion, mal olor ni cosa

de que se pudiera tomar indicio de averse tan de subito dilatado tanto. Recibiólas en un lebrillejo el dicho Feliciano de Vascones, i aconpañándolas el sochantre Iuan Lopez capellan de su S. illust. i yo con una hacha de cera blanca, las enteramos en el sagrario de la santa Iglesia, casi a las nueve de la noche.

Aviendo fallecido ya su S. illust. lo tuvieron en su cama, la cual era mui moderada, i no mejor que la ordinaria de un relijioso, estuvo en ella hasta la noche, que (como dije) le abrieron i enbalsamaron el cuerpo. Començó a doblar la Iglesia mayor con grande solenidad en aqella ora, i las mas Iglesias paroqiales, conventos i colejios hizieron lo mismo, con tan grande sentimiento como pedia semejante perdida, de un principe tan bien qisto i amado de todos.

Luego este dia por la tarde a las cuatro, salieron a encomendar el alma, el cabildo de la santa Iglesia, dignidades i prebendados, con sus capas de coro las faldas tendidas, capellanes i clero della con sobrepellizes, llevando delante su Cruz alta i ciriales. Iva el pertigero con un ropon de terciopelo negro, cuatro capellanes con cetros de plata, i otros cuatro detras con capas de terciopelo negro bordadas de oro y seda. El dotor don Iuan de Salzedo arcediano de Mejico iva revestido con capa de tela de oro i negro i dos prebendados a los lados, con almaticas de lo mismo. Hecho el oficio, cantaron un doloroso responso los musicos de la Iglesia, con que se bolvieron a ella. Despues de lo cual, vinieron a el mismo lugar, las relijiones a los mismos oficios, i en cantando el responso se bolvian a sus casas. Esta misma tarde abrieron el testamento, i vieron qedar por albaceas el Sr. licenciado Diego Nuñez de Morqecho, oidor de la real audiencia de Mejico, el arcediano don Iuan de Salzedo, el maestro frai Luis Vallejo, provincial de la orden de santo Domingo, i el dotor Luis de Villanueva Çapata.

El dia sigiente Jueves, amaneció puesto el cuerpo enmedio de la real capilla, delante del altar della, sobre un tablado, poco mas de una vara en alto, algo inclinado de los pies, i levantado de la cabecera, cubierto con un costoso paño de terciopelo negro, bordado de realces de oro i sedas de matizes,

mui cuajado i de mucha vista, tenia debajo de la cabeça una almohada de terciopelo negro, con caireles i borlas de oro i seda negra. Estava vestido de pontifical, sobre su onbro i lado isqierdo el baculo pastoral. Era la casulla de tafetan morado de Castilla, guarnecida con oro. Tenia calçados unos guantes labrados de aguja de seda morada i oro. Vna vistosa mitra. El palio sobre sus onbros, i un pectoral de reliqias, guarnecido de manos de monjas; con aljofar i perlas, curioso i pobre. Çapatos de razo morado cairelados con oro, i con esto lo llevaron a enterar, salvo, que para el dia del entiero, le pusieron otra mitra de mucho precio, guarnecida de perlas i piedras de valor. Estava su cuerpo tratable como cuando vivo, i en estremo elado. A su cabecera tenia el gion de capitan jeneral un poco inclinado a el suelo, i la Cruz arçobispal a su mano derecha. Estavan a los pies las dos maças reales, una de cada lado, i abajo dellos el capelo. A las cuatro esqinas del tablado, avia cuatro grandes blandones de plata mui bien labrados, i en ellos ardian cuatro hachas de cera blanca. Delante del cuerpo estavan otros cuatro hacheruelos de plata mui buenos, de vara en alto con su cera encendida. La capilla estava colgada de paños negros, i por el suelo, reposteros bordados de matizes de paño blanco, frailesco y negro. Desta manera estuvo el cuerpo, en la real capilla, desde aqel dia hasta el sabado sigiente, a las tres i media de la tarde que lo sacaron a enterar.

Fue tanto el concurso de los que acudieron a palacio, estos tres dias, asi Españoles como naturales, onbres i mujeres de todas calidades, que se conoció en ello mui bien, cuanta sea la grandeza de aqesta ciudad, i amor a su principe, de cuya falta mostraron sentimiento notable, los coredores de palacio, estuvieron sienpre llenos de jente, i con mucha dificultad se podia entrar ó salir de la capilla, donde lo velaron aqellas noches relijiosos de todas las ordenes.

Este dia por la mañana vinieron en procesion a la Iglesia mayor, todas las paroquias, relijiones, colejios, i ermitas, con Cruz alta i ciriales, preste i diaconos revestidos, i teniendo señalados altares dezian su misa cantada i de alli pasavan a palacio a cantar el responso en contorno del cuerpo, i se boluian

a sus casas. Despues de todos, vino el cabildo de la santa Iglesia, segun la tarde antes, dijéronle su vijilia i misa de cuerpo presente, con mucha solenidad en el altar de la real capilla, i dicho el responso a canto de organo se bolvieron.

En todo este tienpo, nunca dejaron de doblar en todas las Iglesias i conventos de Mejico; i no solo este dia, mas desde que falleció su S. illust. hasta sus onras hechas doblaron sienpre por las mañanas, a medios dias i a las tardes, hasta despues de las Ave Marias. Cuando su S. illust. falleció, ya el cabildo de la santa Iglesia tenia ordenado a el canonigo Antonio de Salazar, asistiese con el cuerpo sin faltar a las cosas, ministerios i prevenciones que alli se ofreciesen. Lo mismo acordó (despues de ya fallecido) la real audiencia. Hízolo con tanta dilijencia i cuidado, con tanta solicitud i asistencia, cuanto se conoce bien de su condicion i solicitud en las cosas de su cargo.

Iuntáronse los señores de la real audiencia para ordenar las cosas del entiero, como señores i dueños a qien tocava; en cuya ejecucion, se conoció mas, i mostraron con exceso grande, su mucha prudencia, letras, valor i jeneroso animo; porqe no se podrá encarecer, la dilijencia i silencio con que todo se previno, la qietud fervorosa con que se hizo, la concertada orden que se tuvo en todo, en especial el dia del entiero; donde, asi el acto jeneral, como en cada singular, aun hasta el mismo tienpo se mostró funebre. Puedo certificar, aviendo visto las mayores grandezas de la Cristiandad, en tales actos i tienpos nuestros, no averle alguna excedido, i sola una igualado; digo, dándole su lugar a cada cosa, no tratando de grandeza de sujetos, concurso de principes, numero de jente, ni riqezas; mas en su tanto cada una, la mayor de que pueden oi deponer los nacidos, fue sola en Sevilla, en la translacion de los cuerpos, del santo rei don Fernando, rei don Alonso el sabio, i mas personas reales principes i maestres de Santiago, que se pasaron a la capilla de los reyes nueva de la vieja; en que parece, no solo aver concurido aqel maravilloso aplauso, qietud, concierto silencio, admiracion, sosiego, tristeza i lagrimas, que aun pareció avernos el cielo ayudado con ellas haziendo su sentimiento, no aflijiendo ni enfadando, que no es de peqeña con-

sideracion en esta tiera, siendo el tienpo natural de vientos deshechos, aviendolos avido los dias antes, i despues con exceso; en este dia, pareció que nuestro Señor apartó las aguas de las aguas, i descubrió una tarde tan apacible, sosegada i fresca, que mostró claramente ser grande providencia suya, para consuelo nuestro, cerca de la salvacion de nuestro principe. Vna ventaja hizo su entiero a el que dije; i fue las insignias de capitan jeneral que faltaron en el otro. De manera, que no diran los nacidos que vieron este acto, i los mas en que se uvieren hallado, que le aya hecho ventajas alguno, concuriendo tanto junto.

Cubriéronse de luto los señores de la real audiencia, con sotanillas largas, i garnachas de vayeta por frizar, botones i caperuças de lo mismo, i sonbreros de fieltro con sintillos del, sin cairel, ni mas foro que dos dedos de tafetan a la cabeça. Ordenaron a la ciudad que guardasen la misma que su alguacil mayor de corte. Lleuaron ropillas largas i capas de vayeta hasta la garganta del pie, caperuças de lo mismo i sonbreros como los dichos. Entre las mas prevenciones que se hizieron, fue cometer a Pedro de la Tore secretario del govierno, mandase hazer cinco tablados, o pozas; en la distancia del camino, donde parasen el cuerpo. Hízose la primera delante de las puertas de palacio; i hasta ella, bajaron el cuerpo desde la real capilla los señores de la real audiencia, donde lo recibieron, como a su arçobispo i prelado, el dean i cabildo de la santa Iglesia, i lo llevaron hasta la segunda que se hizo a la esqina de las casas arçobispales. Alli lo recibió la ciudad, i pasándolo por las calles del relox i de los donzeles, lo pusieron en la tercera poza que se hizo en la encruzijada de la calle de santo Domingo. Desde allí lo pasaron adelante la real universidad i dotores mas antiguos a la cuarta que estava frontero de la Cruz de los portales a la entrada de la calle de Tlacupa. Desde alli lo llevaron prior i consules hasta la qinta que se hizo a la puerta de la Iglesia mayor. En esta poza, lo bolvieron a recebir los señores de la real audiencia, i lo entraron en la Iglesia, dejándolo encima del tumulo. Hízose con tanta majestad i grandeza que no se podrá encarecer con palabras. Puesto el cuerpo en-

cima del tumulo estuvieron a la redonda dél, muchos pajes con hachas encendidas en las manos, i un rei de armas abajo a los pies del tumulo, con los maceros a los lados, las cabeças descubiertas i en pie todo el tienpo que tardaron en hazer el oficio i sepultar el cuerpo.

Sabado por la tarde se juntaron en las casas reales la real audiencia, ciudad, real vniversidad i consulado. La real audiencia, en la sala del acuerdo; la ciudad, en la de audiencia publica; la real universidad, en la de menor cuantia; i el consulado en la antecamara: i como a las tres i media de la tarde salió de palacio el entiero en esta manera.

Delante de todo fueron las Cruzes de los barios i paroqias de indios con su cera i canpanillas i estandartes caidos atras.

Los niños colejiales de san Iuan de Letran, que llaman en Castilla de la dotrina.

Las cofradias de la Vera Cruz, la Soledad, la Trinidad, nonbre de IESVS, de la Sangre, Rosario, Despedimiento, Nazarenos, i san Iuan de la penitencia, todas de Españoles, llevavan sus estandartes levantados, la cera encendida. Cruzes i ciriales delante, i por todas fueron treynta i ocho cofradias.

Los ermanos de los Convalecientes, que son como del ospital jeneral de Madrid en Castilla. Visten paño pardo, sotanillas largas encima de la garganta del pie, fereçuelos algo mas cortos, de cuello bajo i sonbreros grandes de fieltro pardo: son los que administran aqi la casa de los inocentes, advocacion de S. Ipolito.

Los ermanos de Iuan de Dios por otro nombre, de la Capucha.

Los padres de la casa profesa i colejio de la conpañia de IESVS.

Los frailes de nuestra Señora de las mercedes.

Los carmelitas descalços.

Los de san Agustin, santa Cruz, san Sebastian i san Pablo, que son todos de una relijion i abito.

Los de san Francisco, santa Maria la redonda, i Santiago Tlatilulco que son calçados, i los descalços de san Diego, todos de una misma orden.

Los de santo Domingo ivan los ultimos, llevava cada orden su Cruz i ciriales delante, i al fin rematavan con el preste i diaconos revestidos, lo mejor i mas costoso que cada orden tuvo i pudo. Los padres de la conpañia no llevaron Cruz ni vistuario. Ivan todos con tanto silencio, tanta orden i concierto, que no hazian mas bullicio, del que se suele sentir en el mayor sosiego de la noche. A todos en jeneral, ermanos, relijiosos, frailes i clero, se les dió cera blanca de a media libra, que considerado el mucho numero de personas a qien se repartieron, la mucha cera de las cofradias, i hachas del entiero, que fue grande cantidad, i estar en Mejico, a donde se trae de Castilla, o de la China, no fue peqeña grandeza, pues no se distrebuyera mas ni con mayor largeza en España.

Despues de las ordenes iva la clerecia con el mismo paso, llevaron la Cruz de la Catedral delante, con manga de tela de oro i negro, i ciriales a los lados, ivan con sobrepellizes. Los prebendados i dignidades llevavan encima sus capas de coro caidas las faldas, i detras dellos el cuerpo. El Cruzero delante dél mui enlutado, con la Cruz arçobispal, i detras dél dos reyes de armas, con sobrecotas de razo negro, i en ellas las armas reales, i las maças de plata encima de los onbros. Iva echado en una media caja de madera, forada en razo negro, revestido segun se dijo; salvo, que para el entiero, le pusieron sobre las gargantas de los pies un bonete con borla blanca, insignia de maestro en santa Teolojia, i abajo de los pies, en el canto de la caja iva el capelo. A los lados del cuerpo, ivan los de la guarda, en cuerpo i descubiertos. Llevavan ropillas largas de vayeta, las alavardas bueltas, arastrando las cuchillas por el suelo. Detras del cuerpo fueron revestidos, el arcediano de Mejico con capa, i diaconos con almaticas de tela de oro i negro, a qien segian en mucho concierto, el consulado de los mercaderes, tribunal donde asisten un prior, dos consules, i tres consejeros, que son los que fueron prior i consules el año antes, i cinco diputados. Es elecion de un año, i conocen de todas las diferencias causadas de fatorajes, conpañias i encomiendas de mercaderes. Llevaron ropillas capas i caperuças de vayeta. La real universidad iva detras con el mis-

mo luto, sus maceros o bedeles delante, que llevavan en medio a el maestro de ceremonias, con su baston en la mano; a qien, sucedieron los maestros i dotores graduados: llevan bueltos los capirotes cada uno de su facultad, lo negro afuera, i las colores adentro, bonetes o caperuças con sus borlas en la forma que suelen asistir a un grado.

Detras de la real universidad iva el rejimiento de Mejico, llevando delante sus dos maceros o porteros las maças de plata en sus onbros enlutados, i en lo ultimo ivan don Garcia del Espinar, corejidor de Mejico, i don Pedro de Villegas Medinilla, i don Andres de Tapia i Sosa alcaldes ordinarios a los lados.

Ivan despues de la ciudad los contadores del tribunal de cuentas con sus capas caperuças, i ropillas de vayeta.

En los ultimos del aconpañamiento fueron los señores de la real audiencia, llevavan consigo tres sobrinos de su S. illust. en esta manera.

Los señores dotor don Marcos Gerero, i licenciado Aller de Villagomez, a el capitan don Iusepe Gera en medio.

Los señores dotor Iuan Qezada de Figeroa, i licenciado Pero Iuarez de Longoria, llevavan enmedio a el padre frai Ieronimo Gera, prior de Atlacuihuayan.

Los señores licenciados don Pedro de Otalora, i Diego Nuñez de Morqecho, a don Andres Gera, capitan de la guarda. Iva el señor licenciado don Pedro de Otalora enmedio, el dicho don Andres a la mano derecha, el cual i el dicho don Iusepe llevavan lobas con faldas mui largas, i cubiertas las cabeças con capirotes de vayeta.

Aviendo pasado las congregaciones i tribunales todos, iva Diego de Ochandiano contador de la real caja, llevava un estandarte a el onbro, que dejado caer por detras, casi tocava con el suelo: era de razo negro dorado el escudo con castillos i leones por anbas partes.

Venia luego detras la infanteria, en la orden que se sigue.

Los capitanes don Alonso de Villagomez, i a su lado derecho don Nicolas de Qezada en vanguardia, los arcabuzes bueltos debajo los braços i las cuerdas muertas; llevavan delante

sus pajes con rodelas i celadas negras, las jinetas cubiertas de luto, i todos con ropillas de vayeta i en cuerpo.

Segian los de la infanteria de tres conpañias que se ayian levantado para Manila.

Los arcabuzeros delante, a siete por hilera; i en la cuarta, dos cajas destenpladas cubiertas con vayetas, i un pifaro ronco.

La batalla era de piqeros, i enmedio della ivan tres alferez con ropillas largas de vayeta, llevavan los cuentos de las astas, bajos i arastrando las vanderas. I aunqe no ivan en vanguardia mas de los dichos dos capitanes, ya se dijo que don Iusepe Gera que lo era de la otra conpañia, iva enmedio de los oidores como sobrino del virei. Aconpañávanlos otras dos cajas i un pifaro: los soldados llevavan los hieros de las picas en las manos, i las astas tendidas arastrando.

La retaguardia era tanbien de arcabuzeros, que como los de la vanguardia llevavan los arcabuzes bueltos, las cuerdas muertas i otras dos cajas i pifaro como los dichos.

El señor dotor Antonio de Morga alcalde del crimen de la real audiencia, como auditor jeneral de la gera, i don Andres de la Vega sarjento mayor, i camarero de su S. illust. governaban la infanteria.

Venia despues della, don Iuan de Monte Mayor Adame; maestre sala de su S. illust. con loba larga, tendida la falda i capirote por cima de la media cabeça. Llevava una media pica negra, cruzada por lo alto i puesta en ella la sobrecota de armas de su S. illust. doradas por anbas partes: era de razo negro, a los lados lo aconpañavan dos reyes de armas con la de castillos i leones doradas por anbas partes en sobrecotas de razo negro.

Si aqi me detuviere algo i en esta breve digresion tomare alguna licencia, no solo se me deve perdonar, mas aun merece premio mi culpa, que si ocasion se ofrece i el caso lo pide, seria notable yero dejarla.

Venian despues de la sobrecota i reyes de armas, don Alonso de Castro cavallerizo, i Feliciano de Vascones maestresala de su S. illust. con lobas de vayeta, las faldas mui largas, i cubiertas las cabeças con capirotes. Traian de diestro por unas

vandas negras de tafetan, el cavallo en que avia echo la entrada su S. illust. No sé como dar principio a cosa en que dudo el fin. Aqi falta el injenio para encaminar la pluma; pues, cuando qiera suplir su falta, no podrá dejar de hazerla, si se qisiere igualar a lo que los ojos vieron. Venian con mucho espacio, pasos i cuerpos graves levantados talles i doloroso sentimiento. Traianlo despalmado, i encubertado de luto, sin que de todo él se descubriese otra cosa mas que un poco de los caxcos, i arastrando por el suelo mas de ocho varas de falda mui bien puesta i asentada, el teliz de vayeta sin repulgo, dos lacayos atras a los dos lados, con lobas i capirotes de vayeta, descubiertas las cabeças. No asi, mostró sentimiento el cavallo del rei Alejandro, herido en la batalla de Tebas, ni el del rei Nicomedes en su muerte. No aqel de Iulio Cezar que presajiando el desgraciado fin de su amo, llorava i no comia. Ni los del rei Ludovico dozeno de Francia, de qien hazen memoria las historias (por su mucha ferocidad y grandeza) pudieron hazer mayor sentimiento en su muerte, de la que conocimos en éste. Aqello leimos, i esto vimos; lo uno tenemos por tradicion, i esto sabemos con la experiencia. Todo él nos iva provocando a tristeza, incitando a pena, pregonando memoria i consideracion de la muerte, las vanas glorias del mundo i trajico fin dellas. Su hermosa presencia i talle, pies, manos, çabeça i paso, acreditando i favoreciéndose unas a otras acciones, tan iguales i conformes, hazian un todo tal, que fuera mui dura piedra el coraçon de donde no sacara lagrimas. No me alargo, no encaresco, lo que vimos digo, i por mi sentimiento afirmo. En él se verificó, lo que Solino escrive de los cavallos, que tienen instinto natural, en el conocimiento de el buen o mal suceso de la gera, pues, viendo éste la de su señor perdida, deshecha i rota, hizo demostracion semejante, que pareció (si se pudiera dezir sin absurdo) que considerava, el dia que tan loçano, tan bien enjaezado, entró en él triunfando su amo, i como tan en breve lo llevan a enterar, desposeido de toda su grandeza; i él tan cargado de luto, despalmado i triste; i cómo el paradero de los caros de la vida, es en la muerte.

El gion de capitan jeneral, llevó Francisco de Castellanos

jentil onbre de su S. illust. venia en un cavallo, todo encubertado de luto i él con unas armas negras.

El señor licenciado Diego Lopez Bueno, alcalde del crimen de la real audiencia, tuvo por comision della, la superintendencia destos cavallos. Fué suya la disposicion i ornato dellos; i de su buena suerte, aver sucedido tan bien los efetos, a la intencion del fin que se pretendia.

En lo ultimo fueron por remate de todo los criados de S. illust. con lobas largas i capirotes de vayeta sobre las cabeças. Diego Lopez de Montoya su mayordomo iva delante con su baston en la mano, i dos alavarderos a los lados.

Detras venian, don Iuan de la Portilla secretario de camara, i luego los mas conforme a sus asientos i calidades.

Cuando entraron en la Iglesia con el cuerpo, entró tanbien la infanteria i salió por la otra puerta en orden, i los alferes abatieron las vanderas delante del tumulo dejándolas puestas a los pies de su S. illust.

Don Iuan de Montemayor que llevava la cota de armas, entró en la Iglesia con ella, llevando a los lados los dos reyes de armas, i la puso a la mano izqierda del tumulo, porqe a la derecha estava la Cruz arçobispal que llevó el cruzero.

Cuando llegaron a la Iglesia con el cavallo, don Alonso de Castro i Feliciano de Vascones, lo dejaron con los lacayos a la puerta i entraron dentro con los mas criados, hasta dejar enterado el cuerpo, que saliendo para bolverse a palacio lo recibieron i llevaron como antes.

Francisco de Castellanos jentilonbre de su S. illust. se qedó a cavallo a la puerta de la Iglesia, hasta ya enterado el cuerpo que se apeó con el gion i lo llevó a la sepultura, donde lo dejó puesto, i se bolvió con los demas criados a palacio.

El cabildo de la santa Iglesia levantaron el cuerpo del tumulo, despues de los oficios hechos i lo llevaron a la sepultura, con que se dió fin a el entiero.

Los alferez bolvieron a cobrar sus vanderas, i los señores de la real audiencia, tribunales i congregaciones, deudos y criados de su S. illust. se bolvieron a palacio, i ariba en los coredores de la antecamara se despidieron todos.

Aviendo dado fin a el entiero, se dió principio a el novenario i onras diziéndosele cada dia dos misas cantadas en esta manera. Venian por su antiguedad cada mañana una relijion en procesion desde su casa hasta la Iglesia mayor donde oficiavan una misa cantada i se bolvian. Despues a las diez, dezian otra el dean i cabildo de la Iglesia, con mucha solemnidad, asistiendo a ella la real audiencia, ciudad, real universidad i consulado; los cuales, como se dijo, salian en orden de la sala del acuerdo, llevando los señores oidores los deudos de su S. illust. como el dia del entiero, i los criados detras. Dicha la misa se bolvian a palacio, hasta el dicho coredor de la antecamara, donde los dejavan i se bolvian.

Miercoles de ceniza por la tarde 7 de Março, se juntaron en palacio los tribunales, ciudad i congregaciones, segun el dia del entiero i en las mismas partes diputadas, de donde salieron para la Iglesia mayor, via recta. Tenian señalados los asientos como el dia del entiero en esta forma.

El asiento principal, fué de los señores oidores a la mano derecha del evangelio.

La ciudad prosegia con su asiento a lo largo, sin poner banco atravesado.

Consecutivamente, tuvo su asiento la universidad real, i mas abajo della el consulado, guardando la misma orden.

A la mano izqierda estavan en su lugar frontero de la real audiencia, los señores alcaldes del crimen della, i despues mas abajo lo tuvieron los enlutados por sus calidades i oficios.

Despues mas abajo hazia el pulpito se pusieron a lo largo asientos para la cavalleria; i vltimamente, despues dellos, uvo muchos otros para la jente noble ciudadana.

Díjose una mui solemne vijilia, i acabada, dió principio el dotor Pedro Martinez a una oracion funebre que se hizo en lengua latina, i tal, cual sienpre se presumió de su felix injenio i muchas letras. Maestro en artes dotor en anbos derechos, graduado por esta real universidad, catedratico de prima de canones en ella, que para dezir mui mucho lo dicho basta, en razon de letras. Bolviéronse con la misma orden a palacio, i el dia sigiente jueves ocho del dicho, bolvieron a la misa se-

gun la tarde antes, díjola el arcediano de Mejico, i diaconos, dos prebendados. Predicó un famoso sermon, el padre maestro frai Luis Vallejo, a cuya erudicion i dotrina se haria notoria ofensa, en tratar de loarla con mi pluma; i fuera mui justo que tal sermon i tal oracion funebres, enigmas i letras del tumulo qedaran eternas en el molde i no en flacas i caducas memorias.

El tumulo se hizo en la capilla mayor de la Iglesia, su planicie primera fué un banco cuadrangular, de alto hasta los pechos, a la redonda cercado de varandillas estriadas de blanco i negro, i en las mesas dellas encima de los vivos i centros de los balaustres muchos cañones de metal en que se puso la cera. Subiase de aqi por tres gradas a otra planicie o banco edificado en la misma forma, con sus balaustres i cañones por todos cuatro angulos, de donde subian por otros tres pasos o gradas a otro banco, encima del cual, estava puesto el tumulo. A las cuatro esqinas, abajo sobre la planta o planicie del primer banco estavan cuatro piramidas, puestas a trechos en ellas unas Cruzes en cruzetadas con aspillas de madera, puestos en ellas muchos cañones de metal, para poner la cera: i en lo alto de cada piramida rematava con una hacha de cera blanca, que casi frizava con lo alto del techo de la Iglesia, en distancia conpetente para no hazerle ofensa por ser de madera. I se advierte que aqestas gradas, varandillas, descanso, planta i suelo estavan tan aconpañados de blandones, hacheruelos i candeleros de plata, con cera blanca en proporcion, que todo junto rematava en forma piramidal i parecia una sola hogera o pira.

En los pedestales de las dos piramidas a la vista del pueblo hazia el coro, estavan dos estandartes, i el real enmedio. Eran de razo negro, dorados los castillos i Leones, i a los pies del tumulo, la Cruz arçobispal i gion de capitan jeneral a los lados.

Estava cubierto el tumulo con un paño de terciopelo negro bordado de oro con una casula encima; i a la cabeçera (sobre una almohada de terciopelo negro con caireles i borlas de oro i seda negra) una mui rica mitra, las maças a los dos lados i abajo a los pies el capelo i el baculo a la mano izqierda.

Amaneció este dia de las onras en el tumulo i paños negros

(con que la Iglesia estava enlutada) muchas enigmas, versos Latinos i Castellanos, artificiosos i de mucho injenio, en que se conoce bien, la fertilidad que dellos alcança Mejico.

Todo lo aqi referido se hizo por acuerdo i orden que los señores de la real audiencia dieron; mas, como para la execucion dello fuese necesario acudir a lo mucho muchos, la parte que dello tocó a el señor dotor Antonio de Morga (que no fue la menor ni menos inportante) como alcalde mas antiguo desta corte i auditor jeneral de la gera, persona tan principal, prudente i cortesano, que fue la solicitud en ordenar el entiero, disponer las cosas dél, desde la primera cofradia que iva delante, hasta lo ultimo de las insignias, ornato, vanderas, estandartes, armas de la infanteria, i lo mas que se ofreció necesario; verdaderamente, se puede afirmar aver sido el alma i vivo de aqella insigne grandeza.

Para todo lo dicho, entiero i onras, tuvo superintendencia jeneral por comision de la real audiencia, i como albacea de su S. illust. el señor licenciado Morqecho: i el cabildo de la santa Iglesia se la dió a el canonigo Antonio de Salazar, para lo que se pudiese ofrecer en ella en el tumulo i mas cosas de obligacion.

Oracion funebre del con | tador Mateo Aleman criado del rei nuestro se | ñor a la muerte de don frai Garcia, Gera arço | bispo de Mejico, virei governador i capitan je | neral de la Nueva España &c.

O TEMOR natural de la muerte. O muerte, forçoso paso para eterna vida. O eterna vida, sin temor de muerte. O muerte, vida mortal, que no eres vida, pues pasas como el humo de la vela, i nunca en un estado permaneces. O santo pensamiento de novisimos, deleite suave de justos, injustamente olvidado de muchos. O incierta ora, incierto lugar i

modo, que como si no fueses asi cores. O mortales Vlixes, que amarados a el arbol de la vanidad, ceramos los oidos a la suave i concertada musica deste funebre suceso, que nos despierta de el sueño, i a bozes nos aviza que velemos. O locos navegantes, que nos peza de los prosperos i favorables vientos que nos llevan a descançar en el seguro puerto, despues de tenpestades i tormentas. Caminantes descaminados, que aviendo peregrinado por peligrosos i enriscados montes, huimos de llegar a nuestras casas, a el regalo i refresco que nos espera en ellas. Diónos la naturaleza este mal ostalaje, donde nos mienten, adulan, roban i maltratan, para que huyesemos dél, sin qerer detenernos mas, que tomar una refacion, calçadas las espuelas, i pasar adelante: como lo sintió el filosofo en su libro de senectute, diziendo: Despídome desta vida, como de un mezon o venta; i el apostol, escriviendo a los Hebreos: «No tenemos aqi ciudad ni casa permanente, adelante pasamos,» i dijo el Divino Iuan, para que descansen de los trabajos: por esto llamó a la muerte granjeria, como cosa que tanto deseava. El real propheta David, se llamó a si, i a sus padres, advenedizos estranjeros; que como tal, deseava bolverse a su patria verdadera, segun el ciervo desea las fuentes de las aguas. Estava su alma sedienta de Dios, i pareciéndole que se le dilatava el dia, buelve qejándose a bozes i dize, Ai de mi, que se me alarga el tienpo de ir a mi patria verdadera, cuando veré la ora de llegar a su presencia? Cuando el santo viejo Simeon tuvo a Cristo niño en sus braços dijo: Agora señor dejas a tu siervo en paz, porqe vieron mis ojos tu salud: qiso dezir, que tendremos verdadera salud i paz, cuando de los trabajos, tormentas i naufragios de la vida, saliéremos a el puerto de la eterna. Por esto nos advierte Ieremias que no se lloren los muertos; i dize, llorad a los que nacen, los muertos mueren para vivir i los que nacen es para morir. Tal es la vida, tanta i tan grave carga se recibe con ella, que dijo el santo profeta Elias, ya cansado de las molestas persecuciones de la reina Iesabel: «Básteme ya señor lo vivido, saca mi alma de tan asperas persecuciones i trabajos.» Tobias el viejo acosado de los oprobios i afrentas de su mujer, entre suspiros i lagrimas, pe-

día con ellas a Dios i dezía: Haz agora señor en mi tu voluntad, recibe mi espiritu en paz. Sara hija de Raguel viéndose apurada de una criada suya, que le dava por baldon aver muerto siete maridos, ayunó tres dias i tres noches no comiendo ni beviendo, sin tocar a su boca otra cosa que continuas lagrimas, le pidió con ellas a Dios la librase de semejante afrenta diziendo: «Lo que te suplico, señor, es, que no sea yo semejantemente denostada sin culpa, o me desates de aqeste nudo de la carne, llevandome de aqesta vida.» Son las ocasiones della tan graves i tantas, que no solamente obligan a desear la muerte por si solas, mas por lo que Dios es ofendido con ellas de los malos. Asi lo sintieron el pacientisimo Iob cuando dijo: «Pereciera el dia en que naci, nunca él uviera sido, i la noche cuando me concibió mi madre, pereciera, bolviérase tinieblas aqel dia.» Y el profeta Ieremias: «El dia cuando nací sea maldito, i no sea bendito el en que me parió mi madre.» Estas consideraciones eran, las del santo real profeta cuando dijo: «Alegréme con el parabien i buenas nuevas que me dieron, que tengo de ir a la casa del Señor.»

El Divino evanjelista, llama dichosos i bienaventurados a los que acaban en él sus dias. Afuera lagrimas, afuera sentimiento; buelva por si el espiritu, desengañe a nuestro apetito; qítele las cataratas que le tiene ciego, i pues no se puede llamar terible lo comun i forçoso aunqe aya dicho Aristoteles verdad, ser la muerte la cosa mas terible de todas. Por eso somos hijos del Adan segundo, i si como atontados locos, este desventurado baro estuviere cozido en fuego de amor propio, i endurecido en codicia, desvanecido en vanos pensamientos, demos a la santa consideracion puerta franca i acojida, que con su favor veremos, la modora que nos a dado, el frenesi que nos divierte, la sonbra que nos engaña i el ciego gusto que nos gia, huyendo lo que tanto nos inporta. Bolvamos i miremos como cuerdos, que aunqe la cuesta nos parece agra, tenemos el paso ya seguro i llano, que lo que la naturaleza hizo mas grave de sufrir, lo hizo a todos comun, para que lo aspero del trabajo, lo ablandase la igualdad. Oigamos lo que Seneca nos dize: No me puedo persuadir, aver onbre tan igno-

rante, si no es bestia, que no conosca de si, aver de venir tarde o tenprano, a caer en las manos de la muerte. Si esto es asi, qué lloras loco? qué temes desventurado? A esta lei naciste sujeto, guardáronla tus padres, tus mayores i mas ancianos, i la tienen de cumplir los venideros (que no es pequeño consuelo, pensar que nos à de suceder lo mismo que a todos i en todo tienpo). Dime, i por ventura no pensavas, que avias algun dia de llegar a donde ivas? No lo ignoró Anajagoras, de qien refiere Valerio que trayéndole la nueva de que un su hijo era muerto, no solo no se alteró, mas mui sosegado dijo. No me dizes alguna cosa que yo no sabia ni tenia olvidada, que bien conosco ser los onbres mortales. No ai alguna seguridad, porqe se van pasando las edades, i en todas corta la hebra la muerte; tanto, en el tierno infante, que acaba de nacer del vientre de su madre, como del mas decrepito i anciano. La lei de morir a todos es igual i una, sin que alguno se reserve: no se podrá llamar alguno desdichado, en aqello que fuere jeneral igualmente a todos. Asi dijo Ciceron, en sus cuestiones Tusculanas. El que teme lo inposible, tanbien lo es, que pueda vivir con animo qieto. Cada dia morimos, dize Seneca, i cada dia perdemos de la vida. Cuando crecemos menguamos, pasamos a la puericia de la infancia, de alli a la adolecencia, i hasta la senetud no es otra cosa, que un irnos acercando a la posada. Pasan las oras, dias, meses i años, el tienpo pasa i no buelve, i el que vendrá no sabemos, i sabemos que desde su principio a el fin uvo i a de aver trabajos i miserias de que dize Iob estar el onbre lleno. Duro i pesado yugo, inpuesto sobre los onbros de nuestra carne flaca, que comiença cuando salimos del vientre de nuestra madre, i no lo dejamos hasta entrar en las entrañas de la tiera. Desde los poderosos a los necesitados, fuertes i debiles, cetros i açadones, de qien dize Boecio, todo lo allana la muerte lo umilde i levantado. I Oracio lo sintió igualmente cuando dijo. Asi la muerte palida, iguala de los pobres las cavernas, como las tores fuertes de los reyes. Lei es de naturaleza, que cada cosa de las criadas, buelvan a ser aqello que antes fueron, las nuves que produjeron las aguas, las buelvan a verter sobre la tiera de donde las exa-

laron. El Eclesiastico dize. Bolveran otra vez a ser tiera las cosas que cria la tiera, i a el Mar todas las aguas. Esta fue sentencia Divina, para que bolvais a ser tiera, de lo que fuisteis formados, Este bofeton se nos dan en la cara en cada un año, esta pension o farda pagamos en pena de nuestra inobediencia. El apostol escriviendo a los Hebreos les dize: «Decretado está de Dios contra los onbres que mueran.» Morir tenemos no ay a qien apelar de la sentencia; i asi refiere de Oracio san Gregorio, ser nuestra vida como el que navega que comiendo, durmiendo, velando, estando i andando sienpre se navega, qeramos o no qeramos, caminamos. Ello en resolucion a de ser, i como el real profeta nos dize, nuestro mas largo vivir no pasa de setenta años, ochenta cuando mucho, i si alguno pasa dellos, es con dolor i trabajos. Vltimamente, aunqe sean los años de Nestor, tienen fin, que llegados a él nos parece lo pasado todo nada, i que la vida començaba entonces. Caton, siendo un jentil, dijo mui jentilmente a Ciceron acerca desto. Verdaderamente para mi, agradable cosa es la vejez, por hallarme con ella tan proximo a la muerte, como si en la navegacion descubriese tiera o puerto. Si a los que faltó la Fe, tuvieron este conocimiento, por qué les a de faltar a los que le mamaron con la leche? I avnqe no se puede negar, que todo animal desea conservar su salud, i evitar la muerte, hazenlo en razon de la naturaleza, como desear bienes en abundancia, colmada salud i prospero suceso, que todo lo contrario les parece castigo, i no lo es, antes lo podremos tener por mui grande i jenerosa misericordia del Señor. Que sienpre las divinas ordenaciones nos parecieron encontradas con las ignorancias nuestras. Dime, qién fuiste onbre? nada. Qién eres onbre? soi onbre. Qién serás onbre? guzano. I qué los guzanos? tiera. Dime pues, principio de nada que tu fin a de ser tiera, el tienpo que fuiste onbre qué te pasó en aqel medio? vime anegado en un mar de lagrimas, fui un ospital de varias enfermedades, una confusion de trabajos, una esclavitud perpetua de pasiones naturales, una peqeña barqilla contrastada en el golfo de varios vientos, una sed insaciable, que se acaba con la muerte. I la muerte qué tal es, cuando la vida se nos pinta de tan mala

condicion, i tan llena de miserias? Diré lo que dizen los que bien la conocen, i santos afirman. Es la muerte fenecimiento de cuentas viejas muy marañadas. Mandamiento de soltura para salir el alma de la prision del cuerpo. Fin de penoso cautiverio. Consumacion de trabajos. Puerto que tras la tormenta se descubre. Peregrinacion fenecida. Pesada carga qitada de los onbros. Huida de el edificio que se viene a el suelo. Apearse de un cavallo furioso, desenfrenado i loco. Terminacion de pasiones i enfermedades. Evasion de cuidados i peligros. Consumacion de males. Chancelacion de obligaciones devidas a la naturaleza. Dichosa llegada que hizimos a nuestra casa. Descanso i bienaventuranza en vida eterna. Esto considerava el Eclesiastico cuando dijo: «Bolvi los ojos i vi, las calumnias que coren por todo cuanto el sol core. Las ardientes lagrimas i suspiros de los inocentes i no vi qien dellos tuviese misericordia, o les diese algun consuelo, ni pudiese resistir a su violencia. Estavan tan desanparados y solos, que considerando en sus adversidades, tuve por mas dichosa suerte la de los muertos; i asi digo, ser mui mejor el dia en que se sale de aqesta vida, que no el que se viene a ella.» I como dize san Anbrosio: Qién duda de los bienes de la muerte? si aqello que nos inqieta, lo que nos es enojoso, enemigo, timido, inqieto i borascoso lo allana i asegura. Qué le huimos? de qué nos acobardamos? siendo verdaderamente mas digna de ser amada que temida. Teman la muerte, dize Cipriano, los que no son mienbros de la Iglesia. Teman la muerte, los que no sienten de la pasion i sangre de Cristo. Teman la muerte, los que de la tenporal, an de pasar a la eterna. Teman la muerte, los que de tal manera pasan la vida sin Dios, que no an de gozar de Dios, ni los trabajos ni tormentos desta vida, tendrán fin en la otra. Enpero, el justo, el bueno, el cristiano que como tal considerare, lo que dize san Anbrosio, que todo lo de aqesta vida es lazos o perchas armadas en que hazernos caer, el que tratare de no qedar azido en ellos, el que como nuestro principe viviere, tan relijiosa i santamente, no le será enojosa la muerte. Mala será la muerte del que tuvo mala vida, sus obras le irán sigiendo, i no se podrá llamar vida, la que no se dispuso para la eterna.

Mas los que qual el presente capitan jeneral, saliere de la batalla (que llama Iob) en la tiera vitorioso, el que la dejare vencida, peleando ligitimamente, bien merecerá la corona i deve ser (con justa razon) mas invidiado que llorado. I para nuestro consuelo, gloria i onra de Dios nuestro señor, pues él mismo nos da licencia que alabemos los muertos, i llamemos buen piloto a el que tiene ya segura i amarada la nave dentro del puerto, justisima cosa es manifestar a los vivos lo digno de referir, virtudes i vida exenplar de su S. illust. servirános de un espejo; donde, reverberando el sol de sus virtudes, dará luz con que veamos nuestros vicios, juntamente con su ejenplo concertarémos nuestras pasiones i costunbres.

Fue tan relijioso fraile, despues que lo dejó de ser (si asi se puede dezir) que no se le conoció, ni un levantar los ojos en que pudiera ser notado. Ni consintió en los principios de su arçobispado, que alguna mujer le hablase, hasta que le obligaron a ello, para la buena expedicion de negocios, informándole aver sido costunbre antigua, loable i necesaria el darles audiencia. Zeló de tal manera su casa, que mandava cerar las puertas, poco despues de el sol puesto, i el criado que no estava ya recojido, se qedava fuera de casa, i el dia sigiente le reprehendia con severidad i aspereza. Visitávales los aposentos a desoras de la noche, para ver en qué se ocupavan i cómo vivian. I si acaso estava inpedido, encargava que lo hiziese por él, persona de satisfacion. Reqeria las puertas de la calle, i examinava las llaves de casa, para entender si de noche salian o entravan, o si se abrian despues de aver cerado. Hazialos confesar i comulgar a menudo, i él mismo por su mano, les dava el santisimo sacramento en su capilla. Todos los dias de el año por las tardes les hazia cantar en boz alta la Salve, hallándose presente a ella, para cantarles las oraciones i comemoraciones de santos, no consintiendo que le faltase alguno: lo qual, se continuó todo el tienpo que vivió en sus casas arçobispales.

En los primeros advientos que tuvo en esta ciudad, i las cuaresmas dellos, hizo sus dilijencias posibles y extraordinarias para no comer carne, i obligándole los medicos i su confesor a ello, no pudiéndolo ya escusar, dezia tener invidia notable a

sus conpañeros relijiosos, porqe cunplian con su regla i precepto de la Iglesia. Que conocia en aqello de si, ser mui grande pecador pues le privava Dios de aqel regalo i gusto. Tanto sentia no guardar en aqellos tienpos abstinencia, que cuando se hallava con alguna mejoria, no comia uno ni otro, i se pasava con gizados, verduras o frutas i otras cosas, mui limitadamente. Los dias de Viernes santo que tuvo en Mejico, se recojió en el monasterio de santo Domingo su relijion, i como un fraile ordinario della, comia en la comunidad ayunando a pan i agua, sin consentir que alguno de sus criados le sirviese ni asistiese alli con él, ni se usase de alguna ventaja mas que segun con los mas conventuales. A su mesa cuando comia, mandava leer vidas i martirios de santos, i los Viernes la regla de su padre santo Domingo. Fué perpetuo estudiante, i pesavale mucho que cuando estudiava se ofreciesen casos que le apartasen de los libros, a qien llamava, el amigo mejor.

Fue mui caritativo i limosnero. Cuando iva visitando su arçobispado, no consintió que se pidiese limosna en las confirmaciones, mas de lo que cada uno qisiese ofrecer de su voluntad: i si algun Indio no la ofrecià, le dava limosna, pareciéndole que pues no la dava no la tenia, i devia de padecer necesidad. Todos los dias de Sabado, se dava limosna jeneral en su casa, i las mas vezes la hazia por su mano. Poniase a conversar con los pobres, i dezia, que aqel tienpo que tratava con ellos era el mejor de su vida. Soliase descuidar en hablar con ellos, i qedarse sin comer algunas vezes hasta despues de la una de la tarde. Gustava mucho de que los pobres fuesen contentos i se diese limosna en abundancia, i una vez, que por ocupacion forçosa no se pudo hallar a repartirla, sucedió acudir muchos mas pobres de los que a poco mas o menos acostunbravan de ordinario; de manera, que le faltaron dineros a el limosnero, i se fueron sin ella muchos: despues cuando su S. illust. lo supo recibió grande pena, i mandó expresamente, que para lo de adelante, se tuviese mucho cuidado en darla, i si acaso faltase dinero, vendiesen la plata i alhajas de su casa, sin perdonar a el baculo pastoral; porqe la hazienda del prelado, era de pobres i no suya. El Sabado sigiente, la repartió por su mano,

dándola doblada, por suplir a los que les faltó el Sabado antes.

Tuvo regalo particular en la oracion gastando en ella todo el tienpo que pudo eximirse de negocios, qedándose a solas con un Cristo en las manos, que tenia puesto sienpre a la cabeçera de su cama: i le dava mucha pesadunbre, que lo inqietasen cuando estava orando, porqe no lo hallasen los ojos tiernos de lagrimas que vertia.

Presentóle un padre de la conpañia una espina de la corona de Cristo, estando enfermo, i trayéndosela casi a las nueve de la noche, la mandó recibir en procesion, y que asi se la llevasen a la cama, donde la recibió con grandisima veneracion, dándose rezios golpes en los pechos i regalándose con ella le dijo mui amorosas i tiernas palabras, mezcladas con abundancia de lagrimas provocando a los presentes todos le acompañaran con ellas. I teniéndola en sus manos, mandó a el licenciado Cristoval Dias del Toral su capellan, leyese la pasion de Cristo, hízolo devotamente, i cuando llegó a dezir *Vnus asistens ministrorum, dedit alapam IESV, dicens. Sic respondeus pontifici,* se dió muchos bofetones en su rostro, tan rezios, que causó lastima i conpasion en los presentes. Como su devocion particular era que se la repitiesen muchas vezes, todas cuantas llegavan a este paso hazia lo mismo; en especial cuando se iva mas acercando a la muerte.

Fué tan umilde relijioso, que como vimos cuando falleció, la cama en que dormia, no se aventajava en algo, a la de los mas ordinarios conventuales. Era su vestido pobre como el de los otros frailes, i no lo qiso mejorar ni mudar en algun tienpo, siendo de una comun estameña; dezia que si por aqel pobre abito le avia hecho nuestro señor tantas mercedes a un tan grande pecador como él, que seria mucha ingratitud el mudarlo; i que asi, estimava en mucho mas para su gusto un sinple calçon de estameña, que los brocados de todo el mundo. A sus criados, pediales con ruegos i lagrimas lo encomendasen a Dios. Pediales perdon, de la inqietud i desasosiego con que andavan por su enfermedad, sin reposar ni dormir, que se fuesen a descansar i lo dejasen solo. Estando con un privado suyo veinte dias antes que fallesiese, le pidió le perdonse

(sic) por amor de Dios i le rogase mui de veras que tuviese misericordia dél, porqe sus dias ivan faltando mui apriesa i saldria mui en breve desta vida, porqe la Divina voluntad era llevarlo de aqella enfermedad.

Hazia tanta estimacion de la obediencia, que aviendo perdido de todo punto las ganas del comer, sin poder pasar alguna cosa, para que tomase algo, bevida, o comida, o ya fuese medicamento, si el provincial de santo Domingo se lo mandava por santa obediencia (porqe asistió de ordinario a su enfermedad) procurava esforçarse cuanto podia en tomarlo, enpero, luego lo trocava.

Vsava en sus causas de tanta rectitud, que cuando visitó su arçobispado, no consintió que para sí, ni cosa suya se recibiese o pidiese, mas de aqello que justamente se le devia, i eso con mucho limite, pareciéndole los naturales mui necesitados i pobres.

No permitió ni dió lugar, a que alguno de sus criados, favoreciese ni solicitase causas de merced por dadivas o intereses, i en sintiéndoles algo desto, le dava mucha pesadunbre i lo negava. Vn mui privado suyo le pidió de merced ciertas tieras, i sabiendo que las pedia para venderlas, qedó mui escandalizado i dijo. Qué dirá el mundo de mí, si se supiese que doi a mis criados cosas que vendan?

Cuántas cosas pudiera dezir, cuánto me pudiera dilatar, si el estilo laconico que sigo, me diera licencia; porqe, si bolvemos los ojos a sus causas, no hallaremos en ellas algo, en que no las aya justificado; i tanto, que por no determinarse dudoso, le acusavan de remiso, por lo que se ocupava en dilijencias exqisitas, para qedar asegurado.

Dize Cristo nuestro señor, que conoceremos el arbol por el fruto, que tal serán uno i otro. El buen fruto deve tener olor, color i sabor, i el onbre a qien se conpara, olor de buenas costunbres, color de perfecta santidad, i gusto de perseverancia. Todo esto conocimos en el arbol de nuestro regalo i sonbra. Buen color en sus loables ejercicios, como está dicho, gusto en el darlo a todos, no aflojando de sus obligaciones i guardar su regla. Olor i fragancia de su vida penitente, que no solo se

dilatava i estendia en los aposentos i retretes de sus criados, mas por todo su diosesis. Hazia lo que dezia, i obrava lo que mandava. Tratava con umanidad, amonestava con afabilidad, consolava con caricias, castigava con tenplança, persuadia con eficacia, i juzgava con dos oidos, no qitando a la justicia, ni oluidando a la misericordia. Era tenplado i fuerte, sin temor que le turbase, ni amor que lo divirtiese. I si de la voz del pueblo lo qisiéremos juzgar, díganos lo que sabe la provincia, todo su arçobispado *(sic)*, todo el reino, publíqenlo sus criados, familiares i conocidos. Den gritos las obras de caridad, las limosnas que de secreto hazía, tantas i de tanta consideracion, a personas tan principales como pobres. La relijiosa clausura de su casa, el rostro alegre que mostrava, el contínuo ejercicio de la oracion, resignando sienpre sus cosas todas en las manos de Dios, el conformarse sienpre con ella, los ayunos, abstinencias i sangrientas diciplinas. Olor suavisimo, Gusto sabrosisimo, Color hermosisimo, Voz comun i jeneral, que a todos nos obliga i nos haze sentir bien de su salvacion segun cristianos.

Pasóse como un viento su vida, fué una sonbra, marchitóse como flor, secóse como el heno, con poca inclemencia de tienpo. No con tanta facilidad corta el diestro tejedor: el piçuelo de la tela, ni la nave se desapareció en el mar con la fuerça del viento favorable, ni el coreo camina por la posta, ni el agila hanbrienta, con buelo tan veloz i presto se abalançó a la presa, cual ella huyó en breve, dejándolo en las manos de la muerte. O ciencia cierta, o doloroso exenplo, donde corida la cortina, nos deja descubierto a la vista lo que somos.

Farça es la vida del onbre, teatro es el mundo, a donde representamos todos. El autor y señor della reparte los papeles acomodados a cada vno, como sabidor de las cosas todas, en la manera que mas nos ajustan i convienen, sin faltar un punto en algo, de lo que nos es inportante, para que no se yere la farça. Encomendóle dos figuras a nuestro principe, las mas inportantes i grave della. Decoró sus papeles i representólos con santísimo zelo, mansedunbre, amor, gravedad, rectitud i prudencia, como buen representante, sin que se le notase falta,

fueron los dichos de sus figuras breves i representólas presto, en abrir i cerar los ojos. Entró en el vistuario de la muerte, desnudóse los adornos i ropajes de tanta curiosidad i misterios, convenientes a sus figuras: bolvió a tomar el vestido, de su misma naturaleza, guzanos, polvo i nada, qedando igual en todo con todos.

Apenas avia començado a ronper el alva de su clara dotrina i consumadas letras. El sol resplandeciente de sus virtudes i govierno, quería esparzir sus rayos por este nuevo mundo, antes de cobrar fuerça en calentarnos, cuando el oscuro nublado de la calijinosa i negra muerte nos lo dejó cubierto con sus tristes i espesas tinieblas, aviéndose metido el tienpo en agua, i amenazándonos antes con señales protentosas *(sic)*, indicios o sospechas de su corta vida. Qué otra cosa nos pudo anunciar la violenta i repentina muerte de dos naturales que vió acabar en su presencia, en los dias que recibió los dos govierNos? qué se pudo colejir, que aver sido un aviso del cielo, para que considerase que los començaba por la muerte, i que cual era la entrada sería la salida. Qué aqel alborotarse las bestias domesticas, desenfrenarse furiosas, rodar apresurada la caroça, saltar della i dar con todo el cuerpo en el suelo? sino un aviso, una citacion de remate de la vida, por el desenfrenado desconcierto de los ministros de nuestra flaca naturaleza, que nos llevan fuera de curso, apresurando el tienpo, a dar de ojos en el sepulcro, deribándonos de golpe del caro de la majestad, poder i mando. Qué aqel eclipse de sol nunca visto en estas partes, en tienpos nuestros? qué se pudo de allí sacar, que ser una boz cruel de aqel celestial planeta, que dezia que todo el sol del govierno Eclesiastico i seglar, en breve sería eclipsado, i asi lo pronosticaron algunos profesores de Astrologia. Qué aqel temerario tenblor de tiera, tantas vezes tan apriesa, i en el dia de sus mayores gustos? Paréceme aver sido desengañarnos que aqi nada es permanente, seguro, ni fijo, i una hanbre cruel con que la tiera pedia el bocado de mayor inportancia con que pudiera henchir su vientre: señales todas protentosas *(sic)* i graves, que nunca suelen suceder sino en casos graves, i en señadas *(sic)* faltas, de reyes i pastores. I lo que

nos deve admirar mas es en lo que reparamos menos, i muchos vimos llover ceniza el dia de san Iuan Evangelista dia tercero de pascua de natividad el año pasado de 611, aviéndose mostrado la rejion del aire de un color negro açafranado, desde las dos i media de la tarde, hasta que se puso el sol, que se acabó con un grande aguacero. Prodijios i anuncios, a que si nuestra sagrada relijion diera licencia, nos obligara que pudiéramos afirmar osadamente, que nuestro principe, governador y padre, presto nos dejaría descariados. Mas ya, cuando qeramos dar de mano (como devemos) a señales que no son en sí de alguna sustancia para inferirla dellas, i tengamos mal entendidos los efetos naturales; a lo menos, ya no puede no aver sucedido la desgracia ni el ser todo fabuloso, nos podrá desagravar la pena. Que aunqe (como qeda dicho) la muerte de suyo es buena, no por eso nos escuse el devido sentimiento para con él preguntar a esta mui noble insigne i leal ciudad. O Mejico, señora poderosa, princesa del nuevo mundo, pues tienes hecha experiencia que el tienpo que mas brevemente se pasa es el de el gusto, sin aver cosa libre de mudanças, qué fué de tu hermosura? qué se hizieron tus fiestas? tus plazeres i danças? qué tus curiosas libreas? qué aqellos arcos triunfales, alegres instrumentos, repiqes de canpanas, gallardos talles i brios, loçana cavalleria, i enjaezados cavallos? qué las varias i costosas colgaduras, carmesies, telas de oro, primaveras, costosos adereços, leuantada plumajeria i rostros alegres? Pasó como en el aire el cometa, no qedó de todo ello mas de una vieja i rota mortaja, luto triste, negras vayetas, lobregos capirotes, ropillas desentelladas, hilvanadas lobas, lagrimas i suspiros, dolorosos clamores i dobles, exeqias funebres i confusion de males. Que cuando los pensamientos i gustos estrivan o estan pendientes del hilo flaco de la vida, peqeña ocasion basta para dar con todo en el suelo. Destruyéronse mis caminos, mis desdichas me acecharon, apoderáronse de mí, sin aver qien me favoreciese: i como rota la muralla, i a puertas abiertas me acometieron, hasta verme por el suelo. Frustráronse mis deseos, llevómelos bolando el viento, dejándolos aruinados i deshechos. Mi salud se pasó como las nuves, mar-

chitaron mi alma un escuadron de aflicciones, tomando de mí la posesion en ella. Toda la noche di bozes, que me tienen la boca horadada i no me dieron socoro. Velan i no duermen los que mis carnes despedaçan i entre su multitud estan rotas mis vestiduras. Ya no soi la que solía, soi un lodo, una centella muerta, soi ceniza. I todo me sucede por pecados. No me llameis ya Noemi, llamaréisme desdichada, sola i amarga, porque la mano del Señor me tocó en la cabeza. Llámolo i no me oye, huye su rostro i no me mira, háseme mostrado cruel i contra mí lebantó su braço.

Grande golpe à sido este, grande aldavada tocó a nuestra puerta; salgamos a ver qien llama, qué qieren, o qué nos dizen las cajas destenpladas, las vanderas arastrando, las armas bueltas, el asonbro de la jente, lagrimas de los onbres i del cielo, continuos dobles, jeneral tristeza i notable sentimiento aun en los animales brutos. Veamos qué nos qiere dezir esta confusa multitud, esta maqina de cosas, qitarnos Dios tan en breve la coluna de fuego de caridad que nos giava, cortar la rosa de las espinas, i sacar el cordero de la çarça. Misterio tiene, no a sido acaso ni enbalde. I si como Irineo i Agustino dizen, que Cristo lloró la muerte de Lazaro, por la falta que hazia en el mundo, vn justo y amigo suyo, licencia nos concede para verter devidas lagrimas, en la falta de un tan observante i relijioso principe de la Iglesia, pastor umanisimo; virei dignisimo, capitan jeneral clementisimo, padre piadosisimo, afable i manso; de qien piadosamente podemos entender que vive vida eterna.

Veis pues aqi, el tan consumado en todo, el que se pudo dezir que pudo, que no se pudo librar de la muerte. No lo pudieron defender sus consejeros i letrados, no sus guardas i soldados, no sus amigos ni criados. Ya estan rotas i deshechas las ruedas de aqel relox, cuyo dedo nos governava, concertando nuestras vidas. Aqella grave severidad, rostro apazible, umildad, comedimento, cortesia, modestia, criança y respetos nobles, ya no son. La cabeça de oro, pecho de plata, braços i cuerpo de mas metales, una vil pedrezuela que cayó de lo alto del monte, lo deribó por el suelo. Que minimos principios no

atajados, enjendran jigantes efetos ferozes i sobervios. Vn facil achaqe despreciado, no entendido ni conocido, eclipsó nuestro sol, apagó la hacha del monte, i puso la luz debajo del candelero, dejándonos asonbrados.

En pérdida semejante de tanta consideracion i precio, en tan conocida falta, en dolor que tanto a las almas llega, en trabajos inevitables en que falta todo medio i carecen de umano remedio, el verdadero, suficiente i solo, es bolvernos a el señor, i dezir con Ieremias en la muerte de aqel santo rei Iosias, «Acuérdate Señor de tu pueblo deste miserable suceso, deste acibarado caso que nos a sucedido, buelve i abre sobre nosotros esos misericordiosos ojos tuyos, para mirar nuestras afrentas, remediando nuestros oprobios, que asi se pueden llamar tus castigos. As dejádonos descariados i huerfanos, llevándote a nuestro padre. An qedado viudas nuestras madres, la Iglesia Catedral Mejicana, matriz i metropoli, con las de su distrito, a qien les qitaste su esposo. Busqélo i no pareció, no lo bolverémos mas a ver, no está en su asiento real ni arçobispal. Desiertos veo los caminos, que no ai qien pase por ellos, de par en par estan abiertas i desanparadas las puertas de su casa. Ya no lo vemos adonde i como solia, remediando secretas i urgentes necesidades. Las manos liberales i francas que con fuego de caridad vertian sobre los pobres plata i oro, ya estan eladas i frias, caidas i descoyuntadas. Faltónos el consuelo, el alegria de nuestro coraçon. Bolviéronse luto i llanto sus malogradas esperanças i las nuestras. El cetro i el cayado, el capelo i la corona de vuestra cabeça cayó en tiera. Culpas graves an sido las nuestras, pues con tanta gravedad se castigan. Qué otra cosa se puede pensar? O qué podemos dezir? sino que nos a sucedido a la letra lo que tenemos en el Exodo, cuando aqel gran caudillo del pueblo de Dios, Moises (dejándolo en lo llano) subió a lo alto del monte, a recebir la lei escrita, en las dos tablas de piedra, que cuando bajó con ella, porque los halló idolatrando en un bezero, las tomó (como dizen) a dos manos, i dando con ellas en la falda de aqel monte las hizo pedazos. Las tablas de la lei an sido nuestro principe defunto, constituido en dos dignidades, en la una tabla tenia

escritos los preceptos del culto Divino; i en la otra, las de la justicia distributiva, Divino i umano, de Dios i del projimo, cual otro Melchisedec, enojóse Dios contra nosotros, vió que nuestros pecados eran muchos, nuestra inobediencia grande que idolatrávamos a el descubierto en el bezero de nuestros gustos i pasiones, perdido el temor y respeto. Dió con las tablas en el pie del monte. Alli estan hechas pedaços en la peaña del altar mayor. Saltaron las medulas de la cabeça por una parte, los despojos interiores de su cuerpo a otra, los huesos a España; los guzanos aqi se apoderaron de la carne, i su alma dichosa subió a gozar de gloria eterna.

1614

54. | «En el nombre sanct^{mo} de | Iesvs | Sigvense las con- | stitvciones de la Provincia del Sancto Evangelio | Hechas y recopiladas en el Capitulo Prouincial celebrado en Xo | chimilco, á diez y ocho de Enero, de mil y seiscientos y catorze | Por las quales se rebocā las demas hasta el dicho dia en ella hechas. En las quales ningun Prelado puede dis | pensar, sino fuere con parecer, y consentimiē- | to del Diffinitorio, ó su mayor parte. | Como nuestro sanctissimo P. Paulo Quinto manda so pena | de Excomunion latæ sententiæ.»

Escudo de la orden: «*arma militiæ nostræ.*» Viñetas que representan á los cuatro evangelistas.)

«En Mexico | En la emprenta de los herederos de Pedro Balli MDCXIIII | Por Cornelio Adrian Cesar.»

En folio menor ó 4.° mayor. Texto, 13 fojas.—(Biblioteca del Museo Nacional.)

Estas Constituciones se reimprimieron en 1640.

ARTE
Y pronunciacion en
LENGVA TIMVQVANA, Y Caſtellana.

¶ *COMPVESTO Y DE NVEuo ſacado à luz, por el Padre Fray Franciſco Pareja, Diffinidor, y Padre perpetuo de la Prouincia de Santa Elena de la Florida, Religioſo de la Orden de nueſtro Seraphico Padre S. Franciſco: y natural de la Villa de Auñon, del Arçobiſpado de Toledo.*

Impreſſo Con licencia en Mexico.
En la Emprenta de Ioan Ruyz. Año 1614.

No fué en ese año la primera vez que se celebró Capítulo franciscano en Xochimilco; según los Anales de Tecamachalco, hubo otro en 1552. El celebrado en 1614 es notable porque se eligió Provincial al P. Fr. Juan Torquemada.

55.—«Arte | y pronunciacion en | lengua timvqvana, y | castellana. | § Compvesto y de nve | uo sacado à luz, por el Padre Fray Francisco | Pareja, Diffinidor, y Padre perpetuo de la Pro· | uincia de Santa Elena de la Florida, Religioso | de la Orden de nuestro Seraphico Padre S. | Francisco: y natural de la Villa de Au- | ñon, del Árçobispado de Toledo.»

Escudo de armas de los franciscanos en tres divisiones: 5 llagas, hermandad, y 3 clavos.

«Impresso Con licencia en Mexico. | En la Emprenta de Iuan Ruyz. Año 1614.»

En 8.° La Casa de Maison neuve lo vendió en 600 francos. En el suplemento N. 2 de su Biblioteca Americana, pág. 74, París, 1887, dice: 80 págs. marcadas 79, la 34 está repetida, las 57, 58, 61 y 62 no están numeradas. Contiene otras págs., 80 á 252, Ms. Único ejemplar conocido: se cree que lo Ms. es original del autor, que pasó á la N. España, Habana y Florida en 1593 con 11 compañeros; se volvió á México, donde falleció en 1628. En 1886 L. Adam y J. Vinson reimprimieron este Arte, que se vendía en 15 francos.

56.—«Sermon, | qve predico | el P. M. fr. Luys Vallejo, de | la Orden de Predicadores, | Qualificador del sancto Officio, a la Beatificacion de la | Biēauenturada Madre sancta Theresa de IESVS, en Mexico, | en su casa de los descalços Carmelitas, lunes 6 de Octubre de | 1614. dia que a la dicha Orden de Predicadores cupo, para | solemnizar esta fiesta: asistiendo á ella los Señores | Inquisidores. | Dirigido a la Excelentissi- | ma Señora Doña Mariana Riedre, Marquesa de Guadal | casar, Virreyna desta Nueua España. &c.»

Escudo de armas del marquesado.

«En Mexico, con licencia. | En la Emprenta de la Viuda de Diego Lopez Daualos. | Por C. Adriano Cesar. M. DC. XIIII.»

En 4.° Dedicatoria una foja; texto 16.

57.—«Sermon qve | el ilustrissimo y reuerendis- | simo S. Doctor D. Ioan Perez de | la Serna arçobispo de México, predicó, celebrando | Missa de Pontifical en el Conuento de los Religiosos Car- | melitas Descalços de la dicha Ciudad, Domingo á | 12 de Octubre de 1614. dia octauo de las fiestas | que á la Beatificacion de la sancta Vir- | gen Theresa de IESVS se | hizieron.»

Escudo de las armas arquiepiscopales.

«Con licencia, En México. | En la Emprenta de la Viuda de Diego Lopez Daualos. | Por C. Adriano Cesar. Año 1614.»

En 4° Texto, de la pág. 2 á la 19.

58.—«Primera Parte | del Sermona | rio del tiempo de todo el año | duplicado, en lengua Mexicana | Compuesto por el R. P. Fr. Martin de Leon, de la Orden de Predicadores de N. P. Sancto Domingo.

«Dirigido á nvestro muy R. P. Maestro | Fr. Hernando Baçan Cathedratico jubilado de la Vniuersi | dad Real, y Prouincial desta Prouincia de | Sanctiago de México.»

Grabado que representa á Santo Domingo.

«En México, con licencia. | En la Emprenta de la Viuda de Diego Lopez Daualos. | Por C. Adriano Cesar. Año M.DC.XIIII.»

A la vuelta se lee en un cuadro: «Omnia in hoc opera contenta | sancte Romane Ecclesie Ju | dicio, et correctione sub | iecta sunt.»

En 4° Las 7 fojas preliminares contienen: licencias dadas en Diciembre 7 de 1610; la del Arzobispo, Noviembre 4 de 1610; la del Provincial Fr. Juan Vallejo, Octubre 25 de 1610; Pareceres de Fr. Jerónimo Zárate, del Dr. Muñoz de Chávez, de los PP. dominicos Fr. Juan B. Mondragón y Fr. Gaspar de Arcos. Dedicatoria, Prólogo, Soneto al autor por Fr. Alonso de

PRIMERA PARTE

DEL SERMONARIO del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua Mexicana.

* ✠ *

COMPVESTO POR EL R. P. F. MARTIN de Leon, de la Orden de Predicadores de N. P. sancto Domingo.

(*)

DIRIGIDO A NVESTRO M. R. Y. R. P. MAESTRO fr. Hernando Bacan Cathedratico jubilado de la Vniuersidad Real, y Prouincial desta Prouincia de Sanctiago de Mexico.

(✠)

EN MEXICO, CON LICENCIA

En la Emprenta de la Viuda de Diego Lopez Daualos.

Por C. Adriano Cesar. Año M. DC. XIIII.

Contreras, un grabado de Sta. M.ª Magdalena y al calce otro soneto.

Texto, del folio 1 al 330; á la vuelta: «*Laus Deo, Honor et gloria, Virgini Matri, et seruo suo fidelis* | *simo Dominico, et B. Mariæ Magdalenæ in sæcula* | *sæculorum Amen.*»

Después otra foja sin numeración con la Tabla, unas advertencias y «Erratas del molde.»—(Bib. Ag.)

59.—«Modo de enseñar la Doctrina á los indios,» en 8° por Fr. Martín León.—(Beristáin).

En la «Bibliothèque Americaine» de Ternaux, en el n.° 271, asigna el año de 1604. Como no he visto ninguna edición, prefiero el año de 1614 que le señala Beristáin.

1615

60.—«Qvatro Libros | DE La Natv | raleza, y virtvdes de las | plantas, y animales que estan receuidos en vso | de Medicina en la Nueua España, y la Methodo, y correc- | cion, y preparacion, que para administrallas se requiere | con lo que el Doctor Francisco Hernandez escriuio | en lengua latina.

«Mvy vtil para todo genero de | gente q. viue en estācias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica.

«Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos | y otros muchos secretos curatiuos, por Fr. Francisco Ximenez, hijo del Conuento de S. Domingo de México, | Natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragon.

«A Nro. R. P. Maestro Fr. Hernando Bazan, Prior Prouincial de | la Prouincia de Sāctiago de México, de la Orden de los Predicadores, | y Cathedratico Iubilado de Theologia en la Vniuersidad Real.»

En el centro, el escudo de la orden dominicana.

«En México, en casa de la Viuda de Diego Lopez Daualos. 1615 | Véndēse en la tienda de Diego Garrido, en la esquina de | la calle de Tacuba, y en la Porteria de S. Domingo.»

En 4.º Las 4 fojas siguientes contienen la licencia del Virey á 20 de Octubre de 1614; á la vuelta la del Arzobispo y la aprobación del Maestro Fr. Luis Vallejo, á 15 de Diciembre. En la 2.ª la licencia del Provincial Bazán, á 30 de Octubre; la aprobación de Fr. Bartolomé Gómez, Lector de teología del Convento de Sto. Domingo; á la vuelta: aprobaciones del P. Hortigosa y la del Dr. Diego Cisneros. En la 3.ª la dedicatoria; á la vuelta, «Al Lector.» Termina en la 4.ª, y á la vuelta un grabado de Santo Domingo.

Comienza la obra desde la foja 1 á la 201; á la vuelta comienza hacia la mitad, la Tabla, que ocupa 5 fojas, y sigue otra tabla de remedios, que ocupa otras dos fojas.

El Sr. Dr. D. Nicolás León hizo 2.ª edición en Morelia, 1888; este mismo año se hizo 3.ª en la Imprenta del Ministerio de Fomento.

En la 2.ª edición, importantísima, se encuentran noticias del autor; dos facsímiles: uno de la firma del autor y el otro de la portada de la 1.ª edición, perfectamente ejecutada, así como del Sto. Domingo que está á la vuelta de la 4.ª foja preliminar.

Dice el Sr. León, entre otras cosas del P. Jiménez, que sus padres fueron D. Martín Jiménez y D.ª Ana Espinel, y que hizo su profesión como lego, en el convento de los dominicos de México el 20 de Febrero de 1612.

En la Bibliografía del siglo XVI, «pág. 169,» el Sr. García Icazbalceta habla algo del autor y describe su obra.

61.—«Aduertencias para | mayor noticia de la | gramatica; y reducir al vso, y | exercicio los preceptos della.»

Un escudo con el IHS.

«Impreso con licencia en México, en casa | de Ioan Ruiz. Año de MDCXV | Véndese en la tienda de Diego Garrido, á la | esquina de la calle de Tacuba.»

En 8.º Vuelta en blanco; folios 1 á 73: los 3 primeros con una especie de consejo á los estudiantes, en letra itálica. Del folio 3 vuelta al 11 frente las *conivgaciones*, á dos columnas, y á la cabeza de las planas dice Primera, Segvnda, Tercera, Cuarta *conivgacion*. Sigue la Gramática en todas sus partes, impresa también á dos columnas, y acaba: Lavs Deo, Virginiqve | Deiparæ.

62.—«Laurea mexicana sive qvæstiones disputatæ á Fratre Petro Celis.» (Beristáin) ó Cuestiones discutidas, escolásticas y positivas, para el examen solemne en el grado del doctorado en la Universidad de México, á imitación del de la Universidad de Salamanca.

El autor «..... fue hijo del capitan Toribio Fernandez de Celi, un republicano de esta ciudad muy principal y muy caritativo, á quien Dios fue servido de darle muy crecido caudal en ella, para que tuviese con que poder manifestar su caridad en limosnas que hacia muy considerables, como experimentó este convento en sus principios. Entró en la religion su hijo el P. Mtro. Fr. Pedro de Celi y profesó en este convento de México á 11 de Julio de 1604 años en manos del P. Presentado Fr. Juan de Ordoñes de Torrubia, Comisario y Visitador de este convento por el R. P. Provincial; y habiendo cursado filosofía y sagrada teología en este convento, con grandes pruebas de capacidad y aprovechamiento, le pareció á dicho su padre que importaria el enviarle á Salamanca, para que en aquella Universidad se hiciese sugeto entero en todas letras, y resuelto á

ello pidió licencia á los prelados de esta Provincia y habiendola bastantemente, porque tenia caudal para ello, se embarcó por el año de 1610 y fue á España donde presentando las licencias que llevaba, ante N. R. P. Ministro General Fr. Felipe Guimerán, le dió la suya para que pasase á las Universidades de Alcalá y Salamanca, y con ella se fue á la primera donde siguió el curso de sagrada teología con grandisimo empleo de su buena capacidad y despues pasó á la segunda en ocasion en que empezaba á florecer la doctrina teológica singular del P. Gabriel Vazquez gravisimo maestro, santo varon y de suma profundidad y agudeza, de la Compañía de Jesus, que explica en ella tan doctamente la mente del Angélico Doctor Santo Tomas, y que tanta admiracion causó á toda Europa en aquellos tiempos, y la causaba siempre en todos los reinos, donde llegaron sus escritos; en esta doctrina se empleó de manera el P. Mtro. Celi que casi se bebió, y la penetró en toda su agudeza, luciendo en aquella grande Universidad con tan relevantes créditos que todos le aplaudian como á verdadero discipulo del P. Mtro. Vazquez, con cuya doctrina se graduó de doctor en sagrada teología en dicha Universidad de Salamanca y le instaban con mucho amor los maestros de ella y los religiosos de nuestro colegio para que se quedase en ella á seguir oposiciones á cátedras, por el conocimiento que tenian de la capacidad del sugeto; pero deseoso ya de volverse á su Provincia para lucir en ella lo que en tan doctisimas academias habia aprendido, se vino á estos reinos el año de 1613 graduado de Maestro por la Religion y con grande aprovechamiento de letras.

«Luego al punto trató de incorporarse en esta Universidad, donde fue admitido y graduado de Maestro en teología por ella con el agrado que habia recibido en la gravisima y muy docta de Salamanca, y comenzó á lucir en este reino, aquellas letras que aprendió en el de Castilla en dichas Universidades, y en particular la nueva y sutil doctrina del P. Vazquez, que como no habian salido impresos los tomos de sus obras, ni llegado á estos reinos, hizo grandisima novedad en esta de México, y el P. Celi granjeó grandes aplausos y créditos con dicha doctrina, y así se ofreció luego por Diciembre de 1614 que vacó en esta

Real Universidad la cátedra de visperas de teología en sustitucion por haber jubilado al Rmo. P. Mtro. Fr. Hernando de Bazán, del orden de N. P. Sto. Domingo propietario en ella, y habiendo hecho oposicion, fueron tan singulares los actos que hizo, que la sacó con general aplauso de toda la escuela, y la fué leyendo con grande aprovechamiento en los discipulos y estimacion del reino hasta el año de 1617 que la muerte le cortó el hilo de sus lucimientos y murió en este convento de México en 19 de Febrero del mismo año, quedando la religion muy lastimada en haber perdido un sugeto de tan lucidas prendas y de mayores esperanzas, pues á los 30 años de su edad poco mas ó menos se halló sin un hijo que tanto le había empezado á honrar y de quien podia prometerse muchos logros.» (Capítulo XXIV, Estado II, de la Crónica Mercedaria Mexicana por el P. Pareja. México, 1882.)

Beristáin añade que dejó Ms:

«Tractatus theologici in Primam Part. Divi Thomæ.

«Laurea.» Dice D. Nicolás Antonio, á ejemplo de la Laurea Salmaticense de Fr. Antonio Pérez, general de los Benedictinos de España, Obispo de Urgel y Arzobispo de Tarragona, escritor doctísimo.

De este Ilmo. Pérez dice Gams, que fué obispo de Urgel desde 3 de Septiembre de 1627, hasta 21 de Noviembre de 1633 que pasó á Lérida, y el 16 de Marzo de 1634 á Tarragona, donde murió el 1.º de Mayo de 1637.

63.—«Vida | I Mila | gros, del Glo- | rioso Padre San Nicolas | de Tolentino, Religioso de la | Orden de nuestro Padre San | Augustin, | Patron de la | Ilustrissima Ciudad | de Mexico. | *Ordenada por fray Ioan de Miranda* | *Religioso de la mesma Orden* | § Dirigida, al P. M. | Fray Francisco Muñoz, Chroni- | sta, y Prouincial della. | § Con licencia. | En Mexico, en casa de la Viuda | de Diego Lopez Daualos. 1615. | *Acosta de Andres Rodriguez* | *de Miranda.*»

En 8.° Portada. A la vuelta un grabado del Santo. 10 fojas s. n. conteniendo un Soneto anónimo, *Aprobaciones* del P. Fray Gonzalo de Hermosillo y del P. Fray Gabriel de Rivera; *Licencia* del P. Fray Francisco Muñoz; *Censvra* del P. Fray Antonio de Hinojosa; las licencias del Marqués de Guadalcázar y del Arzobispo D. Juan de la Serna; *Dedicatoria* al P. Muñoz; *Prólogo*, y á la vuelta del folio décimo un grabado con las armas de S. Agustín.

Consta el tomo de tres libros numerados separadamente. *Libro Primero* folios 1 á 57, á la vuelta se repite el grabado del Santo. *Libro Segundo*, 1 á 49. *Libro Tercero*, 1 á 54. A la vuelta comienza *La Tabla de los Capítulos* en tres folios s. n. —(Bib. Ag.)

64.—«Libro de quentas, y reducciones de plata y oro, y otras tablas fáciles y provechosas, para la contratacion desta provincia de Guatemala por D. Alvaro Fuentes y de la Cerda, vecino de Guatemala. Impreso por Juan Ruiz. 1615. En 12.°»—(Adiciones ms. á Beristáin por el Sr. García Icazbalceta.)

1616

65.—«Informa | cion para el Señor Doc- | tor Don Pedro de Ve- | ga, y Sarmiento Dēa de | la Cathedral de la Ciu- | dad de México, Comis | sario de la Santa Cruza- | da, y Iuez Apostolico de | los Religiosos Descal- | ços, de la Orden de San | Frācisco, de la Prouincia | de San Diego de la | nueua España.»

Esta portada dentro de un marco. 12 páginas folio. Al fin se lee: «*En México 15 de Julio de 1616 Años.* | Doctor Pedro Garzes | de Portillo.»

Según Beristáin:

Trata sobre que el Visitador no puede pasar á un religioso de un convento á otro por propia autoridad.

El autor fué Canónigo dignidad Tesorero de la Metrópoli de México.—(Bib. Ag.)

66 —« Vida de San Nicolás Tolentino por Fr. Francisco Ribeira.»—(Beristáin.)

67.—« Relacion | de la perse | cvcion qve vvo en la Igle- | sia de Iapon; y de los insygnes | Martyres, que gloriosamente dieron su vida en de | fensa de nra. Santa Fé, el año de 1614 y 1615.

« Sacada de la avthentica qve | truxo el P. Pedro Moreion Procurador General de | la Prouincia de la Compañia de IESVS de aqvel Reyno.

« Año (escudo de la Compañía de Jesús) de 1616.

« En México. | § Impresso Con licencia: Por Ioan Ruyz.»

Preliminares, tres fojas: « Licencia del Virey en 20 de Mayo de 1616.—La del Sr. Arzobispo, del 22.—Aprobaciones del Provincial, de 23 de Abril. Dedicatoria al Virey, de 12 de Mayo.»

Texto, fol. 1 al 103.

Sigue: « Relacion del | Martyrio de qvarenta y cin | co christianos qve padecieron | por nuestra santa Fé, en las tierras de Arima en | Nouiembre de 1614, sacada del processo authentico, | qve se hizo con juramento sobre ellos y de | otras personas fidedignas.»

Comienza: «De como el Xogun, ó rey de Iapon mandó trocar el Estado al nvevo Arimadono, y que fuessen los Christianos perseguidos.» Cap. I al Cap. XV, pág. 1 á 96.—(Bib. de Fr. José de Jesús.)

1617

68.—« Manval | Breve forma de ad- | ministrar los Santos Sacramen- | tos á los Yndios | Recopilado por el Padre Fray Martin de | Leon, de la Orden de los Predicadores. Y agora | nueuamente correjido, y añadidas | algunas cosas.»

Escudo de la orden dominicana.

« Dirigido á nro. M. R. P. Fr. Gaspar | de Ledesma, Prior Provincial desta Pro | uincia de Sanctiago de Predicadores. | Por el Conuento de Nra. S. de la Piedad. | En México, Por el Bachiller Ioan de Alcaçar, | junto á la Inquisicion, Año de 1617. »

En 8.° A la vuelta de la portada: Suma de las licencias del Virey y Arzobispo, del Provincial Fr. Gaspar de Ledesma, Febrero 19 de 1617; acaba en el fol. 1 y sigue luego el texto hasta el 54; á la vuelta «Tabla» y termina en otra foja.

69.—« Acta capitvli | Generalis | Bononiæ | In Conventv Sancti Dominici, or- | dinis Prædicatorum celebrati. | In Festo Sanctissimæ Pentecos- | tes VII Mensis Iunii MDCXV. | Sub Reuerendissimo Patre Fr. Seraphino Sicco Papiense | Sacræ Theologiæ professore Magistro Generali | totius Ordinis Prædicatarum.

Grabado pequeño, en madera, de la Sma. Virgen; abajo se lee: MEXICI.

« Apud Bachalaurum Ioanem de | Alcaçar | MDCXVII. »

En 4.° En la foja siguiente está la nómina de los PP. que asistieron á este Capitulo general, entre ellos:

« A. R. P. Mag. Fr. Dominico de Canto Diffinitore S. Vincentii de Chiapa. A. R. P. Fr. Andrea Azeuedo Predicatore generali Diffinitore S. Hippolyti de Oaxaca. »

Sigùe la carta del P. Ministro General Sico, dos fojas; á la vuelta comienzan las actas y ocupan las 17 fojas siguientes, no teniendo numeración.

Se habla de los que murieron en olor de santidad: en la Provincia de Santiago de México el V. P. Fr. Pedro de Galarça, en la de S. Vicente de Chiapas el R. P. Fr. Andrés del Valle, en la de S. Hipólito de Oaxaca el P. Fr. Jordán de S. Catarina. (✠ 6. II. 1592.)—(Bib. Ag.)

70.—«Sermon en la fiesta de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora: predicado en la Ermita de los Remedios, Extramuros de México. A la Sra. Doña Ana Dávalos. Por Fray Juan de Zepeda Eremita.[1] Año 1617. Con licencia en México, en la Imprenta del Bachiller Juan de Alcázar.»

En 4.º 27 páginas.—(Bib. Nacional.)

Por ser tan desconocido, aun de Beristáin, he creído conveniente reproducirlo, como lo hice con los «Sucesos del Ilmo. Sr. Guerra.»

APROVACION DEL PADRE IUAN DE LEDESMA, DE LA COMPAÑIA DE IESVS.

HE visto este sermon del Padre Fray Iuan de Cepeda, y le juzgo por muy digno de imprimirse: porque demas de no tener cosa que lo pueda estoruar, tiene mucho de piedad, deuocion, y doctrina, para aficionar á los que le leyeren á la deuocion de la santissima Virgen, como entiendo que lo hizo con los que le oyeron.—En este Colegio de la Compañia de Jesus, 7 de Nouiembre de 1622.—*Iuan de Ledesma.*

LICENCIA.

DOY licencia al Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar, para que imprima este sermon.—Fecho en 20 de Nouiembre de 1622.—*Doctor Pedro Garcés.*

---

1 Fué hijo legítimo de Juan de Cepeda y de Ángela de Contreras su legítima mujer, vecinos de la ciudad de los Ángeles *(Puebla)*; profesó en el convento de México en 30 de Mayo de 1590, y la ratificó *(su profesión)* en el mismo convento en 18 de Febrero de 1601.» (Lib. de Profesiones, en la B. Nacional.)

Aprovacion de Nvestro Padre Prouincial, y su licencia.

EN Medio de mis ocupaciones, he leydo este sermon, y certifico á V. R. que me he holgado muy mucho: porque el sermon es con marauilla muy bueno, y muy docto. Y el fauor que V. R. me ha hecho con comunicarmelo, y dedicarlo á mi nombre, estimo sobre toda ponderacion y encarecimiento: assi porque tengo conocida muy de atras la voluntud con que siempre V. R. me ha hecho merced; como porque tengo por suma felicidad el tener alguna parte en estas grandezas de la Virgen nuestra Señora, que en este sermon se refieren.—Guarde nuestro Señor á V. R. S. Augustin, 6 de Nouiembre 1622.

Fray Augustin de Arduy,
Prouincial.

A Nuestro Mvy R. P. M. F. Agvstin de Ardui, Prouincial de Agustinos.

CONOZCO, y reconozco le soy muy deudor á V. P. desde mi nouiciado, estudios y criança en la Religion: y juntamente se, que quando mis fuerças fueran de gigante, y mi possible de Rey, empleándole todo en seruicio de V. P. no pagára lo que deuo: mas ni soy gigante sino vn minimo pigmeo en la presencia de V. P., ni Rey, sino el mas inutil de quantos tienen el habito de N. G. P. S. Agustin: mas soy vn agradecido hijo y subdito de V. P. (aun abstrayéndole de la dignidad que aora tiene, que con tal saber, y prudencia del cielo justamente administra) en cuya muestra ofrezco ante su paternal presencia este sermon, que prediquè en la festiuidad del Nacimiento de

la sacratissima Virgen, vocacion de la Ermita de Guadalupe.[1] Que si bien es verdad he predicado en la dicha casa en esta fiesta diez años sucessiuos, ningun escrito de los otros sermones he guardado,[2] ni los prediquè con tanto gusto como este, y es, que en él tuue la mira en V. P. como en quien es tan deuoto desta santa festiuidad.[3] Y aun de ahi le ha venido el fauor tan conocido del cielo, para tener buen acierto en las leturas, oficios, dignidades, y prelacías que le ha encargado la Religion, muy sin pretenderlas, administrándolas con sabiduria, prudencia, sagacidad, paz, y amor. Quiera N. S. vaya todo en aumento con gran felicidad, y por muchos años de vida, para que crezca (con el cuydado y zelo de V. P.) el bien, y aumento de nuestra Religion, para honra de nuestra patria, y amparo de los que poco pueden como yo minimo hijo, y humilde subdito de V. P.

Fray Iuan de Cepeda.

Alabado sea el Santissimo Sacramento, y la limpia Concepcion de Nuestra Señora, concebida sin pecado original.

---

1 En un acuerdo del Cabildo eclesiástico de México, con fecha 29 de Agosto de 1600, se lee: «el domingo que se contarán diez del mes de Septiembre se haga la fiesta de la natividad de nra. Sa. en la dha. hermita *(Guadalupe)* por ser su advocacion »

En los Anales del indio Juan Bautista, manuscritos del siglo XVI en mexicano, que existen en el Archivo de la Colegiata de Guadalupe y de los cuales saqué una copia en 1888, se encuentra lo siguiente: «el domingo 15 de setiembre de 1566, octava de la Natividad de Nuestra Madre María, se hizo en Tepeyacac la fiesta de Santa María de quadalupe: hubo procesion, asistieron el arzobispo y los oidores y muchos indios, el Sr. Villaseca les dio de comer y se cantaron por los de Tlateloco cantos guerreros.»

2 Si el predicador no los guardó, es evidente que no se imprimieron y no se puede asegurar que en ellos dijera algo relativo al origen de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe.

3 ¿El natalicio de la misma sacratísima Virgen, ó su advocación de Guadalupe? Resuelva el lector.

Liber generationis Iesv Christi, &c. De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.—Matt. cap. I.

NVESTRO Glorioso Padre san Agustin,[1] en el fin y remate de los loores de la sacratissima Virgen MARIA Señora nuestra, como cifrándolos todos, ó epilogándolos, dize: *Quæcumque fecit Deus in Virgine, vnico sermone comprehenditur: vt vocetur id, quod est: scilicet, Theotocos.* Es lo mismo que nos dize oy el sagrado Euangelista: *De qua natus est Iesus.* Las prerrogatiuas, grandezas, y excelencias con que la diuina voluntad de Dios nuestro Señor adornò, y enriqueciò á la sacratissima Virgen MARIA S. N. (cuyo nacimiento celebramos oy) se cifran en dezir: que desde el instante de su inmaculada Concepcion, la criò perfecta, llena de gracia, qual conuenia para ser digna Madre del mismo Hijo de Dios humanado, Autor de la misma gracia. Desta tengo necessidad: supliquemos á esta diuina Princesa nos la alcance del Espiritu santo, diziendo: Aue Maria.

De qva natvs est Iesvs.

DIA Era este, en el qual se pudiera emplear qualquier muy agudo y delicado ingenio, y por el consiguiente el mio, si en él algun rastro de agudeza huuiera. Pero temo la nota de aquel famoso pintor Apeles, el qual despues de auer pintado muchas imagenes, figuras muy perfectas, y retratos, en cuya consideracion tenia al mundo suspenso, quiso al fin, por gloria de su fama, retratar á la hermosa Venus, tan perfecta, y acabada, que fuesse vna marauilla, vn espanto, y vna admiracion del mundo. En auiéndola perficionado y acabado, sacòla en publico, poniéndola en la plaça, para que de todos fuesse vista, y con mucha consideracion notada. Y siendo tal, que no tan solamente sus facciones; pero aun cada qual de las li-

1 *August. de lau. virginis lib. 10.*

neas de su cuerpo, y ropage, y la menor pestaña de sus ojos era vna lengua, que descubriendo cuya era la mano, engrandecia, y afamaua el primor de su artifice Apeles. Entre otros que con cuydado, y curiosidad mirauan esta pintura, ó imagen, fue vn noble ciudadano, el qual admirado de la gran valentia del pincel, con intento de alabar el retrato lo mejor que pudo y supo, escriuiò al pie dél vna letra que dezia: *Pulchra Imago.* Hermosa Imagen, linda, bella y de gran primor. Visto el escrito por Apeles, escriuiò mas abaxo: *Incipientia.* Necedad, boberia, y simplicidad. Preguntado de los circunstantes la causa de auer con tanta nota, afrentado á aquel que con buen zelo auia querido loar su obra. Respondiò: Porque es imprudencia querer loar con tanta breuedad, lo que està tan perfecto, y por si loado. Aueys notado la soberuia, y arrogancia de aqueste pintor? Pues oid ahora mi confusion, y confession humilde. Muchas, muy perfectas, y perfectissimas Imagenes pintò, y hizo el Diuino Apeles, y omnipotente Dios, Señor nuestro, como parece en este Euangelio. Hizo vn Abrahan fiel, vn Isaac obediente, vn Iacob constante, sufrido, fuerte, prudente, y santo; vn Dauid misericordioso, vn Salomon sabio, &c. mas á todos estos retratos, no les faltò vn sinô,[1] de imperfeccion: y assi por gloria de su fama, señal de su poder, y suma sabiduria, al fin y remate desta su Imagineria, hizo vna criatura tan bella, y acabada: perfectissima desde el instante de su inmaculada Concepcion: tanto, que dize della nuestro Euangelista: *De qua natus est Iesus.* Es tal, que sus entrañas serán el camarin preciosissimo, de cuya ropa salga vestido el Hijo de Dios, naciendo della hecho hombre. Esta es aquella hermosissima columna escogida como el Sol; Paloma de alto buelo, leuantada sobre el monte Libano; torre cercada de Dauid; Cipres oloroso, Balsamo de gran fragancia, Rosa florida, Espejo sin mancha de pecado original, Pozo de dulces y saludables aguas, que causan vida, Estrella de la mar, Azucena blanca agradable á la vista, cuyo olor conforta el olfato, y alienta todos los sentidos: que si bien nace entre las espinas

1 Signo.

de padres pecadores, no le toca punta dellas; porque este sapientissimo Pintor, desde el instante que en las entrañas de su madre, la començò á dibujar, y bosquexar con diuino artificio de su absoluto, y impendente poder, la preseruò, y guardò para que no la tocara, &c. Y assi conozco ser pensamiento vano, y loco atrevimiento, querer yo con el torpe pincel de mi lengua, en tan breue espacio como aqui me es concedido, ni aun en muchos dias que sin cessar estuuiesse hablando, referir y contar las grandezas, las excelencias, prerrogatiuas, y gracias deste diuino retrato, que en su felicissimo nacimiento saca Dios el dia de oy á la plaça del mundo; en quien la Sabiduria eterna, con particular cuydado puso el pincel de su omnipotencia. Mayormente, porque sè que despues que aya tirado la barra, quantas humanas, y aun Angelicas fuerças puedan; quando mucho y muy mucho aurè dicho: *Pulchra imago.* Y con razon me podrán dezir los oyentes: *Incipientia.* Pues quién ay de las puras criaturas que pueda dignamente loar obra tan perfecta, loada del mismo Artifice soberano? *Tota pulchra es Amica mea, et macula non est in te.*[1] Eres perfectissima, y sobre toda ponderacion hermosa, y agraciada Amiga mia en cuya hechura me he remirado, desde el instante que comencè á bosquexarte, y di principio á este trasumpto de la idea de belleza, y hermosura que tuue en mi diuina mente, para Madre del eterno Verbo: antes que creara los cielos, elementos, y la hermosura que en ellos ay. *Nondum erant abyssi, et ego iam concepta eram.*[2] En el vientre de Ana tu madre te hize sin borron, ni en vna minima linea: toda bellissima, perfecta, toda pura, y llena de gracia: bella, tan hermosa, y sin mancha de pecado original, qual conuenia para ser Madre del Hijo de Dios hecho hombre. *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

Liber generationis Iesu Christi. En este compendioso libro de la generacion de Iesu Christo N. S. ay mucha variedad de hojas, llenas de muy alta, profunda y diuina escriptura. Ay vn Abrahan, Isaac, Iacob, Dauid: de los quales ay cosas admi-

1 Cant. IV, c. 7.
2 Prou. VIII, c. 24.

rables escritas, de gustosa historia, sabrosa lectura, y muy prouechosa y exemplar doctrina. Pero en este sermon, solo pienso hojear las dos vltimas, que son la sacratissima Virgen, y su santissimo Hijo, Señor nuestro: porque en estas dos està el registro, y la tabla sumaria de todos los misterios, y diuinos conceptos deste libro: y assí se puede dezir justamente, que estas dos hojas son todo el libro, pues en ella està todo el epilogo. En la leyenda deste libro, nos podria suceder lo que se cuenta en el segundo de Esdras. [1] Auiendo juntado el santo Propheta el pueblo de Dios, se subiò al pulpito ó cathedra, lleuando consigo el libro de la diuina ley; començò á leer algunos capitulos della. El pueblo oyendo las amenaças de los castigos con que Dios les amenaçaua, començò á entristecerse y á llorar amargamente; pero el santo Esdras hizo señal que callassen, y enjugassen las lagrimas, diciéndoles: Porquè llorays? *Dies sanctificatus est Domino Deo uostro; nolite lugere, et uolite flere. Ite comedite pinguia, et bibite mulsum.* No lloreys pecadores, que no es este dia para tristezas ni lamentos sino para regozijos y festines: dia en que ha abierto Dios nuestro Señor su libro, justo es que os alegreys. Id en paz; y en buena hora á vuestras casas; hazed saraos, fiestas y banquetes de las mas gruessas terneras, y abes de las mejores enjundias que tuuiéredes, bebed clareas, vinos regalados, y nectares preciosos: alegraos quanto os fuere possible, pues ay tan gran motiuo para ello. Es cierto, que quien con atencion leyere las primeras hojas deste libro que tenemos presente, con razon se podrà afligir y contristar, oyendo tratar de aquella hora triste, menguada, y sin ventura del nacimiento del hombre: hora que los muy santos maldixeron, y mataron contra ella candelas *(Maledicta dies, in qua natus sum: dies in qua peperit me mater mea, non sit benedicta.* Y Iob: *Pereat dies in qua natus sum, et nox in qua dictum est: conceptus est homo.*[2] Hora en que los Santos mas gallardos, antes de abrir los ojos, ya eran enemigos de Dios, y prisioneros del demonio: hora tan infelize, que antes que tuuiessen nombre, ya se llama-

1 Esdr. 2. c. 8. c. 9, 10.
2 Hier. 20. D. 14. Iob 3. A. 3.

uan pecadores: hora tan desdichada, que primero que assentassen el pie en la tierra, estauan ya desterrados precisamente del cielo: hora en que todo es junto, la culpa, y la hora: hora (finalmente) en la qual sin ser el hombre oydo, es condenado. A quièn no se le caeràn los ojos de verguença en oyr tratar desta hora de su nacimiento? De què coraçon no caerà el consuelo y alegria, pues los muy Santos se perdieron en ella? Què ojos no se anegaràn en lagrimas, en la consideracion de hora que los Santos tanto lloraron? Pero *Dies sanctificatus est hodie.* Tras de essas horas tristes, ay otras alegres, despues desta melancòlica lectura, ay otras de suauidad y dulzura: despues destas horas menguadas, ay otras tan colmadas de ventura, que suplen las menguas y faltas de todo el mundo: tras dessos nacimientos de tanto luto y miseria, ay otras natiuidades de singular alegria: Quales son? la que oy celebramos de vna bellissima y agraciada Niña, que nace para ser Madre de Dios, y la de su amado Hijo: que son las dos vltimas hojas deste libro, en que se pone la suma y epilogo de las grandezas de Dios y de sus prodigiosas misericordias vsadas con la naturaleza humana: como en su Cantico lo dixo la sacratissima Virgen: *Fecit potentiam in brachio suo.*[1] Natiuidades ambas de suma alegria, pues son ambas sin el ax, y dolencia que los demas nacimientos. Y no solo en el nacer; pero en el instante que fueron concebidos carecieron de toda macula. En el Hijo claramente se vee y conoce, por ser quien es, Hijo natural de Dios, ygual en substancia, en poder, y virtud con el eterno Padre: y su Madre preseruada de la comun contagion, y mancha heredada de Adan, porque la preparaua el Señor para que la limpissima Primauera, y riquissima tela de sus purissimas entrañas, se vistiesse su Hijo el Verbo eterno el ropage de nuestra mortalidad, haziéndose hombre. El Hijo de Dios por su virtud y naturaleza diuina: la Madre por la gracia preseruatiua, pues la criò el Señor para Madre de tal Hijo: *De qua natus est Iesus.* Luego siguese, que *Dies sanctificatus est hodie*? y es bien que como tal le celebremos. Este es el dia en que padecen excepcion las lagrimas, las

1 Luc. I v. 5.

tristezas, amenazas y maldiciones que con los nacimientos de los hombres solian venir: *Comedite pinguia, et bibite mulsum.* Buenas nueuas; bueluase todo en gozo y alegria; coman las almas en este dia alegre, y espiritualmente medren los hombres y engorden; pierdan el miedo al demonio, porque en este dia naciò el principio de su remedio. Esta es la alegre nueua que al fin de nuestro Euangelio tenemos: *De qua natus est Iesus.* Naciò en este dichoso dia vna Señora tan llena de gracia y ventura, tan del agrado de Dios, que ha de nacer della el Saluador del mundo, remedio total, y eficaz de nuestra desuentura y miseria.

De qua natus est Iesus. En los Cantares. [1] combida la Esposa á su Esposo á que saliessen por el campo á passearse mano á mano: y sabido para que era? Para ver dos cosas. La vna: *Si flores fructus parturiunt.* Si las flores han parido sus frutos. La segunda: *Si floruerunt mala punica.* Si han florecido los granados. Y dize mas: *Ibi dabo tibi vbera mea.* Que como aya en el campo estas dos cosas, le darà sus pechos. Alli en el mismo lugar, en el mismo prado Esposo mio, os darè mis pechos. Nunca nuestra Madre la Iglesia tuuo necesidad de salir al campo deste mundo: porque en él naciò, y en él estuuo siempre: sino que era tan grande el desseo que tenia de ver á Dios fuera del cielo entre sus braços, y acà en el campo del mundo, que le dize: *Egrediamur.* Vamos ambos juntos mano á mano. Como si á vn mancebo de los que siguen el mundo, y van tras sus antojos, le dixera yo: Dexemos hermano el mundo, vamos á la Religion, entrémonos en vn conuento, y siruamos ambos allí á Dios. Pues padre, no estays vos ya en la Religion? Sí, pero combídole con mi compañia para mas atraerlo. Assi la Iglesia, està en el campo del mundo, y dize á Dios: Salgamos los dos al mundo. Y es muy de notar el para que? Lo primero, para ver si las flores han dado frutos. Lo segundo, si los granados han florecido. Cosa es de todos muy sabida, que los frutales florecen por Febrero y Março: frutifican por Mayo, y Iunio; y quando ellos comiençan á mostrar sus frutos, co-

1 Cant. VII. v. 11. & 12.

miençan los granados á florecer. Dos diferencias de prophecias hallamos en la Sagrada Escritura: las vnas tratan de la Natiuidad y prendas de la Virgen, y las otras del Nacimiento y oficio de Christo N. S. como parece en aquel lugar de Isaias: *Egredietur virga de radice Iesse, et flos de radice eius ascendet.*[1] Nacerá vna vara de la estirpe y generacion de Iesse; y esta vara parirà una flor en quien reposarà el Espiritu Santo. Y en los Numeros: *Orietur stella ex Iacob, et consurget virga de Israel.* [2] Nacerà vna estrella resplandeciente, de la decendencia y sangre de Iacob, y esta estrella tiene de brotar, y produzir vna vara, que serà la que dixo Dauid: *Virga virtutis suæ.* [3] La vara de la omnipotencia y virtud de Dios: al mismo Hijo de Dios. De condicion, que las vnas y las otras prophecias, se fueron cumpliendo por el orden que tienen los arboles frutales; y los granados que á los demas se diferencian (como queda dicho). Porque assi como estando los otros frutos maduros, florece el granado: assi quinze años despues de auer nacido la Virgen encarnò, y naciò aquella diuina flor de granado Christo N. S. Querer pues la Iglesia ver si las flores auian parido frutos, fue dezir: Veamos ya si las prophecias, si los oraculos, si los desseos de los Patriarcas, y Prophetas, han parido aquel fruto desseado del vientre esteril de Ana. Veamos si ha nacido aquella que ha de parir á mi Esposo. Y dezir que quiere ver si los granados han florecido, fue decir, que queria ver si Dios nacia hecho hombre. Y es muy de notar: al nacimiento de la Virgen llama fruto, y no flor; y al de Christo N. S. flor de granado. Porque la Virgen aunque era flor, no naciò de flor; no naciò de madre virgen: mas Iesus, bien nuestro, fue flor, y naciò de flor, porque naciò de Maria Virgen. Respondamos ahora á la Iglesia santa nuestra Madre, que dize, que se muere de desseos por ver estas dos cosas. Si no auiedes de dar, Iglesia santa, vuestros pechos blancos, y vuestros dulces amores á vuestro Esposo hasta que pareciessen las flores, y flo-

---

1 Isai. 11. v. I.
2 Nn. 42. c. 17.
3 Ps. 109 v. 2.

reciessen los granados; paréceme que en este dichoso dia pudiste començar, y aun començastes a daros de pechos con Dios: á darle esos pechos de nieue candida, á amarle con mas veras que hasta aqui. Pues cumplidos los dias del parto de Ana, y pariendo esta desseada Niña, fue vispera muy cierta de que floreceria muy presto el granado, quiero dezir, que naceria muy presto el Redemptor del mundo. Todo lo qual cifra nuestro Euangelista en estas breues palabras: *De qua uatus est Iesus.*

Queriendo Isais alabar al pueblo Israelitico, y mostrarle de quanto valor y estima era en la diuina presencia, y juntamente obligar al mismo pueblo, á que en sus obras mostrasse la generosa estirpe y linage de que procedia (si que no dà ser ni lustre, la nobleza heredada al que tiene ruyn trato, y mal proceder; antes le desdora, desacredita, y le haze mas infame que si fuera hijo de humildes padres), dize pues Isaias al Israelitico pueblo: *Atteudite ad petram, ex qua excissi estis, et ad cauernam laci, ex qua prœcissi estis.* [1] Como si les dixera: Acordaos, y poned la mira en Abrahan, del qual assi como de piedra de Fe fortissima fuystes cortados: y no os oluideys del vientre de Sara, del qual, assi como de mina, ó vena rica fuystes sacados. Aduiértase, que las piedras ordinarias y toscas, se sacan sin curiosidad de canteras comunes; pero las de estima, como las de alabastro, marmol, jaspe, zafiro, y turqueza córtanse con cuydado, de profundos minerales, y preciosas canteras: pues para dar á entender el Propheta, de quanta estimacion fuesse el vientre de Sara, llámale mina preciosa, de la qual nacieron las piedras de estima y valor del pueblo Israelitico. Pero mas ensima, y leuanta su estilo nuestro Euangelista, alabando con mas razon á vna Niña, haziendo mencion de su preciossimo vientre, de donde sacan, no las piedras de los Israelitas, como del de Sara, sino aquella piedra angular que: *Facit vtraque vnum*, Christo Redemptor nuestro. *De qua natus est Iesus.* Pues Iesus de mi alma; si el ser los Israelitas hijos de Sara los deuia obligar á ser misericordiosos: con mas

1 Isai 51. a 1.

justas causas, y mejor derecho podemos los presentes traeros á la memoria quien soys, y de donde decendeys, para que os obligueys á vsar de misericordia con los hijos de Adan. *Attende ad petram ex qua excissus es, et ad cauernam &c.* Acordaos Señor que soys en quanto Dios Hijo del Padre Eterno (y assi somos los hombres hechuras, y criaturas vuestras:) y en quanto hombre, soys Hijo de la Virgen soberana; en cuyo purissimo é inmaculado vientre os vestistes de nuestra pobre librea, para (como emparentado con la humana naturaleza) sacarla de la infame esclauitud en que estaua. Apiadaos dulcissimo Iesus de nuestras almas, dándoles la capacidad de vuestra gracia, para que dignamente celebremos la Natiuidad desta diuina Princesa, que hecha vn tesoro de la gracia, nace oy para Madre vuestra: *De qua natus est Iesus.*

El pacientissimo Iob, haziendo gracias á Dios S. N. y reconociendo las mercedes que de su diuina mano auia recibido; entre otras misteriosas palabras dixo: *De ventre matris meæ egressa est mecum miseratio.* Bendito seays vos Señor, por el singular beneficio con que me adornasteys, en que desde el vientre de mi madre me acompañò, y saliò vna conmigo la misericordia. S. Gregorio Magno, notò dos puntos en aqueste lugar. El primero, que ay hombres tan malos, que desde el vientre de sus madres salieron trauiessos, peruersos y malignos. Prueualo con vn testigo tan sin tacha como David, que dize destos: *Errauerunt ab vtero, loquuti sunt falsa.* Desde el vientre de sus madres tienen malos resabios, pestiferas inclinaciones, siniestras costumbres, entrañados, y amassados con embustes, y mentiras: y assi jamas tratan verdad, ni se les puede creer cosa que digan. Y al contrario, otros nacen hechos vn agrado á quantos los veen, que luego en su nacimiento dan muestras que son retrato de la verdad, fidelidad, paz, y misericordia; cuyos afectos sienten las madres en sus pacificos preñados, suaues partos, sin ax, ni achaques. Destos fue el santo Iob. *Ex vtero.* De la cantera y vientre de mi madre me hizo Dios misericordioso. Lo segundo que el santisimo Doctor notò: *Felix venter vnde egressa est miseratio.* Dichoso y bienauenturado el vientre que pare, junto con el hijo, la buena inclinacion y

misericordia. Con quanta mas razon se llama felix, dichoso, y bienauenturado el vientre de la purissima Virgen N. S. de quien naciò la infinidad de la misericordia: *De qua natus est Iesus.* Diga pues Christo R. N.: *Ex vtero egressa est miseratio.* Y dígalo tambien el dia de oy, en su alegre nacimiento la Princesa del cielo, quando la Iglesia (enseñada del Espiritu Santo) reconoce en ella en grado heroyco la misericordia. San Pablo, motejando de bestias á algunos pecadores que bestialmente sueltan la rienda al apetito del gusto en superfluas comidas y bebidas; les dize, que tienen á su vientre por Dios: *Quorum Deus venter est, et gloria in confussione ipsorum.*[1] Sobre las quales palabras dize el glorioso Doctor San Geronimo, que de todas las especies de idolatria, ninguna tan bestial como esta; porque todos los ciegos idolatras, adoran aquello de quien presumen tener algun interes ó al menos, que no les menoscabarà su caudal, ni les serà molesto: y es impossible sea Dios el que no es liberal, y dadiuoso. El vientre es muy auariento, pedigueño, insaciable, y antojadizo: siempre pide y nunca da: luego síguese que es bestialidad tener á la misma avaricia por Dios? Oy nace vna Niña en el mundo para su remedio y ventura, que si la Fè no nos alumbràra, de que ni ay, ni puede auer mas de vn solo Dios, y si algun vientre auia de ser tenido, y adorado por Dios, auia de ser el suyo: al menos, ya que no es Dios (como no lo es) es el assiento y morada de Dios, es el camarin agradable de Dios, y la tela preciosissima donde haziéndose hombre se vistiò el mismo Dios: *De qua natus est Iesus.* Oy nace vna Niña de vientre y entrañas, que nos darà vn parto que (sin detrimento de su integridad, y pureza virginal) toda la riqueza de Dios: nos darà al mismo Dios hecho hombre: *De qua natus est Iesus.*

En el segundo del Paralipomenon cuenta el Espiritu Santo, còmo Amasias Rey de Iudà, engreydo, y soberuio con algunas victorias que de sus enemigos auia alcançado, escriuiò al Rey de Israel viniesse á verse con él. Atribuyò el Israelita Rey esta demanda, á menosprecio que de su persona hacia: y assi le

1 Phili. 3. d. 19.

respondiò á la carta: Sabed señor, que el cardo embiò a pedir al cedro del monte Libano, su hijo, para casarle con vna hija suya. El cedro, afrentado, y corrido de tal atreuimiento, y presumpcion, mandò á las bestias del monte que hollassen al cardo, y no le dexassen espina sana. Y assi fue, que jumentos, jabalies cerdales, lobos, y los demas animales, con menosprecio del cardo lo hollaron hasta destruyrlo. Assi vos aveys querido ygualaros conmigo: pues yo os humillarè, y castigarè con perpetuo llanto, y continuada ignominia. Aora notad por caridad, la propiedad que harian la hija del cardo, y el hijo del cedro: el cedro es arbol alto y descollado, que sus simas competen con las estrellas, y esconde sus ramas en las nuues; cierto es ternia vn hijo como el, porque cada vno engendra su semejante: y el cardo, ya podreys ver que hija tendria, vna armilla de espinas: luego gran desproporcion harian estos dos casados; no, no, no eran para en vno. Quien con atenta consideracion confessare, y pensare la alteza, é inmensa Majestad de Dios, y la baxeza de la naturaleza humana, hallará menos proporcion que entre el cedro y el cardo: esta es en distancia mensurable; essotra infinita. Es Dios vn Cedro que llena, enriquece, da ser, y vida al cielo, y tierra, siruiéndole el cielo de teson y asiento, y la tierra del tapete de sus pies; *Coelum sedes mea, terra autem scabellum pedum meorum.* Arbol que debaxo de su sombra se sustentan todas las criaturas. Y el hombre? es vn cardillo vil, baxo, lleno de espinas, abrojos; y con todo esso en vn tiempo le naciò al cardillo del hombre deseo de emparentar con Dios, y de ygualarse á Dios, (que por esso comiò del arbol vedado). Pero Dios (divino Cedro) indignado de tal desuanecimiento y desatino, mandò que le hollassen las bestias: y de aqui vino, que andaua el miserable hombre pisado de las criaturas, afligido, y perseguido de ellas. No tan solamente de los demonios (que son leones y dragones) mas de vna cosa tan vil como vn mosquito, ó vn arador es hollado y atormentado. Parece, finalmente, el hombre menos que el vil cardillo, menospreciado, y hollado de todas las criaturas, que todas se conjuraron contra él, quando ensoberuecido quebrantò el precepto del Señor. Pero como al cardo no todos

los hijos que tiene se le parecen en ser todos espinas, que tal vez suele brotar de su coraçon y entrañas vna hermosa flor: quiso Dios nuestra ventura, que la naturaleza humana tuuiesse por hija de sus entrañas, naciendo dellas, vna flor de entre sus espinas, sin que ninguna dellas la tocara, ó lastimara, ni la original, ni la del pecado actual. No aueys aduertido cómo el Espiritu Santo notò esta propiedad de flor nacida en el cardo, y de las espinas; (mas no tocada, ni lastimada dellas) en la sacratissima Virgen S. N. *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* Como quien dize: el cardo espinoso de la naturaleza humana muchas hijas ha engendrado y parido: pero todas han sido espinas, porque todas fueron pecadoras; hasta que tú sola entre todas, naciste como azucena candida, y pura, olorosa, hermosissima, y sin que aya llegado á tí mancha de culpa original, ni actual; para que de tí, como de singular, milagrosa, y bellissima flor, venga á nacer vn hijo del cedro, y hijo de la flor del cardo, Hijo de Dios todo poderoso, muy parecido á él, y en ygual en la naturaleza diuina: y Hijo de la sacratissima Virgen Maria Señora nuestra. Todo lo qual cifra nuestro Euangelista en estas palabras: *De qua natus est Iesus.* Alegrias, buenas nueuas cardo hollado, espinoso, y abatido, linage humano, que oy nace del cardo de tu naturaleza vna Niña tan llena de gracia, que fuè confirmada en ella desde el instante de su inmaculada Concepcion, que nos ha de parir á Dios humanado Autor de la gracia: por cuya intercession la alcançarémos, como prenda de la gloria que esperamos. *Ad quam etc.*

LAVS DEO.»

Tiene una nota del Sr. Lic. D. Fernando Ramírez, que dice: «Dos cosas hay muy notables: la una, que el Predicador asevera que la Natividad, el 15 de Setiembre, es la vocacion de la ermita; y la otra, que no hace mencion alguna del prodigio (la aparicion). La 1.ª está en la dedicatoria al Provincial, y dice hablando del sermon, «que prediqué en la festividad del «nacimiento de la sacratíssima Virgen, vocacion de la ermita

« de Guadalupe, que si bien es verdad he predicado en la di-
« cha casa en esta fiesta diez años suscesivos, ningun escrito de
« los otros sermones he guardado, ni los prediqué con tanto
« gusto como éste, y es que en él tenía la mira en V. P. como
« en quien es tan deuoto de esta santa festiuidad.»

El Sr. Vera, en el primer tomo de su *Tesoro Guadalupano,* dió al fin del tomo 1.° noticia de este sermón.

71.—«Catecismo de la Doctrina Cristiana,» en lengua Timuiquana, por Fr. Francisco Pareja.—(Beristáin.)

1618

72.—«Monastica | Theologia. | Çontinens dvbia et Acro- | mata, circa leges et statuta, quibus Prædicatorum | familiæ Professores moderati, astringuntur, nec | non circa tria vota Religionis essentialia. | Omni Religiosorvm statvi, per | necessaria, ex Sanctorum Patrū doctrina, ex Scholastica Theologia, | et vtriusq; iuris Regulis, necnon ex Summorum Pontifi- | cum indultis, et concessionibus contexta.»

Sigue el grabado en madera, de la orden dominicana.

«Avthore R. P. Fr. Antonio del Pozo | Ordinis Prædicatorum Prouinciæ Bethicæ, et in hac | Sancti Hipolyti de Oaxaca Prædicatore generali et San- | ctæ Inquisitioni à librorum correctione, eiusdemq. | Sacri Tribunalis Qualificatore. | Ad Dnum. Gutierre Bernardum de Quiros Inquisitorem primum Sāctæ | Inquisitionis Toletanæ, et Regiæ Maiestati à consiliis. | Mexici, Per Bachalaureum Ioannem de Alcazar. 1618.»

En 4.º Las 7 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, licencia del Maestro General de la Orden, Roma, Octubre 10 de 1613; á la vuelta, Aprobación de Fr. Álvaro Grijalva, O. P. Oaxaca, Enero 1.º de 1618; la de Fr. Jerónimo Moreno, O. P. Huaxolotitlan, Enero 13, acaba en la 2.ª y sigue la de Fr. Alonso de Armeria, Marzo 4, y á la vuelta la de Fr. Lázaro de Prado, O. P., Marzo 17; sigue la del Dr. Diego de León Playa, acaba en la 3.ª y sigue la de Fr. Bartolomé Gómez, O. P., acaba á la vuelta y sigue la licencia del Provincial Fr. Diego de Acevedo, Oaxaca, Enero 15. En la 4.ª la del Virrey, 23 de Marzo, acaba á la vuelta; sigue la del Ordinario, Lic. Pedro Rodríguez de Castro, Marzo 23: estas dos licencias en español. En la 5.ª, Dedicatoria, acaba en la 6.ª; á la vuelta Al lector, y acaba á la vuelta de la 7.ª

Texto, desde la página 1 á la 578; el índice en 28 fojas, al fin, «Errata.» Todo en latín.—(Bib. Ág.)

73.—«Est, et Prœsidium et Dvlce Decvs Mevm | (Esto en la parte superior.)

«Sitio, | Natvraleza | Y Propieda | des de la Civdad | de Mexico. Agvas y Vi | entos a que esta sujeta: | y Tiempos del Año. Ne | cessidad de su conocimiẽ: | to para el exercicio de | la Medicina su Incertidumbre y | difficultad sin el de la Astrologia | assi para la curacion como para | los prognosticos. Por el Doctor | Diego Cisneros, Medico Com | plutense y Incorporado en la Real Vniuersidad de Mexico. | Año de 1618. (Entre unas columnas en el centro.)

«Al Exmo. | Señor D. Diego | Fernandez de Cordo | ua Marques de Gua | dalcazar Virrey Gouer | nador y Capan. Gene- | ral de las Prouincias de | Nueua España y Presi- | dente de la Real | Chancilleria | de Mexico. (Dentro de un óvalo, en la parte inferior y al fin) Samuel Estradan, Anuerpiensis Sculp. Mexici.»

Tiene de cada lado tres ángeles y en la parte superior al letrero 1.º un escudo de armas.

———

En 4.° Las 12 fojas siguientes tienen: la aprobación de Fray Gonzalo de Hermosillo, Maestro en S. Teología, Catedrático de propiedad de Escritura en la Universidad de México, de la orden de S. Agustín, fechada el 4 de Abril de 1617. La licencia del Virrey Fernández de Córdoba, concedida el 20 de Junio del mismo año. La del Sr. Arzobispo Pérez de la Serna á 13 de Junio. La dedicatoria. Al lector 4 fojas, y las 5 restantes con versos dedicados al autor por el Lic. Francisco de Toro, Presbítero. Una Epigrama en latín del Dr. Cristóbal Sánchez de Guevara. Una canción del Dr. Cristóbal Hidalgo Vendaval. Otra Epigrama latina de Juan de Alcocer. Décimas de Luis Carrillo y Alarcón. Soneto del Br. Arias de Villalobos. Décimas de Luis González de Zárate. Otra Epigrama latina del Br. Gabriel López Castellano. Un soneto anónimo, y unas quintillas del autor al mencionado Virrey.

Sigue un grabado que dice ser la efigie del autor.

Comienza la obra desde la foja 1 á la 148. En 9 fojas está la tabla, y en la 10 concluye dicha tabla: «Impreso en Mexico, Con licencia de los superiores. En Casa del Bachiller | Ioan Blanco de Alcaçar. Año de 1618.» A la vuelta, «Erratas.» Entre las fojas 117 y 118 he visto, en una edición del Dr. León, que tiene una foja orlada y en su centro «Descripción del Si- | tio de la Ciudad de | Mexico.» A la vuelta en blanco.

Se ha hecho 2.ª edición en el periódico «El Sistema Postal,» México, 1881; pero ha quedado incompleta, pues sólo se imprimió hasta el fol. 23 y pág. 276.—(Bib. Nacional.)

1619

74.—«Acta | Capitvli | Generalis. | Vlyssiponæ in | Conventu, S. Dominici Or- | dinis Prædicatorum celebrati. | In festo S. Pentecostes 3. Iunii Anno Domini | M.DC.XVIII. | Sub R^mo. Patre | Fratre Seraphino Sicco | Papiense, sacræ Theologiæ

professore, Magistro Generali | totius Ordinis Prædicatorum.» —Un círculo en que están las armas dominicanas.

«Mexici, apud Bachalaureū Ioannem de Alcaçar. Anno 1619.»

En 4.° En la foja siguiente la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo general, entre ellos: «A. R. P. Mag. Fr. Ludovico Barroso Diffinitore Mexicano.» Sigue la carta del P. Ministro general Sico, y en el fol. 4 comienzan las actas hasta la vuelta del 10. Luego sigue:

«In Nomine Patris, et Filii, | & Spiritus Sancti, Amen | Hae svnt Provisio- | nes pro bono regimine Pro- | vinciarum Indiarum Occidentalium Ordinis Fra- | trum Prædicatorum factæ in Capitulis Generalibus, & de | mandato Reverēdiss. P. F. Seraphini Sicci Papiēsis eius- | dem Ordinis Generalis Magistri simul Collectæ, & in Pro- | vinciis Hispaniarum publicatæ, atque ad easdem Indiarū | Provincias transmissas, anno 1619. Cum præcepto vt om- | nes, tam superiores, quam cæteri eius curæ subiecti | ad quos huiusmodi provisiones pertinent, eas | executioni mandent sub pœnis & cen | suris in eisdem contentis.»

Círculo con las armas dominicanas, en su centro IHS y abajo tres clavos.

«Mexici, apud Bachalaureū Ioannē de Alcaçar, Anno 1619.»

Comienzan en el fol. 12 y llegan hasta la vuelta del 18.

Luego siguen unos avisos generales del P. Mtro. Fr. Jacinto de Hoçes, Visitador y Vicario general de la Provincia de Santiago de México, á las monjas Catarinas, y acaban en la pág. 20.—(Bib. Ág.)

75.—«Epitafios latinos y castellanos para el cenotafio de la Exma. Marquesa de Guadalcazar, vireyna de Mexico; por Arias Villalobos.»—(Beristáin.)

76.—«Sermon | Apologico, qve | predico el Padre Fray | Christoval de Chaves Casti- | llejos, de la Orden de los Predi-

cadores, Vicario de la casa | de santa Maria Magdalena de Ialtepec en la Misteca al | ta de la Prouincia de san Hyppolito martyr de Oaxac, | Coronista de la dicha Prouincia. En la solemne | festiuidad que los Prelados, y Ministros desta Nacion | hazen en el insigne Conuento de Yanhuytlan, en | hōra de nuestro glorioso Padre santo Do- | mingo, Patron, y Abogado desta Na- | cion. Año de 1618.

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller Iuan Blanco | de Alcaçar en la calle santo Domingo, pared, y | medio de la Inquisicion. Año de 1619.»

A la vuelta el escudo de la Orden dominicana.

Licencia arzobispal y aprobación de la Orden: aquella del 2 de Enero de 1619, y ésta del 24 de Septiembre de 1619. A la vuelta la licencia del Provincial Fr. Diego de Acevedo, dada en Oaxaca el 26 de Octubre de 1618.

En 4.° Texto, fol. 2 al 28; en el fol. siguiente, Colofòn: «Impresso. | Con liencia *(sic)* del Ordinario, | En esta muy noble, y leal Ciudad de Mexico, En la | Imprenta del Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar. En | la calle de sancto Domingo, pared y medio | de la sancta Inquisicion; Acabose Lu- | nes veinte y un de Enero. | Año de 1619.»

77.—«Oracion latina en favor de la Inmaculada Concepcion pronunciada en la Universidad de Mexico por el Dr. D. Cristoval Sanchez de Guevara.»

No tiene portada, en su lugar hay una imagen de la Virgen con el Divino Niño en el brazo izquierdo y en pie, descansando en una media luna. A la vuelta tiene una dedicatoria en latín.

En la siguiente foja las aprobaciones y licencias.

En 4.° Texto, 24 páginas, y termina:

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller | Iuan Blanco de Alcaçar. En la calle de San- | cto Domingo, pared y medio de la san- | cta Inquisicion. Iueves tres de Iu- | nio, Año 1619.»

Ni Eguiara ni Beristáin hacen mención de esta pieza literaria.

78.—«Elogio de la gloriosa virgen Santa Catarina de Sena.» En 4.° por Fr. Martín Jiménez.—(Beristáin.)

79.—«Oratio fvnebris | in celebri fvnerali pompa ex | cellentissimæ Marchionissæ de Guadalcaçar huius no- | ui orbis Proreginæ. Habita à D. MARCO DE FI | GVEROA VALLEZILLO Regalis Me | xicanæ Academiæ Consiliario in Metropolitana Ecclesia, | vbi cineres placidè conquiescunt | Nobili Mariæ Sidonia Rieder de Paàr Comitissae de Barajas | meæ Dominæ colendissimæ.

«Año (Escudo del Marqués de Guadalcázar y de la Condesa de Barajas, es decir, partido 1.° por tres gules y 2.° cinco estrellas) 1619.

«Licentia | Mexici, ex Officina Bachalauri Ioannis de Alcaçar.»

Aprobación del P. Luis de Molina, S. J., de 14 de Mayo de 1619; á la vuelta la Dedicatoria con fecha del mismo mes y año.

En 4.° Texto, del fol. 3 al 17; termina con un Epitafio á dicha Marquesa.

1620

80.—«Discursos predica | bles, con otras diuersas materias Espiri | tuales, con la doctrina Xpna, y los artículos de la Fe | § Recopilados y enmendados por el P. Fr. Ioan Coronel | de la Orden del Seraphico Padre S. Francisco, Guar | dian del Conuento de Tikax, y Lector de la lengua | § Dirigido al Illustrissimo S. D. Fr. Gonçalo de Salaçar Obis | po de Yucatan, y del Consejo de su Majestad.»

Un cuadrilátero con un grabadito en madera: 2 brazos cruzados, uno delante y otro detrás de la cruz, á un lado y otro.

«En México, con licencia, en | la imprenta de Diego Garrido | Por Pedro Gutierrez. Año 1620.»

En 8.° 8 fojas preliminares inclusa la portada, á su reverso la licencia del Virrey Marqués de Guadalcázar; dada en 30 de Abril de 1620, que termina en la 2.ª; á la vuelta el Parecer de Fr. Hernando Durán. En la 3.ª, 4.ª y 5 ª, la Dedicatoria. En la 6.ª y 7.ª: 1.° Auto del Obispo mandando pase á la censura, 2.° Parecer de Fr. Francisco Torralva, 3.° el del P. Juan Gómez Pacheco, beneficiado de Tikokob, 4.° licencia del Obispo, 5.° la del Provincial Fr. Juan de Acevedo en Mérida, á 9 de Marzo de 1620. En la última al Lector. Sigue el texto de la foja 1 á la 240.

Luego otra portada: «Doctrina | Christiana, en Len | gua de Maya | Recopilada y aumentada por el P. Fr. Ioan | Coronel, de la Orden de N. S. P. S. Francisco, Guardian del | Conuento de Tikax, muy util para los indios | Dirigida al Illustmo S. Don | Fray Gonçalo de Salaçar, del Consejo | de su Magestad; Obispo de Yucatan.»

Un grabadito con el escudo de la Compañía de Jesús y al rededor este lema: «Con licencia de los superiores.»

Abajo sigue: «En la Emprenta de Diego Garrido | por Cornelio Cesar MDCXX,» después hay 22 fojas sin paginación: en las 5 primeras las oraciones, y en las 17 restantes la Exposición de la Doctrina Christiana.—(Bib. del Carolino de Puebla.)

81.—«Los Sirgueros | de la Virgen sin | original pecado | Por el Bachiller Francisco Bramon. | 1620 | Mexico | Impreso por Alcazar.» En 8.° paginas 161.

Dedicada al Sr. Obispo Covarrubias, de Michoacán.

«Fábula pastoril.»—*Sir,* en hebreo, significa canto, y Beristáin llama Jilguero.—(Bib. Ág.)

82.—«Letanías para los días de la semana, por Fr. Francisco Ribeira O. E.»—(Beristáin.)

83.—«Historia del glo- | rioso San Gvillermo | Duque de Aquitania, Conde de Pictauia, fra- | yle de los Ermitaños de Nro. P. S. Agustin | Por el Maestro Fr. Ihoan de Grixalua de la mesma | Orden Diffinidor de la Prouincia de Mexico Nueua España. | Dirigida a Don Fernando de Velasco. | y Altamirano Conde de Santiago Señor de Corpa &c.»

Grabado en madera, óvalo, en el centro un cáliz y hostia, al rededor se lee: *Illvminans mirabiliter—confregit potentias.*

«Con Priuilejio de los Supperiores en Mexico, | En la Emprenta del Bachiller Iuan de Alcaçar. Año 1620.»

En 4.° Las 3 foj. prel. tienen: en la 1.ª, licencia del Virrey Conde de Guadalcázar, Mayo 12 de 1620; á la vuelta la del Dr. Diego de León Plaza, el 20 de Mayo; en la 2.ª, la del Provincial Fr. Juan de Guzmán, Mayo 18; siguen las aprobaciones del P. Juan de Ledesma, S. J., Fr. Diego de Lomas, O. A., y la de Fr. Luis Cano, O. A. en Puebla; en la 3.ª, dedicatoria, y á la vuelta, grabado en madera, un San Agustín.

El texto, del fol. 1 á la vuelta del 161; tres fojas ocupa la Tabla de los 70 capítulos, en 3 libros; en la cuarta dice:

«Acabose de Imprimir esta presente obra a honrra y gloria de Dios, Miercoles, veinte y tres dias del mes de | Setiembre de 1620. años. En la Emprenta del Ba- | chiller Ioan de Alcaçar, junto a la casa de la | Santa Inquisicion.»

Un grabado con un corazón cogido en la parte inferior por dos manos, á sus lados L. F., y á su rededor: "*Ex pulchris cogitationibus pulchra etiam opera.*"—(Bib. Icaz.)

84.—«Disertacion sobre el privilejio que tienen los Prebendados catedráticos de gozar los frutos de sus prebendas, por la asistencia á sus catedras.» En fol., por el Dr. Garcés Portillo.—(Beristáin.)

85.—«Sermon | qve predico el il | lvstrissimo y reverendissi | mo Señor D. Fr. Ioan de Bohorques, Maestro en | sancta

Theología, y Obispo de Guaxaca, en el octavo dia de las insignes fiestas que la sancta iglesia de Tlax- | cala, y su Illustrissimo Prelado el Señor D. Alonso de la | Mota y Escobar, hizieron á la Concepcion de la Vir | gen SS. MARIA, Predicole á 15, de Deziembre, | dia que la Orden de S. Domingo, cele- | bró la fiesta cō insigne aplauso.

«Año (Escudo episcopal) 1619.

« Impresso con licencia en Mexico, en la Imprēta del Licenciado | Iuan de Alcaçar. Año 1620.»

En 4.° Texto, fol. 2 al 15, á la vuelta termina así:

« Impresso con licencia em *(sic)* Mexico, en la Imprē- | ta del Licenciado Iuan de Alcaçar, En la calle de S. | Domingo, pared en medio de la santa Inquisi- | cion. Acabose *(sic)* Jueves, nueve de Ene- | ro. Año de 1620. »

* * *

El Sr. Bohorques, escribió Gil González Dávila, que tuvo por padres á D. Jerónimo Cataño de Bohorques y á Doña Isabel de Hinojosa, y que su patria fué la ciudad de México. Diez de la Calle también dejó consignado que era mexicano. Cristóbal Gutiérrez de Luna, en un Ms. que tengo sobre la vida del Ilmo. Sr. Moya de Contreras, al fin enumera los Obispos criollos; llama al Sr. Bohorques con el primer apellido del señor su padre, y añade: « nació siendo Arzobispo Montúfar, y Moya de Contreras su coadjutor.» El 1.° falleció el 7 de Marzo de 1572 y el 2.° fué nombrado su coadjutor, según el mismo Luna, lo cual no pudo ser sino después del año de 1571 en que recibió el sacerdocio: con estos datos nos aproximamos á indicar que el nacimiento del Sr. Bohorques sería en principios de 1572. Ignoro dónde tomaría el Sr. Cura Pérez, en su « Episcopado Oaxaqueño, » único que asigna la fecha á este nacimiento, al « 24 de Agosto de 1542; » lo cual me parece inexacto: tanto porque en ese año vivía aún el Sr. Zumárraga, como por ser increible que llegara á los 91 años de edad, pues

murió en 1633. He buscado la partida de bautismo en nuestro Sagrario Metropolitano, la cual no he encontrado; mas no por esto puede argüirse que su nacimiento no fuera aquí, pues los tres autores citados y el cronista Medina, del siglo XVII, Lorenzana, Alcedo, del siguiente, Beristáin, Carriedo (que le agrega el apellido de Jimeno), y Pérez, del presente, todos están de acuerdo en señalarle á esta capital como lugar donde vió la primera luz.

Abrazó el instituto religioso de Santo Domingo, donde emitió los solemnes votos, según Gil González Dávila, «en postrero de Mayo de 1585.» El Sr. Lorenzana asignó el siguiente año, Beristáin, además, el 1.° de Junio. El Sr. Cura Pérez escribe que en este dicho año no sólo profesó, sino que recibió el sacerdocio. Es digno de lamentar que no hubiera indicado dónde lo supo, pues bien sabido es que después de la profesión los Religiosos pasaban algún tiempo en el aprendizaje de la Filosofía y la Teología, en calidad de *coristas;* es decir, que tenían obligación de asistir al coro á pesar de no haber recibido ningún orden sagrado. Sólo pudiera admitirse este supuesto si hubiera nacido en 1542, pues entonces bien cabe que hubiera concluído sus estudios antes de ingresar á la Orden Dominicana y que durante su noviciado se hubiera preparado no sólo á la profesión religiosa, sino á recibir la dignidad sacerdotal. No deben admitirse las aseveraciones del Sr. Cura Pérez, sino atender al testimonio de los otros autores citados, que si discrepan un tanto, puede bien conciliarse que le vistieran el hábito dominicano el 31 de Mayo de 1585 é hiciera la profesión el 1.° de Junio de 1586.

Leyó Artes, ó sea enseñó la Filosofía, en su Religión, como lo relata Gil González, y Teología; y en esta facultad se graduó de Maestro por la Universidad. Sin embargo, parece que en ella no obtuvo ese grado, pues á pesar de mis pesquisas no he hallado en su Crónica esa noticia. Después obtuvo el nombramiento de Rector del colegio de San Luis, en Puebla; de Prior del convento de Izúcar, y de Provincial. Para este último cargo fué electo el 7 de Agosto de 1599, según se ve en la serie de los Provinciales, que se publicó en uno de los Direc-

torios del Oficio Divino de la Provincia de Santiago de México.

El Sr. Cura Pérez añade que fué Maestro de novicios. Otros autores dicen Maestro en su Religión, lo cual parece más exacto. Luna escribió: «llegó por sus virtudes, aun antes de los 30 años de su edad, á ser Provincial de su Orden.»

«Insigne teólogo y predicador, antes de lo anterior había escrito el dicho Luna, é hijo de padres nobles y conquistadores y pobladores.» En efecto: con la expedición de Narvaez vino un D. Juan Cataño: quizá casó con una Bohorques, de cuyo matrimonio fué D. Jerónimo, padre de nuestro Obispo. Conjeturas que no he confirmado.

«Pasó á España por Procurador de su Orden al Capítulo del Generalísimo; volvió proveido Obispo de Venezuela, [1] y antes de los cuarenta años al primer Obispado.»—(Luna.)

El 23 de Noviembre de 1610, según Gil González Dávila, fué nombrado para ese Obispado. Alcedo añade que también pasó á Roma.

El Señor Paulo V gobernaba la Iglesia y expidió las Bulas, como muy bien refiere el Sr. Cura Pérez; pero no se dice dónde ni cuándo recibiría la consagración, ni lo que haría en Venezuela los seis años que allí estuvo, pues el 27 de Agosto de 1617, según el testimonio del citado Gil González Dávila, fué promovido á Oaxaca. Hizo en Madrid juramento de fé, en manos de D. Antonio Gaetano. [2] Ignoro, asimismo, cuándo tomaría posesión de su nueva diócesi; lo único que á mi conocimiento ha llegado es lo referido por el P. Burgoa, al tratar de la vida de Fr. Martín Requena; [3] á saber: «que habiéndose de

---

1 El P. Burgoa escribía en el capítulo 56 de su «Palestra Historial,» editada en 1670, que el Sr. Bohorques se lució en Madrid como predicador, con mucha fama. Sin embargo, no tengo noticia que se haya dado á la imprenta ninguno de sus sermones, sino únicamente el predicado en Puebla en 1619.

2 El mismo cronista, al referir en su «Teatro Eclesiástico de Venezuela,» que el Sr. D. Fr. Gonzalo de Angulo fué nombrado sucesor del Sr. Bohorques, agrega que éste le consagró en la iglesia de los mínimos, de Valladolid, á cuya Orden pertenecía el mencionado Sr. Angulo, y que el Deán de esa Catedral fué uno de los asistentes.

3 Capítulo 68 de la «Palestra.»

detener el Sr. Bohorques en Puebla, le envió el nombramiento de Gobernador del Obispado, el cual aceptó y ejerció por seis meses acertadamente.»

El sermón que predicó sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios, en el mes de Diciembre de 1619, objeto de esta biografía, indica que á esta fecha aún no llegaba á su diócesi.

Los autores citados sólo refieren que durante su gobierno en Oaxaca se principió el culto á la imagen de la Virgen María en su advocación de la Soledad, que tantos bienes ha causado en aquella capital; que donó los libros á su Catedral, importando cinco mil pesos; que las oblaciones de los indios á sus Curas se redujeran á seis, librándoles así de pagar las dominicas.

Lo más ruidoso de su gobierno fué la cuestión que tuvo con sus mismos hermanos los dominicos. El P. Gay, en su «Historia de Oaxaca» (tomo II, página 176, n. 7), la trata con admirable maestría de la manera siguiente:

«Que fundó el mayorazgo de los Varelas y que en su tiempo se hizo la fundación de la Santa Cruz de Huatulco, fundándole capilla en la Catedral, donde hasta hoy se conserva.» —(Carriedo.)

«....Cuanto bueno existia en Oaxaca hasta el año de 1627 era obra de estos religiosos. Éstos habian recorrido el pais en todas direcciones, penetrando en el corazon de las tribus menos accesibles, predicando el Euangelio á los fieles mas indociles, domando con su palabra suave á los mas resistentes y tenaces, reduciéndolos á pueblos, enseñándoles algunas artes, abriendo los caminos y levantando por donde quiera suntuosos edificios que son la admiracion de los viajeros; con sus virtudes heroicas y sus beneficas obras se habian conciliado la veneracion y el amor general del pueblo, especialmente de los indios, que los tenian por padres y los miraban como generosos protectores; su autoridad era grande y su influencia poderosa; mas el ejercicio de todo poder produce rencores y da lugar á rivalidades que detienen ó embarazan su accion, que

debilitan la autoridad y muchas veces logran destruirla, como aconteció esta vez con los dominicos.

«Por una parte, las autoridades civiles estaban mal satisfechas con el uso de su propia autoridad que cada dia los frailes procuraban reducir á mas estrechos límites. No eran tan prontos en permitirse una demasia, como los sacerdotes en levantar reclamos y llevar hasta el pie del trono sus clamores: sus actos mas inofensivos eran acremente censurados, y sus mas justos mandamientos previamente sujetos á la revision y á las observaciones de los dominicos, pues realmente, no eran aquellos obedecidos sino mediante el consejo de éstos. Asi, los alcaldes y corregidores vivian en una especie de tutela que no pudiendo sacudir, sufrian con resignacion forzada, haciéndola objeto de sus quejas á la Audiencia y virreyes. Por otra parte, los obispos creian mermado su poder espiritual por las exenciones de aquellos religiosos, que resguardados con sus privilegios, se ponian frecuentemente fuera de su alcance. Los primeros obispos habian visto en los frailes unos activos cooperadores de sus trabajos apostolicos; pero los ultimos querian jurisdiccion mas completa y amplia, sin rémoras ni trabas. Las quejas de unos y otros deben haber llegado á los reyes catolicos, pues tiempo hacia manifestaban inclinacion á deprimir el poder de los monjes, engrandeciendo la autoridad de los obispos y de los oficiales reales. Para conseguir esto, el camino era bastante llano: separar á los frailes del lado de los indios y obligarlos á la vida claustral de su instituto. «Los buenos efectos, decia el Marques de Montes Claros al Rey de España, que las religiones han hecho en la doctrina espiritual de los indios de que V. M. ha sido informado tantas veces, me excusa de representar la importancia de su conservacion por todo el tiempo que no se hallare numero suficiente de clerigos para este ministerio, pues si se alterase el estado que tienen, seria forzoso restituirlos mañana en lo que les quitamos hoy, de que resultaria hacerse mas presumidos en eso mismo de que se les acusa, si conociesen que la necesidad obliga á V. M. y á sus ministros á disimularles lo que tanto pide enmienda; pero cuando esta falta se pudiese suplir, mi parecer seria, que

pues no importa menos su reformacion que su conservacion, se redujesen á vida monastica de comunidad y coro, sin andar tan derramados en negocios seglares, con que se juzga por imposible la observancia regular á que estan obligados por su profesion.»

«Las causas que motivaban aquella innovacion ciertamente eran plausibles, pues se trataba de reformar á los regulares, de librar á los indios de la opresion en que los tenian y del desarrollo de la agricultura y de la ganaderia, resultado seguro, segun se pensaba, de los españoles europeos. Tambien puede ser que se haya intentado sacar á los indios del estado de pupilaje en que habian sido constituidos al principio. Entonces, dice el mismo virrey, «prudentemente se acomodaron las leyes á su pequeñez, y aun se disimularon sus principales ejecuciones por tiempo, atendiendo á la multiplicacion y ensanche de la doctrina: todavia se corre á este paso, y los gobernadores, con voz de no hacer novedad, y los súbditos por no probarla, quieren que provincias extendidas se rijan con lo que se ordenó para limitadas poblaciones.» Pero bien se traslucian en tales novedades los intereses de un partido que ya hemos caracterizado, adverso igualmente á los indios y á los frailes, y contrario en sus aspiraciones y tendencias á los mestizos y á los criollos, pues el repetido Marques de Montes Claros, creia y aconsejaba que para gobernar la Nueva España «era menester dar á los indios dueño,» obligándolos á que tuviesen «españoles á quien servir» con paga tan corta como fuese necesario para que siempre quedasen sujetos al trabajo, y repartiendo entre españoles los terrenos que los indios no beneficiasen, sin hacer cuenta con su reclamo ni con los de los frailes, «que en ello no pueden tener otra intencion que quitarselo á los españoles.»

«Sin embargo, y á pesar de repetidas cedulas reales, en toda la Nueva España seguia su marcha el orden establecido, ni Oaxaca habia sufrido notable perturbacion hasta que el Sr. Bohorques, por las sugestiones de un canonigo tan docto como inquieto, comenzó un ruidoso pleito. Hasta entonces los dominicos habian gozado la mas completa exencion de la ju-

risdiccion episcopal, no sólo en su gobierno interior sino tambien en la administracion de los pueblos de los indios, á quienes servian por mandato de sus superiores privativos, sin obligacion de justicia, sin necesitar de la aprobacion y canonica institucion de los obispos, sin estar sujetos á su examen, visita y correccion, todo en virtud de diplomas pontificios y cedulas reales y de una prescripcion de mas de cien años, que les conferian sobre sus feligreses una autoridad cuasi episcopal. Las parroquias no eran beneficios colativos; estaban anexas con derecho plenisimo á los conventos que disfrutaban sus rentas y las servian en comun. Este modo de ser, no era del agrado del Sr. Bohorques, quien tal vez hizo alguna representacion á la autoridad civil, pues el 10 de Mayo de 1627 sin antecedente alguno, se notificó á los frailes reunidos en Capitulo, despacho del virrey Marques de Cerralvo, insercion de varias cedulas reales, mandando que los religiosos ministros de indios reconociesen el patronato real remitiendo los nombres de tres sugetos, entre los que deberia escoger uno el virrey por párroco de cada lugar, y que ademas se sugetasen á los ordinarios en cuánto á la colacion y canonica institucion, al exámen, correccion y castigo en el oficio de curas.

«Los dominicos obedecieron las cedulas en cuanto al patronato real; mas en el orden á sugetarse á los obispos, interpusieron suplica para ante el rey y su Consejo de Indias, el virrey y la Real Audiencia, por varias razones que embarazaban su ejecucion. Esto no obstante, el Ilmo. Bohorques trató de llevar á efecto en toda su extension las cedulas reales, proveyendo las parroquias por si solo y en personas de su satisfaccion. A esta mala preparacion de los animos se agregaron varios encuentros que tuvo el diocesano con Fr. Jacinto de Flores, Visitador que era entonces de los frailes, con especialidad un grave disgusto que tuvo lugar el 3 de Agosto de ese mismo año, el que acabó de encender el pleito. Las agresiones de la una parte y las resistencias de la otra fueron continuas y sostenidas desde ese tiempo hasta el fin del año y por todo el curso del siguiente, acompañando á cada acontecimiento que sobrevenia, por una parte, sinsabores y amarguras

que devoraban los interesados, y por otra, comentarios y murmuraciones del pueblo que no tenia costumbre de ver tales contiendas en el seno de la Iglesia.

«Fr. Jeronimo Moreno, provincial de los dominicos, que llevaba todo el peso de la disputa, puso en movimiento los recursos que le sugirió su ingenio y su carácter apacible para que el obispo se tranquilizara, dejando que siguiese corriendo el orden establecido y desistiese de su propósito de introducir peligrosas novedades; mas conociendo que sus diligencias no producian resultado, á fin de no estar á la cabeza de aquella ingrata cuestion, apeló á raro expendiente de cometer una arbitrariedad en el ejercicio de su empleo, falta que las constituciones de su orden castigaban con la destitucion del oficio. No habiendo aprovechado el arbitrio, continuó sus gestiones, procurando por medios suaves la paz y la reconciliacion: consiguió ser acusado por los suyos de débil, sin aprovechar por eso nada en su propósito. Calderon, prior de Santo Domingo y muy respetable por su saber y virtudes, llegó á pedir al Sr. Bohorques, de rodillas, que les restituyese la tranquilidad y concordia que tanto deseaban, mas sin lograr el menor éxito de sus ruegos. El Señor Obispo mandó encausar á los frailes, formándose numerosos procesos con declaraciones, pesquisas y estrepitosos procedimientos en toda la diocesi. Puso en entredicho los templos de Santo Domingo y de San Francisco, fulminando excomunion contra los fieles que concurriesen á las misas y otros oficios divinos que se celebrasen en ellos, entredicho que se prolongó por dos años, á pesar de la consternacion de los muchos que amaban tiernamente la Orden de predicadores, y de las representaciones mas vivas hechas por respetables personas.

«Era ya famosa la procesion que salia de Santo Domingo el viernes de la Semana Mayor, conduciendo en rica urna de plata la estatua del Hijo de Dios difunto, á que cooperaban los gremios y concurria casi toda la ciudad; pero en aquellas circunstancias fué muy difícil organizarla por la prohibicion de intervenir en ella que impuso el diocesano á los fieles. No obstante las dificultades que pulsaban, determinaron los frailes

sacarla; y en efecto, en compañia de los franciscanos y agustinos la llevaron por las calles acostumbradas, haciéndose notable la ausencia completa del pueblo y la imponente soledad en medio de la cual marchaba el Santo Entierro acompañado sólo de religiosos: entró la procesion en las naves de la Com pañia y de Catedral; mas ningun canónigo apareció por allí, por la prohibicion del Señor Obispo.

«Habia canonicamente eregida en Santo Domingo una cofradia en honor del Nombre de Jesus, cuyos cofrades eran casi todos «pardos,» los que por la Cuaresma tenian costumbre de hacer cada año una muy solemne procesion. En la que hicieron por estos años les fué notificado, ya en el camino, el mandato del Ilmo. Obispo para que no volviesen á Santo Domingo, sino que se quedasen en San Agustin. Así se verificó. Los dominicos se quejaron á la Audiencia, que libró mandato para que la cofradia siguiese en Santo Domingo, mas entonces los dominicos rehusaron ya recibirla, por la ingratitud caracteristica de los «pardos» y su inclinacion á las revueltas.

«Estas hostilidades y otras del mismo género, tenian desabridos continuamente á los dominicos, que, habiendo agotado los medios suaves tuvieron al fin que valerse de otros mas enérgicos. El 7 de Noviembre de 1629 nombraron juez conservador á Fr. Diego de Ibañez, religioso franciscano, guardian de San Francisco de México, y que gozaba reputacion de docto. El 11 de Mayo de 1630 llegó en efecto á Oaxaca, y comenzó á ejercer su delicado cargo, citando al Obispo á su celda y conminándole con graves censuras y pérdida de temporalidades si rehusaba obedecerle. Como era de esperarse, no compareció el Ilmo. Obispo, por lo que fué puesto en tablillas con otras muchas personas del clero secular, por el juez conservador, como público excomulgado. El Obispo apeló. El juez conservador denegó la apelacion. El Obispo ocurrió por via de fuerza á la Real Audiencia, la cual declaró que el R. Ibañez hacia fuerza en efecto, mandando en consecuencia que se otorgasen las apelaciones y que se quitasen y tildasen los nombres del Ilmo. Bohorques y demas excomulgados de las tablillas en que habian sido colocados. Así se hubiera ejecutado

sin duda; pero los dominicos, que presumieron que la sentencia de la Audiencia no les habia de ser favorable, habian tomado con tiempo sus medidas. Los notarios buscaron á Ibañez en su convento y en la vecindad, en Mexico y en Oaxaca; en ninguna parte le hallaron, llegando á saber al fin de muchos dias, que habia marchado para España. Se dirigieron entonces á los dominicos haciéndoles saber que debian quitar de los carteles de los excomulgados el nombre de Ilmo. diocesano de Oaxaca; mas los dominicos respondieron que, siendo parte en aquel juicio, no á ellos, sino al juez deberian notificarle la provision de la Real Audiencia, tocándoles únicamente representar y hacer valer sus derechos ante competente autoridad; pero nunca avasallar ni ejercer en propiedad las funciones de juez. El Obispo hizo nuevas gestiones por medio de su Procurador Juan Martinez, para que la sentencia tuviese cumplido efecto; mas la Audiencia contestó, que habia cumplido, proveyendo lo que estimó justo; que las notificaciones no se podian hacer por hallarse en Castilla Fr. Diego Ibañez; que nada mas se podia hacer, y que el Señor Obispo podia practicar las diligencias que á su derecho conviniesen.

«El Sr. Bohorques, ocurrió entonces al Arzobispo de México, quien dió comision á su Provisor el Dr. Luis de Cifuentes para conocer en la causa. Se libraron por el juzgado eclasiástico nuevas ordenes para que de las tablillas se borrasen los nombres de los censurados; pero notificadas á los dominicos, respondieron que estaban exentos y eran independientes por su privilegio de la jurisdiccion episcopal, y que solo el juez que habia impuesto aquella excomunion ú otro superior las podia quitar; pero nunca una autoridad incompetente y extraña, por alta que fuese, como era la del Arzobispo, á quien por lo mismo rehusaron obedecer. Fué necesaria nueva provision real, mandando que se nombrase otro juez conservador para que las censuras se levantasen, el 12 de Agosto de 1631.

«Siguió aun el pleito con vicisitudes varias hasta 1633 en que aconteció la muerte del Ilmo. Obispo. Hallándose gravemente enfermo, quiso reconciliarse con aquellos frailes con quienes por espacio de seis años habia sostenido tan reñidas

controversias. El 29 de Agosto de 1633, el alcalde mayor de la ciudad, Gonzalo Carbajal; el rector de la Compañia de Jesus, Juan de Avalos; el regidor Fernando Mendez y otras personas comisionadas por el diocesano, se dirigieron á Santo Domingo y suplicaron al reverendo Requena, que fungia de provincial, fuesen con algunos otros religiosos al palacio episcopal, á fin de reconciliarse con el Sr. Bohorques, que lo deseaba. Los dominicos acudieron á la cama del enfermo manifestándose prontos á conceder el perdon que se les pedia, siempre que el Señor Obispo reparase de algun modo las injurias que les habia inferido. El rector de la Compañia indicó que los procesos formados contra aquellos religiosos deberian entregárseles originales. El Obispo lo mandó hacer y el Provisor entregó los procesos acumulados, que se quemaron en presencia del escribano Luis Rincon, que dió fe de todo.»

Murió en el mes de Septiembre de dicho año, según el Sr. Lorenzana y el Sr. Cura Pérez, y fué sepultado en su Catedral.

86.—«Loado sea el Sanctissimo | Sacramento | Dvdase si los professos en vna | Religion, qve entre otras tiene esta por Regla Ibi | seā obligados à ayunar todos los Viernes del año, y si los Sabados por devociō quisieren ayunar algunos sean del Se- | ñor benditos, y los que no quisieren, no sean constriñidos. Podran sin dispensacion, o legitima causa | comer carne el Viernes, en que cayere la Pascua de Nauidad.»

En medio folio, una foja impresa por ambos lados; al fin de la vuelta tiene esta data: «En Mexico. 28. de Diziembre. de 1620. —El Doctor Ioan de Merlo. Mexici, cum Superioris licentia, Ex Officina Baccalauri Ioannis de Alcaçar. 1620.»

Beristáin no conoció esta hoja, pues no la menciona.

87.—«Doctrina | Christiana, en Len- | gua de Maya | Recopilada, y enmendada por el P. F. Ioan | Coronel, de la Orden de N. S. P. S. Francisco, Guardian del | Conuento de Ti Kax, muy vtil para los Indios. | Dirigida al Illvstmo S. Don | Fray Gonçalo de Salazar, del Consejo de su Magestad. Obispo de Yucathan.

«En la Emprenta de Diego Garrido. | Por Cornelio Cesar | Mexico | M.DC.XX.»

En 8.° Letra romana. Portada, vuelta en blanco. Después del título tiene impreso IHS y á los lados: «Con licencia | De los superiores.» 22 fol. s. n.; parece falta un folio, pues después de la portada y en el siguiente está marcado con el número romano III. En dichos 22 fol. se contiene la Doctrina y su Exposición. La «Tabla de los discur- | discursos *(sic)* y materias que se contie- | nen en este libro, acerca de los artículos de la Fé,» ocupa 4 fol. La dedicatoria, 3 numerados, después 3 fol. sin numerar: Comisión del Sr. Obispo para la censura, 17 de Enero del mismo año; Aprobación de Fr. Francisco Torralva, del 25, mismo mes y año; la del clérigo Juan Gómez Pacheco, dia 27; Licencia del Ordinario, del 29 de Febrero; la de la Orden, 9 de Marzo. Prefacio en que el autor confiesa que todo lo que sabe lo supo de sus antiguos hermanos.

Texto maya, fol. 1 á 240 (del 72 salta la numeración al 83, y en el 93 vuelve al 81). Contiene: «Discursos espirituales y predicables; Exposicion del Pater noster, Ejemplos de la S. Escritura; discurso sobre los siete Sacramentos, sobre el bautismo y matrimonio; oraciones para la confesion y comunion, Breve Confesonario español y Maya; nombres de parentesco entre los indios; Fin, y termina con «Laus Deo.»

Tomada esta descripción de la Bibliografía de idiomas indígenas del Norte de América por James Constantino Pilling.—Washington, 1885, págs. 174 y 175.

1621

88.—«Sermon | que predicó el P. | Fr. Antonio del Pozo, Quali- | ficador del S. Officio de la Inquisicion, y predica- | dor general en la Prouincia de Oaxaca de la Orden de Predicadores,

día del regalado Apostol y Euangelista S. Ioan, en el Con- | uento de la Concepcion de la misma Ciudad. | Dirigido al Doctor Iuan Gutierrez | Flores, del Con- | sejo de su Majestad, Inquisidor mayor desta nueua | España, y sus distritos &c.» (Un gran escudo de armas.) «En *Mexico cō licēcia de los superiores.*» *Por el Bachiller Ioā de Alcazar. 1621.*»

Vuelta en blanco. En 4.° Dedicatoria una foja. Sermón, folio 1 al 10.—(Bib. Nacional.)

89.—«Panegirico de S. Hipolito por Fr. Diego Medina Reinoso.»—(Beristáin.)

90.—«Sermon, qve | predico el Maes- | tro Fray Luis Barroso | Regente del Conuento Real de S. Domingo de Mexi | co, á las Honrras, que en el hizo el Santo Officio de | la Inquisicion | de nueua España, á la Magestad Ca | tholica del Rey Don PHILIPPE Tercero | nuestro Señor. En diez y siete de Setiembre.

«Año (Escudo real) 1621.»

Abajo el escudo de la Inquisición.

En el fol. siguiente: «Dedicatoria á los Inquisidores D. Iuan Gutierrez Flores y D. Francisco Bazan de Albornoz.»

En 4.° Texto, del fol. 1 al 20, á la vuelta termina así:

«En Mexico | Impresso con licencia en la Emprenta del Bachiller Iuā | Blanco de Alcaçar. Año de 1624.»

91.—«Funebre de Felipe III por Fr. Jeronimo Rubion, en las exequias que le dedicaron los dominicos de Mexico. Impreso en 4.° por Garrido.»—(Beristáin.)

92.—«Sermon qve | predico el Padre Nicolas | de Arnaya Provincial de la Compañia de | IESVS desta nueva España en la Casa Professa de Mexi- | co Miercoles dos de Diziembre de 1620. años, primero dia | de la celebridad y fiesta de la Beatificacion del B. P. San | Francisco Xavier Apostol del Oriente, y vno de los | primeros compañeros del glorioso patriar- | cha san Ignacio.»

« Assistiendo el Excellentissimo Señor Don Diego Fernādez | de Cordova Marques de Guadalcaçar Virrey desta nueua | España con toda la Real Audiencia de Mexico, La | Ciudad con su muy Illustre Cabildo, y | las sagradas Religiones.

« Año (Escudo de la Compañía de Jesús) 1621.

« Con licencia del Ordinario. En Mexico En la Impren- | ta de Diego Garrido. Por Pedro Gutierrez. »

En 4.° Texto, del fol. 2 á la vuelta del 25.

93.—« Sermon en la beatificacion del V. Francisco Javier por Guillermo Rios. » Existe en la Biblioteca Nacional. Impreso por Diego Garrido, en 4.°, dice Beristáin.

94.—« Sermon | qve predico el | Illvstrissimo Señor Doctor Don | Ivan de la Cerna Arçobispo de Mexico, del Consejo de | su Magestad, Domingo infra octaua de la celebridad y | fiesta de la Beatificacion del Santo Padre | Francisco Xavier. | Celebrando su Illustrissima Missa de Pontifical, y yēdo la pro- | cession general del santo Iubileo, (que por Concession da N. | Santisimo Padre Paulo Papa V. se publico este año 1620) | desde la Iglesia Cathedral a la Cassa Professa de la Cō- | pañia de IESVS desta Ciudad de Mexico. |

« Año (Escudo arzobispal) 1621.

« Con licencia | Del ordinario, En Mexico, En la Imprenta de Diego | Garrido. Por Pedro Gutierrez. »

En 4.° Texto, del fol. 2 al 24.

95.—« Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe III en las honras que le hizo la Ciudad de la Puebla de los Angeles, por Fr. Juan de Grijalva. »—(Beristáin.)

Véase n.° 100.

96.—« Disertación sobre que los obispos pueden excomulgar á los regulares que sean curas. Por Pedro Garcés Portillo. » (Beristáin.)

97.—« Iesvs. Maria | Informacion en | Derecho. | En defensa

de la Exempcion absolv- | ta que las Religiones tienen de los Ordinarios, y de la especial de | que los Doctrinantes Religiosos no sean por ellos visitados | de costumbres, ni examinados en el idioma. | Hecha por parte de la Religion de | nuestro Glorioso Padre San Francisco en esta Prouincia y Conuento | de Lima. Para la causa que cerca desto se trata, en esta | Ciudad de los Reyes.»

(Un grabado de la Concepción) | «Y al presente impreso a instancia de la misma Religion. | Con licencia | En Mexico. En la Imprenta de Die- | go Garrido; mercader de libros, Año de 1621.»

En folio 24 fojas.

98.—«Historia de | El Principio, y ori | gen progressos veni- | das á Mexico, y milagros de la Santa Imagen de | nuestra Señora de los Remedios, extramuros | de Mexico.

«Dirigida, al Insigne Cabildo de la | nobilissima Ciudad de Mexico, Patrona de la Santa Hermita | Por el Maestro Fray Luys de Cisneros, de el Órden de nuestra Señora de la | Merced, Redempcion de captiuos, Cathedratico de propiedad de Visperas | de Theologia de la Real Uniuersidad de Mexico.»

Sigue un pésimo grabado queriendo representar un Castillo con dos leones á los lados y sobre él una águila, y á los lados de ésta se lee: «Me—xico.»

«Impresso con licencia, en la Emprenta del Bachiller Blanco de Alcaçar, junto á la Inquisicion. Año de 1621.»

En 4.° A la vuelta de la portada comienza la licencia del Virrey, que acaba en la 2.ª foja: en ella está la del Arzobispo, con fecha de 30 de Diciembre, y aquella, del 29 de Noviembre de 1620.

A la vuelta está la aprobación de Fr. Juan de Valencia, la licencia del Vicario Provincial Fr. Benito Martínez, y otra aprobación del P. Luis de Molina, S. J. En la 3.ª la dedicatoria y el Prólogo al Lector, que termina en la 4.ª; á la vuelta un Soneto

al autor, de «Cosme de Medina, secretario que fué del Obispo Don Alonso de la Mota y Escobar Obispo de Tlaxcala.»

Comienza el libro primero en la foja 1.ª y acaba en la 79; á la vuelta está un grabado que representa á la Sma. Virgen con el Padre Eterno en la parte superior y seis ángeles de ambos lados. El libro segundo sigue en la foj. 80 á 132, siendo las tres últimas de versos. El tercero, desde la foja 133 á la 136 y termina así: «Acabosse este Libro de nuestra Señora de los Remedios, á | veinte y seis de Setiembre de mil, y seiscientos, y | veinte y uno. |

«En Mexico.—Impresso con licencia, en la Emprenta del Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar.»—A la vuelta comienza la Tabla y acaba en la siguiente foja.

99.—«Verdadera relacion de una mascara, que los artifices del gremio de la Platería de Mexico y devotos del glorioso san Isidro el Labrador de Madrid, hicieron en honra de su gloriosa beatificacion. Compuesto por Juan Rodriguez Abril, Platero. Por Pedro Gutierrez, en la calle de Tacuba. Mexico 1621.»

— ——

2 hojas folio. El Sr. García Icazbalceta poseía la copia tomada de un periódico de Madrid, «El día,» correspondiente al 14 de Mayo de 1883, y posteriormente en la obrita «Cosas de España,» por Espinosa y Quesada, Sevilla, 1891. El único poseedor de este opúsculo es el duque de F'Serclaes.

Beristáin nada dice de este opúsculo.

100.—«Clausulas y mandas notables del | Testamento que | antes de su muerte hizo el muy Catolico | y Religiossissimo Rey Don Felipe Tercero nuestro Señor, q̄ goza de Dios, | con los Christianissimos Actos, y platicas espirituales, que tuvo con su Confessor y con el P. Geronymo de Florencia de la Cōpania de IESUS, | Confessor de los Señores Infantes, en su transito. Y cosas muy no- | tables, que su Magestad hizo y dispuso personalmen- | te en este dicho tiempo.»

Escudo de armas.

«En Mexico, Con licencia del Ordinario, En la Emprenta de Diego Garrido, Por Pedro Gutierrez, en la esquina de la calle de Tacuba. Año de 1621.»

En folio menor, dos fojas. Inmediatamente sigue el texto al calce y concluye: «Fecho en Madrid, á 13, de Abril, de 1621. FINIS.»—(Bib. Icaz.)

101.—«Disertacion juridica sobre la residencia de virrey, marqués de Guadalcazar, en que promueve que no se puede subdelegar la comision para la pesquiza secreta: por D. Cristoval S. de Guevara.»—(Beristáin.)

1622

102.—«Sermon | qve predico, el Maestro Fray | Francisco de Arebalo prior del Conuento de S. Domingo de la Ciudad de nra. Señora | de los Cacatecas, á las Hōrras, que hizo el Real de | las minas de los Ramos, á la Magestad del Rey | Philipo III. nuestro señor, en 6. de Dizīēbre | de 1621.»

Escudo Real.

«En Mexico, Impressa con licencia en la Emprenta del | Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar. Año 1622.»

En 4.° En el fol. II, Aprobación y licencia; á la vuelta, dedicatoria al alférez real D. Iuan Saez de Vidaurre, administrador del Real de los Ramos.

SERMON
DE LA NATIVIDAD
DE LA VIRGEN MARIA SEÑORA NVESTRA, PREDICADO EN LA ERMITA DE GVADALVPE, EXTRAMVROS DE LA CIVDAD DE MEXICO EN LA FIESTA DE LA MISMA YGLESIA.

Por Fray Iuan de Cepeda Eremita.

A N. muy R. P. M. F. Agvstin de Ardvi, Provincial en esta Prouincia Mexicana de Agvstinos del SS. nombre de Iesvs.

Año 1622.

CON LICENCIA

En Mexico en la Imprenta del Bachiller Iuan de Alcaçar.

A la vuelta del fol. III comienza el texto y acaba á la vuelta del XV.

103.—«Sermon | de la Natividad | de la Virgen Maria Señora | Nvestra, predicado en la Ermi- | ta de Gvadalvpe, extramvros de | la civdad de Mexico en la fiesta | de la misma Iglesia | Por Fray Iuan de Cepeda, Eremita | A N. muy R. P. M. F. Agvstin de Ardvi. Provincial | en esta Prouincia Mexicana de Agvstinos | del SS. nombre de IESUS.

«Año (una imagen de la Virgen Santísima con el Niño Dios en el brazo izquierdo y al rededor estas palabras: «*Sancta Maria de Gracia.*») 1622.

«Con licencia | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller Iuan de Alcaçar.»

A la vuelta de la portada está la Aprobación del P. Juan de Ledesma, S. J. Sigue la Licencia para la impresión, dada por el Dr. Garcés.—Otra licencia del P. Provincial Arduy.—Dedicatoria al mismo.

Texto, pág. 1 al 16.

☞Se anticipó la reimpresión de este opúsculo en la pág. 107 y siguientes: se puso equivocadamente después del sermón de la Purísima del mismo autor, el P. Zepeda.

104.—«Canciones funebres á la muerte de D. Cristoval de Oñate Teniente de gobernador y capitan general de las conquistas del Nuevo Mexico, por D. Francisco Murcia de la Llana.» México 1622. En 4.°—(Bibliografía de Ternaux, número 444.)

Beristáin acerca de esta obra dice: «En los borradores Mss. del Illmo. Eguiara está apuntado este como escritor americano y autor de las *Canciones;* pero dudo que hubiese estado en America. Fue catedrático de filosofia en Alcalá y colegial del Co-

legio de los teologos, escribió mucho sobre Aristoteles y dichas *Canciones*, de que sin duda fue Autor, se imprimieron en Madrid el citado año de 1622. Bastaba que fuese amigo del difunto para cantar desde Europa sus endechas: y ¿con que destino pudo estar en la Nueva España? Sobre lo que guarda silencio Eguiara.»

Pinelo, en su Bib. Oriental, pág. 859, col. 1.ª, no dice si se editaron en México, según Ternaux, ó en Madrid, según Beristáin.

105.—«Sanctvm | Provinciale Concilivm Me | xici celebratvm Anno. Dni. Millessmo. | Qvingentesso. octavagessimo qvinto. Prœsidente In eo Illmo. ac Rmo. | D. D. Petro Moya de Con- | treras Archiepo. Mexicano | Romæ confirmatum die vigessima | Septima Octobris Anno 1589 | Nunc vero ad instantiam | et ex svpmtibvs Illmi. ac | Rmi. D. D. Ioannis de la | Serna Archiep. Mexican. | Ivssv Regio editvm.»

Esta portada está dentro de un cuadrilátero; fuera de él, á ambos lados, dos columnas: entre las del lado izquierdo una figura que representa á la Fe; en su pedestal se lee: «Ponite cor | da vestra in | virtvte eius | vt enarretis | in progenie | altera. Ps. 47.» Entre las del lado derecho la figura de la Iglesia también tiene su pedestal con esta inscripción: «Regnabit | Devs svper | gentes Devs | sedet svper se | dem sanctam | svam. Psalm. 46.» Abajo de dicha portada y entre estos pedestales, otro donde se lee: «Samuel Stradanvs Antverpien: | sis Sculpsit excvdebat Mexici.» En la parte inferior de esta inscripción se ve: «Apud Ioannem Ruiz Typographum Anno Domini 1622.» Por la parte superior hay también tres inscripciones; sobre la Fe: «Ascendit | fumus aro | matum;» sobre la Iglesia: «Et repleuit | totam | domum,» y en el centro: «Beatvs homo qvem tv ervdieris Dne. et de lege tva docveris evm. Psalm. 93.» Encima de ésta se halla el blasón del Ilmo. Sr. de la Serna, que lo detienen dos ángeles por los lados y coronado con el sombrero arquiepiscopal.

En fol. menor. Las 5 ff. preliminares contienen: la real licencia, dada el 9 de Febrero de 1621; la vuelta en blanco; otra

del 2 de Abril del mismo año; á su vuelta la aprobación del Br. Francisco Romero, con fecha 8 de Agosto de 1622; al calce las Erratas. En la 3.ª simplemente la Tassa; la vuelta en blanco. En las dos siguientes: la carta del Sr. de la Serna a los obispos sufragáneos, en latín, y fechada en los V Idus ó sea el 9 de Septiembre de 1622; la vuelta en blanco.

Texto, 1 á 99; en la pág. 100: Índice de los Concilios, cánones, leyes y reales cédulas citadas; en la 101, idem de los títulos: ocupa dos fojas.

Con otra numeración siguen: «Statvta or | dinata, á sancto Concilio Pro | vinciali Mexicano III Anno | Domini millessimo qvingentessi | mo octua gessimo qvinto | Ex prœscripto | Sacro sancti Concilii Tridentini Decreto. Sess. 24 Cap. 12 de reform. | vero cœtera. | Revisa | A Catholica | Maiestate et a sacrosanc | ta Sede Apostolica confirmata | Anno Domini millessimo quingentessimo | octuagessimo nono.» Viene á ser como nueva portada, menos elegante que la primera: ésta es grabada y la de los *Statuta* impresa. La nueva foliatura comienza en el n.º 1 y termina con el 37, estos estatutos terminan con las firmas de los siete Padres del Concilio; más abajo la aprobación romana; la vuelta en blanco: en la pág. 38 y la siguiente, sin numeración, el índice de dichos estatutos, los cuales, así como el texto del Concilio, están escritos en latín.

Enumeraré las ediciones que conozco de este Concilio, que se han hecho después:

1.ª París 1671 y 1672. Venecia 1728, colección Labbeo.

2.ª Roma 1693 y 1694. Madrid 1753–1782, colección del Emo. Cardenal D. José Saenz de Aguirre.

3.ª París 1715, colección de Juan Harduino.

4.ª París 1725, en 8.º, á expensas del Ilmo. Sr. Gómez Parada, obispo de Yucatán, y después de Guadalajara.

5.ª México 1770, en 4.º, bajo la dirección del Ilmo. Sr. Lorenzana, Arzobispo de México, quien publicó además los dos anteriores concilios.

6.ª Madrid 1855, en fol. menor, colección de todos los concilios de la Iglesia española, traducidos al castellano, con notas é ilustraciones por D. Juan Tejeda y Ramiro. Parte 2.ª, tomo

V, concilios del siglo XV en adelante; el nuestro se halla en la pág. 522 á 636.

7.ª México 1859, en 4.º Latín y castellano, anotado por el Dr. D. Basilio Arrillaga.

8.ª Barcelona 1870, en fol. menor, con las notas del Dr. Arrillaga al calce. A solicitud y expensas del Ilmo. Sr. Munguía primer Arzobispo de Michoacán.

1623

106.—«Dispvtatio | celebris, ac singvlaris. | circa fidei professionem, et ivra- | mentvm fidelitatis ab episcopo translato per | procvratorem præstandvm.

«Avtore illustrissimo D. D. Fr. Ioanne | de Zandoval, & Zapata, Ordin. S. August. sacræ Theologiæ Ma | gistro, Episcopo de Chiapa, nuper ad Episcopatum de Guattema- | la translato, Regioque Consilario | dignissimo.

Prœloque mandata diligentiá Baccalaurei Ioannis de Grado, eiusdem | Illustrissimi Domini à secretis presbyteri.»

(Escudo de armas del Obispo.) «Cvm licentia | Mexici, ex Officina Martini a Pastrana, Anno Dñi. 1623.»

———

Fol. menor. A la vuelta, la licencia del virrey Conde de Priego, del 22 de Junio de 1623; Censura del P. Definidor de la Provincia de S. Diego, Fr. Bartolomé Burguillos, 19 de Junio de igual año; Aprobación del jesuíta Pedro Hinojosa. En el inmediato fol. la dedicatoria en latín, del antes mencionado Br. Grado al Ilmo. autor; á la vuelta, otra del Prelado á sus hermanos el Arzobispo Serna y el Obispo de Tlaxcala Mota, igualmente en latín. Texto, fol. 1 al 10. La materia se divide en 34 párrafos numerados al margen, y está fechada el 22 de Diciem-

bre de 1622 en Guatemala. «Joannes Episcopus de Chiapa, Electus et Guvernator de Guatta.» En las 5 fojas que siguen se hallan los dictámenes de la Audiencia, del Cabildo eclesiástico de Guatemala, de los dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuítas de la misma ciudad.

El Dr. Beristáin omitió este opúsculo, no obstante que el P. Medina, cronista de San Diego, lo refiere. También debe notarse que del impresor Pastrana, hasta hoy este es el único trabajo que se conoce: no lo menciona el Sr. García Icazbalceta en la colección de sermones que formó en 40 volúmenes desde 1614 á 1884, ni en el novísimo apéndice al Beristáin del Dr. Osores, publicado en Santiago de Chile por D. José Toribio Medina, 1897, pág. 108 á 112.

***

El Ilmo. Sr. Don Fr. Juan de Zapata y Sandoval, nació en México. Gil González Dávila le hace hijo de Don Manuel Sandoval y de Doña María de Alarcón; añade Beristáin, tomado en parte del mismo Gil González, que recibió el hábito en el convento principal de S. Agustín de la misma ciudad, el 10 de Enero de 1563. Después de haber enseñado filosofía en el colegio de S. Pablo de su orden y de su patria, pasó á España, y en el famoso colegio de S. Gabriel en Valladolid fué once años Lector de Sagrada Escritura y Regente de Estudios. En 1613 fué presentado para el Obispado de Chiapas.

El Sr. Lorenzana, en la serie de los obispos de Guatemala, escribió que sus padres fueron D. Luis de Villanueva, Oidor de la Real Audiencia de México, y D.ª Beatriz de Zapata y Sandoval.

En un Ms. de Cristóbal Gutiérrez de Luna, sobre la vida y heróicas virtudes del Sr. Arzobispo Moya de Contreras, hecho en 1619, al fin puso noticias de algunos obispos criollos: respecto al Sr. Zapata, escribe, que nació cuando era Arzobispo dicho Señor (1573-1586), «nieto de conquistadores, de la fa-

«milia caballerosa de los Sandovales y Zapata; fué nieto del «doctor Villanueva, oidor de la Real Audiencia ..... hoy vive «y asiste en edad de cuarenta años.»

Según lo que se acaba de leer, se encuentran contradicciones, tanto en los nombres de los genitores del Sr. Zapata, como en la fecha de su natalicio. En cuanto á lo primero, la partida de su profesión religiosa, que tengo á la vista, quita la duda y se viene en conocimiento de la equivocación de Gil González, y de que el Sr. Lorenzana acertó en darles los que le dió. Dicha partida nos corrige también la fecha de su profesión, que fué el miércoles 13 de Enero.

Gutiérrez de Luna igualmente erró al llamar abuelo á Don Luis y no padre de nuestro obispo; al decir que nació cuando regenteaba esta Metrópoli el Sr. Moya, y por último, al aseverar que cuando escribía en 1619, el dicho Sr. Zapata tenía 40 años, es decir, que fija su nacimiento el año de 1579: todo esto lo desmiente la referida partida.

No me ha sido dado, á pesar de mis pesquisas, llegar á obtener la de su bautismo, que conjeturo sería aproximadamente antes de 1547, para que á los 16 años de su edad pudiera hacer la profesión religiosa.

Dos conquistadores hubo que llevaran el apellido Sandoval: Gonzalo y Álvaro; de aquél no consta que hubiese tenido sucesión: es de presumir que, si nuestro obispo descendía de conquistador, sería más bien de éste, Alvaro, pues ninguno hubo de apellido Zapata. En aquellos tiempos muy común era que los hijos no tomaban siempre el apellido de su padre, sino unas veces el de la madre y otras aun de alguno de sus ascendientes, ora paternos, ora maternos, como sucedió con el personaje de que tratamos.

El cronista Medina (fol. 240, vuelta, y 241) asienta que el Sr. Zapata, antes de ir á España fué «Rector del colegio Real de San Pablo de la provincia de México.»

Digno es de lamentar que otro cronista, Grijalva, agustino, á pesar de que refiere sucesos hasta 1608, no haya consagrado el más leve recuerdo á su hermano y paisano el Sr. Zapata, quien había ascendido al episcopado mucho antes de que diera á luz

su crónica; y siquier por esta dignidad lo merecía. Como por nuestros trastornos políticos, y más aún por descuido de los últimos religiosos agustinos, los libros de sus Capítulos Provinciales se han perdido, no es fácil por consiguiente precisar los años en que el Sr. Zapata fué Lector y Rector del Colegio de San Pablo.

Gil González, en su Teatro eclesiástico de Guatemala, asevera que nuestro Obispo tenía 42 años de edad al ser nombrado Obispo de Chiapas. Es una equivocación patente, si como él dice que había profesado en 1563, cuando se le eligió al episcopado en 1613, sólo de profeso contaba 50 años, y añadidos lo menos 16 de edad para profesar, resulta que tenía 66 y no 42. Después prosigue: «el juramento de fe lo hizo en manos «de D. Antonio Gaetan, Arzobispo de Capua, Nuncio de Su «Santidad en 12 de Septiembre de 1613, y Su Santidad pasó la «Gracia en 23 de Noviembre de 1613. Consagróle Don Alonso «de la Mota, Obispo de la Puebla de los Angeles.»

Este Ilmo. Señor gobernó la diócesi angelopolitana desde 1604 á 1625. También lamentamos, que ni dicho Gil González ni el Sr. Lorenzana, que le copió, nos digan cuándo y dónde se verificó la consagración. Vacío que indico, el cual me es imposible llenar.

La presentación al episcopado en 1613 también la fijan Diez de la Calle, Lorenzana, Juarros, Beristáin, Pineda, y Gams: el primero únicamente precisa la fecha al 1.º de Septiembre, Alcedo y Hernaez la anticipan al año de 1612.

Nadie tampoco ha escrito cuándo tomó posesión de su obispado, ni lo que hizo en él durante los años de su permanencia. Juarros se contentó con poner que: «gobernó la citada iglesia (de Chiapas) con gran prudencia y discreción.» Pineda se extendió algo más, y añadió: «Luego que vino á su iglesia, trató con grande empeño la fundación del Colegio Seminario fundando y dotando la iglesia de S. Nicolás.» Parece que lo primero no se realizó, puesto que este mismo autor, cuando se ocupa del Ilmo. Sr. Bravo de la Serna, le hace fundador del Colegio Seminario; lo cual veo confirmado en un «Informe del estado que guarda el Seminario de Chiapas,» dado por su

Rector, Don José Domingo Robles, en 1855, donde se lee (página 6) que dicho Sr. Bravo lo fundó el 29 de Marzo de 1673.

Después pasó al obispado de Guatemala. Gil González dice que Paulo V aprobó la traslación el 13 de Septiembre de 1621. El mencionado Juarros nos dejó escrito, que «entró en esta «ciudad *(Guatemala)* por Diciembre del mismo año. Fué el «1er. obispo que dió grados en el colegio de Sto. Tomás de «Guatemala.[1] En su tiempo se estrenó el 1er. templo del cole«gio de la Compañia de Jesus, en cuya funcion cantó la Misa. «Fué tan limosnero, que cuando murió quedó debiendo 35 mil «tostones.» Antes había escrito Gil González que «en dar li«mosna fué tal, que muchas veces para consolar al pobre dió «su pastoral y anillo.» Añade: «en el culto divino se esmeró con «elegancia.» De su gobierno, escribía su Cabildo al Rey: «que «governava su iglesia con suma paz y justicia.» Continúa Gil González que «al convento de religiosas de la Concepcion de «Guatemala, le donó cinco mil pesos para su edificio y vestua«rio de las monjas. Pasó á México y consagró aras, y estando «presente su madre, viéndole vestido de Pontifical y consagrar «dichas aras, fué tanto el contento que recibió, que se desma«yó de alegría. Esta bendición de aras la hizo en el convento «de Santa Mónica.»[2]

Prosigue: «Compuso con particular comision, las diferen«cias que habia entre los religiosos de la Orden de Sto. Do-

---

1 En el *Fasti Novi Orbis,* Ordenación 241, año de 1621, se lee que Gregorio V concedió por diez años á los colegios dirigidos por jesuítas, que distaran 200 millas de las Universidades, que en ellos se pudieran conferir los grados académicos. Se añade que Paulo V en 1627 hizo extensiva la misma gracia, por igual tiempo, á los colegios puestos bajo la dirección de los dominicos. (Ordenación 262.)

2 Alude al convento así llamado, y después Valvanera. V. calle de Balvanera en la Historia de la ciudad de México, escrita por el Dr. D. José M. Marroquí: comenzada á publicarse se quemaron los dos primeros tomos en el incendio que sufrió la casa tipográfica del Sr. D. Juan Aguilar Vera el 2 de Septiembre de 1899. Afortunadamente tengo dichos tomos, que volverán á imprimirse, así como el 3°, que Ms. conservo por donación del autor, mi finísimo amigo.

«mingo de la Provincia de Guatemala, con tanta prudencia, «que todos quedaron contentos del proceder del Obispo.»

El cronista Remesal dice que no había en todas las Indias Obispo que más acudiese á las cosas de razón que él, ni que más ejemplo diera en materia de poca codicia, procediendo con tanta liberalidad y limpieza, que quería más estar engañado, que ser notado de que recibía un maravedí que no le fuese muy debido á la justicia. Cuando salía á visitar, más iba á dar que á recibir, y lo cierto era que volvía siempre empeñado.

Antes queda dicho que el fundador del Seminario de Chiapas fué el Sr. Bravo; sin embargo, debo decir que Gil González dejó escrito que dió principio para que los indios fuesen enseñados en lo seguro de la salvación de sus almas, y que en Guatemala puso la primera piedra del convento de las concepcionistas.

Murió en Guatemala en Enero de 1630, el día 1.°, según Gams, y fué sepultado en su iglesia.

Además del opúsculo que ha motivado este articulejo, antes escribió y dió á la estampa un tratado muy interesante y curioso sobre la justicia distributiva, del cual dice D. Nicolás Antonio, que tenía por objeto «probar que los beneficios eclesiásticos y los empleos seculares de Indias se debian conferir á los naturales de América;» y tan lejos estuvo de parecer mal esta solicitud, que á poco tiempo de publicado el libro su autor fué presentado para una mitra y después trasladado á otra mejor.

El título es este:

«Fratris | Ioannes Çapata y Sandoval | Agvstiniani, theo- | logiæ Magistri, ac eiusdem, in Vallisole- | tano D. Gabrielis Collegio Prouinciæ Ca- | stellæ, Primarii Professoris, et | studiorum legentis | De Ivstitia distribvtiva | et acceptione Personarum ei opposita | disceptatio | Pro Noui Indiarum Orbis rerum Moderatoribus, Summisque et Regalibus consi- | liariis elaborata | Æquissimo eorum Præsidi consecrato | Anno |

(un grabado) 1609. | Cum Privilegio | Vallisoleti, Excudebat Christophorus Lasso Vaca.»

En 4.º 15 ff. pp.; texto, 1 á 454.—Índice, 18 foj. Escrito en elegantísimo latín, dividido en tres partes: la 1.ª en 6 capítutulos, la 2.ª en 21 y la 3.ª también en 6. Su elogio puede condensarse al asegurar que su autor merece más bien una estatua que muchos otros, pues consiguió que en España se tuviese elevado concepto de los mexicanos, y desde entonces fueran con mayor frecuencia escogidos para el desempeño de los beneficios de la Nueva.

Además; dice Beristáin que escribió: Cartas al Conde de Gomera, Presidente de Guatemala, sobre los indios de Chiapas; otras al Rey acerca de la visita y estado de la diócesi chiapaneca, y Comentarios á la Primera parte de la Suma Teológica de Santo Tomás, impresos en latín. Fol. Pincia, 1611.

107.—«Sermon | que el licēciado Diego de | Herrera y Arteaga, Cura Beneficiado de la Ciudad | de Çacatecas. Por su Magestad, Vicario y Juez Eclesiastico en | ella, por el Rmo. Señor DON FRAY FRANCISCO de RIVERA | obispo de Guadalajara, del Consejo de su Magestad y Commis- | sario Subdelegado de la Sancta Cruzada; predicó á las Reales | Honras, que el Cauildo, Justicia y Regimiēto de la muy noble, y | leal Ciudad de Çacatecas hizo a la muerte de la Sacra y Real Magd. | del Rey DON FELIPE III N. S. (quien en gloria sea) Siendo Corregidor de la di- | cha Ciudad el nobilissimo Capitan Don Antonio de Figueroa. En 24. | de Nouiembre. Año, 1622.

«Dedicado al Illustre Señor Doctor DON FRANCISCO BAZAN | de ALBORNOZ, Inquisidor Apostolico destos Reynos, y Prouincias | de la Nueva España, del Consejo del Rey Nuestro Señor.»

Escudo de la Virgen.

«Con licencia del Ordinario. En Mexico, en la Emprenta | de Diego Garrido. Año 1622.»

En 4.° En las dos fojas preliminares Aprobación y Dedicatoria. Texto, 12 fojas.

108.—«Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe III, Rey de España, en las Honras que le hizo la ciudad de Puebla de los Angeles, por Fr. Juan de Grijalva. Imp. en México, 1622. En 4.°»—(Beristáin.)

109.—«JESVS. MARIA, IOSEPH. | Destreza de | la Milicia Chris | tiana, para exercitar el alma | en seruicio de Dios N. S. desde la ma- | ñana hasta la noche para todas las | personas christianas. | Por Fray Iuan de Cepeda, Ermita Angelopolitano. | § A la insigne memoria del Illustre varon Ber | nardino Albarez Fundador de la Sagrada Reli- | gion de la Caridad, en esta Ciudad y Reyno.»

Grabado que representa un corazón en cuyo centro está una corona de espinas perpendicular. En medio se lee: «Victo | ria amo- | ris.» Otra real corona sobre la de espinas; el corazón tiene dos saetas, en la parte superior unas llamas rodeadas de las letras A. C. F. R. I. C.; fuera del grabado se lee á la izquierda: «En el discvrso del», y á la derecha, «Libro se declara.»

«En la Imprēta del Bachiller Iuā de Alcaçar.»

En 8.° A la vuelta de la portada otro grabado de la Virgen Santísima rodeada de rayos y con la luna á sus pies. Tiene al divino Niño posado en el brazo izquierdo. Al rededor del óvalo en que se halla: «Sancta Maria de Gracia.» (V. n. 103.)

Las seis ff. preliminares tienen: en la 1.ª, la aprobación del P. jesuíta Pedro Ramírez, Marzo 15 de 1623; á la vuelta la licencia del Virrey Conde de Priego, Marzo 23 de 1623; termina en la 2.ª, y sigue otra aprobación del P. jesuíta Diego Díaz de Paniagua, con la fecha anterior; viene después la licencia eclesiástica dada por el Dr. D. Pedro Garcés de Portillo á los seis días (29); á ésta le sucede el Parecer de Fr. Juan Castella-

nos, agustino, dado el 20 de Febrero de dicho año, que termina en la 3.ª; después se ve la licencia que el 6 de Marzo concedió el Provincial de esta Orden, Fr. Agustín de Arduy; á la vuelta un soneto del prior de Capulhuac, Fr. Felipe de Castro. En la 4.ª está la dedicatoria. En la 5 ª el Prólogo, que concluye en la 6.ª, y á su vuelta un nuevo soneto que en alabanza del autor puso el Lic. Arias de Villalobos.

Texto, fol. 1 á 33; á la vuelta empieza la 2.ª parte, que termina en ff. 55. En otra foja se lee: «Segunda declara- | cion del Escudo de la destre- | za chistiana,» en verso: ocupa dos fojas; á la vuelta: «Protestacion | de la Fee: por el Autor.» Ya la había hecho en el fol. 55, donde explica también las letras de la portada, A. C. F. R. I. C., *aurea-corona-fortissimus-regnat-in-coelo,* que traducido quiere decir: El muy fuerte reina en el cielo con corona de oro.

Este opúsculo es ascético.—(Bib. Ág.)

110.—«Sermon del glorioso P. S. Frã- | cisco Xavier Religioso de la Compañia de IESVS, nuevo | Apostol del Iapon, è India Oriental. | Predicado en la casa Profesa | de la misma religion el dia del Santo, a quien hizo solemnes fiestas D. Fernã- | do Carrillo Escriuano mayor del Cabildo desta Ciudad de Mexico: estan | do presente el Excelentissimo Señor D. Diego Carrillo de Mendoza, | Pimentel Virrey desta nueua España con la Real Audiencia: | Por el Muy Reverendo P. M. Fr. IOAN GOMEZ VICARIO GE | neral en esta Provincia de nueva España, Guathemala, &c. del orden Real de nuestra | Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos.»

Escudo de la Orden mercenaria.

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta de Diego Garrido, Año de 1623.

En 4.°, tres fojas preliminares, aprobaciones, licencias, dedicatoria, y la efigie del santo al fin.

Texto, de ff. 1 á la vuelta de la 18.

111.— « Escequias del Rey Felipe III en Antequera, valle de Oaxaca, el 20 de Diciembre de 1621, por Fr. Martin de Requena.» En 4.°—(Ternaux, n. 456, y Beristáin.)

112.— « Honras fúnebres al Sr. D. Felipe III, en México, por Arias Villalobos. » —(Beristáin.)

113.— « Obediencia | que Mexico ca | beça de la Nueva España dió á | la Magestad Catholica del Rey | D. Philippe III, de Austria N. S. | Alçād Pēdō de Vassallage en su Real Nōbre | Con un discurso en verso del Estado de la misma Ciudad, desde su mas An | tigua Fundacion, Imperio y Conquista, hasta el mayor del Creci | miento y Grandeza en que oy esta.

« Commissarios, D. Gonçalo de Caravajal Alcalde Ordinario, Corrigidor della; | D. Francisco Trejo Caravajal, Regidor mas antiguo; y D. Fernando | Alfonso Carrillo, Escrivano mayor de Cabildo.

« Dirigido á dicho Cabildo Iusticia y Regimiento de la misma Ciudad | Año 1623.

« Por Arias de Villalobos Presbytero, á | quien se cometió esta Relacion.

« Con Acuerdo de la Audiencia Real que Governava.

« Con licencia, en Mexico, en la Imprenta de Diego Garrido.»

Después de esta portada hay un retrato del autor, con la siguiente inscripcion: « El Bachiller Arias de Villalobos Presbitero | á los XXXVI años de su edad, en el de 1604. | Alonso Franco Invent. Samuel Estradano fecit en México. Año 1604.»

En la foja 17, frente, comienza un « Canto intitulado | Mercurio. | Dase Razon en él del Estado y Grandeza desta Gran Ciudad México | Tenoxtitlan. | Desde su principio, al estado que | oy tiene, con los principes, que la han gobernado, | Por nuestros Reyes.

«Dirigido al Exmo. Señor D. Ioan de Mendoça y Luna III Marqués de Montes Claros | y de Castil de Rayuela, Señor de las Villas de la Higuera, de las Dueñas, el Colmenar, el Cardoso, y el Vado, y Balconete, de los Cōsejos | de Estado y Guerra, Virrey que fue de los Reynos de | Nueva España y Perú, &c.

« Compuesto por el mismo author de | la Relacion desta Obediencia Real. »

A la portada del Mercurio sigue una estampa, que no es otra cosa que el escudo de armas del mismo Virrey. En la parte inferior hay lo siguiente: « Alonso Franco Inven. Samuel Estradano fecit en Mexico. »

Termina este Mercurio en la foja 50, vuelta, con la cual termina todo el libro.—(Bib. del Colegio del Estado de Puebla: único ejemplar que existe.)

Beristáin de esta obra hizo otras dos:

« El Mercurio Mexicano: canto real en que se describe el estado y grandeza de la ciudad de México Tenoxtitlan, por Arias Villalobos. »—En 4.°

« Historia de México, en verso castellano, desde la venida de los acolhuas hasta el presente, por Arias Villalobos. »—En 4.°

114.— « Amœna sylva latina sive Epigrammata in laudem sanctarum virginum Luciæ et Petronilæ, por el P. Francisco Ramirez, S. J. »

En 8.° Desde la página 39 sigue en versos castellanos.—(Beristáin.)

115.— « Arte menor de Aritmética, por D. Pedro Paz. »

En 8.°—(Bib. Ramírez, núm. 656, y Beristáin.)

1624

116.—«Primera parte del | Sermonario, Dominical, y | Sanctoral, en lengua Mexica | na. Contiene las Dominicas, que ay desde la Septua | gesima, hasta la Vltima de Penthecostes, Platica para los que Comulgan el | Iueues Santo, y Sermon de

PRIMERA PARTE DEL SERMONARIO, DOMINICAL, Y SANCTORAL, EN LENGVA MEXICAna. Contiene las Dominicas, que ay desde la Septuagesima, hasta la vltima de Penthecostes, Platica para los que Comulgan el Iueues Sancto, y Sermon de Passion, Pasqua de Resurreccion, y del Espiritusanto, con tres Sermosnes del Sanctissimo Sacramẽto.

¶ *COMPVESTO POR EL P. MAESTRO. Fr. IVAN DE MIIANgos, dela Oaden del glorioso Padre, y Doctor dela Iglesia. S. Augustin.*

¶ Hoc opus Aurelio patri, sacro quiescit

Quę ferimus, toto prestita corde tibi.

Mens mea, nec Votis spes obiturameis

Paruula sunt, fateor, patri munuscula tanto

En México, en la Imprenta del Licenciado Iuan de Alcaçar. Año 1624. *Vendese enla libreria de Diego de Ribera.*

Pasion. Pasqua de Resurreccion, y del Es | piritu santo, con tres Sermones del Sanctisimo Sacramento.

«§Compvesto por el P. Maestro Fr. Ivan de Miian | gos, de la Orden del glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia S. Agustin.»

Grabado en madera, de este santo, de medio cuerpo, en óvalo, que dice: "*Sanctvs Avgvstinus.*" A la izquierda: «Doctor Ecclesiæ.» Fuera de él, arriba: § "*Hoc opus Aurelio patri, sacro quiescit.*" A la derecha: «Mens mea, nec Votis spes obitura meis.» A la izquierda: «Quæ ferimus, toto prestita corde tibi.» Abajo: «Paruula sunt, fateor, patri manuscula tanto.»

«En México, en la Imprenta del Licenciado Ivan | de Alcaçar, Año de 1624. Vendese en la libreria de Diego Ribera.»

A la vuelta, otro grabado de madera que representa á San Nicolás Tolentino.

En 4.° Las 8 fojas preliminares contienen: en la 1.ª la licencia del virrey Conde Priego dada el 16 de Diciembre de 1621 en «Tlacuuayan;» á la vuelta la del Arzobispo Pérez de la Serna, Diciembre 7 del mismo año; sigue la del Provincial Fr. Cristóbal de Zayas, el 19 de Mayo de 1623, la cual termina en la 2.ª; viene después la aprobación del jesuíta Juan de Tobar, en 8 de Noviembre de 1621; termina á la vuelta: á continuación la de otro jesuíta Cosme de Avendaño, fechada el 15 del mismo mes y año; otra del P. Fr. Gregorio López, agustino, vicario de indios en el colegio de S. Pablo, Agosto 15 de 1621, la cual acaba en la 3.ª; después se lee: «Esta es una carta | que nuestro P. Fr. | Ihero | nymo de çarate, de la orden de N. P. S. Francisco | escrivió al author, auiendo visto parte destos sermo- | nes, y porque su Paternidad es tan Docto, tan | Eminente Lengua Mexicana, y tan grā | Ministro, pareció cosa conuenien | te ponerla aquí, que es | grande Aprobacion.» Principia á la vuelta y concluye en la 4.ª A continuación la dedicatoria: «A nvestro mvy Reverendo | Padre Maestro Fr. Alonso de Castro, Asistente de | nuestro Reuerēdisimo Padre General.» Acaba en la 5.ª y sigue «Advertencia al Lector,» que termina en la 6.ª; á la vuelta: «Izcatqvi in ama | tzintli in te-

zinco pohvi | quimo pohuilizque in Mexica, in Tenochca | yhuan in ixquichtin in nahua tlahtohua, in quimo | tenquixtilia in Mexica tlahtolli, in nohuiampa | mo tlachantilitoque nican ytlalticpac- | tzinco to Tecuiyo Dios,» que quiere decir: Aquí está el librito ó papel (que) corresponde á los Mexicanos á los Tenoxcas y á todos los que hablen el nahuatl, que llaman lengua mexicana; á los que por todas partes fueron á poblar esta tierra, para Nuestro Señor Dios.» Termina en la 8.ª

Texto, 1 á 54. Tabla de los sermones; á la vuelta: lugares de la S. Escritura, Doctores y santos que se alegan en esta 1.ª parte,» 11 fojas. Sigue: «Remision á otros evangelios, assi de Dominicas, como de Santos, para que los padres predicadores puedan hazer otros sermones, aprovechandose de los pensamientos &c. de la parte donde se remiten.» Ocupa 24 fojas. Sigue: «Phrases y modos de hablar elegantes y metaphoricos de los indios mexicanos,» en 7 fojas. Las erratas en foja y media.—(Bib. Ágreda, García, y Troncoso.)

117.—«Acta Capituli Generalis Mediolani In Convento S. Eustorqui Ordinis Prædicatoru celebrati In festo S. Pentecostes 15 de Mayo Anno Domini 1622 Sub Reverendisimo Patre Fratre Seraphino Sicco Papiensi Sacra Theoloquia profesore, Magistro Generali totius Ordinis Predicatorum Mexici, apud Baecalaurum Io | nnem de Alcazar.» — 4.º, portada y 21 foj. n.

118.—«Cronica | de la orden de | N. P. S. Augustin en las prouin | cias de la nueua españa | En quatro edades des | de el año 1533 hasta | el de 1592 | Por el P. M. F. Ioan de Grijalua | prior del conuento de N. P. S. | Augustin de Mexico | dedicada á la prouincia del s.º s nombre | de Iesus de Mexico.»

Esta portada está en el centro; arriba de ella se ve: IHS; á los lados dos frailes entre columnas, sobre los capiteles unos macetones; entre los pedestales se lee, á la izquierda: «*Vasa electionis ut portent nomen meum,*» á la derecha: «*Coram gentibus et regibus;*» abajo, en el centro de esos pedestales, un corazón atravesado con dos flechas.

En fol. menor. Las 3 fojas preliminares: las licencias de la Audiencia, Febrero 1.° de 1624; la del Arzobispo en Tacuba, Octubre 20 de 1623; la de los PP. Definidores, Mayo 1.° de 1623; las aprobaciones de Fr. Alonso de Almería, dominico, Enero 4 de 1624; de Fr. Juan Robledo, agustino, Diciembre 14 de 1623; las erratas, la dedicatoria, al Lector y la división de la obra.

Texto, fol. 1 á 218; á la vuelta 3, pág. s. n., la tabla, índice de las cosas más notables. Concluye: «Mexico | En el religiosissimo conuento de S. Augustin, y imprenta de Ioan Ruiz. Año 1624.»

Ésta es la mejor crónica por su elegante y sencilla escritura.

***

El autor nació en Colima: sus padres fueron D. Bernardino Cola y Doña Isabel de Grijalva, según se lee en la partida de su profesión religiosa, y en 1559, si merece crédito Leclerc. (Biblioteca Americana, París 1878, pág. 229, n. 1148.) Se hallaba en Colima cuando el pirata Tomás Candi, á quien llaman equivocadamente Francisco Draque, después de haber saqueado el puerto de Huatulco quemó el astillero de Colima. (Véase Cap. XII, Lib. 3, pág. 125.) Tomó el hábito religioso en Guayangareo, hoy Morelia. (Véase Cap. XV, Libro 3, pág. 127) durante el trienio del Provincial Fr. Dionisio de Zárate, que comenzó en Mayo 6 de 1593. (Véase Cap. XXI, Lib. IV, pág. 206.) Fué su maestro en el noviciado Fr. Hernando de León. (Véase Cap. XXV, Lib. 4°, págs. 209 y 210.) Hizo su profesión ante el Prior Fr. Juan Murillo el 5 de Noviembre de 1595. Se graduó de licenciado en Teología en la Universidad de México el 26 de Noviembre de 1612, y de doctor, ó Maestro, según se usaba entre los religiosos, el 23 de Octubre del siguiente año. Murió en México siendo confesor del marqués de Cerralvo, virrey de Nueva España, que lo fué desde 1624 á 1635.

Beristáin dice, que gobernó el colegio de S. Pablo de México y los conventos de Puebla y el de esta metrópoli, y fué Definidor de su provincia, sin precisar los años.

Fray Joaquín Sardo, en la «Relación histórica del Sr. de Chalma, México, 1810, pág. 158, escribió que nuestro Grijalva fué Prior también de Malinalco: se conjetura, por lo que refiere, que fué antes de 1629. En las págs. 228 y siguientes, también relata que aunque parece iba á ser nombrado Provincial en el Capítulo que se celebró en Culhuacán, en la época del marqués de Cerralvo, no lo fué.

El mencionado Leclerc, en la también citada biblioteca, págs. 229 y 1148, pone que su muerte acaeció en Puebla el año de 1627.

119.—«Primera parte de la | Choronica avgvstiniana de | Mechoacan, en qve se tratan, y | escriuen las Vidas de nueue Varones Apos | tolicos, augustinianos. | Dirigida a Nvestro Padre Maestro Fr. | Diego Vassalenque, Prouincial della. | Por el P. Fr. Iuan Gonzalez de la Pven- | te, Prior del Conuento de Sãctiago Cupandaro, | Choronista de la dicha Prouincia.»

Un grabado que representa á S. Agustín, de cuerpo entero: en la derecha tiene una pluma y en la siniestra un libro, sobre él una iglesia; de sus labios salen estas palabras: *corona mea estis vos*, las cuales rematan en una esfera á la derecha, en donde se lee *novus orbis*. Fuera del grabado, por un lado se ve *año* y por el otro: 1624.

«Con licencia, en México.»

En 4.° Las 9 ff. pr. contienen la aprobación de Fr. Antonio Cárdenas, agustino, en Yuririapundaro, Mayo 1.° de 1624; la licencia del Provincial Fr. Diego Vasalenque, Valladolid, Mayo 6 de 1624; aprobación del franciscano Fr. Juan de Lormendi, Junio 10 de 1624; licencia de la Audiencia, Julio 25 de 1624; aprobación de Fr. Alonso Sedeño, Julio 5 de 1624, y la licencia del Ordinario, cuatro días después. Erratas y un grabado de S. Nicolás Tolentino.

Dedicatoria, Prólogo y otro grabado del mismo santo.

PRIMERA PARTE DE LA CHORONICA AVGVSTINIANA DE MECHOACAN, EN QVE SE TRATAN, Y escriuen las Vidas de nueue Varones Apostolicos, Augustinianos.

DIRIGIDA A NVESTRO PADRE MAESTRO Fr. DIEGO VASSALENQVE, Prouincial della.

POR EL P. Fr. IVAN GONZALEZ DELA PVENte, Prior del Conuento de Sãctiago Cupandaro, y Choronista de la dicha Prouincia.

Año 1624.

CON LICENCIA, EN MEXICO.

Texto, en el fol. 3 empieza. El 1.er libro termina en el 43; el 2.° en el 223, y el 3.° en el 332; á la vuelta la Tabla en 4 folios y concuye: « Con licencia | En México, en la Imprenta del | Bachiller Juan de Alcaçar, pared en medio de la S. | Inquisicion, junto á S. Domingo. Acabósse Viernes 27 de Setiembre, 1624. »

Las vidas contenidas en este libro son de los PP. Fr. Juan Bautista, Ilmo. Fr. Juan de Medina Rincón, Ilmo. Fr. Diego Chávez, Fr. Sebastián Trassierra, Fr. Francisco de Acosta, Fr. Juan de Montalvo, Fr. Francisco López, Fr. Pedro de Vera y Fr. Diego de Villarrutia.—(Bib. Ag.)

120.—«Memorial del Sr. D. Martín Carrillo de Alderete.—México, 1624.» Fol. 7 fojas s. n.—(Fischer.)

121.—« Constitutiones Colegii divi Pauli ord. S. Augustini, Mexici erecti, á Fr. Alonso de la Veracruz. »

En fol. «typ. Joannis Ruizio.»

No creo se hayan editado aparte, sino las que el P. Grijalva publicó en su Crónica. Así Beristáin. ¿Quizá las vería, ó son éstas?

122.—«Sermon | que predicó | el Doctor D. | Ivan de Renteria, Obispo | de la Nueva Segovia, à las Honras que hizo | à la Serenissima Majestad de Nuestro señor | el Rey D. Phelippe Tercero, que Dios tiene: | en su Iglesia Cathedral, à tres dè | Nviembre de 1622.

«Dirigido al Señor don Iuan de Villela Cauallero de la Orden | de Sanctiago, del Consejo de su Majestad y su Gouer | nador en el Real de las Indias.»

Escudo.

«Con licencia | En Mexico, En la Imprenta de Diego Garrido. año de 1624.

— ——

En 4.° A la vuelta licencia eclesiástica dada por el Br. D. Pedro Garcés de Portillo á 28 de Enero de 1624.

En seguida la aprobación.

La dedicatoria ocupa una foja, escrita en Manila á 19 de Enero de 1623.

Texto, fol. 1 al 40.

***

Beristáin cita un sermón de honras á Felipe III, pronunciado por el Ilmo. Sr. Rentería en Puebla, é impreso también en el mismo año de 1624 por Garrido. Dudo así sea: me parece lo ha equivocado con éste.

El Ilmo. Sr. Rentería fué Obispo de N. Segovia, según Gams, de 1621 á 1625; pero Diez de la Calle, en su «Memorial de Noticias Sacras reales del Imperio en las Indias Occidentales,» pág. 153, cuando trata de los obispos de Nueva Segovia, dice que el Sr. Rentería fué presentado para esa diócesi el 2 de Septiembre de 1617 al ser trasladado en ese año Fr. Miguel García al arzobispado de Manila.

Según esto, cuando Felipe III falleció el 31 de Marzo de 1621 no es creible estuviera aquí, y sí en Nueva Segovia: no hay dato alguno que justifique lo primero y sí lo segundo, pues la dedicatoria del sermón que predicó en su Catedral está fechada en Manila el 19 de Agosto de 1623. ¿Vino solamente á predicarlo y regresó á su obispado? Tampoco hay constancia alguna en que fundar este supuesto. Eguiara, en su Ms. que posee el Sr. Ágreda, y á mi juicio fué el fundamento de Beristáin, dice: «typis dedisse habitum a se in cathedrale sua idiomate hispano Sermonem funebrem in Exequis Philippo III Catholico Hispaniarum Regi celebratis. Mexici apud Didacum Garrido anno 1624 in 4.°»

Beristáin pasó por alto el *in Cathedrale sua*, confirmado también por la copia de la portada puesta al principio, y puso que en la Catedral de Puebla, donde él mismo asegura que predicó el P. Grijalva en 1622 con igual motivo.

123.—«Algvnos | singvlares, y | extraordinarios sucesos del Go | uierno de don Diego Pimentel Marqués de Galues Virrey desta | Nueva España, por su excessivo rigor, ayudado de sus consejeros. | La prision y destierro de don Iuan de la Serna Arzobispo de | Mexico, por la defensa de la immunidad de la Iglesia. La pris | sion de la Real Audiencia por mandarlo boluer del destierro a | la ciudad. El alboroto, y tumulto de los muchachos, y Yndios, y | plebe, que hizieron al Virrey salir huyendo del Real Palacio. | El saco y ruyna del. La quema de la carcel de | Corte. Y el nueuo Gouierno de la | Real Audiencia. | En relacion | por el Licenciado Christoual Rvyz de | Cabrera, Predicador General deste Reyno, y aprouado Ministro en | la Lengua Mexicana, natural de la villa de Carrion, | valle de Atrisco en esta Nueua | España etc. | Dirigida á los señores presidente | y Oydores del Real Consejo de las Indias. | En nueue capitulos.»

Escudo de armas.

«En Mexico, Con licencia del Ordinario año 1624.»

A la vuelta, licencia; en la siguiente, al lector y erratas; á la vuelta, Nuncupatoria. En fol.

124.—«Protestacion de los Vizcainos de la N. E.» hecha al Visitador D. Martín Carrillo, sobre el gobierno del Virrey, Marqués de Gelves, y sobre no haber tenido parte en la sedicion y tumulto de Mexico.»—En fol. por Pedro Bolívar y Mena. —(Beristáin.)

125.—«Defensa legal de la conducta de los Oidores de la Audiencia de México en el tumulto acaecido en esta ciudad contra el Virrey Marqués de Gelves, el dia 15 de Enero de 1524. Imp. de Juan Ruiz.» En fol.—(Fischer.)

126.—«Defensa de Diego Vasquez, acusado de reo del tumulto de México.» En fol.—(Fischer.)

127.—«De lo sucedido en la ciudad de México desde el 1.º de Noviembre de 1623 hasta el 15 de Enero de 1624.»

Fol. Sin año ni tipografía, ni autor; pero se conjetura se imprimió este año.—(Fischer.)

128.—«In Nomine Sanctis | simæ atqve Individvæ Tri | nitatis Patris & Filii, & Spiritus Sancti, & Beatis- | simæ Deiparæ semper Virginis MARIÆ, & Sanctis | simi Patris N. Dominici, & omnium Sanctorum, | & Sanctarum Dei.

«Hæc sunt Acta Capituli Prouincialis celebrati in nostro Conuenti Sancti P. N. Dominici de Mexico.... undecima die Mensis Maii, Anno Dni. 1624.... sub Rdo. A. P. nostro Fr. Didaco de Monroy.»

En 4.° Falta la portada y hojas que anteceden, pues sólo queda descrito el principio del primer folio, y acaba en el 18.

Por este documento consta que en ese año había estos Religiosos:

En el convento principal: 52 sacerdotes, 7 diáconos, 12 subdiáconos, 23 acólitos, 24 legos, 3 donados. Total, 121.

En el convento de Puebla: 27 sacerdotes, 4 diáconos, 7 subdiáconos, 6 acólitos, 12 legos, 56; en el Colegio de San Luis de Puebla: 10 sacerdotes, 1 subdiácono, 5 acólitos, 16; en el colegio de Porta-cœli de México: 7 sacerdotes, 3 legos, 10; en el convento de Zacatecas, 5 sacerdotes; en el convento de la Piedad de Atlexuca: 5 sacerdotes, 2 legos, 7; en los conventos de Veracruz, 6 sacerdotes; Guadalajara, 4; Coyoacán, 11; Izúcar, 7.

En las casas de Oaxtepec, 12; Tepetlosthoc, 2; Tepustlán, 1; Yautepec, 2; Amecameca, 1; Atzcapotzalco 1; Atlacoaya (Tacubaya), 4; Tlahuac, 4; Tepexic, 1; Chimalhuacán Chalco, 2; Tepapaiecan, 1; Tetelam, 1; Chimalhuacán Atenco, 1; Coatepec, 1; Iztapalucam, 1; Tenango, 1; Tlaquiltenango, 6; Tlaltizapan, 1; Santiago Amilpas, 1; Guaiapam, 1; Palpam, 1; Suchitepec, 1; Guguetlam, 1; Tlilapam, 1; Ecacingo, 1; Aguatelco, 1; Mixcoac, 1; Cuioacán San Jacinto, 1; San Pablo de Puebla, 1.

MISTECA.—En las casas de Tamazulapam, 1 sacerdote; Texupa, 1; Chila, 1; Tonala, 1; Guaxuapa, 1; Tequisistepec, 1; Igualtepec, 1. Total religiosos: 306.—(Bib. Ág.)

1625

129.—«Relacion del estado en que el marques de Gelves halló los Reynos de la Nueva España, de lo sucedido en el tiempo que la gouernó, y del tumulto y lo demás, hasta que voluió á España.»

Fol. 32 fojas n. s. a. n. t. pero incuestionablemente impresa en México en 1624 ó 1625.—(Fischer.)

130.—«Svmmario de | las indulgencias, | concedidas Por nuestro muy S. P. Papa Gre- | gorio XIII, a esta Hermita è Iglesia de nues- | tra Señora de los Remedios desta Ciu- | dad de Mexico de Nueva Es- | paña, Año de 1576.»

Un grabado de la Virgen Santísima con el Niño Dios en el brazo izquierdo y en la mano derecha una candela.

«En Mexico, Con licencia, año 1625.»

En 8.° Fjs. prel., 4: Acuerdo del Provisor Dr. Garcés en 17 de Marzo de ese año, para que dictamine el P. Ledesma; parecer de éste; nuevo acuerdo del Provisor para que informen de la autenticidad de las indulgencias; licencias. Texto, fol. 1 al 22; á la vuelta: «Con licencia | del Señor Don Lope | Altamirano, Commisario General | de la S. Cruzada, y del Doctor Pe- | dro Garces de Portillo, Prouisor, or | dinario, y Gouernador deste Arçobi | spado de Mexico. En la Imprenta del | Bachiller Iuan de Alcaçar en la calle | de S. Domingo, pared en me | dio de la Santa Inqui- | siciō. Año 1625.»

131.— «Doxologia | retrogradis | distichis compa- | cta in honorem D. P. Francisci | Boria in beatorvm consor- | tivum nvper adscripti. | Avtore D. Ildefonso de Alaves Pinelo | in philosophia laureato, & in jure pontificio proximè | laureando.

«Ad clarissimam, colendissimamque Societatis | IESV religionem. | Tetrastichon:

Prolis fama patrem commendat laudibus, ergo
Sit tibi quem Borjæ reddere conor honor.
Ille velut proles laudatur, at ipsa parentis
Laudibus ingenuis quæ celebreris eris.

«Cvm licentia. | Mexici, Ex Typographia viudæ Didaci Garrido, | Anno 1625.»

A la vuelta: aprobación y licencia; 2 fojas preliminares. Dedicatoria, Prólogo, versos, un laberinto.

Sigue la Doxología, 7 págs. s. n.; 8 y 9 explicación de algunas frases.

1626

132.—«Sermon | predicado en | la Santa Yglesia Metro | politana de la ciudad de Mexico, dia de la limpia | Concepcion de nuestra Señora, | Año de 1626. | Por el Doctor Iuan Diaz de Arce Presbytero, Cathedra- | tico en propiedad de Sagrada Scriptura | en Real Vniuersidad. | Con licencia en Mexico, por la viuda de Diego Garrido, año 1626.»

En 4.° Sigue inmediatamente la Dedicatoria, que acaba á la vuelta, á continuación el texto desde el fol. 2 á la vuelta del 14.

133.—«Sermon fúnebre en las honras que la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico hizo al Ilustre Sr. Dr. D. Juan de Salcedo, su Dean, catedrático jubilado de Prima en Canones, por el Ilmo. Fr. Luis Cañizares, Obispo de Caceres y de Honduras. Imp. en Mexico por Garrido.» En 4.°—(Beristáin.)

1627

134.—«Memoria de ocho padres de la Compañia de Jesus martirizados en México.»—(B. Ternaux, n.º 492.)

El P. Alegre, en el Lib. V de su Historia de la Compañía en N. España, págs. 83 y siguientes, refiere que estos PP. fueron matados así: el P. Hernando de Tobar (originario de Culiacán según (Gil González Dávila), el 16 de Noviembre de 1615 por los indios tepehuanes en el Zape, Durango; los PP. Diego de Orozco y Bernardo de Cisneros en Papátzquiaro casi el mismo día; los PP. Luis de Alaves (nació en Tequisistlán, Oaxaca, V. Gay, pág. 199, tom. II.) y Juan del Valle el día 18; los PP. Juan Fonte y Jerónimo de Moranta el 19, y el P. Hernando de Santarén en el lugar de Tenexpa este mismo día. (Véase también al P. Pérez de Rivas, c. 18 de su historia.)

135.—«Concilii Mexicani decreta» por el P. Pedro de Hortigosa. In fol. México.—(B. Ternaux, n. 498.)

136.—«Bando de amnistía por el tumulto de 1624 publicado por el Virrey, Marqués de Cerralvo, D. Rodrigo Pacheco Osorio. En la Imprenta del B. Juan de Alcaçar en 1627.»
En una foja.

1628

137.—«Retórica de oradores sagrados.» En 8.º
El cronista dominicano Fr. Alonso Franco, y el Dr. Beristáin, dan por autor á Fr. Domingo Velázquez, que profesó en la orden de predicadores de México el 8 de Enero de 1579.

El ejemplar que poseo carece de portada, las fojas preliminares y las 66, 67, 74, 79 y 88; perteneció al Sr. Cura Fischer, de cuya testamentaría lo compré. En el lomo se lee: «Instruccion.—Mexico 1628.»

Comienza en la foja 1.ª «Breve | instruccion, y svma | de rectorica de predica- | dores para el estudio de las materias | que se tratan en los sermones, y su | ampliacion, y dispo- | sicion.» Sigue el texto en 34 capítulos; acaba en la foja 136. Carece igualmente de Tabla.

138.—«Trivmphos, coronas, tropheos, | de la perseguida Iglesia | de Iapon. | Martyrios esclarecidos de nveve | religiosos de la Compañia de IESVS, y de otros de su Familia, de | la Relacion que del Collegio de Macan embiò el P. Pedro Mo- | rejon de la misma Compañia. Estado de la Iglesia de la Gran China. | Reduccion de todo el Imperio del Preste Iuan de las Indias a la | Iglesia Romana. Successos varios en descubrimien | tos de Reynos no conocidos. | Dalo a la estampa, y dedicalo a | la Excellentissma señora DOÑA FRANCISCA DE LA CVEVA | Y CORDOVA Marquesa de Cerralvo | el Padre Guillermo de los Rios Pre | posito de la Casa Professa de la Compañia de Iesus de Mexico | Año de | (escudo de los jesuítas) 1628.

«Con licencia en Mexico | En la Imprenta de la viuda de Diego Garrido. Por Diego Gutierrez. | Vendese en la libreria de Francisco Clarin en la calle de san Francisco.»

Licencias del 11 y 13 de Marzo de 1628.—A la vuelta la dedicatoria.

Texto, pág. 1 á la 54. En 4.º

Beristáin menciona otras dos ediciones: la de 1616 descrita ya en el n.º 60, y la de 1631 é impresa por Iuan Ruyz. Tal vez la equivocó con ésta de 1628.

139.—«Dase qventa del | acuerdo que dió el Consejo de Es- | tado, acerca de la moneda de Vellon que se fabrica en el Reyno de | España. Y pregon que se dio en la Corte, declarando las falsedades del Rey- | no de Inglaterra. Y cierta re-

formacion de las pazes de España, Fran- | cia, Genoua, y Saboya. Tambien se da quenta de la partida | que hizo el Conde de Oñate, y Villamediana, Correo ma- | yor general de su Magestad, Tambien se auisa | como se trata q. bueluā los cuellos.

«§ Vendense en la calle del Azequia.»

Sigue el escudo del rey.

«Con licencia, en Mexico en la Im | prenta de la viuda de Diego Garrido, año 1628.»

A continuación el texto, en fol. menor, dos fojas: á la vuelta de la 2.ª termina.

1629

140.—«Seraphici | doctoris | S. Bonaventvræ | Tractatvs | de sex alis | seraphim | IHS | Mexici. | Ex Officina Francisci Salbago | Anno 1629 | Superiorum permissu.»

En 32.º Prólogo; 2 fojas pr.; texto, 4 á 160.

141.—«Informe sobre el estado de las Lagunas de México, y reparos que pueden intentarse: dirigido al virrey Marqués de Cerralvo, por D. Juan Cervantes Cassaus.» En fol.—(Beristáin.)

142.—«Lamentacion sobre la terrible inundacion que padeció México el año de 1629, en que se expone pateticamente el verso de Jeremías: *Quomodo sedet sola Civitas plena populo* por D. Francisco Lorra Baquio.» En 4º.—(Beristáin.)

143.—«Monte | de piedad, y concor | dia Espiritual, con los mere- | cimientos de muchos | sieruos de Dios. | En socorro de las necessidades de las | almas que las necessitan. | Ordenado por el R. P. F. Domin- | go de Iesus Maria, General de los | Carmelitas Descalços de la | Congregacion de | Italia. |

Debaxo de la proteccion y amparo | de la Reyna de los Angeles. | Y aprouada por la Santidad de | Gregorio XV. con muchas | Ingulgencias.»

«Con Licencia en Mexico, | Por Francisco Salbago. | 1629.»

En 16.° A la vuelta, grabado del Nacimiento del Señor; foja 2, Aprobacion del Dr. Francisco de Villalobos. México y Abril 16 de 1627; á la vuelta la licencia del Sr. D. Lope Altamirano, el 19 del mismo mes y año. En el fol. 3, dedicatoria á este señor, en que se da noticia del origen de la Cofradía espiritual objeto del opúsculo; en el fol. 4 comienza el Texto y termina á la vuelta del 32. Dividido en 10 §: origen de la Concordia; su aprobación; explicación del Breve del 27 de Enero de 1623; Motivos de su institución; obligaciones; utilidad y facilidad; ejemplo confirmatorio; ofrecimiento de méritos; protesta de fe en latín y en castellano al ingresar. (Vuelta). Librillo que no lo menciona Beristáin quizá por ser autor extranjero: pertenece á la biblioteca del Sr. Lic. D. Pablo González Montes.

144.—«Exercicios | divinos, revelados | al venerable Nicolas Eschio, | y referidos por Lauren- | cio Surio.

«Traduzidos de Latin en lengua | vulgar, y explicados por Fr. Iuan ¦ Ximenes, Custodio de la Prouin | cia de san Iuan Bautista de los | Frayles Franciscos ¦ Descalços.

«A Doña Maria de Corella, y de | Mendoça | Condesa de la | Puebla &c. ¦ Año 1629.

«Con Licencia | En Mexico en la Imprenta de | Francisco Salbago, en la calle | de la Azequia.»

En 16.°.—(Bib. del Lic. González Montes.)

1630

145.—«Memorial sobre las cosas de Nueva España, por Fr. Juan de Benavente.» En fol.—(B. de Ternaux, n. 519.)
Beristáin dice: «Noticias de las cosas del Nuevo México.»

146.—«Historia de la conversion de los indios jumanes del Nuevo México: dedicada al Ilmo. Sr. Arzobispo de México D. Francisco Manso, por Fr. Estevan Perea.» En 4.°—(Beristáin.)

147.—«Elogio en verso, del Excmo. Sr. Marqués de Cerralvo, virrey de México, por D. Iuan Muñoz Molina.» En 4.°—(Beristáin.)

148.—«Relacion de los grandes tesoros espirituales y temporales descubiertos con el auxilio de Dios en el Nuevo México, por Fr. Alonso Benavidez. Mexico 1630.»—(Beristáin.)

1631

149.—« Acta Capi | tvli Gene | ralis Tolosæ | In Conventu S. Thomæ Aqvinatis | Ordinis Prædicatorum celebrati | In Festo Sanctiss. Pentecostes. XI. Junii M.DC.XXVIII | svb Reverendissimo Patre | Frater Seraphino Sicco | Papiense, | Sacræ Thdologiæ *(sic)* Professore, Magistro Generali | totius Ordinis Prædicatorum.»
Un Grabado en madera, de las armas dominicanas.
«Mexici, | Apud Bernardum Calderon, Anno Dñi. M.DCXXXI. | Superiorum permissu.»

En 4.º A la vuelta está la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo General, entre ellos: «Fr. Ferdinando Martincaluo, Prœsentato, Definitore Mexicano..... Fr. Petro à Montenigro, Definitore Chiappensi,» acaba en el fol. 2; á la vuelta la Carta del P. Fr. Nicolás Rodolfo, Vicario General Apostólico. En el 3 la del P. Ministro General Sico, acaba en el 4º; á la vuelta comienzan las actas hasta el fol. 13; á la vuelta en blanco; sigue una carta del P. Provincial de México, Fr. Ildefonso de Orduña, Enero 1.º de 1631, aceptando y mandando observar á sus religiosos dichas actas. Todo en latín.

150.—«De institutione sa | cramentorum, de peccatis, ac Censuris Ecclesiasti- | cis liber vnicus triplice Sectione partitus. | Sub protectione Illvstrissimi | Principis Regii Cōsiliarii et inter Indiarum supremos | Senatoris D. D. FRANCISCI MANSO ZV | ÑIGA Mexicanæ Diœcesis Archiepiscopi Dignissimi | auctore B. Barnaba Rvyz Ve- | negas Clerico Presbytero, ac triplici | lauro decorato. Año *(viñeta)* 1631.

«Con licencia, y privilegio de | diez años, por el Excellentissimo Marques | de Serralvo Virrey desta nueva España.

«En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago | mercader de libros, en la calle de S. Domingo | Vendese en la calle de sancto Domingo, en la tienda | de Pedro Gonçales mercader.»

En 8.º A la vuelta: Aprobación dada el 16 de Diciembre de 1630 por el Dr. D. Nicolás de la Torre, canónigo Magistral de México y Examinador del Arzobispado, y la licencia del Sr. Arzobispo Manso, con fecha de Tacuba, el 20 del mismo mes y año. Dedicatoria en latín al mismo Ilmo. Manso.

Texto, del folio 1 al 47.

Al fin una aprobación del P. Mtro. Fr. Lázaro de Prado, dominico y Rector del colegio de Portacœli de México, con la fecha de 26 de Enero de 1631. Está escrita en latín.

En el ejemplar que de su exquisita Biblioteca me ha facilitado el Sr. Dr. León, tanto al principio como al fin tiene un grabado del marqués de Cerralvo, el cual el Caballero D. Jesús Galindo y Villa, en su «Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional,» número 25, describe asi: «Escudo de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres serpientes en cada asa; bordura jaquelada de lo mismo.»

151.—«Tanto que se sacó de una carta que el P. Alonso de Benavides, Custodio que fué de Nuevo México, embió á los religiosos de la S. Custodia de S. Pablo en dicho Reyno. 1631.»
«Razones que María de Jesús escrive á los dichos padres del Nuevo Mexico» s. l. 1631. 8.° Por todo 8 fojas. n.—(Catálogo de la biblioteca de mi tío, vendida en Leypzic, n. 2843.)

152.—«Sermon | de la Natividad de | Nvestra Señora | qve el Doctor Ivan Dias de Arze Presby | tero Cathedratico de Prima de sagrada Escriptura en propriedad | de la Real insigne Vniuersidad de MEXICO, predicò en la | sancta Cathedral de punto asignado para la opposicion de la Ca | nongia de sagrada Escriptura de la dicha Iglesia Metro | politana à 29 de Nouiembre deste año | de 1631.
«Dia en qve se celebra fiesta al | Santissimo | Sacramento | por devocion de la Cesarea Magestad | de Philipo IIII nuestro Señor.»
Escudo de la Virgen en pie sobre la luna y rodeada de rayos, coronada, las manos juntas sobre el pecho y vuelta hacia la izquierda.
«En Mexico | Impresso con licencia. En la imprenta de Iuan Ruyz.»
En 4.° A la vuelta dedicatoria y en seguida el texto al fol. 13; en los 10 siguientes:

153.—«Positiva relectio | svper psalmvn | 132 | qvi sorte assignatio- | nis pro oppositione canonicatvs | sacræ Scripturæ contigit explicandus Doctori Ioanni | Dias de Arce Pres-

bythero Primario et perpetuo eiusdem Sa- | cræ Scripturæ interpreti in Mexicana insigne et Regali Academia, | habita in Sancta Ecclesia Metropolitana die 24 Nouem | bris huius anni 1631.»

154.—«Relacion | de las honras, y tv | mvlo, qve la mvy noble y mvy | leal ciudad de Anteqvera valle | de Guaxaca leuantò en la Iglesia Cathedral á la | temprana muerte de la Señora | Doña Ines Pacheco | de la Cueva | Hija del Excellentissimo señor Don Rodrigo Pacheco | Ossorio Marques de Cerralvo del Consejo de Guerra Virrey | y Capitan General desta nueua España &c.

«Ponense las poesias latinas, y cas- | tellanas con que se adorno el Tumulo, y el Sermon que predicò | el Licenciado D. Ioseph Escudero.[1]

«Dedicalo a su Excellencia el ca- | pitan Iuan de Mancila Hinojosa.

«Año (Escudo de la noble casa Pacheco: de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres serpientes en cada asa; bordura jaquelada de lo mismo.) 1631.

«En Mexico, impresso con licencia de los Supperiores: Por Iuan Ruyz.»

En 4.° Dos fojas preliminares, licencias y aprobaciones; dedicatoria. Texto, foj. 1 á 25.

155.—«Fúnebre de la misma Ines Pacheco por el P. jesuíta Rodrigo Vivero» En 4.°, igualmente impreso por Ruiz.—(Beristáin.)

156.—«Defensa de la jurisdiccion de los Sres. Arzobispos en lo tocante á los vicarios de Guadalupe, administracion de Sacramentos á aquellos vecinos, cuya posesion inmemorial pretenden inquietar el Dr. y Maestro Bernardino de Rivera, como Cura de la Parroquia de Sta. Catarina de Mexico 1631. Mexico en la Imprenta de Juan Ruiz.» Fol.—(Fischer.)

---

1 Chantre de Caracas y beneficiado del Partido de Lucicha.

1632

157.—«Sermon | qve predico | el Mvy Reverendo Padre | Maestro Fr. Francisco de Areualo, Qualificador del | Sancto Officio, dia del Angelico Doctor Sancto | Thomas de Aquino, siete de Março de 1632. años, | Domingo segundo de Quaresma, en Sancto | Domingo el Real de | Mexico.

«Dado á la imprenta por el Padre | Fray Roque de la Serna, Procurador General.

«Año (escudo dominico con estas palabras en un óvalo: *Tenebra eam non comprœhendervnt:)* 1632.

«Con licencia | En Mexico en la Imprenta de Francisco Saluago, | en la calle de San Francisco.»

En 4.° Texto en 10 foj.

158.—«Vida de la Ven. Hermana Maria Raggiens, traducida al castellano de la que escribió en latin Fr. Miguel Soto, por Fr. Francisco Guevara y Zaldivar.

«Imp. en Mexico por Francisco Salbago. 1632.»

En 8°—(Beristáin.)

159.—«Quinque Libri Rhetoricæ,» por el B. Baltasar Lopez, S. J. Mexici 1632.»

En 8.°—(Beristáin.)

160.—«Informe jurídico sobre el Capítulo Provincial de los Religiosos Agustinos de Michoacan,» por D. Carlos Sánchez de Guevara. Fol. Imp. en México, 1632.—(Beristáin.)

161.—«Solutæ fragmenta ad scholarum usum.» Imp. por Salbago.

1633

162.—«Panegyris in laudem Divi Petri Nolasci, Ordinis Redemptionis Captivorum Institutoris. Habita coram Mexicanæ Academiæ Doctoribus in Templo B. Mariæ Virginis de Mercede die 28 januarii ann. 1633. á Dr. Antonio Rumbó vel Rumbao, medico. Typis edit Mexici eod. ann.»—(Beristáin.)

163.—«Sermon en las fiestas, con que la Universidad literaria de México celebró la canonizacion de S. Pedro Nolasco, por Fr. Miguel Sosa, agustino.» En 4.º Imp. 1633.—(Beristáin.)

164.—«Sermon | qve predico el li- | cenciado Diego de Herrera y Ar | teaga, cura proprio de la Ciudad de Zacatecas, y Cōmissa- | rio del S. Officio de la Inquisicion: en la Beatificaciō del Beato | Ioā de Dios. Dedícalo su autor al Señor Doctor Bartholome | Gonçales Soltero, del Consejo de su Magestad, e Inqui- | sidor Apostolico de los Reynos, y Provincias de | la Nueva España.

«Año (escudo) 1633.

«Con licencia | En Mexico, En la Imprenta de Frācisco Salbago.»

Aprobación dada el 10 de Mayo de 1633 por el P. Andrés Lopes, S. J. A la vuelta, dedicatoria firmada el 14 de Marzo del mismo año. Texto en 10 fol.

165.—«Informacion jurídica sobre la celebracion legítima del Capítulo Provincial de los Agustinos de Michoacan del año de 1632, pidiendo el amparo de la Real Audiencia.» Fol. Imp. por D. Nicolás Escobar, en México, 1633.—(Beristáin.)

166.—«Origen y causa de los repartimientos de indios desta Nueva España, por Fernando Carrillo. México 1633.»

En fol.—(Catálogo de los libros del P. Fischer, núm. 2,208.)

1634

167.—«Confessionario | Mayor, y Menor | en lengva Mexicana. | Y platicas contra las supersticiones de idolatria, | que el dia de oy an quedado a los Naturales | desta Nueua España, é instruccion de los | Santos Sacramentos &c. | Al Illvstrissimo Señor D. | Francisco Manso y Zúñiga, Arçobispo de Mexico, | del Consejo de su Majestad, y del Real de las | Indias &c. Mi señor. | Nvevamente compvesto por | el Bachiller don Bartholome de Alua, Benefi- | ciado del Partido de Chiapa de Mota.»

Una cruz con tres brazos atravesados; á los lados «Año de | 1634.»

«§ Con licencia. | Impresso en MEXICO, Por Francisco Salbago, | impressor del Secreto del Santo Officio. | Por Pedro de Quiñones.»

En 4.º Las tres fojas preliminares tienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey Marqués de Cerralvo, Agosto 19 de 1634: acaba á la vuelta; en la 2.ª, la del Arzobispo, Junio 8; á la vuelta, las aprobaciones del P. Juan de Ledesma, S. J., Julio 7; la del P. Antonio de Caruajal, S. J., Agosto 15, y la del Dr. Jacinto de la Serna, «Visitador general y Examinador sinodal de suficiencia y lengua Mexicana,» Xalatlaco, Julio 20; en la 3.ª, la dedicatoria.

Comienza el texto á dos columnas, mexicano y español, de foj. 1 á 48; sigue una «Nota | acerca de algunos terminos im- | propios de la Lengua Mexicana, que ha tenido el | Credo, y demas oraciones de la Doctrina | Christiana. | Ponense los propios y naturales.» Ocupa tres fojas.—(Bib. Ág.)

168.—«Informe jurídico en favor de D. Juan Gonzalez de Castro, por D. Francisco Samaniego.» Fol. Imp. en México, 1634.—(Beristáin.)

169.—«Informe sobre las Minas de Tasco y modo de beneficiarlas, por Don Luis Berrio.» Imp. México, 1634. | (Beristáin).

170.—«Manval | Mexicano, | de la administracion | de los santos sacramentos, | conforme al Manual | Toledano. | Compuesto en lengua Mexicana, por el Bachi- | ller Francisco de Lorra Baquio | Presbytero. | Dirigido al Doctor Andres Fernandez | de Hipença, Prothonotario Apostolico, | Prouissor de los Naturales, Iuez de Tes- | tamentos, y Capellanias, y Examina- | dor Synodal en este Arçobis- | pado de Mexico.

«Con privilegio, | En Mexico, por Diego Gutierrez, año 1634.»

En 8.° Prel. 6, Privilegio, Aprobaciones, Licencia del Sr. Arzobispo Manzo en 3 de Septiembre de 1633 y Dedicatoria.

Foj. 1 á 133, más 2 sin numeración. Comienza con un Prólogo en Mexicano. En la última página «Tabla de Capítulos.» § Fin de la Tabla.

171.—«Peticion contra el marqués de Cerralvo, pidiendo su separacion del virreinato.»

Fol. 13 fojas s. l. n. a., por Francisco de la Torre.

172.—«Otra peticion contra el mismo.» En 2 fojas.

Una y otra, escribió el P. Fischer, deben haber sido impresas cerca del año de 1634.

No las conocieron Eguiara ni Beristáin: tampoco yo, y he tomado la noticia de los apuntes del mencionado P. Fischer.

173.—«Informe sobre las minas de Tasco y modo de beneficiarlas, por D. Luis Berrio de Montalvo.» Imp. en México, 1634. Fol.—(Beristáin y Ternaux, n. 554.)

1635

174.—«Sermon | á las lagrimas | de San Pedro. | Predicado en el Conuento REAL de S. Domingo | de México, el Miercoles Sancto del año 1635. | Por el P. Fr. Iuan de Mezquita de la misma orden, | lector de artes, y Maestro de los estudiantes que fue en el | Colegio de S. Thomas de Goa, en la India Oriental.

«Dado á la imprenta por el | Licenciado Martin Costa de Mezquita.»

Escudo de armas de los dominicos. A un lado «Año de», y al otro, «1635.»

«Con licencia. | § En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago, | en la calle de S. Francisco.»

En 4.° Una fj. pr.: *Aprovación,* licencia, dedicatoria latina y un epigrama. Texto, foj. 1 á 10. En mi ejemplar, trunco.

175.—«Libro | de la Cofradia | de nuestra Señora del Carmen | Y de sus Indulgencias | Compuesto por el Padre Fr. Thomas de Iesus, | Religioso de la misma Orden.»

Blason Carmelitano.

En Mexico, «por Francisco Salbago. 1635.»

En 8.° A la vuelta la licencia breve. Prólogo dos fojas. Texto, foj. 1 á 41 vuelta.

Beristáin no menciona este librito.

176.—«Regla ¦ y ordenacio- ¦ nes de las religiosas ¦ de la limpia, e inmaculada Concepcion de la Virgen ¦ santissima nra. Señora ¦ que se an de obseruar en los conuentos de la di ¦ cha Orden de la ciudad de Mexico: la Concepcion, ¦ Regina Cœli,

Iesus Maria, Nra. Señora de Balba- ¦ nera, la Encarnacion, Santa Maria de Gracia, y ¦ Santa Ines, ya fundados, con los demas que se fun ¦ daren subordinados à la obediencia del ¦ Illustrissimo Señor ¦ D. Francisco ¦ Manso, y Zvñiga, Arçobispo ¦ de la dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad, ¦ y del Real de las Indias, y à la de los ¦ Illustrissimos sus successores. ¦ Redvcidas por sv Señoria ¦ Illustrissima con facultad Appostolica à estilo ¦ suaue, corriente y ordinario. Y suplidas en los defectos passados, de su obseruancia; para que ¦ en lo por venir mejor se puedan ¦ entender, y guardar.

«Con licencia en Mexico: por Iuan Ruyz. 1635.»

En 8.º A la vuelta de la portada la licencia del Arzobispo á 13 de Abril 1635. Sigue un grabado; arriba dice: «Nra. Señora de Guadalupe de Mexico» (con corona); abajo: «Concedemos quarenta dias de indulgencia à todas las ¦ religiosas q̄ haziendo profunda humillacion â esta santissi ¦ ma Imagen se hallaren presentes á oir leer su Regla en la co ¦ munidad, y á cada una siempre que en particular la leyere con ¦ affectuoso animo de obseruarla, y cumplirla. ¦ Francisco Arçobispo de Mexico.»

Después sigue en otras dos fojas la carta del Sr. Arzobispo: al principio tiene el escudo de sus armas. Comienza el texto desde la foja 1 á la 36, á la vuelta la firma y rúbrica original del prelado. En la 37, la letanía lauretana: acaba en la 39, y en una foja sin numeración la Tabla; termina: «Soli Deo honor, ¦ et gloria.»

177.—«Reglas ¦ para ¦ examinar, y dis- ¦ cernir el interior apro ¦ vechamiento de vn ¦ Alma ¦ Por el P. Fr. Thomas ¦ de Iesus, Prouincial de los Des- ¦ calços Carmelitas, en la Pro- ¦ uincia de Flandes, y ¦ Alemania.

«Con licencia. ¦ *En Mexico*, Por Francisco Salba- ¦ go, Año de 1635.»

En 16.° A la vuelta, licencia del Señor Doctor Don Lope Altamirano y Castilla, Comisario General de la S. Cruzada.

13 fojas. Licencia, aprobaciones, dedicatoria y Prólogo.

Texto, foj. 1 á 81. Sigue la adición de Fr. Alonso de la Cruz, Carmelita de México. «Ejercicios espirituales con indulgencia plenaria,» foj. 1 á 25.--(Bib. del Sr. Sánchez del Castillo.)

178.--«Copia de carta ¦ que el Licenciado D. Francisco de ¦ Ballejo y de la Cueua, Corregidor de Carrion, escriue á su Magestad ¦ en su Consejo Real de Castilla.»

En fol. Imp. por Calderón. . . . . (1635).--(Bib. Icaz.)

179.--«Instruccion para hacer una buena Confesion, util á toda clase de personas por el I. S. D. Andres Fernandez de Xipensa.» En 8.°, Imp. en México, por Francisco Salbago.--(Beristáin.)

180.—«Alegacion jurídica por Gerónimo Victoria, en negocio de compra y venta, hecha por Francisco Lopez Solis. Imp. en Mexico 1635.» Fol.—(Beristáin.)

181.—«Comision, Cedulas Reales y Aranzel despachado para la Fundacion, Administracion, y cobranza del derecho de la Media Anata, perteneciente a su Magestad, de los Cargos, Plazas, Oficios de Paz y Gerra, y otras cosas; y los que se proueyeren en su Real Consejo de las Indias, y en ellas por los Virreyes, Presidentes, Audiencias, Ministros, Ciudades y Comunidades. Fundose Gouernando el Excelentisimo Señor Marqués de Cerralvo, del Consejo de Guerra, Virrey, Lugar Teniente del Rey nuestro Señor en estos Reynos de la Nueua España en 23 de Octubre de 1631. (El Escudo de Armas de España) Año 1635. Comisario General el Licenciado Juan Pardo de Arenillas del Consejo de Su Magestad en el Real de las Indias, Comisario de la Nueua España el Licenciado Don Inigo de Arguello Caruajal, Caballero del Abito de Calatraua, Oidor de la Real Audiencia de Mexico.» Fol. 40 fjs.+3 fjs. de index.—(Fischer.)

182.—«Executoria en el Pleito de los dotales con la Sagrada Compañia de Jesus. México 1635.» Folio pp 4+7 por todo.—(Fischer.)

183.—«Poesias del Arco triunfal con que Mexico recibio al Virrey Duque de Albarquerque. Mexico 1635.»—(Fischer.)

184.—«Nos los Inqui ¦ sidores Con- ¦ tra La Heretica Praue- ¦ dad y Apoſtaſia En esta ¦ Ciudad y Arzobispado de Mexico Estados y Prouincias de Nueua ¦ España, Nueua Galicia, Guatemala, Nicaragua, Yucatan, Verapaz ¦ Honduras. Islas Filipinas, y sus distritos, jurisdicciones Por ¦ autoricdad Apostolica. 6 fjs. s. n. fechados Mexico 19 de Dicembre de 1635.»—(Fischer.)

185.—«Explicacion ¦ de la Doctrina qve ¦ compvso el Cardenal ¦ Belarmino, por mandado del ¦ Señor Papa Clemente VIII ¦ ✠ § Tradvcida en lengva ¦ Floridana, ¦ Por el P. ¦ Fr. Gregorio de Mouilla ¦ Diffinidor de la Pro- ¦ uincia de Santa Elena, de la Orden de S. Fran ¦ cisco, natural de la villa de Carrion de los ¦ Condes, hijo de la Prouincia de la Con ¦ cepcion y del Conuento recoleto de ¦ nra. Señora de la Calahorra. Corregida, enmendada ¦ y añadida en esta segunda impression,[1] ¦ por el mesmo Autor. ¦ En Mexico ¦ Impressa con licencia en la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1635.»

En 16.° 12 fojas preliminares. Texto, pág. 1 á 197; 2 fojas de índice, s. n., al fin.

«Acabóse á 9 de Enero de 1636 ¦ con licencia en Mexico, por Iuan Ruyz.»—(Pilling., pág. 522, y Viñaza, n. 171.)

A continuación se halla este otro opúsculo:

186.—«Forma Breve ¦ de administrar los ¦ Sacramentos á los ¦ Indios, y Españoles que viuen ¦ entre ellos ¦ § Approbado

---

1 La 1.ª de este libro es de Madrid, 1631, en 8.°; pero habiendo resultado con muchas erratas volvió el autor á imprimirlo en México, corregido y aumentado. Así lo dice en su prólogo.

por av ¦ toridad Apostolica y sacado del Manual ¦ Mexicano, que se vsa en toda la Nueua Es ¦ paña, y Piru, *mutatis mutandis,* esto es, lo que ¦ estaua en lẽgua Mexicana traducido en len ¦ gua Floridia ¦ na. Para vso de los Religiosos ¦ de ntro. Padre S. Francisco que son los mi ¦ nistros de las Provincias de la Florida § Por el P. Fr. Gre ¦ gorio de Mouilla. § Con licencia del Sr. D. Lope de Al ¦ tamirano Comisario general de la ¦ Santa Cruzada. ¦ Impresso en Mexico. ¦ Por Iuan Ruiz. Año de 1635.»

En 16.º 32 fojas.—(Pilling, pág. 523.)

1636

187.—«Dos sermones ¦ predicados en la Ciudad ¦ de Anteqvera ¦ El vno en la Insigne Fiesta qve los Religiosos de la Orden del Illustre Patriarcha Santo Domingo celebraron ¦ en la dicha Ciudad, en la colocacion de la Prodigiosa Imagen del mesmo Santo Domingo Soriano, hallandose presentes ¦ los dos Cabildos, y todas las Religiones ¦ Año 1636..¦ Y el otro predicado en el Convento de Santo Domingo de dicha Ciu ¦ dad, Sabado sexto de Quaresma, en ocasion que se predicó en los Saba ¦ dos la Salutacion Angelica del Aue Maria, y cupo á este Sabado la ¦ vltima palabra: *Mater Dei ora pro nobis peccatoribus.* ¦ *Amen.* con el Euangelio de la Feria. Año 1635. Por el R. P. M. Fr. Alonso del Castillo, Provin ¦ cial de la Provincia de S. Hypolito Martyr de Oaxaca de la mesma ¦ Orden de Predicadores. ¦ Dedicados al Mvy R. P. M. Fr. Ivan de Grixalva ¦ Coronista de la Orden de el gran Padre y Doctor de la Iglesia de S. Augustin ¦ en la Provincia del Santissimo Nombre de Iesus, y Confessor del ¦ Excellentissimo Señor Marques de Cadereyta ¦ Virrey de la Nueva-España. ¦ Año 1636. ¦ Con licencia. En México, En la Imprenta de Bernardo Calderon, Mercader de ¦ libros, en la calle de S. Augustin.»

En 4.° Portada; á su vuelta Prefacio al christiano lector; otra foja con el parecer del Dr. Juan Diaz de Arce; licencias y dedicatoria. Texto, 14 ff. n.—(Bib. Escudero.)

Según la dedicatoria, parece que en ese año vivía aún el P. Grijalva, contra lo dicho antes en el n.° 118.

188.—«Panegirico | Lugubre, á la memoria de los muertos. | Desengaño, á las prisiones del Sepul | cro. Mortificacion a los blasones de la Muerte. Y desencierro, a las Clausuras | del Oluido.

En la foja siguiente:

«Oracion | Fvnebre a la mverte | Del Excellentissimo Señor Don | Francisco de Sandoual, Padilla y Acuña, Duque de Lerma | Duque de Vceda, Duque de Cea, Adelãtado Mayor de Cas | tilla, Conde de Santagadea, Conde de Buendia, Conde de | Ampudia, Marques de Denia, Marques de Villamiçar, Mar | ques de Belmonte, Señor de la Villa de Dueñas, Señor de la | Villa de Ezcarai, Señor de la Villa de Calatañaror, Señor de | la Villa de Corraquin, Señor de la Villa de Balgañon, y sus | partidos, Comendador de la Claueria de Calatraua, | y gentil hombre de la Camara de su | Magestad. | Qve | El Doctor D. Francisco de Sama- | niego, Relator de la Sala del Crimen de la Audiencia Real de la Ciu- | dad de Mexico en la Nueua España, Reconociendo entre las memo- | rias de obligado, las verdades de agradecido, escriuio lloroso, | y colgò enternecido entre los Grutescos, y Festones | de su Mausoleo, y sepulcro. | Año.... 1636.»

§ Con Licencia. | «*En México*, en la Imprenta de Francisco Salbago | Por Pedro de Quiñones.»

En 4.° Una foja para la dedicatoria; el texto comienza en la foj. 4: acaba á la vuelta de la 39; á la vuelta, facsimile de la letra y rúbrica del autor; siguen las Erratas: acaban en la foja siguiente, y la licencia del Virey Marques de Cadereita, á la vuelta.

«En Mexico. | Por Francisco Salbago, en la Calle de | San Francisco, Año de | «M.DC.XXXVI.»

Notas marginales que casi forman en todo el texto dos columnas.

189.—«Sermon, | en la dedica- | cion del retablo, y | altar de la milagrosa Imagen de N. P. Santo | Domingo Soriano de Tepuztlan.

«§ Predicole el P. Fr. Thomas de Mesa, Vicario del | dicho Pueblo.

«Benedictvs Redemptor om- | nium, qui saluti prouidens homnium mundo dedit sanc- | tum Dominicum, Eccles. in officio eiusdem.»

Escudo de armas de los dominicos, con el lema alrededor «*Tenebræ eam non comprehendervnt,*» á los lados: año y 1636; abajo: «Benedicta Redemptoris omnium Mater, quæ saluti | prouidens homnium, in effigie mundo dedit | Sanctum Dominicum.»

«Con licencia | § En la Imprenta de Francisco Salbago, impressor, y librero, | en la calle de San Francisco.»

En 4.º Dedicatoria al Provincial Hernando Calvo; al lector. Texto, pág. 3 á 14.

190.—«Vida, virtudes y muerte del P. Iuan de Ledesma, de la Compañia de Jesus, por el P. Andres Perez de Ribar de la misma.» En 4.º Imp. en México, 1636.—(Beristáin.)

191.—«Primera | Parte de la | Instrvccion y | doctrina, con que se han de | criar los nuevos religiosos de las | Provincias de los Descalços de nuestro Padre | S. Francisco, de S. Ioseph, y S. Pablo, | y aora | nvevamente im- | pressa por orden del P. Fr. Francisco del Espiritu Sancto, | Predicador, y ministro Prouincial de la Prouincia de S. Diego | en esta nueua España, para el mesmo effecto.»

Grabado de San Diego.

«Con licencia en Mexico. | § En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1636.»

En 4.° 1 foj. Prel. suma de la licencia y aprobación. Texto, foj. 2 á 30; á la vuelta comienza la «Segvnda | Parte de los Offi- | cios de la comunidad»: termina en la 90 y sigue en otra la «Tabla de los | capitvlos desta | doctrina.»

192.—«Alegacion por D. Francisco de la Torre contra el Marqués de Cerralvo, Virey que fue de Mexico» hecha por D. Juan Osorio Guadalfajara. Fol. Imp. en México, 1636.—(Beristáin.)

193.—«Ordenanzas Del consvlado de la Vniversidad de los Mercaderes desta Nueva España Confirmadas por el Rey Nuestro Señor. Impressas siendo Prior y Consules en él, Clemente de Valdes, Domingo de Varrahica y Pedro Lopez de Couarrubias.»

Un escudo de armas.

«En Mexico. En la Imprenta de Bernardo Calderon, Mercader de libros, en la Calle de San Agustin. Año de 1636.» Fol. Portada+24.

194.—«Florilogium | Ex amœnissimis | tam vetervm, quam | Recentiorum Poetarum hortulos | ad vsum studiosæ iuuentutis | collectum | Et SS. Beatiss. Virginis Sponso Iosepho | Dicatum |

«Auctorum, qui in eo continentur syl | labum, auersa página dabit.»

Escudo de la Compañía de Jesús; á la derecha: «Anno» y á la izquierda, 1636.

«Con Privilegio | En Mexico, Por Francisco Salbago.»

En 8.º A la vuelta de la portada: «Index autorum in hoc Florilogio | contentorum.»

Hay poesías de Ovidio, Horacio, Marcial, Andrés Alciatus, PP. Gallucius, Remondus, Frusius, Bencuis, Pulcharellus, Bahusius, Lib. reliquiarum Olysip. P. Strada Concordia Belgica et Cristiana. Poesis Mexicana.

Texto, de la foja 1 á la 206.—(Bib. Ág.)

195.—«Romance lastimoso del incendio que sucedió en la ciudad de Mexico dia de la Santa Cruz á las ocho y media de la noche. Año de 1636, compuesto por Juan de Campo.»

En 4.º Ocho páginas en verso.—(Bib. Ternaux.)

1637

196.—«Doctrina, | y | Enseñança | en la lengva maçahva | de cosas muy vtiles, y pro- | uechosas para los Ministros de Doctrina | y para los naturales que hablan la | lengua Maçahua.

«Dirigido | al illustrissimo señor | Don Francisco Manso, | y Çvniga, Arçobispo de Me- | xico, del Consejo de su Magestad | y de el Real de las Indias.

«§ Por el Licenciado Diego | de Nagera Yangvas, Beneficiado | del partido de Xocotitlan: Comissario del santo | Officio de la Inquisicion, y examinador | en la dicha lengua maçahua.

«Con licencia. | Impresso en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1637.»

En 8.º Las 4 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, licencia del Dr. D. Diego Guerra, Gobernador de la Arquidiócesi, Febrero 18 de 1637; en la 2.ª, aprobación del Br. Andrés de

Ressa, Cura de Ixtlahuaca, Febrero 15; á la vuelta un escudo de armas; en la 3.ª, Dedicatoria, y en la 4.ª, Al lector.

Comienza el texto con unas 21 advertencias en la foj. 1 á la 177. La tabla ocupa dos fojas.—(Bib. Icaz.)

197.—«Svmma | de las reglas, y | constitvciones de la | Congregacion de Nuestro Padre San | Pedro, fundada en la Iglesia de la | SS. Trinidad desta Ciudad de | México.»

Blasón de dicha Congregación: tiara en la parte superior del escudo, dentro de él dos llaves cruzadas.

«Con licencia. | ....»

En 8.º Ocho fojas preliminares: Aprobación, licencia, dedicatoria y Prólogo. Texto, foj. 1 á 26, más una foja con licencia breve; á la vuelta: «En Mexico, | Por Francisco Sal- | bago, en la Calle de | San Francisco, | este año de | 1637.»

198.—«Reglas ciertas, y precissamente necessarias para Iuezes, y Ministros de Iusticia de la Indias, y para sus Confessores. Compuestas por el muy Docto P. M. Fr. Genoymo Moreno, de la sagrada Orden de Predicadores.»

Un escudo. «Año 1637.»

«Ofrecido, y Dedicado al Doctor D. Pedro Quiroga, y Moya del Consejo de su Magestad, Visitador, y Iuez de la residencia del Marques de Cerraluo, y sus ministros en esta Nueva España.»

En 4.º Portada; 7 fojas preliminares, s. n., más 59 fojas n.—(Fischer.)

Impresas por Salbago, según Beristáin.

199.—«Descripcion de México y sus Lagunas, inundaciones que ha padecido, y providencias para su Desagüe», por Fernando Calderón. En fol. Imp. en México, 1637, por Salbago.—(Beristáin.)

200.—«Impugnacion del proyecto del Desagüe y obra de Enrico Martin», por Alonso Arias. Imp. en México, 1637.—(Beristáin.)

201.—«Adiciones importantes á los Papeles que se han publicado sobre la Obra del Desague de las Lagunas de México», por Antonio Vergara Urrutia. Imp. alli, 1637.—(Beristáin.)

Entre los apuntes del P. Fischer me hallé uno que dice: «Señor. El Maesse de Campo Don Antonio de Urrutia Vergara, dice....

En 4.°

Si esto se refiere á las anteriores adiciones, no lo sé, pues duda el citado Padre si lo que él copió estaba impreso en 1642. Lo único que aclara es: que el autor, además de ser vecino de México, como dice Beristáin, tenía el cargo de Maestro de Campo.

202.—«Informe sobre la Obra del Desagüe de México», por el Ilmo. D. Andrés Fernández Hipensa. En fol. Imp. allí, 1637. —(Beristáin.)

203.—«Derecho de las Iglesias Cathedrales y metropolitanas de las Indias para que sus prelacías sean proveídas en los capitulares y naturales de ella.»

En 4.° Reimpreso en México, de la edición de Madrid de 1635.—(Bib. Ternaux, núm. 575.)

204.—«Informe sobre el Desague de las Lagunas de México y Obras de Enrico Martin», por Adrián Bot. Imp. en extracto, año 1637.—(Beristáin.)

205.—«Parecer sobre la obra del desague de las lagunas de Mexico». Imp. en fol. México, 1637. Segunda edición: la primera fué en 1607, según hice mención en el núm. 30.—(Beristáin.)

206.—«Alegacion en favor de los Herederos de Francisco Lopez Mellado», por D. Francisco López Solís. En Fol. Imp. en México, 1637.—(Beristáin.)

207.—«✠ | Oracion | Panegirica, en admi- | racion del go-

vierno, nobleza | Valor, Caridad, Prudencia, y Iusticia del Ilustrissimo | Señor Don Francisco Manzo y Zuñiga. | qve | el Doctor Don Francisco de | Samaniego, aplaudiendo Triunfos, victoriando Laureles, | panegiriçando Hazañas, admirando Valores, gloriando | Virtudes, venerando Verdades, galanteando Gozos, y feste- | jando Gustos, Iurisprudenciò, cientificò y filosophò cuerdo, | para orar en la muy Noble, y muy leal Ciudad de Mexico, | en las fiestas del Monasterio de Monjas de Nuestra Señora | de Val-Vanera, á ocho de Setiembre deste Año | de 1635.»

A la vuelta la licencia breve. En la foja siguiente nueva portada:

«Panegirico | al Ilvstrissimo | Señor Don Francisco Manso, y | Zuñiga, Arçobispo de la Ciudad de Mexico, Metropoli, y | Corte de la Nueua España, Indias Occidentales de la | Setentrional America. | ✠ | Qve | El Doctor Don Francisco de Samaniego, Relator de la Real Sala del Crimen, condenando | mentiras venturosas, y solicitando verdades desdichadas, | escriuiò cuydadoso, y estudiò Retórico, para orar en el | Monasterio de Monjas de Nuestra Señora de Val-Vanera | en las fiestas que acordó hazer el mismo Señor Arço- | bispo à esta milagrosa Imagen, à ocho | de Setiembre deste año de | 1635.

«Año | ✠ | 1637.

«Con licencia | § En Mexico, en la Imprenta de Pedro de | Quiñones enfrente de la Casa Profesa.»

— ——

En 4.º A la vuelta, blasón arzobispal. En la foja siguiente la dedicatoria á S. S. I. Texto, foj. 1 á 36; á la vuelta: «Blason y Armas de la muy | Noble, y muy leal Ciudad de Mexico, de la Nueua | España» al calce de un grabado.

Las notas puestas al calce del panegírico son muy eruditas y copiosas, al punto que superan al texto. Cinco de ellas contienen noticias históricas: en el fol. 12, letra y, enumera el autor las personas que sobresalían en su época; á la vuelta,

letra z, dice que había en la ciudad 1,000 monjas y más de 800 frailes. A la vuelta de foj. 15, letra o, trata del Sr. Zumárraga, vilmente acusado por el Oidor Delgadillo y cómo triunfó. En la foj. 19 escribe que el Cabildo de la Catedral lo componían en el año de 1635 los siguientes: Deán, D. Diego Guerra; Arcediano, D. Lope Altamirano; Chantre, D. Diego de Guevara; Maestrescuelas, D. Luis de Herrera; Tesorero, D. Pedro Barrientos. Entre los Canónigos pone en primer término al Rey Felipe IV, Magistral, D. Nicolás de la Torre; D. Pedro de Sandoval Zapata, D. Cristóval Agundez, D. Pedro de Solís Calderón, D. Juan de Roa, D. Juan Díaz de Arce, Lectoral; D. Luis de Cifuentes, Doctoral; D. Agustín Barrientos, Penitenciario; D. Juan de Rivera Pareja, D. León Laso de la Vega, D. Antonio de Esquivel Castañeda, D. Francisco de la Peña, D. Juan de la Corta Cortés, D. Alonso Pérez Camacho; Racioneros: D. Antonio Rodríguez de Mata, D. Diego Rodríguez Ossorio, D. Gabriel Ordoñez, D. Juan Osorio y Ávila. Total, 24; y que faltaban un canónigo y 2 medios racioneros.

En la foj. 33, vuelta, letra g, trata de la inundación del año de 1629. «El año pasado de 29 llobiò tanto, que crecieron estas lagunas 16 leguas, y se inundò esta Ciudad en altura casi de dos varas, QUE DURARON CUATRO AÑOS.» Nada más dice.

En la foj. 35, vuelta, se sabe que el autor nació en el pueblo de Cayzedo, diócesi de Calahorra; que en 19 de Marzo de 1626 recibió en la Universidad de Osuna el grado de doctor en Cánones, y hay un facsímil de su firma «El Dor fran^co de Samaniego Tuesta.» Beristáin da otras noticias.

208.—«Relacion | Vniversal legitima, | y verdadera del sitio en qve esta fvndada | la muy noble, insigne, y muy leal ciudad de Mexico, cabeça de las Provincias de toda | la Nueva España, Lagunas, Rios, y Montes que la ciñen y rodean. Calçadas que la dibiden. Y aze | quias que la atrauiesan. Inundaciones que ha padecido desde su Gentilidad. Remedios aplicados. | Desagues propuestos, y emprendidos. Origen y fabrica del de Gueguetoca, y estado en que | oy se halla. Impo-

siciones, derramas, y gastos que se an hecho. Forma con que se á auc | tuado desde el año de 1553. hasta el presente de 1637.

Sigue un escudo: por un lado «Año de», y por el otro, «1637.» Entre dos cuadriláteros con escudos se lee: «De orden | y mandato del | Excellētissimo | Señor D. Lope | Diez de Armē | dariz Marques | de Cadereita, | del Consejo de | Guerra de su | Magestad, su | Maiordomo, | Virrey, Gouer | nador, y Capitā | General de la | Nueua España, | y Presidente de | la Real Audiē | cia, que en esta | Ciudad reside.»

Abajo: «§ Dispuesta y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda Relator de ella. Y D. Fernando Alonso | Carrillo Escriuano Mayor de Cauildo. | Correjida, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Iuan de Albares Serrano del Consejo de su | Majestad Oydor mas antiguo de la Real Audiencia. | § En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago Ministro del S. Officio.»

En fol. A la vuelta un soneto; en el folio siguiente, Parecer del Lic. Álvarez.

A la vuelta, ídem del mismo y del Lic. Zepeda.

Sigue el texto, fol. 1 á 42; después siguen dos sin numeración, luego viene nueva desde el fol. 2 al 28; en el siguiente nueva portada: «Impressa, | y pvblicada | esta | relacion | en 7 de Abril deste año se presen | tò contra ella por parte de Don An | tonio Vrrutia de Vergara ante el se | ñor Virrey vna peticiō de addiciones, | pretendiendo no auerse hecho con el | ajustamiento que se deuia. Y que se | auian dexado de incertar autos, y pa- | peles sustanciales, añadiēdo algunos | discursos tocantes à materias diuersas.

«Sv Ex.ª por ser esta cavsa | tan publica, y de tāta grauedad man | dò se ajustase con el papel de Don Antonio. Lo qual se hizo con | la atencion que el ajustamiento que se sigue à dichas | addiciones mostrarà al que leyere el vno, y otro | escrito con cuydado.»

Continúase después la «Relación de | todo lo hecho, y avtvado desde dicho | dia 7. de Abril hasta 20. de Iulio deste año de 1637. que se | proueyò vltimo auto por su Ex. en que resoluiò desague | general à taxo abierto.»

A la vuelta en blanco, y siguen los fols. 1 al 12; continúa del fol. 29 al 38.

«Lavs Deo | Mexico. | Por mandado del Exmo S. Don Lope Diez | de Armendariz, Marques de Cadereyta del Consejo de Guerra | de su Magest. su Mayordomo, Virrey Lugartheniente, Go- | uernador, y Capitan General desta Nueua España, Pre- | sidente de la Audiencia, y Chancilleria Real, que | en ella reside &c.

«En la Emprenta de Francisco Salbago, Mi- | nistro del sancto Officio, en la calle de san Francisco. | M.DC.XXXVII.»

209.—«Nos los Inquisidores Contra | la Herectica Prauedad y Apostasia en esta Ciudad y Arzobispado | de Mexico, Estados y Prouincias de la Nueua España, Nueua Galicia, Guatemala, Verapaz, Nicaragua, Yucatan, Honduras, Nueva | Vizcaya, Islas Filipinas, y sus distritos, y jurisdicciones por | Autoricdad Apostólica» Fol. «Vn pliego doble Fechado, Viernes diez dias del mes de Julio 1637 años y firmado de manos por el Lic. Gaspar de Valdespiria, Dr. Bartolome Gonzalez Soltero, Por mandado del Sto. Officio Geronimo Saradia.»—(Fischer.)

1638

210.—«Sermon | predicado en la | sancta Iglesia Cathedral | Metropolitana de Mexico, á la | fiesta del glorioso | S. Felipe de Iesvs | Protomartyr de las Indias, y Pa- | tron de la mvy noble y leal | Civdad de México.»

Blasón pequeño de las cinco llagas.

«Por el Mvy R. P. M. Fr. Lvys Vaca | Salazar, Provincial de

la Pro- | uincia de Mexico, de la Orden de Nuestra Señora | de la Merced, Redempcion de Cautivos: Confessor de la | Excelentissima Señora Marquesa de Cadereyta, | Virreyna desta nueua España.

«Asistiendo el Exmo Señor | Marques de Cadereyta, Virrey desta Nueua España, | y la Real Audiencia, ambos Cabildos, Sagradas Re- | ligiones, y demas nobleça de la Ciudad.

«Dirigido al Doctor Don Lvys | de Herrera dignissimo Maestrescuelas de la Sancta Iglesia | Cathedral Metropolitana de Mexico.

«Impresso cõn licẽcia en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de 1638.»

En 4.° A la vuelta, licencia; foj. siguiente, dedicatoria.

Al ejemplar que poseo le falta la conclusión.

Texto, de foj. 3 á 15+....

211.—«Sermon | qve predicó el | Doctor Don Gabriel | de | Ayrolo, | Arcediano de la Santa Iglesia de | Guadalajara, y natural de la ciudad de Mexico, | el dia de sv patron S. Hypolito, qvando | haze reseña de su Estandarte Real, y se lleua á su Iglesia con sumptuoso | acompañamiento, asistiendo en ella | el Excelentissimo Señor Marqves de | Cadereyta, Virrey desta Nueua España, Audiencia Real, y los dos | Cabildos Ecclesiastico y secular.

Dirigido á la nobilissima civdad de | Mexico, Cabeça del Imperio Indiano.

Blasón de la ciudad de México; á los lados: «Año de 1638.»

«Con licencia—En Mexico, Por Francisco Salbago, Ministro de la Santa Inquisicion.»

En 4.° 2 foj. prel. Aprobación, licencia, Al lector. En elogio de la fiesta ocho cuartetas; Dedicatoria á la ciudad de México.

Texto, foj. 1 á 15, á la vuelta: Elogio en latín, del Dr. Juan B. Martínez de Zepeda, en seis versos.

212.—«Sermon | predicado por | el Doctor Ivan Rodrigvez de | Leon, Canonigo de la Santa Iglesia Cate- | dral de Tlaxcala, en la Metropolitana de | Mexico. | En el Novenario qve

celebro su ilvstre civdad, | en accion de gracias, por auerse detenido la Flota de Nueua | España, y suplica por el felice sucesso de | los Galeones.

«Assistiendo el Excelentissimo Señor Mar- | ques de Cadereyta, Virrey deste Reyno; a cuya proteccion se | dedica; y la Real Audiencia, adonde la Iusticia lau- | reada resplandece.»

Blasón del virrey, cuartelado: 1.° partido, dos lobos y un castillo.—2.° tres fajas.—3.° otras tres fajas compuestas, y 4.° partido, dos castillos, abajo un león; banda. En el centro una estrella.

En la parte inferior se lee: «Necesse est igitur ea, quæ providentur, et gubernantur, cognoscere suum re | ctorem: quæ quidem non sunt irrationabilia: neque vana, sed habent | sensibilitatem perceptam de prouidentia Dei. Ex S. Ire | nœo. lib. 3. aduers. hæres. cap. 41.»

«Con privilegio. | En Mexico, Por Bernardo Calderon, Impressor, y Mercader de libros, en la | calle de S. Agustin, Año de 1638.»

En 4.° 3 ff. prel. Aprobaciones, Dedicatoria. El púlpito á los que leyeren. Texto, foj. 1 á 10, á dos columnas, y comprende cinco discursos.

213.—«Sermon, | que predico el | Maestro Fr. Francisco | de Arevalo, Provincial qve fve de la | Prouincia de Predicadores de Mexico, Calificador de la Inquisicion, | en el Conuento Real de Santo Domingo, en la fiesta de accion de gra- | cias, que el Tribunal del Santo Oficio de esta Nueua España, celebró al | Santisimo Sacramento, por la insigne victoria de la Armada Real de la | guarda de la carrera de las Indias. Diziendo la Missa el señor Inquisidor | mas antiguo, y assistiendo los demas señores Inquisidores, con to- | do el resto de su Tribunal, y Congregacion de Oficiales, y | Ministros, a cinco de Otubre de 1638.»

«Dedicado a Don Carlos de Ibarra, | Vizconde de Centenera, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo | de Guerra de su Magestad, Capitan General de la Armada | Real de la guarda de la carrera de las | Indias.»

Escudo de armas dominico, como en el sermón de 1632 á Sto. Tomás de id. Año de 1638.

«En Mexico. | Por Francisco Salbago, Ministro de la Santa Inquisicion.»

En 4.° Dedicatoria foj. 2, á la vuelta, el sermón al 14 vuelta.

214.—«Manual | de adminis- | trar los Sanctos ¦ Sacramentos a los espa- | ñoles y naturales desta nueua España | conforme à la reforma de Paulo | V Pont. Max. | Ordenado | por el Padre | Fray Pedro de Contreras ¦ Gallardo, Predicador, y Guardian del Conuento | de la Concepcion de Nra. Señora de Theocan, | hijo desta sancta Prouincia del sancto | Euangelio de Mexico.

«§ Impresso con licencia, y priuilegio. ¦ En Mexico ¦ En la Imprenta de Ioan Ruyz. Año de ¦ 1638.»

En 8.° A la vuelta el blasón de los franciscanos con el lema; «Signasti Domine servvm tvvm | Franciscvm | signis Redemptionis nostræ.»

Prel. 7 ff. Licencia del virrey, Marqués de Cadereyta, en 5 de Diciembre de 1637. Suma á las licencias, parecer y aprobaciones, Prólogo, Dedicatoria al Comisario Fr. Luis Flores, Prólogo al lector.

Texto, ff. 1 á 147; Tabla 4 ff. s. n. Fin. «Mexici. | Ex typographia | Joannis Ruyz. | Anno 1638.»

215.—«Relacion | de las gloriosas | victorias qve en mar y tierra | an tenido las armas de nuestro invictissimo Rey, | Monarca Felipe IIII, el Grande, en las Islas Fili- | pinas, contra los Moros mahometanos de la | gran Isla de Mindanao, y su Rey | Cachil Porralat, | debaxo de la condvta | de Don Sebastian Hurtado de Corcuera, cauallero | de la Orden de Alcantara, y del Consejo de Guerra | de su Magestad, Gouernador y Capitan General | de aquellas Islas. | Sacada de varias

Relaciones qve | este año de 1638, vinieron de Manila. | Año de (Escudo de la Compañía) 1638.

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta de Pedro de Quiñones, enfrente | de la Casa Profesa.

Al fin, Colofón. «Con licencia. | En Mexico en la Imprenta de Pedro de ¦ Quiñones enfrente de la Casa Professa. ¦ Año de 1638.»

En 4.° 42 ff. sign. Ap. Lic. Port. Ded. á D. Iñigo Hurtado de Corcuera, firmada por Diego de Bobadilla, México, 25 de Febrero de 1638.

Texto. Colofón. A foj. 15 se estampa una larga carta del P. Marcelo Francisco Mastrillo.--(Bib. Gallardo, pág. 97, tomo II.)

216.—«IVIZIO | militar de la | batalla de Don Carlos de Ibarra | Vizconde de Centenera, general de galeo- | nes, con diez y siete Naos de Holanda, en la costa de la Haua ¦ na, a 31. de Agosto este año ¦ de 1638. ¦ Por el Doctor Ivan Rodrigvez de Leon, canonigo ¦ de la Santa Iglesia Cathedral de Tlaxcala.

«Dedicale al vizconde, como panegyrico al ¦ sucesso, elogio a la hazaña, memoria á los siglos, y honor ¦ a dos mundos.»

Grabado en madera con dos navíos; en uno se lee arriba: Ivstitia victrix; abajo: Cum in bello prœter opinionem pleraque accidant, non vires modo conside- ¦ randæ sunt, sed Numinis voluntas. Ex Adamo Contzen, lib. 10 ¦ Politic. cap. 13.

«Con Privilegio. ¦ En Mexico, Por Bernardo Calderon, Impressor, y Mercader de libros, ¦ en la calle de S. Agustin, Año de 1638.»

En 4.° 3 ff. prel. Dedicatoria, Índice de autoridades, Prosopopeya del mar. Texto, foj. 1 á 8, dividido en 6 Votos.

217.—«Alegacion en favor de D. Garcia Osorio Valdés, del Orden de Santiago, heredero del Ilmo. D. Gutierrez Bernaldo de Quirós, Obispo de Tlaxcala,» por Nicolás Escobar. Fol. Imp. en México, 1638.--(Beristáin.)

218.—«Relacion al rey de los sucesos de la Armada y Flota, de orden del Virrey Marques de Cadereyta» por D. Fernando Zepeda. En fol. Imp. en México, 1638.—(Beristáin.)

Ignoro si es lo mismo que he visto en la Biblioteca del Sr. Icazbalceta, que dice: «Carta del Lic. D. Fernando de Cepeda, Impresa por Salbago,» en fol.

219.—«Del estado de las islas filipinas y de sus conveniencias,» por Jerónimo Bañuelos Carrillo. Impreso en México por Calderón, 1638.—(Beristáin.)

1639

220.—«Sermon | predicado en | la Santa Iglesia Cathedral | Metropolitana de México, á la fieſta del Glorioſo | San Felipe de Ieſus, Protomartir de las Indias, | y Patron de la muy Noble, y leal Ciu | dad de México. | Por el Mvy Reverendo Padre Maestro | Fr. Hiacinto de la Caxica, Calificador del Santo Oficio, Rector, y | Regente Primario del Collegio de Nueſtro Padre Santo | Domingo de Portaceli de | México | Assistiendo el Excelentisimo | Señor Marqués de Cadereyta Virrey deſta Nue | va Eſpaña, y la Real Audiencia, ambos Cabil | dos, Sagradas Religiones, y demas noble | za de la Ciudad | Dirigido al Doctor D. Lvys de Herrera, | dignisimo Maeſtreſcuela de la Santa Igleſia Cathedral | Metropolitana de México. | Año de 1639. | Con licencia. | En México, Por Bernardo Calderon, Impreſor | y Mercader de libros, En la calle de | S. Aguſtin.»

En 4.° Tres fojs. pr.: Aprobación, licencia, Dedicatoria; á la vuelta empieza el sermón, sigue en 9 fojs. s. n.

El autor era mexicano, dominico, Maestro y Rector del Colegio de Porta-cœli.

221.—«Panegyrico | Avgvsto, Castellano | Latino, con prosa de lengua propia, y | versos de la estraña; mas repetidos los de | Lucano, y Claudiano, por ser de Españo- | les, y menos opuestos Poetas, y Ora- | dores, por estar desenga- | ñados. | Consagrale a la | S. C. R. M. del Rey N. S. Filipo | IIII. el Grande, el Doctor Iuan | Rodriguez de Leon, Cano- | nigo de la Catedral de Tlaxcala.»

Lo anterior está en la primera foja, entre un óvalo: en la parte superior el escudo real sostenido por dos muñecos; en la parte inferior, dentro de un cuadrilongo, dice: «Rerum magnarum exoritur narratio, quarum admirabilitatem | narrare, aut laudibus, vt par est celebrare non pos- | sum. Leo. Imp. in Orat. de vit. D. Chrysot.»

En la 2.ª foja:

«Panegyrico | Avgvsto, caste- | llano latino | Al Serenissimo Infante Cardenal Don Fer- | nando de Austria. | Llanto fvnebre en las mvertes de los Catolicos | Monarcas, Filipo III, y Margarita. repetido en la del Infante | don Carlos | Alegria Festiva en los casamientos de las | Magestades de Filipo IIII. el grande con Doña Isabel de Borbon, Sol | de Frãcia; del Christianissimo Luis XIII con doña Ana de Austria, Es- | trella de España; y Fernando II. ya Emperador con doña | Maria, Luzero de Madrid, | Celebridad del Nacimiento del Serenissimo Don | Baltazar Carlos Principe de España. | Epitome de las gverras de Alemania, y Flan- | des; rasgo de las naua- les de D. Antonio de Oquendo, y don Carlos de | Ibarra, muerte de Gustauo Adolfo, Rey de Suecia: batalla de Norlin- | gen, y entrada del Infante D. Fernando victorioso | en Flandes | Dedicale a la S. C. R. M. de Filipo IIII. el grande | el Doctor Iuan Rodriguez de Leon, Canonigo de la Santa Iglesia Cate- | dral de Tlaxcala, en Nueua España.»

Escudo real; á los lados: «Año | 1639.»

«Con licencia. | En Mexico, *Por Bernardo Calderon,* Impressor, y Mercader de libros, en | la calle de San Agustin.»

En 4.° Las 18 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, Sentir del Dr. D. Manuel de Villargoitia, Oidor, Enero 18 de 1639; á la vuelta, Aprobación del Dr. D. Cristóval Sánchez de Guevara, Canónigo, Febrero 5; en la 2.ª, Carta del P. Lucas Rengel, S. J., al autor, Enero 6: acaba á la vuelta; en la 3.ª, la contestación del autor á la anterior, en latín: acaba en la 4.ª; á la vuelta, «Descuydos de la Emprenta», esto es, erratas; en la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, Elogio al autor por el Dr. D. Francisco Samaniego; en la 9.ª, Dedicatoria: acaba en la 10ª; á la vuelta, Prólogo: acaba en la 12.ª; carta latina en la 13.ª y principio de la 14.ª; á la vuelta: «Iris de la Eloqvencia»: acaba en la 16ª; á la vuelta: «Bven Retiro de la fama»: termina en la 18.ª

El texto, desde foj. 1 á 32; en las 33 y 34 «Chorvs poetar. & Avctor.» con un pésimo grabado en madera.

222.—«Corona | preciosa, de | los soberanos mysterios | de la vida sobrenatural, y Diuina de la siempre | Virgen Maria Madre de Dios. | Offrecida, y consagrada à la mesma Celestial Em- | peratriz Señora nuestra del Rosario. | Por su menor sieruo, y minimo deuoto Fr. | Diego de la Vega, Religioso indigno de su esco- | gida, y amada Orden de Predicadores.

«Año de (blasón dominicano) 1639.

«§ En Mexico Por Iuan Ruiz.»

En 8.° Nueve fojas preliminares. Licencias, aprobaciones, dedicatorias y Prólogo que termina con un «Octasticon» del Lic. Martín de Costa. Lámina: parte superior, «Introdvccion,» centro, «De | la vida, | y | mysterios gozosos de | la Virgen, y Madre de | Dios.» Texto, foj. 1 á 67. Se repite el mismo grabado, con la diferencia que en el centro se lee: «De los | mysterios | dolorosos | de Iesvs, y | de Maria.» Continúa en foj. 69 á 129, y la misma lámina: «De los | mysterios | gloriosos | de Christo | Nvestro Sal- | vador, | y | de su glorio- | sa Madre.» A la vuelta de esta lámina sigue y termina en foj.

230; siguen 5 fojas con la conclusión del texto, erratas, y 4 de la tabla.

223.—«Carta que escrivio del Exercito el Padre Fr. Francisco de Tarazana.»
Fol. Imp. por Calderón.—(Bib. Icaz.)

224.—«Elogio del eruditisimo Canonigo de la Puebla de los Ángeles, D. Juan Rodriguez de Leon,» por D. Francisco Samaniego. Imp. en México por Bernardo Calderón.—(Beristáin.)

225.—«Compendio del tractado de la Uncion Apostólica Catolicon, divino, medicamento universal sobrenatural de la S. Iglesia, por el Dr. Belnet.» Mexico, 1639.—(Fischer.)

226.—«Capitulaciones de el Asiento que con la Magestad del Rey D. Felipe IV hizo D. Diego de Vera.... y con el Real Consejo de las Indias, por su Real decreto, para la conquista ó pacificacion, conversion y poblacion de la provincia de el Prospero (alias el Neacador y de los demas indios de guerra) que indomitos avitan los Lacandones, Faicaes, Tirumpies, Loncaches y otras naciones barbaras, que ocupan cien leguas de tierra (Norte Sur) de longitud, y ochenta de latitud, (Loeste, Oeste) en la Nueua España Año de 1639.» Fol. 6. ff. n. por todo. —(Fischer.)

1640

227.—«Sermon ¦ de ¦ S. Felipe de Iesvs. ¦ ✠ ¦ Al Sr. Doctor D. Lope Altami ¦ rano y Castilla, del Consejo de sv ¦ Magestad, Arcediano de la S. Iglesia Metropolitana de Mexico, Commissario Apostolico, Subdelegado General de la Santa Cruzada ¦ en todos los Reynos de la Nueua España. ¦ § El Bachiller Migvel Sanchez.»

Grabado del santo, crucificado: en su hombro derecho se ve una palma y en el izquierdo una corona; abajo dos japoneses: el de la derecha con la lanza recta, el de la siniestra clavando la suya en el costado del santo.

«Predicose la Dominica de la Sexagesima ¦ en el Conuento de la Concepcion; al velo de la Madre ¦ Ana de S. Nicolas.

«Con licencia en Mexico, por *Iuan Ruyz*, año 1640.»

En 4.° 2 fojas preliminares con el escudo.

A la vuelta, una Anagrama al Sr. D. Lope; en la foja 3 la dedicatoria, que acaba: «Quedo con esperanças de otro mayor escripto: la segunda Eva en nuestro Santuario de Guadalupe, si con el favor de Dios, y el de V. S. puedo recoxerme à disponerlo.»

Texto, foj. 1 á 16; al fin: «Laus Deo, Dei Genitrici sine labe concepta Mariæ, et B. Catha- ¦ rinæ V. et M. Magistræ meæ.»

228.—«Sermon | del glorioso | Patriarcha San Ioseph, Es- | poso de la Santisima Virgen MARIA nuestra Señora. | Predicado | En su.... annua, que la Santa Iglesia Cathedral de la Pue- | bla de los Angeles dedica a su santissimo Patrono. | Dedicado | Al Excellentissimo Señor Don Die | go Lopez Pacheco, Cabrera y Bouadilla, Marques de Villena | Duque de Escalona, Conde de Santiesteuan, Marques de Moya | Conde de Xiquena, Señor de los Estados de Alarcon, Velmon | te el Castillo de Garcimuñoz, Xorquera, Seron y Tixola, To- | lox y Monda, y de las villas de Xumilla, Alcala del Rio Xucar, | en su Puerto seco, de los Alumbres, y Mineros de Almaçarron | Cartagena, y de la villa de Gargantalaolla, Gentil hombre de | Camara de su Magestad, y escriuano mayor de Priuilegios, y | Confirmaciones en los Reynos de Castilla, Virrey Lugar teniē- | te, y Capitan General de las Prouincias desta nueua | Hespaña.

«Predicole, y dedicale. | Don Antonio de Peralta, Castañeda | Doctor Theologo de la Vniuersidad de Alcalá, Confessor, y

Theologo | de Camara del Illustrissimo señor Obispo de la dicha Iglesia de la | Puebla de los Angeles, y Calificador del Santo Oficio de las | Inquisiciones de Cuenca, y destos Reynos.

«En Mexico, Por Bernardo Calderon Mercader de libros | en la calle de San Agustin, año de 1640.»

En 4.° 3 ff. prel. Censura, licencia, Dedicatoria, grabado en madera, del santo. Texto, ff. 5 á 22, vuelta.

229.--Oracion ¦ fvnebre, a la ¦ mverte del mvy Reverendo Padre Maestro | Fray Hortensio Feliz Parauisimo, del Orden de la Sántissima Trinidad ¦ Redempcion de Cautivos, Predicador de las S. C. R. Magestades Fi- ¦ lipo III. el Bueno, y Filipo IIII. el Grande, Prouincial, y Vicario Ge- ¦ neral dos vezes de la Prouincia de Castilla, y otras dos Comissa- | rio Visitador de Andaluzia. | Estvdiola en la profvndidad de Q. Septimo | Florente Tertuliano, el Doctor Iuan Rodriguez de Leon, Canonigo de la Sā- | ta Iglesia Catedral de Tlaxcala, en Nueua España, para grauar en la | amistad esta memoria, y sobreponer á la aficion este | desempeño. | Dedicada á Don Lorenzo Ramirez de Prado, | Cauallero del Orden de Santiago, del Consejo del Rey nuestro Se- | ñor; en el supremo de Indias, y Iunta de Guerra dellas, y en el de | Cruzada, y Iunta de Competencias, y Embaxador que | fue en Francia.

«*Per imaginem mortis, Fidem initiaris, spem meditaris, discis mori, et viue* | *re, discis vigilare, dum dormis.* Ex Tertuliano de anima, cap. 43.»

Blasón: en un lado «Año de,» en el otro, «1640.»

«Con licencia. | En Mexico, Por Bernardo Calderon, Impressor, y Mercader de libros. | En la calle de San Agustin.»

En 4.° 11 ff. prel. Aprobaciones, Elegia, dedicatoria, Memorial á los censores de estudios ajenos y *Prœludium doloris.*

Texto, ff. 1 á 20, dividido en 7 puntos que llama: Meditación.

Anteportada: grabado con el blasón del virrey.

230.—«Oratio | panegyrica, | sive | Mexicvs animata: | in qva | Perfectus homo | in Pantheonicam Sapientiæ | iridem, Mexiceam archi- | tectatur academiam | ✠ | Ejusdem athœnœvm primo | ingressu amplificante | Exmo D. Marchione de | Villena qvondam Salman- | ticensi Rectore.

«§ A doctore Ioanne de los | Rios Zauala Medicæ facultatis alumno, primariæ, | ac propietariæ Rhetoricorum cathedræ moderatore | coram ipso Excellentissimo Principe recitata, | de- | cima octaua Octobris die pro annuo lite- | rario initio. Anno 1640.

«§ Cvm licencia. | Mexici; Ex Officina Ioannis Ruyz. Anno MDCXL.»

En 4.° Veinte hojas: las cuatro que preceden al panegírico tienen la dedicatoria, licencia del Dr. de la Torre, Versos latinos en honor del autor.

231.—«Constitvciones | de la Provin- | cia del Santo Evangelio, | hechas, y recopiladas en el | Capitulo Prouincial, celebrado en Xuchimilco, | à diez y ocho de Enero de mil y seiscientos | y catorze. | Y agora nuebamente reformadas en el Capitulo | Prouincial, celebrado en la Ciudad de Mexico, | à quatro de Febrero de mil y seiscientos | y quarenta Años. | Por las qvales se revocan | las demas hasta el dicho dia en ella hechas.»

Grabado de la Orden, en madera: la cruz y brazos de N. S. y S. Francisco, ó sea de la hermandad; fuera: «Año de | 1640.»

«§ En Mexico. | Por Bernardo Calderon Mercader de libros.»

En 4.° En 28 ff. En las 23, 24 y 25 está con lo que debía contribuir cada convento para las enfermerías de México y Puebla. Al fin se ven los nombres de los Padres Comisario, Provincial y 4 Definidores, á los lados de otro grabado, que es el sello del Comisario de las Provincias de Nueva España.—(Bib. Ág.)

232.—«Carta del | Padre Lvys de Bonifaz, rector | del Colegio de San Pedro, y San Pablo de la Com- | pañia de IESVS, de la Ciudad de Mexico. | Para los PP. superiores de la Prouincia de Nueua | España. | En que se da cuenta de las virtudes, y dichosa | muerte del P. Alonso Guerrero | de la misma Compañía.»

Blasón de los jesuítas.

«En Mexico, Por Bernardo Calderon Merca- | der de Libros, en la Calle de S. Agustin. | Año de 1640.»

En 4.° Texto, ff. 2 á 23.

233.—«Relacion | del levantamiento | de los Sangleyes en las islas | Philipinas. | Su castigo, y pacificacion este año de 1640. | Por Don Sebastian Hurtado de Corquera, Cauallero del | Orden de Alcantara, Gouernador, y Capitan General de | ellas: cuyo magnanimo esfuerço, y prudencia militar, ha | hecho mas respetables, y famosas en aquellas | partes las armas de su Magestad.»

Escudo de armas.

«Con licencia en México, *por Francisco Robledo, Impressor | y mercader de libros, en la calle de San Francisco.*»

En 4.° A la vuelta: «Dedicatoria | al Excellentiss^mo^ | Señor Marqués de | Villena»; acaba á la vuelta y sigue un escudo de armas: Aguila sobre castillo; éste rodeado de pencas de nopal; á los lados dos leones coronados. El texto comienza en la foj. 3 y acaba en la 32.—(Bib. Icaz.)

Por el «Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y

curiosos», Madrid, 1865, tomo I, pág. 810, núm. 726, se viene en conocimiento de dos ediciones hechas una en Madrid, 1640 y 1641, y la otra en Sevilla, 1642.

234.—«Viage de | Tierra, y | mar, feliz por mar, | y tierra, qve hizo | El Excellentissimo señor | Marqves de Villena mi | Señor, yendo por Virrey, y Capitan General de la Nueua España en la flota que embió su | Magestad este año de mil y seiscientos y quarenta, siendo | General della Roque Centeno, y Ordoñez: su | Almirante Iuan de Campos. | ✠ Dirigido | A Don Ioseph Lopez | Pacheco, Conde de San- | tisteuan de Gormaz mi señor. | § Con Licencia | del Excellentissimo Señor | Virrey desta Nueua España | Impresso en MEXICO: en la Imprenta de Iuan Ruyz. | Año de 1640.»

En 4.º A la vuelta de la portada: Carta dedicatoria, que acaba en la 2.ª foj., en la 3.ª comienza: «Viage | feliz por tierra | del Marques mi señor, y sa | lida de Escalona hasta su embarcacion para | los Reynos de la Nueua España | Parte Primera,» cinco párrafos; á la vuelta de la foj. 27: «Parte segvnda | § 1. | Entrada | Recebimiento, y | ospedaje, qve la civdad de | la Pvebla de los Angeles | hizo al Marques mi señor», ocho párrafos; á fines de la foj. 37: «Parte tercera, | § 1 | Entrada, | en Mexico del, | Marqves mi señor, y rece- | bimiento questa Ciudad hizo», único párrafo, y termina en la primera página de foj. 39.—(Bib. Ág.)

235.—«Descripcion, | y | explica- | cion de la fabri- | ca, y empresas del svmptvoso | arco, qve la illustrissima, nobi- | lissima, y muy leal Ciudad de Mexico, cabeça del | Occidental Imperio erigiò à la feliz entrada, | y gozoso recebimiento, | del | Excellentissimo Señor | Don Diego Lopez Pacheco, | Marques VII. de Villena, VI. de Moya, VII Duque de Escalo- | na, VIII Conde de Santiesteban del Gormaz, y Xiquena; Se-

ñor | de Belmonte, Zafra, y Alarcon, del Castillo de Garcimuñoz, | Orqueda, Iumilla, del Puerto de Alcala del Rio, Seron, Tixola, | Mondaua, y Arque; Alcayde de los Alumbres de Almaça | ben, y Çurregena, de Garganta la olla; gentil hombre de Ca- | mara de su Majestad, su Secretario mayor de Confirmacio- | nes, y Mercedes de Castilla; Cauallero del insigne Orden | del Tuson de oro; Visorrey, y Capitan general | desta Nueua España, &c.

«Con licencia, En Mexico en la Imprenta de Iuan Ruyz. Año 1640.»

En 4.° A la vuelta de la portada grabado de armas; un castillo, encima una águila, abajo dos leones sosteniéndolo, y tres nopales en la parte inferior y dos en la superior.

Texto, de ff. 2 á 18; á la vuelta: «Lavs Deo | Aiutori Deiparæ Intemeratæ | Fautrici, Parentibus Ignatio, | & Xauerio.»

236.—«Zodiaco | Regio | Templo Politico. | al Excellentissimo Señor | Don Diego Lopez Pacheco Cabrera, | y Bobadilla, Marques de Villena, y Moya; Duque | de Escalona; Virrey, Gouernador; y Capitan | General desta Nueua España &. | Consagrado | Por la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, como á su Patron, y Restaurador.»

Luego sigue el texto en 16 ff.

Nota.—Hay antes del Zodiaco una hoja con el núm. 40; á la vuelta dice: «Zodiaco»; después de él hay 6 hojas con los núms. 41 á 45.

237.—«Addicion | á los festexos, | que en la Ciudad de Mexico, se | hizieron al Marques mi señor, con el particular que | le dedicô el Collegio de la Compañia de IESVS.» En 4 ff. sin numeración; á la vuelta: «En Mexico, por Bernardo Calderon, Mercader de | libros en la calle de S. Agustin. Año 1640.»

238.—«Relacion | escrita por Doña | Maria de Estrada Medinilla, | à vna Religiosa monja prima suya. | De la felix en-

trada en Mexico dia de S. Augustin, à 28 | de Agosto de mil y seiscientos y quarenta años | Del | Excellentissimo Señor | Don Diego Lopez Pacheco, | Cabrera, y Bobadilla, Marques de Villena, y Virrey | Gouernador, y Capitan general | desta Nueua España.»

En verso y en seis hojas.

239.—«Festin | hecho | por las Morenas Criollas de | la mvy noble, y mvy leal | Ciudad de Mexico. | Al Recebimiento, y Entrada | del | Excellentissimo Señor | Marqves de Villena, Dvque | de Escalona, Virrey de esta Nueua España.»

En 4 hojas.—(Bib. Ág.)

240.—«Mexicus animata: Oratio panegyrica in Academia Mexicana prolata coram Excmo. Dom. Marchione de Villena, Nov. Hisp. Pro Rege,» por Juan de los Ríos Zavala, médico.

En 4.° «Mexici apud Ioann Ruiz.»—(Beristáin.)

241.—«Parecer jurídico legal sobre el Mayorazgo de Vargas,» por Nicolás Escobar.

Fol. Imp. en México, 1640.—(Beristáin.)

242.—«Explicacion de las Silabas sobre el Lib. V. de Lebrija *(sic),*» por el P. Tomás González.

En 8.° Imp. en México por Ruíz, 1640, reimpreso varias veces.—(Beristáin.)

243.—«Glorias del Patriarca Sto. Domingo de Guzman,» por Fr. Juan Noval, O. P.»

En 4.° Imp. en México por Robledo, 1640.—(Beristáin.)

244.—«El Primipilario, su origen, significacion, ocupacion y privilegios,» por D. Francisco Samaniego.

En 4.° Imp. en México, 1640.—(Beristáin.)

245.—«Panegírico del Marqués de Villena, Virrey de la N. E. en versos exàmetros latinos,» por el P. Esteban Aguilar.

En 4.° Imp. en México, 1640.—(Beristáin.)

246.—«Viage del Marqués de Villena por Mar y Tierra á México, en verso castellano,» por el P. Matías Bocanegra.
En 4.° Imp. allí, 1640.—(Beristáin.)
Ignoro si es diverso del indicado en el núm. 234.

247.—«Alegacion por la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores contra las pretensiones del ex Visitador Fr. Juan Valdespino.» Fol., Imp. en México, 1640. Su autor, Francisco López Solís.—(Beristáin.)

248.—«Vitoria | grandiosa | que D. Antonio de | Oqvendo tuvo en la canal de Inglaterra.» Imp. por Pedro Quiñones. En fol. menor.—(Bib. Icaz.)

249.—«Breve | relacion | de la milagrosa, y | celestial imagen de Santo | Domingo... en la villa de Soriano.» Imp. por Juan Ruíz. En fol. menor.—(Bib. Icaz.)[1]

1641

250.—«Descripcion en Octavas Reales de las fiestas de Toros, Cañas, y Alcancias, con que obsequió Mexico a su Virrey el Marqués de Villena. Mexico, 1641.»
En 4.° Su autora, D.ª María Estrada Medinilla.—(Beristáin.)

251.—«Alegacion por la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, contra los herederos del Obispo D. Gutierre Bernardo de Quiros.»

1 Parece por el opúsculo «Emblema....» que la imprenta se introdujo en Puebla este año de 1640. Al fin pondré las obras que en dicha ciudad se editaron en el siglo XVII.

Imp. en 1641. Fol. Su autor, D. Francisco López Solís.—(Beristáin.)

252.—«Solutæ | orationis | Fragmenta.

«Con licencia del Excel· | len^mo Señor Marqués de Cerraluo, | Virrey de Nueua España, fecha en | 11 de Agosto de 1632.

«Con aprobacion dada del Padre | Guillermo de los Rios de la Compañia de IESUS».

Escudo del Nombre de Jesús.

«En Mexico, | En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon. | Año de 1641. Por Pedro de Quiñones.»

En 8.° Texto, 52 ff.; al fin: «Cum licentia, partim per Didacum Gutierrez | Apud Viduam, Bernardi Calderón.»

Fué un opúsculo escrito para los estudiantes de latín. Contiene Cartas breves de Cicerón, las Fábulas de Esopo. Del mismo Cicerón algunos fragmentos del libro de oficios; la Defensa de Marco Marcelo, la filípica nona contra M. Antonio. De los diálogos del jesuíta Santiago Pontano. La oración de Cicerón contra Catilina, y concluye con un catálogo de algunas voces difíciles, por el jesuíta Tomás González.—(Bib. Icaz.)

253.—«Bando del Marques de Villena.» En doble folio.—(Bib. Icaz.)

254.—«Sumario de lo sucedido en la Europa el año de 1640 hasta Abril de 1641.» En fol. menor.—(Bib. Icaz.)

255.—«Thesavrvs | poetarvm | in gratiam ivventv- | tis Pdetites studiosæ defossus.

«A P. Petro de Salas, | Societatis Iesv.

«Liber *(sello de la Compañía)* Prim.

«Ecce Helioconis opes Thesaurus claudit; an ipse es | Diutis artis inops? Hunc eme, diues eris.

«Huc accesserunt aliqua aliorum auctorum opera.

«Mexici, | Apud, Franciscum Robledo. | Anno 1641.»
En 8.° 3 ff. prelim. Licencia y ad Lectorem Liber Primus; texto, ff. 1 á 107.

«Thesavrvs | Poetarum. | Liber | secvndvs. | Elegantes ex clas- | sicis, et illustrioribus Poetis formu | læ componendo carmini, et Poetices can | didatis pueris vtilissimæ.»
Sello de la Compañía.
«Cvm licentia. | Mexici, Apud Franciscum Robledo | Anno 1641.»

En 8.° A la vuelta un mal grabado de la Purísima.
Texto, pág. 1 á 322. Sigue el índice 12 ff., incompleto.
Es como un diccionario castellano con un significado de 718 voces en latín de los poetas.--(Bib. del Dr. León.)

256.—«Epigrammata | aliqua, quæ ad facilio- | rem Epigrammatis cōponendi vsum | adolescentib. Poeticæ facultatis can- | didatis, perbreui hoc florum fasci- | culo ex amœnissimo Parnasi Vi- | ridario accuratè decerpto | proponuntur. Per P. Thomam Gonzalez So- | cietatis Iesu olim in Mexicana ipsius Societatis | Academia Eloquentiæ Professorem. In gra | tiam studiosæ Iuuentutis inter texto, concinnatoque.»
Un grabado de una jarra con flores, arriba, en el centro, IHS.
«Cvm | Licentia | Mexici. Ex Officina Viduæ Bernardi Calderon | Per Petrum de Quiñones.»
5 fojas con Epigramas; en la pág. 7 Epitaphia.

257.—«Régla, | y constitvciones, qve | han de gvardar. | las religiosas, de los | conventos de Nvestra Señora | de la Concepcion, y la Santissima Trinidad, | de la Ciudad de los Angeles.»
Grabado en madera, de la Virgen: en sus lados tiene el sol, un pino, una fuente, una puerta, una estrella, un árbol, un espejo, un pozo; á sus pies la luna y bajo de ella un animal. En 8.° --M.DC.XXXXI.

Siguen cuatro fojas y media con una carta á las monjas, del Sr. Palafox, con la numeración del 2 al 6, en la 7.ª dice:

«Regla | confirmada | por la Santidad del Papa | Ivlio segundo | que han de guardar las Religiosas del Con- | uento de la Purissima Concepcion de nues | tra Señora, y de la Santissima Trinidad, de la Puebla de los Angeles, y los demas que | se fundaren del mismo instituto.

«Con las Ordenanças, y Constituciones, que | en su execucion, y declaracion han hecho, | los Illustrissimos, y Reuerendissimos | Señores Obispos de la Puebla | de los Angeles.

«Mandadas guardar, y reduzir á buena, y | clara disposicion, | Por el Illustrisᵐᵒ y Reuerendisᵐᵒ Señor | Don IVAN DE PALAFOX Y MENDOZA | Obispo de la Puebla de los Angeles, del | Consejo de su Majestad, en el Real de | las Indias, y Visitador General de la | Nueua España.

«Con Tabla de los Capitulos, y Materias.»

A la vuelta comienzan las reglas, acaban á la vuelta de foja 12, y en la 13 las Ordenanzas y Constituciones: terminan en la 47; á la vuelta la Tabla en una hoja más.—(Bib. Troncoso.)

258.—«Apologia | en que se | defiende, y prveba | la Virginidad de los tres Santos Pro- | phetas Elias, Eliseo, i Daniel, con la | corriente opinion, i authoridad de los | Santos Padres de la Iglesia, i de los | mas graves Doctores, que han floreci- | do en ella por todos los siglos passa- | dos hasta el presente | Compvesta por vn religioso | Descalço de N. Señora del Carmen.»

Grabado el escudo de la orden; por fuera: «*Año, 1641.*»

«Con licencia. | § En Mexico, *Por Francisco Robledo,* en la calle de San | Francisco.»

En fol. La primera foja contiene la aprobación del Dr. D. Agustín de Barrientos, Canónigo, Diciembre 8 de 1640; á la vuelta la licencia del Ordinario, Dr. D. Diego de Guevara y

Estrada, Chantre, Provisor y Vicario General, Enero 2 de 1641. El texto, desde la foj. 1 y acaba al principio de la 36; en 112 párrafos.—(Bib. Ág.)

***

El autor fué el P. Fr. Juan de los Reyes, natural del Reino de Navarra. Habiendo abrazado el instituto carmelita hizo su profesión en el Convento de Valladolid. Por muchos años fué Lector en Castilla la Vieja, y Prelado de varias casas. Vino á Nueva España con el cargo de Visitador de la Provincia de S. Alberto, y siéndolo aún fué nombrado Provincial de ella, cuyo oficio desempeñó desde el Capítulo celebrado en 14 de Mayo de 1639 hasta el siguiente que se tuvo en 10 del mismo mes de 1642. Contaba 70 años de edad y 50 de religioso á su muerte acaecida en esta ciudad de México en 1655. («Crónica general,» tomo III, pág. 23.)

La obra que se publicó en 1641, antes mencionada, dice Beristáin que estaba escrita en latín.

Dió motivo á esto la temeridad del P. jesuíta Juan de S. Miguel, pues predicó en la iglesia del convento antiguo de religiosas carmelitas descalzas de esta capital, atreviéndose á decir que S. Elías fué casado[1] y tuvo muchos hijos, cuya proposición fué delatada luego al Tribunal de la Fe, y se le obligó á retractarse después en el mismo púlpito.

Ciertamente no vieron esta apología nuestros bibliófilos Eguiara y Beristáin, ni los carmelitas Fr. Marcial de S. Juan Bautista y Fr. Cosme de Villiers a Sancto Stephano, y parece que tomaron sus noticias de D. Nicolás Antonio y de la Crónica del Carmen.

Estas noticias el Sr. Ágreda me las comunicó sin envidia.

---

1 Eguiara añade que de una mujer.

1642

259.—«Breve | Relacion | de las solemnissimas exeqvias, | que en la Santa Iglesia Metropolitana de el Ar- | çobispado de Mexico se hizieron, en la | translacion, y entierro | del venerable cverpo | de el Illustrissimo Señor | D. Feliciano de Vega, Obispo | de la Paz, y Popayan, y Arçobispo de Mexico, &c. | Dispvsola por mandado, orden Del Illustrissimo, y Exmo | Señor D. Ivan de Palafox, y | Mendoza, de el Consejo de sv | Magestad, Obispo de la Puebla de los Angeles, y | electo Arçobispo de Mexico, Visitador General, y Virrey, | Gouernador, y Capitan General de aquesta Nueua España & | Y dedicada | al Señor D. Ivan | Solorzano, Pereyra, Cavallero | de la Orden de Santiago, y de los Consejos de su Magestad, | en el Real, y de las Indias &c. | El Doctor Alonso Fernandez, | Ossorio, Cathedratico, que ha sido de Philosophia, y ahora | de Prima de Medicina en propiedad, y Medico de Camara | de su Excellencia.»

En 4.° A la vuelta, blasón del Sr. Palafox, aprobación, dedicatoria. Texto, ff. 5 á 18. Termina: «Con licencia. | § En Mexico, Por Iuan Ruiz Año de | 1642.»

Curioso opúsculo, donde se refiere que el Sr. Vega, durante los 22 meses que estuvo sepultado en Tixtla, su cadáver no se descompuso. Lo trajeron por Cuernavaca, estuvo en Churubusco, allí le cambiaron las vestiduras que tenía; desde la iglesia de las monjas de S. Jerónimo se formó el cortejo fúnebre á la Catedral: el Ilmo. Sr. Palafox ofició la Misa, é hizo la oración fúnebre el Canónigo D. Pedro Solís.

ARTE MEXICANO.

POR EL PADRE Fr. DIEGO DE GALDO GVZMAN, RELIgioso, y Predicador del Orden de N.P.S. Augustin, Cathedratico Propietario de las Lenguas Mexicana, y Otomi, en la Real Vniuersidad de Mexico.

DIRIGIDO A N REVERENDmo P. M. Fr. Francisco de Mendoça, Prouincial de el Orden de N.P.S. Augustin, en esta Prouincia del Santissimo Nombre de IESVS desta Nueua España.

CON PRIVILEGIO.

En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderó, en la calle de S. Augustin, Año 1642

260.—«Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, Arzobispo de Mégico,» por D. Pedro Solís, Canónigo de la Metropolitana de México.

En 4.° Imp. allí por Juan Ruíz.—(Beristáin.)

261.—«Oratio | fvnebris, | panægyricumve panaretos | ad posthvmam Parentationem | Illustriss. D.D. Feliciani | de Vega Archiepiscopi Mexicani &c. | Habitvm | Coram Illustriss. &. Exmo | D.D. Ioanne de Palafox, | et Mendoza. | Angelorvm popvli espiscopo, | Generali totius Regni Consiliario, Prorege, Gubernatore, | Duceque Generali, &c | § In Metropolitana Ecclesia | tertio Idus Octobris. Annò Domini 1642 | § Per Doctorem | Ilephonsvm Fernandez, | Ossorio, olim Philosophiæ, nunc verò Primariæ proprietariæ | Medicinæ Cathedræ Professorem, eiusdemq. Illustriss. | et Excellentiso. D.D. a salute.»

En 4.° A la vuelta, blasón episcopal, quizá el del Sr. Vega.

Texto, ff. 1 á 13; á la vuelta: «Cvm licentia | Mexici | Ex Typographia | Ioannis Ruyz Anno 1642.»

262.—«Arte | Mexicano | Por el Padre Fr. Diego | de Galdo Gvzman, Reli- | gioso, y Predicador del Orden de N. P. S. Augustin, Cathedratico Pro | pietario de las lenguas Mexica- | na, y Otomi, en la Real Vniuer | sidad de Mexico.

«Dirigido a N. Reverendmo | P. M. Fr. Francisco de Mendoça, Prouincial de | el Orden de N. P. S. Augustin, en esta Prouin- | cia del Santissimo Nombre de IESVS | desta Nueua España.

«Con Privilegio. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderō, | en la calle de S. Augustin, Año 1642.»

En 8.° Las 7 ff. prel. tienen: en la 1.ª, Licencia del Virrey Marqués de Villena, Enero 12 de 1641; en la 2.ª, Parecer de Fr. Jerónimo de Majuelo, O. F., Diciembre 17 de 1640, acaba á la vuelta y sigue la Aprobación de Fr. Juan Rubio, Defini-

dor, O. A. En Tlayacapa, Octubre 20 de 1640; en la 3.ª, Licencia del Ordinario, Febrero 6 de 1641; en la 4.ª, la aprobación del Cura Lic. Luis Fonte de Mesa; á la vuelta, erratas; en la 5.ª y 6.ª, Prólogo; en la 7.ª, Advertencia.

El texto ocupa desde la foj. 1 á la 206, á la vuelta la Tabla ocupa una foja y media.

El autor fué hijo de Alonso Galdo Guzmán, y de Luisa Pacheco su legítima mujer, vecinos de esta ciudad de México; profesó el 18 de Febrero de 1600. El 15 de Mayo de 1640 tomó posesión de la cátedra de mexicano en la Universidad.

263.—Anteportada: Blasón del Conde de Salvatierra. A la vuelta el de la ciudad de México. «Theatro | Gerar- | chico de la lvz. | Pyra Christiana polytica | del Govierno | qve la mvy leal, mvy illvstre | Imperial Ciudad de Mexico erigiò en la Real | Portada que dedicò | al Excellmo Señor | D. Garcia Sarmiento de Soto- | mayor, y Lvna Conde de Salvatierra | Marques de Sobroso, Señor de las Villas de las Hachas, | de la Franquera, y tierra de San Martin, Gentilhombre de la | Camara de su Magestad, Cauallero de la Orden de | Santiago, Comendador de la Villa de los | Santos de Maimona. &c. | En sv feliz venida | por Virrey Gobernador, y Capitan | General de esta nueva España.

«§ Por el P. Mathias de Bocanegra de la Compañia de IESVS.»

Sigue en la misma foja el texto, acaba á la vuelta de la 18. Al fin: «Impresso con licencia en Mexico. | En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año 1642.»—(Bib. Icaz.)

264.—«Simulachro symbolico, | y alegorica Idea, de el Principe | Belerophonte, | Que en la montea sumptuosa de vn Arco Triumphal, consagra reve- | rente, y ofrece amorosa, la siempre Augusta Imperial Iglesia | Metropolitana de Mexico, | Al Exmo. Señor D. Balthazar de Svñiga Gvzman | Sotomayor, y Sarmiento, Marquès de Balero, y Aya- | monte, Gentil Hombre de la Camara de el Rey, y el Principe, nues- | tros Señores, de su Consejo en el Real de las Indias, Virrey, Go-

ver- | nador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente | de esta Real Audiencia, &c. | Dispuesto por dos Ingenios de esta Corte.

En 4.° Sigue inmediatamente el texto en verso y ocupa todo 4 fojas. Al fin: «*Lavs Deo*», sin año ni imprenta.

El mencionado Virrey entró á la ciudad de México el 23 de Noviembre de 1642, según el P. Cabo en sus «Tres Siglos.» De suerte que la impresión se puede aseverar que siendo tan corta bien pudo hacerse en dicho año.

265.—«Espeio | de principes | catholicos, | y governadores politicos, | erigiole en arco triumphal la santa Iglesia | Metropolitana de Mexico. | A la entrada del Excellen- | tissimo S. D. Garcia Sarmiento, y Luna, Conde de | Salvatierra, Marquez de Sobroço, Virrey, Gover- | nador, y Capitan general de la Nueva España: | En el qual se vèn copiadas sus virtudes, he- | roycos hechos, y prudencial | Govierno. | Por el Padre Alonso de Medina, de la Compañia de Iesus.»

Grabado con el blasón de la Catedral.

«Con licencia, | En Mexico, Por Francisco Robledo, Impressor del | Secreto del S. Oficio, Año de 1642.»

En 4.° Doce fojas sin numeración.—(Bib. Icaz.)

266.—«Novendialia manium nobilissima Elena de la Vega Samaniego. Edit. Mexici 1642. El autor, D. Francisco Samaniego.»—(Beristáin.)

267.—«Varon | de Desseos, | en qve se Declaran las | Tres Vias de la vida | Espiritual, | Purgativa, Illuminativa, Vnitiua. | Dedicado | á la Reyna Nvestra | Señora | y | ofrecido al aprovechamiento | eſpiritual de las Almas deuotas. | Por | el Illvstrissimo, y Reveren | diſsimo Señor Don Iuan de Palafox, y Mendoça, Obiſpo de | la Puebla de los Angeles. | En Mexico, | Por Francisco Robledo Impressor del Secreto del Santo Oficio. | Año de 1642.»

En 4.° Portada; las licencias están á la vuelta fechadas el 29 de Noviembre de 1641 y 22 de Enero de 1642; más una anteportada con esta leyenda: «Varon de desseos; á la vuelta unas sentencias, más 5 ff. prel. s. n., 12 ff. s. n. para los aforismos espirituales, 15 ff. s. n. de la Dedicatoria á la Reina, otra fj. s. n. «Al lector,» 5 ff. s. n. con una «Breve exhortacion á la vida espiritual,» ff. núm. 1 á 97; siguen 9 ff. s. n. para otros aforismos espirituales de la 2.ª Parte y comienza nueva numeración 1 á 90; 9 ff. s. n. para nuevos aforismos de la 3.ª Parte y otra numeración 1 á 113. Al fin la acostumbrada protesta. Beristáin no menciona esta edición.—(Big. Ág.)

268.—«Manval | de los santos | sacramentos. | conforme al Ritval | de Pavlo Qvinto | Formado | Por mandado del | Rev^mo Illvstriss^mo y Excell^mo | Señor D. Iuan de Palafox, y Mendoça, Obispo | de la Puebla de los Angeles, Electo Arçobispo de Mexico, | Gouernador de su Arçobispado, del Consejo de su Mages | tad en el Real de las Indias, Capellan, y Limosnero mayor | de la Serenissima Emperatriz de Alemania, Virrey, Gouer- | nador, y Capitan General de la Nueua España, Presidente | de su Real Chancilleria, y Visitador General | deste Reyno &c. | Por | el Doctor Andres Saenz de la | Peña, Cura Beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala, | por su Majestad. «Con privilegio. | En Mexico *por Francisco Robledo,* Impresor del Secreto del | Santo Officio. Año de 1640.»

— ——

En 4.° Antes de la portada un escudo grabado: armas del P. Palafox; al pie: «Manval | de los Santos Sacramentos.» A la vuelta de la portada, suma de las licencias del Sr. Palafox como Virrey y como Arzobispo electo, y del Dr. D. Lope Altamirano como Comisario de la Cruzada. Las 6 fojas prelim.: 1.ª, Aprobación del Dr. D. Jacinto de la Serna, Cura del Sagrario, Agosto 8 de 1642; á la vuelta la del Br. Iuan Martínez Gallardo, Cura de Ayutla, Agosto 23; en la 2.ª y 3.ª, índice; en la 4.ª, Edicto del P. Palafox al Clero, Septiembre 12, acaba en la 6.ª Texto, ff. 1 á 194.—(Bib. Ág.)

Reimpreso en México, 1671; por 3.ª vez en Puebla, 1691 y 171.., por Miguel Ortega y Bonilla.

269.—«Informe zeloso discvrsivo que en servicio de ambas Magestades (divina y humana) para manifestacion de la verdad, se opone á todo rebozo, que pretende simularla; en orden á que se impida la justicia, en su operacion; dexando de dar, lo que es suyo, á cada uno.

«Con Licencia (en Mexico) Año 1642.» En 4.° cartel, por Fr. Luis Orduña, Provincial de los dominicos.» Asi el P. Fischer. Beristáin le da este título: «Informe dircursivo contra la carta pastoral del señor Obispo de la Puebla, sobre la entrega de las doctrinas y curatos de los regulares á los clerigos,» y añade que este escrito fué impugnado por el Dr. Belvis. Quizá serían dos informes: el que acabo de citar de Beristáin, es de 1641. Como no he visto ninguno de los dos, me inclino á juzgar que más bien es uno, puesto que dicho Beristáin cambiaba las portadas, y lá de este opúsculo es tan explícita, que seguramente la copió literalmente el P. Fischer; así lo indica.

270.—«Apologia de la Carta Pastoral del Sr. Obispo de la Puebla *(Palafox)* á los Curas Beneficiados de Tlaxcala, Tepeaca, Huejocingo y Cholula,» por Antonio Belvis.

En 4.° Imp. en México, 1642.—(Beristáin.)

271.—«Relacion de Todo lo Sv- | cedido en estas Provincias de la Nveva | España, desde la formacion de la Armada Real de Barlovento, despacho | de la Flota, y sucesso della, hasta la salida deste primer aviso del año de | 1642.»

Fol. 2 ff. s. n.—(P. Fischer.)

272.—«Memorial jurídico por el adelantado D. Garcia Legaspi contra los agustinos de Mexico.»

1643

273.—«Chronica | de la Orden | de N. Seraphico | P. S. Francisco, Prouincia de S. | Pedro y S. Pablo de Mechoacan | en la Nueua España | Compuesta por el P. Lector | de Theologia Fr. Alonso de | la Rea, de la misma | Prouincia. | Dedicada á N. P. Fr. Christoual | Vaz, Ministro Prouincial della | Año 1639. | Con privilegio. | En Mexico, por la viuda de Ber | nardo Calderon, año 1643.»

Esta portada está en un mal grabado: en la parte superior una fachada de iglesia con dos torres, abajo de la puerta está el escudo de los franciscos, los brazos en cruz, al lado izquierdo de ésta se lee en los capiteles: «Dni. SS. Cardines terre,» y á la derecha: «et posuit super eos orbē.» En el centro la portada, á los lados dos columnas, entre ellas S. Pedro, y al lado derecho S. Pablo. Abajo de S. Pedro dice: «Super hanc Petrā Edificabo E. M,» y por el de S. Pablo, «Vas electionis Mihi S. Paule. Más abajo una figura que quiere representar, según lo que se ve por el rótulo: «Fr. Martin, de IHS.» En el centro la Purísima, y á la derecha del mismo, «Fr. Iacobo Dasian.»

En 4.° Las 7 ff. prelims. tienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey, Conde de Salvatierra, Febrero 6 de 1643; en la 2.ª, la del Comisario Fr. Juan de Prado en Querétaro, Diciembre 10 de 1639; en la 3.ª la Censura de Fr. Alonso Bravo de Lagunas, Enero 10 de 1640; en la 4.ª y 5.ª, la dedicatoria; en la 6.ª y 7.ª, «Al lector.» Sigue el texto de la foja 1 á la 166, á la vuelta un grabado de las armas de la orden; cinco hojas de la Tabla hasta la vuelta de foj. 171; en la siguiente: «En Mexico, | En la Imprenta de la viuda de Bernardo Calde- | ron, en la calle de San Agustin. | Año de 1643.»—(Bib. Ág.)

CHRONICA
DE LA ORDEN
DE N. SERAPHICO
P. S. Francisco, Prouincia de S. Pedro, y S. Pablo de Mechoacan en la Nueua España.

Compuesta por el P. Lector de Theologia Fr. Alonso de la Rea, de la misma Prouincia.

Dedicada á N. P. Fr. Christoual Vaz, Ministro Prouincial della.

Año 1639.

CON PRIVILEGIO.

En Mexico, por la viuda de Bernardo Calderon, año 1643.

***

El autor nació en Querétaro, hijo natural de Tomás Angulo y de Francisca la Rea, tomó el hábito en Noviembre de 1624 en el Convento de Valladolid (hoy Morelia) de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán; fué Lector de Filosofía y de Teología. Obtuvo varias prelacías; fué Definidor; cuando se estableció que en el oficio de Provincial se alternasen los mexicanos con los españoles, fué electo en el Capítulo celebrado en 1649 en el Convento de Tzintzúntzan, siendo el primer criollo que desempeñó allí este cargo. En 1637 había sido escogido entre todos los Religiosos de su Provincia para cronista de ella. En 1646 se imprimió el panegírico de Santa Clara, que pronunció en Querétaro.

El el folletín de «La Voz de México» se hizo, en 1882, 2.ª edición en 4.° con 471 págs. de texto y tres apéndices.

274.—«Al Ex.mo Señor | Don Garcia | Sarmiento de | Sotomayor y | Lvna | Conde de Salbatierra.... Virrey, Lugar | theniente, Gobernador, y Capitan General desta Nueva | España, y Presidente de la Audiencia y Chancilleria | Real que en ella reside, &c.

«El Licenciado Don Lvis Berrio de | Montalbo, Alcalde del Crimen en la dicha Real Audiencia, Córte | y Chancilleria de Mexico, su Accesor Auditor General de | la Guerra, y Iuez Administrador de las Minas | deste Reyno.

«En informe del nvevo | beneficio qve se ha dado a los metales | ordinarios de plata por azogue, y philosophia natural a q̄ reduce el metho | do y arte de la mineria, para escusar a todos la perdida, y consumido de azo | gue y a los artimoniosos, con las causas de que procede, que hasta oy no | se han alcançado, de que resultará mayor ley de plata, y ahorro de | costa; y poderse dar fundicion a los metales secos sin | perderse liga de plomo, ni el consumido ordi | nario de la greta, o almartaga.»

«En Mexico. ¦ En la Imprenta del Secreto del Santo Officio, Año de 1643. Por Francisco Robledo.»

Fol. 50 ff, sin 4 de principio y 1 de índice al fin.

20 Capítulos. Real nombramiento al autor.—(Bib. Española de libros raros, por Gallardo, Madrid, 1866, tomo II, pág. 84 y siguientes.)

275.—«Honras funebres en memoria de la reina Isabel, en latin, por Osorio, celebradas por la Inquisicion de Mexico.»—(Fischer.)

276.—«Ordenanzas sinodales para el gobierno del obispado de Michoacan. Impresas y mandadas observar en 1643.»—(Beristáin.)

En 1776 se hizo 2.ª edición.

277.—«De la | Devocion | y | Patrocinio | de San Migvel, Principe de los | Angeles. | Antigvo tvtelar de los Godos, | y Protector de España. | En que se proponen sus grandes Excelencias y Titulos que ay para | implorar su Patrocinio | Por el P. Ivan Eusebio Nieremberg, | de la Compañia de IESVS. | A la S. C. R. Magestad del Rey | Nvestro Señor.»

Un pequeño grabado con las armas reales.

«§ Con licencia, | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon[1] en la calle de san Agustin.»

En 4.º A la vuelta de la portada: Suma de las licencias y Tasa dadas en Madrid en 1643. Las 10 ff. prel. tienen en la 1.ª la

---

1 Dicha viuda de Calderón comenzó á publicar desde 1640 á 1670; como una de las censuras tiene la fecha de 1642, este opúsculo parece debe colocarse en este año de 1643, pues es probable que al año de censurado viniese ya á Nueva España para que se procediera á la impresión Además: en el catálogo de libros vendidos en París, 1869, que fueron del P. Fischer, n. 1243, se le asigna el dicho año de 1643.)

Censura y Aprobación; la 2.ª, 3.ª y 4.ª, Dedicatoria; la 5.ª, 6.ª y 7.ª «Razon deste libro á los Reynos de España.» la 8.ª «Carta del Consejo de su Magestad, á todas las ciudades destos Reynos» la 9.ª y 10, tabla.

El Texto comienza en la pág. 1 y acaba en la 272.—(Bib. Ág.)

1644

278.—«Sermones | del Padre M. F. | Augustin de Cardenas, de la | Orden de San Augustin. | Dirigidos. | Al Excellentissimo Señor Don Garcia Sarmiento, y Sotomayor, | Conde de Saluatierra, Marques de Sobroço, Virrey, Governador, | y Capitan General de la Nueva España.»

Blasón del virrey.

«Con licencia, En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin.»

En 4.° ff. prel. Dedicatoria y Aprobación fechada en 10 de Septiembre de 1644, por donde se viene á saber que en ese año se imprimiría.

Texto, ff. 1 á 9, Sermón de San Agustín; del 10 al 15, de la Domínica 3.ª de Cuaresma, en que el Tribunal del Santo Oficio publicó un Edicto general.

279.—«Panegirico de la Santa Cruz, por D. Luis Tellez Solano, imp. en México 1644 en la Imprenta de Juan Ruiz. En 4.°» —(Beristáin.)

280.—«Panegirico de S. Francisco de Asis, por Fr. Bartolomé Letona, imp. en México 1644 en la Imprenta de Francisco Robledo. En 4.°»—(Beristáin.)

281.—«Arte | y Vocabvlario | en lengva Mame. | Dirigido | A nuestro Reuerendissimo Padre Maestro F. Marcos | Salmeron, Calificador del Supremo Consejo de la In- | quisicion, General de todo el Orden de N. Señora de | la Merced, señor de la Varonia de Algar.»

Sigue un mal grabado en madera representando á S. Pedro Nolasco.

«Con licencia en Mexico. | Por Francisco Robledo, Impressor del Secreto del S. Oficio. 1644.»

En 4.° Las 2 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, Suma de las licencias del Virrey; Ordinario del Vicario general Fr. Diego Velasco, y aprobaciones de los PP. Fr. Juán de Valdés, Fr. Marcos de Funes y Fr. Cristóval de Mazariegos; á la vuelta un Soneto al autor por Sebastián Remírez. En la 2.ª, la dedicatoria, Octubre 10 de 1643, del autor Fr. Diego de Reynoso. Sigue el Arte desde ff. 1 á 36; el Vocabulario de ff. 37 á 87.—(Bib. Icaz.)

282.—«Alegacion por el Capitan D. Francisco Nicolás. Imp. en Mexico 1644. Fol. Su autor Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

283.—«Cartas al Br. D. Miguel Sanchez sobre la historia Guadalupana. Imp. Mexico 1644 en 4.° Su autor D. Francisco Siles.»—(Beristáin.)

En estos últimos tiempos que tanto se ha escrito acerca de la Aparición ó no de la Sma. Virgen en el Tepeyac, sólo el Dr. de la Rosa ha hecho mención de estas Cartas, en la pág. 158 de su Disertación latina en pro. Congeturo que se han perdido.

1645

284.—«Alegacion por la justicia de Diego Ortiz Sepulveda, Alferez Real de Oaxaca, sobre preferencia con el alguacil mayor Diego Zepeda Alavés. Imp. Mexico, 1645. fol. Su autor, Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

285.—« De | La irregularidad de ilegitimitad. | Sobre | que siendo occvlta pueden dispensarla | Los Señores Obispos, conforme al Santo Concilio | de Trento. y el illvstrissimo Señor Don Ivan de Mañozca Arçobispo de Mexico, y demas | Obispos de las Indias, por indultos | Apostolicos de los PP. Pio V | y Gregorio XIII. Mexico 1645.» Por D. Francisco de Samaniego.

En 4.° Portada; 52 ff. n.—(Fischer.)

286.—«Panegyrico | a la Paciencia, | donde se livaron las flores | estudiosamente escogidas para la vida espi- | ritual, en la erudicion de las Diuinas | letras, Santos Padres, y | Interpretes.

«Lo escrivia Don Lvis de Sandoval Zapata. | y lo dedico | al Señor D. Pedro Barrientos Lomelin | Thesorero de la Santa Iglesia Metropolitana, Consultor, y Ordi- | nario del Santo Officio de la Inquisicion, Iuez Prouisor, y | Vicario general de este Arzobispado, del Consejo de | su Magestad, Comissario General, Subdelegado | de la Santa Cruzada, &c.»

Año de (viñeta de una jarra con flores, encima el IHS) 1645.

«Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, y á su costa. | Vendense en su casa en la calle de San Agustin.»

En 4.° Prel. 3 ff., Advertimiento, Aprobación, Licencia, Epigrama latina de Luis Becerra Tanco al autor, Dedicatoria. Texto, 14 ff.

287.—«Sermon | de | N. P. S. Francisco | Predicado el Domingo in- | fraoctavo de sv festivi- | dad Año 1645 en su Conuento de Mexico | En la Fiesta solemne que le hizo el Illustrissi | mo Tribunal del Consulado, y Vniuersi | dad de Mercaderes de la Nueua | España.

«Por el P. Fr. Bartolomé de Letona, Consultor, Calificador del | Santo Oficio, y Lector de Teologia del mesmo conuento.

«Ponense en suma las acciones principales del Santo con estilo | apacible, y seguido conforme a las de Christo Señor nuestro.

« ✠ | Imprimese a devocion de | Diego de Sarralde, Vezino de Mexico. natu | ral de Nanclares de Gamboa en la nobilis- | sima Prouincia de Alaba.

«Con licēcia en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderō ē | la Calle de S. Agustin Impresso por Antonio Calderō su hijo.»

En 4.º Texto, 10 ff. Antes la Dedicatoria; no tiene licencias, &c. Concluye con el *Lavs Deo.*

288.—«Sermon | de N. M. S. Clara | virgen, y matriarca, | insigne de invmerables | virginis esposas de | Dios. | Predicado | en sv gravissimo monasterio de | Mexico, estando descubierto el Santi | ssimo Sacramento | Dedicado | al mvy ilvstre, y reverendissimo | Señor Doctor | D. Antonio de Gauida, y Arano &c. Del Con- | sejo del Rey Nuestro Señor, Fiscal del Santo Officio de la In- | quisicion de la Nueua España, y Dignissimo Rector de la | Real Vniuersidad, y Escuelas de Mexico. | Por Fr. Bartolome de Letona, | Consultor, Calificador de la mesma S. Inquisiciō, y Lector | de Teologia del Conuento de Nuestro Padre San | Francisco de la mesma Ciudad.

«Con licencia, en Mexico por | Erancisco (sic) Robledo.

En 4.° A la vuelta, un blasón. Dedicatoria. Texto, ff. 3 á 13, en la siguiente constan las aprobaciones dadas en 30 de Septiembre y 24 de Noviembre de 1645. Conjeturo que se imprimiría en el mes de Diciembre, y por eso le asigno el mismo año.

289.--«Sermon | predicado | en la sumptuosa festiuidad, | qve a sv glorioso Padre San | Francisco hizo sv sagrada orden | Tercera en su insigne Conuento de Mexico. | ✠ | Predicolo el Doctor Don Francisco | Vazquez de la Peña, Racionero de la Santa Iglesia Metro- | politana de dicha Ciudad. | Dedicado | al Excellentiss.° Señor | Don Garcia | Sarmiento de Soto Mayor, | Conde de Salbatierra, Marques de Sobroso, Gentil- | hombre de la Camara de Su Magestad, Comendador de la | Villa de los Santos de Maymona, de la Orden de Santiago, | Virrey Lugartheniente del Rey nuestro Señor, y Capitan | General de la Nueua España, y Presidente de | la Real Audiencia de ella.

«§ A pedimento de Don Ivliam | de Cesar, Ministro Hermano mayor de la dicha orden.

«§ Con licencia de los Supperiores. Impresso en Mexico. | En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1645.»

En 4.° Licencias y Dedicatoria en las 2 ff. primeras; sigue el Texto, á 22; termina el autor con su sujeción á la Iglesia.

290.--«Festiva | aclamacion | al | patrocinio sacro | del seraphin supremo, | patrocinador benigno, principe | de las Hierarchias, Angel Custodio de la Iglesia | San Migvel. | En el dia de su apparicion milagrosa à ocho de Mayo | Fiesta que le tenia consagrada (y ya hoy de guarda y con ayuno) *el Pastor Illustrissimo de esta Iglesia de Mechoacan.* | Hecha con la | mayor pompa, celebrada con el mayor festejo, que vido la | nobilissima Ciudad de VALLADOLID. | Predicola | El P. Presentado Fr. Iuan | de Valverde Commendador de este Convento del Orden de Nuestra Señora de la Merced | Redemp-

cion de Cautivos. | En tiempo que se avia pvblicado | el Iubileo Plenissimo, concedido à la Christiandad por nuestro muy Santo | Padre VRBANO VIII. de felice recordacion el Ano pasado | de 1641. en 18 de Março, y se publicò en Roma | à 20 del dicho mes.

«§ Con licencia. | En Mexico. Por Juan Ruyz. Año de 1645.»

En 4.° A la vuelta, Décimas al autor por Martín García Rondón. Sigue en las tres ff. licencia, aprobación, dedicatoria al Sr. Ramírez de Prado, Obispo de Michoacán.

Texto, ff. 1 á 21 en el ejemplar que poseo trunco.

291.—«Arte | de | la lengva | Mexicana | con la declaracion de los adverbios della.

«Al | Illustriss.° y Reuerendiss° | Señor D. Iuan de Mañozca Arçobispo de | Mexico, del Consejo de su Magestad, &c. | Por el Padre Horacio Carochi | Rector del Colegio de la Compañia de IESVS de San | Pedro, y San Pablo de Mexico.»

Grabado con el IHS de la Compañía, á la derecha *Año de* y á la izquierda, «1645.» Al pie del mismo, por un lado: «Impresso», y por el otro, «Con Licencia.»

«En MEXICO: Por Iuan Ruyz. Año de 1645.»

En 4.° Las 5 ff. siguientes tienen: En la 1.ª, Licencia del Virrey Conde de Salvatierra, á 3 Junio, 1645; á la vuelta la del Gobernador de la Arquidiócesis Dr. Pedro Barrientos, 18 Julio, 1645. En la 2.ª, la del Provincial de la Compañía, 29 Junio, 1645; á la vuelta y principio de la 3.ª, Parecer del Br. Bartolomé de Alba, 31 Mayo; sigue el del P. Baltasar González, ff. 2, á 1.° de Julio. En la 4.ª, Dedicatoria. En la 5.ª, Al Lector.

Comienza el texto desde la foja 1 á la 129; sigue Índice de Erratas; á la vuelta, Índice de los (5) libros, Capítulos (42). En la 132, Índice de las Reglas Generales de la sílaba y concluye á la vuelta.

(*)

ARTE DE LA LENGVA MEXICANA

CON LA DECLARACION DE LOS ADVERBIOS DELLA.

Al Illustrisſ.º y Reuerendisſ.º

Señor Don Iuan de Mañozca Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

POR EL PADRE HORACIO CAROCHI
Rector del Colegio de la Compañia de IESVS de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

Año de 1645.

IMPRESSO CON LICENCIA

En MEXICO: Por Iuan Ruyz. Año de 1645.

292.—«Semana | Santa, | Inivsticias | qve | intervinieron | en la mverte de | Christo Nvestro | Redemptor.»

A la vuelta: «Supra dorsum meum, fabrica | uerunt pecatores. Ps. 128.»

En la foja siguiente: «Semana | Santa | Inivsticias | qve intervinieron en la mverte de Christo | Nuestro Redemptor. | Al | Eminentissimo, y Reuerendissimo Señor, Don Baltasar de | Moscoso y Sandoual, Cardenal de la | Santa Iglesia Romana, Obispo de | Iaen, del Consejo de Estado | de su Magestad. | Por el Illvstrissimo, y Reverendissimo | Señor, Don Iuan de Palafox y Mendoça, Obispo de la | Puebla de los Angeles, y Visitador general de la | Nueva España, y del Consejo de su | Magestad.»

«Con licencia. En Mexico, por *Francisco Robledo,* Im- | pressor del Santo Oficio.»

A la vuelta: Suma de la licencia del Virrey, Noviembre 22 de 1642.

En 4.° Las 6 fojas prelim. contienen: en la 1.ª, Aprobación y licencia del Dr. D. Pedro Barrientos Lomelín, Provisor y Vicario General, Noviembre 26 de 1644; en la 2.ª, la de Fr. Francisco Naranjo, O. P.; á la vuelta, dedicatoria, acaba en la 3.ª, firmada en «Guamantla à 5 de Agosto de 1644,» á la vuelta, dedicatoria «á las almas de la Ciudad de los Angeles y su Obispado.» Acaba en la 6.ª «En la Puebla a 20. de Agosto de 1644. El Obispo de la Puebla de los Angeles.» (PARECE FALTAN OTRAS FOJAS) Comienza el texto en ff. 1 á 234; á la vuelta la Tabla, que ocupa dos fojas: es decir, á la vuelta de ff. 235, que por equivoco está 135.

293.—«Epitaphio | ſvnebre | a la mverte y | sepvltvra del Doctor | Don Francisco Vasqves de la | Peña, Predicador insigne deste Reyno, Razionero que fue | de la Santa Iglesia Cathedral de Mexico, que murió pro- | fesso de la Religion del Seraphico Padre san Fran- | cisco, y antes con el abito de la

Tercera | Orden. | Compvesto por Ivan Ortiz de | Torres, del abito exterior de ella.»

Grabado: calavera; tras ella dos canillas cruzadas.

«Con licencia | Del Excellentissimo Señor Conde de Saluatierra, Virrey | desta Nueua España. | Impresso en Mexico, por Francisco Robledo, | Año de 1645.»

En 4.° Fojas, 4: A la vuelta de la portada la aprobación del P. Juan de S. Miguel, 13 de Junio de 1645; en la 2.ª, Dedicatoria; en la 3.ª y 4.ª, unos versos.

294.— «Tvmvlo exeqvias y fvneral aparato a la felicissima memoria de la Ceſarea Reyna Nvestra Señora Doña Isabel de Borbon qve en el Imperial convento de religiosas de Iesvs Maria, en eſta nobilissima ciudad de Mexico con reconocimientos de obligado, y obligaciones de agradecido dedica a la Invicta, y catholica Mageſtad de Phelipe IIII Rey de las Eſpañas, grande Emperador de entreambas Indias deſcribe su pompa, pondera su celebridad el Bachiller Chiſtoual Negrete de Vera Villauicencio, presbytero.»

Grabado. | «Con licencia en Mexico por Iuan Ruiz año de 1645.»

En 4.° Portada, más 34 ff. n.

El sermón funeral fué predicado por el jesuíta Bartolomé Castaño; ocupa desde la foja 20 á la 34. Las anteriores al sermón se ocupan de la descripción del túmulo, y sobre todo, con la reproducción de las poesías que hicieron y colocaron en él. Fueron 27 poetas, y como, con rara excepción, no llegaron á perpetuar la memoria de su talento y su habilidad, me parece debido reproducir sus nombres:

Aguilera Lázaro, Oficial de la Tesorería de la R. Hacienda.

Alderete y Castro, Dr. D. Antonio.

Becerra Jerónimo.

Bonilla Bastida, Dr. Nicolás de, Alguacil de Corte.

Carrera, Dr. Cristóbal de la, Cura de Tepeaca.

Dorantes Carranza Agustín.

Fernández Osorio, Lic. Pedro.

González de Andía N., Caballero de Santiago, Contador de la Casa real de la Veracruz.

Guerrero Ávila y Luna Gabriel.

Gutiérrez del Castillo, Lic. Sebastián, Cura del Sagrario Metropolitano.

Guevara y Valdés José de.

Grimaldo de Herrera Cristóval, Relator de la Audiencia.

Hidalgo de Heredia Juan, Procurador de la Audiencia.

López Muñiz Félix.

Muñoz de Molina Pedro.

Negrete de Vera Villavicencio, Br. Cristóval.

Osorio, Lic. Juan, Presbítero y Abogado de la Audiencia.

Portu, Dr. D. Marcos.

Puerto, Lic. Nicolás del, Catedrático Universitario, Rector del Colegio de Santos, Abogado de la Audiencia.

Quesado Hurtado de Mendoza Cristóval.

Ramírez de Vargas, Lic. D. Diego, médico.

Rubio, Lic. Diego.

Sandoval Zapata Luis de.

Téllez Solano, Lic. Luis, capellán del hospital del Espíritu Santo.

Tello Colón de la Cueva y Guzmán, Diego Antonio.

Toledo, Lic. D. Nicolás.—(Fischer.)

295.—«Aduertencias para Mayor noticia de la Grammatica, y reduzir al vso y exercicio los preceptos della.»

Escudo de los jesuítas.

«Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon Año de 1645. Vendese en la calle de S. Agustin.»

En 8.º Portada+73 ff. n.—(Fischer.)

296.—«Descripcion de las solemnisimas Exequias, que la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan hizo á la inclita y grata memoria de la Serenissima Reyna D.ª Isabel de Borbon. Mexico. Imprenta de Joan Ruiz, 1645.» Su autor: el Dr. D. Martín Espinosa Monzón. En 4.º—(Beristáin.)

297.—«Oracion fúnebre en las solemnes Exequias que hizo Mégico á la Reyna de España Doña Isabel de Borbon» por El Ilmo. D. Juan Mañozca y Zamora. En 4.° Imp. en México, 1645. —(Beristáin.)

298.—«Historico compendio de las lagrimas, que lloró la piedad en la muerte de la Reyna Catolica de España, Doña Isabel de Borbon. México. Imp. de Joan Ruyz. En 4.° Su autor D. Pedro Estrada y Escobedo, prebendado de la Catedral de México.»—(Beristáin.)

299.—«Alegacion Quarta por el clero secular del Obispado de la Puebla de los Angeles sobre los Curatos y Doctrinas que administran los Regulares. Imp. en fol. por el año 1645. Su autor D. Esteban Perola y Espinola.»—(Beristáin.)

300.—«Alegacion por los Terceros del Orden de S. Francisco. Imp. 1645. fol. Su autor D. Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

1646

301.—«*Perfecta* | *Raçon* | *de Estado* | *Deducidos de los hechos de* | *el Señor Rey* | *Don Fernando el Catholico* | Quinto de este nombre en Castilla, y | segundo en Aragon, | *Contra* | *los* politicos *Atheistas* | *Escribiola* | *a la Magestad Augusta de el* | Rey Don Felipe Quarto nuestro Señor, Don Juan | Blazquez Mayoralgo, su contador de la Nueua Ciudad de Vera Cruz en los Reynos de la Nueua España, y veedor de su Real | hacienda | Con licencia del Excelentissimo Conde de Salva- | tierra Virrey desta Nueua España. | Impresso en Mexico por Francisco Robledo, Impresor del Secre | to del Santo Offlcio. Año de 1646.»

En 4.° Portada, una foja,+otra foja con el dictamen del Lic. D. Antonio Ulloa Chávez, el que se llama descendiente del Capitán Diego de Cáceres de Ovando y del hijo de éste, el Comendador mayor de Alcántara, D. Nicolás de Ovando, primer conquistador y gobernador de la isla Española, fecha Noviembre 20 de 1645,+5 ff. s. n. del elogio apologético del Lic. D. Gaspar Fernández de Castro, Oidor de la Real Audiencia de México,+15 ff. s. n. para las «Memorias augustas al más Soberano Príncipe ha merecido España..... panegirizábalas Don Francisco de Samaniego, Relator en la Sala del Crimen de la Audiencia Real de México; fecha Diciembre 27 de 1645»,+34 ff. s. n. para más sentencias que entresacó de la obra el Almirante D. Pedro Poster Casante, amigo del autor,+6 ff. s. n. para la dedicatoria al Rey,+el texto: 1 á 194. ff. n.+34 ff. de índice y yerros de la impresión, entre las cuales la 16 es blanca.

El autor fué natural de Cáceres en Extremadura y perteneció á una de las familias principales de aquella provincia. En la Nueva España, desempeñó el Oficio de Contador Oficial Real de las Casas de Vera-Cruz.—(Fischer.)

302.—«Trivmpho | de San Elias. | Predicado en | el Religiosissimo Conuento de Santa Theresa, a la solemne | fiesta que le celebra en su dia como | a su legitimo Patriar- | cha.

«Dedicado | a sv sagrada religion, en la venerable Prouincia de San Alberto, de Car- | melitas Des | calços.

«Con licencia. | En Mexico, *Por Francisco Robledo* Impressor, y | Mercader de Libros, Año de 1646.»

En 4.° A la vuelta el blasón carmelitano. Sigue la dedicatoria firmada por el predicador Br. Miguel Sánchez. El sermón comienza en la foja 3 y termina en la 20 con el «Lavs Deo, etc.» como en el panegírico de San Felipe de Jesús del mismo.

303.—« ✠ | Oracion | evangelica | ✠ | Predicola | El RR. Padre Fr. Buenaventura de | Salinas, y Cordoua, Lector jubi-

lado, Calificador de la Supre- | ma, Padre de la Santa Prouincia de los doze Apostoles de | Lima y Commisario General de las de la Nueua España.

«El dia | de la festividad gloriosa de | Nuestro Padre San Francisco en su insigne | Conuento de la Ciudad de Mexico.

«Diose á la Stampa | a instancia, y devocion del | Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor | Don Fr. Marcos Ra | mírez de Prado, Obispo de Mechoacan, del | Consejo de su Magestad, Visitador General de los Tribu- | nales de la Sancta Cruzada de esta Nueua España. | Dedicala | al Excellentissimo Señor | Don García Sarmiento de | Sotomayor, Conde de Salvatierra. | Marques de Sobroso, Virrey destos Reynos.

«Impresso en Mexico: Por Iuan Ruyz. Año de 1646.»

En 4.° Licencias, Censura, Dedicatoria, y en la foj. 4 un grabado de la hermandad franciscana.

Texto, ff. 1 á 20.

304.—«Sermon | qve predico en la festividad de | nuestra Madre Santa Clara, y del Santissimo Sacramento, | teniendole descubierto en la mano. En la Dominica 12. | post. Pent. En su Religiosissimo Convento del | Pueblo de Queretaro. | El muy R. P. Fray Alonso de Larrea, Lector de Theologia, y | Predicador del Conuento de nuestro Padre San Francisco, | y Coronista de su santa Prouincia de Mechoacan.

«Dedicado al Señor Don Iuan de Horduña, Theniente | de Capitan General, y Alcalde Mayor del por su Magestad, | Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, el primero de los doze, Regidor perpetuo de la Ciudad de Mexico, | y Capitan de Batallon de ella.»

Un grabado en madera, de Santa Clara.

«En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon. 1646.»

En 4.° Texto 7 ff., sin licencias, &c.

305.—«Sermon | qve predico | el Padre Ivan de San | Migvel Religioso de la Cõpania de Iesvs, á la Concepcion de la Vir- | gen Santissima, con la procesion, y rogati | va por los felices sucesos de las armas | de España; | *En Concurso de to-*

dos los | Tribunales, y Religiones. | En la Casa Profesſa | de la misma Compañia de Mexico, año de 1646.»

Blasón de los jesuítas.

«Con licencia: En Mexico, por Francisco | Robledo, Impressor, y Mercader de | Libros. Año de 1646.» Vuelta en blanco.

En 4.º 5 ff. preliminares; 10 con el sermón, sin numeración.

306.—«Relacion | Svmaria | del avto particv- | lar de Fe qve el Tribvnal del Santo Officio de | la Inquisicion de los Reynos y Prouincias de la Nueua España celebro en la muy noble y muy leal Ciudad de | Mexico, a los diez y seis dias del mes de Abril, del año | de mil y seiscientos y quarenta y seis. Siendo Inqvisidores apostolicos en él | los muy illustres Señores Doctores Domingo Veles de Assas y Argos | Don Francisco de Estrada y Escovedo | D. Iuan Saenz de Mañozca | y Licenciado Don Bernabé de la Higuera, y Amarilla | y el Fiscal el Señor Don Antonio | de Gauiola | Escribela | El Doctor Don Pedro de Estrada y Escovedo | Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Mexico, Abogado | de presos, y del Real Fisco del mismo Tribunal | Ofrecela | al illvstrissimo, y Reverendissimo Señor | Don Iuan de Mañozca Arçobispo de México, del Consejo | de su Magestad en la Santa y General Inquisicion, | y Visitador General del Santo Officio | de esta Nueua España.

«Imp. en MEXICO, Por Francisco Robledo Impressor del | Santo Officio. Año de 1646.»

En 4.º La dedicatoria, encabezada con un grabado en madera (escudo de armas), ocupa una foja, y el texto desde la foj. 1 al principio de la 26. «LAVS DEO.»—(Bib. Icaz.)

Se celebró un auto en Abril de 1635: existe copia ms. en dicha Bib. Icaz.

307.—«De Arte | Rhethorica | Libri tres | Per D. Thomam Gonçalez | Societatis IESU, Primarium Eloquentiæ | Professorem. | In Collegio Mexicano ejusdem Societatis, | Ortum in

Villa de Villafranca de Corneja | in Hispania. | Huc accessit genuina Syllabæ Explicatio examusim elaboratæ, indicii trutina accuratè perpensa.»

Grabado: el escudo de la Compañía; á sus lados: «Anno 1646. | § Mexici, Apud Ioannem Ruyz.»

En 8.° en las 7 ff. preliminares se contiene: en la 1.ª, licencia del Virrey Conde de Salvatierra, Mayo 2 de 1646; á la vuelta, la del Ordinario, Dr. D. Pedro Barrientos, Mayo 4; en la 2.ª, la licencia en latín del Provincial de la Compañía, Pedro de Velasco, Abril 28; en la 3.ª, aprobación en latín del P. Diego de Santiago, S. J., acaba en la 5.ª; á la vuelta, censura en latín del P. Esteban Aguilar, S. J., acaba en la 6.ª; en la 7.ª una Epigrama latina, y otra á la vuelta.

El texto, desde la foj. 1 á la 55; á la vuelta dos Epigramas. Sigue lo siguiente: «Svmma | totius | Rhetoricæ | Per Patrem Thomam Gonzalez Societatis | Iesu In Collegio Mexicano ejusdem So- | cietatis Eloquentiæ Professorem | Ortum Villæ de Villa Franca de | Corneja in Hispania.»

Escudo como al principio, afuera unas cuatro manecillas.

«Con licencia de Su Excellencia del Señor | Virrey Don Garcia Sarmiento & Y del Or- | dinario, y de N. P. Prouincial Pedro de Ve | lasco. En Mexico Por la Viuda de Bernar | do Calderon Año 1646.»

Texto en 23 ff. de nueva numeración; á la vuelta de la última, otra Epigrama latina, y en otra foja las erratas.—(Bib. Ág.)

308.—«Acta | Capitvli Generalis | simi | Romæ | In Conventu S. Mariæ svper Minervam. | Ordinis Prædicatorum celebrati | In Festi Sanctis. Pentecostes, die XIV Maii M.DC.XLIV. | Svb Reverendissimo Patre | Fr. Thoma Tvrco | S. Theologiæ Professore. | Magistro Generali totius Ordinis Prædicatorum, in eodem | Capitulo electo.»

Un grabado en madera dice arriba: «St. Dominicvs»; abajo: «De Porta Cœli.»

«§ Mexici, Apud Ioannem Ruyz Anno 1646.»

En 4.º las dos primeras fojas contienen la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo general, entre ellos: «Adm. R. P. Mag. Fr. Ioanne de Sancto Iacobo Diffinitore Mexicano ..... Adm. R. P. Præsentato Fr. Francisco de Leon Diffinitore Sancti Vincentii de Chiapa.... Adm. R. P. Mag. Fr. Ildephonso de Castello Diffinitore de Oaxaca.» En otra foja la carta del P. Ministro General Turco. Comienzan las actas en la pág. 1 y acaban en la 50. (TRUNCO.)»—(Bib. Ag.)

309.—«Regla de la Gloriosa Santa Clara, Con las Constituciones de las Monjas Capuchinas del Santissimo Crucifixo de Roma. Reconocidas y Reformadas por el Padre General de los Capuchinos y con las Adiciones á los Estatutos de dicha Regla. Sacadas de las que el Iustrissimo Señor D. Alonso de Coloma, Obispo de Barcelona dió á las Monjas Capuchinas de la misma Ciudad en el principio de la Fundacion en el año de 1603. Que despues la Santidad de Paulo V de felice recordacion por Breve particular concedió á la Abadessa y Monjas del Convento de Santa Clara de Valencia en 22 de Agosto del año 1617. Que es la que hoy guardan las Monjas Capuchinas de Castilla.

«Impresa en Mexico en el año de 1646.»

En 8.º Portada, 3 ff. prel. s. n. Texto, 1 á 117, n.

Se hizo 2.ª edición en México en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jáuregui, s. a.—(P. Fischer.)

El Ilmo. Coloma fué instituído Obispo de Barcelona el 12 de Diciembre de 1599, hasta el 24 de Enero de 1604 que le trasladaron á Cartagena, donde murió en 1606.—(Gams.) Paulo V gobernó la Iglesia de 1605 á 1621.

310.—«Primera | parte | del Symbolo de la vida | christiana. | Compuesto de di- | chos, y sentencias conceptuosas con nueuo estilo. | Por Lvys Dalcobia Cotrim, lusitano. | Dirigido à la inmaculada, y | siempre Virgen Maria Madre | de Dios, Reyna de los Angeles, y abogada de pecadores.»

La Sma. Virgen mal grabada en madera.

«Con licencia, y privilegio. Impresso en Mexico en la Imprenta de Iuan Ruiz. Año de 1646.»

En 4.° Las 8 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, Licencia del Virrey, Conde de Salvatierra, Octubre 22 de 1646, donde se dice que el autor era vecino de Tochimilco; en la 2.ª, el Privilegio concedido por el Marqués de Cerralvo, Agosto 23 de 1623; á la vuelta la Licencia del Ordinario, Dr. D. Luis Cifuentes, Mayo 22 de 1630; en la 3.ª, la Aprobación del Provincial dieguino, Fr. Bartolomé de Burguillos, Agosto 15 de 1629; á la vuelta, la del P. Melchor Márquez Maldonado, S. J., Mayo 18 de 1630; en la 4.ª, dedicatoria; en la 5.ª y 6.ª, prólogo; en la 7.ª y 8.ª, ocho sonetos de Pedro Niño, Manuel Dalcobia Cotrim, Pascual Jorge, Vicente Ferrer; del Lic. Melchor Suárez, de Fr. Diego Crespo, mercenario, del Lic. Domingo de las Nieves y de Juan de Santoyo, dedicados al autor. Comienza el texto de ff. 1 á 215; la tabla en dos fojas, y á la vuelta de la 2.ª las erratas.—(Bib. Ág. é Icaz.)

311.—«Relacion general de todo lo sucedido en Aragon. Imp. por Juan Ruiz, 1646.»

En fol.—(Bib. Icaz.)

312.—«Descripcion historica de las publicas demostraciones de alegria con que se celebró en Antequera de Oaxaca la eleccion de Provincial del M. R. P. Fr. Martin de Requena. Imp. en Mexico, 1646.»

En 4.° Su autor, Fr. Jacinto Castillo, dominicano.—(Beristáin.)

313.—«De los siete Sacramentos de la Iglesia, de los Pecados y de las Censuras Eclesiásticas: con otras cosas dignas de saberse y entenderse por los Eclesiásticos y Seculares. Imp. en Mexico por Juan Ruiz, 1646. Dedicado al Sr. Inquisidor D. Juan Saenz de Mendoza.»

Su autor, el Cura D. Bernabé Ruiz Venegas.—(Beristáin.)

314.—«Defensa legal del Marques de Santo Floro, Gobernador y Capitan general de la Provincia de Yucatan contra el Capitan y Alcalde ordinario de la ciudad de Merida, Alonso Magaña y Padilla. Imp. en Mexico, 1646.»

Fol. Su autor, D. José Ortís de León.—(Beristáin.)

315.—«Pedimento fiscal contra D. Fernando de la Torre, Tesorero de Cruzada, sobre alcance de mas de 200 mil pesos. Imp. en Mexico, 1646.»

Fol. Su autor, D. Pedro Melión.—(Beristáin.)

1647

316.—«Oracion fvnebre, á las honras, y pompa fvneral avgvsta que hizo la nobilissima ciudad de Mexico; ſu Virrey, y capitan general de la Nueua España, conde de Saluatierra al Serenissimo Señor Don Baltaſar Carlos de Auſtria, Nvestro Principe Ivrado por Rey de las Eſpañas, y Emperador de las Indias, oróla el Padre Fray Buenaventura Salinas, y Cordoba lector jubilado, calificador del Conſejo Real de la Santa General Inquiſicion, padre de la provincia de los doze apoſtoles de Lima en el Peru, y Comiſſario General de todas las de Nueua Eſpaña, de la orden de San Franciſco en ſu Igleſia Catedral á 17 de Mayo de 1647.»

En 4.° 17 ff. n., inclusa la portada.—(Fischer.)

317.—«Oracion funebre en las exequias que la Catedral de Valladolid de Michoacan celebró por el Serenissimo Principe D. Baltasar Carlos. Imp. en Mexico por Ruiz, 1647.»

En 4.° El autor fué el Canónigo de allí, D. Francisco Arnaldo y de Izasi.—(Beristáin.)

En la serie de obispos de Puerto Rico, según Gams, se lee que el Sr. Arnaldo lo fué desde el 31 de Mayo de 1659, hasta su muerte, el 2 de Abril de 1661. Alcedo no le menciona. Dejó inédita una Descripción del obispado de Michoacán.

318.—«Pyra sacra, memoria ardiente, real mavsoleo, qve en las exeqvias, y fvneral pompa del Señor D. Balthasar Carlos de Avstria, Principe Iurado de las Eſpañas, erigió el Tribunal Santo de la Inquisicion de Mexico, en el muy Religioſo y real convento de Santo Domingo de eſta Ciudad. En 23 y 24 de Mayo de 1647.»

Una Estampa.

En 4.° 36 ff. n. Portada. Descripción, 2 á 14. Oración fúnebre latina por el Mtro. Fr. Ildefonso de la Barrera, O. P., 15 á 22;[1] la castellana, por Fr. Juan de Paredes, O. P., 25 á 35.[2]—(Fischer.)

319.—«Principio y Fin | De una provision Del Rey Nuestro Señor | En que se Imparte Plenamente El Real Auxilio | A La Legitima jurisdiccion Apostolica De Los | Muy R.R. P.P. Jvezes Conservadores De La | Compañia de Iesus | Publicada Solemnemente En la Ciudad | de | México Corte del Reyno de Nueva España en 7 del Mes de Junio | de 1647 Años.»

Fol., s. l. n. a., 2 ff. s. n. Impreso en México, en 1647.—(Fischer.)

---

1 *Oratio fvnebris In Lavdem Serenissimi Principis Balthasaris Caroli Magni Philippi Quarti, quam dixit Mexici in Regali Conventu S. P. Dominici die 23 mensis Maii Anno 1647 Magister Fr. Ildephonsus de la Barrera, Sancti Officii Qualificator, et in eodem Conuentu Lector Theologiæ.*

2 Oracion qve Dixo El M. R. P. Fr. Ivan de Paredes, Predicador General del Orden de Santo Domingo, y Prior de sv Convento Real de Mexico. A las honras que celebró en el El Sancto Tribunal de la Inquisicion Mexicana, á la Muerte del Serenissimo Principe Don Balthasar Carlos de Avstria N. S. En veinte y quatro de Mayo de 1647. Años.

320.—«Real mavsoleo, y fvneral pompa, qve erigió el exellentissimo Señor Conde de Salvatierra, y la Real Audiencia desta civdad de Mexico á las memorias del Serenissimo Principe de España Don Baltassar Carlos, que eſté en Gloria.»

Escudo real de España.

«Con licencia en México, año de 1647. Por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Aguſtin.»

En 4.° ff. pr. con dedicatoria al conde de Salvatierra, Virrey de la N. España, encabezada con sus armas. Texto, 26 ff. n. La dedicatoria la firmaron los Drs. D. Andrés Gómez de Mora y D. Andrés Pardo de Laga, miembros de la Audiencia. —(Bib. Ág.)

La oración fúnebre latina de este Príncipe la dijo el Dr. Portu.

321.—«Ceremonial | de las ceremonias | del santo sacrificio de la | Missa. | Conforme al Missal | reformado por la Santidad de Vrbano | Octauo, y Comentos del Doctor Barto- | lome Gauanto, Consultor de la sa- | cra Congregacion Romana | de Ritos | Compvesto por el Licen- | ciado Pedro Salmeron, Presbitero, natural | de la Puebla de los Angeles. | Dedicase a los | Angeles Cvstodios de los | Padres Sacerdotes.

«En Mexico. | Por Francisco Robledo, Impressor del Secreto del | Santo Oficio, Año de 1647.»

En 8.° A la vuelta: «Con licencia. | Del Excellentissimo | Señor, Conde de Saluatierra, Virrey | desta Nueua España, | y | del Excellentissimo | Señor Don Juan de Palafox, Obispo | de la Puebla de los Angeles, sien- | do Virrey, y Gouernador deste | Arçobispado. | Este Libro se imprimiò | à costa del Colegio de | San Pedro, y San Pablo, | de la Puebla de los | Angeles.

En la siguiente foja: «Mandamientos del Excellentissimo Señor Obispo de la Puebla de los Ángeles, para que este ceremonial se guarde uniformemente en todo su Obispado», á 20 de Septiembre de 1646. En la 2.ª foja la censura; en la 3.ª, dedicatoria; en la 4.ª, 5.ª, 6.ª y principios de la 7.ª, Prólogo.

Texto, ff. 1 á 90. Tabla alfabética, de la 91 á la vuelta de la 99.

322.—«Breve | y Svmaria re- | lacion de vn avto parti- | cvlar de Fee, qve el Tribunal del | Santo Officio de la Inquisicion de los Reynos y Pro- | uincias de la Nueua España, celebró en la Santa | Iglesia Cathedral de Mexico, á los veinte y tres | de Enero, del año de mil y seiscientos y | quarenta y siete.»

Grabadas en madera las armas de la Inquisición; al rededor «*Exurge Domine iudica cavsam tvam.*»

«Impresso en Mexico, *Por Francisco Robledo,* Impressor del Secreto del Santo Oficio.»

En 4.º Comienza á la vuelta de la portada y acaba en el fol. 22; la vuelta en blanco.—(Bib. Icaz.)

323.—«Alegacion por los hijos y herederos de Andres Arias Tenorio, con el convento de Santa Clara, sobre el patronato de la Iglesia. Imp. 1647. fol. Su autor, D. Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

324.—«Informe teológico-canónico sobre que los electos para Obispos no pueden consagrarse ni tomar posesion de sus Iglesias, sin que primero reciban las Letras Apostólicas del Papa. Imp. 1647. 4.º Su autor, el jesuita Francisco Contreras Ramírez de Zepeda.»—(Beristáin.)

325.—«De la autoridad de los Jueces Conservadores de la Compañía de Jesus. Imp. en Mexico 1647. fol. Su autor, el P. Baltasar Lopez, jesuita.»—(Beristáin.)

326.—«Qvæstionarivm expositvvm | pro | clariori | intelligentia Sacrorvm Bibliorvm, | constans quinque libris, 1. de | Essentia. 2. de | Existentia. 3. de Sensib. 4. de studioso. 5. de Expositore S^ae Scripturæ. | Avctore Dom. Ioanne Diez de Arze. | Doctore Theologo Mexicano ad Cathedram Phi- | losophiæ semel electo, et post lapsum quadriennii iterum assumpto | publico professore. Primariæ Sacrorum Bibliorum Ca- | thedræ perpetuo moderatore, transactis non solum præcissè | requisitis ad Iubilationem viginti sacræ lecturæ annis: sed aliis | plurimis Rvdedonato Magistro, adhuc (si De^s det) Lec- | tvram prosequente, in imperiali Mexicana Academia | Chancelario, in Metropolitana Ecclesia | prius Canonico Lectorali, | nunc Scholastico. | Sanctæ Mariæ Dominæ Nostræ— Inmacvlatæ | Virgini Deiparæ consecratvm opusculvm.»

Un grabado de la Sma. Virgen; en la izquierda se lee: *Anno,* y en la derecha 1647.

«Mexici: de licentia svpperiorvm. | Ex Officina Ioannis Ruyz.»

Este cuestionario está en 2 tomos. El 1.º en las 2 ff. s. n. está la aprobación del Dr. D. Agustín Barrientos, fechada desde el 24 de Julio de 1643, y la Dedicatoria del autor á la Bma. Trinidad, á la Virgen Sma. y á su dignísimo Esposo Sr. S. José. Comienza el texto en la foja 1, Libro 1.º; termina á la vuelta de la 56; en la 57 principia el Lib. 2.º y da fin á la vuelta de la 117; sigue el Índice de estos dos libros: el 1.º tiene 7 capítulos y 39 cuestiones; en la foja inmediata está el del 2.º, ningún capítulo y sí 40 cuestiones. Sin nueva portada viene el 3.er Libro, con nueva foliatura, desde ff. 1 á 96; inmediatamente se lee el índice de este libro: 8 capítulos y 45 cuestiones.

El tomo 2.º tiene la misma portada, impreso al año siguiente. Tiene esta portada:

1648

327.—«Questionarii expositivi | liber qvartvs | de stvdioso bibliorum. | Auctore Dom. Joanne Diez de Arze &. (como en el tomo anterior Dedicado: Beatissimo Domino nostro Innocentio | X Pontifice Maximo.»

Sigue un grabado diverso del otro tomo, que representa á la Sma. Virgen con las manos juntas, su cabeza coronada, y al rededor rayos diversos de los que rodean el resto de su cuerpo; dos serafines en la parte superior y dos ángeles arrodillados á sus lados en la inferior; está dicha imagen apoyada en la luna con las puntas para arriba, contra las reglas del arte, y está sobre un nopal. Todo este conjunto está dentro de una águila de dos cabezas y entre ellas la tiara pontificia delante de dos llaves cruzadas. Al lado derecho de este grabado se lee: «Anno», y al izquierdo: «1648.» Abajo: «Mexici: De licentia supperiorum. Ex officina Ioannis Ruyz.»

En 4.° Las 3 ff. preliminares tienen la aprobacion misma del Dr. Barrientos, como en el tomo anterior; la Dedicatoria; al Lector, y á la vuelta Advertencia. En la foja 1 comienza el 4.° Libro, que termina á la vuelta de ff. 268; siguen 12 ff. s. n. Tabla de las 113 questiones comprendidas en 11 Capítulos, y las 9 restantes para el índice de cosas notables. Desgraciadamente faltan algunas ff. al ejemplar que tengo á la vista, pues solo llega al principio de la letra R.—(Bib. Ág.)

***

Aunque debiera colocar más adelante las noticias biográficas del Sr. Arce, he creído conveniente darles aquí cabida por relacionar su monumental obra antes descrita. En los extrac-

tos de la crónica de la Universidad, por Cristóval de Plaza, que debido á la benevolencia jamás desmentida del doctísimo Sr. Ágreda, saqué copia de ellos. En el cap. XXVI, lib. IV, se lee lo siguiente:

«....se ha de dar noticia de los varones ilustres que tuvo ésta Rl. Universidad; es digno de que el tiempo no la borre, sino que permanezcan las del Dr. D. Juan Diaz de Arce, que fué natural de ésta ciudad, hijo legitimo de Miguel Diaz Barrionuevo y de doña Maria de Herrera. Desde su niñez asistió en ésta Rl. Universidad donde recibió los grados de Bachiller en las facultades de Artes y de Teologia en los años que le corresponden en ésta historia. Fué Catedrático temporal de artes por obcion del Dr. Don Agustin de Barrientos. Obtuvo la de Sagrada Escritura. Fué Maestre-escuela de la Santa Iglesia (Catedral Metropolitana de México), y haciéndole su Majestad merced del Arcedianato, respondió con estas palabras: *Arce di no,* que junta la diccion equivale á la renuncia de Arcediano. Tambien fué propuesto Obispo de Honduras, que con graciosa humildad respondió haber tomado el consejo de su madre: «*Que no se me viese en honduras.*» Siendo un varon perfecto en letras y en virtud, y que tenia bien sondeadas las de la Sagrada Escritura, pues escribió un tratado: «*De sensibus Sacræ Scripturæ.*» Fué Subdelegado por su Santidad en lo tocante á la alternativa de la religion del Glorioso Doctor Sn. Agustin. Su aspecto venerable y anciana persona demostraban lo profundo de sus letras é intrínseca virtud, asistiendo con tanta continuacion á los divinos oficios en las Prebendas que obtuvo, y á las lecturas de las cátedras que regenteó en esta Rl. Universidad, que estando habituadas las mulas del coche á este continuo ejercicio, sin el cochero que las governaba se iban hasta la puerta de las Escalerillas (que así se nombra la calle donde caen las de la Santa Iglesia Catedral), de donde se venian á esta Real Universidad. Yo le conocí cuando anduve á la escuela de la calle del Estanco de los Cordobanes, inmediatamente á la casa adonde vivió: le veia ir á la iglesia en la forma referida. Fué muy honesto, así en su traje y porte, como en sus acciones; y de la vida de este ilus-

tre varon se podia hacer un libro aparte. Falleció domingo primero, dia de Pascua de Espíritu Santo y primero del mes de Junio de 1653. Fué sepultado su cuerpo el lúnes siguiente sobre tarde, 2 de ese mes, en la capilla del Glorioso Martir San Felipe de Jesús, nuestro criollo, en la Santa Iglesia Catedral. Y para memoria está su retrato en la sala de los actos literarios de dicha Universidad con una tarja en que están escritas las dignidades y puestos que ocupó, y en la mano derecha el libro que dejó escrito.»

Este mismo autor, en el cap. XIX, lib. III, refiere que obtuvo en 1616 el título de licenciado en Teología y se le dispensó la pompa para recibir el grado de doctor. Mi insigne bienhechor, el Sr. Ágreda, se ha dignado comunicarme que «el examen del Sr. Arce fué en el lugar de costumbre (la Sala capitular de la Catedral) la noche del día 29 de Enero de 1616. Salió aprobado *nemine discrepante* por todos los veintiseis concurrentes. El día siguiente, 30 de Enero, en la Catedral recibió el grado de Lic. en teología de mano del Cancelario Dr. D. Melchor Arindes de Oñate, Maestrescuela de la misma Iglesia. En 31 de Mayo del mismo año 1616 en la sala de actos de la Universidad recibió el grado de Dr. en la misma facultad, de mano del expresado Cancelario. Por ser mucha su pobreza (de que dió información), le perdonaron muchos de los doctores las propinas y se le dispensó la pompa de estatuto.» En el cap. XXXIII del mismo libro, dice que el 27 de Octubre de 1625 tomó posesión de la Cátedra de Sagrada Escritura en dicha Universidad, mediante la debida oposición. Sabemos por el Catálogo del Colegio de Sta. María y de Todos Santos, que á él se había incorporado el 23 de Octubre de 1603; allí se dice que también enseñó la Teología en la Academia Mexicana, donde fué su Conciliario (en Enero de 1644, Plaza, lib. IV, cap. 16), que se le concedió la canongía de oficio llamada Lectoral, la cual ya desempeñaba en 1635 conforme á lo que antes se ha visto en el sermón que mencioné en la pág. 193, así como que en 29 de Noviembre de 1631 pronunció un sermón, descrito en la pág. 177, para oponerse á esta Canongía.

El Sr. Eguiara nos aproxima la fecha de su nacimiento,

puesto que, si cuando murió en 1653 tenía 59 años de edad, nacería en 1594. Añade que también se dedicó al estudio de ambos Derechos, y que enseñó 30 años la Sagrada Escritura, con fruto copioso y provecho de sus discípulos. Cuando se le quiso jubilar no aceptó, sino que continuó en sus cotidianas lecciones y en las otras cargas anexas al profesorado. Se consagró tanto al estudio como á la práctica de las virtudes, de suerte que, ora enseñara, ora escribiera, siempre proponía asuntos piadosos tan docta y eruditamente tratados, que respiraban su instrucción y su amor á la virtud. Esto puede comprobarse, ya en el 2.° tomo del Questionario descrito, como en otras obras que después mencionaré: donde se ocupa del primer eremita indiano Gregorio López y de los venerables fundadores de la orden hospitalaria de Caridad. Además: fué un varón muy caritativo con los necesitados, en particular con las doncellas. Todos sus contemporáneos, dice este autor, le consideraban como un ejemplar de piedad: no era de estrañar, por lo mismo, que á su muerte se le hiciera un funeral que atestiguara el profundo y universal dolor por tan irreparable pérdida.

Ya queda dicho que se imprimieron dos sermones suyos en honor de la Virgen Santísima; este Questionario; una disertación sobre el Salmo 132, cuando se opuso á la Canongía Lectoral, la cual no mencioné en el año de 1631, por no conocerla; y la Vida del V. Álvarez, de la que trataré cuando llegue al año en que se imprimió.

Respecto al Questionario, dice Beristáin: «En este libro se propuso nuestro autor presentar por modelo al V. Gregorio López, primer anacoreta de la N. España: como se agitase en Roma la beatificación de este siervo de Dios, reimprimió la obra el R. P. Mtro. Fr. Bernardo Membrive, dominicano, consultor de la S. C. de Ritos y procurador de dicha causa, con este título: «*Opus de studioso sac. Bibliorum, authore D. Joanne Diaz de Arce, Sac. Theologiæ doctore et in Imperiali Academiâ Mexicanâ Sacræ Scripturæ interprete etc. Celsitudini regiæ Emminentissimo DD. Presbytero Cardinali Henrico Benedicto Duce Eboracensium nuncupatum.... Romæ typis*

Antonii de Rubeis, in viâ Seminarii Romani 1750.» En 4.º» El P. Fischer lo describe así: 5 ff. prel. s. n., más otra con el retrato del V. López; en folio, 645 de texto y 5 s. n. para el Índice.

«Para mayor comodidad de los vocales de la S. C. hizo dicho Membrive un compendio y lo publicó con esta inscripción: «*Compendium operis de Studioso bibliorum ad opportunitatem Causæ V. Servi Dei Gregorii Lopez.... Benedicto XIV Pontif. Max. dicatum. Romæ 1751 in 4º magno.*»

Respecto á su proposición para la dignidad episcopal, dicen Gil González Dávila, Medina, Sigüenza, Eguiara, Beristáin, Gams, y aun el autor, que fué para el arzobispado de Sto. Domingo; sea así, ó sea para Honduras, según Plaza sólo, poco importa para indicarnos bien claro que el Sr. Arce era debidamente apreciado por el monarca español, al elegirlo para semejante dignidad, la cual declinó por su profunda humildad.

328.—«Relacion | de la pompa | feſtiva, y ſolemne colocacion | de vna ſanta, y hermoſa Cruz de piedra, que el | Iluſtriſsimo Señor don Iuan de Mañozca, Arço | biſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, y | del General de la Inquiſicion, Viſitador de ſu | Tribunal en eſta Nueua Eſpaña, &c. Traſladò al | Cementerio deſta Igleſia Cathedral de Mexico. Y del celebre nouenario, Iubileo de quarenta ¦ horas, y proceſsion de ſangre, que ſe tuuo | por la peſte, y neceſsidades pu ¦ blicas de la Monarquia, y deſte | Reyno.

«A la Excma y mvy ¦ eſclarecida Señora Doña Antonia ¦ de Acuña, Condeſa de Saluatierra, Marqueſa del Sabroſo, | Virreyna del Perú, que lo fue en eſta Nueua | España, &c.

«Dedícala el bachiller Migvel ¦ de Barcena Valmaceda, Capellan Real del Conuento | de Ieſus Maria deſta Ciudad, Mayordomo de ſu Iluſtriſ- | ſima, Adminiſtrador de las Rentas deſta Igleſia | Metropolitana, y Sacriſtan mayor de ſu | Sagrario.

«Impreſſo en Mexico, Por Hipolito de Ribera, año de 1648.»

En 4.°, tiene anteportada, que es una lámina representando una cruz sobre el blasón arquiepiscopal, y ambos en un pedestal con estas inscripciones; arriba: «O crvz benedicta», y en el centro: «Colocose | esta Crvz | año de 1648.» Esta cruz estaba en Tepeapulco; á la vuelta, la aprobación; 3 ff., licencia, elegia latina, dedicatoria; introducción, á la vuelta; la Relación, de la foja 1 á la 14; sigue:

329.—«Sermon | a la ſolemne | colocacion de la Santa | Crvz de piedra, qve | el Iluſtriſsimo Señor don Iuan de Mañozca Arço | biſpo de Mexico, traſladó, y dedicó en el atrio | de ſu Igleſia Cathedral, dia de la Exal- | tacion de la miſma Cruz, Año | de 1648. | Predicole el P. Matias de Bocanegra, de la Compa | ñia de Jeſus.»

Inmediatamente viene el sermón, el cual comienza en la foja 15 y acaba en la 26; á la vuelta en blanco. Las 3 ff. 27, 28 y 29, refieren el novenario, Jubileo y procesión de sangre.

En la Relación se encuentran Sonetos, Epigrama, Décimas, &., de los siguientes: Agustín Barona Padilla, Francisco Siles, Juan Mugurtigui Mañozca, Fr. Juan Echeverría, Fr. Juan de la Plata y Aldana, Pedro Rodríguez Belarde, Pedro Sans Izquierdo, Ambrosio de Solís Aguirre y Alonso Mexía de Bocanegra, que cantaron tanto en castellano como en latín.

330.—«Sermon | qve predicó | el Padre Estevan | de Agvilar, de la | Compañia de | Iesvs | en la fiesta de la esclarecida | Virgen, y Martir Santa Catalina, en su Iglesia | Parroquial, Año de 1648 | Dedicado al | Señor Doctor Don Ivan | de Poblete, Chantre de la | Iglesia Cathedral, Metropolitana | de Mexico. | Con licencia | En Mexico, Por Hipolito de Ribera, Impressor, y | Mercader de Libros, en el Empedradillo | Año de 1648.»

En 4.° Tres ff. pr. s. n. Aprobación dada el 16 de Diciembre de 1648 por el P. Matías Bocanegra, S. J. Dedicatoria fechada diez días después. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 12.

331.—«Ediscalia | Sacra | a el tvmvlo | honorario, y oracion | funebre en la muerte del Illustre Cauallero Don | Francisco de Lara, y Escobar, y al cabo de año | de la esclarecida Señora D. Antonia | Suarez de Mendoça. | Orola | El R. P. M. Fr. Andres | de Morales, Calificador | del Santo Oficio de la Inquisicion, y Provincial, que fue | desta Prouincia de Guatemala del Orden de ntra. | Señora de la Merced, Redempcion | de Cautiuos.»

Grabado de las armas mercedarias. «Impresso con licencia en Mexico, por Iuan Ruyz. Año de 1648.»

En 4.° Parecer del P. Mathias de Bocanegra, S. J., Marzo 16 de 1648; en la siguiente foja la Aprobación del P. Fr. Francisco de Armentia, mercenario, Mayo 12; en la 3.ª, Carta al autor, del Sr. González Soltero Obispo de Guatemala, Diciembre 10 de 1647; en la 4.ª, donde comienza la foliatura está la Dedicatoria; el «Thema» comienza en la foj. 3 y acaba á la vuelta de la 14; las 4 fojas finales contienen los versos del túmulo.

332.—«Imagen | de | la Virgen Maria | Madre de Dios de Gvadalvpe, | Milagrosamente Aparecida en la Civdad | de México. | Celebrada | En su Historia, con la Profecia del capitulo doze del | Apocalipsis. A devocion del Bachiller Miguel | Sanchez Presbitero. | Dedicada | Al Señor Doctor Don Pedro de Barrientos | Lomelin, del Consejo de su Magestad, Tesorero de la Santa Iglesia Metro | politana de Mexico, Gouernador, Prouisor y Vicario de todos los Con | ventos de Religiosas de esta Ciudad, Consultor del Santo Officio de la | Inquisicion, Comissario Apostolico de la Santa Cruzada en todos | los Reynos, y Prouincias de esta Nueua España.»

Sigue un pequeño y mal grabado donde se ve una imagen de la S. Virgen coronada doblemente con corona real y con tiara, las manos juntas ante el pecho, rodeada de rayos; á sus pies una media luna con los cuernos hacia arriba y en el centro un nopal. Atrás de la tiara una llave de cada lado, y bajo de éstas, dos cabezas de águila; más abajo la ala extendida, y

IMAGEN
DE
LA VIRGEN MARIA
MADRE DE DIOS DE GVADALVPE,
MILAGROSAMENTE APARECIDA EN LA CIVDAD DE MEXICO.

CELEBRADA

En su Historia, con la Profecia del capitulo doze del Apocalipsis. A devocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbitero.

DEDICADA

AL SEÑOR DOCTOR DON PEDRO DE BARRIENTOS Lomelin, del Consejo de su Magestad, Tesorero de la Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, Gouernador, Prouisor, y Vicario de todos los Conventos de Religiosas de esta Ciudad, Consultor del Santo Officio de la Inquisicion, Comissario Apostolico de la Santa Cruzada en todos los Reynos, y Prouincias de este Nueua España, &c.

Año de 1648.

CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO,
En Mexico, En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon.
Vendese en su tienda en la calle de San Agustin.

en la parte inferior dos ángeles. Fuera del grabado y en la parte ínfima se lee del lado izquierdo: «Año de» y del derecho: «1648.»

«Con licencia y privilegio | En Mexico, En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon. | Vendese en su tienda en la calle de San Agustin.»

En 4.º Las 8 ff. primeras contienen: Aprobación del Dr. D. Juan Poblete; en la 3.ª, la del P. Fr. Pedro de Rosas, agustino; sigue una hoja suelta con un escudo de armas; en la 5.ª, la dedicatoria; en la 7.ª, Fundamento de la historia.

Comienza el «Original | Prophetico | de | la Santa Imagen | piadosamente previsto del | Evangelista San Ivan, en el | capitulo doze de su Apocalipsis.»

333.—«Relacion | Del Tercero Avto | Particvlar de Fee, qve el Tribvnal | del Santo Officio de la Inqvisicion de | los Reynos, y Prouincias de la Nueua España, celebrò en la | Iglesia de la Casa Professa de la Sagrada Religion de la Compañía de | IESVS à los treinta del mes de Março de 1648 años. Siendo | Inquisidores en el, los muy Illustres Señores Doctor Don | Francisco de Estrada, y Escouedo, Doctor Don Iuan | Saenz de Mañozca, y Licenciado Don Bernabe | de la Higuera, y Amarilla.»

Buen grabado en madera, con las armas de la Inquisición.

«Impresso en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1648. | Vendese en la tienda de Hipolyto de Ribera, en el Empedradillo.»

En 4.º ff. de la 1 al principio de la 53. «Lavs Deo.» —(Bib. Icaz.)

334.—«Auto | Pvblico | de Fee, | celebrado en la civdad | de Seuilla. | Domingo 29. de Março.»

Escudo de la Inquisición: *Exvrge Domine iudica cavsam tuam, &.*

«Con licencia en Mexico, por Hipolito de Ribera, año de 1648.»

En 4.° A la vuelta, licencia. Texto, 14 ff.—(Ex bib. Aug. Orortiz.)

335.—«Informe juridico a favor de los religiosos doctrineros de la N. España. Imp. en Mexico, 1648. Fol. Su autor, el Lic. Luis Palma.»—(Beristáin.)

336.—«Alegacion por Miguel Gonzalez, contra Doña Melchora del Aguila. Fol. imp. en Mexico, 1648. Su autor, Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

337.—«Alegacion por los herederos de Alvarez Fuente contra Rocha Portacarren sobre que por cantidad de pesos ejecutó en un trapiche de azucar. Fol. Imp. en Mexico 1648.» Del mismo autor que la anterior.—(Beristáin.)

338.—«De la qualidad manifiesta del Mercurio con un discurso sobre la Litheasis ó mal de orina que padeció un personage de Mexico con las particularidades que se observaron en la diseccion anatomica de su cadaver. Imp. por Ribera en Mexico, 1648. En 4.°» Su autor, Juan Correa.—(Beristáin.)

339.—«Constituciones de la Congregacion de la Purisima Concepcion de Mexico. Imp. en 1648 en 8.°» Su autor, el P. Pedro Castini, jesuíta.—(Beristáin.)

340.—«Vida de Maria de Jesus de la Puebla de los Angeles por Francisco Acosta. 1648.»—(Ternaux, n. 669.)

Sin duda se ha de referir á la célebre monja concepcionista, cuya vida publicó en 1676 el Br. Francisco Pardo, de la cual me ocuparé más adelante. Este autor menciona á los que antes se habían ocupado de este asunto, y no aparece este Francisco Acosta: si él no conoció, á pesar de vivir en el mismo siglo, dicha vida, no es extraño que ni á quienes he consultado, ni yo, la hayamos visto. En 1756 se publicó en Roma otra vida escrita por Fr. Félix de Jesús María, trinitario, é igualmente desconoció la de Acosta, que sólo á Ternaux fué dado el haberla visto.

1649

341.—«Sermon | a | la insigne predicacion | del svmptuoso Templo, e Iglesia, que la esclarecida Religion de Nra. | Señora de las Mercedes, Redempcion de Cautivos, | hizo (por ocho dias continuos, estando descubierto | el Santissimo Sacramento) en la muy Noble | ciudad de los Angeles, año de | 1647 | Predicolo | el P. Fr. Martin del Castillo, | del Orden de N. P. S. Francisco, Lector de Theologia en su mayor convento de Mexico | Ofrecelo, | a | Diego Martinez Badran y Castro.»

Escudo de S. Francisco.

«Año de 1649. Con licencia, en México | por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin.»

En 4.° Port.+3 ff. prs. s. n. Texto, 7 ff. n.

Sermon muy alabado, y con razón, de sus contemporáneos, con el cual el autor dió principio á la larga carrera literaria en que brilló con merecido renombre y aplauso.—(P. Fischer.)

342.—«Pvblicacion | de la bvla de | la S. Crvzada, de | la ſegvnda predicacion | de la conceſſion ſeptima | celebrada | Por el Señor Doctor Don Pedro de | Barrientos Lomelin, Commiſſario General Subdelegado | de ſu Tribunal, en el Arçobiſpado de Mexico, Theſorero deſta | Santa Igleſia Metropolitana, del Conſejo de ſu Mageſtad: En el | dia 29 de Setiembre, del glorioſo Archangel San Miguel, | del Año de 1649 | al | Ilvſtriſſimo, y Reverendiſsimo Señor Don | Pedro Pacheco, del Conſejo Real de ſu Mageſtad, y del Supremo de la | Santa Inquiſicion, Comiſſario Apoſtolico General de la | Santa Cruzada, &c. | Dedicala | El Bachiller Don Ioſeph de Caſtrillo Villafañe.»

Una cruz griega por blasón; á sus lados: Año de 1649.

«Con licencia en Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin.

En 4.° A la vuelta comienza la Dedicatoria y sigue en 3 ff. «Sermon | a la predicacion | de la bvla de la S. Cruzada, | dia del glorioso Archangel S. Migvel, | en la Santa Iglesia cathedral de Mexico, Año de 1649. Predicole | el P. Mathias de Bocanegra, | de la Compañia de IESVS.» Sigue luego el texto con la foliatura 1 á 9. (Trunco en mi colección.)

343.—«Deſagravios | de | Chriſto | en el Trivmpho | de ſv Crvz contra | el jvdaiſmo. | Poema heroico, | qve afectvoſo dedica, | qve rendido conſagra | al Illuſtriſsimo Señor | Don Iuan de Mañozca | de el Conſejo de ſu Mageſtad, en el de la Santa y | General Inquiſicion. Primero fundador, è Inquiſidor de el | Tribunal de la Inquiſicion de la Ciudad de Cartagena de las | Indias, Inquiſidor, Viſitador General de la Ciudad de Lima | y ſus diſtritos, en los Reynos del Piru. Preſidente de la Real | Audiencia y Chancilleria de Granada; y actualmente | Viſitador General de el Santo Officio de la Inqui- | ſicion de eſta Ciudad, y digniſſimo | Arçobiſpo de Mexico, &c. | El Licen.do Franciſco | Corchero Carreño: Capellan | de la Real Carcel de la corte de eſta Ciudad.

«Impreſſo con licencia en Mexico en la imprenta de Iuan Ruiz. | Año de 1649.»

En 4.° Portada; 15 ff. prs.: Aprobación del Dr. Cerna; Carta del R. P. Fr. Rodrigo de Medinilla, O. D., al autor; Sonetos: del Dr. D. Juan de la Porta Cortez, Protonotario Apostólico y Racionero de Catedral; del Lic. D. Luis Téllez Solano; del Lic. D. Alonso de Alabez Pinelo; del Lic. D. Alonso Beltrán, Cura de Xiquipilco; de D. Luis Sandoval Zapata; de José de Valdés; de Juan de Santoyo; del Contador Pedro de Almendares; del Lic. Simón Quijada; de Juan Bernardo de Porras, de Juan Rodríguez Abril; *decima* de José Noriega y Aguilar; Sonetos

de María de Estrada y Medinilla; de Pedro de Marmolejo. Liras de Juan González Quero. Epigramas en latín del Dr. D. José de Prado y del Lic. D. Luis Becerra Tanco. Respuesta del R. P. Fr. Miguel de León, O. D. Dedicatoria. Al Lector. Texto, fojas 1 á la vuelta de la 108. Entre la 13 y 14, grabado de madera sobre plancha. Dividido en 3 discursos. Al fin, Cronología de los Papas. Una carta de la Virgen María á los mesaneses; noticia del auto de fe de 1645; Protesta del autor: esto ocupa 4 ff. y termina en la 112.

344.--«Relacion | breve de la | consagracion | del real, y svmptuoso | templo de la Cathedral de | la Pvebla De Los Angeles, | qve hizo | El Excmo. y Revmo. Señor | Don Iuan de Palafox, y Mendoza | Obispo deste Obispado del Consejo de su Magestad, | y del Real de las Indias, Virrey, y Visitador General | que fue desta Nueva España. Con las fiestas y regocijos, que la Ciudad hizo en ella. | y | de la despedida y partida del Señor Obispo, à los Reynos | de España. | Año de 1649. «Por el Licenciado Pedro Salmeron, Presbitero deste | Obispado.»

En 4.° A la vuelta la Licencia y Aprobación con fecha 30 de Junio de 1649. Texto, ff. 1 á 13; á la vuelta de ésta un adorno; sin lugar donde ni por quién se imprimió.

345.—«Hvei | Tlamahviçoltica | omonexitĩ in ilhvicac tlatoca | çihvapilli | Santa Maria | Totlaçonantzin | Guadalupe in nican hvei altepe- | nahvac Mexico Itocayocan Tepeyacac.»

Sigue en la misma portada una virgen de Guadalupe, y abajo de ella dice así: «Impreſſo con licencia en México: en la Imprenta de Iuan Ruyz. | Año de 1649.»

En 4.° En la foja siguiente está el parecer del P. Baltasar González, de la Compañía de Jesús, dado en el colegio de S. Gregorio en 9 de Enero del mismo año. A la vuelta está la licencia que en 11 del mismo mes dió el Provisor Dr. D. Pedro de Barrientos Lomelín.

La foja siguiente comienza así: «Ilhvicac Tlatoca | cihvapille, çemihcac ichpochtzintle | in ti Tlaçòmahuiz Nantzin in Dios.» Termina al fin de la vuelta con la firma del «Bachiller Luys Laſſo de la Vega.»

La foja siguiente es una estampa que representa la aparición de la imagen en la capa del indio ante el Sr. Zumárraga, que está vestido con roquete y capa magna.

Siguen diezisiete fojas numeradas, de las cuales la primera comienza así: «Mopohva, motecpana inquenin yancvican hveitlamahviçoltica monexiti in çenqvizca ichpochtli sancta Maria Dios y nantzin toçihvapillatocatzin, in oncan tepeyacac motenehva Guadalupe.»

El anverso de la foja siguiente, que es la última y no está numerada, comienza así: «Tlatlatlavhtiliztli, ic motlatlavhtitzinoz in ilhuicac tlatòca Çihuapilli to Tlaçonantzin Guadalupe.» El reverso de esta foja está en blanco.

Este opúsculo fué reimpreso, en parte, por el Dr. de la Rosa en Guadalajara en 1887, lleno de infinitas erratas, como fácilmente se comprueba con el cotejo. De la traducción se han hecho dos ediciones en Puebla: en 1886 y en 1895; ésta, además, con el texto nahuatl y en el Album de la Coronación. En mi poder existen dos traducciones comenzadas por D. Carlos Tapia Centeno y por D. José Julián Ramírez, que no concluyeron.

346.—«Tratado | de | la qvalidad | manifiesta, y virtvd | del Azogue, llamado comun- | mente el Mercurio, y por | otro nombre el Argen- | tum Vivum | Dirigido al Señor Li- | cenciado Don Bernabe de la Higuera, y | Amarilla, Inquisidor Apostolico del | Tribunal del Santo Oficio desta | Nueua España, del Consejo | de su Magestad.

«§ Por Hernando Bezerra | Maestro del Arte de Cirugia, Phlebotomia, y Algebra.

«Con licencia. | Impresso en Mexico, en la Imprenta de Iuan | Ruiz. Año de 1649.»

En 8.° Las 13 ff. prel. contienen: en la 1.ª, la Licencia de la Audiencia, Agosto 30 de 1649; en la 2.ª, la Aprobación del Dr.

D. Alonso Fernández: acaba en la 3.ª; á la vuelta comienzan los sonetos: el 1.º, del Dr. D. Juan de Meza; en la 4.ª, del mismo; á la vuelta, de un doctor anónimo; en la 5.ª, del Maestro Agustín Adorno; á la vuelta dos: uno de Jerónimo Becerra y otro de un maestro cirujano; en la 6.ª, del Br. Diego Rubio; en la 7.ª y 8.ª, Dedicatoria; en la 9.ª y 10.ª, Prólogo; en la 11.ª, 12.ª y 13.ª, Prohemio.

El texto comienza en la foj. 1 y acaba en la 54 (aunque no tiene numeración la foj. final.)—(Bib. Icaz.)

347.—«Arte | Menor | de | Arismetica, | y | modo de formar | campos. | trata de las cventas qve se pveden | ofrecer en los reynos de sv | Majestad: | Por estilo mvy claro, y breve para | qve se aprendan sin maestro. | A Pedro de Soto Lopez, | Contador del Tribunal del S. Oficio de la Inquisicion | desta Nueua España, Prior de la Vniuersidad de los Mercaderes deste Reyno, Ivez administrador | de las Reales Alcaualas. | § Por Atanasio Reaton, Pasamonte, | vezino desta ciudad. | Con licencia | En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1649.»

En 4.º 3 ff. prel. En la 1.ª, Dedicatoria, Noviembre 14 de 1648; en la 2.ª, Aprobación de Sancho Martínez de Zuvieta, Diciembre 7; á la vuelta, suma de la licencia y al lector; en la 3.ª, la Tabla.

El texto está en 14 capítulos de la foj. 1 á la 78; á la vuelta: «Con licencia, | Impresso en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle | de San Agustin, Año de 1649.»

348.—«Relación de la presa de un animal en el Foso del lugar de Loyos.»

En fol. Imp. por la viuda de Calderón. México, 1649.—(Bib. Icaz.)

349.—«Relacion de algunas cosas de España.»

En fol. Imp. por la viuda de Calderón, 1649.—(Bib. Icaz.)

1650

350.—«Sermon | a | las honras qve | la ilvſtriſsima | Congregacion de San Pedro, en la | Igleſia de la Santiſsima Trinidad, aſsiſtiendo | el Santo Tribvnal de la Inqvſicion | tvvo a | las memorias del | Ilvſtriſsimo Señor Doctor Don | Bartolome Gonçalez Soltero, del Conſejo de ſu | Mageſtad, Obiſpo de la Ciudad de | Guatemala. | Predicolo | El Doctor Don Antonio de Alderete, | Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de Guadalaxara, y | opoſitor à la Canongia Magiſtral deſta Santa | Igleſia.

«Con Licencia | Mexico. Por la Biuda de Bernardo Calderon en la calle de San Aguſtin 1650.»

En 4.° ff. prel. dos: portada y dedicatoria al Sr. Arzobispo Mañozca, presidiéndola el blasón de este prelado. Texto á dos columnas, ff. 1 á 6, en mi ejemplar trunco.

351.—«Sermon | qve | predicò el P. Estevan de Aguilar de la Compañia de IESVS. | en | la solemnidad del | glorioso Patriarca | San Juan de Dios | Dedicado a nvestro R^mo | P. M. Fr. Francisco de Mendoza, | Provincial qve fue, y Presidente | de Capitulo de esta Provincia | Mexicana de Nvestro | P. San Agvstin.

«Año de (viñeta) 1650. | Con licencia | En Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Agustin.»

En 4.° 3 ff. pr. s. n.: portada, censura y aprobación, en Julio; licencias, en Mayo; dedicatoria, en Julio. Texto, ff. 1 á 22; á la vuelta: «En Mexico | Por la Biuda de Bernardo Calderon | en la calle de San Agustin | Año de 1650.»

352.—«Sermon de San Laurencio, por Fr. Martin del Castillo.»—(Beristáin.)

353.—«Svma | de las reglas, y | constitvciones de la | Congregacion de Nuestro Padre San | Pedro, fundada en la Iglesia de la SS. Tri- | nidad desta Ciudad de Mexico.»

Escudo: la tiara corona el cartel donde están dos llaves cruzadas.

«En Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon | en la calle de S. Agustin. Año de 1650.»

En 8.° El Prólogo en 7 ff. sin numeración. Texto, ff. 1 á 26; á la vuelta: «Renovose esta impression siendo Abad de dicha Congregacion el Licenciado Don Gonçalo Carrillo de la Cerda, Año de 1650.»

354.—«Astro | Mythologico | politico, qve en la entrada, | y recebimiento | del | Excellentissimo Señor | D. Lvys Henriqvez | de Gvzman, | Conde de Alva de Aliste, Caruajales, Membibre, Castro, Caluon, | y lugares de su jurisdiccion, Alferez, y Alguacilmayor de | la Ciudad de Çamora, Alcayde perpetuo de las Torres, y | Fortalezas della, Alcalde mayor de Sacas, y Escriuano ma- | yor de rentas de la dicha Ciudad, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Virrey, Lugarteniente del Rey Nro. | Señor Gouernador, y Capitan General de esta Nueua | España, y Presidente de la Real Audiencia, y Chancillería della, &c. | Consagró la Ilvstrissima, | Nobilissima, y muy leal Ciudad de Mexico Metropoli del | Imperio Occidental en el Arco Triumphal que erigió por | tropheo à la immortalidad de su memoria.

«Compvsolo, y agora lo describe el | Licenciado Don Alonso de Alanes Pinelo, Abogado de la Real | Audiencia de esta Nueua España, y Teniente General de | Corregidor desta Ciudad por su Magestad.

«Con licencia, Impresso en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1650.»

En 4.° Portada, vuelta en blanco. Dedicatoria 2 ff. Introducción 2 ff. Texto, ff. 5 á 20, numeradas; siguen 8 ff. con diversa numeración acerca de la fachada segunda.

355.—«Informe de meritos del doctor, y maestro Ignacio de Hoyos Santillana, opositor á la canongia Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de México. Imp. por la Viuda de Bernardo Calderon, México, 1650.» En 4.°—(Fischer.)

356.—«Portada | alegorica | Espejo | Politico, | qve la avgusta, | y mvy esclarecida Iglesia | Metropolitana de Mexico | Dedico | al | Excelentissimo Señor Don Lvis | Henriqve de Gvzman | Conde de Alva de Aliste, y Villaflor | Grande de España, Gentilhombre de la Camara | de sv Magestad, del habito de Alcantara, | Comendador de Cabeza el Bvey, Virrey | Gouernador, y Capitan General desta | Nveva España, Presidente de sv | Real Chancillería, | &c. | Año de 1650. | § Con licencia en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de San Agustin.»

En 4.° la foja siguiente tiene un escudo de armas del Virrey; al pie comienza la Dedicatoria; sigue el texto, desde la foja 1 á la 14; á la vuelta: «Con licencia, | En México, | Por la Biuda de Bernardo Cal- | deron en la calle de S. Agustin, | Año de 1650.»—(Bib. Icaz.)

357.—«Informe al Virrey Conde de Alva de Aliste, sobre el beneficio de la plata, conservacion de azogues, mezcla de antimonio, con un resumen de cartas dirigidas al Consejo de Indias sobre estas materias. Mexico 1650. En fol. Su autor, Luis de Berrio.» [1]

---

1 Así lo dice Beristáin: el ejemplar que tengo carece de portada. En la primera foja comienza la dedicatoria al Virrey Conde de Alva de Aliste. En la segunda trata del primer beneficio, y después menciona el segundo y tercero. En la foja 8 está una «svma de cartas al R. N. S. sobre el nuevo beneficio de la plata. En las ff. 23 y 24 copia de cédulas; á la vuelta termina con fecha en Pachuca, 29 de Octubre de 1650, Lic. D. Luis Berrio de Montalbo.»

358.—«Respuesta á la consulta del Convento de Santo Domingo de la Puebla de los Angeles sobre la alternativa del Provincialato con los hijos del Convento de Mexico, en que se satisface á quatro preguntas importantes. Imp. en Mexico, 1650. Fol. Su autor, el Ilmo. Fr. Rodrigo de Cardenas.»—(Beristáin.)

359.—«Apuntamientos y fundamentos juridicos, para la inteligencia de la Cedula despachada sobre Diezmos de la Hacienda de Zagastibarria y otras de los PP. jesuitas. Imp. en fol. por el año de 1650. Su autor, el Dr. D. Domingo Rio, Arcediano de Puebla.»—(Beristáin.)

360.—«Relacion de una carta del general Pedro de Mata al gobernador de China desde Macazar. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

361.—«Relacion de los felices sucessos que en Flandes a tenido el Archiduque Leopoldo. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

362.—«Verdadera relacion del temblor de Cuzco el 21 de Marzo. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

363.—«Provisiones de Mercedes. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

Estas pueden considerarse como el principio de las gacetas que de año en año aparecían, como lo iremos viendo. Más adelante las reprodujeron en sus Diarios Guijo y Robles: las de los años en que escribían.

364.—«Alegacia | de | meritos | qve | el doctor | Don Migvel | de Ibarra | Iuez Ordinario de Teſtamentos | capellanias, y obras pias en este | Arçobispado, y Cathedratico en pro- | priedad de la Cathedra de Decreto | por aclamacion in voce de los | votos, y por vnico, hizo en | opposicion de dicha | cathedra en esta Real | Vniversidad. | Svperiorum permissv.»

Fol. menor. 9 ff. prel. Certificado; Dedicatoria al Sr. Arzobispo Mañozca; Parecer del P. Bocanegra, S. J., y en las 5 restantes: décimas, sonetos, epigramas de varios poetas de la época. Texto, ff. 1 á 6, al fin:

«Con licencia de nvestros svperiores. | Impresso en México en la Imprenta de Iuan Ruyz. | Año de 1650.[1]»

1651

365.—«Sermon | fvneral | a las glorias del | Ilvstrissimo Señor Doctor Don | Bartholome Gonçalez Soltero Obispo de Guatemala, | y Verapaz del Conſejo de Su Magestad, y Inquiſidor, | que fue en el integerrimo Tribunal de | Nueva España. | En cavo de año, qve celebró | á las perpetuas, dulces, y amables memorias de ſu difunto | Paſtor, y glorioſo Principe, dichoſa Eſposa ſuya | eſta Santa Cathedral Igleſia | Corriendo la svmptvosidad de fvnebres | obsequias por el cuydado, y gastos del ſeñor Licenciado Don | Pedro de Bonilla Gil ſu theſorero, Proviſor, y | Vicario General, Sede vacante, Comiſſario del Santo Oficio, | y del ſeñor Capitan Don Simon Frens Porte, | Cavallero del Orden de Santiago. | Predicole | El Mvy Reverendo Padre Maestro | Fray Andres de Morales Provincial, que fue de ſu Religiosa | Provincia de Guatemala, del Orden de Nueſtra | Señora de la Merced, Calificador del Santo | Oficio, &c.

---

1 Ternaux (n. 689) dice: que en este año se publicó un tratado con este título: «Las virtudes del indio», por el Ilmo. Sr. Palafox; pero no en México, puesto que en ese año ya S. S. I. se encontraba en España. Si este opúsculo es el mismo que con el título de «Naturaleza del indio» se lee en el tomo XII de sus obras, allí se indica que se editó, como acabo de decir, cuando regresó de la N. España.

El citado Ternaux agrega: «Volumen pequeño, muy raro, sin título y sin aprobación alguna, según se acostumbraba; parece se imprimió clandestinamente.» He querido mencionarlo, porque nadie me culpe de omisión al tratarse de un asunto nacional.

«Con licencia en Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon. 1651.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, Aprobación y Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8.

366.—«Sermon | qve predicó el | M. R. P. Fr. Franciſco de Bvrgoa, | Calificador, y Comiſsario del S. Oficio de | la Inqviſicion, y Prior Provincial de la | Provincia de San Hyppolito Martir | de Oaxaca, del Orden de | Predicadores. El | Sabado qvinto de qvareſma, | dia de la Encarnacion del Hijo de Dios, en que ſe publicó | con feſtiua Pompa, y aplaudido Culto, el Roſario perpetuo | de Maria Señora nueſtra. | Al | Ilvſtriſſimo, y Reverendiſſiimo | Señor Doctor D. Miguel de Poblete, del Conſejo de | ſu Mageſtad, Arçobiſpo de la Santa Igleſia Cathedral | de Manila, en las Iſlas Filipinas.»

El escudo dominicano, á sus lados: «Con licencia. En Mexico»; abajo: «✠ Por la Biuda de Bernardo Calderon. Año de 1652.» *(sic* por 1651.)

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, Aprobación, Dedicatoria encabezada con el blasón arquiepiscopal del Sr. Poblete, firmada en Oaxaca el 20 de Mayo de 1615. *(sic* por 1651.) Texto, ff. 1 á 17. Después el exordio á dos columnas. En otra foja: «Con licencia. | En Mexico. Por la Biuda de Bernardo Calderon en la | Calle de S. Agustin | A. 1651.»

367.—«Sermon | panegirico | predicado en la | ſolemnidad annval de ſv | eſclarecido Patriarcha Santo | Domingo de Gvzman. | Conſagrale | Al Excelentiſſiimo | Señor Don Lvis Henriqvez de Gvzman, | Conde de Alba de Aliſte, y de Villaflor | Señor de las Villas de Garrovillas, Carvajales, Membibre, Caſtro Calvon, y | Lugares de ſu juriſdiccion, Alferez, y Alguacil mayor de la ciudad de Zamora, | Alcaide perpetuo de las Torres y Fortalezas della, Alcalde mayor de Sacas, y | Eſcrivano mayor de rentas de la dicha Ciudad, por el Rey nueſtro Señor, | ſu gentilhombre de Camara y Virrey Lugar

Theniente, Governador, | y Capitan General deſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de la | Real Audiencia, y Chancilleria, que en | ella reſide. | El Mvy Reverendo Padre Maeſtro | Fray Franciſco de Burgoa, Calificador, y Comiſſario del Santo Oficio | de la Inquiſicion deſta Nueva Eſpaña, y Provincial deſta | Provincia de San Hypolito martir de Oaxaca, Orden | de Predicadores.

«Con licencia, en Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon, En la calle | de San Aguſtin, Año de 1651.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, Aprobaciones dadas el 8 de Noviembre de 1650 por el P. Fr. Juan de Herrera, y el 10 de Noviembre de dicho año por el Dr. Juan de Poblete, Arcediano; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 13.

368.—«Sermon | en la feſtividad | de la Viſitacion de Nveſ- | tra Señora, á ſv prima | Santa Iſabel. | Dia en que el Illvſtriſſimo, | y Reverendiſſimo Señor Don | Fray Marcos Ramirez de Prado, Obiſpo de Me- | choacan, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Viſitador | General de los Tribunales de Cruzada, deſta Nueva | Eſpaña; eſtando en la Viſita de ſu Obiſpado, diſpuſo | con proceſsion general, y demas celebridades Eccle- | ſiaſticas, y aclamaciones feſtiuas, q. ſe eſtable | cieſſe en la Republica de San Luys Potoſi, la | deuocion del Roſario de la Sereniſsima | Reyna de los Angeles MARIA. | Predicóle en ſv | Convento Fray Ivan de Echevarria | Religioſo de la Orden del gran Patriarcha | San Franciſco | Año de 1651 | y dedicale para qve ſalga | à luz, à la proteccion del nombre de ſu | Señoria Illuſtriſsima. | § Con licencia del Excellentiſsimo Señor Conde | de Alva de Aliſte, Virrey, Gouernador, y Capitan General | deſta Nueua Eſpaña, &c. | Impreſso en Mexico. En la Imprenta de Iuan Ruyz.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada; Sentir del P. Fr. Juan de Herrera, fechado el 18 de Agosto de 1651; Epigrama del Lic. Becerra

Tanco, en latín; Sonetos del Br. Juan Montaño Saavedra, Br. Blas de Aguirre, y del Lic. Juan Solano y Carriezo.

Fol. 1, Breve diseño de la fiesta; 2, dedicatoria; Sermón, desde ff. 3 á la 16, vuelta.

369.—«Oracion fúnebre en las honras del V. P. Fr. Diego del Saz, franciscano de la Provincia de Guatemala. Imp. en Mexico, 1651. Su autor, Fr. José Monroy, Guatemalteco, mercedario.»—(Beristáin.)

370.—«Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Cristoval Benavente, Conde de Fontanar, Consejero de Estado y Guerra, y Embajador de España en Venecia, Flandes y Francia. Imp. en Mexico, 1651. En 4.° Su autor, el Ilmo. D. Bartolomé de Benavente y Benavidez, Obispo de Oaxaca, hermano del difunto Conde.» —(Beristáin.)

371.—«Regla, | y Constituciones | de las Religiosas | Primitivas Descalças de la | Orden de la Gloriosissima | Virgen MARIA del | Monte Carmelo.

«Año (Blasón Carmelitano) 1651.

«Con Licencia, | En Mexico Por la Biuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Agustin.»

En 8.° Prel. 6 ff.: licencia, dedicatoria. Texto, ff. 1 á 102; Advertencias, Tabla de capítulos, otra de materias que ocupan 51 ff. s. n., á la vuelta:

«En Mexico | Por la Biuda de Bernardo Calderon, Año de | 1651.»—(Bib. de Fr. José de Jesús.)

372.—«Los dos polos de la Iglesia Militante, Maria y su esposo Jose.»

Imp. en Mexico por Calderon, 1651. En 4.° Su autor, Jerónimo Becerra, secular.—(Beristáin.)

373.—«Relacion al Rey del viaje y sucesos de la Flota de 1651.»

Imp. en fol. Su autor, D. Pedro de Ursúa y Arizmendi.—(Beristáin.)

374.—«Memorial al Rey, en que el autor se justifica de los cargos que le hizo el Visitador de la N. E.»
Imp. en Mexico, 1651. En fol. Su autor, D.ª Gaspar Fernández de Castro, Oidor.—(Beristáin.)

375.—«Alegacion Juridico Canonica.»
Imp. en 1651. En fol. Su autor, el Ilmo. D. Alonso Cueva Dávalos.—(Beristáin.)

376.—«Formula y metodo de rezar el Oficio Parvo de la Virgen, con meditaciones y Oraciones piadosas.»
Imp. en Mexico por Calderón, 1651. En 8.º Su autor, Fr. Francisco Burgoa.—(Beristáin.)

377.—«Victoria que las galeras de España han tenido siendo general de ellas el duque de Alburquerque.»
Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Beristáin.)

378.—«Relacion verdadera de la victoria en la toma de las villas y castillos de Alcarral y Senadben.»
Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

379.—«Verdadera relacion del nacimiento y baptismo de Doña Margarita Maria de Austria.»
Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

380.—«Verdadera relacion embiada á Roma sobre las armadas de Don Juan de Austria.»
Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

381.—«Relacion general de lo sucedido en Madrid, dia de Corpus. Estado de la canonizacion del V. Villanueva y Felix, capuchino.»
Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

382.—«Mercedes y provisiones.»

Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.) Es la segunda que conozco.

Por raro y curioso reproduzco la siguiente:

383.—«✠ | Declaracion | qve dio en la horca | Gabriel Marin, al Licenciado | Franciſco Corchero Carreño, Presbytero, ſu Confeſſor: | A quien pidiò por amor de Dios la publicaſe, en ella deſpues | de ſu muerte, para deſcargo de ſu conciencia.

«Atendiendo á los eſcandalos, que è cauſado en eſta Republica, y que por aver hecho muchos hurtos cō llaves falſas, y ganſuas, de adonde ſe ha ſeguido padecer muchos inocentes lo que yo hize, y tener los dueños de las coſas hurtadas, ſoſpechas de ſus amigos, vezinos, ſirvientes, y eſclavos: haziēdo muchos juizios temerarios; para deſcargo de mi conciencia, y reſtituir en ſu buena opinion á los indiciados: en los delictos que è cometido, declaro lo siguiente:

«1. En la Real Carcel deſta Corte eſtuvo preſo vn mulato eſclavo de Santa Ynes, y ſacriſtan de aquel Convento; por dezir avia hurtado de dicho Cōvento vna Lampara, y tres Blandonſillos, vn Incenſario, y caſoleja de plata. Todo lo qual hurtê yo vn dia del año paſſado, que ſe celebravan las Miſſas del Aguinaldo, á las quatro de la mañana, de vn caxon, que eſtava en dicha ſacriſtia, con llaves falſas, y no me acompañò nadie en eſte hurto.

«2. En el Colegio de las Niñas, otra madrugada, ſaqué dos Candeleros, vnas Vinageras, y vn plato todo de plata, y vn Caliz, juzgando que era de Oro; y por ſer de plata, lo bolvi la noche ſiguiente con llaves falſas: y ſupe que dentro de quince dias robaron la Lampara: no me hallé en eſte robo.

«3. En el Convento de la Encarnacion robé vna Lampara grande, que tenia el Santo Chriſto, con llaves falſas.

«4. El Viernes paſſado hizo ocho dias, que ſaqué del Convēto de Santa Clara dos Ciriales de plata, con llaves falſas.

«5. De Ieſus Maria, vna Lampara mediana de plata.

«6. De Santa Catarina de Sena dos Ciriales.

«7. De San Iuan de la Penitencia, quatro Candeleros, vnas Vinageras, vn plato, y cazoleta, todo de plata.

«8. De San Geronimo, la copa de la Lampara de plata.

«9. De la Concepcion, quatro Blandones, vn Hiſopo, vn Aſetre, y vna Lampara, todo de plata.

«10. De Santa Maria de Gracia; vn plato de plata.

«11. En el Colegio de los Niños dos Candeleros, vnas Vinageras, y vn plato todo de plata, y dentro de dos meſes robaron la Lampara: no me hayé yo en eſte robo.

«12. Intenté robar la Sacriſtia de la Cathedral, donde eſtà la cera del Santiſsimo Sacramento.

«13. En la calle de la Palma avrà quatro, ó cinco años, que robê á vn foraſtero quinientos peſos con llaves falſas, y á vn vezino deſte lugar, que ſe llama Iuan Lozano, que vende ropa en el baratillo, le dixe que el tal foraſtero avia meneſter vna ſaya, y la llevó en mi compañia el dicho Iuan Lozano, y ſe fue luego que ſe la pagaron, por cuya cauſa eſtuvo en opinion ſu honra; siendo aſsi, que el no ſupo de dicho hurto, y yo eſtuve preſo por èl en la Carcel publica deſta Ciudad.

«14. Por la Audiencia de abaxo entré en la tienda, que cae à la eſquina de la calle de San Aguſtin, y la robè, ſerian en reales, y plata ſeiſcientos peſos.

«15. De la tienda, que cae debaxo de la eſportilla de la calle de San Aguſtin ſaquè mil y tantos peſos en reales, y otras coſas, que valdrian duzientos peſos con llaves.

«16. Y por la meſma tienda entrè en otra de vn pañero, y la robé.

«17. Aſsimeſmo robè la tienda de la eſquina de las comedias, con llaves.

«18. Y la tienda de càcaguateria eſquina de San Geronimo.

«19. En la calle del Colegio de las Niñas, vna baſia de plata à vn barbero con llaves.

«20. En la eſquina de la calle de Santo Domingo á otro barbero entrando por el zaguā del ſeñor Oydor Mora, quatro bacias, y vna caxa de afeitar de plata.

«21. La tienda de la eſquina de los Flamencos junto á San Gregorio, la robè con llaves.

«22. En las calles del Marqués à vn Cacaguatero.

«23. En la calle de Tacuba robè á vn ſillero con llaves.

«24. A vn negro gallinero en la calle de San Ildefonſo, trecientos peſos poco mas, ó menos, le robé con llaves.

«25. En la calle de San Franciſco le ſaquè à vn Zapatero mas de ſetenta pares de zapatos con llaves falſas.

«26. En la calle de San Franciſco robè à vn platero, que vivia junto à vn latonero, cien peſos con llaves.

«27. En la calle de San Iuan como quien tuerce al tiangues, de vna tienda ſaque ciento y treinta peſos con llaves.

«28. Enfrente de la Encarnacion robè vn fardo de paties, y tres marquetas de zera.

«29. Iunto á Santa Ana á vn Indio treinta y cinco peſos con llaves.

«30. A vna vezina mia à quien yo alquilava vn apoſento, le ſaquê treinta peſos de vna caxa.

«31. Iunto á la Merced á vn Indio Zapatero, veinte pares de zapatos.

«32. A vn Sacerdote que vivia junto à la Trinidad, le robè vna noche, aunque poco con llaves.

«33. Iunto al Colegio de Chriſto robé á vna muger vnas ſabanas, y platos de China; y otras coſas que valdria todo ſeſenta peſos, con llaves.

«34. En la calle de la acequia de Ieſus Maria, robê á Almonaci agora catorze años, abriendo vna caſa que eſtava vacia, linde de la ſuya, y hize vn agujero, y le ſaquè alguna ropa, y vna Concepcion de Oro, no me acuerdo el valor de todo.

«35. A Chriſtoval de Oſſuna le avia hecho ya llaves para las lobas de ſu tienda, para robarlo.

«36. Y á Iuan Ruiz del Portillo para roballe la tienda de plata avia hechos llaves, y ſolo me ſaltava ya la de vn candado.

«37. Avrá catorze años, que fuy à la Puebla, y robé vna tienda de vn mercader, de adonde ſaqué dos mil peſos en plata debaxo de los portales, con otros dos complices, y porque vna muger con quien el vno tratava lo amenaçó, la mataron á puñaladas, y no me hallè en eſta muerte.

«38. En eſte meſmo tiempo, en el otro portal, à otro mercader le ſaque dos texos de plata, vna turca, y vn veſtido de muger, y treinta peſos en reales, y el vno, y el otro hurto, con llaves falſas.

«39. Mas en la Puebla otros dos hurtillos, que importarian ciento y veinte y cinco peſos.

«40. Viniendo de la Puebla junto à San Martin le robè á vn Indio, que me oſpedò cincuenta peſos, y un poco de cacao.

«41. A vna eſpadera, que vive en las caſas del Marques, por la puerta falſa, que cae al patio de dicha caſa, le ſaqué doziento peſos con llaves.

«42. Y á vn Talabartero paredenmedio, le ſaquè tres caparaçones, y dos adereços de eſpada, y daga.

«43. En la eſquina de Santa Ynes, quando era carniceria, le ſaquè al carnicero cien peſos en reales con llaves.

«44. Y alli cerca abri otra caſa, y ſaquè quince peſos, y aunque avia mas lo dexè.

«45. En la Ciudad de Valladolid de Mechoacan, avrá ſeis años poco mas, ó menos, que robè vna tienda de vn mercader en la plaça, y le ſaquè quatro mil peſos en reales.

«46. Y en el meſmo tiempo, y dicha Ciudad, à otro mercader en la plaça le robè otros quatrocientos peſos en reales.

«47. En la calle de Santo Domingo de Mexico, avrà dos años poco mas, ò menos, que à vn mercader della le ſaquè ſeiſcientos peſos en reales con llaves, por cuya cauſa dicho mercader prendió à vn negro ſuyo ſin culpa, porque yo fuy el ladron.

«48. A vn mercader que vivia en la calle de la Palma, y tenia ſu tienda en la de San Aguſtin, con llaves falſas le abri ſu caſa, y le ſaquè las llaves de la tiẽda, y della ſaqué mas de dos mil y quinientos peſos de ropa.

«49. A otro mercader de plata en la inundacion, que vivia en la calle de Toledo tres ô quatro caſas mas abaxo como vamos de la plaça, le ſaqué la caxuela de hierro con las llaves de la tienda de plata, y fuy al Empedradillo à abrir dicha tienda, y aviendo abierto todas las llaves, faltò vna de vn candado, y como no pude abrir, bolvi à llevar las llaves à la parte de adonde las auia ſacado, (eſte mercader es Simon de Haro.)

«50. Avrá ocho años poco mas, ò menos, que de la bodega de Simon Vaez, ſaquè vna pipa de vino en pellejos.

«51. De la tiendecilla que eſtá junto á la tienda de plata de Iuan Ruiz del Portillo, hurté con llaves vna caxa de ſarſillos, y vnas pieças de telilla.

«52. De vna tienda de pan, y velas (junto á Dō Iuan de Vera) ſaqué cīē peſos.

«53. En la tienda de la eſquina de la calle de los peſcaderos, junto à vn ſillero, entré à robar cō llaves, y no ſaqué mas que vn poco de ruan, porque me ſintierō.

«54. Iunto à la Vera Cruz, robé â vna muger cien peſos de ropa con llaves.

«55. En vna tienda, que eſtá en la primera eſquina de la calle que vá à Santo Domingo à mano derecha, entrè á robar con llaves falſas; y porque me ſintieron no ſaquè mas de tres, ò quatro pieças de tafetan de China.

«56. De vna tienda de vinos junto á Santo Domingo, ſaquè ochenta peſos.

«57. Debaxo del Portal de S. Domingo, ſaqué de otra tīēda vn Agnus de oro.

«58. De vna caſa junto á la de D. Iuan de Orduña, ſaqué media ſaya de brocado de imagen, y ſeis pieças de tafetan.

«59. De otra, mas adelante, ſaquè vn tintero, vna ſalvadera, y vna caxuela todo de plata, con llaves falſas.

«60. En el tiempo que eſtava Mexico inundado, entré en el Meſon de la Carne, vn dia como á las dos de la tarde; y en vn apoſento de vn foraſtero, que abri con llaves, eſtava vna caxa, y della ſaquê ſetecientos peſos en reales; y al ſalir entrò el dueño, y hechando á correr, los ſoltê, con grande eſcandalo de mucha gente, que me vió.

«61. En los portales de los tūdidores (vna Semana S.) hurtè vn corte de paño.

«62. En las caſas Arçobiſpales (en tiempo del Iluſtriſsimo Señor D. Franciſco Manſo) entrê en el quarto de ſu ſecretario, ó Cruzero, con llaves falſas, y abri las caxas, y ſaqué dellas alguna ropa, y plata labrada, y vna capa de Coro de lama negra: no me acuerdo el valor de todo.

«63. En los entreſuelos del ſeñor Proviſor Don Pedro de Barrientos, abri con llaves, y ſaquè veinte i quatro camiſas á vn pobre Cachupin.

«64. En el Colegio de la Compañia de Ieſus, de S. Pedro, y S. Pablo, me quedè vna noche para robar el dinero, que huvieſſe en el almazen del azucar, y metiendo las llaves deſpues de media noche, eſtava atrancado por de dentro, con que no lo hize.

«65. Avrá tiempo de dos años, que à vn azucarero, que vivia en la eſquina de dicho Colegio, le abri la tienda con llaves, y ſaqué trecientos peſos, poco mas, ó menos.

«66. En la plaça de Guadalaxara, abri vna tienda con llaves, y ſaquè della trecientos peſos en reales, poco mas ó menos.

«67. A Matias del Caſtillo mercader deſta Ciudad, le ſaqué de ſu bodega, con llaves, tres ſardos de ruan, y vna pieça de imperial; y por motivos que tuve otra noche le eche vn papel debaxo de ſu puerta, en que le dixe fueſſe à cierta parte por ſu hurto (como lo hizo) y bolvió la ropa à ſu caſa.

«68. En la tienda de Pedro de Caſtro mercader, debaxo de los portales de la plaça deſta Ciudad, abri las lobas, y candados, con llaves falſas, y ſaquè della ſeiſcientos peſos en reales, y otros quatrocientos de ropa.

«De todos los quales dichos hurtos, y muchos mas que no me acuerdo, no tengo à eſta hora ni medio real para reſtituir; porque todo lo he jugado, la plata è fundido, y lo demas malbaratado. Y aſsi pido à todas las perſonas que le ſoy à cargo lo referido, y lo demas que ſe me ha olvidado, me lo perdonen por amor de Dios.

«Y declaro por el paſſo en que eſtoy, que mi muger, y hijas nunca han ſabido mis malos paſſos, ni han tenido por mi mano, ni de lo que è hurtado, ni vn manto para oyr Miſſa.

«Y pido por amor de Dios à mi confeſſor, entriegue eſta declaracion à los ſeñores Alcaldes del Crimen deſta Real Audiencia de Mexico, para que no paguen los inocentes por mi los delitos que yo ê cometido. Del qual ſe hizo juſticia, cō otro complice, en la plaça publica deſta Ciudad: Miercoles 25. de

Enero de 1651. Aviendo ſido preſos en 15. del dicho mes, y año.

«*Governando el Excelentiſsimo Señor Conde de Alva de Aliste, Virrey | y Capitan General deſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Real | Audiencia, y Chancilleria, &c.*

«§ Con licencia en Mexico, *Por la Biuda de Bernardo Calderon*, | en la calle de San Aguſtin, Año de 1651.»

384.—«Idea | de vn colegial | vivo exemplar de sv estado | en la alegoria del sol. | En manos del insigne col- | legio viejo de Nvestra | Señora de Todos Santos. | La dedica su Rector Li- | cenciado Ioseph Vidal de Figueroa. | A | la memoria del mvy il- | lustre señor Doctor | D. Francisco Rodriguez | Santos, Canonigo, y The- | sorero de la Sancta Iglesia | Metropolitana de Mexico, Provisor, | y Vicario general de sv Arço- | bispado, y Ordinario del Sancto | Officio de Inqvisicion en Nve- | va España sv glorioso | fundador.

«Impresso con licencia, en Mexico por Iuan Ruyz. | Año de 1651.»

En 4.º Portada y 7 ff. n. Aprobación, Dedicatoria; en la 4.ª comienza la «Idea,» &.; viñeta con el sol, así como otra al principio de la dicha Dedicatoria.

385.—«Libro primero | del proximo | evangelico exemplificado | en la vida | del Venerable Bernardino | Alvares, eſpañol, Patriarca de la Orden de la | Caridad inſtituida en ſu hoſpital general, que fundó en S. | Hypolito de Mexico, Aprobada, y priuilegiada por los Beatiſsimos | Pontifices Gregorio XIII, y Sixto V, Clemente VIII, y Paulo V. | Compueſto | Por Don Ivan Dias de Arce, doctor | Theologo Mexicano, Cathedratico de Philoſophia Primero, y Segundo | Quadriennio, y Propietario de Prima de Sagrada Scriptura, que va le- | yendo veinte y ocho años à, ya Iubilado, y Canonigo Lectoral por opoſiciō | en la Sācta Igleſia Metropolitana de Mexico, y deſpues Maſeſcuela della, y | Cancelario de la Real Vniuerſidad

preſentado Arcediano, y Dean de | la miſma Igeſia, y Arçobiſpo, y Primado de la Metropolitana | de Santo Domingo en la Iſla Eſpañola | Dedicado | al catholico monarca don Phe- | lipe IIII. Nueſtro Señor, Rey de las Eſpañas.»

Escudo real; á los lados: «Año | 1651.»

«Impreſso con licencia en Mexico: en la Imprenta de Iuan Ruiz.»

En 4.° Prel. 6 ff. s. n. Portada, licencia; intermedia una lámina que representa al V. Álvarez; Dedicatoria, Versos. Comienza en la foja 1 con el Prólogo, en la 3 argumento, á la vuelta de la 5.ª Protesta, y la vida comienza en la 6.ª En la 100 termina el libro 1.° dividido en 45 capítulos, cada uno de éstos en doctrinal, historial y moral. El 2.° libro desde la foja 101 á la 135, en 13 cap.; siguen 7 ff. s. n.: versos, advertencia, tabla de las cosas más notables.

1652

386.—«Libro | Tercero | del Proximo evangelico. | Trata de la hermandad religioſa, | que inſtituyó en Mexico Metropoli | del Nuevo mundo, el Venerable | Bernardino Alvares, | Ordenandoles Reglas, que guardaſſen ſus | Religioſos de la Caridad en ſu Hoſpital | General, que fundò en San Hipolito | para ſocorro de neceſſitados. | Religion aprobada, y privilegiada por los Beatiſſi- | mos Pontifices Gregorio XIII, Sixto V. | Clemente VIII y Paulo V. | Compveſto | por Don Ivan Dias de Arce, Doctor | Theologo Mexicano, Cathedratico de Philoſophia Primero, y | Segundo Quadrienio, y Propietario de Prima de Sagrada | Eſcriptura, que và leyendo veinte y ocho años ha, ya jubila- | do, y Canonigo Lectoral por opoſicion en la Santa Igleſia | Metropolitana de Mexico, y deſpues Maeſtreſcuela della, y Can- | celario de la Real Univerſidad, Preſentado Arcediano | y Dean de la miſma Igleſia, y Arçobiſpo,

y Pri- | mado de la Metropolitana de Santo Domingo | en la Iſla Eſpañola.

«Con licencia en Mexico, Por Hipolito de Ribera. Año de 1652.»

En 4.° Prel. 7 ff. Licencia, Dedicatoria, Sonetos, Décimas y Prólogo. Texto, ff. 1 á 62. En 20 cap. la vida del V. Álvarez. Sigue:

387.—«Libro | Qvarto | del proximo evangelico, | exemplificado en algvnas vidas | Religioſas de algunos Hermanos, que | fueron compañeros del Venerable | Bernardino Alvares | En la fundacion de ſu Hoſpital general de | San Hypolito, y otros Hoſpitales; | y | de la inſtitucion de ſu Religion de la Caridad | en Mexico, | y | En las vidas de otros Varones que florecieron | deſpues en la Proximidad Evangelica. | Compveſto | por Don Ivan Dias de Arce, Doctor. | Theologo Mexicano, Cathedratico de Philoſophia Primero, y | Segundo Quadriennio, y Propietario de Prima de Sagrada | Eſcriptura, que va leyendo veinte y ocho años ha, ya jubi- | lado, y Canonigo Lectoral por opoſicion en la Santa Igleſia | Metropolitana de Mexico, y deſpues Maeſtreſcuela della y | Cancelario de la Real Vniverſidad, preſentado Arce- | diano, y Dean de la miſma Igleſia, y Arçobiſpo, y | Primado de la Metropolitana de S. Domingo | en la Iſla Eſpañola. | Con licencia en Mexico, Por Hipolito de Ribera. Año de 1652.»

En 4.° En la foj. 1.ª comienza el cap. 1 y en la 91 termina el 21, en que está dividido este libro cuarto; á la vuelta de la 91 está el catálogo de los Hermanos mayores y provinciales, que sigue en las ff. siguientes, s. n.; después unas cuartetas, y la Tabla de cosas notables de los libros 3.° y 4.° ocupa 8 ff.

El P. García, S. J., imprimió en Madrid, en 1678, la vida del V. Bernardino Álvarez. En 1762 se reimprimió la vida de dicho fundador, que escribió el Sr. Arce en un tomo, por los Sres. D. Cristóval y D. Felipe Zúñiga y Ontiveros.

388.—«Sermon | en la gran | feſtividad, qve ſe | hizo en la mvy noble civdad de | Gvatemala | El Domingo de Sexageſſima deſte año de 1651, en doze | de Febrero, en ſu Santa Cathedral: A la nueva devocion, | extenſion, ó perpetuidad del ſantiſimo Roſario de la | puriſsima VIRGEN MARIA; originada de la Orden | de Predicadores ſus queridos hijos, | en | Bolonia. Predidado | *(sic)* por el mvy Reverendo Padre Lector | de Theolojia Fr. Ivan de Mezqvita, Padre de | Prouincia de la meſma familia. | Dedicalo | a la Real Audiencia de aqvella civdad, | y Señores Oydores, que al preſente la goviernan.»

Blasón dominicano; á sus lados: «Con licencia en Mexico.»

Abajo: «Por la Biuda de Bernardo Calderon. Año de 1652.»

En 4.° Prel. s. n. 8 ff. Aprobación dada el 20 de Enero de 1652 por Fr. Francisco Gómez del Castillo, O. P. Lámina de la Virgen del Rosario; á la vuelta, dedicatoria latina: sigue en otras tres, en verso castellano, y en prosa otras 2 ff. Texto, ff. 1 á 14.

389.—«Sermon | predicado | en la Santa Igleſia | Cathedral de Mexico | en la fieſta, que ſu Illuſtriſsimo Cavildo hizo à el inſigne | Mexicano, Prothomartyr iluſtre del Iapon S. FELIPE DE | JESVS, en ſu dia; eſtando preſente el Exmo Señor Conde | de Alva de Aliſte, Virrey deſta Nueva Eſpaña; Señores de | la Real Audiencia; y el muy Noble, y Leal Cavildo | de la ciudad. | Dedicado | al Ilvſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Don Fray Marcos Ramirez de Prado, Obiſpo de la Santa Igleſia de Mechoacan, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Viſitador General de los Tribunales de la Santa | Cruzada deſte Reyno. | Predicado | Por el Doctor Iacinto de la Serna, cvra | del Sagrario de dicha Santa Igleſia; tres veces Rector de la Vniverſidad | Viſitador General, y Examinador Sinodal en los goviernos de los | Iluſtriſimos Señores Arçobiſpos de Mexico, Señor Don | Franciſco Manſo, y Zuñiga, que oy es Arçobiſpo de | la Santa Igleſia de Burgos, y Señor Don Iuan | de Mañozca, que Dios tiene en ſu ſanto | Reyno.

Viñeta; á un lado: «5. de Febrero»; al otro: «Año de 1652.» | Con licencia en Mexico | § Por la Biuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin.»

En 4.° Pr. 3 ff.: Aprobación del P. Bocanegra, S. J., á 7 de Marzo del mismo año; Dedicatoria precedida del blasón episcopal del Sr. Ramírez. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 16.

390.—«Apologia de los privilegios concedidos por la Silla Apostolica á los Regulares de Indias.»
Imp. en México, 1652. En Fol. Su autor, el Ilmo. Sr. D. Pedro Barrientos Lomelín.—(Beristáin.)

391.—«Ordenanzas de Minas por el Virrey Conde de Alva, fechadas en Mexico, 18 de Mayo de 1651.»
En fol. Mi ejemplar carece de portada. 7 ff. n.

392.—«Condiciones y remates en favor de las alcabalas.»
Imp. en México por Calderón, 1652. Su autor, D. Juan Pedrique Montero.—(Beristáin.)

393.—«Asiento y remate de las alcabalas de su Magestad, hecho por el Consulado de la N. España.»
Imp. en México por Calderón, 1652. En fol. Su autor, D. Pedro López Covarrubias.—(Beristáin.)

394.—«Asiento, condiciones y remate que el Tribunal del Consulado de la N. España hizo en favor de las Reales alcabalas de S. M.»
Imp. en México por Calderón, 1652. En fol. Su autor, dicho Arámburo.—(Beristáin.)

395.—«Mitologia sacra.»
Imp. en México por Calderón. En 4.° Su autor, el Ilmo. Sr. D. Isidro Sariñana.—(Beristáin.)

396.—«Carta al Sr. D. Sebastian Manrique de Lara, Gobernador y Capitán general de las Islas Filipinas, sobre varios arbitrios para el socorro y felicidad de aquellas Islas.»

Imp. en México, 1652. En fol. Su autor, el P. Magino Sola, S. J.—(Beristáin.)

397.—«Descripcion en verso de la capilla y altar de Ntra. Sra. la Antigua de la Catedral de México.»

Imp. por Hipólito Ribera, 1652. En 4.° Su autor, D. Ambrosio Solís.—(Beristáin.)

398.—«Sermon | en la feſtividad del glorioſo | Patriarca de San Ivan de Dios | en el | qvarto Viernes de Quareſma, Patente | el Santiſſimo Sacramento, y aſſiſtiendo el Santo | Tribunal de la Inquiſicion | Dedicalo | a N. R.mo P. M. Fr. Geronymo | de Andrade, Provincial, ya ſegunda vez, de la | Sagrada Religion de Nueſtra Señora de la Mer | ced; el Padre Fray Iuan de San Ioſeph, Co- | miſsario de la Hoſpitalidad | en eſta Nueva Eſpaña | Predicole | el Padre Pablo de Salceda | de la Compañia de Ieſvſ.

«Con licencia en Mexico, Por *Hipolito de Ribera,* En | el Empedradillo, año de 1652.»

En 4.° ff. prel. 5: aprobación dada por Fr. Francisco Pareja, 18 de Marzo de 1652; Dedicatoria. Texto, 10 ff.

399.—«Sermon | del glorioſo | San Phelippe Neri, Fvndador | de la Congregacion del | Oratorio | Predicole | el Señor D. Antonio de Peralta Caſtañeda, Doctor | Theologo de la Vniverſidad de Alcalá, Calificador | del Santo Oficio, en las Inquiſiciones de Cuenca, | y eſtos Reynos; Canonigo Magiſtral de la | ſanta Igleſia Cathedral de la Puebla de | los Angeles, y Gobernador de ſu | Obiſpado. | En | la fieſta, que en el Convento de Carmelitas Deſcalças celebró | á ſu inclyto Patrono la charitativa concordia | de ſacerdotes | Dedicale | al Excellentiſſimo Señor Don Iuan de Palafox, y | Mendoça, ſu Iluſtriſ-

ſimo Obiſpo, del Conſejo | de ſu Mageſtad en el Real, y Supremo | de Aragon.

«§ Con licencia en Mexico | Por Hipolito de Ribera, en el Empedradillo. Año 1652.»

En 4.º Prel., 5 ff. Sentir de D. Francisco Siles, 19 de Noviembre de 1652, Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 14.

400.—«Sermon panegirico de S. Francisco por Fr. Martin del Castillo.»—(Beristáin.)

401.—«Ordenanças | del | Consvlado | de la vniversidad de | los mercaderes de esta Nveva España | Confirmadas por el Rey nuestro Señor. | Impresas siendo Prior, y Consules en el | Pedro Lopez de Covarrubias, Geronymo de Aramburu, | y Iuan Pedrique Montero.»

Un grabado con escudo de armas.

«En Mexico | En la Imprenta de la Bivda de Bernardo Calderon | en la calle de San Agustin, Año de M.DC.LII.»

En fol. y 24 ff., á la vuelta:

«En Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calde- | ron, en la calle de San Agustin, | Año de 1652.»

Beristáin de este opúsculo hizo tres separados.

402.—«De arte | Rhetorica | libri tres | Per P. Thomam Gonçalez | Societatis IESV, primarium Eloquentiæ | Professorem. In Collegio Mexicano eius- | dem Societatis, Ortum in Villa de | Villafranca de Corneja in | Hispania. | Huc accesit genuina Syllabæ Explicatio exa- | musim elaborata. Iudicii trutina accuratè | perpensa.

«Anno (escudo de IHS) 1652.

«Mexici, Apud Viduam Bernardi Calderon.»

A la vuelta, Suma de la licencia del Arzobispado. Dos ff. que contienen la censura del P. Esteban de Aguilar; un Epigrama en latín á la Sma. Virgen, y otro al estudioso retórico. En 8.° Texto, ff. 1 á la 45. En otra, dos epigramas más á la misma Santísima Señora.

Dice el Dr. León: que en su ejemplar hay una foja suelta, que dentro de un marco tipografiado, en cada uno de sus lados se lee un dístico latino; tiene un grabado de una Virgen sobre una ciudad: la vuelta queda en blanco. Después otra foja con unos versos en latín dedicados á la Virgen Madre de Dios: Pro fine Retoricæ, y á la vuelta un adorno tipográfico formado con ramitos pequeños y todo él en forma de *Cortadillo.*

Las dos últimas ff. sin foliatura.

403.—«Explicacion | de las syllabas sobre | el Libro Quinto de Antonio de | Nebrija | Por el P. Thomas Gonzalez, | de la Compañia de IESVS, Maestro de Rethorica | en el Collegio de la misma Compañia de Mexico, | Natural de la Villa de Villafranca de Corneja | en España.»

Escudo que representa la Anunciación con este lema: «Ave gratia plena»; al lado derecho y al izquierdo: «Dominus tecum.»

«Con licencia | En Mexico por la Viuda de Bernardo Calde | ron.»

A la vuelta un Epigrama latino de Antonio de Nebrija.

En 8.° Texto, ff. 1 á 38; al fin: «Lavs Deo, Deiparæq. Mariæ sine labe Concepta»; á la vuelta: «Mexici, | Ex Typographia Vi- | duæ Bernardi Calde- | ron, Anno Dñi. | 1652,» y un adorno tipográfico en forma de triángulo de base superior. —(Bib. del Dr. León.)

404.—«Memorial de los Religiosos de la Compañia del Nombre de Jesus de Nueva España.»

S. l. (México) Año de 1652. Folio. El P. Fischer lo trae entre los documentos impresos con motivo de la cuestión que los

dichos tuvieron con el Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, y que llama «Palafoxiana.»

405.—«Relacion y copia de carta escrita á un ministro, por un vezino de Zaragoza, sobre la campana de Ubilla. En fol. Impresa por la viuda de Calderon en 1652.»—(Bib. Icaz.)

406.—«Nuevas de España y Victoria de la armada de Venecia. En Fol. Imp. por la V. de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

407.—«Relacion funebral de la empresa de S. Feliu. En fol. Imp. por Hipolito Ribera, 1652.—(Bib. Icaz.)

408.—«Victoria de las armas de su magestad en Gravelingas. En fol. Imp. por la Viuda de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

409.—«Traycion que dos sargentos avian maqvinado hacer en Badajoz. En fol. Imp. por la Viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

410.—«Relacion de los sucesos en la toma de Valencia. Imp. por Hipolito Rivera, 1652.»—(Bib. Icaz.)

411.—«Sucesos en las fronteras de Portugal. En fol. Imp. por la viuda de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

412.—«Mercedes y Provisiones. En fol. Imp. por la Viuda de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

1653

413.—«*Sermon* | *en la* fieſta de la | Inmaculada Concepcion de | Maria Santiſſima Señora Nveſtra, | qve | ſe celebro en el Religioſiſsimo Conuento de San | Antonio, del Pueblo de

Queretaro, de la deſcalcés | del Seraphin Patriarcha. | En Miſſa nveua del Padre | *Fr. Manuel* de la Fuente, del *miſmo Orden.* | Compvſolo, ¦ y lo predicó el Bachiller Ignacio de Aguilar, y | Monroy, hijo del miſmo Pueblo. Y lo dedica al mvy Ilvſtre Señor Doctor | Don Franciſco de Eſtrada, y Eſcobedo, del Conſejo de ſu Mag. | Inquiſidor Apoſtólico, y el mas antiguo deſtos Reynos, | y Provincias de la Nueva Eſpaña.»

Un grabado de la Virgen; á ſus lados: «Con licencia | en Mexico. | Año de | 1653. | Por la Biuda de Bernardo Calderon en la calle de San Aguſtin.»

En 4.º Portada+3 ff. La Dedicatoria está encabezada con las armas del Dr. Estrada y Escobedo. Texto, ff. 1 á 10.

414.—«Gvia | de | Confessores, | Practica de administrar los Sacramentos, ¦ en especial al de la Penitencia. | En que se facilita el vso de ella, tanto á los | Confessores, como á los Penitentes. | Sacada de la doctrina de Santo Thomas, | y de otros muy graves auctores | Impressa de orden del Illustrissimo, y Reverendissimo | Señor Don Andres Manca, Arçobispo Metropolitano | Turritano, Primado de Cerdeña, y Corcega, y del Consejo | del Rey Nuestro Señor | Por el P. Gabino Carta, de la Compañia de Iesus | Maestro de Theologia, y Rector de la Vniver- | sidad de Turritana. Dedicada | a la mvy Ilustre Congregacion de la | Inmaculada Cōcepcion de N. Señora.»

Escudo de los jesuítas; á los lados: «Año de | 1653.»

«Con licencia | En Mexico, por la Biuda de Bernardo Calderon, | vendese en su tienda de la calle de S. Augustin.»

En 8.º Las 6 ff. prel.: portada, dedicatoria con un mal grabado al principio, aprobaciones, Prólogo, Índice de los 4 tratados. Texto, ff. 1 á 110; al fin:

«Sanctissimæ Trinitatis sit omnis | laus, et purissimæ Mariæ | Conceptæ, non labe, | sed gloria.»

415.—«Compendio | de tres svcesos notables | que la Magestad de Dios Nvestro Señor | obrò en honra del Mysterio de la Inmacvlada Concepcion | de Nuestra Señora la Virgen MARIA: Los dos sucedidos en Roma, | frontéro del Sacro Palacio: Y el otro en una Villa del Arçobispado de Toledo. | y grandiosa ostentacion con que en la ciudad | de Cordoua se hizo el voto, y juramento de defender la Inmaculada | Concepcion de la Virgen María Señora Nuestra | Siendo Corregidor de dicha ciudad D. Sebastian Hurtado de Corcuera y Men- | doça, Cauellero *(sic)* de la Orden de Alcantara, del Consejo de guerra de su Magestad, y Administrador, y Superintendente general de Millones, y Hazienda | Real, y los Caualleros de su Orden Militar de Alcantara, en la | Iglesia del Colegio de la Compañia de Iesus.»

En fol., sigue luego el texto que ocupa 2 ff. s. n. y así acaba: «Con licencia, en Mexico, Por la Viuda de Bernardo de Calderon. Año de 1653.»

416.—«Marte | Catholico | Astro politico, | Planeta de heroes | y | Ascendiente de principes, | qve | en las lvcidas sombras de | vna trivmphal portada offrece, | representa, dedica | la siempre esclarecida, | sacra | avgvsta Iglesia Metropolitana | de Mexico | al | Excmo Señor | Don Francisco Fernandez de la | Cveva, Dvqve de Albvrqverqve, Marqves de | Cadereyta y de Cuellar, Conde de Ledesma y de Huelma, &c. | Comendador de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la | Camara de su Magestad, Capitan General en propiedad | de las Galeras de España, Virrey, Gobernador Capitan | General de la Nueva España, y Presidente de su | Real Chancilleria, &c.

«§ Con licencia | En *Mexico,* Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1653.»

En 4.° Vuelta blanca; dedicatoria 1 foja. Texto n. del fol. 1 al 7; s. n. 5 ff.

417.—«Elogio | panegirico | y aclamacion festiva | diseño | trivmfal, y pompa lavdatoria | de Vlyses verdadero | consagrala | al Excelentissimo Señor Don Francisco Fernan- | dez de la Cueva: Duque de Alburquerque. Mar- | ques de Cadereyta, y Cuellar, Conde de Ledesma, y | Guelma, Señor de la Villa de Molbeltran con otras | muchas; Cavallero del Señor Santiago: Gentilombre | de su Magestad; General en propriedad de las | Galeras Reales: Virrey, Governador, y | Capitan General de la Nueva España, | y Presidente desta su Real | Chancilleria. | La mvy leal, y la mvy ilvstre | Imperial Ciudad de Mexico. ¦ Como á sv defensor, en la guerra, ¦ y como á su conservador en la paz. ¦ Impresso: En Mexico con licencia. En la impreta *(sic)* de | Hipolito de Rivera, Año de 1653.»

En 4.° A la vuelta la dedicatoria, y siguen 25 ff. s. n. Las tres últimas tienen adornos alrededor del texto.

418.—«*Navtica* | *Sacra* | y viaje prodigioso. ¦ Predicóle ¦ el Padre Estevan de Aguilar ¦ de la Compañia de Jesvs. ¦ *En la fiesta qve haze* ¦ ſu Mageſtad (que Dios guarde) al Santiſsimo Sacramento, en accion de gracias, por ¦ aver librado milagrosamente ¦ la armada de la ¦ plata.

«Assistióle ¦ el Excellentissimo, Señor ¦ Duque de Alburquerque, Virrey desta ¦ Nueva España, ¦ Avdiencia Real, Cavildo Eccle ¦ siastico, Ciudad y Regimiento. ¦ Con licencia, En Mexico. En la Imprenta de Hipo ¦ lito de Ribera. En el Empedradillo. Año de 1653.» En 4.°

Port. y una Relación del hecho en 26 ff.

419. — «Esphera | de Apolo, | y | Theatro del Sol, | exemplar | de Prelados, | en la | svntvosa fabrica, | y | portada trivnfal, | qve | la mvy avgvsta, y esclarecida ¦ Iglesia Metropolitana de Mexico erigio, | en festivos aplavsos a la venida

del | Ilvstrissimo Señor | Don Marcelo Lopez de Azcona, | meritissimo colegial mayor | del colegio de San Ildefonso de Alcala, | dignissimo Prior de Roncesvalles, | y Arçobispo de Mexico. | Con licencia en Mexico, por la viuda de Bernardo Calderon. Año de 1653.»

En 4.° Vuelta blanca. Texto, fol. 3 (sic) al 11. Siguen 3 ff. s. n.

420.— «Apología | y | declaracion | en dialogos | en la lengua mexicana, del | Symbolo de San Athanasio, | y confessonario breve. | Al | Ilustrissimo y Reverendiss° | Señor | Don Marcelo Lopez de Azcona, | Arçobispo de Mexico, del Consejo | de su Magestad etc. | Compuesto por el bachiller Ivan | Ossorio, Presbytero, y Ministro de los Naturales.»

Escudo. A los lados: año 1653.

«Impresso con licencia, en Mexico: en la Imprenta de Iuan Ruiz.»

En 8.° 3 ff. prel. Aprobacion, Licencia y Prólogo. Texto, 32 ff.—(Bib. Dr. León.) Beristáin no lo conoció.

421.— «Discvrso | hecho sobre | la significacion de dos | impressiones meteorologicas | que se vieron el Año passado de 1652. | La primera de vn Arco que se terminava de Oriente | á Occidente á 18 de Noviembre | Y la segunda del Cometa visto por todo el Orbe ter- | restre desde 17 de Diziembre del mesmo año de 1652. | Con licencia de Nuestros Superiores | Impresso en Mexico: en la imprenta de su Autor. Año de 1653.»

En 4.°, 10 foj. n. por todo.—Su autor, Juan Ruiz, Profesor de Matemáticas.

Beristáin no menciona tampoco este opúsculo, que perteneció á mi tío el Sr. D. José María Andrade, como se ve en el Catálogo de los libros que se vendieron en Leipzig, bajo el número 4,135.

422.—«Svmma | totivs | Rhetoricæ, | per Patrem Thomam Gonçalez Societatis Iesu; | in Collegio Mexicano ejusdem Societatis | Eloquentiæ Professorem Ortum in Villa | de Villa Franca de Corneja in | Hispania.»

El escudo de la Compañía.

«Con licencia en Mexico, Por la Viuda de | Bernardo Calderon, Año de 1653.»

En 8.° Distinto del descrito en el núm. 402. El ejemplar que tengo á la vista perteneció al Sr. Dr. León: le faltan 6 ff.; comienza en la 7 el «Liber secvn | dvs» y termina en la 16; á la vuelta, cap. 12, y al fin, dice: «Finis svmmæ | Rhetoricæ, in laudem Sanctissi- | mæ Triados, Deiparæque | Mariæ Virginis, sine | labe Concepta.»

En la siguiente foja, sin numeración: «In lavdem Virginis | Mariæ pro fine Rhetoricæ | Epigramma.» A la vuelta un grabado del águila mexicana parada en una pata sobre una penca de nopal que está encima de un edificio de tres torres; con la otra pata tiene asida una culebra, que despedaza con el pico: el águila está de perfil. Al principio hay otro grabado que representa á la Madre de Dios, muy semejante á la Guadalupana, y tiene estos versos:

A la izquierda:

1 Rhetorica benedicenti ars, qua recta monemus:
Quæ fugienda animo, quæque sequenda via est.

En la parte superior:

2 Rhetorica es Virgo certè, nā recta loquendo
Quæ fugiēda mones, quæque sequēda mones.

Al lado derecho:

3 Rhetorica es cœli, sic iure vocanda Maria
Rhetoricæ partes cum bene amore facis.

En la parte inferior:

4 Dū macula tua plāta terit, qua Luna nigrescit
Peccati macula carnisse doces.

423.--« Memorial | qve | El Padre Predicador Fray Lvis | Flores, Padre de la Provincia de Santiago, en los | Reynos de Castilla, Commissario general, que fue de | todas las Provincias de la Nueva España, del Xapō, | y Custodias de la Florida, Tampico, Río verde, y | Nuevo Mexico, Padre perpetuo en ellas, y Difini- | dor Apostolico en esta del Santo Evangelio: | Remite á su Magestad, dandole cuenta del | estado que tiene la obra del desague | de Gueguetoca.»

En fol. Sigue el texto: en la misma página acaba; á la vuelta de la 27: «Deste desague de Gueguetoca, a catorze de Abril de mil y seiscientos y sinquenta y tres años. Fray Luis Flores.»

424.--«Fautissima entrada en Mexico de su Virey, el Exmo. Sr. Duque de Alburquerque.»

Imp. en México por Calderón, 1653. En 4.° Su autor, D. Juan Guevara.—(Beristáin.)

425.--«Fiestas que hizo la Universidad de Mexico al Misterio de la Concepcion de la Virgen Maria.»

Imp. en México por Calderón, 1653. En 4.° Su autor, D. Pedro Marmolejo. En verso castellano.--(Beristáin.)

426.--«Alegacion juridica en favor de D. Juan de Herrera sobre el derecho á una Mina.»

Imp. en México, 1653. En fol. Su autor, D. Juan Osorio Herrera.--(Beristáin.)

427.--«Feliz y solemne Pompa, con que regresó de Mexico á su Santuario la Prodigiosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios.»

Imp. en México por Calderón, 1653. En 4.° Su autor, D. Antonio Terán de la Torre.--(Beristáin.)

428.—«Relacion prodigiosa de la vida y hechos de Catarino de Erauso, monje en España, soldado y alférez en Lima y traficante en México, donde falleció en el pueblo de Cuitlaxtla el año de 1650. México, por Hipólito Rivera.—1653.»

Impresos por la viuda de Calderón, en México, 1653, en fol., 16 foj. n.:

429.—«Juramento de defender la Inmaculada Concepcion en Madrid.»

430.—«Entrada de D. Juan de Austria en Barcelona.»

431.—«Relacion de las fiestas en Barcelona por mercedes de Felipe IV.»

432.—«Suceso de las armas de Su Magestad en Cataluña.»

433.—«Decreto por la rendicion de Barcelona.»

434.—«En Portugal ¦ y svs fronteras, por la de Estremadura ¦ las armas de su Magestad.» (D. g.)

435.—«Relacion de la recuperacion de Dunquerque.»

436.—«Provisiones y Mercedes.»

437.—«Relacion de la toma de Triu en Italia y del casar de Monferrato. Y asi mesmo casamientos y muertes de Señores» —Imp. por Hipolito Rivera.

Estos 9 ejemplares se hallan en la Bib. Icaz.

1654

438.—«Sermon | que | predico el M. R. P. M. Fr. Francisco de Burgoa, Calificador | y Comisario del Sto. Oficio Prouincial que fue | y Difinidor actual para el capitulo General de | la Orden de Predicadores por su Prouincia | de Sn. Hipolito Martir de Oaxaca | En el festiuo | recuerdo de Gracias anuales, el que | celebra la Santa Iglesia Catedral de Antequera en obse-

quio del Rey Nuestro Sr. por hauerse librado de | enemigos su Real Tesoro. El año de 25. | Dicha consagrada | a las aras del inefable Sacramento del Altar descubierto, a la piadosa | asistencia de los esclauos, | y la dedica, | a la grandeza del Rmo Padre Fr. | Alonso de Sto. Thomas, Lector de Teologia | del Convento de San Pablo de Seuilla | de la misma Orden. Con licencia en Mexico, por Hipolito de Riuera, | en el Empedradillo, año de 1654.»

En 4.º Port.+3 ff. s. n.+14 ff. n.--(P. Fischer.)

439.—«Original | positiva | obligacion | A la Emperatriz de cielo, y | tierra Señora nuestra MARIA Santissima, por su | infinita dignidad de Madre de Dios. | qve | su mas obligada, noble, deuota Congregacion de la Compañia de IESVS | en su Collegio del Espiritu Santo de la Ciudad de los Angeles | oyò | al P. Matheo Galindo, Theologo de | dicha Compañia, de quatro acordes concurrentes Euangelicos. | Al solemne | devido voto, qve celebrò, y confirmó | con juramento, sobre el justissimo pio credito en que | viue de la Inmaculada concepcion de su Señora, ya con obli | gatoria entera defensa hasta morir por su immaculacion, y | gracia original al concebirse, formarse, animarse, que | todo fue vn solo primer instante de su ser. | Domingo | Tercero despues de Reyes, quarto del Iubileo mensal | del Sanctissimo Sacramento de Enero | Dia | de la Conuersion del Apostol San Pablo.

«Impresso con licencia en Mexico: Por Iuan Ruyz. Año de 1654.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Censura del P. Antonio Ribadeneyra, S. J., Mayo 28 de 1654; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 19.

440.—«Sermon | en la fiesta, | y | jvramento de la | Pvrissima Concepcion de la | Virgen Nvestra Señora | Por la Congregacion de sv titulo, fvndada | en el Colegio, de S. Pedro y

S. Pablo | de la conpañia *(sic)* de Iesvs | ofrecenle | a la Purissima Virgen sus Congregantes. | Predicolo | el P. Antonio de Ribadeneyra, de la Conpañia *(sic)* de IESVS | En la 4 Dominica de Aduiento.»

Un mal grabado de la Purísima sobre una ciudad, dentro de un cuadro que en sus ángulos tiene estas letras: S. O. V. CB.

«Con licencia | en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1654.»

En 4.° A la vuelta: Censura del P. Matías de Bocanegra, S. J., Mayo 19 de 1654; en otra foja el juramento. Texto, ff. 1 á 14. Termina: «Lavs Deo | Uirginiqve Deiparæ sine labe | conceptæ.»

441.—«S. Thomas | Doctor Angelico | Predicado | en sabado de Maria | Reyna de los Angeles. | En el Convento de Santo Domingo de la Veracruz. | Dedicado | Al Reverendissimo P. M. F. Ivan | de la Torre, Predicador Apostolico, Padre, y Custodio | de la Prouincia de Burgos, Comissario general de | la Religion Seraphica, en las Prouincias de | Nueua España.»

Un mal grabado representando un perro que en el hocico tiene un cirio y en la parte superior de éste un rosario; en un cuadrilátero, en la parte izquierda se lee, de abajo para arriba: «LATRAT, ET», y en la derecha, «SI, DORMIAT.»

«Por el R. P. Fray Mauricio de Vargas, Predicador Titular | de la Prouincia de Castilla, del Orden de Predicadores, | hijo del Conuento de nuestra Señora de Atocha | de Madrid. | Con licencia en Mexico, Por Hipolito de Rivera, Año de 1654.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Aprobación de Fr. Alonso Bravo de Laguna, Noviembre 5 de 1654; Licencia del Ordinario, 6 del mismo; otra Aprobación de Fr. Francisco Muñiz, día 8; Licencia de la Orden, con data del 10; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á la

vuelta de la 12; acaba: «Quidquid dictum, scriptum, cogitatuum, | Romanæ, Ecclesiarum Matris iudicio: | necnon, et sanæ peritorum censuræ, | humili animo substerno, | subijcioque.»

442.—«Certamen | poetico | qve celebró la | docta, y lvcida escvela de los | estvdiantes de la Real Vniversidad de | Mexico, a la Immacvlada Concepcion | de Maria Santissima: | de qve fueron jvezes los Señores | Doctor D. Ivan de Poblete, Arcediano desta S. Iglesia, Abad de | la Congregacion de N. Padre San Pedro, y Rector de esta Real Vniuersidad. | Licenciado D. Antonio de Vlloa y Chaves, Cauallero del | Orden de Alcantara del Consejo de su Magestad y su Oydor en esta Real Chan- | cilleria. Capitan D. Pedro Velazquez de la Cadena, | Secretario de la Gouernacion y Guerra desta Nueua España y del Tribunal | mayor de Quentas della. Fiscal el Bachiller Isidro de Sariñana. | Por el Bachiller Ivan de Gvevara Presbitero, | Secretario desta justa literaria, | qve la dedica a la grandeza del | Excellentissimo Señor | Dvque de Albvrqverqve, | Virrey desta Nveva España, | &.

«✠ Con licencia, | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1654.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, Dedicatoria, Prólogo, Introducción. El certamen ocupa 14 ff. y media.

443.—«Original y positiva obligacion, que la ciudad de la Puebla de los Angeles tiene de jurar, y defender el Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria.»

Imp. en México por Juan Ruiz, 1654. En 4.° Su autor, el P. Mateo Galindo, S. J.—(Beristáin.)

444.—«De inobservantiâ Brevis Pontificii SS Papæ Innocentii X. Mexici, 1654.»

En 4.° Su autor, el P. Julián Pedraza, S. J.—Beristáin añade: Parece que se prohibió por la Inquisición.

445.—«Tesoro de devociones,» por Accila Mosen. México, por Hipolito Rivera, 1654. En 4.°—(Beristáin.)

446.—«Copia de un testimonio del conde de Peñalba.» En 4.° Imp. por la viuda de Calderón, 1654.—(Bib. Icaz.)

1655

447.—«Sermon | en la fiesta | de los tres dias, al Santissimo | Sacramento; en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico, que sus Rectores, y Curas | celebraron, en tres de Febrero de mil y seiscientos y | cinquenta y cinco años. | Presentes los Ilustrissimos Señores Dean, y Cabildo, Sedevacante, | de dicha Santa Iglesia. | Dedicado | al Excellentissimo Señor | D. Francisco Fernandez de la Cveba, | Duque de Alburquerque; Marques de Cadereyta, y de Cuellar; Conde | de Ledesma, y de Huelma; Señor de las Villas de Mombeltran, y la Codosera; | Cauallero de la Orden de Santiago; Gentilhombre de la Camara de su Mages | tad; Capitan General en propiedad de las Galeras de España; Virrey | Gouernador, y Capitan General de la Nueua España y Presidente | de la Audiencia y Chancilleria Real que en ella reside, | &c. | Predicolo | El doctor Iacintho de la Serna, | Collegial y Rector dos vezes, que fue del Collegio viejo de Nra. | Señora de todos Santos,[1] Cura actual del Sagrario desta santa Iglesia | veinte años hà[2] aviendolo sido de otros Beneficios, treze años antes; | Doctor Theologo desta Real Vniversidad;[3] y tres vezes Rec-

1 Se incorporó el 16 de Junio de 1615. Había sido ya Cura de Jalatlaco. (Catálogo de dicho Colegio, n. 8.)

2 La 1.ª vez fué de Junio de 1635 á Diciembre de 1645; la 2.ª de Junio de 1648 á Febrero de 1651, la 3.ª de Septiembre de 1651 al 17 de Abril de 1661, día en que falleció.

3 Se graduó en 1631.

tor en ella: Visitador general en los goviernos de los Ilustrissimos Señores Arço- | bispos, Señor Don Francisco Manso, y Zuñiga, y Señor Don Iuan de | Mañozca; y Examinador Sinodal general de los mismos Señores | Arçobispos; y del Ilustrissimo Señor Don Marcelo Lopez de | Azcona y Dicastillo.

«Con Licencia. | En Mexico, Por la viuda de Bernardo Calderon, Año de 1655.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, Aprobación del P. San Miguel, S. J., Febrero 26 de 1655, Dedicatoria encabezada con el blasón virreinal. Texto, ff. de la 1 á la vuelta de la 10; termina: «omnia subjicio correctioni | S. M. E. R.»

448.—«Sermon | del Santissimo | Sacramento, | a | la fiesta de las Qvarenta | horas, que instituyò perpetuas en todos los Sagrarios | de la Ciudad de Mexico, el Excelentissimo Señor | Virrey Duque de Alburquerque. | Martes | Diez y Nveve de Enero de 1655. | que le cupo à la Cassa Professa de la Compañia | de Iesus el solemnizarla. | Predicole | el Padre Ioan de San Migvel | de la misma Compañia, natural de Madrid. | Dedicale | al mismo Excellentissimo Señor | Virrey Duque de Alburquerque.

«Con licencia | Impresso en Mexico, Por Hipolito de Rivera, en el Empedradillo, Año de 1655.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, Censura del R. M. Fr. Marcos de Morales, Presidente de Prior de los benedictinos de México, en Monserrate, Febrero 13 de 1655; Aprobación del Cura del Sagrario, Dr. D. Cristóbal Gutiérrez, Febrero 9 del mismo; Dedicatoria con el blasón virreinal. Texto, ff. 1 á 15.

449.«—Oracion | evangelica, | con qve | la doctissima, ilvstre y real | Vniversidad de Mexico, en 20. de Henero de 1655. celebró | en su Capilla, la aniversaria, y sagrada memoria, que tiene | perpetuada al religioso empeño, que con solemne voto, y | juramento hizo de defender à la Emperatriz del cielo | su pureza. | Asistieronla | Los Excel.mos Señores Dvqves de | Al-

burquerque, Virreyes dignissimos deste Nuevo Mundo: Los Señores Oydores, | Alcaldes de Corte, y demas Ministros de la Real Chancilleria: El Cauildo Secular | de la Nouilissima ciudad de Mexico: El grauissimo, y deuoto Claustro de la | Escuela, con sus Cathedraticos, Doctores, y Maestros: Y lo mas luzido, y | graue de todas las Religiones. | Dixola | El R.mo P. F. Iuan de la Torre, y Castro, | Predicador General Apostólico, Difinidor | antes, Custodio, y Padre Perpetuo despues de la santa Provincia de Burgos, Vissitador de otras, y Comissario General meritissimo de todas las de | Nueva España, Florida, Japon, y Filippinas. | Dedicala | a la misma Real Vniversidad, el M. R. P. Fr. Migvel | de Molina Predicador, Commissario del S. Officio de la Inquisicion, Padre | perpetuo el mas antiguo de la Santa Prouincia de Xalisco, y Commissario | Visitador desta del Santo Evangelio.

«Con Licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin, año de 1655.»

En 4.° Prel. 5 ff.: aprobaciones del P. Fr. Juan Herrera, Mayo 8; del Provincial de los agustinos, Fr. Diego Ríos, Mayo 10; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 15.

450.—«SERMON | QVE | Predicó el Padre Lvis de Legazapi | Religioso de la Compañia de Iesus. | A la Concepcion de la Virgen | Maria, | en las Fiestas Qve el mvy Illustre | Señor Don Fernando Altamirano de Velasco, Conde de | Santiago, Cavallero de su habito, Presidente de su Real | Audiencia de Guatemala, Governador, y Capitan | General de sus Provincias, del Consejo de su | Magestad mandó hazer, solicitó, | y hizo | al Jvramento pvblico de la limpieza desta Señora, en el instante de su Concepcion purissima con el | mayor aplauso, deuocion y luzimiento, que jamas vieron | estas provincias. | Predicose | Descvbierto el Santissimo Sacramento | el vltimo dia que tocó la fiesta á los nobilissimos Cavalleros | del Habito de Santiago de la espada, en 1.° de | Septiembre, Año 1655.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, Dedicatoria, Aprobación. Texto, de la foja 1 á principio de la 9.

451.—«Discvrso | sobre ¦ poderse rezar | generalmente con octava, la | festividad | De la Immaculada Concepcion de | Nuestra Señora. | Impresso | de orden, y mandato del Il.mo | Señor Doctor D. Pedro de Barrientos Lomelin, del Consejo de | su Magestad, Chantre desta Santa Iglesia Metropolitana de | Mexico, Commissario General de la S. Cruzada, y Obispo electo | de la Nueva Vizcaya, &c.»

Un pequeño y mal grabado de la Virgen.

«En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | Año de 1655.»

En 4.° A la vuelta comienza el texto y termina á la vuelta de la foja 4. «Lavs Deo | § Las Liciones que señala el nueuo Octuario Romano, Y | El Officio que compuso el Maestro Leonardo de Nogaralis | se hallarà en la tienda de la Viuda de Bernardo Calderon, en la ¦ calle de San Agustin.»

452.—«Copia de Carta, qve la Magestad Catholica del rey ¦ Nuestro Señor D. Phelipe Qvarto el Grande, escrivió ¦ à la Santidad de N. M. S. Padre Alexandro VII Pontifice ¦ Maximo En respuesta del Breve que embió la Beatitud, ¦ dandole parte de su assuncion al Pontificado.»

En fol. Sigue luego el Texto; á la vuelta está otra carta del Cabildo de Sevilla. Al fin de la foja 4:

«Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1655.»

453.—«Proviciones, y ¦ Mercedes ¦ para Nueva España, Perú, y otras partes desde ¦ la partida de los Galeones del año passado, hasta ¦ Febrero deste año de 1655.»

En fol. 2 ff. al fin: «Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, ¦ en la calle de San Agustin este año de 1655.»

454.—«Relacion general del govierno que oy tienen los Reynos y Estados de su Magestad. Imp. en fol. por la V. de Calderon, 1655.»—(Bib. Icaz.)

455.—«Relacion que trata de la muerte de N. S. P. Inocencio X. Imp. en fol. por la V. de Calderon, 1655.»—(Bib. Icaz.)

456.—«El cortesano y discreto politico y Moral Principe de los Romances: Relox concertado para sabios, dispertador de ignorantes. Compuesto por Gabriel Boca Angel.»—(Bib. de Rœtzel.)

Beristáin no lo menciona; tampoco lo he visto. Tengo dos ediciones: en México 1724 y 1755. Está escrito en verso.

1656

457.—En una Anteportada dice: «Al Rey N. Señor Phelipe IIII. El Grande Rey de las Eſpañas y Emperador de las Indias Plus Vltra.»

«Al Rey ¦ N. Señor ¦ Phelipe IIII ¦ El Grande ¦ Rey de las Eſpañas, ¦ y ¦ Emperador de ¦ las Indias ¦ Plus ultra ¦ (Dentro de un grabado en madera) Al Rey N. Señor ¦ Phelipe IIII ¦ El grande ¦ Rey de las Eſpañas y Emperador ¦ de las Indias ¦ Pone en ſus Reales Manos ¦ Por las del Duque de Alburquerque, ¦ ſu Virrey y lugar Theniente en eſtos Reynos. ¦ Eſte Sermon A la Solemne Dedicacion ¦ del Templo Metropolitano de Mexico. En concurſo de quatro Miſſas ¦ Cantadas en las quatro Aras del Preſbyterio ¦ A la purificacion de N. Se-

ñora, cuyo fue el Dia. | A la Dedicacion, cuya fue la solemnidad. | Al Santiſſimo Sacramento, cuya fue la colocacion. | Y a la Aſſumpcion de N. Señora, cuyo es el titulo, | Que Predicó El Maeſtro, y Doctor D. Simon Eſteban | Beltran de Alzate | Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia | de Mexico, Cathedratico que fue en propiedad | de Prima y Viſperas de | Philoſophia en la Real Univerſidad, que lo es actual propietario de | Prima Sagrada Eſcriptura; ſu Rector y Chancelario dos vezes; Exami- | nador Synodal deſte Arzobiſpado, y Juez Ordinario en el Tribunal del S. | Officio de la Inquiſicion; y Vicario Actual de los Conventos de Religioſas | de N. Señora de la Concepcion, S. Geronymo, y N. Señora de Balbanera; Abbad de la Congregacion Eccleſiaſtica de N. P. San Pedro; Comiſſario | electo, con futura, por ſu Mageſtad Subdelegado de la | S. Cruzada, en todos los Reynos y Prouincias | de la Nueva España.»

En 4.° Anteportada y portada+2 ff. s. n. con su grabado en madera con las armas de los duques de Alburquerque y la dedicatoria. Texto, ff. 1 á la 14; al fin: «*Con licencia* | En Mexico, por la Viuda de | Bernardo Calderon en la | Calle de Sn. Aguſtin. ¦ Año de 1656.»

458.—«Oracion | engrandecida | con la aſſiſtencia de los Ex.mos Señores | Dvqves de Albvrqverqve, Vir- | Reyes deſta Nueva Eſpaña; | en el ſegvndo dia ¦ de la dedicacion del ſvmptvoſo, | y magnifico Templo, que el Capitan Simon de Haro, conſagrò | à la Puriſſima Concepcion de Nueſtra Señora; | Predicola | el R.mo P. M. Fr. Lvis de Cifventes, | de la Orden de Predicadores; Confeſſor de ſu Excellencia, | y Rector deſta Real Vniverſidad de Mexico. | Ofrecela ¦ a Nveſtro M. R. P. M. Fr. Ivan Davila, | Prouincial de la Religioſiſſima Prouincia de San Hypolito | Martir de Oaxac. | ſu miniſtro | Fr. Roque de la Serna, del miſmo Orden.

«*Con licencia.* En Mexico, en la Imprenta de la Viuda de Bernardo | Calderon. Año de 1656.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, Aprobación de Fr. Juan de Herrera, mercenario, Febrero 8 de 1856; Dedicatoria precedida del blasón dominicano. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 7.

***

Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor, natural de Sevilla, tomó el hábito dominicano en el Convento Imperial de México y profesó el 23 de Octubre de 1619. Doctor teólogo en nuestra extinguida Universidad, en la que fué catedrático de Santo Tomás y su rector. Fué electo Provincial el 5 de Mayo de 1657, y en 11 de Noviembre del mismo año presentado por el Rey para la diócesi de Yucatán. Hasta aquí Beristáin.

El Ilmo. Sr. Carrillo, en su «Obispado de Yucatán» (página 479) asevera que el Sr. Cifuentes nació en 1600; que fueron sus padres el Dr. D. Diego de Cifuentes y D.ª Feliciana Sotomayor; que recibió el sacerdocio hasta 1633. Igualmente este Prelado asegura que el Sr. Díaz de Arce fué electo para regir los destinos de la Iglesia Yucateca, y que á su muerte fué propuesto el Sr. Cifuentes, preconizado por Alejandro VII el 10 de Octubre de 1659, habiendo tomado posesión el 14 de Julio, y recibido la consagración en Puebla, por su Obispo el Ilmo. Sr. Osorio, el 25 de Julio de 1660. Después de referir las obras que ejecutó durante su pontificado, dice que murió el 18 de Mayo de 1676.

Me parece que nuestro Fr. Luis no fué Rector de la Universidad: he tratado de averiguarlo en la Crónica de Plaza, y he hallado, que en efecto lo fué el Dr. D. Luis Cifuentes, Canónigo de la Catedral de México. Mucho me temo que Beristáin haya confundido á éste con su homónimo.

459.—«Sacra | dedicacion | del templo de la Concepcion | puriſſima de MARIA, que edificò Simon de Aro | en el convento de Religioſas del titulo de | eſſe miſterio, que autoriça eſta Regia | Ciudad de Mexico. | Engrandecieronla | con ſv

generoſa y chriſtianiſſima | aſſiſtencia los Excelentiſſimos Señores Duques de Albur- | querque Virreyes digniſſimos deſtas Prouincias: Los | Señores Miniſtros Togados de la Real Chancilleria; | y el Cabildo ſecular deſta nobiliſſima | Ciudad | Predicola | en el noveno dia de ſv celebridad, | el Reverendiſſimo P. Fr. Iuan de la Torre, y Caſtro, Predicador | general Apoſtolico, Difinidor antes, Cuſtodio, y Padre perpetuo | deſpues, de la Santa Provincia de Burgos, Viſſitador de otras, y | Comiſſario general meritiſſimo de todas las de Nueva | Eſpaña, Florida, Iapon, Philipinas &c | Dedicala | á la grandeza Excelentiſſima del miſmo ſeñor Virrey, el animo reconocido y voluntad obſequioſiſſima del P. Fray | Pedro Benites Camacho Capillero, y Miniſtro Real de la doctrina | Parrochial de San Ioſeph del Orden de San Franciſco, y primera | deſte Nueuo Mundo.

«Con licencia, en Mexico: Por Hipolito de Rivera. Año de 1656.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, Aprobaciones de Fr. Juan Herrera, mercenario, Diciembre 20 de 1656, y de Fray Antonio de Barrientos, O. A., del 14 del mismo mes y año; Dedicatoria con el blasón del Virrey al principio. Texto, ff. 1 á 20.

Es de suponer que todos los sermones que se dijeron con ocasión de la dedicación de este templo, se hayan dado á la imprenta: quedan descritos los de los días 2.° y 9.°, nos faltan los de los restantes.

460.— «Oracion | Evangelica | del | gran Patriarcha | de predicadores S. Domingo de | Gvzman | Dixola | en ſv miſmo dia, y Real Convento | de la Imperial Ciudad de Mexico, el Reverendiſſimo P. | Fr. Ivan de la Torre, y Caſtro, Predicador | General Apoſtolico, Diffinidor antes, Cuſtodio, y Padre | perpetuo deſpues de la S. Provincia de Burgos, Viſitador | de otras, y Comiſſario General digniſſimo de todas las | de Nueva Eſpaña, Florida, Iapon, Philippinas, | &c | Dedicala | por obligacion, obſeqvio, amor, y cvlto | à los MM. RR. PP. de

la Eſclarecidiſſima Familia de Predicadores, en ſu | Religioſiſſima Provincia de Santiago de Mexico, el *P. Fr. Iuan Ramirez,* | hijo de la Religion Seraphica en la del Santo Evangelio, Predicador, | Comiſſario de Corte, y Procurador General de las Provincias | de la Nueva Eſpaña, y Adminiſtrador de las de | Nuevo Mexico.

«Con licencia | en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1656.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, Aprobación de Fr. Juan Herrera, mercenario, Setiembre 7 de 1656; á la vuelta: Sentir del Dr. D. Simón Estevan Beltrán de Alzate, canónigo Magistral de la Catedral de México, á 10 del mismo mes y año; Dedicatoria encabezada con el blasón dominicano. Texto, ff. 1 á 14.

461.—«Epilogo | breve | de las Excelencias del glo- | rioſiſimo Patriarca San IOSEPH, Eſpoſo de la | Bienaventurada ſiempre Virgen MARIA, | y Padre putativo de Chriſto | Señor Nueſtro. | Sacado de la Hiſtoria Oriental, | Compueſta por el P. Fray Iſidro de Iſolanis, Milanes, | del Orden de Predicadores. | qve dedicó al Santiſſimo Padre | Adriano Sexto, Pontifice Maximo. | y repetido en idioma caſtellano por el | P. M. Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios, del Orden de | Nueſtra Señora del Carmen. | Que imprimiò con aprobacion del Maeſtro del Sacro Palacio, | y licencia de la Santidad del Papa Clemente VIII, | en la Bulla que principia el dicho Libro.»

Un mal grabadillo del santo; en la parte inferior: «Con licencia, | en Mexico.

«Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Aguſtin, | Año de 1656.»

En 4.° 4 ff. s. n. Comienza á la vuelta de la portada. En la foj. 4 está el origen de la devoción de los siete gozos. Después del «Lavs Deo» final se lee el parecer de Francisco Calderón,

dado en la casa Profesa de los jesuítas de México el 6 de Septiembre de 1656, lo cual supone al censor de la dicha Religión.

462.—«Loas | en qve ſe dio la bien | venida al Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo | Señor D. D. Matheo Zagade | Bvgveiro, Arçobiſpo deſta Metro- | poli. En nombre de la muy Iluſtre è Im | perial Ciudad de Mexico, en la Portada | que le erigiò a la entrada de la calle | de | San Franciſco | y | en Nombre de la Iluſtriſſima Igleſia | Metropolitana, al declararle el ſumptuoſo | Arco, y Fornice Triunfal, que le dedicò | en la puerta principal de la miſma | Igleſia. | En 30 de Iullio de 1656.»

En 4.° Versos á 2 col. ocupan 4 ff.; al fin: «Con licencia, En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin. | Año de 1656.»

463.—«Relacion del sitio, que las Armas Inglesas al mando de los Generales Pen y Benabilis, pusieron á la ciudad y puerto de Sto. Domingo el año 1655, y de la heroica defensa de los Españoles.

«Imp. en México por *(la V. de)* Calderón, 1656. En 4.° Su autor, D. Francisco Facundo Carvajal.»—(Beristáin.)

Quizá es la misma que existe en la Bib. Icaz., sólo que se refiere á la isla Jamaica sitiada por el Gral. Pen.

464.—«Alegacion por Cristoval Lopez de Osuna, mercader.

«Imp. en México, 1656. En fol. Su autor, el Dr. Gregorio Mendizabal, canónigo de Puebla.»—(Beristáin.)

465.—«Relacion de un milagro á un sordo mudo en Murcia.»
En fol. Imp. por la V. de Calderón, 1656.—(Bib. Icaz.)

466.—«Relacion historial de la reina de Suecia.»
En fol. Imp. por la V. de Calderón, 1656.—(Bib. Icaz.)

1657

467.—«SERMON | Del | Santiſſimo | Sacramento | predicado | en la fieſta grande y annval, | que hazen las Señoras Religioſas del Convento | de N. Madre Santa Catharina de Sena, de la Ciudad de los Angeles. | Dixolo | Nveſtro mvy reverendo | Padre Maeſtro F. Alonſo Diaz de Priego, Qualificador | del S. Officio de la inquiſicion, Prior del Convento de | N. P. Santo Domingo en la Puebla. Regente primario | de los eſtudios de dicho Convento, y Vicario General, | que actualmente es deſta Prouincia de Santiago de | Mexico, Orden de Predicadores.

«✠ | Con Licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Aguſtin, Año de 1657.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, Dedicatoria á los inquisidores, encabezada con el blasón de la Inquisición; Aprobaciones de Fr. Juan de Herrera, mercenario, Abril 13 de 1657, y de Fr. Tomás Beltrán, O. P., Febrero 27 de dicho año. Texto, ff. 1 á 10. Al fin: «S. C. S. M. E.»

468.—«Panegirico del Santo Profeta Elias, Patriarca del Carmelo. Imp. en Mexico por la V. de Calderon, 1657, en 4.° Su autor, el Canonigo Lectoral D. Francisco Siles.»—(Beristáin.)

469.—«El Maximo | Limoſnero | Mayor Padre de Pobres | Grande Arçobiſpo de Valencia, | Provincial de la Andalvzia, Caſtilla, | y Nveva-Eſpaña, de la Orden de | San Avgvſtin, | S. Thomas de Villanveva. | Por el M. Fr. Eſtevan Garcia, | Qualificador del Santo Officio de la Inquiſicion deſta Nueva | Eſ-

paña, y Croniſta de la Provincia del Santiſſimo | Nombre de Jeſvs de Mexico. | Ofrecela | Al Excell.mo Señor Don Franciſco | Fernandez de la Cveva Dvqve de | Alburquerque; Marques de Cadereyta, y Cuellar; Conde de Ledeſma, | y Huelma; Señor de las Villas de Mombeltran, y Codoſera; Cavallero | del Orden de Santiago; Capitan General de las Galeras de Eſpaña; | Gentilhombre de la Camara de ſu Mageſtad; Virrey y Capitan | General de la Nueva Eſpaña y Preſidente de ſu Real | Audiencia, y Chancilleria | &c.

«Con Licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin | Año de 1657.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada en blanco; Aprobación de Fr. Jerónimo Melgarejo, O. A., Mayo 4 de 1654; al calce, licencia de Fr. Juan Guerrero, Provincial, Mayo 5 de dicho año; Censura del P. Bocanegra, S. J., Mayo 6; licencia virreinal, Mayo 7; Aprobación de Fr. Alonso Bravo de Lagunas, O. F., Septiembre 22 de 1656; licencia eclesiástica, Septiembre 23; Dedicatoria con el blasón del Virrey al principio; Al devoto Letor. La historia comienza de la foja 1 á la vuelta de la 85, dividida en 50 Capítulos; en la foja última, s. n.: «Alfabeto de los varones insignes traydos en esta Historia.»

470.--«Disertacion fisica y anatomica de los sentidos interiores y exteriores del hombre. Imp. por Lupercio en 4.°, México, 1657. Su autor, Jerónimo Becerra.»--(Beristáin.)

471.--«Sucesos de Polonia. Imp. por la V. de Calderon, 1657, México, en fol.»--(Bib. Icaz.)

1658

472.--«Frater Ignativs de la Llana | Ordinis Beatæ | Mariæ Virginis de | Mercede Redemptionis Captivorvm, | in Sacra Theologia Præſentatus olim lectione | Coac: Themalenſis,[1] nunc Mexici ſtudiorum | Regens, initium quod tunc pro felici cur- | ſus Philoſophici omine celebrauit | Nvnc | Optimo Mecœnati | reverenti dicat obſeqvio | opvs obiective Immaculatum, Metri- | cis tamen maculatum lituris ad ſubtiliſſimi Scoti | Alumnum natiuo pede propendit. | Non ne ad centrum | Lineœ? ad solem radii? | ad parnasvm mvsæ? ad ma- | re fluuii greſſibus elabuntur innatis? Quid mirum Immaculatæ Summulæ Scoticum | efflagitent patrocinium?

«Mexici: Apud Auguſtinum de Santiſtevan, et Franciſcū | Rodriguez Lupercio. Anno 1658.»

En 4.º A la vuelta la dedicatoria; en la foja 2.ª sólo el apellido Torres, colocada la T en el centro de la 7.ª línea, y las letras ORR se hallan rodeando la dicha T; las letras ES en la linea 1.ª y 7.ª; S E. ES, en las 2.ª y la 6.ª; E al principio y fin. La vuelta en blanco; en la foja 3.ª la aprobación del P. José de la Justicia, S. J., Mayo 8, en castellano; á la vuelta la censura del P. Fr. Francisco Pareja, mercenario, Mayo 8: ocupa parte de la foja 3.ª, también en castellano; á la vuelta la Censura de los PP. Fr. Alonso Sedeño y Fr. José de Santaren, igualmente en castellano, Mayo 2. En la foja 4: «Prologvs lectori;» á la vuelta comienza la poesía latina en hexámetros y pentámetros que ocupa otras 7 ff., total: 12 ff. A este opúsculo le llama Beristáin: «Summulæ Immaculatæ.»

---

1 Por Goatemalensis.

El P. Gari, en su Biblioteca Mercedaria, Barcelona, 1875, copió el título á Beristáin, y añade: «es un panegírico de la inmaculada Concepcion de la Virgen santísima.» (Pág. 158.)

473.—«Relacion de las fiestas que celebró Mexico al nacimiento del Principe Felipe Prospero. Imp. por Juan Ruíz, 1658, en 4.° Su autor, Gaspar Fernandez de Castro.»—(Beristáin.) El Sr. Eguiara dice que en folio.

474.—«Arco triunfal magnifico que la Santa Iglesia de Antequera de Oaxaca erigió á su Obispo el Ilmo. Sr. D. Alonso Cuevas Dávalos. Imp. por Agustin Santiestevan, 1658, en 4.° Su autor, Miguel Segovia, Canónigo de Oaxaca.»—(Beristáin.)

1659

475.—«Panegyrico | sacro | qve | en la plavſible fieſta, voto | pvblico, y iuramento ſolemne qve hizo de | defender, y conſeſſar la Pvriſſima, è | Immaculada Concepcion de la Virgen | Nveſtra Señora, la Venerable Con | gregacion de Nveſtro Padre San | Pedro de la civdad de | los Angeles | Oró | el Licenciado Antonio Gonza- | les Laſſo, Cura Beneficiado por ſu Mageſtad, Comiſſario | del Santo Officio de la Inquiſicion, y de la Santa Cruzada, | Vicario, y Iuez Eccleſiaſtico de la Ciudad de Tlaxcala, y ſu partido. | Dedicalo | a la miſma Ilvſtre, y mvy vene- | rable Congregacion de nro. Padre San Pedro.

«Con licencia, | *En Mexico,* Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Aguſtin. Año de 1659.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, Aprobación del P. Lorenzo de Alvarado, S. J., Julio 3 de 1659; Sentir del Lic. D. Isidro Sariñana, Julio 26 del dicho año; Dedicatoria, con un mal grabado. Texto, ff. 1 á 10.

476.--«Sermon | feſtivo | a | la pompa annal | qve la Imperial, mvy noble, | y leal Ciudad de Mexico, celebra à ſu glorioſo | Patron S. Hipolito, y ſu Con Martir Caſiano: | En memoria de averſe Conquiſtado eſte dia | ſu Ciudad. | En aſſiſtencia del Excelentiſſimo | Señor Virrey, Real Audiencia, Cavildo Eccleſiaſtico, | Ciudad, y Regimiento, y otros Tribunales. | Predicole el B. D. Diego de Bedoya, | Rector que fue, y Collegial actual del Inſigne Collegio | viejo de N. Señora de Todos Santos, | Dedicale | al Excellentiſſimo Señor | Don Franciſco Fernandez de la Cueva | Duque de Alburquerque, Marques de Cadereyta y Cuellar | Conde de Ledeſma, y Huelma, Señor de las Villas de Mom | beltran....»

En 4.° Prel. 2 ff.: Portada y Dedicatoria, con el blasón del Virrey. Texto, ff. 1 á 7.

En mi ejemplar la portada está trunca; sin embargo: digo que fué impresa en este año, por haberlo leído en otro ejemplar.

Su autor, según el Catálogo del Colegio de Todos Santos, fué en él incorporado el 7 de Febrero de 1653; fué Cura del Sagrario Metropolitano desde Agosto de 1663, á Octubre del año siguiente.

477.—«Sermon | panegyrico | en la fiesta qve al Principe | de los Apostoles San Pedro | hizo | sv | Congregacion Eclesiastica | fvndada en la iglesia de la San- | tissima Trinidad desta civdad. | Teniendo patente al Santissimo Sacramento, | y con Iubileo de quarenta horas, y Dedica- | cion del Nuevo Coro. | Predicole el Doctor, y | Maestro Mathias de Santillan. | A qve asistió | el Illvstrissimo Señor Doctor | D. Matheo Sagade Bugueiro, Arçobispo de Mexico | del Consejo de su Magestad, a quien lo dedica | su amor, y consagra su afecto, &c.»

Pequeña cruz en el centro; abajo: «Con Licencia. *En Mexico,* Por la Viuda de Bernardo Cal- | deron, en la calle de San Agustin. Año de 1659.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, Aprobación del P. Lorenzo de Alvarado, S. J., Agosto 18 de 1659; Licencia del Ordinario; Dedicatoria con el blasón arzobispal. El sermón debía tener desde luego la foliatura numerada, pero ésta comienza después de ocupar una foja bajo el título de «Salvtacion»; sigue el texto con la foj. 1 y concluye con la 6.

478.— «Panegirico sacro del ínclito Martir S. Pedro de Verona, Protector del Tribunal de la Inquisicion.»
Imp. en México por la V. de Calderón, 1659. En 4.° Su autor, Fr. Nicolás Pantoja, O. P.—(Beristáin.)

479.— «Avto | general | de la Fee, | a | qve aſſiſtio preſidiendo en Nombre, y Repreſentacion de la Catholica Mageſtad | del Rey N. Señor D. Felipe Qvarto (que Dios guarde) | con ſingulares demonſtraciones de Religioſa, y Chriſtiana piedad, | y oſtentaciones de grandeza, ſu Virrey Gouernador, y Capitan | General deſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real | Audiencia, y Chancilleria, que en ella reſide. | El excellentiſſimo Señor | D. Franciſco Fernandez de la Cveva, Dvque | de Alburquerque, Marques de Cuellar y de Cadereyta, Conde de Ledezma | y de Guelma; Señor de las Villas de Mombeltran y de la Podoſera, Gentil | Hombre de la Camara de ſu Mageſtad, ſu Capitan General de las Galeras | de Eſpaña en propiedad, Cavallero del Orden de Santiago. | Celebrado | En la Plaça mayor de la muy noble, y muy leal ciudad | de Mexico, à los 19. de Noviembre de 1659. años. | Por los mvy Illvſtres Señores | Inquiſidores Apoſtolicos Doctor D. Pedro de Medina Rico, (que lo | es de la Ciudad, y Reyno de Sevilla, Collegial de ſu Collegio Mayor, y | Viſitador, e Inquiſidor aſſi miſmo del Tribunal de eſta Nueva Eſpaña) | Doctor D. Franciſco de Eſtrada, y Eſcobedo. Doctor D. Iuan Saenz | de Mañozca, y Licenciado D. Bernabe de la Higuera, y Amarilla.
«Con licencia ✠ En Mexico, | En la Imprenta del Secreto del Santo Officio. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin.»

En 4.° A la vuelta, la licencia, Diciembre 20 de 1659. En las 2 siguientes ff.: Blasón de la Inquisición, Dézima, Dedicatoria. Sigue la Relación en 73 ff. s. n.; después un «Epitome svmario» en 9 ff. s. n.; quién sabe cuantas más, pues mi ejemplar está trunco; pero parece no es sino una sola, según el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía del Siglo XVI, pág. 381. A continuación: «Sermon | en el solemnissimo Avto | de la Fee qve el Tribunal del Santo | Officio de la Inqvisicion de los Reynos, | y Provincias de la Nueva-España celebrò à 19 | de Noviembre de 1659. | Predicole | El mvy R. P. M. Fr. Diego de | Arellano, Prior Prouincial de la Esclarecida Familia | de Santo Domingo de Guzman.»

El dicho sermón ocupa 8 ff.

480.—«Reglas | y Constitvciones, | qve | han de gvardar | los Señores | Inqvisidores, | Fiscales, Calificadores, Consvltores, Abogados, Commissarios, Notarios, Honestas | personas, capellanes, familiares, y otros | qvalesqvier Ministros del Tribvnal del | Santo Officio de la Inquisicion | de esta civdad de Mexico, | como cofrades de la nobilissima, y | Santa Cofradia de Señor | San Pedro Martyr, | Principal Patrono, y fvndador del | Santo Officio de la Inquisicion.

«En Mexico | En la Imprenta del Secreto del Santo Officio | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin, Año de | 1659.»

En fol. menor. Las 3 ff. siguientes, después de la portada, son tres láminas mal ejecutadas: S. Pedro de Verona, blasón inquisitorial y el dominicano. Sigue el Texto, ff. 1 á 16; once capítulos.

481.—«Alegacion en favor del Presbítero D. Juan de Rosal sobre la capellania del hospital de la Concepcion.»

Imp. en México, 1659. En fol. Su autor, D. Cristóval Grimaldo Herrera.—(Beristáin.)

482.—«Genealógica Atlante, Mercurial Augusto: ó festiva

pompa, con que la Ciudad de Antequera de Oaxaca celebró el feliz nacimiento del Principe Felipe Prospero.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1659. En 4.° Su autor, el regidor de la dicha ciudad, D. Pedro de Arjona.—(Beristáin.)

1660

483. — « Oracion | panegyrica | celebrada en gloria | del gran Patriarcha | de Predicadores | S. Domingo de Guzman | en sv meſmo dia, y Real Convento | de la Imperial Ciudad de Mexico: | Predicola | con aſſiſtencia del Ex.mo Señor | Duque de Albvrqverqve, Virrey, y Capitan | General deſta Nueva Eſpaña: de los Señores Miniſtros | Togados de la Real Chancilleria, y Cabildo Secular | de eſta nobiliſſima Ciudad. | El R. P. Fr. Franciſco de Torres, | lector juvilado, y de Prima de Theologia, Guardian del | Conuento de N. P. San Franciſco de Mexico, principal entre las | Provincias todas de Nueva Eſpaña, y Perú. | Didicala | al Illvſtriſſimo, y Reverendiſſimo | P. M. Fr. Juan Martinez, del Conſejo del Rey | nueſtro Señor, en el de Eſtado, y del de la Supre | ma, y General Inquiſicion, Confeſſor de la Cesarea | Mageſtad de nueſtro Monarcha Philipo IIII., qve Dios guarde. | Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1660.»

———

En 4.° Prel. 4 ff.: portada+3 ff. s. n. Texto, 12 ff. n.—(P. Fischer.)

484.—« Oracion | evangelica | y | ſermon | panegyrico | en | la ſolemnidad de la glorioſa ſanta Catharina de Sena: | ofrecese | a la Excelentiſſima Señora | Doña Iuana Franciſca, Diez, Aux, Armendaris, | Riuera, y Saabedra, Duqueſa de Alburquerque, | Marqueſa de Cadereita, y Virreyna deſta | Nueua

Eſpaña. | Predicole el R. P. M. Fr. Franciſco Hernandez, | Compañero del Reverendiſſimo P. Vicario General | de la Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de | Cautivos en eſtas Provincias de Nueva Eſpaña; y Cathedra- | tico en propiedad de Prima de Philosophia en eſta | Real Vniverſidad.

«Con licencia | En Mexico; por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin | Año de 1660.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Sentir de Fr. Diego de Arellano, O. P., Julio 12 de 1660; Censura del Dr. D. Simón Estevan Beltrán de Alzate, Julio 18 del dicho año; Aprobación de Fr. Francisco Pareja, O. M., Julio 19; Dedicatoria con el blasón de la virreina. Texto, ff. 1 á 7.

485.—«Guia | de confessores: | Practica para administrar | los sacramentos en especial | el de la Penitencia. | En que se facilita el uso de ella; tanto á los | Confessores, como à los Penitentes. | Sacada de la Doctrina de | Santo Thomas, y de otros muy graves autores, | Impressa de orden del Ilustrissimo y Reuerendissimo | Señor D. Andrés Manca, Arzobispo Metropolitano | Turritano, Primado de Cerdeña, y Corcega, y del | Consejo del Rey Nuestro Señor. | Por el PADRE GABINO CARTA, de la | Compañia de lESVS, Maestro de Theologia, y | Rector de la Vniversidad Turritana.

«Dedicada | a la | Mvy Ilustre Congregacion de la Inmaculada | Concepcion de Nuestra Señora.

«Año de *(pequeño escudo de la Compañia)* 1660.

«Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. | Vendese en su tienda en la calle de San Agustin.»

En 8.° A la vuelta pequeña imagen de la Purísima, distinta á la de la otra edición, 1653, y semejante á la que se halla en la edición de la retórica del P. González, 1653; Dedicatoria á la referida Congregación, que termina en la foja siguiente, firmada por Antonio Calderón de Benavidez; á la vuelta: «Pró-

logo al lector:» termina en la otra foja; sigue una advertencia; á la vuelta empieza el Índice de los Capítulos, que concluye en la siguiente foja, vuelta. Texto, ff. 1 á 92.--(Bib. del Dr. León.) (2.ª edición.)

El Sr. Manca fué Arzobispo de Sorres, hoy Sassari (Saboya y Cerdeña), en Italia, desde 13 de Junio de 1644 á 1652. (Gams. foja 840.)

486. — «Ceremonial | y | Manval | Sacado del Miſſal Romano | de Pio V. Reformado por la Santidad | de Clemente VIII. y Urbano VIII. ajustado | al eſtilo eſtrecho, y reformado de los Religioſos | Deſcalços de N. P. S. Francisco de la Prouincia | de San Diego deſta Nueua Eſpaña. | Compvesto y ordenado por el Padre | Fr. Diego de Santo Thomas, Padre de la miſma Prouincia, Lector | de Prima de Theologia, y Guardian del Conuento de Santa | Maria de los Angeles de Ocholopozco.»

Grabado, bastante malo, de San Diego.

«Con licencia de los svperiores. | Impreſſo en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruiz. Año de 1660.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Aprobación de los PP. Fr. Diego de S. Ildefonso y Fr. Ioan de la Madre de Dios, dieguinos, Junio 18 de 1659; licencia del Provincial Fr. Francisco de Cartagena, Febrero 15 de 1660; Aprobaciones de Fr. Iuan de la Torre, franciscano, en Tlatilulco, Marzo 17 del mismo año, y de Fr. Juan de Herrera, mercenario, en el colegio de San Ramón, Abril 11 de id.; licencia del Virrey, Abril 12; Aprobación del Dr. D. Bernardo de Quesada Saravia, Abril 21; licencia del Ordinario, Abril 21. Prólogo y Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 272, Índice de los 5 tratados, 3 ff.

487.—«Constitvciones | que han de guardar los devo- | tos del glorioſo Apoſtol de la India | San Franciſco Xavier. | cvya devocion está fundada en lo *(sic)* Parrochia de la Santa Veracruz deſta ciudad | de Mexico. | Aprobadas por el Illvſtriſſimo,

| y Reverendiſſimo Señor Doctor D. Mateo Sagade Bvgveiro Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo | de ſu Mageſtad, &c.»

Efigie del Santo; á su rededor se lee: «Vera efigies S. Francisci Xaverii Societatis Iesv.»

«Con Licencia, en Mexico, por Aguſtin de Santiſtevan, | y Franciſco Lupercio. Año de 1660.»

En 4.°; total: 6 ff.; á la vuelta de la portada comienza el texto; las 5 últimas ff. contienen las Indulgencias. En este año de 1900 se ha hecho nueva edición en 8.°

488.—«Noticia | *De La Mytralogia* | *Politica* y empreſſas del Arco | triunfal que la Nobiliſſima Ceſarea y muy leal Ciu- | dad de México Corte illuſtre del Occidental Imperio, | erigió al feliz recibimiento y alegre entrada. | Del Exmo. Señor | Don Juan de la Cerda Leyba y Lama | Marques de Leyba y de Ladrada, | Conde de Baños, Virrey y Capitan General | deſta Nueua Eſpaña | Dedicado | Por la Illuſtriſſima | Imperial Ciudad de México, Corte deſtas Prouincias occidentales | A | la Excellentiſima Señora | Doña Mariana de Leiba Marqueſa de Leiba y | de Ladrada, Condeſa de Baños, Virreina deſta | Nueua Eſpaña. | Con Licencia en Mexico. En la Imprenta de Aguſtin de Santiſteuan | y Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1660.»

En 4.° Portada+una foja s. n. para la dedicatoria+19 ff. n. +3 ff. s. n. para el diálogo entre Madrid y México.—(P. Fischer.)

489.—«Júpiter benévolo, Astro Etico político, idea simbólica de Príncipes, que en la sumtuosa fábrica de un Arco Triunfal dedicó la Santa Iglesia de México al Excmo. Sr. Conde de Baños, Virey de la N. E.»

Imp. por la V. de Calderón. En 4.° Su autor, D. Pedro Fernández Osorio, capellán de coro de la dicha Catedral.—(Beristáin.)

490.—«Alegacion por D. Juan Francisco Centeno de Vera en el pleito sobre el vínculo que instituyó Diego Matias de Vera en el oficio de Tesorero de la R. Casa de Moneda de Mexico.»

Imp. allí, 1660. En fol. Su autor, D. Felipe Guevara.—(Beristáin.)

491.—«Casos raros.»

Imp. en México, 1660. Su autor, el P. Diego Sanvítores, S. J. —(Beristáin.)

1661

492.—«Sermon | Panegyrico, | qve | el R. P. Presentado Fr. Alvaro de | Soria Briviesca, hijo de la Provincia de Mexico, | del Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de | Cautivos, y Confessor del *Ilustrissimo, y Reuerendissimo* | *Señor D. Fr. Marcos Ramirez de Prado,* | Obispo de Mechoacan, del Consejo, de su Magestad, | y del Orden Seraphico de N. P. S. Francisco. | Predicó | A los 29 de Henero, deste año | de 1661, á la fiesta que celebró su Religioso Convento | desta Ciudad de Valladolid, a nuestro glorioso Padre, | y Patriarcha San Pedro Nolasco, | inclito fundador de esta Familia. | Dedicalo, | y Consagralo a sv Señoria | Ilvstrissima, humildemente.

«Con licencia, | § En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Augustin, Año de 1661.»

Vuelta en blanco. En 4.° Preliminares 3 ff. Sermón 10 ff. sin folio ni páginas, y al fin este Colofón: «Con licencia, | En Mexico por la Viuda de Ber- | nardo Calderon, en la calle de | San Augustin, año de | 1661.»—(Dr. León.)

493.—«Sermon. | Qve en la | Fieſta de el Glo- | rioſo inquiſidor | S. Pedro Martyr | (qve eſte año de 1661. Celebraron | el Comiſſario, y Miniſtros del Sāto Officio reſidentes en la |

Ciudad de la Puebla de los Angeles, en el Convento de | Religioſas de Sancta Catherina *(sic)* de Sena. | Predicó | el Doctor D. Ioſeph de Salazar | Varona, Abbad de la Congregacion de S. Pedro, Cathedra- | tico de Viſperas de Theologia en los Reales Collegios, y Examinador Sinodal del Obiſpado. | ✠ Siendo ✠ | Comiſſarios nombrados para eſta celebridad D. Manuel | de Perea, y Diego Davila Galindo Regidor | en dicha Ciudad, y Theſorero de la Sancta Cruzada, Fami- | liares del Sancto Officio de los del numero de ella. | Los Qvales lo dedican, | Al Illuſtriſſimo, Venerable, y | Sancto Tribunal de la Inquiſicion de Mexico.

«Con Licencia de los Superiores. | Impreſſo en Mexico: En la Imprenta de Franciſco Lupercio.»—(P. Fischer.)

494.—«THEORICA | de la Prodigioſa | Imagen de la Virgen | Santa Maria | de Gvadalvpe | de Mexico | en vn Discurso Theologico | qve Predicó | el Doctor Ioseph Vidal de Figueroa, | Colegial de Nra. Señora de todos Santos, Cura Beneficiado de la Igleſia Parroquial de Texopilco, feligreſia de Indios de la Metro- | politana de la Nueva Eſpaña. | el dia 12 de Diciembre, en la Fiesta | anual de ſu Milagroſa Aparicion en su Hermita. | Fvndado en un Texto de San Pablo | nueuamente illuſtrado por la Conuerſion de los | Indios a la Fe del Euangelio, y prueba | deſte Milagro.

«Con licencia de los Svperiores. | Impreſſo en Mexico: por Iuan Ruyz. Año de 1661.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, Parecer del Dr. Siles, Febrero 4 de 1661; Censura de Fr. Juan de Torres, Diciembre 27 de 1660; Dedicatoria con blasón al Lic. D. Pedro de Galvez; en la foj. 1. Prevención al assumpto. El sermón, foj. 2 á principios de la 14.

Este sermón es el primero que conozco dado á luz, donde se trate de la Aparición, fundado el orador en el libro del P. Sánchez, publicado en 1648, según se describió allí, núm. 332, y á quien cita en las notas marginales, foj. 2 vuelta, 10 vuelta y 11.

Diré de una vez, que los datos biográficos que refiere Beristáin, gran parte los tomó de las mismas portadas, que jamás las copió. En cuanto al autor de este sermón, fuera de lo que se lee en él, añadiré que después obtuvo una Prebenda en la Catedral Mexicana; ascendió á la Canongía Magistral allí mismo, en 1682; después á la Dignidad de Maestrescuelas por 1693 y con ésta murió el 7 de Agosto de 1703.

En el catálogo del Colegio de Santos, núm. 127, se lee que fué incorporado allí el 9 de Octubre de 1645. Había sido también Cura de Jocotitlán; de la Sta. Veracruz, de Octubre de 1644 á Marzo de 1671 que pasó al Sagrario Metropolitano; en Abril de 1673 ingresó al Coro de la Catedral.

495.—«Testamento | o | Ultima | Voluntad | del | Alma. | Hecha en Salud | Para Asegurarse el Christiano | de las tentaciones del Demonio, en la hora de la | muerte. | Ordenado | por San Carlos Borromeo, | Cardenal del Titulo de Santa Praxedis, y Arzobispo de | Milan. | Con licencia, en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin. | Año de 1661.»

En 4.° 4 ff. s. n. por todo.—(P. Fischer.)

Sólo tengo otras tres ediciones de este folleto: una del siglo XVII, sin año, é impreso por la dicha Viuda, y dos de 1785 y de 1797.

496.—«El Apostol de las Indias y Nuevas Gentes | San Francisco Xavier de la Compañia de Jesus. Epitome de sus Apostólicos hechos, virtudes, enseñanza, y prodigios antiguos, y nuevos. Contiénese lo principal de la Bula de su canonizacion que se pone á la letra traducida de Latin en romace, y en las Epistolas, e Instrucciones que escribió el mismo Santo. Lo demas se resume de varios Autores, y relaciones authenticas en que se refiere muchos milagros, y favores nuevos del Apostol de las Indias, y aumento de su culto y patronatos en varias

partes de la Christiandad por estos años singularmente desde 1651, hasta 1660. Dedícase a la Excelentisima Señora Duquesa de Alburquerque; Marquesa de Cadereita En Nombre de la Congregacion de San Francisco Xavier que esta fundada en la Parroquia de la Santa Vera Cruz de esta Ciudad de Mexico, por el Licenciado D. Matias de Peralta Calderon, Primicero de la dicha Congregacion. Con Licencia, Impreso en México. En la Imprenta de Agustin Santistevan y Francisco Lupercio. Año de 1661.»

En 4.° Portada+9 ff. prel. s. n. 1.ª división; Bula de su canonización, ff. 1 á 24; 2.ª división: «Beneficios y gracias singulares que el glorioso Apostol de las Indias S. Francisco Xavier, de la Compañia de Jesus a concedido a Diversas personas, que veneraron su imagen de Potamo estos Años en 1651 y 1652,» ff. 25 á 101; 3.ª División: otros milagros de S. Francisco Javier, ff. 1 á 112. 4.ª División: Notas sobre algunos puntos de la bula de la Canonización, ff. 1 á 100; 5.ª División: Instrucciones y epístolas de San Francisco Javier, ff. 1 á 51»—(P. Fischer.)

497.—«Descripcion | ✠Breve✠ | De la Plavsible | Pompa, y solemnidad festiva, | que hizo el religioso convento | de San Ioseph de Gracia, | de esta civdad de Mexico, | En la sumptuosa Dedicacion de su Nuevo, | Hermoso y admirable Templo. | Celebrada | Sabado 26. de Noviembre de | 1661. | Escribela | El bachiller D. Diego de Ribera | Presbitero. | Y la dedica affectvoso, | y consagra rendido, | a | Ivan Navarro Pastrana | Patron insigne del dicho | Convento.

«Con licencia, en Mexico, | Por la viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin.»

En 4.° A la vuelta, aprobaciones fechadas en 24 y 26 de Noviembre, 1661. Dedicatoria, 1 foja. Sigue el texto en verso, 7 ff., trunco.—(Bib. Ág.)

Beristáin no menciona este trabajo entre los doce de que hace autor al P. Rivera.

498.—«Relacion | cierta, y verdadera | de lo qve ſucedió, y a ſvcedido | en eſta Villa de Gvadalcaçar Provincia | de Tehuantepeque deſde los 22. de Março de 1660. | Haſta los quatro de Iulio de 1661. Cerca de q̄ los Naturales Indios | deſtas Prouincias, Tumultuados, y amotinados mataron à Don Iuan | de Auellan, ſu Alcalde mayor, y Theniente de Capitan General; y à | tres Criados ſuyos, procediendo à otros grauiſſimos delictos haſta | aclamar Rey de ſu Naturaleça y las diligencias, aueriguacion, | caſtigo, y perdon que con ellos ſe à ſeguido. | Execvtado | por el Sor D. Ivan Franciſco de Montemayor | de Cuenca del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Oydor de la | Real Audiencia, y Chancilleria deſta Nueua Eſpaña que | reſide en la Ciudad de México. | Eſcriviala | Don Chriſtoval Manſo de Contreras | Regidor de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, Alcalde ma- | yor, y Theniente de Capitan General de dicha Villa. | Dedicala debaxo de la | proteccion y grandeza | del Exmo Señor Don Iuan de | Leiba, y de la Cerda, y de la Lama, Gamboa, y Mendoça | Marques de Leiba, y de Ladrada, Conde de Baños, Señor de las Caſſas | de Arteaga, y la Lama, y de las Villas de Santur Dei Villa Cueba y boço | Vitubia, y Velaſco, Preuoſte mayor de las Villas de Garnica Ondarruo, | y Vermeo, en el Señorio de Vizcaya, Comendador de la Encomienda | de Alauſca, del Orden de Santiago, Virrey Lugartheniente del Rey | nueſtro Señor, Gouernador, y Capitan General deſta Nueua | Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia della, &c. Impreſſo con licencia en MEXICO: por Iuan Ruiz. Año de 1661.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, Censura, licencia: Agosto 11 de 1661; á la vuelta unos versos de D. Juan Torres Castillo, y del Lic. Antonio Adal de Mosquera, Cura de Tehuacán, al autor; en la 3.ª la dedicatoria. Relación, ff. 1 á la 37; al fin: «Lavs Deo | Sub Correctionis Sanctæ Mater Ecclesiæ | *(sic)* Don Cristoual Manſo de Contreras.»

499.—«Alegacion legal y canónica por la jurisdiccion del Sr. Dr. D. Pedro Medina Rico, Inquisidor de Sevilla y Visitador de la Inquisicion de Mexico, sobre competencia con la jurisdiccion ordinaria del Sr. Arzobispo. Imp. en Mexico, 1661.» En fol. Su autor, D. Diego López Campo.—(Beristáin.)

500.—«Discurso fúnebre en las Exequias que hizo la Provincia de la Visitacion del Real y Militar Orden de la Merced á su Provincial el M. R. P. Fr. Geronimo Andrade. Imp. en Mexico por la V. de Calderon, 1661, en 4.°»

501.—«Relectio theologica, habita in Academia Mexicana, Edit. Mexici apud V. Calderon, 1661, en fol.»
Estos dos opúsculos, dice Beristáin, se deben al P. Fr. Francisco Hernández, mercedario.

502.—«Viage del Rey á S. Iuan de Luz. Impreso en 1661 por la V. de Calderon, en fol.»—(Bib. Icaz.)

503.—«Carta del rey de la Gran Bretaña. Imp. en 1661 por la V. de Calderon, en fol.»—(Bib. Icaz.)

1662

504.—«Sermon | en la ſolemne fieſta | qve a ſv inclito Patriarcha | S. Felipe Neri. | Fvndador de la Congregacion | del Oratorio de Roma, celebró el primer dia de | ſv Triduo, la ſagrada vnion de Sacerdotes Seculares deſta | muy Noble, y Leal Ciudad de Mexico, en la Sala del Con- | vento de N. Señora de Balbanera, teniendo deſcubierto | el Santiſſimo Sacramento. | Y con Aſſiſtencia del Exmo Señor Marques de Leyba, y de | la Drada, Conde de Baños, Virrey de eſta Nue-

va Eſpaña. | Predicole | El Doctor y M. Mathias de Santillan, Abogado de | la Real Audiencia, y Cathedratico en propiedad de Prima de | Philoſophia en eſta Real Vniuerſidad, Confeſſor, Predicador | y Examinador Synodal en eſte Arçobiſpado de Mexico. | Consagralo la Vnion, | Al Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor D. Fray | Marcos Ramirez de Prado, del Conſejo | de ſu Mageſtad, y Obiſpo de la Santa Igleſia de Mechoacan, | vno de los vnidos mas afectos en dicha vnion. | Año (tres estrellas) 1662. | Con licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, Aprobación del P. Diego de Monroy, S. J., Junio 20 de 1660; Censura de Fr. Juan de Herrera, mercedario, Junio 28; Dedicatoria con el blasón del Obispo michoacano, firmada por el Lic. Tomás López de Erenchum, Prefecto; Miguel de Bárcena Balmaceda y Dr. Mtro. Matías de Santillán, Consultores; el Dr. D. Juan Yañez Dávila y el Br. Diego Juárez de Araujo. El sermón ocupa 7 ff. numeradas.

505.— «Relacion de lo sucedido en las provincias de Nexapan, Iztepeji y la Villa Alta. Inqvietvdes de los indios svs natvrales. Castigos en ellos hechos. Y satisfaccion qve se dio á la jvsticia, redvciendolos á la paz, qvietvd, y obediencia debida á sv Magestad, y á svs Reales Ministros por Juan Torres Castillo, Governador, Alcalde Mayor y Theniente de Capitan general de la Provincia de Nexapa.

«Con licencia Impresso en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruiz Año de 1662.»

En 4.° Portada y 3 ff. Texto, 23; más otra.

El 22 de Marzo de 1662 los indios de Guadalcázar (Tehuantepec) se rebelaron y mataron á su Alcalde. Los de Nexapa quisieron seguirlos; pero se evitaron con precauciones del Gobierno colonial. La relación anterior es el documento oficial. Es diversa de la que escribió Cristóbal Manso, ya descrita.—

Núm. 3,549, págs. 96 y 97, Sup. 2 del Catálogo de la Bib. Americana de Maisson Neuve, París, 1887. Se vendió en 280 fr.

506.—«Alegacion por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Mexico, sobre haber impedido la lectura de sus Edictos en la Iglesia Catedral el Sr. Arzobispo.»
Imp. en México, 1662. En fol. Su autor, D. Diego López Campo.—(Beristáin.)

507.—«Manifiesto de la justificacion, con que el Tribunal del Santo Oficio de la Nueva España ha procedido en la defensa de su jurisdiccion, privilegios y exenciones con el Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, Arzobispo de Mexico.»
Imp. allí, 1662. En fol. Su autor, el mismo Campo.—(Beristáin.)

508.—«Descripcion poetica de las Fiestas Reales, que se celebraron en Mexico por el nacimiento del Principe D. Cárlos.»
Imp. por Juan Ruiz, México, 1662. Su autor, D. Alonso Ramírez Vargas.—(Beristáin.)

509.—«Dos alegaciones juridicas sobre el derecho al Mayorazgo de Centeno Vega.»
Imp. en México, 1662. En fol. Su autor, D. Gregorio Mendizábal.—(Beristáin.)
Aunque Beristáin asigna la 1.ª edición de la «Primavera Indiana» á este año de 1662, no la he colocado, porque el Sr. Lic. D. J. Fernando Ramírez, en sus «Adiciones y Correcciones á la Biblioteca del mencionado Beristáin,» pág. 547, convence que no fué en este año de que me ocupo.

1663

510.—«Sermon | en la fieſta, qve por | Cedvla de ſv Mageſtad, celebró | la mvy noble, y leal civdad | de Gvatemala; | á la Immacvlada Concepcion | de | Maria Santiſſima: | deſcvbierto | el Santiſſimo Sacramento. | con ocaſion de la nveua Conſtitvcion, de N. SS.º Padre | Alexando ſeptimo. | Predicole | el Padre Franciſco Rodriguez de Vera; | de la Compañia de Ieſvs, en la Santa Igleſia Cathedral, | á 29. de Octvbre de el Año paſſado de 1662. | Dedicanle | a la miſma civdad de Gvatemala | ſvs Comiſſarios en la fieſta: Capitan D. Franciſco | | de Agvero, Sindico general; y Regidor | Balthaſar de Sierra.

«Con licencia de los ſvperiores. | Impreſſo en Mexico: por Ivan Rvyz. Año de 1663.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, á la vuelta la licencia del P. Pedro Antonio Díaz, Provincial de los jesuítas, Enero 8 de 1663; Aprobación de Fr. Pedro de S. Simón, carmelita, Enero 10; Parecer del Dr. Francisco Siles, Enero 20; Dedicatoria con el blasón de la ciudad de Guatemala, fechada el 5 de Noviembre de 1662. El sermón: foj. 1 á la vuelta de la 12.

Beristáin dice que se imprimió en 1662, en lo cual sufrió equivocación.

511.—«Sermon | de la venida | del Eſpiritv Santo. | en el primero dia de ſv | Solemnidad. | En la Igleſia Cathedral de eſta Civdad | de Valladolid. | en preſencia | del Ilvſtriſſimo y | Reverendiſſimo Señor Dn. Fr. Marcos | Ramirez de Prado: Obiſpo de Mi- | choacan, del Conſejo de ſv Mageſtad. | Predicolo | el R. P. Fr. Nicolas de Leon, | Lector jvbilado, hijo de la S. Prouincia | de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan. | Año de 1663.

«✠ | Con licencia | en Mexico | por la Vivda de Bernardo Calderon, en la Calle de San Agvſtin.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Aprobaciones de Fr. Pedro de S. Simón, carmelita, Julio 20; del Dr. Santillán, del 24 del mismo mes y año de 1663; Dedicatoria con el blasón episcopal del Sr. Ramírez de Prado; sermón: de foj. 1 á la vuelta de la 14; al fin: «Lavs Deo.»

512.—«Avgvral | Mithologico, | Qve la civdad de Anteqvera, | Dedicó al Serenissimo Principe de las Españas | DON CARLOS IOSEPH | Nvestro Señor: en los felicissimos dias de la Avgvsta | celebracion de svs natales. | Escrivialo, y disponialo, el | Licenciado PEDRO DE ARJONA, Colegial, | y Rector, qve fve del Colegio Viejo de N. Señora de Todos | Santos de la Civdad de Mexico,[1] Abogado de la Real Avdien- | cia de esta Nveua España, y Regidor de dicha Civdad. | El Capitan Bartholome Rviz, | Alcalde Ordinario, y de la Santa Hermandad de dicha | Civdad, Comissario de ella para esta celebracion, | y pompa lo dirige | A LA GRANDEZA | del Excelentissimo Señor | Don Ivan de Leyba, y de la | Zerda, de la Lama, Gamboa, y Mendoza, | Marqves de Leyba, y de Ladrada: Conde de Baños: | Virrey Capitan General de esta Nueva-España | y Presidente de la Audiencia, y Chancilleria | Real de ella.

«Con Licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1663.»

En 4.° Aprobación del Mtro. y Doctor D. Matías de Santillán, Diciembre 14 de 1662, una hoja; en otra, la del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Diciembre 9; la 3.ª, Dedicatoria con

1 En el Catálogo de alumnos de este colegio se ve que fué incorporado en él D. Pedro Gutiérrez de Arjona, regidor de la ciudad de Oaxaca y Alcalde mayor del Marquesado del mismo nombre, el 23 de Abril de 1737, ocupando el núm. 113.

las armas del Virrey, Antequera, Agosto 30. Comienza el texto en la foj. 1 y termina al principio de la 13.—(Biblioteca Nacional, entre los opúsculos de Bezerra, 1.ª edición.)

513.—«Memorias | de el Siervo de Dios | Gregorio Lopez | Eſcrivelas Ambroſio de Solis, | Muſico de eſta Santa Igleſia | Ofrecelas | Al religioſo zelo de la Illma | Cofradia de el Santiſſimo | Sacramento, | y caridad de eſta Ciudad, ſiendo | digno Rector de ella | el Señor | Don Diego de Villegas, Cavallero | de el Orden de Santiago. | Con licencia de los Svperiores. | Impreſſo en Mexico: por Iuan Ruyz. Año de 1663.»

Esta portada está dentro de un cuadrilátero con adornos tipográficos. En 4.° A la vuelta tiene un grabado con un símbolo de la Eucaristía; en la siguiente foja s. n., la Dedicatoria, y la Canción Real comienza en la foj. 1 y termina á la vuelta de la 10 con el «Lavs Deo.»

514.—«Novena venida de la prodigiosa imagen de Ntra. Sra. de los Remedios á Mexico en 1663: en verso, impresa dicho año. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

515.—«Orden amigable del Cogseng al Capitan general de China.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1663. En fol.—(Bib. Icaz.)

516.—«Sucesos felicisimos de las armas de D. Juan de Austria en Estremadura contra Portugal.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1663. En fol.—(Bib. Icaz.)

517.—«Copia de una carta de Lisboa á uno de Cadiz.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1663. En fol.—(Bib. Icaz.)

1664

518.—«Sermon | a la peregrina, | y milagroſa imagen | de Ieſvs Nazareno, | del Hoſpital de N. Señora de la Concepcion | de Mexico. | Del Señor Marques del Ualle. | qve | el doctor D. Lorenzo de Salazar | Mvñatones, natural de la Ciudad de Mexico, Colegial del | inſigne Colegio Viejo de N. Señora de Todos Santos,[1] Doctor | Theologo por la Real Vniverſidad, Cura Beneficiado, Iuez | Eccleſiaſtico del Partido de Temaxunchali, del Arçobiſpado | de Mexico. *Predicò en 7. de Septiembre de 1664. años* | *Dominica XIIII poſt Pentecoſtes.* | Dedicale | a la Immaculada Concepcion de la Puriſſima Virgen | Maria Señora Nueſtra | el | Br. Antonio Calderon Benavides, | Capellan mayor del dicho Hoſpital. | Con licencia. | En Mexico: Por la Uiuda de Bernardo Calderon en la calle de San Aguſtin, año de 1664.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Aprobación del Dr. Siles, Octubre 13 de 1664; Sentir del Dr. Ignacio Hoyos Santillán, Septiembre 23 del mismo año. Sermón, foj. 1 á á la vuelta de la 8. Acaba: «Lavs Deo | Optimo Maximo Uirginique Mariæ Omnium Sanctorum Immaculate *(sic)* Conceptæ.»

---

1 Incorporado á dicho colegio el 25 de Junio de 1649, según se lee en el Catálogo del mismo, núm. 130, y que fué Comisario de Cruzada. En los Diarios de Robles, en Septiembre de 1667, se dice que el día 28 llegó la noticia de haber sido nombrado Magistral de Valladolid; después lo fué de Puebla, y Tesorero de ella. También sirvió el curato de Tlachichilco: así Beristáin. En la vacante del Ilmo. Sr. Osorio y Escobar se opuso á dicha Magistral de Puebla, y murió el 22 de Mayo de 1677. Insigne predicador en su época, y muy perito en la lengua nahuatl.

519.—«Vida | del Venerable | P. y Exemplarissimo Varon, el M. | F. Diego Basalenqve, | Provincial qve fve de la Provincia | De San Nicolas de Michoacan, | De la Orden de N. P. San Agustin. | Escrita | Por el P. Maestro | Fr. Pedro Salguero, Diffinidor de la misma | Provincia.»

Escudo en madera, de la orden agustiniana: corazón atravesado por dos saetas y un sombrero episcopal; á sus lados dice: «Año de | 1664.»

§ «Con licencia | En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin.»

En 4.°; las 9 ff. preliminares tienen: en la 1.ª, Dedicatoria al Provincial Fr. Diego Velmonte; en la 2.ª, Aprobación del P. Francisco Uribe, S. J., Agosto 19 de 1664; la licencia del Virrey, Ilmo. Osorio; á la vuelta la aprobación del Provincial mercedario, Fr. Ioan de S. Pedro, Julio 9, y la licencia del Ordinario, Dr. D. Nicolás del Puerto, Julio 18; en la 3.ª, aprobación de Fr. Francisco Cantillana, en Yuririapúndaro, Abril 1.° de 1622, acaba en la 4.ª; la de Fr. Bernardo de Alarcón, prior agustiniano de Valladolid (Morelia), Septiembre 22 de 1663, acaba en la 5.ª; á la vuelta, la de Fr. José Rodríguez, O. A., en Yuririapúndaro, Septiembre 14 de 1663, acaba en la 6.ª; á la vuelta: licencia de la orden, por el Provincial Fr. Diego de Amuscotegui, en Tiripitío, Noviembre 30 de 1663; en la 7.ª, Carta de Fr. José Santarén, comendador de la Merced en *Morelia,* al autor, Agosto 15 de 1663; en la 8.ª y 9.ª, Prólogo; á la vuelta: Protesta de fe.

El texto, desde la foja 1 á la 93, dos ff. más para la Tabla. En 6 libros y 25 capítulos se comprende la Vida.—(Bib. Ág.)

520.—«Elogio | panegirico, | festivo aplavso, | iris | politico, y diseño trivnfal | de Eneas verdadero. | Con qve la mvy noble, y | leal Ciudad de Mexico, recibió | Al Exmo Señor | D. Antonio Sebastian | de Toledo y Salazar: Marques de Manzera, | Señor de cinco Villas, y de la del Marmol: Cavallero de la | Orden de Alcantara: Administrador perpetuo de Puerto

| Llano: del Consejo de Guerra: Virrey, Governador, | y Capitan general de esta Nueva España, | y Presidente de su Real Chancilleria, | etc. | a qvien lo consagra | Don Alonso Ramirez de Vargas.

«Con licencia: En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1664.»

En 4.° La vuelta en blanco. Dedicatoria, una foj.; Introducción á la Historia, dos ff.; sigue otra dedicatoria en latín, de medio folio, con el blasón virreinal: termina á la vuelta de la foja 19.[1] Hay otras 4 más sin numeración: «Primera | fachada del Arco, | que se explico à su Excellencia.» En cuartetas, á dos columnas.--(Bib. Icaz.)

521.—«Innitialis | oratio | qvam | pro annvatim iterata literarvm | viciſſitudine, annua ve ſtudiorum in | Clauratione | in Regali Mexicana | Academia, | Præsente | Exmo Domino Marchione de | De Manzera, præclaro Novæ Hiſpaniæ Prorege, | cui dicat, dicebat | D. Iosephvs de Herrera, et Regis | in Philoſophia Magiſter.»

Escudo real; á sus lados: «Anno 1664.»

«Mexici, apud Uiduam Bernardi Calderon.»

En 4.° A la vuelta de la portada el parecer del Lic. D. Francisco Calderón y Romero, Octubre 29 de 1664. En la foja siguiente la dedicatoria, encabezada con el blasón del virrey. El Texto, ff. 1 á 6: termina con unos versos en castellano, pues desde la dedicatoria y el argumento, todo está en latín, y el «Laus Deo et Imm. C. D. M. | O. S. C. S. M. E. R.,» que quiere decir: Obsecro, sacro, consecro, sanctæ mater, Ecclesiæ Romanæ.

---

1 Al fin se ve un *Ex-* Ignoro si en la pág. siguiente falta algo, pues no comienza con *Ex,* sino con Primera fachada, &c.

522.—«Carta | del Padre | Alonſo Bonifacio, | Rector del Colegio de la Compañia de | Ieſvs de Mexico. | á los ſuperiores, y Religioſos de eſta Provincia de Nueva | Eſpaña: acerca de la Muerte, virtudes, y miniſterios | del P. Pedro Ihoan Caſtini.»

Escudo de la Compañía; á los lados: «Año de 1664.»

«Con licencia. En Mexico: | Por la Uiuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin | A coſta de Franciſco Molinari Anforſo | Para mayor honra y gloria de Dios.»

En 4.° A la vuelta de la portada la Protesta á la disposición de Urbano VIII de que lo que se trate en la vida del B. Castini no merece mas fe que la humana, y someterse á la decisión pontificia. La vida ocupa 41 ff.: la 42 y 43 traen los elogios en latín y castellano, y la relación de las honras donde predicó el P. Alonso Núñez, que de seguro su sermón no se publicó, pues no lo menciona Beristáin al ocuparse de otras obras de este Padre. A la vuelta de la dicha foja 43, nueva protesta.

523.—«Investigacion de la Nobleza y Privilegios de los Infanzones é Ricos Homes de Aragon. Imp. en Mexico, 1664, en 4.° Su autor, D. Juan Francisco Montemayor y Cuenca.»—(Beristáin.)

524.—«Narracion de la esplendida demostracion con que celebró Mexico la entrada de su Virrey el Excmo. Sr. Marques de Mancera. Imp. en Mexico, 1664. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

525.—«Alegoria de Apolo Délfico para idea del gobierno de un nuevo Principe. Imp. en Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon, 1664, en 4.° Su autor, D. Francisco Castellanos, médico.»—(Beristáin.)

1665

526.—«Empreſſa | metrica, | decifrada en nvmeros, | y alegorizada en Symbolos. | qve excitó à los ciſnes de Apolo, para que librando en ſus ſutiles | plumas, y dulces voces los buelos y las armonias, decantaſſen à la mas ſagrada | Ueſta Maria Santiſſima con el fuego de la Gracia Original en el muy honori- | fico templo, que con titulo de la Concepcion le dedicò el mas Catholico | Romulo de la America, el Excelentiſſimo Señor *D. Fernando Cortes de Monroy,* | primer Marques del Valle. Y à los diez y ſeis luſtros de començado renovò | ſus eſtrenos la devocion de IESVS NAZARENO N. Señor. En diez de Otubre | de 1665. | Dedicalo | al Exmo Señor D. Hector de Aragon | Pinatelo, Duque de Terra-Nova, Principe de Caſtil-Veltrano, Mar- | ques del Valle, de Acula, y de Fabara, Conde de Uurgueto, &c. | Patron de dicho Templo. | El Bachiller Ioſeph de la Llana, abogado | de eſta Real Audiencia, Colegial del Colegio Uiejo de Nueſtra Señora de | Todos Santos, que diſcurriò eſte Certamen.» [1]

Grabado; á los lados: «Año de | 1665.»

«Con licencias En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 2 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Texto, ff. 1 á 30; Al fin: «Imprimioſe eſte Certamen, y | ſe premiaron todas eſtas dichas | Compoſiciones, y algunas mas | à coſta de los Señores Juezes.

---

1 En el catálogo de este colegio se lee, que fué incorporado en él bajo el núm. 148 el Dr. D. Ioseph de la Llana, catedrático de Instituta y Vísperas (es decir, la cátedra que se daba por la tarde) de Cánones de la Universidad de México; Medio Racionero y Doctoral de Puebla, el 11 de Noviembre de 1665. Según las Gacetas obtuvo en 1681 la dicha media ración. En los Diarios de Robles, de Junio 28 de 1673, se ve que fué catedrático de Instituta, y en Noviembre de 1682, se dice que se le «hizo merced de canongía de la Puebla.»

NOVENAS
DE LA VIRGEN MARIA
MADRE DE DIOS:

PARA

Sus dos Devotiſsimos Santuarios de los REMEDIOS, *y* GVADALVPE.

DEDICADAS,

A LOS CAPITANES

JOSEPH DE QVESADA CABREROS,

y JOSEPH DE RETIS LARGACHA.

ESCRITAS

A devocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbytero.

* * *

¶ CON LICENCIA.

En Mexico: *Por la Viuda de Bernardo Calderon*, en la calle de San Agustin, Año de 1665.

Fueron los poetas que escribieron: Félix Antonio de Gálvez, Luis de Sandoval Zapata, Félix López Muñíz, Br. Miguel de Acevedo, Nicolás Portillo, Br. Juan de Guevara, Francisco Ramírez de Vargas, Fr. José de Jesús, agustino; Jerónimo Becerra, Pbro. Blas de Aguirre, José Ignacio de la Llana, mercedario; Br. Juan Pinto, Br. Francisco de Acevedo Carvajal, Dr. Juan Yáñez Dávila, Presbítero Ambrosio de Solís, Alonso Ramírez de Vargas, Francisco Lazo, Br. Francisco Martínez de Zepeda, Br. Pedro de Altamira, Br. Juan B. de Cárdenas, Antonio Álvarez de Evilla, Br. Juan Rojo de Cuesta, Br. Diego de Rivera, Presbítero, y Br. Cristóbal Bernardo de la Plaza, secretario de la Universidad.

527.—«Novenas | de la Virgen Maria | Madre de Dios: | Para | Sus dos devotissimos Santuarios de | los Remedios, y Gvadalvpe. | Dedicadas, | A los Capitanes | Ioseph de Quesada Cabreros, | y Ioseph de Retis Largacha. | Escritas | A devocion del Bachiller Miguel | Sanchez Presbytero.

«Con licencia | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Agustin, Año de 1665.»

Antes tiene un mal grabado de N. S. de Guadalupe con un indio hincado á su derecha; al pie dice: «Nuestra Señora de Gvadalvpe, | de Mexico.»

En 8.º Las 9 ff. preliminares contienen la Aprobación del Dr. D. Antonio de Lara Mogrovejo, Oidor; en la 2.ª foj., vuelta, la del Sr. D. Francisco Siles, Canónigo Lectoral de México. En la 5.ª foj., la dedicatoria. Sigue otra foja con un mal grabado que al pie dice: «Michael Archangele | veni in adiutorium | populo Dei.» En la 9.ª foj.: «Declaracion | De las Novenas:» Comienzan de la foja 1 á la 78; á la vuelta termina con «Lavs Deo | Et Beate Marie Virgini sine | labe Concepte.»

Pertenece á la Colegiata Guadalupana. Le faltan ff.

528.—«Motivos, | qve la venerable | Congregacion del Señor | San Francisco Xauier Apostol de las Indias, | tiene en

solicitar la fundacion del Collegio, y Casa de N. Se- | ñora de la Assumpcion, Refugio de pobres vergonçantes, | con el Patrocinio de su santo Apostol, en Mexico. | Dedicala | al | Exmo Señor | Don Antonio Sebastian de Tole- | do Molina y Salazar, | Marques de Mancera, Señor de las | Villas del Marmol, Cavallero del Orden de Alcan- | tara: Virrey Capitan General deste nuevo Orbe, | y Presidente en su Real Chancilleria, y singular | Protector de dicha Congregacion. | Con licencia: | Impresso en Mexico, En la Imprenta de Francisco Ro- | driguez Lupercio. Año de 1665.»

———

En 4.° Dedicatoria que ocupa 4 ff.: acaba en la 5.ª y la firma el Dr. D. Diego de Zepeda; á la vuelta comienzan:

«Exmo Señor | Motivos a la | piedad christiana, para que | en esta mvy Noble Ciudad de Mexico, se funde una | Casa de Amparo, ò Refugio donde se retiren de las | ocasiones de el mundo Mujeres pobres, que por | faltarles lo necesario viven en manifiesto peli- | gro de offender á la Magestad Divina.» Se ocupa en otras 5 ff., y termina al principio de la 6.ª «Lavs Deo.»

Tengo otra edición, pero sin la dedicatoria, también en 4.° y en 4 ff., que dice al principio así:

«Motivos | a la piedad | Christiana, para que en | esta muy Noble Ciudad de Mexico, se funde vna | Casa de Amparo, ò Refugio donde se retiren | de las ocasiones de el mundo Mujeres pobres, | que por faltarles lo necessario, viuen en | manifiesto peligro de offender à la | Magestad Divina.»

Inmediatamente sigue el texto.

En la conclusión hay una variante. En la 1.ª edición termina así: «viéndose en tiempo de U. Excellencia à los ardores de su zelo, y incendio de su caridad esta obra erigida y fomentada.» En la 2.ª: «viēdose la consecucion desta obra, para gloria de Dios, de su madre SS. y de N. S. P. S. Francisco Xavier. Con Licencia, Por Francisco Rodriguez Lupercio. 1667.»

529.—«Exercicios | eſpiritvales, | y practica de la primera | ſemana: | ſegun la forma, | y Reglas de nueſtro Padre | San Ignacio. | (Escudo de la Compañía) Acoſta de algunos Congregantes de la Pvriſſi | ma: para vſo de los miſmos de la Compañia, y | otras perſonas, que ſe recogen à hazerlos, | à ſus Colegios. | Con licencia | Mexico: Por la Uiuda de Bernardo Calderon, en la | calle de ſan Aguſtin, Año de 1665.»

En 8.° Portada. A la vuelta comienza el texto, después de 7 ff. sin n.; sigue el primer ejercicio, 8 ff. Segundo día, 8 ff. Cuarto día, 8 ff. Quinto día, 8 ff. Séptimo día, 8 ff. Octavo día, 8 ff.

530.—«Inclito Panegirico á la Santa Imagen de Jesus Nazareno colocada en la iglesia del hospital de la Concepcion de Mexico. Imp. allí por Lupercio, 1665, en 4.° Su autor, D. Juan Fernandez Lechuga.»—(Beristáin.)

531.—«Primera parte del poderoso ejercito del rey de Ungria y segunda parte con los sucesos europeos. Imp. en Mexico por la V. de Calderon, 1665, en fol.»—(Bib. Icaz.)

532.—Provisiones y Mercedes. Imp. en Mexico por la Viuda de Calderon, 1665, en fol.»—(Bib. Icaz.)

1666

533.—«Sermon | de Cvlpis, | predicado | Por el R. P. M. Fr. Chriſtoval de | Aguero, Vicario de la caſa de Teozapotlan, en el Capitulo | del Convento de N. P. S. Domingo, de la Ciudad de Oaxaca, de | Predicadores; en preſencia de toda la Comunidad, en la celebracio̅ | del Capitulo Provincial, que ce-

lebró ſu prouincia eſte año de 66. | Dedicado | á los RR. PP. Electores de dicho | Capitulo.»

Escudo de la orden dominicana.

«Con Licencia: Impreſſo por Franciſco Rodriguez Lupercio.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria; Aprobaciones de Fr. Nicolás Cabrera, O. P., Julio 5 de 1666, Fr. Pedro del Castillo, O. P., Julio 6 del mismo: ambas fechadas en Oaxaca, así como la de Fr. Manuel Bayz, O. P., 7 de Julio; Licencia del Provincial Fr. Manuel Hurtado, O. P., de la Provincia de S. Hipólito, Julio 10; Censura del Dr. Siles, México, Septiembre 1.º; Licencia del Ordinario, Agosto 27; la del virrey. Texto, 9 ff. s. n., al fin: «Lavs Deo | Sub correctione Sanctæ Matris Eccleſiæ.»

534. | «Oracion | fvnebre | panegyrica | a las honras del Rey | Nueſtro Señor | Don Felipe Qvarto | el grande. | Qve de la Atencion, Cuydado, y Diſpoſicion | del Excelentiſſimo Señor Marques de Manzera, Uirrey de | eſta Nueua-Eſpaña, ſe celebraron en la Metropolitana Igleſia | de Mexico. En 24 de Iulio de 1666 años. | Eſtudió y dixo el Doctor D. Ivan de | Poblete, Dean de dicha S. Igleſia. | y | Dedica à la Catholica y Real Mageſtad de la Reyna N. Señora | D. Mariana de Auſtria, Gouernadora de los | Reynos, y Señores de ambas Eſpañas, por el Rey N. Señor | D. Carlos Segvndo, que Dios proſpere, y | guarde, para augmento de la Chriſtiandad, y dilatacion | de ſu Monarchia. | Con licencia en Mexico | Por la Viuda de *Bernardo Calderon*, en la calle de San Aguſtin.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria. Sermón, ff. 1 á la vuelta de la 14. Al fin: «Lavs Deo. | Et immaculatæ Deiparæ Mariæ ſine | Originale labe conceptæ | S. C. S. R. E.»

La oración latina no la he visto; dice Beristáin que el Dr. D. Nicolás del Puerto dijo otra en castellano y se imprimió también en la misma tipografía, año y tamaño.

535.—«Solemniſſimas | Exeqvias, | qve la S. Igleſia | Cathedral de Valladolid Provin | cia de Mechoacan, celebrò à la Inclita, y | grata memoria del Catholiciſſimo, y | Magnanimo Monarcha | D. Felipe Qvarto | el grande N. Rey, y Señor, | que eſtè en gloria | Diſpvſoſe | de orden, y mandado del Il.mo y R.mo Señor | D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, del Conſejo de ſu | Mageſtad, Obiſpo de eſte Obiſpado y ſu Venerable Dean, y | Cabildo, oy Meritiſſimo Arçobiſpo electo de Mexico, | Gouernador de ſu Arçobiſpado. | qve las dedica, | a la Catholiciſſima Reyna N. Señora, | en ſu Real, y Supremo Conſejo de Indias. | Por el licenciado D. Bernabé | de Herrera, Racionero de dicha S. Igleſia[1] | Con licencia | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1666.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria, Censura de Fr. Antonio Montes de Porras, mercedario, Octubre 2 de 1666; «Cancion funebre laudatoria.» Relación, ff. 1 á la 13. Oración latina por el Cura del Sagrario, Lic. D. Lucas de Uriarte Arbide, desde la foja 14 á la vuelta de la 24.

536.—«Oratoria | parentatio, | qva | Cœſareæ angelorvm | Vrbis americanæ magnum, meritumq., | dolorem teſtatus eſt in acerbo | Philippi IV Magni | Hiſpaniarum, & Indiarum Regis | funere | D. Gregorivs Lopez a Mendi- | zabal, Iuris canonici in Regia Mexicana Academia Doctor, Regii | Mexicani Areopagi cauſarum Patronus, Rethoricæ Cathedra | in eadem Academia ſexdecim annos moderator, &. nuper | ex Magiſter, | Angelopolitanæ Eccleſiæ Cathedralis Portionarius, & | totius Dioeceſeos generalis Examinator, & Cenſor | Synodalis. Habita | In œde ſacra maxima coram Ill.mo Reuer.mo | Ex.mo D. D. Didaco Oſſorio Eſcobar, | & Llamas huius Novæ Hiſpaniæ

---

1 Mexicano, buen humanista, poeta latino y castellano: así Beristáin. La Gaceta de 1665 dice que en ese año fué nombrado Prebendado, y en los Diarios de Robles, Mayo de 1671, que ascendió á Canónigo y á dignidad Tesorero en Marzo de 1682.

Ex pro re- | ge, meritiſſimo ejuſdem Eccleſiæ Epiſcopo, & utroque Eccleſiæ, | & ciuitatis nobiliſſimo Capitulo. | Die 24. Auguſti, ſub Veſperem, Anno Dñi. 1666. | Superiorum Permiſu | Mexici, Ex Typographia Viduæ Bernardi Calderon.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobación de Fr. Marcelino de Solís, O. A., Junio 26 de 1666; Sentir del P. Alonso Núñez, S. J., Agosto 3; escudo de armas; á la vuelta comienza en latín la Dedicatoria; al lector. Texto, ff. 1 á 21; así acaba: «Omnia ſub Correctione | S. M. R. E.»

537.—«Deſcripcion Poetica, | de las fv- | nerales pompas, qve a | las cenizas de la Mageſtad | auguſta de D. Philipo Quarto, el Grande, Nueſtro Señor, | Rey de las Eſpañas, y de las Indias, que deſcance en paz. Y á la plau- | ſible vniverſal acclamacion á la jura de la Mageſtad de | Don Carlos Segvndo Nveſ- | tro Rey, y Señor, que ſe proſpere dilatados ſiglos. Hizieron el Excel- | lentiſſimo Señor D. Antonio Sebastian de Toledo, Molina, | y Salazar; Marques de Mancera, Virrey y Capitan General deſta | Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia, | y la muy Noble, y leal Ciudad de Mexico. | Escrivela, | el Bachiller D. Diego de Ribera Preſbytero, | y la dedica affectuoſo | á los Señores Prior, y Conſules de la | Vniverſidad de Mercaderes deſta Nueva-Eſpaña: ſiendolo | actuales. El Capitan Juan de Cagveñas, Prior de dicha Vniverſi- | dad, y Entallador-mayor de la Real Caſa de la Moneda, deſta | Corte, y Conſules: El Capitan Simon de Soria, y el Capitan | Juan Martinez de Leon, Notario, y Familiar del Santo | Officio de la Inquiſicion, y Depoſitario de pruevas | de dicho Tribunal.

«Con Licencia. Impreſſo por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año 1666.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria encabezada con blasón; aprobaciones del Dr. D. Miguel de Ibarra, Racionero de la Catedral, y de Fr. Pedro de S. Simón,

carmelita: ambas en 21 de Agosto de 1666; licencia cuatro días después. Texto, 20 ff. s. n.

Beristáin enumera estas otras oraciones fúnebres, impresas en México por la V. de Calderón, en 1666 y en 4.°:

538.—«Elogio fúnebre del Sr. Rey D. Felipe IV de España.» Su autor, Fr. Pedro de Castillo, O. P.

539.—«Elogio fúnebre de Felipe Quarto el grande.» Su autor, el Canónigo Lectoral de Michoacán, Dr. Diego Velázquez de Valencia.

540.—«Sermon | de pvntos, | qve | en oppoſicion | a | la canongia Magiſtral | de la S. Igleſia Metropolitana de Mexico | Predicó | el Doctor Iſidro Sariñana, | Cura en propiedad de la Parrochia de la Santa | Veracruz. | Sale a lvz | a la ſombra del Excellentiſſimo Señor | Don Antonio Sebaſtian de Toledo, Molina, y | Salazar, Marques de Manzera, Señor de las cinco | Villas, y de la del Marmol, Teſorero General de la Orden de Alcan- | tara, Comendador de Puerto-Llano en la de Calatrava, del Conſejo | de Guerra de ſu Mageſtad, ſu Virrey Lugar Theniente, Governador, | y Capitan General de eſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real | Audiencia de ella. | Con licencia. | En Mexico, por la Uiuda de Bernardo Calderon, Año de 1666.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b. Dedicatoria con el blasón del Virrey; Aprobación de Fr. Alonso de la Barrera, O. P., Marzo 18 de 1666; Sentir de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Marzo 22; Texto, foj. 1 á la v. de la 8.

541.—«Fvneral | Lamento, | Clamor Doloroso, | y | Sentimiento triste, | qve | A la piadosa memoria del Ilustrissimo, | y Reverendissimo Señor Doctor D. | ALONSO DE CVEVAS DAVALOS, Obis- | po que ſue de Oaxaca, y Arçobispo

de | MEXICO, del Consejo de su Majestad, | &c. | Repite | Su Santa Iglesia Cathedral, Metropoli de | esta Nueva España; en las sepulcrales pompas de su muerte, para posthumo elogio de su vida. | QVE DEDICA | Al Rey Nuestro Señor, | En su Real Consejo de las Indias. | Con Licencia, | En Mexico, *por la Viuda de Bernardo Calderon,* Año de 1666.»

En 4.º A la vuelta: «✠ Plango | primum super | mea ipsius plaga, | atque huius iactura | DOMVS. Plango deinde | super pauperum necessitatibus, | quorum ALPHONSVS Pater erat | Plango certè, & super vniuerso statu | nostri ordinis, nostræ professionis, qui de tuo | ALPHONSE zelo, consilio, & exemplo | non mediocre robur capiebat. Plango | postremo, & si non super te, prop- | ter te tamen. D. Bernardus | serm. 26. in cant. Erga | Gerardum Fra- | trem suum de- | functum.»

En las 2 fojas siguientes, Dedicatoria; en la 3.ª, Aprobación del Oidor Dr. D. Antonio de Lara Mogrovejo, Enero 16 de 1666, acaba en la 16; á la vuelta la Oración fúnebre, en latín, del Dr. Hoyos: termina en la foj. 20; á la vuelta, el Sermón fúnebre del Dr. Siles: acaba en la foj. 10; á la vuelta la Protesta de Fe.—(Bib. Icaz. y Nacional.)

542.—«✠ ORIGEN ✠ | MILAGROSO | DEL SANTUARIO DE | Nuestra Señora de GVADALUPE: | *Extramuros de la Ciudad* de Mexico, | Fvndamentos | Veridicos con que se prueba ser infalible (?) | la tradicion, que ay en esta Ciudad, à | cerca de la Aparicion de la Virgen | MARIA Señora Nuestra, y de su | milagrosa Imagen. | SACADOS A LVZ | Por el Br. Luis Bezerra Tanco, Clerigo Pres- | bytero, natural de este Arçobispado. | DEDICALO | Al Muy Reverendo Dean, y Cabildo | Sede Vacante de la Santa Iglesia de | Mexico, Metropoli de este Reyno | de la Nueva-España. | § Con Licencia. § En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin, | Año de 1666.»

En 4.° Dedicatoria, una hoja; Aprobación del Lic. D. Juan Manuel de Sotomayor, Julio 31 de 1666; Decreto del Virrey, 2 de Agosto; á la vuelta, Aprobación del Dr. D. Ignacio de Hoyos, Racionero de la Catedral: acaba á la vuelta de la 3.ª foja; al fin: Licencia del Cabildo Sede Vacante, Septiembre 18; en la 4.ª, Prólogo; á la vuelta de la 5.ª comienza el texto, que ocupa después 23 ff.; al fin de la foj. 25 dice: «Lavs Deo | Et B. Mariæ de Gvadalvpe, sine labe | Conceptæ.»

La numeración comienza en la foj. 5; entre las ff. 8 y 9 hay una lámina en madera hecha por «Antonio de Castro. me. fᵗ» Al pie de ella se lee: NRA. Sᴿᴬ DE GVADALVPE APPARESCIDA EN MEXICO.» No tiene corona sino seis rayos que salen de la cabeza; por detrás parte de los otros que la circundan.

Este ejemplar es muy raro y lo he visto en la Biblioteca Nacional, de donde he hecho esta descripción, y en el Archivo de la Colegiata, de la colección de opúsculos guadalupanos que mi finado tío el Sr. D. José M. Andrade, pocos días antes de su muerte, obsequió con ella al Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida, y al fallecimiento de éste, su sobrino el Sr. Abad Plancarte, á reiteradas instancias mías la pasó á la Colegiata.

543.—«Miscelaneo | espiritual, | en el idioma Zapoteco | Que administra la Provincia de Oaxac, | de la Orden de Predicadores. | En que se contienen los quinze Misterios | del Santissimo Rosario con sus Ofrecimientos en cada vno. Las mas | principales Indulgencias, que ganan sus Cofrades. Con diez y seis | Exemplos de lo mismo. Algunas oraciones deuotas, para la | Vida, y para la muerte. El Cathecismo de toda la | Doctrina Christiana. Con un Cõfessonario | para los que empieçan á aprender el | dicho Idioma. | Dedicado | A la Princesa del Cielo, y siempre Virgen | Maria Madre de Dios y Señora Nuestra. | Por | El P. M. Fr. Christoual de Aguero, Cathedratico, y Predicador | General, que fue del dicho Idioma, en su ilustre Conuento de | Oaxac, y Vicario actual del pueblo de Theozapotlan. | Año de *(Escudo de Santo Domingo)* 1666. | Con licencia | En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin.»

En 4.° 15 ff. prel.; 72 ff. (numeradas de 1 á 68, por estar repetidas las 28, 29 y 36) con *Misterios del Rosario, Ejemplos y Oraciones* en zapoteco;+232 páginas con el *Catecismo*, al cual sigue el *Confesonario* en castellano y zapoteco, págs. 1 á 127; en la 128: «Con licencia | Impresso en Mexico en la Im- | prenta de Francisco Rodríguez Lupercio, Mercader de libros en la Puente de Palacio | Año de 1666.»—(Bibliografía de Viñaza, núm. 200.)

544.—«Relacion del martirio del Ven. P. Fr. Bartolomé Gutierrez del Orden de S. Agustin de la Provincia de Mexico.»
Imp. allí, 1666. Su autor, Don Juan Fernández Lechuga.—(Beristáin.)

545.—«Aclamacion en Madrid de Carlos II.»
Imp. por la V. de Calderón, 1666. En fol.—(Bib. Icaz.)

546.—«Gazeta | general | Sucesos de este año de 1666 | Provisiones, y Mercedes, en los Reynos de | España, Portugal, y Nueva España.»
Imp. por la V. de Calderón, 1666. En fol.—(Bib. Icaz.)

547.—«Oficio de la traslacion de S. Diego, concedido por Alejandro VII el 26 de Septiembre de 1664.»
Imp. en México por la V. de Calderón, 1666.—(Bib. Ág.)

1667

548.—«Oracion | Fvnebre, | qve consagra humilde, | y dedica Officiosso, | Al Exmo Señor | D. Antonio Sebastian de Toledo, Molina, | y Salazar Marques de Manzera, Señor de las | cinco Villas, y de la del Marmol, Tesorero General | de la Orden de Alcantara, Comendador de Puerto- | Llano, en la de

Calatraba, del Consejo de su Mag.d | su Virrey, Lugar-Theniente, Governador, y Capitan | General de esta Nueva-España, y Presidente | de la Real Audiencia de ella. | *El Bachiller Francisco de Linares Vrdaninia, Abogado | de dicha Real Audiencia, Beneficiado por su Magestad, Vi- | cario, y Iuez Ecclesiastico de Guacachula, que assi mesmo lo fue de Ilamatlan, Iuez Visitador de los Diezmos, Beneficios | de Clerigos, y Doctrinas de Religiosos, en el Obispado | de la Puebla.* | Dixola | En la Ciudad de Tlaxcala, su Patria, en las Exequias | que celebró á la Sacra, y Real Magestad de nuestro | Catholico Rey, y Señor | D. Felipe IV. el Grande. | Con Licencia. *En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1667.*»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b. Texto, foj. 1 á la 8.—(Dr. León.)

549. — «Honoris | tvmvlo, | pompa exeqvial | y | Imperial Mavſoleo, | qve | mas fina Artemisa la Fe | Romana, por ſu ſacroſanto Tribunal de Nueva-Eſ- | paña, erigiò, y celebrò lloroſa Egeria, á ſu Catholico | Numa y Amante Rey, | Philippo Qvarto | el grande | en su Real Conuento de Santo | Domingo de Mexico, Miercoles por la tarde, y Iueves por | la mañana, 25. y 26. de Agoſto, de eſte año de 1666.

«Eſcudo real. En Mexico, en la Imprenta del Secreto del Santo Oficio. | Por la Uiuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobación del Dr. D. Nicolás del Puerto, Marzo 24 de 1667. Dedicatoria con el blasón de la Inquisición, fechada el 12 de Septiembre de 1666. Texto, ff. 1 á 51; sigue otra s. n., acabados unos versos en la foja inmediata continúa: «Laudatio | fvnebris | ad regias Auguſtiſſimi | Philippio IV Magni | Hiſpaniarum Regis & | Indiarum Imperatoris | Exequias | Habita Mexici in Regali | Cōventu S. P. N. Dominici, | Dia 25. Menſis Auguſti | Anno Domini 1666 | Per R. P. Preſſentatum Fr. Antonium de | Monroy, Sacræ Theologiæ inſula decora- | tum Magiſtrum, ac Col-

legii S. Dominici | de Porta cœli Rectorem.» A la vuelta, en blanco. Texto, 10 ff. s. n. Inmediato viene en otro folio: «Sermon, qve | predicó el M. R. P. M. | Fr. Alonſo de la Barrera: | Qualificador de el Sancto Officio, y | en el; Juez Ordinario por el Obiſpa- | do de Yucatan, y Rector actual de la Real Vniverſidad de eſta Nueva | Eſpaña el dia 26 de Agosto de | el año de 1666. | A las honras, y Exequias, que el Tribunal | de la Fee, y Señores Inquiſidores apoſtolicos | hizieron; y conſagraron à la Catholica Ma- | geſtad del Rey N. Señor Philippo | Qvarto, en la Clemencia, Conſtancia, | Religion el Grande. | En el Convento de S. Domingo el | Real de Mexico; de cuyo origen es | el menor hijo.»

La vuelta en blanco. El sermón ocupa 14 ff. s. n.; acaba así: «Svb Correctione Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.»

Aunque en ninguna de las tres portadas se lea el año de la impresión, se colige fué en 1667 por la aprobación: así también opina Beristáin.

550.—«Sermon de la | Pvriſſima | Concepcion, de la | Virgen Maria, Madre | de Dios, y Señora Nveſtra. | En la fieſta, qve | le celebró el Real de | S. Iuan Bautiſta, Provincia de Sonora: | y voto de defenderla, que con voz | de toda la Milicia, y en nombre | de toda aquella Provincia, | hizieron el Capitan Ivan | Martin Bernal: y | Capitan Ioſeph Lobo. | Predicolo el P. | Pedro Qviles de Cuellar, | de la Cõpañia de Ieſus; Miſſionero del Partido de Sahuaripa. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico; En la Imprenta de Franciſco Rodriguez Lupercio, 1667.»

En 4.° Portada, vuelta en blanco; sin ninguno otro preámbulo comienza el Sermón en 16 ff. s. n. En la última está el «Voto y jvramento de la | Puriſſima Concepcion de Nueſtra | Señora, libre de la original mancha, | hecho en el Real de Sonora por los capitanes Juan | Martin Bernal, y Ioſep Lobos que celebra- | ron eſte año de 1666. ſu fieſta, conduciendo | caudillos de mucha gala y vizarria, etc.» Termina á la vuelta

con el Certificado que se hizo de dicho juramento del Br. D. Gaspar de Valdés, cura del Real de San Juan Bautista, el 8 de Diciembre.

551.—«Sermon | en la feſtividad | del glorioſo Archangel | San Migvel, | Patron del Reyno de | la Galicia. | Predicado el dia 29. de Septiembre del año 66. | Por el Bachiller D. Bernardo de | Frias, Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de Guadalaxara, | aſſistiendo à el los Señores Preſidente, y Oydores, y el Ilmo | Señor Obiſpo, y Venerable Dean, y Cabildo, la Nobiliſſima | Ciudad, y concurſo de todas las ſagradas | Religiones, y demas Nobleza. | Dirigido al Ilmo S.or D. D. | Pedro de Medina Rico, del Conſejo de ſu Mageſtad Inquiſidor, y Collegial mayor de | Seuilla Viſitador general del Tribunal del Santo Officio de | la Inquiſicion deſtos Reynos de la Nueua Eſpaña. | Con Licencia de los Svperiores. | Impreſſo en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de 1667.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobación del Dr. D. Isidro Sariñana, Julio 6 de 1667; Censura del P. Agustín Franco, S. J., Julio 16 del mismo año; Licencia del Ordinario el mismo día; Dedicatoria con blasón. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 14. Al fin: «S. C. S. R. E.»

Las únicas noticias que tengo del Sr. Frías, son por las Gacetas: Cuando el rey le agració en 1661 con una Prebenda, era Cura de Santo Domingo, y en 1671 ascendió á la Chantría. Beristáin no le menciona, á pesar de que la noticia de este Sermón se halla en el tomo 1.º, impreso, de la Biblioteca Mexicana de Eguiara.

552. | «Solemne | feſtividad, y | ſacra pompa | Que celebró el mvy illvſtre; | y Venerable Tribvnal del Santo Officio | de la Inqviſicion de eſta Nveva Eſpaña, | Sabado diez y ſiete de Septiembre de 1667. | A ſv eſclarecido martyr | B. Pedro Arbves, | Inquiſidor Apoſtolico prim.º del Reyno de Aragon, | Canonigo Reglar de la Santa Igleſia Metropoli- | tana de

Zaragoça: en ſu Beatificacion. | Qve dedica reverente, y affectvoſo conſagra | Al Ill.e S.or Don Nicolas | de las Inſantas, y Venegas, Cauallero del Orden | de Santiago, y Fiſcal de el Tribunal de el Santo Officio de la | Inquiſicion de eſta Nueua Eſpaña; que reſide en eſta | imperial Corte, y Ciudad de Mexico | el B.r Don Ignacio de Santa Cruz Aldana, B.do en merced, que fue por ſu Mag.d de las Minas de Thecycapan, | y Capellan mas antiguo que es del Conuento de Religioſas del Señor San Lorenço deſta Corte. | Con licencia de los Svperiores. | Impreſſo en Mexico; por Iuan Ruiz. Año de 1667.»

En 4.º Portada; á la vuelta: Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Septiembre 20 de 1667; breve licencia; Aprobación del Dr. D. Matías de Santillán, igual fecha. Licencia del Ordinario, del 22, en la foja siguiente; á la vuelta dos sonetos del Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, y del Dr. D. Luis Martínez Hidalgo Montemayor; en la foja 3 otros dos sonetos del Lic. D. Pedro de Volívar y Mena, y del Capitán D. Juan Muñoz de Gadea; á la vuelta dos décimas de D. Martín de Espinosa Lomelín, Presbítero, y del Br. Diego Rubio; en la foj. 4, la Dedicatoria fechada el 17 de Septiembre. Las 4 ff. siguientes contienen Quintillas.

553.— «Conjuncion | magna | ſtigmaticacion miſte- | rioſſa de el Seraphin humano, y | Glorioſiſſimo Patriarcha | San Franciſco | Que ſe dedica á Nueſtro Rmo P. | Fr. Hernando de La Rva, | Lector Iubilado, Padre de la Prouincia de la | Concepcion, y Comiſſario General de todas las de eſta Nueba *(sic)* Eſpaña. | La predico el Padre Fray Jvan | de Mendoza, Religioſo menor, Predicador | Conuentual de Mexico. | En el dia 17. de Septiembre de 1667. | Años.»

Pequeño escudo de la hermandad franciscana.

«Con licencia. | En Mexico, por la Uiuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Octubre 21 de 1667; Censura del Dr. D. Ignacio de Hoyos Santillana, Noviembre 8 de dicho año; Aprobación de Fr. Bernardino de la Concepción, O. F., Noviembre 3; Dedicatoria. Texto, foj. 1 á la vuelta de la 16. Al fin: «S. C. S. E. C. R.»

554.—«Excvbationes | Semicentvm | ex | Decisionibvs | Regiæ | Chancellariæ | Sancti | Dominici, | Insvlæ, vulgo dictæ | Española | Totivs novi | Orbis Primatis.»

En la siguiente hoja:

«Excvbationes | Semicentvm | ex Decisionibvs Regiæ | Chancellariæ | Sancti Dominici, insvlæ vulgo dictæ | Española | Totius Noui Orbis Primatis | Compaginatas edit. | D. D. D. Ioannes Franciscus | a Montemaior de Cuenca. | Olim Regiorum Exercitvvm Cathaloniæ | causarum militarium ter Generalis Legatus: Legionū in procinctu, | inque tentoriis degentium, moribus Præfectus. *Semel* Inquisitionū | Regalium omnium, & militarium Iudicum, Generalis in Aragonia | Quæsitor & Quæstor. *Exin* Senatus Dominicani, Senator delectus. | *Postea* rerum politicarum Gubernator, pacis, & belli Moderator, | atque armorum Imperator, siue Generalis Dux Hispaniolæ Insulæ, | nec nō & Tortugiæ | (a Gallis militibus, Britanicisq̄ armis occupatæ | & ab ipso armorum vi redemptæ) designatus. Regiæq̄ ilhuis Chan- | cellariæ Præses. *Nunc* veró, Mexicani Novæ-Hispaniæ Senatus, ac- | tualis Senator. *Protinus* Senatoria, ac Proconsulari authoritate, ad | puniendas inq. Regia fide continendas, & in pace conservandas, cō- | motas Antiquarensis Episcopatus Provincias, Moderator, & Quæ- | stor, selectus, & missus. *Tandem* Politiæ, & ad publica priuataque | ædificia, Ædilis Curulis. *Necnon* Iustitiæ, & Gubernii naturalium | Regni, circa Excellētissimos Dños Proreges, Generalis Assesor &c | DICAT ET OFFERT | MEXICI: Apud Franciscum Rodriguez Lupercio. Anno 1667.»

En 4.º Las 14 ff. prel. contienen: 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, Dedicatoria; á la vuelta: «Vigiliarvm | Qvinqvaginta | inscriptiones»: ocupa la 7.ª y 8.ª; á la vuelta: Decreto y Parecer del Dr. Puerto, en castellano, Febrero 22 de 1667; en la 9.ª otro Decreto y otro Parecer del mismo Doctor, Octubre 5; en la 10.ª y 11.ª, Censura del mismo, en latín, Febrero 21; en la 12.ª, Decreto del mismo como Ordinario, Agosto 7; á la vuelta, Versos latinos al autor por el Dr. D. Miguel Ibañez, Prebendado de Puebla: acaban en la 13, y á la vuelta las correcciones, hasta el fin de la 14. Texto, desde la foj. 1 á la 166 (faltan 36 fojas); el Índice está en 40 páginas. *(50 Psophismata.)*—(Bib. Ág.)

555.—«Concordia | espiritual | y | Capellania perpetva de Missas | y sufragios por vivos, y difvntos, | à poca costa. | Fvndada y erigida de nvevo en | esta Ciudad de Mexico, por la Benerable Congregacion | del Señor SAN FRANCISCO XAVIER Apostol de las In- | dias; debaxo de la proteccion de la Virgen MARIA | de la Salud, y Socorro; en honra de su | Assumpcion. | A imitacion de la piadosa | Concordia q̄ se fundò por vn Religioso de la Compañia de IESVS, en la Ciudad de Santa Fè, en el Nuevo Reyno del Perù: cuyo insti- | tuto, y pacto espiritual fue aprobado, y confirmado por la Beati- | tud de Innocencio X. y Alexandro VII. para socorro de las | almas de fieles vivos, y difuntos.

«Dedicada | en esta segvnda impression. | Al Señor Don Martin de S. | Martin Cavallero del Orden de Santiago, Contador | general de los Reales tributos, servicio Real, y azogues desta | nueua España, por el Rey Nro. Señor, Congregante, y | singular Benefactor desta Congregacion | Con licencia de los Superiores. | § Impresso en Mexico; por Iuan Ruyz. Año de 1667.»

———

En 4.º Dedicatoria, una foja, y firmada por el Dr. Antonio de Gama, y el texto se halla contenido en otras 6 ff.

556.— «Conſtitvciones, | y | leyes mv- | nicipales de eſta | Prouincia del S. Euangelio. | Hechas y recopiladas, en el | Capitulo Provincial, celebrado | en el Convento de N. P. S. Franciſco | de Mexico. | A ſiete de Mayo de mil ſeiſcientos, y | ſeſenta y ſiete años. | Aprobadas, y confir- | madas por N. R^mo P. Fr. Hernando de la | Rua, Lector Iubilado, Padre de la Santa | Provincia de la Concepcion, y Comiſſario General | de todas las de eſta Nueua Eſpaña.»

Escudo de la hermandad franciscana. A sus lados: «Año de | 1667»; al pie de él: «En Mexico.»

«Con licencia: por la Uiuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Portada, v. en b.; Licencias del Virrey y del Ordinario, Agosto 17 y Octubre 3 de 1667, 2 ff. El texto comienza en la foj. 2 y acaba en la 32; sigue otra foja s. n., donde se ve el escudo de la Provincia, y á un lado las firmas de Fr. Hernando Rua, Comisario; Fr. Martín del Castillo, Padre de Provincia; Fr. Francisco Pérez Muñoz, Definidor; Fr. Miguel de Aguilera, Presidente del discretorio; Fr. Francisco de Lizarazu, Secretario del discretorio; y al otro las de Fr. Domingo Cardoso, Ministro Provincial; Fr. Antonio de Valdés, Definidor; Fr. Manuel de Cabrera, Definidor, y Fr. Diego de Alcocer, Definidor y Secretario del definitorio.

557.— «Epitome del nacimiento, vida y martirio del B. Pedro de Arbues, primer Inquisidor de Aragon.»

Imp. en México por Juan Ruiz, 1667. En 4.° Su autor, D. Juan Fernández Lechuga.

Tengo este opúsculo; pero carece de portada: comienza con la Dedicatoria, sin saber á quién, firmada el 12 de Noviembre de 1666; sigue un mal grabado del B. Arbués, que le representa cayendo al filo de dos enormes dagas; al rededor se lee en el óvalo: «B. Pedro Arbves, Canónigo reglar de Zaragoza, primº Inquisidr. d Aragn Mvrio Mr. Año 1485»; arriba el escudo de la Inquisición; abajo: «Ora pro me B. Petre Arbues, ufdignie *(sic)* efficiamur promiscionibus *(sic)* Christi. P. N. Ave

M.» Siguen 4 ff. con la narración, y en la 5.ª el epitafio en verso; continúa la dicha narración, que termina á la vuelta de la 6.ª «Fin | S. C. S. M. E. C. R.»

558.—«Primera gazeta del año de 1667 y Relacion de lo sucedido en Portugal.»

Imp. por la V. de Calderón, México, 1667. En fol. Solo tiene 8 ff.—(Bib. Icaz.)

Bajo nombre de gaceta, el año anterior de 1666, como queda referido, aparecieron unas hojas.

1668

559.—«Sermon | del Serafico Padre | San Franciſco. | en | la fieſta qve le celebra | ſu iluſtre, y devota Cofradia, fundada en | el Religioſo Convento de Religioſas de Regina Cœli. | A cuyas expenſas ſe imprime. | Predicolo | el P. Eſteuan de Aguilar, Theologo Profeſſo | de la Compañia de Ieſvs. | (Grabado de S. Francisco.) Con licencia, en Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1668.»

En 4.º Prel. 4. ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria al Provincial de la Merced Fr. Francisco Pareja, con el blasón de su orden; Aprobaciones del P. Antonio Núñez, S. J., Enero 26 de 1668, y del P. Lorenzo de Alvarado; Licencia del Ordinario, Enero 28. Un soneto en memoria del orador, que murió antes de esta publicación. Manuscrita se lee esta nota en latín: «No sólo los vivos y presentes enseñan é ilustran á los deseosos de aprender, sino después de su muerte también lo consiguen con sus monumentos literarios.» (Cicerón, lib. 1 de Oficios.) Texto, ff. 1 á la 24 v.

«Con licencia ¦ en Mexico, por la Viuda de ¦ Bernardo Calderon, en ¦ la calle de S. Aguſtin. ¦ Año de 1668.»

560.—«Noticia Breve De la ¦ Solemne, ¦ Deſeada, Vltima ¦ Dedicacion del Templo ¦ Metropolitano de Mexico, ¦ Corte Imperial de la Nueva Eſpaña, edificado por ¦ la religioſa magnificencia de los Reyes Catholicos ¦ de Eſpaña nueſtros Señores. ¦ Celebrada, ¦ en 22. de Diziembre de 1667. Dia ¦ natalicio de la Reyna nueſtra ſeñora Doña Maria-Ana de ¦ Auſtria, Governadora de la Monarquia, Madre, y ¦ Tutora del Rey nueſtro ſeñor ¦ D. Carlos Segvndo, qve Dios guarde. ¦ En el feliz gouierno del Exmo ¦ Señor D. Antonio Sebaſtian de ¦ Toledo, Marqves de Manzera, Virrey de la ¦ Nueva Eſpaña. ¦ y Sermon que predicò ¦ El Doctor Iſidro Sariñana, Cura ¦ proprietario de la Parroquial de la Vera-Cruz de Mexico Cathedra- ¦ tico de ſubſtitucion de Prima de Theologia en ſu Real Univerſidad.

«Con licencia, en Mexico, Por Franciſco Rodriguez Lupercio ¦ Mercader de libros en la puente de Palacio. Año 1668.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. Antonio Núñez, S. J., Febrero 28 de 1668; Licencia del Virrey, Marzo 18; Aprobación del Dr. Hoyos, Abril 13; Licencia del Ordinario, Abril 17; Dedicatoria á la Virreina D.ª Leonor Maria del Carreto. Texto, foj. 1: «Compendio ¦ hiſtorico de la ¦ edificacion del ¦ Templo Metropolitano de ¦ Mexico. Breve deſcripcion de ¦ ſu fabrica, y ſuccinta rela- ¦ cion de ſu adorno.»: acaba en la 50; sigue: «Sermon, qve ¦ predicó el Dotor *(sic)* Iſidro Sariñana, ¦ Cura propietario de la Parroquial de la Vera-Cruz ¦ de Mexico, y Cathedratico de ſubſtitucion de ¦ Prima de Theologia, en ſu Real Univerſidad. ¦ En la ſolemne dedicacion del Templo Metro- ¦ politano de Mexico, del titulo de la ¦ Aſſvncion, ¦ celebrada, ¦ En 22 de Diciembre de 1667. Dia ¦ natalicio de la Reyna N. Señora. D ¦ Maria Ana de Avſtria, Governa- ¦ dora de la Monarquia de Eſpaña, ¦ Madre y Tutora del Rey N. ¦ Señor D. Carlos II. que ¦ Dios guarde.» Ocupa 25 ff. n.; al fin: «O. S. C. S. M. R. E.»

***

El autor de este sermón fué natural de México, según consta por lo siguiente:

«En v.te y ocho de Mayo de mil y seiscientos y treinta y un as Baptice á Isidro, hijo de Martin Sariñana escriu.o R.l y de doña M.a de Cuenca su muger; fue su padrino Marcos Perez--Gabriel de Soria.--Al margen: *Isidro* fue cura de esta S. Iglesia, canonigo, Chantre, Arce.o de ella y Obispo de Oaxaca año de 1683.--Pág. 117 vuelta, Lib. 12 de Bautismo de españoles de la Sta. Iglesia Cathedral de Mexico.»

Los padres del Sr. Sariñana «eran personas nobles, aunque de poco caudal, por haberle gastado su padre en buscar vetas, como si en su casa no tuviera el rico metal de la veta de inestimable valor de capacidad y de entendimiento de su hijo.... «Se graduó bachiller en filosofía el 16 de Febrero de 1650, en Teología en Julio de 1653. (Plaza, Crónica de la Universidad, Lib. IV, cap. XXXI, núm. 460 y cap. XXII, núm. 199); de licenciado en teología el 8 de Noviembre de 1659, y el 30 del mismo, de doctor; en 29 de Diciembre de 1661 catedratico sustituto en esta facultad, y propietario, en 22 de Mayo de 1670, de la que tomó posesión el inmediato 4 de Julio. (Archivo de la Universidad.) También enseñó Retórica, Filosofía y S. Escritura por espacio de 17 años. (Plaza, id.) Lo fué desde Junio de 1665 á Octubre de 1668, que pasó al Curato del Sagrario Metropolitano, donde anteriormente había estado de Julio de 1661 á Febrero de 1663: esta segunda vez duró hasta Octubre de 1671 que entró al Cabildo de la Catedral como su Canónigo Lectoral, según se lee en la Gazeta de Madrid de Junio de dicho año, por nombramiento del Rey. El año anterior había sido agraciado con una Prebenda en la Catedral de Puebla, la cual no aceptó. En 23 de Agosto de 1680 tomó posesión de la Chantría, y el 10 de Mayo de 1682 del Arcedianato. En Abril del siguiente año recibió la real Cédula para Obispo de Oaxa-

ca: las Bulas no las tuvo sino hasta 1684 y le consagró el Sr. Arzobispo Aguiar el 24 de Agosto. Murió en Oaxaca el sábado 10 de Noviembre de 1696. Ciertamente que estos datos no dan á conocer el mérito del Sr. Sariñana, apenas se vislumbrará su saber; pero su don de gobierno, sus obras de beneficencia y sus virtudes se ocultan. Remito al lector á la extensa biografía que dí á luz en los Apéndices al Sedano en 1882, que no sería oportuno reproducirla aquí por su extensión, y que extracté de la que se publicó en las Memorias del Oratorio del P. Gutiérrez Dávila. Véanse otras breves que han escrito los siguientes: Beristáin, Gay, Lorenzana y Pérez (D. Eutimio.)

561.—«Oracion | evangelica, | en la tranſlacion, qve | la Santa Igleſia, y ſu iluſtre, y Venerable | Dean, y Cabildo, de la Ciudad de Durango, Nueva- | Vizcaya, hizieron del cadaver del Señor | *D. Fr. Gonçalo de Hermoſillo,* | Primero Obiſpo de ella, y hijo del Gran | Padre, y Doctor de la Igleſia San Aguſtin. | Del Colegio de la Sagrada Compañía de Ieſvs de | Cinaloa, donde eſtuvo depoſitado treinta y ſiete años, | haſta el de mil y ſeiſcientos y ſeſenta y ocho, que fue | colocado en el Pantheon de la dicha Cathedral, | en doze de Marzo de dicho año. Predicola el R. P. Fray Ioan de Echeuarria, | Lector jubilado, Padre, y Prouincial preterito de ſu Prouincia | de Zacatecas, Qualificador del S. Officio de la Inquiſicion; | hijo de la Religion del Seraphico P. San Franciſco. | Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Aguſtin.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria al Sr. Obispo Gorozpe y Aguirre; Aprobación de Fr. Antonio de Monroy, O. P., colegio de Porta Cœli de Mexico, Junio 2 de 1668; Sentir del Dr. Santillán, Junio 4. Texto, foj. 1 á la vuelta de la 12; acaba: «Omnia hic dicta ſub correctione | Sanctæ Matris Ecclesiæ.»

562.--«Sermon | en la profeſſion | De La Madre Maria De S. Simon, | en el Convento de Religioſas de San | Geronimo de la Ciudad de Mexico. | Qve predicó | el Br. D. Ivan *(Isidro)* Roxo de Coſta, ſv | hermano, Racionero de la Santa Igleſia Catedral de | Guadalaxara, en la Nueua-Galicia. | Con la Miſſa del Eſpiritv Santo, | en la Dominica Quinquageſima 12 de Febrero, | de 1668. | Dedicalo, | al Eminentiſſimo Señor | Don Paſqual de Aragon, Cardenal de la | Santa Igleſia de Roma, Embaxador, que ſue | en ella de la Mageſtad Catolica, ſu Uirrey, | y Capitan General en Napoles, Arçobiſpo | de Toledo, y Primado de las Eſpañas, del | Conſejo eſpecial de la Reyna N. Señora | Con licencia En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria fechada el 29 de Julio de 1668. Aprobación del Dr. D. Simón Esteban Beltrán Alzate, Julio 17; Sentir del Dr. D. Matías de Santillana, Julio 19. Texto, ff. 1 á 14; acaba á la vuelta con «S. C. S. M. E. C. R.»

Por las Gacetas Madrileñas de 1662 consta que el rey nombró Prebendado al autor; ascendió á canónigo en 1683, á Chantre en 1692, al arcedianato en 1694, y por fin, dos años después, al Deanato.

563.--«Sermon | qve predicò el B.r D. Martin de Espinoſa | Lomelin, en el Hoſpital del S.or San Lazaro; Iueues primero | del mes de Março, y tercero de Qvareſma deſte Año de 1668, dia en que | acudiò al ſocorro de los pobres, y enfermos del dicho Hoſpital la Illuſtre | Congregacion del glorioſo Apoſtol de la India *San Francifco* | *Xavier,* fundada en la Parroquia de la Santa Veracruz | de eſta Ciudad de Mexico. | Dedicalo affectvoſo, y conſagralo hvmilde | en nombre de la dicha Congregacion. | Al Ill.mo y R.mo Señor M.tro Don Fr. Payo | de Rivera del Conſejo de ſu Mag.d Obiſpo de la S.ta Igleſia de Guatemala | y Arçobiſpo electo, y Gouernador deſta Metropolitana de Mexico.»

Grabado con la efigie de S. Javier; abajo: «Con licencia: Impreſſo en Mexico: por Iuan Ruyz. Año de 1668.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobaciones del Dr. D. Isidro Sariñana, Octubre 2 de 1668; (al calce breve licencia civil), y del Dr. D. Luis Magaña, Septiembre 25. Licencia del Ordinario al siguiente dia; á la vuelta comienza la dedicatoria, que continúa en la foj. siguiente con el blasón del Sr. Rivera. Texto, ff. 1 á 8; al fin: «Lavs Deo, et B.me | Virgini Mariæ sine | labe conceptæ, et | B. Francisco Xaverio. | A la vuelta: «Omnia correctioni S.tæ | Matris Ecclesiæ Catholicæ | Romanæ ſubjicio.»

564.—«Primavera | Indiana, | Poema | Sacro-historico, | idea | de Maria Santiſſima | de | Gvadalvpe. | Copiada de Flores. | escrivialo | D. Carlos de Siguenza, y Gongora. | Al Capitan | D. Pedro Velazqvez | de la Cadena, Rector de la Ilustre Ar- | chi-Cofradia del Santissimo Sacramento, | Secretario de la Gouernacion, y Guerra de | Nueua-España, y de Camara del Tribunal | de Quentas de ella.

«Con Licencia | En Mexico. Por la Uiuda de Bernardo Calderon, | en la calle de S. Agustin, Año de 1668.»

En 8.° A la vuelta de la portada el parecer del P. Antonio Núñez, S. J., 20 de Marzo 1668. La foja siguiente, Sentir del Dr. José de la Llana, 24 de Marzo; á la vuelta: Licencia del Ordinario, Abril 9. En la otra foja la Dedicatoria.

Sigue el Poema. Ocupa 13 ff. sin numeración y concluye: «Ya escrivi.»—(Bib. Ág.)

565.—Ante portada: «Eſtatutos | y | Conſtituciones | reales | (Escudo real) | de la Imperial, | y | Regia Vniverſidad | de | Mexico.»

Dentro de un cuadro con adornos tipográficos se lee la portada: «Eſtatutos, | y | Conſtituciones, | hechas con comiſſion

particvlar | de ſu Mageſtad, para ello: Por el Ex.mo y Illuſt.mo Señor D. Jvan de | Palafox, y Mendoza, de glorioſa memoria, del Conſejo de ſu | Mageſtad, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, Viſitador General de | la Nueva-Eſpaña, y de dicha Real Vniverſidad, Virrey, y Capitan | General, que fue en ella, y Preſidente de ſu real Audiencia | de Mexico | Dedicanſe | al Ex.mo Señor D. Antonio Sebaſtian de | Toledo, Molina y Salazar, Marques de Manzera, Señor de las cinco Villas, y de la del Marmol, Teſorero General de la | Orden de Alcantara, Comendador de Puerto-Llano, en la de Calatra- | va, del Conſejo de Guerra de ſu Mageſtad, y ſu Virrey, Gobernador, y | Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de ſu Real | Audiencia de Mexico, a cuyo zelo, cuydado y vigilancia | ſe debe la obſervacion de dichas Conſtituciones. | Intimidadas | en clavſtro pleno, por el Señor Doctor | D. Andres Sanchez de Ocampo, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, | que aſſiſtió en él; por particular comiſſion de ſu Ex.ª y Real Acuerdo | Y obedecidas por todos los Doctores, y Maeſtros de dicha Real | Vniverſidad, nemine diſcrepante. | (Año de—ſiendo Rector—1668).

«El M.º y Doctor en la facvltad de | Canones Fr. Marcelino de Solis, y Haro, del Orden de | San Aguſtin, Prior que ha ſido del Convento de Mexico, Diffinidor | de dicha Orden, y Maeſtro del numero, Abogado que fue de la | Real Audiencia, y Relator en ella, en vacante. | A quien ſe cometió por orden de ſu Ex.ª la Imprenta deſta obra. | ✠Con licencia✠ | En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin.»

En fol. menor. Prel. 20 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria, con el blasón del virrey, firmada por Fr. Marcelino de Solís. «Avtos ſechos ante ſu Ex.ª en el Govierno, y en el Real Acuerdo, para la obſervacion de eſtas Conſtituciones.» Cédula de la jurisdicción del Rector de la Universidad, Mayo 24 de 1597; otra sobre la reforma de la Constitución nona y exclusión de ciertas personas para el rectorado, Julio 31 de 1656.

Otra dedicatoria á la Universidad por dicho P. Solís, Noviembre 8 de 1668; siguen unos versículos de los cuatro Evangelistas. Texto: comienza con una cédula al Sr. Palafox. Los títulos en la foj. 5, son 36 y 403 constituciones, que terminan en la foj. 84 con la conclusión también de dicha cédula fechada en Madrid, Mayo 1.º de 1649. Para el índice de títulos y alfabético siguen 11 ff. s. n.

566.—«Carta | paſtoral, | advertencias, | y | amoneſtaciones | paternas del | Rmo P. Fr. Hernando de la Rua, | Comiſſario General de todas las Provincias | de la parte de Nueva-Eſpaña, de la Orden | de N. Seraphico P. San Franciſco. | A los | Religioſos y Religioſas | de ſv obediencia.»

Una pequeña cruz en vez de escudo. «Con licencia de los ſvperiores. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | Año de 1668.»

En 4.º Portada, vuelta en blanco. Texto, ff. 1 á 41; á la vuelta, la fecha de dicha Pastoral, en el Convento de S. Francisco de México, Junio 15 de 1668; la firma del Comisario, su sello impreso, y la de su secretario Fr. Francisco Calderón.

567.—«Vocabvlario Manval de las Lengvas Castellana, y Mexicana. En qve se contienen las palabras, preguntas y respuestas mas comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato, y comunicacion entre Españoles é Indios. Compuesto por Pedro de Arenas. Impresso con licencia, y Aprobacion. En Mexico. En la Imprenta de Ivan Ruyz. Año de M.DC.LXVIII.»

En 8.º Prel. 4 ff.: Portada y 3 ff. s. n. Texto, ff. 1 á 118 y una foj. para la tabla, s. n.—(P. Fischer.) (V. la pág. 38 á 42.)

568.—«Tratado de Paz entre España y la Gran Bretaña.» Imp. en México por la V. de Calderón, 1668, en fol. Consta de 8 ff. —(Bib. Icaz.)

569.—«Gazeta nveva | de varios svcessos hasta | el mes de Junio deste Año de 1668.» Imp. en México por la V. de Calderón, en fol. Tiene 8 ff.—(Bib. Icaz.)

570.—«Sermon moral sobre la limosna. Imp. en Mexico, 1668, en 4.° Su autor, el Pbro. D. Martín Espinosa Lomelín.» —(Beristáin.)

571.—«Sermon en la solemne dedicacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Mexico. Imp. allí, 1668, en 4.° Su autor, el Br. Miguel Sanchez.»—(Beristáin.)

572.—«Elogio de S. Francisco de Asis. Imp. en Mexico, 1668, en 4.° Su autor, el P. Esteban Aguilar, S. J.»—(Beristáin.)

573.—«Descripcion de la alegre venida á Mexico, y regreso á su santuario de la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios. Imp. en Mexico, 1668, y reimpreso en Cadiz, 1725. Esta 2.ª edición la costeó el noble asturiano D. José de la Barreda, del comercio de Jalapa, caballero tan devoto de aquella Santa Imagen, como erudito y afecto á nuestro Ramírez.» (Vargas Ramírez, D. Alonso, es el autor.)—(Beristáin.)

En mi biblioteca sólo tengo esta 2.ª edición: 13 ff.+la portada, 154 quintillas en honra de la Santísima Señora; siguen 6 décimas del Sr. Sariñana al Desengaño de la vida, y otras tres de D. Francisco de la Torre á los tahures.

574.—«Poetica descripcion de la pompa plausible, con que se dedicó el magnifico templo de la Catedral de Mexico. Imp. allí por Lupercio, 1668, en 4.° Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

575.—«Testamento y Codicilio de Cristo Ntro. Sr. y Testamento y Tránsito al Cielo de su SSma. Madre, en verso castellano. Imp. en Mexico, 1668, por Rodriguez Lupercio, en 4.°, Su autor, Fr. Francisco Salazar, O. P.»—(Beristáin.)

576.—«Oficio de S. Andres Corsino, concedido por Alejandro VII en Septiembre 18 de 1666. En 4.° Imp. por la V. de Calderon en Mexico, 1668.»—(Bib. Ág.)

1669

577.—«Sermon | de la Glorioſa | Santa Catalina | de Sena, | en la fieſta que ſu muy il- | luſtre, y Religioſo Cōvento de la Ciudad de los Angeles | le celebró â quatro de Henero de mil ſeiſcientos | y ſeſenta y ocho. Al año centeſſimo de ſu | iluſtriſſima fundacion. | Predicòlo | el P. Matheo de | la Cruz | de la Compañia de Ieſvs, Calificador del Santo Officio de la Inquiſicion por la Suprema, Cathedratico que | fue de Philoſophia y ſagrada Eſcriptura en el Colegio | de San Pedro y San Pablo de Mexico | Con Licencia de nueſtros Superiores | en Mexico: por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1,669.»

En 4.° Prel.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria al Sr. Obispo Osorio, con su blasón, fechada el 16 de Noviembre de 1668; Aprobaciones del Dr. Hoyos, Diciembre 16, y del Dr. Fr. Diego Reina, O. A., Diciembre 3. A la vuelta empieza el sermón, continúa en 6 ff. s. n.; total, 10 ff. Al fin: «S. C. S. R. E.»

578.—«Elogio de S. Felipe Neri. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1669, en 4.° Su autor, Francisco Cueva Quiñones.»—(Beristáin)

579.—«Panegirico de los Dolores de la Virgen. Imp. en Mexico por Lupercio, 1669, en 4.° Su autor, el P. Juan Pozo, S. J.» —(Beristáin.)

580.—«Manval | breve, y forma de | administrar los Santos Sacramē | tos á los Indios | Por el Padre Fr. Martin de Leon, de la Orden de Predicadores. Y agora nuevamē | te sacado á luz, y añadido por el Padre Lector | Fr. Diego Cortezero, Cathedratico de la lēgua | Mexicana en el Convento Real de N. | Padre Santo Domingo desta Ciudad | de Mexico. | *Escudo grabado en madera.* | Con licencia: Impresso en Mexico Por | Francisco Rodriguez Lupercio. 1662 *(sic).*

En 8.° 4 ff. preliminares+85 ff. dobles+1 foja de tabla. Signatura, A. M., todas de 8 ff., menos la última que es de 4.

Portada, vuelta en blanco; A. N. M. R. P. maestro Fr. Alonso de la Barrera, Prior Provincial de esta Provincia de Santiago de Nueva España, Orden de Predicadores, etc. Mexico y 24 Diciembre 1666, Fr. Diego Cortezero; Licencia de dicho Provincial, dada en México el 14 de Diciembre de 1668; Aprobación del P. Antonio Núñez, S. J., en 20 del mismo mes y año; Id. del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Oyanguren y Santillana, Canónigo de México, tres días después de la anterior. El mismo día la licencia del Ordinario, Fr. Payo de Rivera, Obispo de Guadalajara, electo Arzobispo de México; Aprobación de Fr. Antonio de Sta. María, dada en Tacubaya el 28 de dichos mes y año. Texto latino, castellano y mexicano. Tabla de lo que contiene el Manual.—(Bibliografía del Conde de Viñaza, n.° 201, y también n.° 124 de los «Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas de América,» por el Sr. García Icazbalceta.)

581.—«Memorial | Qve el P. | Diego Lvys de Sanvitores, | Religioso de la Compañía de Iesus, | Rector de las Islas Marianas remitió á la Congregacion del glorioso Apostol de las Indias S. Fran- | cisco Xavier de la Ciudad de Mexico, pidiendo le ayuden, y socorran para la fundacion de la Mission de dichas Islas. | Dedicado, | al | Excellentissimo Señor Don | Antonio Sebastian de | Toledo, Molina, y Salazar, | Marques de Manzera, Uirrey de | esta Nueva-España, &c. | como protec-

tor de dicha Congregacion, debaxo de | cuyo amparo està. | Con Licencia: Impresso en Mexico | Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1669.»

En 4.° Dedicatoria encabezada con el escudo de armas del Virrey; sigue el texto en 38 ff. sin numeración; al fin: «Lavs Deo Mariæ et Xaverio.»—(Bib. Nacional.)

Beristáin equivocadamente dice que se imprimió en 1668.

582.—Ante portada: «Poeticvm | Viridarivm | in honorem, lavdationem, et obfeqvium, | Puræ admodum | Valde nitidæ, ac nimis intemeratæ Conceptionis | Supremæ Reginæ superum, Beatiſſimæ Virginis nec | primam ſimilem, nec ſecundam habentis, | Sacratiſſimæ, Dei Genitricis, MARIÆ | ejvſdem Dominæ miracvloſæ | Mexiceæ Imaginis de Gvadalvpe vocatæ | Nominis litteris, lucibvs, Tranſumptis, Iconis, ſignis, | circunſtantiiſqve miris mirificæ apparitionis, | inſitum, ornatum | variegatum, atque | contextum. | Cui | Ruſticum ingeniolum Bacchalauri Ioſephis | Lopez de Abiles Mexicani clerici | vacans, Tranſlationis munus obibat.»

A la vuelta, un pésimo grabado, que quiere representar á la Virgen Sma. en el Tepeyac, frente á Juan Diego, en la parte superior, y á éste hincado en la inferior.

Después en la foja siguiente se lee:

«Veridicvm admodvm | anagramma, | eppigramma obſeqvioſvm, | vnaqve cvm Acroſtichide Uirgilio | Centvncvlvs rigoroſvs, | in laudem | Puriſſimæ, | Immacvlatæqve | Conceptionis Sanctiſſimæ | Virginis Deigenitricis Mariæ: | In devotionem pariter | Florvlenti Empyrei, telvriſve | luculentæ: terræ lucium floreſcentium cœleſtis, ſi | ve terreſtris collucen- | tium florum Olympi: Cœli roſis luciferis decorati, vel venuſtæ ro- | ſaceis luminibus hvmi: Æteris Creatoris ſummi floridi fragantiſ- | ſimi, amœniſimiq.; roſei ſupremi Apollinis Poli: Soli (non ſoli) ſolarii | melioris Solis luminoſi rubentis, ac perlucentis nitidiſſimæ Paventis ſuperi | miſtæ, & myſticæ

(non aridæ) Aridæ: Paradiſi voluptatum Dei | ſtellatis Lilus, ſeu liliaceis Syderibus conſiti: Tam ſolaribus carbunculis, Lu- | minaribus adamantinis, ſydereis Pyropis, Stellis ſapphiratis pervariè, ſpecio- | ſeque admodum intertexti: qvam vtriſque omnibus valdè, ac divinitus | variegati: Mirificæ, inquam imaginis mexicanæ noſtræ: | quaſi ex roſis natæ, velutve ex floribus ortæ, uti ex vtrivſve inſculptæ, | ſive depictæ: de Guadalupe nomine nuncupatæ | ✠Opvscvlvm qvod✠ | Eivſdem Deiparæ Sacratiſſimæ dilecto, | diligentique | Iluſtmo ac Reverdmo D. Patri Benigniſſimo, Erutidiſſimoque M. D. | Fr. Payo de Ribera: Aureo Aurelianæ Religionis Cœli magnitudinis aſtro jubare | micantiſſimo: Ramo præclari Stipitis virtutibus pulleſcenti: Conſiliario Regio: Qualifi | catori quondàm ſenſatiſſimo apud Supremum SS. Inquiſitionis Tribunal, Epiſcopo exinde | Goatemalenſi Digniſſimo: Poſtea S. Eccleſiæ Uallis-Oletanæ iſtius orbis Occidui meritiſ- | ſimo Præſuli Conſignato, ac cordatiſſimè nùnc per felicis hujus archiepiſcopatus | Mexicei, atq. Ammericæ curiæ, Antiſtiti buccis omnium plenis acclamatiſſimo, | humiliter affert, refert, offert, & dicat: | Bacchalaurus IOSEPHVS LOPEZ DE ABILES, clericus Preſbyter, minimus ipſius Mexi- | cani archiepiſcopatus alumnus, eius Metropolis Orbis huiuſce novi in puerulli, | iuvenilique ætate clientulus obſequioſus, elementariarum literarum artis | examinatus, & approbatus Magiſter. | § Svperiorvm permiſſv. | Mexici, ex typographia Viduæ Bernardi Calderon. Per Petrum de Quiñones, anno 1669.»

Aprobaciones del Dr. Siles, Junio 12 de 1669 y de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Junio 16. Licencia del Ordinario, Junio 22; á la vuelta, una carta de D. Luis Becerra Tanco al autor, Junio 29 de 1669; Sonetos en castellano y en latín. 4 décimas del Br. Pedro López de Avilés, Presbítero, hermano del autor. En otro folio, es el 4.°, la Dedicatoria; á la vuelta un Epigrama latino, y en el 5.° Prœnotanda. A la vuelta comienza el texto, y prosigue en 10 ff.; en la undécima concluye, y á la

vuelta se lee otra carta del Br. Miguel Sánchez, al autor, la cual llena otra foja y media. El Dr. Siles, en la aprobación, llama al Br. Sánchez: «primer Colon de estas noticias.»

El texto está atestado con notas por todos lados, con que se prueba la vasta erudición del Pbro. Avilés en las ciencias eclesiásticas de S. Escritura y Patrología; pero en historia... supina ignorancia, como acontece muy de ordinario.—(Bib. de la Colegiata Guadalupana.)

1670

583.—Dentro de un marco: «Oracion | Evangelica | del | Gran Principe de | los Apoſtoles. | San | Pedro. | Dixola | En ſv miſmo dia en la Sta Igleſia | Metropolitana de Mexico. | *El M. R. P. Mo Fr. Phelipe Galindo* | *Prior actual del Imperial Conuento de Predicadores de dicha Ciudad.* | Conſagrale | al Exmo Señor D. Antonio | Sebaſtian de Toledo Molina, y Salazar | Marques de Mancera; Señor de las cinco Villas, y de | la de Marmol, Theſorero General de la Orden de Alcantara, Co- | mendador de Puerto llano en la de Calatrava del Conſejo de ſu | Mageſtad, ſu Virrey Lugar Theniente, Gouernador y | Capitan General de eſta nueua Eſpaña, y Preſi- | dente de la Real Audiencia de ella. | *Con Licencia: Impreſſo en Mexico por Juan Ruyz. Año de 1670.*»

En 4.° Portada, v. en b. Prel. 4 ff.: Dedicatoria, 1.ª Censura del Cura del Sagrario, Dr. D. Bernardo Quezada de Sanabria, Septiembre 5 de 1670; Licencia del Ordinario, el 6 del mismo; licencia de la Orden, 25 de Octubre; Dedicatoria del autor al Virrey, con el blasón de éste al principio. Texto, foj. 1 á la v. de la 8.

584.--La eſtrella | del Occidente, | la Roſa | de Lima. | Qve de lo regio del lvgar ſe erigiò | princeſa de las flores. | Vida y milagros de la Santa | Roſa de Sta Maria. | Del Sagrado Inſtituto de la Tercera Orden, y Abito de | Nueſtro gran Padre y Patriarca Santo Domingo | de Guzman. | Eſcrivela el P. M. Fr. Pedro del Caſtillo | hijo del Conuento de Santo Domingo de la Ciudad de Oaxaca | Vicario de Ocotlan, y Notario Apoſtolico. | y | Conſagrala al Muy Rever^mo^ Padre Maeſtro en Santa | Theologia *Fr. Manvel Bayz*, Provincial dig- | niſimo de eſta Provincia Santa de San Hypolito | Martyr del Orden de Predicadores.

«Con licencia de los Svperiores. | Impreſſo en MEXICO. por Bhartholome de Gama. Año de 1670.»

En 4.° Prel., 13 ff.: Portada, vuelta en blanco; Licencia del Ordinario de México, Abril 23 de 1670; á la vuelta: Aprobación del Dr. D. Matías de Santillán, en igual fecha. Dedicatoria, 2 ff.; Aprobación del P. Fr. Francisco Burgoa, en más de 4 ff.; á la vuelta de la 9.ª foj.: Censura de Fr. Nicolás de Cabrera, Oaxaca, Enero 1.° de 1670; en la vuelta de la foj. 10, Aprobación de Fr. José del Águila, Oaxaca, Enero 18 del dicho año; Licencia del Provincial, Enero 24. Al Lector, la foj. 11. Viene un mal grabado de la Santa; al rededor de su cabeza se lee: «Aumenta Sor. el dolor, como aumentes el amor.» Abajo dice: «B. Roſa. | de Santa Maria. | Nació en la Ciudad de Lima à 20 de Abril del Año de 1586. | muriò à 24. de Agoſto de 1617 años.»

El texto, de la foj. 1 al principio de la 67; á la vuelta, la Tabla de los 22 capítulos, que sigue en otra foj. sin numerar. --(Bib. Ág.)

Fué beatificada la V. Sor Rosa de Santa María por el Sr. Clemente XI, el 12 de Noviembre de 1668.

Es digno de notarse, que no conozco más que este libro editado en la imprenta de Bartolomé Gama.

585.—«Pan | myſtico, | nvmen ſymbolico, | ſymvlachro politico, | qve en la fabrica del arco | Triumphal, que erigiò el amor, y la obligacion en | las Aras de ſu devido rendimiento, la Illuſtriſſima | Imperial Metropolitana Igleſia de Mexico, | al | Feliciſſimo Recivimiento, y plauſible ingreſſo del | Iluſtriſmo y Reverᵐᵒ Señor M. | D. Fr. Payo Enriqves | de Ribera, del Orden de San Auguſtin del | Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Su genialiſſimo | Paſtor, Prelado, y Eſpoſo | ✠ | Qve compvſieron, y aora deſcriven | los Bachilleres Alonſo de la Peña Peralta, Contador | de dicha Santa Igleſia, y Pedro Fernandez Oſſorio, | Capellan de Coro en ella.

«Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1670.»

En 4.° Prel. 3 ff.; Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria con el blasón arzobispal. Texto, ff. 1 á 17.

586.—«Breve recopilacion | de algvnas excellencias, y prerroga- | ✠tivas del Glorioso Precursor✠ | San Jvan Baptista | Escrita por Bernabe Perez, y Tvrzios. | Que la ofrece al mismo Santo, con devocion, | y rendimiento. | (Grabado bastante malo, del Santo.) Con licencia, En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1670.»

En 4.° A la vuelta de la portada la aprobación de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Octubre 29 de 1669. Sigue la licencia del Ordinario, Noviembre 27 del dicho año. El texto en verso ocupa 3 ff., total, 4 ff. por todo; al fin: «S C. S. M. E. C. R.»

Beristáin no conoció este opúsculo; cita este otro del mismo autor, que en cambio no conozco yo, y es el siguiente:

587.—«Vida de Sta. Rosa de Lima, en verso castellano. Imp. en Mexico, 1670, en 8.°»

588.—«Paleſtra hiſtorial | de virtu- | des y exemplares |

apostólicos, fundada del zelo de inſignes Heroes de la Sagrada Orden de Predicadores | en eſte Nuevo Mundo de la America | las Indias Occidentales.

«Conſagrala | aliſtada en orden regvlar | a la Emperatriz | de los Cielos, y Madre | de Miſericordia | MARIA | Señora Nra. | El M. R. P. Mro. Fr. Franciſco de | Bvrgoa, hijo de la meſma Prouincia, ſu Prouincial dos vezes, | ſu Diffinidor en Roma, y Vicario General del R^mo Mro. General | de dicha ſu Orden, Calificador, y Comiſſario del Santo | Officio por la Suprema, ſu Corrector, y Viſitador | de Librerias en eſtos Reynos. | Con licencia de los Svperiores. | Impreſſo en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1670.»

En fol. Licencia del Virrey Marqués de Mancera, Mayo 17 de 1669; Aprobación de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Junio 7 de 1669; Licencia del Ordinario, Agosto 1.°; Aprobaciones del Dr. José Vidal de Figueroa, Junio 24; de Fr. Juan de Noval, O. P., Mayo 20 de 1667, en Oaxaca, así como la de Fr. Juan de Cabrera, Febrero 13 de 1669 y de Fr. Cristóbal de Agüeros, el 7 del mismo mes y año; Licencia del Provincial de Oaxaca, Fr. Manuel Baiz; Dedicatoria á la Sma. Virgen; Prólogo: todo esto en 12 ff. Texto, 200 ff. numeradas y 4 más s. n. para la Tabla de sujetos, sentencias y cosas.

Obra cansada por su estilo. De ella hizo extractos D. Juan B. Carriedo, con el título: «Estudios históricos y estadísticos de Oaxaca.» Imp. allí en 1847.

589.—«Misterios funebres de la Soledad de la Virgen y de la sepultura de Cristo. Imp. en Mexico, 1670, en 8.° Su autor, el P. Antonio Núñez, S. J.»—(Beristáin.)

590.—«Relacion en prosa y verso de las fiestas con que la Provincia de Predicadores de Oaxaca, celebró la beatificacion de la Ven. Rosa de Lima. Imp. en Mexico, 1670, en 8.° Su autor, D. Pedro Arjona.»—(Beristáin.)

591.—«Informe en derecho á favor de los hijos y herederos de Doña Josefa Baeza para que se les continue por espacio de 50 años el privilegio del beneficio y conduccion del alumbre. Imp. en Mexico, 1670, fol. Su autor, D. Sebastian Peña.»—(Beristáin.)

592.—«Defensa de la jurisdiccion ordinaria eclesiastica del Sr. Obispo de la Puebla para retular por excomulgado al P. Guardian del Convento de Topoyango, como incurso en las Censuras del Canon: *Si quis suadente diabolo.* Imp. en Mexico por los años de 1670, en fol. Su autor, D. José Cabrera Peñarrieta.»—(Beristáin.)

593.—«Noticias varias | hasta fines de Febrero de 1670. En fol. Imp. por la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

594.—«Relacion de un cometa en Constantinopla. En fol. Imp. por la V. de Calderon. Una sola foja.»—(Bib. Icaz.)

Es natural que se haya publicado cada año el Directorio para el oficio divino, así del clero secular como regular: no he conocido ninguno, por lo cual no he descrito sino el del año 1609. En este año de 1670, se imprimieron:

595.—«1.° El Oficio de S. Ramón Nonato, concedido por Clemente IX en 31 de Agosto de 1669.»

596.—«2.° Las lecciones de los Nocturnos 2.° y 3.° para la Octava de la Purísima.»

1671

597.—«Sermon, | qve predico el | Rdo P. Ivan de San Migvel | Religioſo de la Compañia de Ieſus, Rector del Colegio de Santa Ana de eſta Ciudad | de Mexico. | Al Nacimiento de N. Señora, | y Dedicacion de ſu Capilla de Gvadalvpe, en la | Santa Igleſia Cathedral, á expenſas de la Archi- | Cofradia del Santiſſimo Sacramento. | Preſente el Illuſtriſſimo, y Reveren- | diſimo Señor Arçobiſpo de Mexico. | D. Fr. Payo de Ribera. | Dedicale, | á la muy iluſtre Archi-Cofradia del | Santiſſimo Sacramento | y á ſu inſigne Ror el Capitan | D. Ivan de Chavarria Valera | Cavallero del Orden de Santiago, | el Capitan Ivan Martinez de | Leon, Mayordomo de la miſma Santa | Archi-Cofradia. | Con licencia: en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio, Año de 1671.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Dr. Sariñana, Diciembre 21 de 1670; Aprobación del P. Diego de Molina, sin data; Dedicatoria. Texto, 12 ff. s. n.

598.—«Sermon | de la Exaltacion | de la Crvz Sacroſanta, | en la ſolemnidad, q; eſſe dia celebra | la Igleſia Cathedral de la Ciudad de ANTEQUERA Valle | de OAXACA, en memoria del triumpho, y victoria del | milagroſo, y Santo Madero del Puerto de | Guatulco contra el perfido Herege. | Predicole | El D.or D. Nicolas Gomez de | Cervantes, Dean de dicha Santa Igleſia; | Conſultor del Santo Officio de la Inquiſicion, Comiſſario | Apoſtolico, y Real ſubdelegado de la Santa Cruzada | en dicha Ciudad, y Obiſpado. | Conſagrale, | a las Venerabiliſſimas memorias del Illuſtriſſimo S.r D.r | D. Iuan de Cervantes, digniſſimo | Obiſpo, que fue de dicha Santa Igleſia,

para recuerdo | de ſu cordial, y affectuoſa devocion, y de las prodi- | gioſas maravillas de la milagroſa, y Santiſſima | Cruz de GVATULCO. | Con licencia | En Mexico: por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1671.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del Dr. Sariñana, Noviembre 18 de 1671; Licencia del Virrey, Noviembre 19; id. del Ordinario, Diciembre 14; Al Lector. Texto, ff. 1 á 11, aunque éste no está numerado; al fin: «Omnia et in Omnibus ſub ſanctæ Matris Eccleſiæ correctione.»

599.—«Devido Llanto | de | la religioſſima provincia | Mexicana de Redemptores de Nueſtra Señora de la | Merced | á la muerte nunca baſtantemente ſentida del | M. R. P. M. Fr. Jvan de Herrera, | Su provincial dos vezes, ſu Prelado muchas, rector que | fue de eſta Real vniverſidad de Mexico, Cathedratico | jubilado en las cathedras de Prima, y Viſperas de Sagrada | Theologia, Decano de la Facultad de Philoſophia, Qua- | lificador del S. Officio de la Inquiſicion, rector actual del | Colegio del Cardenal San Ramon de dicha Orden | y Padre de ſu Provincia. | Ponderolo | El R. P. M. Fr. Joſeph Santaren, Commendador | entonces del convento de Mexico, Diffinidor de Capitulo general, | tres vezes uiſitador general de ſu Provincia, y otras tantas | commendador del convento de la Ciudad de Valladolid | y actual del de San Luis Potoſi | Conſagralo reverente | Al Señor rector deſta real vniverſidad, y á ſus Eminentes y Eruditiſſimos Cathedra | ticos de todas facultades, á cuyas expenſſas ſe perpetua la memoria | de aqueſte inſigne Doctor, y Maeſtro en eſta eſtampa | A ſolicitud del Doctor y M. D. Mathias de Santillan, Cathedratico de Prima de | Philoſophia en propriedad en eſta Real Univerſidad. | Con licencia en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | en la calle de San Aguſtin, Año de 1671.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada; á la v.: Dedicatoria; Sentir de Fr. Diego de la Cadena, O. A., Julio 29 de 1671; Aprobación del Dr. y Mtro. D. Antonio de la Torre y Arellano, Cura de Santa Catarina, Julio 12; Aprobación de Fr. José de Medina, mercenario, Junio 10; Texto, ff. 1 á la v. de la 8; al fin: «Sub Corfectione S. M. E. C. R.»

600.—«Recverdo | a vn pecador, | que en conocimiento de | ſus culpas arrepentido le pide | á Dios Nueſtro Señor perdon | de ellas delante de vn Santo | Crucifixo | Por el Bachiller Domingo de las Nieves, Presbytero. | (Un mal grabado de Criſto en la cruz) Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de | Bernardo Calderon, Año de 1671.»

En 4.° A la vuelta comienzan las cuartetas y siguen en las 3 ff. siguientes.

601.—«Solemne, | Plavsible, | Festiva Pompa. | Magnifica | Ostentosa celebridad | a la | Beatificacion | De la | Gloriosa ROSA de S.ta | ✠ Maria ✠ | Dedicala | al Ilmo y Rmo S.or Maestro, y Dor | D. Fr. Luys de Cifuentes Sotomayor, | Obispo de Merida del Consejo de su Magestad | *Antonio de Morales Pastrana.* | Con Licencia. Impresso en Mexico, | Por Francisco Rodriguez Lupercio, Mercader de libros en la | puente de Palacio, Año de 1671.»

En 4.° Dedicatoria 3 ff., encabezada con las armas del Obispo; Parecer de Fr. Pedro de S. Simón, prior de los carmelitas, Junio 22 de 1671: ocupa 2 ff.; á la vuelta, el Sentir del Dr. D. Ignacio de Hoyos, Julio 1.°, en 2 ff.; á la vuelta de la 6.ª foj. preliminar, las licencias del Virrey y Ordinario, Julio 14 y 9. Texto, 19 ff. sin numeración; al fin: «S. C. S. M. E. | LAVS DEO.»

602.—«Mas vale tarde que nunca: Poema mistico. Imp. en

Mexico por Juan Ruiz en 1671, en 4.° Su autor, D. Antonio Fernandez Lechuga.»—(Beristáin.)

603.—«Elogio poético de Santa Rosa de Lima: descripcion de las fiestas que hicieron los mexicanos por su Canonizacion *(sic)*. Imp. en Mexico por *(la V. de)* Calderon, 1671, en 4.° Su autor, D. Beltran Moyano.»—(Beristáin.)

604.—«Relacion | verdadera | y copia de carta, eſcrita | de la Ciudad de Cadiz à eſta Corte: donde | declara el lamentable ſuceſſo del Huracàn | que le ſobrevino à dicha Ciudad, Domin- | go de Lázaro quinze de Marzo, de eſte | preſente año de mil y ſeiſcientos | y ſetenta y vno.»

En fol. 2 ff.; al fin: «Sigue otra relacion,» que será quizá ésta:

605.—«Relacion y cartas en que se da noticia de la retirada del enemigo ingles.» En fol. Imp. en México por la V. de Calderón, 1671.—(Bib. Icaz.)

606.—«Gazeta nveva | De eſte Año de 1671. | Tratado para componer las | Controverſias, reprimir las preſas y robos, y ajuſtar la | Paz entre las Coronas de Eſpaña, y la Gran Bretaña, | En América.»

En fol. 10 ff. Después del Tratado, sigue la Victoria de los holandeses é ingleses contra los moros que infestaban las costas españolas. Al terminar esta relación se ponen las provisiones eclesiásticas para N. España. Las 2 ff. siguientes contienen unos versos descifrativos de los juegos de toros y cañas en Madrid. Al final un Catálago de 36 Santos añadidos al Breviario por Clemente X.

Las 4 ff. finales contienen: «Proviſiones y mercedes en Eſpaña y muertes de perſonages.»

«Sucefſos memorables | y Victorias felices de las armas de Eſ- | paña contra los Moros.»

Al fin: «Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo | Calderon, Año de 1671.»

607.—«Officivm | S. Petri de | Alcantara | Confeſſoris | Ordinis Minorum. | Semiduplex | A Sac. Rit. Congreg. recognitum & approbatum | De mandato Sanctiſſimi D. N. Clemente Papæ X | In Breviario Romano apponendum. | Et ab omnibus vtriuſque ſexus Chriſto fidelibus, qui ad Horas | Canonicas tenentur recitandum | Die XIX Octobris | Vrbis et Orbis.» | (Las armas del Papa. A los lados: «Anno | 1671.) Con licencia | en Mexico Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Aguſtin.»—En 8.° 2 ff.

En la Biblioteca Nacional ví dos sermones panegíricos á S. Ignacio de Loyola y á S. Francisco Javier, en este año de 1671, por el P. Alzina. No tuve entonces oportunidad de sacar copia de la portada: después se cambió de lugar la colección de sermones, y no los he podido encontrar.

1672

608.—«Feſtivo | aparato, | con qve la Provincia Mexicana | de la Compañia de IESVS celebró en eſta Imperial | Corte de la America Septentrional, los immarceſci- | bles lauros, y glorias immortales | de | S. Franciſco de Borja, | grande en la pompa de el mvndo, | Mayor en la humildad de Religioſo, y Maximo en la gloria | de Canonizacion: IV entre los Duques de Gandia, III entre los Generales de ſu Religiō: Primero en las virtudes, | y ſin ſegundo en todo. | ✠ Dedicado ✠ | Al Exmo Señor D. Antonio Sebaſtian | de Toledo, Molina, y Sala-

zar, Marques de Manzera, Se- | ñor de las cinco Villas, y de la del Marmol: Teniente General de el | Orden de Alcantara: Comendador de Puerto-Llano en el de Calatra- | ba: tres vezes Capitan General de Mar, y Tierra en el Reyno del Pe- | ru: y otras tantas Embaxador en Venecia, Francia, y Alemania: Go- | vernador del Ducado de Milán, y de los exercitos catholicos en toda | la Lombardia, y Piamonte: Expugnador del Olandés, en defenſa | del Reyno de Chile: Virrey, Governador, y Capitan General | deſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Real Chancilleria.

«Con licencia: | Impreſſo en Mexico, en la Imprenta de IVAN RVYZ, 1672.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, con el blasón del Virrey al principio; Aprobación del Dr. D. Diego Malpartida Zenteno, Racionero de la Catedral, Mayo 10 de 1672; Licencia virreinal, Mayo 17; Aprobación del Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, cura de Sta. Catarina, Junio 20; Licencia de la autoridad eclesiástica, Junio 22. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 130.

En esta obra están: el certamen poético del P. Fernando Valtierra, S. J.; los sermones predicados en el octavario: el 1.° es el del Dr. D. Ignacio de Hoyos Santillana, pág. 52; el 2.°, de Fr. Francisco Muñiz, O. P., pág. 64; el 3.°, de Fr. Juan de Méndez, O. F., pág. 77; el 4.°, de Fr. Andrés de Almazán, O. A., pág. 91; el 5.°, de Fr. Jacinto de la Asunción, O. C., pág. 109; el 6.°, de Fr. José de la Vega, O. M.; el 7.°, de Fr. Sebastián de Castrillón, dieguino, después de la foj. 130, que ocupa 18 ff. s. n.; el último, del P. Antonio Núñez, S. J., 32 ff. s. n.; acaba: «Lavs Deo.» También se leen unos versos de Fr. Antonio Huerta. Beristáin menciona á estos autores como que imprimieron sus trabajos separadamente, y se hallan compilados en esta obra. Sólo la de D. Ambrosio Solís no se encuentra y que dicho autor llama «Poesías á S. Francisco de Borja, premiadas en las fiestas de su canonización. Imp. en 1672.» Estas fiestas tuvieron lugar, según el Diario de Robles, en Febrero

de 1672. Comenzaron el 14, en cuyo día el Sr. Enríquez de Rivera celebró de pontifical en Catedral; después siguieron en la iglesia de la Casa Profesa las funciones restantes, que costaron más de quinientos mil pesos.

609.—«Sermon | en la feſtividad | a la Aparicion milagroſa de la | Imagen de MARIA Santiſſima N. Señora, | que en ſu Angelical Camara, y Montaña de Monſerrate | Principado de Cataluña poſſee la Religion eſclarecida | del gran Patriarca San Benito. | Predicolo | Dia del Nacimiento deſta Soberana Princeſa Reyna del Cielo, | y tierra (con el Santiſſimo Sacramento deſcubierto) en ſu Igleſia | de Monſerrate deſta Ciudad de Mexico de Monges Benitos | El M. D. Franciſco de los Ríos. | Dedicalo | Al R^mo P. M. Fray Joſeph Cortes, | Monge del glorioſo Patriarca S. Benito, | Prior de ſu Caſa de Monſerrate de eſta | Ciudad de Mexico, Predicador | de ſu Mageſtad. | Año de *(una cruz)* 1672. | Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Septiembre 25 de 1672; Sentir de Fr. Antonio Monroy, O. P., Septiembre 17; Aprobación del Dr. Santillán el mismo mes, sin poner el día. Texto, ff. 1 á 12. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

610.—«Beatificacion | de | la Virgen Glorioſa | ROSA | de Santa Maria | celebrada, | En el Convento Sagrado de Religio- | ſas de Santa Catharina de Sena, de eſta Impe- | rial Ciudad Mexicana, El Domingo Primero de | la Octava, dia 30. de Agoſto de 1671. | Predicola, | El Doctor D. Manuel de Eſcalante Colombres, y | Mendoza. Natural de la Ciudad de Lima, Cathedratico pro- | prietario de Rhetorica en la Real Vniverſidad, Sacriſtan ma- | yor del ſanto Sagrario de la Santa Igleſia | Metropolitana de eſta Ciudad. | Dedicaſe, | Al Exmo Señor D. Gaſpar de Haro, y | Gvzman, Marques del Carpio, y de Liche, Conde | Duque de Olivares, Gran Chanciller de las

| Indias, Embaxador de Roma. &c. | Con licencia: En Mexico. Por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1672.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Aprobación de Fr. Antonio Monroy, O. P., Prior del convento de México, Febrero 20 de 1672. Texto, ff. 15, s. n. Al fin: «S. C. S. M. E.»

Las noticias sobre el Sr. Escalante las publiqué en mi obra «Datos biográficos de los obispos de Sonora, de Sinaloa, y de Durango, 1899.»

611.—«Sagrado | avgvſto panegyris | en la fieſta, | que à Maria Sanctiſſima del Roſario | celebrò | El primer Domingo de Octubre; el Mexicano Imperial | Convento de Predicadores; con el milagro de la Naval | Victoria, que del Turco conſiguiò eſte dia | ſu patrocinio. | Aſiſtiendo deſcubierta la Soberana Mageſtad de CHRISTO | Sacramentado, en el eſtreno de vna rica Cuſtodia, y Viril de coſtoſa pedreria, que donò el Iluſtmo y Revmo Señor D. Fray | Lvis de Ciſventes, y Sotomayor, Obiſpo de Yucatan, | hijo y Padre de eſta Provincia. | Dixolo | el P. Fray Lvis Gomez de Solis, | Predicador, è hijo de eſte convento. | Ofrecelo | a la Venerable Iluſtre Archicofradia de la | Auguſtiſſima ſiempre Virgen MARIA DEL ROSARIO, | à cuya repetida inſtancia mandaron imprimirle los ſuperiores. | Con licencia, En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Auguſtin, año 1672.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; lámina de la Señora del Rosario al frente de la Dedicatoria; Sentir de Fr. Antonio Monroy, Prior entonces del convento de México, Octubre 12 de 1672; Sentir del Dr. Hoyos Santillana, Octubre 15; Licencia de la Orden, Octubre 18. Texto, ff. 1 á la 11. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

612.—«Sermon | a la ſolemne | beatificacion, | de | S. Fernando III. | Rey de Caſtilla, y de Leon, | N. Señor. | qve | ce-

lebrò la S. Igleſia Cathedral de | la Puebla de los Angeles. | En la Dominica 4. de Noviembre, 6 poſt Epiphan. | 15 del Mes, Año de 1671 | Predicolo, | el Doct. D. Lorenço de Salazar Mvñatones, | natural de la Ciudad de Mexico, Collegial, y Rector del Colle- | gio Viejo de N. Señora de Todos Santos, Doctor por aquella | Real Vniverſidad, Cura Beneficiado, juez Eccleſiaſtico de los | Partidos de Tlachichilco, y Temaxunchali, en el Arçobiſpado, | Canonigo Magiſtral de la S. Igleſia de Mechoacan, | y al preſente Magiſtral de la de Puebla | de los Angeles. | Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Aunque en la portada no tiene el año, consta que fué en 1672, por la Censura que voy á poner. Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; el escudo episcopal del Ilmo. Sr. Osorio, Obispo angelopolitano; á la vuelta la Dedicatoria con data del 25 de Noviembre de 1671; Aprobación del P. José Vidal, S. J., Diciembre 14; Censura del Dr. Hoyos Santillana, Enero 15 de 1672. Texto, ff. 1 á la 10. Al fin: «Lavs Deo. | O. M. Eiuſque Genitrici Mariæ Omnium SS. | immaculatæ Conceptæ.»

613.—«Sermon | en la Festiuidad | de la Presentacion de | Nuestra Señora | Que predicó el Sabado 21 de Noviembre | de 1671. años en el Conuento de Religiosas del | Señor San Lorenzo de esta Corte | *El Br. Don Ignacio de Santa Cruz* | *Aldana, Predicador de este Arzobispado de Mexico, Beneficiado en* | *merced, que fue del Real, y Minas de Thesycapan, y Capellan* | *mas antiguo, que es de el dicho Religioso Conuento* | *del Señor San Lorenzo.* | Que afectuoso dedica. | Al generoso Cauallero | Maestre de Campo, Don Francisco | de Solo Gvzman; del orden del Señor Santiago, | de el Consejo de su Magestad, y Alguacil mayor perpetuo con | honores, y preeminencias de Consejero en el Supremo, y Real | de Estado, y Guerra, Iuez priuatiuo general de los contrabandos, en | los Reynos de Castilla, Guarda mayor de los militares, y todas las | personas, q̄ gozan de el fuero de la Guerra, | Patron per-

petuo de la | Capilla mayor de el Sagrario de la Santa Iglesia, Collegial de | Birbiesca, Señor de la Torre, y Casa de Soto. | *Con Licencia: Impresso en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1672.*»

En 4.° Portada dentro de un marco, v. en b.; Prel. 8 ff. Texto, ff. 1 á 14. Al fin: «Laus Deo, et Virgini Mariæ de Guadalupe, sine labe conceptæ. | Omnia correctioni Sanctæ Matris Ecclesiæ, Catholicæ, Romanæ subjicio.»

614.—«Relacion | prodigioſa, del maravilloſo, y peregrino | caſo qve à ſucedido en la Ciudad de Palermo, con los | raros Milagros, Portentos, y ſeñales que à obrado el | cuerpo de vn Cavallero penitente, que ſe hallo deſ- | pues de ſu tranſito, dos leguas y media de dicha | Ciudad, en vna gruta. Las admiraciones | y ſeñales con que ſue deſcubierto; de ſu | Nobleza, y penitencia, y ſolemne | entierro. | Impreſſa en Madrid, con licencia, Año de 1671.»

En fol. Sigue luego la narración que ocupa dos ff.; al fin: «✠ Con licencia ✠ En Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon, en | la calle de San Auguſtin, año de 1672.»

Síguese otra Relación, y es ésta:

615.—«Relacion | de las Ceremonias | qve ſe hizieron en la igleſia | de S. Pedro de Roma, en la Canoniçacion de los cinco | Santos, que ſon: San Cayetano Tiene, San Fran- | ciſco Borja, San Felipe Benicio, San Lvis | Beltran, Santa Roſa de Santa Maria. | Hecha por Nueſtro Muy Santo Padre Clemente X.»

En fol. Sigue inmediatamente dicha Relacion, á dos columnas y en 2 ff.; al fin: «Con licencia en Mexico. Por la Uiuda de Bernardo Calderon, Año de 1672.»

Síguese la tercera y última Relación; á saber:

616.—«Relacion | y carta, qve escrivio | el Padre Fr. Jvan

Garcia Racimo | Religioso Descalço de la Orden de N. P. S. Francisco, | y Procurador General de las Filipinas.»

También en fol., 2 ff. á doble columna; al último: «Impreſſa en Madrid, con licencia, Año de 1671 | ✠ Y con licencia ✠ | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en | la calle de San Auguſtin, año de 1672.»

617.—«Officivm | Sancti | Ioannis | Gualberti. | Congregationis Vallis Vmbroſæ Inſtitutoris. | Semidvplex. | A Sac. Ritvvm Congregatione | Recognitum, et approbatum. | Ex indulto Sanctiſſimi | D. N. Clementis | Diuina diſpoſitione Papæ X. | ab omnibus tvm ſæcularibvs, tvm regv- | laribus vtriuſque ſexus recitandum ſub ritus ſemiduplici ad | libitvum die XII Iulij. | Anno (viñeta) 1672. | Svperiorvm permiſſv.»

En 4.° menor. Total, 4 ff. Tanto á la v. de la portada como de la última foja, se ven los decretos de la S. Sede.

618.—«Oficio de S. Pedro Alcantara, propio para los dieguinos, por la S. C. de Ritos, en 19 de Julio de 1670.» Imp. en México por la V. de Calderón, 1672. En 4.° 12 ff. Latín.

619.—«Oficios de los Stos. Canuto, Julián y Raimundo de Peñafort.» Imp. en México, 1672, por la V. de Calderón. En 4.° 7 ff. Latín.

620.—«Tesoro de medicina, ó de las plantas medicinales de la N. E. Imp. en Mexico por Lupercio, 1672; reimp. en Madrid, 1727. Su autor, el V. Gregorio Lopez.»—(Beristáin.)

621.—«Escollos al Libro de Medicina, que escribió el V. Gregorio Lopez, Proto-hermitaño de la N. E. Imp. en Mexico, 1672, en 4.° Su autor, D. José Brizuela, médico.»—(Beristáin.)

622.—«Epitome de la vida de S. Marcial, apostol de la Francia. Imp. en Mexico por *(la v. de)* Calderon, 1672, en 4.° Su autor, Fr. Gabriel Calderon, O. A.»—(Beristáin.)

623.—«Historia de la imágen y Santuario de Nra. Sra. de Tecaxic en el valle de Toluca. Imp. en Mexico, 1672, y reimp. en 1684, en 4.° Su autor, Fr. Juan Mendoza, franciscano.»—(Beristáin.)

624.—«La Rosa de Alejandria entre flores de divinas y humanas letras, Sta. Catarina virgen y Martir inclita: virtudes de su vida y triunfos de su muerte. Poema heroico. Imp. en Mexico, por Lupercio, 1672, en 4.° y reimp. en Sevilla por Francisco Leida, en 1726, en 4.° Su autor, D. Pedro Vega, Presbitero.»—(Beristáin.)

1673

625.—«Sermon | en las ſolemnes fieſtas, con | que el Religioſiſſimo Convento | de S. Franciſco de la Ciudad de Guatemala | aplaudió la Canonizacion del Paſmo de la peni- | tencia, y Fundador de ſu obſervantiſima | Reforma, el Glorioſo Padre | S. Pedro de Alcantara. | Predicòlo, | el P. Avgvſtin Franco | de la Compañia de | Ieſvs, | Cathedratico de Prima de | Theologia, y Prefecto de los Eſtudios mayores de | ſu Collegio, y Real Univerſidad de eſta Corte, | y Examinador Sinodal del Obiſpado. | Patente, | el auguſtiſimo Sacramento de el | altar. | Con licencia, ✠ en Mexico. | Por Franciſco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1673.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Blasón del capitán José Agustín de Estrada, Alguacil mayor de la Inquisición y regidor de la ciudad de Guatemala; sigue la dedicatoria; aprobación de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., México, Abril 30 de 1673; licencia virreinal, el 27; otra aprobación del racionero Dr. Vidal de Figueroa, Mayo 14; licencia eclesiástica, el 24. Texto, 10 ff. y media s. n. Al fin: «Lavs Deo | S. C. S. M. E. C. R.»

626.—«Sermon | en la ſolemne fieſta, | qve la imperial Corte de | Mexico celebrò à la Beatificacion de | San Fernando III.° | Rey de Caſtilla, y Leon. En cumplimiento de la Cedula de la | Reyna N. Señora. | Predicole | en preſencia del Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, digniſſimo Arçobiſpo | de dicha Ciudad, del Orden de San Auguſtin: el R. P. M. | Fray Joſeph de la Vega, del Real, y Militar Orden de N. | Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, y Regente | de ſus eſtudios. | Dedicale, | A N. RR^mo P. M. Fr. Pedro de Salazar, | M. General de toda la Religion de Nueſtra Señora de | la Merced Redempcion de Cautivos, Señor de las | Uaronias de Algar, y Eſcales, Predicador de los | del numero del Rey N. Señor. | Sale à luz à inſtancia, y devocion del capitan Alonſo de | Ualdes. | ✠ Con licencia ✠ | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1673.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón de la Orden mercedaria, fechada en 1.° de Agosto de 1673; Censura del Dr. Sariñana, día 12; Parecer del Dr. Hoyos, día 20; Sentir de Fr. José Medina, mercenario, Agosto también, día 2. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

627.—«S. Fernando III | rey | de Castilla, y Leon, | ✠ celebrado ✠ | en el cvlto nvevo de sv rezo | ✠ concedido ✠ | por N. M. S. Padre Clemente X. | ✠ Predicado ✠ | Por el R. Padre Fr. Lvis Gomez de Solis. | en la celebracion festiva, | Qve el Santo Tribunal de la Fè hizo à 5 de | Septiembre de 1673. | En

el Convento Real de Predicadores | de Mexico | ✠ Ofrecido, ✠ | A N. RR^mo P. M. Fr. Ivan Thomas | de Rocaverti, M. General de toda N. | Sagrada Religion de Predicadores. | ✠ Con licencia ✠ | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Augustin.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón dominicano; Sentir de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Septiembre 27 de 1673; Censura del Dr. Hoyos, el 20 del mismo; Parecer de Fr. Antonio Leal de Araujo, Rector de Porta-cœli, día 13. Texto, ff. 1 á 9; Concluye con: «S. C. S. M. E. C. R.»

628.—«Sermon, | qve | En el dia de la Apparicion de | la Imagen Santa de Gvadalvpe, | doze de Diziembre del Año de 1672. | Predicò, | El P. Fr. Ioan de Mendoza | Commisario Visitador de la Orden | Tercera de Penitencia en el Convento de | N. Padre S. Francisco de Mexico. | Dedicase, | A N. Rmo. P. Fr. Francisco | Treviño, Predicador Theologo, Secretario | General de lenguas, Padre de la Sancta Provincia de Burgos, y | Commisario general de todas las de Nueva-España.»

Un mal grabado pequeño de la Guadalupana, que no se ve en ningún otro sermón del siglo XVII.

«Con Licencia: En Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1673.»

En 4.° 13 ff. Dedicatoria, 2; Aprobaciones y licencias, 4; Sermón, 7, después del Exordio, á dos columnas.

Este sermón, como dice uno de los aprobantes, fué predicado el 12 de Diciembre de 1672 en el convento de San Francisco de Mexico, en una fiesta hecha por un devoto.

629.—«Sermon, | qve predico el R. | P. Lector Regente F. Ioſeph de Herrera, | del Orden de Predicadores: | en la ſolemne fieſta, qve ſe celebrò eſte Año de 1672. En el Convento de Religioſas | de Santa Catalina de Sena deſta ciudad: A la

Aparicion | milagroſa de la Santa Imagen de GVADALVPE, dentro de | las Octavas de la Immaculada Concepcion de la Virgen | Santiſſima Nueſtra Señora. | Dedicalo | el R. P. Fr. Thomas Mexia, Procurador | General de la Provincia de Santiago de | Predicadores de Nueva-Eſpaña. | Al nobiliſſimo conſulado de Mexico: | Y en él, à los ſeñores capitan D. Fernando Cabeça de | Vaca, Prior; D. Felipe Navarijo; y Capitan D. Iuan | de Vera, Conſules. | Con licencia. | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Auguſtin, Año de 1673.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Marzo 28 de 1673; Breve licencia del 7 de Abril; Censura del Dr. Figueroa, Abril 13; Licencia del Ordinario, día 15; Licencia de la Orden, Mayo 12. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 8. Acaba así: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

630.—«Sermon | de la | Samaritana. | Fer. 6 Dom. 3 Qvadrag. | En la Real Capilla de | la Civdad de Manila. | Predicólo. | El R. P. M. Balthaſar de | Manſilla, de la Compañia de Jeſvs. | Cathedratico de Philoſophia en ſu Univerſidad. | Al Señor Preſidente, Governador, y Capitan | General, Real Audiencia, Ciudad, | y Real Tercio. | Sacòlo à luz, | el Bachiller D. Franciſco de | Montemayor, Prado, y Manſilla, ſu Diſcipulo. | y lo dedica, | Al Señor L.do D. Franciſco de Mon- | temayor, y Manſilla ſu Padre. | Oidor de la Real Audiencia, y Chancilleria de las Iſlas | Philipinas. | Con licencia: en Mexico por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1673.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobaciones del P. Juan de S. Miguel, S. J., Diciembre 10 de 1672, y del Dr. Figueroa, día 14; Licencia eclesiástica el 17. Texto, ff. 11½ s. n. Termina: «Omnia ſub correctione S. M. E.»

631.—«Breve | relacion | de la plavſible pompa, | y cordial regocijo, con que ſe celebrò la Dedicacion | del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, | Titular de las Religioſas Capuchinas, en la muy | Noble, y Leal Ciudad de Mexico. | Erigido à expenſas de ſus Bienhechores, que affectuoſos han | ofrecido para la obra, como en competencia de eſpiritual | emulacion copioſas limoſnas. | Eſcribela el Bachiller D. Diego de Ribera, | Preſbytero. | Y la dedica rendidamente affectuoſo, | al | Emin^mo y Exmo Señor D. Paſqval de Aragon, | Cardenal de la Santa Igleſia Romana, del titulo de S. Balvina, | Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chanciller | mayor de Caſtilla, del Conſejo del Eſtado de ſu Mageſtad, | y de la Junta del Govierno vniverſal de la Monarquia, | Coronel del Rey N. Señor Carlos Segvndo, ſu | Virrey Lugar-Teniente, y Capitan General, | que fue, del Reyno de Napoles. | Coſteò la Impreſion el Doctor D. Jvan de la Peña | Bvtron, Racionero de eſta Santa Igleſia Metropolitana, y | Cathedratico en propiedad de Prima de Theologia en eſta | Real Univerſidad. | Con licencia en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1673.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del P. Juan de S. Miguel, S. J., Septiembre 17 de 1673; Parecer de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., 22 del mismo. Texto, foj. 1 á la vuelta de la 38. Concluye: «Finis. | S. C. S. M. E. C. R.» En la foj. 13 se lee esta otra portada: «Symbolico | glorioſo aſvmto, | qve | à los Ciſnes Mexicanos, inſta a el | metrico Certamen, excita á la Paleſtra | armonica: | Para que en conſonas alegrias celebren la Dedicacion | Sumptuoſa del Magnifico Templo, que la devocion | Chriſtiana con reverentes cultos conſagra a el Sempi- | terno Fuego Sacramentado; à la Puriſſima Indemne, y | mejor Ueſta MARIA SANTISSIMA; à el verdadero | Penate Inclito Martir SAN FELIPE DE JESVS, | que Titular de la fabrica veneran las que à la | verdad vigilantes viven Virgines Ueſtales, | con el titulo de | *Capuchi-*

nas. | ✠ | Eſcribieronlo | El Licenciado Miguel de Perea Quintanilla, Promotor | fiſcal deſte Arçobiſpado. Y el Bachiller D. Diego de | Ribera, Preſbiteros.»

632.—«Hiſtoria | de | la Provincia de | San Nicolas De Tolentino | De Michoacan, del Orden de N. P. S. Auguſtin. | Por el P. M. Fr. Diego Baſalenqve, | hijo de la Provincia de Mexico, del miſmo Orden, y | aſiſtente en la de Michoacan. Dedicada | a la miſma Provincia de San Nicolas Tolentino | Hizoſe el Año de mil y ſeiſcientos y quarenta y quatro | Imprimioſe, ſiendo Provincial en dicha Provincia el | M. R. P. Preſentado Fr. Simon Salguero. | Año de (Efigie de San Nicolás Tolentino) 1673. | Con licencia—En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Auguſtin.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Parecer de Fr. Martín del Castillo, O. F., Rector de Tlatiloco *(sic)*, Diciembre 5 de 1671; Licencia del Virrey, Enero 4 de 1672; Censura del Dr. Figueroa, Marzo 13 del mismo año; Licencia del Ordinario el 1.° de Abril; Censura de Fr. Bernardo de Alarcón, O. A., Noviembre 28 de 1671; Sentir de Fr. Francisco de Cantillana, O. A., Marzo 23 del mismo año; Parecer de Fr. Juan Ramírez, O. A., Septiembre 18 de igual año; Dedicatoria; Al lector; Protesta. Texto, ff. 1 á 219, más 3 ff. s. n. para el índice de los tres libros en que la historia está dividida.

Se hizo nueva edición en el folletín del periódico «La Voz de México,» de esta capital, en 1886.

Ya queda descrita en el núm. 519 la vida del autor, que escribió el P. Selguero. Reproduzco lo que en estos días un religioso de la misma Orden y Provincia publicó en la parte literaria de «El Tiempo.»

HISTORIA
DE
LA PROVINCIA DE
SAN NICOLAS DE TOLENTINO
De Michoacan, del Orden de N. P. S. Augustin.

POR EL P. M. FR. DIEGO BASALENQVE;
hijo de la Provincia de Mexico, del mismo Orden, y asistente en la de Michoacan.

DEDICADA
A la misma Provincia de San Nicolas de Tolentino.

Hizose el Año de mil y seiscientos y quarenta y quatro.
Imprimiose, siendo Provincial en dicha Provincia, el
M. R. P. Presentado Fr. Simon Salguero.

Año de 1673.

CON LICENCIA EN MEXICO.
Por la Viuda de Bernardo Calderon, *en la calle de San Augustin.*

I

«Apenas habían transcurrido sesenta y seis años de la toma de la capital de México por el insigne caudillo ibero Hernán Cortés, cuando arribaron á dicha ciudad, procedentes de Salamanca de los Reinos de Castilla, D. Alonso Serrano y D.ª María Isabel Cardona, honrados y buenos cristianos que contaban con trece hijos, de los cuales tres fueron clérigos, dos religiosos agustinos y un jesuíta. Vino D. Alonso estimulado por los ofrecimientos de un hermano y de su esposa, que quería participarles de sus grandes riquezas adquiridas en las minas que poseía en un punto de tierra adentro llamado San Andrés.

«El que llevaba el nombre de Diego entre los hijos de Serrano, niño entonces de nueve años, vió la luz en la mencionada ciudad de Salamanca el 25 de Julio de 1577.

«El tío de nuestro biografiado, que se llamaba Diego Basalenque, y que le adoptó en calidad de hijo, por haber quedado en su puericia huérfano de madre, le participó su apellido y le dió una educación esmerada, colocándole en una escuela de la ciudad de Puebla.

«Después de un año pasó el niño Diego á la capital de México, donde fué puesto en pupilaje en casa de un famoso profesor llamado García Rojo, adelantando ahí tanto en letras como en virtudes, por ser el maestro un sujeto inteligente y piadoso.

«Con aquellos preliminares encontró acogida en el Colegio de la Compañía de Jesús, siendo en breve elogiados su talento y facilidad con que aprendía y pasaba de unas clases á otras; y en tanto que cumplía la edad requerida para tomar el hábito de N. P. S. Agustín, que pretendía, hizo los estudios de latinidad y retórica.

«En aquel tiempo ya parecía religioso, por su comportamiento y ejercicios de devoción: porque, además del fervor con que frecuentaba los Santos Sacramentos, tenía en casa un altar muy curioso, en donde se reunía con sus amigos para rezar el oficio parvo de María Santísima.

«Los Padres Jesuítas, conociendo el ingenio y virtudes del joven estudiante, en alto grado le apreciaban y le invitaban para su Religión, facilitándole todos los recursos, cuyas ofertas nunca aceptó, porque Dios le llamaba á la Religión Agustiniana.

«Su comunicación era con los religiosos de la Orden de N. P. S. Agustín, y mucho gustaba de recibirle el P. Maestro Fr. Melchor de los Reyes, catedrático de Teología en la Universidad, y excelente poeta latino, quien ejercitaba al estudiante Basalenque en hacer versos y epigramas, y quien se interesó porque cuanto antes se diese el hábito de la Orden á su favorecido.

«En efecto: el día 4 de Febrero de 1593 recibió el hábito de manos del R. P. Prior y Maestro Fr. Pedro Agurto, siendo su Maestro de novicios el R. P. Fr. Juan Castellanos, religioso muy observante que desempeñó por muchos años este oficio, y que murió siendo Provincial de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de México.

«Era tan grande la modestia y religiosidad del nuevo novicio, que llamó la atención de los religiosos del convento, y tan pronto se acostumbró á las ceremonias de la religión, que superaba al rubriquista más práctico.

«Por razón de ser muy joven no le permitieron que bajara á ayudar las misas que se celebraban en la iglesia; pero ayudaba las que decían algunos religiosos ancianos en el oratorio del noviciado, empleando toda la mañana en este santo ejercicio.

«No obstante el ser muy tierno y delicado por su edad, llevaba con alegría todo el rigor de la secuela, asistiendo al coro de día y á maitines á media noche, y sujetándose á todas las asperezas de la Religión, en que estaba muy observante el convento de México.

II

«Hizo la solemne profesión de sus votos el 4 de Febrero de 1594, á la edad de 16 años, 6 meses, 10 días. Poco tiempo después de su profesión, con admiración y aplausos de los doctos Padres de aquella comunidad, recitó en refectorio varios discursos y poesías latinas que compuso en elogio de Sr. San Joaquín y Sra. Santa Ana, cuyas obras literarias fueron tomadas en consideración al conferirle el grado de lector, para que enseñara latinidad y retórica.

«Después de perfeccionar y practicar enseñando los ramos que anteceden, pasó á estudiar filosofía bajo la dirección del Sapientísimo Fr. Juan Zapata Sandoval, que más tarde fué Obispo de Chiapas y de Guatemala, y con lucimiento admirable sustentó acto público al fin del curso, precisamente el día del estreno del Colegio de San Pablo de la ciudad de México.

«A continuación emprendió el estudio de la teología, sosteniendo con frecuencia oposiciones sobre diversos puntos de la Suma Tomística y del Maestro de las sentencias, y en esta facultad presentó igualmente acto público, siendo su catedrático el P. Maestro Fr. Agustín de Arduí. *(También fué Provincial.)*

«Como clases accesorias tuvo las de canto y órgano, y salió tan aprovechado, que suplía al organista cuando faltaba á coro. Retirado á la soledad en el apacible y poético pueblo de Charo, era su entretenimiento educar á aquellos sencillos naturales.

«Aprendió el hebreo y el griego con el P. Maestro Fr. Gonzalo de Hermosillo, que murió siendo Obispo de Durango, y estudió el idioma italiano, que lo traducía y leía como el castellano. Parece que Nuestro Señor concedió á este venerable religioso el don de lenguas, porque después aprendió varios idiomas del país, como diremos: «Y no hay que maravillarse (dice el P. Salguero en su vida) «de que desde luego aprove-

«chase tanto en las letras, aunque se ocupaba tanto en las co-«sas de Religión, porque de lo uno procedía lo otro: con que «siendo de su naturaleza de muy vivo ingenio, y de gran me-«moria, ayudado luego de la gracia (en que procuró conser-«varse viviendo ajustadamente á las leyes) resultaban en él «admirables efectos en la sabiduría, de quien siempre fué tan «enamorado, que todo el tiempo que no gastaba en las ocupa-«ciones religiosas, lo empleaba en el estudio, sin perder una «hora ni malograrla; porque nunca tuvo las puerilidades de «niño, ni los distraimientos, ni aun los divertimientos de mozo: «y todo su entretenimiento, y ejercicio, era el estudio de las «letras, y la conversación de Varones religiosos y santos.»

III

«El año de 1602, en que se dividió esta Provincia de la del Santo Nombre de Jesús, de México, y se tituló de San Nicolás Tolentino, de Michoacán, fué invitado nuestro Basalenque por los Padres más respetables que quedaban en ésta, para la conservación y aumento de la observancia religiosa, y la formación de sujetos de importancia que pudiesen en lo sucesivo ilustrarla, debido á las admirables dotes que le adornaban. Efectivamente: se trasladó en dicho año al seno de esta Provincia, y comenzó por dar tres cursos continuados de Filosofía en Yuriria, y en seguida, de Teología en Valladolid, hoy Morelia. Y aunque más tarde los Padres de México lo solicitaron con instancia para que se volviera con ellos, no lo consiguieron; pues jamás llegó á salir de esta Provincia, en la que vivió enseñando, lo restante de su vida, y formando jóvenes de provecho.

«El año de 1611, siendo Rector Provincial el P. Fr. Diego de Soto, nombró por su Secretario al P. Lector Fr. Diego Basalenque, y lo fué dos años y cuatro meses, hasta 1614, en que fué electo Prior del Convento de San Luis Potosí.

«El año de 1601 la Provincia adquirió concesión de fundar

un Convento en la Ciudad de San Luis, por lo que el año de 1614, en que fué de Prior nuestro Basalenque, apenas estaba fabricada la Iglesia, y del Convento no había más que los cimientos. No contando con fondos para continuar la obra, emprendió terminarla con fé en la Divina Providencia, que le protegió tanto, que durante el término en que fué Prior, juntó de limosnas veintiún mil pesos, con lo que fabricó el Convento y surtió la sacristía de ornamentos de valor.

«Fundó en dicho lugar un colegio que le produjo copiosos frutos, porque de ahí salieron más de sesenta eclesiásticos y treinta religiosos de la propia Orden, que llegaron á ser grandes sujetos en virtud y letras.

IV

«Concluídos los tres años de su priorato, vino al Capítulo que se celebró el 15 de Abril de 1617 en el Convento de Valladolid, y fué electo Visitador de la Provincia, y Prior de dicho Convento. Aquí se nos presenta un rasgo admirable de modestia en su persona: porque habiendo discordancia de votos en la elección de Provincial, por haber salido divididos entre el P. M. Fr. Martín de Vergara y el P. M. Fr. Marcos de Alfaro, convinieron todos en ofrecer el Provincialato al P. Fr. Diego Basalenque, mas él con mucha humildad lo rehusó, diciendo que aún no tenía los cuarenta años de edad que pide la Constitución, y que por lo mismo no había de admitir el oficio contra la Constitución de la Orden. Convencidos los Padres con esta respuesta, se hizo un nuevo escrutinio, y resultó electo por mayoría de votos el P. M. Vergara.

«Siendo Prior de Valladolid recibió la borla de Doctor el año de 1619, después de sostener un examen lucidísimo en la Iglesia de N. P. San Agustín, en medio de un concurso respetable como lo fueron los cabildos secular y regular, las comunidades de religiosos existentes en la ciudad, y un crecido número de fieles de todas condiciones.

V

«El año de 1623 fué electo Provincial por unanimidad, en el Capítulo celebrado en Tiripitío bajo la presidencia del R. P. Maestro Fr. Miguel de Sosa, siendo recibida la noticia de su elevación con gran regocijo y aplauso, no sólo de esta Provincia, sino también de la del Santo Nombre de Jesús.

«En el período de su gobierno, de acuerdo con su Secretario, que fué el P. Fr. Lucas de Liaño, adquirió la Provincia mayor esplendor que el que le habían dado sus antecesores: porque elevaron á Prioratos las casas de Durango y Etúcuaro; se satisficieron las deudas que reportaban los Conventos; las rentas aumentaron; las sacristías enriquecieron; la corporación de religiosos llegó á su mejor apogeo, y lo que es más, la secuela religiosa tomó su mayor incremento, debido á las relevantes prendas de dirección, prudencia, modestia y demás dotes que adornaban el espíritu del P. Maestro Fr. Diego. Porque su celo por la observancia era esmerado, y se mostraba tan indulgente y amable con sus súbditos, como severo consigo mismo.

«Después de fungir como Provincial por espacio de tres años, continuó otros tantos más en Valladolid, adunándose de buena voluntad á las disposiciones del Prior de la casa para todo lo que fuera en provecho de la comunidad, y dedicando especialmente sus desvelos á los intereses de la Provincia, como consejero del R. P. Provincial, que lo era entonces el P. Maestro Fr. Agustín Hurtado.

«Mas el año de 1629, por razón de la alternativa, que consistía en que para evitar desavenencias, gobernara la Provincia un *gachupín* de tres en tres años, y después de él un *criollo*, determinó el P. Maestro Basalenque trasladarse á Zacatecas, con el respectivo permiso de su superior, para no presenciar

los altercados que surgían de tales remociones: porque sabido es que gobernando un *gachupín*, eran oprimidos los naturales, y viceversa; y tan sensible era á nuestro Basalenque la suplantación de unos y de otros, porque habían sido sus discípulos que amaba entrañablemente.

«Estando de conventual en Zacatecas, renunció el Priorato de aquel lugar, que le fué obsequiado, lo mismo que los de Guadalajara y de San Luis Potosí.

«¡Cosa admirable! el que había dado tanto lustre á la Provincia, volvía á la condición de simple súbdito, sin que los elevados puestos que había ocupado, ni los grados que había obtenido, le hicieran formarse elevado concepto de sí mismo; pues vivía tan desprendido de lo mundano, y en constante anhelo de perfeccionarse en las virtudes, que en su época no había sujeto que le igualara. Y á la verdad, fué tan humilde, que sólo la obediencia hizo que aceptase los diferentes oficios que ejerció, con excepción de los que hizo renuncia, porque fueron ofrecimientos que deferentemente se le hicieron. Observó el voto de pobreza tan estrictamente, que los objetos de su uso fueron los siguientes: un crucifijo de marfil que más tarde fué colocado en el altar mayor de la Iglesia de Charo, un relicario de abalorio, un escritorio de insignificante valor, una cama sin colchón, dos sábanas y un jergón, un breviario, dos escapularios, y un hábito muy estrecho, que era el que vestía. Su penitencia era rigurosa; y bástenos decir que frecuentemente se imponía ayunos fuera de la regla, y no dejó de hacer disciplina, mas que en su última enfermedad. Respecto de su castidad, séanos permitido citar las palabras textuales de su mismo confesor, que lo fué el R. P. Fr. Pedro Hernández: «Yo tuve dicha de gozarle en Zacatecas tres años, y «casi todos ellos le confesé en el coro, después de Prima, para «decir misa, y apenas hallaba pecado venial de que absol«verle, que algunas veces se lo decía, y se postraba casi á be«sarme los piés, si no lo resistiera. Hallé siempre su virgini«dad tan entera, que jamás confesó ni aun asomo de pensa«miento lascivo, etc.»

«A mayor abundamiento vamos á dar una prueba más de

sus bellas dotes y virtudes, fundados en el testimonio de su maestro de novicios Fr. Juan Castellanos, de quien recordarán nuestros lectores. Estando en Zacatecas nuestro Basalenque, ya cargado de años, preguntó el P. Castellanos á dos religiosos de esta Provincia, cómo estaba su hijo Fr. Diego; á lo que respondieron: *está como cuando era novicio;* y suspirando el venerable anciano á la vista de tal respuesta, contestó: «pues «aunque no haya dado paso adelante en la virtud, y se esté «como cuando era novicio, ha dado muchos pasos en la per- «fección: porque era tal, que entrando en el coro ó en comu- «nidad, componía á todos con su modestia.»

VI.

« A principios de 1637 vino el P. Maestro Basalenque invitado por su discípulo el P. Provincial Fr. Juan Vicente, quien residía por entonces en la villa de Charo, para que le ayudase en sus tareas y se dedicase en civilizar á los indígenas de dicha villa.

« Lo primero que hizo fué aprender el idioma *matlaltzinga ó pirinda* que allí se hablaba, lo mismo que el *mexicano* y *tarasco,* valiéndose para esto de tres indios que á la vez poseían el español, llegando en breve á componer una gramática y diccionario en la lengua *matlaltzinga,* y á traducir la doctrina cristiana, y sus propios sermones, y un tratado de moral.

«Y he aquí al infatigable Basalenque sentado en los banquillos de la escuela, aprendiendo nuevos idiomas á los sesenta años de edad.

« Fundó una escuela de niños y niñas, á cuya enseñanza se dedicó ayudándose del idioma del lugar últimamente adquirido, siendo él á quien se debió, desde que pisó el suelo de Charo hasta el año de 1651, en que acaeció su muerte, la educación é instrucción de millares de niños, que aventajaban tanto en primeras letras como en Doctrina Cristiana; y salían tan

diestros en canto y órgano, que frecuentemente eran invitados para desempeñar el coro en los pueblos circunvecinos, y hasta en la misma capital de Valladolid.

« En tan loable tarea de civilizar los pueblos, dedicó además dicho tiempo, que fué de quince años, á la prédica, al confesonario y atención á los enfermos, lo mismo que al trabajo que requerían las reposiciones de la iglesia y convento, y á escribir sobre diversas materias las interesantes obras que nos legó.

« Fuera de lo que escribió en idioma *pirinda,* como dejamos sentado, nos dejó una gramática de idioma *tarasco,* tratados de Lógica, Metafísica, Teología Escolástica, Comentarios sobre la mayor parte de los libros de la Sagrada Escritura, Introducción al Derecho Civil y Canónico, Reglas generales del Derecho Canónico, Índice alfabético del Derecho Civil, de Censuras eclesiásticas, de contratos, Declaración literal de la misa, Aspiración del alma á la gloria de Dios, La muerte de la vida para la vida en la muerte, y la Crónica de esta provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán.

« Alguna parte de estos escritos se conserva inédita en la biblioteca del convento de N. P. S. Agustín, de Morelia, y sólo corre impresa en dos volúmenes la mencionada Crónica, editada por el periódico *La Voz de México,* el año de 1886. *

VII.

« Entregado á una vida de actividad y contemplación, tan eficaz en el ministerio sacerdotal, como en la penitencia y oración; tan amable y caritativo con los indígenas en cuyo provecho sacrificaba su salud, como obediente á sus superiores, no obstante el haber sido sus discípulos, pasaba su tranquila vejez llena de méritos, cuando por el mes de Marzo de 1651 le

* Antes se imprimió en 1673, por lo cual me he ocupado de su Crónica.

atacó un mal de disenteria que por intervalos de días le dejaba incapaz de atender á cosa alguna, hasta que en Octubre del mismo año le postró por completo en el lecho del dolor.

« En todo el período de su enfermedad, que fué de nueve meses, estuvo recibiendo visitas de sujetos tan caracterizados como lo eran, por ejemplo, el Sr. Deán de la Catedral de Valladolid, y el R. P. Comisario de la Orden de San Francisco, y á su despedida tenían á muy grande honor el recibir con ruegos, instancias y lágrimas su bendición, como de un varón santo, pues en opinión del Reverendísimo *le parecía haber visto á un San Agustín en lo docto, y á un San Francisco en lo mortificado.*

« Por fin llegó la hora de despedida, y después de confortar su alma con las delicias del Viático Divino, y rodeado de sus queridos y amorosos discípulos los RR. PP. Fr. Juan Vicente, Fr. Simón Salguero, Fr. Diego Rodríguez, Fr. Pedro Salguero, que por entonces era el Prior de aquella casa, y de un sinnúmero de indígenas, entregó su alma al Señor en la primera hora del 13 de Diciembre del referido año de 1651, á los setenta años de edad.

« Al ser depositado su cuerpo en la celda principal, se le colocó una palma en señal de la virginidad que había guardado, maravillándose los indios de cómo había quien pudiera conservarse virgen hasta esa edad. En el mismo día, y ante un concurso numeroso de fieles que llenaba la nave del templo, celebraron sus funerales al párroco de Indaparapeo, el Sr. Lic. D. Juan de Covarrubias, y después del oficio de sepultura se hizo la inhumación de su cadáver en la sacristía, en medio de los sollozos y lágrimas del pueblo y ministros asistentes.

VIII.

« Aun puede verse en ruinas, en el ex-monasterio de la villa de Charo, la celda que ocupó nuestro venerable por espacio de tres lustros en continuas austeridades, vigilias y soliloquios;

siendo hasta la fecha mudo testigo de sucesos allí verificados, que fueron ignorados de los mismos contemporáneos. Monumento callado, sí, pero elocuente á los atrevidos arrebatos del hombre pensador, que tanta inspiración hallará en sus despojos, como decisión para transmitir luego á la posteridad el fruto de sus exploraciones.

« Considerada la posición topográfica de la expresada villa, ofrece á la vista del curioso viajero un hermoso panorama que puede percibirse mejor desde el campanario de la iglesia parroquial, lo mismo que el contraste del apreciable aspecto de sus edificios, con la fertilidad que deja en su curso el arroyo que atraviesa por uno de sus costados.

IX.

« A mediados del año siguiente de 1652, en virtud de la licencia obtenida del Capítulo por el R. P. Prior, que entonces era Fr. Simón Salguero, se trasladó su cuerpo, del lugar que guardaba en la sacristía, á un nicho que se abrió en la pared del presbiterio, hacia el lado de la Epístola, y sobre la losa que cubría el hueco se pusieron estos dos epígrafes con letras de oro:

1.º

Ille Basalenque hic jacet,
Qui variis linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens est, quamvis tacet.

2.º

Basalenque aquí se encierra,
Pobre, virgen, obediente,
Sabio, humilde penitente,
Y admiración de la tierra.

X.

« Después de transcurrir ciento siete años, fué presentada al Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, Obispo de Valladolid, por el R. P. Provincial Fr. José Ortega, la siguiente petición:

« El predicador Fr. Joseph de Ortega, de el Orden de los ermitaños de N. P. S. Agustin, Prior Provincial (indigno) de esta provincia de San Nicolas Tolentino de Michoacan, parezco ante V. S. Ilma. y digo: que en nuestro convento de la villa de Charo se mantiene el incorrupto cadáver de N. V. P. Maestro Fr. Diego Basalenque, religioso muy benemérito de esta dicha provincia, que fué de ella Provincial, y siempre ésta se ha reconocido muy deudora á los muchos y grandes beneficios que por su mano le vinieron, y venerando igualmente (en el modo permitido) sus grandes virtudes, lo que ha motivado á la gratitud de esta provincia á mantener con la permitida veneracion el cadáver de quien experimentó en todo, padre, y tal padre; y hallándonos en la constitucion presente segun el orden de su Majestad (Que Dios Guarde) prontos á obedecer rendidamente lo que se nos mandare en orden á aquella doctrina y convento, temiendo quedar privados del venerable cadáver, á quien tanto amamos y veneramos: por mí, y en nombre de toda esta provincia suplico rendidamente á la piedad de V. S. Ilma. se digne de conceder su beneplácito y licencia para trasladar el difunto cuerpo del N. Venerable Padre, de nuestro convento á esta ciudad, en donde como Capital que es de esta provincia, tendrá toda ella aquel consuelo de mantener su sepulcro: en cuyos términos, á V. S. Ilustrísima suplico se sirva de hacer como llevo pedido, que en ello recibirá toda esta provincia merced, y especial favor: Juro en forma, y en lo necesario, etc.—*Fr. Joseph de Ortega.*"

« En contestación al anterior ocurso recibió el expresado P. Provincial Fr. José de Ortega, el siguiente Decreto:

« Valladolid, y Agosto nueve de mil setecientos cincuenta y ocho: Por presentada: Y en atencion á lo que representa el R. P. Suplicante, damos nuestra licencia para que por el R. P. Fr. Agustín Mariscados, Prior actual del Convento de San Miguel de dicha Villa de Charo, se exhume el cuerpo del venerable P. Maestro Fr. Diego Basalenque del mismo orden de Ermitaños, que se halla sepultado en aquella Iglesia Parroquial; cuyo acto se haga con el mayor sigilo y disimulo, en presencia del Religioso, que ejerce con permiso nuestro las veces de párroco, y otro de los más provectos que hubiere en el mencionado convento, y sacada la caja en que está depositado el cadáver, que segun se nos ha informado se halla clavada, en esta misma forma y modo se translade al Convento del propio Orden, sito en esta Capital, en hombros de personas que lo conduzcan sin alboroto ni algazara, y con tal modestia, que no perciba ningun vecino de la dicha Villa de cualquier estado, calidad ó sexo que sea, la referida translacion; y para que ésta se ejecute con religiosidad y seguridad, acompañarán á la citada caja donde está el cuerpo del suso mencionado, el dicho Padre Prior con uno de los religiosos, quienes dispondrán que á horas excusadas y con secreto, entre en el dominado Convento de esta dicha capital, y puesto en la Celda Prioral ú otra de las que señalase el prelado local, se nos dará cuenta para en su vista proveer lo que convenga. El Ilustrísimo Señor Doctor Don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, Obispo de esta dicha ciudad de Valladolid, Provincia y Obispado Mechoacan del Consejo de su Majestad, etc. Doy fe, rubricado por su señoría Ilustrísima. Ante mí: *Bachiller Cárlos de Navia*, pro Secretario. »

« Verificada la traslación del venerable cuerpo á los siete días de expedido el anterior Decreto, é informada la Sagrada Mitra de su llegada, como lo había prevenido, ordenó el Ilmo. Sr. Obispo, y el Sr. Provisor y Vicario General D. Santiago Ve-

lázquez Lorca, que comisionara al Sr. Cura del Sagrario Metropolitano D. Joaquín de Cuevas, para que, acompañado del Notario Mayor del Santo Oficio, pasase al Convento de N. P. S. Agustín á reconocer el cuerpo del venerable Basalenque, con recomendación y expreso mandato de que diese una relación minuciosa de cuanto presenciara.

«En efecto: el expresado Sr. Cuevas cumplió fielmente su cometido, ajustándose á las cláusulas que encerraba el Decreto que le fué enviado para asistir al acto, extendiendo al calce, después de hecha la inquisitiva, el Auto siguiente:

«En la ciudad de Valladolid, en diez y siete días del mes de Agosto de mil setecientos cincuenta y ocho años, el Licenciado D. Joachín de Cuevas, Cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Valladolid y Promotor Fiscal Defensor de esta Audiencia Eclesiástica, en virtud del Decreto que antecede, y comision que en él se le confiere por el Sr. Doctor y Maestro D. Santiago Velázquez Lorca, Chantre Dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario General de este obispado de Michoacan, pasó al Convento de Señor S. Agustín, y estando en la Celda Prioral y presente el R. P. Maestro Fr. Diego Cardoso, Prior actual, y Reverendos Padres Fr. Agustín Moriscados, que lo es de el de la Villa de Charo; Fr. Juan de Leon y Fr. Joseph Autunez, lectores jubilados; Fr. Sebastian de Salazar, su Prior; Fr. Joseph de Estrada, Fr. Lucas Centeno y Fr. Manuel Conde, Fr. Luis de Rojas, Cura interino de dicha Villa de Charo; Fr. Tomás Saravia, Coadjutor de la parroquia de dicho Convento; Fr. Joseph Marocho, y otros varios Religiosos de dicho Sagrado Orden del Señor San Agustín; el Señor Doctor y Maestro Don Melchor de Ulivarri, Prebendado de dicha Santa Iglesia Catedral; D. Joseph Ramon de Ulibarri, D. Antonio Macurso, vecinos de dicha ciudad, y el Bachiller D. Juan Antonio Quadros de Leon, uno de los médicos de ella; y por ante mí el infrascrito Notario, halló sobre una mesa, que estaba en medio de dicha celda, cubierta con paño negro de tumba, un cajon de madera cubierto asimismo con otro paño negro, que aseguraron dichos

Reverendos Padres Fr. Agustín Mariscados, Fr. Luis de Rojas y Fr. Joseph Marocho, ser el mismo que depositaba el cadáver del Ven. P. Maestro Fr. Diego de Basalenque, y que en virtud de la licencia que se sirvió conferir su Señoría Ilustrísima el Obispo mi Señor, Doctor D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, transladaron el dicho Cadáver de la Iglesia de dicha Villa de Charo al enunciado Convento: y habiendo quitado dos Religiosos el paño que cubría el cajon, y desclavado éste (que será como de vara y tres cuartas de largo, media de ancho y otro tanto de alto) halló estar en él un cadáver vestido con hábito y capilla de estameña negra del Sagrado Orden del Sr. San Agustín, que es el que comunmente visten dichos Religiosos de esta Provincia de San Nicolas de Mechoacan, y Reconocido dicho cadáver con toda prolijidad y cuidado, halló estar seco, y unidos todos sus miembros con bastante fortaleza y solidez, y descubierto el rostro se encontró tener parte de la nariz menos, y desde debajo de la barba hasta la garganta un agujero ú hoquedad, pero lo demas de dicho rostro con cutis seco á modo de pergamino unido con el hueso, percibiéndose en la parte superior del Casco algunos Cabellos entre canos de los que formaban el cerquillo ó corona, algunos en la ceja, pestañas y Barba, y permanecer unidos en la boca algunos dientes y muelas, así en la parte de arriba como en la parte de abajo, y los brazos, manos, piernas y muslos, unidos con los demas de la parte inferior del cuerpo, con tal consistencia, que habiendo sostenido enpeso el dicho cuerpo dos Religiosos, se mantuvo inflexible y erguido, sin que se experimentara desunion, manifestándose en el cutis seco de las manos y pies los nervios, como en un dedo de los pies y otro de la mano con sus respectivas uñas; y por haberse notado que el cutis de las piernas se hallaba con alguna flexibilidad, al parecer como que tenía carne, para indagar la verdad se tomó la providencia que dicho R. P. Prior Fr. Diego Cardoso con una cuchilla pequeña le abriera una cesura corta en la pantorrilla, como en efecto lo ejecutó, y se halló que aquella flexibilidad aparente no provenía de alguna carnosidad, sino de un género de masa cerosa amarilla que se contenía entre la canilla y cutis,

sin mal olor ni señas de corrupcion, cuyo reconocimiento hecho que fué, etc., etc.» (Concluye con el final de costumbre.) «Lic. JOACHIN DE CUEVAS.—JOSEPH SERVANDO DE TEXADA, Not. Mayor del Santo Oficio.»

«El Auto que antecede, trasladado fielmente del original, con sólo haber cambiado una que otra letra, como lo pide la ortografía actual, para mayor claridad y facilidad de los lectores, es un manuscrito en pergamino, guardado escrupulosamente en el templo de N. P. S. Agustín, de Morelia, dentro de un nicho abierto en el muro del lado de el Evangelio, y que está destinado á reservar las reliquias del Venerable siervo de Dios Fr. Juan Bautista Moya, titulado por antonomasia el Apóstol de Tierra Caliente. En el mismo lugar se conserva un fragmento de regular tamaño del hábito de nuestro Venerable Basalenque; y siempre nos recuerda lo que Niceto de Zamacois nos refiere en su Historia de México, y es: que dificultándose el parto de la señora que iba á ser madre de Don Agustín Iturbide, en el momento de colocar sobre su cuerpo tan rica prenda, dió á luz al que estaba elegido por Dios para consumar nuestra Independencia.

«En el lado de la Epístola del referido templo, se divisa otro nicho que encierra el cuerpo del Venerable tantas veces repetido Fr. Diego Basalenque, en las mismas condiciones en que se habla de él en la anterior auténtica, á diferencia del pelo, cejas, barba, uñas y dientes. Tal es el estado que guarda en la actualidad, después de doscientos cuarenta y ocho años de verificada su muerte. Sus fieles adictos gustan de tocar á su cuerpo objetos y pañuelos, que guardan con respeto y veneración; y es un monumento maravilloso que va desafiando los embates de los tiempos para gloria de Dios, honor de los presentes y admiración de las generaciones futuras.

«*Fr. O. A. Martínez,* Agustiniano.»

633.—«Obligacion | Sagrada, | Desempeño glorioso, | Religioso Cvlto, y Plausible Festexo, | Que al nuevo Patron de su mineria | S. NICOLAS DE TOLENTINO | Consagró el año de 1672, el Real de Guanaxuato, á solicitud | de vn Religioso Augustino, hijo de la Provincia de Castilla | cuya Relacion escribe D. Juan de la Concha, y Burgos, | Dedicala | A Damian de Villavicencio.»

Grabado de S. Nicolás, en madera.

§ «Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1673.»

En 4.° Dedicatoria, 1.ª, 2.ª y 3.ª ff.; á la vuelta, Licencia del Virrey, Agosto 23 de 1673; y del Ordinario, Dr. Antonio de Cárdenas y Salazar, Septiembre 1.°

Comienza en la foj. 1 la «Relacion | De la fiesta que se consagrò al Glo | rioso San Nicolas de Tolentino | en la Villa de Santa Fè, Minas de | Guanaxuato | A que se dió principio en 16 de Octubre de 1672.» Acaba en el principio de ff 16.—(Bib. Nacional. Varios papeles, 23 en el lom. perg.)

634.—«Estatvtos | del Colegio de N. P. S. Domingo | de Porta Cœli de Mexico | Confirmados, y aprobados con singulares Privilegios, por la Santi- | dad de N. M. S. P. Urbano VIII. de gloriosa memoria, con Bulla | expedida en el año de 1628. Y recevida en esta nuestra Provincia | de Santiago de Mexico, en el Diffinitorio del Capitulo Provincial, | que se celebrò en 31 de Octubre del año de 1637. | Declarados | por N. Rmo P. Fray Iuan de Valdespino, Vicario General (que | fue) desta nuestra Provincia: El qual en virtud de authoridad apos | tolica que dicha Bulla concede à los Vicarios Generales Visitadores | de las Provincias destos nuevos Reynos, moderò algunos, con acuer- | do de los PP. de Consejo, por haver parecido assi mas conveniente, | como se hallarà en los ESTATVTOS originales, dispuestos | en 31 de Noviembre de 1637 años | Añadidos | Por N. Rmo P. M. General de toda la Orden Fr. JVAN BAPTISTA | DE MARINIS, en las actas que despachò

à esta Provincia, en 15 | de Septiembre de 1664 años: En las quales aprueba, y confirma | todo lo dispuesto por el R^mo P. M. Fray Juan de Valdespino, y | añade nuevos favores, exempciones, y fueros pertenecientes al | aumento, y conservacion del estudio, en este nuestro Colegio. | Todo lo qual fue obedecido en esta Provincia en 7 de | Noviembre, año de 1665.

«Impressos | el año de 1673 Con licencia del Exmo señor Marqués de Manzera | Virrey desta Nueva España. Y assi mismo del Ordinario. Y de N. M. | R. P. M. Fr. PEDRO CABEÇAS, Prior Provincial de esta nuestra | Provincia de Santiago, del Orden de Predicadores.

«En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Augustin.»

En 4.° A la vuelta comienzan los Estatutos y acaban á la vuelta de la foja 13. «Los imprimió en la forma que aquí tienen el P. Presentado | Rector, Fr. Antonio Leal de Araujo.»

Sigue una breve advertencia para dejar en el Colegio los estatutos luego que de él saliesen los coristas.

635.—«Arte | de lengva | Mexicana, | dispuesto | Por orden, y mandato de N. R^mo P. | Fr. Francisco Treviño, Predica- | dor Theologo, Padre de la Santa Provincia de Burgos, y Comissario | General de todas las de Nueua-España, y por el Reverendo, y | Venerable Diffinitorio de la Provincia del Santo Evangelio. | Dedicado al Bienaventurado | San Antonio de Padua | Por el P. Fr. *Augustin de Vetancurt* hijo de | la dicha Provincia del Santo Evangelio, Predicador jubilado ex | Lector de Theologia, y Preceptor de la lengua Mexicana, Vicario | de la Capilla de San Ioseph de los Naturales en el Convento | de N. P. S. Francisco de Mexico.»

Un grabado fatal, de madera, representando á «San Antonio DE PADUA» como lo dice al calce.

«Con licẽcia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, 1673.»

ARTE DE LENGVA MEXICANA,

DISPVESTO,

Por orden, y mandato de N. R^mo P. Fr. FRANCISCO TREVIÑO, Predicador, Tlicologo, Padre de la santa Provincia de Burgos, y Comissario General de todas las de la Nueva-España, y por el Reverendo, y Venerable Diffinitorio de la Provincia del Santo Evangelio.

DEDICADO AL BIENAVENTVRADO SAN ANTONIO DE PADUA

Por el P. Fr. *Augustin de Vetancurt* hijo de la dicha Provincia del Santo Evangelio, Predicador jubilado ex Lector de Theologia, y Preceptor de la lengua Mexicana, Vicario de la Capilla de San Joseph de los Naturales en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico.

Con licẽcia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio. 1673.

En 4.º Las 5 ff. preliminares, tienen: en la 1.ª, Aprobación de Fr. Damián de la Serna, O. A., Julio 16 de 1673; en la 2.ª, Parecer del Dr. y Mtro. D. Antonio de la Torre y Arellano, Cura de la Catedral; á la vuelta, la Licencia del Ordinario, 5 de Agosto de 1673; en la 3.ª, Censura del Dr. D. Ignacio de Hoyos y Santillana, Julio 21 de 1673; á la vuelta la Patente del Provincial, Fr. Pedro de Eguren, 7 de Julio de 1673; en la 4.ª, al lector; á la vuelta, y en la 5.ª, Dedicatoria.

Sigue el Texto, de ff. 1 á 48; á la vuelta, y en la 49: Índice. Siguen 6 ff.: «Instruccion breve para | administrar los Santos Sacramẽtos. | de la Confesion, Viatico, Matrimonio, y Vela- | ciones en lengua Mexicana.» Acaba en la 7.ª, y á la vuelta: «Catecismo Mexicano» y acaba en la 8.ª

«Con licencia en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio | Año de 1673.»

636.—«Hiſtorica | imagen de Proezas, | emblemático exemplar | de virtudes iluſtres del original Perſeo: Prevenido en Oráculos Mytologycos, y deciſrado en | colores Poeticos, | que | a los congratulatorios faſtos, y aparato celebre, diſpuſo, para | la felice entrada, y recebimiento del Exmo Señor | D. Pedro Colon | de Portvgal, y Caſtro | Almirante de las Indias, adelantado mayor de ellas, | Dvqve de Veragua, y de la Vega, Marqves de Xamayca, conde de Gelves, Cavallero del inſigne Orden del Toiſſon de Oro, Gen | til Hombre de la Camara de ſu Mageſtad, Capitan General de la | Armada Real, y Exercito del Mar Occeano, Virrey, Gobernador y | Capitan General deſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Real | Audiencia, que en ella reſide &c. | La | Santa Igleſia Metropolitana de *Mexico,* y conſagrò à ſu | Excelencia en publico argumento de ſu amor; y aqui lo Dedica | como à objeto ſingular deſte aſſumpto | Eſcrivenlo | El Licenciado Miguel de Perea Quintanilla, Promotor Fiſcal deſte | Arçobiſpado. Y el Bachiller D. Diego de Ribera Preſbyteros.

«Con licencia En Mexico, por la Viuda de Calderon. Año de 1673.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 37; á la v.: «Explicacion | del Arco,» en verso, y 3 ff. s. n.; á la vuelta: «Lavs Deo | Eiuſque Sanctiſimæ | Matri.»

Beristáin da noticia de este opúsculo en estos términos:

«El nuevo Perseo; imagen historica de proezas, y emblemático Egemplar de virtudes. Arco Triunfal erigido por la Catedral de Mexico en la entrada del Exmo Señor Duque de Veragua, Virrey de la N. E. Imp. en Mexico por (la V. de) Calderon, 1673, en 4.°

637.—«Oficio de S. Pedro Nolasco, concedido por Alejandro VII. Imp. en Mexico, 1673, por la V. de Calderon.»—(Bib. Ág.)

638.—«Oficio de los VII Dolores concedido para el Viernes despues de la Dominica de Pasion por Clemente X.

«Imp. en Mexico en 1673 por la V. de Calderon.»—(Bib. Ág.)

El Oficio que usaban los Servitas desde el 11 de Junio de 1668, fué el que se concedió á España en Septiembre del mismo año, y se usaba del ornamento morado en esa fiesta, por disposición de la S. C. de Ritos del 9 de Junio de dicho año, confirmada por el Papa en Abril 29 de 1671. Después y hasta hoy se ha usado el blanco en esta fiesta.

639.—«Noticia en verso castellano de la grandeza y magnificencia con que la Ciudad de Mexico celebró la fiesta del Sto. Rey Fernando III de Castilla. Imp. en Mexico por (la V. de) Calderon, 1673, en 4.° Su autor, D. Nicolás Robles.»—(Beristáin.)

640.—«Argumento simbolico, Justa poetica, celebrada en honor del Beato Felipe de Jesus, hijo y patron de Mexico. Imp. en 1673, en 4.° Su autor, D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

641.—«Simbolico glorioso asunto, que á los Cisnes Mexicanos insta al Metrico Certamen y Palestra harmoniosa.» Imp. en México, 1673, en 4.° Su autor, D. Miguel Perea Quintanilla. —(Beristáin.)

642.—«Informe crítico sobre el milagro divulgado de la renovacion de los panes de Santa Teresa.»[1] Imp. en México, en 1673, en 4.° Su autor, el Dr. D. Diego Malpartida, Deán que fué de la Catedral de México.—(Beristáin.)

1674

643.—«Panegyrico | en | alabança | de N. Seraphico Padre | S. Franciſco: | Patente el Santiſſimo | ✠ Sacramentado ✠ | Dixole el dia qvatro de Octvbre, | de el año de 1673. en el Convento de Mexico | el R. P. Fr. Manuel Ventura de Lizarza, Se- | cretario General de todas las Provincias, y | Cuſtodias de Nueva-Eſpaña. | Dedicale | A N. R^mo P. Fr. Franciſco Treviño, | Theologo, Predicador General, Padre perpetuo de la Santa | Provincia de Burgos, ex Secretario General de toda | la Orden, y Comiſſario General de dichas | Provincias, y Cuſtodias | de Nueva-Eſpaña. | Con licencia: en Mexico. | Por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1674.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón de la Orden franciscana, fechada en Diciembre 4 de 1673; Parecer del P. Juan de S. Miguel, S. J., Enero 16 de 1674; Censura del Dr. D. Antonio de la Torre Arellano, Cura del Sagrario, Febrero 8 del mismo año; Licencia del Ordinario, el 14 siguiente; Parecer de Fr. Miguel Aguilera, O. F., Diciembre 11 de 1673. Texto, 13 ff. s. n.; al fin: «Sub correctione Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.»

644.—«Sermon, | a la pvblicacion | De La Bulla De La Santa | ✠ Cruzada ✠ | En dia de la Concepcion | Puriſſima

---

1 Más adelante doy noticias de este suceso.

de MARIA Nueſtra Señora | Que en la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de | Guadalaxara Año de 1673, | Predicò | el Br D. Jvan Roxo De Coſta | Racionero de dicha Santa Igleſia [1] | Dedicalo afectvoſo. | Al Illuſtmo y Exmo Señor, | M. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, | Obiſpo, que fue primero de la Santa Igleſia de | Guatemala, deſpues de la de Michoacan, y al pre- | ſente digniſſimo Arçobiſpo de la Metropolitana | de Mexico, Virrey, y Capitan General de la | Nueva-Eſpaña, &c. | ✠ | Con licencia, en Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón Arzobispal al principio; Sentir del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Prebendado de la Catedral, Marzo 18 de 1674; Parecer del Dr. Hoyos Santillana, Marzo 2; Texto, ff. 1 al principio de la 10. Termina: «O. S. C. R. E. | Laus Deo, et Virgini SS. Mariæ | Gvadalvpe.»

645.—«Sermon | panegyrico, | en la ſolemne fieſta del | Gran Profeta, Padre, de la Religion | de Carmelitas Deſcalços, | San Elias. | Predicole el R. P. M. Fr. Joſeph de la Vega, del | Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de | Cautivos, y Regente de ſus eſtudios. | en | El Religioſſiſimo Convento de Carmelitas Deſcalças | de N. Madre Santa Theresa de Jeſvs, de la Ciudad | de Mexico, Año de 1674. | Dedicaſe | a la Madre Priora, y Religioſas de | dicho Convento.»

Escudo carmelitano pequeño.

«Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin.»

En 4.° Prel. 4. ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. Hoyos Santillana, Septiembre 22 de 1674; Censura del Dr. Figueroa, del 15 anterior; breve licencia del Ordinario el 24.

---

1 En el Diario de Robles se lee que vino á esta capital en Agosto de 1675, para asistir á la consagración de su Obispo, el Sr. Fernández Santa Cruz.

Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «Lavs Deo. | Et Beatiſſimæ Virgini Mariæ. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

646.—«Sermon | panegyrico, | del inclito martyr | S. Pedro Paſqval | de Valencia, Obiſpo de Grana- | da, Governador del Arçobiſpado de Toledo, y Obiſpo de de *(sic)* Jaen, Religioſo del Real, y Militar Orden de | N. Señora de la Merced Redempcion | de Cautivos. | Que predicô en eſte Cōvēto grāde | de Mexico, à la declaracion de ſu culto | N. Rmo P. M. Fr. Alonſo Hortiz | Vicario general de eſtas Provincias | de Nueva-Eſpaña. | Sacado á luz, | Por el R. P. M. Fr. Ioſeph de la Parra | Comendador de dicho Convento. | Dedicale obſequioſo | al Illmo Señor Dean, y Cabildo de | de *(sic)* eſta Santa Igleſia Metropolitana.

«Con licencia: En Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1674.»

En 4.° Prel. 6½ ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, con el blasón descrito ya en la pág. 254, n. 332, más grande y algo mejor, fechada en Noviembre 8 de 1674; Aprobaciones del Dr. D. Diego Malpartida, Canónigo, día 10; del Dr. Hoyos Santillana, día 15; Licencia del Ordinario, el 20; á la vuelta comienza el Sermón en 11 ff. s. n. Concluye con el «Lavs Deo.»

647.—«Sermon | de las Llagas de | el Seraphico Padre | San Franciſco. | qve predicô | en ſu convento de Mexico, el Pe | Fr. Ioan de Mendoza Ayala, Predicador Iubilado, | y Guardian del Convento de S. Xptoual Ecatepec. | (Pequeño grabado de las Llagas); á los lados: «en el dia 17 | De Diziembre»; abajo: | «deſte año | de 1674.»

«Dedicalo al meſmo Santo, | el Br D. Ivan de Padilla Preſbytero, Hermano | Mayor tres vezes de la Orden tercera de Penitencia, y | Sindico General de la Prouincia de San Gregorio de | Filipinas; à cuyas expenſas ſe imprime.

«Con licencia de los Svperiores. | Impreſſo en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruyz.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del Dr. Hoyos Santillana, Noviembre 20 de 1674; Aprobación del Dr. Matías de Santillán, el 28; Licencia del Ordinario al siguiente día; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 18; al último: «S. C. S. E. C. R.»

648.—«Sermon | a la | aparicion | de la milagrosa imagen | deN.Señora del Pilar de Zaragoza. | Dixolo | en el dia octavo de la fiefta de N. P. | San Franciſco en ſu Convento de Mexico à 12 | de Octubre del Año de 1674. el P. Fr. Auguſtin de Vetancurt, de la Orden Seraphica, Hijo | de la Provincia del Santo Evangelio, Ju- | bilado Predicador, ex Lector de Theolo- | gia, y Vicario de la Capilla del Señor Sā | Joſeph de los Naturales. | Dedicalo | a la Uirgen Maria N. Señora | Ioan Andreo de Olivar, Natural de la Ciudad de Zara- | goza de la Corona de Aragon; vezino de la Ciudad de | Mexico, ſu mas indigno ſiervo, dandolo â la eſtampa | à ſus expenſas.

«Con licencia en Mexico por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1674.»

En 4.º Prel. 4. ff.: Portada; á la v. un grabado de la Virgen zaragozana; Dedicatoria; Aprobación del Dr. Hoyos Santillana, Noviembre 21 de 1674; Calificación del Dr. Figueroa, día 25; Licencia del Ordinario, día 28; Censura de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Noviembre 9 también. Texto, ff. 1 á 12. «Laus Deo» se lee al fin.

649.—«Manval | de administrar | los santos sacramentos. | conforme à la reforma de Paulo V. | y Urbano VIII | Sacado | De los Manuales de los Padres Fr. Miguel | de Zarate, | Fr. Pedro de Contreras, hijos de la Provincia | del Santo Evangelio de Mexico. | Dedicado, | Por el P. Lector Fr. *Avgvstin de Vetancvrt,* | hijo de la dicha Provincia, à N. Reverendissimo Padre | Fray Francisco Treviño, | Theologo, Predicador General, Padre perpetuo de la santa | Provincia de Burgos, ex Secretario general de toda la Orden, | y Commissario General de dichas Provincias, y | y *(sic)* Custodias de la Nueua España.

Grabado malo, de una custodia.

«En Mexico: por Francisco Rodriguez Lupercio. Año 1674.»

En 8.° En 6 ff. prel.: Dedicatoria, á la vuelta de foj. 2, al Lector; en foj. 3, Parecer del Cura del Sagrario, Dr. y Mtro. D. Antonio de la Torre y Arellano, Febrero 10 de 1674; en foj. 5, Aprobación del Cura del Sagrario, Dr. D. García de León Castilla, Marzo 13; en foj. 6, la licencia del Ordinario, Marzo 15; á la vuelta, la dicha orden, Enero 23. Texto, ff. 1 á 143; á la vuelta, la Tabla en 3 ff.

650.—«Muestra | del poder de Dios, | en la prodigiosa vida de | Teresa de Jesus, | Niña que de cinco años, un Mes, y diez y siete | dias passò á la eterna. | Recopilada | De lo que de sus virtudes escribió el P. Fr. Pedro de S. Cirilo | Coronista General de los Religiosos Descalços del Orden de | N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos | y | de lo que de nuevo añidiò el P. Fr. Antonio del Espiritu S. | Difinidor General, y Lector de Theologia de dicha Orden. | Sacado | De las informaciones hechas de Comission especial del Emi- | nentissimo Señor Obispo Cardenal Albanense D. Gaspar de | Borja y Velasco, Arzobispo de Sevilla, por el año de 1640. | y despues de Toledo, y de los Governadores del Arçobispado | de Granada, y Obispado de Cadiz en Sedevacante, y de | otros Juezes Ordinarios, en diversos partidos | Por el R. P. M. Doct. Fr. Marcelino de Solis, | y Haro, Religioso del Orden de S. Agustin.»

Dos cruces y en el centro, el escudo de los mercedarios.

§ «Con licencia de los superiores. En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año 1674.»

En 8.° A la vuelta, la licencia del Arzobispo Enríquez, dada el 12 de Septiembre de 1674, y en seguida, la del Provisor Dr. D. Nicolás del Puerto, el 1.° del mismo mes y año.

Texto, ff. 1 á 18. Al fin se dice que se sacó de un sumario

impreso en Madrid, en 1669. En la foj. siguiente y vuelta, la Protesta á los decretos de Urbano VIII.—(Bib. del Dr. León.)

651.—«Geografica | descripcion | de la parte Septentrional, | del Polo Artico de la America, y nveva | Iglesia de las Indias Occidentales, y sitio | astronomico de esta Provincia de Predicadores de | Antequera Valle de Oaxaca: en diez y siete grados | del Tropico de Cancer: debaxo de los aspectos, y | radiaciones de planetas morales, qve la fvn- | daron con virtudes celestes, inflvyen- | dola en Santidad, y Doctrina. | Consagrala | a sv esclarecido Patriarca | Santo Domingo | decoroso timbre de Gvzmanes, Planeta | celeste del zodiaco de lvzes, | Can mayor | del Agosto fertil de la predicacion evangelica, | Descanso | de la militante Jerusalen, | y dia septimo | para el alivio de la Iglesia: | El P. M.º Fr. Francisco de Burgoa, | Calificador, y Commissario del Santo Officio por la Suprema, | su Visitador | General, y Corrector de Libros, dos vezes Prouincial desta Prouincia, | y Vicario General nombrado del Reuerendissimo Padre Mro. | General de la mesma Orden de Predicadores.

«Con licencia de los svperiores. | Impresso en MEXICO: en la Imprenta de Iuan Rvyz. Año de 1674.»

En fol. Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Disposición breve del Virrey, Octubre 20 de 1671, para la Censura del P. Diego de Molina, S. J.; la de éste, Abril 5 de 1672; la Licencia del dicho Virrey, Abril 15; Aprobación del Dr. D. Pedro Rodríguez Velarde, Racionero de la Catedral Mexicana, Noviembre 6 de 1674; Licencias del Ordinario el día 22; Decreto de la Orden dominicana dado en Oaxaca por su Provincial Fr. Manuel Bayz en Febrero 7 de 1671, para la Aprobación de Fr. Nicolás de Cabrera, O. P., en Oaxaca, once días después; otras de Fr. Cristóval de Agüero, Febrero 25, y de Fr. Pedro del Castillo, el día anterior, ambos dominicos; Licencia de la Orden, Marzo 3; Prólogo. Texto, ff. 1 á la 423, dividido en dos partes: la 1.ª tiene 39 capítulos, la 2.ª sigue con el 40 y acaba con el

78; al principio de ésta tiene doble portada: la 1.ª es una lámina; en la parte superior, por ambos lados, se ve el blasón dominicano doble; en el centro una imagen de la Virgen Sma., cubriendo con su manto extendido á unos frailes; descansa en un globo, en el cual se lee: «Mater viventuum»; á su derecha: «Charidad», y á su izquierda: «Fe»; estos dos lemas están sobre las cabezas de dos efigies que representan estas virtudes; estas tres están sobre un colateral; en el 2.º término se ven las efigies del *zelo, tolerancia, pobreza, humildad, castidad, valor* y *perseverancia;* en su parte inferior se lee: "*Vocavit ancillas suas ad arcem et ad mœnia | civitatis*"; todavía se lee otro lema abajo de éste; á saber: "*mille clypei pendent ex ea | omnis armatura fortium.*" En efecto: cuelgan por escudos cuatro rosarios. En el primer término se ven 3 efigies: S. Pablo y Santo Domingo á los lados; abajo del 1.º se lee: «Doctor gentium», y del 2.º: «Et verita | tem tuam | », psal. 40; en el centro un ángel descansando en el medio de un arco; en la parte inferior se ve al sol y á la luna. El dicho ángel tiene 6 estrellas en la mano derecha y una rodela en la izquierda. Los 6 lemas dicen: el de arriba del mismo ángel: 1.º, «Ordo | predic.»; 2.º, «Stellæ manentes | in ordine suo»; 3.º, «pugnabunt castra Sisaram»; 4.º, «per diem | neque»; 5.º, «Sol non | urette»; 6.º, «luna per noctem»; abajo del arco: «hæc porta domini | iusti intrabunt per eam», y más abajo el perro llamado de Sto. Domingo, con la antorcha en el hocico, con la cual calienta el globo terrestre, que tiene encima una cruz; dicho globo está en medio; se ve este lema: «Canis cœlestis. | 4 Aug.» Por fin al pie dice: «Turris fortitudinis nostræ Sion, fundata in lucernis ad docendum.» El mencionado colateral tiene dos columnas; fuera están las dichas efigies de S. Pablo y de Sto. Domingo; en sus pedestales se lee: «Emitte lu | cem tuam», y en el otro: «Et verita | tem tuam | psal. 40.»

La 2.ª portada: «Segvndo | tomo | de la segvda | parte de la | Historia | geográfica | descripcion | de la parte septen- | trional del Polo Artico | de la America &. | Con licencia de los svperiores | Impresso en MEXICO: En la Imprenta de Iuan

Ruyz.[1] Año de 1674.» (Dentro de un cuadrilátero con adornos tipográficos.)

Después de la foj. 423 siguen 3 ff. s. n.: Aprobación y Censura de los PP. Fr. Cristóval de Agüero, Fr. José de Águila y Fr. Pedro de Peralta, los tres dominicanos, en Oaxaca, Junio 6 y 7 de 1671; y la Licencia de la Orden, el 13, del Provincial Fr. Alonso de Zamilla, para la impresión de la vida de Fr. Nicolás de Rojas, de la misma Provincia y Orden, escrita también por el P. Burgoa, la cual ocupa 18 ff. numeradas; y para la Tabla alfabética de la obra 10 ff. sin número.

***

El autor nació en Oaxaca: sólo se sabe que era su madre D.ª Ana de Porras y Alvarado, á quien elogia en su Descripción geográfica. Tomó el hábito dominicano el 2 de Agosto de 1620; Maestro en Teología, sirvió varios curatos, aprendió perfectamente los idiomas misteco y zapoteco. En 8 de Mayo de 1649 fué electo Provincial. Asistió al Capítulo general de Roma, que comenzó el 4 de Junio de 1656, como Procurador. Por 2.ª vez fué electo Provincial en 23 de Mayo de 1662. Fundó la Cofradía de S. Vicente Ferrer. Murió en Teozapotlán en 1681. Además de las obras que he apuntado en los núms. 366, 367, 376, 438 y ésta, publicó en 1658, Madrid, un Panegírico de Sto. Tomás. Existía Ms. su Itinerario de Oaxaca á Roma y vice versa. He extractado estos datos de Eguiara y de Beristáin.

652.—«Noticia de los rezos, | Privilegios, y Jubileos, passados en Con- | fejo de Cruzada, aora nuevamente concedidos, por la | Santidad de Clemente X. Al Orden de los Ermitaños

---

1 En el Diario de Robles, Junio de 1675, se lee: «Lunes 17 murió Juan Ruiz, el impresor y astrólogo, á las siete de la mañana.»

| de nueſtro Padre S. Aguſtin, y à los Cofrades de ſu Cinta, | deſde veinte de Septiembre de 1670. haſta el de 1673. | Para que la tengan todos los Religioſos, y Religioſas | del Orden, y ſus Cofrades de la Cinta. | Diſpueſto por Fray Marcos de Queſada, Predicador del | dicho Orden.»

Escudo agustiniano.

En 4.° Empieza en la misma foja y sigue en otras 5. A la vuelta: «Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de San Auguſtin. | Año de 1674.»

653.—«Lectionis *(sic)* Tertii | Noctvrni recitandæ in festo | vnivs Martyris non Pontificis. | Ex Octavario Romano Festorum a Sacra Rituum | Congregatione approbato. | Et Recitari debent in hac Civitate Mexicana | In festo Sancti Philippi à Jesv. | die V Februarii.»

Un pésimo grabado del Santo crucificado. Sobre su cabeza se lee: «S. Phelippe d. HS.» A los lados dos angelillos. Más abajo dos japoneses: uno atravesando el costado con la lanza, y el otro la tiene recta. En la parte inferior los blasones de México: águila sobre nopal, y de la Orden franciscana, conocido por la hermandad. En la línea última se lee «*Mexici*, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1674.»

En 8.° Son dos ff. Acaba con «Lavs Deo» y una viñeta.

654.—«✠ Omnia ✠ Officia | sanctorvm | noviter. concessa. | A SS. DD. PP. Clemente IX | Clemente X | in Breviario Romano apponenda.

«Año de (escudo de armas papales, 6 estrellas) 1674. § Mexici, Apud Viduam Bernardi Calderon.»

Luego sigue:

«Index Sanctorvm.

«✠ § Januarius ✠

«Die 19 Canuti Martyris, Semiduplex Ad libitum.

«Die 23 Raymundi de Penyafort, confessoris Semiduplex.

«Die 28 Iuliani Episcopi Duplex secunde classis cum octava.»

En 4.° Sigue á la vuelta, la lista de los Santos contenidos en el libro.—(Bib. Orortiz.)

655.—«El Cordial Devoto de Sr. S. José.»

Imp. en México por Lupercio, 1674. En 8.° Su autor, el Pbro. D. Francisco Zárate.—(Beristáin.)

656.—«Notas, Adiciones y Correcciones al Tesoro de Medicina del Ven. Gregorio Lopez.»

Imp. en México, 1674. En 4.° Su autor, el médico D. Matías Salcedo.—(Beristáin.)

1675

657.—«Lavrel miſterioſo, | panegyrico ſacro | ſermon del invicto martyr | San Lavrencio. | En ſu Igleſia y Fieſta titular | oró | el Bachiller Don Ignacio de Santa | Cruz Aldana, Predicador de eſte Arçobiſpado, Beneficiado en | merced, que fue por ſu Mageſtad, del Real, y Minas de The- | zicapan, capellan mas antiguo que es, y adminiſtrador del | Conuento del Señor San Laurencio. | Qve dedica, y conſagra, rendido, y reverente | al miſmo ſagrado Virgineo, | y Religioſo Convento, del Señor San Lorenço, y à ſus | iluſtres, y Nobiliſſimas Señoras Religioſas, eſclare- | cidas Virgenes, y ſagradas Eſpoſas de Ieſv chriſto | Rey del cielo.

«Con licencia impreſſo en Mexico; por los Herederos de Iuan Ruyz. | Año de 1675.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada; á la vuelta un Soneto de D. Nicolás de Santa Cruz á su hermano, el autor; Sentir del Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, Prebendado de la Catedral

de México, Septiembre 9 de 1675; Parecer del Dr. Hoyos, día 18 del mismo; Licencia del Ordinario, el 23; Epístola dedicatoria. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 8; al fin: «O. S. C. S. R. E. | Laus Deo, &. Virgini SS. | Mariæ de Gvadalvpe.»

El autor murió el 9 de Diciembre de 1677 repentinamente, según refiere Robles, y añade: «Insigne poeta y predicador.»

658.—«Sermon en las exequias de doña Leonor Carreto, marquesa de Mancera, virreyna de esta nueva España, por Fr. Francisco Calderon. Mexico. En 4.°, 1675.»—(Ternaux n.° 916.) Ni Eguiara ni Beristáin lo conocieron.

659.—«Elogio del Principe de los Apostoles, S. Pedro, pronunciado en la Catedral de Mexico. Imp. alli, 1675, en 4.° Su autor, Fr. Alonso Ortiz.»—(Beristáin.)

660.—«Ars biblica | ſive | herma memorialis | ſacra | in qva | Metricè S. Paginæ libri, capita, eorumque | medulla, memoriæ facillimè commendantur. | Reſtituta, recognita, aucta, ab innumeris, quibus | ſcatebat mendis, expurgata, & iuxta Concilij Tridentini | formam correcta. | Per | R. F. Martinvm del Caſtillo, | Burgenſem, Ordinis Minorum de obſervantia, | Lectorem Iubilatum, & in S. Evangelij | Provinciâ, quondam Prouincialem | Miniſtrum[1] | Cvm | Ejuſdem Authoris Scholijs, ſive argumentis, | in quibus diuinorum Codicum Scriptores, capita, & verſus | recenſentur: cumque XXX, quæſtionum (pro generali Sacro- | rum Bibliorum intelligentiâ) brevi reſolutione: & | Catalogo Primariorum Doctorum, cum Priſcorum, | tum Recentiorum, qui ſuper omnia diuini | Oraculi ſcripſère volumina. | Anno 1675. | Mexici, ſumptibus Franſciſci Rodriguez Lupetii *(sic)*.»

En 8.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria al Comisario Fr. Francisco Treviño, O. F., en latín; Aprobaciones del

---

1 Según Vetancurt, electo en 1664, Agosto 23.

P. Francisco Jiménez, S. J., y de Fr. Francisco Pareja, O. M.: Diciembre 2 de 1674 ésta; aquella sin fecha: ambas también en latín, así como el juicio de Fr. Mateo Guerra, O. F., de igual fecha. «Ad Lectorem.» Texto, ff. 1 á 76. En la 67 comienzan las preguntas y respuestas sobre la inteligencia de la S. Escritura; 16 ff. s. n. para el catálogo; á la vuelta de la última, las erratas.

661.—«✠ Annuæ ✠ | *Relectiones* | ad Canonicæ ivris | *explicationes* | *in* duas partes *diviſæ.* | In quibus varia capita *Magiſtri Gratiani decreti* Scholaſticâ | methodo expenduntur, & Sapientiſſimorum Doctorum | tutiores doctrinæ afferuntur: vtriuſque Iuris incumbentibus | *valdè vtiles.* | Perlectæ ſecundum Statutorum ordinem in Regali Mexicana | Academia à *Doctore D. Michaele de Ybarra* qvòndam | eiuſdem Imperialis Academiæ Rectore, Regalium Sancti Ioan- | nis Lateranenſis Collegij, Indorumque Hoſpitalamij, ab Ex- | celentiſſimo huius Novæ-Hiſpaniæ Prorege deputato Rectore | ac Administratore: Angelopolitanæ Eccleſiæ, moxque Metro | politanæ Portionario: poſtmodum canonico, ac Theſaurario | in Angelopolitano Epiſcopatu. Mexiceoque Archiepiſcopatu | Synodali Examinatore: ſemel, & iterum teſtamentorum Ca- | pellaniarum, & piarum cauſarum Iudice Ordinario: Delegato | apellationum Iudice; nunc autem in eadem Metropolitana *Eccleſia Scholaſtico* atque regiæ Vniverſitatis *Cancellario* | Decreti Catedræ Iubilato Moderatore: & adhuc pro ſtuden- | tium affectu eiuſdem voluminis Interpretis, ac Magiſtri | munus obeunte. | Splendentis Prædicatorum familiæ micantiſſimo iubari, Sacræ | Theologiæ acceptiſſimo Principi, Præceptori Angelo *Divo* | *Thomæ* litterarum omnium faventiſſimo Patrono ſupplici | corde, gratoque animo dicatæ | Anno PARS PRIMA 1675. | Svperiorvm permissv. | *Mexici* apud Viduam Bernardi Calderon *in viâ Sancti Auguſtini.*»

En 4.° Las palabras subrrayadas están con tinta roja. Prel. 28 ff.: Aprobación del Dr. D. José de la Llana, Abril 15 de 1674;

Licencia del Virrey, el 17; otra aprobación del Dr. D. Pedro de la Barrera, el día 4; Licencia del Ordinario, Mayo 5; Index relectionum; Elogio al autor, en prosa y en latín, del Colegio de San Pablo de los agustinos, firmado por Fr. Juan de Herrera, rector; Fr. Luis Montoya, Fr. Diego de Villerías y Fr. José Carrillo, lectores de Teología, Fr. Diego de Aguiar, lector de filosofía y Fr. Juan de Rueda, Maestro de los estudiantes; otros elogios de Fr. Ildefonso Hortiz, O. M.; del Dr. D. Diego de Malpartida Zenteno, Canónigo; del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Prebendado; del Dr. D. Pedro Rodríguez Velarde, Prebendado; del Lic. D. Jerónimo de Herrera, Prebendado; de Fr. Nicolás de Medina, O. P.; de Fr. Miguel de Aguilera, O. F.; de Fr. Manuel José de Villegas, O. F., en verso; Dedicatoria á Sto. Tomás de Aquino; Prefacio al lector; Texto, comienza en la foj. 1 con el *Prœmium,* en la 2 la 1.ª Distinción; acaba en la foj. 329, más 16 ff. s. n. para dos Índices.

La mejor biografía del autor es la reproducción de la Relación de sus méritos, que presentó, y es la siguiente:

«✠ | Alegacia | de | meritos | qve | el Doctor | Don Migvel | de Ibarra | Iuez Ordinario de Testamentos | capellanias, y obras pias en este | arçobispado, y cathedratico en pro | priedad de la cathedra de decreto | por acclamacion in voce de los | votos, y por vnico, hizo en | opposicion de dicha | cathedra en esta real | vniversidad. | Svperiorvm permissv.

YO, el Capitan y Sargento Mayor Don Christoual de la Mota Ossorio, Escriuano de Camara de el Rey Nuestro Señor en su Audiencia y Chancilleria que reside en la Ciudad de Mexico de la Nueua España. Certifico como ante los Señores Presidente, y Oydores de ella en el Acuerdo que hizieron en siete de Abril de este año, Fernando Oliuares de Carmona, Procurador, en nombre de el Doctor Iuan Baptista de Arce, Cathedratico de propriedad de Codigo y oppositor á la Cathedra de Decreto, presentó vn escrito que visto por dichos Señores se proueyó á el, el decreto de el tenor siguiente:

DECRETO.

MEXICO, y Abril ocho, de mil y seiscientos y cincuenta, visto el informe impresso no se halla cosa que obligue à que se reforme y ofenda al Doctor Iuan Baptista de Arce, y guarde la modestia que deue à su profession en sus escritos.

Segun que lo susodicho consta, y parece por el dicho Decreto Original, que de suso se à fecho mencion à que me refiero, y para que dello conste de pedimiento de el Doctor Don Miguel de Ybarra, y Mandamiento de los dichos Señores Presidente, y Oydores, doy el pressente. En la Ciudad de Mexico à nueue de Abril de mil y seiscientos y cincuenta años, y està cierto, y verdadero, testigos Iuan Feliz de Galues, Francisco de Auila, y Luys de Galues Arroyo, vezinos de esta dicha Ciudad de Mexico.

Don Christoual de la Mota Ossorio.

Un blasón.

AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR D. IVAN DE MAÑOZCA, Arçobispo de Mexico del Consejo de Sv Magestad, y de la Suprema, y General Inquisicion, Visitador General del Santo Oficio de esta Nueua España, Islas Philipinas, mi señor, &c.

SEÑOR ILL.MO:

EL qve atento à la commodidad de las honras las dessea, deue medir las fuerças con el peso de los meritos, y ninguno puede adjudicarselas à si proprio menos que llamado de su dueño, ò señor, que aun dandose al digno, se reciuen con temores, y para no tenerlos, ni recelarlos, solo puede asegurar vna dicha, pues dixo el Sabio, que con la buena fortuna se consigue el merito, y aunque ésta à vezes fauorece al inmerito,

como lo dixo el Poeta en su opusculo de fortuna: *fortuna immeritos auget honoribus fortuna innocuos clauibus aficit,* y pudiera à todas luzes llamar fortuna la mia con las honras que de V. S. Illustriss. reciuo, pues no hallo en mi mas meritos que constituirme vnas merecedor de otras; es preciso negarles el acaso quando con tan singular prouidencia se ha dignado V. S. Illustriss. de engrandecer mi humildad, y leuantar mi pequeñez, proprio effecto de las glorias, que el mismo que las reciue es fuerça que confiesse ser de mano soberana, y no pudieran estas tener tal nombre, menos que de tal grandeça, sin duda lo dixo todo el Angel de la Theologia Thomas: *gloria est in se ad alios, honor in se ab alijs, magnanimitas autem, & est circa honorem, & circa gloriam,* y para merecerlas, disculpando mi ignorancia, y el animo con que obediente à tan superior mandato è dado à la estampa este breue compendio de mis humildes meritos, me està bien rehusar toda alabança, aunque sea agena, quando por el rendimiento con que los ofresco consigo la excelencia de calificacion tan noble, que me asegura felize en las mias, para cuya perpetuidad las dedico à la grandeça de quien las reciuo, que imitando la de Dios V. S. Illustrissima, y conociendo lo impossible en la retribucion de el objeto en quien obra, à dado lo mesmo que se le remunera en affectos, los mios à la sombra de tanto patrocinio aseguran la firmeça en mis aumentos, pues se libran de la nota de la calumnia imbidiosa, quando al examen de vna luz tan noble, se halla amparada la verdad, y justicia. Para el de esta Republica, guarde Dios á V. S. Illustrissima en toda felicidad.

El menor criado de V. S. Illustrissima.

D. D. Miguel de Ybarra.

EL P. MATHIAS DE BOCANEGRA, de la Compañia de IESVS, al Doctor Don Miguel de Ybarra, &c.

HE visto la alegacion de meritos, que V. m. da à la estampa, despues de auersela oydo en la Real Vniuersidad el dia que dio tanto credito à la Sabiduria: como argumento à la fama, y sucedeme lo que Angelo Policiano, quando creyendo que vn grande Orador de Roma le pareceria menos luzido con el vso, de lo que se le hizo aprehender la nouedad, lo experimentò tan al reues, que dixo: *putabam tamen fore, vt in dies minus me caperet; at vero contra accidit: idem enim postridie visus alius; sed ipso illo melior, qui pridie visus optimus,* que aunque repita muchos Orientes el Sol, nunca llega el vso à estragarle los lucimientos; y son de calidad los de V. m., que cada dia nos dan que estimar como grandes, y que aplaudir como nueuos. Aunque no sé si en alegarlos dió mas à lo modesto, que à lo eloquente, pues siendo sin igual lo eloquente, descuella tanto en sus clausulas lo modesto, que pudiera redundar en agrauio de lo merecido la templança de lo alegado, quando ello tiene tanto derecho à publicarse, que à vn mundo le soltò la lengua, como refiere Valerio Maximo de Egles Atleta valeroso, que auiendo triunfado en los juegos Olimpios, y siendo mudo, hablò de repente, alegando à vozes su victoria, y pidiendo su lauro: tanto puede vna raçon justificada, que dará palabras à vna lengua impedida. Mas ya veo que el juntar V. m. en la suya con lo facundo lo relatado, es el mayor realze de su cordura; pues quito de la alabanza propria todo lo que podia resultar en vituperio ageno, donde viò Demosthenes resuscitado el blason de que se preciaba en sus oraciones, quando pidiendole el Pueblo, que tachasse à no sé quien, respondiò: *vos me viri Athenienses consultorem habebitis; calumniatorem autem minime.* Mostrò al fin en esta Mexicana Athenas que mas le auia menester la Cathedra Maestro, que la censura offensor.

Y con ser tan sin afectacion, como sin hyperboles los merecimientos, que V. m. alegò, fueron tan eficazes, que viò la primera vez nuestra Escuela el aplauso, que nadie ha tenido por segundo, pues no se le conoce exemplar, de hazer prorrumpir à los circunstantes en la acclamacion con que le bajaron de la Cathedra, para hazerle dueño della: que mucho, si ya lo era de los pechos de todos con las razones, y los motiuos? tanto, que para este sucesso parece auer escrito Policiano la admiracion con que le tenia el dominio de la eloquencia neruiossa, en el teatro de vn auditorio entendido. *Quid admirabilius, quam te in magna hominum multitudine dicentem ita in omnium pectora, mentesque irrumpere, vt & voluntates impellas quo velis, atque vnde velis retrahas, & affectus omnes, vel hos mitiores, vel concitatiores illos emodereris, & in hominum denique animis volentibus, cupientibusque domineris.*

Mucho deuiò V. m. aquel dia à tanto singular aplauso, à tanta festiua voz, à tanta publica acclamacion, repetida en las pompas de los victores, y passeos. Mas no ay duda que si los demas an puesto de su parte los elogios, es porque V. m. ya auia puesto los meritos de la suya, que en cierta manera à la alabança como la malogra el que la vsurpa, la soborna el que la merece, discretissimo dictamen de Pindaro à quien lisongeandole vn su aficionado con que en todas ocasiones le alababa, respondiò: tu me das el alabarme, y ya yo te lo tengo pagado con merecerlo, pues si me obligas con hazerme afamado, te lo descuento con sacarte veridico. *Ego pro isto officio bonam repono gratiam efficiens, vt vera prædices.* Gozese V. m. dichosos años para honra de las letras, y credito de su Patria.

De V. m. Capellan y Sieruo.

Mathias de Bocanegra.

DEL DOCTOR Y MAESTRO SIMON ESTEBAN DE ALÇATE, CATHEDRATICO DE PRIMA DE PHYLOSOPHIA EN ESTA REAL VNIVERSIDAD.

✠

AD doctos spectat cherubino tollere, cantu
Insignis, quos nostra viros Academia laudat;
Ybarra sed, nullus erit sapientior; omnis
Doctrina est cultus generis; sermone latino
Clarus, & insignis; facunda discere lingua
Promptus, & altiloquus, facilis Tertulius ore,
Parvula præiacui, breuiter maiora canantur
Quidquid Aristotiles verbis obscurus, & Arte
Edocet inuiuerat; Plato seu quidquid Athenis
Socratica de mente capit, quod cuncta sophorum
Quæ in sectas abiere nouas docet aula docere?
Præceptor potuit, magis est quæsita supellex
Doctrinæ sacræ, scit cuncta volumina legum,
Pontificum rescripta tenet; synodosque sacratos
Instruere his cunctos; potis est & condere libros
Voci ferantque omnes, communi voci Magistrum
Exiguum fateor canto vellem illi marmora in ævum
Figere; perpetuas statuas componere honore
Atque Aganipeum totum Recludere fontem.

OCTAVA DEL MESMO.

VNICO el Phenix elogios mereciendo
Que lenguas tantas con primor le han dado
No alcança los aplausos que leyendo
Tu eloquencia en Decreto ha grangeado

Lisonjas con mis versos no pretendo.
Mas digo, Ybarra Phenix aclamado
Que si aun Phenix de Arauia el mundo aclama
Nueuo Phenix te elogia eterna fama.

EL DOCTOR IVAN OSSORIO DE HERRERA, Cathedratico de Visperas de Canones en esta Real Vniuersidad, y Abogado desta Real Audiencia. Pretendió significar lo Docto de la licion, y erudito del informe con vn hyeroglifico. Pintó vna espada, y vn caduceo encontrados que sustentauan vna Corona de oro, y por mote Solus vtrumque *con esta letra española.*

✠

SOLO Tulio supo orar
Y solo Cesar vencer,
Mas venciendo, solo vos
Hazer, y decir sabeis
Con tal arte, que la fama
Dize, de vuestro valor
Con mas raçon, que Cesar
Que vino, dixo, y venció.

DE EL GENERAL DON NICOLAS DE BONILLA BASTIDA, Alguacil Mayor de esta Corte.

SONETO.

SI está en mayor peligro de embidiada
tu fortuna á tus partes merecida
ia sin opocicion está valida,
pues se vé, con su aplauso assegurada,

Que alegara á tu fama celebrada
tu propria voz? si dexa desualida
la misma emulacion quando asistida
de tu justicia viue acobardada
Lleua en tus hombros, ó segundo Athlante
tu misma fama, que contiene vn mundo
si por vnico ya sin semejante
Comun Aclamacion al sin segundo
corona de laurel te haze Gigante
y con rayos de Sol eres profundo.

DON CHRISTOVAL GRIMALDO DE HERRERA, Abogado desta Real Audiencia, y Alcalde de la Real casa de Moneda desta Ciudad, Defenssor de Testamentos, y Capellanias deste Arçobispado.

SONETO.

SI tanto afecto (Amigo) de obligado,
á mostrarme me empeña agradecido,
seruirá de disculpa á lo atreuido
la gloria, que consigo de arrojado:
Temerario á tu Sol buela arezgado
aqueste de mi amor desuanecido
obsequio humilde de tu luz vestido,
y á sombras de tus rayos illustrado.
Sol es tu ingenio, y como alumbra solo,
prestadas luzes á mi ingenio embia
para que te conozca por mi Apolo;
Aunque para alabar tu Alegacia,
quisiera que mi voz de Polo á Polo
fuera vn clarin despertador del dia.

DEL BACHILLER BERNARDO DE QVEZADA.

SONETO.

NACE el Lyrio, Monarca de las flores,
y cercado de espinas rigurosas,
emulo en competencia de las rosas,
descubre su hermosura en sus candores.
Entre espinas crueles, sus colores,
muestran, que luze mas, quando embidiosas
se oponen á sus ojas olorosas
de su crueldad los asperos rigores.
Ybarra insigne en alentado orgullo
en competencia de otras flores bellas
fragancia ostenta con suaue arrullo.
Que como al Sol, no ofenden las estrellas,
desabrocha entre espinas su capullo
para mostrar, que luze mas entre ellas.

SONETO que el Bachiller D. Christoval Negrete de Vera, Villanicencio, dedica y ofrece á los grandes meritos, gloriosas virtudes, y esclarecido ingenio de Don Miguel de Ybarra, professor de ambos Derechos, Doctor en Sagrados Canones, proprietario Cathedratico de Decreto por acclamacion, y eleccion in voce de los votos, y por vnico desta Real Vniuersidad de Mexico, Abogado del Santo Oficio de la Inquisicion, y Iuez de Testamentos, Capellanias, y obras pias deste Arçobispado.

SI es gloria de la fama eterniçarte,
y á opposicion del tiempo engrandecerte,
entre heroicos aplausos de atenderte,
y entre gloriosas dichas de admirarte.

Diestra procura con discurso, y arte
asegurando su felize suerte
viuo en las tablas de los siglos verte,
y á eternidades muchas dedicarte.
Busca modo de hazerlo, y peregrino
aqueste de tu ingenio, y de tu mano
asumpto docto; tal se lo preuino,
Que en la estampa del bronze mas vfano,
te adquirió en priuilegios de diuino,
duraciones tambien de soberano.

ESPINELA DEL MISMO.

DE doctas aclamaciones
Tanta gloria has conseguido,
Que á opposicion del oluido
Se apuestan tus duraciones:
Laminas de corazones.
De nuestra America el zelo
Te ofrece; y con tal desvelo
Tu Alegacia recibe,
Que con diamantes la escriue
En los porfidos del cielo.

HVMILDES RENDIMIENTOS que al Doctor Don Miguel de Ybarra, Cathedratico de propriedad de Decreto en esta Real Vniuersidad, y Iuez de Testamentos, y Capellanias deste Arçobispado de Mexico, dedica su mas aficionado el Bachiller Iuan de Guevara.

SONETO.

AGUILA al Sol, en la suprema altura
bebe de lumbres la mayor pureça,
y sedienta de luzes su grandeça
thesorera de rayos ser procura.

De erudicion al Sol, Aguila pura
(graue Doctor) te adorna sutileça
y al esmaltar de letras tu nobleça
premios que le merescan te apresura.
Quanto te rinde, triumpho soberano
tanto á la fama en glorias enriquezes
vnico fenix; cisne castellano;
Titulos mil contigo te mereces;
que si el Aguila es Timbre Mexicano?
esta Aguila eres tu pues lo engrandezes.

DECIMAS DEL MESMO.

AVNQUE sois Docto Letrado
Nunca alegaros podeis
Pues aunque mas alegueis
Os quedais corto Abogado
Y assi, lo que Epilogado
En meritos declarais
Vos, con vos los sublimais
Aunque en remontado vuelo
Quanto os lebantais al cielo
Tanto en modestia os vajais.

OTRO Plauto conocido
Nuestra edad os à logrado
Y con lenguage admirado
Terencio os ha merecido
Lo selecto, y aplaudido
A elogios grandes me llama
Y al ver que vnico os aclama
El mundo, parece mengua,
Que os quiera alabar mi lengua
Si es toda lenguas la fama.

JOYA de tanto valor
Bien hizo, que dibujara
La estampa, porque estampara
De primores, el primor
Mandato fue superior
Y aunque en vos la cobardia
La execucion no admitia
Dispuso vuestra obediencia
Darnos pauta de eloquencia
En tan docta Alegacia.

SI vnico por la licion
En Cathedra de Decreto
A vuestro insigne sujeto
Postraron aclamacion,
Vnica la Alegacion
Elogia vuestra persona
Y quiere en lo que ocasiona
Que el lauro por parabien
Los politicos os den
Y Minerua la corona.

DE EL BACHILLER CHRISTOUAL BERNARDO DE LA Plaça, Secretario, y Sindico de esta Real Vniuersidad, por el Rey Nuestro Señor, y Notario del Santo Oficio de la Inquisicion, al Doct. D. Miguel de Ybarra Cathedratico en propriedad de la Cathedra de Decreto, Iuez de Testamentos, y Capellanias, &c.

DECIMA.

DOctissimo en tu licion
Crisostomo en lo profundo,
Tulio que venera el mundo,
Oracio en la erudicion
Rhetorico Ciceron

Inclyto Numa en la sciencia
Baldo en la iurisprudencia
Apolo de nuestro Polo
Reyna, pues mereces solo
Aplausos de la eloquencia.

EPIGRAMA DEL BACHILLER DOMINGO DE ANTVNES.

QVis iterum vt viuat præclara sernet egesta
Vnicus est Phœnix (vnice Ybarra ferunt)
Naceris? heus moriens, tibi sorte triumphus
Phœnix erat, & viuis dum reuiuicis avis
Quid prodest regus? phœnicium corpore vitam
Lumina si remanent mentis, & acta tuæ
Semper eras fulgens sugestos stela per altos
Nunc tamen in factis solus ad instar eris
Phœnix eris terris famæ fax adita tantum
Munus habe, & factis spes erit ampla tuis.

DE PEDRO DE ARMENDARIZ, Procurador del Nvmero de la Real Audiencia de Mexico, al Doctor Don Miguel de Ybarra Cathedratico en propriedad de la Cathedra de Decreto de la Real Vniuersidad de Mexico, Iuez de Testamentos, y Capellanias de su Arçobispado.

(✠)

DECIMA.

EN la llama el oro llama
A mayor estimacion;
Quilates de tu licion
Se conocen en la llama.
Publica en bronzes la fama

Deuidas admiraciones,
Y dispertando atenciones
En los meritos, que toca,
Por vnico te coloca
Con justas aclamaciones.

DE MIGUEL DE PEREA QUINTANILLA, al Doctor Don Miguel de Ybarra, Cathedratico en propriedad de la Cathedra de Decreto, Iuez de Testamentos, y Capellanias, &c.

EL mar de mi ossadia
Leuanta riços de encrespada espuma
Y la ignorancia mia
Le niega pluma à mi couarde pluma,
Porque al tocar la esfera
Amenaça peligros tanta cera
Pero à tu luz atento
Pierdo el recelo, y las gandeças canto
De tu merecimiento.
Mas, ay Ybarra que mereces tanto
Que no puedo alabarte
Si no me das de tu eloquencia parte
Timido me auenturo
El golfo mido, y sesa mi porfia
Tu alabança procuro
Lo inmenso noto de tu alegacia
Que en doctas atenciones
La aclaman sola, las aclamaciones
Y pues del sacro Apolo
La diadema inmortal ciñe tu frente
Tu solo, de ti solo
Puedes hablar (Señor) deuidamente
Que en tan crecido abismo
Ninguno à de poder como tu mismo.

DEL BACHILLER IVAN MONTAÑO SAAVEDRA, al Señor Doctor Don Miguel de Ybarra, dignissimo Cathedratico en propriedad de la Cathedra de Decreto, Iuez de Testamentos, y Capellanias. &c.

SONETO.

CONduce Norte el Pueblo de Israel
neuado jaspe, que precede Aaron:
despojo es ya de vn arbol Absalon,
à que le sirue laco Achitofel.
En tierra cae el Idolo Beel
erije à Dios vn templo Salomon
anegase en las aguas Faraon,
y viue entre los brutos Daniel.
Triunfa de quatro Reyes Abrahan,
y de Anthioco Rey Ierusalem
restituyese al Reyno el Santo Iob.
Raquel es tuya ya, pese à Laban
que si tienes la vara de Moysen
luchando venceras como Iacob.

DECIMAS DEL MISMO.

CON mal nacida intencion
Amalech el passo cierra
A Moysen; porque la tierra
No goze de promission
Estorua su opposicion,
Pero no consigue el fin,
Pues al tocar el clarin
Moysen las manos leuanta,
Y la victoria se canta,
Por Moysen en Raphidin.

BAruara turba se oppone,
Que denssa nube acaudilla,
Desuaina el Sol la cuchilla,
Y su altiuez descompone.
A que su frente corone
Sube exercito bolante
En opposicion flamante
Del aue mas generosa
Que en la Region vagarosa
Legitima el Pollo infante.

CON accentos delicados
Discanta armonico Orfeo
Y su musico gorgeo
Embidian coros alados;
Celozos, ò enamorados
Tiemplan acorde tiorba,
Y aunque las glorias estorua
Del Ruyseñor, su rumor
Vence con dulze Primor
Trinando citara corba.

NVeuos triunfos facilitas
Con erudicion visarra,
Que viues Moysen Ybarra
Contra los Amalechitas:
Solo cantas, y acreditas
La Cathedra facistol
Pues si à anublar tu arrebol
Atreuida sombra sube
Se enuanece como nube
A vista de tanto Sol.

DESSEAR glorias, y solicitar aplausos, bien puede el que postponiendo la vida à los peligros, à fuerça de trabajos proprios supo ganar el triunfo, bien puede el que con aclamaciones publicas de sus meritos es llamado de Iusticia á la Corona; Pero como podrà pedir el premio el que con cortas prendas se arroja à empeños grandes. Discùlpele Balerio, *Neminem esse tam humilem tamque abiectæ conditionis quem gloriæ dulcedo non demulceat, & tangat.* Esta ansia natural de glorias inflamò los Marcellos, excitò los Cesares, è instimulò los Africanos, que quando el premio conbida à la virtud como medio para alcançarle escusa el animo la nota de ambiciosso. Dìxolo Tulio con admiracion. *Est in virtute ascensus vt is gloria magis Excellat qui virtute plurimum præstet.* Sin duda, pues, el que pretende ascensos, à menester calificacion de virtudes, y para literarios premios es la mas à propòsito la Sabiduria, tanto que el honor grande de la Compañia de IESVS el Padre Cornelio à Lapide, affirma que vn Sabio tiene visos, y olores de diuinidad *sapientia odore recreat vt oleat Deum eiusque vita, & sermo spirant quid diuinum.* O beneficio grande de Dios à los ingenios humanos! darles contra la fragil duracion de lo criado, diuino aliento de Sabiduria que los eternize, y que contra el estrago de los años los defienda. Oy en este Museo de las ciencias; en esta immortal Palestra de doctos (si reconociendo à todos ventajas, y confessando mi rendimiento humilde) lleuado de el aliento estudioso, pero modesto competidor me opongo racional Elefante à sus esfuerços, es pues este vegetable Monte de miembros tan prodigioso en sus habilidades que à ellas dedicaron grandes escritores sus plumas: el mas anciano, no se si el mas Docto de los Plinios en el lib. 8. de su historia dize Elogiando como à discursiuo este Monstruo. *Quippe intellectus illis sermonis patrij, & imperiorum obedientia officiorumque quæ didicere memoria,* que es ver este animal espantoso, cuya tosca pesadumbre estremece la tierra, y commueue las aguas, rendirse puntual

imitando por natural instincto en humildes obsequios lo que aprendiò en la viueça de sus atenciones, hasta el Idioma Patrio les concediò el filosofo, y que en el Plenilunio baxan en concertado numero à las cristalinas aguas de el caudaloso Amilo, en cuyas desatadas nieues se laban, y purifican; graue y natural Geroglifico es este de los estudiosos que despues de la ìnfula quieren ascender al sublime magisterio de la Cathedra, seguir deuen los preceptos de sus Maestros, y purificarse en las aguas, que son los trabajos estudiosos en lenguage de las diuinas letras, y si desseoso de tanta gloria à de ajustar la calificacion de mis meritos, à la que para este ascenso se requiere, me animo à referirlos con la licencia que me dá el Sabio no passandole à la modestia sus limites, y à confessar mis desvelos en esta parte. *Diuinum illud* (dize) *nosce te ipsum non tàm ad reprimendam arrogantiam hominum dictum est quàm vt bona sua norint.* Si no me huuieran sido Nortes tantos eruditos ingenios, tan vnicos, y exemplares Maestros de la esclarecida Escuela de la Compañia de IESVS de todas ciencias Occeano, tantos insignes Cathedraticos de esta Real Vniuersidad, como pudiera en publicas controuersias hauer hecho tantas ostentaciones de mi estudio versado mas de veinte y siete años en su gustosa Encyclopedia, ay alguna á que no aya consagrado pluma, voz, affecto, desvelos, y sudores? En la gloriosa Esclaua de la Theologia, que assi llamaron à la Filosofia natural graues interpretes, no me vieron à los primeros verdores de jouen; luego que me graduè de Bachiller en Artes por suficiencia, hauiendo lleuado el primer lugar entre cincuenta estudiantes de el curso del Padre Maestro Matheo de Castrouerde, dictar desde la Cathedra sus questiones estas Escuelas mas de tres años y medio continuos teniendo por discipulos à muchos que goçan oy la noble insignia de Doctores, referir de este tiempo actos, conclusiones, argumentos, liciones de repente, era querer copiar los atomos de el Sol, è menester para credito de mi grande suficiencia mas que la estimacion, que hizo de mis luzidos estudios el señor Doctor Don Augustin de Barrientos, Canonigo que fuè de la Canongia Penitenciaria de esta Santa Iglesia, asombro de

ingenios, y exemplo de virtudes, que no consintió que en el tiempo referido otro ninguno substituyese sus vezes, y supliese las faltas de su salud; No es notorio que à mas de diez y ocho años que hize celebres opposiciones à las Cathedras de Prima, y Temporal de Filosofia; quando no solo fueron gloriosas por lo luzido del empeño, sino por el florido concurso de los primeros sujetos de esta Vniuersidad, las demostraciones que tambien dì de mi capacidad en Theologia son tan publicas que no solo viuen oy sus memorias, sino que puedo atestiguar con muchos de los venerables varones de la Compañia de IESUS que estan presentes, que aun duran en sus estimaciones mis aplausos: requisito es este muy essencial para el que huuiere de obtener esta Cathedra, hauer sido tan versado en el profundo estudio de esta sagrada erudicion, y acclamadissimo Doct. Aspilcueta Nauarro hablando de ambas facultades dixo estas palabras: *rara itaque auis est perfectus canonista, & si vtroque foro per necessario, vt qui multo tempore prædictas disciplinas professus esse debeat.* En esta inmensa facultad de ambos derechos, que llamarla *scientiarum compita*, no es tiranizar à otra sciencia su propriedad, aplausos publicos an coronado mis medras, claramente se vè, pues por el Bartulo de nuestra America el señor Doctor Luys de Cifuentes, Canonigo Doctoral que fue de esta insigne Metropoli, leì mucho tiempo la Cathedra de Prima de Canones, quando de los que an pretendido ser mis oppositores en el primer bozo de sus años, vnos amanecian à las primeras luzes de las sciencias en los rudimentos de la Gramatica, y otros no auian nacido, que aunque venero sus prendas, alabo sus recientes luzimientos, y tanpoco alego este merito por essencial, ni por grande le manifiesto verdadero, para que la prelacion de tienpo en algunos grados mayores, que no solo se alcançò con la suficiencia sino con el caudal, no ofusque verdad tan patente como la de mis antiguos estudios, segunda vez leì la Cathedra de Prima de esta facultad por el señor Doctor D. Francisco Lopez de Solis mi Maestro, de el Consejo de su Magestad, su Oydor de la Real Audiencia de Manila, y de esta erudicion Licurgo; Esta Cathedra de Decreto è regenteado dos vezes:

vna por el señor Doctor D. Christoual de el Hierro, de feliz memoria, y otra por el señor Doctor Don Iuan Baptista Martinez de Zepeda, Canonigo que fue de esta Santa Iglesia, y Obispo electo de Cebu, cuya grande falta, aunque deue llorar esta Escuela con justo sentimiento, puede aliuiar su dolor con la fama de sus heroicas virtudes; tambien leì la Cathedra de Sexto por el señor Doctor Francisco de Villalobos, Canonigo Doctoral que fue de esta Iglesia, y hecho el computo de el tiempo de todas las lecturas, es de mas de seis años, como consta por certificacion de el Secretario de esta Vniuersidad. La calificacion que merecì en el grado de Doctor en esta facultad fue con tantos Panegiricos plausible, que en el examen de Licenciado, salì aprobado de todos los señores Doctores sin que alguno discrepara en la celebre opposicion que hize à la Canongia Doctoral de esta Iglesia; fue tan prodigioso el cumulo de aplausos, y aclamaciones que recibì, que contrapesado este honor con la perdida de puesto tan sagrado, no solo me consolò el sentimiento, pero me premiò el estudio: y se deue atender que hauiendola hecho en concurso de tan Doctos, y calificados sujetos, con tanto luzimiento assi en la licion como en los argumentos, mereciò mi suficiencia que V. S. y este Illustrissimo Cabildo me presentase en la nomina à su Magestad, como à digno de obtenerla, que si sus Reales manos premiaren à quien tan justamente la mereciò, y tan dignamente la ocupa, no por esso se desuanese mi esperança de conseguir otros premios dignos de su grandeça: la piedad generosa de este bruto es rara, y tanta, que quando encuentra en los Paramos à vn desvalido, y auenturado caminante, que penetrò sus bosques derrotado, escondiendo lo formidable de el aspecto en la dulçura de lo apacible, dirije à seguridad sus caminos. *Homine obuio forte in solitudine, & simpliciter oberrante clemens placidusque etiam demonstrare viam traditur.* Ay propriedad mas digna de vn Maestro? dedùcese con claridad de la ley Magistros, y de la ley redatur C. de professoribus, & medicis. *Turpe est enim* (dixo esta ley) *vt patriæ functiones ferre non possint qui etiam fortunæ vim ferre profitentur,* à los que estaban à los primeros passos de estudiantes

que antinomias no les compuse? quanta noche de dudas no les desatè con la luz de mis estudios, y encaminè à verdad sus dudosas noticias? puselos en la senda de las mas ciertas Doctrinas presidiendoles conclusiones publicas con tanta claridad, y magisterio, que à vn estudiante (que no tenia mas de quinze dias de cursante) le presidì vnas, en que mostrò tanta suficiencia como si huuiera muchos años que professara los derechos; nunca escusè fatigas al trabajo, y merecieron estas acciones tanto en el affecto de los juezes, que agradecidos quisieron remunerarle con darme la Cathedra de Sexto, y estando determinado à opponerme à ella suspendieron mi execucion superiores atenciones, y respetos: perdì mi propria commodidad, contra el gusto de los que pretendieron honrarme: merito que no puede alegarse superior à los mios por hauerla obtenido, antes rendirme gratitudes por hauer dexado mas facil el passo, y si entonces lo reconociò vn sujeto Docto, virtuoso, y grande por su dignidad, y letras: diciendo me, que à su merced, y à su sobrino les hauia hechado S. S. y clauos, atribueyendo su buena dicha à mi cortes retiro, bien serà que aora como entonces se confiesse esta verdad para que siempre se conosca cuanta fuerça hazia, y haze mi oposicion. Es otra rara propriedad la de este prodigioso monstruo; que quando quedò con los laureles de victorioso en campaña abierta, triunfando de su enemigo, bueltas en mansedumbre sus iras, le perdona tan benigno, como intrepido le venciò; que bien se engaçaron el grado, y la nobleça! notòlo la blanda pluma de Ouidio en el lib. 3. *de Tristibus, quo quisque est maior magis est placabilis iræ, & faciles motus mens generosa capit.* y la gloria de Cordoua Seneca en el lib. I de Clementia. *Nec generosum quidem præmordere, & vrgere proiectos,* à ninguno ocasionè para enemigo, ni me desuanecieron algunos vencimientos, pero no escuso dezir que tal vez en que me è visto con el trofeo (à pesar de alguna embidia) las ocasiones que me pudieron empeñar à la vengança, fueron diligencias para el perdon, pagando con Beneficios injurias, de que infiero que el Maestro no solo deue ser apacible, sino tambien generoso. Refiere Eliano en el lib. I. *de natura anima-*

lium, que este animal terrestre se precia de vna naturaleça tan generosa, que se priua de el alimento preciso para el sustento, haziendo de la liberalidad obligacion, que virtud tan gloriosa mas ó menos bien copiada aun en los brutos se dexò ver; *ipsa natura Dei est dare* dezia Philon, bien assi el Maestro con munificencia, y doctrina à de dar à sus discipulos noticias, y beneficios, dixolo cuerda, y sabiamente el Emperador Iustiniano en la ley *honor. ff de muneribus, & honoribus* Padre, y Maestro à de ser el Cathedratico: enseñe y beneficie à sus discipulos, que assi se alentarà la juuentud, y se premiaràn sus infatigables sudores, que muchos por no tener para costear vn acto no hazen ostentacion de sus talentos, y assi señores elijan Maestro capaz para el ministerio, y que aya medido las fuerças con la obligacion. Dirà alguno que me acredito generoso, y aunque solo è dado indicios de la liberalidad en mis desseos; (quiçà mi affecto se verà desempeñado en los effectos) el tiempo que por mi dicha merecì ser Rector de esta insigne Vniuersidad: puesto en que tambien procurè quanto pude seguir los exemplares de tan prudentes varones como los señores Rectores mis antecessores, desseando con todo affecto el desempeño de ella, y solicitando sus aumentos, y de tal suerte me expuse al trabajo de las ocasiones que concurrieron, que de todas salì ayroso por el buen zelo con que acudì à ellas, y en vna que se ofreciò no solo defendì el derecho que tienen oy V. mercedes en la jurisdicion de sus votos, sino que le conseguì gloriosamente, de cuya solicitud son testigos muchos de los presentes, los aplausos que en el exercicio de este puesto les merecì à los buenos gustos en los actos literarios que tuue en todas facultades fueron publicos, priuilegio es este que haze como de justicia esta Cathedra mia; intìmalo S. Pablo ad Thimo. cap. 5. *qui bene præsunt præsbyteri duplici honore sunt digni.* Y cierto que me diera por bastantemente premiado con el affecto que à muchos de los presentes deuì que dessearon la continuacion de mi gouierno, que si no lo solicitò mi agradecimiento, fue porque se mejorò con la acertada eleccion de el muy Reuerendo Padre Maestro Rector de esta Illustre Vniuersidad, à cuya Religiosa politica deuerà grandes aciertos

esta Escuela, que no perficionò mi insuficiencia; con afectuoso respecto ofrece culto al Sol, Luna, y Estrellas, el Elefante; *Immo vero prudentia* (dize Plinio) *æquitas religio quoque syderum Solis, ac Lunæ veneratio, atque ita salutatio sydere in syluas reuerti,* que sean en este cielo mystico de la Iglesia los Principes, y ministros grandes, el Sol, y las estrellas que à cuenta de la benignidad superior de sus beneficios viuimos; es cierto, tan vnida viue à mi natural (Señor Illustrissimo) la inclinacion de este respecto, que mas parece necessidad de mi afecto, que eleccion de mi voluntad; manifiesta es la continua assistencia de mi cuidado al descargo de el de V. S. Ilustrissima, y quando no alegara otro merito, era èste suficiente para constituirme digno de este puesto, pues la del Principe (como dize el Sabio) es calificacion soberana, à que solo è desseado corresponder con la puntualidad en el trabajo, y assi en vn año, y vn mes que à que estoy en el exercicio de Iuez Ordinario de este Arçobispado, è despachado definitiuamente mas de mil causas, como consta por testimonio de el Notario publico de el juzgado de testamentos, y hasta oy ninguno de los señores Delegados à reuocado auto, ni sentencia mia, siendo los negocios de calidad, que no ay materia sutil en ambos derechos que no sea necessario estudiarla para su decision, y no admite duda que para ser Iuez se requiere mas suficiencia que para ser Cathedratico, en que no me dilato por ser sin numero las autoridades con que esta verdad se aprueba, y si de Cathedratico es premio ascender al ministerio de la judicatura, quien para serlo, tiene la calificacion de toda vna Republica, porque no la tendrá para ser Maestro? Manifiesta es tambien la continua asistencia de mi cuydado al muro Sacrosanto de la Fee, al Venerable, y Santissimo Tribunal de la Inquisicion, à cuyo exercicio Catholico erigieron monumentos de aclamacion, graues, y doctas plumas, y si al Sol llama el Espiritu Santo presidente de el dia, con justo título llama la Iglesia à este Santo Tribunal, diuino presidio de la religion, cuyos hermosos astros dan luz al mundo de la verdadera dotrina, à estas luzes è asistido, y venerado puntual, y de esta dotrina è aprendido para ser Maestro, y si Plinio Muziano, y el Doctis-

simo Conrado Gesnero escriuen de el Elefante: *Etiam didisci ipsum animal, cum fluuium aut lacum profundum, traiicit vt totum ipsius corpus demergatur per sublatum in altum, ac promuscidem respirare naturæ prouidenciam intellexi non in eo dumtaxat quod partes omnes ipsius animalis pulchre construxerit, sed quod ipsum etiam eis vti docuerit* como es animal palustre, y terrestre debajo de los cristales de vn rio esconde la numerosa maquina de sus arterias, y fatigado de suspender los alientos por cima de las espumas saca para respirar la trompa, y con ella en el papel de la arena forma caracteres, y elogiandole Gesnero dize, que es pluma con que escriue la trompa con que respira; tan identificados deuen estar los ingenios con los estudios, que el instrumento con que escriuen à de ser el mismo con que respiran; tan continuos son mis desuelos, que no se si respiro mas con las noticias, que con los alientos que doy, ò si por premio de tantos trabajos se verificarà en mì la vltima propriedad de el Elefante! *Trum eos quidem* (dixo Plinio) *gratissimo incibatur habent palmas excelsiores fronte prosterunt ac ita iacentium ab sumunt fructum;* llegase este monstruo à vn arbol, y derribando con la frente las mas encumbradas palmas, le siruen las que se le caen de sustento, siendo su mas apacible alimento vn tronco. Ya la diligencia de mi estudio me à traydo à este florido arbol de la sabiduría en que miro la mas encumbrada palma esta Cathedra, espero que à de ser mi sustento el fruto de su doctrina *doctrina enim, & institutio est cibus, & alimentum docentis* dixo el Theologo. Pero no quisiera premio con violencia aunque fuesse à costa de trabajos de el entendimiento, deuido si à la liberalidad de los señores juezes, y mis leales amigos, no ay termino mas proprio para significar mi afecto, no ay vinculo mas estrecho que el de la amistad, no ay mas de vna voluntad en los amigos. *Est enim is amicus quidem qui est tanquam alter idem,* dixo el Filosofo, y la ley *latæ culpæ de verb. signif.* Y pues hallo à los mismos juezes con propriedades de Maestros, seguro estoy de que sabran muy bien guardar el orden, y dar esta Cathedra à Clerigo, que quando estamos excluidos de las de leyes no seria justo quitarnos las de

nra. profession, y darlas al de profession agena, y à quien por ser legista en Cathedra de Leyes excluyò à los Clèrigos, y pues tuuo tanta dicha, porque quiere en Cathedra de Canones excluirlos tambien, sin duda es este enemigo comun, ò peste de las Cathedras, y para librarse de èl digan todos V. mercedes *Arce malum contagium;* y menos deue darse al que es Theologo de profession, que aunque tan de repente se nos ha entrado en la de derechos, quien sin auerlos professado pretende no solo acreditarse iurisprudente, sino quitar (mejor dirè embaraçar) el premio à quien le tiene merecido, aunque no se le dè la Cathedra no puedo dexar de darle el parabien que el Principe de la eloquencia Ciceron en vna de sus Epistolas familiares diò à Valerio iurisconsulto nueuo: èste sin auer tenido noticia de los derechos, contentandose con auer sido escriuiente de Ciceron, y en tiempo que en Roma hauia determinado numero de iurisconsultos, con vana afectacion, y à fin de parecer que èl era solo el Sabio, passandose con industria de vn lugar à otro de Apulia à Silicia, quiso tener nombre insigne entre los demas; Ciceron con la noticia que tuuo, y como quien ya tenia presente el caso, por entretenimiento jocoso mas que por alabarle con verdad por la familiaridad con que le trataua, empieza desde luego à darle las gracias de esta suerte. *Cur tibi hoc non gratificet nescio præsertim cum his temporibus audacia pro sapientia liceat vti?* porque no te llamarè iurisconsulto, aunque no lo seas, principalmente en tiempo en que el audaz se llama iurisconsulto, y el atreuimiento tiene nombre de sabiduria? y Aristoteles en el lib. 3 de sus Ethicas en el cap. 7. pone la diferencia entre el atreuido, y el fuerte; en que el audaz antes del peligro se precipita, y le busca; pero cuando se vee en el, buelue las espaldas buscando cautelas para su fuga: pero el fuerte, el alentado, y animoso en las mismas obras, y en el mayor peligro està con mas fortaleça, y antes de ponerse en èl, està pacifico, templado y quieto, *& audaces quidem* (son sus palabras) *precipites sunt ante ipsa pericula, & volunt ea sed cum in ipsis sunt tergiversantur: fortes autem in ipsis quidem operibus feruidi sunt ante vero quïeti. Sed tu vellim desinas* (prosigue Ciceron) *iam nostris litteris vti,*

& nos aliquanto reuisas, & ibi mallis esse vbi aliquo numero sis quam istic vbi solus sapere videare, quamquam qui istinc nunc veniunt partim te superbum esse dicunt quod nihil respondeas, partim contumeliosum quod male respondeas, yo quisiera que dexaras profession tan nueua, y no profanaras nuestras letras: mejor te estuuiera entrar en numero con los tuyos, que irte à donde te parece que as de ser solo el Sabio, porque vnos dizen que eres soberuio, pues sin auerte consultado, ni respondido *in iure,* quieres presumido, y vano, hauiendo tantos varones insignes de esta facultad, tener ygual nombre entre ellos, y otros que eres contumelioso pues injurias con menosprecio à los demas. Con mayor raçon puedo llamar contumelioso al que pretende injuriar tan noble claustro de insignes iuristas, y tan ilustre comunidad, y cabildo donde tan doctos y calificados sujetos pudieran con ventajas no solo hazer ostentacion de sus talentos, sino obtener mayores premios que el que la ocasion presente nos ofrece. Pero yo juzgo que se à hecho assi mesmo el agrauio, pues se pone al riesgo de su misma afrenta, como tal vez le sucediò à nuestro Balerio, que queriendo citar la ley primera de el titulo Sexto lib. 47. *si familia furtum fecisse dicatur* Dixo *ff. si fur fafedi. Sed iam cupio* (concluye Ciceron) *tecum coram iocari quare fac vt quam primum venias neque ad tuam Apulliam accedas nam si illo veneris tanquam Vlises cognosces tuorum neminem* ya desseo entretenerme vn rato contigo, y assi procura venirte à Roma, antes de llegar à Apulia, porque ni aun en tu patria as de conocer à los tuios. Y què dixera Ciceron si à la contumelia añadiera ingratitud? justo castigo fuera de los que atreuidamente se oponen à la verdad, y justicia, passando los terminos de la ley; que les sucediese lo que à los hijos de Efren, por no auer querido obedecer lo que Dios por Moysen les auia mandado, como lo refiere el Profeta Rey en el Psalmo 177. *Filij Efren intendentes, & mittentes arcum conuersi sunt in die belli non custodierunt testamentum Dei, & in lege eius nolluerunt ambulare,* en que introduce el Profeta, y pretende mostrar la bondad de Dios, y la ingratitud de su Pueblo, principalmente la de estos hijos de Efren, pues auiendo prometido

obedecer humildes todo lo que Dios les mandara por Moysen. *Exodi cap. 20. dicentes Moysi loquere tu nobis, & audiemus, etc.* contra la voluntad de Moysen, y por el consiguiente contra la voluntad de Dios, mouieron guerra contra los Amorreos, y Amalequitas, como se refiere en el cap. 19 de los Numeros, y dexando varias exposiciones siguiendo la de Nicolao de Lyra; es de notar que estos hijos de Efren, ò Efrain segun la letra Hebrea fueron los principales, y los que, aconsejaron, y persuadieron à otros, à que fuessen contra el precepto Diuino, porque eran los que aspiraban al dominio, y estando preuenidos de armas ofensibas y defensibas, tuuieron deuido castigo de su atreuimiento *conuersi sunt in die belli* quedaron sin armas, huyeron confundidos, faltandoles el animo, y esfuerço en la mejor ocasion por auer sido ingratos à los beneficios de Dios, ò ingratos! *& obliti sunt benefactorum eius, & mirabilium eius quæ ostendit eis.* (y Nicolao de Lyra) *conuersi sunt in die belli, quia statim fuerunt debellati, & fugerunt confussi.* Y supuesto que è procurado siempre ajustarme à la ley, y à la raçon, y para la seguridad de la conciencia, à que tan atentos juezes deuen mirar, hallan en mì la puntualidad en hauer seguido los exemplares de los mas Doctos, è Illustres varones de este Reyno, el Magisterio de tantos años, las opposiciones no solo calificadas por insignes, sino tambien por antiguas, publicas, y repetidas demonstraciones de mi suficiencia en todas facultades, que los Principes, y ministros grandes, con verdaderos afectos aseguran por las experiencias que de mì tienen, que este premio es justamente deuido à mis desvelos, que los Tribunales superiores pregonan con sus aplausos mis luzidos trabajos, de que en muchas ocasiones se an valido, que la Republica con acceptacion comun lo confiessa, que estas Cathedras son testigos de que à falta de las mayores luzes de la erudicion no se hechaba menos su dotrina quando, la mia (aunque con inferioridad) pudo suplir sus vezes, que esta Real Vniuersidad, como à su cabeça me acreditò en su gouierno prudente, y me aclamò en sus desempeños docto, que este Illustrissimo Cauildo me juzgò digno de ocupar vna de sus sillas, que è procurado siempre guardar constante, la ver-

dad y justicia sin que lo seuero se pase à terminos de rigor, por amar de todo coraçon la piedad, y el agrado, sin que la malicia pueda notar ficcion el que es afecto de el alma, y pues tambien la amistad me asegura firme, y como verdadero amigo è defendido el derecho de los mismos juezes, no desempeñaràn el nombre glorioso de agradecidos, si no hazen estudioso sacrificio de amigos, que quando è rendido mi voluntad à vn perpetuo reconocimiento, deuen lograr su fineça en mis meritos, dandome esta Cathedra de Decreto, que quien tiene todas las propriedades de Maestro deue tener de justicia todos los votos.—DIXI.

«Con licencia de nvestros svperiores. Impresso en MEXICO en la Imprenta de Iuan Ruiz. Año de 1650.»

Por olvido no referí esta «Alegacia» en su lugar respectivo.

Las siguientes noticias del Sr. Ibarra, son del Diario de Robles:

1666. Septiembre, el 21, se supo que el rey le nombró Canónigo racionero. (*sic* por simplemente Racionero.)

1667. Agosto, fué nombrado juez de testamentos.

1671. Mayo, el 22, llegó la noticia de su ascenso á Canónigo.

1673. « el 4, se recibió su nombramiento para Maestre Escuelas.

1673. Mayo, el 9, se le dió posesión de Cancelario de la Universidad.

1677. Abril, Viernes Santo, á medio día le sacramentaron.

« « 17, Sábado Santo, murió á las nueve de la noche.

« « Domingo, le enterraron á las cuatro de la tarde, en Catedral, junto al altar mayor.

1677. Mayo 10 y 11, se le hicieron honras en la Universidad: peroraron el Lic. Loyola y Fr. José de Sicardo, O. A.

FELICIDAD
DE MEXICO
EN

EL PRINCIPIO, Y MILAGROSO ORIGEN, que tubo el Santuario de la Virgen MARIA N. Señora

DE GVADALVPE,

Extramuros: En la APPARICION admirable de esta Soberana Señora, y de su prodigiosa Imagen

Sacada à luz, y añadida por el Bachiller LVIS BEZERRA TANCO, *Presbytero, difunto; para esta segunda impression, que ha procurado el* Doctor D. Antonio de Gama

QVE LA DEDICA,

Al Ilustrissimo, y Excellentissimo Señor

M. D. FR. PAYO ENRIQVES DE RIBERA, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de ella

CON LICENCIA.

En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1675.

662.—«Vida | de la V. Madre | Isabel de la | Encarnacion | Carmelita Descalça, natural | de la Ciudad de los Angeles | sale á lvz, | a cuydado de la Ceçarea, Nobilissima | Ciudad de la Puebla de los Angeles | Compvsola | El Licenciado Pedro Salmeron, Presbytero Natural | de esta Ciudad.

«Dedicala | al glorioso Patriarcha S. Ioseph, | Patron universal deste Reyno, y particular de esta Ciudad.»

«Año de | (escudo carmelitano) | 1675.

«Con licencia, En Mexico Por Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Dedicatoria á Sr. S. José; Aprobaciones del Canónigo Dr. Malpartida, Febrero 19 de 1675, y del Canónigo Magistral Dr. Hoyos, día 25; Licencia, Marzo 2; Prólogo; Texto, ff. 1 á 127, y otra s. n. para el índice.

663.—«Felicidad | ✠ de Mexico ✠ | en | el principio, y milagroso origen, | que tubo *(sic)* el santuario de la Virgen MARIA N. Señora | de Gvadalvpe, | *Extramuros:* En la Apparicion admirable de esta | Soberana Señora, y de su prodigiosa Imagen | Sacada à luz, y añadida por el Bachiller LVIS BEZERRA | TANCO, Presbytero, difunto; para esta segunda impression, | que ha procurado el Dr. D. Antonio de | Gama | Qve la dedica, | Al Illustrissimo, y Excelentissimo Señor | M. D. Fr. PAYO ENRIQVEZ DE RIBERA, | Arçobispo de Mexico, del Consejo | de su Magestad, Virrey, Gobernador, | y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de la Real Audiencia de ella | Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1675.»

En 4.° Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del Dr. D. Juan Peña Butrón, Prebendado de la Catedral Mexicana, Mayo 2 de 1675; Censura del Dr. D. Pedro Rodríguez Velarde, igualmente Prebendado de la misma, Junio 24; Licencias, Mayo 7 y Junio 25; Prólogo del editor, Dr. Gama,

donde dice que el autor murió en 1672, de más de 70 años. Versos latinos encomiásticos al dicho autor. Texto, ff. 1 á 31; Al fin: «Lavs Deo. | et B. Mariæ de Gvadalvpe, fine labe Conceptœ.» *(sic)*. Tres líneas de las erratas.

En el Diario de cosas notables del Lic. Robles, se dice también que Becerra Tanco falleció el 1.º de Junio de 1672, y sepultado fué en el Colegio de Niñas. Según Beristáin, tanto D. Luis, como su hermano D. Fernando, autor de una obra descrita ya con el n.º 346, eran oriundos de Tasco; Catedrático de Matemáticas y de Astrología en nuestra Universidad, como trae Robles, y de Otomí y Mexicano, añade D. Fernando Ramírez en sus adiciones á Beristáin, y éste le encomia así: «Fué Poeta, Orador, Filósofo y Teólogo aventajado, Físico y Químico muy regular y Cura párroco algunos años en el arzobispado.» Plaza, en el Cap. XVI del Lib. V de su Crónica de la Universidad, n.º 200, dice: «En 14 de Marzo de 1672, leyó de oposición á la cátedra de Matemáticas el Br. D. Luis Becerra Tanco; no tuvo otro opositor á ella, y se le adjudicó en propiedad por los días de su vida.» En el n.º 204 continúa: «Por fin y muerte (sucedida en el mismo año) del Br. D. Luis Becerra Tanco, se opuso á ella el Br. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, &.»

De este opúsculo se han hecho varias ediciones, distintas de ésta, puesto que se le suprimieron los artículos finales: porque en esta edición 2.ª se probaba que la aparición acaeció el 22 de Diciembre, &.

Las que conozco son: la 3.ª en 1685, en Sevilla; la 4.ª fué en 1780 en México, en 8.º, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros; la 5.ª, en Madrid, 1785, en la Colección de opúsculos guadalupanos. En este siglo se han hecho 11: en 1852, Conde y Oquendo, tom. I; en 1866, Imprenta de Murguía, en 8.º; en 1875, por D. Enrique Neve, en su obra incompleta «Los templos y Conventos de la República Mexicana»; en 1883, en la litografía española; en 1885, el Dr. de la Rosa, en su Disertación Latina; en 1887 dos: en el «Año Católico» una, y otra por Murguía, en 8.º; en 1888, Imprenta del «Círculo Católico», en 8.º; en 1889, en Amecameca, en la obra llamada «Tesoro Guadalupano», tomo II;

en 1890, en el periódico «La Caridad», de Puebla, en la Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios; en 1891, en la Imprenta de «El Tiempo», en 32.°

664.—«Noticia | avtentica | de las maravillas | qve N. Señor obra | en los panecitos de | la Serafica | Madre | S. Teresa | de Iesvs | en Mexico. | Remitida á la | R. M. Lvisa de la SS. Trinidad, Priora de las carmelitas | Descalças de Alva. | Con licencia del Ordinario: En la Imprenta de Lucas Perez, 1675.»

En 12.° Portada, v. en b. Texto, ff. 3 á la 139; á la vuelta un Soneto á la Santa, por D. I. F. D. H.

Beristáin dice que fué impreso en México; creo lo contrario: porque el tipógrafo Pérez no existía en esta capital, y los tipos no son los que se usaban entonces; me inclino á que fué hecha en España, á pesar que por el texto no se puede confirmar. También añade Beristáin que lo publicó el Pbro. D. Juan Barrera: lo confunde con el escrito de 1693, que tengo, y lo referiré en su debido lugar. Menciono aquí este opúsculo, porque no tengo evidencia de su impresión allende los mares; Eguiara tampoco me saca de la duda; dice: «*Tacito editionis loco, codex præsefert officinam Lucæ Perez;*» y también por tratarse de un asunto que por estos años llamaba la atención.

De un sermón predicado en 1678, cuya portada describiré más adelante, se lee: «Por los años de 1648 habiendo molido unos panecitos de Sta. Teresa, de los que por su devocion hacía la Madre Andrea de la Sma. Trinidad, religiosa del Convento de Regina Cœli, y enviandoseles á D.ª Maria de Poblete, matrona noble por igual y virtuosa, para que los echase en el agua al Secretario Juan Perez de Rivera, su marido, enfermo. Yendo despues á prevenirle la bebida, halló en ella formado un Panecito. Con la admiracion de tan inesperada maravilla, dudaron todos, y mas, los mas cuerdos, si era prodigio, contingencia, ó haberlo echado por inadvertencia entero en la alcarraza; la contínua, empero, repeticion del mismo hecho, sacó

á todos de duda, porque desde aquel tiempo, remoliendo la dicha matrona los Panecitos, y echando los polvos en una alcarraza ó jarro de agua, á cortos, si desiguales plazos, se torna á formar de aquellos polvos, entero y perfecto el mismo Panecito; con dos, aunque encontrados, iguales prodigios. Unas veces tan el mismo que antes era, y tan invariable que no solo recobra el mismo sello, tamaño, figura y señales proprias, que antes tenia, sino que saca tambien las otras estrañas y arbitrarias, que de fuera le sobreponen, como letras, cifras ó insignias rayadas; otras sale diverso en el todo, y desigual en el numero, porque echando los polvos de dos, ó tres, salen tres y cuatro, y sobra mucha masa, y remoliendo los de una forma, bulto ó estampa, salen de otra distinta, ó con un Jesus, que antes no habia. Como todo consta de las Informaciones y Autos Eclesiásticos.»

Este prodigio duró hasta la muerte de D.ª María Poblete, en 1687: así lo refiere también Vetancurt en su Teatro Mexicano. Robles en su Diario, asigna la defunción el lunes 2 de Diciembre de 1686.

665.—«Doctrina | Christiana | y | Catechismo en Lengva | Mexicana. | Nueuamente Emendada, Dispuesta | y, | Añadida para el vso, y enseñança | de los Naturales. | Compuesta | Por el P. Fr. Alonso De Molina, de la Orden del Glorioso Padre San Francisco. | Año de 1675. | Con licencia. | En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 8.° 16 ff. no numeradas.—(Pilling., pág. 1027, Apéndice.)

Reimpreso en 1728, 1732 y 1735. Véase también la Bibliografía del Siglo XVI, núm. 10, por el Sr. García Icazbalceta.

666.—«Primera | Gazeta nveva, | Del aviſo deſte año de 1675. | Losprogreſos qve han tenido lasReales | armas de nueſtro Auguſto Monarca D. Carlos Segvndo (qve Dios guarde) gobernadas por el Excelentiſſimo Señor Duque de San Ger-

man, Virrey, y | Capitan General de Cataluña: Contra el Exercito Frances.» En fol.; sigue inmediato el texto á dos columnas, y se extiende á 6 ff.; cada 2 ff. comienza la pág. con «Segunda» y «Tercera» como se lee antes de «Gazeta nueva.»

667.—«Pragmatica | qve ſu Mageſtad | manda pvblicar. | Sobre la reformacion en | el exceſſo de Traxes, Lacayos y Coches. | Y prohibicion del conſumo de las Mercaderias de Francia, | y ſus Dominios, y otras coſas.»

En seguida la licencia, y al fin: «En Sevilla, por Franciſco de Blas, impreſſor mayor de dicha Ciudad | Y con licencia, *en Mexico,* por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Aguſtin, Año de 1675.»

En fol. Al principio del título descrito se ven las reales armas. A la vuelta comienza la ley. Por todo, 4 ff.

668.—«Gazeta de la flota | de eſte año de 1675.—Suceſſos, y Novedades de Eſpaña, | y de otras partes.»

En fol.; antes las armas reales, después sigue el texto, 10 ff. Se refieren las provisiones, la Victoria alcanzada contra los moros en Ceuta por el marqués de Trucifal. Copia de una carta del P. Fr. Rodulfo, sobre el martirio de Rosinda, doncella turca; Relación de la Redención de cautivos, por Fr. Bernardo Uberti, de la orden de S. Bernardo; al fin se dice que se imprimió en Madrid en 1675, y aquí el mismo año, por la V. de Calderón; concluye con la copia de una carta á la Reina, de la Priora de las Carmelitas de Alva, acerca de los milagrosos movimientos de una lámpara en su convento, fechada en 18 de Enero de 1675, y al fin se lee que Clemente X había beatificado á Fr. Juan de la Cruz la Domínica in Albis.

669.—«Breve aritmética militar. Imp. por *(la V. de)* Calderon, 1675, en 4.° Su autor, D. Benito Fernandez Belo.»—(Beristáin.)

670.—«Piadosa lamentacion de una alma, que ve á Jesucristo atado á una columna. Imp. en Mexico por Ruiz *(sus herederos)* en 1675, en 4.° Su autor, D. Antonio Fernández Lechuga.»—(Beristáin.)

En la Bib. del Sr. Ágreda ví un opúsculo impreso en 1675, sobre el Señor de la Columna, por Vargas: no me cuidé de copiar su portada, por lo cual no la reproduzco.

671.—«La verdad manifiesta sobre la importante obra del Real Desague de Mexico. Imp. en fol., sin expresion; pero por el contexto se infiere que fué en 1675. Su autor, Fr. Manuel Cabrera, O. F.»—(Beristáin.)

1676

672.—« ✠ Vida, ✠ | y virtudes heroycas | de la Madre. Maria de Jeſvs, | Religioſa profeſſa en el Convento de la LIMPIA | CONCEPCION de la Virgen MARIA N. Señora | de la Ciudad de los Angeles | Dedvcida de las informaciones | autenticas, que el Iluſtmo y Exmo Señor D. Diego Oſſorio | de Eſcobar y Llamas, Obiſpo de eſta Dioceſis hizo | en eſta miſma Ceſarea Ciudad. | Conſagraſſe | á las aras puras, y mas favorables de la Emperatriz | ſoberana del Cielo, y al decoro de ſu candides original | en el inſtante primero preſervada de la | primera culpa. | Eſcriveſe | a inſtancias fervoroſas del Señor Don Antonio del | Caſtillo Camargo, Cavallero del Orden de Santiago | del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de Hazienda: | Gran Chanciller, y Regiſtrador mayor en el de la | ✠ Santa Cruzada ✠ | y proponeſe | Con atenciones rendidas à el mas acertado examen, científica | direccion, y prudente arbitrio de las inteligencias ſuperiores, y | à la cenſura docta, y eſtimable

de otros claros ingenios, POR el | Bachiller FRANCISCO PARDO, Capellan de Coro | en el de la Igleſia Catedral de eſta Angelica Republica. | *Con licencia. En Mexico:* Por la Uiuda de Bernardo Calderon, | en la calle de San Auguſtin, año de 1676.»

En 4.° Prel. 32 ff.: Portada, v. en b; Dedicatoria, con un mal grabado de la Purísima Virgen María al principio; Censura del Lic. D. José de Goytia Oyanguren, Canónigo de la Catedral de Puebla, Octubre 22 de 1675. En ella se lee en la nota marginal n.° 2, que el autor renunció los curatos de Zacatlán y de Huatusco. Al fin, la licencia virreinal el 24; Aprobación del Canónigo de México, Dr. D. Diego Malpartida, Noviembre 17; Licencia del Ordinario, dos días después. Parecer de Fr. Rafael Estrada, O. P., Primer provincial de la Provincia de S. Miguel y Santos Ángeles de Puebla, sin fecha. El P. Mateo de la Cruz, S. J., al autor, remitiéndole su juicio acerca de su obra, Febrero 12 de 1676; Prólogo; Protesta. Una foja s. n. para las erratas. Texto, ff. 1 á 281. Sigue otra foja con el decreto de Clemente X para nombrar el Ponente de la causa de la Beatificación de esta Sierva de Dios, Agosto 8 de 1674. Vienen después 17 ff. numeradas con signos romanos hasta el XVI, tituladas «Apéndice.» A la vuelta de la III: Carta del Ilmo. Sr. Osorio al Sto. Padre sobre la V. María de Jesús, en 22 de Mayo de 1672; en la V, la del Cabildo eclesiástico angelopolitano, fechada cuatro días después por el Dr. Andrés Saenz de la Peña, Lic. Juan Sánchez Navarro, Dr. José de Salazar Varaona, Dr. Pedro Gómez de la Cuesta, Otras de la Ciudad de Puebla, Mayo 2 del mismo año; del Provincial de los dominicos de Puebla, Fr. Fernando Galindo, el 16 de igual mes y año; del Guardián de los franciscanos de la misma ciudad, Fr. Felipe de Coca, á los dos días de la anterior; del Prior de los agustinos de allí, Fr. Juan de Castro, y otros tres religiosos, sin fecha; de Fr. Pedro de S. Alberto, Prior de los carmelitas poblanos, y también otros tres religiosos, del 27 de igual mes y año; del Comendador de los mercenarios, Fr. Pascual Treto,

y tres religiosos más, asimismo del 18; de tres jesuítas del Colegio del Espíritu Santo, del 8; de Fr. Antonio de Sámano, y otros tres dieguinos, Mayo 1.°; del Colegio de S. Pedro y S. Juan, Mayo 12; Protesta. 17 ff. para el Índice alfabético de la Vida, dividida en 4 Tratados. (V. el n.° 340 de esta Bibliografía.)

673.—«Eſpejo | de varios colores, | en cvyos chryſtales, veran los | Oradores ſagrados, la hermoſura en las virtudes, pa | ra alentar á las almas á buſcarlas, y la fealdad de | los vicios, para que los huyan, y aborreſcan. Da | eſte eſpejo el material | de la doctrina en Capitulos, que contienen las princípa- | les ferias de el Adviento, y la Quareſma. Paſſion, Se- | mana Sãta, Actos de amor de Dios, Examen de con- | ciencia, Exequias funerales, y Animas: porque es | Eſpejo vniverſal para todos. | Lo ſaca a lvz, para qve ſe | miren en él, el Maeſtro Fr. Gonzalo de el Ualle, Provincial de | la Provincia de el Sãtiſſimo Nombre de Ieſus de la Nueva | Eſpaña, de el Orden de N. P. S. Auguſtin, hijo de la | Provincia de Andalucia. | Dedicalo | al Exmo Señor Conde de Mede- | llin, Preſidente de el Real ſupremo | Conſejo de las Indias. | Con licencia en Mexico por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1676.»

En 4.° Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del Guardián de S. Cristóval Ecatepec, Fr. Juan de Mendoza, O. F., Agosto 5 de 1675; Licencia del Virrey, dia 9; otra Aprobación del Vicario General de los mercedarios, Fr. Alonso Ortíz, el 24; Licencia eclesiástica el 26. Al Lector. Tabla de los dos libros. Texto, ff. 1 á 224. Después «Lavs Deo.» 3 ff. para el índice de los textos de la S. Escritura: en el 2.° libro, así como después de la foj. 106, se hallan 4 ff. igualmente s. n. para los del primer libro; éste tiene 38 capítulos, é idéntico número aquél.

El autor, según el Diario de Robles, falleció en esta Metrópoli el 18 de Marzo de 1682. También se lee que el 3 de Mayo de 1675 fué electo Provincial, á las 10 de la mañana, por 78

votos, hasta Abril 30 de 1678. En el siguiente Mayo fué sentenciado por su Visitador á 6 años de privación de voto en Capítulo. Durante su gobierno sucedió la llegada del Visitador de su Orden, Fr. Juan Antonio de Herrera, Octubre 10 de 1675; el incendio de la iglesia de S. Agustín la noche del 11 de Diciembre de 1676, con motivo de los maitines de N. Sra. de Guadalupe; y la colocación de la primera piedra en la portada de la dicha iglesia, el 22 de Mayo del año siguiente. (V. Robles.)

674.—Ante portada: «Paſtor | bonvs.» | A la vuelta: «Ego ſum | Paſtor Bonus, | Et cognoſco oves meas. | Ioannis cap. 10. | Paſtor Bonus, | animam ſuam dat pro | ovibus ſuis.»

«Paſtor Bonus: | Dominus IESVS: | Sacerdos in æternum, | Chriſtus ſecundum Ordinem | Melchiſedech | Exemplum dedit Crucem ſuam baju- | lantibus, illius veſtigia ſequentibus. | Præſvli Sanctiſſimo | Divo Nicolao, | Myræ Archiepiſcopo | ipſi ex corde addictus ſervvs | D.D. Ioannes Franciſcus à Monte- | maior, & Cordova, de Cuenca: Belli, Paciſ- | que olim in Hiſpaniola Inſula Generalis Dux, & | Præfectus, atque Regiæ illius, Chancellariæ, Præ- | ſes: Nunc autem clariſſimi Mexicani Senatus, ac- | tualis (iam diu) Senator, ac Santæ Inquiſitionis | Officij, (ſupremo Apoſtolico ſuffragante Con- | ſilio) ad fidei cauſas, proprietarius | conſultor.

«Svperiorum licentia | & ipſius Sancti Officii remiſſione. | Mexici ex typographia Franciſci Rodriguez Lupercio, 1676.»

En 8.º Prel. 16 ff.: 2 Portada, las descritas; á la v. de la 2.ª, «Lectori benevolo»; Juicio del Dr. Sariñana, Marzo 24 de 1676; Censura del P. Antonio Núñez, S. J., día 2 del mismo mes; Dedicatoria á S. Nicolás; Índice de las cláusulas de las 3 partes; Alabanzas al dicho santo, en verso; Erratas. Otro folio con la división de la obra, que comprende 3 partes: de la foj. 1 á la 67, de la 1 á la 81 y de la 1 á la 75. 10 ff. s. n. para índice alfabético.

675.—«✠ Svmarias ✠ | Meditaciones de los | que parecen mas principales, y eficaces | motivos à la devocion, y ſocorro de las | Benditas Almas del Purgatorio. | Amplificadas de propoſito | por el P. Prefecto de la Puriſſima, à toda la | Congregacion, en las Platicas ordinarias | (✠) de ſus Martes (✠) | QVE reducidas à compendioſos Puntos, | ſaca à luz, para vſo, y logro mas vniverſal de | todos, el Licenciado Roque Hernandez, | Prefecto actual de la miſma Congregacion. | Dedicadas | al amparo del Seraphico Archangel SAN | MIGVEL, como à ſingular Tutor, Curador, | y jurado Tutelar de ſu deſamparo. | (Un grabadillo.) Con licencia, en Mexico, por la Viuda | de Bernardo Calderon, Año de 1676.»

En 8.° Portada; á la vuelta las licencias, 16 y 2 de Octubre de 1676. En el siguiente folio Dedicatoria. En el 3.° el Prólogo; á la vuelta Introducción y meditaciones. Total, 48 ff. s. n.

676.—«Relacion de la reedificacion del templo y monasterio de S. Lorenzo de Mexico. Imp. allí por *(los H. de)* Ruíz, 1676. En 4.° Su autor, el Pbro. D. Ignacio Santa Cruz Aldana.»—(Beristáin.)

677.—«Afectuosos rasgos en que un mal limado Numen copia la demostracion generosa con que la América celebró la entrada á su gobierno del Sr. Rey D. Carlos II. Imp. en México por *(la V. de)* Calderón, 1676. En 4.° Su autor, el Pbro. Miguel Mayoral.»—(Beristáin.)

678.—«Epilogo en verso castellano, de las obras que ha hecho en México el Excmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, su Virrey y Arzobispo. Imp. 1676. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

679.—«Descripcion de los edificios publicos de Mexico. Imp. 1676. El mismo autor.»—(Beristáin.)

680.—«Laudatorio á la calzada de N. Sra. de Guadalupe de Mexico, en tercetos españoles. Imp. en México, 1676. Su autor, José López Avilés.»—(Beristáin.)

1677

681.—«Sermon | en la ſolemnidad, | qve annvalmente conſagra al | Santiſſimo Sacramento | del Altar, el Rey N. Señor (que Dios guarde) en | accion de gracias, por el Milagroſo eſcape de los | Galeones de la Plata, el año de 25. | Predicolo | El Br Ivan de Garate | Dominica primera de Adviento, en la S. Igleſia | ✠ Cathedral. ✠ | Y lo dedica | al Iluſtmo y Exmo Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, | Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, | ſu Virrey, Lugarteniente, Governador, Capitan | General de la Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la | Real Chancilleria, que en ella reſide, &c | Con cvya aſſiſtencia, y la de ſvs | Eſclarecidos Senadores, Cabildo Eccleſiaſtico, y | Imperial Ciudad de Mexico, ſe authorizò | la celebridad. | Con licencia. En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1677.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón arzobispal; Parecer del P. Juan Robles, S. J., Diciembre 11 de 1676; Breve licencia; Sentir del Dr. Hoyos, el 13, y otra breve licencia eclesiástica al siguiente, 14. Texto, ff. 1 á 10. Fin: «Lavs Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

682.—«Sermon | al Santiſſimo | Sacramento, | por el felis *(sic)* viaje, y milagroſo eſcape de la Armada Real de Eſpaña | el Año de 25. | Predicado el Año de 75 en la | Santa Igleſia Cathedral de la Puebla, Por el Br. D. | Ioſeph Valero Caballero, y Graxera, Cathe- | dratico, que fué en propiedad de

Phyloſophia, y en | Soſtitucion de Viſperas de Sagrada Theologia, en los | Reales Collegios de San Iuan, y San Pedro, | de la Ciudad de los | Angeles. | Y lo Dedica affectuoſſo | al Señor D. Nicolas de Vivero | Velaſco, y Peredo, Viſconde de San Miguel, | y Señor de Tecamachalco. | ✠ Con licencia. ✠ | En Mexico: Por Iuan de Ribera. En el | Empedradillo. Año de 1677.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Conde del Valle de Orizaba; Censura del P. Juan Robles, S. J., Febrero 1.° de 1677; Parecer del Dr. Hoyos, día 8. Texto, ff. 1 á la v. de la 15. Termina con «S. C. S. M. E. C. R.»

683.—«Sermon | de la Pvrificacion | de MARIA SS^ma | eſplendor | de ſv ſiempre limpia, y libada | Virginidad en ſugetarſe à eſta Ley de | ✠ Purificacion. ✠ | Predicolo | El R. P. Predicador Gl. Fr. Luis Gomez de Solis, | en la Metropolitana Igleſia Cathedral: | aſſiſtiendo ſu dia feſtivo ſu Exmo Arçobiſpo | ✠ Virrey, &c ✠ | Ofrecelo, | á la proteccion de N. Muy R. P. | M. Fray Antonio Leal de Araujo, | Qualificador del S. Officio de la Inquiſicion, y | Prior Provincial de eſta Provincia de Santiago | de Mexico, *Ordinis Prædicatorum.* | Año (cuatro estrellas) 1677. | § Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón dominicano; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Febrero 8 de 1677; Breve licencia virreinal al día siguiente; Parecer del Dr. Fr. Marcelino Solís y Haro, ex-Provincial de los agustinos, día 17; otra licencia de la autoridad eclesiástica en vista de este parecer, con fecha 9. Creo es errata por 19. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 7. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

684.—«Trivmpho | glorioſſo, | converſion admirable | por el mejor Nazareno, | lograda en Savlo, antes conocido perſegui-

dor, | ✠ luego eſcogido vaſſo. ✠ | A cuya memoria conſagra Aniverſaria | ſolemnidad, la devocion exemplar *del Señor Doctor* | *Don Juan Diez de la Barrera,* Chantre deſta Santa | Igleſia Metropolitana, Proviſor, Juez, y Vicario | General del Arçobiſpado. | A quien lo Dedica, el que por ſu | mandado lo oro. | P. Fr. Sebaſtian de Caſtrillon, y Gallo, Religioſſo | del Orden de N. P. S. Franciſco de la Deſcalces, dia | 25 de Henero Año de 1677. en la Santa Igleſia | Cathedral, honrrandola ſu graviſſimo | (✠) Cabildo. (✠) | ✠ | Con licencia. | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon en la | calle de San Auguſtin.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada; á la vuelta, Dedicatoria; Sentir del Dr. D. Diego Malpartida, Canónigo, sin fecha; Parecer del Dr. Sariñana, Febrero 17 de 1677. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 10. Concluye así: «✠ S. C. S. M. E. C. R. ✠»

685.—«Sermon | de la Immacvlada | Concepcion de la | Santiſſma *(sic)* Virgen | MARIA | Reyna de los Angeles, | y ✠ Señora Nveſtra ✠ | Deſcubierto el Santiſſimo Sacramento del Altar, | y | En ocaſion, que la Nobiliſſima Ciu- | dad de OAXACA, diò principio à las fieſtas Reales de | la Coronacion, y nuevo govierno de N. Rey y | Señor Carlos Segvndo | ✠✠ (que Dios guarde) ✠✠ | y ſeñalado el dia, como de ſu affecto, por el Illmo | y Reverendiſſimo Señor M. D. Fr. *Thomas de Mon-* | *terroſo,* Obiſpo de Oaxaca del Conſejo de ſu Mageſtad, á | cuya obediencia le eſtudiò y predicò el R. P. M. Fr. Pedro | del Caſtillo Prior Provincial actual, de la miſma Pro- | vincia del Orden de Predicadores, ofrecido y conſagrado | à las Aras del Exmo Sr. M. | D. Fr. Payo de Ribera | Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, Virrey, Go- | vernador, y Capitan General, por ſu Mageſtad, ſu lugar Teniente de eſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Audiencia, | que en ella reſide. | Con licencia en Mexico: por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1677.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Ilmo. Sr. Ribera; Censura de Fr. Francisco Muñíz, O. P., Abril 12 de 1677; Sentir de Fr. José de la Vega, O. M., Mayo 24; Licencia del Ordinario, Abril 5; Parecer de Fr. Francisco Burgoa, sin fecha. Texto, 7 ff. y media s. n.; «O. S. C. S. R. E.» al fin.

686.—«Sermon, | qve predico en el | Convento Real de N. P. S. Domingo de | Mexico, en 29 de Abril, deſte Año | de 1677. vn hijo ſuyo, | el Rdo P. Predicador general | Fr. Jvan Gaſco; à la Fieſta grande, y annual, que | el Venerable Tribunal del S. Officio de la Inquiſicion | haze, y celebra con regocijo vniverſal à el eſclarecido | triumpho de ſu Fundador, y Patron Inquiſidor | General, y Apoſtolico, | SAN PEDRO MARTYR | DE VERONA, | de la Eſtirpe glorioſa Dominicana. | Y dedicalo obſequioſamente rendido, à el Sacroſancto | Tribunal de la Inquiſicion; el Bachiller Diego Calderon | Benavides. Capellan del Hoſpital de Nueſtra Señora, de eſta | Ciudad, Commiſſario del Santo Officio, y actual Hermano mayor | de ſu Iluſtre Cofradia de SAN PEDRO MARTYR Y a cuyo cuydado | eſtuvo la diſpoſicion de la celebridad (tres cruces, mayor la del centro.) ✠ Con licencia. | § En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Censura de Fr. Francisco Pareja, O. M., Mayo 7 de 1677; Sentir de Fr. Juan Baptista Méndez, O. P., día 11. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 9. Acaba con: «S. C. S. M. E. C. R.»

687.—«Sermon | Panegyrico, | qve en el dia del | glorioſo Patriarcha | San Ignacio | de Loyola | Fundador de la Compañia de JESVS | Predicò | el Padre Juan de Robles Profeſſo de la miſma | Compañia, y Prefecto de la Congregacion del | Salvador en la Caſſa Profeſſa de la Ciudad de | Mexico, con ocaſion del Evangelio, que aſigno | para ſu culto la Santidad de | Clemente X. | Dedicalo | Al Muy Illuſtre Señor D. Fernando

Altamirano | Velaſco Legaſpi, y Caſtilla; Conde de Santiago | Calimaya, Adelantado de las Iſlas Philipinas, | Corregidor deſta Ciudad, y Prefecto de la | Congregacion del | Salvador *(Una cruz.)* | Con licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle | de San Auguſtin, Año de 1677.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia del Provincial de los jesuítas Tomás Altamirano, Agosto 16 de 1677; Censura de Fr. Martín del Castillo, Provincial de los franciscos, día 12 del dicho mes y año; Breve licencia del virrey, día 14; Sentir del Dr. Sariñana, día 22; otra Breve licencia del Ordinario, día 23. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 10.

688.—«✠Sermon✠ | Fvneral, | que predico | el P. Joseph de Porras, de la | ✠ Compañia de Jesvs, | En la Cassa Professa de Mexico, el Miercoles dia | primero de Septiembre, deste año de 1677. | ✠ En las honras ✠ | del muy Piadoso, y Nobilissimo Cavallero | D. Andres de Carvajal, y Tapia, | Encomendadero por su Magestad, del Pueblo de | Zacatlan, y Fundador del Colegio de S. Andres de la Compañia de Jesvs, en esta | Ciudad, | ✠ *Y lo dedica* ✠ | Al Rmo P. N. M. Fr. Antonio Leal de Araujo, | del Orden de Predicadores, Dignissimo | Maestro Provincial en esta su | Provincia de Santiago de | Mexico, &c. | IHS.

«Con Licencia, En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1677.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria; Licencia del Provincial de los jesuítas, Septiembre 22 de 1677; Aprobación del Dr. Sariñana, Octubre 7; Censura del Dr. Peña Butrón, día 11. Texto, ff. 1 á 12. La foja final ocupada con un Epitafio al muerto, y su escudo de armas.

689.—«Elogio fúnebre de la Ven. M. Josefa de S. Andres, Religiosa del Monasterio de Santa Isabel de Mexico. Imp. alli, 1677, en 4.° Su autor, el P. José Porras, S. J.»—(Beristáin.)

690.—«Senzilla | ✠ Narracion,✠ | alegorico fiel trafvmpto, | dibujo en fombras | y | Difeño efcafo de las fieftas GRANDES con que fatisfizo | en poca parte al deffeo, en la celebrada nueva feliz | de aver entrado el Rey Nueftro Señor | D. Carlos Segvndo, | (que Dios guarde) en el Govierno. | ✠El Ilmo. Y Exmo Señor✠ | M. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, del Confejo de | fu Mageftad, digniffimo Arçobifpo de MEXICO, Virrey, | Governador, y Capitan General deſta Nueva-Eſpaña | y Preſidente de la Real Audiencia, que en ella reſide, | &c. | a cuya alta proteccion la dirige feguro, y la confagra | humilde D. Alonfo Ramirez de Vargas. | (Blasón del rey.) Con licencia | en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1677.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. José de la Llana, catedrático de la Universidad, Enero 27 de 1677; Breve licencia civil, día 30; Sentir del Dr. Hoyos Santillana, Febrero 3; Breve licencia eclesiástica, al siguiente día 4. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 37. «S. C. S. M. E. C. R.» por conclusión.

691.—«Discvrso | Piadoso, | y Explicacion de las | Misteriosas Significaciones de | la Gravissima, y Devotissima Ceremonia de la, | Seña | segvn se acostvmbra en | esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico: | Comprobadas con authoridades de la Sagrada | Escriptura, y de los Santos Padres, y | Doctores de la Iglesia | QVE DEDICA | Al Ilustmo y Exmo Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, | del Consejo de su Magestad, Arçobispo de | Mexico, Virrey, Governador, y Capitan General | de esta Nueva-España; y Presidente de la | Real Audiencia de ella. | &c. | El Doctor Alonso Alberto de Velasco, Cura de la | mesma Santa Iglesia Metropolitana, Abogado de la Real | Audiencia, y de pressos del Santo Officio de la Inqui-

sicion, | y Prefecto de la Vnion de San Felipe Neri. | Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1677.»

En 4.º; A la vuelta de la portada, una cruz grabada en madera; abajo: «Levate signum: | prædicate, & nolite celare. | Ierem. cap. 50. V. 2.»

Las 4 ff. preliminares contienen: la 1.ª, Dedicatoria; la 2.ª, Parecer del Dr. D. Ignacio Hoyos, Canónigo Magistral, Enero 4 de 1677: acaba á la vuelta, y al fin, Suma de la licencia del Virrey; en la 3.ª, Censura del Dr. D. Diego de la Sierra, Prebendado, Enero 12: acaba á la vuelta, y sigue la licencia del Ordinario, Dr. D. Juan Diez de la Barrera; en la 4.ª, Al Lector. El texto, desde la foj. 1 á la vuelta de la 14.

692.—«Svmarios | de la | Recopilacion | General de las Leyes, Ordenanzas, | Provisiones, Cedvlas, Instrvcciones, y cartas acordadas; | q̄ por los Reyes catolicos de Castilla se han promulgado, expedido, y despachado para las | Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme del mar Oceano: desde el año de mil y qua- | trocientos y noventa y dos, que se descubrieron, hasta el presente, | de mil y seiscientos y veinte y ocho. | Al Rey Nuestro Señor | Don Felipe Qvarto | En su Real, y Supremo Consejo de las Indias. | Por el Licenciado Don Rodrigo de Agviar | y Acuña, del mismo Consejo.»

Grabadas en acero las armas reales, como en el Sumario de Montemayor descrito más adelante.

«Impressos por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de | M.DC.LXXVII.»

En fol. Las 7 ff. prel. contienen: 3 la Dedicatoria, 4 la Tabla; á la vuelta Petición del autor para la *reimpresión*, pues «apenas à quedado vno, otro cuerpo en estos Reynos,» dice Montemayor, en Abril 10 de 1677, la que se le concedió por decreto del Virrey, del 26 del mismo mes y año. Texto, desde la

foj. 1 á la vuelta de la 381, en las 4 ff. siguientes al 385: «Libros Reales de Govierno, gracias, y partes.... de cuyos originales se sacó su Recopilacion de Leyes.» —(Bib. Ág.)

693.—«Villancicos, | que ſe cantaron en la Santa | Igleſia Cathedral de Mexico, à los Maytines del Glorioſiſſimo Principe de la | ✠ Igleſia, el Señor SAN PEDRO ✠ | Que fundó, y dotó el Doct. y M. D. Simon Eſtevan Beltran, de Alzate, y Eſquibel (que | Dios aya), Maeſtre Eſcuela, que fue deſta S. Igleſia Cathedral, y Cathedratico Jubilado de | Sagrada Eſcriptura, en eſta Real Vniverſidad de Mexico. | Año de (un grabado malo de S. Pedro) 1677. | Dedicalos | Al Señor Lic. D. Garcia de Legaſpi, Velazco, Altamirano, y | Albornoz, Canonigo deſta Santa Igleſia Cathedral de Mexico, &c.» | Sigue la carta, fecha Junio 20 de 1677.

En 4.° 4 ff. Al fin: «Con licencia. En Mexico, por la Uiuda de Bernardo Calderon.»

694.—«Villancicos, | qve ſe cantaron | en la Santa Igleſia Metro- | politana de Mexico. | En honor de MARIA Santiſſima Madre de Dios | en ſu aſſumpcion triumphante, | Año de 1677. | Que dotó, y fundò el Doctor, y M. D. Simon Eſtevan Beltran de Alzate y | Eſquibel, Cathedratico Jubilado de Sagrada Eſcriptura, en eſta Real Vniverſidad, | ✠ y digniſſimo Maeſtre-eſcuela de dicha Santa Igleſia (que Dios aya) ✠»

Un feísimo grabado de la Virgen Sma.

«§ Compueſtos en Metro muſico, por el Br. Ioſeph de Agurto, y Loayſa, Maeſtro | Compoſitor de dicha Santa Igleſia. | Con licencia. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguſtin.»

En 4.° Todo en verso. 4 ff. Al fin: «Lavs Deo.»

695.—«Modo de ayudar á bien morir á los indios, y las preguntas de la Doctrina cristiana en lengua mexicana, por Fray

Baltasar del Castillo, franciscano. Imp. en Mexico, año de 1677.»—(Bibliog. del c. de Viñaza, núm. 207.)

Hay otra edición de 1694, de que trataré en su lugar.

696.—«Primera Gazeta del aviso de 15 de Julio. En 4.º Imp. en 1677 por la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

697.—«Disertacion é Inſorme sobre si el Trigo, llamado Blanquillo es ó no perjudicial á la salud. Imp. en Mexico, 1677. En fol. Su autor, D. José Brizuela, médico.»—(Beristáin.)

698.—«Dictamen sobre lo saludable que es el Trigo llamado Blanquillo. Imp. en México, 1677. Su autor, D. Juan Melgarejo, médico.»—(Beristáin.)

699.—«Juicio imparcial sobre la disputa suscitada cerca de si es saludable ó perjudicial el Trigo llamado Albillo, ó Blanquillo. Imp. en México, 1677. En fol. Su autor, D. Juan Torres Moreno, médico.»—(Beristáin.)

1678

700.—«Sermon, | qve | á la declaracion de los *Panecitos* | de Santa Thereſa de JESVS, predicò en la Igleſia | de Carmelitas Deſcalços de Mexico, en 2 de | Enero, de 1678. | El Doctor D. Iſidro Sariñana, | y Cvenca, Canonigo Lectoral de la Santa | Igleſia Metropolitana, de Mexico, Cathedratico | proprietario de Prima de Sagrada Eſcritura, en | la Real Vniverſidad, y Examinador Sinodal | del Arçobiſpado. | Preſente | El Iluſtmo y Exmo Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, Arçobiſpo | de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, Virrey, | Governador,

y Capitan General de eſta Nueva- | Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia, | ✠ de ella ✠ | Y la Imperial Fideliſſima, y Nobiliſſima Ciudad | de Mexico. | Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Enero 7 de 1678; Breve licencia civil al siguiente día; Aprobación del P. Francisco Rodríguez, S. J., del 18; Breve licencia eclesiástica del 21. Texto, ff. 1 á la 13. Por último: «Omnia ſub correctione S. Matris | Romanæ Ecclesiæ.»

Lo notable que he hallado en este sermón, es lo que dice el Sr. Sariñana acerca de no haber habido en el siglo XVI autos é informaciones por lo que autorice la autoridad eclesiástica la aparición de la Sma. Virgen en el Tepeyac, pues no han faltado quienes hayan asegurado lo contrario en estos últimos tiempos. «Grande desgracia la del siglo pasado (el XVI) que «se quedase sin autorizar por escrito el portentoso milagro de «la aparicion de la imagen de N. Señora de Guadalupe: esta «felicidad *(la autorizacion del Ordinario del milagro sobre los «panecitos de Sta. Teresa)* no se puede celebrar sin que pro- «rrumpa en lágrimas el conocimiento de aquel infortunio, y «aquella desgracia no se puede acordar sin que se llene de «gozos el corazon á vista de esta dicha.» Pág. 3, lineas 24 á 30.

701.—«Sermon | de Santa Tereſa de | ✠ IESVS ✠ | en la fieſta qve ſv mvy obſervante | Convento de San Joſeph, de Carmelitas Deſcalças de | eſta Corte celebrò por authentica declaracion del Milagro de la | prodigioſa reintegracion de ſus PANECITOS. | Domingo 23. de Enero, deſte Año. de 1678. | Predicolo en preſencia | del Ilvſtriſ^{mo} y Excelentiſ^{mo} Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, Arçobiſpo de Mexico, del | Conſejo de ſu Mageſtad, Virrey, Governador, y Capitan General | de eſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia | ✠ de ella ✠ | El P. Antonio Nvñez de Miranda, Rector | del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo de la Compañia de | Jeſus de Mexico, Prefecto de la Congregacion de la Puriſima,

| y Calificador del Santo Officio de la Inquiſicion de eſta | ✠ Nueva Eſpaña ✠ | Solicitò ſacarlo à luz, para mayor gloria de Dios, y devocion de la Santa | Madre, y ſegura noticia del Milagro, y ſu declaracion el Br. D. Ivan | de la Barrera, Preſbytero, y Capellan de coro, de eſta Santa | Igleſia Metropolitana. | Con licencia—en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Auguſtin.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del Dr. Sariñana, Marzo 16 de 1678; Breve licencia el 24; Parecer del Dr. Hoyos, Abril 12; Licencia eclesiástica el 18. Texto, ff. 1 á la 11. Concluye con «S. C. S. M. E. C. R.»

702.—«Sermon, | qve | á la anval memoria de | Nueſtra Señora del Pilar | de Çaragoça, | celebrada en la Igleſia del Convento de | San Franciſco de Mexico, de la | Regular Obſervancia, | ✠ Predicò ✠ | El Doctor D. Iſidro Sariñana, y Cvenca, | Canonigo Lectoral de la Santa Igleſia Metropolitana | de Mexico, Cathedratico proprietario de Prima de | Sagrada Eſcriptura en la Real Vniverſidad, | Calificador del S. Officio de la Inquiſicion de | la Nueva-Eſpaña, y Examinador | Sinodal del Arçobiſpado. | ✠ En 11. de Octubre, de 1677. Años. ✠ | Dirigido | á la Santa Igleſia Metropolitana de Çaragoça. | Con licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Auguſtin.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. Hoyos, Junio 20 de 1678; Breve licencia, día 25; Sentir de Fr. Martín Castillo, O. F., Febrero 22; Breve licencia del Ordinario, Junio 18. Texto, ff. 1 á 12. Por conclusión: «Omnia ſub correctione | S. M. R. Eccleſiæ.»

703.—«Svmarios | de las | Cedvlas, Ordenes, | y Provisiones Reales, | Que se han despachado por su Magestad, para la Nueva España, y | otras partes; especialmente desde el año de

mil seiscientos y veinte | y ocho, en que se imprimieron los quatro Libros, del primer tomo | de la Recopilacion de Leyes de las Indias, hasta el año de | mil seiscientos y setenta y siete. | Con algvnos titvlos de las materiás, qve | nuevamente se añaden: Y de los Autos acordados de su Real Audiencia | Y algunas Ordenanças del Gobierno. | Qve jvntò, y dispvso, | El Doctor D. *Iuan Francisco de Montemayor y Cordova,* | *de Cuenca,* Governador y Capitan General, que fue, de la Isla | Española, Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, y Oydor | de la de esta Nueva-España, que reside en la Ciudad de Mexico, | y Consultor propietario del S. Officio de la Inquisicion.»

Grabado en acero: armas, dos leones y dos castillos; fuera de él dos columnas con coronas: en una *Pl-vs,* y en la otra *Ul-tra.*

«§ Con licencia, en Mexico. | En la imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin, | Año de M.DC.LXXVIII.»

En fol. Las 8 ff. prel.: Dedicatoria; en la 3.ª, Aprobación del Arzobispo Ribera, Agosto 1.º de 1677; á la vuelta, un dístico latino; en la 4.ª, Advertencia latina; á la vuelta, el Índice: acaba al principio de la 6.ª, y siguen las erratas; en la 7.ª y 8.ª, la Bula de Alejandro VI, de Mayo 4 de 1493. Texto, desde la foj. 1 á la 276. En la siguiente: «Recopilacion | svmaria, | de algvnos avtos | acordados, de la Real Audiencia, | y Chancilleria de la Nueva España que reside | en la Ciudad de Mexico, para la mejor expedicio̅ | de los negocios de su cargo; desde el año de mil | quinientos y veinte y ocho, en que se fundó, hasta | este presente año de mil seiscientos y setenta | y siete; con las Ordenanças para | su Govierno. | Recogidos, | Por el Doctor | D. Jvan Franco | de Montemaior de Cuenca, | su Oydor en ella; de orden, y | por resolucion del Exmo | Señor Virrey, y del Real | Acuerdo.»

Comienzan en la foj. 1 y terminan en la 60. Foja blanca á la vuelta.

704.—«Poetica relacion de la solemne pompa con que celebró Mexico la venida de la milagrosa imagen de Nra. Sra. de los Remedios. Imp. por *(los herederos)* de Juan Ruíz, 1678. En 4.° Su autor, D. Alonso Carrillo Albornoz.»—(Beristáin.)

705.—«Venida duodecima del mismo prodigioso simulacro en 1678. Imp. en Mexico dicho año. Su autor, D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

706.—«Reformacion de las Tablas y Quentas de la Plata. Imp. en Mexico, 1678. En 4.° Su autor, D. Francisco Ortega Villanueva.»—(Beristáin.)

707.—«Oficio de S. Bernardino de Sena. Imp. por la V. de Calderon, 1678.»—(Bib. Ág.)

El Diario de Robles, á fines de 1677, refiere que «se han dejado de imprimir muchas obras y han estado paradas las imprentas» por la carestía lamentable del papel. Quizá por esto no he encontrado más obras en este año, que las mencionadas.

1679

708.—«Sermon | en la dedicacion de | la capilla qve ſe hizo | En la Igleſia de Santa MARIA la Redonda | de Mexico. | Adonde ſe traſladò, y colocò ſu Imagen | devotiſſima de N. Señora de la Aſſvmpcion. | En el dia de la Aſcēſiō del Señor 11. de Mayo de 1679. | Que predicò | El R. P. Fr. Ivan de Mendoza Ayala | Predicador General, Religioſo de N. P. S. Franciſco. | Con aſſiſtencia de la muy illuſtre, muy | noble, y muy leal Ciudad de Mexico. | Qve imprime á ſvs expenſas el doc-

tor | D. Ioan de Narbaez Preſbytero. | y que dedica á la Virgen MARIA N. Señora. | (Un mal grabado de la Virgen Sma. Fuera dos cruces.) Con licencia en Mexico, Por Franciſco Rodriguez Lupercio, 1679.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Fernando de Valtierra, S. J., Mayo 20 de 1679; Licencia breve del Virrey el día anterior; otra Aprobación del Dr. Hoyos Santillana, del 26; el mismo día la Licencia del Ordinario. Texto, 11 ff. s. n. «Lavs Deo. | S. C. S. M. E. C. R.» por conclusión.

709.—«Sermon, | qve predicó | el P. Fr. Alonſo de Avila, Predi- | cador del Convento de N. P. S. Franciſco de Mexico, | á la apparicion milagroſa de Nveſtra | Señora del Pilar de | Zaragoza, | celebrada en el octavo dia de la | fieſta de N. P. S. Franciſco, en ſu Convento de Mexico, | ✠ á 12 de Octubre de 1678. años ✠ | Dedicalo, | á la Virgen Santiſſima Señora Nueſtra; dandolo á la eſtampa, á expenſas ſuyas Ivan Andreo de Olivan, Natural de | la inſigne Ciudad de Zaragoza, y vezino deſta Imperial y Nobiliſſima de Mexico. | (Un mal grabado pequeño de la Virgen de Zaragoza. Tiene á su alrededor esta inscripcion: «Camara angelical de N.ª S.ª del Pilar de ZARA-»; al pie de dicha imagen, «GO-ZA»; á los lados dos crucecillas.) Con licencia de los Superiores, Por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1679.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, al fin la Licencia del Arzobispo Virrey Ribera, Abril 18 de 1679; Parecer del P. Juan Robles, S. J., del 12; Aprobación del Dr. Hoyos, día 22; Licencia del Ordinario, día 26; Censura de Fr. Mateo Guerra, O. F., Mayo 2; Sentir de Fr. Manuel José de Villegas, también franciscano, Abril 16. Texto, 10 ff. y media s. n. Al último: «Lavs Deo | Virginique Deiparæ ſine labe con- | ceptæ, ac Bonaventuræ | Sanctiſſimo. | S. C. S. M. E. R.»

710.—Sermon | al | glorioſo patriarcha | San Ignacio | (✠) de Loyola (✠) | Fundador de la Compañia de JESUS. | En la dedicacion de vn Altar, que à honor ſuyo ſe | hizo en la Igleſia del Colegio de S. Pedro y S. Pablo | de la Compañia de IESVS. | Con limoſna del Capitan *Geronimo de* | *Vergara* difunto. | Predicole | El M. R. P. M. Balthaſar de Manſilla de la | miſma Compañia de IESVS, procurador General de la | Provincia de Filipinas, Calificador del Santo Officio. | Sacale a lvz | El Capitan Luis Saens Tagle, Mercader de Plata | deſta Ciudad. | Dedicale | al Capitan Iuan de Vergara Ibarra, padre del | dicho difunto. | Con licencia. | En Mexico: Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1679.»

———

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Licencia del Provincial de los jesuítas, el P. Tomás Altamirano, Mayo 27 de 1679; Censura del Cura de Huitzilopochco (Churubusco) Br. Alonso Coronado, del 15; Sentir del P. Francisco Rodriguez, S. J., el 26. Texto, ff. 1 á 8. Concluye con «S. C. M. E. C. R.»

711.—«Sermon | panegyrico, | qve en la dedicacion de vn altar | a los Dolores | de MARIA SS. | Predicó el Muy R. P. Maeſtro | Ivan de Pozo | Profeſſo de la Compañia de Ieſus, | y Cathedratico de Uiſperas de Theologia, en | ſu Collegio de S. Pedro, y S. Pablo | de Mexico. | En la Dominica infraoctava de | la Aſcenſion 14. de Mayo | Imprimelo | el Br. Felipe Manriqve de Lara, | ſu diſcipulo, Bachiller en Philoſophia, y Sagrada Theologia, Ayudante | de Cura de eſta Santa Igleſia Cathedral. Secretario ſegundo de la Con- | gregacion, y Cofradia de la Doctrina Chriſtiana de S. Felipe | Neri, y lo dedica à la miſma Señora Nueſtra Santiſſima | Virgen de los Dolores. | Con licencia: | En Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio, 1679.»

———

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del Dr. Hoyos, Agosto 29 de 1679; Sentir del Dr. Sariñana, Septiembre 27; Dedicatoria. Texto, 9 ff. s. n. «Lavs Deo» al fin.

712.—«Sermon moral en la profesion de una religiosa del monasterio de S. Lorenzo. Imp. en Mexico, 1679, en 4.° Su autor, el P. Antonio Nuñez, S. J.»—(Beristáin.)

713.—✠ Tratado | En qve se defienden | nveve Proposiciones, en | quienes la V. M. ANA DE LA CRUZ, Religiosa | en el observantissimo Convento de Santa | Clara de la Ciudad de Montilla dexò | propuestas las gracias. | QVE | dixo averse servido N. Señor IESV Christo | de conceder à vnas Cruzes, afirmando | que su Magestad Divina se dignò de | dar à dichas Cruzes su sagrada | Bendicion. | ESCRIBELE | El M. Dr. Fr. Payo de Ribera, Religioso | del Orden del Gran P. San Agustin, | Obispo de Goatemala, (aora Arçobispo | de Mexico) y hermano dichosamente | de la nombrada V. M. | Ana de la Cruz. | Año de ✠ 1679. | IMPRESSO EN MEXICO: | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin.»

A la vuelta, un grabado que dice: «Escudo de armas de la acendencia del Sr Dn Anastasio Rodriguez de Leon Albarez Reyo.»

En fol. Prelim. 45 ff.; 38 contienen las aprobaciones y censuras de las obras dadas en España y 7 el «Preambulo | ó Preloqucion del Autor | al que leyere.»

El texto, desde la foj. 1 á la 82, y acaba con la protesta de fe.—(Bib. Ág.)

714.—«Alegacion por la justicia que asiste á Doña Francisca Villanueva, Cervantes, Altamirano, en el pleito que le ha movido el Mariscal D. Carlos de Luna sobre el mayorazgo de Alonso Villanueva Cervantes. Imp. en Mexico, 1679, en fol. Su autor, D. Felipe Guevara, Abogado.»—(Beristáin.)

715.—«Arte de la lengua Tagala, sacada de la que han escrito diversos autores. Imp. en Mexico por *(Francisco Rodriguez)* Lupercio, 1679, en 8.° Su autor, Fr. Agustin de la Magdalena, O. F.»—(Beristáin.)

716.—«Tratado de paz entre España y Francia. En fol. Imp. en Mexico, 1679, por la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

717.—«2.ª Gazeta y 3.ª En fol. Imp. por la V. de Calderon, 1679, Mexico.»—(Bib. Icaz.) La que existe de éstas, indica que hubo 1.ª, la cual no he visto.

1680

718.—«Sermon | de la Pvriſſima Concepcion | de Maria Santiſſima: | Predicado en la Real Vniverſidad de Mexico, en la Dominica ter- | cera deſpues de la Epifania, à 22. del mes de Enero de 1679. | Por el P. Fr. Ivan de Avila. Natural de la Ciudad de la | Puebla de los Angeles, y al preſente Predicador de eſte Convento de N. Padre | San Franciſco de Mexico. | Dedicado, | a el R. P. Fr. Iuan Luengo, Lector jubilado, Padre de toda la Orden de N. Padre | San Franciſco, y Comiſſario General de todas las Indias. | (Un grabado en acero, de la Sma. Virgen; á los lados dos crucecillas.) Con licencia, en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio, 1680.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del P. Juan Robles, S. J., sin fecha; Licencia del Virrey Arzobispo, Noviembre 14 de 1679; Aprobación del Dr. D. Bernabé Diez de Córdova, Prebendado de esta Catedral, el 30; Licencia del Ordinario, Diciembre 2; Sentir de Fr. Agustín de Vetancurt, O. F., sin fecha. Texto, 9 ff. sin n.; al fin: O. S. C. S. E. C. | ad laudem, & gloriam Sancti Bonaventuræ.»

719.—«Sermon, | que predico | el P. Fr. Ioan de Avila, Pre- | dicador de el Convento de N. P. S. Franciſco de Mexico, y Na- | tural de la Puebla de los Angeles, à la fieſta de la Appa-

ricion mi- | lagroſa de N. Señora de el Pilar de Zaragoza, en el Convento | de N. P. S. Franciſco de Mexico, dia octavo de el Serafico | Padre, à 11. del mes de Octubre, | de 1679. Años. | Dedicalo, | a N. R.mo P. Fr. Domingo de Noriega, | Lector jubilado | Qualificador de el Santo Officio, Padre de la Santa Provincia de Burgos | y digniſſimo Comiſſario General de todas las Provincias deſta Nueva-Eſpaña. | Por orden, y à coſta de Jvan Andreo de Oliuan. Natural de la inſigne Ciu- | dad de Zaragoza, y vezino de eſta imperial, y nobiliſſima de Mexico. | (Igual grabado al del sermón del P. Fr. Alonso de Ávila sobre el mismo asunto descrito en el n.º 709) Con licencia: En Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio, Año de 1680.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Juan Robles, S. J., Noviembre 11 de 1679; Licencia Virreinal, el 14; Aprobación del Dr. D. Bernabé Diez de Córdova, Prebendado, día 10; Licencia del Ordinario, Diciembre 2; Aprobación de Fr. Andrés de Hita, O. F., Octubre 31; Texto, 12 ff. s. n.; al fin: «O. S. C. SS. M. E. C. R. | Ad laudem Sancti Bonaventuræ.»

720.—«Sermon, | qve predico en la Santa | Igleſia Cathedral de la | Civdad de Anteqvera Valle | ✠ de Oaxaca ✠ | El Br. Balthaſar Gonzales | de Olmedo, Cura Beneficiado por ſu | Mageſtad de la Ciudad de Tehuacan, ſu Vicario, y | Juez Eccleſiaſtico, y Comiſſario de los Santos | Tribunales de Inquiſicion, y Cruzada | el dia 29. de Junio del | año de 1679. à la celebridad del glorioſo | Apoſtol Principe de la Igleſia N. P. | San Pedro | ✠ Dedicalo ✠ | al Ilvſtriſſimo, y Reverendiſſimo | Señor Doctor D. Nicolas del Pverto, | del Conſejo de ſu Mageſtad, Comiſſario General | de la S. Cruzada, Cathedratico Jubilado de Prima | de Sagrados Canones en la Real Vniverſidad de | Mexico, Obiſpo de dicha Santa Igleſia | Cathedral. | Con licencia en Mexico | Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el Empedradillo. 1680.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. José de Herrera, O. P., Noviembre 13 de 1679; Aprobación de Fr. Baltasar Medina, dieguino, Enero 8 de 1680. Texto, ff. 1 á la mitad de la 10. Por fin se lee: «✠ S. C. S. M. R. E.✠»

721.—«Sermon ¦ de la eſclarecida | virgen ¦ Santa Ines | de Monte-Policiano | En fieſta que celebró ſu convento de ¦ Religioſas de la Ciudad de la Puebla ¦ de los Angeles Dominica *Infra octavam* | ✠ *Affenſſionis* ✠ | Deſcubierto el Santiſſimo | Sacramento, y concedido para eſta | ſolemnidad Jubileo de quarenta horas | ✠ Predicado ✠ | Por el Bᵗ Balthaſar Gonzales de Olmedo, Cura | Beneficiado por ſu Mageſtad de la Ciudad de Tehuacan ſu | Vicario y Iuez Eclefiaſtico, y Comiſſario de los Santos ¦ Tribunales de Inquiſicion, y Cruzada | Conſagralo | al Iluſtᵐᵒ y Revᵐᵒ Señor Doctor Don Manvel ¦ Fernandez, Sahagvn de Santa Crvz, ¦ del Conſejo de ſu Mageſtad, Obiſpo de la Santa Igleſia ¦ Cathedral de la Puebla de los Angeles ſu Prelado &c. | Con licencia en Mexico | Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el Empedradillo. 1680.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada el 15 de Febrero de 1680; Sentir de Fr. Juan Rueda, O. A., Diciembre 10 de 1679; Censura del Dr. Malpartida, Enero 16 de 1680. Texto, ff. 1 á 8. Por final: «S. C. S. M. E. C. R.»

722.—«Sermon, | qve predico | el Dᵒʳ Diego de Victoria ¦ Salazar, Canonigo Magiſtral de la ¦ Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de la Puebla de ¦ los Angeles, Cathedratico de Prima de Theologia en ¦ los Reales Colegios de San Iuan y San Pedro de ella, ¦ Regente de ſus eſtudios, y Examinador Synodal ¦ de ſu Obiſpado ¦ en ¦ la ſolemne, y plavſible fieſta, ¦ que ſe celebrò en la miſma S. Igleſia al Patrocinio de ¦ SAN JOSEPH ¦ en la Corona de Eſpaña, recibiendolo, y declarandolo ¦ por Tutelar en todos los dominios de ella, en ¦ obedecimiento de Real Cedula del Rey, ¦ D. Carlos II Nueſtro Señor | ✠ (que Dios guarde.) ✠ | Conſagralo ſu rendido reconocimiento ¦ al

Il^mo Señor D^or D. Manvel Fernandez de | Santa Crvz, Obiſpo de la miſma Santa Igleſia de la | Puebla de los Angeles de el Conſejo de ſu Mageſtad, &c | *Con licencia.* En Mexico, por Juan de Ribera en el Empedradillo.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Dedicatoria con el blasón episcopal del Sr. Santacruz, fechada en Mayo 23 de 1680; Sentir del Dr. Hoyos, Julio 7; Aprobación del Dr. Malpartida, Junio 26. Texto, ff. 1 á la mitad de la 14. Termina con «S. C. S. M. E. C. R.»

Aunque no tiene en la portada, que he copiado, el año de la impresión, éste consta en los preliminares.

723.—«Sermon, | que predico | el P. Franciſco de | Florencia de la Compañia de IE- | SVS en la Santa Igleſia Cathedral | de la Ciudad de los Angeles. | A la ſolemne feſti- | vidad del Principe de los Apoſtoles | N. P. S. Pedro | a qvien | lo dedica, y conſagra, y como à ſu milagroſo bien | hechor, y Patron antiguo de ſu caſa y | Antepaſſados | El *Capitan* D. Gabriel Carrillo | de Aranda, Alcalde Ordinario de primer | Voto la ſegunda vez, de la Ceſſarea, y Au- | guſta Ciudad de la Puebla. | Con licencia de nueſtros ſuperiores: | En Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1680.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con fecha 12 de Septiembre de 1680; Parecer del Dr. Sariñana, día 27; Aprobación del Dr. D. Matías Santillán, Octubre 2. Texto, 12 ff. s. n. Acaba con «O. S. C. S. R. E. C.»

Es edición distinta de la siguiente, que parece ser española.

«Sermon, | que predicó | El P. Francisco de Florencia, | de la Compañia de Jesus, en la Santa | Iglesia Cathedral de la Ciudad | de los Angeles, | A la solemne festiuidad del | Principe de los Apostoles nuestro | Padre San Pedro: | á quien lo dedica, y consagra, | como á su milagroso bienhechor, y Patron | antiguo de su casa, y antepassados, | *El Capitan D.*

Gabriel Carrillo | *de Aranda, Alcalde Ordinario de primer Voto la se-* | *gunda vez, de la Cesarea, y Augusta Ciudad* | *de la Puebla.* | *Con licencia de nuestros superiores.* | En Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, | año de 1680.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Septiembre 12 de 1680; Censura del Dr. Sariñana, Septiembre 27 de 1680; Aprobación del Dr. D. Matías Santillán, Octubre 2. Texto, ff. 1 á la 12. Acaba: «O. S. C. S. R. E. C.»

724.—«Sermon | ✠ de ✠ | el primer dia de Paſqva | de Eſpiritu Santo. | Predicado, | en la Igleſia Cathedral de | Mexico; | Preſente el Excellentiſſimo Sᵒʳ | D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, Virrey de | eſta Nueva-Eſpaña. | Predicòlo, | el P. Fr. Ivan de Avila, | Guardian actual de el Convento de San Lvys de Guexotla, | dia 21. de Mayo de 1679. | y dedicalo, | A D. Gonzalo Svarez de S. Martin, | Oydor de la Real Audiencia, y Comiſſario de Cruzada. | A expenſas del Capitan Lorenço de Auila, hermano | del Autor. | Con licencia, en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio, 1680.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación del P. Juan de Robles, S. J., Septiembre 10 de 1680; Breve licencia del Virrey Arzobispo, el día 11; Aprobación del Dr. Santillán, el día 9; Parecer de Fr. Pedro de Santiago, dieguino, 11 de Agosto; Licencia del Ordinario, Septiembre 23; Parecer de Fr. Manuel de Villegas, O. F., Agosto 10; Licencia de la Orden, Agosto 24. Texto, 8 ff. s. n. Al fin: «O. S. C. R. E. C.»

725.—«Mvſica | ſagrada | en | tritono metaphorico | ſermon, | qve predico el R. P. Predicador | Fr. Nicolas de Freitas, Comiſſario Viſitador de la Tercera Orden de Penitencia de Nueſtro | ✠ Seraphico Padre San Franciſco ✠ | dia | de la SS. Trinidad, | y anval memoria de vn devoto | en la Santa

Igleſia Metropolitana de Mexico, | Patente el SS. Sacramento. | Con aſſiſtencia | del Ilvſtriſſimo Cavildo | ✠ Conſagrale afectvoſa ✠ | La muy Venerable Tercera Orden de Penitencia en devida | gratitud á N. Rmo P. Fr. Domingo de Noriega; | Lector Jubilado, Padre de la Provincia de Burgos, | Qualificador | del Santo Officio de la Inquiſicion, y Comiſſario General de | todas las Provincias de eſta Nueva-Eſpaña. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1680.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada el 1.° de Octubre de 1680; Aprobación del Chantre Dr. Sariñana, Septiembre 11; Breve licencia virreinal el mismo día; Censura del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Cura de la Sta. Veracruz, dos días después; Licencia del Ordinario, el 14. Texto, ff. 1 á 6. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

726.—«Sermon, | de la dedicacion | de la Capilla de | Jeſus | Nazareno, | y Sagrario, en la Santa Vera- | Cruz de Mexico | Preſente el Santiſſimo | Sacramento, | Cantandoſſe la Miſſa de la Traſi- | guracion, el tercero dia de la octava de dicha Dedicacion, | a 23 de Julio de 1680. | *Por el P. Fr. Ivan de Avila* Predi- | cador Conventual de eſte Conuento de N. P. S. Franciſco | de Mexico. | Dalo á la eſtampa Nicolas de Palacios | ofrecelo, y dedicalo, a la Uenerable, e Illuſtre Tercera | Orden de Penitencia. | Con Licencia, en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio. | Año de 1680.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón franciscano; Aprobación del P. Robles, S. J., Septiembre 6 de 1680; Breve licencia civil, día 11; Otra aprobación del Dr. Santillán, sin fecha; Sentir de Fr. Pedro de Santiago, dieguino, Agosto 26; Licencia eclesiástica, Septiembre 23; Otra Aprobación de Fr. Nicolás de Figueroa, O. F., día 1.°; Licencia de la Orden, Agosto 24. Texto, 8 ff. s. n.; «O. S. C. S. R. E. C. | ad lauden Divi Bona Venturæ Doctoris Seraphici.»

727.—«Sermon | de N. Serafico | Padre S. Francisco, | (Presente el Sanctissimo | Sacramento) | Que | en su dia, y Convento de la Ciudad | de Mexico Año de 1674, | Predicó | *El R. P. Fr. Francisco de Avila* Natural de la Villa de Belmonte de Tajo, en los Reynos | de Castilla, Lector jubilado, Diffinidor habitual de la Provincia | del Santo Evangelio, y actual Guardian del Convento | de Chalco | Dedicalo, | A N. R^mo P. Fr. Domingo de Noriega | Lector jubilado, Qualificador del Santo Officio, Padre, y Custodio | de la Santa Provincia de Burgos, y Comissario General | de todas las de esta Nueva-España. | Dalo á la estampa, á expensas suyas, | Francisco Romero Moscosso, | Vezino de la Ciudad de los Angeles. | Con Licencia, en Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1680.»

En 4. Prel. 5 ff.: Portada, v. en b. Texto, 10 ff. s. n.—(Dr. León.)

728.—«El Humano Serafin y Unico Llagado Tratado Apologetico, De como solo el glorioso Patriarca P. N. S. Francisco, entre todos los Santos de la Iglesia, goza, y posee las llagas penetrantes, cruentas, reales, y visibles de nuestro Señor Jesu Christo; y que este blasón por pintura, escrito, ó palabra, no se puede conceder á otro Santo ó Santa, Beato ó Beata de qualquier opinion, fama, estado ó Religion que sea. Por el P. Fr. Martin del Castillo, Natural de Burgos, de la Orden de nuestro Serafico Padre San Francisco, Lector Iubilado, Qualificador del Santo Officio, y Ministro Provincial del S. Evangelio de Mexico.[1] Dedicado A. N. M. R. P. Fr. Francisco Treviño, de la misma Orden, Predicador, Theologo, Exsecretario General de toda la orden, Padre perpetuo de la Santa Provincia de Burgos, Guardian que fue de los Santissimos Conventos

1 Según el Diario de Robles, este benemérito franciscano murió en esta ciudad el 26 de Marzo de 1691. Escribió varias obras editadas en Europa: una de ellas es la gramática hebrea; y tiene la gloria de haber sido el primero que la publicó en el idioma español. V. los números 341, 352 y 660.

de Bethlehem y Nazareth, y Excomissario General de todas las Provincias de esta Nueva España. Año de 1680.»

En 8.º Port.+7 ff. prel. s. n.+64 ff. n.—(P. Fischer.)

729.—«Centonicvm | virgilianvm | monumentvm mirabilis | apparitionis Pvriſſimæ Virginis | MARIÆ | de | Guadalvpe | extramvros civitatis Mexicanæ: | avthore | Licto D. Bernardo de | Riofrio | Michoacanenſis Eccleſiæ | Canonico Doctorali: | ad Illuſtriſſimum, Reverendiſſimum, | & Excellentiſſimum Principem, | M. D. D. Fr. Payvm | de Ribera Enriqvez, | Archiepiſcopatus Mexicani Antiſtitem, Novique | Indiarum Orbis Proregem nunc Conchenſis | ✠Eccleſiæ Præſulem deſignatum. ✠ | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1680.»

En fol. Prel. 7 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Sr. Arzobispo; Censura en latín, del Dr. Sariñana, Septiembre 26 de 1680; Licencia del Virrey y del Ordinario, Octubre 3 aquella, y Noviembre 11 ésta; Elogio en verso latino al autor, por el Pbro. Bartolomé Rosales, capellán del coro de la Metropolitana; otra del Pbro. Diego Ribera; ad Lectorem. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 5; al fin: «Laus Deo, & Beatæ Virgini de | ✠ Gvadalvpe. ✠ | S. C. S. E. C.»—(Archivo de la Colegiata.)

Este ejemplar carece de lámina, que he visto en otros, la cual representa á la Guadalupana; á su derecha se lee, comenzando desde la parte inferior: «Signvm magnvm apparvit in cœlo mvlier,» y á la izquierda, de arriba para abajo: «Amicta sole et lvna svb pedibvs eivs.»

Las noticias que tengo del autor, son: en 1687 ascendió de Doctoral á Canónigo dignidad Tesorero, y al año siguiente á Maestrescuelas de Michoacán. (Gacetas.) Falleció el 4 de Mayo de 1700. (D. de Robles.) Escribió además otras obras que se mencionarán en 1688. El P. Florencia dice que celebró

la salud recuperada, á beneficio de la Sma. Virgen bajo esta advocación, «con un poema latino de Centones de Virgilio, de mas de 300 heroicos.» (Estrella del Norte, cap. 34.)

730.—«Propoſiciones | Prohibidas Por la Santidad de | ✠ N. M. S. P. Inocencio XI. ✠ | Y mandadas publicar por el Exmo Señor D. Diego | Sarmiento de Valladares, Obiſpo | ✠ Inquiſidor General.✠ | Y publicadas por el Santo Tribunal de la Inquiſicion de | eſta Nueva Eſpaña, en ſiete de Abril de 1680. | Feria V. die II, Martii. | ✠ M. DC.LXXIX. ✠ »

En 4.° Sigue luego el Texto en 4 ff.; Al fin, en la última línea: «En Mexico: En la Imprenta del Secreto del S. Officio: Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

731.—Dentro de un marco: «Discvrso | Jvridico | sobre | la Exclvsion de los Ofi- | ciales del numero acrescentados, | y supernumerarios de la Secre- | taria de Nueva-España, | En el Rateo *(sic)* | de los mil ducados de renta al año de ayuda de | Costa ordinario, que su Magestad concedió a | los Oficiales de la dicha Secretaria. | Con Licencia, en Mexico, Por Francisco Rodriguez Lupercio. 1680.»

A la vuelta la Licencia.

En fol. 44 ff. sin foliatura, y al fin: Scribebat. | *Dor D. Stephanus Laurentius* | *de la Fuente, & Alanis.*»—(Dr. León.)

732.—«Panegyrico | con que la mvy noble é imperial | Ciudad de Mexico, aplaudiò al Excelentissimo | Señor D. *Thomas, Antonio Lorenço Manuel de* | *la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez Afan* | *de Ribera, Porto carrero, y Cardenas,* Conde de | Paredes, Marquès de la Laguna, Comendador | de la Moraleja, en la Orden, y Cavalleria de | ALCANTARA, del Consejo, Camara y Junta | de Guerra de Indias, Virrey, Governador, y | Capitan General de la Nueva Eſpaña, y | Presidente

de su Real Chancilleria | al entrar por la triumphal Portada, que erigiò | con magnificencia â su feliz venida | Y que ideò D. Carlos de Siguenza y Gongora, | Cathedratico de Mathematicas en la Real | Vniversidad de esta Corte | (Grabado en madera un caballo alado y este rubro: Sic-itur-ad-as-tra). En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | Año de 1680.»

En 4.° 4 ff. en verso.—(Bib. Ág.)

733.—Anteportada: «Glorias | de | Queretaro.»

«Glorias | de Queretaro | en la | Nueva Congregacion | Eclesiastica de *Maria* Santissima de | Guadalupe, con que se ilustra: | y | en el sumptuoso templo, que | dedicò à su obsequio | D. Iuan Cavallero, y Ocio, | Presbytero, Comissario de Corte del Tribunal | del Santo Oficio de la Inquisicion. | Escrivelas | D. Carlos de Siguenza, y Gongora, | Natural de Mexico, Cathedratico propietario | de Mathematicas en la Real Universidad | de esta corte. (Grabado el caballo alado, como digo en el anterior número.) En Mexico: | Por la Viuda de Bernardo Calderon: | IXI.DC.LXXX.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Anteportada y Portada, v. en b.; Dedicatoria al Sr. Arzobispo Ribera; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., 12 de Agosto de 1680; otra del Dr. D. García de León Castillo, Cura de la Catedral, ó Sagrario como decimos ahora, el 19; Suma de las licencias los días 17 y 20; Correcciones. Texto, ff. 1 á 80.

En mi ejemplar tengo otra edición de la «Primavera Indiana,» á continuación también, en 4.°, sin año ni lugar, en 12 ff. s. n.

«Las Glorias», notablemente aumentadas por el Pbro. D. José María Zelaa é Hidalgo, se reimprimieron en México el año de 1803.

734.—Anteportada: «Proferant sua, | si qui carpere nituntur aliena: | promptius est omnibus judicare, | quam facere; | & de castrensi munimine | pericula securo vultu conspicere. | Sedul. Presbyt. Epist. ad Macedon. | præfixa operi Paschali.

«Theatro | de virtvdes politicas, | qve | conſtituyen à vn Principe: advertidas en los | Monarchas antiguos del Mexicano Imperio, con | cuyas efigies se hermoſeò el | Arco Trivmphal, | Que la muy Noble, muy Leal, Imperial Ciudad | de Mexico | erigiò para el digno recivimiento en ella del | Excelentiſſimo Señor Virrey, | Conde de Paredes, | Marqves de la Lagvna, &c | Ideòlo entonces, y ahora lo deſcribe | D. Carlos de Siguenza, y Gongora, | Cathedratico proprietario de Mathematicas en | ſu Real Vniverſidad.—(El caballo alado, como en las anteriores.) En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon. | ∞.DC.LXXX.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Anteportada y Portada; Dedicatoria al Virrey. Texto en 88 págs. Tres Preludios. En la pág. 20 comienza el Teatro en 15 §§. Los monarcas que menciona son: Huitzilopochtli Acamapich, Huitzilihuitl, Chimalpopocatzin, Itzcohuatl, Motecohçuma Ilhuicaminan, Azayacatzin, Tiçoctzin, Ahuitzotl, Motecohçuma Xocoyotzin, Cuitlahuatzin y Quauhtemoc.

735.—«Cartilla | de la doctrina | ✠ religioſa ✠ | Diſpveſta por vno | de la Compañia de Jeſvs | Para dos Niñas, hijas eſpirituales ſuyas | que ſe crian para Monjas; y deſean | ſerlo con toda perfeccion. | Sacala à luz, en obſequio de las llamadas à | Religion, y para alibio de las Maeſtras | que las inſtruyen. | El Licdo Franciſco de | Salzedo, primer Capellan de las Señoras | Religioſas de Santa Thereſa, en ſu | Convento de San Joſeph de eſta | Corte, y Prefecto de la | Puriſſima. | ✠ Dedicada ✠ | A las miſmas dos Niñas, para cuyo prove- | cho, y direccion principalmente ſe | diſpuſo. | Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la | calle de San Auguſtin. Año de 1680.»

En 8.° Portada, á la v. Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 39. Concluye con «S. C. S. M. E. C. R.»

736.—«Neptvno | alegorico, oceano | de colores, | ſimulacro politico, | qve | erigió la mvy eſclarecida, | ſacra, y avgvſta Igleſia | Metropolitana de | ✠ Mexico; ✠ | en las lvcidas alegoricas ideas | de vn Arco Triumphal, que conſagró obſequioſa, | y dedicó amante á la feliz entrada | de el | Exmo. Señor Don Thomas, Antonio, | Lorenço, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, | Enriquez, Afan de Ribera, Portocarrero, y | Cardenas: Conde de Paredes, Marquès de la | Laguna, de la Orden, y Cavalleria de Alcantara, | Comendador de la Moraleja, del Conſejo, y | Camara de Indias, y Junta de Guerra, Virrey | Governador, y Capitan General de eſta | Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real | Audiencia, que en ella reſide, &c | ✠ que hizo ✠ | La Madre Juana Ines de la Cruz, Religioſa | del Convento de S. Geronimo de eſta Ciudad. | Con licencia. En Mexico, por Juan de Ribera en el Empedradillo.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón. Texto, ff. 1 á 27. En la foj. 10, nueva Dedicatoria en latín. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R. | Lavs Deo | Eiuſque Sanctiſſimæ Matri ſine labe conceptæ, | atque Beatiſſimo Joſepho.»

Aunque en ninguna parte se ve el año de su impresión, se puede aseverar que fué en 1680, pues el 30 de Noviembre, ó al siguiente año, entró á México el dicho Virrey, como con fundamento lo digo en el núm. 739. Beristáin dice que fué en 1681.

En mi poder tengo, también en 4.°, sin año, y ha de haberse impreso en 1680 ó 1681, la:

737.—«Explicacion ſvcinta | del Arco Trivnphal, qve erigio la | Santa Igleſia Metropolitana de Mexico en la feliz entrada del Exmo Señor Conde de Paredes, Marques de la Laguna, | Virrey, Governador, y Capitan General de eſta Nueva- | Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Audiencia, | y Chancilleria. | Que hizo la Madre Iuana Ines de la Cruz, Religioſa | del Convento de San Geronimo de eſta Ciudad.»

Sigue luego la explicación en cuartetas. Al fin: «Lavs Deo.»

«Fiel copia de la insigne muger, que lo fue admirable de todas las Ciencias, Facultades, Artes, varios idiomas con toda perfeccion, y de el coro de los maiores Poetas, Latinos, y Castellanos, de el Orbe, por lo que su singular, y egregio numen produxo en sus exelentes celebradas obras: La Madre Juana Ines de la Cruz, Fenis de la America, glorioso desempeño de su sexo, honra de la nacion de este nuevo orbe, y argumento de las admiraciones y elogios de el antiguo. Nació el dia 12 de Noviembre á las once horas de la noche, Año de 1651 en una pieza que llamaban la Celda, de la hicienda de labor nombrada S. Miguel Nepantla, Jurisdicion de Chimalhuacan, Provincia de Chalco. Reciuio el Sagrado Habito de el Maxi.º Dr San Geromo N. P. en este Conuento de esta Ciud de Mexico, de edad de 17 años: * hauiendo antes florecido en su virginal estado (con asombro de la plenitud de letras, y talentos que en esta Corte, siempre se han secundado, por el compendio de los grandes de que por Dignacion diuina fue dotada) en el Real Palacio á vista y solicitud de el Exmo Sr. Marqz de Manzera Virrey de este Reyno, y de lo mas illustre de la nobleza y literatura de esta Ciudad. Profesó, y recibió el velo gobernando el Illmo. y Exmo Sr M. D. F. Payo Enriquez de Rivera Arcpo. Virrey, en manos de el Dr D. Antonio de Cardenas, y Salazar Canonigo de esta Sta Iglª Metropolitna Juez Provor y Vicario

---

* «Año de 1669, pág. 174.

«Yo soror Juª ines de la chruz hija legitima de don p.º de asvage y bargas machuca Y de isabel rramirez por el amor Y serbicio de dios N.o S.r Y de N.ª S.ª la birgen m.ª y del glo.oso N. p.o S. Ge.mo y de la bien.da N.a M.e S.ta paula ago boto i prometo á dios N.o S.r á V. m. el S.r D.or don antonio de cardenas i salazar canonigo desta catedral Juez probisor deste arzobispado en cuyas manos ago profecion en nombre del Ill.mo y R.mo S.r don frai payo de Ribera obispo de guatemala Y electo Arzobispo de mexico Y de todos sus susesores de bivir y morir todo el tiempo Y espacio de mi bida en obediencia pobreza sin cosa propia castidad y perpetua clausura so la rregla de N.o p.e S. augustin Y constituciones Y constituciones de N.ª Orden Y caça concedidas de fé de cual lo firme de mi nombre oi á 24 de febrero del año de 1669.

«*Mª de S. Miguel,* priora.

«*Juana Ines de la Cruz.*

«Dios me haga sta.

General de este Arcpo.: el dia de el Apost. S. Mathias (por su mas feliz suerte) 24 de Febrero de el año de 1669. Exercitó con aclamacion continuas demostraciones de su gran Sabiduria; y el empleo de Contadora de este nuestro Convento, tiempo de 9 años, desempeñandolo con varias heroicas operaciones, y las de su govierno en su Archivo. Escriuió muchos y elevadisimos Poemas Latinos, Castellanos y Mexicanos, en todo genero de arte y metro; y otras eximias varias obras, de que algunas recopilaron los Exmos Señores Marquezes de la Laguna siendo Virreyes sus Protectores, y otras personas illustres, y de dignidad, que antes y despues de su muerte se compilaron en los tres libros de ellas, que estan impresos; quedando otras muchas, y no menos insignes por su modesto descuido sin este logro (de que una de ellas es el Soneto que á la esperanza hizo, y en la mesa de esta copia va puesto). Murió, con religiosisimas, y exemplares expreciones de catholica y Religiosa, demostrando el acierto maior de su grande ingenio de saber morir, á las 4 de la mañana Dominica de el buen Pastor, dia 17 de Abril de el año de 1695; hauiendo viuido 44 años 5 meses, 5 dias y 5 horas. Requies Cat in Pace. Amen.»

Copiado del cuadro que conservaban las Religiosas de San Jerónimo.

«Copia del Soneto que la Mª Juana Ines de la Cruz dió para la Contaduria de este nuestro Convento á la Mª Maria Getrudis

---

«Yo Juana Ines de la Cruz Religiosa Profesa deste Con.to no solo ratifico mi Profecion Y vuelvo á reiterar mis Botos sino que de nuevo hago Boto de creer Y defender que mi S.ª la Virgen Maria fue concebida sin mancha de pecado orig.l en el primer instante de su ser en virtud de la pa.n de X.to Y asimismo hago Boto de creer qualquier privilegio suyo como no se oponga á la S.ta fe en fe de lo qual lo firmé en 8 de Febrero de 1694 con mi sangre.

«*Juana Ines de la Cruz.*

«Ojala y toda se derrame en defensa dha. Verdad y por su Amor de Rihta.

«Aqui arriba feade Anotar el Dia de mi Muerte mes y Año fuplico Por Amor de Dios y de fu Queri.ª M.e á mis Amadas her.s las Religiosas que son, y en lo de Adelante fueren me encomienden á Dios que e sido y soi la peor que a Abido. a todas pido perdon por Amor de Dios y de su M.e Yo la peor del Mundo.

«*Juana Ines de la Cruz.*»

de Santa Eusthaquio, su hija siendo Contadora. Año 1713.--Miranda fecit.

«Verde embeleso de la vida humana
Loca esperanza, frenesi dorado
Sueño de los dispiertos intrincado
Y como de sueños de thesoros vana
Alma del mundo Senetud Lozana,
Decrepitor verdor imaginado,
El oi de los dichosos esperado,
Y de los desdichados el mañana.
Sigan tu sombra en busca de tu dia
Los que de verdes vidrios por anteojos
Todo lo ven pintado á su deseo:
Que yo mas cuerda, en la fortuna mia
Tengo en entrambas manos, ambos ojos;
Y solamente lo que toco veo.»

738.—«Festiva pompa con que se celebró en Mexico el nuevo Patronato del inclito Patriarca Sr. S. José. Imp. 1680, en fol. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.—(Beristáin.)

Conforme á lo que se lee en el Diario de Robles, «Jueves 4 (de Abril de 1680) se pregonó el patronato de S. José para estos reinos para el sábado con luminarias.» «Sábado 6, fué la fiesta del patronato de San José en la Catedral, por Bula de S. S., de Abril de 79, y Cedula de S. M. de 3 de Julio de 79...»

739.—«Descripcion en verso de la celebridad con que entró en Mexico su nuevo Virrey, el Exmo Sr. Conde de Paredes. Imp. en Mexico, 1680, en 4.° Su autor, D. Alonso Carrillo Albornoz, Presbitero.»—(Beristáin.)

Según el Diario de Robles, en Septiembre 26 ó 30 de 1680 salió de Veracruz el nuevo Virrey. El 30 de Octubre entró á comer en Guadalupe, y en la tarde pasó á Chapultepec. El 7 de Noviembre tomó posesión, y el 30 entró públicamente.

740.—«Gaceta 2.ª»—(Bib. Icaz.)

741.—«Dictamen de Gabriel de la Cruz.»—(Bib. Icaz.)

1681

742.—«Sermon | de el | glorioſo martyr | S. Felipe de Ieſvs | Patron y criollo de Mexico. | Predicólo, | En la Igleſia Cathedral El P. Fr. Ivan de Avila, Predicador | del Convento de N. P. S. Franciſco. | Dedicalo, y Ofrecelo, | al Exmo Señor Don Thomas, Antonio, Lorenço | Manuel, Manrique de la Cerda, Enriquez, Afan de Ribera, Portocarrero, y Cardenas | Conde de Paredes, Marques de la Laguna, Comendador de la Moraleja en la Orden | y Cavalleria de Alcantara, del Conſejo de ſu Mageſtad, Camara y junta de Guerra | de Indias, ſu Virrey, Lugartheniente, Governador y Capitan General de la | Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiēcia, y Chancilleria de ella. | (Las armas del Virrey.) Con licencia, en Mexico por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1681.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia del Virrey, Febrero 28 de 1681; Aprobación del Dr. D. Antonio Gama, Febrero 24; Licencia del Ordinario al día siguiente; Aprobación de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., el día 8; dos días después la Licencia de la Orden. Texto, 10 ff. s. n. Termina: «O. S. C. S. R. E. C. | Ad laudem Sancti Bonaventuræ.»

743.—«Oracion | evangelica, y | panegyrica relacion, | de las glorias, y maravillas | grandes de la Soberana Reyna de los Angeles MARIA | Santiſſima Señora N. en ſu milagroſiſſima Imagen, del Eſpañol Gvadalvpe, en ✠ la Eſtremadura ✠ | Por el P. Fr. Nicolas de Fvenlabrada | indigno hijo de la muy iluſtre y Religioſa Provincia del | Santiſſimo Nombre de JESVS, de eſta Nueva Eſpaña; | Lector de Theologia en el Convento de N. P. S. Auguſtin | de Mexico. | Predicoſe, en la Fieſta, que conſagrò à la Mageſtad de | tan Auguſta Princeſa, vn ſu De-

voto; con ocaſion de aver | logrado ſu ſolicitud, devocion, y deſvelo, vn Traſunto de tan | Sagrada Reyna, tocado à ſu prodigioſiſſimo y veneradiſſimo | Original que vino en eſta preſente Flota, del año de 1680 | y quedò colocado en la Igleſia de dicho Convento de N. P. | S. Auguſtin de Mexico; donde ſe ſolemniçò, y celebrò ſu | venida, el dia 12 de Enero, de eſte año de 1681. La | Dominica *infra Octavam,* de la Epifania | del Señor. | Dedicala humilde, y rendido la ofrece, à las | Soberanas plantas de tan Suprema Emperatriz (con el miſmo Titulo de Gvadalvpe) en ſu terreno | Parayſo, ò en ſu eſcogido, y ſin ſegundo florido cielo | Mexicano. | § Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 17 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Censura del Dr. Sariñana, Marzo 3 de 1681; dos días después, licencia del Virrey; Aprobación del Dr. Hoyos, día 6; Licencia del Ordinario, día 18; Parecer de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., Prior, Enero 28; Licencia del Provincial Agustino, Fr. Juan Ponce, Enero 30. Texto, ff. 1 á la 19; á la vuelta, latina dedicación y protesta de sujeción á la Iglesia.

744.—«Hvmilde | deſempeño, | qve | la Santa Provincia del | Santo Evangelio puſo en el cuidado del menor | de ſus hijos el P. Fr. Antonio de | Ezcaray, ſu Secretario: Natural de la | Coronada Villa de Madrid: | En las magnificas, y ſolemnes fieſtas que en | demonſtracion de ſu afecto, y voto conſagra en annuales | cultos, al Miſterio de la Puriſſima Concepcion de MARIA | Señora N. La grande entre las grandes, la Magnifica, | y Real Vniverſidad de Mexico: En cuya Capilla ſe | predicò el primero Domingo de Quareſma. | Con aſiſtencia de el Exmo. Señor Conde de Paredes, | Marquès de la Laguna Virrey de eſta Nueva-Eſpaña. | Dedicalo afectuoſo, y reverente lo conſagra | Al Rector, Clauſtro pleno, Doctores, Maeſtros, y | Catedraticos de dicha Real Vniverſidad. | y le imprime de orden ſuyo. | y | a eſpecial ſolicitud, y expenſas del Doctor, y Maeſtro | *Mathias de Santillan,* Cathedratico de

Prima de Philoſophia | en propriedad en dicha Vniverſidad, y abad de la | Congregacion de N. P. S. Pedro; Cura de la | Parrochia de la Santa Vera Cruz. | Con licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 7 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con el real blasón; Aprobación del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Canónigo, Abril 7 de 1681; Breve licencia civil, día 14; Aprobación del Dr. D. Matías Santillán, sin día, en Abril; Licencia eclesiástica, Marzo 13; Sentir de Fr. Martín del Castillo, O. F., Marzo 6; al que leyere. Texto, 12 ff. n.; al fin: «S. C. S. M. E. C. R. | Et in laudem Divi Antonij Paduani Mœcenatis | mei.»

745.—«Oracion | fvnebre, | qve dixo el Doctor | D. Iſidro Sariñana, y Cvenca | Chantre de la Santa Igleſia Metropolitana de | Mexico, Cathedratico de Prima de Sagrada Eſcritura en | la Real Vniverſidad, Calificador del Tribunal del Santo | Officio de la Inquiſicion, y Examinador Synodal del | Arçobiſpado. | El dia 20. de Março de 1681. | Preſente el Exmo Señor Marquès de la Laguna, | Conde de Paredes, Virrey deſta Nueva-Eſpaña. | En las Exequias de veinte y vn Religioſos de la Regular | Obſervancia del Seraphico P. S. Franciſco, que murieron | à manos de los Indios Apoſtatas de la Nueva-Mexico, | en diez de Agoſto del Año de 1680. | Imprimela, y Dedicala à la Catholica, y Real | Mageſtad de el Rey N. Señor | D. Carlos Segvndo | (que Dios guarde.) | El R. P. Predicador Fr. Franciſco Ayeta, | Cuſtodio habitual de aquella Cuſtodia, actual Viſitador | de ella, y Comiſſario General del Santo Officio de la | Inquiſicion de la Nueva-Eſpaña. | Con licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1681.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con pequeño blasón real, fechada en Abril 10 de 1681; Aprobación del P. Bernardo Pardo, S. J., Marzo 31; Breve licencia del Virrey Abril 2; Censura de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., el 7. Texto, ff. 1 á 13; al fin: « ✠ O. S. C. S. M. E. C. R. ✠ »

La nómina de éstos la trae dicha Oración fúnebre:

«El dia diez de Agoſto, deſtinado por la Santa Igleſia nueſtra Madre, al culto del Glorioſſiſimo Protomartyr Eſpañol San Lorenço, abortò repentino el furor las nefandas ſacrilegas iniquidades, que tenia eſcondidas en la aljaba del coraçon la aſtucia. Eſte dia aviendo ido el Venerable Padre Fray Juan Bautiſta Pio, natural de la Ciudad de Vitoria en la Provincia de Alaba, à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa al Pueblo de Tezuque, viſita de la Villa de Santa Fee cabeçera de aquel Reyno, le mataron los Indios del miſmo Pueblo. Eſta es la muerte, que ſe refiere primera en las noticias autenticas de la conſpiracion. Si cõfederada la crueldad perſeguia à la inocencia, claro està, que avia de ſer vn Pio el primer blanco de las ſaetas, que bibraba contra la Religion Chriſtiana la impiedad de la apoſtaſia. Paſando del ſacrilegio al latrocinio, robaron los cortos ganados, que para ſu preciſſo ſuſtento, tenia el Convento, y como impios, ſin aver quien los perſiguiera, huyeron à la Sierra: *Fugit impius nemine perſequente.* Aquella miſma mañana mataron en diferentes y diſtantes Convẽtos à otros veinte Religioſos. En Santa Cruz de Galiſteo à los Reverendos Padres Fr. Juan Bernal, Cuſtodio actual, y Fr. Domingo de Vera, naturales de eſta Nobiliſſima Ciudad de Mexico. En el de San Bartolome de Xongopavi al R. P. Fr. Joſeph de Truxillo, Varon de exemplares virtudes, cuyo conocimiento diò motivo á los Prelados Superiores para elegirle en primero Guardian, y Prelado del Convento de San Coſme extramuros de eſta Ciudad, quando con el titulo de Nueſtra Señora de Conſolacion ſe erigiò en caſa de Recoleccion deſta Provincia. En el Convẽto de Porciuncula al R. P. Fr. Fernando de Velaſco, que avia ſervido Miſionero en aquella Sãta Cuſtodia treinta años, naturales ambos de la Ciudad de Cadiz. En el de Nambé al R. P. Fr. Thomas de Torres natural de Tepozotlan. En el de San Ildephonſo al R. P. Fr. Luis de Morales, natural de Vbeda, ò Baeça, y en ſu compañia al Hermano Fr. Antonio Sanchez de Pro, natural deſta Ciudad, que de la Deſcalces ſe paſò à la Obſervancia, con deſignio de ir â ſervir aquella Santa Cuſtodia. En el de San Lorenço de los Pecuriès al R. P. Fr.

Mathias Rendon. En el de San Geronimo de los Thaos al R. P. Fr. Antonio de Mora, naturales ambos de la Ciudad de los Angeles: y en el miſmo Convento de los Thaos al Hermano Fr. Juan de la Pedroſa, natural de Mexico. En el de San Marcos, al R. P. Fr. Manuel Tinoco, hijo de la Provincia de San Miguel en la Eſtremadura. En el de Santo Domingo á los Reverendos Padres F. Franciſco Antonio Lorençana, natural de Galicia, Fr. Juan de Talaban, Cuſtodio habitual, natural de Sevilla, que eſtuvo de Miſſionero caſi veinte años, y Fr. Joſeph de Monteſdoca, natural de Queretaro. En el de San Diego de los Hemes al R. P. Fr. Juan de Jeſus, natural de Granada. En el de San Eſtevan de Acoma al R. P. Fr. Lucas Maldonado Difinidor actual, natural de Tribugena. En el de la Puriſſima Concepcion de Alonà al R. P. Fr. Juan del Val, de los Reynos de Caſtilla. En el de Aguatubì al R. P. Fr. Joſeph de Figueroa, natural de Mexico. En el de Oraibe al R. P. Fr. Joſeph de Eſpeleta, Custodio habitual, natural de Eſtela en el Reyno de Navarra, con treinta años de Miſſionero, y al R. P. Fr. Aguſtin de Santa Maria, natural de Paſquaro.»

746.—«Sermon | Panegyrico. | Deſagravios de Chriſto | ✠ Vida Nueſtra ✠ | En ſu Cuerpo Sacramentado. | Solemne demoſtracion, que hizo el Muy Religioſo | Convento de N. Madre Santa Clara de Mexico, | el dia 27 de Abril de eſte preſente año. En la | Dominica III. deſpues de Paſqua. | ✠ Sv Orador ✠ | El P. Fr. Antonio de Ezcaray Religioſo de N. P. S. | Franciſco, Secretario de la Provincia del S. Evangelio | Y Natural de la Coronada Villa de Madrid. | Quien con rendimiento de hijo, diſcipulo, y | criado. En demoſtracion de lo mucho que debe | Al Iluſtmo y Revmo Señor D. Fr. Bartholome | Garcia de Eſcañuela Obiſpo de la Nueva- | Vizcaya, del Conſejo de ſu Mageſtad, | y ſu predicador, &c. | Su Señor Padre, y Maeſtro, affectuoſo, | y reverente le dedica, y conſagra. | Con licencia.—En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1681.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del I. S. Escañuela; Censura del P. Francisco Díaz Pimienta, S. J., Junio 2 de 1681; al siguiente día, la licencia del Virrey y el Sentir del P. Diego de Medina, S. J.; Licencia del Ordinario, día 4; Parecer de Fr. Manuel Ventura de Lizarza, O. F., Mayo 19; Licencia de la Orden, el mismo mes, día 28. Texto, ff. 1 á 9; concluye con: «S. C. S. R. E. | Et in laudem Divi Antonij Paduani Mecoenatis mei.»

747.—«Sermon | qve predico el P. Ivan de Robles | de la Compañia de | Jeſvs | Dia de el Principe de los Apoſto- | ✠ les Nueſtro Padre ✠ | S. PEDRO. | En fieſta que celebró ſu Illuſtre. y | Venerable Congregacion en la Igleſia de Nveſtra Se- | ñora de Gvadalvpe de la Ciudad de | Santiago de Queretaro, patente el | Santiſſimo Sacramento | Dedicalo | Al Venerable Clero, y Congregacion de Sa- | cerdotes, y á ſu exemplariſſimo Prefecto | Bachiller Migvel Martin. | Con licencia, en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1681.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Parecer de Fr. Andrés de Alzán, O. A., Julio 18 de 1681; el mismo día la licencia del Virrey; Parecer de Fr. Juan Mendoza, O. F., día 24; Licencia del Ordinario, en igual fecha; Dedicatoria; Licencia del Provincial de los jesuítas, Bernardo Pardo, día 20. Texto, 7 ff. s. n.; al fin: «O. S. C. R. E. C.»

748.—«Panegyrica | Dedicacion de | el templo, | para la mejor Heroyna de las | ✠ Montañas ✠ | Sancta ISABEL | Miſtica Cibeles de la Igleſia, | ✠ qve ✠ | Al glorioſo Apoſtol Patron de las ESPAÑAS | SANTIAGO | Conſagra en muſico concento qve | puſſo la lyra de ſu Muſa, | D. Felipe de Santoyo Garcia, | Galan, y Contreras, Natural de la Ciudad de Toledo. | Con licencia: en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio. 1681.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Lic. D. Andrés Roger de Suazola, Septiembre 26 de 1681; Licencia del Virrey, dos días antes; Aprobación del Dr. D. Agustín de Cabañas, Octubre 2; Licencia del Ordinario, Septiembre 27; Soneto del Br. Francisco de Azevedo en elogio al autor, Otro del Mtro. Nicolás Portilla; Dedicatoria. Texto en verso, 22 ff. y media s. n.

749.—«Diſcurſo | cometologico, | y relacion del nvevo | cometa: | VISTO en aqueſte Hemiſpherio Mexicano, | y generalmente en todo el Mundo: el Año de 1680 | y extinguido en eſte de 81: | Obſervado, y Regulado en eſte miſmo Horizonte de | Mexico. | POR JOSEPH DE ESCOBAR, SALMERON, Y | CASTRO, Medico, y Cathedratico de Cirugia, y | Anathomia, en eſta Real Vniverſidad: | Dedicado, y Conſagrado al glorioſiſſimo Patriarcha | SAN JOSEPH, Eſpoſo de Nueſtra Señora, y | amantiſſimo Patron de eſta Nueva-Eſpaña. | (Grabado de un cometa.) § Con licencia. En Mexico Por la Viuda de | Bernardo Calderon, Año de 1681.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria al S. S. José, encabezada con un mal grabado; Censura del P. Francisco Jiménez, ex Provincial de los jesuítas, Abril 15 de 1681; Aprobación del Dr. D. García de León, Cura de la Catedral, Marzo 30; el 17 del mismo mes, Licencia del Ordinario. Prólogo en la foj. 1, y sigue con el asunto hasta la foj. 24; al fin: «Soli Deo, honor & gloria. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

750.—«Defenſa | jvridica | por la jvriſdicion de | los Señores Arçobiſpos de eſta Dioceſis | Mexicana, | ✠ en ✠ | lo tocante a SVS VICARIOS de el | Santuario, y Hermita de Nueſtra Señora de | ✠ Gvadalvpe, ✠ | ſobre | La adminiſtracion de los Santos Sacramentos á los | fieles vezinos, y moradores de él, cuya immemorial | poſſeſſion ſe pretende inquietar por el Docᵒʳ y M.° D. | Juan Bernardez de Ribera, y Carrillo, digniſſimo Cura | de la Parroquial de Santa Cathalina Martyr | de eſta Ciudad.—(Grabado malísimo de la Guadalupana. A sus

lados dice, por fuera: «Año de—1681.») | § Con licencia. En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En fol. A la vuelta de la Portada la Dedicatoria con el blasón del Ilmo. Sr. Arzobispo Ribera. También á la vuelta de la foj. 1 comienza el Informe, que acaba en la 13; lo firman el Br. Alonso de Ita y Lic. Miguel de Mayoral Flores. El 1.° era capellán de la Ermita, y murió franciscano.—(Archivo de la Colegiata.)

751.—«Breviloqvio | moral practico, | en qve se contienen las | sesenta y cinco proposiciones prohibidas | por N. SS. P. Inocencio XI declaradas | por via de impugnacion, | con un appendice añadido al fin de las | quarenta y cinco proposiciones prohibidas | por el Santissimo Alexandro VII, que por | estar declaradas por otros; se dá de sus | mismas razones vna breve | elucidacion. | Ofrece esta disposicion de impugnarlas, y | reducirlas á sus propias claces, *(sic)* ó materias | Morales á que pertenecen.

«El P. Fr. Thomas de Velasco | Lector de Visperas de Theologia, hijo de | la Santa Provincia de San DIEGO de | Mexico de Franciscanos Descalços | en esta Nueva España | A la Reyna de los Angeles | MARIA N. SEÑORA.

«Con licencia en México, por la Viuda de | Bernardo Calderon. A su costa. Año de 1681.»

En 8.° ff. prel. 9: Dedicatoria, Aprobación, Licencia, Prólogo. Texto, ff. 1 á 35. Sigue Apéndice, ff I á XII. Índice Alfabético, 8 ff.

752. | «Geminis | alegorico | de la casa del cielo | de Medina: | Trivmphal pompa, | y feſtivo diſeño de Caſtor, y | Pollux, aſtros benevolos de ſuperior esfera, brillantes eſtrellas | de la Monarchia Eſpañola, | qve la mvy noble, y leal civdad | de la Puebla de los Angeles conſagrò en Poemas, y delineò

en | ſymbolos à la feliz entrada del Exmo Señor | Don Thomas Antonio Lorenço, | Manuel de la Cerda, Manriqve de Lara, | Enriqves, Afan de Ribera, Pverto-Carre- | ro, y Cardenas, Marques de la Laguna, Conde | de Paredes, Cavallero del Orden de Alcantara, Comendador en | ella de la Moraleja, Capitan General del Mar Occeano, | Coſtas, y Exercitos del Andalucia, del Conſejo, y | Camara de Indias, | Virrey, y Capitan General de la | Nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Chancilleria, | dignifſimo hermano | del Exmo Señor Duque de Medina Cœli, Alcalá y | Segorbe, Primer Miniſtro de N. Catholico Rey. | Con licencia, en Mexico, Por Franciſco Rodriguez Lupercio, Año de 1681.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria. Texto, 23 ff. s. n.

753.—«Expoſicion | aſtronomica | de el cometa | Que el Año de 1680, por los meſes de | Noviembre, y Diziembre, y eſte Año de 1681, por los meſes | de Enero, y Febrero, ſe ha viſto en todo el mundo | y le ha obſervado en la Ciudad de Cadiz, | El P. Euſebio Franciſco Kino | De la Compañia de JESVS. | (N. S. de Guadalupe, grabada en acero: defectuosa porque la luna que está en la parte inferior, no está bajo sus plantas, sino enfrente de las espinillas.) Con licencia, en Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio, 1681.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Virrey Conde de Paredes; Aprobación del P. Francisco Jiménez, S. J., Septiembre 23 de 1681; al siguiente día la Licencia del Virrey; Censura del P. Francisco Florencia, S. J.; Licencia del Ordinario con igual fecha; unos versos. Mapa de la delineación de las constelaciones.[1] Texto, ff. 1 al principio de la 28, en 10 capítulos. Al fin: «Omnia ad maiorem Dei Deiparæque | honorem, amorem, et gloriam.»

---

1 En el primer tomo del Álbum Guadalupano, 1885, se fotolitografió.

754.—«Festin plausible con que las Religiosas del Monasterio de Santa Clara de México obsequiaron á la Exma. Sra. Condesa de Paredes, Virreyna de la Nueva España. Imp., 1681. En 4.° Su autor, D. José Barrera, Pbro.»—(Beristáin.)

755.—«Manifiesto filosófico contra los cometas. Imp. en México, 1681. En 4.° Su autor, D. Carlos Sigüenza.»—(Beristáin.)

756.—«Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significacion. Imp. en México, 1681. En 4.° Su autor, D. Martin Torre. Escribió contra el anterior.»—(Beristáin.)

757.—«Primera y segunda Gaceta, sobre un terremoto.»—(Bib. Icaz.)

1682

758.—«✠ Anillo ✠ | de | Salomon, | qve | al inefable Miſterio de | la Santiſſima Trinidad, en | ſu Fieſta, que celebrò la Igleſia Parrochial, de la | Nobiliſſima Villa de Carrion | Valle de Atriſco, | (manifieſto el SANTISSIMO SACRAMENTO | en la mano del Padre Eterno) diſcurriò | El P. Fr. Antonio Correa, Predicador | Conventual, y Comiſſario Viſitador de la Tercera Orden de | dicha Villa de Carrion, de N. P. San Franciſco. | Dia primero de Junio, de 1681. | Dedicalo, | Al M. R. P. Preſentado Fray FRANCISCO DE | CASANOVA, VASCONZELOS, Predicador | General, y Vicario del Convento de Tilapan, | del Orden de Predicadores.» (Blasón dominicano.)

Entre los adornos tipográficos puestos á los lados del dicho blasón, se lee: «Con licencia—En Mexico: | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1682.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. José de Herrera, ex-Rector de Porta-cœli, O. P., Agosto 20 de 1681; Censura de Fr. Gabriel Tamayo, O. A., Enero 8 de 1682; Sentir de Fr. Antonio Escaray, O. F., Julio 3 de 1681; Licencia del Provincial Fr. Bernabé Vergara, O. F., el mismo día. Texto, ff. 1 al principio de la 7. Termina así: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Ad Laudem, & Gloriam Dolorum | Beatiſſimæ Virginis MARIÆ.»

759.—«Sermon, | que predicò | en la Caſa Profeſſa de la Compañia | de Jeſvs, en la Feſtividad del Glorioſo Apoſtol | de las Indias | San Franciſco | Xavier | Patron de la Ceſarea, y Nobiliſſima Ciudad de Mexico, | el P. Martin de Renteria | Cathedratico de Viſperas de Theologia en ſu Collegio Ma | ximo de San Pedro y San Pablo de la miſma Compañia. | A la preſencia del Excellentiſſimo | Señor Marquez de la Lagvna Virrey de | eſta Nueva-Eſpaña. | Dedicalo | al muy Illuſtre Señor Don Fernando Al | tamirano Velasco, Legaſpi, y Caſtilla | Conde de Santiago Calimaya, Adelantado de las Iſlas | Philipinas Corregidor de Mexico. | Con licencia, en Mexico, Por Franciſco Rodriguez Lupercio. | Año de 1682.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Licencia del Provincial de los jesuítas Pardo, Febrero 18 de 1682; Censura del Dr. Sariñana, Abril 13; el mismo día breve Licencia virreinal; Censura de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., día 19; Licencia del Ordinario, día 22. Texto, 7 ff. s. n. Al fin: «Lavs Deo.»

760.—«Sermon, | qve | predico | el P. Ivan de Robles, | Theologo de la Compañia de JESVS | en la Ciudad de Sanctiago de | Queretaro, ſu patria, el dia doze de Diziembre | de 1681. | En la Igleſia de N. Señora | de Gvadalvpe, | á la annval memoria de la milagroſa | aparicion de ſu prodigioſa Imagen, que | ſe venera en el Serro *(sic)* de Guadalupe- | Mexicano, | y celebra aqui en ſu traſſumpto | La Illuſtriſſima Con-

gregacion de Sacerdotes, que ſe | honran con ſu titulo, y militan con ſu amparo. | Dedicalo | al Br. D. Ivan Cavallero, y Ocio, | ſu Fundador, Comiſſario de Corte del Santo Tribunal | de la Inquiſicion. | Con licencia en Mexico. | Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el Empedradillo, 1682.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del Dr. Sariñana, Marzo 9 de 1682; Sentir del P. Florencia, S. J., día 20; Licencia del P. Pardo, S. J., Provincial, día 9; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

En este Sermón es notable lo que se lee al principio de la Confirmación, solemne mentís á los que se han encaprichado en atribuir al Sr. Benedicto XIV, lo que siglos antes ya se ponía á las imágenes Guadalupanas: el «Non fecit taliter omni nationi.»

Dice así el P. Robles, *jesuíta:* «Oy en aplauſo de la prodigioſa imagen de N. S. de Guadalupe, ni puedo huir el roſtro, ni negarme al empeño en que me pone el mote, ó el epigraphe, ó por mejor dezir el cartel de deſafio, que en nōbre de nueſtra Nueva Eſpaña graba de primoroſo buril à todas las naciones del mundo el inſigne Artifice Cornelio Galle en la lamina que abrió en Amberes el año paſſado de 1678, en que puſo por orla de vna belliſſima Eſtāpa de Nueſtra Señora de Guadalupe las palabras del Pſalmo 147. *Nō fecit taliter omni nationi.*»

Quien quiera ilustrarse más sobre este único punto, lea la erudita nota á la pág. 65 de un interesantísimo opúsculo publicado en ésta, con este título: «Información que el Arzobispo de México, Don Fray Alonso de Montúfar, mandó practicar &c., &c.» México, 1891, Imp. de I. Paz.»

761.—«Sermon, | qve predicó | en el | Convento de Señoras Religioſas | de la Concepcion, | á la Fieſta titvlar de la | muy Iluſtre Congregacion de la *Tranſſiguracion.* | El Padre Martin de Renteria, de la | Compañia de Jeſvſ, y ſu Cathedratico | de Viſperas de Theologia, en el Colegio | Maximo de San Pedro y San Pablo | de Mexico | Dedicalo al | Señor Capitan D. Juan

| Geronimo Lopez de Peralta, Urrutia, y | Retes, digniſſimo Prefecto de dicha | Congregacion. | Con licencia. | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Aguſtin, Año de 1682.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Agosto 31 de 1682; Licencia del Provincial jesuíta, 28 del mismo mes; Sentir del Dr. Santillán, Septiembre 6; breve Licencia civil el día 7; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama, día 11; Licencia eclesiástica breve, al siguiente día. Texto, ff. 1 á 7. Por conclusión: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

762.—«Sermon | fvnebre | en las Exequias, y honras, qve | como a ſu Doctor (ſegun ſus Conſtituciones juradas) celebró en ſu Capilla el dia 3. de Septiembre deſte | año de 1682, la Real Vniverſidad de Mexico | al Ilmo y Rmo Señor Don IVAN GARCIA DE | PALACIOS, Doctor en Sagrados Canones del | Conſejo de ſu Mageſtad, Obiſpo de la Santa Igleſia de | Cuba, Ciudad de la Havana, y Provincias de la | Florida &c. | Que predicó | El Doctor JOSEPH DE LOYOLA, reconocido | hijo de la Eſcuela, Doctor Theologo, y Conciliario | de ſu clauſtro, Predicador, y Confeſſor General del | Arçobiſpado. | Y reverente conſagra | a MARIA SANTISSIMA | Señora Nueſtra, en ſu milagroſiſſima | Imagen de Guadalupe de Mexico | Con licencia de los Svperiores | En Mexico: por Iuan de Ribera, en el Empedradillo, Año de 1682.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. Marcos Antonio de Chávez y Goitia, Racionero de la Metropolitana, Septiembre 14 de 1682; Sentir del P. Antonio Núñez, S. J., día 28. Texto, ff. 1 á 11; al fin: «Omnia hic contenta humillimè et libenter | ſubjicio Sanctæ Eccleſiæ Catholicæ Romanæ | et Summorum Pontificum Decretis.»

763.—«Sermon | de Santa Rita | ✠ de Caſſia, ✠ | qve | en la Solemne Fieſta, qve le | conſagra annual la devocion de el

Licenciado | Antonio Gonzalez Laſſo, Cura Beneficiado por | ſu Mageſtad, que fue, del partido de Amotzoc; deſpues Cura | Vicario, Juez Eccleſiaſtico de la Ciudad de Tlaxcala, Comiſſario | de los Tribunales de la Santa Inquiſicion, y de la Santa Cruzada: | Fundador y Abbad de la Congregacion de N. P. S. Pedro en | ella, y deſpues Abbad de la graviſſima, fundada en la Ciudad | de la Puebla, Racionero entero en la Santa Igleſia | Cathedral de dicha Ciudad. | Predicò | El Doct. Ignacio de Torres, en la Igleſia | Parrochial de Tlaxcala, a la nueva ereccion del Colegio | de Niñas, y recogimiento de la Iuventud, debido al | Zelo, y Paſtoral vigilancia del Iluſtmo y Revmo Señor | Doctor D. Manvel Fernandez de | Santa Crvz, del Conſejo de ſu Mageſtad, | y ſu Obiſpo en dicha Santa Igleſia. | A quien ſe conſagra reverente, y ſe | ✠ dedica obſequioſo. | Con licencia en Mexico. | Por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1682.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. José Guilarte, O. F., Octubre 20 de 1682; otra del Dr. D. Juan Millán de Poblete, Cura de la Catedral, Octubre 1.° Texto, ff. 1 á la mitad de la 12; al concluir: «Lavs Deo.»

764.—«Eſpaña | ilvſtrada. | Con la myſterioſa luz de | N. Señora del Pilar de | Zaragoza | Sermon, | qve en el Convento de N. Padre | S. Franciſco de Mexico. | Predicó | El R. P. Fr. Ivan Calderon | Lector Iubilado, y de Prima de dicho | Convento. Cantando ſu primera Miſſa | vn nuevo Sacerdote. | Dedicalo, | A. N. M. R. P. Fr. Franciſco de Avila, | Lector Iubilado, y Miniſtro Provincial de la Provincia del | Santo Evangelio, &c. | Dalo á la eſtampa por ſu devocion JVAN ANDREO DE OLIVAN | Natural de la Illuſtre Ciudad de Zaragoza, y Vezino de eſta | Imperial de Mexico. | Con licencia en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1681.»

Aunque en la portada pone esta fecha, por las licencias, &, se ve que fué impreso hasta 1682 ó 1683.

En 4.° Prel. 6 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Mateo Guerra, O. F., Noviembre 13 de 1682; Licencia de la Orden, diez días antes; Parecer del P. Fernando de Valtierra, S. J., el dicho mes y año, día 5; Licencia del Virrey, Octubre 31; Censura de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Noviembre 16; Licencia del Ordinario, dos días antes. Texto, ff. 1 al principio de la 11. Por conclusión se lee: «Lavs Deo.»

765.—«Sermon, | en la ſolemne | Dedicacion | del Templo, | que coſteò, y erigiò el P. Pedro | de Medina Picazo de la Compañia de | JESVS en el Colegio, y Caſa de Probacion del Pueblo | de Tepotzotlan a 9. de Septiembre de eſte | Año de 1682. | Predicolo | el P. Franciſco de Florencia | de la miſma Compañia de JESVS. | Dedicalo | al Sargento Mayor Capitan | D. Franciſco Antonio de Medina Picazo, Cavallero | del Orden de Santiago Theſorero de la Real | Caſa de la Moneda de Mexico, Patron | de dicho templo. | Con licencia en Mexico: | Por Franciſco Rodriguez Lupercio, Año de 1682.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Censura del P. Agustín Franco, S. J., Noviembre 14 de 1682; Licencia del Virrey, día 13; Aprobación del Dr. Sariñana, día 25; Licencia del Ordinario, día 27; otra de los jesuítas, Octubre 30. Texto, ff. 1 á 14. Acaba con: «S. C. S. M. E. C. R.»

766.—«Sermon | de la glorioſa vir- | gen, y doctora ſagrada | Santa Thereſa | ✠ de JESVS, ✠ | Que en el Convento de los Padres Carmelitas Deſ- | calços de la Ciudad de la Puebla predicò el dia | de ſu fieſta | El Doct. D. Diego de Victoria Sa- | lazar, Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia | Cathedral de dicha Ciudad Examinador Synodal de ſu Obiſpado Cali- | ficador del Santo Officio Cathedratico de Prima de Theologia | en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan, y | Regente de ſus eſtudios. | Dalo a la eſtampa. | El Licenciado D. Ignacio Aſenxo, y Creſpo, | Capellā, y limoſnero del Illuſtriſſimo

Señor Dr. D. Manvel Fer- | nandez de Santa Crvz Obiſpo de la Puebla. | Dedicalo | al Glorioſſiſimo Patriarcha, y Patron | SAN JOSEPH. | Con licencia: en Mexico. | Por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1682.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con un grabado del Santo, en madera, detestable; Aprobación del Dr. Sariñana, Noviembre 30 de 1682; Censura del Chantre, Dr. Malpartida, Diciembre 12; breve Licencia Arzobispal, dos días antes. Texto, ff. 1 á la 5, y siguen otras 6 s. n. Su fin, es el acostumbrado: S. C. S. M. E. C. R.»

767.—«Sermon | del Glorioſo Patriarca | S. Ignacio | de ✠ Loyola ✠ | Fundador de la Compañía de | JESVS. | Que predicò en el Collegio de San Pedro, y San | ✠ Pablo, de México ✠ | El P. Martin de Renteria, | Cathedratico de Viſperas de Theologia en dicho Colle- | gio. En las fieſtas, que celebran cada año los Señores | Vizcaynos. | Sacale á lvz | *El D. D. Franco de Deza, y Vlloa* | Cathedratico de Rhetorica en la Real Univerſidad, Con- | ſultor del Santo Officio de la Inquiſicion, y Abogado de eſſa Real Audiencia. | Dedicalo | *Al Sor D. Gonzalo Svarez de San Martin,* Preſidente de la Real Audiencia, y Co- | miſſario General de Cruzada en eſtos Reynos de la | Nueva-Eſpaña. | Con licencia: | *En Mexico: por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1682.*

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada el 22 de Diciembre de 1682; Censura del Dr. Santillana, Noviembre 18; dos días después, breve Licencia del Virrey; Sentir del Dr. D. Juan Narbaes, día 30; breve Licencia del Ordinario, Diciembre 7; la del P. Pardo, Provincial de los jesuítas, Noviembre 3. Texto, ff. 1 á la 18; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

768.—«Panegirico de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, predicado á los doctores de la Universidad de Mexico. Imp. alli, 1682. En 4.° Su autor, Fr. José Herrera Suarez, O. P.»—(Beristáin.)

769.—Anteportada, una lámina: en tres óvalos superiores, S. Francisco, S. Diego y S. Pascual Bailón, con estas inscripciones: en el 1.°, «Reformabit corpus humilitatis nostræ configuratum corpori claritatis suæ.» Ad Philip. 3. En el del centro, «Sedens in cathedra sapientissimus princeps inter tres, ipse est quasi tenerrimus ligni vermiculus.» II Reg., c. 23, v. 8. En el 3.°, «Iam Pascha nostrum Christus est. Paschalis idem victimæ.» Hymn. Sab. in albis.

Debajo del óvalo del centro se lee: «Vocabitur nomen illius in Israel domvs discalciati.» Deut. 25, 10. Más abajo: «Chronica | de la S. Provincia de S. Diego | de Mexico de Religiosos Descalços | de N. S. P. S. Francisco ē la Nueua | España.» Sigue más abajo: «Vidas | de Illustres, y Venerables Varones | que la han edificado cō exelentes Virtudˢ | Escribelas | Y consagralas á S. Diego de Alcala | Patron, y Titular de la misma Prouin | cia | Frai Balthassar de Medina. | Año DE 1682.» A los lados de estas inscripciones se ven cuatro religiosos crucificados, entre columnas: A la izquierda, «S. P. Baptis. Comiss.°»; en la parte inferior de éste, «S. Martin Blas, Sacerd.» A la derecha, arriba, «S. Franᶜᵒ de lascencion, Sacerdote»; «S. Felipe de Jesús, chorista.»

En el primer término ó parte baja, á la izquierda, «S. Gonzalo García, lego,» crucificado; en medio, S. Francisco, arrodillado, los brazos abiertos sosteniendo un óvalo, donde se lee: «Obsecro itaqve Vos Fratres, per | Misericordiam Dei, ut exhibeatis corpora | vestra hostiam viventem, sanctam Deo | placentem rationabile obsequium | vestrum. Et nolite conformari | huic sæculo, sed reformamini in | novitate sensus vestri.» Ad Rom. XII, | Abajo del dicho S. Francisco se lee: «fundamenta ejus in montibus sanctis.» Ps. 36. Al lado derecho de S. Francisco, «S. Miguel, lego,» también crucificado.

Todavía se leen las siguientes inscripciones en la parte más

ínfima: «Auctor invenit. Ant. Isartii Excudit Mex. 1682 Felix qui Christum fortunis omnibus emit. Cunctorumque Crucem quam gesit instar habet. S. Greg. Naz. carm. 16 Paup. Volut.» Por fin, al calce de la portada, dice: «Costeó esta Chronica el Cap. D. Joseph de Retez, del Orden de S. Tiago, sindico gel de esta Provincia de S. Diego.»

Segunda portada: «Cronica ¦ de la Santa | Provincia de San Diego | de Mexico, de Religioſos Deſcalços de N. S. P. S. | FRANCISCO en la Nueva-Eſpaña. | ✠ Vidas ✠ | de Ilvſtres, y Venerables | Varones, que la han edificado con excelentes | virtudes. | Eſcrivelas, y conſagralas al glorioſo | San Diego de Alcalá | Patron, y Tutelar de la miſma | Provincia, | F. Balthaſſar de Medina, | Natural de la Ciudad de Mexico, Lector de | Theologia, Hijo, y Difinidor de la miſma | Provincia de San Diego, y Comiſſario | Viſitador, que fue de la de San | Gregorio de Philipinas. | Ætat. 47. | Con licencia de los ſvperiores. | En Mexico: Por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de | Libros en el Empedradillo. Año de 1682.»

En fol. Prel. 23 ff.: dos Portadas; á la v. una sentencia de S. Bernardo; Protesta del autor; Dedicatoria á S. Diego; otra al Capitán Retes, con blasón; Licencia del Comisario de la Orden, Fr. Domingo de Noriega, Abril 20 de 1682; Aprobación de Fr. Sebastián Castrillón, O. F., Noviembre 29 de 1681; Parecer de Fr. Francisco de Fuentes, O. F., al siguiente día; Licencia del Provincial dieguino, Diciembre 13; Parecer de Fr. Diego Velásquez de la Cadena, O. A., día 18; breve Licencia del Virrey dos días después; Aprobación del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Cura de la S. Veracruz, Enero 26 de 1682; dos días después la Licencia del Ordinario; Aprobación de Fr. Martín del Castillo, O. F., Diciembre 13 de 1681; Elogios latinos al autor, de Fr. Pedro Antonio de Aguirre; Prólogo; Erratas; Índice de los 4 libros. Texto, ff. 1 á 259. Índice alfabético, 10 ff. s. n. Mapa geográfico de los conventos de N. España, entre la foj. 229 y 230.

770.—«✠ Vida ✠ | Exemplar, | Mverte ſanta, | y regocijada | de el Angelical Hermano | Migvel de Omaña, | de la Compañia de JESVS, en la | Provincia de Nueva-Eſpaña. | Diſpueſta | por el P. IOSEPH VIDAL ſu Confeſſor, | ✠ de la miſma Compañia. ✠ | Para comun edificacion, y ſingular conſuelo de | los que en eſte Reyno le conocieron, y | trataron. | Dedicada | á la vtilidad de la Iubentud Mexicana, que por | curſar nueſtros eſtudios le comunicó de cerca, y fue | teſtigo ocular de ſus heroycas virtudes. | Sacala á lvz | El Br D. Diego Pardo, y Aguiar, Preſbytero, | Notario de ſequeſtros de el Santo Officio | de Mexico. | Con Licencia: en Mexico, por Juan de Ribera. Año de 1682.»

En 4.° Prel. 16 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Juan de Mendoza, O. F., Febrero 26 de 1682; breve Licencia del Virrey, día 28; Parecer del Dr. Sariñana, Junio 4; Licencia del Sr. Aguiar, Obispo de Michoacán y electo Arzobispo de México, el día 9; Licencia de la Compañía de Jesús, Octubre 31; Dedicatoria; Protesta del autor; Prólogo. Soneto. Texto, 30 capítulos, desde la foj. 1 á la 72. Nueva Protesta; 6 ff. y media para el Índice Alfabético y Erratas. Al último: «Finis coronat opus.»

771.—«Declaracion | del qvadrante | de las Cathedrales de | las ✠ Indias. ✠ | Con vna nueva Regla para facilitar ſus | quentas, y otras. | Por el H. Martin de Echagaray | de la Compañia de JESVS. | Dedicala | al Señor Alferez IVAN HORTIZ DE ZA- | RATE, SAENZ DE MATVRANA, | Y TORREALDE. | Año de (Blasón de los jesuítas) 1682. | Con privilegio. | En Mexico: por Francisco Rodriguez Lupercio, Mercader de libros en | la puente de Palacio.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del Contador, que lo fué de dos catedrales: México y Michoacán, D. Antonio de Escobar y Souza, Agosto 30 de 1682; Privilegio, Septiembre 3; Parecer de otro Contador, Nicolás

Rodríguez Guzmán, seis días después; Licencia del Ordinario, día 15; Sentir del P. Nicolás Jardón, S. J., Agosto 15; Licencia del P. Bernardo Pardo, Provincial de los jesuítas, 18 de dicho Agosto. Prólogo. Texto, ff. 1 á 25. Al fin: «Lavs Deo.»

772.—«Transformacion | theo politica, | ydea | mythologica | de principe pastor, | sagrado Proteo, | Alegorizada en Imagines, decifrada en numeros, | qve | en el aparato magnifico del Triumphal Arco, | y Padron glorioso, en el fausto dia de su plausible | recebimiento dispuso, y consagrò | al Ilustmo y Rmo Señor D.D. | Francisco de Agviar, Seijas, y Vlloa, | colegial del ilustre Colegio de Santiago Alpheo, en la | Ciudad de Compostela: Regente del de San Geronimo, | Cathedratico de PHILOSOPHIA en su Vniversidad: | Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Astorga, en la | Antigua Castilla: Colegial Mayor de la de Cuenca, en | Salamanca, con retencion de su Prebenda: Canonigo | Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de | Santiago de Galicia, y Cathedratico de Theologia | Moral en ella: Obispo electo de Guadalaxara; | despues promovido al Obispo *(sic)* de Michoacan: | Dignissimo Arçobispo de esta | Metropoli.

«La siempre Augusta Iglesia Metropolitana de | Mexico.

«Con licencia. | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1682.»

En 4.° Dedicatoria, 2 ff. sin numeración; á la vuelta de la 3, texto. Ya siguen numeradas las ff. 2 á 21. Hay otra dedicatoria, en latín, en la 4; á la vuelta: «Qvadro primero»; á la vuelta del 19: «Explicacion de el Arco», en cuartetas, á dos columnas.—(Bib. Icaz.)

773.—«Epitome de la Vida, Muerte, y Milagros del Taumaturgo Español S. Antonio de Padva, Sacada y Recopilada de Varios Authores, y los Anales de la Orden de Nuestro Padre San Francisco. Por el R. P. Fr. Avgvstin de Vetancvrt, Ex-Lector de Theologia, Predicador Jubilado, Chronista de la Provincia del Santo Evangelio; Cura Ministro por su Mages-

tad de la Parrochia de el Señor San Joseph de los Naturales de Mexico. Sácala á luz para honra á Dios, Gloria y devocion á su Sāto vn devoto suyo. Con licencia en Mexico, 1682. En 8.° Prel. 4 ff. s. n. Texto, 67 ff. Apéndices, 10 ff. s. n.—(P. Fischer.)

Reimpresa, según Beristáin, en 1728.

774.—«Reglas, | y conſtituciones, qve han de | obſervar los Congregantes de la Vnion, | y confraternidad de | N. P. S. Felipe Neri. | Fundada en ſu oratorio en eſta ciudad de Mèxico, | y los demas Padres Sacerdotes, y Miniſtros | operarios: por lo que toca al inſtituto de la | enſeñanza de la Doctrina Chriſtiana. | (Grabada una cruz con la corona en el centro; en los extremos de sus brazos dos disciplinas; una lanza, oblícua de la parte baja al brazo izquierdo, y la esponja en otra lanza, haciendo simetría con la anterior.) § Con licencia | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle de San Auguſtin. Año de 1682.»

En 8.° Prel. 7 ff.: Portada; á la vuelta un versículo de la 1.ª carta de S. Pablo á Timoteo, c. IV, 16. Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 10.

775.—«Manval de administrar los Santos Sacramentos conforme á la reforma de Paulo V. y Urbano III. Dispuesto por el P. Fr. Augustin de Vetancurt, Ex-lector de Theologia, Predicador jubilado, y Chronista de esta Provincia del Santo Evangelio, Uicario de la Iglesia Parroquial de S. Joseph de los Naturales, y su Ministro Cura por su Magestad. Dedicado, al Esposo de la que es de Dios Esposa, Padre estimativo del Hijo del Eterno Padre, y glorioso Patriarca Señor S. Joseph. | (Un escudo.) | En Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1682.»—(P. Fischer.)

En 4.° Prel. 7 ff. Mi ejemplar carece de la portada anterior, que la copié de los apuntes del P. Fischer. Dedicatoria con

un pésimo grabado del Santo; Al lector; Parecer del Dr. y Mtro. D. Antonio de la Torre y Arellano, Cura de la Catedral, Febrero 10 de 1674; breve Censura del Dr. Santillán, Agosto 29 de 1681; Licencia del Ordinario, el mismo mes y día de 1682; Licencia de la Orden, Septiembre 20 de este año. Texto, ff. 1 á 153 (trunco). Véase el núm. 649.

776.—«Compendio de meditaciones útiles para la oracion mentál. Imp. en México por (la V. de Calderon), 1682. En 12.° Su autor, D. Ignacio Asenjo, Canónigo de Puebla.»—(Beristáin.)

777.—«Versos sáficos latinos, y quintillas castellanas en elogio de la Concepcion de la Santísima Virgen. Imp. en Mexico, 1682. Su autor, el Br. José Avilés.»—(Beristáin.)

778.—«Historia moral de la Vida, Virtudes y Excelencias de Ntra. Ama, y Sra. Sta. Ana. Imp. en México. En 4.° Su autor, el Pbro. D. Isidro Hortuño Carriedo.»—(Beristáin.)

779.—«Silvos del Pastor divino sobre las graves obligaciones del ministerio sacerdotal. Su autor, Fr. José Ledesma, O. F., Mexico, 1682.» En 8.°—(Beristáin.)

780.—«Gaceta del Primer Aviso de Marzo de 1682. Id. de Noviembre.»—(Bib. Icaz.)

1683

781.—«Sermon, ¦ qve predico ¦ El R. P. Fr. Lvis de Santa Theresa, ¦ Religioso Carmelita Descalço ¦ En la civdad de Santiago de ¦ Queretaro, el dia 12 de Diziembre ¦ de 1682. ¦ En el templo ¦ de N. Sra. de Gvadalvpe ¦ à la milagrosa Aparicion de su ¦ sacratissima, y prodigiosa ¦ Imagen. ¦ Dedicalo

| Su Venerable Congregacion de Sacerdotes | Al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Doctor | D. FRANCISCO DE AGVIAR, Y SEIXAS, | del Consejo de su Magestad, Arçobispo de Mexico, | como à su meritissimo, y Dignissimo Prefecto. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1683.»

En 8.° Dedicatoria 2 ff.; Parecer del P. Francisco Díaz Pimienta, S. J., en 9 de Enero de 1683, y licencia del Sr. Aguiar en «Henero 13 de 1683 años», 1 foj. Texto, ff. 1 á 8.

782.—«Deſeos de aſertar. | Sermon | gratvlatorio | con qve vn hvmilde, y rendido hijo, | y ſubdito ſirviò à ſu Madre la Santa Provincia del | Santo Evangelio: | aſſiſtiendo en èl N. Rev^mo P. Comiſario | General Fr. Domingo de Noriega, &c. | ✠ en ✠ | la magnifica, y ſolemne fieſta, que celebrò en ſu Convento | de N. P. S. Franciſco de Mexico, el dia diez y ſeis de Agoſto | del Año paſſado de ochenta y dos; con la occurrencia de la | Dominica de los Leproſos, y el Patron de ellos | SAN ROQVE. | En hazimiento de gracias de la acertada eleccion, en que ſaliò | electo por Miniſtro Provincial N. M. R. P. Fr. Franciſco de Avila, Lector Jubilado, y Calificador del S. Oficio de la | Inquiſicion; ocupando aquel dia ſu P. M. R. las aras, con | aſiſtencia de toda la Provincia. | Diſcvrrialos | Fray Antonio de Eſcaray, entonces ſu Secretario, y oy | Guardian actual del Convento de N. Seraphico P. S. Franciſco | de Mexico: Natural de la coronada Villa de Madrid. | Y los ofrece | Con todo rendimiento a ſu M. R. P. y Prelado referido, y Santa | Provincia, en demonſtracion de lo que ſin meritos confieſſa | haver recivido. | Sacalos a lvz | Y á ſus expenſas el Capitan Alonſo Caſtellanos de Balmaceda | Sindico General de dicha Provincia, y vezino de la Ciudad | de Mexico. | Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Auguſtin, Año de 1683.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia y Aprobación de la Orden, Febrero 23 de 1683, Parecer del P. Francisco Jiménez, S. J., Marzo 4; Censura de Fr. Pascual Treto, O. M., sin fecha; Suma de las licencias civil y eclesiástica, aquella sin fecha, ésta del 13 de Marzo. Texto, ff. 1 á la 10. Acaba con «Sub. C. S. R. E. | Et in laudem conceptionis immaculatæ Vir- | ginis Mariæ à primo inſtanti, &. Divi Antonii | Paduani mei Mecœnatis.» A la vuelta: «Soli Deo honor et | Gloria.»

783.—«Sagrado | Paradigma | hallado | en la mvger mas perfecta | MARIA | concebida ſin mancha | que leyò, gloſſò, y entendiò, del Puriſſimo Myſterio, y | de los intereſes de ſus celebradores, y defenſores en el | Sermon | que á la annual fieſta dixo en la Real | Vniverſidad de Mexico, en el concurſo grande de ſus Sapientiſſimos | DD. y aſſiſtencia del Ex.mo Señor Conde de Paredes, | Marques de la Laguna, y Uirrey deſta Nueva-Eſpaña, el dia 21. | de Febrero Dominica de la Sexageſima año de 1683. | El Padre Fr. Ivan de Avila | Predicador General del Orden de N. P. S. Franciſco, y Guardian | al preſente del Convento de Chalco. | Dedicalo, | A N. M. R. P. Fr. Franciſco de Avila | Hermano ſuyo, Lector jubilado, Calificador del Santo Officio, y Digniſſi- | mo Miniſtro Provincial deſta Provincia del Santo Evangelio de Mexico. | Con licencia | De nueſtros Svperiores. | Por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1683.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Diego de la Cadena, O. A., Febrero 25 de 1683; Suma de la licencia civil, día 26; Aprobación de Fr. Diego González, O. M., Marzo 1.°; breve Licencia eclesiástica, día 2; Sentir de Fr. Antonio de Escaray, O. F., Marzo 1.° Parecer de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., 26 de 1683 *(sic)*; Licencia breve de la Orden, Febrero 23. Texto, 14 ff. s. n. Concluye así: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Ad laudem Sancti Bonaventuræ.»

784.—«Replica | Retoricio | y ſolucion á la replica, | que contra el credito de | Chriſto | Nueſtro bien formò la Phariſaica malicia | Sermon moral, | que el dia 24 de Março Feria quarta deſpues de la | tercera Dominica de Quareſma predicó en la Santa Igleſia | Cathedral de eſta Ciudad de Mexico el Padre | Fr. Andres de Borda, | Lector de Viſperas de Theologia, en el | Convento grande de Nueſtro P. S. Franciſco de eſta Ciudad, | Dedicale, á el R. P. Fr. Franciſco de Ayeta, | Predicador, Exprocurador y Cuſtodio del | Nuevo Mexico, hijo de eſta Apoſtolica Provin | cia del Santo Evangelio, y ſu Procurador general en la Corte de | nueſtro Catholico Rey, y Señor Carlos Segvndo. | que guarde Dios. | Con licencia de N. Svperiores. | en Mexico, por Franciſco Rodriguez Lupercio, mercader de libros en la puente de Palacio. 1683.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Pareceres de Fr. Juan Rueda, O. A., Mayo 1.º de 1683; breve Licencia del Virrey, día 6; otro del P. Agustin Franco, S. J., Abril 29; Licencia del Ordinario, Mayo 4; otro de Fr. Iuan Calderon O. F., Abril 23; Licencia de la Orden, Mayo 3. Texto, ff. 1 á 10.

785.—«Fvnebre | Panegyris, | qve | a las honras del muy piadoſo, | y nobiliſſimo Republicano | Diego del Caſtillo | Comprador de Plata, conſagrò como à Patrono | de ſu Igleſia, | El muy Illuſtre Convento de las Seño- | ras Religioſas Deſcalças de Sancta Iſabel de eſta | Ciudad de Mexico el dia 29. de Março de 1683. | Predicò, | El P. Fray Antonio Correa | Predicador mayor del Convento de N. P. S. Franciſco deſta Ciudad. | Dedicalo, | A. N. M. R. P. Fr. Franciſco de | Avila Lector jubilado, Qualificador del Santo | Oficio, y Miniſtro Provincial de la Provincia del Santo Evangelio. | Dalo á la eſtampa a expenſas ſvyas. | El Capitā Domingo de la Rea y Zárate, | Natural de Eribe en la Provincia de Alava, y Comprador de Plata, | en la Imperial de Mexico. | Con licencia en Mexico, Por Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1683.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón franciscano; Aprobación de Fr. Gabriel Tamayo, O. A., Mayo 8 de 1683; breve Licencia del Virrey, del 10; Parecer del P. dieguino, Fr. Baltasar Medina, día 15; breve Licencia del Ordinario, día 17; Aprobación de Fr. Alonso Ávila, O. F., Guardián de S. Miguel Coatlínchan, Abril 20; Licencia de la Orden, sin fecha. Texto, 9 ff. y media s. n. Acaba: «O. S. C. S. M. E. C. R. | ad honorem, et gloriam Dolorum | Beatiſſimæ Virginis Mariæ.»

786.—«Oracion | panegyrica, | ✠ qve ✠ | a la feſtiva ſolemnidad de la nueva Capilla, que ſe conſagrò à N. Señora de | Gvadalvpe y translacion de la peregrina, | y milagroſa efigie de Chriſto Crucificado, que | por tiempo immemorial ſe adora, y venera en las | Cuebas, y Santuario de S. Miguel de CHALMA, | del Orden de N. P. San Auguſtin. | Predico | El P. M. Fr. Joſeph de Olivares de dicha Orden, | Maeſtro en Sagrada Theologia, por la Real Vniverſidad | de Mexico. Y por ſu Religion, en eſta Provincia del | ſantiſſimo NOMBRE DE JESVS, de la | Nueva-Eſpaña. | ✠ Dedicala ✠ | A la meſma Santiſſima Imagen, de | CRHISTO CRVCIFICADO. | § Con licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle de S. Auguſtin, Año de 1683.

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Diego de Velázquez, O. A., Mayo 17 de 1683; Licencia del Provincial, Fr. Antonio de Quesada, O. A., Marzo 22; Sentir del P. Florencia, S. J., Abril 9; Censura de Fr. Baltasar Medina, dieguiño, Mayo 15; Licencias del Virrey y del Ordinario, Abril 13 y 16. Texto, ff. 1 á la 11; al final: «S. C. S. M. E. C. R.;» entre una viñeta un querubín, y abajo de él: «Soli Deo honor et | gloria.»

787.—«Sermon | de el Glorioſiſſimo | Principe de la Igleſia | San Pedro, | qve | en 29 de Junio de 1683. dia en que | recibiò el Palio el Iluſtmo y Rev.mo Señor | Dr. D. Franciſco de

Agviar, | y Ceijas, Arçobiſpo de | ✠ México ✠ | Predicó | en la Santa Igleſia Metropolitana el Iluſtmo | Señor Dr. D. Iſidro Sariñana, | y Cvenca, Obiſpo electo de Oaxaca. | Con licencia | En Mexico: Por Juan de Ribera, Impreſſor de Libros en el | Empedradillo.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Sebastián Castrillón Gallo, Provincial de los dieguinos, Julio 18 de 1683; breve Licencia civil, día 15; Aprobación del P. Antonio Núñez, S. J., día 17; breve Licencia eclesiástica, día 21. Texto, ff. 1 á 12; Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

788.—«Sermon | en la ſolemnidad a la | primera Miſſa de la Puriſſima, Concepcion de Nueſtra Señora, | Que cantò | El Br. D. Ventura de Medina | Picazo, en el Real Convento de Santo Domingo | de Mexico, à 9 de Agoſto del año paſado de 1682. | ✠ Predicòlo ✠ | El Iluſtmo y Revmo Señor D. Iſidro | Sariñana, y Cvenca, Obiſpo | electo de Huaxaca, Arcediano, entonces de la | Santa Igleſia Metropolitana, Cathedratico de | Eſcriptura, y Calificador del Santo | ✠ Officio ✠ | Dalo à la Eſtampa dedicado à la Concepcion | Pvriſſima de MARIA Madre de Dios, y | Reyna de los Angeles, el miſmo B. | D. Ventura | ✠ | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: Por Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Antonio de Huerta, O. P., Rector de Porta-cœli, Septiembre 15 de 1683; Parecer del Dr. D. Bernabé Diez de Córdova Murillo, Prebendado, día 25. Texto, ff. 1 á la 10; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

789.—«Sermon de los Dolores de Ntra. Señora. Imp. en Mexico, 1683, en 4.º Su autor, el Sr. Cura de Tututepec, y *despues* Canonigo de Oaxaca D. Antonio Lascari.»—(Beristáin.)

790.—«Oracion | panegirica, | ✠ en la ✠ | magnifica, y ſolemne fieſta, | que en demoſtracion de ſu affecto, devocion, | y lealtad, celebrò la ſiempre lluſtre, y Noble | Hermandad de Aranzazv, | En Vizcaynos, Guipuzquanos, Alabeſes, y Navarros. | A la Reyna de los Angeles. | Andrea Maria de Aranzazv. | El dia octavo de ſu Aſſumpcion Glorioſa à los cielos: | en el Convento de N. P. S. Franciſco de Mexico. | Manifieſto Chriſto N. Bien Sacramentado | ✠ Deziala ✠ | Fr. Antonio de Eſcaray, Predicador, y Guardian actual | de dicho Convento; Natural de la Coronada Villa de | Madrid.[1] | ✠ Conſagrala ✠ | con el rendimiento debido à ſu R.mo Padre, y | Prelado Fr. Ivan de Lvzvriaga, | Lector jubilado, Predicador Apoſtolico, Padre de las | SS. Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comiſario | General de todas las de la Nueva-Eſpaña, y | Philipinas, &c. | ✠ Imprimela ✠ | á ſus expenſas el Capitan Iuan Ortiz de Zarate, Saens | de Maturana, y Torrealde. | § Con licencia en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Auguſtin, Año de 1683.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Pedro de Ulíbarri, O. F., Septiembre 23 de 1683; Licencia de la Orden al día siguiente; Parecer de Fr. Sebastián Castrillón y Gallo, dieguino, Octubre 8; Censura de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., igual día; breves Licencias del Virrey y del Ordinario: aquella sin fecha, y ésta el 11 de Octubre. Texto, ff. 1 á 11. Acaba con «Laus Deo. | S. C. S. M. E. R. | Et in Laudem D. Antoni Padvani Mecœnatis | mei.»

791.—«Sylogiſmo | ſacramental, | y Mariano, Sermon panegyrico, | que al Puriſſimo myſterio de la Concepcion ſin mancha de | MARIA SANTISSIMA | Señora Nveſtra, | (Preſente | El SS. Sacramento de la Euchariſtia) | en la ſolemne fieſta, que el dia Octavo de Diziembre, año de 1682, | (con aſſiſtencia del Nobiliſſimo Conſulado) conſagró generoſamẽte | devoto al inſ-

---

1 Según el Diario de Robles, murió en esta ciudad el 6 de Junio de 1693.

tante primero de ſu originea gracia el muy | illuſtre Convento de | N. P. S. FRANCISCO de Mexico. | Predicó | El P. Fr. Antonio Correa, | Predicador mayor de dicho Convento. | Dedicalo | al Capitan Domingo de la Rea, | y Zarate, Natural de Eribe en la Provincia | de Alaba, y comprador de plata en la im- | perial de Mexico. | Con licencia en Mexico: | Por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lupercio.[1] Año de 1683.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada; á la v. la Dedicatoria; Censura de Fr. Antonio de Céspedes, O. P., Vicario del convento de San Jacinto, Octubre 6 de 1683; breve Licencia del Virrey, día 9; Parecer de Fr. Juan Rueda, O. A., Septiembre 3; breve Licencia del Ordinario, Agosto 23; Sentir de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Agosto 15; breve Licencia de la Orden, día 16. Texto, ff. 1 á 10. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R. | Ad honorem, et gloriam Dolorum | Beatiſſimæ Virginis Mariæ.»

792.—«Sermon | á la festiuidad del | Bienaventurado | San Lvis Gonzaga | de la Compañia de Jesvs, Marques | de Castellon, Principe del Imperio; | *Predicado* | En el Colegio Máximo de San Pedro | y San Pablo de Mexico | Por | *El P. Francisco de Florencia de* | *la misma Compañia, Rector de él, y Calificador de el* | *Santo Officio de la Inquisicion,* | En su dia 21 de Junio, quarto de la Octava de el | Santissimo Sacramento, en que estuvo | patente. | *Dedicado* | *Al mismo Colegio de Estudios de Philosophia* | *y Theologia.* | Con Licencia en Mexico | Por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Luis Méndez, Provincial de los mercedarios, Octubre 10 de 1683; Sentir del Dr. D. Juan Narvaez, dia 4; Licencia del Provincial de los jesuítas, Septiembre 16. Texto, ff. 1 á 14. Al fin: «Lavs Deo.»

---

1 Parece que murió este impresor de Mayo á Agosto de 1683.

793.—«Sermon, | qve | en la ſolemne fieſta, | qve celebrò | Al humano ſeraphin llagado Ima- | gen viva de Chriſto | N. P. S. FRANᶜᵒ | ſv obſervantiſſimo Convento | de Religioſos Menores de eſta Ciudad de Mexico. | Que ſale á lvz por mandato | de | N. Rᵐᵒ P. F. Ivan de | Lvzvriaga, | Lector Jvbilado, y Padre de las Provincias | de Valencia, y de Cantabria, Commiſſario General de todas las de | Nueva Eſpaña. Que ofrece à ſus aras | el Maeſtro Fr. Ivan Pimentel | Hijo del Real Convento de Predicadores de Mexico. | Con licencia en Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez. Año de 1683.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Sebastián de Castrillón y Gallo, dieguino, sin fecha; Licencia del Virrey, Octubre 25 de 1683; Parecer del Dr. Hoyos Santillana, Maestrescuelas, Noviembre 13; breve Licencia eclesiástica, día 23; Texto, 11 ff. y media s. n. Al fin: «Lavs Deo.»

794.—«✠ Silvos ✠ | con qve el Paſtor Divino | aviſſa á todos los Sacerdotes, Padres y Mi- | niſtros de ſu Igleſia, y Paſtores de ſu Reba- | ño las graves obligaciones de tan alto mi- | niſterio para que atendidas continuamente, | aſpiren ſiempre á mas perfecta vida, y | coſtumbres en el camino de la | ✠ virtud ✠ | El Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Doctor | D. Franciſco de Aguiar, y Seixas, del Conſejo de ſu Mageſtad, Arçobiſpo de Mexico (cuyo | zelo mandò ſe dieſſen á la eſtampa) concede | quarenta dias de Indulgencia á todos los Padres | Sacerdotes, que con la devida atencion los | leyeren. | Van al fin añadidos algunos puntos, que perſuaden | la obligacion de enſeñar, y aprender | ✠ la Doctrina Chriſtiana ✠ | Con licencia. En Mexico: Por Juan de Ribera, Mercader de | Libros en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 8.° Portada, v. en b. Texto, 14 ff. y media s. n. Al fin: «Lavs Deo.» En la foj. 7: «Exemplos notables | que hablan con los Paſtores de las | Ovejas de Chriſto.» En la 9 comien-

zan los 3 puntos que persuaden la grave obligación de enseñar la Doctrina de Cristo, sacados en breve del tom. II de Misiones del P.Manuel de Ortigas, S. J.

795.—«Ordenanças | de la mvy Noble, y mvy | Leal Ciudad de MEXICO, | Cabeça de los Reynos de la | Nueva Eſpaña. | Hechas | En virtud de Real Cedula de ſu Mageſtad. Su fecha en | Madrid, á primero de Julio de 1680 Años. | Por | El Capitan D. Franciſco de Gatica Zerda, | ſiendo Procurador Mayor de la dicha Ciudad: | Licdo D. Ioſeph Arias Maldonado, Abogado | deſta Real Audiencia, Regidor, y Abogado de | la dicha Ciudad: y Licdo Jvan de Valdes, | aſſimiſmo Abogado de ella. | Aprobadas, y Confirmadas | Por el Exmo Señor Conde de Paredes, | Marques de la Laguna, Virrey Gobernador, | y Capitan General deſta Nueva Eſpaña, y Preſidente | de la Real Audiencia de ella: Con parecer del Señor Fiſcal | de ſu Mageſtad, y de ſu Aſſeſſor General. | Año de | 1683 | Con licencia. En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Cal- | deron, en la calle de S. Auguſtin.»

En fol. Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; 2.ª Portada: « ✠ Ordenanças | de la Mvy noble, y Mvy | Leal Civdad de | Mexico | (Eſcudo de la Ciudad) | Cabeça de los Reynos de la | Nueva Eſpaña» v. en b.; Mandamiento del Virrey, Julio 27 de 1683. En las 4 ff. siguientes, acuerdos del Ayuntamiento sobre este asunto. Texto, ff. 1 á la 31 en mi ejemplar trunco, y lo mismo en otros que he visto.

796.—«Vocabvlario | Manual | de las lengvas | Castellana, y Mexicana | En qve se contienen las | palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, | y ordinarias que se suelen ofrecer en el | trato, y communicacion entre | Españoles è Indios.

«Enmendado en esta vltima impression | Compuesto por Pe- | dro de Arenas.

«Impresso con licencia, y Aprobacion. | En Mexico. | En la

Imprenta de la Viuda de | Bernardo Calderon. Año de MDCLXXXIII.»

A la vuelta: «Con licencia del Exmo. Señor Marquez de la Laguna Virrey de esta Nueva España etc. Por su Decreto de 22 de Março de 1682. Con Aprobacion del R. P. Fr. Damian de la Serna del Orden de San Augustin Cathedratico de Mexicano en la Real Universidad Y con licencia del Señor Provisor deste Arçobispado, y aprobacion del Señor D. Garcia de Leon Prevendado desta Santa Iglesia por Auto de 14 de Março de 1682, ante Francisco de Villena, Notario público.»

En 8.° Prel. 4 ff. Texto, pág. 1 á 72, Primera Parte; pág. 73 á 118, Segunda Parte, é inmediatamente sigue la Tabla de Capítulos, la cual en otras ediciones se encuentra antes del texto. —(Bib. del Museo Nacional.)

797.—«Cartilla mayor en Lengua Castellana, Latina y Mexicana. Nuevamente Corregida y Enmendada, y Reformada en esta vltima impression. *(Sigue un tosco grabado de los dos brazos sobre la cruz, con una leyenda latina. Debajo está el alfabeto; al fin):* O qui mo nahuatlatol cuepili *Padre Fr. Balthazar del Castillo,* temachtiani, yhuan *Ministro* nican altepetl *S. Luis Obispo* Vexotlan mani meztli *16 de Iulio de* 1683. M. S. S. C. R. E. § Con licencia En Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Agustin.»

En 4.° 8 ff.+4 con un catecismo.—(Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas, n.° 98, por el Sr. García Icazbalceta).

798.—«Trivmpho | parthenico | qve | en glorias de Maria Santiſſima immaculadamente concebida, celebrò | la Pontificia, Imperial, y Regia | Academia Mexicana | En el biennio, que como su Rector la governò | el Doctor D. Juan de Narvaez, | Teſorero General de la Santa Cruzada en el Arçobiſ-

pado de | Mexico, y al prefente Cathedratico de Prima de Sagrada | Efcritura | Defcribelo | D. Carlos de Siguenza, y Gongora | Mexicano, y en ella Cathedratico proprietario | de Mathematicas.

(Grabado el caballo alado.) En Mexico: Por Juan de Ribera, en el Empedradillo | IXI.DC.LXXX.III.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria al Virrey; Aprobación del P. Florencia, S. J., Marzo 19 de 1683; otra del Dr. D. Francisco Aguilar, catedrático de la Universidad, Abril 4; Suma de las Licencias, Marzo 22 y Abril 6; «Prevencion á quien leyere»; Erratas; 4 Sonetos. Texto, ff. 1 á la 118. Está dividido en 18 párrafos, en donde se encuentran muchas poesías de los vates de la época. Beristáin de esta obra saca otras; por ejemplo:

«Versos Sáficos latinos en elogio de la Concepcion Immaculada de la Virgen Maria, premiados por la Universidad de Mexico, é impresos en 1683, en 4.° Sus autores, el Pbro. D. Salvador Escudero y el Br. D. Andres Verdiguier, que se encuentran alli en quintillas; Poesias varias de Mora; Pintura de la Concepcion por Perea Quintanilla.»

799.—«Pastoral para la ereccion de una Cofradia de la Doctrina Cristiana en todas las Parroquias del Arzobispado de Mexico. Imp. en 1683. Fol. Su autor, el Ilmo. Sr. Aguiar y Seixas.»—(Beristáin.)

800.—«Interrogatorio de la Vida y virtudes del Ven. Hermano Fr. Bartolomé de Jesus y Maria, Religioso Lego de S. Agustin, natural de la Villa de Jalapa de la Feria, para las informaciones de Oficio que practica el M. R. Sr. Arzobispo de Mexico. Imp. alli, 1683, en fol. Su autor, Fr. Jose Sicardo, O. A.» —(Beristáin.)

El mismo interrogatorio para dicho V. Fr. Bartolomé, dice Beristáin igualmente se hizo por D. Juan Valdés, y añade al mencionar á éste, que el referido Bartolomé era de Celaya!

801.—«Vejamen del Diablo por el chasco que se llevó en la Concepcion de la Virgen Maria, en Redondillas castellanas, premiado en el Certamen poético de la Universidad de Mexico, del año de 1683. Imp. alli, dicho año, en 4.° Su autor, el Pbro. D. Jose Medina.»—(Beristáin.)

802.—«Disertacion sobre los Cometas y sus influencias sobre la Tierra; y singularmente sobre el aparecido nuevamente en Mexico. Imp. aqui en 1683. En 4.° Su autor, D. Jose Oliver, medico.»—(Beristáin.)

803.—«Vida de la Ven. Maria de Jesus, Angelopolitana, Religiosa profesa del Convento de la Concepcion de la Puebla de los Angeles. Imp. en 1683. En 4.° Su autor, el Canonigo de Michoacan y de Puebla, D. Andres Saenz Peña.»—(Beristáin.)

Ternaux, n. 984, menciona en este año la que el P. Lemus imprimió de la misma, que tengo; pero editada en León (España).

804.—«Alegacion por Doña Francisca Villanueva Cervantes Altamirano, sobre negocio de mayorazgo. Imp. en Mexico, 1683, en fol. Su autor, Bartolome Aranda Cidron.»—(Beristáin.)

805.—«Objecion, retorsion, y respuesta al argumento de los Fariseos contra el honor de Jesucristo.» Imp. en Mexico por *(Rodriguez)* Lupercio, 1683.» En 4.° Su autor, Fr. Andres Borda, O. F.»—(Beristáin.)

806.—«Villancicos, | qve ſe cantaron en la Santa Igleſia | Cathedral de Mexico: En los Maytines del Glòrioſiſſimo | ✠ Principe de la Igleſia, el Señor SAN PEDRO. ✠ | Que inſtituyò, y Dotò la devocion del Señor Doctor, y M. Don Simon | Eſtevan, Beltran de Alzate, y Eſquibel, (que Dios aya) Cathedratico | Jubilado de Prima de Sagrada Eſcriptura, en eſta Real Vniverſidad, y | digniſſimo Maeſtreſcuela de dicha Santa Igleſia.»

Grabado malo del Santo; à los lados: «Año 1683 | Compueſtos en metro Muſico por el Br. Joſeph de Agurto, y Loayſa, | Maeſtro de dicha Santa Igleſia.»

En 4.° Portada, v. en b., 4 ff.; al fin: «Lavs Deo. | Con licencia. En Mexico: | Por la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de | S. Auguſtin.»

807.—«Gaceta de la flota.»—(Bib. Icaz.)

808.—«Gaceta nueva.»—(Bib. Icaz.)

1684

809.—«MARIA | ſanctiſſima | victorioſa, y victoreada | en sv Immaculada | Concepcion. | Por Fr. Iſidoro de Ieſvs Maria | Religioſo Auguſtino Deſcalço, | Provincial actual de la Provincia | de S. | Nicolas de Philipinas. | En la fieſta que celebrò la Milicia en | la Capilla Real de la Ciudad de Manila. | En el Domingo quarto de Ad- | viento, dia del Apoſtol Santo Thomas. | Año de 1681. | Patente el Santiſſimo | Sacramento. | Con licencia de Nveſtros Svperiores | En Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, 1684.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Información de que lo publicado fué lo que predicó el P. Fr. Isidoro, pedida por él, y jurada por los PP. Brigueza, Solórzano, Fr. Juan de Jesús, Fr. Francisco de Santa Inés, &c.; Parecer de Fr. Martín del Castillo, Tacuba, Febrero 17 de 1684; Aprobación del dieguino Fr. Baltasar Medina, Febrero 9; Licencia del Virrey el mismo

día; Aprobación del P. Bernardo Pardo, S. J., día 10; Licencia del Ordinario, día 14. Texto, 14 ff. s. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Eſte ſermon vino con certificacion de ſer | el proprio, que ſe predicó en la Capilla Real | de la Ciudad de Manila »

810.—«Sermon | de | Nro. Bienaventvrado | P. S. Juan | de la Crvz. | Doctor myſtico, y primer car- | melita Deſcalço, | Que en la Igleſia de los Carmelitas Deſcalços de la | Ciudad de Santiago de Queretaro à 19. de Diziembre de 1683. años. | Predico | El R. P. Fr. Ioſeph de la Virgen | Natural de la Villa de Renteria, en la Provincia de Juypuſcoa, *(sic)* | Subprior que fue del Convento del Carmen de Zelaya, | y que lo es actual del de Queretaro. | Dedicalo, | El Alferez Bernardo de Zuaznavar, Syndico | del Convento de Santiago de Queretaro. | Al R.mo P. Fr. Ivan de Luzuriaga, | Lector jubilado, Predicador Apoſtolico, Padre de las SS. Provincias | de Cantabria, y Valencia, y Comiſſario General de todas las de | Nueva Eſpaña, Florida, Japon, y Philipinas. | Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. 1684.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Dictamen de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Marzo 4 de 1684; Licencia del Virrey, Febrero 17; Parecer de Fr. José de Herrera, O. F., Marzo 25; Licencia del Ordinario, dos días antes. Texto, 10 ff. s. n. Concluye con «Lavs Deo.»

811.—«Amiſtad | geroglifica, | qve en la converſion | de S. Dimas | Diſcurrió, leyó, y entendió El R.do P. | Fr. Ivan de Àvila, | Predicador General jubilado, de la Orden de N. P. S. Franciſco, | y Gvardian del Convento de S. Buenaventura de Quauhtitlan. | En el ſermon que predicó en el Con- | vento de Religioſas de la Encarnacion, el dia Martes Santo 28. de | Março de 1684. años. | A la memoria, y recverdo qve de tan | grande milagro, haze, y celebra | El Tribunal Sācto de la Inquiſiciō, | de eſta Nueva-Eſpaña, en cuya aſſiſtencia ſe dixo. | Dedicalo, | A los Señores Inquiſidores, y ſeñor | Fiſcal del

Sāto Tribunal de la Fè, en eſta Imperial Ciudad de Mexico. | El Señor D. Iuan Gomes de Miers Inquiſidor | mas antiguo. | El Señor D. Ioſeph de Omaña, Pardo y Oſſorio, | Inquiſidor ſegundo. | El Señor D. Iuan Armeſto, y Ron, Fiſcal de el | Sancto Tribunal. | Con licencia en Mexico; por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, 1684.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Abril 28 de 1684; breve Licencia virreinal, día 29; licencia del Ordinario, Mayo 12; Parecer de Fr. Jerónimo Ruiz, O. F., Abril 14; el mismo día Licencia de la Orden. Texto, 12 ff. s. n.; al fin: «O. S. C. SS. M. E. C. R. | Ad laudem, Doctoris, Seraphici S. Bonaventuræ.» A la vuelta: «Svmma Sermonis. | L. P. H. Æ.» | Siguen 10 versos latinos que comienzan con L, y en cada uno de ellos palabras que empiezan con L. P. H. Æ.

812.—«Concepcion | letrada, | univerſidad de ciencias, | qve | en la anual ſolemnidad, que repitió la | Real Univerſidad de Mexico à la puriſſima | Concepcion de MARIA | Nueſtra Señora, eſte año de 1684, en la tercera | Dominica de Quareſma. | Predicó. | El M. R. P. Fr. Ivan de Mendoza, | Predicador General, hijo, y Chroniſta de la Provincia | del Santo Evangelio de Mexico, actual Guardian | ✠ de Chalco ✠ | Con aſiſtencia de el Excelentiſſimo Señor Marquès | de la Laguna, Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, | Dedica | A N. M. R. P. Fr. Phelipe Galindo, | Maeſtro en Sagrada Theologia, Prior dos vezes de el | Convento de N. P. Santo Domingo de Mexico, y Prior Provincial deſta Provincia de Santiago de Predicadores | de Nueva-Eſpaña, | Y ofrece | El M. R. P. Fr. Chriſtoval Telles, Preſentado, | Predicador General, y Prior de dicho Convento de Mexico. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: Por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria firmada en Junio 6 de 1684; Parecer del Dr. Narvaez, día 22; al siguiente, breve Licencia del Virrey; Sentir de Fr. Luis Méndez, O. M., Julio 2; Licencia del Ordinario, día 4. Texto, ff. 1 á 17. Termina con «S. C. S. M. E. C. R.»

813.—«Mariano | Pentiſitero, | colvmna Evangelica, | qve | diſcvrriò, leyò, y entendiò | el Rdo P. Fr. Ivan de Avila, | Predicador General jvbilado, | de la Orden de N. P. S. Franciſco, Qualificador del | Santo Officio, y Guardian actual del Convento de S. Buenaventura | de Quauhtitlan. | En el ſermon que predicò en el Con- | vento de Mexico à 11 de Octubre del año de 1684. | En la fieſta de N. Señora del | Pilar de Zaragoza, | Que le celebra anual vn devoto, à cuyas expenſas ſe | diò a la eſtampa | Dedicalo, | al Reverendiſſimo P. Maeſtro | Fr. Diego de la Cadena, | Digniſſimo Provincial del Orden de S. Auguſtin en eſta del | Santo Nombre de JESVS, Mexicana. | Impreſſo en Mexico por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1684.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con un buen grabado del blasón de los Agustinos, fechada en Quauhtitlán, Noviembre 30 de 1684; Parecer de Fr. Juan de Rueda, O. A., Octubre 17; breve Licencia del Virrey, día 23; Parecer del Canónigo Dr. D. Bernabé Diez de Córdoba Murillo, día 29; Licencia del Ordinario, día 30; Sentir de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., día 12; Licencia de la Orden, día 14; «Notitia Sermonis.» Texto, ff. 1 á la 8 n. y siguen 4 ff. del mismo s. n.; al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

814.—«Sermon | fvneral | en las honras de la mvy noble | ſeñora Doña Auguſtina Picazo de Hinojoſa, viuda | de el Capitan Luis Vaſquez de Medina | celebradas | en el convento Imperial de Predicadores de Mexico | el dia 17. de Mayo de 1684 | Predicolo | el M. R. P. Fr. Joſeph de Herrera de el | miſmo orden, maeſtro en Sagrada Theologia | Doct. Theologo

en la real vniverſidad de Mexico, | rector que ha ſido, de los colegios el real de San | Luis de la Puebla, Porta-Cœli de Mexico, Maeſtro | Director de el Tercer Orden de el Señor | Santo Domingo | Dedicalo | á la eſclarecida Reyna de los Angeles | en ſu milagroſa Imagen de | Gvadalvpe. El Br. D. Auguſtin Vaſquez de Medina Picazo de Hinojoſa | Clerigo Presbytero, Comiſſario de el Santo Officio por la Suprema Inquiſicion | Con licencia de los ſuperiores | En Mexico: por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Licencia de Fr. Felipe Galindo, Provincial de los dominicos, Junio 15 de 1684; Censura del P. Florencia, S. J., Julio 18; Licencia del Virrey al siguiente día; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Junio 14; Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Julio 8; Licencia del Ordinario, día 11. Texto, ff. 1 á la 12.

815.— «Sermon | en accion de gracias | por la Inſigne Victoria, qve | alcançaron las armas de los Señores, Emperador, y | Rey de Polonia, contra el poder Otomano, ſobre | Viena, por el mes de Septiembre del año paſſado | de 1683. | Que celebró | La muy noble Imperial Ciudad de los Angeles en la S. | Igleſia Cathedral de la Puebla, el dia 23. de Iunio deſte | año de 1684. el vltimo del novenario, que por los buenos | temporales, ſalud de dicha Ciudad, y neceſſidades | publicas, ſe hizo en dicha Santa Igleſia á la milagroſa | Imagen de Ieſvs Nazareno | con la Cruz acueſtas. | Predicólo | el P. Joſeph de Porras de la Compañia de Jeſvs, | Prefecto de la Congregación de la Anunciata, en el Eſpiritu | ✠ Santo de ella. ✠ | Dedicalo | á la Mageſtad Catholica del Rey Nueſtro Señor | Don Carlos II. la fidelidad, puntualidad, y | obediencia de dicha Ciudad de los Angeles. | Con licencia de los Svperiores. | En México: Por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; «Noticia breve de la | celebridad, dirigida al Rey nueſtro | Señor»; Sentir de Fr. José

de Herrera, O. P., Agosto 2 de 1684; al siguiente, breve Licencia del Virrey; Parecer del P. Fernando de Valtierra, S. J., día 5; breve Licencia eclesiástica, día 7; Licencia del P. Luis de Canto, Provincial de los jesuítas, Julio 29. Texto, ff. 1 á 11. Acaba: «Laus Deo Mariæ, & Ioſepho.»

816.—«Sermon, | que predicó | el P. Gaſpar de los Reyes | de la Compañia de Jeſus, | En las honrras, que la Santa Igleſia | Cathedral de Antequera hizo | Al Exmo Illmo y Rmo Señor Maeſtro | D. Fr. Payo Enriqvez | de Ribera. | Sacalo á lvz | El Doctor D. Gonzalo Dominguez Guerra de el | Corral, Dean de dicha Santa Igleſia. | Dedicalo, | á ſu digniſſimo Prelado, el Illmo y Rmo | Señor | Doctor Don Iſidro | Sariñana y Cuenca, | del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. | En Mexico: por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, 1684.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Agosto 10 de 1684; Sentir del P. Martín de Rentería, S. J., Diciembre 19; Licencia del Virrey, Noviembre 8; Parecer del P. Fernando de Valtierra, S. J., día 30; Licencia del Ordinario, Diciembre 2; la de los jesuítas, Noviembre 1.° Texto, ff. 1 y 2 n., y 10 s. n. Al fin: «Omnia ſub correctione | S. M. E.»

817.—«Oracion | Funeral, | ſermon de honras, | á las que el muy Ilvſtre | Señor Conde del Valle, | como ſu principal Teſtamentario, y vnico heredero | hizo al M. Noble, y piadoſo Cavallero ſu Hermano, | el Señor Capitan | D. Ivan de Chavarria, | Valera | Cavallero del Orden de Santiago &c. | En ſu Igleſia, y Convento de San Lorenço: | Cuyo Patron es. | Miercoles primero de Diziembre de eſte preſente | Año de 1683. | Predicola | El P. Antonio Nuñez, de la | Compañia de Jeſus, | Y el miſmo ſe lo dedica: ó ſe lo dedica | por ſi proprio el miſmo Sermon, al miſmo Señor | Conde del Valle: | como á primer moble, y vnico de ſu aſumpto. | Con licencia en México. | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1684.»

En 4.º Portada, más una foj. prel. s. n. para la Dedicatoria. Texto, 1 á 36.—(P. Fischer.)

Según Beristáin, hay otro, pronunciado en la iglesia del colegio de S. Gregorio al mismo y el mismo año.

818.—«Debido Recverdo | de agradecimiento leal | á los beneficios hechos en Mexico por ſv | Digniſſimo y amadiſſimo Prelado; | El Illmo Rmo y Exmo Señor | Maeſtro D. Fr. Payo Enriqvez | Afan de Ribera: | Nobiliſſimo Ramo de la Gran Caſa de los Excelentiſſimos Señores Duques de Alcalá; | Religioſo del Orden del Señor S. Auguſtin, Hijo de ſu Real Convento de S. Felipe de | Madrid; alumno que fue de ſus eminentes Eſtudios en Salamanca; Lector en la Europa | de Philoſophia, y Sagrada Theologia en ſu Convento de S. Andres de Burgos; aſſi miſmo | de Theologia en el Colegio de S. Gabriel de Valladolid; de la propria deſpues Lector, | y Regente en los Eſtudios del Colegio Real de Alcalá de Henares; Maeſtro en ſu Pro- | vincia de Caſtilla; de ſu Iluſtre Convento de Valladolid de Prior; Definidor en ſu Religion | Aureliana; Calificador del Santo Oficio; Rector del Inſigne Colegio de Doña Maria de | Aragon; del Conſejo de ſu Mageſtad; Obiſpo de Goatemala en la America; y de la Sā- | ta Igleſia de Michoacan y Valladolid Indiana; Arçobiſpo-Virrey de Mexico, Corte de | la Nueva-Eſpaña; promovido, y preſentado por la Mageſtad Catholica del Rey Nueſ- | tro Señor Carlos ſegundo (que Dios guarde) en el Obiſpado de Cuēca; y oy solo ESPON- | TANEA Y LIBREMENTE FR. PAYO DE RIBERA el exēplar Retiro de ſu Religioſiſſimo | Convento de N. Señora de los ſiete dolores, nōbrado del Riſco en el Obiſpado de Avila. | Dedicado | al Exmo Sor. D. Thomas Antonio | Lorenço, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Afan de | Ribera, Portocarrero, y Cardenas: Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, de la Or- | den y Cavalleria de Alcantara, Comendador de la Moraleja; del Conſejo, y Camara | de Indias, y junta de Guerra, Virrey, Gobernador, y Capitan General deſta Nueva- | Eſpana, y Preſidente de la Real Audiencia, que en ella reſide, &c. | Eſcribialo | El Br Ioſeph Lopez de Aviles,

| Clerigo Presbytero, Domiciliario deſte Arçobiſpado de Mexico, Clientulo de ſu Metro- | politana Igleſia; Maeſtro examinado de letras Elementares, *(sic)* y Arithmetica; criado, Ca- | pellan, y Eſcribiente que fue de ſu Señoria Illuſtriſſima, y Excelentiſſima, y Maeſtro | en Latinidad de ſus Eccleſiaſticos Pajes. Año de 1682. | Todo húmilmente ſujeto á la correccion de N. Santa Madre Igleſia Catholica Romana. | Con licencia de los ſuperiores. | Impreſſo (à coſta de los affectos de ſu Señoria Illuſtriſſima) en Mexico año de 1684. | en la Imprenta de la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio; en cuya tienda | ſe hallará, junto à la puente de Palacio.»

En 4.º Prel. 2 ff. Lámina. Texto en verso con 164 notas; págs. 1 á 120: en ésta la Protesta y las erratas.

819.—«Arte | de | la lengva | Maya, | Compueſto por el R. P. Fr. | *Gabriel de S. Buenaventura* | Predicador, y difinidor habitual | de la Provincia de San JOSEPH | de Yucathan del Orden de N. P. S. | Franciſco. | Año de (escudo de la hermandad) 1684. | ✠ Con licencia: ✠ | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Juan de Torres, O. F., Mérida, Mayo 19 de 1675; Sentir de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., México, Marzo 20 de 1684; breve Licencia del Virrey, Marzo 16; Censura del P. Francisco Díaz Pimienta, S. J., día 10; Aprobación del Canónigo yucateco Br. Juan Gómez Briseño, Mérida, Abril 15 de 1676; Aprobación del Cura Alonso Gómez Briseño, Mérida, Julio 31; Censura del P. Fr. Pedro de Arqueto, O. F., también en Mérida, Julio 19. Texto, ff. 1 á 41.

He sacado esta noticia del facsímile debido al Sr. García Icazbalceta, edición de 76 ejemplares hecha aquí en 1888. Después del Texto hay 4 ff. para una erudita Advertencia de tan inolvidable amigo, y para las erratas del original y las pocas que sacó la reproducción.

V. el núm. 15 de los Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas de América, del dicho sabio Sr. Icazbalceta. Beristáin dice que el autor era francés y que murió en la Habana como Comisario y Visitador de aquel Convento, y escribió además un Diccionario Mayo-Hispano en 3 vol. Pilling, núm. 516, menciona ambas obras.

820.—«Relacion | de la exemplar, y | Religioſa vida del Padre NICOLAS | DE GVADALAXARA, | Profeſſo de nueſtra Compañia de | JESVS, | A los Reverendos Padres, | y chariſſimos Hermanos de la V. y Religioſa | ✠ Provincia de Nueva Eſpaña. ✠ | A qvienes la dirige, | y dedica el P. Franciſco de Florencia de la miſma | Compañia de IESVS. | Con quatro breves tratados eſpiritua- | les, para las almas, que tratan de virtud, | compueſtos por el meſmo Padre | Nicolas de Guadalaxara. | ✠ | JHS. | Con licencia de los Svperiores. | Por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Dedicatoria; Aprobación del P. Pardo, S. J., Mayo 25 de 1684; Sentir del P. Dr. Francisco Rodríguez Vera, S. J., día 27; Licencia del Provincial P. Luis del Canto, S. J., día 2. Texto, ff. 1 á 32. Los dichos 4 tratados siguen con nueva numeración: 1 á 23; una foja s. n. para índice y al fin las licencias civil y eclesiástica, Mayo 26 y 29 del mismo año.

821.—«Vida | de el Venerable Padre | Fr. Diego Romero, | de la Regular obſervancia | de N. S. P. S. Franciſco, Sacerdote, è Hijo | de eſta Provincia de el Santo | Evangelio. | Dedicada | al Glorioſiſimo Patriarca Señor | San Joſeph. | Por ſu mas indigno Eſclavo | El R. P. Fr. Diego de Leyba, | Predicador, Pro-Miniſtro de la miſma Pro- | vincia del Santo Euangelio de Mexico, y Pro- | curador en la Curia Romana de la Canoni- | zacion del V. Padre Fr. Sebaſtian | de Aparicio. | Con licencia de los Svperiores. | Por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con mal grabado del Santo; Aprobación de Fr. José Sánchez, Guardián de los franciscos en Xochimilco, Junio 4 de 1684; Censura de Fr. Juan Sierra, Guardián de la Recolección de Totomilhúacan, Julio 9; Aprobación de Fr. Esteban de Manchola, Junio 25; Licencia de la Orden, día 21; Sentir del Cura de Catedral, Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Julio 20; Licencia del Virrey, Julio 12; Protesta; Parecer del Dr. Juan de la Pedrosa, felipense, Agosto 13; Licencia breve del Arzobispo, Agosto 23; Prólogo. Texto, ff. 1 á la 62; á la vuelta, nueva Protesta. 2 ff. s. n. para el Índice.

822.—Ante portada: Blasón de las armas reales. «Parayſo | occidental, | plantado, y cultivado | por la liberal benefica mano de los muy Catholicos, | y poderoſos Reyes de Eſpaña Nueſtros Señores | en ſu magnifico Real Convento de | JESVS MARIA | de Mexico, | de cuya fundacion, y progreſſos, | y de las prodigioſas maravillas, y virtudes, con que exhalando olor ſuave de perfeccion, florecieron en ſu clauſura | la V. M. MARINA DE LA CRVZ, | y otras exemplariſſimas Religioſas | Da noticia en eſte volumen | Carlos de Siguenza, y Gongora | Presbytero Mexicano. | (El caballo alado descrito ya en el n.º 732.) Con licencia de los Svperiores | En Mexico: por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de Libros. | Año de M.DC.LXXXIIIJ.»

En 4.º Prel. 12 ff: doble Portada, ambas v. en b.; Dedicatoria á Carlos II; Aprobación del P. Fernando Valtierra, S. J., Julio 6 de 1682; otra del Dr. Malpartida, Chantre y Deán después, Julio 19; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Julio 2 y 20; Prólogo; Protesta; Tabla de los tres libros. Texto, ff. 1 á la 206. Nueva Protesta. Las erratas en un folio, v. en b. Magnífica impresión por sus tipos y papel.

823.—«Relacion | de el Santvario de | Tecaxique, en que eſtá colocada la milagroſa imagen de Nueſtra Señora | de los

Angeles. | Noticia de los milagros qve | el Señor ha obrado en gloria de eſta Santa | ✠ Imagen ✠ | Devocion grande con | que ſe frequenta eſte Santuario. | Qve | Por mandado de N. Rmo P. | F. Juan Luzuriaga, Lector Jubilado | Predicador Apoſtolico, Padre de las | Santas Provincias de Cantabria, y | Valencia, y Comiſſario General de las | de eſta Nueva Eſpaña. | Eſcrive | El P. Fr. Iuan de Mendoza, Predicador General, | hijo de la Provincia del S. Evangelio de Mexico, y ſu | Chroniſta, Guardian de el Convento de S. Matheo | Atenco; y actual de Chalco | y que dedica al Br. D. Antonio | de Samano y Ledeſma, Presbytero. | Con licencia en Mexico, | Por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de Libros, Año de 1684.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Diciembre 8 de 1683; Parecer de Fr. Baltasar Medina, dieguino, Enero 14 de 1684; al día siguiente Licencia de la Orden; Aprobación del Dr. Narvaez, día 28; Sentir del P. Martín de Rentería, S. J., Febrero 3; Protesta; «Al lector advertencias.» Texto, ff. 1 á 18; acaba con «Lavs Deo.»

824.—«Explicacion | myſtica de la Regla | 18. de la Congregacion de la | Puriſſima, que es de la Confeſſion, | y Comunion. | Con vna theorica, y | practica de los medios, que mas facilitan ſu | frequente, y bien aprovechado vſo: Varias | Meditaciones, y Oraciones bocales al | ✠ propoſito ✠ | Recogida en Svma | de varios papeles, y platicas de la | Puriſſima, por el miſmo Padre | Prefecto. | Dalas a la eſtampa, a coſta | de los Oficiales de la meſa, el *Licenciado* | *D. Diego Gil Guerrero,* ſu actual Prefecto, | para uſo y provecho de los Congregantes. | ✠ | Con licencia de los | Superiores: | En Mexico, por Juan de Ribera, año de 1684.»

En 8.° Portada; á la v. la Regla 18. Texto, ff. 1 á la 143. Sigue: «Apendiz de eſte Co- | mulgador, explicacion literal, pa- | ragraſtica, ſumaria al Decreto de | la Congregacion de los

Eminent. | Card. Interpretes del Tridentino: | echo y publicado por orden de | N. M. S. P. Inocencio XI, y apro- | bado de ſu Santidad, à 12 de Fe- | brero de 79. | Contra algunos abuſos, è indecencias, | que le ſignificaron, irſe introduciendo, | en el vſo Catholico, laudabiliſſimo de | la ſagrada Comunion. & &.»

Nueva foliatura 1 á 35; á la vuelta las licencias de ambas Superioridades, Septiembre y Octubre 23 de 1684.

825.—«Metodo de la Oracion mental.» Mexico, 1684. En 8.° Su autor, el P. Antonio Núñez, S. J.»—(Beristáin.)

826.—«Metodo de Oracion por el egercicio de las tres Potencias. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1684. En 8.° Su autor, el Pbro. D. Martin Llana.»—(Beristáin.)

827.—«Alegacion juridica en grado de apelacion sobre una Capellania al Illmo. Sr. Obispo de la Puebla, como á Delegado Apostólico. Imp. en Mexico por Guillena Carrascoso, 1684. En fol. Su autor, el Pbro. D. Diego Maldonado Camacho.»—(Beristáin.)

828.—«Sermones varios. Imp. en Mexico, 1684. En 4.° Su autor, Fr. Clemente Ledesma, O. F.»—(Beristáin.)

829.—«Elogio de San Andres Apóstol. Imp. en Mexico, 1684. En 4.° Su autor, Fr. Juan Avila, O. F.»—(Beristáin.)

830.—«Panegirico del Arcangel S. Miguel. Imp. en México, 1684. En 4.° Su autor, el P. Antonio Núñez, S. J.«—(Beristáin.)

831.—«De las utilidades de la Sta. Misa, en Octavas Reales Castellanas. Imp. en Mexico por *(Juan)* Ribera, 1684. En 8.° Su autor, D. Bernabé Perez Turcios.»—(Beristáin.)

832.—«Mistica Diana: Descripcion panegirica del nuevo Templo de Santa Teresa la Antigua, erigido por el Cap. Es-

tevan Molina Mosquera. Imp. en Mexico, por Juan Ribera, 1684. En 4.° Su autor, D. Felipe Santoyo, poeta.»--(Beristáin.)

833.—«Cantos fúnebres en la muerte del Sr. D. Payo Enriquez de Ribera, Virrey y Arzobispo de Mexico, y Obispo de Cuenca. Imp. en Mexico por Calderon. 1684. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

834.—«Relacion nueva del 1er aviso. Mayo 30 de 1684.»—(Bib. Icaz.)

1685

835.—«Sermon, | qve | predicó el P. Franciſco de | Florencia de la Compañia de JESVS | En el concurſo del Octavario de la Dedicacion del | ſumptuoſo Templo de la glorioſa Madre Santa | Tereſa, que con el titulo, y advocacion de N. | Señora de la ANTIGUA, fabricò, y dedicò | El capitan Eſtevan | de Molina Moxquera. | El ſeptimo dia 17. de Septiembre de | 1684. | Dalo à la eſtampa la devocion del ſeñor Doctor | D. Lope Cornejo, Canonigo de eſta | Santa Igleſia Metropolitana | de Mexico | ✠ | Con licencia en Mexico: | Por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de | ✠ | Libros en el Empedradillo.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Parecer de Fr. Juan Rueda, O. A., Enero 25 de 1685; breve Licencia del Virrey al siguiente día; Parecer del Dr. Francisco Antonio Ortíz, S. J., día 28; Licencia del Ordinario, día 29; Licencia del P. Provincial jesuíta, Canto, Octubre 24 de 1684. Texto, ff. 1 á la 14. «Lavs Deo.»

Según el Diario de Robles, las fiestas comenzaron el 7 de Septiembre de 1684. El 10 predicó el Canónigo Bernabé Díaz

y el 17 el Lic. Alonso Coronado: ignoro si éstos y los demás sermones del Octavario se imprimieron, como éste del P. Florencia. Eguiara y Beristáin no mencionan los oradores citados por Robles, lo cual indica, que si se dieron á luz, ellos, como yo, no los conocimos.

836.—«Sermon, | que | Predicò el P. M. Doctor Franciſco | Antonio Ortiz, Prefecto de la iluſtre | Congregacion de el Salvador | ✠ en la fieſta ✠ | de la Purificacion de la Puriſſima Virgen | MARIA Nueſtra Señora | En cuyo dia | Hizo ſu Profeſſion de quarto voto el Padre Juan | Baptiſta Zapa, Rector de los naturales de | ✠ San Gregorio, ✠ | Dedic.lo a la miſma ilvſtre | Congregacion | ✠ | JHS. | Con licencia de los ſvperiores. | En Mexico, Por Juan de Ribera, en el Empedradillo.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Febrero 8 de 1685; Censura de Fr. Nicolás Ortíz, O. F., día 13; breve Licencia del Virrey, día 14; Censura del P. Florencia, S. J., Marzo 19; breve Licencia del Ordinario al día siguiente; Licencia del P. Provincial Canto, de la C. de J., Marzo 3. Texto, ff. 1 á 7: acaba con «Finis.»

837.—«Sermon | panegyrico, | qve | en la ſolemne fieſta con que celebra | la Aparicion de N. Señora de Gvadalvpe de Mexico, ſu | Illuſtre Archi-Cofradia, cita en el Convento de N. P. | San Franciſco de Mexico: | Predicò | El P. Fr. Lorenço Benitez Maeſtro | de Eſtudiantes de Theologia en dicho Convento, | el dia doze de Diziembre de el año paſſado de | 1684. En octava de la immaculada Concep- | cion, que ſu Religion ſolemnizó con ocho | Sermones. | Conſagralo | á D. Antonio Morales | Paſtrana, Official que ha ſido de el juzgado de Medianata | Aduana, Tribunal de Quentas, Contaduria de Real Hazien | da, Agente Fiſcal, y actual Official mayor de el Govierno | del Excelentiſſimo Señor Uirrey de eſta | Nueva-Eſpaña. | Con licencia en Mexico: | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1685.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Valtierra, S. J., Febrero 13 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 14; Aprobación del Dr. D. José de Mora y Cuellar, día 27; Licencia del Ordinario, Marzo 1.°; Sentir de Fr. José de Torres Pezellín, O. F., Febrero 16; Licencia de la Orden, Febrero 19. Texto, 10 ff. s. n. Concluye con «O. S. C. R. E. C.»

838.—«Abraham | Evangelico, | generacion de eſtrellas | predicadoras | cuya immarceſcible fidelidad, y obediencia rendida en ve- | nerar el Miſterio Puriſſimo de la Concepcion de | Maria SS.ma N. S. | Diſcvrrio | el R. P. Fr. Ivan de San Migvel | de el Orden de Predicadores en la Provincia Mexicana. A la celebridad con q. | la Doctiſſima Real Vniverſidad de México ſolemniza á la mejor Aurora en los | primeros albores de ſu gracia, á cuyas aras conſagra anualmente reverentes | cultos, y repitió eſte año de 1685 renuevos de ſu cordial afecto. | Sacale á luz | el P. Fr. Diego de Ita, Procu- | rador del Convento Real de N. P. S. Domingo de México, en cuyo Nombre | le ofrece | al M. R. P. M. Fr. Henrriqve de | Gvzman Embaxador de Eſpaña, Provincial de Tierra | Santa, y Compañero de N. Reverendiſſimo P. Fr. Anto- | nio de Monrroy, Maeſtro general de todo | el Sagrado Orden de Predicadores. | Con licencia en Mexico: | Por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lvpercio. Año de 1685.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Dedicatoria; Sentir del P. Rentería, S. J., Junio 24 de 1685; Licencia civil, Julio 4; Sentir de Fr. Juan de D. Dado, O. P., día 14; Licencia de Fr. Felipe Galindo, Provincial de los dominicos, Junio 9. Texto, 15 ff. s. n. Al fin: «O. C. S. M. E. C. R. H. S.»

839.—«Oracion Panegyrica, | ó | Cartilla | Angelica | En glorias de el Maeſtro de los An- | geles, y Angel de los Doctores | Santo THOMAS DE | Aqvino, | en la fieſta que le celebrò el Convē- | to Real de Predicadores de Mexico. | Conſagrala | al R.mo P. Fr. Antonio de Monroy | Maeſtro general de el Or-

den de Predicadores, ſu hermano | El Reverendo P. Preſentado, Predicador general | Fr. Andres de Monroy, Prior de dicho | Imperial Convento. | Dixola | El M. R. P. M.º Fr. Ivan Pimentel, | Rector del Colegio de Porta Cœli. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, Por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1685.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Mayo 10 de 1685; Parecer de Fr. Luis Méndez, O. M., Abril 20; breve Licencia del Virrey, día 3; Licencia del Ordinario, el 9; Parecer de Fr. Antonio Leal de Araujo, O. P., Marzo 18; Licencia de la Orden dos días después. Texto, 10 ff. s. n. Termina: «Omnia non ſolum Eccleſiæ, ſed Maiorum omnium correctio- | ni ad pedes devolutus appono.»

840.—«Sermon | Panegirico | En rogativa por Agua, hecha à la | milagroſiſſima Imagen de Nueſtra | Señora de los Remedios, | En la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico; | el dia Sexto del ſolemne Octavario, que ſe | hizo à Nueſtra Señora ſolicitando ſu amparo. | Dia que le cupo à la Sagrada Real, y Militar Religion | de N. Señora de la Merced Redencion de Cautivos. | Predicolo | El P. Preſentado Fray Joſeph de Noriega, | Menor hijo de tan Sagrada Familia, Secretario actual | de eſta Provincia de la Viſitacion de Nueva-Eſpaña, | y Lector de Prima de Sagrada Theologia en el | ✠ Convento grande de Mexico ✠ | Sale à luz à devocion, y expenſas de el Doctor, | y Maeſtro D. Mathias de Santillan, | Penitenciario de eſta S. Igleſia, Examinador | Sinodal de eſte Arçobiſpado, y Cathedratico | Jubilado de Prima de Philoſophia en la Real | ✠ Vniverſidad. ✠ | Dedicaſe, y conſagraſe | à dicho Dr. en mueſtra de reconocimiento agradecido. | Con licencia, en Mexico por los | Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1685.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, Junio 23 de 1685; Aprobación de Fr. Francisco Pareja, O. M.,

del 13 del mismo mes y año; al día siguiente breve Licencia de la Orden; Parecer del P. Valtierra, S. J., día 17; breve Licencia del Virrey, el 18; Censura de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., día 21; Licencia del Ordinario el 22. Texto, ff. 1 á 10. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

841.—«Oracion | fvnebre | elogio ſepvlcral | en el anniverſario de la Mvy | iluſtre Señora, y Venerable Madre Antonia de | San Jacinto, Religioſa Profeſſa de velo negro | en el Real, y Obſervantiſſimo Convento de Santa | Clara de JESVS en la Ciudad de Santiago de | Queretaro, cuya muerte fué à 20 de | Noviembre de 1683. | Dixola | El P. Jvan de Robles, Theologo de la Compañia | de JESVS, à 20. de Noviembre | de 1684. | ✠ Dedicala ✠ | Al Bachiller D. Jvan Cavallero, y Ocio, | Comiſſario en Corte del S. Tribunal de la Inquiſicion, | Prefecto dos vezes de la Iluſtriſſima Congregacion de | Venerables Sacerdotes de N. S. de Guadalupe, | y Patron de la Inſigne Igleſia, que ſe fabricò à ſus | expenſas en la miſma Ciudad. | ✠ | JHS. | Con licencia de los ſvperiores. | En Mexico: Por la Viuda de Juan Ribera, en el Empedradillo. | Año de 1685.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Pedro de Echagoyan, S. J., Julio 29 de 1685; breve Licencia del Virrey, Agosto 3; Sentir de Fr. Juan Mendoza Ayala, O. F., día 4; breve Licencia del Ordinario, día 7; Licencia del Provincial de los jesuítas, Julio 18; Protesta del autor. Texto, ff. 1 á 9. Al fin: *"Lux æterna luceat ei, Domine, cum Sanctis tuis in æternum | quia pius es. | Omnia ſub correctione Sanctæ Catholicæ Romanæ Eccle- | ſiæ, cui libenter memet meaque submitto."*

En otro lugar dí la explicación á las letras que se usaban al fin; ahora veo que es diferente: una y otra bien caben.

842.—«Signo Evchariſtico, | Predicado, | en la feſtiva pompa, | y | celebridad annual, que acoſtumbra hazer el Convento | Imperial de Predicadores | al SS.mo Sacramento, | En concu-

rrencia de el Sagrado Precurſor San | Jvan Baptiſta | Con aſſiſtencia | de el Exm.º Señor Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, | &c. Y deſta Nobiliſſima Ciudad de Mexico, | Por el M. R. P. M. Fr. Pedro de la | Peña del meſmo Orden, Vicario del Convento de Pre- | dicadores de los Santos Apoſtoles S. Phelipe, y San | Tiago del Pueblo de Azcapotzalco. | Sacale á lvz | el Capitan D. Franciſco de el Hoyo, y | Azoca, Cavallero del Orden militar del habito | de Calatraba. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico, por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lupercio de 1683.» *(sic)*

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del Dr. Narbaez, Julio 14 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 13; (dice de Abril; pero tasado se lee: Julio.) Aprobación del Dr. Diez de Córdoba Murillo, Lectoral de la Catedral, Julio 23; Licencia del Ordinario, Julio 30; Aprobación de Fr. José de Herrera, O. P., Julio 8; Licencia de la Orden, Julio 12. Texto, 5 ff. s. n. Al fin: «Omnia dicta S. R. E. atque omniū. | maiorum correctioni ſubjicio.»

843.—«Sermon, | qve en la dedicacion de | la Capilla de la Venerable | é Ilvſtre | Tercera Orden | ſita en el Convento de N. P. S. | ✠ Franciſco de la Ciudad de Oaxaca ✠ | Predicò | el P. Predicador Fr. Joſeph Montoro, Religioſo Deſcalço | de N. P. S. Franciſco, Hijo de la Santa Provincia de San | Diego de México, y Comiſſario Viſitador de la Dicha | Tercera Orden, | en 18. de Febrero de 1685. años. | Celebrando la Miſſa de Pontifical | el Iluſtmo y Revmo Señor Doctor Don Iſidro de | Sariñana, y Cvenca, del Conſejo de ſu | Mageſtad, Obiſpo digniſſimo de Oaxaca, | ✠ A quien lo dedica ✠ | el Br. Ruyz de Torres, Cura Beneficiado del partido de Sola | en nombre de ſu Padre, que afectuoſo le coſtea | el Capitan Bartholome Ruyz, Miniſtro actual de la miſma | Tercera Orden. | ✠ | Con licencia de los Svperiores: | En México, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, | en el Empedradillo. Año de 1685.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Ilmo. Sr. Sariñana; Parecer de Fr. Clemente Ledesma, O. F., Julio 17; breve Licencia del Virrey, día 19; Parecer del P. Florencia, S. J., Agosto 4; breve Licencia del Ordinario, día 8; Parecer de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 25; Licencia de la Orden, día 26. Texto, ff. 1 á 13. Acaba con «O. S. C. S. M. E.»

844.—«Sermon | de la | milagroſa | aparicion | de la Imagen Santa de | Aranzázv, | qve | en la Dominica Infraoctava | de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora. | Predicò | el R. P. Fr. Ioan de Mendoza | Ayala | Predicador General Jvbilado, Chroniſ- | ta de eſta Provincia del Santo Evangelio, y Difinidor en acto | de dicha Provincia. | Lo ofrece, y dedica, | á N. R.mo P. Fr. Ivan de Lv- | zvriaga, Predicador Apoſtolico, | Lector jubilado, Padre de las Santas Provincias de Cantabria, | y Valencia, y Comiſſario General de todas las de eſta | Nueva-Eſpaña. | Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio. Año de 1685.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con un buen blasón; Aprobación del P. Florencia, S. J., Septiembre 25 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 18; Censura de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., día 17; Licencia del Ordinario, día 18; Sentir de Fr. Sebastián de Castrillón, dieguino, día 9; Licencia de la Orden, día 12. Texto, 14 ff. s. n. Concluye con «S. C. S. E. C. R. E.»

845.—«Principia | Medicinæ, | Epitome, | Et Totius Humani Corporis Fabrica | seu ex Microsmi Armonia Divinum | Germen | A D.D. | D. Didaco Ossorio, | et Peralta, diu, iam Chirurgicæ et Anathomiæ Cathedræ Methodicæ | et nunc Vespertinæ in Mexicana Aca- | demia Moderatore, S. Inquisitionis | Tribunalis à Secretis Regalisq; | ergastuli fidelissimo Medico, | et huius Novi-Regni | Prothomedico | 1685 | § Cvn licentia. | Mexici, apud Heredes Viduæ Bernardi Calderon.»

En 4.° Las 4 ff. preliminares contienen: la 1.ª, Dedicatoria latina á la S. Virgen; á la vuelta, las cosas notables que se trata en la obra; la 2.ª, Sentir del Dr. D. Matías de Santillán, Febrero 12 de 1684; Aprobación del Dr. D. Juan de Torres Moreno, Febrero 14; la Licencia del Virrey, Febrero 8; á la vuelta, Juicio en latín, del Dr. D. Bernabé Diez de Córdoba y Murillo, Abril 27: acaba en la 4.ª; y á la vuelta, Licencia del Ordinario, Abril 28. Texto, ff. 1 á 104.—(Bib. Ág.)

846.—« ✠ Ordenan- | zas, Preceptos, | y | Direcciones, | Con que el Señor Obiſpo de Michoacan previene | Los Curas Beneficiados, Doctrineros, Juezes | Eccleſiaſticos, ſu eſtado y feligreſia, | para el cvmplimiento | de las obligaciones, que cada vno tiene | ✠✠ | Con licencia de los Svperiores, | En Mexico: Por Juan de Ribera, Impreſſor, y Mercader de | Libros en el Empedradillo. Año de 1685.»

En fol. Portada; á la vuelta las licencias del Virrey y Arzobispo, 26 de Junio y 4 de Julio de 1685. Texto, ff. 1 á la 35, firmadas por el Sr. Obispo Ortega, en Valladolid, el 21 de Febrero del dicho año. A la vuelta la aprobación del Escribano José de Anaya.

Estas Ordenanzas se reimprimieron en 1776.

847.—Ante portada: «Si fvgerit popvlvs tv | vs inimicos ſuos. Si clauſum fuerit Cœlum, & non | pluerit propter peccata eorum, & orantes in loco iſto con- | verſi fuerint propter aflictionem ſuam: exaudi eos in cœlo: | & oſtende eis viam bonam per quam ambulent: & da plu- | ✠viam ſuper terram tuam. Reg. 3. c. 8. v. 33.✠»

Grabado de la Virgen. Abajo de ella se lee: «NR. S.ª DE LOS REMEDIOS M.» Está dentro de un cuadrilátero y fuera dice, á la izquierda: «✠ SANCTIFICAVIT»; arriba: «TABERNACVLVM»; á la derecha: «SVVM ALTISSIMVS. ✠»; á los pies: «Epigramma

«Virginis exiguam effigiem mirabere! Quondam
Mexigenis ſparſo pulvere viſa ferox
Hæc modò de Cœlo pro pulvere mitior imbres
Mexice, diffundens est tibi Magna Parens!»

«La Milagroſa | invencion | de vn teſoro eſcondido en vn | campo, que hallò vn venturoſo Cazique, y eſcondiò | en ſu caſa, para gozarlo â ſus ſolas. | Patente ya en el Santvario | De los Remedios en ſu admirable Imagen de N. Señora; ſeñalada | en milagros; invocada por Patrona de las lluvias, y temporales; | Defenſora de los eſpañoles, | Abogada de los Indios, Conquiſtadora de Mexico, Erario vniverſal | de las miſericordias de Dios, Ciudad de refugio, para todos los que | à ella ſe acogen. | Noticias de ſv origen, | Y venidas à Mexico; maravillas, que ha obrado con los que la | invocan; deſcripcion de ſu Caſa, y meditaciones para ſus | Novenas | Por el P. Franciſco de Florencia, de la | Compañia de Jeſvs. | Dalas a la eſtampa | El Br. D. Lorenço de Mendoza, Capellan, y Vicario de | la Santa Imagen, y Comiſſario del Santo Officio. | Dedicalas | al ſeñor D. Gonzalo Suarez de San Martin, Oydor mas antiguo | de la Real Chancilleria de Mexico, y Preſidente de la Audiencia, | Comiſſario General de la Santa Cruzada en la Nueva-Eſpaña, y | Provincias adiacentes, Conſultor del Santo Officio, &c | ✠✠ | Con licencia de los Superiores: | Por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. Año de 1685.»

En 4.º Prel. 9 ff.: dos Portadas, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Cura del Sagrario de la Catedral, Dr. D. Juan Millán de Poblete, Octubre 4 de 1685; Sentir del P. José Ramírez, S. J., día 11; Suma de ambas licencias, civil y eclesiástica, 5 y 16; la de los jesuítas, 11; Protesta, el 2 de dicho mes. Texto, ff. 1 á la 80. Índice alfabético de lo más notable, 2 ff. s. n.; al fin las erratas. En el fol. 65 está el Cap. VII, que trata de las Novenas.[1]

---

1 Esta obra se reimprimió en Sevilla, 1745.

848.—«Heraclito | defendido | por el M. R. P. | Antonio de Vieyra | de la Compañia de JESVS. | Sacale a lvz | El P. Ioſeph de Errada Ca- | petillo de la miſma Compañia de JESVS. (Viñeta) | Con licencia, | Impreſſo en Murcia por Miguel Lorẽte, Año de 1683. | Y en Mexico: por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. | Año de 1685.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada; Sentir de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., Octubre 7 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 8; Aprobación del P. Florencia, S. J., el mismo día; Licencia del Ordinario, también el mismo día 8. Texto, ff. 1 y 2. n., 6 ff. s. n.

849.—«✠ Officia ✠ | propria | ſanctorvm | Hiſpanorvm | Quæ generaliter in Hiſpania celebrantur. | ex Apoſtolica conceſſione | Ad formam Breviarij sacri | ✠ Ordinis Prædicatorum. ✠ | (El blasón dominicano.) Mexici Superiorum permiſſu | M.DC.LXXXV. | Apud Ioanem de Ribera.»

En 4.° Portada, á la v. Rúbricas; en la pág. 5 comienzan los oficios, que terminan en la 95. Sigue sobre el oficio de S.ta M.a Magdalena en cada semana; en la última, que es la 98, está el Índice.

850.—«Die XXIIII Octobris | ✠ In festo ✠ | Sancti Raphaelis | Archangeli | ✠ Duplex minus. ✠»

En 8.° Sigue el Oficio, 8 ff.; al fin: «Lavs Deo. | Svperiorvm permissv | Mexici | Apud Hæredes Viduæ Bernardi Calderon. | Anno Dni. 1685.»

851.—«Tratado qvarto | del modo, y perfeccion | con que ſe reza el Oficio Divino, y ſe | dize la Miſſa. | Compendiado de las | Platicas para vſo, y memoria de NN. | PP. Sacerdotes,

de la Congregacion de | la Puriſſima. | Dalo à la eſtampa, en obſequio de | los miſmos, à quien con la debida | eſtimacion lo dedica | el L.do Jvan de Olivares | Toralvo Presbytero, Domici- | liario deſte Arçobiſpado, y actual | Prefecto de la Puriſſima | ✠ | Con licencia en Mexico. | Por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Juan de Ribera. Año de 1685.»

En 8.° Portada; á la v., Licencias de ambas autoridades, Junio 23 y Agosto 17. Dedicatoria en la foj. siguiente. Texto, ff. 1 á la 58; sigue otro folio con «Breviarum Sacerdotale E. SS. &. S. P. E.»

852.—« ✠ | Copia de Carta escrita de | Madrid à 22 de Enero de 1685.»

En 4.° Sigue dicha carta sobre que el rey acompañó un viático; después 6 Sonetos y una quintilla. Total, 4 ff.; al fin: «Con licencia | En Mexico, por los Herederos de la | Viuda de Bernardo Calderon. | Año de 1685.»

853.—«Alegacion por D. Manuel Souza de Castro, sobre el mayorazgo de Villanueva. Imp. en Mexico, 1685. Fol. Su autor, D. Bartolome de Aranda Cidron.»—(Beristáin.)

854.—«Explicacion ascética, teórico y practica de la oracion vocal. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1685. En 8.° Su autor, el P. Dr. Juan Pedroza, felipense.»—(Beristáin.)

855.—«Discurso juridico en favor del noble Arte de la Plateria. Imp. en Mexico, por Ribera, 1685. En Fol. Su autor, D. José Morales.»—(Beristáin.)

856.—«Relacion de aviso de Agosto de 1685, en Mexico. Imp. por los Herederos de la V. de B. Calderon.»—(Bib. Icaz.)

857.—«Relacion de la Tarantana. Imp. en Mexico por los Herederos de la V. de B. Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1686

858.—«Impreſſion | myſterioſa | de las llagas de | N. Redemptor | en el cverpo del Seraphin | humano. | La predicó el R. P. Fr. | Ioan de Mendoza Ayala | Predicador general, jubilado, Chroniſta de eſta | Provincia del Santo Evangelio, y Diffinidor | en acto de dicha Provincia. | El dia 17 de Septiembre de eſte | Año de 1685. | Dedicala a N. M. R. Padre | Fr. Ioſeph de la | Llana, | Lector jubilado, Padre de la Santa | Provincia de Yucatan, y Miniſtro Provincial | de eſta del Santo Evangelio. | Con licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, Año de 1686.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del Dr. Narvaez, Diciembre 3 de 1685; breve Licencia del Virrey, Octubre 9; Sentir del P. Bernardo Pardo, S. J., día 16; breve Licencia del Ordinario, día 19; Aprobación de Fr. Nicolás de Figueroa, O. F., el mismo día; Licencia de la Orden, día 21. Texto, 14 ff. s. n. «Lavs Deo.»

859.—«Virtvd | jvizioſa, | Santidad prvdente | de San Gregorio Thavmatvrgo | Obiſpo de Neoceſarea, Patron de eſta Ciudad | de Mexico, | qve | En el dia 17. de Noviembre de el Año paſſado de | 1685. en la Igleſia Cathedral, con aſſiſtencia de el | Excelentiſſimo Señor Marques de la Laguna Virrey | de eſta Nueva-Eſpaña: Real Audiencia: Cabildo | Eccleſiaſtico: Ciudad, y Regimiento | Predicò | El R. P. Fr. Ivan de Mendoza Ayala | Predicador General Jubilado, Chroniſta, y Difinidor en | acto de eſta Provincia de el Santo Evangelio. | y

qve | Dedica al M. R. P. Fr. Domingo de | Ylloa, Predicador, y Secretario | General de todas las Provincias de eſta | Nueva-Eſpaña, | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavidez, Viuda de Juan de Ribera, en | el Empedradillo. Año de 1686.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. Manuel Escalante Colombrés, Canónigo, Febrero 4 de 1686; breve Licencia del Virrey, el día 6; Sentir del Prebendado D. Antonio de Ancibay y Anaya, día 14; breve Licencia del Ordinario, día 15; Aprobación de Fr. José Sánchez, O. F., Noviembre 24 de 1685; Licencia de la Orden, Noviembre 24 de ese año. Texto, ff. 1 á 13. «Lavs Deo.»

860.—«Pvreza | emblematica | diſcvrrida | en la Profeſſion de la M. Maria Ana | de San Franciſco, Religioſa de | Santa Clara, | ✠ Sermon ✠ | Que el Sabado ocho de Diziembre, dia de la | Concepcion Puriſſima de MARIA Señora | Nueſtra, preſente el Santiſſimo Sacramento del | Altar, predicaba, y dezia | El R. P. Fr. Jvan de Avila, Predicador | General del Orden de N. P. S. Franciſco, y | Qualificador del Santo Officio de la | ✠ Inquiſicion. ✠ | Dedicalo, y dalo à la eſtampa à ſu coſta | Franciſco de Murga, Padre de la | Religioſa Profeſſa, al Patrocinio de | el Glorioſiſſimo Patriarcha SAN | JOSEPH, ſu particular devoto, | ✠ y Abogado. ✠ | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera, en el Empedradillo. Año de 1686.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. José Guilarte, O. F., Guardián de Tula, Febrero 24 de 1686; breve Licencia del Virrey, día 26; del Ordinario, Marzo 6; Aprobación de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Febrero 18; al siguiente día, Licencia de la Orden. Texto, ff. 1 á 10. Concluye con «O. S. C. SS. M. E. C. R.» y doce versos latinos intitulados: *Pictura picturæ Sermonis.*

861.—«Sermon | panegirico, | elogio ſacro | de San Eligio | Obiſpo de Noyons, | Abogado, y Patron de los Plateros. | Dixolo | El P. Jvan Martinez de la | Parra, Religioſo de la Compañia de JESVS, | en la anual fieſta que le celebra la Plateria en la | Santa Igleſia Cathedral de Mexico, | En preſencia de ſu Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo | Prelado el Señor Don Franciſco de Aguiar, y | Seyxas, y de ſu Iluſtriſſimo Cabildo. | Sacalo à luz Chriſtoval Polanco, y Miguel de Pedraza, Mayordomos | actuales de dicho Santo, en nombre de la Plateria de Mexico, | ✠ y dedican afectvoſos ✠ | Al Capitan D. Domingo de | Larrea, y Zarâte, Cavallero del | Orden de San Tiago. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera. En el Empedradillo. Año de 1686.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del P. Dr. y Mtro. Antonio Ortiz, S. J., Julio 7 de 1686; otro de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., día 4; breves Licencias civil y eclesiástica, 9 y 3 del mismo; Licencia de los jesuítas, día 1.º Texto, ff. 1 á 9.

862.—«Sermon | en el entierro | de NVESTRO· REDEMPTOR | ✠ JESV-CHRISTO, ✠ | En el culto, y demoſtracion, que el Viernes Santo | por la noche haze el muy Religioſo Convento de | S. Clara de la Ciudad de Santiago de Queretaro. | ✠ Predicole ✠ | El R. P. Fr. Antonio de Eſcaray, | Predicador de ſu Mageſtad, y Apoſtolico del Colegio de | la Santa Cruz de dicha Ciudad. | Conſagrale | con el rendimiento debido, y afectuoſo le dedica | à el Señor Lic. D. Jvan Gomez de Mier, | Inquiſidor mas antiguo en el Santo Tribunal de | Mexico, è Inquiſicion deſta Nueva-Eſpaña. | Don Chriſtoval de Agramont, y Arze, | quien tambien la Imprime, y ſaca á luz | ✠ à ſus expenſas. ✠ | ✠ | Con licencia, en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle de San Auguſtin. Año de 1686.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. Fr. Jerónimo de Colina, O. A., Prior de México, Julio 10 de 1686; breve Licencia del Virrey, día 12; Censura de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., día 10; Licencia del Ordinario, el mismo día. Texto, ff. 1 á 18. «Laus Deo | S. C. S. R. E.» A la vuelta una viñeta.

863.—«Sermon, | qve en el templo de | las Señoras Religioſas de Santa Clara | de eſta Ciudad de Mexico | Predicò el M. R. P. Fr. Juan de Mendoza | Ayala, Predicador General Jubilado, Chroniſta | y Difinidor en acto de la Provincia de el Santo | Evangelio | En la profeſſion de la Soror Jvana | Thereſa de Chriſto, | Dia 30. de Junio de 1686. en que ſe dio la ſolemnidad al | Santiſſimo Sacramento de las aras | y en que ocurriò la Dominica 4 poſt Pentecoſten, | Con aſſiſtencia de mucha parte de el Cavildo Eccleſiaſtico, de | Prelados, y Comunidades de Religioſos, y de lo mas lucido | y noble de la Cavalleria de eſta Corte. | Lo dedica | al Dr D. Franciſco Marin Carraſco, | Racionero de la Santa Igleſia Cathedral | ✠ de Toledo. ✠ | El Capitan Agvſtin Moreno Mercader | de ſedas, á cuyas expenſas ſe imprime. | Con licencia de los Superiores. En Mexico: por Doña Maria de | Benavides, Viuda de Iuan de Ribera. Año de 1686.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Balthasar Mansilla, S. J., Julio 25 de 1686; breve Licencia del Virrey, día 27; Censura del P. Antonio Jiménez, S. J., Agosto 1.°; breve Licencia del Ordinario el mismo día; Sentir de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Julio 30; Licencia de la Orden, Agosto 1.° Texto, ff. 1 á 11. Acaba con el «O. S. C. S. R. E. C.»

864.—«Sermon | de las Llagas | del Serafico Padre | San Franciſco, | que predicò en el muy Reli- | gioſo Convento de las Madres Capuchinas | de eſta Ciudad de Mexico, | El P. Fr. Manvel de Ieſvs Ma- | ria, Religioſo de Nueſtra Señora del

Carmen, | Deſcalço deſta Ciudad de Mexico, en 17. de | Septiembre de 1686 años. | Dedicado al Capitan | D. Iacinto Roque Moſcoſo | Cordova, Cortes y Rivadeneira, | Cavallero del Orden de Calatrava. | En Mexico: por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1686.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con un magnífico blasón en acero, fechada el 17 de Noviembre de 1686; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., día 27; Parecer de Fr. Jerónimo de Colina, O. A., Diciembre 4; breve Licencia del Ordinario, día 9. Texto, 14 ff. s. n. «Laus Deo.»

865.—«Proporcion | Alegorica, | y | Militar especie de Principe | politico, que en el sumptuoso aparato del Arco | Triumphal erigiò en festivos aplausos, y dedica | en devidos cultos | *La Ilustrissima, y siempre Augusta Iglesia* | *Metropolitana de Mexico* | Al | Exmo Señor Don Melchor | Portocarrero, Lazo de la Vega, | Conde de la Monclova, Cavallero del Orden de | Alcantara, del Consejo de Guerra, y Junta de | Guerra de Indias, Commendador de la Zarza, | Commissario General de la Infanteria, y | Cavalleria de España, Virrey, Governador, | y Capitan General desta Nueva-España, | y Presidente de su Real | Chancilleria, &c.

«Con licencia | En Mexico: Por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | Año de 1686.»

En 4.° Dedicatoria en dos fojas: comienza con blasón de las armas del Virrey. Texto en 19 ff.—(Bib. Icaz.)

866.—«Villancicos | qve ſe cantaron en la Santa Igleſia | Metropolitana de Mexico: en honor de MARIA Santiſſima | ✠✠✠ Madre de Dios en ſu ✠✠✠ | ASSVMPCION TRIVMPHANTE | Que inſtituyó, y Dotò la devocion del Señor Dr. y M. D. Simon | Eſtevan Beltran de Alzate, y Eſquivel, | Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Eſcritura en eſta

Real | Vniverſidad, y digniſſimo Maeſtre-Eſcuela de dicha Santa | Igleſia. (Que Dios aya). | (Un mal grabado de la S. Virgen. A los lados se lee): Año-1686. | Puſolos en metro Muſico, el Br. Joſeph de Loyola, y Agurto, Maeſtro de | Capilla de dicha Santa Igleſia. | Con licencia en Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Total, 4 ff. Al fin: «Lavs Deo. | S. C. S. M. E. C. R.»

867.—«Paranympho | celeſte | hiſtoria | de la myſtica zarza, milagroſa | Imagen, y prodigioſo Santuario de | Aranzazu | de Religioſos Obſervantes de N. | Seraphico Padre San Franciſco | en la Provincia de Gvypvzcoa | de la Region de | Cantabria, | Eſcribela, y conſagrala á la | Soberana Reyna de los Angeles, y hombres | MARIA | Santiſſima Señora Nueſtra | El | M. R. P. Fr. Jvan de Lvzuriaga, | Predicador Apoſtolico, Lector Jubilado, Padre de las Santas | Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comiſſario General | de todas las de Nueva-Eſpaña de Nueſtro Padre | San Franciſco. | ✠ | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1686.»

En fol. menor. Prel. 18 ff.: Dedicatoria; Censura del P. Rentería, S. J., Agosto 4 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 6; Sentir del Dr. Escalante, canónigo, día 24; breve Licencia del Ordinario, día 26; Protesta; Prólogo; Índice de los tres libros. Texto, 112 págs. Acaba con «Regi ſæculorum Immortali, & Inbiſibili | ſoli Deo honor, & gloria in ſæcula | ſæculorum. | Amen.» Más 9 ff. s. n. para nueva Protesta, errata é índice de las cosas más notables.

Edición de excelente papel y buenos tipos.

868.—«Sermon de la dedicacion de la Iglesia de la Concepcion de Puebla; y elogio de S. Buenaventura. Imp. en Mexico, 1686. En 4.° Su autor, Fr. Juan Avila, O. F.»—(Beristáin.)

869.—«Espejo de indulgencias, en que con gran claridad se ven y distinguen las falsas y las verdaderas. Imp. en Mexico, 1686. En fol. Su autor, Fr. Nicolas Merlo, O. P.»—(Beristáin.)

870.—«Palma immarcesible siempre frondosa, simbolo de un heroe católico, y geroglifico del Excmo. Sr. Conde de la Monclova, Virrey de la N. E. Imp. en Mexico por *(Maria de)* Benavides, 1686.»—(Beristáin, artic. Puebla de los Ángeles.)

871.—«Gazeta 1.ª de Enero de 1686. Imp. por los herederos de la V. de Calderon. En fol.»

872.—«Gazeta nueva del 2.º Aviso de España. Abril de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En fol.»

873.—«Gazeta primera de Septiembre de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En 4.º»

874.—«Gazeta nueva, Octubre de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En 4.º»

875.—«Gazeta de Noviembre y Diciembre de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En 4.º»

Estos cinco ejemplares existen en la Bib. Icaz.

1687

876.—«Sermon | del glorioſo abbad | S. Bernardo. | Predicado el dia qvinto de | la Octava, que ſu muy Religioſo Convento de | Señoras Religioſas de eſta Ciudad le dedica, | à 24. de Agoſto, dia del Inclito Apoſtol | ✠ San Bartolomè. ✠ | Patente el Santiſſimo Sacramento | La Dominica 14. poſt Penthecoſtem. | Por | El P. Pedro de Avendaño, | de la Compañia

de JESVS. Año de 1687. | ✠ Y lo ofrece ✠ | al Señor Licenciado D. Franciſco | Fernandez Marmolejo del | Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Oydor en Eſta Real | Audiencia, Auditor general de Guerra, Juez | Superintendente de los proprios, y rentas de eſta | Nobiliſſima Ciudad de Mexico. | Con Licencia de los Svperiores | En Mexico: por Doña Maria de Benavidez, Viuda de D. Juan de | Ribera. En el Empedradillo. Año de 1687.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria firmada en Septiembre 6 de 1687; Aprobación del P. Rentería, S. J., día 1.°; Parecer del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., día 4; Licencias en suma de ambas autoridades, 3 y 5 del mismo; del P. Bernabé Soto, S. J., Provincial, día 5. Texto, ff. 1 á 12. Concluye así: «O. S C. S. M. E. C. R. | Lavs Deo.»

877.—«Sermon | panegyrico | en glorias del Seraphico de | la humana naturaleza Crucifixo de Aſſis. | S. Franciſco, | que en ſv octava | ſiete de Octubre de mil ſeiſcientos | y ochenta y ſiete años. | ✠ Dixo ✠ | El P. Fr. Antonio de la | Trinidad Predicador Conventual | de eſte Convento de N. P. S. Franciſco | ✠ de Mexico. ✠ | Dedicalo | al Capitan Ioachin de | Arizaleta. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña María de Benavidez, Viuda de Juan de | Ribera en el Empedradillo, año de 1687.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria en 25 de Noviembre de 1687, firmada; Aprobación del P. Pedro de Avendaño, S. J.; Aprobación de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., Noviembre 25; Licencia de la Orden, día 26. Texto, ff. 1 á 10. Acaba con «O. S. C. S. R. | Ad laudem Sanctæ Gertrudis M.»

878.—«Evangelicas | concluſiones, | Sagrado acto, | que | para honra, y gloria del | Bienaventurado S. Diego, | el dia treze de Noviembre, predico | en el Convento de S. Franciſco de Mexico, | el P. Fr. Manvel de An- | dvaga, ſiendo en el Con-

ventual Predicador. | Las qvales ofrece, | á N. R^mo P. Fr. | Ivan de Lvzv- | riaga, Lector jubilado, Predicador Apoſtolico, Padre de las Santas Provincias de Cantabria, y Valencia, | y Comiſſario General de todas las de la Nueva- | Eſpaña, con humildad rendida, y affectuoſo | rendimiento. | Año (viñeta) 1687. | Con licencia en Mexico | Por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lupercio.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Luis Morete, O. F., Noviembre 27 de 1687; el mismo día breve Licencia del Virrey; otro parecer del Dr. Manuel Muñoz de Ahumada, Cura de Sta. Catarina, día 26; Licencia del Ordinario, Diciembre 1.°; Censura de Fr. José Sánchez, O. F., Noviembre 24; el mismo día Licencia de la Orden. Texto, 13 ff. s. n. Concluye así: «O. S. C. S. R. E. S.» *(sic)*

879.—«Florido | aromatico panegyris, | qve | En el dia de la milagroſa Aparicion | de Nueſtra Señora de Gvadalvpe | patente el Santiſſimo | Sacramento | ✠ Oró ✠ | El R. P. Fr. Manuel de S. Joſeph, Carmelita Deſcalzo, | Lector, que ſué, de Sagrada Eſcriptura, y de Theologia | Myſtica, en ſu Colegio de S. Angel | A expenſas de la devocion de el | Bachiller Don Juan de Cepeda, | Presbytero. | Y ſaca á lvz | Thomas Fernandez de Guevara. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Juan de Ribera. En el Empedradillo. Año de | 1687.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Antonio de Céspedes, O. P., Febrero 8 de 1687; Parecer del Dr. D. Agustín de Cavañas, Abril 15; breves Licencias, civil y eclesiástica, Febrero 1.° y Abril 16. Texto, ff. 1 á 11. Acaba con «S. C. S. M. E.»

880.—«Sermon | del glorioſſiſſimo | Patriarcha, Padre exiſtimado del Hijo | Vnigenito de Dios, Eſpoſo digniſſi- | mo de

la Madre del Eterno | ✠ Verbo humanado, ✠ | Nveſtro Señor | San JOSEPH. | Predicado en ſu dia en el | Colegio del Eſpiritu Santo de la Compañia de | Jeſvs de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, | eſte año de 1687. | Dixolo | El Padre Jvan de Robles, | Profeſſo de la miſma Compañia. | Y ſe diô á la eſtampa por direccion del Capitan | D. Miguel Raboſo de Guevara, Alguaſil Mayor | perpetuo de eſta Ciudad, que por ſu devocion | ✠ lo dedica ✠ | A MARIA Santiſſima Doloroſa. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera. En el Empedradillo. Año de 1687.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del P. Florencia, S. J., Mayo 9 de 1687; Parecer de Fr. Juan de Mendoza, O. F., día 13; breves Licencias, civil y de la Iglesia, días 9 y 15; de la Orden, Agosto 20. Texto, ff. 1 á 8.

881.—«Elogio del Precursor de Cristo, S. Juan Bautista. Imp. en Mexico, 1687. En 4.° Su autor, el Pbro. D. Juan Santos Magaña, yucateco.»—(Beristáin.)

882.—«Doctrina Christiana traducida de la lengua Castellana en lengua Zapoteca Nexitza, por el Licenciado D. Francisco Pacheco de Sylva, Cura Beneficiado por su Magestad del partido de Yahee y Taneche. Mexico, 1687. En 8.° Falto de la portada; el título lo he formado recogiendo los datos esparcidos en las aprobaciones y licencias. Las últimas son de Mayo de 1687, en cuyo año debió imprimirse el libro en México. En el ejemplar que tengo á la vista sólo quedan 27 ff. preliminares y las ff. 1 á 135, faltando las del fin. Es una traducción del P. Ripalda.»—(Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas, &., por el Sr. D. J. G. Icazbalceta, núm. 139.)

Ni Eguiara ni Beristáin le conocieron. Pilling, núm. 2,871, tradujo al inglés la noticia anterior.

883.—«Gaceta núm. 4. Imp. en 1687 por los herederos de la V. de Calderon.—(Bib. Icaz.)

1688

884.—«Sermon | qve en la fieſta | titular qve celebra la | Compañia de Bethlem en ſu Hoſpital de | convalecientes de aqueſta Ciudad | ✠ de Mexico, ✠ | Predicó | El P. Pedro de Avendaño | de la Compañia de IESVS. | A veinte y ſiete de Diziembre, tercero de | Paſqua de Navidad, dia del Evangeliſta | S. Jvan. | Patente el Santiſſimo Sacramento. | Año de 1687. | Sacanlo à luz dos devotos benefactores de el | Hoſpital de convalecientes de Mexico. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Agustín Franco, S. J., Enero 12 de 1688; Sentir de otro jesuíta, el P. Gaspar Reyes, al siguiente día; Licencias de ambas autoridades, 13 de Enero y 20 de Febrero; la de la Compañía, el 22 de Enero. Texto, ff. 1 á 12.

885.—«Coronado | Non plvs vltra | Franciscano. | El Santo Cardenal de Albania | S. Buenaventura. | Sermon, | Que en la fiesta, que le celebró, en el Convento de Tepetitlan | El P. Predicador, y Guardian Fr. Alonso de Avila | Predicó | *El R. P. Fr. Juan de Avila, y Rosas,* | *Predicador General Jubilado, Calificador del S. Officio,* | *y Hermano de el dicho P. Guardian.* | Dedicalo | á D. Jvan de Escalante, y Mendoza, | Fiscal del Crimen, en la Mexicana Audiencia Nobiliſſimo | Señor, entre los mayores de Nueva-España, y Fiscal, que | fue, de la misma Plaza en la Audiencia | de Guadalaxara. | Imprimese | A costa, y gasto de particulares qienenechores *(sic)*, que oyeron

al | Predicador esse dia, y desearon se diese á los moldes. | Con licencia de los Svperiores: | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Marzo 9 de 1688; Parecer de Fr. Baltasar Medina, dieguino, día 21; breves Licencias de ambas autoridades, días 10 y 26. Texto, ff. 1 á 15. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R. | ad laudem ipſius Doctoris Seraphici | Venturæ.»

886.—«Sagrado | Notariaco. | Mexoras de la Pvebla, Civdad | de la Puriſſima. | Panegirico | En el tercero dia del Novenario, que ſe hizo à la Dedicacion | ſolemne del Templo de la Concepcion de MARIA SS. con | el ſuperlativo renombre *Puriſſima,* que antes fue de *San* | *Chriſtoval,* y era, y es, Caſa de los niños expueſtos. | deſamparados. | Predicolo | El R. P. Fr. Jvan de Avila, y | Roſas, Predicador General Jubilado, Calificador | del S. Officio, y humilde Religioſo de S. Franciſco. | ✠ Dedicalo ✠ | Al Iluſtriſſimo y Reverendiſſimo Señor D. Manvel | Fernandez de Santa Cruz, Digniſſimo | Obiſpo de la Ciudad de la Puebla, del Conſejo de | ſu Mageſtad. | A coſta del Capitan Franciſco Romero Moſcoſo, | Prefecto de la Congregacion de la Puriſſima, y | Padre del Predicador. | Con licencia de los Svperiores: | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación de Fr. Nicolás Macías, O. F., Marzo 29 de 1688; Licencia de la Orden, Febrero 27; Aprobación del P. Vetancurt, O. F., Marzo 8; Parecer de Fr. B. Medina, dieguino, día 21; breves Licencias de ambos poderes, 10 y 26 del mismo mes; «Al que leyere.» Texto, ff. 1 á 19. Concluye con «S. C. S. R.

E. C.» Sigue otra foja con un juego de palabras de la época: «Proverbium Redens Synopſim Metricam.»

887.—«Sagradas | Importancias, | Que en veinte y tres de Mayo de mill | seiscientos y ochenta y ocho años, | en la Dedicacion de la Iglesia de | San Miguel | de Chapultepec, | Discurrió el *P. Fr. Antonio* | *de la Trinidad,* Predicador | Mayor del Convento de N. P. S. Francisco de | Mexico. | Dedicalos por obligacion, | obsequio y amor, á su R^mo Padre, y Prelado | *Fr. Jvan de Lvzuriaga*, Lector | jubilado, Predicador Apostólico, Padre de las | Santas Provincias de Cantabria, y Valencia, | Comissario General de estas de Nueva-España, y | Philipinas, &c. | El P. Fr. Juan Romero, Predicador, y Comissario del | Santo Officio, Guardian entonces de Chapultepec, y oy del | Convento de *San Antonio de Tescoco.* | Imprimelo | *A sus expensas el Capitan Don Migvel de Vera,* | *Escrivano Mayor de Cavildo, y Regimiento desta Ciudad.* | Con licencia de los Svperiores en Mexicó | Por los herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Miguel de Santiestevan, S. J., Junio 4 de 1688; breve Licencia del Virrey, día 2; otra Aprobación de Fr. Lorenzo Benites, O. F., día 7; breve Licencia del Ordinario, día 9; Parecer de Fr. Nicolás Macías, O. F., Junio 1.°; Licencia de la Orden, el mismo día. Texto, ff. 1 á 9. Concluye: «Laus Deo. | O. S. C. N. S. M. E. C. R. | ad laudem S. Gertrvdis Magnæ.»

888.—«Eſtampa | ſerafica | de Ieſu Chriſto llagado, | impreſſa | En la officina del Monte Alverne | Por el miſmo Chriſto; | A coſta del amor, Meritos, y virtudes del Serafin hu- | manado Franciſco. | Impreſſion myſterioſa de las llagas de Chriſto | En el candido papel del cuerpo de S. Franciſco, que | en ſu Convento de Mexico el dia 17 de Sep- | tiembre de 1688, diſcurria ſu amor, | è indigno hijo | Fr. Andres de Borda, | Lector de Prima de Theologia en dicho Convento, | y Cathe-

dratico Subſtituto de Eſcoto en eſta Real | Vniverſidad, y que con rendidos afectos | dedica á ſu proprietario el M. R. P. | Fr. Joſeph Sanchez, | Lector jubilado, y Miniſtro Provincial de eſta del S. Evangelio. | En Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. 1688.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Octubre 6 de 1688; breve Licencia del Virrey, el día 9; Parecer de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 21; Licencia del Ordinario, día 27; Sentir de Fr. Luis de Céspedes, O. F., día 28; Licencia de la Orden al siguiente día. Texto, 11 ff. s. n. Al terminar: «Lavs Deo.»

889.—«Sermon | de N. S. P. | S. Franciſco, | ✠ que ✠ | en ſu dia, y Convento de la | Deſcalçes Seraphica de la Ciudad | de Antequera, Valle de Oaxaca, | Predicó | el Il.mo y R.mo Señor Dr. D. Iſidro | Sariñana, y Cuenca, del | Conſejo de Su Mageſtad, y Obiſpo de la | miſma Ciudad, eſte año de 1687. | Dedicale Fr. Joſeph Montoro, Calificador del S. Oficio de | la Inquiſicion, Examinador Synodal deſte Obiſpado, y | Guardian del ſobre-dicho Convento. | Al Il.mo y Rev.mo Sr. Dr. D. Manvel Fernandez de Santa Crvz, del | Conſejo de ſu Mageſtad, Obiſpo de la Ciudad de | la Puebla de los Angeles. | Sale à luz á coſta de vn devoto de N. P. S. Franciſco. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera en el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b ; Dedicatoria fechada en Oaxaca, Octubre 20 de 1688; Aprobación de Fr. Baltasar Medina, dieguino, Diciembre 7 de 1687; el día 9 breve Licencia del Virrey; Parecer del P. Florencia, S. J., día 15; Licencia del Ordinario el 16. Texto, ff. 1 á 12. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

890.—«Sermon | Panegirico. | Sepvlchral elogio | de el admirable Seraphin, y glorioso | Patriarcha | S. Francisco | de Assis | Dixolo | *El P. Juan Martinez de la Parra* | *de la Com-*

pañia de Jesvs, en la solemnidad que en su dia | 4 de Octubre en el Convento de señoras Religiosas de | Regina Cœli le celebra su mui ilustre, y piadosa | Hermandad, que lo saca á luz, y lo offrece. | A. N. M. R. P. Fr. Ioseph | Sanchez, Lector Iubilado, Cathedratico | de Escoto en la Real Vniversidad desta Corte, y | dignissimo Provincial desta S. Provincia del | S. Evangelio de N. P. S. Francisco. | Con Licencia de los Svperiores: En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón de la Orden franciscana; Sentir del P. Francisco Díaz Pimienta, S. J., Octubre 22 de 1688; breve Licencia virreinal, el 23; Parecer del P. Avendaño, S. J., día 22; breve Licencia del Ordinario, dia 24; Licencia de la Orden, día 20. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

891.—«Sermon | al Glorioſo | San Franciſco | de Borja, | Dvqve Qvarto de | Gandia. | Tercero General de | la Compañia de Jeſus, | Predicolo | el P. Gaſpar de | los Reyes Angel, | de la meſma Compañia. | En preſencia del Excelentiſſimo Señor Conde | de la Monclova, Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, | ✠ Electo de los Reynos del Perú. ✠ | ✠ | Con Licencia en México, por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1688. | En la Imprenta de Antuerpia.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Octubre 26 de 1688; Aprobación de Fr. Baltasar de Medina, dieguino, día 25; el mismo día breve Licencia del Virrey; Censura del P. Valtierra, el 26; al siguiente, Licencia del Ordinario; la de la Compañía, el 24. Texto, ff. 3 á 18. Acaba: «Lavs Deo. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

892.—«Poetica | ſombra del portentoſo exemplar | de penitencia, | SANTA MARIA MAGDALENA, | La copia el Br. Ivan de Almazan, Cura Beneficiado de Athenanco. Dedicala al Br. | D. Migvel Gonzales del Pinal, | cuya generoſa piedad

la dio à la eſtampa. | (Grabado malo de la Santa.) Con licencia en Mexico, por la Uiuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del P. Dr. Francisco Hortíz, S. J., Enero 29 de 1688; breve Licencia del Virrey, día 30; Sentir de D. Diego de Ribera, Capellán de los Remedios y Juez ecco. de Tacubaya, Febrero 7; breve Licencia del Ordinario, el día anterior; dos Sonetos; Dedicatoria con blasón; Décima al autor. Texto, 15 ff. en verso. Al fin estas letras: «L. D. P. Q. V. M. T. Q. S. C.»

893.—«*Renovacion* ¦ *Por Si Miſma* ¦ *De La Soberana Imagen De* | *Chriſto Señor* ¦ *Nueſtro Crucificado* ¦ Que llaman de *Ytzimiquilpan* (vulgarmente *Yſ* ¦ *miquilpa, y Eſmiquilpan:)* Colocada en la Igleſia del Convento de San Joſeph, ¦ de Religioſas Carmelitas Deſcalzas deſta Imperial Ciudad de Mexico ¦ *Narracion Hiſtorica,* ¦ *Que la Refiere* ¦ *Con* ¦ Fundamentos de Hecho, y Derecho, para que ſe Decla- ¦ re por *Milagroſa,* y los demás *Suceſſos,* antece- ¦ dentes, y ſubſecuentes: | *Segun* ¦ *Lo Pedido Por los Capellanes* ¦ del miſmo Convento en los autos ſobre Ello con el Promotor Fiſcal. ¦ *Repreſentalos* ¦ *Al Ilmo Sor Dor D. Franciſco de Aguiar* | y Seixas, Arzobiſpo de dicha Ciudad, del Conſejo de ſu | Majeſtad &c. en la Junta, mandada formar por Su Señoría Ilma al | Intento en conſormidad de lo Diſpueſto por el S. Concilio Tridentino, ¦ *El Dor Alonſo Alberto De* ¦ *Velaſco,* Cura Proprietario del Sagrario de eſta Santa Igleſia | Cathedral Metropolitana, Abogado de la Real Audiencia, y de Preſos | del Santo Oficio de la Inquiſicion deſta Nueva Eſpaña, y ſu Cōſultor | En Mexico: por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 2 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. Florencia, S. J., Enero 30 de 1688; breve Licencia del Virrey, Febrero 6; otra Aprobación del Dr. D. Francisco Aguilar, día 12; suma de la Licencia del Sr. Aguiar, día 16; Dedicatoria, ff. 1

y 2; texto, de ff. 3 á 118; á la vuelta «Erratas» y ésto: «Salió á luz á diligencias de la Madre | Bernarda María de la Con- | cepcion, Religiosa mas antigua | del Convento, y actual Priora.»

Según parece por la aprobación del P. Florencia, ésta es la segunda edición, habiendo sido la primera en 1685. Ha sido varias veces reimpreso. Las ediciones que conozco son de México, en 1699, 1724, 1729, 1776, 1790, 1807 y 1820, en 4.°, y en 1845 y 1858 en 8.°

894.—Anteportada. Una imagen de N. S. de Guadalupe; á sus pies se lee: «Suſcipe Cœlum et numera ſtellas. Genes. 15.» Sigue una epigrama latina á imitación de Marcial, lib. X, Ep. 32. Portada 2.ª «La estrella | de el Norte | de Mexico, | aparecida al rayar el dia de | la luz Evangelica en eſte Nuevo Mundo, en la cumbre de el cerro de | Tepeyacac orilla del mar Tezcucano, á vn natural recien convertido; | pintada tres días deſpues milagroſamente en ſu tilma ó capa de lienço, | delante del Obiſpo, y de ſu familia en ſu caſa Obiſpal: | Para luz en la Fé à los Indios; para rumbo cierto à los Eſpañoles en la | virtud; para ſerenidad de las tempeſtuoſas inundaciones de | la laguna. | En la Hiſtoria de la milagroſa imagen de N. | Señora de GUADALUPE de Mexico, que ſe | apareciò en la manta de Juan Diego. | Compuſola | El P. Franciſco de Florencia | de la Compañía de Jeſus. | Dedicala | Al Iluſtriſſimo y Reverendiſſimo Señor D. Franciſco | de Agviar, y Seixas, Arçobiſpo de Mexico, | el Br. D. Geronimo de Valladolid, Mayordomo de el | Santuario. | Con las Novenas proprias de la Aparicion de | la Santa Imagen. | ✠ | Con licencia de los ſuperiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 22 ff.: Portada doble, v. en b.; Dedicatoria 13 ff., ſechada Agosto 12 de 1688; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama, Racionero de la Metropolitana, Julio 3 de 1686; otra de D. Carlos de Siguenza, Enero 11 de 1687; Suma de las Li-

cencias de las autoridades civil y eclesiástica, Julio 4 de 1686 y Febrero 20 de 1687; Licencia del P. Luis del Canto, Provincial de los jesuítas, Octubre 11 de 1686; Prólogo al lector; Índice de los 36 capítulos y 425 números de la obra. Texto, ff. 1 á 241; | á la vuelta «Proteſta» y una escusa por no imprimir una Relación antigua y el Cántico del indio Plácido, que ofreció publicar en su obra; 3 ff. para el índice alfabético y erratas.

Esta obra se ha reimpreso tres veces: Barcelona, 1741; Madrid, 1785, y Guadalajara, 1895. En ninguna de éstas se ha llevado el número de los párrafos como en esta 1.ª, y se ha omitido igualmente imprimir la Relación y el Cántico.

895.—«Simvlacro | Historico Politico, | idea Symbolica del Heroe | Cadmo | qve | En la sumptuosa fabrica de vn | Arco triumphal, | Dedica festiva, y consagra | obsequiosa | La Illvstrissima Imperial | Iglesia Metropolitana de Mexico, | al | Exmo Sor D. Gaspar | de Sandobal Sylva, y Men- | doza, Conde de Galve, del Consejo de su | Magestad, Cavallero del Orden de Alcantara, | Comendador de Salamea en la misma | Orden, Gentil-hombre de la Camara | de su Magestad, | Virrey Lvgar-teniente del | Rey nuestro Señor, Governador y Capitan General de esta | Nueva España, y Presidente de su Real Chancilleria &c. | *Discurrido por D. Alfonso Ramirez de Vargas.* | Con licencia en Mexico, Por la Viuda de Francisco Ro- | driguez Lupercio. Año de 1688.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Virrey; á la vuelta comienza el texto en 19 ff. s. n.— (Bib. Icaz.)

896.—«Villancicos, | que ſe cantaron en los Maytines de | la Natividad | de Nueſtra Señora en la Santa Igleſia | ✠ Cathedral de Mexico. ✠ | Primer año de ſu celebridad, | por vn devoto. | § Eſcrivelos, El Br. Don Gabriel de Santillana, Sacriſtan | de dicha Igleſia. | (Grabado malo de la Sma. Señora.) Compueſtos en Metro Muſico: Por Antonio de Salazar, | Maeſ-

LA ESTRELLA DE EL NORTE DE MEXICO,

APARECIDA AL RAYAR EL DIA DE la luz Evangelica en este Nuevo-Mundo, en la cumbre de el cerro de Tepeyacac orilla del mar Tezcucano, à vn Natural recien convertido; pintada tres dias despues milagrosamente en su tilma, ò capa de lienço, delante del Obispo, y de su familia en su Casa Obispal:

Para luz en la Fè à los Indios; para rumbo cierto à los Españoles en la virtud; para serenidad de las tempestuosas innundaciones de la Laguna.

En la Historia de la Milagrosa Imagen de N. Señora de GUADALUPE de Mexico, que se apareciò en la manta de Juan Diego.

COMPVSOLA

El P. FRANCISCO DE FLORENCIA de la Compañia de Iesvs.

DEDICALA

Al Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D. FRANCISCO DE AGVIAR, Y SEIXAS, Arçobispo de Mexico, el Br. D. Geronimo de Valladolid, Mayordomo de el Santuario.

Con las Novenas proprias de la Aparicion de la Santa Imagen.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES:
En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera En el Empedradillo. Año de 1688.

tro de Capilla de dicha Santa Igleſia. | ✠ | En Mexico por los Herederos de la Uiuda de Bernardo | Calderon, en la calle de San Aguſtin. Año de 1688.»

En 4.° Portada, v. en b.; Dedicatoria al Alcalde Mayor de Metepec, D. Diego Ponce de León; á la vuelta comienzan los versos. Total, 4 ff. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

897.—«Vida | de Fray Bernardo | Rodrigvez Lvpercio, | Natural de Mexico, Religioſo Lego de la Santa | Provincia de San Diego de Religioſos Deſ- | calços de N. P. S. Franciſco. | La da á la eſtampa, y la dedica | al Illuſtriſſimo y Reverendiſſimo Señor | Don Ivan de Porras, | Atienza y Toro, Obiſpo que fue de Zeuta, | y oy de Coria: | El L.do Don Antonio | Rodriguez Lupercio, Presbytero. | Eſcrivela, | Fr. Balthaſar de Medina, | Calificador del Santo Officio, Lector en Santa Theo- | logia, Diffinidor habitual, y Chroniſta de la Santa | Provincia de S. Diego de Mexico, y Comiſſario, | Viſitador que fue de la de S. Gregorio de Philipinas. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de la Uiuda de Fran- | ciſco Rodriguez Lupercio, Año de 1688.»

En 8.° Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Diciembre 9 de 1687; breve Licencia del Virrey, día 10; otra Aprobación del P. Fernando Valtierra, S. J., día 6; Licencia del Ordinario, día 16; otra Aprobación de Fr. Nicolás Macías, O. F., día 1.°; Licencia de la Orden, día 9; otra nueva Aprobación de Fr. Pedro Rezio, dieguino, Enero 22 de 1688; nueva Licencia del Provincial de los dieguinos, día 20; Prólogo. Texto, 66 págs.

898.—«Devotas | Eſtaciones. | Que la Santiſſima Virgen andubo | antes de ſu glorioſo tranſito | Por todos los lugares Santos; en donde | ſintió ſus divinos gozos, y terribles | dolores, | Segun S. Baſilio, S. Geronimo y otros | ✠ Santos ✠ | Y

para que ſus devotos la acompañen en eſte | camino, y ella los acompañe en ſu vida, y en ſu | muerte. | Las dedica afectvoſo | A las Señoras Religioſas de eſta Ciudad de | Mexico vn Sacerdote del Oratorio de N. S. P. | Phelipe Neri, deſeoſo de que ſe continue el | culto, y devocion con que en honra de tanta | Reyna las andan todos los años. | Con licencia | De los Superiores: en Mexico por Doña Maria | de Benavides Viuda de Juan de Ribera en el | Empedradillo. Año de 1688.»

En 8.° 16 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, Julio 24 y 27 de 1688. Texto. Al fin: «Laus Deo, & Beatæ V. Mariæ. | O. S. C. S. M. E. C. R.» En la foja siguiente las indulgencias de 40 días que concedía el señor Arzobispo: hasta después se introdujo el abuso de 80 días, que hasta ahora le ha concedido el Sr. León XIII.

899.—«Ejercicios devotos para celebrar la fiesta de la Encarnacion del Divino Verbo. Imp. en Mexico por *(la Viuda de)* Rodriguez Lupercio, 1688. En 8.° Su autor, el Pbro. D. Francisco Montemayor y Mansilla.»—(Beristáin.)

900.—«Defensa juridica del Ven. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Michoacan sobre patronato de hospitales. Imp. en Mexico por *(la V. de)* Rodriguez Lupercio, 1688. En fol. Su autor, el Lic. D. Bernardo Rio frio, Canonigo y dignidad Tesorero de Michoacan.»—(Beristáin.)

901.—«Disertacion legal por la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan sobre ampliar y no restringir una Cedula dada en favor de su Fábrica material. Imp. en Mexico por *(la V. de)* Lupercio, 1688. En fol. El mismo autor anterior.»—(Beristáin.) V. el núm. 729. Murió de repente, Mayo 4 de 1700. (V. Robles.)

902.—«Edicto Pastoral sobre los dias festivos, y en que se declaran deber serlo en el Arzobispado de Mexico, los de Sta. Rosa, S. Agustin y S. Hipolito. Imp. en 1688. En fol. Su autor, el Ilmo. Sr. Aguiar y Seijas.»—(Beristáin.)

903.—«Relacion de un castigo en Lima. Imp. en México, 1688. En fol. Por la Viuda de Rodriguez Lupercio.»—(Bib. Icaz.)

904.—«Gaceta de Aviso de Abril. Imp. en México, 1688. En fol. Por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

905.—«Gaceta de España, de Agosto. Imp. en México, 1688. En fol. Por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1689

906.—«Sermon | del gran privado de Chriſto | ✠ el evangeliſta ✠ | San Juan | en la titular fieſta, qve | patente el SS. Sacramento | celebra | la Compañia de Bethlem | ✠ en ſu hoſpital ✠ | de convalecientes | de Mexico. | Dixolo | el P. Gaſpar de los Reyes | Angel, | de la Compañia de Jeſus, | En preſencia del Excelentiſſimo Señor Conde | de Galve, Virrey deſta Nueva-Eſpaña. | Dedicaſe | Al Señor Doctor D. Franciſco Deza, y Vlloa, | del Conſejo de ſu Mageſtad, Inquiſidor Fiſcal del Santo | Tribunal de la Fé, Cathedratico antes de Rethorica en | propriedad, y de Viſperas de Canones en la Real | Vniverſidad deſta Corte. | ✠✠✠ | Con licencia, en Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. En la imprenta de Antuerpia. 1689.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada el 12 de Enero de 1689; Aprobación del P. Agustín Franco, S. J., día 19; otra del P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, S. J.; Licencias breves de ambos poderes, Febrero 7 y 20; Licencia del Provincial jesuíta. Texto, ff. 1 á 15. Por conclusión: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

907.—«Sermon | de la Pvriſſima | Concepcion de MARIA Señora libre | en ſu primer inſtante de la comun deuda | de la culpa. | Predicado | Por el P. Ivan de Robles, Profeſſo de la | Compañia de Ieſvs, el Domingo quarto de Adviento, en fieſta | que celebrò el Capitan Bernardo de Ita, como Prefecto de la | Congregacion de la Santiſſima Virgen, fundada en el Colegio | de la Compañia de IESVS de la Ciudad de Santiago de | Queretaro. Con titulo de la Concepcion | Immaculada | Y lo ſaca á lvz | La devocion, y expenſas del Capitan D. Geronimo de | Artiaga, y Almaraz, Teniente General de dicha | Ciudad, por el Señor General, y Maeſe de Campo D. | Franciſco Gverrero de Ardila, | à cuya proteccion ſe conſagra | IHS | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación de Fr. Luis Méndez, O. M., Abril 25 de 1689; al día siguiente breve Licencia del Virrey; Sentir del P. Florencia, S. J., Mayo; breve Licencia del Ordinario; Licencia del P. Soto, S. J., Provincial, día 10. Texto, ff. 1 á 13. «Lavs Deo.»

908.—«Sermon | panegirico, | En la fieſta titular de los cinco mejores | Señores, Jeſvs, Maria, y Joſeph, Joachin, | y Anna, | qve celebra annva ſu devota | Eſclavitud, fundada con authoridad Apoſtolica, en | el Colegio del Eſpiritu Santo, de la Compañia de | Jeſvs, de la Puebla de los Angeles. | ✠ Predicòlo ✠ | El P. Manvel de Valtierra | de la miſma Compañia, Maeſtro de Humanidad, y | Rethorica en el miſmo Colegio. | Dedicalo | A la miſma muy iluſtre Congregacion, de la | Eſclavitud, de los cinco Señores. | IHS. | Con Licencia de los Superiores | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con fecha Mayo 6 de 1689; Sentir del P. Florencia, S. J., Junio 1.°; breve

Licencia del Virrey al siguiente día; otro Sentir de Fr. José Herrera, O. P., día 5; breve Licencia del Ordinario el día 6; Licencia del P. Soto, Provincial, Mayo 25. Texto, ff. 1 á 10. «Laus Deo.»

909.—«Sermon | qve | en las honrras del V. P. Fr. Chriſtoval | Mvñoz de la Concepcion, hijo | y Difinidor habitual de la Santa Provincia de S. Diego | de Religioſos Deſcalzos de N. P. S. Franciſco de eſta | Nueva-Eſpaña, | Predicò | El Iluſtmo. y Revmo. Señor Doctor D. Iſidro Sariñana | y Cvenca, del conſejo de ſu Mageſtad, y obiſpo de la | Ciudad, de Oaxaca | en el convento de N. P. S. Franciſco de la miſma Ciudad, en el | dia veinte y ſiete de Junio de mil ſeiſcientos y ochenta y nueve | años. | Dedicalo | Fr. Ioſeph de Montoro, Predicador, Calificador | del Santo Oficio, Examinador Synodal de dicho Obiſpado, y | Guardian del miſmo convento | A | la S. Docta, y Religioſa Provincia de S. Diego de Mexico de la | Seraphica Deſcalzes, ſu Madre | ſale á lvz | á expenſas del Capitan D. Martin Ortes de | Velaſco, Cavallero del orden de Calatrava, Alcalde | ordinario de dicha ciudad, y Miniſtro Hermano Mayor de la | V. Tercera Orden. | Con licencia de los ſvperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Oaxaca, Agosto 7 de 1689; Aprobación del Dr. Fr. Juan Rueda, O. A., Septiembre 20; otra del P. Antonio Núñez, S. J., día 16; Licencia de ambos poderes, 15 y 10; Protesta del Ilmo. autor. Texto, ff. 1 á 16. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

Beristáin dice que se imprimió en 1700: si hay esa edición no la conozco; y que se reimprimió en 1759: tampoco me es conocida.

En la sacristía de la iglesia de S. Francisco de Oaxaca, sobre una puerta ví un cuadro que representa al V. P. Muñoz, originario de Jalapa, en el mes de Diciembre del año pasado de 1899, que tuve la altísima satisfacción de conocer esa simpática ciudad.

«910.--Sermon | que predico | El P. M. y Doctor Francifco | Antonio Ortiz, Profeſſo de quarto | voto, Prefecto de la illuſtre Congregacion de | el Salvador. | En la fieſta del Glorioſſiſimo Patriarcha, | y Fundador de la Compañia de Jeſus | S. Ignacio de Loyola | en la Caſa Profeſſa de Mexico el dia 31. | de Julio de 1689. | Dedicalo | A las Aras de el miſmo Santo Patriarcha. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Juan B. Zapa, S. J., Agosto 27 de 1689; Sentir del P. Vetancurt, día 31; breves Licencias civil y eclesiástica, Septiembre 3 y Agosto 29; Licencia del P. Bernabé Soto, Provincial de la Compañía, día 24. Texto, ff. 1 á 12. «Laus Deo» al final.

911.--«Carta | de el P. Evgenio | de Sola, Rector de el Colegio de el | Eſpiritu S. de la Compañia de Jeſvs, en | la Puebla de los Angeles, en que da | noticia de la exemplar vida. y dichoſa | muerte de el | P. Pablo de | Salceda. | Religioſo Profeſſo de ella. | A los Superiores, y Subditos de la Provincia | de Nueva-Eſpaña. | Diſpueſta por el P. Ivan Ochoa. | Profeſſo de la miſma Compañia de IESVS, | é Inſtructor de la tercera Probacion en dicho Colegio. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera en | el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con buen grabado en cobre, de S. Miguel; Parecer del P. Pareja, O. M., Enero 19 de 1688; Sentir de el P. Miguel de Santiestevan, S. J., Marzo 3; breves Licencias de las autoridades civil y eclesiástica, Enero 30 y Marzo 5; la Licencia del Provincial de la Compañía, Marzo 3. Texto, ff. 1 al 63; á la v. Índice de los 21 párrafos, y acaba en otro folio. s. n.

912.—«Vida | de la Venerable Madre | Antonia de San Jacinto: | Monja profeſſa de velo negro, y hija de el | Real y Religioſiſſimo convento de Santa | Clara de Jeſus de la Ciudad de | Santiago de Queretaro | Contiene tres Libros: el primero de ſu Vida: | el ſegundo de ſus virtudes; el tercero de ſu | vltima enfermedad, Muerte, Entierro, y | aniverſarios | Dedicaſſe | Al Br. D. Juan Cavallero, y Ocio | Clerigo y Presbitero, Comiſſario de Corte | del Santo Tribunal de la Inquiſicion, y de | Cruzada en la Ciudad de Santiago de Que- | retaro, Patron de las Igleſias de N. Señora de | Guadalupe, y Virgen del Carmen de dicha | Ciudad. | Por el P. Predicador Fr. Joſeph Gomez | Confeſſor de las Señoras Religioſas, y hijo | de la Santa Provincia de San Pedro, y | ✠ San Pablo de Michoacan ✠ | ✠ | Cō̄ licēcia, en México en la Imprenta de Antuerpia de los | Herederos de la Viuda de Bernardo Calderō̄. Año de 1689.

En 4.º Prel. 14 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón bien hecho; Protesta; Tabla de los capítulos; Parecer del P. José Vidal, S. J., Junio 12 de 1689; otro del P. Pedro de Echagoyen, S. J., Abril 22; otro de Fr. Nicolás Macías, O. F., día 14; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Junio 14 y Abril 24; de la Orden, día 15; Prólogo. Texto, ff. 1 al 62. «Lavs Deo.»

913.—«Vida | Eſpiritual | comvn | de la Seraſica Tercera Orden, | que inſtituyò Seraſico, que fundò Evangelico, | y que propagò Apoſtolico N. P. Angelico, y | llagado Patriarca, S. FRANCISCO. | Da noticia general | El P. Fr. Clemente de Ledeſma, | hijo indigno de la Santa Provincia del Santo | Evangelio Ex-Lector de Philoſophia, y Theologia | Moral, Predicador Iubilado, y Comiſſario Viſitador de la Tercera Orden, fundada en eſte | Convento de N. P. S. Franciſco, de eſta Ciudad | de Mexico. | Primero Tomo. | Dedicalo à dicha Venerable, Serafica, Sagrada Tercera Orden, fundada en eſte Religioſo Convento | de nueſtro ſerafin Patriarca S. FRANCISCO, | de eſta inſigne Ciudad Mexicana.

«Con Licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empedradillo. Año de 1689.

En 4.° Prel. 23 ff.: Dedicatoria; Parecer de Fr. Nicolás Macías, O. F., Marzo 27 de 1689; Licencia de la Orden, Marzo 28; Parecer del P. Francisco Antonio Ortiz, S. J., Agosto 12; Sentir del Dr. D. Agustín Pérez de Villarreal, Noviembre 6; Licencias del Virrey, Agosto 13; la del Ordinario, Abril 6; Aprobación de Fr. Francisco Sánchez, O. P., en el Convento de S. Jacinto, Noviembre 22; Licencia del Comisario de la Cruzada, Dr. José Adame y Arriaga, Diciembre 10; un Soneto; Protesta de fe del Autor; Prólogo. Texto, ff. 1 á 208; á la vuelta otra nueva Protesta; 2 ff. con los nombres de los Santos Terceros y el Índice de los Capítulos. El autor, según el Becerro del P. Figueroa, profesó el 6 de Agosto de 1659 en México, do nació; fué electo Provincial en Abril 24 de 1694, y gobernó hasta Noviembre de 1696.

914.—«Verdad | aclarada, | y | Desvanecidas Imposturas, | Con que lo ardiente de una pluma podero- | sa en esta Nueva España en un Dictamen mal- | instruido, quiso persuadir, averse acabado | y perficionado el Año de 1675. | La Fabrica | del Real Desague de la insigne ciudad de | Mexico.»

En fol. Comienza en la pág. 3 y acaba ál fin de la pág. 123. «Fecho en el sitio de la Guiñada del Real Desague, en veinte dias del mes de Junio de 1689. años. | Fray Manuel de Cabrera.» Siguen dos fojas más, copia del informe remitido en 1688 al rey, fechado el 12 de Abril por dicho P. Cabrera.—(Bib. Icaz.)

915.—«Ritval | para la recta | adminiſtracion de los Santos Sacramentos, y | demas funciones Sagradas pertenecientes à los Parrocos. | Conforme al Ritual Romano publicado por | la Santidad de Paulo V. | y | Diſpueſto con las notas, y pri-

vilegios | concedidos à los Miniſtros de | ✠ las Indias ✠ | Por el M. R. P. M. Fr. Franciſco | Sanchez de la Orden de Predicadores. | (Blasón dominicano con el lema «*Tenebræ non comprehenderunt*».) Con licencia | En Mexico: por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de | Ribera en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.° Prel. 2 ff.: Portada, v. en b.; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Julio 12 y 13 de 1689; Licencia de Fr. Juan Camacho, O. P., Provincial: la dió en Manila, en Agosto 7 de 1669. En ella consta que el autor escribió este Ritual allí y Fr. Juan Velasco cuidó de su impresión. Texto, ff. 1 á 159; para Índice y erratas 2 ff. s. n.

En este Ritual se ve: 1.°, que delante del tabernáculo ó Sagrario debía ponerse una cortina, lo cual acaba de prescribir nuevamente la S. C. de R., 10 Sep. 1898; 2.°, que las unciones, tanto para el Bautismo como para la Extrema Unción, deben hacerse con la yema del dedo; 3.°, que para los Matrimonios sólo se usaban dos y no tres anillos como ahora.

Este Ritual se reimprimió en 1753 en Puebla.

916.—«La Casa Peregrina, | solar ilustre, en qve nacio | ✠ la Reyna de los Angeles; ✠ | Albergue soberano, en que se | hospedo el Rey Eterno hecho | ✠ hombre en tiempo: ✠ | cielo abreviado, | en que el Sol de justicia | puso su talamo, | para desposarse con la humana naturaleza | la casa de | Nazareth, oy Loreto, | trasladada por ministerio de | Angeles, | primero á Dalmacia, | despves á Italia. | Copiada y sacada á luz | de los escritores antiguos de ella | Por el Padre Francisco de | Florencia de la Compañia de JESVS | de la Provincia de Nueva España. | A devocion | de la piadosa esclavitud de | Maria Santissima | en sv Santuario de Loreto, erigido en | el Colegio de S. Gregorio de Mexico. | ✠ | En Mexico, en la Imprenta de Antuerpia de los Herederos | de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1689.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Suma de las Licencias de las tres autoridades, Julio 10, Agosto 2 y Julio 30 de 1688; Aprobación del Dr. D. Bernabé Diez de Córdova Murillo, Canónigo Lectoral, Julio 8; otra del P. Pimienta, S. J., día 23. Texto, ff. 1 á 123; Índice de los VIII Cap. de cosas memorables, en orden alfabético; erratas, y Protesta fechada en Mayo 12 de 1689 por el autor, 5 ff.

917.—«Libro | de los Dolores, | de la Virgen ¦ Maria, | Madre de Dios y Seño- ¦ ra Nueſtra. | Eſcrito, é Impreſſo en ¦ Génova en lengua Toſcana, | Por el P. Fabio Ambroſio Eſpinola de la | Compañia de Ieſvs. | y ¦ Traducido de el Idioma | Italiano al Eſpañol por otro Religioſo, | de la miſma Compañía de | Jeſus. | Con Licencia, en Mexico por la Viuda de | Franciſco Rodriguez Lupercio. Año 1689.»

En 8.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Agustín Franco, S. J., Julio 27 de 1688; breve Licencia del Virrey, Octubre 8; Otro Parecer del P. Juan B. Zapa, S. J., Septiembre 18; breve Licencia del Ordinario, día 27; Licencia del Provincial jesuíta, Octubre 20. Prólogo. Texto, ff. 1 á 174. Índice de los Capítulos y alfabético, y Saetas, 12 ff.

El autor nunca estuvo en México; pero parece que el traductor fué el P. Núñez: era opinión del Sr. Cura Fischer; Beristáin lo enumera entre las obras del P. Sebastián Estrada, y después la atribuye al P. José Vidal Figueroa.

918.—«Vida | admirable y mverte | dichoſa del Religioſo P. | Geronimo de | Figueroa. | Profeſſo de la Compañía de Jeſvs ¦ en la Provincia de Nueva- ¦ Eſpaña | Miſſionero de | quarenta años entre los Indios | Taraumares, y Tepehuanes de la | Sierra Madre: y deſpues Rector | del Colegio Maximo, y Prepoſito | de la Caſa Profeſſa de Mexico. | IHS | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b; Dedicatoria del P. Florencia; Parecer del P. Valtierra, Noviembre 8 de 1689; Parecer del P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, los tres jesuítas, Diciembre 10; breves Licencias civil y eclesiástica, Diciembre 1.° y 12; Licencia del P. Soto S. J., Provincial, Noviembre 23. Texto, ff. 1 á 40; á la v. Índice de los 21 párrafos.

919.—«Catecismo de la Doctrina Christiana, en lengua guasteca, por Fr. Juan de la Cruz, Agustino. Impreso en 1571. Reimpreso en Mexico, Año de 1689. En 4.°»

Lo mencionan: Beristáin, Pilling. n. 934, y la Bib. del Conde de Viñaza, n. 223.

920.—«Declaracion, | fielmente traducida del idioma Ita- | liano, en el nueſtro Caſtellano, publicada por el Eminentiſ- | ſimo Señor Cardenal Vrſuni, Arçobiſpo de Benevento de | los prodigios obrados por el Glorioſo Patriarca S. Phelipe | Neri, en ſu perſona, en la ocaſion de quedar ſepultado en | las ruinas de ſu miſmo Palacio, en el Terremoto, que | aſſaltó aquella Ciudad en 5 de Junio de 1688.» (Grabado malo del Santo); abajo: «Sacala á nueva luz la devocion del Licenciado Diego | Calderon Benavides, Comiſſario de Corte del Santo | Officio de la Inquiſicion, y Prefecto de la Congregacion del | Oratorio de Señores Sacerdotes de S. PHELIPE NERI | de Mexico para Conſuelo de ſus Devotos, y aumentarle | otros al Glorioſo Santo Patriarca.»

En 4.° Portada, á la v. el Texto. Total, 4 ff. Al fin: «Con Licencia; en Madrid por Julian de Paredes, Im- | preſſor de Libros, en la Plaçuela del Angel. | Y por ſu original con Licencia en Mexico, en la Imprenta de | Antuerpia de los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon. Año de M.DC.LXXXIX.»

921.—«Sylva | Explicativa | Del Arco, | Conque celebrò la entrada de el Ex- | celentiſſimo Señor | D. Gaſpar de Sandoval, Cer- | da, Silva; y Mendoza, Conde de Galve, Gentil-hom-

bre de la Camara de ſu Mageſtad | con exercicio, Comendador de las encomiendas de | Salamea y Ceclavin en la orden, y Caballeria de Al- | cantara, Alcaide perpetuo de los Reales Alcazares, | Puertas, y Puentes de la Ciudad de Toledo, y del Caſ- | tillo, y Torres de la de Leon, y cuyas ſon las millas de | Tortòla, y Sazedon, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Virrey, Lugar-teniente, Governador, Capitan Ge- | neral, y Preſidente de la Real Audiencia, y | Chancillería de la Nueva-Eſpaña, | Recibiendolo por ſu Principe, la muy | noble, y leal Ciudad de Mexico. | Alegorizada en Paris | *Por el Br. Franciſco de Azevedo.* Año de 1688. | En Mexico, Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, 1689.

En 4.º Dedicatoria, encabezada con el blasón del Virrey, 2 fojas; á la vuelta comienza el Texto, 23 ff. s. n.—(Bib. Icaz.)

922.—«Kalendarivm | ✠ Franciſcanvm ✠ | Celebrandi, ac Recitandi Methodus | Sedulo Edita | A Fratre Iſidoro Alphonſo de | Caſtaneyra. | Ad uſum Fratrum Minorum, Monialium | & Tertiarum huius Novæ Hiſpaniæ. | Iuxta Generalis Breviarij & Miſſalis | Romani, ac N. Seraphici Ordinis Rubr. | Pro Anno Dñi. 1689. Cui ſerviunt | Littera Dominicalis B. Martyrolog. h. | min. Aur. num. 18. Epacta 8. Sub quibus | occur. Feſta Mobilia. | Septuag. 6. Febr. Dies Ciner. 23. Paſcha | 10. April. Rogat. 16. Maij. Aſcens. Dñi. | 19. Pentec. 29. Corpus Chriſti 9 Iunij. | Doæ. poſt Epiph. 4 poſt Pentec. 25. | Dom. I Advent. 7 Novemb. | (Escudo franciscano.) Approvatione, & Licentia Svperiorum | Mexici apud *Hæredes* Viduæ Bernardi Calderon.»

En 12.º Portada, á la v. «Decretos de la S. C. de R. tocantes al Oficio Divino: van en Romance para la comun inteligencia»: ocupan 11 ff. s. n. El ejemplar que tengo carece de las restantes ff. y sólo conserva la última, en cuyo fin está la aprobación fechada en el Convento de la Recolección de S. Cosme,

Noviembre 20 de 1688, por Fr. Juan de Sierra, Guardián del mismo Convento.

923.—«Meditaciones del P. Auriemma, traducidas al Castellano por el P. Sebastian Estrada, S. J., Imp. en Mexico, 1689, en 8.°»—(Beristáin.)

924.—«Compendio de veinte Discursos predicables sobre los Misterios de la Misa, escritos por el P. Fr. Juan de Jesus, misionero en Filipinas, Imp. en Mexico por *(la V. de)* Rodriguez Lupercio, 1689. En 8.° Publicado por Fr. Melchor Huelmo, O. F.»—(Beristáin.)

925.—«Oraciones piadosas para ofrecer diariamente á Dios las buenas obras, y asistir con devocion y utilidad al Santo Sacrificio de la misa. Imp. en Mexico por *(los herederos de la V. de)* Calderon. 1689. En 8.° Su autor, el Pbro. D. Antonio Salvago.»—(Beristáin.)

926.—«Reglas del Coro de la Santa Iglefia de Mexico. Imp. en 1689. Su autor, el Pbro. D. Luis Gomez *(de León)*, capellan de coro, maestro de ceremonias y 1er rector del Seminario.» —(Beristáin.) Fué electo para este cargo el 29 de Diciembre de 1691, y falleció el 6 de Enero de 1696. En Septiembre 17 le sucedió el P. D. Bruno Canons, y sucesivamente el Dr. Cayetano de la Barrera, Dr. Pedro Aguilar, Dr. Manuel Trebaud, Claudio Pellizer, Dr. José Fernández de Palos (falleció el 6 de Diciembre de 1749), Dr. Juan Ignacio de la Rocha, Dr. Gregorio de Omaña Sotomayor, Dr. Fermín José Fuero, Dr. y Mtro. D. Juan Antonio Bruno, dos veces; Dr. Manuel Omaña Sotomayor, Dr. Pedro Pascacio Herce, Dr. Francisco Beye Cisneros, Dr. y Mtro. Luis Pérez Tejada, Dr. José Ignacio Grageda, Dr. Manuel Ignacio de la Orta, Dr. José Braulio Sagaceta, Dr. José M. Diez de Sollano, Dr. Francisco Ferreira, P. José Solé y P. Román Terán, S. J.; Lic. D. Joaquín A. Pagaza, Dr. Gerardo Herrera, y el actual Dr. Juan Herrera.

927.—«Primera Gaceta de Agosto de 1689. Imp. en Mexico por los herederos de la V. de Calderon. En fol.»—(Bib. Icaz.)

928.—«Carta y Gaceta de Leiba.» Imp. en Mexico, 1689, por la V. de Rodriguez Lupercio. En 4.—(Bib. Icaz.)

1690

929.—«Sermon | ✠ | panegirico ✠ | en alabanza de la obra de la | Concepcion | á cuyo Puro inſtante, Conſagrò ſu primera | Miſſa el P. Predicador Fr. Martin de | Zearreta, Religioſo de el Orden de San | Franciſco, que cantó en el Convento de Santa | Ines deſta Ciudad el dia ſiete de Março | ✠ de eſte año de 1690.✠ | Predicòlo | el Padre Fr. Jvan de Caſtro, | humilde hijo del Real y militar Orden de N. | Señora de la Merced, Redempcion de | cautivos, y Predicador conventual en el | Convento grande de Mexico, | ✠ Dalo á la eſtampa, ✠ | y lo dedica á Nueſtra Señora de Guadalupe Juan de | Zearreta, Eſcribano de ſu Mageſtad, y Theniente | del de Camara deſta Real Audiencia | (Puequeño blasón mercedario).

«Con Licencia en Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon, Año de 1690.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del P. Valtierra, S. J., Abril 10 de 1690; el mismo día breve Licencia del Virrey; Aprobación de Fr. Luis Morote, O. F., día 23; breve Licencia del Ordinario, igual fecha; Parecer de Fr. Rodrigo Galindo, O. M., día 5; al día después, licencia del Provincial de los mercedarios. Texto, ff. 1 á 11; al fin: «Lavs Deo. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

930.—«Sermon | panegyrico | á las virtudes, y milagros de el | Prodigioſo Apoſtol de la India | Nuevo Thaumaturgo del Oriente. | San Franciſco | Xavier. | Predicado en ſu dia, tres de | Diziembre en la Caſa Profeſſa de la Compañia | de Jeſus de Mexico año de 1689. | Por el R. P. Juan Martinez de la | Parra, Profeſſo de la meſma Compañía, | Dalo á la eſtampa | Vn Devoto, y Payzano de el meſmo Santo | Apoſtol, á quien lo dedica como â ſu | Patron, y Abogado, deſſeoſo de que ſe | publiquen ſus glorias, y que ſolo | quiere ſe eſcriba ſu nombre en | la memoria agradecida de | tan milagroſo Santo | ✠ | Con licencia. | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de | Bernardo Calderon, Año de 1690.»

En 4.° Preliminares: Portada, v. en b.;..... ....del P. Pedro Avendaño, S. J., Diciembre 23 de 1689; breve Licencia del Ordinario, día 24; Licencia del P. Provincial, día 15. (Los 2 ejemplares que he visto carecen de las 1as ff. preliminares.) Texto, ff. 1 á 12; Al Concluir: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

931.—«Llave de oro | Para abrir las puertas del Cielo, | La Regla, y Ordenaciones de las | Monjas de la Immaculada Concepcion | de N. S. la Madre Dios. | Con tres breviſſimos Sumarios (que | se verán à la vuelta) en eſta nueva im- | preſſion, para conſuelo de las Señoras | ✠ Religioſas ✠ | Dedicada | al Iluſtriſſimo Señor Doctor D. Juan | Cano Sandoval, Obiſpo de Yucatan, prin- | cipalmente las de ſu obediencia del | Convento de N. S. de Conſolacion de la | Ciudad de Mérida. | Por vn Religioſo Recoleto de. N. P. S. Franciſco | ✠ A Expenſas ✠ | De vna Señora piadoſa y (principal.)

En 12.° Portada; sigue á la vuelta: «que pide á todas las Señoras Religiosas y á qualquiera de ellas, q. huviere de caberle esta LLave de Oro de su Regla (que les dà de limosna) la encomienden muy de veras à Dios N. S.» El primer Sum-

mario de este libro es el origen, y principio de las Monjas de Concepcion. 2. De las consideraciones para facilitarse mas el alma Religiosa á la guarda de su Regla, y Ordenaciones. 3. De las devociones y oraciones mas manuales, vtiles, y necessarias para sus funciones Religiosas. Siguen las indulgencias.

Las 5 ff. siguientes: Parecer; Licencias; en otra el escudo de armas del señor Obispo de Yucatán. Comienza el texto con la Carta Dedicatoria, firmada por Juan Fernández Cejudo. En la 30, «Carta obsequiosa espiritual.» En la 36, el «Svmmario 1.º La 46 es una lámina de la Concepción con una antífona al pie, y á la vuelta los versículos y oración. En la 47 el decreto del Sr. Arzobispo Manzo aprobando las Reglas, que se principian á la vuelta de la 48, en 12 capítulos. En la 67 empiezan las Ordenaciones, en 5 capítulos. En la 84, vuelta, concluye el dicho decreto fechado el 21 de Mayo de 1635. En la 85 el «Summario 2.º» En la 92 el 3.º: termina en la 105; á la vuelta las tres tablas ó índices de los 3 sumarios. La 106 dice: «Con licencia En Mexico: | por Doña Maria de Bena- | vides Viuda de Juan de | Ribera en el Empedra- | dillo: Año de 1690.»— (Bib. Oro Ortíz.)

932.—«Manval | de los Santos Sacramentos en el | idioma de Michuacan. | Dedicalo | al Ilstmo y Revmo Señor Doctor D. JVAN | ORTEGA MONTAñES mi Señor del Consejo | de su Magestad, Obispo que fue de Durango, | Guatemala, y oy dignissimo Obispo de | Michuacan, | El Bachiller IVAN MARTINEZ DE | ARAVJO, primer Colegial de el Colegio de S. | Ramon Nonnato, Abogado de la Real Audiencia | de Mexico, Comissario del Santo Officio de la | Inquisicion de esta Nueva-España, Visitador que | fue de las Cordilleras de tierra caliente de dicho | Obispado, y Cura propietario treinta años en los | partidos de Punguarehuato, è Iglesia Parrochial | de el Archangel S. Miguel de Tlazazalca, y su | Iuez Eclesiastico.

«Con licencia de los svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1690.»

———

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Septiembre 21 de 1689; Licencias del Virrey y del Ordinario, Septiembre 22 y Marzo 1.º de 1690; Aprobación del Lic. D. Bernardo de Riofrío, Maestrescuelas de Valladolid, Noviembre 2 de 1689; Parecer del Br. D. Roque Uriarte Arvide, Racionero de Valladolid, Noviembre 6; Licencia del Ordinario de Valladolid, Lic. D. Álvaro de Contreras y Garnica, Chantre de aquella Iglesia, Enero 9 de 1690; Advertencia á los Curas. Texto, ff. 1 á 93; Índice en una foja. —(Bib. Ág.) Pilling, núm. 146, lo menciona.

933.—«Breve | de N. Santissimo Padre el Señor | Vrbano VIII à cerca de la | Ternativa de los Religiosos de N. | P. S. Francisco de esta Provincia | del Santo Evangelio de | Mexico.»

Escudo de la Orden franciscana llamado de la hermandad.

«Con licencia de los svperiores. | En Mexico: Por Doña Maria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo. | Año de 1690.»

En 4.º 5 ff. en castellano; luego sigue: «Breve | Sanctissimi Domini Nostri Vrba- | ni Papæ VIII. Super Ternativa Religiosorum Fratrum Nostri Pa- | tris Sancti Francisci huius Novæ- | Hispaniæ Provinciæ Mexicanæ | Sancti Evangelii nuncupatæ.»

El mismo grabado.

«Superiorvm Præmissu. | Mexici: Apud Dñam. Mariam de Benavides, Viduam Ioannis de Ribera. Anno 1690.»

Texto, 4 ff. y termina al principio de la 5.ª—(Bib. Nacional.)

934.—«Infortvnios | qve | Alonso Ramirez, | Natvral de la civdad de S. Juan | de Pverto Rico | padeciò, assi en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron | en las Islas Philipinas | como navegando por si solo, y sin derrota, hasta varar en la costa de Iucatan: | Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo. | Descrivelos | D. Carlos de Siguenza y Gongora,

| Cosmographo, y Cathedratico de Mathematicas, | del Rey N. Señor en la Academia Mexicana.»

Grabado en madera el caballo alado: «Itur ad Astra» ya descrito en las otras obras del mismo autor.

«Con licencia en Mexico | por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon: en la calle de | S. Agustin. Año de 1690.»

———

En 4.° Las dos ff. preliminares tienen: Dedicatoria al Virrey Conde de Galve; la Aprobación del Lic. D. Francisco de Ayerra Santa María, Capellán del Convento de Jesús María; al fin de la vuelta la suma de las licencias. En 39 ff. s. n. están escritos estos infortunios.—(Bib. Ág.)

935.—«Vocabvlario | Manval | de las lengvas | Castellana y Mexicana | En que se contienen las | palabras, preguntas y respuestas mas comu- | nes y ordinarias que se suelen ofrecer en el | trato y comunicacion entre | Españoles, è Indios.

«Compuesto por Pedro | de Arenas. | Con licencia, | En Mexico. | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lu- | percio, en la puente de Palacio. | Año de 1690.»

———

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Prólogo y Tabla. Texto, págs. 1 á 118; sigue luego Tabla de capítulos de la segunda parte, que comienza en la pág. 72. Vocabulario Mexicano Castellano.

936.—«Ivbileo | Vniverſal, concedi- | do por N. SS. P. Alexandro | Papa Octavo. | Por tiempo de dos ſemanas: para implorar el favor, y auxilio Divino para conſeguir | el acierto, que deſſea en el govierno de ſu Pontifi- | cado, y bien vniverſal de la Igleſia.»

Sigue el texto, que es una Pastoral del Ilmo. Sr. Aguiar, fechada en Diciembre 9 de 1690. No tiene firma. Total, 2 ff. en 4.°

937.—«✠ Villancicos, ✠ | ✠ que ſe cantaron ✠ | En la San-

ta Igleſia Metropolitana de Mexico: | en los Maytines de la aparicion de N. Señora | ✠ de Guadalupe. ✠ | Eſcrivelos D. Phelipe de Santoyo, Criado del Excelentiſſimo Se- | ñor Conde de Galve, Virrey, y Capitan General deſta Nueva- | Eſpaña â quien humilde los dedica, y officioſo los conſagra. | Compueſtos en Metro Muſico: por Antonio de Salazar, Maeſtro de | Capilla de dicha Santa Igleſia.»

Un grabado pésimo, en madera, de la Guadalupana. Al rededor se lee: «*Signvm magnvm apparvit in cœlo mvlier amicta sole et luna svb pedibvs ejvs.*»

«En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon. Año de 1690.»

En 4.º Portada; á la v. Dedicatoria en un soneto; sigue el texto en 3 ff. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R. | In honore Beatiſſimæ MARIÆ ſemper Virginis de Guadalvpe.»

938.—Anteportada: «✠ | Libra | aſtronomica | y | philoſophica | Si in defenſionem mei aliqua | ſcrip- | ſero, in te culpa ſit qui me provocaſti, | non in me, qui reſpondere compul- | ſus ſum. D. Hieronymus Epiſt. 14 | ad D. Auguſtinum, pag. 704.

«Libra | aſtronomica, | y philoſophica | en que | D. Carlos de Siguenza y Gongora, | Coſmographo, y Mathematico Regio en la | Academia Mexicana, | Examina | no ſolo lo que á ſu MANIFIESTO PHILOSOPHICO | contra los Cometas opuſo | el R. P. Euſebio Franciſco Kino de la Compañia de | Jeſus; ſino lo que el miſmo R. P. opinò, y pretendio haver | demoſtrado en ſu Expoſicion Astronomica | del Cometa del Año de 1681. | Sacala à luz D. Sebaſtian de Gvzman y Cordova, | Fator, Veedor, Proveedor, Iuez Oficial de la Real Hazienda | de ſu Mageſtad en la Caxa deſta Corte.»

El caballo alado ya descrito en las obras de Siguenza.

«En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. | IXI.DC.XC.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Dobles portadas, v. en b.; Dedicatoria; Prólogo; Aprobación del Dr. D. García de León Castillo, Prebendado, Noviembre 2 de 1682; otra del Dr. Narvaez, también Prebendado, Octubre 28; Suma de las Licencias de ambos poderes, Noviembre 5 y 6. Texto, 188 págs. Al fin: «S. C. C. R. E. | C. E. A.»

939.—«Poesias varias sagradas y profanas. Imp. en Mexico 1690. En 4.° Su autor, D. Felipe Santoyo.»—(Beristáin.)

940.—«Gaceta general. Imp. 1690. Por los Herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1691

941.—«Sermon | ✠ Panegyrico ✠ | Predicado, à la ſolemnidad de el Patrocinio de N. | Señora, en la Igleſia del Real, y Religioſiſſimo | Convento de JESVS MARIA, de eſta Imperial | Ciudad de Mexico; en concurſo de la primera Miſſa | que en dicho día, è Igleſia, cantó el *Br. D. Antonio* | *Bernardino Dominguez Zamudio.* | Dixolo | El L.do D. Franciſco Xavier Palavicino, y | Villa Raſa, Clerigo Presbytero, Valenciano. | Y lo dedica | Al Patrocinio del Señor General D. Domingo | Theran de los Rios, Capitan, que fue | quatro vezes de Infanteria Eſpañola; Governador y | Capitan General de la gente de guerra de Monteſ- | Claros, S. Felipe, y Santiago, con las frontes de las | Provincias de Cinaloa, Sonora, y ſus Preſidios; Alcalde | mayor de ellas, y nuevo Deſcubrimiento de las Californias, | Teniente de Capitan General de todas ſus fronteras, | Coſtas de el Mar del Sur, y diſtritos de Cinaloa, | y Sonora &c. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico:

por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1691.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada Noviembre 27 de 1690; Parecer de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., día 14; Sentir de Fr. José Vega, O. M., día 17; brebes Licencias del Virrey y del Ordinario, 15 y 19. Texto, ff. 1 á 7. «Lavs Deo» al último.

942.—«Sagrado Dvo | de las dos | mas levantadas vozes de | Marcella, y el Baptiſta | Cantado al primero inſtante, fin | segundo, de la Concepcion purriſſima de | María, | *Por el P. Fr. Franciſco de los Reyes,* ex-Lector, y Predicador mayor del | Convento de San Franciſco de Mexico | En la anval fieſta, que á miſte- | rio tanto, celebra la Imperial Vniverſidad | Mexicana, | Con aſſiſtencia del Excelentiſſimo Señor Don *Gaſpar de Silva*, Conde de Galve, Virrey | de eſta Nueva-Eſpaña &c. | *Que á ſvs expenſas y devocion Saca á lvz El Dr. D. Agvſtin de Cabañas | Medina, y Mendoza*, Doctor en Sagrada Theología | Catedradico que fue en Subſtitucion de Prima de Philoſo- | phía, y actual Rector en dicha Real Vniverſidad. | Dedicalo | Al R^mo P. Fr. Jvan Capiſtrano Lec- | tor jubilado, P. de la muy Religioſa Provincia de los | Angeles, y Comiſſario Gl. de todas las de eſta Nueva-Eſpaña. | En Mexico por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. 1691.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón franciscano; aprobación de Fr. José de la Parra, O. M., Diciembre 26 de 1690; breve Licencia del Virrey, Enero 4 de de 1691; Censura de Fr. Luis Arce, día 10; Licencia del Ordinario, día 11; Sentir de Fr. Luis Morote, O. F., Diciembre 17 de 1690; Licencia de la Orden, en Tlatilulco, Diciembre 15 de 1690; Texto, 9 ff. n.

943.—«Liceo | de Relieves | En recordaſion Panegyrica, de

| Miſcelaneos elogios, | que de ocho ſingulares Sermones de otros | ocho particulares Predicadores doctos | hizo y dixo El P. Predicador Fr. Antonio de la Trinidad, el día diez y ſeis de Diciembre | del año de 1690; en el plaucible Novenario, | que en cultos del jazmin Nevado del Inſtante | primero del ambarizado punto de la Concep- | cion librada de MARIA *ſin pecado concebida* | rinde anual la Ciudad de Teztcoco en nueſtro | Convento Parroquial de S. Antonio. | Dedicalo | Con guſto | (del amigo que lo coſtea) el affecto del Autor | ✠ Obſequioſo y rendido ✠ | A. N. R^mo P. | Fr. | Ivan Capiſtrano Lector Iubilado | P. de la S. Provincia de los Angeles, y Comiſſario | General de todas las Provincias de Nueva-Eſpaña, | y ſus Cuſtodias. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña María de Benavides viuda de Juan de | Ribera, Año de 1691.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Enero 28 de 1691; otra de Fr. Juan Rueda, O. A., día 30; suma de las Licencias civil y eclesiástica, 30 y 31; nueva Aprobación de Fr. Antonio Escaray, O. F., Febrero 15; Licencia de la Orden, igual día. Texto, ff. 1 á 12; Acaba con «O. S. C. S. M. E. R.»

944.—«La fineza mayor | Sermon | Panegiryco. | Predicado | á los glorioſos natalicios de la | Iluſtriſſima, y S. S. | Matrona Romana, Paula Fundadora de dos | Ill^mas Religiones, que debajo de la nomenclatura de el | Máximo Geronimo militan. | En concurrencia de Chriſto Sacramentado. | ✠ Hizolo, y dixolo ✠ | El L^do D. Franciſco Xavier Palavicino | Villa Rasa, Clerigo Presbtyero, Valenciano | y lo dedica | Al Illmo y Religioſiſſimo Convento de el Doctor Maximo S. | Geronimo de eſta Imperial Ciudad de Mexico, expreſſado en | el Religioſiſſimo Definitorio, la Reverenda Madre Priora actual | Andrea de la Encarnacion; Vicaria Ana de San Geronimo; | Definidoras, Madre Juana de Santa Ines, Madre Maria Bernardina de la Santiſſima Trinidad; Madre Aguſtina de la | Madre

de Dios; Madre Maria de San Diego; Contadora Madre | Juana Ines de la Cruz; y Secretaria la Madre Joſepha | de la Concepcion. | Con Licencia de los ſuperiores: En Mexico; por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, | En el Empedradillo, Año de 1691.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Marzo 10 de 1691; Parecer del Br. Gárate, capellán de S. Jerónimo, igual día; Sentir de Fr. Rodrigo Galindo, O. M., día 13; breves Licencias civil y de la Iglesia, 11 y 14; Texto ff. 1 á 10; «Lavs Deo» al fin.

945.—«Sermon | de la Dominica | Septuageſſima, en la S. Igleſia Cathedral | de la Ciudad de Mexico el año | de 1691; | Predicólo | El P. Fr. Manuel de | Argüello Lector de Theología, hijo | de la Santa Provincia de el Santo | Evangelio. | Dedicalo | A. N. R^mo P. Fr. Ivan Capiſtrano | Lector Jubilado P. de la S. Provincia de los | Angeles ✠ y Comiſſario General de todas las | Provincias de Nueva Eſpaña, &c. | A expenſas | del Capitan Franciſco Carraſco | Con Licencia de los Svperiores | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empedradillo, Año de 1691.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Prebendado, Marzo 14 de 1691; breve Licencia del Virrey, día 10; Parecer del P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, S. J., Abril 1.°; breve Licencia del Ordinario, Marzo 22; Sentir de Fr. Nicolás Macías, O. F., Marzo 28; Licencia de la Orden, igual día. Texto, ff. 1 á 8: son nueve por estar repetido el 6; al fin: «O. S. L. S. R. E. &. D. D. E. B. V. M. S. P. P.»

946.—«Sermon | *á S. Antonio* | *de Padua.* | En la Rogativa, qve por el | buen viage de la Flota hizo la Miſſion, en el | Convento de N. P. S. Franciſco de la | Ciudad de Cadiz,

Año de 1687. | *Predicolo* | *el Padre Fr. Nicolas de la* | *Trinidad,* Lector de Theologia, Excuſtodio de | Tampico, Comiſſario del Santo Officio, y Guardian | del Convento de la Milpa | *Dedicalo* | *á la Religioſiſſima,* | docta, y Venerable Provincia del Santo Evangelio | *á devocion de N. P. Fr. Franciſco de Ayeta.*[1] | Predicador, Padre de la miſma Provincia, y Procurador | General de todas las de Nueva-Eſpaña, en la Corte de | nueſtro Rey catholico. | Con licencia, en Mexico por la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1691.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Sebastián Castrillón y Gallo, dieguino, Agosto 2 de 1691; breve Licencia del Virrey, día 14; Aprobación de Fr. Lorenzo Benites, O. F., día 7; Licencia del Ordinario, día 14; otra Aprobación de Fr. Alonso de León, O. F., Julio 17; Licencia de la Orden, Agosto 9. Texto, ff. 1 á 10. Concluye con «S. C. S. R. E. C.» Una viñeta.

No puedo menos de reproducir un trabajo de mi finado amigo el Sr. Cura Fischer sobre el mencionado P. Ayeta.

«Escribió: 1.° *Apología del Orden de S. Francisco en la América.* Imp. sin año ni lugar, en fol. La ví y la cita el Autor de la Biblioteca Franciscana, y creo que se escribió contra el Lic. Ferro, Visitador de la Florida, y que es la obra que anuncia Pinelo con título de *Verdad vindicada.* Imp. en 1690, en fol.

«2.° *Defensa de la Provincia del Sto. Evangelio de México sobre la retencion de los Curatos y Doctrinas.* Imp. en fol.

«3.° *Ultimo recurso de la Provincia de San Joseph de Yucathan; destierro de tinieblas, en que ha estado sepultada su inocencia, y confundidos sus meritos. Justicia desagraviada, y hasta aora no defendida, ni debidamente manifestada. Pleyto con la Clerecia de Yucathan sobre diferentes doctrinas, que con videntes despojos, unos con mano de justicia, y otros sin ella, se han usurpado á dicha Provincia.* 1 t. fol. sin lugar ni fecha de impresión.

---

1 Las palabras subrayadas en el original están con letra roja.

«Es preciso confesar que fué temible la pluma de nuestro Ayeta; y pareció no respetar á los Obispos. Pero ¡cuántas veces equivocamos la ingenuidad y la amargura de la verdad, con la desvergüenza y la injuria!

«Beristáin no da noticia sobre otras tres obras que no he logrado haber á las manos, aunque me permito dudar de la existencia de una y otra, mientras este testimonio no esté confirmado por otro testigo: porque rara vez reproducía Beristáin la portada que ha puesto el autor de la obra; y cuando trata de compendiarla, generalmente nos da lo que el autor no quiso dar. Quiso suponer que la obra que anuncia con el título de «Apología del Orden de San Francisco en la América,» es la misma que la «Verdad vindicada» anunciada por Pinelo; pero Pinelo no anuncia tal obra, sino el Sr. Barcia, editor de la segunda edición de Pinelo, y autoridad tan insegura como la de Beristáin. Alguna culpa tuvo el mismo Padre Ayeta, pues publicó diversas obras con títulos muy parecidos, como «De-«fensa de la verdad, consagrada á la luz de la justicia sujeta á «la comun censura para que sea patente al teatro del mundo.» (Fol. s. l. n. a., 1683. Venta Andrade, núm. 2,261), y «La verdad defendida,» y «Crisol de la verdad, Manifestada En de-«fensa de Dicha su Provincia Sobre el despojo y sequestro de «las 31 Doctrinas de que la Removio el Reverendo Obispo D. «Juan de Palafox, siendo Visitador del Reyno, En contraven-«cion de los sagrados Privilegios, obtenidos por Carlos Quinto, «y Phelipe Segundo, con Prevencion de la Instancia que para «Ello hizo el Insigne, y catholico Capitan Don Fernando Cor-«tes, Conquistador de Aquellos Reynos y repetidas juntas, que «mando formar el Señor para pedir á Su Santidad, que la Reli-«gion Seraphica de la Observancia Fuesse por Especial Obre-«ra de Aquella Nueva Viña.» (En fol. s. l. n. a. Port., 2 ff. prel. s. n., más 341 ff. n., más una foj. s. n., de erratas. Venta Andrade, núm. 2,260), y la «Verdad vindicada.» De estas obras citadas por mí, he visto todas, menos «La verdad defendida» que el mismo autor cita con frecuencia en sus demás obras, aunque me cabe la duda que sea la misma obra que la «Defensa de la verdad.»

«Si Beristáin ha sido poco cuidadoso en la parte bibliográfica tocante al Padre Ayeta, ha sido más culpable aún en el juicio que presenta de la parte moral. Puedo jactarme de haber sacado al Padre Ayeta y á sus obras del olvido, pues cuando el año de 1866 encontré por primera vez una de estas obras, y por ella vine en conocimiento de algunos de sus otros escritos, indagué en vano con las personas adictas á la bibliografía mexicana, como los SS. Ramírez, Andrade (José M.), García Icazbalceta y Orozco y Berra, por el Padre Ayeta y sus obras, y todos me confesaron que no habían visto más que una ó dos de ellas, ni tenían conocimiento de su autor. Me lisonjea también, que competentes críticos cambiaran la marca de infamia que Beristáin, con su habitual ligereza, ha querido imprimir en la frente de un hombre benemérito, que no delinquió en otra cosa, sino en haber defendido con intrepidez y claridad los derechos que él y los suyos habían adquirido con el sudor de su frente y con el derramamiento de su sangre.

«La cuestión sobre que se versan casi todos los escritos del Padre Ayeta, fué la secularización de las doctrinas. Pocas personas inteligentes en la historia mexicana negarán hoy día los inmensos servicios y virtudes de los misioneros religiosos que vinieron á plantar en estas regiones las luces y los consuelos de la religión cristiana y de la civilización. Las doctrinas, fundadas con la autorización de ambas potestades, como se decía entonces, incuestionablemente criaron derechos en favor de las religiones. La privación de estos derechos podrá haber sido una exigencia de aquellos tiempos, aunque para mis cortos alcances, el futuro historiador de la extinción de las ordenes religiosas en México, debe principiar por una relación histórica de la secularización de las doctrinas; así como el que trate de justificar las llamadas leyes de Reforma, encontrará material abundante en la manera como se procedió entonces en esta materia, que por cierto las disposiciones de la madre patria no se ejecutaron por los medios más suaves. El Padre Ayeta, penetrado de la injusticia de las medidas, y profundamente lastimado por los pocos miramientos con que se ejecu-

taban éstas, no se detuvo ante ninguna consideración para señalar lo primero y justipreciar lo segundo.

«El estilo del Padre Ayeta, aunque vehemente y descuidado, no carece de mérito: es claro y sin pretensiones; libre de aquella inclinación de los escritores de su tiempo, de introducir y ostentar una erudición ajena del asunto que se trataba.

«El que se interesa en el desarrollo de la civilización cristiana encontrará muchas é importantes noticias en las obras de nuestro autor, y que tal vez buscará de valde en otras.»

947.—«Sermon ¦ Funebre ¦ en las Honras, qve ¦ hizo la Santa Provincia de Zaca- ¦ tecas en la muerte de el General ¦ D. Diego de Medrano ſu parti- ¦ culariſſimo bienhechor: ¦ Dixolo ¦ El R. P. F. Ivan de San Migvel[1] ¦ Lector de Prima de Theologia, y Cuſtodio ¦ actual de dicha Provincia en el Convento ¦ de San Luis Potoſi el dia ſeis de ¦ Iunio de 1687. ¦ Sacalo á luz, ¦ y conſagralo á la Virgen Santiſſima nueſtra ¦ Señora en ſu advocacion de los Dolores, ¦ Doña Maria Correa de Sylva, Viuda del ¦ ſobredicho General D. Diego de Medrano ¦ ✠ ✠ ¦ Con Licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda ¦ de Bernardo Calderon. Año de 1691.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con mal grabado de la Virgen dolorosa; Parecer del P. Antonio Jardón, S. J., Agosto 27 de 1691; Censura del Br. Juan de Gárate, Capellán de S. Jerónimo, día 5; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, 30 de Julio y Agosto 7; Sentir de Fr. José Castro, O. F., en Charcas, Enero 2 de 1691; Licencia de la Orden en dicho Charcas, igual día. Soneto. Texto, ff. 1 á 12; Al fin: «Laus Deo. S. C. S. M. E. C. R.

948.—«Oracion ¦ eſpiritual ¦ a ¦ Sor Maria Franciſca ¦ novicia[2] deſde edad de cinco años, en el Religio- ¦ ſiſſimo Conven-

---

1 Sabía la Biblia de memoria.

2 Se llamaba en el siglo María Luisa, bautizada en el Sagrario, Agosto 3 de 1673; hija legítima de D. Juan Saenz Moreno, y D.ª Ángela de Velasco Bocanegra. Tomó el hábito en Agosto 13 de 1690; profesó al siguiente año el 20

to de San Phelipe de JESVS, de | Religioſas Capuchinas deſta Ciudad | de Mexico dicha en el dia de ſv profeſſion | Por el M. R. P. M. Fr. Joſeph | de la Vega del Real Orden de N. | Señora de la Merced, Redempcion de | Cautivos. | Con aſiſtencia | del Exmo Sr. Cōde de Galve, Virrey, Governador, | y Capitan General deſta Nueva-Eſpaña Los | Señores de la Real Audiencia de ella: La Nobi- | liſſima Ciudad, y Sagradas Religiones. | Sacale á luz | un Bien hechor de dicho Convento, â Cuyas aras | lo conſagra. | ✠ | Con Licencia en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderō. Año de 1691.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Censura de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Octubre 12 de 1691; breve Licencia del Virrey, día 13; Sentir de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., día 23; breve Licencia del Ordinario, día 24; Texto, ff. 1 á 9; al fin: «S. C. S. R. E.»

949.—«Lvz | *de verdades* | catholicas | y | explicacion de la Doctrina | ✠ *Chriſtiana* ✠ | Que ſegun la coſtumbre de la Caſa profeſſa | de la Compañia de Jeſvs de Mexico, todos | los Jueves del Año ſe platica en ſu Igleſia. | Dala â la eſtampa el Padre Alonſo Ramos | de la meſma Compañia, y Prepoſito actual | de dicha Caſa Profeſſa. | *y la dedica* | al Sr. Doctor Don | *Franciſco de Deza, y Ulloa,* | antes Cathedratico proprietario de Rethorica en la Real Univerſidad de eſta Corte, | y oy Fiſcal digniſſimo del Santo | Tribunal de la *Inquiſicion.*[1] | ✠ | Con Licencia de los Superiores en Mexico: en la Caſa Pro- | feſſa, en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon, Año de 1691.»

---

de Agosto; Murió en Abril 27 de 1739. Había ingresado con las Capuchinas desde Octubre 4 de 1678. Vivió ciega muchos años antes de su muerte, y rara coincidencia, con las aguas bautismales recobró la vista, pues sin ella nació. (V. Gaceta, Abril de 1739, y Sedano, letra C.)

1 Las palabras subrayadas están con tinta roja en la portada que tengo á la vista.

En 4.° Prel. 17 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada Junio 22 de 1691; Parecer del P. Valtierra, S. J., Marzo 2; breve Licencia Virreinal, dia 4; Otro Parecer del P. Echagoyan, S. J., Junio 4: en él consta que el autor es el P. Juan Martínez de la Parra, de la misma Religión; breve Licencia arzobispal, Julio 10; Licencia del Provincial Ambrosio Oddón, S. J., Diciembre 20 de 1690; Al Lector. Texto, 400 págs. En la 370 acaba con: «O. S. C. S. M. E. C. A. R. ¦ fin de la primèra parte | Índice de las 31 Pláticas y alfabético de las cosas memorables.» Concluye con «Laus Deo, Virginique Mariæ ſine labe | Conceptæ ac Beato Michæli | archangelo. | ✠»

Varias ediciones se han hecho de estas sencillas y sucelentas pláticas, que más adelante mencionaré.

950.—«Sagrado | padron | y | Panegyricos ſermones ¦ a la memoria debida al ſvmptuoſo ¦ Magnifico Templo, y curioſa Baſilica del Convento | de Religioſas del glorioſo Abad | San Bernardo, | que edificó en ſu mayor parte el Capitan | D. Ioſeph de Retes Largache, difūto |. Cavallero del Orden de Santiago, y conſumaron en ſu | cabal perfeccion ſu Sobrino | Don Domingo de Retes, y Doña Tereſa de Retes y Paz, | ſu hija, en eſta dos veces Imperial, y ſiempre leal Ciudad de | Mexico con la Pompa funebre de la translacion | de ſus hueſſos, | Qve erige en deſcripcion hiſtorica | panegyrica, | Don Alonſo Ramirez de Vargas, Natural de eſta Ciudad. | Dedicado, | á el muy Iluſtre Sr. D. Gabriel Melen- ¦ dez de Aviles Caballero del Orden de Alcantara, | Conde de Canaleja &c. | Con Licencia, En Mexico por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lu- | percio en la puente de Palacio. Año de 1691.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Lámina: N. S. de Guadalupe, como en la Portada descrita en el n.° 753; á la v. otra de S. Bernardo, pésima; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Juan Rueda, O. A., sin fecha; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Julio 27 y 28 de 1690; otra Aprobación del Dr. D.

José de Miranda Villayzán, día 20; Sonetos de D. José Taboada y Ulloa, de D. Pedro de Villavicencio, y del Br. D. Gabriel de Santillán, al autor. Texto, ff. 1 á 27; á la v. siguen 57 Quintillas intituladas: «Relacion de los fuegos» Al fin: «Lavs Deo.» A continuación ocho sermones, cada uno con su portada, del Canónigo Magistral D. José Vidal de Figueroa, de Fr. Pedro Manso, O. P., de Fr. Manuel de Argüello, O. F., de Fr. Juan de Rueda, O. A., de Fr. Matías de S. Juan Bautista, O. C., de Fr. Luis Méndez, O. M., del P. Antonio Núñez, S. J., del Dr. D. Juan de Narvaez, Prebendado. En la foj. 113: «Pompa | Ivnebre, | En la translacion de | los hueſſos | de el Capitan | Don | Joſeph | de Retes Largache | Salazar, | Cavallero del Orden de Santiago, que goze | de gloria.» Sigue la descripción en la foj. 114; en la 119: «Sermon | fvnebre | a la traslacion de los | hueſſos | de el Capitan D. Joſeph de | Retes Largache, Cavallero del Habito | de Santiago, | que ſe hizo de la Igleſia Ca- | thedral, y Matris de eſta nobiliſſima Ciudad de | Mexico á ſu Igleſia de S. Bernardo, el dia veinte- | y ocho de Noviembre de mil ſeiſcientos y novẽta, | Predicólo | El P. Pr. Fr. Diego de las Caſſas Zeinos Re- | ligioſo deſcalço de nueſtro Padre S. Franciſco, y Lector | de Artes en el Couvento de S. Diego de dicha Ciudad | de Mexico. | Dedicalo al Capitan | D. Domingo de Retes Patron | de la dicha Igleſia de San Bernardo.» Vuelta en b., Dedicatoria con blasón; el Sermón comienza á la v. del ff. 121, termina con el 129, y sigue en el 130; una Elegía, y concluye con el libro; á la v. del 135: «Lavs Deo. | Sub correctione | S. M. E. C. R.»

951.—«Niño | de Cien años | Bien Vividos. | Sermon Panegyrico. | De discursos mal formados, que | predicò à glorias de | San Bernardo | El día octavo, que le consagró su | obſervantissimo Convento de Se- | ñoras Religiosas desta Ciudad de | Mexico | *El Br. D. Jvan de Garate,* | *Capellan del Convento de el Maximo* | *Doctor San Geronimo.* | Y lo dedica | Al Capitan Don Joseph de Retes | á cuyas instancias, y expensas sale à luz. | ✠ | Con Licencia en Mexico. | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. 1691.»

En 4.º, Prel 5 ff.: Portada, v. en b.; Texto, ff. 1 á 9.—(Dr. León.)

952.— «Metrica | panegyrica | deſcripcion | de las plauſibles fieſtas, que, á direccion del Exmo | Señor Conde Galve, Virrey, y Capitan General | deſta Nueva Eſpaña, ſe celebraron, obſequioſas, en | la muy Noble, y leal Ciudad de Mexico, al feliz | caſamiento de Nueſtro Catholico Monarcha | D. CARLOS Segundo, con la Auguſtiſſima Reyna, | y Señora Doña MARIA ANA Palatina del Rhin, | Babiera, y Neuburg. | Verſifica ſu narracion vn corto Ingenio Andaluz, | hijo del Hiſpalenſe Betis; cuyo nombre ſe ommitte, | porque (no profeſſando eſta ciencia) no ſe le atribuya | al oficio, lo que ſolo es en él (aunque toſca) ✠ habilidad. ✠ | Dedicalo | A la Excelentiſſima Señora Doña Elvira de | Toledo, y Oſorio, Condeſa de Galve, y | Virreyna deſta Nueva España, à cuyos pies ſe poſtra | el Author. | Con licencia. | En Mexico por Doña María de Benavides Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1691.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Br. Francisco Javier Palavicino y Villarasa, Pbro., Junio 7 de 1691; breves Licencias de ambas autoridades, día 11 y 8. Dedicatoria en 20 cuartetas. Texto en verso, ff. 2 á 15. Octavas en número de 82.

953.—«Villancicos | que ſe cantaron en la Santa Igleſia | Metropolitana de Mexico, en los Maytines de la | NATIVI- | DAD | de MARIA Santiſſima Nueſtra Señora | Compueſtos en Metro Muſico, por Antonio de Salazar, Maeſtro | de Capilla de dicha Santa Igleſia. | (Grabado detestable de la S. Virgen.) Con Licencia | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, | En la Imprenta de Antuerpia. Año de 1691.»

En 4.º Portada; á la vuelta comienzan los Villancicos. Total, 4 ff. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.» Una viñeta.

954.—«Villancicos, | que ſe cantaron en la Santa Igleſia | Metropolitana de Mexico, En honor de MARIA Santiſſima | ✠ en Sv Aſſupmcion triumphante, ✠ | Que inſtituyò, y dotò la devocion del Señor Doctor, y Maeſtro | D. Simon Eſtevan Beltran de Alzate, y Eſqvibel, Ca- | thedratico de Prima de Sagrada Eſcriptura en eſta Real Vniver- | ſidad, y digniſimo Maeſtre Eſcuela de dicha Santa Igleſia | (que Dios haya).»

Grabado de la S. Virgen rodeada de 4 ángeles, de pésima ejecución.

«Compueſtos en metro muſico por Antonio de Salazar Maeſtro de | ✠ Capilla de dicha Santa Igleſia. Año de 1691✠ | En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Portada; á la v. comienzan los Villancicos. Total, 4 ff.; al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

955.—«Manual de los Santos Sacramentos, Conforme al Ritual de Paulo Quinto....Por el Doctor Andres Saenz de la Peña, cura beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala, 1691.»

En 4.° Las Licencias son del Año de 1691. En el Texto hay fragmentos en Mexicano.

Ejemplar que sin principio ni fin, existía en la biblioteca del Sr. Lic. D. Fernando Ramírez, diverso del descrito en el n. 268.

956.—«Trofeo | de la Justicia Española | en el castigo | de la alevosía Francesa | que al abrigo de la armada | de Barlovento, executaron los Lanzeros de la | Isla de Santo Domingo, en los que de aquella | nacion ocupan sus costas. Debido todo á providentes ordenes | del Exmo Señor D. Gaspar de Sandoval | Cerda Silva y Mendoza, | Conde de Galve, Virrey de la Nueva-España. | Escribelo | D. Carlos de Siguenza y Gongora | Cosmographo, y Cathedratico de Mathema- | ticas del Rey de N. S. en la Academia Mexicana.»

Escudo: el caballo con alas, propio de este autor.

«En Mexico, por los Herederos de la Viuda de B. Calderon. Año de M. D. C. XCI.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Texto, 100 ff. n.

957.—«Relacion histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento á fines de 1690 y fines de 1691. Imp. en México por *(los Herederos de la Viuda de)* Calderon, 1691. En 4.° En ella se describe la victoria de las armas españolas contra los franceses en la parte Septentrional de la Isla de Santo Domingo, con la quema del Guarito. Su autor, D. Carlos de Siguenza y Gongora.»—(Beristáin.)

Diversa de la anterior, según el mismo Beristáin.

958.— «Ofrecimientos para el Rosario de quinze Misterios, que se ha de rezar el día de los dolores de N. Señora la Virgen María. Sacados solo de lo que padeció desde que llegó al Calvario, siguiendo los passos dolorosos de Nuestro Salvador y las consideraciones que en su Soledad atormentaron, y traspassaron su Santissima Alma aquellos tres dias; ceñidos à la brevedad que pide una hora. Dispuesto A devocion de la Madre Juana Inés de la Cruz, Religiosa del Convento de San Geronimo de ésta Ciudad (que Dios aya).» Un grabado en madera, de Ntra. Sra. de los Dolores. «Con Licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, s. a. *sed* 1691.»

En 8.° Portada, más 7 ff. s. n.—(P. Fischer.)

959.— «Regla | de N. G. P. | San Aguſtin, | y | conſtituciones | de las religioſas | del Sagr. Orden de Predicadores | traducidas | en lengua vulgar | Por el P. Mro. Fr. Juan Baptiſta | Mendez, Cathedratico de Sto. Tho- | mas en propriedad en la Real Uni- | verſidad de Mexico, y Comiſſario | de el Santiſſimo Roſario. | (Grabado con el blasón dominicano.) Reimpreſſo en Mexico: en la Imprenta de | D. Maria de Rivera, en el Empedradillo.»

En 8.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria á Sta. Catarina de Sena; Licencia de la Orden, Febrero 17 de 1691; Licencias del Gobierno y del Ordinario, Abril 26 y Octubre 25; Prólogo. Texto, 121 págs. Al fin: «Laus Deo.»

Por las licencias anteriores consta, que en este año de 1691 se concedió que se pudiera dar á la imprenta dicha Regla. No conozco la 1.ª edición, puesto que la descripción que he hecho es de la reimpresión, la cual no pudo ser en el mismo año, é ignoro en cuál sería.

1692

960.—«Geroglifico | Sagrado | de la amiſtad mas verdadera, | y | vivo traslado de la Divina, y Celeſtial en los glorioſos Pa- | triarchas Sancto Domingo, y S. Franciſco, | qve | en el dia quatro de Agoſto del Año de 1691. en el | Inſigne, y Real Convento de Nueſtro Padre Sancto Domingo de | Mexico con aſſiſtencia de el Excellentiſſimo Señor Conde de Galve, | Virrey de eſta Nueva Eſpaña; de ſu Illuſtre Ciudad, y Regimiento, | Predicó | el R. P. Fr. Alonſo de Hita, | Predicador Excuſtodio, y Diffinidor de eſta Provincia del Sancto | Evangelio, y Natural de la Ciudad de Guadalaxara en los | Reynos de Caſtilla, | y qve dedica | afectuoſo, y reverente conſagra á N. M. R. P. Fr. | Ioan Franciſco Zorrilla | ſu Lector, que lo es jubilado, Collegial que fué de el Collegio mayor | de San Pedro | y San Pablo de Alcala, Predicador de exercicio de el | Rey Nueſtro Señor, y Conſultor, y Examinador Apoſtolico en | la Nunciatura de Eſpaña. | Imprimeſſe | á expēſas de vn cordial devoto de los dos Patriarchas. | Con licencia en México, | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la puente de | Palacio. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, firmada en Diciembre 6 de 1691; Aprobación de Fr. Juan del Castillo, Provincial de los dominicos, Enero 9 de 1692; breve Licencia del Virrey, día 19; otra Aprobación del P. dieguino Fr. B. Medina, día 23; breve Licencia del Ordinario, al siguiente día; Sentir de Fr. Antonio de Escaray, O. F., Diciembre 23 de 1691; seis días después Licencia de la Orden. Texto, 9 ff. numeradas hasta el 7. Al fin: «O. S. C. S. R. E. S. S.»

961.—«Fabrica de lvz | sacada | con fundamentos de sabiduria, hecha á el dia | del instante, en que se concibió sin mancha | Maria Santissima | Señora Nuestra. | Manifestada en la Sacra, Noble, y Real Vniversidad de | Mexico el quinto dia del Solemne Octavario, que los Señores | Rector, D. D. y Sagradas Religiones hazen á la limpieza del | instante Purissimo de Maria, dia que le cupo á la Sagrada, | Real, y Militar Religion de Nuestra Señora de la Merced | Redempcion de cautivos á 13 de Diziembre de 1691. | *Dixola* | *El P. Predicador Fr. Ioan de Castro,* | *hijo de tan Sagrada Familia, y Predicador Con-* | *ventual en el Convento grande de Mexico.* | Consagrala | Afectuoso, y la dedica rendido á N. M. R. P. M. Fr. Joan | Antonio de Velasco, Religioso del Real, y Militar | Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, | Comendador que fue del Convento de Toledo, Secretario de | Provincia en la de Castilla, Vicario General que ha sido de las | Provincias de Nueva-España, Difinidor General en su Provin- | cia, Redemptor nombrado por ella para Argel, y actual Pro- | vincial de dicha Santa Provincia de Castilla. | *Sácala á lvz,* | *y le dá á la estampa vn devoto (de la Limpia Concepcion de Maria* | *Santissima Señora N.) Maestro en esta Real Vniversidad de Mexico.* | ✠ | Con Licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de | Bernardo Calderon. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón mercedario; Parecer de Fr. José Vega, O. M., Enero 10 de 1692;

Aprobación del Dr. Narvaez, día 16; suma de las Licencias civil y eclesiástica, 10 y 19; Sentir de Fr. Diego Patiño, O. M., Diciembre 21 de 1691; Licencia de la Orden, el 30. Texto, 11 ff. n. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

962.—«Vniverſidad | florida | de horladas voces, | dieſtra Capilla | de Cherubicas, y Seraphicas, que celebran devotas | la Concepcion Puriſſima de MARIA.» Qve | en la Dominica ſegunda de Adviento, en la Capilla de la muy | Illuſtre Magnifica y Real Univerſidad de México, con aſſiſ- | tencia del Excellentiſſimo Señor Conde de Galve, | Virrey deſta Nueva-Eſpaña, | Predicó | el R. P. Fr. Alonſo de Hita, | Predicador Excuſtodio, Diffinidor de eſta Provincia del Sancto | Evangelio, y Natural de la Ciudad de Guadalaxara en los | Reynos de Caſtilla, | y qve afectvoſo ofrece, | y reverente conſagra al dicho Excellentiſſimo Señor | Conde de Galve, Cavallero de el Orden de Alcanta- | ra &c. Digniſſimo Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, | y Preſidente de ſu Real Audiencia. | Con licencia en México, | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la puente de | Palacio. Año de 1692.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón del Virrey; Aprobación de Fr. Andrés de Borda, O. F., Enero 16 de 1692; breve Licencia del Virrey, día 9; Sentir de Fr. Diego Velázquez de la Cadena, O. A., Febrero 3; breve Licencia del Ordinario, Enero 14; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Diciembre 18 de 1691; Licencia de la Orden, día 29 inmediato. Texto, 9 ff. n. Al concluir: «O. S. C. S. R. M. E.»

963.—«La mina | rica de Dios | en vn Sermon | que predicó el | P. Ioſeph de Tapia de la Compañía de | Ieſvs, Miſſionero de veinte años en la Miſſion de S. Ioſeph | de Toro | A las fieſtas de la Concepcion Puriſſima de | MARIA Santiſſima Señora N. | Que celebran en el Real de Minas de la Concepcion de | los Alamos, entre la Provincia de Sinaloa, y Sonora el | ✠ Año de 1691 | ✠ | En que las luziò | El Capitan Simon

de Gagiola | Minero de dicho Real, Siendo Teniente General | de la juriſdiccion el Sargento Mayor | D. Ioſeph de Azedo. | A devocion | De el Alferez Pedro Perez de | Bolado, que lo ſaca à luz pública, | y á inſtancias del Bachiller Melchor | Lopez de Sequeiros. | Con licencia de los ſuperiores | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, á la v. grabado; Dedicatoria; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 4 de 1692; Parecer del P. Florencia, S. J., día 10; Suma de las Licencias de ambos poderes, 2 y 9; Licencia del Provincial jesuíta, Marzo 28; Texto, 14 ff. n. Al terminar: «O. S. C. S. M. E. A. C. R.»

964.—«Sagrado | eſcvdo de armas de la noble- | za de Chriſto, | Padron de nobles, diviſa de caballeros | Sermon Panegyrico | en glorias de la INVENCION DE LA CRVZ, titular Fieſta de la No- | biliſſima Archi-cofradia de Caballeros de la Santa Vera-Crvz | de eſta Ciudad Mexicana, | Sacale á lvz | Su meritiſſimo actual Rector el capitan D. Franciſco Anſaldo | y Peralta, para que en nombre ſuyo, y que de todos ſus Generoſiſſimos | Heroes, y Capitulares Iluſtres gratamẽte ſea dirigido, y con felicidad | Dedicado | á el Excelentiſſimo Señor | D. Gaſpar de Sandoval, Cerda, Sylva, y Mendoza | Conde de Galve, Gentil hombre de la Camara de ſu Mageſtad, Co- | mendador de las Encomiendas de Salamea, Sectavin en la Orden, y | Caballería de Alcántara, Alcayde perpetuo de los reales Alcaçares, | Puertas y Puentes de la Ciudad de Tolledo *(sic)* y de el Caſtillo, y Torres | de Leon; Señor de las Villas de Tortola, y Zacedon, de el Conſejo | de ſu majeſtad. ſu Virrey, Lugar-Teniente Governador, Capi- | tan General, y Preſidente de la Real Audiencia, y Chancilleria de eſta Nueva Eſpaña, A cuya benignidad, | y Grandeza lo ofrece en humilde obſequio | Sv autor el | Bachiller D. | *Joſeph de la Barrera y Araona,* | Preſbytero de eſte Arçobiſpado Mayordomo Diputado *ad honorem* | de dicha Archi-cofradia de la Santa Vera-

Cruz. | Con Licencia, en Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1692.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 21 de 1692; breve Licencia del Virrey al siguiente día; Aprobación del Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdeosera, día 26; Licencia del Ordinario, día 27. Texto, ff. 1 á 8; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Laus Deo. &., Santiſſi- | mæ Deiparæ Mariæ | ejuſque Chariſſimo | Sponſo Ioſepho | ✠ Dño. meo. ✠» Una Viñeta.

965.—«Espada | aguda de dolor | que tuvo en su tierno | corazon, y puriſſima alma atraveſada todo el | tiempo de ſu vida la mejor, y mas afligida Madre | por las exceſſivas penas de ſu Hijo JESUS, | celebrada con feſtivos regocijos en el Cielo; Y | á imitacion ſuya con eſpecial, y tierna | devocion en la tierra, | Dedicala | A la miſma Señora doloroſa, y á los Devo- | tos todos de ſus Dolores | El P. *Ioſeph Vidal,* | Prefecto de ſu Congregacion fundada en | el Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la | Compañia de Ieſus con Authoridad | Apoſtolica. | Con Licencia | En Mexico: por Doña María de Benavides, | Viuda de Iuan de Ribera, en el Empedradillo | año de 1692.»

En 8.° Prel. 31 ff.: Grabado malo que dice: «Espada agvda de dolor de mi Seño[a] | celebrada en los cielos con so | lemne regocijo.» Portada; á la v. el Parecer del Dr. D. Juan de Millán Poblete, Prebendado, Noviembre 10 de 1691; Sentir del P. Tomás de Escalante, S. J., Diciembre 18; brebes Licencias civil y eclesiástica, Noviembre 10, y 20 de Diciembre, corregido. Licencia del P. Oddón, S. J., Provincial, Noviembre 25; Dedicatoria; Nota de erratas; Motivos para escribir esta obra. Prólogo. Texto, ff. 1 á 239; acaba con «Laus Deo. | Virginique doloroſiſſimæ | Matri.» Siguen 5 ff. y media para el Índice Alfabético. Toda la Obra está orlada.

966.—«Luz | de verdades | catholicas | Segunda Parte | de la Explicacion de la | Doctrina Chriſtiana en que ſe contienen | los Mandamientos del Decalogo, | que ſiguiendo la coſtumbre de la Caſſa | Profeſſa de la Compañia de IESVS de | Mexico todos los Jueves del Año ha ex- | plicado en ſu Igleſia. | El P. *Iuan Martinez de* | *la Parra* Profeſſo de la meſma Compañia. | Al mvy Illvſtre Señor | D. Carlos de Lvna | y Arellano Mariſcal de | Caſtilla, Señor de Ciria, y Borobia, Maeſtre | de Campo general deſte Reyno de la | Nueva Eſpaña. | El Illuſtriſſimo Señor D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas, | Arzobiſpo de Mexico concede 40 días de indulgencia á los | que leyeren en eſte Libro por cada vez que leyeren. | (Entre la orla se lee: «Con Licencia en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon | Año de 1692.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, á la v. dos textos de la S. Escritura; Dedicatoria con blasón, fechada Julio 1.° de 1692; Parecer del P. Antonio Jardón, S. J., Febrero 24; breve Licencia del Virrey, día 29; Parecer del P. Benito de Andrade, S. J., Marzo 13; breve Licencia del Sr. Arzobispo Aguiar, Mayo 28; Licencia del Provincial P. Oddón, S. J., Junio 1.° Texto, pág. 1 á 657. En la 630 acaba la explicación con «O. S. C. S. M. E R. S. | Laus Deo, Sanctissimæ Virgi | ni Mariæ ac B. Michæli | Archangelo.» | Las pág. siguientes para el doble índice de pláticas y alfabético de cosas notables de este libro. Fin.

967.—Arte | de la lengva Mexicana | Segun la acostumbran hablar los indios en todo el Obispado de Guadalaxara, parte del de | Guadiana, y del de Michoacan, | Dispuesto, | por orden y mandato de N. M. R. P. | Fr. Joseph de Alcaras, Pre- | dicador, Padre de la Santa Provincia de Zacate- | cas, y Ministro Provincial de esta Santa Provin- | cia de Santiago de Xalisco, y por el Reverendo, | y Venerable Difinitorio de ella en | Capitulo intermedio. | Dedicado. | A la Santa Provincia de Santiago de Xalisco. | Por el R. P. Fr. Joan Gverra. | Predicador, y Difinidor actual de dicha | Provincia.

«Con Licencia en Mexico por la Viuda de Fran- ¦ cisco Rodriguez Lupercio, en la puente | de Palacio, año de 1692.

En 4.° 7 ff. Prel.: Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Vetancurt, Octubre 8 de 1692; Epigramas en latín, castellano y mexicano en alabanza del autor; Licencia virreinal, Octubre 13 de 1692; la del Ordinario, 17 de igual mes y año; la de la Orden en Guadalajara, el Comisario Fr. Juan Capistrano, Marzo 10 de dicho año; al lector. Texto, ff. 1 á 27 Arte; 28 á 29 Vocabulario; á la vuelta del 49 Instruccion ¦ breve, para administrar los Sacramen- ¦ tos de la Confession, Beatico, Matri- ¦ monio y Velaciones.»

Publiqué en *El Tiempo* (Mayo 1.° de 1900), lo que sigue:

«Bibliografía.--La acreditada imprenta de Ancira y hermano, establecida hace tiempo en la capital de Jalisco, acaba de publicar el

«Arte de ¦ la lengua ¦ mexicana | Por | Fr. Juan Guerra | 2.ª edición | Precedida de un Prólogo. | Publicada por | Alberto Santoscoy. | 1900 | Imp. Ancira y Hno. A. Ochoa, Alcalde 13. | Guadalajara.»

«En 4.° Ese eruditísimo Prólogo, consta de XIV páginas, debido á la incansable pluma del Sr. Santoscoy, que tantos y tan importantísimos escritos ha publicado, con los cuales ha favorecido á las patrias letras, en particular á la antigua Nueva Galicia, que debe gloriarse por contar entre sus hijos semejante luminoso faro. En dicho Prólogo da cuenta del Arte, que por vez primera se había dado á la estampa en 1692 en esta capital; refiere cuantos datos biográficos sobre el autor le han suministrado sus prolijas y constantes pesquisas; pasa después á tratar sobre la enseñanza del Nahuatl en Guadalajara; por fin concluye, según su acostumbrada maestría, con una «Breve investigación de cuál era la tribu que tuvo por lengua materna la Mexicana corrompida.»

«Este ejemplar consta de 97 páginas correctamente impresas y en magnífico papel: quizá el único lunar que se le podría poner, sería que la doble portada, según los inteligentes,

ARTE

DE LA LENGVA MEXICANA

Segun la acostumbran hablar los Indios en el Obispado de Guadalaxara, y del de Guadiana, y del de Mechoacan.

DISPUESTO,

Por orden, y mandato de N. M. R. P. FR. IOSEPH DE CALCAHAS, Predicador, Padre de la Santa Provincia de Zacatecas, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de Santiago de Xalisco, y por el Reverendo, y Venerable Difinitorio de ella en Capitulo intermedio.

DEDICADO

A la Santa Provincia de Santiago de Xalisco,

Por el R. P. BR. IOAN GVERRA, Predicador, y Difinidor actual de dicha Provincia.

Con licencia de Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio, año de 1692.

no cuadra en sus adornos y varias tintas al gusto moderno para los libros científicos.

«Fué expensada la edición por las 34 personas siguientes: los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro, Colima y Tepic; los capitulares de aquella Metrópoli: Arias, Parga, García, Gordillo, de la Rosa (Don Felipe), Silva, Anda, Romero, Rodríguez, Villalobos y Mercado; los Curas Escobedo, Solano, Mascorro y Cabeza de Vaca; el R. P. Guardián de San Francisco, Fr. Juan Gallegos; los Sres. seglares: Alatorre, Ascencio, Castaños, Collignón, Corcuera, Lung; Lics. Coronado, Enciso, Gómez, López Portillo (D. Jesús y D. José), Ramírez, Martínez, Verea (D. Luis y D. Trinidad).

«Al biografiar al autor, dice que era oriundo de Carmona en el Arzobispado de Sevilla. En 1671 se sinodó en Guadalajara de Teología Moral y Mexicano, en ese año se le dió el Curato de Doctrina en Ahuacátlan, pues en 1674 fué guardián del Convento de la Magdalena. Parece que de aquí volvió á Ahuacátlan, porque en 1683 se le concedió que de él se separara. En 1689 se le prorrogó el título de Cura Doctrinero de Tala. Aun vivía en 1694.

968.—«Manual | de las Conſtitvciones de la | Congregacion de el Glorioſo | SAN CAYETANO | Patriarcha de los Clerigos Regulares. | Fvndada. | En el Real Colegio de San Ivan de Letran | de eſta Corte, | que conſagra | A ſu Primer Prefecto Licenciado D. Ivan Benitez | Millan de Poblete, Cura Rector del Pueblo de | Santa Fee de los altos de eſta Ciudad, y â ſus Ocho | Conciliarios con ſu Theſorero. | El Bachiller D. Miguel de Contreras Ca- | pellan Segundo de el Colegio de las Don- | zellas, Abogado de eſta Real Audiencia, | y ſu Actual Secretario. | Con licencia, en Mexico: por la Viuda de Franciſco Ro- | driguez Lupercio, en la puente de | Palacio. Año de 1692.»

En 8.° Portada, á la v. un mal grabado del Santo; Dedicatoria. Texto, 4 ff. y media, fechada en Octubre 11 de 1692. A la vuelta la patente de recepción. Total, 7 ff.

Mi ejemplar perteneció al Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar, comprado en la Plaza del Volador en estos días por mi buen amigo el Dr. León.

Diré, con este motivo, algo de otros opúsculos y de la devoción acerca de este Santo, que se le ha tenido entre nosotros.

Novena compuesta por un felipense de México: Puebla, reimpresa en 1744, 1767 y 1772. México, 1765, 1774, 1795 y 1797.

Otra novena por el Br. Juan Manuel de Quirós, México, 1769.

Obsequio para venerar el día 7 de cada mes, sin nombre del autor, reimpreso en México en 1777, 1783, 1789, 1794, 1797 y 1801.

Otro por el Br. D. José Manuel Sartorio, 1836, quien escribió algunos versos en honor del Santo.

«Devoción en honor y obsequio del gloriosísimo S. Cayetano,» anónimo, Puebla, 1792.

Panegírico predicado en la iglesia de la Santa Veracruz de Puebla en 1694, é impreso allí, por el Lic. D. Antonio Delgado Buenrostro. En él se menciona á D. Martín Esquivel y Jaso como devoto del Santo.

El mejor Panegírico es el del célebre P. Ventura de Raulica, que tradujo del italiano al castellano la Srita. Josefina del Pinter, después hermana de la caridad, y que á empeño mío se imprimió en 1895.

El Canónigo de México, D. Bartolo Quevedo Ceballos, que murió el 2 de Noviembre de 1677, fundó un aniversario en su Catedral para el día de S. Cayetano.

En esta Capital tiene este Santo un altar en el Sagrario, y es Titular de la iglesia del mineral de Valencia. (Guanajuato.)

969.—«Certamen poetico, | Paleſtra | de ingenios en la cam- | paña de el diſcurſo | á la | ſolemne dedicacion | del | Templo de Mexico | De el Glorioſo Padre, Patriarcha, y | Doctor de la Igleſia | San Auguſtin, | qve | ſe fabricó deſde ſus primeros cimien- | tos, haſta la cupula ò ſanal | Conſagrado | A la Invicta, y Real Mageſtad de el Invencible | y Catholico Rey Carlos Segvndo, y | ſin ſegundo en lo piadoſo de ſu zelo,

como â | ſv PATRON. | Con licencia en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1692.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Manuel Argüello, O. F., sin ſecha; Suma de la Licencia virreinal, Noviembre 29, sin año; Aprobación de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, Diciembre 2 de 1692; Suma de la Licencia del Ordinario, igual día. Texto, ff. 1 á 4; más otra s. n.

970.—«Noticia | nveva, | que ſe ha deſcubierto de la origen de la Santa | Imagen de los Remedios de Mexico. | Propueſta á la devocion de la Nobiliſſima Ciudad de Me- | xico, con los apoyos de ſu probabilidad.»

Grabado de la Virgen Sma. y al pie dice: «N. S.ª DE LOS REMEDIOS M.»

«Con licencia de los Svperiores | En Mexico por Doña María de Benavides Viuda de Ivan de Ribera | En el Empedradillo. Año de 1692.»

En 4.° Portada, á la v. Dedicatoria ſechada Julio 4 de 1692. Texto, 3 ff.

971.— «Adoptato Cœleſtis Patris Filio; | adoptato Progeniti cœleſtis Patri; | Ssmo Pariarchæ Ntro | Dominico; | Cuius cœleſtem reſpectu Dei *Filiationem,* ſimulque ſy- | deream reſpectu ſui Prædicatorum Ordinis *Paternita-* | *tem* videtur Dominus commendaſſe; dum ipſum *Prædi-* | *catorum Patrem, &* ipſos *Filios Prædicatores* alloquitur: | *ſic luceat lux Veſtra coram hominibus, vt videant opera* | *veſtra bona, & glorificent* PATREM VESTRUM, | qui in Cœlis eſt, | Scholaſticum duplex aſſertum, | Sub præſidio R. A. P. N. Fr. IOANNIS DE EL | CASTILLO in Sacra Theologia meritiſſimi Magiſtri, Sanc- | ti Iacobi Mexicanæ Guzmanorum Provinciæ digniſſimi Prio- | ris Provincialis, ac Sanctæ Inquiſitionis | Qualificatoris ſelectiſſimi | propugnandum | Fr. Franciſcvs de Aguirre. | in

Collejio Mexicano de Porta Cœli Moralis, primariæque | Theologiæ Cathedræ viciſſim Moderator, | cernuus offert, & conſecrat. | Locus propugnationis aſignatus Imperialis eiuſdem S. N. Parentis Mexiceus | Conventus. Die *30* Menſis *Septembs* Anni 1692.»

En 4.º Portada, v. en b.; Dedicatoria con grabado bastante bueno del Santo; Siguen las proposiciones que se han de sustentar. Total, 4 ff. Al fin: «Mexici apud Franciſci Rodriguez Lupercio. 1692.»

972.—«Novenario | del Pobre | Consagrado al Gloriosissimo Patriarcha | S. Joachim, Padre natural de la Santissima | Virgen y Abuelo, segun la carne, de | Christo Señor N. | Eficacissimo para impetrar su patrocinio à el re- | medio de las enfermedades, y sucesos fatales de el | campo en los trigos, maises, ganados, y demas | semillas, y para lo demas espiritual, y corporal, | que el christiano quisiere solicitar su favor, é | invocar su patrocinio. | Dalo á la estampa | vn Sacerdote de la Congregacion del Oratorio | de N. P. S. Phelipe Neri de la Ciudad de Mexico. | Dedicalo afectuoso | Al señor D. IOACHIN FERNANDEZ | DE SANTA CRVZ, ilustre en su prosapia, | grande en su nobleza, aunque al presente niño | de dos años.

«Con licencia | En Mexico: por Doña Maria de Benavides | Viuda de Juan de Ribera año de 1692.»

En 8.º Prel. 5 ff. Antes de la portada un mal grabado del Santo; se lee abajo: «Dispersit Dedit Pav- | Peribvs.» Portada. A la vuelta comienza la Dedicatoria. En la foj. 1 comienza el Prólogo, y en la 7 «La Forma del Novenario»: acaba á la vuelta de la 22. En la 23, Advertencia; Concesión de indulgencias de cuarenta días por el Arzobispo Aguiar; á la vuelta la Protesta de fe.—(Bib. Nacional.)

973.—«Elogio de la Concepcion Santissima de la Madre de

Dios. Imp. en Mexico, 1692. En 4.° Su autor, Fr. Alonso Avila, O. F.»—(Beristáin.)

974.—«Relacion de noticias, Septiembre y Octubre de 1692. Imp. en Mexico por los herederos de la Viuda de Calderon.» —(Bib. Icaz.)

1693

975.—«Sermon | de las tres neceſſidades | de MARIA SSma, | Que á ſu Venerable Union, fundada en el Con- | vento de Regina Cœli, Eſphera Religioſa de | Virgenes profeſſas, predicó â catorze de Mar- | ço del preſente año, en ſu fieſta Titular, | El Br D. *Migvel de Contreras, y Pacheco,* Abogado de la Real Audiencia, Sacriſtan | Mayor, y Capellan Segundo del Caritativo Colegio de las | Donzellas de eſta Imperial Corte. | ✠ Dedicado, ✠ | Al Señaladiſſimo Patriarcha con las inſignias de nueſtra | Redempcion, gloria de Italia, Seraphin en carne, | Alverno Crucifixo | S. Franciſco de Aſſis, | Por direccion de el generoſo | Presbytero, que imprimiendolo feſtivo, conſagra heredi- | tarias veneraciones, y filiales memorias al culto de | tamaño Padre. | Con licencia: en Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio, Año de 1693.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con buen grabado en cobre, de S. Francisco; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama, Prebendado, Mayo 5 de 1693; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Mayo 1.°; Licencia del Ordinario, día 4. Texto, ff. 1 á 7. Al fin: «S. C. S. M. R. E. A. E. | Suppono, & cuiuſvis Periti | Sané iudicantis.»

976.—«Sermon | en la ſolemne fieſta, | que el Santo Tribunal de la Inquiſicion de eſta | Nueva-Eſpaña haze à ſu Inclito Patron S. Pedro | martyr de Verona ſu Inquiſidor, en el Real | Convento de Santo Domingo de Mexico. | Siendo Hermano mayor | de ſu Iluſtre Cofradia el R. P. Por | Fr. Ivan de Ribera Calderon, Diffinidor, | que ha ſido de ſu Provincia, Comendador actual del | Convento de N. S. de la Concepcion, extramuros de eſta Ciudad, Limoſnero mayor del Iluſtriſſimo | S. Arçobiſpo de Mexico Doct. D. Franciſco de | Aguyar, y Seyxas; Conſultor de la S. Cruzada, | y Comiſſario del Santo Officio de la Inquiſicion. | Predicado | Por el Reverendo Padre Fr. *Diego de Arellano,* Lector de | Sagrada Theologia, | Qvien le dedica afectvoſo | Al Rmo P. M. Fr. Iuan Antonio | de Velaſco, Vicario General, que fue, de eſtas Provincias de | Nueva-Eſpaña, Provincial de la de Caſtilla, y actual | Digniſſimo General de todo el Orden de Nueſtra Señora | ✠ de las Mercedes. ✠[1] | Con licencia en Mexico, | Por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | Año de 1693.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 8 de 1693; Licencia de los dominicos para que el autor pueda imprimir este sermón, día 9; Parecer de Fr. José Parra, O. M., día 26; otro de Fr. José Noriega, O. M., día 24; Licencias de ambas autoridades, día 23 y 27. Texto, ff. 1 á 8. Termina con «O. S. C. S. M. E. R.»

977.—«Oracion | panegirica, | á la celebridad del centenario, qve cvm- | pliò en ſu Fundacion el Religioſo Monaſterio, y ſacro Templo de Se- | ñoras Religioſas del Convento de la *Encarnacion,* fundada en | eſta Imperial Corte de la Ciudad de Mexico. En cuyo dia de ſu cele- | bridad (parece que cupo todo el *Siglo* que las Sagradas Virgenes aplau- | dieron.) Fue ſu celebracion el dia 30 de Março de 1693 años, cuyo | dia cum-

---

1 El P. Gari, en su Biblioteca Mercedaria, dice que era madrileño, electo en 1692, y falleció en Barcelona en Diciembre 6 de 1697.

pliò *cien años* la dicha ereccion; y por diſpoſicion de la | Igleſia celebró dicho Convento (como à ſu titular) el Myſterio de la *Encarnacion de el Verbo Divino* en dicho dia | ✠ Patente ✠ | Nueſtro Dios, y Señor Sacramentado en las Aras | ✠ divinas de el Altar. ✠ | Hizola | El Padre Predicador Fr. Ioan de Caſtro, | Religioſo de Nueſtra Señora de la Merced, Redemp- | cion de cautivos, y Predicador conventual en el Cō- | vento Grande de Mexico. ✠ | Dala á la eſtampa | vna alma enclauſtrada Hija de dicho Convento, y la conſagra | ✠ reverente á ſu Divina Madre ✠ | MARIA Sātiſſima | ✠ Reyna del cielo, y Señora Nueſtra. ✠ | Con licencia: en Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1693.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con mal grabado; Sentir del P. Antonio Núñez, S. J., Junio 11 de 1693; Suma de la Licencia del Virrey, al siguiente día; otro Sentir del Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdeosera, día 17; Licencia del Ordinario, día 19; Parecer de Fr. José de la Parra, O. M., día 10; Licencia de la Orden, Abril 16. Texto, ff. 1 á 10. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

978.—«El Guarda | Mina | Segvnda parte de la | Mina rica de Dios | [1] que en vn Sermon predicò | el P. *Joſeph* de *Tapia,* Profeſſo de la Compañia de Jeſus. | A las fieſtas de la Concepcion Santiſſi- | ma de la Virgen MARIA Señora nueſtra. | En las Minas llamadas de los Frayles en el Real | ✠ de los Alamos. ✠ | El Año de 1693, que celebró el Ca- | pitan Ignacio de Valenzuela | Garralga, y ſu hermano | Nicolas de Valenzuela. | A devocion de el Capitan Pedro Perez | Bolado que lo ſaca â luz. | § Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo, en el Empedradillo. Año de 1693.»

---

1 Véase el n.º 963.

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, á la v. grabado fatal, de S. José; Dedicatoria; Censura de Fr. Juan de Olaechea, O. M., Septiembre 28 de 1693; Aprobación del P. Francisco de Vera, S. J., día 18; Suma de las Licencias Civil y Eclesiástica, Octubre 14 y Febrero 15 de dicho Año. Licencia del Provincial Almonazir, S. J., Septiembre 2. Texto, ff. 1 á 13. Por termino final: «O. S. C. S. M. E. A. R.»

979.—«Patrocinio | ✠ de ✠ | MARIA Santiſſima | diſcurrido | Proprio, y eſpecial para la Catholica Monarchia Eſpañola, en | dia de la fieſta deſte Título. En la S. Igleſia Cathedral Metropo- | litana de Mexico. | Preſente | El Excelentiſſimo Señor Conde de Galve, Virrey de eſta ¦ Nueva Eſpaña. Con los Señores de ſu Real Audiencia. | y | El Iluſtriſſimo Señor Doctor D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas | Arçobiſpo de eſta Santa Igleſia, del Conſejo de ſu Mageſtad, y | ſu muy Illuſtre, y Doctiſſimo Cavildo, y la muy Noble, y | ✠ muy Leal, è Imperial Ciudad de Mexico. ✠ | En el Sermon, | Que predicò, y dedica à dicho Señor Excellentiſſimo, el | Doctor D. *Juan Millan de Poblete,* Cura pro- ¦ prietario que fue de dicha Santa Igleſia oy Prebendado | de ella. El día ocho de Noviembre de 1693; Dominica 26. | poſt Pentecoſtem quinta quæ ſuperfluit poſt. Epiph. | A expenſas del Br. D. Andres Ortiz de Cobarrv- | ✠ bias, Primo del Autor ✠ | ✠ ¦ Con licencia en Mexico. | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1693.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Florencia, S. J., Noviembre 28 de 1693; breve Licencia del Virrey, igual día; Parecer de Fr. José de Olivares, O. A., igual ſecha,; breve Licencia del Ordinario, Diciembre 1.° Texto, ff. 1 á 8. «Laus Deo.»

980.—«Mercurio | volante | con la noticia | de la recuperacion de las | Provincias del Nuevo Mexico | conſeguida | por D. Diego de Vargas, Zapata, y Luxan | Ponze de Leon. | Go-

vernador y Capitan General de aquel Reyno. | Eſcriviola | Por eſpecial Orden de el Excelentiſſimo Señor Conde de | Galve Virrey Governador, y Capitan | General de la Nueva Eſpaña &c. | *Don Carlos de Sigvenza, y* | *Gongora,* Coſmographo mayor de ſu Ma- | geſtad en eſtos Reynos, y Cathedratico | Iubilado de Mathe- | maticas en la Academia Mexicana. | (Grabado el caballo alado ó Pegaso, según el lenguaje mitológico, usado en las obras de este autor, ya descrito.) Con licencia en Mexico: | En la Imprenta de Antuerpia | de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1693.»

En 4.° Portada. Texto, ff. 1 á 18. «Laus Deo.»

981.—«Practica | de las estaciones de | los Viernes, como las andaba la V. M. | Maria de la Antigua segun se ha podido | colegir, y sacar de su libro. | Copiada | á la letra, de una instruccion muy santa, | que vn Religioso de la Compañia de Jesvs | dispuso para dos niñas hijas | espirituales suyas.

«Diola á la estampa, para vso, y alibio de las | señoras Religiosas, que las andan, el Li^{do} | D. Juan Joseph de Miranda, Capellan | mas antiguo del Convento de Religiosas | de S. Lorenço de Mexico.

«Dedicada | Al Il^{mo} y Rev^{mo} Señor Doctor D. Manuel | Fernandez de Santa Cruz, del Consejo de | su Magestad, Obispo de la Puebla | de los Angeles, etc.

«Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | Y por su original, en la imprenta nueva de Juan Joseph Guillena | Carrascoso en la Alcayceria. Año de 1693.»

En 8.° Dedicatoria 2 ff. Texto, 1 á 53. Siguen 4 ff. s. n.

982.—«Directorio | de Religiosas | compuesto por San Francisco de Sa- | les, Obispo y Principe de Genova. | Tradvcido del italiano por | el Licenciado Don Francisco de Cv- | billas Don-Yagve. | Va añadido en esta vltima impres- | sion vn Compendio del espiritu | interior de las Monjas que el | Santo fundò. | Dedicado | Al Santissimo | Sacramento, | Y dirigido

â la Illustrissima, y Reverendissima | señora la Madre Sor Iuana del Espiritu San- | to, Abadesa del Convento de las señoras | Descalças Reales desta Corte. | Impresso en Madrid, por Melchor San- | chez, y por su original.

«En Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1693.»

En 8.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Censura y Licencia de España; Aprobación de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., México, Octubre 6 de 1693; Licencia del Virrey, Octubre 10; la del Ordinario; Al lector. Texto, págs. 1 á 155. En la 157 principia el «Compendio | del espiritu interior | de las Religiosas de la | Visitacion de Santa Maria | Explicado | por el Glorioso San | Francisco de Sales, Obispo, y | Principe de Genova, su digno Fundador. | Pvblicado en frances | Por el Illustrissimo Señor | Enrique de Maupas de Tour, Obispo, | y Señor de Puy, Conde | de Vellay, | y en castellano, | por el licenciado Don Fran- | cisco de Cubillas Don-Yague.» A la vuelta, cap. I: termina en la pág. 234; la tabla en tres ff.—(Bib. Nacional.)

983.—Anteportada: un mal grabado de la Sma. Virgen.

«Compendio | de la Sagrada Paſion y | muerte de N. Señor Jeſu Chriſto, | ✠ Sacado ✠ | de la Myſtica Ciudad de Dios, y | Hiſtoria Divina de N. Señora, | Qve eſcrivio | la V. M. Maria de Ieſus de Ágreda, | de la ſegunda parte, libro quarto, | deſde el Cap. nono, haſta el vigeſſimo | quarto de dicha Hiſtoria. | Añadidas las Oraciones, que pertenecen à | cada Meditacion, | Qve conſagra, y ofrece à los | Dolores, y tiernos ſentimientos de la Virgen MARIA, Madre de Dios, ſu humilde ſiervo | *Fr. Ioſeph de S. Antonio, y Flores,* Religioſo lego de N. P. S. Franciſco, en la Provincia | del Santo Evangelio. | El Illuſtriſſimo Señor Arçobiſpo de Mexico, | concede quarenta dias de indulgencia à los | que leyeren eſte Compendio. | Con licencia en Mexico, por Doña Maria | de Benavides, Viuda de Iuan de Ribera, | En el Empedradillo. Año de 1693.»

En 8.° Prel. 15 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Francisco Javier Jirón, O. F., Enero 23 de 1693; Licencia de la Orden del autor, día 17; otro Parecer de Fr. Juan Rueda, O. A., Febrero 17; breve Licencia del Virrey, día 5; otro Parecer del Dr. D. Juan de la Pedrosa, felipense, día 11; breve Licencia del Ordinario, día 20; Exhortación. Texto, ff. 1 á 86.

984.—«Noticia cierta | de un milagro | que hizo la glorioſa Virgen | Santa Thereſa de Jeſus | En la Villa de Alva de Tormes, con ſu Santo Ca- | daver que yaze incorrupto en el Convento de | Religioſas Carmelitas de la Encarnacion | de dicha Villa de Tormes. | Sacale à luz la devocio̅ del Lic. D. Ivan de la Barrera, | Capellan, y Apuntador de Choro de eſta Metropoli. | (Grabado de Sta. Teresa.) Con licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de | Bernardo Calderon, año de 1693.»

En 4.° Portada; á la vuelta el Texto. Total, 8 ff. n.

985.—«Epitome | de los Miſterios de | la Miſſa, compueſto por el Padre Fray Melchor | Huelamo, Predicador de la Orden de Nueſtro | Padre S. Franciſco de la Provincia de Cartagena; | impreſſo dos vezes en Cuenca con licencia del | ✠ Real Conſejo. ✠ | Daſe á los moldes nvevamente por | direccion del Padre Predicador Fray Ioſeph Gomes, | Hijo de la Provincia de los Apoſtoles San Pedro, y San | Pablo de Michoacan. | ✠ Dedicado ✠ | Al Glorioſiſſimo Patriarcha Padre Exiſtimado de Chriſto | Señor Nueſtro; Puriſſimo Eſpoſo de la Madre del Hijo | vnigenito del Eterno Padre San Joſeph | (Grabado descrito en el núm. 774.) Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera. Año de 1693.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia del Provincial Fr. Domingo de Ojeda, O. F., Querétaro, Abril 2 de 1693; breves Licencias de ambos poderes, Mayo 13 y Junio 9; A los sacerdotes, el Padre Nuestro en latín, con nume-

ración en cada palabra: son 50. Texto, ff. 1 á 28. Al último: «Gloria al Señor.»

986.—«Viva Jeſvs. | Novena | en honra de S. Franciſco | de Sales | Obiſpo, y Principe de Geneve *(sic)*, | para alcanzar las mas principales virtudes à que | eſtà vinculada la Bienaventuranza, y el ſocorro | conveniente en todas las neceſſidades de la | Igleſia, y las particulares de ſus devotos, | con vna oracion, que compuſo el Santo | para las mugeres preñadas, | Que dedica al Ilmo. Señor Doctor D. | Manvel Fernandez de Santa | Cruz, Obiſpo de la Puebla de los Angeles | del Conſejo de ſu Mageſtad, | El Doct. Alonſo Alberto de Velaſco, | Cura mas antiguo de la Santa Igleſia | Cathedral Metropolitana de Mexico, | Abogado, y Conſultor del Santo Officio | de la Inquiſicion deſta Nueva-Eſpaña. | Con licencia en Mexico, por Doña Maria de | Benavides, Viuda de Iuan de Ribera. En el | Empedradillo. Año de 1693.»

En 8.° Prel. 4 ff.: Portada, á la v. un pésimo grabado del Santo con este lema en la parte inferior: "*In fide et lenitate ipsivs* | *Sanctvm fecit illvm.* Eccle. 46»; Parecer del P. José Vidal, S. J., Agosto 3 de 1693; otro del Dr. D. Manuel Muñoz de Ahumada; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Agosto 3 y Julio 27; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 16. Al fin la concesión de 40 días que da el señor Arzobispo á los que hagan esta novena.

Es una de las muchas del siglo XVII. Incuestionablemente se hicieron otras que no he podido conocer.

987.—«Letras | de los Villancicos | que ſe han de cantar en los | ſolemniſſimos Maytines de la Natividad de Nueſtro | Señor Jeſu Chriſto, en la Santa Igleſia Cathedral | ✠ de la Puebla de los Angeles ✠ | eſte Año de 1693, | ſiendo Maeſtro de Capilla de dicha ſanta Igleſia | El Lic.° Don Migvel Matheo | de Dallo, y Lana. | (Malísimo grabado.) Con licencia en Mexico, en la Imprenta de Iuan Ioſeph Guille- | na Carraſcoſo en el Empedradillo.»

En 4.º Portada, á la v. comienzan los versos. Total, 4 ff. Al último: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

988.—«Relacion de Junio de 1693. Imp. en Mexico por los Herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1694

989.—«Sermon | de la Immaculada Concepcion de | MARIA | Señora Nveſtra | ✠ Predicado ✠ | En el celebre, y devotiſſimo Santuario de la | Soledad, y Dolores de la miſma SS. Virgen | en la ciudad de Guadalaxara. | Año de 1693. | Por el P. *Migvel de Caſtilla,* | Profeſſo de la Compañia de Ieſſus, Maeſtro de | Theologia en el colegio de la miſma ciudad, | y Examinador ſynodal de el miſmo Obiſpado. | Dedicado | Al Señor Lic. D. Ivan Iſidro Rojo de | Coſta, Digniſſimo Chantre en el muy Iluſtre, y | Venerable Cabildo de la S. Igleſia Cathedral de dicha | ciudad, y Examinador ſynodal del Obiſpado. | Con licencia: | En Mexico, en la Imprenta nueva de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo en el Empedradillo, junto | las caſas del Marquezado.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Manuel de Alcalá, S. J., Abril 22 de 1694; Sentir del P. Juan Ugarte, S. J., sin fecha; breves Licencias del Virrey, Abril 14, y del Ordinario, igual día; Licencia del P. Provincial Diego de Almonazir, S. J., día 20. Texto, ff. 1 á 12. Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

990.—«Sermon | del Edicto del Sto | Tribunal de la Inquiſi-cion, que ſe publicò, y leyò | en la Igleſia de el Seraphico Padre S. Franciſco de | la ciudad de Tezcuco la Dominica quarta de Qua- | reſma 21 de Março de 1694. | Dixole | El Rmo P. M. Fr. *Geronymo de Colina*, del Orden del Gran Padre San Au- | guſtin, Maeſtro en Sagrada Theologia por la Real Uni- | verſidad, y por ſu Religion, y Predicador | de ſu Mageſtad. | Sacale á luz, y dedicale al | Sto Tribunal de la Feè | ſu Comiſſario el Ldo D. Bartholome | Camacho, Clerigo Presbytero Domici- | liario de eſte Arçobiſpado de Mexico. | Con Licencia: en Mexico, | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la | Puente de Palacio, Año de 1694.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón de la Inquisición, fechada Abril 24 de 1694; Parecer de Fr. Francisco Sánchez, O. P., día 30; breve Licencia del Virrey, Mayo 5; Parecer del Dr. D. Antonio de Gama, Prebendado, día 2; breve Licencia del Arzobispo, sin data; Aprobación de Fr. José Gil Ramírez, O. A., día 12; Licencia de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Provincial, día 12. Texto, 16 págs. «O. S. C. S. M. E. C. R.»

991.—«Sermon | funebre | que predicó | el P. Thomas de Eſcalante | de la Compañia de IESVS profeſſo de quatro | votos de ella | En las honras de los Soldados difuntos | Eſpañoles, que de orden de ſu Mageſtad | hizo celebrar en la Caſſa Profeſſa de la | meſma Compañia de JESVS de | Mexico el dia 15 de Febrero | de eſte Año de 1694, | El Exmo Señor D. Gaſpar | de Sandoval, Cerda, Silva, y Mendoza, Conde | de Galve, Virrey, Governador, y Capitan General de | la Nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Real | Chancilleria de Mexico, | á quien | Humilde le dedica ſu Autor. | Con licencia en Mexico: en la Imprenta de Iuan Ioſeph Guillena | Carraſcoſo. Año de 1694.»

En 4.° Prel. 31 ff.: Portada, v. en b.; Larga dedicatoria con blasón, Mayo 1.° de 1694; Sentir de Fr. Sebastián Castrillón y Gallo, dieguino, también extenso, día 24; Aprobación de Fr. Juan de Olaechea, O. M., Marzo 10; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Marzo 1.° y 10; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial, día 12. Texto, 22 págs. Siguen: «Fvnebres ¦ ecos ¦ con que reſponde á las vozes ¦ del llanto de ſus Soldados difuntos, la piedad de ¦ nueſtro Gran Monarcha Carlos II por las ¦ lenguas de las luzes, que enciende en la ſumptuoſa ¦ pyra, que en obediencia á ſus ordenes ¦ ✠ erige ✠ ¦ El Exmo Señor D. Gaſpar ¦ de Cerda, Sylva, y Mendoza. ¦ Conde de Galve, Gentilhombre con exercicio de la ¦ Camara de ſu Mageſtad, Comendador de Zalamea, ¦ y Ceclavin, en el Orden, y Cavalleria de Alcantara, ¦ Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares, Puertas, ¦ y Puentes de la Ciudad de Toledo, y de el Caſtillo, y ¦ Torres de la de Leon y Señor de las Villas ¦ de Sacedon, y Tortola. ¦ Virrey, Governador y Capitan General de eſta ¦ Nueva Eſpaña, Preſidente de ſu Real Chancilleria ¦ ✠ de Mexico ✠ ¦ Por cuyo mandato los repite, y encomienda á la ¦ ✠ luz publica ✠ ¦ El P. Franciſco Mendez de ¦ la Compañia de Ieſus, que los diſpuſo.» A la v. un Epigrama al autor; después 4 Décimas. Texto, 15 ff. Total, 17. Fin.

992.—«Sermon ¦ qve ¦ en la Solemne Profeſſion dē la Madre Maria ¦ Magdalena de la Soledad ¦ Predico ¦ El Padre Predicador Fray *Diego Dias* Predicador Conven- ¦ tual que fue del Convento de la Ciudad de los Angeles ſu patria, ¦ Y Comendador actual por ſegunda ves del Convento, del Sa- ¦ grado y Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced Redem- ¦ pcion de Cautivos de la Ciudad de Anteqvera. ¦ Dixolo ¦ En el Monaſterio de Señoras Religioſas de Nueſtra Señora de la ¦ Concepcion Regina Cœli de dicha ciudad Domin- ¦ go de Septuageſima ſiete de Febrero del Año de 1694 ¦ Dedicalo ¦ Al Illuſtriſſimo Señor Doctor Don Iſidro ¦ Sariñana y Cuenca Digniſſimo Obiſpo de la Ciudad de ¦ Anteqvera y ſu Obiſpado ſu Capellan y ¦ mas rendido ſubdito ¦ El Bachiller Antonio de Medina Adminiſtrador de ¦ las Obras pias, y Collegio de las Doncellas de la di-

cha ciudad. ¦ Con licencia en Mexico, ¦ por la viuda de Franciſco Rodrigvez Lvpercio, ¦ En la Puente de Palacio, Año de 1694. »

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón episcopal, fechada Mayo 23 de 1694; Sentir de Fr. Luis Méndez, O. M., Octubre 10; breve Licencia del Virrey, día 11; Parecer de Fr. José Méndez, O. M., día 14; dos días después Licencia del Ordinario; Parecer de Fr. Pedro de Peralta, O. P., Junio 18; Sentir del P. Matías Blanco, S. J., en Oaxaca, Mayo 28; Licencia del Sr. Obispo de Antequera, allí, Agosto 7; Aprobación de Fr. Francisco Ramírez, O. M., Oaxaca, Mayo 4; Licencia de la Orden, Julio 24; Soneto del Br. D. Diego Gallegos al autor. Texto, 10 ff., no todas n. Al fin: « Ad Lavdem Dei, & Deipa ¦ ræ Mariæ Redemptricis familiæ inſ- ¦ titutricis, necnon filiis eius ¦ Parentis noſtri Sanc- ¦ tiſſimi Petri ¦ Nolaſci. »

993.—«Sermon ¦ panegyrico, ¦ que predicò ¦ El Licenciado D. Franciſco Xavier ¦ Palavicino y Villarraſa, Clerigo ¦ Preſbytero Valenciano ¦ En la ſolemnidad, que el Arte mayor de la Seda conſagrò ¦ al Eſpiritu Santo, en el dia ſegundo de ſu Paſqua, con ¦ aſſiſtencia de la humana, y divina Mageſtad Sacramen- ¦ tada, en la Igleſia del muy noble Collegio de N. Señora ¦ de la Charidad, que vulgarmente llaman de las Niñas, ¦ dia 31 de Mayo deſte preſente año. Siendo Mayordomo ¦ el Maeſtro Aguſtin de Valdes. ¦ Dedicale dicho Orador. ¦ Al Sr. Br. D. Franciſco de Ordvna, Soſſa ¦ Caſtilla, Eſtrada, y Ribera, Clerigo ¦ Presbytero, vecino de eſta Imperial ciudad de Mexico, ¦ Br. en las ciencias mayores de Filoſofia, Iuriſprudencia, y ¦ Sagrados Canones, digniſſimo Patron del Convento è ¦ Igleſia de N. P. S. Aguſtin de eſta ciudad, y de la ¦ Religioſiſſima Caſa Profeſſa de la Sagrada Compañia ¦ de Ieſus de eſta Provincia de la Nueva-Eſpaña. ¦ Con licencia ¦ En Mexico, en la Imprenta de Iuan Ioſeph Guillena ¦ Carraſcoſo en el Empedradillo, junto las caſas del Marqueſado. »

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, firmada en Junio 6 de 1694; Parecer de Fr. Juan Méndez, O. P., día 22; Parecer de Fr. José de la Parra, O. M., día 23; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, 15 y 11. Texto, ff. 1 á 6. Finis.

Aunque en la portada no se diga el año de la impresión, consta en los preliminares.

994.—«Elogio | fvneral | á la immortal memoria del Illmo Sr. | Dr. D. Ivan de Santiago | de Leon Garavito, | De el Conſejo de ſu Mageſtad, Obiſpo de | Guadalajara, Reyno de la Nueva Galicia, en las | Honras hechas por el Yluſtriſſimo Venerable Dean, | y Cavildo de aquella Santa Igleſia Cathedral. | Predicolo | el Lic. D. *Antonio de Miranda Villa y San* Capitular de la miſma Igleſia, Proviſor, y | Vicario General, Iuez de Teſtamentos, Capellanias, y | obras pias de ſu Obiſpado, en Sede Vacante. | Sacado á luz | El Sargento Mayor D. Alexandro Brabo | de Gamboa, Alguaſil Mayor proprietario de el | Tribunal del S. Officio de la Inquiſicion de la Nueva | Eſpaña, en el Reyno de la Nueva Galicia. | Y lo dedica | Al Illuſtriſſimo Señor Doctor D. Manuel Fernandez de | Santa Cruz, | del Conſejo de ſu Mageſtad, Obiſpo | de la Puebla de los Angeles. | Con licencia: Impreſſo en Mexico en la Imprenta de Juan | Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1694.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón episcopal, en Agosto 10 de 1694; Aprobación del Canónigo Lectoral Dr. D. Bernabé Díez de Cordova Murillo, Septiembre 18; Parecer de Fr. José de la Parra, O. M., día 28; Licencias de las autoridades 20 y 30. Texto, ff. 1 à 13. Acaba «O. S. C. S. M. E. C. R.»

995.—«Sermon | de N. SS. P. y Señor | San Pedro | ✠ Principe de la Igleſia ✠ | Predicado | § En ſu Hoſpital Real de la Ciudad de los | Angeles á 4 de Julio de 1694. | En la fieſta Annual, que Celebra ſu muy Illuſtre, | y V. Congregacion

Eccleſiaſtica: á cuyas expenſas | ✠ ſe dâ â la Eſtampa. ✠ | Dixolo | D. Pedro de Avendaño, Suarez de Souſſa ſien- | do Conſultor actual, de dicha Congregacion | Y lo ofrece. | Al Illmo y R^mo Señor Doctor D. Manuel | Fernandez de Sancta Cruz, del Con- | ſejo de ſu Mageſtad Obiſpo dig- | niſſimo de la Puebla. | Con licencia | En Mexico: en la Imprēta de Iuan Ioſeph Guillena | Carraſcoſo Impreſor, y mercader de libros en el Empe- | dradillo, junto á las caſſas del Marquez del | Valle. Año de 1694.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón episcopal; Sentir del Dr. Narvaez, Agosto 16 de 1694; otro del Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdrosera, día 18; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, días 4 y 5; Texto, 10 ff.; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

996.—«Sermon | qve | en la celebridad de la Translacion del Cuerpo | del glorioſo Apoſtol de la India | S. Franciſco | Xavier | en la Parrochia de la Santa Vera-Cruz de eſta Ciudad | Predico | el D^or Don Ivan de Narvaez, | Cathedratico Proprietario de Prima de Sagrada Eſcriptura, en eſta | Real Vniverſidad Prevendado deſta Sancta Igleſia Metropolitana, | y Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado. | Dedicalo | al Glorioſo Patriarcha | S. Ignacio de Loyola, | y | la Sagrada Religion deſta Provincia Mexicana, La Congregacion | Eccleſiaſtica del Eſclarecido Apoſtol San Franciſco | Xavier fundada en la Parroquia de dicha Sancta | Vera-Cruz. | Con Licencia en Mexico | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. En la puente de | Palacio. Año de 1694.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con grabado; sentir de Fr. Francisco Martínez Falcón, O. M., Septiembre 16 de 1694; breve Licencia virreinal, Octubre 1.°; Parecer de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 4; Licencia del Ordinario, día 8. Texto, ff. 1 á 10: las dos últimas s. n. Acaba con «O. S. C. S. M. E A. R.»

997.—«Sermon | panegyrico, | qve | en glorias de el Humano Seraphin Nueſtro Padre | S. Franciſco | Dixo en ſu dia | y Convento de México eſte año de 1694. | El R. P. Fr. Pedro Manſo, de el Or- | den de Predicadores, Doctor Theologo por la Real Vniverſidad de | México, Preſentado por ſu Religion, Rector actual y Regente | Primario de los Eſtudios en el Real Collegio de San Luis | de la Ciudad de la Puebla. | Dedicalo, al | M. R. P. Fr. Franciſco de Chavarria, | Predicador General, Preſentado en Sagrada Theolo- | gia y digniſſimo Prior del Convento Im- | perial de nueſto Padre Santo Domingo | de la Ciudad de Mexico. | Con licencia en México: | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio. En la puente de | Palacio. Año de 1694.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón dominicano; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Octubre 24 de 1694; breve Licencia del Virrey, día 26; Sentir del Cura de la Catedral Dr. D. Manuel Muñoz de Ahumada, día 29; breve Licencia del Ordinario, Noviembre 3; Aprobación de Fr. Pedro de la Peña, O. P., día 4; el mismo día breve Licencia de la Orden. Texto, 12 ff. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

998.—«Sermones | qve | predicó el Doctor Don Franciſco Diaz de O- | livares. Cura, Vicario que fué de la Ciudad de la | Nueva. Vera-Cruz, y de otros partidos, y | actual de la Ciudad de Cholula. | El primero | de la Natividad de N. Señora con termino de quarenta | y ocho horas en la opoſicion, que hizo para la proviſion de la | Canongia Magiſtral de la Santa Igleſia Angelopolitana. | El ſegvndo | el dia de la glorioſa Santa Monica en ſu Igleſia en Selebri- | dad de ſu titulo de las Señoras Religioſas Recoletas Auguſtinas. | En ſu fundacion nueva hecha por el Illmo. y Rmo. S. Doctor | D. Manuel Fernandez de Santa | Crvz, de el Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu digniſſimo Obiſpo en | la Ciudad de los Angeles, &c. | Sacalos á luz. | El Doctor Don Migvel de Eſtrada, Rector del Real

Col- | legio de Chriſto, y los | Dedica al Señor Contador mayor Don | Matheo Fernandez de Santa Crvz. Patron de | dicho Convento. | Con licencia en México: | Por la Viuda de Franciſco Rodrigvez Lupercio. | En la Puente de Palacio. Año de 1694.»

En 4.° Prel. 17 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón (hecho por López, México, 91); Sentir del Dr. Millán Poblete, Prebendado, Noviembre 15 de 1694; breve Licencia del Virrey, Diciembre 1.°; Sentir del P. Joaquín Robles, S. J., Noviembre 29; Licencia del Sr. Arzobispo, Diciembre 5. Texto, ff. 1 á 12. Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

999.—«Noticia, | cenſura, impugnacion, | y | explicacion de las XXXI | Propoſiciones | condenadas | Por el Santiſſimo Padre Alexandro Papa VIII. | Autor | El R^mo P. Fr. Jaime Corella, | Ex-Lector de Theologia, Miſſionero Apoſtolico, y Pre- | dicador de ſu Mageſtad, Hijo de la Santa Provincia | de Capuchinos de Navarra | (Viñeta). En Madrid: Por Antonio Roman. Año de 1693. | Y por ſu Original, con Licencia, | En Mexico: por la Viuda de Franciſco Rodriguez Luper- | cio, en la Puente de Palacio. Año de 1694.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Decreto prohibitivo de las proposiciones, en latín; breves Licencias del Virrey y Arzobispo: aquél con fecha Enero 8 de 1694, éste sin ninguna. Texto, 48 págs. Al fin: «Omnia hucuſque ſcripta, & in poſterum ſcribenda, ſint ea *(in)* Omnipotentis Dei | Mariæ Immaculatæ, Seraphici Patris Franciſci & omnium | Sanctorum laudem | Maneantque ſub correctione Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.»

1,000.—«Luz, y gvia | de los Miniſtros. | ✠ Evangelicos. ✠ | Para navegar por el mar proceloſo deſte mundo | haſta llegar al puerto de la ſalvacion, y gozar | eternamente de los Theſoros de la gloria, | y bienaventuranza | Dedicala | El P.

Fr. Balthaſar del Caſtillo | Predicador, y Miniſtro, que fue de el Convento de | S. Luis Obiſpo, y Pueblo de Vexotlan, | á ſus devotos. | Al Patriarcha S. Joſeph, | y á la glorioſa | Santa Thereſa de | Jeſus. | Con licencia | En Mexico: por Juan Joſeph Guillena, Carraſcoſo | Impreſſor, y Mercader de Libros, en el Empedradillo, | Junto las caſas del Marques, Año de 1694.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., Febrero 14 de 1694; breve Licencia del Virrey, día 18; Parecer del P. José de Estrada Capetillo, S. J., día 28; Aprobación del P. Vetancurt, O. F., Enero 22; Licencia del Ilmo Sr. Aguiar, Marzo 4; Licencia de la Orden, Enero 21. Texto, 13 ff. en castellano, y su traducción en mexicano 17 ff.: algunas tienen numeración. Al fin de la parte 1.ª, se lee: «S. C. S. R. E. C.», y de la 2.ª, «Lavs Deo.»

1,001.—Anteportada: una lámina que representa en el centro y por la parte superior á San Ignacio, arrodillado, con las vestiduras sacerdotales. Dos angelillos tienen una cinta á sus lados, con este lema sagrado: *"A solis ortu laudabile nomen Domini vsqve ad occasvm,"* el cual se extiende por la cabeza del santo. De su corazón, en cuyo centro se ve el IHS, salen como dos rayos de luz que en primer término descansan en los corazones de dos santos, que igualmente arrodillados, están algo más abajo, y son: á la derecha San Francisco de Borja, á la izquierda San Javier; asimismo ambos tienen en sus corazones el IHS. Delante de ellos unos angelitos que llevan las insignias: uno de la corona ducal, el otro el Cristo y la azucena. Los rayos después se bifurcan y van á caer sobre grupos de indios que están hincados. En el centro de la lámina que describo, en la parte inferior de San Ignacio, hay una media esfera terrestre donde se ve nuestra América del Norte; abajo de esa esfera se lee: «HISTORIA | DE LA | PROVINCIA | DE LA COMPAÑIA DE | IESVS | DE NVEVA ESPAÑA por el | P. FRANCº DE FLORENCIA | dedicada á S. | FRANCº | de | BORJA.» Más abajo, en el centro, se lee: «Mich. Guer. Soc. Jesu Inve. & Sculp. Mex.»

« ✠ ¦ IHJ | Historia ¦ de la Provincia | de la Compañia | de Jesvs, | de Nveva-España | Dividida en ocho Libros, | Dedicada | a S. Francisco ¦ de Borja | Fundador de la Provincia, y tercero General | de la Compañia | Dispvesta ¦ por el P. Francisco de Florencia de la misma ¦ Compañia, Qualificador de el S. Officio de la Inquisicion, | y Prefecto de Estudios Mayores en el Colegio de S. Pedro ¦ y S. Pablo de Mexico. | Tomo primero. | Con licencia | En Mexico | Por Ivan Ioseph Guillena Carrascoso. | Año de M.DC.XCIV. »

En fol. Prel. 11 ff.: dos portadas, ambas v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Francisco de Vera, S. J., Diciembre 30 de 1693; breve Licencia del Virrey, Febrero 6 de 1694; otro Parecer del P. Antonio Jardón, S. J., día 8; breve Licencia del Ordinario, día 9; Prólogo; Licencia del Provincial jesuíta Almonazir, Mayo 1.°; Protesta. Texto, págs. 1 á 408. N. 459: « Fin | del tomo I. » Signen 10 ff. s. n. para nueva Protesta, Índice de los 8 Libros y alfabético de cosas memorables; « Lavs Deo » y Erratas.

El P. Joaquín Antonio de Villalobos, S. J., en su « Honroso Obelisco » ó sea Vida del Canónigo de Puebla Dr. D. Miguel Nieto de Almirón, cap. XI, pág. 131, dice que el P. Florencia « Escrivio la (Historia) de esta Provincia en tres tomos.... de los quales, el primero se dio á las prensas, y los otros dos se guardan en el archivo, sin haver visto todavia la luz publica, por razon de el excesivo gasto que hazen en estas partes las impresiones de los libros; por cuya causa quedan sepultados en la obscuridad de sus originales, innumerables obras de lucidisimos ingenios, que manifiestas á la publicidad, se merecieran vniversales aplausos en la Republica de los entendidos. »

Aunque no se hayan publicado, tenemos conocimiento de ellos, por lo que han escrito y dado á la imprenta el P. Pérez de Rivas y el P. Alegre, de la misma Compañía, y una continuación del 2.° por un aficionado, el Pbro. D. José Mariano Dávila y Arrillaga, que según he oído decir no fué sino el amanuense de su célebre tío el Dr. D. Basilio Manuel Arrillaga y

Balcárcel, de la Sociedad de Jesús, nacido en México el 1.º de Junio de 1791; seminarista, graduado en nuestra Universidad, donde fué en 1814, catedrático de Filosofía; Doctor en Cánones por la Universidad, de la que llegó á ser su Rector. «Siendo diácono, fué aprobado nemine discrepante en el examen que sufrió en la noche del día 9 de Julio de 1813; recibió el siguiente día 10 el grado de Lic. en Cánones, de mano del Dr. D. Juan José de Gamboa, Cancelario de la Universidad. Asistieron al examen 36 doctores. En 18 del mismo mes y año recibió el grado de Doctor en la misma facultad, de mano del expresado Cancelario.» Fué Bibliotecario de la Catedral, cuando poseía una rica biblioteca, donación de los canónigos Torres. Se dedicó á su sacro ministerio; fué Diputado sinnúmero de veces; ayo de los hijos del Libertador de México; Cura coadjutor de San Marcos de Puebla, un año; Rector y catedrático allí, del Colegio Carolino. Fué después Capellán del Convento de Santa Brígida; sapientísimo escritor, de una erudición y memoria casi sobrehumanas. Había ingresado á la Compañía el 28 de Julio de 1817, y profesó el 30 de Julio de 1818. Falleció, rara coincidencia, el mismo día que nació para la Compañía, en 1867. Estas brevísimas líneas apenas darán idea de una de las mayores lumbreras del siglo XIX, que en días aciagos fué Provincial de los jesuítas mexicanos.

1,002.—«Deſtierro | de ignorancias, | Fragmento Aureo, Precioſſimo *(sic)* | de la juicio- | ſa erudicion Moral del Doctiſſimo, y Re- | ligioſiſſimo P. M. Fr. Raymundo Lumbier. | ✠ | Dalo á la eſtampa | Por orden, y con mandato | de ſu Iluſtriſſima el Señor Arçobiſpo en obſe- | quio de las Señoras Religioſas, alibio | de ſus PP. Capellanes, y conſuelo | de todos ſus confeſores. | ✠ | El Padre Prefecto de la | Puriſſima | y ſu Ill.ª concede 40 dias | de indulgencia à qualquiera perſona | de los intereſados en la materia, por cada vez, que | leyere algun parrapho deſtos, con que todos | 7 montan doſcientos, y ochenta dias de | indulgencia. | § Con licencia en Mexico. En la imprenta de Juan | Ioſeph Guillena Carraſcoço, año de 1694.»

En 8.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Preámbulo; breves Licencias, civil y eclesiástica, Julio 28 y 30 de 1694. Texto, 44 págs.; Advertencia é Índice, una foj.; Fin y viñeta.

1,003.—«Origen | de los dos celebres | ſantuarios | de la Nueva-Galicia, Obiſpado de | Guadalaxara en la America | ✠ Septentrional ✠ | Noticia cierta | De los milagroſos Favores, que hace la VIRGEN | SANTISSIMA, à los que en ellos, y en ſus dos Ima- | genes la invocan. | Sacada de los Proceſſos avthen- | ticos, que ſe guardan en los Archivos del Obiſpado de Or- | den de el Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Dr. | Don Juan de Santiago Leon Garabito, | Por el Padre Franciſco de | ✠ Florencia de la Compañia de JESVS. ✠ | Dedicada | La Obra á la miſma Santiſſima Señora, de orden | de ſv Illvſtriſſima. | ✠ | Con licencia: En Mexico en la imprenta de Juan | Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1694.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Antonio Jardón, S. J., Junio 5 de 1694; otra del P. Joaquín de Robles, S. J., Marzo 22; Licencia del Provincial Almonazir, dada en Chicomecelo el día 16; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, día 3 y 22 de dicho Marzo; Oración *Memorare;* Al lector. Texto, 154 págs.; Índice de capítulos y alfabético de cosas notables, 4 ff. «Lavs Deo. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

Se hizo de esta obra otra edición en 1757; pero sin la lámina que tiene la 1.ª, de la Santa Cruz de Tepiqve.

1,004.—«Tranſito | glorioſiſſimo de N. Sᵗʳᵃ | la Santiſſima Virgen | MARIA. | Dixolo | El R. P. Fr. *Pedro Antonio de Agvirre* de los Menores Deſcalços de N. S. P. | S. Franciſco, Lector de Prima de Theologia en ſu Religio- | ſiſſimo Convento de S. Diego de Mexico. | Sacalo á lvz, y ſombra | de la Coſradia de el Tranſito de N. Se- | ñora, que á titulo de ſuyo, lo celebrò en el Hoſpital de | San Jvan de Dios de eſta Corte el dia 22 de | Agoſto Dominica 12. poſt Pentec. | de 1694. | Sv

mas officioſo, y agradecido | reelecto mayordomo | Nicolas de Navarrete. | Con licencia Impreſſo en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con un grabado sencillo, hecho por Hipólito Sarmiento; Sentir del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Septiembre 29 de 1694; Parecer de Fr. Jerónimo de la Colina, O. A., día 24; breves Licencias civil y eclesiástica, días 30 y 23; Aprobación de Fr. José de los Hoyos, O. P., día 10; Licencia de la Orden de los dieguinos, día 12. Texto, ff. 1 á 18. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,005.—«Apologia por la precedencia de los Religiosos Descalzos de la Provincia de S. Diego de la Nueva España. Imp. en Mexico, 1694. En fol. Su autor, Fr. Pedro Aguirre.»—(Beristáin.)

1,006.—«Los Dolores de MARIA: Poema castellano. Imp. en Mexico por Carrascoso. En 4.° Su autor, D. Antonio Morales Pastrana.»—(Beristáin.)

1,007.—«Dos Privilegios concedidos por Alejandro VIII á la Compañia de Jesus.»

En 4.° El ejemplar de mi propiedad carece de portada. Tiene 7 ff. s. n.; en la última están las licencias del Virrey y del Arzobispo, dadas en Julio 19 y 23 de 1694. Sigue el certificado del Notario Mayor de la Cruzada, Alonso Franco de Rojas, en Agosto, de que la impresión latina de los Breves concuerda con el original.

1695

1,008.—«Sermon | del Inclyto Patriarcha | San Pedro Nolaſco, | Primer Padre, y Fundador de el Real, y | Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. | ✠ Dixolo ✠ | En la ſolemnidad, que ſu muy Religioſo Convento de la | Ciudad de Guadalajara dedica á ſu Santo Padre, á 13 *(sic por 31)* | de Henero de 1695 Años, | El Padre Migvel de Caſtilla, Profeſſo de la Compañia de IESVS, Maeſtro de Theologia en el Collegio de dicha | Ciudad, y Examinador Synodal del Arçobiſpado. | Sacalo á lvz | El Muy R. P. Fr, Gabriel de Palos, y Alburquerque, Dig- | niſſimo Comendador de dicho Convento. | ✠ Y lo dedica ✠ | Al Muy Illuſtre, y Noble Sr. Doctor D. Alonſo de Ceva- | llos Villagutierre, Cavallero del Orden de Alcantara, del | Conſejo de ſu Mag. Preſidente de eſta Real-Audiencia, y | Gobernador de eſte Reyno de la Nueva-Galicia. | Con licencia | § En Mexico: en la Imprenta de Juan Joſeph Guillena Car- | raſcoſo, Impreſſor, y Mercader de Libros, junto à las caſas del | Marques del Valle. Año de 1695. | ✠»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia del Provincial Almonazir, S. J., Chicomocelo, Marzo 20 de 1695. Aprobación de Fr. Luis Méndez, O. M., sin mes ni día, sólo año; otra de Fr. Francisco Antonio de Jara, Provincial de los mercenarios, Junio 9; breves Licencias civil y eclesiástica, Junio 13 y 14. Texto, págs. 1 á 22. Al terminar sólo se puso «Finis.»

1,009.—«Sermon | panegyrico, | Que en la plauſible y ſolemne fieſta de la Reedifi- | ✠ cacion del Templo de ✠ | S.

Juan de Dios | y publicacion del Teſtimonio de ſu Canonizacion, | Predico | El M. R. P. Pdo Fr. Jvan de Eſpinoſa | Prior, y Vicario Provincial del Convento de Predicadores de | Santa Cruz de Zacatecas, en la Dominica quarta de adviento | ✠ diez y nueve de Diziembre del Año de 1694 ✠ | Sacalo á lvz | El R. P. Fr. Jvan de Dios, Prior de | el Convento de el eſclarecido Patriarcha S. Ivan de Dios. | Y lo dedica | A ſu Benefactor el Señor D. Martin Berdugo | de Auila Aro, y Velaſco Theſorero de la | Real Caxa de la Ciudad de Zacatecas. | Con licencia en Mexico: | Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la puente de | Palacio, Año de 1695.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir de Fr. Luis Méndez, O. M., Abril 7 de 1695; dos días después breve Licencia del Virrey; Parecer del Dr. D. Pedro de Ávalos y de la Cueva, Cura de Sta. Catarina, &., día 14; Licencia del Ordinario, día 16; Aprobación de Fr. Iuan del Castillo, O. P., Marzo 7; Licencia del Provincial dominicano, al siguiente día. Texto, ff. 1 á 10. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,010.—«Sermon | de la glorioſa | Virgen, y martyr | Santa Barbara, | Miſtico tres | ſuperiormente ajuſtado con ſus virtudes, lau- | reolas, y ſingularidad, por las voces de la ſolfa, | que | Declamô à onze de Diziembre en el Convento de | Señor S. Bernardo Abad, cuſtodia de purezas | conſagradas, Parayſo de angelicas perfecciones | con el nombre de MARIA en ſu aparicion | de Guadalupe, | El Br. Don Migvel de Contreras, y Pacheco, | Abogado de la Real Audiencia, Predicador, y Confeſſor | General, Sacriſtan mayor, y Capellan ſegundo del chari- | tativo Collegio de Doncellas hidalgas, que ſuſtenta, | educa, y dota la Illuſtre Archi-Cofradia del | SS. Sacramento. | Reſtituyelo de juſticia à la famoſa, grave, celebre ca- | pilla de la Metropolitana Igleſia, vniverſidad nobi- | liſſima, Santuario de cultos, Militante Empireo, | y à ſu inſigne Maeſtro Antonio de Salazar, | que à crecidos gaſtos de la Octava añaden | prorateado entre ſi el coſtoſo de ſu | impreſſion. | Con licen-

cia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon. Año de 1695.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Mayo 1.° de 1694; Aprobación de Fr. Baltasar Medina, dieguino, día 30; Sentir del Cura de Catedral, Dr. Muñoz Ahumada, Junio 5; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, ambas el 9. Texto, ff. 1 á 18. Al fin: «S. C. S. M. E. A. E. | repono & cuiuſcumque Periti ſane iudicantis.»

1,011.—«Sermon | Panegirico | en la solemnidad principal, que | celebra la illustre Archi-cofradia | de la cinta | A Maria | Santissima Señora Nuestra con el | Titulo de la | Consolacion, | que predico | El R. P. M. Fr. Joseph Carrillo, Rec- | tor que ha sido del Colegio de San Pablo, Maestro por la Ordē | y por la Real Universidad, en el Augusto Convento de Mexi- | co, la Dominica *infra octavam* del gran P. y Doctor de la Iglesia | San Augustin, dia señalado para dicha fiesta, que al año | de 95 fue treze *Post Pentec.* con la degollacion de San Juan | Baptista, y patente el Santissimo Sacramento. | Dalo á la Imprenta, á repugnancia de | su Autor, un Sacerdote devoto de la Soberana Reyna, cuyo | Patrocinio reproduce, siguiendo la Religiosa idea, q̄ al decla- | marlo, se lo dedicô reverente. | *Con licencia en Mexico: por Iuan Ioseph Guillena Carras-* | *coso, Impresor, y Mercader de Libros. Año de 1695.*"

En 4.° Prel. 6 ff.: Sentir del Dr. Narvaez Saavedra, Prebendado, Mayo 1.° de 1695; Parecer de Fr. Pedro Antonio Aguirre, dieguino, día 4; Suma de las Licencias de ambas autoridades, día 1.° y 4; Aprobación de Fr. Gabriel Cervantes, O. A., Febrero 14; Licencia de la Orden, día 15. Texto, 22 ff. Al principio, grabado regular de la Purísima; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,012.—«Sermon | de la publicacion del Edicto de la | Fee, del Sancto Tribunal de la Inquiſicion | Que ſe publicò | En la

Igleſia Parrochial de la Ciudad de Tehua- | can en la Dominica Tercera | de Quareſma, el dia ſeis de Março | del año de 1695. | Por orden | del Br. Andres del Moral ſu Comiſſario | en ella. Predicolo | El Br. Don Iuan de Torres Como Cura actual, Vi- | cario Iuez Eccleſiaſtico, y Comiſſario ſubdelegado del | Tribunal de la Santa Cruzada de dicha | Ciudad, y Iuez de Diezmos de ſu Provincia, | Quien lo dedica, y conſagra | Al Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Doctor Don | Manvel Fernandez de Santa Cruz, | Obiſpo Digniſſimo de la Puebla de los Angeles del | Conſejo de ſu Mageſtad &c. | Con licencia en Mexico: Por Iuan Ioſeph Guillena Carraſ- | coſo en el Empedradillo. Año de 1695.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, á la v. blasón de la Inquisición; Dedicatoria con blasón episcopal; Parecer del P. José Porras, S. J., Junio 18 de 1695; Sentir del Dr. Gama, Prebendado, Agosto 3; breves Licencias civil y eclesiástica, Agosto 9 ambas. Texto, ff. 1 á 11. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,013—«Sermon | del Domingo de Ramos, | Que en la Santa Igleſia Catedral de la | Puebla de los Angeles | Predicó | D. Pedro de Avendaño, | Suares de Souſa. | A 27. de Março de 1695. años. | Sacalo a luz | El Dr y M.° D. Miguel Gonzalez | de Valdeoceras, Rector que ha ſido de la Real | Vniverſidad de Mexico. | Y lo dedica | al General D. Diego Fernandez | de Santillan | Cavallero del Orden de Santiago, Go- | vernador que ha ſido de los Partidos de Tepoſco- | lula, y San Antonio Sochitepec. | ✠ | Con licencia en Mexico, en la imprenta de Juan Joſeph Gui- | llena Carraſcoſo Impreſſor, y Mercader de libros Año de 1695.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del Dr. Millán Poblete, Prebendado, Julio 12 de 1695; breve Licencia virreinal, dia 14; Aprobación de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 18; breve Licencia del Ordina-

rio, día 20. Texto, ff. 1 á 12: las tres últimas s. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,014—«Sermon | qve | a la ſolemne, annual, y titular fieſta del | Glorioſiſſimo Principe de los Apoſtoles | San Pedro, | Que celebrò ſu Eccleſiaſtica Congregacion en la | Igleſia Collegio, y Hoſpital de la Santiſſima | Trinidad de Mexico en la Dominica Infraoctava | de ſu fieſta predicó | El Dor. Don Jvan Millan de | Poblete Prebendado de la Santa Igleſia Cathedral Metropolitana de la ciudad de Mexico | Corte Imperial de eſta America Septemtrional | en tres de Julio de 1695 | y dedica | al S.or D. D. Manvel de Eſcalante, | y Mendoza Cathedratico Jubilado de Prima de Cano- | nes en eſta Real Vniverſidad, ſegunda vez ſu actual | Rector, Abad perpetuo de la muy Iluſtre Congregacion | de Nueſtro Padre S. Pedro. Chantre deſta Santa Igleſia | Metropolitana, eficaſiſſimo executor de la fundacion de | la Enfermeria de pobres Sacerdotes, y Hoſpederia, que | en ſu primitiva ereccion inſtituyò, y ordenò por ſu inſti- | tuto dicha Eccleſiaſtica Congregacion con ſu Collegio | de Sacerdotes operarios en eſta Ciudad, è Igleſia | de la Santiſſima Trinidad. | Con licencia En Mexico, por Iuan Ioſeph Guillena Carraſcoſo.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación de Fr. Luis Méndez, O. M., Julio 30 de 1695; Parecer del P. Joaquín de Robles, S. J., Agosto 1.º; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, el mismo y siguiente día. Texto, ff. 1 á 10. Acaba: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,015—«El Leon myſtico | oracion fvnebre, | y elogio panegyrico | Del Ill.mo y Rev.mo Señor Dr. D. Jvan | de Santiago de Leon Garavito | De immortal memoria. Del Conſejo de ſu Mageſtad Obiſpo | de Guadalaxara, Reyno de la Nueva Galicia. | Dixolo | El Padre Migvel de Caſtilla Profeſſo | de la Compañia de Jeſvs Cathedratico de Theologia en el Cole- | gio de la miſma ciudad, y Examinador Synodal del dicho Obiſ- | pado, que por muchos años le comunicó ſu eſpiritu, y finalmen- | te

le aſiſtió a ſu muerte como Confeſſor ſuyo. ¦ En el ſumptuoſo Anniverſario Cabo de Año, que á expenſas, y ¦ cuidado del Lic. D. Pedro de Alcarazo Clerigo Presbytero Do- ¦ miciliario de dicho Obiſpado, Mayordomo de dicha Santa Igleſia ¦ Cathedral, y vno de los Albaceas de ſu Señoria Iluſtriſſima ſe le ¦ hizo en ella, el dia 15. de Julio de 1695. ¦ Sacalo a lvz ¦ El Lic. D. Juan Antonio Chipres ¦ Vidagaray, y Saraza, Presbytero, Honeſta Perſona del Tri- ¦ bunal del Santo Officio, Secretario, Juez de Teſtamentos, y ¦ Capellanias, que fue de ſu Señoria Illuſtriſſima, y al preſente ¦ Capellan, y Mayordomo del Convento Obſervantiſſimo de ¦ Señoras Religioſas de Santa Tereſa de Jeſvs en ſu nueva ¦ fundacion de dicha Ciudad. ¦ Y lo dedica ¦ Al Señor D. Juan Martinez Gomez ¦ Digniſſimo Canonigo de dicha Santa Igleſia, y en la Sede Vacante ¦ Governador, y Vicario de los Conventos de Señoras Religioſas ¦ de Santa Maria de Gracia, y Santa Tereſa de Jeſvs. ¦ Con licencia En Mexico por Iuan Ioſeph Guillena Carraſcoſo.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. José de Porras, S. J., Agosto 11 de 1695; Sentir del P. Felipe González, S. J., el día 21; breves Licencias civil y eclesiástica, 12 y 22; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial. Texto, ff. 1 á 13. Acaba con la «Proteſta del Predicador» á las decisiones apostólicas. Siguen 2 ff. s. n., de Poesía.

Aunque no consta en la portada el año de impresión, sí en las aprobaciones.

1,016.—«Panegyricos ¦ fvnebres ¦ del Illmo Señor Doctor ¦ D. Ivan Cano Sandoval ¦ Obiſpo de la Santa Igleſia Cathedral de ¦ Yucatan del Conſejo de ſu Mageſtad ¦ En ſvs exeqvias ¦ Celebradas à 26 y 27 de Junio de 1695. por eſta Real Vniverſidad de Mexico. Y ſu Rector dos ¦ vezes actual ¦ El Dor D. Manvel de Eſcalante ¦ Colombres, y Mendoza, Chantre de eſta Santa Igleſia Me- ¦ tropolitana, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados ¦ Canones, Abad Perpetuo de la muy Venerable Congre- ¦ gacion de Nueſtro Padre San Pedro, que las ſaca

à luz ¦ para ponerſe con ellas á los pies ¦ de ¦ Carlos II. ¦ Maximo Rey de Eſpaña ¦ Augvſto Emperador de ¦ las Indias ¦ N.º Sr ¦ Con licencia en Mexico, por Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo ¦ Impreſſor y Mercader de Libros. Año de 1695.»

En 4.º Prel. 18 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del Dr. Narvaez, Septiembre 21 de 1695; otro del Dr. D. Agustín Cabañas, día 26; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, 24 y 28. Sigue la Oración fúnebre latina, con esta otra portada: «Fvnebris Declamatio ¦ habita ¦ in parentatione Pontificiæ ¦ Imperialis Mexicanæ Academiæ ¦ Piis Manibus ¦ Ill^{mi} et Rever^{mi} ¦ DD. D. Ioannis ¦ Cano de Sandoval ¦ Meridenſis Eccleſiæ Præſv- ¦ lis colendiſſimi, in pancis quidèm recenſen- ¦ di, in æternum & vltra perenni commenda- ¦ tione, & fœlici poſteritate meritò duraturi. ¦ A ¦ D. Carolo Bermvdes ¦ Purpurea legum inſula redimito, regalis Me- ¦ xiceæ Curiæ advocato.» V. en b., 7 ff. s. n. La castellana tiene este título: «Sermoñ ¦ en la Real Vniverſidad de ¦ Mexico à las Honras de el Señor Obiſ ¦ po D. Juan Cano eſte año de 1695. à 27 de Junio.» Inmediato comienza en la página el texto, que ocupa 8 ff. s. n., y en otras 5 se lee: Soneto del Pbro. D. Martín de Oliva; Octavas del Pbro. D. José Barrera; Canción de D. Alonso Ramírez de Vargas; otro Soneto de D. Tadeo de Ribera, y concluye con un Epitafio latino en 20 hexámetros.

1,017.—«Sermon ¦ de la portentoſa, y ¦ ſin igual imagen de Nueſtra ¦ Señora de Aranzazu ¦ que predicò ¦ El R. P. Fr. Jvan Calderon, ¦ Lector Jubilado, Ex-Cuſtodio de la Provin- ¦ cia del Santo Evangelio, Padre de la de Za- ¦ catecas, y Guardian actual del Convento de ¦ N. P. San Franciſco de Mexico. ¦ Dedicalo ¦ Al Glorioſiſſimo Patriarcha ¦ San Ignacio de Loyola ¦ vn devoto ſvyo ¦ Theſorero; que era entonzes, de la Illuſtre Junta, y Hermandad Devota de la Santiſſima Imagen ¦ de Aranzazu, fundada por la Noviliſſima Nacion ¦ vaſcongada en ſu capilla ſumptuoſa. A cuyas ex- ¦ penſas ſe da à la Imprenta.

| Con licencia en Mexico por Juan Joſeph Guillena Carraſco-ſo, | Impreſſor, y Mercader de libros. Año de 1695.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el IHS; Parecer del P. Juan de Estrada, S. J., Septiembre 23 de 1695; breve Licencia del Virrey, el mismo día; Sentir del Dr. D. Juan Millán de Poblete, Prebendado, el 22; dicho día, breve Licencia del Ordinario; Parecer de Fr. Luis de Céspedes, O. F., la misma fecha, así como la Licencia de la Orden. Texto, ff. 1 á 12.

1,018.—«Sermon | de la publicacion | de el Edicto del Santo Tribu- | nal de la Inquiſicion, que ſe publicò, y leyò en la Ig- | leſia de N. Señora de Guadalupe dia de la | Preſentacion | de Nueſtra Señora en el Templo, | à 21 de Noviembre de 1694 Años. | (En ocaſion) | Que aviendo bajado la Imagen de N. Señora, y el Sagrario | de el Altar mayor eſtaba la Santa Imagen en la grada in- | ferior de el Arco Toral en Altar formado al propoſito, y pre- | venido el valdoquin para deſcubrir el Santiſſimo Sacra- | mento que eſtaba en el Sagrario inmediato á el Altar. | ✠ Dixolo ✠ | El P. Fr. Luys de Rivera, Lector Jubilado, | y Miniſtro de la Tercera Orden de Penitencia de el | Gran P. de la Igleſia S. Auguſtin, en ſu Convento | Grande de la ciudad de MEXICO: | y lo dedica al S. Tribvnal de la Fee | Su Commiſſario el Licenciado Don Juan de Altamira- | no Villa-Nueva, Vicario del partido de Guadalupe, y Mi- | guel Claudio Pellicer, ſu Alguacil mayor en dicho partido, y | Notario en eſta ciudad de Mexico. | ✠ Con licencia en Mexico ✠ | por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1695.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del Dr. Millán Poblete, Diciembre 20 de 1694; otro de Fr. Luis Méndez, O. M., Enero 4 de 1695; otro de Fr. Diego de Veitia, O. A., Diciembre 6 de 1695; breves Licencias, civil y eclesiástica, 24 y 30, y el 6 la Licencia de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Provincial. Texto, ff. 1 á 18. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. R. | ✠»

1,019.—«Forma administrandi viaticum, | et extremam unctionem in Societate Iesu | infirmis eiusdem Societatis, & recomendationis Animæ: et sepeliendi | tum Religiosos Societatis, tum eos, qui sepeliuntur in nostris Ecclesiis. | tam adultos, quam parvulos. Secundum Cerem. Rom. Pau. V. & Urb. | VIII. P. P. Pro usu Mexicanæ Prov. Et prout in Rituali P. Visitatoris | Ferdinandi Cabero. | Per P. Iosephum de Errada Capetillo | eiusdem Societatis Iesu. | Dico ego opera mea Regi. Ps. 44. Vers. I. | (Pésimo grabado del nacimiento.) Authoris votum infanti Jesu. | Epigramma. | Tu, nisi sis formæ, Iesu puer inclite, forma: | informis, quamvis sacra, minister erit. | En tibi, seu formæ sacrorum hæc forma sacratur, | ut forma hæc cunctis sit speciosa; tua est. | Superiorum permissu. | Mexici apud D. Mariam de Benavides. Anno a virgineo partu M.D.C. X.C.V.»

En 4.º Prel. 1 foj.: Portada; á la v. breves Licencias del Virrey, Octubre 12 de 1696; del Ordinario, el 14; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial, día 6. Texto, ff. 2 á 24. Además, trata del modo de cubrir y descubrir al Smo., y de cantar la Salve, donde se lee: «no se inciensa el altar», cuyo abuso existe en alguna que otra parte de la Iglesia Mexicana.

1,020.—Un grabado pésimo de la Virgen María en su advocación del Rosario. A la izquierda, de abajo para arriba, se lee: «Ave Maria sin pe-»; á la derecha, de arriba para abajo: «cado concebida.» A los pies de esto:

«Traslado de un | teſtimonio autentico de lo ſvcedido | en la Villa de Orxiva, con vn endemoniado, y declaracion que hizo | Lucifer acerca de el tormento que recibe con la devocion de el San- | to Roſario, que ſe reza por las calles, y luzes que ſe ponen en las puer- | tas, y ventanas quando paſſa Embiado de la ciudad de Granada | à vna perſona Eccleſiaſtica de eſta ciudad de Cadiz. | Con licencia del ordinario en Lima por Ioſeph de Contreras. Año 1695. | Y por ſu original en Mexico por Iuan Ioſeph Guillena Carraſcoſo.»

En 4.° Texto á la v. en 3 págs. Al último: «Laus Deo.»

1,021.—«Hiſtoria | de la ſagrada | ✠ Paſſion, ✠ | ſacada de los quatro Evangelios, | por el Padre Lvis de la Palma, | Provincial de la Compañia de IESVS, en la Provincia de | Toledo, y natural de la meſma ciudad. | Año (el IHS en un cuadrado) 1695. | En Madrid, por Pablo de Val. | Año de 1653. | Y por ſu original con licencia de los Superiores impreſ- | ſo en Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda | de Iuan de Ribera. Año de 1695.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Dedicatoria al Deán de la Catedral, Malpartida, firmada por Miguel de Ribera Calderón; Suma de las Licencias del Virrey y del Arzobispo, Abril 5 y 1.° de 1695. Texto, págs. 1 con el Prólogo, en la 25 Preámbulo á la historia, la que comienza en la 37, y concluye en la 376: «Finis | ad maiorem gloriam Dei.» Siguen 3 ff. s. n. para el Índice.

El autor nació en Toledo el año de 1555, ingresó de jesuíta en 1575. Fué dos veces Provincial. Murió en Madrid, 1641. Esta Historia vió la 1.ª luz en 1624. Se tradujo é imprimió en alemán el año 1662. Esta edición mexicana que he descrito no se encuentra mencionada en la novísima Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús.

1,022.—«Exercicios | eſpirituales | de San Ignacio | acomodados á el eſtado, y | Profeſſion religioſa, de las Señoras Virge- | nes, Eſpoſas de Chriſto | Inſtruido | con vn Diario, breve; pero ſuficiente de todos | los exercicios cotidianos para que ſe empiezen | à exercitar. | Diſpueſto | § Por el P. Prefecto de la Congregacion de | la Puriſſima, fundada con Autoridad Apoſtolica en | el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo | de la Compañia de Ieſvs en eſta Corte | y | Dedicados á las miſmas Señoras Religioſas Virge- | ✠ nes Eſpoſas de Chriſto. ✠ | Con licencia en MEXICO por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1695.»

En 8.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria del P. Pedro Arellano y Sosa, Prefecto; Parecer del P. Francisco de Vera, S. J., Junio 4 de 1694; breve Licencia del Virrey, día 9; otro Parecer del P. Joaquín Robles, S. J., Mayo 29; breve Licencia del señor Arzobispo, el día anterior; Licencia del Provincial P. Almonazir, S. J., día 22. Erratas. Texto, ff. 1 á 196. «Laus Deo.» A la v. Tabla, y sigue en 3 ff. s. n.

1,023.—«Dispertador | de Noticias | de los santos sacramentos. | Primer tomo | que | A N. M. R. P. | Fray Juan Capistrano, | Colegial del Mayor de San Pedro y San | Pablo de la Vniversidad de Alcalá. Lector Jubilado, | Guardian que ha sido en el Convento de San Antonio de | Padua de Sevilla en la Santa Provincia de los Angeles de la | Regular Observancia de N. P. S. FRANCISCO, y | Commissario General de todas las Provincias de esta | Nueva España, | Dedica su autor | el M. R. P. Fr. CLEMENTE DE LEDESMA, | Ex-Lector de Phylosophia, y Theologia Moral, Predicador | Jubilado: y Ministro Provincial de esta Provincia | del Santo Evangelio de Mexico. | Con licencia de los Svperiores: | En Mexico: por Doña Maria de Benavides: Viuda de | Juan de Ribera. Año de 1695.»

En 4.° Las 13 fojas preliminares contienen: la Dedicatoria en 7; Prólogo, 1; en la 9.ª, Parecer del P. Juan de Estrada, S. J., Agosto 1.° de 1694; á la vuelta de la 10.ª el del Cura del Sagrario, Dr. D. Manuel Muñoz de Ahumada, Agosto 6; y á la vuelta de la 12.ª el de Fr. Diego Trujillo, O. F., en el convento de San Cosme, Julio 21; á la vuelta de la 13.ª, suma de las Licencias; la de la Orden la dió en Tlalnepantla el P. Capistrano, Julio 26.

Comienza el texto en ff. 1 á 377; dos fojas de índice, que acaba al principio de la 3.ª

1,024.—«Compendio | del Deſpertador | de noticias | de los Santos Sacramentos, | que ſacó a luz, y en eſte ſuccinta (para | los que ſe han de preſentar de | Confeſſores) dedicandole |

a | Jeſvs, Maria, y Ioſeph. | El M. R. P. Fray Clemente de | Ledeſma Ex-Lector de Phyloſophia | y Theologia Moral, Predicador Iubilado, y | Miniſtro Provincial [1] de eſta Provincia del | Santo Evangelio de Mexico. | Con licencia | En Mexico, por Doña Maria de Bena- | vides. Viuda de Juan de Ribera. | Año de 1695.»

En 8.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Noviembre 28 de 1694; Sentir del Dr. D. Juan de la Pedrosa, felipense, Diciembre 10; breves Licencias civil y eclesiástica, Diciembre 7 y Enero 13 de 1695; 32 páginas con las 45 proposiciones condenadas por Alejandro VII. Siguen 4 ff. con el Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., Tacuba, Noviembre 15 de 1695; Licencia de la Orden, Tlatilulco, Agosto 15 de 1695; Prólogo. Texto, 368 págs. Indice, 8 ff.

1,025. — «Beatvs Dominicvs. | ſpecvlum | peccatricis animæ, | ſive | orationes ad Deiparam quindecim per va- | rios articulos vitæ S. Dominici, totidem | contra vitia deprecantes virtutes. | Ab Anonymo Authore Ord. Prædic. editæ. | Opus ſané aureum, in quo virtutū | omnium flammulæ, & exempla. | Recenſuit R. P. Ludovicus Lovmans eiuſ- | dem ord. Antuerpienſis. Expenſis R. P. Fr. | Antonii Ruyz Lozano Conventus S. P. N. | Dominici Angelop. Viccarij. | Antuerpia, apud Ioannem Crobbarum Ty- | pographum juratum. Anno 1635. | Et juxta eius exemplar, Mexici ex typographia | Viduæ Franciſci Rodriguez Lupercio. 1695.»

En 16.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria latina; Licencias del Virrey y del Ordinario, Noviembre de 1694 y 14 de Octubre; «Pio candidoqve Lectori S.;» Licencia del Provincial de los dominicos de México, Septiembre 27; «Prologus authoris anonymi;» Errata. Texto en 288 págs. En la 223 acaba

---

1 Electo en Abril 24 de 1694, hasta Noviembre 24 de 1696.—(Vetancurt.)

el Espejo del alma pecadora, en 15 oraciones, con pasajes de la Vida de Santo Domingo. Sigue en la pág. 224 la historia de la religiosa florentina Benita, modelo de penitencia, y en la 276 las Notas del P. Lovmans; por esto al terminar se lee: «Finis notarvm.»

1,026.—«Elogio de S. Pedro Nolasco. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1695. En 4.° Su autor, el P. Gaspar Reyes, S. J.» —(Beristáin.)

1,027.—«Sermon eucaristico, predicado en el Capitulo Provincial de Jalisco. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1695. En 4.° Su autor, Fr. José Río, O. F.»—(Beristáin.)

1,028.—«Informe sobre la fabrica del templo Metropolitano de Mexico, con el estado de sus gastos.» Imp. en Mexico, 1695. En fol. Su autor, el Ilmo. Escalante Colombres.»—(Beristáin.)

1,029.—«Satisfaccion pública y respetuosa apologética al Gobernador de la Nueva Vizcaya, D. Juan Pardiñas, del Orden de Santiago, sobre los injustos cargos que hizo á los jesuitas en el levantamiento de los indios Tarahumares, Tepehuanes, Pimas, y Conchos. Imp. 1695, fol. Su autor, el P. Eugenio López, S. J.»—(Beristáin.)

1,030.—«Correspondencia del católico rey D. Carlos II á las tristes voces, que dan desde el Purgatorio las almas de sus soldados. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1695. En 4.° Su autor, el P. Francisco Méndez, S. J.»—(Beristáin.)

1,031.—«Relacion del Rosario.» Imp. por los herederos de la V. de Calderón, 1695.

1,032.—«Relacion historica de 1694 á 1695.» Imp. por Carrascoso.

1,033.—«Relacion de sucesos de 1694.» Imp. por Carrascoso.

1,034.—«Relacion de operaciones militares.» Impreso por Carrascoso.

1,035.—«Relacion general de novedades de Europa.» Imp. por los herederos de la Viuda de Calderón.

1,036.—«Relacion general mas moderna.» Imp. por los herederos de la Viuda de Calderón.

1,037.—«Relacion de un fenomeno de un niño nacido en un hombro.» Imp. por los herederos de la Viuda de Calderón.—(Pertenecientes estas 7 Relaciones á la Bib. Icaz. En fol.)

1,038.—«Sermon de Capitulo en Oaxaca, por Fr. Juan Robles, O. P.» Lo ví en la Biblioteca Nacional; no lo menciona Beristáin.

1696

1,039.—«Abraham | Academico | En el *Racional Iuicio* de los Doctores. | Es la *Uerdad* de la Pureza la *Doctrina* de la | Concepcion | oracion | Panegyrica Evangelica | con que la Real Auguſta Pontificia Vniverſidad | Mexicana, Anualmente ſolemniſa el punto Imma- | culado de Maria Santiſſima en el primer inſtan- | te de ſu Ser Puriſſimo. | Predicola | el vltimo dia de la Octava, y fue el primer ſer- | mon de El Doctor Don Ivan Ignacio de | Caſtorena, y Vrſva, | Clerigo Presbitero. | Dedicala | Al Señor Don Thomas Tello, De | Guſman. | En Mexico: En la Imprenta de la Uiuda de Franciſco | Rodriguez Lupercio. En la puete de Palacio. Año de 1696.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir del P. Alonso Quirós, S. J., Enero 19 de1696; breve Licencia del Virrey, el 20; Parecer del P. Juan de Ugarte, S. J., día 25; Licencia del Ordinario, el 26. Texto, ff. 1 á 4, n. Siguen otras 4 ff. s. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

El autor acabó sus días de Obispo de Yucatán. Su biografía se puede leer en «El Episcopado Yucateco» del Sr. Carrillo. El Sr. Lorenzana, y Beristáin también, dan noticias de él.

1,040.—«Los | Hercules Seraphicos. | ✠ Excellentiſſimos ✠ | Señores Condes de Chinchon; | Patronos de toda la Orden de S. Franciſco. | ✠ Sermon ✠ | Que en el convento de Victoria, | en las Exequias, que todos los Capitulos Genera- | les, la Orden de S. Franciſco hazerlos acoſtumbra; concluyendo la funcion con la celebracion | de ſus Honras. | Predicólo | El M. R. P. Fr. Ivan de Avila, Predicador | Iubilado, y General: Qualificador del Santo Officio en la | Nueva Eſpaña: Padre de la Provincia del Santo Evangelio | de Mexico, y ſu Cuſtodio al Capitulo General dicho, | En 2 de Iunio de 1694. | Dedicale | A Nveſtro M. R. P. Fr. Manvel de | Monzabal, Lector Iubilado, Cuſtodio, y Padre de la | Santa Provincia de la Concepcion, y Commiſſario Gene- | ral de todas las Provincias de eſta Nueva Eſpaña. | Con licencia en Mexico | por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Francisco de los Reyes, O. F., Febrero 8 de 1696; Aprobación del P. Vetancurt, O. F., día 13; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, días 9 y 16; Parecer de Fr. Manuel Argüello, O. F., sin fecha; Licencia de la Orden, día 3. Texto, 10 ff. n. Termina con «O. S. C. S. M. E.»

1,041.—«Sermon | panegirico | ✠ moral ✠ | Qve en la fieſta annval, qve | acoſtumbra celebrar el Convento de Religioſos | Predicadores de Santo Domingo de Zacatecas | ✠ en el dia de

ſu Santo Patriarcha ✠ | ✠ Predico ✠ | El M. R. P. Fr. Ioſeph de Caſtro, | Ex-lector de Theologia, y Padre de la Provincia de | N. P. S. Franciſco de dicha ciudad. | Dedicado | A el Capitan Gaſpar de Montalbo, | Mercader, y Sindico General de la Santa Provin- | cia de N. P. S. Franciſco de Zacatecas. | Con licencia en Mexico | por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Juan B. Méndez, O. P., Enero 29 de 1696; Aprobación del P. Joaquín Robles, S. J., Febrero 11; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, Febrero 1.° y 13; Parecer de Fr. Antonio de Escoto, O. F., Diciembre 7 de 1695; Licencia de la Orden, día 19 del dicho mes y año. Texto, ff. 1 á 12. «Lavs Deo.»

1,042.—«Sermon | del Glorioſo Patriarcha | San Joſeph | predicado | En ſu dia 19 de Marzo de eſte año de 1696 | En la Feria ſegunda deſpues de la Dominica ſegunda de | Quareſma, en la Igleſia del Hoſpital de Nueſtra Señora | de la Concepcion de eſta ciudad de Mexico. | ✠ Que dedica ✠ | al Capitan Don Manuel de Leon, | Enſayador, y Fundidor de la Real caſſa de la moneda | de eſte Reyno, | ſu author | El Br. Pedro Mvñoz de Caſtro, | Presbytero de eſte Arçobiſpado. | ✠ | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo. Año de 1696.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, Abril 8 de 1696; breves Licencias del Ilmo. Sr. Ortega, Virrey-Obispo, y del Ordinario, Junio 8 y Abril 9; Epístola del Dr. y Mtro. Miguel González de Valdeozera al autor, Junio 24. Texto, ff. 1 á 12. Al concluir: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,043.—«El Regvlo Seraphico | San Pedro | Regalado. | Promotor maravilloſo en la Refforma de el Seraphico inſtitu-

to, y | Fundador de los conventos de *Domus Dei* de el Aguilera, y *Scala* | *Cœli* de el Abrojo, primeros Santuarios de la obſervancia de | Eſpaña, en la ſanta Provincia de la Concepcion. | Sermon | que predicó el *R. P. Fr. Alonſo de Hita,* | Predicador jubilado, Cuſtodio antes, y Diffinidor deſpues, de la | Provincia del Santo Evangelio de Mexico, en ſu convento princi- | pal, Domingo Infraoctava de la Aſcenſion; donde ſe dedicó co- | ratheral al Glorioſo Santo; y en el pecho de ſu talla ſe colocó vna | precioſa Reliquia de ſu original, que es el Hueſo | principal del cuello. | Qve ofrecio, y coloco | Affectuoſo Padre, y verdadero hijo del convento del Abroxo, | N. M. R. P. Fr. Manuel | de Monzaval, | Lector jubilado, y de controverſias de Feé, Hiſtoriador ſeraphico de | la Vida de dicho Santo, Padre de la Santa Provincia de la Con- | cepcion, y Comiſſario General de todas las de Nueva-Eſpaña; á | quien con affectuoſo rendimiento dedica ſu orador eſte ſermon. | Con Licencia: en Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1696. | A expenſas de vn devoto de el ſanto.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón franciscano, Julio 8 de 1696; Aprobación de Fr. Jerónimo Argüello, O. A., el día anterior; breve Licencia del Virrey, día 11; otra Aprobación de Fr. Baltasar Medina, dieguino, día 6; breve Licencia del Ordinario, día 7; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Junio 6; Licencia de la Orden, Junio 8; regular grabado de San Pedro Regalado, ejecutado por Castro. Texto, ff. 1 á 12. Al fin: «O. S. C. S. R. E. S. S.»

1,044.—«Primacia | de la Igleſia Santa, | En oppoſicion de la Ingrata Synagoga delineada | en la entrada de Chriſto Señor Nueſtro en la Caſa de | Nueſtro Padre y Señor San Pedro | y | Diſcvrrida en el Sermon, qve | en Concurſo de Oppoſicion de la Canongia Magiſtral de la | Santa Igleſia Metropolitana de Mexico, y en preſencia del | Illuſtriſſimo Señor Doctor Don Franciſco de Aguiar, y Seijas | Arçobiſpo de Mexico, y

ſu muy Illuſtre Señor Dean, y Ca- | vildo de dicha Santa Igleſia, | Predicó | el Dor Don Juan Millan de Po- | blete, Cura Propio que fue, y actual Ra- | cionero de dicha Santa Igleſia el día veinte y | dos de Septiembre de 1696. años. | Y dedica | al Sor Dor D. Migvel Calde- | ron de la Barca, Oydor de eſta Real | Audiencia, Juez del Conſulado, y de bienes | de Difuntos. &c. | Con licencia: | En Mexico, por la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1696.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Octubre 23 de 1696; breve Licencia del Virrey, día 27; Aprobación de Fr. Alonso de Hita, O. F., Noviembre 8; Licencia del Ordinario, Octubre 31. Texto, ff. 1 á 10. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R. | IHS.»

1,045.—«Oracion | Fvnebre | En las annvales hon- | ras que por mandado, y Rea- | les expensas de Nuestro Catholico Rey, y Señor | Carlos II. Se celebraron en la Casa Profes- | sa de la Compañia de Jesvs de Mexico, por | los Soldados, que han muerto en defensa | de las Catholicas Armas de España. | Dijola el R. P. Jvan Martinez de | la Parra de la mesma Compañia, Prefecto de la Illus- | tre, y Venerable Congregacion del Salvador. | *En presencia del Illmo y Exmo* | *Señor Dr. D. Juan de Ortega Montañes dig-* | *nissimo Obispo de Michoacan. Virrey, y Capi-* | *tan General desta Nueva-España, y Presidente* | *de la Real Audiencia de ella &c.* | Y se la offrece su mas rendi- | do Criado. | *El Dr. D. Juan Joseph de Brizuela,* | *Medico de Camara de su Exa.* | En Mexico: | Por Juan Joseph Guillena Carrascoso Impressor, y | Mercader de libros en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.° Prel. 8 ff.: En un marco, Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Sr. Ortega, Diciembre 4 de 1696; Parecer del P. José Porras, S. J., Noviembre 20; breve Licencia del Virrey, día 22; Sentir de Fr. Pedro Antonio Aguirre, dieguino,

día 26; breve Licencia del Ordinario, día 27; Licencia de la Orden, día 20. Texto, ff. 1 á 8.

1,046. — « Lvz | *de verdades* | catholicas, | y | *Explicacion de la Doctrina* | Chriſtiana en que ſe contienen los Santos | ſiete Sacramentos. | *Qve ſigviendo la coſtumbre de la* | Caſa Profeſſa de la Compañia de JESVS de Mexico | todos los Jueves del año ha explicado en ſu Igleſia | *El R. P. Juan Martinez de la Parra* | Profeſſo de la meſma Compañia, y Prefecto de la Illuſtre | y Venerable Congregacion del Salvador. | Tercera Parte. | *Al Señor Don Alonſo Davalos* | Bracamonte, Saavedra, Vlibarri, Cueva, y Guevara: Conde | de Mira Valle, Chanciller del Real, y Apoſtolico Tribunal | de la Santa Cruzada deſte Reyno de la Nueva-Eſpaña | La Dedica | *Jvan Joſeph Guillena Carraſcoſſo* | Impreſſor, y Mercader de Libros, á cuya coſta ſe imprime en Mexico | Año de 1696. | Su Señoria Illuſtriſſima concede 40. dias de Indulg. por qualquier vez que ſe lea en eſte libro.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada; á la v. el v. 2, cap. IV, de Zacarías; Dedicatoria con blasón, bien hecho, del Conde de Miravalle, fechada Noviembre 23 de 1696; Aprobación del P. Antonio Jardón, S. J., Septiembre 27 de 1696; breve Licencia del Virrey, Octubre 1.º; Parecer del P. Diego Felipe de Mora, S. J., Septiembre 20; breve Licencia del Ordinario, día 22; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial, el 4. Texto, 740 págs. «Laus Deo.» 12 ff. s. n. para Índice de capítulos y alfabético de cosas notables. Al fin: «Finis coronat opvs.»

1,047.— «Zodiaco illvſtre | de blaſones heroycos, | gyrado del Sol politico, | imagen de principes, | que | occvltó en ſu Hercules thebano | la Sabiduria Mythologica. | Deziphrado en poeticas ideas, y | expreſado en colores de la Pintura | que | en el feſtivo aparato de el | Triumphal Arco en el mas fauſto dia diſpuſo, y erigió | al | Exmo Señor Don Joſeph | Sarmiento Valladares cava- | llero del Orden de Santiago, Conde de Moc-

¦ teſuma, y de Tula, Viſconde de Ilucan Señor de la Villa ¦ de Monterroſano, y de la Peſa, del Conſejo de ſu Ma- ¦ geſtad, Virrey Governador, y Capitan General de eſta ¦ Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia, y ¦ Chancilleria que en ella reſide ¦ La Santa Igleſia Metropolitana ¦ de Mexico. ¦ Compueſto, y ahora deſcripto por D. Alonſo ¦ Ramirez de Vargas. ¦ Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph Guillena ¦ Carraſcoſo Año de 1696.»

En 4.° Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón. Texto, 23 ff. s. n. Sigue en 8 ff. s. n.: «Compendioſa Explica- ¦ cion de las empreſas de el Arco ¦ ✠ Triumphal. ✠» En verso.

1,048.—«Officium ¦ S. Laurentij ¦ Iuſtiniani. ¦ Epiſcopi, et Confeſſor. ¦ Semiduplex ad libit. ex conceſ- ¦ ſione SS. D. Innocentij ¦ Papæ XII. die 30. Auguſti 1692. ¦ Mexici, & in Archiepiſcopat. dies. ¦ propr. eſt vigeſſima quinta Sep- ¦ tembris ex translat. perpetua ¦ aſignata ab Illuſtriſſimo Do- ¦ mino huius Diœceſis Ar- ¦ chiepiſcop. ¦ ✠ ¦ Superiorum Permiſſu: ¦ § Mexici, ex Officina Hæredes Viduæ ¦ Bernardi Calderon. Anno Dom. 1696.»

En 8.° Portada, v. en b.; 3 ff. s. n. Al fin: «Laus Deo.»

1,049. ¦ «Cartilla ¦ de la Doctrina ¦ Religioſa. ¦ Diſpveſta por vno ¦ de la Compañia de IESVS: ¦ Para dos Niñas, hijas eſpirituales ſuyas, que ¦ ſe crian para Monjas, y deſean ſerlo ¦ ✠ con toda perfeccion. ✠ ¦ Sacala â luz, en obſequio de las llamadas à ¦ Religion, y para alivio de las Maeſtras que ¦ las inſtruyen: ¦ El Licenciado Franciſco de ¦ Salcedo, primer Capellan de las Señoras Religio- ¦ ſas de Santa Thereſa, en ſu Convento de San ¦ Joſeph de eſta Corte, y Prefecto de la Pvriſſima ¦ ✠ Dedicada ✠ ¦ A las miſmas dos Niñas, para cuyo provecho, y ¦ direccion principalmente ſe diſpuſo. ¦ Con licencia ¦ En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. ¦ Y por ſu Ori-

ginal en la Imprenta de Juan Joſeph ¦ Guillena Carraſcoſo. En el Empedradillo. Año de 1696.»

En 8.° Portada, á la v. Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 39. Acaba así: «El Il^{mo} y R^{mo} Señor Arçobiſpo de Mexico ¦ D. Franciſco de Aguiar, y Seixas Concede ¦ quarenta dias de Indulgencia á todas las perſo- ¦ nas que leyeren eſta Cartilla Religioſa ó parte ¦ de ella.»

Beristáin dice que el autor es el P. Sebastián Estrada, S. J. (V. el n. 735.)

1,050.—«Practica de asistir á los sentenciados á muerte, con lo que ha de observarse desde que entran en capilla hasta la Platica que se predica en el suplicio. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1696. En 8.° Su autor, el Pbro. D. Juan Miranda.»—(Beristáin.)

Según el Diario de Robles, falleció este autor en Abril 20 de 1700.

1,051.—«Alegacion por D. Felipe Andrade Moctezuma, descendiente de los Emperadores de Mexico. Imp. allí por Carrascoso, 1696. En fol. Su autor, D. Juan de Dios Corral.»—(Beristáin). El mismo dice que D. Juan Pérez Ribero publicó:

1,052.—«Alegacion juridica en favor de D. N. Andrade y Moctezuma. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1696. En fol.»

1,053.—«Alegacion por el Promotor Fiscal del Obispado de la Puebla en el recurso de fuerza intentado por el Sr. D. Juan Gomez de Mier, Inquisidor de Mexico. Imp. allí por Carrascoso, 1696. En fol. Su autor, D. Manuel Figueroa.»—(Beristáin.)

1,054.—«Alegacion por el Br. Ximenez del Guante sobre tierras. Imp. en Mexico, 1696. En fol. Su autor, el anterior.»—(Beristáin.)

1,055.—«Informe en Justicia por los Capitanes D. Miguel Diez de la Mora, del Orden de Calatrava, y D. Juan Larrea, del Orden de Alcantara, sobre el valor del Testamento de Sor Maria Teresa Valverde, Religiosa del convento de Sta. Isabel de Mexico. Imp. allí por Lupercio, 1696. En fol. Su autor, D. Geronimo Soria y Velasquez.»—(Beristáin.)

1,056.—«Invencion del cuerpo de San Agustin. Imp. en Mexico, 1696, por los herederos de la V. de Calderon. En 4.°»—(Bib. Icaz.)

1,057.—«Relacion de Julio y de Octubre de 1696. Imp. en Mexico, 1696, por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1697

1,058.—«Sermon | de la eſclarecida | Virgen, y inclita martyr | Sta BARBARA | Que el dia 4 de Diziembre de eſte año | de 1696 | predicó | D. Pedro de Avendaño | Suares de Souſa | en la fieſta que ſu Illuſtriſſima Congregacion le ce- | lebra en el convento de Señoras Religioſas de | San Bernardo de eſta Corte. | Sacalo á luz | el Licdo D. Mathias de Galves, | y lo dedica | al Capitan D. Martin de Echa- | garay, Juez Contador por ſu Mageſtad de Me- | nores, y Albaceaſgos, á cuyas expenſas ſe | dà â la eſtampa. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1697.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Censura del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Enero 18 de

1697; Licencia del Virrey, día 21; Parecer de Fr. José Montoro, dieguino, Diciembre 20 de 1696; breve Licencia del Ordinario, día 22. Texto, ff. 1 á 14. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,059.—«Inmortal aplavſo | del Triumpho original de la | Immacvlada Concepcion de Nueſ- | tra Señora la Sacratiſſima Virgen | MARIA | Declamado por la miſma *Muerte,* y la *Culpa,* en el | obſervantiſſimo convento de *San Felipe* de JESVS de Se- | ñoras Capuchinas de la Imperial ciudad de Mexico, | en 8 de Diziembre de 1696. | En ocaſſion de auer muerto, caſi á vn miſmo tiempo, los Su- | getos, á quienes tenia encomendado el Altar, y | Pulpito dicho dia. | Meditabalo | Fr. Pedro Antonio de Agvirre | de los Menores Deſcalços de N. P. S. | Franciſco, Ex-Lector de Theologia, Deffinidor Ac- | tual, y Chroniſta de la Provincia de San Diego. | Imprimelo | A ſu devocion, y expenſas; y lo dedica á dichas Religio- | ſiſſimas Señoras Capuchinas | El Capitan de caballos corazas D. Diego | de Saldivar, Sindico General de dicha Provin- | cia de San Diego, Comprador de Plata, y Apartador Ge- | neral en eſta Nueva-Eſpaña, y ſus Provincias | por el Rey Nueſtro Señor. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph Guillena | Carraſcoſo. | Año de 1697.»

En 4.° Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria: en ella consta que el Dr. D. Bernabé Díaz de Córdova Murillo, Lectoral, debía celebrar, y el célebre Fr. Baltasar Medina predicar, y ambos murieron el mismo día;[1] está fechada en Abril 20 de 1697; Sentir del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Canónigo y Capellán de las Capuchinas, Mayo 18; Parecer de Fr. Manuel Argüello, O. F., día 26; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Junio 3 y 7; Aprobación de Fr. Juan Huerta, dieguino, Abril 22; Licencia de la Orden, día 25. Texto, ff. 1 á 10. Concluye con «O. S. C. M. E.»

---

1 Según el Diario de Robles, fué el 29 de Octubre de 1696.

1,060.—«Oracion funebre | á las Honras, qve hizo | la Religion Seraphica á la | muerte de la Auguſta Señora Doña MARIANA | DE AUSTRIA, nueſtra Reyna, en el Convento | de N. P. S. Franciſco de Mexico, año de mil | ſeiſcientos y noventa y ſeis. | Dicha | por el Reverendo Padre Fr. | Auguſtin de Vetancurt, Lector de Theologia, Pre- | dicador General Iubilado, Difinidor actual, Chroniſta | Apoſtolico de la Provincia de el Santo Evangelio, Cura | Miniſtro de la Igleſia Parrochial de el Señor S. Ioſeph | ✠ de los Naturales de Mexico. ✠ | Dedicada | A nueſtro Muy Reverendo Padre Fr. | Manuel de Monzabal, Lector Jubi- | lado, Padre de la Santa Provincia de | la Concepcion, y Comiſſario Gene- | ral de todas las de la Nueva Eſpaña, Philipinas, &c. | A expenſas | de Miguel de Ribera Calderon. | Con Licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera. Año de 1697.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Luis Morote, O. F., Abril 26 de 1697; Licencia de la Orden, día 28; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Marzo 27; otro Parecer del Dr. D. Agustín de Cabañas, Abril 3; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Abril 28 y Mayo 4. Texto, ff. 1 á 9. Al fin: «S. C. S. M. E. R.»

1,061.—«Sermon | moral | al Real Acverdo de Mexi- | co al tiempo que tomó poſeſſion con | publica entrada el Exmo Señor D. Joſeph Sar- | miento Valladares, Conde de Mocteſu- | ma, del Orden, y Caballeria de Santiago, y Capitan General. | Predicólo | el P. Fr. Manuel de Argüello, | de la Provincia del Santo Evangelio de los Frayles | Menores de la Regular Obſervancia, Lector de Prima | de Theologia en el Collegio de San Buena Ventura | de la Ciudad de Mexico. | Y lo dedica | á ſu ſingular Patrona la Exma Señora | D. Maria Andrea de Gvz- | man, y Manrriqve, Duqueſa de Seſſa, | y Virreyna de Nueva-Eſpaña. | A expenſas de Domingo de Goy- | coechea, Mercader de eſta Ciudad, y | eſpecial Amigo del Autor. | Con licen-

cia en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo. Año de 1697.»

En 4.° Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Nicolás Massías, O. F., Mayo 22 de 1697; otro de Fr. Baltasar de Alcocer, O. M., Junio 26; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Mayo 18 y Junio 28; Sentir de Fr. Felipe Colina, dieguino, Abril 23; Licencia de la Orden, día 25; un Epigrama latino al autor. Texto, ff. 1 á 16: s. n. las 3 últimas. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,062.—«Sermon | del primer dia de Paſqva, del Eſ | piritv Santo, | en el Hoſpital de Mexico, A la fieſta titular del | Orden de la Charidad. | 26 de Mayo de 1697. Años. | Dixolo | Don Pedro de Avendaño Sua- | rez de Souſa. | Y lo ſaca a luz, | El R^mo Padre Fray Juan de Ca- | brera, Provincial del Orden de la Charidad, en | eſta Provincia de S. Hipolito de Mexico. | Y lo dedica. | *Al Secretario Gabriel de* | *Mendieta Rebollo, Eſcribano Mayor y de Cavil-* | *do por ſu Mageſtad, en eſta Ciudad. A cuyas* | *expenſas ſe dâ a la eſtampa.* | Con licencia: | *En Mexico por Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo. Im-* | *preſſor, y Mercader de libros. Año de 1697.*»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación del P. Vetancurt, O. F., Junio 16 de 1697; Parecer de Fr. Felipe Colina, dieguino, día 11; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, días 21 y 11. Texto, ff. 1 á 14. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,063.—«Oracion | fvnebre | qve hizieron ſus eſclarecidas | obras â la muerte de nueſtra Sereniſſima | Reyna | Doña Mariana | de Auſtria: | En el dia que obſequioſo, triſte, y agradecido celebrò las | honras de ſu Ceſſarea Mageſtad, el Illuſtre, y Religioſo Con- | vento de N. P. S. Franciſco de la Ciudad de Zacatecas, con | aſiſtencia del Clero, Religiones, y la Ciudad

plena | Predicada | Por el Padre Fray Franciſco de Robles Lector de Sa- | grada Theologia, Examinador Synodal del Obiſpado | de Guadalaxara, y Calificador del Santo Officio. | Dedica el Orador eſta Oracion | A N. M. R. P. Fr. Manuel de Monza- | val Lector jubilado, Chroniſta, y Padre de la | Santa Provincia de la Concepcion, y Co- | miſſario General de todas las de | la Nueva Eſpaña &c. | Con licencia: en Mexico | Por Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo Impreſſor, y Mer- | cader de libros en el Empedradillo, año de 1697.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Diego Velázquez de la Cadena, O. A., Junio 16 de 1697; breve Licencia del Virrey, día 17; Censura de Fr. Juan del Castillo, O. P., día 20; breve Licencia del Ordinario, día 19; Parecer de Fr. Antonio de Escoto, O. F., día 14; breve Licencia de la Orden, día 16. Texto, ff. 1 á 7. Concluye con «S. C. S. R. E. O. S.»

1,064.—«San Pedro | de Alcantara | celebrado *Iman* de la | Seraphica Deſcalcez, y mas eſtrecha Ob- | ſervancia de los Religioſos Menores de N. P. S. Fran- | ciſco, en ſu Convento de San Diego de Mexico | en 19. de Octubre de 1696 años. | Dalo a la eſtampa la devocion | del Señor Doctor | D. Franciſco de Deza y Vlloa | Cathedratico que fue de Rhetorica en la | Real Vniverſidad Mexicana; y oy Digniſſimo Inquiſi- | dor Fiſcal en la Santa Inquiſicion deſta Corte. | Diſcvrrialo | Fr. Pedro Antonio de Aguirre | de los Menores Deſcalços de N. S. P. S. Franciſco, ex | Lector de Theologia, Calificador del Santo Officio, Defi- | nidor Actual, y Chroniſta de la Provincia de San | Diego de Mexico. | Con licencia, impreſſo en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo año de 1697.»

En 4.° Prel. 15 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada Junio 24 de 1697; Parecer del Provincial Fr. Domingo de Sousa, O. P., Septiembre 7; breve Licencia del Virrey, día

9; Aprobación del Dr. Narvaez, Prebendado, día 20; breve Licencia del Ordinario, día 12; Parecer de Fr. Felipe de Colina, dieguino, Junio 25; Licencia de la Orden, día 26. Texto, ff. 1 á 31. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C.»

1,065.—«Myſtico Oriente | de Racional Margarita | engendrada al rocio de la gracia | en la nevada concha | del ſagrado Monaſterio de Señoras | Religioſas de la Puriſſima Concepcion de la Ciudad de | Antequerra Valle de Oaxaca. | Diſcvrrido en Platica, y Sermon. | Aquella en la ſolemne entrada à recebir Habito de Ben- | dicion, y eſte en la profeſſion ſolemne, que hizo | la Madre Sor Margarita de S. Juan | en los dias 12 de Junio del año paſſado de 1695. y 19 del | miſmo deſte preſente de 696. en que incidio transferida | la fieſta de San Antonio de Padua. | Por el Lic. D. Antonio de Saldaña | Ortega, Rector del M. Illuſtre Collegio de San Bar- | tholome de dicha Ciudad de Antequera, Cathedratico | de Viſperas de Sagrada Theologia en el Seminario Real | de Santa Cruz, Examinador Synodal del Obiſpado, | y Calificador del Santo Officio. | Preſente en ambas funciones | El Illmo Señor Dor D. Iſidro Sariñana, | y Cuenca ſu Señor, del Conſejo de ſu Mageſtad, Obiſpo | de la Santa Igleſia de dicha Ciudad. | Salen a lvz | Debajo de la tutela del Capitan *Manvel* | *Fiallo* por el Lic. D. Antonio de Medina | ſu mas favorecido Alumno. | Con licencia, impreſſo en Mexico en la Imprenta de Juan | Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1697.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. José Porras, S. J., Agosto 22 de 1697; Censura del Lic. D. Pedro de Avendaño, Octubre 2; breves Licencias de ambos Poderes, día 23 y Octubre 5; Parecer de D. José Ramírez de Aguilar, Canónigo de Oaxaca, Septiembre 26 de 1696; Licencia del Provisor y Vicario General de Oaxaca, Noviembre 7. Texto, ff. 1 á 16: las 6 últimas s. n. Al fin: «Laus Deo, et B. Mariæ Virgini | ſine labe concepta | O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,066.—«Sermon | panegyrico | que en la plauſible | dedicacion de el Templo de | S. Antonio de Padua, | que celebró

la Seraphica Familia de el | Inclito Patriarcha S. Franciſco en la | Ciudad de Teztcoco, | Predicó el Bachiller D. Geronymo | Senteno de la Banda, | y Vera, el dia vltimo de la Octava, que | fue en 30. de Iunio de 97. años, | y lo dedica con rendido afecto à el Capitan Don | Antonio Calderon, | quien lo da à la eſtampa. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Rivera, en el Empedradillo, año de 1697.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del Dr. y Mtro. D. Agustín de Cabañas, Rector del Seminario, Septiembre 10 de 1697; Parecer de Fr. Antonio de la Cerda Morán, O. A., día 17; suma de las Licencias del Virrey y del Arzobispo, días 11 y 18. Texto, ff. 1 á 19. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,067.—«Milagroſa | Reedificacion | Que | En ſu Templo de la Ciudad de Tetz- | coco hizo la ſabiduria de S. Antonio | de Padua el dia 25 de Junio de 1697, ter- | cero de ſu dedicacion celebre, | por el P. Fr. Manvel de Andvaga, | Predicador Jubilado, è hijo deſta Provincia | del Santo Evangelio, | Predicada, y Dedicada | A N. M. R. P. Fr. Manuel de | Monzabal, Lector Jubilado, Padre de | la Santa Provincia de la Concepcion, y Co- | miſſario General de todas las de la Nueva- | Eſpaña, Philipinas, &c. | Dala á la eſtampa | La devocion del Capitan Andres | de Vengoechea, y Andva- | ga, Sindico de ſu Convento. | *Con licencia, impreſſo en Mexico en la Imprenta de Juan | Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1697.*»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Baltasar Alcocer, O. M., Septiembre 25 de 1697; Aprobación del Dr. Lucas de Verdiguer, Cura de S. Miguel de México, Noviembre 25; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Agosto 23 y Noviembre 27; otra Aprobación de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, Septiembre 11; Licencia de la Orden, día 15. Texto, ff. 1 á 12. «O. S. C. S. M. E. C. A. R.» al fin.

1,068.—«Sermon | de San Miguel | Archangel, | principe | de todos los angeles | que | En la Fieſta Titular de ſu Illuſtriſſima Congregacion | predicô | El dia 29 de Septiembre de 1697 Años | Don Pedro de Avendaño Svarez de | Souſa, en el Religioſo Convento de la Encarnacion | de Mexico. | Sacalo á lvz | La miſma Illuſtriſſima Congregacion, á cuyas | expenſas ſe da à la eſtampa, y à quien ſu | Author lo dedica. | Con licencia | En Mexico por Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo, | Impreſſor, y Mercader de libros. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Manuel de Argüello, O. F., Octubre 17 de 1697; Censura de Fr. Francisco Navarro, O. F., el mismo dia; breves Licencias, civil y eclesiástica, día 20 y 22. Texto, ff. 1 á 16. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

«LITERATURA MEXICANA. | El P. Avendaño.—Reyertas más que literarias.—Rectificaciones á Beristáin.

«Hubo en México á fines del Siglo XVII un famoso predicador llamado D. Pedro de Avendaño, de cuya vida y hechos nos da breve compendio nuestro bibliotecario Beristáin. Sin haber logrado esclarecer el asunto tal cual deseábamos, algo podemos rectificar y poner de nuevo en aquel relato.

«Pertenecía el P. Avendaño á una familia ilustre de Galicia. Fué su abuelo D. Fernando Suárez de Deza y Souza, Caballero de la Orden de Santiago, Señor del Valle de Tebra y su fortaleza, Almirante de Galeones y cuatro veces General de Flota, primer General de la Armada de Barlovento, Gobernador de la Nueva Vizcaya, Castellano de la Veracruz y Corregidor de México. Su padre D. Francisco Avendaño Billela, también Caballero de Santiago, Capitán de Caballos Corazas en Flandes, Caballerizo Mayor que había sido del Archiduque Alberto y de la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, vino á estas tierras por gobernador de Cuautla Amilpas, y allí, por los años de 1654, nació su primogénito D. Pedro, quien despreciando los favores que el mundo le brindaba, renunció sus tí-

tulos y señoríos en su hermano menor, para tomar la sotana de la Compañía de Jesús en el Colegio de Tepozótlan el año 1670. Hizo una lucida carrera literaria en su Provincia, donde sustentó diversos actos de Filosofía, Teología, Cánones y Leyes. Parece que por los años de 1679 era maestro de Retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México. El fundamento de esta conjetura es haber visto Beristáin en la antigua biblioteca de la Universidad un tomo manuscrito en 4.°, de nuestro jesuíta, con el título de *Certamen Poético, en que bajo de la alegoría del Sol se celebra á Jesús recién nacido en el Portal de Belén.* «Y como estos Certámenes (añade Beristáin) acostumbraban componerlos los maestros de Retó-«rica del Colegio, se deduce que nuestro Avendaño enseñó es-«te arte por aquel año.»

«Dedicóse especialmente el P. Avendaño á la Oratoria Sagrada, en que alcanzó general aplauso, y aun se asegura que llegó á Roma su fama. Le llamaban el *Vieyra Mexicano,* lo cual no era poco encarecer, cuando aun estaba tan viva la memoria de aquel célebre jesuíta portugués. «No es menester «más (dice Fr. Agustín de Vetancurt) que saber donde predica, «para que los más entendidos y de buen gusto se muevan para «oirle.» Con tal empeño se le buscaba para el púlpito, que en diez y siete años, hasta el de 1698, había predicado trescientos cincuenta y tres sermones, *todos con aplauso.*

«Después de haber añadido algo á las noticias de Beristáin, nos toca ahora rectificarlas en lo concerniente al hecho más ruidoso de la vida del P. Avendaño. Para eso habremos de seguir los pasos á una reñida contienda, al parecer puramente literaria, pero en el fondo mucho más trascendental, que nos dará también ocasión de conocer algo del espíritu de aquella sociedad.

«Deseosos de no desfigurar los conceptos de Beristáin, preferimos trasladar sus propias palabras. «Llevaba (el P. Aven-daño) *veintidós años* de jesuíta, y pocos menos de orador afa-«mado, cuando se levantó contra él una borrasca que se vió «precisado á calmar, haciendo el papel de Jonás. En efecto, por «una *crítica picante* que hizo de un sermón predicado por un

«Arcediano pariente de la Virreina, fué expelido de la Compa-«ñía y reducido al estado secular, en que vivió hasta su falle-«cimiento, gozando empero de los aplausos del pueblo, de la «estimación de los Prelados y del amor de sus mismos her-«manos.»

«Los PP. De Backer (hermanos) y Sommervogel, autores de la gran Biblioteca Jesuítica, obligados casi siempre, por falta de otro, á valerse de Beristáin para las noticias de los escritores de la Provincia Mexicana, hubieron de prohijar esta historia. El Sr. Sosa, en sus *Mexicanos Distinguidos*, hizo lo propio, y añadió las reflexiones que el caso le sugirió, diciendo: No sabemos. «Cuáles serían los manejos del Arcediano.... «pero es fácil comprender que siendo de la familia imperante «y español, no podía menos de lograr completa venganza, cor-«tando la carrera al osado mexicano que se atrevió á criticar «la indigesta producción de quien gozaba en el palacio de los «Virreyes favor y consideraciones....Si bien es cierto que «Avendaño perdió, al separarse de la Compañía, los honores y «consideraciones que en ella pudo haber alcanzado....si bien «es cierto que una vez convertido en simple clérigo, el Arce-«diano se hallaba en aptitud de continuar ejerciendo en él su «venganza, toda vez que su posición estaba cerca del Prelado, «no llegaban esas influencias hasta el punto de impedirle bri-«llar como orador sagrado.» (Pág. 96.)

«No se comprende cómo pudo Beristáin atribuir la expulsión del P. Avendaño á la crítica del sermón del Arcediano, pues á la vista tuvo datos que le convencían de lo contrario. El sermón criticado se predicó el 2 de Febrero de 1703, y el propio Beristáin le apuntó con esa fecha en el artículo Cosco-JALES. Nos dice también que el P. Avendaño tomó la sotana en 1670, y que llevaba *veintidós* años de jesuíta cuando se desató la tempestad: luego habría que poner ésta en 1692, once años antes de que el sermón criticado se predicara. En los sermones impresos del P. Avendaño, que indudablemente vió, pues los anota (excepto uno), pudo asimismo advertir que el de S. Juan Evangelista, impreso en 1688, se dice predicado por el *Padre* Pedro de Avendaño, *de la Compañía de Jesús;* y

en el de S. Pedro, que es de 1694, suena ya por autor *Don* Pedro de Avendaño Suárez de Souza, lo mismo que en los siguientes: prueba clara de que en el intermedio de esas fechas fué expelido de la Compañía. Pero no es necesario dejar vaga la fecha de la expulsión, ya que la tenemos precisa. En el inestimable *Diario de Robles* se encuentra esta partida: «*Expul-*«*so.*—Lunes 15 (de Octubre de 1690) expelieron de la Compa-«ñía al P. Pedro de Avendaño, grande predicador.» Como las causas de esas medidas extremas no se daban al público, probablemente se ignorarán siempre; pero basta para nuestro intento la prueba de que cuando el Arcediano Coscojales predicó, hacía cerca de trece años que su crítico estaba fuera de la Compañía; de suerte que no tuvo que sacrificarse para calmar la borrasca, ni hizo el papel de Jonás, sino otro muy diverso, y están de sobra los comentarios cuando el hecho en que se fundan resulta falso. Es verdad que las sangrientas críticas del P. Avendaño le trajeron al fin un disgusto, y grave; pero con muy diversas circunstancias, como iremos viendo, si el benévolo lector quiere pasar adelante.

«En plena posesión de su fama de orador estaba el P. Avendaño, cuando el 23 de Junio de 1702 entró en México el nuevo Arcediano D. Diego Zuazo Coscojales, y fué á posar en las casas de D. Lucas de Careaga, frente al Convento de la Encarnación. Su edad que frisaba en los sesenta, el parentesco que decía tener con la Virreina Duquesa de Alburquerque, y la fama que corría de sus letras, le daban grande autoridad, que algo se menoscabó por la insólita circunstancia de haber llegado en traje secular. Mostróse afable con todos á los principios, visitando á muchas personas, en particular á las damas; pero no tardó en soltar con demasía la lengua, descubriendo el gran desprecio con que veía á los *criollos*, dándose aires de gran predicador, y diciendo que ninguno de los muchos sermones que oía en México era de su gusto. Hacía gran gala de sus estudios en Salamanca y de sus enseñanzas en Alcalá, y llegó á decir que como aquí no había quien supiese de esas cosas, él daría el método de predicar en España, y enseñaría la Teología de Alcalá. Tenía, en fin, «por gracia y do-

«naire (dice su crítico) escarnecer los grandes sujetos que hay «en este reino.»

«Su mayor enemigo no podía haberle aconsejado peor. Bastaba aquello, y aun sobraba, para levantarle una brava tempestad. Ofendía en extremo á los *criollos*, que viniesen españoles con cargos públicos, y más si éstos eran eclesiásticos. Esa rivalidad, nacida á raíz de la conquista, había ido creciendo á medida que los *criollos* se multiplicaban y educaban. Henchían las aulas, descubrían vivo y precoz ingenio, eran ambiciosos de honra, y no podían conllevar que los españoles les arrebatasen lo que ellos juzgaban pertenecerles de derecho. Sentían unas veces desaliento, las más irritación, al ver la preferencia que de ordinario lograban los españoles, al parecer sólo por serlo; y como no podían pasar á mayores, se desahogaban en quejas, y aprovechaban cuanta ocasión se les ofrecía de molestar á los usurpadores. Tales quejas no carecían de fundamento; pero, dada la condición de las cosas, era natural lo que pasaba. Los *criollos* no reparaban en que sus méritos, por grandes que fuesen, rara vez eran conocidos fuera de la colonia. Como los empleos se daban en España, los españoles estaban junto á la fuente de las mercedes, y las interceptaban, por decirlo así, sin que la culpa fuese toda del gobierno español, sino en gran parte de las circunstancias. Muchos *criollos* hubo que alcanzaron lugar eminente, cuando acertaban á abrirse camino, y con mayor facilidad si pasaban á España y se daban á conocer allá. No hacía mucho que Fr. Antonio Monroy, natural de Querétaro, había sido electo, en el Capítulo de 1677, Maestro General de la Orden Dominicana, y ocho años después mereció el Arzobispado de Santiago de Galicia.

«La llegada de un vizcaíno con la dignidad de Arcediano de la Metropolitana había ya indispuesto en alto grado el ánimo de los *criollos*, por tratarse de un puesto eclesiástico. Grandísima importancia tenía en aquel entonces cuanto á la Iglesia tocaba. Las carreras de la milicia, la diplomacia y la política no existían en la colonia: para medrar en ellas era preciso trasladarse á España, cosa dada á pocos, y entrar de lleno en la

senda de pretendientes, tan larga como espinosa. Aquí no había más que el foro ó la Iglesia. El primero ofrecía pocos puestos de honra y provecho: los de la Audiencia eran casi los únicos, y vestir *garnacha* parecía cosa de sueño. La Iglesia, por el contrario, abría ancha puerta, y hacia ella caminaba también el espíritu devoto de la época que animaba á todas las clases de la sociedad, y las hacía estimar la carrera eclesiástica como la más honrosa y segura. La alteza del sacerdocio, tanta de por sí, parecía entonces mayor aún. Por eso los *criollos* dotados de ingenio se daban con ardor al estudio de las ciencias eclesiásticas, preciadas sobre todas. Como no existían las asambleas deliberantes de nuestros días, ni el periodismo tal cual hoy corre, no quedaba á los ingenios campo para lucirse, á no ser en la cátedra y en el púlpito: allí era donde únicamente podían mostrar á toda luz sus letras y darse á conocer para lograr en su carrera los adelantos que cada cual busca en la suya. Como los competidores eran muchos, el triunfo era más glorioso. Un *acto* literario venía á ser un acontecimiento notable: la posesión de una cátedra daba materia á vítores y festejos públicos. Mas la oratoria sagrada tenía el primer lugar, porque no estaba reservada para oyentes doctos, sino que disponía de mayor teatro, donde cabía todo el pueblo. Las fiestas religiosas eran tan suntuosas como frecuentes, y por lo mismo continuos los sermones. La prensa divulgaba los más aplaudidos, y el nombre del orador corría mucha tierra. Cuando los *criollos* veían llegar un español provisto en cátedra ó dignidad, se sentían lastimados en sus intereses, porque ocupaba un puesto que á ellos pertenecía; y en su amor propio, porque parecía que si se enviaban de España sujetos para tales cargos sería por creerse que no había *criollos* en quienes cupiesen, ó por desprecio á la raza. El locuaz Arcediano andaba, pues, imprudente cuando trataba con señalado desprecio á los predicadores, y exacerbaba especialmente contra sí el odio de los *criollos*. Sus indiscretas palabras alborotaron á los estudiantes, clérigos y frailes nativos de esta tierra, que eran infinitos y nada sufridos en tales materias. Tentáronle primero las fuerzas con dedicatorias de *actos* públicos, ó convites para replicar

en ellos, y notaron que constantemente se excusaba de aceptar. Dícese que llevó su imprudencia ó su candidez al extremo de andar en negociaciones para aparecer como improvisador; y el caso merece referirse con las propias palabras del P. Avendaño, quien asegura que andaba el cuento *muy valido y público.* «Uno de los sermones que se predican en la Santa Igle«sia Catedral en la octava del Corpus corre por cuenta de la Ar«chicofradía del Santísimo Sacramento. Al religioso predicador «á cuyo cargo estaba el sermón fué tres meses antes cierto ca«ballero del hábito de Santiago (que cuando nos pidan informa«ción diremos quién es) á pedirle que le dejase el sermón, por«que el Sr. Arcediano había propuesto el predicarlo, y quería «la Archicofradía servirle con este obsequio. Vió el religioso el «cielo abierto, y desde luego convino en dejarlo.—*Es que ha de «ser con dos condiciones,* dijo el caballero: *lo ha de tener secre«to V. P.--Sí haré,* dijo el orador: *¿y la segunda cuál es?—La «segunda es que la víspera del sermón se ha de fingir V. P. en«fermo, para que así diga la Archicofradía que se vale del Sr. «Arcediano, para que viéndolo México predicar de un día para «otro juzgue que predicó de repente, que ese es todo el intento. «—Eso no haré,* replicó el religioso: *dejar el sermón, al punto; «guardar el secreto, como un mudo; hacerme enfermo, como un «muerto; mas no es crédito de mi Religión que avisando la vís«pera predique el sermón otro que no sea de mi hábito.»*

«Cierta ó fraguada la anédocta corría generalmente, y el daño era igual para el pobre Arcediano, quien al fin se vió obligado á aceptar el sermón de la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral. Ya es de considerarse el numeroso auditorio que acudiría á cerciorarse del ingenio y letras del que asumía la autoridad de censor y maestro de los oradores de México. Días antes se había dejado decir « que el púlpito de la Catedral es«taba inmundo por predicar en él sujetos mozos,» y en la hora crítica puso el sello á su indiscreción, diciendo en voz baja al Sr. Arzobispo, al pedirle la bendición: « Ahora oirá V. E. Teo«logía de Alcalá.» No faltó quien lo percibiese y en el acto lo divulgase, con lo cual se aguzaron más los oídos para el sermón y se afilaron las tijeras de la crítica para el orador.

«Comenzó su discurso con las frases modestas de estampilla; y de habérsele ofrecido á poco, usar de la palabra *sol,* tomó pie para decir: « A la voz de Josué se pararon en su veloz carrera «el sol y la luna, *steteruntque sol et luna.* Convengo en que se «pare el sol. . . . » y ¡oh desgracia! *aquí se paró el dómine Coscojales,* como dice un maligno contemporáneo en nota marginal que puso á mi ejemplar del sermón; es decir, que se le fué el discurso, y no pudo anudar el roto hilo de sus ideas, por más que el Dr. Alonso Alberto de Velasco (cura del Sagrario y autor de varias obras, entre ellas la muy conocida historia de la Renovación del Sr. de Santa Teresa) «le sopló por tres ó «cuatro veces, y él estuvo por otras tantas para coger la esca- «lera y bajar del púlpito, y le habría estado mejor,» dice el P. Avendaño. Al cabo, no pudiendo salir de aquel atolladero, «abandonó el resto de la *salutación,* y se arrodilló á rezar el «*Ave María.* Repuesto un tanto con la interrupción, pudo con «tinuar su discurso hasta acabarle.»

«Semejante fracaso colmó el gozo de los avispados oyentes, y siguiendo el uso del tiempo, le desahogaron con diversas *coplillas á lo faceto* que al día siguiente corrían las calles. Picado el Arcediano, ocurrióle en mala hora imprimir su sermón, y le publicó tres meses después, para que corriese más y no quedara privado el público de los alambicados conceptos que la turbación le obligó á suprimir en el púlpito. Es pieza rara, y su portada la siguiente:

«ORACION | EVANGELICA, Y PANEGYRICA | DE LA PURIFICACION | DE MARIA SS.ma | Que Predicó | EN LA SANTA IGLESIA METROPOLI- | tana de México, el día dos de Febrero | de este año, de 1703. | El Doctor D. DIEGO DE ZUAZO, Y | COSCOJALES, Colegial Mayor, que fuê, | de San Ildefonso, Universidad de Alcala de | Henares, y Cathedratico, en propriedad, de | Philosophia, en ella: y actual Arzediano en | dicha Santa Iglesia Metropolitana. | QUIEN LA DEDICA | A LA EXC.ma SEÑORA DOÑA JUANA | de la Cerda y Aragon, Duquesa de Alburquer- | que, Marquesa de Cuellar, Condesa de Ledes- | ma, y Huelma, Señora de la Villa de Mombel-

| tran, la Codosera, Lanzahita, Mijares, Pedro | Bernardo, Aldea Davila, de la Rivera, S. Estevā, | Villarejo, y las Cuebas, &c. | Con Licencia en Mexico, en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, | Impressor, y Mercader de Libros en el Empedradillo, año de 1703.

«(En 4°, portada orlada: 8 ff. sin numerar: págs. 1-24.)»

«Desde antes de la llegada del Arcediano se había hecho notable el P. Avendaño por sus quejas contra los agravios que sufrían los *criollos*. En un sermón predicado en Puebla el Domingo de Ramos de 1695 no escaseó las censuras al gobierno, y hacia el fin, hablando del diluvio, dijo: « Como el agua mira «á los peces como de casa, como de adentro, por eso no pere- «cieron en el castigo. Eran domésticos los peces: eran de aden- «tro: los demás animales eran de afuera; y como el agua fué «ejecutora del castigo, á los de afuera los ahoga, á los de aden- «tro los libra; á los de afuera los castiga, á los de adentro los «defiende; á los de afuera no les consiente nada, y los de aden- «tro se salen con todo.» Y para que nadie dudase del sentido de sus palabras, comienza á renglón seguido en estos términos la peroración: « ¡Oh América desdichada por este dentro y fue- «ra de los respectos! ¡Qué de cosas me ofrecía aquí la razón «para ponderar las sinrazones con que te tratan; los de fuera he- «chos ya de casa y muy de adentro premiados: los de adentro «echados fuera y tratados y maltratados como en el diluvio las «aves, ó como en su tierra los brutos, los peces dentro del agua «de sus lagunas ó de sus mares, tan anchurosos y holgados, con «los premios como llovidos, no para anegarlos en el diluvio, sino «para que triunfantes sobre las espumas reinen y vivan sin el «tormento del susto, porque con todo y sobre todo tienen domi- «nio, sólo por este respecto de mirarlos como de casa: á ellos los «premios, si es que son premios para ellos lo que les quitan á «los otros; á ellos las conveniencias, á ellos los puestos, á ellos «el mando, á ellos todo. ¡Oh Dios eterno! ¡Oh Dios infinito! ¡Oh «Dios igual! A cuenta de vuestra Providencia está el mirar es- «tas desigualdades, dando el premio y el castigo, sólo por la in- «dependencia, como lo hizo hoy vuestra suprema justicia, dan-

«do la absolución á los de afuera* y el castigo á los de aden-«tro,** porque éstos eran los culpados y aquellos los inocentes, «y el ejemplo á todos los que administran justicia, para que por «la imitación de vuestras absoluciones y condenaciones, con-«denen y absuelvan conforme la causa.»

«Extraño parece que habiendo renunciado voluntariamente los títulos y honores *españoles* que su calidad de *criollo* no le habría impedido disfrutar, y abrazado una carrera de abnegación y sacrificio, abrigara el P. Avendaño tan viva irritación contra la preferencia dada á los españoles para los provechos de las Indias. Pero ó sus ideas habían cambiado con los años, ó le movía únicamente el bien común de sus compatriotas, que es la interpretación más caritativa. De cualquier manera, si en tiempos atrás pregonaba tales sentimientos en el púlpito, era consecuencia natural que ahora como *criollo* y predicador de nota, fuera uno de los más ofendidos por los dichos del Arcediano, y aprovechó la buena ocasión que se le venía á las manos con la impresión del discurso; porque sin fundarse sólo en su memoria, que podría ser tachada de infiel, sino teniendo ya delante en caracteres indelebles cuanto había dicho y pensado decir el orador, podía atacarle de pie firme, y agregar á los defectos del sermón la vanidad de haberlo impreso para perpetuar la memoria del ridículo contratiempo ocurrido al predicarle. Así lo hizo, escribiendo y circulando una violenta crítica manuscrita que debió de correr mucho, porque hasta el día se conservan varias copias de ella. Suele haber variaciones en el título: el de la mía es como sigue:

«Fe de Erratas. Respuesta Apologética á la Dedicatoria, Aprobaciones y Sermon de la Purificacion, que en la Santa Iglesia Cathedral de México medio predicó y despues imprimió del todo el Dr. Diego Suaso y Coscoxales, Arcediano de dicha Iglesia Cathedral de México, Sácala á la luz del Dr. D. Santiago de Henares, menor Colegial que fué del de San Ildefonso de

---

* Los pollinos que mandó desatar.

** Los mercaderes del templo.

México, Cath. en substitucion de Prima de Philosophia en su Universidad, Archilevita de la Iglesia de S. Justo y S. Pastor de Alcalá y Sacristan de S. Diego el Pobre. Dedícala á la Ex.ª Sra. Duquesa de Alcalá, Condesa de Bornos, Adelantada de Andalucía, Marquesa de Tarifa &c. Imprímela el Capitan de Corazas Caballos D. Cosme de Coscojales, íntimo amigo y deudo de deudos del autor. Impresa en Alcalá, con las Licencias necesarias y forzosas. En la Imprenta del Coscojo Mayor, Año de mil setecientos y tres, antes del Bisiesto del día, y antes que llegara la noche, con la desgracia de no ser feliz. Capite ubi supra.

«(Un tomo en 4.°, de 89 ff.)»

«La *Fe de Erratas* está escrita en estilo *humorístico*, que raya en chocarrero, y salpicada de coplitas conceptuosas y punzantes. Preceden á la obra unas décimas crueles, que acaban con esta:

«Ni voz, ni gracia, ni acción,
«Ni oratoria, ni agudeza,
«Ni discurso, ni destreza
«Tuvo en toda su oración.
«¿Y aqueste era el que la lección
«Nos había de dar? Allá
«En su Alcalá sí podrá,
«Que acá narices á pares
«Tenemos, sin ser de Henares,
«Para darlas á Alcalá.»

«A continuación de las décimas vienen unas « Receptas Salomónicas para las caídas.» Lleva cada una al frente un texto del Libro de los *Proverbios*. Vaya por muestra ésta, en que se alude á las murmuraciones del Arcediano, y al percance que le aconteció en el púlpito.

«*Si sapiens fueris, tibi metipsi eris: si autem illusor, solus portabis malum.* Prov. IX, 12.

«Enmudecida la lengua,
«De que hay convulsión da indicio,
«Y sobre cuál muerde más
«Se han trabado los colmillos.
«Este mal es peor que todos,
«Por tener mayor peligro,
«Pues ese es el paradero
«De los que dan muchos gritos.
«Y es remedio eficaz
«El que le mando:
«Porque á *dientes de sierpe*
«*Sangre de drago.*»

«Como probablemente la *Fe de Erratas* no se imprimirá nunca, me atrevo á dar aquí varios extractos en que se verá hasta dónde llegaba el encono de los ánimos, y se conocerá el verdadero móvil de esas rencillas.

«Después de una dedicatoria burlesca, comienza así la obra:

«La fama es la principal vida del hombre, y preciándose los «ingenios de esta Nueva España de tan agudos, cualquiera «punto que tirare á menoscabar su crédito, hará la puntería «en su crédito y en su honra. Crédito es de los sujetos de esta «Nueva España satisfacer al Arcediano de México que vino «de la Europa diciendo á voces que había de enseñar en estas «partes Teología de Alcalá, predicando sus sermones por mo- «delo y regla de los predicadores; y habiendo predicado con «la gracia del Ave María, y aun de todas las oraciones, lo sacó «ya impreso porque sirva de dibujo; y para que vea que los «entendimientos de la Nueva España claman con S. Agustín, «y dicen *Propter nos fama nostra non pollet, sed pollere debet;* «porque peligrase su opinión y fama, según el mismo santo, «*non nobis necessaria est vita, aliis fama nostra,* se respon- «derá en este Apologético con toda brevedad, sencillez y ra- «zón, porque no parezca injuria lo que es defensa, á todo lo «que en el papel impreso en cuatro meses y estudiado en siete, «se le ha notado en *seis días,* no de propósito, sino sólo de paso; «porque aunque es verdad que el R. P. Fr. Juan Fermín de Al-

«mendáriz corrió con la impresión y las pruebas para corregir «las erratas como sustituto del Arcediano, se le pasaron con «todo algunas, sobre las cuales cae la reflexión de esta res- «puesta.»

«Tomó primero por su cuenta el mordaz crítico á los aprobantes, ambos españoles, á quienes llama «buen par de pollos,» con otras lindezas que me dejo en el tintero. Encarándose luego con el desdichado Arcediano, le llama varias veces con desprecio «ese hombre;» le acusa de haber soltado en sus latines tres solecismos y trastrocado dos acentos; se mofa de él porque no citaba los autores originales, sino los textos del Misal y del Breviario; niégale el magisterio en Alcalá, y acaba por decir que el sermón no era más que «un *juil*[1] ensartado «en otro.» «El predicador (añade) ni tiene gracia, ni acción, «ni talento, ni dominio, ni púlpito, ni dominio de púlpito; allí «cogió con la mano izquierda la manga derecha de la sobre- «pelliz, y como que clavaba con un martillo el púlpito, estuvo «maceando, sin más acción ni variedad, con harta lástima, aun «de los que no se la debieran tener por su soberbia.» Pasando á un orden más elevado, examina, casi una por una las proposiciones, deducciones y sentencias del sermón, y las impugna por erróneas ó las ridiculiza: da lecciones de Teología al que venía á enseñar la de Alcalá, y poco falta para que le tache de hereje. Pero lo que campea en todo el folleto y le informa, es el resentimiento del desprecio con que los españoles trataban á los *criollos*. «El alma en todas partes (dice) es una, y «siendo el entendimiento alma, todos los entendimientos radi- «calmente son iguales: hácelos más despiertos el uso, el ejer- «cicio, la aplicación y los libros, los maestros y las emulacio- «nes, el estudio y el ingenio. Y si el sol de España no es mejor «ni distinto del de acá, *sol et homo generant hominem,* siendo «los de la Nueva España hijos de la Europa antigua, siendo los «hombres de España tan para todo que todo lo saben, yo no «sé por qué no saben hacer hijos, pues sus hijos son tan malos

---

1 Pez pequeño que se cría en las lagunas de México, y que come la gente pobre.

«y tan rudos, teniendo el mismo sol y los mismos hombres, *sol* «*et homo generant homines;* mas los mismos hombres, el mis-«mo sol, los mismos libros, el mismo Dios, la misma fe, la «misma Escritura tenemos acá, más unas habilidades mayores, «pues cuando los hombres con barbas andan en España á la «escuela con sus cartillas, andamos acá en las escuelas hartos «de matrículas y de borlas.» Y para apoyar su testimonio aduce el de dos Señores Arzobispos de México. «El mayor teó-«logo que de la Antigua ha pasado á esta Nueva España fué el «Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, á quien temblaron en Europa «las disputas y las cátedras, las universidades y los doctores; «y habiendo oído predicar y argüir algunos ingenios mexica-«nos, jamás se atrevió á subir al púlpito ni á poner réplica, «porque decía que *hasta los muchachos lo hacían estudiar y* «*correr en México.* El Excmo. Sr. Maestro D. Fr. Payo de Ri-«bera y Enríquez, también Arzobispo y también doctísimo, «como lo dice el libro de su Apologético, viendo la abundan-«cia y exceso grande de sujetos, decía con aquella concisión «y gracia de que Dios lo dotó, *acá más son los doctores que* «*los doctorados;* aludiendo á que aunque hay muchos que tie-«nen el grado de doctores por la Universidad, pero que todos «lo debían tener, y donde hay tan crecido este número, vea el «colegial mayor si habrá acá ojos para ver sus obras, y para «ver y conocer sus ideas.» Pónele luego delante los grandes sujetos mexicanos que habían ocupado la silla de su Dignidad, y le endereza esta pulla: «Vea ahora qué antecesores de su «silla ha habido en esta región, donde por capellán de coro «que estuviera de esta Iglesia, que los ha tenido relevantísi-«mos en virtud y letras, pudieran estar muy bien premiadas «las suyas.» Enfadaba mucho al P. Avendaño el espíritu de paisanaje tan arraigado en los españoles, y que todo cuanto tocaba, de lejos ó de cerca, al sermón criticado fuese de allá, con total exclusión de lo mexicano. «Todo él (dice), de todos «ocho costados, que no quiero decir cuatro, es español. Quien «da la licencia por lo regio, el Sr. Duque; quien da por lo es-«colástico, el Sr. Arzobispo; á quien se dedica, á la Sra. Vi-«rreina; quien lo predica, el Santo Arcediano; quien lo aprue-

«ba por el rey, el P. Fr. Antonio; quien por el Papa, el P. Fr. «Luis; quien lo imprime, Sr. Carrascoso Guillén; quien corre «con las pruebas, el P. Fermín; todo de costado á costado, ser- «món español. Bendito sea Dios que no entraron las Indias «aquí: ¿cómo? ni un punto, ni una coma, ni una letra del ser- «món; todo, de banda á banda, de la otra banda.» Por último, al fin ya del escrito, epiloga los agravios de los criollos, en estos términos: «No es razón que este caballero (el Arcediano) «haga común desprecio de los sujetos grandes de este emporio, «sin que haya alguno de los mínimos ó menores, cual soy yo «y mis compañeros, que lo refrene, y para que en lo de ade- «lante calle, contentándose y dándole á Dios mil gracias de «estar en esta región gozando de tan alta silla, de que se ven «privados muchos méritos y depuestos los hijos de la misma «region, que lloran olvidados viéndose abatidos, sus estudios «sin premio, sus letras sin lauro, sus trabajos sin esperanza, «su sudor sin descanso, sus quejas sin oído, y su todo sin nada. «Y que pudiera acordarse con toda su colegiatura mayor, su «cátedra en propiedad, de qué hicieran las Iglesias de España «si vieran que á uno solo de los muchísimos y grandes sujetos «que hay en estas Indias, que bastante conocimiento de ellos «hay en los que han pasado allá, que basta sólo uno para nues- «tro crédito, que hoy goza una de las mayores mitras de «Europa, si promovieran á uno de acá á una de las prebendas «de Castilla. ¡Qué hicieran las Iglesias de allá! qué se queja- «ran los naturales! qué clamaran los patricios y lloraran los «herederos! Y más si fuéramos á decir, de unos que no hilan, «de otros que no aprietan, de éstos que no siguen, y de todos «que no saben. Y acá, por esta maldita distancia, porque no «somos vistos ni oídos no somos adorados, y antes sí, pecho «por tierra, cruzadas las manos y cosidos los labios, hemos de «recibir á Coscojales con mil manos, porque á esto nos obliga «la obediencia, por más que el derecho lo desobligue.»

«La pasión ofuscaba al P. Avendaño, y le hacía contradecirse y aun refutarse á sí propio; pero su violenta impugnación nos revela el extremo á que había llegado esa división entre las ramas de una mísma raza; división que tan graves conse-

cuencias trajo después, y nos patentiza que no se trataba de una simple polémica literaria. Sin embargo: aunque en su escrito maltrataba no solamente al Arcediano, sino también á otros Capitulares y á todos los españoles, envolviendo en sus acres censuras al gobierno mismo, no aparece que le atrajera persecución alguna, ni aun réplica escrita de nadie. Fué precisa la reincidencia para que reventara la mina. Ofrecióse á poco otro sermón de mayor empeño, cual fué el de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la Iglesia Metropolitana, y se le encomendó al Arcediano, quien abusó neciamente de aquella oportunidad para reprender á los que habían criticado el otro sermón. No tardó el castigo. Al día siguiente aparecieron pasquines, y uno de ellos nada menos que en una columna de la Catedral, el cual decía: «Quien se hubiere hallado «la letra del Evangelio del dia de la Asuncion de Nuestra Se«ñora, acuda á la casa del Sr. Arcediano, y le dará su hallaz«go;» aludiendo á que por haber gastado el sermón en «reprensiones,» había tocado muy poco el asunto. Como este sermón no se imprimió (tal vez por eso mismo) ignoramos qué diría el Arcediano; pero se sabe que el P. Avendaño escribió una segunda crítica más dura é insultante que la primera. Tales cosas habría en ella, que ya se tomó una severísima providencia contra el autor, aunque paliándola con haberla extendido á otras personas. En el *Diario de Robles,* antes citado, se lee que el 10 de Octubre del mismo año de 1703 «el Señor «Arzobispo ha suspendido de predicar, confesar y decir misa á «D. Pedro de Avendaño, D. Pedro Muñoz de Castro y D. Fran«cisco Palavicino, por ser expulsos de la Compañía, y manda «que se vayan del Arzobispado; y á los que son vecinos de «otros obispados y no han jurado el domicilio en este Arzo«bispado, se vayan á ellos.» Los expulsos de las Órdenes religiosas fueron siempre mal vistos: ya en 24 de Febrero de 1683 el Sr. Arzobispo Aguiar y Seixas había quitado en general las licencias á los expulsos de la Compañía. De paso notaremos que ni de Muñoz de Castro ni de Palavicino dice Beristáin que hubiesen sido jesuítas.

Hasta aquí llegan mis noticias acerca del P. Avendaño. Ignoro la suerte que corrió después, y no he podido averiguar la fecha de su muerte, merced á la deplorable laguna que existe en los interesantes *Diarios* antiguos. Pasemos ahora á sus escritos, que fuera del *Certamen Poético,* de la *Fe de Erratas,* y de la segunda impugnación al Arcediano, se reducen á *Sermones* impresos y manuscritos. De los primeros cita Beristáin (con títulos reducidos á la indicación del asunto) hasta nueve, «impresos (dice) en México y en la Puebla de los Ángeles desde «1688 hasta 1701.» He visto diez, todos impresos en México, ninguno en Puebla, aunque algunos fueron predicados allí. Para contentar las exigencias de los bibliógrafos tengo que copiar las portadas, á riesgo de que parezca minuciosidad superflua. Todos son en 4.°» (Descritos en los núms. 876, 884, 995, 1,013, 1,058, 1,062 y 1,068, y dos de 1698 y 1699.)

«X. Oracion | Funebre | Panegyrica | que en las Honrras, que | celebrò â la Magestad del | Señor | D. Carlos | Segundo, | Rey de las Españas | el Real Convento de | Religiosas de Jesus Maria de | la Ciudad de Mexico. | Hizo, y dijo | D. Pedro de Avendaño | Suares de Sousa el dia 18. de Junio | de 1701 años.

«(Fs. 8 á 24.—Este sermón se halla al fin de la relación de las Exequias.)

«Además de nueve Sermones impresos menciona Beristáin cinco *tandas* de á seis, y cuatro tomos más, todo manuscrito, por lo cual parece que vió en junto cinco tomos. Dice «que «el autor los dejó á su íntimo amigo Fr. Juan Arauz, francis- «cano, quien los dió á su Provincial el P. Arratia, y éste los «colocó en la biblioteca del Convento Grande de México.»

«En la Nacional he visto cuatro volúmenes: el uno comprende las cinco *tandas;* á saber:

«Tanda de seis sermones de las siete Mujeres, predicada en el monasterio de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Ángeles.

«Tanda de seis Monarquías de la Sagrada Escritura, predicada en la Casa Profesa de México.

«Tanda de seis Imperios, predicada en la Parroquia de S. José de la Puebla.

«Tanda de seis sermones cuaresmales. Historia del Rey Asuero y Esther predicada en el Monasterio de la Inmaculada Concepción de México.

«Tanda de seis sermones cuaresmales sobre la sagrada historia de David, allí mismo.

«Los otros tres tomos comprenden sermones sueltos, y entre ellos unas «Pruebas defensorias de ciertas proposiciones de un sermón de la Purísima que predicó en la Concepción de México. 1698.» En uno de los tomos se encuentran siete pláticas con este extraño título:

«Siete pláticas específicas sobre los Dones del Espíritu Santo, contrayendo á las propiedades de la Paloma.

Propiedad primera, los ojos.	Don de Sabiduría.
Propiedad segunda, el pico.	Don de Entendimiento.
Propiedad tercera, el pecho.	Don de Consejo.
Propiedad cuarta, el nido.	Don de Fortaleza.
Propiedad quinta, el sustento.	Don de Ciencia.
Propiedad sexta, no tener hiel.	Don de Piedad.
Propiedad séptima, su canto ser gemir.	Don de Temor de Dios.

«Confieso no haber leído estos sermones manuscritos, sino únicamente los impresos, que es de suponerse fueran los mejores, ó á lo menos los más aplaudidos. Después de esa lectura me he preguntado: ¿cómo pudo alcanzar el P. Avendaño tan grande fama de predicador, que aseguran haber llegado hasta la capital del mundo católico? En efecto: imposible es encontrar en sus sermones un fin moral: nada hay que mueva, ninguna instrucción, ninguna sustancia, ni aun siquiera belleza externa que disimule la falta de plan y objeto. Parece que el orador se proponía únicamente divertir un rato al auditorio

con chistes, sutilezas, trivialidades, juegos de palabras, contraposiciones imposibles y aplicaciones violentas, cuando no irreverentes, de los textos sagrados. Al acaso podrían sacarse ejemplos de todos los sermones; pero con dos bastará, para no dar fatiga al lector: uno del de S. Pedro, y otro del de Sta. Bárbara. El primero es éste:

«Ahora mirad. Este martirio ¿dónde se ejecutó? Se ejecutó «en Roma. En Roma ¿quién es cabeza? Pedro. Pues si en Ro- «ma no hay más cabeza que Pedro, ¿parecería bien Pedro en «Roma sin cabeza? ¿O parecería bien Roma sin la cabeza de «Pedro? Pues por eso no degollaron á Pedro. Ahora mirad por «qué no crucificaron á Pablo, que es la misma razón. En Roma «no hay más cabeza que una: esa es Pedro. Pues si han de «martirizar en compañía de S. Pedro á S. Pablo, córtenle á «Pablo la cabeza, que ni la cabeza de un S. Pablo es ni puede «ser ni levantar cabeza en Roma á vista de la cabeza de S. Pe- «dro, y eso es mostrar S. Pedro ser en él más lo Pontífice que «lo mártir, cuando un hombre como S. Pablo dió y puso su «cabeza por la fe y por las llaves de un S. Pedro: *tibi dabo «claves.*»

«El principio del sermón de Sta. Bárbara, cuyo texto es: *Exierunt obviam sponso et sponsæ* (Matth. 25), dice así:

«Este Evangelio que comienza por desposorio, prosigue en «pleito y acaba en juicio; ó porque no hay cosa que pida más «juicio que un desposorio, ó porque de un desposorio se suele «originar un continuo pleito, dedica la Iglesia á la esclarecida «Virgen é ínclita Mártir de Cristo Santa Bárbara, milagro de «la naturaleza, pasmo de la gracia, admiración de la gloria, «honra de Nicomedia su patria, si tuvo patria quien fué en el «mundo tan peregrina. Y cuando entendí hoy predicar con «gusto, al punto me encontré con el miedo; pero el miedo, «¿cuándo no estuvo prevenido para el púlpito? A lo menos yo «debíale tener al púlpito mucho miedo.... Ello es que ya pa- «rece desgracia de los predicadores andar á pleito con los

«Evangelios; pero todo se puede suplir, como el Evangelio «esté en paz con los predicadores. ¿Saben dónde está Santa «Bárbara? En el Evangelio que se ha cantado, y en el tema «que he propuesto: *Exierunt obviam Sponso et Sponsæ.* Aho- «ra mirad á este Evangelio: comunmente le llaman el Evan- «gelio de las diez Vírgenes, y es así: *Simile erit regnum cœ- «lorum decem Virginibus,* y á mí me parece que no cuentan «bien, porque no es el Evangelio de las diez, sino el Evange- «lio de las once; y si no, cuenten conmigo: cinco de ellas eran «necias (entren en número las necias, ya que las necedades no «tienen número), y cinco prudentes (entren en cuenta, pues «que son de razón). Pues ahora: ¿cinco y cinco? diez, y va «una. ¿Y cuál es la una que va? La que viene, porque con el «Esposo á quien salieron á recibir las diez Vírgenes, *exierunt «obviam Sponso,* venía otra virgen y esposa al lado, *et Sponsæ:* «conque diez, y una que va ó que viene, son once: luego es el «Evangelio de las once el Evangelio de las diez. Pues Santa «Bárbara no está con las diez á que es semejante el reino de «los cielos, Santa Bárbara está en la una sin comparación y «sin semejanza. No está Santa Bárbara en el *decem Virginibus,* «sino en el *Sponsæ.* Y que Santa Bárbara sea esta singular «esposa, parece que lo dice el Evangelio.»

«Basta, y sobra. ¿Qué fruto, digo, podía sacar el pueblo de semejantes oraciones panegíricas? Ninguno, aun cuando entendiera todo lo que se le decía, que es dudoso. El P. Avendaño malgastaba una vasta erudición, que se percibe al través de esa palabrería, sólo por seguir el gusto de su tiempo; ó mejor dicho, porque á él también le había inficionado. Los sermones de los demás oradores no eran mejores que los suyos; ni peor, en resumen, el del maltratado Arcediano. Mas conviene notar que el aplauso á aquella falsa oratoria sagrada no era tan general, que nadie la condenara. Precisamente cuando la fama del P. Avendaño estaba en su apogeo, se reimprimía en Puebla (1693) la severa *Epístola Exhortatoria* del Obispo de Cadiz D. José de Barcia y Zambrana, «en orden á que los «predicadores evangélicos no priven de la doctrina á las almas «en los sermones de fiestas.» En este juicioso opúsculo hay

censuras que parecen dirigidas en particular contra los sermones del P. Avendaño, como ésta: «¿Pues qué diremos de «las imprudentísimas comparaciones que algunos usan en sus «panegíricos, de suerte que juzgan que no predican con acier«to, si no comparan al santo con alguna de las Divinas Perso«nas, con tan empeñado hipérbole, que aun se atreven á pro«nunciar, que en cierta manera (digan en cuál) excede el santo «á las Personas Divinas? Ya para calificar la excelencia de un «santo abaten con extremo á otro, sin advertir que, como dijo «el Sabio, sólo Dios tiene el peso del Santuario para pesar los «grados de la gracia y gloria que goza cada uno de los santos «en el cielo; sin ver que no puede ser digna alabanza la que «no se funda en verdad; sin conocer que antes desacreditan «al santo, pues dan á conocer que es tan pobre de verdaderas «excelencias, que es menester fingirlas para exaltarle.... Val«game Dios! ¿En qué juicio cabe decir en la cátedra de la ver«dad, que es el púlpito, lo que el mismo predicador no se atre«vería á decir seriamente en la conversación con un amigo «docto? ¿Qué quiere que crea el pueblo en estas exageracio«nes? Si ha de creer lo que suenan las palabras, creerá un «error; si no quiere que crea lo que dice, ¿para qué se ha can«sado y fatigado tanto, con injuria de la Escritura Sagrada, «con agravio del Santo, con ofensa del auditorio y afrenta de «sí mismo, pues desacredita su juicio el mismo predicador?»

«Mas si el P. Avendaño arrebataba á sus oyentes, en algo consistía. Era que el pueblo vivía en la misma atmósfera que el predicador: que lo que hoy nos parece conceptuoso ó extravagante era casi estilo común en el trato: que los escritores, con exagerar y alambicar más y más aquel estilo hasta el extremo, influían á su vez en pervertir más el gusto, y predicador y oyentes se complacían en aquella hojarasca. Nada se preciaba tanto como la sutileza del ingenio, verdadera ó falsa: mal que habían traído las interminables disputas de las aulas. Hoy nadie sufriría un sermón del P. Avendaño, y aun podría dar materia á una reprensión del superior. Prueba entre mil de que la claridad y sencillez son cualidades constitutivas de la belleza, y que cuanto se aparta de los principios inmutables

de la estética, si alcanza breve aplauso, pasa al fin y cae en el olvido. Mas á pocos es dado resistir á la influencia de su época; y si el gusto general se estraga, clarísimo entendimiento y ánimo grande son necesarios para discernir lo verdaderamente bello y abrazarlo, oponiéndose al torrente de la multitud, y dejando la gloria en vida por la esperanza de vivir en la posteridad.—Joaquín García Icazbalceta.» *

1,069.—«Redvciones | de plata | compueſto por el | Theniente de Cavallos | Corazas | Don Manuel | de Zvaza, | Dedicado | Al Señor Don Luis | Sanchez de Tagle, Cava- | llero Profeſſo de la Militar Orden, y | Cavalleria de Alcantara, Maeſtro de | Campo del Tertio Miliciano del Co- | mercio de la Ciudad de Mexico, por | ſu Mageſtad, y comprador de | plata, y oro en ella. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo. Año de 1697.»

En 4.° Pre[illegible]5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada en Diciembre 3 de 1696; Aprobación de D. Luis Sánchez de Tagle y D. Domingo de Larrea, Octubre 5 de 1695; Parecer del Dr. D. Manuel Escalante Mendoza, día 10; Licencia del Virrey, día 11; Aprobación de D. Carlos de Sigüenza, Noviembre 3; breve Licencia del Ordinario, día 9; Declaración. Texto, ff. 1 á 42. Todo él son tablas numéricas.

1,070.—«Manual | de administrar | los Santos Sacramentos | de la Eucharistia, y Extremavncion, | y oficiar los entierros, segun el vso, y | observacion del Sagrario de la Santa | Iglesia Metropolitana desta Ciudad | de Mexico. | Para el regimen, y vso de la Compañia, y | Religion Betlemitica, para todos sus Conven- | tos, y Hospitales, | qve obseqvioso y reverente | ofrece, y dedica al Santo Nacimiento del | Niño Dios | El Br. Ioseph de Segura, Presby- | tero Domisilario deste Arçobispa-

---

* «Memorias de la Academia Mexicana,» tomo III, págs. 117 y siguientes. Diciembre, 1887.

do, Capellan del | Convento de Nuestra Señora de Betlem, y Hospital | de Convalecientes de S. Francisco Xavier desta | Ciudad de Mexico. Año del Señor de 1697. Confor- | me â el Ritual de N. SS. P. Paulo V. Sugetandolo, | como lo haze, à la correccion de N. S. M. Iglesia, | Catholica Romana. | Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavi- | des. Viuda. de Juan de Ribera, año de 1697.»

En 8.° Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Dr. D. Juan de Narvaez, Racionero de la Catedral, Mayo 8 de 1697; Sentir del Cura del Sagrario, Dr. D. Alonso Alberto, Abril 26; Suma de las Licencias del Virrey y Arzobispo, 8 y 6 de Mayo; la del tribunal de la Cruzada, Marzo 18; un grabado del nacimiento de N. S.; dedicatoria. El Texto, págs. 1 á 129. La Tabla en foja y media.

1,071.— «Exaltacion | Magnifica | de la Betlemitica | Roſa de la mejor americana | Jericó, | y accion gratulatoria | Por ſu plauſible Plantacion dichoſa; nuevamente | erigida en Religion ſagrada por la Santidad del | Sr Inocencio XI. P. M. | que | Celebrò en eſta Nobiliſſima Ciudad de Mexico, | el Venerable Dean, y Cabildo de eſta S. Igleſia | Metropolitana, y Sacratiſſimas Religiones, | con aſſiſtencia | Del Exmo Señor D. Ioſeph Sarmiento | Valladares, Virrey de eſta Nueva-Eſpaña | y | Del Ilmo Señor Dor D. Franciſco de Aguiar | Seyxas, y Vlloa, Arçobiſpo de eſta dicha Ciudad | con Octavario pleniſſimo de Sermones predicados, que ſe dedican | al dicho Iluſtriſſimo Señor, á cuyas influencias debe el Parayſo | de Bethlen toda ſu amenidad. | Cuya diſpoſſicion ſe encomendò á la idea del Bachiller | Pedro Muñoz de Caſtro, Presbytero de eſte | ✠ Arçobiſpado. ✠ | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de | ✠ Ribera en el Empedradillo año de 1697. ✠»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Mayo 20 de 1697; Parecer del P. Miguel de Castilla, S. J., Junio 12; Parecer del Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Agosto 21;

breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, Julio 19 y Agosto 26. Texto, ff. 1 á 80. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

En esta obra se encuentran los sermones dichos en la Octava, por el Dr. Narvaez, Prebendado, (ff. 13); Fr. Domingo de Sousa, O. D., (ff. 25); P. Vetancurt, O. F., (ff. 32); Fr. Luis Rivera, O. A., (ff. 38); Fr. Juan de la Concepcion, O. C., (ff. 45); Fr. Nicolás Ramírez del Real, O. M., (ff. 57); P. José Porras, S. J., (ff. 64); y Fr. José Ignacio de Rueda, juanino. Sigue la pastoral del Ilmo. Sr. Aguiar, fechada en Enero 2 de 1697, ff. 81 á 84.

1,072.— «Acta | Provincialis Capituli, | Cuius Imperiali hoc in Noſtro Conventu S. P. | N. Dominici Mexicano decurrentis a mundi reſtauratione | Sexcenteſſimi Nonageſſimi Septimi Anni ſupra Milleſſimum | Die Maij Vndecima celebratio fuit facta | svb | R. Adm. P. N. M. Hiſpanicæ Theologo Nuncia- | turæ, Scrutatore & eiuſdem in Synodis, ex Diffinitore, Pro- | curatoreque Generali ad Curiam Vtramque non ſemel, ſed ite- | rum huius Noſtræ Sancti Iacobi Provinciæ de Mexico Fratre | Dominico de Sovsa, Prioris Provincialis pleno, | nec non Concordi Calculo ad Officium in præſen- | tiarum aſſumpto ipso vna | Diffinientibvs | RR. adm. PP. NN. Fr. Ioanne de S. Martin Magiſtro Priore | noſtri dicti Mexicei Conventus, Fr. Hieronymo de Cardona | Magiſtro, Fr. Didaco de Inoſo Magiſtro, Fr. Ioſepho Gonza- | lez Sanctiſſimæ Dominæ noſtræ de Pietate Stric- | tioris Obſervantiæ Priore Conventus. | (Grabado de la Orden dominicana.) | Mexici apud Hæredes Viduæ Franciſci Rodriguez Lupercio.»

En 4.° Portada, v. en b. Texto, 37 ff. s. n., en latín. Aunque en la portada no se fija el año de la impresión, es seguro que fué en 1697, tanto porque en ella se indica que el Capítulo se celebró en dicho año, como por la fecha final del mismo: Mayo 20 de 1697; se pide además en los sufragios por los vivos, entre éstos, por el Sr. Aguiar y por el Conde de Moctezuma: aquél murió en Octubre del año siguiente. Según este opúscu-

lo, consta que en ese año había 236 Religiosos dominicos distribuídos en 40 conventos, casas y misiones. Habían aumentado de los que se dice en el número 128.

1,073.—«Chronica | de la | Provincia del Santo Evangelio | de Mexico. | Quarta Parte del Teatro Mexicano de los | ✠ ſuceſſos Religioſos. ✠ | Compueſta | Por el Reverendo Padre | Fray Auguſtin de Vetancur, Mexicano, hijo de la miſma | Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector de Theologia, | Predicador Iubilado General, y ſu Chroniſta Appoſtolico, | Vicario, y Cura Miniſtro, por ſu Mageſtad, | de la Igleſia Parrochial de San IOSEPH | de los Naturales de Mexico. | Dedicada | Al Glorioſo Patriarcha Eſpoſo de la que es | de Dios Eſpoſa, Angel Cuſtodio de la Ciudad Myſtica MARIA | Santiſſima, Padre Putativo de Chriſto nueſtro Señor, Patron de la Nueva Eſpaña | SEÑOR SAN IOSEPH. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides Viuda de Iuan de Ribera. Año de | 1697.»

En fol. Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencias de la Orden, Abril 17 de 1692, y día 28; Aprobación del P. Diego Felipe de la Mora, S. J., Junio 15 de 1696; Parecer de Fr. Juan de Ávila, O. F., Mayo 20; Prólogo; Suma de las Licencias del Virrey-Obispo, Junio 16, y del Sr. Arzobispo Seijas, día 18; Erratas. Texto, págs. 138 n., las dos últimas s. n. Sigue:

« ✠ | Menologio | franciſcano | de los Varones mas ſeñalados, | que con ſus vidas exemplares, perfeccion | Religioſa, ciencia, predicacion Evangelica, | en ſu vida, y muerte, iluſtraron la Provincia | ✠ de el Santo Evangelio de Mexico ✠ | Recopiladas | Por el Padre Fray AVGUSTIN DE | VETANCURT, Ex-Lector de Theologia, Predicador General Iubilado, Chroniſta electo | por la miſma Provincia, confirmado por el | Reverendiſſimo de Indias, y Apoſtolico, por | Bula de la Santidad de Inocencio XI. paſada | por el Conſejo Real de Indias; de varios | autores impreſſos, y de informaciones | manuſcritas hechas en letras patentes | de los Prelados, y con Notario | Apoſtolico autorizadas.»

Vuelta en blanco. Texto, págs. 1 á 2: Prólogo y Protesta. En la 3 comienza el mes de Enero, y en la 133 concluye Diciembre. Nueva Protesta. Continúa con la serie de Obispos de la Orden, varones ilustres y escritores: entre éstos se refieren las obras que el autor escribió, los Comisarios y Provinciales, Índice alfabético, y acaba en la pág. 156.

He puesto esta Crónica en este año de 1697, como se ha visto en la portada descrita. Ignoro por qué las otras tres se imprimieron después.

Se hizo otra edición de esta Crónica en el folletín del periódico *La Iberia*, México, 1870.

1,074.—«Manual Trilingüe, Latino, Castellano y Tarasco, para administrar los Sacramentos á los Españoles y á los Indios. Por Fray Angel Serra. Mexico, Thypographia de D. Maria de Ribera, 1697.»

En 4.° 136 ff. aproximadamente, más los índices.—(Bibliog. del C. de Viñaza, núm. 239.)

Se reimprimió en 1732.

1,075.—«Explicacion de los paſſos | de la Paſſion, que eſtan en el Altar del Santo | Ecce homo en el Collegio de S. Pedro, y Pa- | blo de la Compañia de JESVS de eſta Ciudad, | ✠ con algunas devotas meditaciones. ✠ | Sacalo á lvz. | El Br. D. Ivan Ioſeph de Miranda, | Prefecto de la Congregacion de N Señora de los | DOLORES fundada con Authoridad Apoſto- | lica en dicho collegio, y Capellan del Religioſo | Convento de San Lorenzo. | (Grabado malo del Ecce Homo.) Con licencia en Mexico, por Doña Maria | de Benavides. Año de 1697.»

En 8.° Prel. 2 ff.: Portada, á la v. Preludio; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Noviembre 15 y 25 de 1697. Texto, 134 ff. Al concluir: «Lavs Deo Chriſto Domino | patienti, & doloroſiſſimæ Matri Mariæ | Santiſſimæ. Amen.» En la foj. siguiente: «Fe de algunas erratas.»

1,076.—«Informe jurídico por la Villa de Santa Fé, capital del Nuevo Mexico, contra su Governador D. Diego Vargas Zapata. Imp. en Mexico, 1697. En fol. Su autor, D. Cristoval Moreno Avalos.»—(Beristáin.)

1,077.—«Exequias de la Reyna Doña Mariana de Austria, celebradas en la Metropolitana de México: descripcion del Tumulo, sus Epigramas, Epitafios é Inscripciones latinas y castellanas. Imp. en Mexico, 1697. En 4.° Su autor, el P. Matias Esquerra, S. J.»—(Beristáin.)

1,078.—«Elogio funebre de la Reina Doña Mariana de Austria, pronunciado en la Metropolitana de México por el Dr. D. José Vidal Figueroa, Magistral.»—(Beristáin.)

1,079.—«Elogios de la Santa Cruz y del Smo. Sacramento de la Eucaristía. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1697. En 4.° Su autor, D. Pedro Vázquez Carrasco, Cura de Cunduacan, Tabasco.»—(Beristáin.)

1,080.—«Gacetas 1.ª y 2.ª de Noviembre de 1697. Imp. por Carrascoso.»—(Bib. Icaz.)

1698

1,081.—«La nada, | y todas las coſas, | Vnidas en la ſantidad admirable | del glorioſo Patriarcha, | el Humano Serafin | S. Franciſco de Aſſis, | Que diſcurrió á ſus glorias el R. P. | Iuan Martinez de la Parra de la Compañia de Jeſus, Prefecto de la | Iluſtriſſima Congregacion del | Salvador del mundo. | En el Religioſiſſimo Convento | de S. Phelipe de Ieſvs | de Señoras Religioſas Capuchinas | de Mexico, | A quien lo dedica

ſu Sindico el Capitan | Antonio Carraſco de Retorrillo. | Con licencia de los Superiores, | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda | de Juan de Ribera. En el Empedradillo. Año de 1698.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Juan de Ribera, O. M., Enero 27 de 1698; Sentir del Dr. y Mtro. Cavañas, día 28; Licencia del P. Provincial Juan de Palacios, S. J., Diciembre 19 de 1697; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, ambas Enero 29 de 1698. Texto, ff. 1 á 8.

1,082.—«Sermon | panegyrico, | que dedica | al muy illuſtre, recto, y Santo Tri- | bunal de la Santa Inquiſicion deſta nueva Eſpaña, en la ſo- | lemne annual fieſta, que celebra en el Convento Real | de Santo Domingo à ſu Inclito Martyr Inqui- | ſidor, y Patron | S. Pedro Martyr | de Verona, | El Br. D. Ioſeph de Rivera Calderon | ſu Commiſſario de Corte, Hermano mayor de ſu Illuſtre | Cofradia, Capellan mayor de Señoras Religioſas | de San Geronimo. | Predicado | Por el M. R. P. Preſentado Fray Jvan de Eſpinoſa, Maeſ- | tro Director del Venerable Orden Tercero de Penitencia, en | el Convento Rl. del Señor Santo Domingo de Mexico. | Con licencia en Mexico: | En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Aguſtin. Año de 1698.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Mayo 21 de 1698; Sentir del P. Vetancurt, O. F., día 22; Suma de las Licencias, civil y eclesiástica, 11 y 26; otro Sentir de Fr. Bartolomé Navarro de S. Antonio, O. P., día 12; Licencia de la Orden, día 14. Texto, ff. 1 á 5. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,083.—«Sermon | de San Eligio | Obiſpo de Noyons, | qve hizo | D. Pedro de Avendaño Svarez | de Sovſſa para la feſti-

vidad, que la Plateria de | eſta Corte, le conſagra en la Santa Yglefia Cathe- | dral de Mexico. Año de 1698. | Sacalo á luz | El Capitan Franciſco de Bezerra, Mayordomo de la | Cofradia. Con aſſiſtencia del Capitan D. Ioſeph Arias, y Iuan de Maſcareñas, y de los demas illuſtres compañeros, | Y lo dedica | Al Capitan D. Franciſco de Avendaño Svarez de | Sovſſa, Señor del Valle de Tebra, y ſu fortaleza, en | los Reynos de Galicia. | Con licencia en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon | en la calle de San Aguſtin: Año de 1698.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Manuel de Argüello, O. F., Mayo 28 de 1698; breve Licencia del Virrey, Junio 26; Aprobación del Lic. D. Francisco de Almazán, Junio 15; breve Licencia del Ordinario, día 18. Texto, ff. 1 á 10. Al último: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,084.—«Patrocinio | Aplaudido, y Coronado | celebridad, | de Santa Rosa de Santa Maria, | en la ſanta Igleſia Metropolitana de la Ciudad de | Mexico, Corte de eſta Nueva-Eſpaña. | ✠ Orador ✠ | *El R. P. Fr. Joſeph Sarmiento,* | *Soto-Mayor, Religioſo del Orden de Predicadores,* | *Morador en el Imperial Convento de Mexico.* | ✠ Sacalo á lvz ✠ | El Secretario D. Franciſco Gerony- | mo Fernandez de Cordova, Procurador de numero, | en la Real Audiencia de Mexico. | Y dedicalo | *A la Pvriſſima Virgen Maria* | *Señora nveſtra de los Dolores.* | Con Licencia de los Svperiores. | *En Mexico, Por Jvan Joſeph Gvil-* | *lena, Carraſcoſo, Impreſſor, y Mercader de Libros,* | *en el Empedradillo. Año de 1698.*»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Miguel de Aguirre, O. P., Septiembre 9 de 1698; Licencia de la Orden, el mismo día; Aprobación del P. Manuel Gregorio Valladares, S. J., día 12; Licencia breve del Virrey, día 15; Parecer del Dr. Narvaez, Prebendado, día 10; Licencia ecle-

siástica, día 11; Texto, ff. 1 á 23. Concluye con «O. S. C. S. M. A. E. R. H. P. | Dextrvm Deo, sinistrvm mihi.»

1,085.—«Sermon | en las honras, qve hizo | el Venerable Orden Tercero de | Penitencia del Señor San Franciſco de Mexico | al Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Doctor | D. FRANCISCO DE AGVIAR, Y SEIXAS, | digniſſimo Arçobiſpo de Mexico del Conſejo de | ſu Mageſtad, y Miniſtro Hermano mayor, que | fue de dicho Orden de Penitencia. | Dixolo | El Padre Fray Ioſeph de Torres | Pezellin, Predicador Iubilado, y Comiſſario Viſitador del | ſobre dicho Orden en el Convento grande de | ✠ N. S. S. Franciſco. ✠ | Quien lo dedica | A los Señores Miniſtros, Conciliarios, y | demas officiales actuales de dicho Orden Tercero | ✠ de Penitencia ✠ | Con licencia de los Svperiores: | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Iuan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1698.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, firmada Octubre 2 de 1698; Parecer del P. José de Porras, S. J., Septiembre 24; otro Parecer de Fr. José de Torres, Dr. y Mtro., O. A., día 28; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Octubre 7 y Septiembre 30; Censura del P. Vetancurt, día 25; Licencia de la Orden, el 28. Texto, ff. 1 á 13. Al fin: Protesta del autor, de obedecer los Derechos de Urbano VIII.

1,086.—«Sermon | Fvnebre, | manifieſto dolor de la | Sancta Igleſia Metropolitana de Mexico, en las Exe- | quias de el Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor | Doctor, y Maeſtro | Don Franciſco de | Agviar, y Seixas ſu digniſſimo Arçobiſ- | po, celebradas preſente el Excellentiſſimo Señor | D. Ioſeph Sarmiento | de Valladares, Conde de Moctezuma, Virrey Go- | vernador, y Capitan General de eſta Nueva. Eſpaña, la Real | Audiencia, y todos los demas Tribunales de eſta Corte. | Predicado | por el Doctor D. Juan de Narvaez | Cathedratico Proprietario de Sagrada Eſcriptura en eſta Real | Vniverſidad, Rec-

tor que ha ſido en ella dos vezes, Racione- | ro entero de eſta Sancta Igleſia Metropolitana. Examinador | Synodal, y Vicario Viſitador de los Conventos de Regina | Cœli, y Sancta Ines. | Dedicado | al miſmo Señor Excellentiſſimo Virrey. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de la Viu- | da de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la | puente de Palacio. Año de 1698.»

En 4.° Prel. 16 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Juan de Olaechea, O. M., Octubre 5 de 1698; Licencia del Virrey, Septiembre 23; Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., el día anterior; Licencia del Ordinario, el 23; Epigrama latina; Décima castellana; otra Epigrama del Dr. Pedro Ramírez, al autor, en latín; otros versos latinos al mismo, por el Br. José López de Avilés; del Br. Pedro Muñoz de Castro; de D. Nicolás Altamirano, y del Lic. Miguel Contreras. Texto, ff. 1 á 16. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,087.—«Compendio | de las Maravillas | de la Gracia. | Diſcurrido en elogios de N. P. S. Franciſco | Por el R. P. Fray Mathias de S. Juan Bautiſta, | Carmelita Deſcalzo, Lector de Philoſophia, | Theologia, Prior que fue del Convento | de la Ciudad de Queretaro. | En la ſolemniſſima fieſta que celebrò eſte preſente año de | 1697. El muy Iluſtre Convento, Parrochia, y Collegio | de Nueſtro Padre San Franciſco de la Ciudad | de Selaya. | Cuya devocion lo ofrece á la eſtãpa, | y dedica | *Al M. R. P. Fr. Jvan de Lvarca,* | *Lector Iubilado, Calificador del Santo Officio, Ex-Cuſtodio* | *de eſta Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de N. P.* | *S. Franciſco; Guardian, que fué, del Convento de* | *la Ciudad de Valladolid, y actual Guardian,* | *Rector y Regente del Colegio de la Ciudad* | *de Selaya.* | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Ribera. En el Empedradillo, Año de 1698.»

En 4.° Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Octubre 28 de 1697; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Enero 6 de

1698; breve Licencia del Sr. Arzobispo, día 7; Parecer de Fr. Manuel Argüello, O. F., Diciembre 17 de 1697; breve Licencia del Virrey, Enero 8 de 1698. Texto, 13 ff. Acaba con «Laus Deo.»

1,088.—«Christo Rey | Seguido, y perseguido de las Turbas Hebreas. | Sermon de sv | Trivnfal entrada en Jervsalem. | Y | Ministros del Rey Christo. | Sermon de la | Solemne venida del Espiritu Santo en Sion. | Vno predicado el Domingo de Ramos 23 de Marzo, y | otro el de Pentecostes 18 de Mayo de 1698 en la Santa | Iglesia Cathedral de Antequera Valle de Oaxaca: | *Por el Lic. D. Antonio de Saldaña | y Ortega natural de la Ciudad de los Angeles, Canónigo | Magistral de la Santa Iglesia de Antequera, Califica- | dor del Sāto Officio, Cathedratico de Visperas de Theo- | logia en el Seminario Real de Santa Cruz, Rector del | Ill.mo Collegio de S. Bartholome de dicha Ciudad de An- | tequera, y Examinador Synodal de su Obispado.* | Sacalos a lvz | Vn grande aficionado del Predicador, a quien | ordena los dedique al Predicador de las Gētes | San Pablo. | Con licencia en Mexico: Por Juan Joseph Guillena Car- | rasco-so, Impresor, y Mercader de libros. Año de 1698.»

En 4.° Prel. 14 ff.: Portada, v. en b. Texto, 41 ff.--(Dr. León.)

1,089.—«Sermon | Panegírico, | Que en la fiesta de la Canonizacion de el | Padre de los pobres, | Glorioso Patriarcha | S. Jvan de Dios | Fundador de la Orden de la Hospitalidad | Predicó | *El R. P. Fr. Francisco Polanco* | De el mismo Orden el Noveno dia de las Fiestas, que se | celebraron en su Convento de la Villa de S. Francis- | co de Campeche el año 1696 | Dedicado | Al Capitan Ivan Ramos | Sarmiento, Regidor perpetuo de dicha | Villa, y Encomendadero de Indios por su Magestad | Con licencia en Mexico: | *Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio en la puente de Palacio. Año de 1698.*»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b. Texto, 11 ff.—(Dr. León.)

1,090.—«Eſpejo de | exemplares obiſpos | traſumpto moderno | de los antiguos Prelados de la Primitiva Igleſia | Hiſtoriado, y Diſcurrido | En la ajuſtada Vida, y Heroycas Virtudes del Illuſtriſſimo, y | Reverendiſſimo Señor Doctor ¦ D. Joan de Santiago | de Leon Garavito | Obiſpo antes Electo de Puerto-Rico, y deſpues por | mas de dies y ocho años de Guadalaxara | Eſcrivela | El P. Miguel de Caſtilla, Ca- | thedratico de Viſperas de Sagrada Theologia en el Collegio | Maximo de S. Pedro, y S. Pablo de la Compañia de Jeſus, Cō- | ſultor, y Confeſſor de ſu Señoria Illuſtr. que lo comunicó, y | trató por dies años lo mas interior de ſu Eſpiritu | y la dedica | a MARIA SS. Madre de Dios ſiempre Virgen, y Madre de ¦ Miſericordia: Emperatriz del Cielo, de la Tierra y del Mar, ¦ Defenſora de la Catholica Igleſia: Martillo de las Heregias, ¦ y Eſpejo de todas las Virtudes, en ſu devotiſſima Imagen, que ¦ ſe venera en el celebre Sanctuario de Zapopa. ¦ Con licencia: en Mexico ¦ Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderō. Año 1698.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. Manuel Gregorio Valladares, S. J., Enero 15 de 1698; Parecer del P. Felipe González, S. J., día 19; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, días 15 y 20; Licencia del Provincial, S. J., P. Juan de Palacios, Mayo 6; Epigrama en latín, del P. José de Aguiñano, S. J., al autor; Soneto en castellano, del mismo, y otro del P. Miguel de Ortega, S. J.; Protesta del autor; Prefación Nuncupatoria; Índice. Texto, págs. 297.

En esta obra se encuentran los versos del P. José Arriola, S. J., que Beristáin da á entender se hizo edición aparte para encomiar al Ilmo. Sr. Garavito.

1,091. ¦ «Teatro ¦ Mexicano ¦ deſcripcion breve ¦ de los ſvceſſos exemplares, ¦ hiſtóricos, políticos, ¦ militares, y Religioſos del nuevo mundo ¦ Occidental de las Indias, ¦ Dedicado ¦ Al Eſpoſo de la que es del miſmo DIOS Eſpoſa, ¦ Padre putativo del Hijo, que es Hijo del miſmo ¦ DIOS CHRISTO, Dios, y hombre verdadero. Al que con el ſudor de ſu roſtro ſuſten-

tó al que todo lo ſuſtenta: Al que ſue Angel de Guarda de ¦ la Ciudad de DIOS milagro de ſu Omnipotencia, ¦ y abiſmo de la gracia. ¦ MARIA SEÑORA NUESTRA. ¦ Al Glorioſo Patriarca de la caſa de Dios ¦ SEÑOR S. JOSEPH ¦ Diſpveſto ¦ Por el R. P. Fr. Avgvſtin de Vetancurt ¦ Mexicano, hijo de la miſma Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector ¦ de Theologia, Predicador Jubilado General, y ſu Chroniſta ¦ Apoſtolico, Vicario, y Cura Miniſtro, por ſu Mageſtad, de ¦ la Igleſia Parrochial de S. JOSEPH de los Naturales ¦ de Mexico. ¦ Con licencia de los Superiores. ¦ En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera. Año de ¦ 1698.»

En ſol. Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencias de los Comisarios, Abril 17 de 1692 y Abril 28 de 1696; del Virrey y del Arzobispo, Junio 16 y 18; Erratas; Al curioso lector; Catálogos de autoridades. Texto, págs. 1 á 168. Índice de las 3 partes. Inmediatamente sigue el Tratado de la ciudad de México, págs. 1 á 44: en la 45 está el Tratado de la ciudad de la Puebla, que termina en la 56.

La 4.ª Parte se imprimió primero el año anterior, la cual describí en el número 1,073, y queda dicho se reimprimieron en 1870.

1,092.—«*Conſtituciones* ¦ de la Provincia de ¦ *San Diego de Mexico* ¦ de los Menores Deſcalços de la mas eſtrecha Obſervan- ¦ cia Regular de N. S. P. S. FRANCISCO en eſta ¦ Nueva Eſpaña, ¦ Diſpueſtas por eſpecial Compromiſſo de el Discretorio de el ¦ Capitulo Provincial celebrado en el Convento de S. Diego de ¦ Mexico en 1.º de Diziembre de 1696: Y Aprobadas por ſu DI- ¦ FINITORIO en 23. de Iunio de 1697: Y vltimamente Reviſtas, ¦ y Firmadas en 24. de Octubre de dicho Año por los miſmos ¦ Compromiſſarios, y Definitorio, que las ſaca à luz ¦ con las ¦ CONSTITUCIONES APOSTOLICAS ¦ pertenecientes à la Ereccion de dicha Provincia, Mejor Govier- ¦ no, Gracias, Indultos, Privilegios, y Prerrogativas de la ¦ Franciſcana Deſcalcez, y ſu ¦ PRECEDENCIA

SERAPHICA | reſpecto de la CHERVBICA FAMILIA de N. P. S. Avgvſtin, y | demas Religiones Sagradas ſus Immediatas, | *Definida, Confirmada, Extenſa, Innovada,* | *Por los Sāctiſſimos Alexandro VI. Leon X. Gregorio XIII.* | *Clemente VIII. Pavlo V. Vrbano VIII. Alexandro VII.* | *y Clemente X.* | Dalas à la Eſtampa, à ſus generoſas Expenſas, el Capitan de Ca- | ballos Corazas D. DIEGO DE SALDIVAR, Comprador de Pla- | ta, Apartador General de Oro en eſta Nueva Eſpaña, y ſus Pro- | vincias por el Rey N. Señor Syndico General, y ſingulariſſimo | Bienhechor de dicha Provincia de San Diego. | Con licencia en Mexico: por los *Herederos* de la Viuda de Franciſco Rodri- | guez Lupercio en la Puente de Palacio, año de 1698.»

En 4.° Prel. 14 ff.: Portada á dos tintas: rojo y negro, v. en b.; Aprobación del Dr. D. José de Adame y Arriaga, Arcediano, Mayo 25 de 1698; Licencia del Virrey, día 30; Parecer de Fr. Juan Huerta, dieguino, día 27; Licencia del Sr. Aguiar, día 27; Prólogo, 4 ff. s. n. «Tratado 1.°» Comienzan las Constituciones en la ff. 1 á 114; Formularios hasta la 125; después: «Tratado 2.°» Las Constituciones Apostólicas en la 184; sigue:

«Precedencia | Seraphica | de la franciſcana familia | y mas eſtrecha obſervancia Regular: Y ſu Identidad de | Inſtituto en la Religion de los Menores de Nueſtro | Seraphico Padre San Francisco, | Preferidos | á la Chervbica familia, y Sacra- | tiſſimo Orden de los RR. PP. Hermitaños de Nueſtro | P. San Avgvſtin, y todas las demas Religiones | Sagradas ſus inferiores, | definida, confirmada, extenſa | en el Supremo Throno | Por los ſanctiſſimos | Alexandro VI, Leon X, Gregorio XIII, Cle- | mente VIII, Vrbano VIII, Paulo V | y Alexandro VII: | innovada | Por la Sanctidad de el Señor Clemente X en forma | eſpeſifica à favor de la Provincia de SAN DIEGO | de Mexico de los Menoros Deſcalços de N. S. | P. S. Franciſco en eſta Nueva Eſpaña.»

En las primeras ff.: Portada, á la v. un texto de S. Ambrosio; en la siguiente otro de Sto. Tomás de Aquino, á la v. las

Licencias del Virrey y del Arzobispo, Mayo 30 y 31 de 1698. El texto comienza en la pág. 186 y termina en la 263, dividido en 155 números. No consta quién fué el autor. Siguen 17 ff. s. n. para la «Bendición del ayuno de los benditos,» esto es, los que lo guardan desde la Epifanía hasta el Miércoles de Ceniza; para el índice alfabético y las erratas.

1,093.—«Despertador | de | Noticias | Theologicas Morales, | que | apuntan y despiertan las letras del | A. B. C. | al Cura, al Comissario del Tribunal del Santo | Officio, y al Confessor. | *Segundo tomo,* | que | á Christo S. N. | Crucificado | dedica | El M. R. P. Fr. Clemente de Ledesma, | del Orden de N. P. S. Francisco, ex-Lector de | Philosophia, Predicador Iubilado, ex-Ministro | Provincial de esta Provincia del S. Evangelio, | y Padre immediato de ella. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico: por Doña Maria de Benavides. Año de 1698.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Julio 23 de 1698; Aprobación del Dr. Jerónimo de Argüello, O. A., Agosto 4; Suma de las Licencias; otro Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., Junio 30; Licencia del Comisario Fr. Manuel de Monzabal, en Tlalnepantla, Julio 1.°; Prólogo y Protesta del autor. Texto, ff. 1 á 455. Índice 2 ff.—(Bib. Ág.)

1,094.—Anteportada. Lámina grabada por A. de Castro: en la parte superior el símbolo de la Eucaristía; una faja arriba de él, que dice: «*Sicut astra cœli præ mvltitudine,* Deut. 28.» Una águila en el centro con las alas extendidas: sus patas descansan en un medallón, donde se lee: «VIA LACTEA | SEV VITA | candidiſſima | S. P. PHILIPPI NERI | Congregationis | Oratorij | Fundatoris»; con la garra derecha tiene una llave y este lema: «*et in cœlis.*» En la parte baja, á la izquierda, un león que tiene una mano apoyada en el medallón, y en la otra una llave con este lema: «*Super terram*»; una de sus patas sobre la cabeza de una serpiente; se lee abajo: «*Obſtructum eſt*

os loquentium.» A la derecha dos niños sentados: entre sus cabezas una tiara; sobre ella se lee: «*Vespere delectabis*», y sostienen con las manos un cuadrillo con fajas. Todo el fondo está lleno de estrellas.

«Via lactea, | ſeu vita candidiſſima | S. PHILIPPI NERII | Presbyteri, cunctis olim cœleſtem pandens viam | Nunc pulchrioribus Sacrorum Bibliorum | ſtellulis, noviter Orbi illuſeſcens SS. D. N. | INNOCENTIO XI. P. O. P. | Dicatum opus, per Doct. Ioſephum Ramirez, | Valent. Metrop. Eccleſiæ, & S. Salvatoris Presb. | nec non vtriuſque Parentis addictiſſimum | filium. | Denuo progreditur. | vt hunc novum orbem illuminet, atque clarificet, tranſcripta, ac prælo mandata, cura, | ſolicitudine ac ſtudio | Doct. Ioannis de la Pedroſa, Presb. | Præpoſiti Congregationis Oratorij eiuſdem S. PHILIPPI | Mexicanæ. | Et eius nomine | Ill.mo ac V.mo P. D. D. Franciſco | de Aguiar, et Seyxas, Digniſſimo eiuſdem | civitatis Archiepiſcopo, ac prædictæ Congregationis | Protectori reſecrata. | Mexici: ex Officina Dominæ Mariæ | de Benavides. Anno 1698.»

En 4.° Prel. 21 ff.: doble Portada, v. en b.; Dedicatorias á Inocencio XI y al Arzobispo Aguiar; Carta fechada en Madrid, Septiembre 1.° de 1678, de Vespaciano Gonzaga, remitiendo la obra al dicho Papa; su Contestación; Aprobación del P. Masona, O. P., Valencia, Marzo 1.°; al calce la Licencia del Arzobispo de Valencia, día 8; otra Aprobación del Dr. Lozano, allí, Noviembre 25 de 1677; Licencias del Virrey y del Arzobispo de México: aquella sin fecha, ésta en Agosto 29, sin año; Juicio del P. Ranzón, S. J., Valencia, Febrero 7 de 1678; A los piadosos lectores; Al Lector. Lámina de S. Felipe subiendo al cielo sobre una águila, viendo al símbolo del E. S. á la izquierda en la parte superior. Abajo se ve un sepulcro; á sus lados dos ángeles, los símbolos de las dignidades que el Santo renunció. Hay estos lemas: «*Sine intermitione.* | *Concaluit cor meum intra me.* | *Meditationem exercebat.* | *Quæ sursum quærite, non quæ super terram.*» Gav. excud. En la parte inferior: «PHILIP' Neri' Congreis Orat. Fvndator.» Texto, 217 páginas.

El mérito de esta obra consiste en que está escrita la vida con palabras de la Biblia. Toda en latín. En las páginas siguientes, hasta la 222, Catálogo de las casas del Oratorio y autores que han escrito sobre el Santo. 6 ff. s. n. para índice de capítulos y erratas.

1,095.—«Examen y noticia de las Indulgencias legitimas en favor de las almas del Purgatorio. Imp. en Mexico, 1698. En 8.° Su autor, el P. Sebastian Estrada, S. J.—(Beristáin.)

1,096.—«Manual tesoro escondido para las Almas que desean aprovechar en el ejercicio de la Oracion mental. Imp. en Mexico por Guillena Carrascoso en 1698. En 8.° Su autor, el Pbro. D. Juan Miranda.»—(Beristáin.)

1,097.—«Alegacion juridica por el Sargento mayor, D. Juan Isidro Pardiñas, Villar de Francos, del Orden de Santiago, y sus compañeros, sobre la posesion de la Mina de S. Antonio en el Real de Cozigüiriachi. Imp. en Mexico, 1698. En fol. Su autor, D. José Saenz de Escobar.»—(Beristáin.)

1,098.—«Alegacion por el Maese de Campo, D. Pedro Sanchez de Tagle. Imp. en Mexico por (Juan José Guillena) Carrascoso, 1698. En fol. Su autor, D. Manuel Figueroa.»—(Beristáin.)

1,099.—«Oratio pro instauratione studiorum, habita in Alma Mexicea Academia, coram Excmo. Domino Comite de Moctezuma, Novæ Hispaniæ Prorege ann. 1698 Edit. Mexici eodem ann. in 4.° Su autor, D. Juan José de la Mota, Cura que fué del Sagrario.—(Beristáin.)

1,100.—«Cartas sobre la conquista espiritual de las Californias. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1698. En fol. Su autor, el P. Juan Maria de Salvatierra, S. J.»—(Beristáin.)

1,101.—«Sermon de dedicacion de Iglesia. Imp. por *(Maria*

de) Benavides, 1698. En 4.° Su autor, el P. Juan Martínez de la Parra, S. J.»—(Beristáin.)

Eguiara así lo describe: «Memoria grata Dedicationi magnifici novique altaris Salvatori mundi erecti ab ejus Sodalibus Congregationis apud Domum Professam mexiceam stantis.»

1,102.—«Oracion funebre á la venerable memoria del Ilmo. Sr. D. Francisco Aguiar y Seijas y Ulloa, Arzobispo de Mexico, pronunciada en las Honras que le consagró en Valladolid de Michoacan el Lic. D. Antonio Pereda, Velasco y Lazcano, Tesorero dignidad de aquella Iglesia. Imp. en Mexico, 1698. En 4.° Su autor, Fr. Julian Perez, O. F.»—(Beristáin.)

1,103.—«Gaceta de Julio y Octubre de 1698. Imp. por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1699

1,104.—«Sermon | de la Illustrissima Vir- | gen, y martir inclita | Santa Barbara | Que el dia 4 de Diziembre del Año de 1698 | Predicó | El Br. D. Francisco de Alma- | zan, y Agurto en la plausible fiesta, | con que su Illustre Congregacion la | solemniza en el Convento de Se- | ñoras Religiosas de S. Bernardo | de esta Corte. | Sale á lvz á las generosas expensas de el | Capitan Don Juan de Selaeta, | Y lo dedica | A la misma esclaresida Santa. | Con Licencia en Mexico por Juan Joseph Guillena Car- | rascosso, en el Empedradillo. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con grabado malo de la Santa; Aprobación de Fr. Manuel Argüello, O. F., Enero 7 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 9; Parecer del

Dr. D. Manuel José de Endaya y Aro, día 12; Licencia del Ordinario, sin data. Texto, 20 págs.

1,105.—«El abiſmo | de la gracia. | Sermon Panegyrico | de las glorias de N. Seraphico Padre | San Franciſco, | Predicado en ſu dia 4 de Octubre en la ſolemne fieſta | que en Altar, y Pulpito celebrò el Collegio de los | Carmelitas Deſcalzos de la Ciudad de Zelaya en ſu | muy Religioſo Convento de la Regular Obſervan- | cia de dicha Ciudad, Año de 1698. | Por el P. Fr. Andres de S. Miguel, | Religioſo Carmelita Deſcalzo, Lector que fue de Sagrada | Eſcriptura, y Theologia Myſtica, y al preſente de Theo- | logia Eſcolaſtica en dicho Collegio. | Sacalo á luz | El Br. Don Nicolas Blanco Abarca, Cura beneficia- | do de los Partidos de Santa Catharina Ahtlatlauca, y Teutila | en el Obiſpado de Oaxaca: y al preſente Racionero de la San- | ta Igleſia Cathedral de Valladolid, y ſu Adminiſtrador de | Diezmos, Juez y Vicario Eccleſiaſtico en toda eſta Ciudad. | Y lo dedica | A N. M. R. P. Fr. Benito de Figveroa, Lector | Jubilado, Padre de la Provincia de Yucatan, Pro-Miniſtro por | eſta para el Capitulo Grl. del año de 1694. Y al preſente Dig- | niſſimo Miniſtro Provincial deſta Provincia de San | Pedro y San Pablo. | CON LICENCIA: En Mexico por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. Juan Millán Poblete, Racionero, Diciembre 2 de 1698; breve Licencia del Virrey, día 4; Sentir de Fr. Juan de Olaechea, O. M., Noviembre 15; breve Licencia del Ordinario, día 16. Texto, 15 ff. n. Al concluir: «Laus Deo, & Virgini Doloroſiſſimæ | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,106.—«Fenix | racional | de la Sabiduria, y del amor | San Avgvſtin. | Miſticamente renovado en el ſagra- | do nido de dos vezes Auguſto Templo, que ſe | le dedicó en la Ciudad de Antequera, | Valle de Oaxaca, | Diſcurrido | Por el Lic.

Don Antonio de Sal- | daña, y Ortega, Canonigo Magiſtral de la Santa Igle- | ſia Cathedral de dicha Ciudad, Cathedratico de Viſ- | peras de Sagrada Theologia en el Seminario Real de | Santa Cruz, Examinador Synodal del Obiſpado, y | Qualificador del Santo Officio. | Sacalo á luz | El Capitan D. Miguel Geronimo de Morales, | y Valdes, Alcalde Mayor por ſu Mageſtad de la Pro- | vincia de Theococuilco en dicho Obiſpado de Oaxaca. | Y lo dedica | A la Santiſſima Virgen MARIA en | ſu Venerada Milagroſa celeberrima Imagen de la | *Soledad* de la miſma Ciudad. | Con licencia. En Mexico: Por Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del Dr. D. Manuel José de Endaya y Haro, Febrero 15 de 1699; Parecer de Fr. Miguel de Castilla, O. A., día 16; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, días 19 y 17. Texto, 39 págs. Al fin: «Soli Deo honor & Gloria | O. S. C. S. M. E. C. A. R.» —(Bib. del Sr. Sánchez Castillo.)

El año de la impresión se colige por los Preliminares.

1,107.—«Sermon | que á la publicacion del Edic- | to General del S. Officio de la Inquiſicion, que | ſe leyó, y publicò en la Igleſia de N. P. S. Franciſ- | co de la Villa de Tacuba, vna legua de eſta | Ciudad de Mexico, | predico | el M. R. P. F. Antonio de Eſcoto, | de la Provincia del Sancto Evangelio, Qualifica- | dor en propriedad del Sancto Officio, y Lector de | Theologia en el Colegio de Santiago de la Ciu- | dad de Mexico, en la Dominica quarta de | Quareſma, dia 29 de Marzo deſte | Año de 1699, | Y dedican | Al Muy Illuſtre, Graviſſimo, y Sancto Tribu- | nal de la Inquiſicion deſta Nueva Eſpaña, | El | R. P. Fr. Iuan de Ribera Cal- | deron, Religioſo de N. S. de la Merced, Preſentado en | Santa Theologia, Commendador del Convento de N. Señora de | la Concepciō, Extra-muros deſta Ciudad, Conſultor de la Sancta | Cruzada, y Ex-Difinidor de ſu Provincia, Comiſſario en proprie- | dad de dicho S. Oficio, y Limoſnero mayor, que fue, del Ill. Sr. Dr. | D. Fran-

ciſco de Aguiar, y Seixas (que Dios aya) y Don An- | tonio de Villa, Vezino deſta Ciudad, y Alguazil | Mayor de la Inquiſicion en el Partido de Tacuba, á | cuyas expenſas ſe imprime. Con licencia: En Mexico, por los Herederos de | la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., Abril 1.° de 1699; Licencia de la Orden, día 4; otro Sentir del P. Vetancurt, O. F., día 5; Licencia del Virrey, día 7; Parecer de Fr. Bartolomé Navarro de S. Antonio, O. P., día 8; Licencia del Ordinario, el día 7. Texto, 17 págs. Al último: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,108.—«Sermon | en la ſolemnidad, qve ſe con- | ſagrò à Chriſto S. N. Sacramenta- | do, y à ſu Santiſſima Madre en ſu milagroſa Ima- | gen de los REMEDIOS por el feliz ſuceſſo | de la Flota en el viaje de buelta à Eſpaña. | Qve diſcvrrio | En termino de quarenta horas, y predicó en eſta S. | Igleſia Metropolitana de Mexico el | Sr Dr D. Jvan de Narvaez, y Saabe- | dra, Racionero entero de dicha Santa Igleſia, Cathedratico de | Prima de Sagrada Eſcriptura en la Real Vniverſidad de eſta Cor- | te, Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado, y Vicario Vi- | ſitador de los Conventos de Regina Cœli, y S. Ines. | Sacale á lvz el | Dr. y M.° D. Auguſtin de Cabañas, Cura del | Sagrario de eſta S. Igleſia, Cathedratico Proprietario de Philoſo- | phia en eſta Real Vniverſidad, y Iuez del Colegio Seminario. | Dedicalo al Sr. Dor. D. Manuel de Eſcalante, | y Mendoza, Chantre de eſta Santa Igleſia Metropoli- | tana, Comiſſario General de la Santa Cruzada, Provi- | ſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado, y Abad | perpetuo de la Congregacion de Nueſtro Padre | San Pedro &c. | Con licencia: en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Fran- | ciſco Rodriguez Lupercio en la puente de Palacio. | Año de 1699.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama, Canónigo Peniten-

ciario, Mayo 24 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 27; otra Aprobación de Fr. Diego Velásquez de la Cadena, O. A., Junio 8; Licencia del Ordinario, Mayo 25. Texto, ff. 1 á 14. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,109—«Myſtico Verano | Sermon panegyrico | de la Roſa | Predicado en ſu celebridad, | que annual acoſtumbra hazer el Imperial Convento de Pre- | dicadores de eſta Ciudad, en concurrencia de la Invencion | de la SS. Cruz, y de la feſtiva ſolemnidad de la Seraphica | Madre Santta Catharina de Sena, que aplaude el Or- | den Tercero de Penitencia. | Por el M. R. P. Predicador General. Fr. | Ioſeph de Armentia Procurador General de la Provin- | cia de S. Tiago de Predicadores deſta Nueva Eſpaña. | Sacalo a lvz el Capitan D. Alonſo de | Azinas Duque de Eſtrada a ſu devocion, y expenſas. | y lo dedica | A N. M. R. P. M. Fr. Domingo de Sovſſa, | Qualificador del Santo Oficio Theologo de la Signatura de Eſpaña, y | Prior Provincial de eſta Provincia de San Tiago de Mexico | Orden de Predicadores &c | ✠ | Con licencia de los Superiores | En Mexico por Iuan Ioſeph Guillena Carraſcoſo año de 1699.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón dominicano; Sentir de Fr. Juan del Castillo, O. P., Mayo 24 de 1699; Licencia del Virrey, día 27; Parecer de Fr. Miguel de Aguirre, O. P., día 28; Licencia del Ordinario, día 29; Censura de Fr. Diego López de Inossu, O. P., día 15; Licencia de la Orden, día 13. Texto, 20 págs. Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,110.—«Sermon | fvnebre | En las Exequias, que hizo la Provincia de Mexi- | co en ſu Convento grande de dicha Ciudad à Nueſtro | R.mo P. M. Fr. Joan Antonio Velasco | Maeſtro General de todo el Real, y Militar Orden de Nueſtra | Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Señor de las | Varonias de Algar, y Eſcales, Diputado Mayor de el Reyno de | Valencia, Theologo de la Real Iunta de la Concepcion | de MARIA Santiſſima | Predicolo el | M. R. P. M. Fr. Franciſco Gra-

xales | Ardila Vicario General de las Provincias de Nueva- | Eſpaña, Calificador del Santo Oficio, y Examinador Synodal, | de el Obiſpado de Goatemala. | Sacalo a lvz | El R. P. M. Fr. Balthaſar de Alcocer, | Sari- | ñana de dicha Orden, Commendador actual del Convento de | Mexico Maeſtro en Sagrada Theologia en la Real Vniverſi- | dad, y Cathedratico en ella de Viſperas de Philoſophia. | Dedicalo | A N. R^mo P. M. Fr. Joan Navarro, | Maeſtro General de dicho Real, y Militar Orden de Nueſtra Se- | ñora de la Merced Redempcion de Cautivos, Señor de las Va- | ronias de Algar, y Eſcales en el Reyno de Valencia. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda | de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la puente | de Palacio. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón de los mercedarios; Parecer de Fr. Domingo de Soussa, O. P., Junio 5 de 1699; breve Licencia del Virrey el mismo día; Aprobación de Fr. Diego Velásquez de la Cadena, O. A., día 22; Licencia del Ordinario, día 10. Texto, ff. 1 á 13. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,111.—«Sermon | qve en la Opoſicion á la ca- | nongia Magiſtral de eſta Santa Yglesia Cathe- | dral Metropolitana de Mexico. | Predico | con termino de quarenta y ocho horas el | Dr. D. Ivan de Narvaez Saabedra | Racionero entero de dicha Santa Yglesia, cathedratico | de Prima de Sagrada Eſcriptura, en la Real Vniverſidad | de eſta Corte, Examinador Synodal deſte Arçobiſpado, | Vicario Viſitador de los Conventos de N. Señora de Re- | gina Cœli, y Santa Ynes. | Dedicalo al | Sr D. D. Diego de Malpartida | Zenteno Digniſſimo Dean deſta S. Yglesia Me- | tropolitana, Iuez del Real Collejio Seminario de ella, | Vicario Viſitador de los Obſervantiſſimos Conventos de | S. IOSEPH de Carmelitas Deſcalças, y S. PHELIPE | de JESUS de Religioſas Capuchinas, y Santuario | de Nueſtra Señora de Guadalupe. | El D. D. Pedro del Caſtillo, y Vergara | Cura Proprietario de la Parroquia de la Santa

Vera-Cruz | de eſta Ciudad, Rector actual de la Real Vniverſidad de | ella, quien lo ſaca á luz. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Fran- | ciſco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio | Año de 1699.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Junio 13 de 1699; Parecer de Fr. Domingo de Soussa, O. P., Mayo 25; breve Licencia del Virrey, día 27; otro Parecer de Fr. José de Noriega, O. M., día 24; Licencia del Ordinario, día 25. Texto, ff. 1 á 14. Concluye así: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,112.—«Sermon | en el avto publico | de Fée. | Que el Tribunal de el Santo Officio de | Nueva-Eſpaña, celebró el dia catorze de Junio de 1699. | en el Real Convento de N. P. S. Domingo de México | Dixolo | el M. Fr. Domingo de Souſſa, | Qualificador del Santo Officio, Theologo, y Examinador | Sinodal de la Nunciatura de Eſpaña, Prior Provincial de | la Provincia de Santiago de Predicadores de | Nueva-Eſpaña. | Dedicalo | al Muy Illuſtre Tribunal de la Inquiſicion, y en él | á los Señores Inquiſidores. | Lic.do Don Juan Gomez de Mier, | y | Doctor D. Franciſco de Deza, | y Ulloa. | Con licencia, en México: | por los Herederos de la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón de la Inquisición; Parecer de Fr. Manuel Monzaval, O. F., Julio 30 de 1699; breve Licencia del Virrey, Agosto 3; Sentir de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 2; Licencia del Ordinario, día 8. Texto, ff. 1 á 8; termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,113.—«Sermon | panegyrico del glorioſo | Doctor de la Igleſia | S. Augvſtin | Predicado | En la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de | Merida, | por el M. R. P. Fr. Bernardo de Ribas, Lector | de Theologia, Calificador del Santo Oficio.

y Miniſtro Provin- | cial de la Provincia de Yucatan &c | Qvien lo dedica | al Muy Illuſtre Señor | Don Ivan Gomez de | Mier, Inquiſidor mas antiguo de el Santo Tri- | bunal de la Inquiſicion de la | Nueva-Eſpaña &c. | Con licencia, en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Francisco Peralta, O. F., Agosto 19 de 1699; breve Licencia del Virrey el mismo día; Sentir de Fr. Bartolomé de Torres, O. A., Septiembre 9; Licencia del Ordinario, día 14; Aprobación de Fr. Antonio Moreno, O. F., sin fecha; Licencia de la Orden, Octubre 3. Texto, ff. 1 al principio de la 10. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,114.—«Sermon | panegirico | predicado | en la Igleſia Cathedral de Civdad | Real de CHIAPA el dia tercero del ſolemne | Novenario, que por mandado de N. Catholico | Rey, y Señor Carlos II. (que Dios guarde) | en ſu Real Cedula, ſu data en Toledo à 16. de | Mayo del año de 1698. ſe celebrò à honra de la | Puriſſima Reyna de los Angeles MARIA SS. | Señora nueſtra: en la Dominica ſexageſſima | el dia 22. de Febrero del año de 1699. | A la Soberana Emperatriz de Cielos, | y tierra MARIA Santiſſima, con | devoto afecto lo dedica, y conſagra | ſu Autor, que lo es | El P. Fr. Garcia de Santo Domingo, | Predicador Iubilado, Guardian actual del Convento de | Recoleccion de San Antonio de Ciudad Real de Chiapa, | y Vicario Provincial de eſte, y del de la Aſſumpcion | de Nueſtra Señora de Gueiteupan. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides.»

En 4.° Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Francisco Peralta, O. F., Octubre 1.° de 1699; Licencia de la Orden, igual día; Aprobación de Fr. Manuel de Argüello, O. F., día 9; Parecer de Fr. José de Argüello, O. A., día 5; Suma

de las Licencias civil y eclesiástica, días 1.° y 3. Texto, págs. 1 á 30. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

1,115.—«Sermon | del Doctor Maximo | S. Geronymo | Que en la Fieſta Titular que ſus Religioſiſſi- | mas Hijas, le celebran, en ſu Convento | de eſta Corte | ✠ Predico ✠ | el dia 30, de Septiẽpre *(sic)* de 1699 años. | Don Pedro de Avendaño Suarez de Souſa | ✠ Sacalo a luz ✠ | El Capitan Don Andres de la Torre | Montellano Amigo del Author. Quien | ✠ Lo dedica ✠ | Al Doctor Don Andres Ceſari- | ni Mayordomo del Hoſpital Real de Mexico, | Medico de Camara del Exmo Señor Don Joſeph | Sarmiento, Conde de Mocteſuma Vi-Rey, y Capi- | tan General de eſta Nueva-Eſpaña. | En Mexico; en la Imprenta de Juan | Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Censura del Lic. D. Francisco de Almazán y Agurto, Octubre 4 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 8; Parecer de Fr. Felipe de San José, O. C., día 12; Licencia del Ordinario, día 16. Texto, ff. 1 á 25. Al fin: «*Ad mayorem Dei gloriam Virgi-* | *niſque* MARIÆ, & *Beatæ Getrudis* | (sic) O. S. C. S. M. E. R. et A.»

1,116.—«Sermon | de el | Nacimiento de la mejor | aurora | MARIA | Santiſſima, que predicó en el ob- | ſervantiſſimo Convento de Señoras Religioſas de Regi- | na Cœli de eſta Ciudad de Mexico en 8. de Septiembre de | 1699. en la fieſta que celebran los muy illuſtres Rector, y quarenta diputados de la Portentoſa Imagen del Santo | ECCE HOMO, que eſtà colocado en dicho Convento | el M. R. P. F. Joſeph de Sta Gel- | trvdis, Religioſo Auguſtiniano Deſcalço | Diffinidor de | *(la)* Provincia de Philipinas, y ſu Procurador Gl Preſidẽte del | Hoſpicio de S. Nicolas deſta Ciudad, Vicario Provincial | en eſta Nueva-Eſpaña, y Qualificador del S. Officio | ✠ Dedicado al ✠ | SS. Ecce Homo | por Blas Lopez de Aragon, Rector de ſv | Cofradia, à cuyas expenſas ſe imprime. | Con licencia de los

Svperiores | En Mexico, en la imprenta de Jvan | Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Juan Ugarte, S. J., Octubre 16 de 1699; Licencia del Virrey el mismo día; otro Parecer del Dr. Narvaez, día 19; Licencia del Ordinario, día 20. Texto, 32 págs. Al fin: «S. C. S. E. C. R.»—(Bib. del Sr. Sánchez Castillo.)

1,117.—«✠ | Sermon | que en la Ciudad de Antequera | Valle de Oaxaca, en la Igleſia de la muy Iluſtre | Archi-Cofradia de la Santa Vera-Cruz | Predicó | El R. P. Fr. Manvel de JESUS MARIA | Religioſo Carmelita Deſcalço, y Secretario de el Rmo P. | Provincial, à la nueva Fundacion, que ella hizo la Eſclare- | cida Religion Deſcalça de Nueſtra Señora de el | Carmen, haviendo llevado en proceſſion, y | tranſladado de la primera Ermita el Santiſſimo Sacramento. | Dedicalo | A la Soberana Imagen de Nueſtra Señora | DE EL SOCORRO | Venerada en dicha Ygleſia el Capitan Don Ro- | drigo de la Chica Digniſſimo Regidor | de dicha Ciudad; á cuya devocion, y expen- | ſas ſale á luz. | Con licencia en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, | en la puente de Palacio. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; importante Dedicatoria, por las noticias que da de la Dedicación de la Iglesia; Parecer del Dr. Narvaez, Racionero, Noviembre 21 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 22; Licencia del Ordinario, Diciembre 7; Aprobación del Dr. y Mtro. D. Agustín de Cavañas, día 6.—Está equivocada la paginación de estos Prel. Texto ff. 1 á 14. Concluye con: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,118.—«Sermon | de la Conmemoracion | de los fieles difuntos | que | Predicó el Dor y Mro D. Manuel | Joſeph de Endaya, y Haro en la Santa | Igleſia Cathedral de Mexico, día 16.

| de Noviembre de 1699. años. | Sacalo á luz | D. Carlos de Navia, Miniſtro del Santo Tribunal | de la Inquiſicion de eſta Nueva Eſpaña, | Quien lo dedica | al Señor Dor D. Manvel de Eſcalante | Colombres, y Mendoza, Chantre de eſta Santa | Igleſia Metropolitana: Cathedratico Iubilado en Prima de | Canones en la Real Vniverſidad, Rector que ha ſido en | ella quatro vezes, Comiſſario general de la Santa Cruzada | en eſta Nueva Eſpaña: Iuez Proviſor, y Vicario General | de eſte Arçobiſpado: Abad perpetuo de la Illma Congregacion | de el Principe de los Apoſtoles S. Pedro: Vicario Viſitador | de los Conventos de N. Señora de la Concepcion, y Valvanera | y Iuez del Real Colegio Seminario de dicha S. Igleſia | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña María de Benavides.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Aprobación del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Noviembre 24 de 1699. Parecer del Lic. D. Francisco de Ayera Santa María, día 26; Suma de las licencias civil y eclesiástica, días 26 y 28. Texto, 28 págs. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

Aunque en la portada no consta el año de la impresión, se deduce de los Preliminares.

1,119.—«Sermon | de la Reyna de | los angeles | Maria | Santiſſima | de los Dolores, | Predicado | en el Convento de S. Franciſco de la Ciudad de Merida el dia | 10. de Abril, Viernes del Concilio de 1699. | Por el M. R. P. Fr. Bernardo de Ribas Lector | de Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Miniſtro Provin- | cial de la Provincia de Yucatan &c. | Qvien lo dedica | A N. Rmo P. Fr. Bartholomé Gi- | ner, Lector jubilado, Padre de la Santa Provincia de | Valencia, Comiſſario General de todas las Provincias, y | Cuſtodias de la Nueva-Eſpaña, é Islas Philipinas, &c. | Con licencia, en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de Franciſco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 2 ff.: Portada y Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8. Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»—(Dr. León.)

1,120.—«Sermon | en las Exequias, | que la muy noble, y muy leal | Ciudad de los Angeles, hizo á el Illmo y Exc^mo | Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa | Cruz, su dignissimo Obispo. | Dixolo | En la Iglesia del Collegio del Espiritu Sancto de la | Sagrada Compañia de Jesus, | El Illmo. y R^mo Señor Maestro | D. Fray Diego de Gorospe Irala, | de el Orden de Predicadores, Obispo Electo | de la Nueva-Segovia, del Consejo de su | Magestad. | Sacalo á luz | El Licenciado D. Nicolas Alvarez, Presbytero, | Maestro de Ceremonias de la S. Iglefia de la Puebla: | Y lo dirige | Al Señor D. Matheo Fernandez | de Santa Cruz, Marques de Buena-vista, Conta- | dor Mayor de el Tribunal, y Real Audiencia de Quentas de este Reyno. | § Con licencia: | En Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Augustin. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer, Sentir y Licencias. Texto, 15 ff. n.; la vuelta de la última en blanco. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»—(Dr. León.)

1,121.—«Feliz | Memoria de los | siete Principes de los | Angeles assistentes al throno de Dios, y esti- | mulo á su vtilissima devocion | Miguel, Gabriel, | Rafael, Uriel, Sealtiel, | Jehudiel, Barachiel. | Por el | P. Andres Serrano | de la Compañia de Jesus, Cathedratico de | Prima de Theologia en el Collegio de S. Ignacio | de Manila y Rector del Insigne de S. Joseph | de aquella Ciudad. | Quien la dedica | Al Señor D. Thomas de Endaya, | Maestre de Campo-general, por su Magestad del | Exercito de Philipinas. Y Señor encomendado en | ellas de Viga, y otros lugares, &c. | Con licencia en Mexico por Juan Joseph Guillena Ca- | rascoso. Impressor, y Mercader de libros en el Empe- | dradillo. Año de 1699.»

En 4.° Prel. 15 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Pareceres, Licencias y Prólogo. Una lámina de los Siete Príncipes. Texto, ff. 1 á 240. Índice, 17 ff.; Himno, Canto heroico, 13 págs. Siguen dos sermones predicados en Manila por el Dr. Altamirano y por el autor, en 20 ff., y termina con una salutación á dichos Príncipes.—(Dr. León.)

1,122.—«Breve Relacion | del origen, y fvndacion | de la Insigne Religion de los Siervos | de MARIA Santissima, | y algvnos prodigiosos favo- | res de los innumerables, que la Señora ha co- | municado á los devotos de sus Dolores. | ✠ Sacados ✠ | De los Anales, y Historia de esta | Sagrada Religion, y de lo que escri- | vió el R. P. M. Fr. Ioseph Gaspar | Pescara, Religioso Servita, en su libro | de este assunto, impresso en Madrid. | Sacalo á lvz | Vn Congregante devoto de los Dolores de | la Santissima Virgen. | Con Licencia | En Mexico: por Doña Maria de Benavides en | el Empedradillo. Año de 1699.»

En 8.° Portada, á la v. Proemio. Texto, ff. 1 á 93, y á la v. termina con «Lavs Deo | Christo Domino Patienti et Sanctissimæ | Virgini Dolorosæ Compatienti.»

1,123.—«*Vozes* | del | *defengaño* | para | *la Penitencia* | por | *Juan Carlos de Apello,* | Corbulacho, | Natural de eſta Imperial, Au- | guſta, y ſiempre Leal Ciudad de Mexico. | Dedicala | *A Maria SS^ma* | S.ra N.ra de Guadalupe. | *Con licencia en Mexico, por* | *Juan Joſeph Guillena, Carraſcoſo; Impreſſor, y Mer-* | *cader de libros: en el Empedradillo. Año de 1699.*»

En 4.° Prel. 8 ff. y 2 láminas de la Virgen Guadalupana; Portada á dos tintas: negra y roja; Dedicatoria, que es un Soneto; Aprobación del Dr. Millán de Poblete, Racionero, con un Epigrama al fin, Agosto 8 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 14; Parecer de Fr. Baltasar Alcocer y Sariñana, O. M., tam-

bién con sus versos, día 28; Licencia del Ordinario, día 19; Prólogo; Soneto. Texto en verso, 11 ff. s. n.

Se reimprimió en 1716.

1,124.—«Breve | Relacion | De la Vida, y muerte del | Illmo y Rmo Señor Doctor | D. Franciſco de Aguiar, y | Seyxas, que eſtá en la vida | del Apoſtol Santiago | ✠ el Mayor. ✠ | Eſcrita por el Ldo. Don Ioſeph | de Lezamis, Cura de la Santa Igleſia Ca- | thedral de Mexico: y dada à la eſtampa à | coſta, y devocion del miſmo Author. | Dedicada al Venerable Dean | y Cabildo de la Santa Igleſia Cathedral Metropolitana, y Apoſtolica de Santiago de Galicia. | Con licencia de los Superiores, | En Mexico, por Doña Maria de Benavides. | Año de 1699.»

En 4.º Portada, v. en b.; comienza luego el texto con la Dedicatoria. 60 ff. s. n.; en la 7 está la Protesta del autor; Carta de Fr. José Sánchez al autor, Noviembre 9 de 1698; Aprobación del Dr. Narvaez, día 10; otra del Dr. D. Lucas Verdiguel, Cura de S. Miguel, día 20; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, día 12 y 9 de Diciembre; Prólogo. Todo esto pertenece á la Vida de Santiago. A este opúsculo sólo se le hizo la portada y se pusieron los prel. de la vida de Santiago, descrita en seguida.

1,125.—«Vida | del Apoſtol | Santiago el Mayor | vno de los tres mas amados, | y familiares de Jeſuchriſto | vnico, y ſingular Patron de Eſpaña | con algunas antiguedades, y excelen- | cias de Eſpaña, eſpecialmente | de Viſcaya. | Eſcrita por el Ldo D. Ioſeph de Lezamis, Cura | de la Santa Igleſia Cathedral de Mexico: | y dada á la eſtampa á coſta, y devocion | del miſmo Autor. | Dedicala al Venerable Dean, y Cabildo de | la Santa Igleſia Cathedral Metropolitana, | y Apoſtolica de Santiago de Galicia. | A quien en la Dedicatoria ſe haze vna breve relacion de la | vida, y muerte del Illmo y Rmo Señor Dr. D. Franciſco | de Aguiar y Seyxas, Arçobiſpo de

Mexico, mi Señor. | Con licencia de los Superiores | en Mexico, por Doña Maria de Benavides. | Año de 1699.»

En 4.º Portada, v. en b.; Dedicatoria con la vida del Sr. Aguiar, 60 ff. s. n.; en las 7 restantes: Protesta, Carta, Aprobaciones, Licencias y Prólogo, según dije antes. Texto, 426 págs. Tabla en 3 ff. s. n.

En esta obra me ha llamado la atención lo que se lee en la pág. 348 sobre la aparición de la Virgen María de Guadalupe, pues prueba que había ya en su tiempo incrédulos en ella. «Acerca de estos sucesos y apariciones de la Virgen de los Remedios y de Guadalupe, se han ofrecido algunas dificultades, especialmente sobre las circunstancias del tiempo, en que se dice aver sucedido estas cosas en el cual dicen algunos que no pudo ser; pero cuando no fuese en vn año seria en otro... Y la duda del tiempo, y otras circunstancias no es bastante para que se disminuya el credito de la sustancia de estos sucesos... Y en fin yo he escrito el suceso como lo refieren los que han escrito de esta materia hasta agora.»

1,126.—«Exaltacion | de la Divina Miſericor- | dia en la milagroſa renovacion de la | ✠ Soberana Imagen ✠ | de Criſto Señor N. Crvcificado, | qve ſe venera | En la Igleſia del Convento de San IOSEPH de | Carmelitas Deſcalças de eſta Ciudad | de Mexico, | que conſagra | a la Madre de Miſericordia | MARIA Santiſſima | ✠ de los DOLORES ✠ | El Doctor Alonso Alberto de | Velaſco, Cura mas antiguo deſta Santa Igleſia Cathedral | Metropolitana, Abogado de la Real Audiencia, y de | preſſos del Santo Officio de la Inquiſicion de eſta Nueva | Eſpaña, y ſu Conſultor, y del Colegio Seminario de dicha | Santa Igleſia, Capellan del miſmo Convento. | A devocion de la Madre Priora, | y Religioſas del | Con licencia | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Iuan de Ribera, | en el Empedradillo. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 8. ff.: Portada, á la v. «Misericordias Domini ¦ in æternum cantabo. | Ps. 88;» Dedicatoria; Aprobación del P. José de Porras, S. J., Diciembre 7 de 1698; otra Aprobación del Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdeossera, día 8; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, días 10 y 9. Texto, ff. 1 á 67. Acaba: «Viva Jesvs Crvcificado | y Maria SS. de los Dolores ¦ Concebida sin pecado. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.» Protesta, Erratas. En una foj. s. n. Índice de los 16 capítulos.

En el n.º 893, pág. 559, dije que de aquella obra se hicieron las ediciones allí enumeradas; no es así, sino esas corresponden á la presente, que se imprimió por vez 1.ª en 1685, según el P. Fischer; pero ni él ni yo la hemos visto, por eso no la describí en ese año, sino hasta éste.

1,127.—«Novena ¦ en honra de N. S. Jesv-Christo ¦ Crvcificado ¦ y de su preciosissima Sangre, sepultura ¦ y Resurreccion. ¦ Dedicada ¦ á su soberana Imagen milagrosamente ¦ renovada, colocada en su Capilla en la ¦ Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua ¦ Convento de S. JOSEPH de Carmelitas ¦ descalsas de Mexico. ¦ Por el Doctor Alonso Alberto ¦ de Velasco, Cura mas antiguo desta ¦ Santa Iglesia Cathedral Metropolitana ¦ de Mexico; Abogado, y Consultor del ¦ Santo Officio de la Inquisicion de esta ¦ Nueva España, capellan del ¦ mismo Convento. ¦ Con licencia en Mexico ¦ Por Doña Maria de Benavides. Año de 1699.»

En 8.º A la vuelta grabado un Cristo crucificado. Texto, 11 fojas sin numerar. Dedicatoria. Fin y Motivos de esta novena, etc.

***

Alonso Alberto de Velasco fué originario de México, y bautizado «en ocho de mayo de mil y seiscientos y treinta y cinco años, hijo de Andres de Arberto y de Maria de Velasco, fué su padrino José de Prado.» (Lib. 13, pág. 28 vuelta, del Sagrario Metropolitano.) El mismo nos dice, en el opúsculo contra el P. Martínez de la Parra sobre el Jubileo del Año Santo, que su carrera literaria y cuanto era se lo debía á los jesuítas. Estudió Derecho Canónico y recibió el grado de Licenciado el 1.º de Octubre de 1660, y de Doctor el 27 de Febrero de 1661. Hé aquí lo que Plaza nos dejó escrito en su Crónica de la Universidad (c. 38, n. 581): «Habiéndole sobrevenido al Dr. D. Rodrigo Garcia Flores (1701) un grande accidente de cuartana y no pudiendo asistir por este legítimo impedimento ó falta de salud para los negocios que se ofrecieren en lo restante á la eleccion de Rector *(de la Universidad)*, nombró en su lugar para Vice Rector al Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Abogado de esta Real Audiencia y de presos, del Santo Oficio de la Inquisicion y su Consultor, opositor á las Canongías Doctorales: dos veces á la de la Sta. Iglesia de Michoacan y una á la de esta Metrópoli; Cura que fué de Santa Catarina mártir de esta ciudad[1] y actual del Sagrario Metropolitano; doctor de los antiguos en la facultad de Cánones; que tambien es de los sugetos que merecen memoria en esta Historia, por ser de los que florecen en esta Edad por sus buenas letras y haber sido: Prefecto de las Congregaciones de la Purísima y del glorioso S. Felipe Neri; á su solicitud se negoció: la agregacion á la de la Doctrina cristiana de Roma, extendiéndose á todos los Beneficios *(curatos)* y Doctrinas de este Arzobispado y sus Jubileos é Indulgencias á los que explicasen la Doctrina Cristiana en púlpito y á los que la enseñasen á sus domésticos

1 Hasta Diciembre de 1672, que pasó al Sagrario, donde permaneció hasta su muerte.

y familia, imprimiendo la explicacion y repartiéndola para este buen efecto: el Jubileo de las 40 horas que comienza el primer dia del año en la Sta. Iglesia Catedral, en que está descubierto el Smo. Sacramento todo el tiempo referido. Publicó la explicacion y significacion de la Seña que se hace desde la Dominica de Pasion en la Santa Cuaresma hasta el Miércoles Santo; otro tratado intitulado *"La Semana Angelica,"* y un Informe historial jurídico para la declaracion de la milagrosa renovacion del Santo Crucifijo que está en la iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua de carmelitas descalzas de esta ciudad. Procurador de la causa de la beatificacion y canonizacion del Venerable Siervo de Dios Gregorio Lopez, primer anacoreta de estas Indias Occidentales.»

Beristáin no da estas otras noticias: que fué amigo íntimo del Sr. Arzobispo Aguiar, quien le comisionó para entender en la fundación del Seminario; que renunció el Arzobispado de Manila y una media ración en la Catedral; que fué capellán de las carmelitas descalzas, y que venerado y llorado generalmente falleció el 10 de Diciembre de 1704. Se enterró en el presbiterio de la capilla del Sr. de Sta. Teresa.

Las obras que publicó están descritas en los núms. 691, 893, 986, 1,126 y 1,127, y la «Instruccion para el examen de testigos en la causa de la beatificacion del V. Siervo de Dios Gregorio Lopez», en fol. que no conozco y lo sé por Beristáin.

1,128.—«Manual | de exercicios | para los Desagravios | de Christo Señor N. | Dedicado | al Glorioſiſſimo Pa- | triarcha Señor S. IOSEPH, Padre | Putativo de Christo, y Espoſo de | MARIA Santiſſima | ✠ | Con licencia | En la Puebla por Diego Fernandez | de Leon, año de 1686. Y por ſu ori- | ginal en Mexico, por Doña Maria | de Benavides. Año de 1699.»

En 8.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria firmada por Miguel de Ribera Calderón; Protesta fechada en Tlaxcala, Abril 3 de 1686, por Fr. Francisco de Soria; Sermón de San Francisco, en versos; A los lectores. Texto, ff. 1 á 55. Al fin, las indulgencias concedidas por el Sr. Arzobispo. Laus Deo.

1,129.—«Relacion de Marzo, Mayo y Octubre de 1699. Imp. en Mexico por los herederos de la Viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1,130.—«Panegirico de S. Pedro Pascual, predicado en las solemnes fiestas por su Canonizacion. Imp. en Mexico por Lupercio, 1699. Su autor, Fr. Bernardo Ribas, O. F., de la Provincia de Yucatan.»—(Beristáin.)

1700

1,131.—«Luces, y Sales ¦ Elogios ¦ Panegyricos al Mejor de los Guzmanes N. G. P. ¦ Stº Domingo ¦ de Guzman. ¦ Dixolos en su dia ¦ *El M. R. P. Fr. Manvel Bimbela* ¦ Ex-Secretario General, y Provincial, Guardian ¦ que fue del Convento de N. G. P. S. Francisco ¦ de la Ciudad de Zacatecas, y Difinidor actual de ¦ la misma Provincia ¦ Sacalo a luz ¦ El M. R. P. Lector Fr. Thomas de Fventes ¦ Prior, y Vicario Provincial del Convento de Pre- ¦ dicadores de dicha Ciudad, ¦ y lo dedica ¦ A N. M. R. P. M. Fr. Domingo de Zoussa ¦ Qualificador del Santo Oficio, Theologo, y Exa- ¦ minador Synodal de la Nunciatura de España, y ¦ Prior Provincial de esta Provincia de Santiago ¦ de Mexico Orden de Predicadores. ¦ *Con licencia; en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Frā ¦ cisco Rodriguez Lupercio, en la puēte de Palacio. Año de 1700.*»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón dominicano; Parecer de Fr. Juan B. Méndez, O. P., Enero 20 de 1700; breve Licencia del Virrey, día 21; Parecer de Fr. Miguel Pelaez, O. P., día 20; Licencias del Ordinario y de la Orden, días 21 y 22. Texto, ff. 1 á 9. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,132.—«El Phenix ¦ de las Indias ¦ vnico por inmaculado ¦ floreciendo en vna tilma de palma ¦ *Maria* en ſu Concepcion Pvriſſima ¦ aparecida en Gvadalvpe ¦ Traſuntada en Thamar, y aplaudida de Judas ¦ Phares, y Zaran con emblemas, empreſas, ó ¦ ✠ heroglificos. ✠ ¦ Sermon ¦ Que en la plauſible fieſta de la Concepcion predicò à ſu ¦ Inclita, y Venerable Archi-Cofradia ſundada en el Real, ¦ y Militar Convento de Nueſtra Señora de la Merced, ¦ Redempcion de Cautivos. ¦ El R. P. Preſentado Fr. Ioan Antonio Lobatto, Viſitador General que fue de eſta Provincia de la ¦ Viſitacion, y Rector actual del Colegio de San Pedro ¦ Paſcual de Bethlen. ¦ Dia de la Aparicion de Nueſtra Señora de ¦ Guadalupe, quien afectuoſo lo dedica à dicha ¦ Inclita y Venerable Archi-Cofradia ¦ A cuyas expenſas ſe dâ a la eſtampa. ¦ Con licencia en Mexico por Doña Maria de ¦ Benavides Viuda de Iuan de Ribera. Año de 1700.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con buen grabado; Parecer de Fr. Domingo Vega, O. M., Enero 25; breve Licencia del Virrey, día 27; Sentir del Lic. Francisco Ayena, Febrero 1.°; breve Licencia del Ordinario, día 9; Parecer de Fr. Baltasar Alcocer, O. M., Enero 16; Licencia de la Orden, Enero 17. Texto, pág. 16. «O. S. C. S. M. E. A. R.»—(Archivo de la Colegiata.)

1,133.—«Sermon ¦ panegirico del ¦ Glorioſo Patriarcha ¦ S. Ioſep, ¦ deſpoſado con MARIA Santiſſima, ¦ que diſcurrió, y dixo el dia de ſu ¦ feſtividad en el Convento de N. P. ¦ S. Franciſco de la Ciudad de la Puebla ¦ El R. P. Fr. Pedro de Sandoval, ¦ Predicador, y Difinidor actual de la Provincia ¦ del Santo Evangelio que con rendido afecto ¦ Dedica ¦ Al Exmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ivan de Ortega ¦ Montañes del Conſejo de ſu Mageſtad, Virrey, Governador, ¦ y Capitan General (que ha ſido) de la Nueva-Eſpaña, y al ¦ preſente Señor Arçobiſpo de la Santa Igleſia Cathedral ¦ Metropolitana de Mexico. ¦ Con licencia de los Superiores ¦ En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de ¦ Juan de Ribera. Año de 1700.»

En 4.° Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada en Febrero 28 de 1700; Parecer de Fr. Juan Antonio de Noriega, O. P., día 3; Licencia de la Orden, día 1.°; Aprobación de Fr. José Jardón, O. F., día 5; Censura del P. Francisco de Aguilera, S. J., día 13; breves Licencias de las autoridades civil y eclesiástica, días 6 y 16. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «Quidquid dixerim, Sanctæ Romanæ Eccle- | ſiæ Subijcio, cedantque dicta in Laudem, | & Gloriam Puriſſimæ Conceptionis geni- | tricis Dei Mariæ.»

1,134.—«Sermon | panegyrico | del Altar que dedicó vn Devoto Acuñador en la Igleſia | de la Sanctiſſima Trinidad á los DOLORES de Nueſtra | Señora (celebre culto de tan rico Gremio) dia de la | PURIFICACION de Nueſtra Señora. | Cuya moneda precioſa circumſcripta con el Nombre de el | Illmo y Excmo Sor Dor Don Juan de Or- | tega Montañez, Fiſcal de la Fee, Inquiſidor | Apoſtolico deſpues; Obiſpo Electo de Guadiana; luego de Guate- | mala Vngido; y á Valladolid aſſumpto; del Conſejo Militar, y | Politico de ſu Mageſtad, como Virrey Governador, y Capitan | General de la Nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Chancille- | ria, que ha ſido; y agora de Juſticia preſentado Arçobiſpo | de Mexico. | Para que corra ſin alteracion en ambos Mundos, y | aprecien al M. R. P. | Fr. Joſeph de Sancta Getrudis, *(sic)* | Auguſtino Deſcalço, Definidor de la Provincia de Filipinas, y ſu | Procurador General, Preſidente del Hoſpicio de San Nicolas de | eſta Corte, Vicario Provincial, y Qualificador del Santo Oficio, | que con toda ſu ley la trabajó, y tambien la publicó de- | ſeoſo de verla comerciar. | Saca de los Moldes á expẽſas de ſus Afectos, *invito Domino* | el Ldo D. Migvel de Contreras, y Pacheco, | Predicador, Confeſor general, y Abogado de cauſas Civiles, na- | tural de Merida, y Domiciliario de eſte Arçobiſpado. | Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Fran- | ciſco Rodriguez Lupercio, en la puẽte de Palacio. Año de 1700.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada en Marzo 12 de 1700; Parecer del Dr. D. Diego Fran-

co Velásquez, Prebendado, día 15 de Febrero; Licencia del Virrey, día 17; Parecer de Fr. José Méndez, O. M., día 13; Licencia del Ordinario, día 15. Texto, ff. 1 á 12. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,135.—«Fructo de bendicion | de la rosa de Castilla, | y la flor de liz francesa | el Rey, y la Reyna, en nuestro amado | Principe, que Dios prospere por intercesion del gran | San Bernardo, | Santo frances, patron español. | De los frutos de Mexico, Metropoli destos Reynos, Coraçon | de la America, y Cabeça de la Nueva España. | Oracion panegyrica | que el dia de su fiesta en el Convento | de sus Religiosas en su Iglesia dedicada á Nuestra Señora de | Guadalupe Mexicana, y al Santo Abbad, | Predicó | el Dr. D. Jvan Ignacio de Castorena, y Vrsva, | Doctor en dos facultades, Rector, que fue, y Conciliario dos veces en la | Real Universidad de Mexico, y actual Cathedratico proprietario de la | Cathedra de Prima de Sagrada Scriptura, Capellan de honor, y Predi- | cador de su Magestad, Theologo Examinador Synodal de la Nuncia- | tura de España, Qualificador del Santo Oficio, Racionero de la Metropo- | litana de Mexico, Juez Provisor de los Naturales, Secretario de Camara | y Gobierno en la Sede Vacante, y Examinador Synodal deste Arzobispado. | Cantando Missa de Pontifical | por la salud de sus Magestades, | El Illm.° y Rm.° Sr. D. F. Pedro Miguel de | la Concepcion Vrtiaga Salazar, y la Parra | del Orden Seraphico, Predicador Apostolico, del Consejo de su Mages- | tad, Obispo de la Santa Iglesia de Puerto rrico: | Y lo dedica | al Illm.° Sr. Confessor de sv Mtad. Catholica | Rm.° P. M. Pedro Robinet | de la Sagrada Compañia de Iesvs, | por mano | del Sr. D. Francisco Xavier Goyeneche, | Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Thesorero en el | Real, y Supremo de las Indias. | Con licencia de los Superiores, impresso en Mexico en la Imprenta de los | Herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso, en el empedradillo. 1700.»

———

En 4.° Portada; Dedicatoria; Aprobación del P. Miguel de Castilla, S. J., Octubre 25 de 1700; Parecer del Dr. D. Manuel Butrón y Múgica, Cura de Sta. Catarina, Septiembre 29. (II Tomo. T. Guad.°, pág. 356.)

1,136.—«Sermon | en el aniversario, que | celebra la Venerable, é Illma congregacion | del Salvador | á sus congregantes difvntos en | la casa professa de Mexico. | Predicólo | el P. Gaspar de los Reyes | Angel, professo de la compañia de Iesvs. | Dedicalo | en nombre de dicha congrega- | cion su prefecto secular | el Governador D. Alonso de | Morales, cavallero de el orden de Alcantara, | al Ilmo y Rmo Sr Mro Dn F. Diego | de Gorospe, Irala del consejo | de sv magestad, obispo de la | Nueva-Segovia. | Con licencia de los superiores im- | presso en Mexico por Iuan Ioseph Guillena Carrascoso. | Año de 1700.»

En 4.° Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación de Fr. Manuel Argüello, O. F., Noviembre 10 de 1700; Licencias del Virrey y del P. Francisco de Arteaga, S. J., Provincial, días 23 y 13; Parecer del P. Nicolás de Ribera, S. J., día 20; Licencia del Ordinario. Texto, ff. 1 á 13. Concluye con «Requiescant in Pace. Amen. | O. S. C. S. R. A. E.»

1,137.—«Sermon | Panegirico, | que en la solemne fiesta | del Padre Eterno | Predicó | en el Collegio de la Compañia de Jesvs | de la Ciudad de Santiago de Queretaro, | *El Padre Diego Phelipe de Mora,* | Professo de la misma Compañia, y Rector de dicho Collegio, | la *Dnica. 5 post Pascha,* á 16 de Mayo de 1700. | Dedicalo | Al Licenciado | Don Juan Cavallero, | y Ocio, Comissario del Santo Tribunal | de la Inquisicion de esta Nueva España, y de Cruzada, | el Padre Nicolas de Asoca, | de la Compañia de Jesvs. | Con Licencia de los Superiores: | En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, Año 1700.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 9.—(Dr. León)

1,138.—«Glorias | del ſepvlcro | de Santo Thomas de Villanveva | diſcurridas el dia 18, Viernes de las | quatro temporas de Septiembre, | En la trāslacion de el incorrupto cuerpo de el | Illmo Señor D. Franciſco Gomes de Mendiola, | Obiſpo, que ſue, de la Nueva Galicia, y Viſcaya, | y antes Oydor de la Real Audiencia | de eſte Reyno. | Celebrando de Pontifical el Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Sor | Mor D. Fray Phelipe Chaves Galindo del Orden | de Predicadores, Obiſpo de Guadalaxara, Nuevo Reyno de | Leon, Provincias de el Nayarith, Californias, y Coaguila, | de el Conſejo de ſu Mageſtad. | A cuyas liberales expenſas las ſaca à luz, y dedica | à ſu Señoria Iluſtriſima | ſu Autor el Doctor *D. Miguel Nuñez de Godoy,* | Racionero de la Santa Igleſia de Guadalaxara, | y Examinador Synodal de ſu Obiſpado. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Ribera. Año de 1700.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Ilmo. Sr. Galindo, fechada en Guadalajara, Septiembre 24 de 1699; Sentir de Fr. Diego López de Inossu, O. P., Mexico, Febrero 2 de 1700; Parecer de Fr. Miguel de Aguirre, O. P., Enero 29; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Febrero 13 y Enero 30; Protesta del autor. Texto, 16 págs. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

El autor era zacatecano. Ascendió hasta Deán.

1,139.—«Manifieſto | en defenſa de la nota, que puſo el Maeſtro de Ceremonias | de eſta Santa Igleſia Cathedral Metro- | politana de Mexico al fin del Kalen- | dario del Reſo de eſte año de 1700. | Haciendo recuerdo de la ſuſpenſion | general de las Indulgencias Plenarias | en eſte año, por celebrarſe en él | Jubileo Santo en Roma. | Por | El Doctor D. Alonſo Alberto de | Velaſco, Cura mas antiguo de la meſma Santa Igleſia Me- | tropolitana; Abogado de la Real Audiencia, y Conſul-

tor del | Santo Officio de la Inquiſicion de eſta Nueva Eſpaña y del | Colegio Seminario de dicha Santa Igleſia, y Capellan del Co- | vento de S. IOSEPH de Carmelitas Deſcalzas | ✠ de eſta Ciudad. ✠ | Con licencia | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Ribera, en el Empedradillo, año de 1700.»

En 4.° Prel. 4 ff.: Portada, á la v. un verso del Salmo 118; Sentir del Dr. D. Pedro de Recabarren, Prebendado, Febrero 14; Aprobación del Dr. D. Ignacio Dies de la Barrera, Canónigo Doctoral, el día 15; Licencias del Virrey y del Ordinario, día 14 y 16. Texto, págs. 1 á 57. Fechado al fin: «Mexico, y Febrero 10 de 1700. | Dr. Alonſo Alberto | de Velaſco.»

1,140.—«Consistencia | de el | Jvbileo Maximo de el Año Santo, | Y de la | Suspension de Indulgencias | dentro de el. | Respuesta | á las proposiciones de vn Anonymo, | que se dedica | Al exemplar, y Apostolico Colegio del gran | Padre, y Principe de la Iglesia vniversal | el Señor S. Pedro. | Por | El Bachiller Don Antonio de Robles, Colegial, y Maestro | de Ceremonias de el mismo Colegio, Colector de las | limosnas de su Hospital, y Traductor de Breves | Apostolicos. | Con licencia de los svperiores, en Mexico por Doña | Maria de Benavides: Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo. | Año de 1700.»

En fol. Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación; Licencia del Virrey; Parecer del Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes; Licencia del Ordinario; Prólogo. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 30.—(Bib. Nacional.)

1,141.—«Oriental | planeta evangelico | Epopeya | sacro- | panegyrica | Al Apostol grande de las Indias | S. Francisco Xavier. | Escriviola | El Dr. D. Cárlos de Siguenza, y Gongora; | Cosmógrapho del Rey N. Señor, Cathedrático | Jubilado de las sciencias Mathematicas, y Conta- | dor de esta Real Universidad, Examinador ge- | neral de Artilleros, y Gente

ORIENTAL PLANETA EVANGELICO

EPOPEYA SACRO-PANEGYRICA

Al Apostol grande de las Indias *S. FRANCISCO XAVIER.*

ESCRIVIOLA

El Dr. D. CARLOS de SIGUENZA, y GONGORA, Cosmographo del Rey N. Señor, Cathedratico Jubilado de las Sciencias Mathematicas, y Contador de esta Real Universidad, Examinador general de Artilleros, y Gente de mar, Capellan proprietario del Hospital del Amor de Dios, Ministro del Tribunal del Santo Officio, y su Corrector General de libros.

DIOLO A LA ESTAMPA

D. GABRIEL LOPEZ DE SIGUENZA,

Y LO DEDICA

Al Señor Ldo. D. Antonio de Aunzibay y Anaya, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Juez Provisor, y Vicario General de este Arcobispado.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
En Mexico por Doña María de Benavides, Año de 1700

de Mar, Capellan | propietario del Hospital del Amor de Dios, | Ministro del Tribunal del Santo Officio, y su | Corrector general de libros. | Diola á la estampa | D. Gabriel Lopez de Siguenza, | y lo dedica | Al Señor L.do D. Antonio de Aunzibay, y Anaya, Canonigo | de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Juez Provi- | sor, y Vicario General de este Arzobispado. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Año de 1700.»

En 4.° Prel. 5 ff.: Portada, Pareceres, Licencias, Soneto y dos Décimas al autor. Texto, 24 págs.—(Bib. Ág.)

***

El autor nació en esta capital, y consta que recibió el Bautismo en el Sagrario Metropolitano, por la siguiente partida, que hoy publico por segunda vez, pues cuantos han escrito sobre él la han omitido. «En veinte de Agosto de mil y seiscien- «tos quarenta y cinco años con licencia del Cura semanero «baptize á Cárlos ijo de don Cárlos de Siguenza y de doña «dionisia de figueroa, fué su madrina doña Isabel Medina y «pantoja su aguela.—Lic. Sebastian Gutierrez.—Franco gimes «Al margen Cárlos murió Cap*(ellan)* del ospital del amor de Dios.»—Lib. 15 de bautismos, vuelta de la pág. 128, en el dicho Sagrario Metropolitano de México, de donde lo saqué.

Si hubieran visto esta partida los que han escrito que heredó de D. Fernando de Alba Ixtlilxochitl, muerto éste entre 1648 á 51, (V. al P. Florencia en su Estrella del Norte, Cap. XIII, § VIII) jamás habrían asentado semejante conseja, pues nacido Siguenza en 1645, es inverosímil que el historiador dejara á un niño de 3 á 6 años sus papeles! Todavía más: que fueron amigos íntimos...(pág. 21 de la Virgen del Tepeyac, por el P. Antícoli, S. J.) Que esa partida sea de D. Cárlos, además de lo que se lee al margen, él mismo en su «Paraíso Occidental di-

ce los nombres de sus padres (pág. 36), y se confirma plenamente con lo que escribió el Lic. D. José Fernando Ramírez.» Adiciones á Beristáin, México, 1898, pág. 359. «Tengo á la vista un Ms. original en 4.°, de 386 fojas y una más, agregada, que perteneció á la secretaria de la extinguida Compañia (1) y en el cual se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y expulsiones de sus individuos, cuyas noticias comienzan el año de 1644. Con su auxilio se hacen las siguientes rectificaciones. En la foj. 177, bajo el año de 1660, se ven las partidas de ingreso de seis novicios de 15 á 16 años, todas de un mismo día, siendo la última de Siguenza; Dice así: «Hermano Cárlos de Siguenza, natural de Mexico; hijo de Cár-«los Siguenza y de D.ª Dionisia de Figueroa, vecinos de di-«cha ciudad, de hedad de 14 años y nueve meses, (2) Reto-«rico. Fué al noviciado con declaracion que no se admitia en «la Compañia hasta el 15 de Septiembre, que habrá cumplido «los 15 años. Fué recibido por orden del P. Provincial Alon-«so de Bonifas, á 17 de Mayo de 1660.»

Los estudios de gramática los hizo, según Eguiara, al lado de los jesuítas, de donde le nació el deseo de pertenecer á su Instituto, pues en esa época ellos eran los mentores de la juventud, en su mayor parte. También las otras comunidades religiosas se dedicaban á enseñar, y nuestro Seminario Conciliar no existió sino hasta fines del Siglo XVII.

No perseveró con los jesuítas; en el citado libro, foja 307, se lee: «(Hermano) Cárlos de Sigüenza, estudiante, despues de «siete años de compañia *fue despedido* en la Puebla á 3 de Agos-«to de 1667.» Robles, en su Diario, lo confirma: «Agosto.--En «3, cerca de las nueve de la noche, se salió de la Compañía de «Jesus D. Cárlos de Sigüenza, habiendo estado en ella siete «años y medio.»

Tanto el Sr. Lic. D. Fernando Ramírez, como el artículo «Sigüenza,» de nuestro Diccionario de Historia y Geografía,

(1) Lo tuve en mi poder y se lo regalé al R. P. Rivas, S. J., que fué mi buen amigo.

(2) Si en Mayo 17 de 1660 tenía 14 años 9 meses, luego nació, como dice la citada partida, en Agosto de 1645.

manifiestan la ignorancia de la causa para que dejara Sigüenza el Instituto Jesuítico. El P. Cavo, que á él pertenecía, nos la da á saber en sus « Tres Siglos, » año de 1700.... « Los Ms. de es- «te insigne varon, que se contenían en 28 tomos en folio, los «dejó en su testamento á los PP. de la Compañía de Jesus, en- «tre quienes vivió muchos años; pero por condescender con los «ruegos de su padre, se vió precisado á dejarlos.»

Se ignora quién le confirió los órdenes sacros, y dónde los ejerció. Al ocuparme de Becerra Tanco, dije que á su muerte Sigüenza hizo oposición á la cátedra de Matemáticas en la Universidad: así lo dice Plaza; lo confirma el Diario de Robles en Julio de 1672, donde se lee: «Catedra de astrologia. En 20, sacó «la catedra de astrologia y matematicas el Lic. D. Cárlos de Si- «güenza con 74 votos y los 60 de esceso, y se le dió posesion el «mismo dia. A 25 salió el victor de dicho D. Cárlos.» En la dicha Universidad, según Eguiara, se dedicó al estudio del Derecho Canónico. El Rey de Francia, Luis XIV, le invitó para que fuera allá, movido del conocimiento que tuvo de su saber. Durante 20 años enseñó las Matemáticas, y obtuvo el título de catedrático jubilado. En Mayo de 1693, dice Robles que «Vino nueva «de cómo llegó á Veracruz el navio que fué á la bahia del Espi- «ritu Santo, y en él el Lic. D. Cárlos de Sigüenza, clérigo sacer- «dote, que fué á reconocer dicha bahia, y salió de esta ciudad.»

Robles escribió la defunción de Sigüenza en el mes de Agosto de 1700, así: « Domingo 22, octava de la Asuncion de Nues- «tra Señora, á las doce poco mas de la noche, murió el Lic. «D. Cárlos de Sigüenza y Gongora, presbitero, natural de «esta ciudad, gran matemático, catedrático jubilado de esta «facultad; habia estado en la Compañia siete años, y se salió «de ella el año de 1667; imprimió algunas obras muy eruditas; «habia adquirido todas (?) las historias y noticias de Indias; fué «por comision del virrey, Conde de Galve, por Cedula real á «la bahia de Santa Maria de Galvez, alias Panzacola á recono- «cer aquella tierra, de que informó cuanto convenia su pobla- «cion; fué Cosmografo de S. M., contador de la Real Universi- «dad Mexicana; insigne en todas ciencias, examinador general «de artilleros, Corrector del Santo Oficio de la Inquisicion de

«esta Nueva España, capellan mayor del hospital del Amor «de Dios; fue insigne filosofo, que se pudo comparar con aque-«llos que celebra la antigüedad; gran poeta; fue congregante «de la Congregacion de S. Pedro, *(murió)* de edad de 55 años y «8 dias. Habiendose enfermado desde el 27 de Agosto de 1699 «se le agravó el accidente con que padeció casi un año, que solo «faltaron 5 dias; hizo Testamento, en que nombró por Albacea «al Dr. D. Agustin de Cabañas, racionero de esta Santa Igle-«sia, á D. Gabriel Lopez de Sigüenza, su sobrino, y á mí: re-«partió por mi mano y por otras muchas, crecidas limosnas á «hospitales, pobres, presos y obras pias, y dejó mandas á to-«dos sus deudos; profesó de religioso de la Compañia con li-«cencia del M. R. Sr. Abad perpetuo *(Dr. D. Manuel Escalan-«te Mendoza)* obispo de Guadiana; confesábase con frecuencia «y recibia la sagrada comunion durante su enfermedad en el «hospital del Amor de Dios, donde vivia, como capellan que «era de él desde el año de ....[1]; fue tambien Limosnero del «señor arzobispo de esta ciudad, D. Francisco de Aguiar y Sei-«jas; recibió todos los sacramentos. Mandóse enterrar en el «colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañia, y que luego «que muriese, lo abriesen para que reconociesen el daño y pu-«diesen los médicos y cirujanos con su experiencia aprovechar «á otros enfermos; resolucion cierta de grande caridad: eje-«cutóse su mandato y habiendolo abierto le hallaron en el ri-«ñon derecho, donde dijo que sentia dolor, una piedra del ta-«maño de un hueso de durazno: á la madrugada del dia siguien-«te fue llevado su cuerpo, con licencia del señor arzobispo á «dicho colegio y puesto en el general, de donde salió el entie-«rro á las 10 del dia, á que asistió el cura de la Catedral con «su cruz y clerecia, pagados por sus derechos, Real Universi-«dad y ministros del Santo Oficio por serlo el difunto y su co-«rrector general de libros, y la Congregacion de S. Pedro, sa-«lió por la porteria y habiendo entrado por la puerta principal «de la iglesia, y cantándole su responso, lo recibieron los padres

---

1 Eguiara dice que lo fué 18 años; por tanto, el hueco de Robles puede llenarse con poner 1682.

«*(jesuitas)* y le cantaron su vigilia y misa de cuerpo presente «que cantó el P. Juan Perez: luego lo pasaron á la capilla de «la Purisima, donde le dieron lugar al lado de la Epistola don- «de descansa; y segun supo lograr su talento y llevar con gran «paciencia lo acerbo de sus dolores, con mucha conformidad «con la divina Voluntad, entendemos piadosamente goza de «Dios. Dejó mandado se dijesen 900 misas para ajustar con «las que habia hecho decir antes á 2 mil; dejó cantidad de li- «bros históricos de Indias y matemáticas á dicho colegio; de- «jó acabado el pronóstico del año que viene de 1701; imprimió «el libro de la fundacion del convento de las religiosas de Je- «sus Maria *(El Paraiso occidental);* otro titulado «Glorias de «Queretaro,» con ocasion de la dedicacion de la iglesia de Gua- «dalupe de aquella ciudad; otro libro astronómico sobre el co- «meta del año de 1681; otro «Triunfo Partenico.»

En esta obra se encuentran unos versos de un D. Diego de Sigüenza y Figueroa (ff. 75 v.), y de Fr. José de Sigüenza, O. M. (ff. 79 v.), que quizá eran parientes de nuestro autor, además de cuatro sobrinas, que después se mencionarán, y D. Gabriel López de Sigüenza, su albacea y sobrino, como acaba de leerse, quien publicó en el libro que ha dado margen á este artículo, la Dedicatoria, que por tener datos importantes he creído conveniente reproducir.

«AL SñOR Lᵈᵒ D. ANTONIO DE AUNZIBAI | y Anaya, Canónigo de esta Santa Iglesia, Juez, ¦ Provisor, y Vicario General de este Arçobispado | y Ordinario del S. Officio de la Inquisicion.

«Agradecido á los muchos favores que de la franca, y benigna mano de V. S. tengo recibidos, ofresco á su proteccion este Poema, que el Dr. D. Cárlos de Siguenza y Gongora, mi Tio, de edad de veynte y tres años, compuso á honra de el Inclito, y esclarecido Apostol de las Indias S. Francisco Xavier, lauro digno de la siempre Religiosissima, exemplar, y sábia Compañia de Iesus; Madre fecundissima de Sabios. Y aunque desde aquel tiempo estaban concedidas las licencias para que se diesse á la Imprenta, no quiso que saliesse, por parecerle no

estaba bien limado en términos Astrológicos por ser en los principios de su aplicacion á esta facultad; no obstante pareciome á mi conveniente el darlos á la estampa para dezir su modo de obrar: no haviendo sido en algo omiso (como algunos le impusieron) en cosas que necessitaban de vigilancia, como era dar á la Imprenta muchas obras que trabajó para la vtilidad comun; pues todos saben son grandes los gastos, y costos de vna Imprenta, y hallandose mi Tio imposibilitado para hazerlos, ofrecíansele algunas personas á costear, dando lo que fuera necessario, y llegando á tiempo de executarlo, faltaban á ello excusandose con las razones que estamos hechos á oyr de los que facilitandolo todo con promessas indeliberadas, á todo faltan, no cumpliendo lo que prometen: con lo qual satisfago á quien me dixo: prometia mi Tio, y no sacaba nada, juzgue el que me lo dixo que obras á sacado, no solo como las que le quedaron sin salir á publico, sino tambien como las que se hallan impressas con su nombre, y hallará desvanecido su dicho, y más quando sepa lo mucho que yo é dado, y tambien dió á personas que sabrán estimarlo, y valerse de ello, y estas son las obras que prometí en el Pronostico saldrian á luz; que fio lo haran assi.

«No quiero (Señor) dexar de dezir á V. S., lo que me pasó con vno (que juzgo es Medico,) hablando (despues que mi Tio murió) del Eclipse total que se vió años passados, diciendome que hasta los muchachos sabian que el Eclipse avia de ser total, y que el lo vió antes de suceder, y *esto solo lo dixo despues de sucedido*, pusose conmigo á argumentar lo que el, ni yo no entendemos, diciendo por vltimo, y concluyendo la gran dificultad de el argumento (que solo á mi me puso) con dezir, *que cada dia parian las Madres*. Ya se sabe (Señor) quan ocupada de el miedo estuvo la gente con tan estraño sucesso, y pues los muchachos, y el anticipadamente lo supieron, pudo entonces manifestarlo, assi para que el sucesso no nos cogiesse tan sin aviso, como para que el se vbiesse acreditado de su mucho saber, y pues vivia mi Tio dixeraselo, ó vbiera escrito, que fio vbiera llevado otro quinado como el que dió con su Libra Astronomica.

«Ciertamente (Señor) que no se parece esto á la estimacion que los Excelentissimos Señores Virreyes hizieron de él, y el que oy felizmente govierna, apreciando sus cosas, ocupandole en las de el servicio de su Magestad, y en juntas, que en compañia de los Señores Togados se hallaba, como assi mismo su Magestad (que Dios guarde) honrandole en todo lo que le mandó, nombrandole en sus Reales Cedulas, *Doctor D. Cárlos de Siguenza:* ni tampoco á lo mucho que todo lo mas de esta Ciudad le veneró, no siendo hombre que adulaba por adquirir conveniencias, pues con las que tenia estaba gustoso, quejandose á muchos no podia librarse excusandose de dar la limosna que el Ilustrissimo, y Uenerable Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas le encargó por papeles (que tengo en mi poder) en que le dize le daria especial consuelo el que fuesse él quien la repartiesse, de que se mortificaba bastante: al qual echan mucho menos las Viejas por el govierno con que les repartia sin apreturas, ni ahogos de ellas, y ni ños que por su pobreza llevan consigo, sin romperse los mantos, y sayas, como sucede en semejantes actos, y á esto se ordenaba la rectitud que tenia, porque menos no podia distribuirles el bien de la limosna por querer ellas todas juntas acudir á recevirla, sin atender á los muchos daños que de sus apreturas se les seguian, y por esto vivió mortificado.

«Diez y ocho años obtuvo la Capellania de el Hospital de el Amor de Dios, donde fue recevido con gran gusto, como sentido en su muerte, sin innovar cosa alguna en contrario, antes si, con su influxo acrecentó la renta á quatrocientos y cinquenta y seis pesos, que antes era de trescientos y nueve, prohibiendo (porque no avia menester esto para su sustento, ni ser el hombre que era) el que se cantasen las Missas de los Lunes, por componerse la pitanza de medios que se juntaban entre los pobres enfermos, y mas quiso perder esse corto provecho, que no que se les quitase á los enfermos, ni por fuerza, ni voluntariamente aquella cortedad: y esto no fue quitar el bien á las Animas de el Purgatorio (como dizen) porque era hazerles daño, y mal á los enfermos, para que á las Animas que siendo (como lo son) justas, no quieren bien con daño de

otros, se les hiziessen sufragios, que mas se suelen solicitar por conveniencia propia, que por alivio de sus penas. Assi mismo quitó vna fiesta, que cada año se hazia á S. Francisco Xavier (aun siendo muy su devoto) por componerse de diez reales que le sacaban á cada enfermo quando entraba á curarse, impidiendoles la entrada hasta que exhibiesen los diez reales; Vease si esto era bueno! Aseguro á V. S. que en esto (como en todo lo demas) era hombre ajustado, y temeroso de Dios, queriendo las cosas puestas en razon, y en su santa Ley, sin tener tiempo ocioso, pues aunque llegó á estar muy enfermo no dejó de rezar, de que los Medicos se admiraban de veer el aliento que tenia: como exercitandose en lo que el Santo Tribunal de la Inquisicion le mandaba, que acertaba con ciega obediencia, por lo cual han mostrado crecido sentimiento los Señores de él en su muerte.

«Las obras que imprimió fueron onze libros, y quadernos, y estos no cito, por ser publico, y traerlos el Reverendo Padre Fray Agustin de Vetancurt, citados en su libro intitulado Tratados naturales, ó cosas de Indias; las que dejó de escribir son: La Historia de esta Real Vniversidad que tenia ya como la mitad escrita, y por no se que embaraazo dejó de proseguirla, y no sé Yo que la hizo. La Historia de Mexico, y anotaciones curiosas, que avia sacado de papeles antiguos muy autenticos, y de los libros que sacó la noche de el Tumulto, ocho de Junio de las Casas de Cabildo, donde ninguno quiso llegar, y solo el con su esfuerzo, y á peligro de su vida, y de otros que con el iban, gastando de su propio caudal noventa y quatro, y mas pesos para dar á los que con sogas subieron por el balcon de dichas Casas á sacar dichos libros, librandolos de el incendio; los quales llevamos á su casa Yo, y los demas Hermanos de mi Tio, de los quales papeles que para la Historia tenia sacados de dichos libros algunos tengo en mi poder, otros dió, y di Yo, y con bastantes libros me hurtaron en su muerte, y otras cosas; la Relacion del Tumulto la tengo en mi poder, y otros Informes muy buenos, y otros quadernillos de varios asuntos, cinco libros de á quarto de varia erudicion manuescriptos, los mas suyos, y de otros ingenios de los que

solian acompañarle, di Yo, y paran en poder de el Doctor Ansures. Los libros de la Monarquia Indiana, y Bernaldias del Castillo todos á la margen anotados de su letra paran en poder de vn amigo muy aficionado, y dado á las Historias, y curiosidades de esta Nueva España. Entre quatrocientos y setenta libros que dexó al Colegio de la Compañia de Iesus de S. Pedro y S. Pablo, fueron veynte y ocho manuescriptos, doze de á folio, y diez y seis de á quarto, voluminosos de los mas exquisitos que ay, ni avrá assi de cosas suias, como de otros todos originales.

«No digo ahora nada acerca de lo mucho que trabajaba para hacer el Pronostico; solo si digo, que los hazia con mucho cuydado, porque dezia, era cargo de conciencia, y restitucion el hazerlo sin cuydado, hallandose con los mejores libros de esta facultad, y Ephemerides novissimas en donde vió que el año de 1701. ay quatro Eclipses, y no dos, y estos que no se veran por las razones que expressa en su Pronostico, y que Yo é visto, como todos los que avrá hasta el año de 1711. Dejo esto para su tiempo, si Dios me diese vida para ver en esta Ciudad al Br. Márcos Gamboa, de quien tuvo grandes esperanzas, diziendo seria consumado en ésta facultad, y de quien podran fiarse en sus pronosticaciones por ser estudioso, y averlo enseñado mi Tio con gran gusto, y cuydado.

«Pareceme (Señor) que avré canzado á V. S. pero el amor conque á mi Tio miraba, y lo mucho que le debi me á echo ser molesto, aunque veo que mi corto talento no alcanza modo para explicar las prendas con que Dios N. Señor, le avia dotado, afable comunicado, compuesto en sus palabras, modesto, y exemplar en la calle, y dentro de su casa rigido, caritativo, principalmente con los enfermos, y amigo de hazer bien á todos sin interes ninguno; amigo de la verdad, abominando la mentira, y malicias, y al fin hombre compuesto, y medido en todas sus cosas, y erudito en todas ciencias, como á todos consta. Y buelvo á lo caritativo que fue: En el testamento que otorgó, dotó de su proprio caudal á quatro Sobrinas suyas, repartió todos sus vestidos entre pobres de su fa-

milia, y á Clerigos pobres sus manteos, y sotanas, socorrió á los pobres de las carceles, á los Indios del Hospital Real, á los tres recogimientos de mugeres, y locas, á los Hospitales de San Lazaro, San Antonio Abad, y San Hipolito, y al de Sacerdotes de San Pedro, donde dotó tres dias la comida, y á otros Conventos de Religiosos Mendicantes, y Religiosas pobres, y Viudas desvalidas, de que parte executó mucho en vida, y Yo en menos de ocho dias cassi executé todas las mandas, y obras pias, componiendose el testamento de mas de noventa y seis clausuras todas de mandas de á doscientos, trescientos, ciento, cincuenta, veynte y cinco, y entre estas solo avrá tres que fueron de seis pesos, repartiose toda su ropa blanca publicamente, y haziendo otras obras pias entre los suyos, no olvidandose de los que en su enfermedad le assistieron dejandoselo agradecido con dadibas; y aunque vean todas estas mandas que importan mucho, no por esso me dejó el caudal que pueden presumir, Dios N. Señor (como fio de su gran misericordia) le avrá premiado las obras tan pias que hizo: Como el aver padecido vn año en cama de mal de orina, dejando clausula apretante para que despues de muerto lo abrieran para que fuessen otros (deste achaque) curados, que se executó, y se le sacó de un riñon vna (*piedra*) bien grande, y assi buelvo á decir que fio en su Divina Magestad le estará gozando, y á quien pido me guarde á V. S. muchos años. Mexico, y Octubre 22 de 1700.—Está á los pies de V. S., su afecto servidor.—D. Gabriel Lopez de Siguenza.»

En su época fué reputado como sabio, y consultado no sólo en su patria, sino fuera de ella: sus profundos conocimientos y cuanto sabía trató de comunicarlo á la imprenta; pero la falta de elementos y de protección ocasionó que sólo lo fuesen las obras que he señalado en los núms. 564, 733, 734, 755, 798, 882, 934, 938, 956, 957 y 980, y «La piedad heroica» que en estos últimos años vió nueva luz pública gracias al empeño del Dr. León, en el folletín de la Semana Católica, en 1898; y se hizo un tiro especial de dicho opúsculo, pues aunque se imprimió en 1689, sólo existían una que otra copia Ms.

El Sr. Aguiar nombró su Limosnero al P. Sigüenza, y la

Historia nos ha dejado consignada una nota discordante de estos respetables personajes. Apareció en el Diario de Robles, de donde la tomó después mi buen amigo el Sr. Sosa en su Episcopado Mexicano, pág. 156. «Pleito. Sabado 11 (Octubre de 1692) estando D. Cárlos de Siguenza, clerigo sacerdote, con el Sr. Arzobispo, sobre algunas razones le dijo dicho D. Cárlos al Señor Arzobispo que viera su Illma. que hablaba con él, sobre que su Illma. con una muleta que traía, le quebró los anteojos, y bañó en sangre á dicho D. Cárlos.»

No me llama esto la atención, porque casi siempre los que ocupan puestos elevados respiran la atmósfera de adulación, se llegan á persuadir de que todos sus actos son divinos, y olvidan que son hombres: por lo mismo creen que toda consideración se les debe, mientras que ellos á los demás los miran con el más alto desprecio. El P. Sigüenza, por su carácter sacerdotal, por su virtud, por su edad y por su saber, era acreedor á ser respetado, como se ha visto lo fué no sólo aquí, sino aun fuera; no era extraño que á alguna palabra poco comedida del Sr. Aguiar le llamara la atención con estas palabras: que «viera S. I. que hablaba con él», es decir, con un sacerdote. Ciertamente no merecía por esto, ni aun por otra advertencia, que el Prelado levantara la mano y le hiriera: con esto, á pesar de su altísima dignidad, incurrió en la censura de la Iglesia y de la posteridad. ¡Así caen los elevados cedros!

Tanto Robles, como el Sr. Lic. Ruiz (D. Eduardo) y el citado Sr. Sosa (Mexicanos distinguidos), dicen que Sigüenza, 5 años antes de morir, ingresó nuevamente á la Compañía. No sólo: ni entonces, ni aun en los últimos días, por las razones que aduce el Sr. Lic. D. Fernando Ramírez en su interesante artículo en las adiciones á Beristáin, publicadas en 1898 por el Sr. Agüeros en su biblioteca de Autores Mexicanos.

Paréceme haber dado algunas luces para que se conozca al Sr. Sigüenza; sin embargo, mi tarea es incompleta y remito al lector, si aun quisiera mayores datos, ocurra á los siguientes autores: Eguiara, que difusamente se ocupa de él; Beristáin, copiado en el Diccionario de Historia y Geografía; D. Ramón I. Alcarás, «Museo Mexicano», tomo II, pág. 471, México, 1843;

Lic. Ramírez, Lic. D. Alfredo Chavero, Tomo III, Anales del Museo Nacional, pág. 258 y siguientes; D. Eduardo Ruiz (tomo II, «Hombres ilustres mexicanos», pág. 341, con el retrato de Sigüenza,) D. Francisco Pimentel, «Historia crítica de la literatura», México, 1885, pág. 144, donde se encuentra el retrato de Sigüenza tomado quizá del citado Museo Mexicano, ó quizá de otro que según el Dr. D. Nicolás León en sus «Tres obras de Sigüenza», Morelia, 1886, pág. 19, tenía la obra «Los infortunios de Alonso Ramírez», el cual reprodujo en el «Álbum Guadalupano.»

1,142.—«Conſiſtencia | de los fundamentos | del parecer que dió el V. Dean, y Cabildo | al Ilmo y Exmo Señor Arçobiſpo Electo, y | aora repreſenta al Exmo Señor Conde de | Moctezuma, Virrey, Governador, y Capi- | tan General de eſta Nueva Eſpaña, | y obediencia legal | Al Real Patronazgo de ſu Mageſtad (que | Dios guarde) del Venerable Dean, y Cabil- | do de la Santa Iglesia Metropolitana de | Mexico, | Y en ſu nombre ſv Doctoral, | ſobre que el Reſcripto Regio de preſenta- | cion en la Teſoreria al Señor Ldo D. Jo- | ſeph Ibañez de la Madriz, y Buſtamante, | por expreſſar por aſcenſo, y aver vacado | por muerte, caducò: y tocar, y pertenecer | à ſu Mageſtad, como Patrono, declarar ſu | Real animo, ó preſentar en ella a quien | fuere ſervido. | Con licencia en Mexico | por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera: año de 1700.»

En fol. Portada, v. en b. Texto, 38 págs. Al último: «México, y Noviembre 10 de 1700. | Dr. D. Ignacio Diez | de la Barrera.»

1,143.—«Loa, | y explicacion del arco trivmphal, y por- | tada, que erigiò en la entrada del Excelentiſſimo Señor Don | JVAN DE ORTEGA MONTAÑES, Virrey, y Capitan | General de eſta Nueva Eſpaña, Preſidente de la Real Audien- | cia de Mexico, como à ſu Arçobiſpo digniſſimo, la Santa Igleſia Metropolitana, y ſu Venerable Dean, y | ✠ Cabildo. ✠»

En 4.° Siguen en la misma página los versos, que ocupan 4 ff. Acaba con «Fin.» Sin año ni lugar de impresión. Como dicho Virrey entró á la capital en Marzo de 1700, casi se puede asegurar que en ese año fué cuando se imprimió esta Loa.

1,144.—«Catalogus. | Religioſorum S. P. N. S. FRANCISCI, | qui Sinarum Imperiarum ad Ieſu Chriſti Evangelium | prædicandum ingreſſi ſunt. | Ab anno 1579. uſque in 1700. annum. quo edit in | lucem. | A. R. A. M. P. F. Petro de la Piñvela. | Diſcalceatorum Seraphicæ Minorum familiæ Apoſtolico Sina- | rum Predicatore Regno, Evangelicoque Miniſtro Nunc tan- | dem Commiſſarij Provincialis Metropoli Cantonis Provinciæ | munere fungente. | (Grabado bastante mal hecho, de la hermandad franciscana.) Svperiorum Permiſu: | Apud Ioannem Ioſephum Guillena Carraſcoſo. Anno 1700.»

En 4.° Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 6. Exordio y Catálogo, en el que figuran dos mexicanos: Fr. Pedro Piñuela, autor de este Catálogo (Beristáin le menciona, sólo que pone la impresión en 1701 y que dió á luz otras obras): murió en 1704; y Fr. Miguel Pérez.

1,145.—«Despertador | Repvblicano, | que | por las letras del | A. B. C. | Compendia los dos compendios | del Primero, y Segundo Tomo del Despertador | de noticias Theologicas morales cō *varias adiciones* | *necessarias*, para despertar las obligaciones de los | estados, y oficios, y para los Curas, Comissarios | del Tribunal del Santo Oficio, | y Confessores. | qve | A N. M. R. P. Fr. Lvis Morote, del Orden | de N. P. S. Francisco, Lector Iubilado, Calificador del | Tribunal del Santo Oficio, Notario Apostolico, Padre de | la Provincia de Yucatan, y Ministro Provincial de esta | Provincia del Santo Evangelio. | Dedica | el M. R. P. Fr. Clemente de Ledesma, del | Orden de N. P. S. Francisco, Ex-Lector de Philosophia, Predicador Jubilado, Ex-Ministro Provincial, y Padre | de esta Provincia del Santo Evangelio. | Con licencia de los Superio-

res. | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Juan de Ribera, Año de 1700.»

En 4.° Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Juan Calderón, «En este convento de S. Cruz Acatlan, Agosto 5 de 99 años»; Licencia de la Orden por el Comisario Fr. Bartolomé Giner, en Agosto 8 de 1699; Sentir de Fr. Bartolomé Navarro, O. P., Septiembre 2 de 1699; Aprobación de Fr. José de Argüello, O. A., Septiembre 8; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario; «Prólogo al lector» y Protesta del Autor. Texto, 626 págs.; á la vuelta de la 587: Casos y Excomuniones; en la 596, Proposiciones condenadas; en la 606, Casos reservados. Índice, dos ff. s. n.—(Bib. Nacional.)

1,146.—«Cartilla mayor | en lengua Castellana, Latina, | y Mexicana | Nuevamente Corregida, y Emmendada, y Reformada | en esta vltima impression.» (Escudo de la hermandad franciscana.) Al rededor: «Si habes brachium sicut Deus | circvnda tibi decorem | in svblime erigere et esto G | loriosus. Job. 40. | ✠ A a b c d e f g h i j k l m n o | p q r ſ s t u v x y z.»

En 4.° 8 ff. Al fin: «Con licencia en la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de San Agustin Y con prohibicion que ninguna otra persona sino la dicha Viuda en toda la Nueva España pueda imprimir cartillas ni doctrinas pena de doscientos pesos, y los moldes perdidos. Año de 1700.» Ave María, Credo, Salve, Artículos, Mandamientos, Pecados, Virtudes cardinales, Declaracion del pecado venial y mortal, Confiteor y Bendicion de la Mesa en Mexicano. —(Bib. Orortiz.)

1,147.—«El fenix de las Indias S. Francisco Javier. Imp. en Mexico por *(Dª Maria de)* Benavides, 1700. En 4.° Su autor, Fr. Juan Antonio Lobato, O. M.»—(Beristáin.)

1,148.—«Oracion panegirica y doctrinal en la solemne publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, hecha en Mexico en

1699. Imp. alli por Lupercio, 1700. En 4.° Su autor, D. Miguel Ruíz Perea, Cura de Zacualpan.»—(Beristáin.)

1,149.—«Oracion funebre en la muerte del V. P. Fr. Melchor Lopez de Jesus, Misionero Apostolico del Orden de S. Francisco. Imp. en Mexico por *(Doña Maria de)* Benavides, 1700. En 4.° Su autor, Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga, O. F.» —(Beristáin.)

Ternaux, núm. 1,144, llama Diego al autor, y al elogiado le hace Trinitario.

1,150.—«Oracion panegirica y doctrinal en la solemne publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, hecha en Mexico en 1699. Impresa alli por Lupercio, 1700. En 4.° Su autor, D. Miguel Ruiz Perea.»

Está toda en lengua mexicana, y así comienza: «Cenquitza huei netlatiliz tlamahuitzole mo centzaqua itech in mahuitzol inic temahuitztili tonilitzticá mo mahuitztilitzinoa in itla zomahuitz ilhuitzin in chalchia manaquixtilitz amatl.»—(Beristáin.)

1,151.—«Elogium Dom. Doctoris Josephi Adamæ et Arriaga, doctoris mexicani et Ecclesiæ Metropolitanæ Canonici, ad Manilensis Insulas pro merito coecti. Mexico, 1700. En 4.° Su autor, Fr. Luis Mendez Olaeta, O. M.»—(Beristáin.)

1,152.—«Reduccion del oro, y reforma de las Tablas y Computos para el rescate de las Platas. Imp. en Mexico por *(Juan José)* Guillena Carrascoso, 1700. En 8.° Su autor, D. Francisco Fagoaga.»—(Beristáin.)

1,153.—«Estaciones, que anduvo | y lugares, que visitó | frecuentemente la Maestra Universal, de la Iglesia | MARIA SS. | Nuestra Señora | todo el tiempo que vivió en el mundo despues de | la Ascension à los cielos de su preciosissimo Hijo | Jesvchristo Nuestro Señor; | dispuestas en práctica, | por el P. Lector Fr. Luis de Rivera, Mi- | nistro de la Tercera Orden de Nuestro Padre San Agustin de Mexico. | Con licencia, en

Mexico: por los herederos de la viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio, en el puẽte de Palacio. | Año de 1700.»

En 8.° Portada; 8 ff. s. n. por todo.—(Fischer.)
Beristáin no menciona este opúsculo.

1,154.—«Vida y favores del Rey del cielo, hechos al glorioso Patriarcha Señor San Joseph. Trasuntada de las obras de la Ven. Madre Maria de Jesus de Agreda, y otros autores. Mexico, 1700. Imp. por D.ª Maria de Benavides, viuda de Juan de Rivera. Su autor, Fr. Agustin de Vetancurt, O. F.»[1]—(Catálogo de la Bib. Nacional, pág. 191. Añade: «Forma parte del vol. 4.°»)

1,155.—«Vocabulario Manual de las Lenguas Castellana y Mexicana, en que se contienen las palabras, preguntas y respuestas mas comunes y ordinarias, que se suelen ofrecer en el trato y comunicacion entre Españoles, è Indios, compuesto por Pedro de Arenas. Mexico, 1700.»
(Pilling, núm. 155, que tomó este dato del Diccionario de Sabin.) No he visto esta edición, como tampoco la han visto Beristáin, García Icazbalceta, Fischer y el Dr. León.

1,156.—«Gaceta de Julio de 1700. Imp. por los herederos de la V. de Bernardo Calderon.»—(Bib. Icaz.)

---

1 En todas las obras de este autor su apellido se ve escrito así, ignoro por qué después se ha cambiado indebidamente, á mi juicio, la V en B.

ADITAMENTOS.

1,157.—«Constitvcion de Nveſtro San- | tiſſimo Señor Clemente por la Divina Providencia | Papa Octavo | Contra aquellos que no hauiendo ſido promo- | uidos al orden ſacro del Sacerdocio tomandoſe ellos temerariamente la authoridad de | Sacerdotes ſe atreuen, y preſumen vſurpar el celebrar la miſſa, y adminiſtrar á los fie- | les el Sacramento de la penitencia.»

En fol. una sola página. La Constitución fechada el 1.° de Diciembre de 1601; Al último: «Por mādado del ſancto Officio de la Inquiſicion deſta nueua | Heſpaña y ſus Provincias. | Impreſſo en Mexico en caſa de Henrico Martínez.» —(Bib. Orortiz.)—1602.

1,158.—«A Mayor Gloria divina | Indvlgen- | cias concedidas por ntros. Sanctiſſimos Padres Gregorio Decimotercio, y Sixto Quinto | á la Primera Congregacion de la Virgen ntra. Señora | de la Anunciata, que por authoridad Apoſtolica està fundada en el | Collegio Romano de la Compañia de Ieſus, y Comunicadas | á las demas Congregaciones ſemejātes á eſta, que por la agre- | gacion que con ella tienen, tambien eſtān fundadas con | la meſma authoridad Apoſtolica en otros Collegios, | y Caſas de la dicha Compañia de Iesus.»

Siguen las dichas Indulgencias en 18 párrafos, y esto forma la Columna de la izquierda; en la de la derecha se lee: «Reglas, que deuē guardar | todos los de la Congregacion de la

Virgen nueſtra | Señora de la Anunciata, que por authoridad apoſtolica | està fundada en los Collegios, y Caſas de la | Compañia de IESVS.»

Siguen 7 párrafos con otras tantas reglas. En medio de estas dos columnas está en la parte superior el blasón de la Congregación con este lema á los lados de la imagen de la Anunciación: «Ave Gratia Plena | Dominus tecum. Luc. I.» Al pie de ambas columnas: «Con licencia, en Mexico, en caſa de Diego Lopez Daualos. Año 1605.» En fol.

A la vuelta, las letras patentes de agregación en 18 líneas. —(Bib. Orortiz.)

1,159.—«Singulares y raros acontecimientos de Mexico en el tumulto excitado contra el Virrey Marqués de Galvez.— Mexico, 1624. Su autor, Cristobal Ruiz de Cabrera» En fol.— (Beristáin.)

El P. Fischer añade que consta de 40 ff.

1,160.—«Sermon funeral por el R. P. Presentado Fr. Alonso de Contreras, O. P.» 1625.

En 4.° Sin portada. Aprobación, Noviembre 12 de 1625; Dedicatoria á Fr. Diego de Monroy. Texto, ff. 3 á 17. Al fin: «Impreſſo con licencia, en la Emprenta del Bachiller | Juan Blanco de Alcaçar, año de 1625.» A la v., mal grabada en madera, la Virgen del Rosario.—(Bib. Sánchez del Castillo.)

1,161.—«Epicedium | clarissimo Senatori: Mexicanæ | Academiæ Rectori colēdissimo, litterarū Ærario opu- | lentissimo | D. Doct. | D. Didaco ab Abēdaño cōsecratū | In Obitu Doctorū Fr. Bartholomœi Gomezii, fr. Gūdizalvi ab Herrera, Fr. Joannis Gonçales, Ferdinandi Risueñi, Leonis de Roxas, | Joannis a Contreras, Ferdinandi Rangeli, a Petro Ferdinandez de | Figueroa in Philosophia | divinaque Theologia Bachalauro Pon- | tificio jure proxime laureando in Regali alma Academia habitu.... In Mexico, en la Imprenta de Juan de Alcaçar 1625.»

En 4.° 24 ff. n., de texto latino y castellano.

Del autor nada he podido averiguar más allá de lo que revela la portada, y es bien poco: según el Dr. Beristáin, fué Bachiller en Filosofía y Cánones.—En poder del Sr. D. José Sancho Rayón.—(Fischer.)

1,162.—«Daſe qventa del | Acuerdo que dio el Conſejo de Eſ- | tado, acerca de la moneda de vellon que ſe fabrica en el Reyno de | Eſpaña, à pregon que ſe dio en la Corte, declarando las falſedades del Rey- | no de Inglaterra. Y cierta reformacion de las pazes de Eſpaña, Fran- | cia, Genoua, y Saboya. Tambien ſe da cuenta de la partida | que hizo el Conde de Oñate, y Villamediana, Correo ma- | yor general de ſu Mageſtad *(sic)*. Tambien ſe auiſa | como ſe trata q̄ bueluā los cuellos. | § Vendenſe en la calle de la Azequia.»

En fol. Sigue inmediato el texto, encabezado con el blasón real; abajo de él: «Con licencia, en Mexico en la Im- | prenta de la viuda de Diego Gar- | rido. Año 1626.» 2 ff. Al fin: «Laus Deo» y una viñeta.

1,163.—« ✠ | Carta | Paſtoral | a | la Venerable Congre- | gacion de San Pedro de la Ciudad de | los Angeles. | Y | a los Reverendos ſa- | cerdotes de todo el Obiſpado.»

V. en b.; ff. 1 á la v. del 19: «Dada en Mexico, 12 de Noviembre año de 1640, El Obispo de la Puebla de los Angeles.» En la ff. siguiente: «En Mexico, Por Bernardo Calderon, Mercader | de libros en la calle de San Agustin, | Año de 1640.»

1,164.—« ✠ | Carta Paſtoral. | a | las Madres | Abbadeſas, y religioſas | de los Monaſterios de Santa Catali- | na, la Concepcion, San Geronimo, | Santa Thereſa, Santa Clara, la Tri- | nidad, y Santa Ines, de la Ciudad | de los Angeles. | Ivan indigno obiſpo de | la miſma ciudad. | Salud en el Señor.»

Es cuasi portada; v. en b. Comienza dicha Carta ff. 1, y concluye al principio de la 27 así: «Dada en Mexico, a 19 de Febrero de 1641. Años. El Obiſpo de la Puebla de los Angeles.»

En las obras del Sr. Palafox, impresas en Madrid, 1752, la 2.ª es á los Curas y beneficiados. No se reimprimieron éstas.

1,165.—«Carta | Paſtoral, | a los diaconos, svb- | diaconos, y Clerigos del | Obiſpado de la Puebla de los Angeles; | que han de recibir el Santo Sacra- | mento de la Orden eſte año. | de 1641. | Ivan indigno Obiſpo ſvyo | ſalud en el Señor.»

Comienza inmediatamente la dicha Carta Pastoral, dividida en párrafos: 1.º «De los clérigos de primera tonsura y de menores ordenes.» 2.º «De las qvatro ordenes menores.» 3.º «Ministerios, materia y forma de las quatro Ordenes menores.» 4.º «De las Ordenes sagradas del Subdiacono, y Diacono,» y 5.º «De los diaconos que aspiran a sacerdotes.» Está fechada á la v. de la ff. 37: «En Mexico, a 20 de Febrero de 1641. El Obispo de la Puebla de los Angeles.»

1,166.—« ✠ | Carta | Paſtoral | Con vn Abecedario | à la vida interior, | Qve ofrece a los fieles deſte Obiſpado de la Puebla de | los Angeles. Y las demas almas | de la Nueva Eſpaña. | Iuan Obiſpo de la | Puebla.»

El ejemplar que tengo carece de portada. Lo que acaba de leerse se encuentra en la ff. 1.ª, á la v. en blanco. En la 2.ª comienza la dicha Pastoral; el abecedario empieza á la v. de la ff. 10 y acaba á la v. de la 44 con estas palabras: «Quien practicamente, fieles, supiere este abecedario, poco le queda que aprender, y menos que desear. Angeles, y Abril veinte de 1643 Años. El Obispo de la Puebla de los Angeles.»

Estas cuatro Pastorales, con excepción de la 1.ª, no tienen lugar ni tipografía donde se imprimieron; pero como tienen iguales tipos y tamaño, en 8.º, bien se puede aseverar que lo fueron en la imprenta de Calderón, según se lee en la 1.ª. Estas Pastorales son las primeras que conozco se hayan impreso, de nuestros Prelados, en este siglo XVII.

1,167.—«Informe, zeloso discvrso, que en servicio de ambas Magestades (divina y humana) para manifestacion de la verdad, se opone á todo rebozo, que pretende simularla; en orden á que se impida la justicia, en su operacion, dexando de dar lo que es suyo á cada vno. Con Licencia (en Mexico) Año 1642. En 4.° Su autor, Luis de Orduña, O. P.»—(Fischer.)

1,168.—«Constitvciones | para la | Contadvria | de la Yglesia | Cathedral de la | Pvebla de los | Angeles. | Hechas | Por el Excellentiſſimo Señor | don Iuan de Palafox, y Mendoça Obiſpo de dicha | Ciudad, del Conſejo de ſu Mageſtad, y del Real | de las Indias, Viſitador General deſta | Nueva Eſpaña. | Año (viñetilla) 1644 | Con licencia | En Mexico por Franciſco Robledo, Impreſſor del | Secreto del Santo Officio.»

En 4.° Portada, v. en b.; Texto, ff. 2 á 16; una viñeta; al fin una jarra con flores y ál pie dos aves.—(Bib. Orortiz.)

1,169.—«Lavdatio | fvnebris | ad Regias | Avgvſtiſſimæ Elyſabetæ; | Hiſpaniarvm Reginæ, | Exeqvias. | Habita Mexici in Metropolitana | Eccleſia, tertio nonas Iulij | Per Magiſtrvm, in Philoſophia, ac Doctorem, | in Sacra Theologia Simonē Stephan Beltran de Alzate, ſemel olim, | ac iterum veſpertinæ Philoſophiæ Cathedræ; nunc vero | primariæ proprietariæ profeſſorem.»

Blasón real; á sus lados: «Anno 1645»; abajo: «Con licencia | Mexici, ex Officina Viduæ *Bernardi* Calderon.»

En 4.° Portada, v. en b.; texto, ff. 1 á 10. Al fin: «Laus Deo | Illibatæque Deigenitrici Mariæ.»—(Bib. Orortiz.)

1,170.—«Obſeqvias | qvc eſta nobiliſſima | Civdad hizo á la Sereniſſima | Reyna Nveſtra Señora, Doña | Yſabel de Borbon, con el ſumptuoſo aparato | de ſu entierro | Compueſtas por Don Miguel de | Cabrera | Dirigidas á la voluntad del

Alferes | Don Andres del Rosal. | (Grabado de una calavera.) Con licencia | En Mexico por Franciſco Robledo, Impreſſor y Merca- | der de Libros. Año de 1645.»

En 4.º Portada, á la v. Dedicatoria. Texto en verso, 3 ff. —(Bib. Orortiz.)

1,171.—«Oratio funebris pro Elisabetha Borbonia, Hispaniarum et Indiarum Regina, habita in Exequiis ductis a S. Inquisitionis Tribunali Mexiceo, in Ecclesia fratrum Prædicatorum Mexicana. Typis edit. Mexici apud Joannem Ruyz 1645. En 4.º»—(Fischer.)

1,172.—«Elogio funebre de la Reina Doña Isabel de Borbon, pronunciado en las Honras que le hizo el Tribunal de la Inquisicion de la N. E. Imp. en Mexico por Iuan Ruiz 1645. En 4.º Su autor, Fr. Alonso Diaz Prieto, O. P.»—(Beristáin.)

1,173.—«Oracion funebre en las Honras de la Católica Reina Doña Isabel de Borbon, con la Descripcion de las Exequias que celebró la Catedral de Valladolid de Michoacan, Cenotafio, Inscripciones &c. Imp. en Mexico por Juan Ruiz, 1645. En 4.º Su autor, el Canonigo D. Diego Velasquez de Valencia.» —(Beristáin.)

1,174.—«Alabanza | poetica, y Introdvcion | Oratoria qve repreſento | vna Dama en la fieſta del Santiſſimo | Sacramento. | Qve celebro la Mvy Noble y mvy | leal Ciudad de Mexico eſte Año de 1645. | De la feliſſiſſima memoria de | las inſignes Iſabeles Reynas de Eſpaña. | Compveſta por Ivan Ortiz de | Torres, humilde ſieruo de la Tercera Orden | del auito exterior. | Dirigida | A Doña Thomaſina de Samano, y | Figueroa, Muger de Don Leon de Alça, Caballero de la | Orden de Santiago, Alcalde mayor de las Minas, y | Pueblo de San Luis Potoſi, y General de las Fron- | teras Chichimecas, en todo ſu diſtrito, y juriſ- | dicion por ſu Mageſtad. | Con licen-

cia del Excellentiſſimo Señor Con- | de de Salvatierra, Virrey deſta Nue- | ua Eſpaña. | Por Franciſco Robledo, Impreſſor y Mercader de Libros, en la | calle de ſan Franciſco, Año de 1645.»

En 4.° Portada; á la v. Aprobación del P. Juan de S. Miguel, S. J., Julio 1.° de 1645; Dedicatoria; á la v., Texto en verso. Total, 5 ff. y media s. n.

1,175.—«Breve | Explicacion | del libro qvarto | de Antonio Nebriſenſe, | Mui vtil, y provechoſa para los que | deſean ſaberlo: | Contiene ciertas adiciones. | Compveſto por el licenciado | Diego Lopez, vezino de Sevilla. | (Una viñeta de una jarra arriba IHS, á los lados Año-1649.) | Con licencia en Sevilla, y por ſu original | en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | Vendeſe en ſu tienda en la calle de San Aguſtin.»

En 8.° A la vuelta de la portada comienza el texto. 40 páginas. A la vuelta: «En Mexico, | por | la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle | de San Aguſtin, | Año de | 1650.»

1,176.—«Alegacion juridica en defensa del Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo Ramirez de Arellano, Obispo de Yucatan, sobre que se le debe dar en la iglesia la paz antes que al Gobernador. Imp. en México, 1650. En fol. Su autor, D. Juan Muñoz Molina, Maestre Escuelas de Yucatan.»—(Beristáin.)

El Ilmo. Sr. Carrillo trata de este Prelado en su obra «El Obispado de Yucatan.» En las págs. 453 y siguientes se ocupa de la cuestión, con sólido fundamento; dice que la impresión de este alegato no pudo ser en 1650, según Beristáin, sino en 1651.

1,177.—(Un grabado de S. Francisco de Asis, recibiendo las llagas.) «El David | Seraphico | en la solemne fiesta, que la | Real Vniversidad de Mexico celebro a | la Immaculada Concepcion de la Virgen | Maria Madre de Dios: en qve ratifico | el jvramento de sv defensa: | A deuocion del Bachiller Mi-

guel Sanchez Presbytero. | Con licencia | En Mexico por la Biuda de Bernardo Calderon Año 1653.»

En 4.° Prel. 4. ff.: Portada, v. en b.; Censura del Dr. D. Juan Poblete, Marzo 25 de 1653; Dedicatoria á Fr. Antonio Ramírez, firmada por Sánchez; á la vuelta escudo de la Hermandad: un brazo de Cristo cruzado con el de S. Francisco. «Si habes brachium sicut Deus-Circumdabit tibi decorem | In ſublime erigeres et eſto glorioſus. Job 40.» Texto, ff. 1 á 29. Al fin: «Lavs Deo | Deigenitrici Mariæ ſine originale labe conceptæ & Beatæ | Catharinæ V. & M. Magistræ meæ.»—(Bib. Sánchez del Castillo.)

Único ejemplar que se conoce. No es un sermón, sino una apología de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen, parafraseando algunos pasajes de David, con la cansada erudición y estilo muy propio del Br. Sánchez. Beristáin no conoció semejante producción de este autor.

1,178.—«Chanzonetas | de los Maytines | qve ſe cantaron en la Santa | Igleſia Cathedral de Mexico, | en la fieſta del Principe de la Igleſia N. P. | San Pedro. | Que dotó, y fundó, el Doctor Don Antonio de Eſqvibel | Caſtañeda, Racionero de dicha S. Igleſia, Protonotario | Appoſtolico, Abogado, y Conſultor del Santo Officio de la | Inquiſicion deſta Nueva Eſpaña. Año de 1654. | (Regular grabado del Santo.) Con licencia, en Mexico, *Por la Viuda de Bernardo* Calderon.»

En 4.° Portada; á la v. comienzan los versos. Total, 4 ff.

1,179.—«Diſcurſo Politico Hiſtorico. | Juridico Del derecho y Repartimiento | de preſas y deſpojos apprendidos en Juſta | guerra. Premios y caſtigos de los Soldados | Lo dedica y offrece a la Grandeza y proteccion | Del | Exmo Sor D. Franco Fernandez de la Cueva Duq. | de Alburquerque Conde de Ledeſma y de Guelmo | Marques de Cuellar y de Cadereyta, Señor

EL DAVID SERAPHICO,

DE LA SOLEMNE FIESTA, QVE LA REAL VNIVERSIDAD DE MEXICO CELEBRO A LA IMMACVLADA CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS: EN QVE RATIFICO EL JVRAMENTO DE SV DEFENSA:

A deuocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbytero.

CON LICENCIA,
En Mexico, por la Biuda de Bernardo Calderon Año de 1653.

de las ¦ Villas de Mombeltran y la Codoſera, Cavallero ¦ del Orden de Santiago, General perpetuo de las ¦ Galeras de Eſpaña, Gentilhombre de la Camara ¦ de ſu Mageſtad. Su lugarteniente, Virrey y Gover- ¦ nador y Capitan General de los Reinos de ¦ la Nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Real ¦ Audiencia y Chancilleria que reſide en la ¦ Ciudad de Mexco ¦ D. Iuan Franco de Montemaior de Cuenca ¦ Oydor mas antiguo q. fue de la Real Audiencia ¦ de Santo Domingo y como tal, Preſidente ¦ della Gouernador y Capitan General de la ¦ Isla Eſpañola y de la Tortuga y oi Oydor ¦ de la Real Chancilleria de Mexico.»

Esta portada la he tomado del catálogo de libros de venta en la librería de P. Vindel, Madrid, 1899, n. 1,539, pág. 214, la cual está dentro de un grabado en cobre, que tiene dos columnas en ambos lados; arriba y abajo de ella se ven dos blasones.

En 4.° Mexico, por Juan Ruiz, 1658, con gran plano plegado en que se hallan las islas de Cuba, Santo Domingo y la Tortuga. Beristáin lo menciona.

1,180.—«Elogio del Maximo Dr. S. Geronimo, pronunciado en el Monasterio de Religiosas de S. Lorenzo de Mexico. Imp alli por Juan Ruiz 1660. En 4.° Su autor, D. Juan B. Sicardo, despues Obispo de Buenos-Aires.»—(Beristáin.)

1,181.—«Por la juriſdiccion del Señor Doctor D. Pedro de Medina Rico, Inquiſidor Appoſtolico de la Inquiſicion de la Ciudad, y Reyno de Sevilla, Viſitador de las de Cartagena de Indias, y Nueva Eſpaña. Sobre pretender el Illuſtriſmo y Reverdmo Señor Doctor Don Matheo Sagade Bugueiro Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, que pertenece á la juriſdiccion ordinaria de Teſtamentos. La cauſa executiva que en el juzgado de Viſita ſe ſigue contra el Alguazil Mayor del Santo Officio de la Inquiſicion de eſta Ciudad: por los corridos de vn cenſo annexo al Anniverſario de Miſſas, que mandó fundar Don Pedro de Aramburu Clerigo Presbytero.»

S. l. n. a. (México, 1661.) Fol. 10 ff.—(Fischer.)

1,182.—«Sermon ¦ á la festividad ¦ solemnissima ¦ Del ¦ Santissimo ¦ Sacramento ¦ Que celebró el Muy ¦ Religioso Convento de Nuestra ¦ Señora de la Concepcion de la ¦ Ciudad de Oaxaca Año de 1661. ¦ Predicolo ¦ El Br. D. Francisco de la Cueva ¦ Quiñones, Cathedratico que fue en sustitucion de la Cathedra ¦ de Visperas de Theologia en los Reales Colegios de San ¦ Pedro, y San Juan de la Ciudad de los Angeles ¦ Dedicale ¦ Al Doctor Don Agustin de ¦ Espina Calderon, Dean de la Santa Iglesia de ¦ Mechoacan, y Comissario del Santo ¦ Officio de la Inquisicion ¦ Con licencia de los Superiores ¦ Impresso en Mexico Por Juan Ruyz. Año de 1661.»

En 4.° Prel. 5 ff. s. n.: Parecer del Dr. Siles y del Dr. Santillán; Licencias y Dedicatoria. Texto, 9 ff.—(Fischer.)

1,183.—«Papel regalado | y manifiesto, De Summo e infinito amor de Dios | para que en él aprovechemos todos los Catholicos en todo buen uso | para la salvacion de nuestras almas | Referido en una obra de las que escrivio el Ilmo. y Exmo. | Sr. D. Juan de Palafox Obispo de Osma | En Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin 1664.»

Fol. Una foja.—(Fischer.)

1,184.—«Panegirico de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, pronunciado en las fiestas que se hicieron en Guatemala por la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* de Alejandro VII. Imp. en Mexico por Juan Ruiz 1662. En 4.° Su autor el P. Francisco Rodríguez Vera, S. J.»—(Beristáin.)

1,185.—«Explicacion ¦ del ¦ libro qvarto. ¦ conforme a las reglas ¦ del arte de Antonio ¦ de Nebrija. ¦ Con vn ſvplemento ſingular à las Reglas generales. ¦ (Escudo del IHS.) Con licencia, y privilegio, ¦ Impreſſo en Mexico: En la Imprenta de ¦ Franciſco Rodriguez Lupercio. 1664.»

En 8.° Portada. A la vuelta se dice que la Congregación de la Asunción, del colegio de la Compañía, de San Luis Potosí, obtuvo la licencia y privilegio del Virrey Marqués de Leyva para esta impresión. Texto, ff. 1 á 38. Al fin: «Lavs Deo, ¦ Iesv, Mariæ & Iosepho.» A la vuelta: «Mexici ¦ Ex Tecca et graphiario ¦ Franciſci Rodriguez ¦ Lupercio, Anno Dñi. ¦ 1664.» Sigue otra foja con estos versos:

«Quisquis amas iter ad latios, genus vn- ¦ de latinum, cartha docet; tutus carpe viator iter.»

«Tú que deseas el camino para llegar á los lacios, de donde se origina la raza latina, la carta lo enseña; viajero, emprende con seguridad el camino.»

1,186.—«Llanto del Occidente en el ocaso del mas claro Sol de las Españas. Fvnebres demostraciones qve hizo Pira real, qve erigió en las Exequias del Rey N. Señor D. Felipe IIII. El Grande. El Exmo Señor D. Antonio Sebastian de Toledo, marqués de Manzera, Virrey de la Nueva España, con la Real Audiencia, en la S. Yglesia Metropolitana de Mexico, ciudad imperial del Nuevo Mundo.... Escribelas el doctor Isidro Sariñana, cura proprietario de la parroquia de la S. Vera Cruz de Mexico, Cathedratico que fue de substitucion de prima de Teologia en su Real Universidad. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, 1666.»

En 4.° Prel. 7 ff. Portada. Texto, 151 ff. n. Grabado del catafalco, y otros 16 de emblemas con versos.—(Fischer.)

1,187.—«Conſtitvciones ¦ de la Santa ¦ Provincia de ¦ San Diego | de Religioſos Deſcalços de Nueſtro | Padre San Franciſco, | En eſta Nueva Eſpaña. | Recopiladas, | de mvchos Decretos | del Sancto Conſilio Tridentino, Breves Apoſtolicos, y Eſtatutos | Generales de la Orden, y eſpeciales de nueſtra Provincia, | y vltimamente reformadas. | En el Capitvlo Provincial | de el Año de 1667.»

(Viñeta de San Diego); abajo se lee: «Proverbiorvm Primo |

Audi, fili mi, diſciplinam Patris tui, & ne dimittas legem matris tuæ, vt | addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo.» | Con licencia: | En la Imprentade Franciſco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio.» S. a.

En fol. Portada, á la vuelta: noticia de que estas Constituciones se Aprobaron en el mencionado Capítulo de Mayo 21. Sigue el Texto, 46 págs.; en las siguientes: formularios, Breves Pontificios, y una Bula de Paulo V, hasta la 63. Sigue el Índice alfabético en 4 ff. s. n. Al fin: «Lavs Deo.»

1,188.—«Motivos, ¦ á la piedad ¦ chriſtiana, para qve en ¦ eſta muy Noble Ciudad de Mexico, ſe funde vna Caſa de amparo, ò Refugio donde ſe retiren ¦ de las ocaſiones de el mundo Mugeres pobres, ¦ que por faltarles lo neceſario, viuen en ¦ manifieſto peligro de ofender à la ¦ Mageſtad divina.»

En 4.° Sigue inmediato el texto, en 4 ff. Al fin: «Con Licencia, Por Franciſco Rodriguez Lupercio. 1667.»

1,189.—«Estatutos y Constituciones hechas con comision particular de Su Magestad para ellos: Por el Ex.mo y Il.mo Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza de gloriosa memoria del Consejo de Su Magestad. Dedicanse al Exmo. Sr. Don Antonio Sebastian de Toledo y Molina Salazar. Intimados en claustro pleno por el Sr. Dr. D. Andres Sanchez de Ocampo.» 1668.

En fol. 115 ff. s. n.—(Fischer.)

1,190.—«Descripcion métrica de la venida de la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios á la Ciudad de México, fiestas y novenario que se le hicieron, y vuelta á su Santuario. Imp. en Mexico por (la V. de) Calderon, 1668. En 4.° Su autor, Fr. José de Jesús, O. A.»—(Beristáin.)

1,191.—«Breve Summa | del gran fructo, que | ſe ſaca de la Devocion | del Señor | SAN JOSEPH | ſacado á la letra del Libro | y tratado de las ſiete Miſſas del Señor | San Joſeph | que compuſo | el Padre Fray Gabriel de Santa Maria, Lector de | Theologia, y Difinidor general que ha ſido de | la Provincia de la Concepcion de Deſcalzos de | N. Señora de la Merced, Redempcion | de cautivos en la Andaluzia | A devocion del P. Predicador Fr. Juan | de Ribera, Religioſo del miſmo Orden | Impreſſo en Cadiz por Juan Lorenzo Machado | el año de 1670 y por ſu original Impreſſo en Mexico, por Juan de Ribera, en el Empedradillo.»

Un grabado en madera, representando á Sr. S. José.

En 8.° Portada y 8 ff. s. n.—(Fischer.)

1,192.—«Meditaciones de la Paſſion de Chriſto, vida nueſtra hechas por el P. Fr. Diego Romero, religioſo de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio. Dalas a la eſtampa con vn breue reſumen para la oracion Mental, vn devoto. Reimpreſſas en Mexico, por los Herederos de Doña Maria de Rivera. Año de 1675.»

En 4.° 28 ff. s. n.—(Fischer.)

En la vida del autor, impresa en 1684 (núm. 821), se encuentran incluídas esas Meditaciones, desde el fol. 14 al 22.

1,193.—«Relacion de las Reales | Fiestas, Cesareos jvbilos, y avgvstos regozijos (Blasón grande del Sr. Arzobispo D. Payo Enríquez de Rivera) Con qve solemnizo los felizes años del Rey Nvestro | Señor Carlos Segvndo, la muy noble, y leal Ciudad de Mexico, Impe- | rial Corte, y cabeça de esta Nueua España | Escrivela el Br. D. Ignacio de Santa Cruz Aldana, Capellan del Convento | del Señor S. Lorenço desta Corte, y la dedica, y consagra reuerente, | rendido, y obsequioso. | Al Ill.° y Ex.° Señor M.° D. Fr. Payo Enrriqves de Rivera | Ar-

çobispo de Mexico, del Consejo de sv Magestad, Su ¦ Virrey lugar teniente, Governador, y Capitan General ¦ de la Nveva España, y Presidente de sv Real Audien- ¦ cia....»

En 4.° Portada orlada; lo mismo el texto, en verso; total, 4 ff. Al fin: «Con licencia, impresso en Mexico, por los herederos de Iuan Ruiz. ¦ Año de 1677.»

1,194.—«Avto en qve el Il.mo y Ex.mo Señor M. D. Fr. Payo de Ribera, del Orden de S. Agustin, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, su Virrey Lugar-Theniente, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia de ella &. Declara por milagro la reintegracion de los Panecitos de la Gloriosa Virgen Santa Theresa de Jesus. (Grabado de esta Santa.) Con licencia En Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1677.»

En 4.° Portada. Texto, 3 ff. s. n.—(Fischer.)

1,195.—«Sermon funeral en las honras de D. Andres de Carbajal y Tapia, fundador del Colegio de S. Andres en la ciudad de Mexico. Imp. allí en 1679. Su autor, el P. José Porras, S. J.» —(Beristáin.)

1,196.—«Octavas reales en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios. Imp. Mexico, 1683. Su autor, D. Juan Díez Bracamonte.»—(Beristáin.)

1,197.—«✠ Vida ✠ ¦ *Martirio*, ¦ y Beatificacion ¦ del Invicto Proto-Martyr ¦ del Japon ¦ *San Felipe de Jeſvs*, ¦ Patron ¦ de Mexico ſu Patria, Imperial Corte de Nueva ¦ Eſpaña en el Nuevo Mundo, ¦ Que eſcrive, y Conſagra al miſmo Inclyto ¦ Proto-Martir ¦ *Fr. Balthaſar de Medina* ¦ ſu Compatriota, Lector de Theologia, Diffinidor habitual, ¦ y Chroniſta de la S. Provincia de S. Diego de Religioſos ¦ Deſcalços de N. P. S.

Franciſco en Nueva Eſpaña, y | Comiſſario Viſitador que fue, de la de S. Gregorio | de Philipinas. | *Sale á lvz* | A coſta de Bienhechores devotos del Santo | Martyr, y diligencias del *Br. Diego* del | *Caſtillo Marqves* Presbytero, Capellan | de Coro de la Santa Igleſia Metropolitana. | Con licencia en Mexico | Por Iuan de Ribera, Impreſſor y Mercader de Libros | en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 4.° Prel. 20 ff.: Portada á dos tintas, v. en b.; S. Paulino sobre el martirio de S. Ginés de Arles, en latín; á la v. Protesta del autor; Dedicatoria al Santo; Aprobación de Fr. Gabriel Tamayo, O. A., Enero 2 de 1683; del día siguiente breve Licencia del Virrey; Sentir del Dr. Romero Quevedo, Cura del Sagrario, día 12; breve Licencia del Ordinario, día 13; otro Sentir de Fr. Martín del Castillo, O. F., Tacuba, Noviembre 11 de 1682; Licencia del Comisario, día 13; Aprobación de Fr. Antonio Godines, dieguino, día 12; Licencia del Provincial, día 18; Prólogo; Índice. Texto, ff. 1 á 60. Nueva Protesta; á la v. Erratas; Índice alfabético, 7 ff. s. n.

1,198.—«Rosario de la Virgen Maria Nuestra Señora, con las indulgencias y gracias espirituales de su Sta. Cofradia, nuevamente confirmadas por el M. S. P. Innocencio XI para el uso de sus Cofrades.—En Mexico por Doña Maria de Benavides. 1684.»

En 12.° Prel. 2 ff.: Portada, Texto 57 ff. y otra para la Tabla.

1,199.—«Defensa legal por los oficiales Brazageros de la Casa de Moneda de Mexico contra el Tesorero de ella. Imp. en Mexico 1684. En Fol. su autor, D. José Cabrera Peñarieta.» —(Beristáin.)

1,200.—«Novena de S. Cayetano Tiene, Fundador de los Clerigos Regvlares: eficaz para alcançar de Dios nueſtro Se-

ñor lo que ſe le pidiere, ſi le conviene á ſu mayor gloria. Diſpueſta por vn Sacerdote de la Vnion del glorioſo San Felipe Neri de la Ciudad de Mexico. Se comiença á treinta de Julio, y ſe acaba á ſiete de Agoſto dia de S. Cayetano. Puedeſe tambien hazer en qualquier tiempo del Año. Con licencia en Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1686.»

En 4.° Portada, p. 135 + 149 y tres págs. s. n. para la Tabla.—(Fischer.) Véase el núm. 968.

1,201.—«Ejercicios de S. Ignacio.» En 4.° Falto de las ff. prel. Texto, ff. 1 á 44. Acaba: «Con licencia de los Svperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ri- | bera en el Empedradillo. Año de 1690.»

1,202.—«Compendio | de las Excelencias | de la Serafica ſagrada de Tercera Orden que fundó Nueſtro | P. S. Franciſco: | Da noticia general | El P. Fr. Clemente de | Ledeſma, hijo indigno de la | Santa Provincia del S. Evangelio, | Ex-Lector de Philoſophia, y Theologia Moral, Predicador Jubilado, y | Comiſſario Viſitador de la Tercera | Orden fundada en eſte Convento de | N. P. S. Franciſco de Mexico. | Dedicalo | Al Alferez D. Antonio | Calderon Ex-Miniſtro de la | Serafica Tercera Orden de eſta | Corte Mexicana. | Con Licencia en Mexico | Por Doña Maria de Benavides Viuda de | Juan de Rivera. Año de 1690.»

En 4.° Portada, 7 ff. s. n. Preliminares: Dedicatoria; Aprobación de Fr. Manuel J. de Villegas; Sentir del P. Núñez, S. J. Texto, 116 ff. n. Índice, 4 ff.—(Fischer.)

1,203.—«Epitome de la vida del Glorioſo S. Cayetano Tiene, Fundador de los Clerigos Regulares. Eſcrito por el P. Don Manuel Calaſeibetta, Religioſo de la miſma Orden. Impreſſo

en Madrid por Pablo de Val, año de 1653. Y aora nuevamente por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1691. Lleva añadida la Novena del Santo, que comiença á treinta de Julio, y acaba en ſu dia ſiete de Agoſto. La qual con toda ſolemnidad ſe celebra cada año en ſu Altar que eſta en la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua en la Santa Igleſia Cathedral. Y aſi miſmo Las Jaculatorias que el Santo vſaba.»

En 4.° Prel. 3 ff.: la última con la efigie del Santo. Texto, 132 págs. n.—(Véase el núm. 968.)

1,204.—«Informe | qve | la Real Vniversidad, y | Clavstro | de ella | de la Ciudad de Mexico de esta | Nueva España | Haze | A el Excellentissimo Señor | Virrey de ella en conformidad de orden de su | Excelencia de 3 de Iulio de este año de 1692 | sobre | los inconvenientes de la | bebida de el Pulque.»

En fol. Portada orlada, v. en b. Texto, 16 ff.

1,205.—«Carta Pastoral en que amonesta y exhorta á sus ovejas á la prompta execucion de las inspiraciones Divinas. Mexico, imp. por la Viuda de Benavides, 1694.»

En 4.° Portada; 3 ff. prel. s. n. Texto, 46 ff. n.—(Catálogo Andrade, núm. 2,714.)

1,206.—«Carta Pastoral á sus ovejas á que sigan la perfeccion: y que practiquen, y executen las instrucciones, y advertencias que les da con la metaphora del Arbol. Mexico, 1694.»

En 4.° 46 ff. n.—(Id., núm. 2,715.)

El Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas, D. Fr. Francisco Núñez de la Vega, O. P., escribió ambas cartas.

Estas pastorales son la 3.ª y 5.ª Se reimprimieron en Sevilla, en 1692, junto con las demás y las Constituciones diocesanas.

De este prelado escribió Juarros («Compendio de la Historia de Guatemala,» allí impreso en 1818, tomo II, pág. 7): que era dominico; que tomó posesión de la silla episcopal de Chiapas el 18 de Enero de 1684;[1] que «trabajó con incansable tesón en extirpar la idolatría entre los Indios, y Dios confirmó su predicación con la milagrosa renovación del Sto. Christo de *Tila*. No sabemos el año en que este celoso Pastor terminó su gobierno; pero se ven cartas pastorales suyas de 1690, 93, 96 y 98.»

D. Emeterio Pineda (Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco, apud vol. III. Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, México, 1852, pág. 425) añade: «Dió $1,800 al Convento de Religiosas de Ciudad Real para que se socorrieran de las necesidades que tenían, y reparasen una oficina común que amenazaba ruina; por lo que se le dió gracias en Cédula de 30 de Diciembre de 1692. Falleció el año de 1698.»

Beristáin nos da estas otras noticias, que tomó de Eguiara: «En el Nuevo Reyno de Granada tomó el hábito de Santo Domingo,[2] enseñó la Teología y fué Calificador de la Inquisición. Pasó á España electo Procurador de su Provincia y de la de Sta. Cruz de la Isla Española, y conocidas su virtud y letras en la Corte, fué presentado para la Mitra de Chiapa en 1683, cuya diócesi administró con sumo celo y prudencia, visitándola toda y dejando para su gobierno las más completas y sabias ordenanzas. Escribió: «Constituciones diocesanas» para el obispado. Imp. en Roma por Cayetano Zenobi en 1702, en fol.[3]

---

1 En una Gaceta de 1681 leí que por renuncia del Provincial de los Trinitarios Fr. Diego Salazar, al Obispado de Chiapas, fué electo nuestro Fr. Francisco Núñez de la Vega.

2 Ignoro con qué fundamento dicho Beristáin haya añadido que también nació en Nueva Granada.

3 En la Dedicatoria á Clemente XI, de las mencionadas Constituciones, dice S. S. I.: «per vndecim circiter annos Episcopum agens.» Así nos descubre que las escribió en 1695. Y menciona la mutación del Sto. Cristo de Tyla, de color negro en blanco.

á cuya publicación se había opuesto la Audiencia de Guatemala, por contener algunas especies contra el Real Patronato: se prohibieron por Cédula de 6 de Octubre de 1714, á lo menos en cuanto á los puntos reclamados, y por haberse impreso en Roma.—«Colección de Sermones» en 2 tomos, en 4.° Imp. en Madrid, 1680 y 1681. Las dichas Constituciones constan de 2 libros. En el 1.° se trata de los Dogmas de la Fe, de las Oraciones, de los preceptos del Decálogo, de los Sacramentos, de las Virtudes y de los Pecados. En el 2.° contiene 9 Cartas Pastorales: la 1.ª en latín, y de ellas la 3.ª, 5.ª y 7.ª se habían ya impreso en Méxiço el año de 1694. *(Esta 7ª no la conozco.)* Hay también un *Apéndice* de las Proposiciones condenadas por la Silla Apostólica, y otro sobre la Ceremonia de la *Seña* usada en las Catedrales de la América, según el estilo de la de Sevilla.» *Anterior á ésta es la que publicó en 1677 el Sr. Velasco, descrita en el núm. 691.*

1,207.—«Alegacion sobre el nombramiento de Juez Superintendente del Estado del Marqués del Valle que quiere disputar al autor D. Fernando Lopez Ursino, Alcalde del Crimen. Mexico, 1695. En fol. Su autor, D. Miguel Calderon de la Barca.»—(Beristáin.)

1,208.—«El penitente instruido para confeſſarſſe bien, compueſto en Lẽgua Toſcana por el Padre Pablo Señeri de la Compañia de Ieſus, y traducido en caſtellano por vn religioſo de la miſma Compañia, y lo dedica al Illmo y Rmo Señor D. Frãciſco de Aguiar y Seyxas Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad &c aſſi miſmo ſu Señoria Iluſtriſſima cõcede 40 dias de indulgencia a todas las perſonas que leyeren eſte libro ó parte del. Con licencia de los Superiores en Mexico por Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo en el Empedradillo año de 1695.»

En 8.° Prel. 29 ff. Texto, 306 ff. n.—(Fischer.)

1,209.—«Chronografia Sagrada de la vida de Christo Nuestro Redemptor, predicacion Evangélica, con las circunstan-

cias de lugar y tiempo en que obró los Misterios de Nuestra Redempcion, obras de su Omnipotencia, maravillas de su Gracia en Maria Santisima, y en el Seraphico Padre San Francisco, y su Apostólica Religion. Dedicada á los Santos Señores Joachim y Ana Trasvntada por el Padre Fray Augvstin de Vetancurt, Ex-Lector de Theologia, Pdor Gl Chronista Apostólico de la Provincia del Santo Evangelio Vicario y Ministro por su Magestad de la Iglesia Parroquial del Señor S. Joseph de los Naturales de Mexico. Con Licencia en Mexico Por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.° Prel. 16 ff. Texto, 104 ff. y otras 38 para la «Chronographia Seraphica de la vida y Muerte de N. P. S. Francisco.»—(Fischer.)

Ignoro quién sería el primero que escribió el apellido de este autor con B. Queda visto que en sus obras y pareceres siempre lo puso él con V; por lo mismo así debe escribirse, según me parece.

1,210.—«Tratado | de la | devocion | con las animas del | Purgatorio, y lo mucho que in- | tereſſa quien ofrece por ellas la | ſatisfacion de ſus obras ſin re- | ſervarla para ſi. | Sacado de las obras del Padre | Iuan Euſebio Nieremberg, de la | Compañia de JESVS. | Van añadidos à la poſtre al- | gunos exemplos. | Con licencia en Sevilla: y por ſu original en Mexico por Iuan Ioſeph Guille- | na Carraſcoſo. Año de 1698.»

En 12.° Portada, v. en b.; Prel. 2 ff. Texto, págs. 1 á 74. Mi ejemplar trunco de las restantes.

OTROS ADITAMENTOS.

1,211.—«Svffecta | in immenſum ſapientiæ ſo- | lium eloqvtio nvllo | ab antiqvis fvccata | cognomine. | In Athænæi primam ſedem | multus non maiorum placitis, ſed intelli- | gentæ | luminibus Academicus | Orator. | Doctor, et Magiſter | Ioſephus de Prado | Appoſita dictio, pro hvmana | diuinitate litteris adquirenda Sthoica veritatum | enucleatio. Quæ lucernam olet, redoletque phæ- | bœum oleum, quo noctua ſplendorum impa- | tiens latebroſis abditur foraminibus | inſipientiæ. | Cvm licentia | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1641.»

En 4.º Portada, á la v. efigie de Sta. Teresa. Foj. 2, Dedicatoria, Introducción, versos latinos de varios; Texto, á la v. de la foj. 7, y termina también á la vuelta de la 17. Todo en latín.—Beristáin no menciona este trabajo.

1,212.—«Alegacion en derecho por el general D. Gonzalo Cervantes, sobre la propiedad al 3er mayorazgo que fundó Jeronimo Lopez y Ana Carrillo de Peralta. Imp. por Ruiz, 1644. En fol. Su autor, Martín Acosta.»—(Beristáin.)

1,213.—«Alegacion por D. Cristoval Carrera y el Regidor Luis Carrera sobre el seguro de la dote de su madre D.ª Beatriz de Avila. En fol. 1646. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,214.—«Alegacion por Domingo Gonzalez, labrador de Toluca, contra Pablo Bello sobre demanda de tierras en virtud de pacto. En fol. 1647. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,215.—«Alegacion en favor de los hermanos Morales contra D. Juan Guerrero de Luna sobre nulidad de venta de bienes vinculados. En fol. 1647. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,216.—«Alegacion por Diego Rocha Portocarrero contra los herederos de Alvaro Fuentes sobre embargo de una hacienda de azúcar. En fol. 1648. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,217.—«Carta | Pastoral | del | Illvstrissimo | Señor | Obispo de la Puebla | de los Angeles, | D. Ivan de Palafox, | y Mendoza; Previniendo los animos de los | fieles de sv obispado, a la consagracion | del Real Templo de sv Cathedral, qve los | Invictissimos Reyes Nvestros Señores | fvndaron, y con sv orden acavó | el dicho Señor Obispo. | Año de | (viñeta) 1649. | En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.° Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 21. Fechada en 20 de Febrero de 1649.

1,218.—«Alegacion jurídica por el Capitan Vaz de Acevedo sobre divorcio perpetuo. En fol., 1650. Su autor, M. Acosta.» —(Beristáin.)

1,219.—«Alegacion en favor de Eugenio Valderas sobre sucesion á un legado por muerte de un sobrino espurio. En fol. Sin año. Su autor, el mismo.»—(Beristáin.)

1,220.—«Panegírico de la Inmaculada Concepcion. En 4.° 1653. Su autor, D. Ignacio Aguilar Monroy. Imp. por Calderon.» —(Beristáin.)

1,221.—«Alegacion jurídica por Cristobal Lopez de Osuna contra Melchor Rodriguez Lopez sobre la hacienda de Apuzahualcos. Imp. en Mex. 1656. Fol. Su autor, D. Lucas Alfaro.» —(Beristáin.)

1,222.—«Defensa de la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Ilmo. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, Arzobispo de México, en la competencia con el Visitador del Tribunal de la Inquisicion de la N. España. En fol. Su autor, Bernardino Aguilera. 1661.»—(Beristáin.)

1,223.—«Compendio | de las obligaciones | comunes, y medios generales para cum- | plirlas. Con vna Platica breve, y facil de los dos | principales, Oracion, y Examen; que ſe propone | à la Congregacion de la Pvriſſima; compueſta | de Sacerdotes, y Seglares; y fundada con authori- | dad apoſtolica, en el Colegio Maximo, de la | Compañia de Ieſvs, de S. Pedro, y S. Pablo, | ✠ dè Mexico. ✠ | (Efigie de la Purísima.) Dedicalo á la miſma Venerable | Congregacion el Bachiller Don Antonio de Salvatierra, | Presbytero, ſu actual Prefecto, A cuyas expenſas | ſe imprimio para vſo de los Congregantes, á | quienes ſe reparte gratis en la Congregacion.»

En 8.° Portada, á la v. Dedicatoria; Introducción; Texto. Total, 20 ff. Al fin: «§ Con licencia en Mexico por Uiuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Aguſtin, año de 1664.»

1,224.—«Reverente | obſeqvio | ✠ al ✠ | Dulciſſimo, y ſoberano Nom- | bre de la Puriſſima Reyna de los cielos | MARIA | A devocion de Juan Joſeph | Guillena Carraſcoſo, Impreſ- | ſor, y mercader de libros | de eſta Ciudad. | Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Uiuda de Bernardo Calderon, año | de 1691. Y por ſu original reimpreſſo en | la imprenta de el ſuſodicho. año de 1698.»

En 32.° Portada; á la v.: «Al que leyere;» Devocionario en latín. Total, 8 ff. s. n.

1,225.—«Reſpveſta | a los fvndamentos | propveſtos en vn papel impreſſo | ſin autor, en que la parte de la Santa Igleſia

Cathedral | de la Ciudad de los Angeles pretende juſtificar la ſen- | tencia que el Doctor Iuan de Merlo Racionero de di- | cha Igleſia, Proviſor de aquel Obiſpado, pronunciò en | la cauſa que la dicha Santa Igleſia ſigue, contra el Doc- | tor Fernando de la Serna Valdes Racionero della, ſobre | que pague los Diezmos de vna hacienda de ganado me- | nor, que Doña Conſtança Prieto ſu madre, y el dicho | Doctor, donaron a la Compañia de Ieſus, para | dotacion de vn Colegio, que fundaron | en la Nueva Ciudad de la | Veracruz. | Eſcriviola el Licenciado Don | Alonſo de Alaues Prieto, Abogado de la Real Audiencia de | Mexico, y Cathedratico de Prima de Leyes, en ſubſtitucion en | la Real Vniuerſidad de dicha Ciudad, à pedimento del dicho | Doctor Fernando de la Serna Valdes.»

En fol. El texto sigue inmediatamente y ocupa 28 folios, firmado al fin por el dicho autor. Sin año, ni lugar de impresión.

1,226.—«Practica | de amor, y trato filial | con la Virgen Maria | Señora nveſtra. | qve | La dedica à la Illuſtre Congregacion de la | Puriſſima, fundada en el Collegio de San | Pedro, y San Pablo de la Compañia | de IESVS, | El Bachiller Ignacio Bernal de Ortega Presbitero. | (Efigie de la Purísima que se ve en algunos opúsculos de 1655.) Con licencia en Mexico | Por la viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Aguſtin.»

En 8.º Portada, á la v., Dedicatoria. Texto, ff. 1 á la v. de la 10.

1,227.—Anteportada: un grabado de madera; al pie: «✠ Sagrada familia ✠ | de Iesvs Maria Ioseph | Ioachin, y Ana»; á la v. un elogio latino á esta Santa.

«Motivos | ✠ piadoſos ✠ | Para adelantar la devocion tierna de | los Dolores de la SS. Virgen, eſme- | randoſe en el cordial afecto, culto, y | verdadero obſequio à N. Señora eſ- | clare-

cida Patrona, y querida Ama Se- | ñora Santa ANA Madre de la dig- | niſſima Madre de Dios, y Abuela | verdadera del mejor Niño, mas agra- | ciado, y Santo, que conocieron, y co- | nocerán, los ſiglos y veneraron | todos eſtados. | El dulciſſimo, amabiliſſimo, | Suaviſſimo, Piadoſiſſimo Señor, y nueſtro | Señor, y Redemptor por nueſtra ſuma | dicha JESVS. | Que ofrece para deſempe- | ño ſuyo la Congregacion de N. Señora de | los Dolores de el Colegio de S. Pedro, y S. | Pablo de la Compañia de eſta Ciudad. | A devocion de algunas piadoſas perſonas, y | cō eſpecialidad afectas de coraçon à la Glo- | rioſa Sāta ANA, y eſclarecido Conſorte ſuyo | SAN JOACHIN. | Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides en el Empedradillo.»

En 8.° Prel. 7 ff.: Portada, á la v., Dedicatoria; Proemio; Advertencias. Texto, ff. 1 á 139.

1,228.—«Epistola | Respondens sapientissimo | *D. D. Didaco Andreæ Rocha,* | Regio Consiliario, & in Limensi | Cancellaria criminum Quæstori | & Judici, desideranti audire | A | M. D. Fr. *Payo de Ribera* | (Epistolæ Scriptore) | Qvaliter concilietvr | non admissio Opinionis removentis | à Virgine Puriſſima Maria omne | debitum ad contrahendum originale | peccatum, cum doctrina asserente | esse scientiæ & vrbanitatis admittere | probabiles propositiones, quæ ad | Mariæ Puritatis exaltationem | ✠ conducunt ✠ | ✠ Mexici apud Viduam Bernardi Calderon.»

En 21 folios, sin año. Luego está inserta la contestación impresa en Lima, 1677, en 54 fojas sin numeración, y sigue: «Appendicula,» en 8 ff.—(Bib. Nacional.)

NÚMERO DE IMPRESIONES POR AÑO.

1601—— 3	1626—— 3	1651—— 22	1676—— 9
1602—— 3	1627—— 3	1652—— 27	1677—— 21
1603—— 2	1628—— 3	1653—— 27	1678—— 8
1604—— 8	1629—— 5	1654—— 10	1679—— 11
1605—— 7	1630—— 4	1655—— 10	1680—— 24
1606—— 3	1631—— 8	1656—— 11	1681—— 16
1607—— 6	1632—— 5	1657—— 5	1682—— 23
1608—— 0	1633—— 5	1658—— 4	1683—— 30
1609—— 4	1634—— 7	1659—— 8	1684—— 28
1610—— 3	1635—— 13	1660—— 10	1685—— 23
1611—— 4	1636—— 9	1661—— 15	1686—— 19
1612—— 8	1637—— 14	1662—— 7	1687—— 8
1613—— 4	1638—— 10	1663—— 8	1688—— 22
1614—— 6	1639—— 7	1664—— 11	1689—— 23
1615—— 5	1640—— 25	1665—— 7	1690—— 14
1616—— 3	1641—— 9	1666—— 16	1691—— 20
1617—— 4	1642—— 17	1667—— 13	1692—— 16
1618—— 2	1643—— 6	1668—— 20	1693—— 14
1619—— 6	1644—— 8	1669—— 6	1694—— 21
1620—— 8	1645—— 23	1670—— 15	1695—— 33
1621—— 14	1646—— 16	1671—— 11	1696—— 20
1622—— 4	1647—— 13	1672—— 17	1697—— 23
1623—— 10	1648—— 15	1673—— 18	1698—— 25
1624—— 14	1649—— 10	1674—— 14	1699—— 27
1625—— 5	1650—— 17	1675—— 16	1700—— 26

En la obra.....	1,156
En los primeros aditamentos.....	54
En los segundos aditamentos.....	18
Anónimos.....	5

Total: 1,228 en el siglo XVII.

IMPRESORES DEL SIGLO XVII.

Colegio de Tlatelolco	1550 á 1666.
Melchor Ocharte	1567 á 1604.
Balli Pedro	1571 á 1612.
Viuda de P. Balli	1612.
Balli Jerónimo	1595 á 1610.
López Dávalos Diego	1599 á 1610.
« « (viuda de)	1614.
Martín Enrico	1603 á 1632.
Cornelio A. César (herederos de Balli)	1610 á 1614.
Rodríguez Lupercio	1612 á 1683.
« « (viuda de)	1683 á 1699.
« « (herederos de)	1699 á 1736.
Martín Alonso	1615.
Alcázar, Br. Juan Blanco	1618 á 1650.
Garrido Diego	1620 á 1628.
Pastrana Martín	1623.
Ruiz Juan	1624 á 1674.
Salvago Francisco	1629 á 1641.
Calderón Bernardo	1631 á 1640.
« (viuda de)	1640 á 1649.
« (herederos de)	1649 á 1718.
Gutiérrez Diego	1633.
Quiñones Pedro	1634 á 1640.
Medina Mateo	1636.
Robledo Francisco	1640 á 1646.
Rivera Hipólito	1648 á 1759.
Santiesteban Agustín	1658.
Gama Bartolomé	1670.
Rivera Juan	1679 á 1684.
María Benavides (viuda de J. Rivera)	1685 á 1700.
Carrascoso Guillena Juan José	1694 á 1718.

CORRECCIONES.

Concluí mi trabajo, que desde el principio califiqué de *Ensayo*, pues bien comprendí y comprendo las muchas deficiencias de que adolece para que pudiera merecer el título de Bibliografía del siglo XVII. Algunas he indicado en el núm. 594 respecto á los Calendarios que usa la iglesia llamados Directorios del Oficio divino, apenas he mencionado dos de los franciscanos; el resto del clero secular y regular tendría también el suyo, que no he logrado ver un solo ejemplar. Lo mismo digo de las obras elementales tanto para la enseñanza primaria como para la secundaria, pues una que otra he descrito; un silabario ó catón, según se llamaba, no ha venido á mis manos: incuestionablemente que los hubo, así como los catecismos para enseñar la doctrina cristiana.

He omitido los convites que se hacían para los exámenes antes de recibir los grados académicos en la Universidad: muchos existen en parte de su archivo que felizmente se conserva en la Biblioteca Nacional, gracias á que están en los expedientes relativos y éstos se hallan encuadernados, según se acostumbraba, con pastas de sólo pergamino; sin esto habrían desaparecido por hallarse en fojas sueltas de á folio. Tampoco existen una infinidad de impresiones piadosas del principio y medio del siglo que nos ocupa.

Nunca creí que tomara mi *Ensayo* las proporciones que tiene, lo cual me impide que la Bibliografía Poblana, conforme ofrecí en la nota á la página 213, sea tan detallada como la Mexicana: me concretaré únicamente á indicar las obras que conozco, y señalaré con * las que tengo. Quizá más adelante podrá ser más difusa.

Las imperfecciones que hoy he notado á mi trabajo, voy á indicarlas, gracias en parte á los Sres. Ágreda y León,[1] que lo han conocido antes de soltarlo al público.

N. 4.—La vida del V. Aparicio se reimprimió en Roma, en 1694, al final de los *Dubios* para su beatificación.

N. 19.—En las líneas 24 y 25 por falta de ortografía se cambia el sentido, léase: fué en México, la de 1570 así la describe....

N. 22.—Enrico Martín ó Martínez fué francés, según lo demostró el Sr. Núñez Ortega.

N. 32.—No se reimprimieron, como digo por Charencey, sino en inglés, en el vol. 39 «Hakluyt Society,» con este título: «Philippine Islands, de las Moluccas, Siam, Cambodia, Japan. and China at the dose of the 16th century, by Ant. de Morga: translated from the Spanish by the Hon. Henry Stanley 800. 1868.»

N. 33.—La ortografía tiene un retrato del autor, al parecer grabado en madera, parecido, aunque muy inferior en arte, al de los Sucesos del Sr. D. Fr. García Guerra, núm. 53.

N. 80.—Describí en él la Doctrina cristiana en Maya, y la volví á repetir en el núm. 87.

N. 115. Dos ejemplares he conocido después: uno que pertenece al Sr. Sánchez del Castillo y el otro que el Dr. León adquirió últimamente; ambos carecen de portada, aquel es más completo pues sólo le faltan el fol. 42, la conclusión de la Tabla y 2 ó 3 ff. preliminares.

---

1 «Muy estimado amigo: me ha proporcionado vd. muy buenos momentos con la bondadosa comunicación de su «Bibliografía del siglo XVII» que está publicando.

«Aunque toda ella está de mano maestra, siempre en algo habrá que despertar al buen Homero para que le ponga algunas correcciones al final.....

«Estos pequeños lunares son los que ha encontrado su S. y A.—N. León.»

Consta: de la Aprobación de D. Gaspar Vello de Acuña, fechada en Marzo de 1623; á la v. blasón, Dedicatoria al Dr. D. Diego de Guevara, Chantre de la Catedral de México, firmada por Pedro Paz, y son 2 ff. señaladas en la parte inferior iiij y V, lo cual indica faltan 3 ff. Texto, ff. 1 á 181. Tabla, 3 ff. s. n.; incompleta, puesto que siendo 180 ff. y XXI Caps. sólo llega á la foj. 96 del Cap. IX.

Beristáin dice que en lugar de Prólogo el autor puso este singular Soneto:

Entré amigo lector, conmigo en *Cuenta*,
Queriendo darte *Cuenta* de esta obra;
Y por mi *Cuenta* hallé que aquello sobra,
Que se pone de galas en la *Cuenta*.
Y así no es mi intención ponerme en *Cuenta*
Con los que el tiempo *Cuenta*, y de quien cobra
Nombre la *Cuenta*, en que su ingenio obra
Primores, de que agora no hago *Cuenta*.
Lo que á mi *Cuenta* tomo es darte llanos
Los ásperos caminos de la *Cuenta;*
Que en esto se des*Cuenta* mi cuidado.
Ten *Cuenta*, pues, y toma entre las manos
Este Libro, y si de él hicieres *Cuenta*,
Quedarás en la *Cuenta* aprovechado.

Por fin, añade que el autor era Contador de nuestra Iglesia Metropolitana.

N. 133.—«Sermón | que predico | Don Fray Lvys de Cañiça- | res, Obiſpo de Caceres, del Cõſejo de ſu Mageſtad, | á las honras que la Sancta Igleſia Metropolitana de Méxi- | co hizo al Doctor D. Juan de Salzedo, ſu Dean, Conſultor | del Sancto Officio de la Inquiſicion, Decano y Cathedra- | tico jubilado de Prima de Canones, de la Real Vniuerſi- | dad, en ſiete de Mayo de M.DC. XXVI. | Dedicado al Licenciado Lvis de Sal- | zedo Cavallero de la Orden de Santiago, del Supremo Conſejo de | Caſtilla, y Camara del Rey Nueſtro Señor. |

(Blasón en acero, bien ejecutado; á sus lados): Año—1626. | Con licencia, en la Imprēta de la Viuda de Diego Garrido.»

En 4° Prel. 2 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Mayo 14 de 1626. Texto, ff. 1 á 9.—(Bib. Sánchez del Castillo.)

N. 148.—Esa Relación debe quitarse, puesto que no se imprimió en México. Beristáin no lo dice, como le levanté ese falso testimonio, sino en Madrid, según Eguiara (tomo único publicado, pág. 28), la cual en este año se ha reimpreso en la Imprenta del Museo Nacional.

N. 165.—El Autor de esa información es D. Nicolás Escobar, pues aparece como impresor.

N. 179.—El autor es Hipensa, no Xipensa.

N. 190.—El autor es Pérez de Ribas, no Ribar.

N. 196.—El arte mazahua actualmente lo reimprime Charencey en las actas de la Sociedad Filologita.

N. 198.—«Reglas ciertas | y preciſamen- | te neceſſarias para | Iveces, y Miniſtros de Iuſ- | ticia de las Indias, y para ſus confeſſores. | § *Compueſtas por el muy Docto P. M. Fr. Geronymo | Moreno, de la ſagrada orden de Predicadores.* | (Blasón dominicano; á los lados): Año—1637. | § Offrecido, y dedicado al | Doctor D. Pedro de Quiroga, y Moya, del Conſejo de | ſu Mageſtad, Viſitador, y Iuez de la reſidencia del Marquez | de Cerraluo, y ſus miniſtros, en eſta Nueua Eſpaña.»

En 4° Prel. 8 ff. Portada, v. en b.; Licencia del Virrey, Diciembre 11 de 1636; Aprobación de Fr. Bartolomé Ladrón de Guevara, O. M., Septiembre 30; Licencia del Ordinario, D. Andrés Fernández, *Protonotario Apostólico*, Octubre 3; Censura

de Fr. Iuan de Noval, O. P., Abril 20; Sentir de Fr. José Calderón Moreno, O. P., en Oaxaca, Junio 22; Licencia del Provincial de Oaxaca, Julio 1.° Dedicatoria, contestación, Prólogo, Elogio al P. Moreno, ya muerto; Erratas. Texto, ff. 1 á 59; al fin: «Con licencia, en Mexico, en la | Emprenta de Franciſco Salbago, Miniſtro del | ſancto officio, en la calle de ſan Franciſco, | Año de 1637.»

Se reimprimieron en Puebla, 1732.

N. 245.—Se lee Exámetros por hexámetros.

N. 249.—En la nota se lee el opúsculo «Emblema....» es la 1.ª obra de que se tiene noticia impresa en Puebla.

N. 273.—Pág. 225. El P. La Rea tomó el hábito franciscano en el convento de Valladolid, hoy Morelia, en Noviembre 5 de 1623 y profesó allí mismo en Noviembre 6 de 1624.

N. 332.—Las láminas de esta obra son dos, las que reprodujo el «Álbum Guadalupano,» 1895.

N. 365.—Nota. La línea 3 dice: «Si este opúsculo;» faltó poner: «Ignoro si este opúsculo.»

N. 375.—El autor era Cuevas, no Cueva.

N. 393.—«Assiento, | Condiciones | y | Remate; que el Tribvnal del Consvlado de | esta Nveva España, hizo en fabor de las | Reales Alcavalas de sv Magestad. | Impresso siendo Prior, y Consvles en él, | Pedro Lopez de Cobarrubias, Geronimo de Aramburu, | y Iuan Pedrique Montero | (Blasón del Rey.) En Mexico | En la Imprenta de la Bivda de Bernardo Calderon | En la calle de San Agustin. Año de M. DC. LII.»

En fol. Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 16. Fechada desde Mayo 8 de 1647.

N. 397.—«Altar de | Nveſtra Señora la | Antigva, | colocacion de ſu devotiſſima | imagen, y dedicacion del rico Tabernaculo, | que los ſirvientes de la Santa Yglesia Me- | tropolitana de Mexico, le diſpuſie- | ron en ella. | Eſcribe las Memorias de | origen, celebra el motivo de ſu fundacion, y | canta las glorias deſte dia Ambroſio | de Solis Aguirre. | Ofrecelas | al Licenciado Fabian | Perez Ximeno, Presbitero Maeſtro de Capilla. | ✠ | Con licencia en Mexico, Por Hipolito de Ribera, Impreſſor, y | mercader de Libros, en el Empedradillo, Año 1652.»

En 4.° Prel. 3 ff. Portada, á la v. grabada en madera la Virgen; Aprobación del Lic. Miguel Sánchez, Presbítero, Agosto 31 de 1652; Dedicatoria. Texto, 10 ff. s n., en verso. Al fin: «Laus Deo.»

N. 428.—Se reimprimió en «la Ilustración Mexicana,» Tom III, pág. 623. México, 1852. Imp. de Cumplido.

N. 456.—«El Cortesano, | de Don Gabriel Bocangel.»

En 4.° Texto en verso, que sigue en la misma página y ocupa otras 7. Al fin: «En México, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1655.»

Además de las dos ediciones mencionadas, poseo, con ésta de 1655, encontrado despúes, la de 1709.

N. 507.—Portada. Texto, 50 ff.—(Fischer.)

N. 592.—«Por | el Obispo de | la Puebla de los Angeles, su Iurisdiccion, | y Dignidad | En | El Pleyto que le ha movido, el que se dize | Procurador General de la Seraphica | Religion del Señor San Francisco, | de esta Nueva España. | Sobre....»

En fol. Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 16; firman: «Diego, Obispo | la Puebla y el Licenciado D. Joseph de Cabrera.» Sin año ni tipografía.—(Dr. León.)

N. 624.—«La roſa de Alejandria entre flores de humanas y divinas letras Santa Cathalina Virgen regia, Doctora Illuſtre, Martyr inclita, virtudes de la vida, triunphos de ſu muerte, por el Ldo. D. Pedro de la Vega, Presbytero, dedicala la Parrochia de ſu titulo deſta muy noble y leal Ciudad de Mexico, corte de eſta Nueva Eſpaña, y en ſu nombre los Curas de ella, el Dor Alonſo Alberto de Velaſco, Abogado de la Real Audiencia, y de preſos del Santo Officio de la Inquiſicion de eſta Nueva Eſpaña, y el Dor y Mtro. D. Antonio de la Torre y Aremayo, Rector de eſta Real Vniverſidad, Al Capitan y Sargento mayor D. Chriſtoval de la Mota Oſſorio y Portugal, eſcriuano de Camara del Rey N. Señor en la Audiencia y Chancilleria Real Acuerdo de ella. Con licencia en Mexico en la Imprenta de Franciſco Rodriguez. Lupercio Año de 1672.»

En 4.° Prel. 6 ff. Texto, 155 ff. n. Índice, 10 ff.—(Fischer.)

N. 655.—«El | Cordial | Devoto de | San | Joseph | Compvesto, | Por el Bachiller D. Francisco | de Zarate Presbytero, | Domiciliario de este | Arçobispado | Con licencia en Mexico por Francisco Rodriguez | Lupercio. Año de 1674.»

En 8.° Prel. 7 ff.: Portada, v. en b. La antífona, versículo y oración del Santo, con un pequeño y mal grabado de él; v. en b.; «Breve | Svma para | arraygar en el | alma la devocion | de San Joſeph | ſacada â luz | Por el Bachiller Don Franciſco de | Zarate, Presbytero, | originario de eſta Noviliſſima, y leallif- | ſima ciudad de Mexico, Congregante de la | Puriſſima, de que ha ſido official de San Pe- | dro en que es Cuſtodio, y de S. Phelipe Ne- | ri, de donde es fundador, todas tres funda- | das cō autoridad Apoſtolica en eſta Ciudad: | y aſſimeſmo Capellan en ſubſtitucion de eſ- | te Religioſo Real Con-

vento de Jeſvs Ma- | ria por el Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo | Señor M.º D. Fr. Payo de Rivera, digniſſi- | mo Arçobiſpo de Mexico, y Virrey de eſta | Nueva Eſpaña. &c.» A la v. blasón; Dedicatoria; Aprobación del P. Manuel de Arteaga, S. J., Noviembre 7 de 1672; breve Licencia del Virrey, el mismo día; Sentir del Dr. D. Diego de la Sierra, ex-Doctoral de Michoacán y Prebendado de México, Octubre 31 de 1674; Licencia del ordinario, Noviembre 5. Ff. 1 consagración, en la 2 comienza el Texto y acaba á la v. de la 41; sigue un acto de Contricion; á la v.: «Sub correctione Sanctæ Ro- | manæ Ecclesiæ | Laus Deo, et Beatæ Ma- | riæ de Guadalupe ſine ¦ labæ *(sic)* Conceptæ et ¦ Sancto Ioſeph, ¦ Amen.»

N. 661.--(Pág. 444) dice: «Por olvido no referí esta» Alegación «en su lugar respectivo.» Debe decir: no la describí.

N. 663.--En los datos biográficos omití poner que Becerra Tanco fué Cura de Xaltocan, según el Diario de Guijo, Año 1661, pág. 463.

N. 671.—Esta obra no se imprimió en 1675 según la coloqué, por seguir á Beristáin, sino en 1696, y la descripción que hago en el núm. 914 la tomé en la Bib. Icaz., pero la poseo.

N. 674.—Después de la anteportada tiene un regular grabado en cobre representando al Buen Pastor, en otros ejemplares que el Dr. León ha visto.

N. 733.—Se reimprimió en 1886, en Querétaro, con ilustraciones y ampliaciones.

N. 734.--Esta obra se reprodujo en la 3.ª Serie para los Documentos de Historia de México, Imp. por García Torres, 1856, pág. 1 á 38.

N. 823.--Se reimprimió en México, 1864, por Ignacio Lovis Morales, en 8.º, 63 págs.

N. 833.--«Concentos ¦ Fvnebres, ¦ Metricos ¦ Lamentos qve explican, ¦ Demoſtraciones públicas, de reconocidos afectos, en ¦ los Fvnerales devidos al Iluſtriſſimo, ¦ Reverendiſſimo, y Excelentiſſimo Señor Maeſtro ¦ D. Fr. Payo Enriquez ¦ de Ribera, ¦ Digniſſimo Arçobiſpo, que fue de eſta Ciudad de ¦ Mexico, Virrey, y Capitan General en ella, que ¦ deſcanza en Paz. ¦ Eſcribelos ¦ Con memorias de ſu empeñado agradecimiento, ¦ el Br. D. Diego de Ribera, Presbytero, y ¦ los dedica por la razon de juſtos titulos, ¦ al Excelentiſſimo Señor Conde de Paredes ¦ Marques de la Laguna, Virrey y Capitan General, ¦ de eſta Nueva- ¦ Eſpaña, y Preſidente de la Real ¦ Audiencia, y Chancilleria ¦ § Con licencia ¦ En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1684.»

En 4.º Portada y 22 ff. s. n.—(P. Fischer.)

N. 861.—El P. Juan Martínez de la Parra nació en Puebla, según Eguiara y Beristáin, y añade éste que en 1655, á quienes siguen los autores de la Biblioteca de la Compañía de Jesús (1894). El 16 de Abril de 1670 ingresó á la dicha Compañía. Concluídos sus estudios fué enviado al Colegio de Guatemala [1] para enseñar Filosofía y Teología; después se le mandó, dice el P. Murillo Velarde, enseñara ésta en el Colegio Máximo de México; «le dió una enfermedad y todo su delirio era ocuparse en bien de las almas;» recobrada la salud «se aplicó á las doctrinas, que explicó é imprimió con aplauso, dándoles el colmo de juntar á lo útil de la materia, la dulzura de la forma y la gracia de explicar.»

Por el sermón de San Eligio, descrito en el núm. 861, parece que en Julio de 1686 ya se encontraba en esta capital, aunque la primera plática doctrinal consta que fué hasta el 7 de Abril

---

1 En la Vida del P. Oviedo, S. J., México, 1760, Cap. III, consta que éste llegó á Guatemala en 1678; que aprendió la Gramática latina allí, y la concluyó con el P. Parra, así como la Retórica; que en 1780 comenzó el estudio de Filosofía ó «Curso de Artes que abrió el mismo P. Parra,» de donde se deduce que éste se hallaba allí cuando menos desde 1679.

de 1690, en la casa Profesa, donde existía la Congregación del Salvador, la que tuvo á su cargo. En dicha casa murió á las 8 de la noche del 14 de Diciembre de 1701, según Robles, y de 44 años de edad *(quadragessimum quartum annum ætatis agentem)* como escribió Eguiara, cuyo dicho nos haría fijar su nacimiento al de 1665, y su ingreso á la Compañía á los cinco años de edad, lo cual es un manifiesto error. Al comunicarse tan infausta nueva en las Cartas ánuas, se encuentra en la del año de 1703 el elogio de este escritor, que he creído debía traducirlo al castellano para la más general inteligencia, aunque pierda su elegancia y hermosura. Los conocedores del idioma de Virgilio lo hallarán original en Beristáin, quien á su vez lo tomó de Eguiara.

«El año pasado de 1701, en la flor de su edad, murió Juan Martínez de la Parra, con gran dolor y perenne sentimiento de toda la Provincia. Observó en la Compañía un género de vida cual cuadraría al varón más religioso. Rarísima vez salía, y esto sólo por obediencia ó impulsado para aliviar á los desgraciados. En casa permanecía encerrado en la celda, entregado totalmente á registrar aquellos libros de donde sacaba el néctar de su dulcísima oración, y donde formaba los sermones, que al pronunciarlos se veía su alimento era ambrosía, por lo cual se reputaba como el Néstor cristiano de su época. Mitigó esta pérdida el libro de Doctrina Cristiana: allí se ve la imagen viva de su espíritu, que aun respira; fué recomendado por muchos sagrados Pontífices, quienes han concedido copiosas indulgencias á los que lo lean. Existen sus elogios ora en verso por insignes poetas, ora en otras composiciones. Vive entre los americanos la memoria de varón tan excelente, que la larga duración del tiempo no podrá extinguir.»

Ya he descrito sus sermones en los números 861, 890, 930, 1001, 1045 y 1081. El libro de Doctrina queda descrito en los números 949, 966 y 1046. Respecto de éste, diré que alguien lo atribuye al P. Señeri y nuestro Parra se lo apropió, lo cual es harto inverosímil: lo que sí es evidente, que el P. Antonio Ardía, jesuíta, así lo hizo al traducirlo al italiano y publicarlo, según Beristáin en 1713, y según Eguiara en 1736, en fol.; quizá

será 2.ª edición, con este pomposo título: *Tromba Cathequistica cioe spiegazione della Dottrina Cristiana.* Eguiara pone meridiana luz en este punto, y Beristáin lo recopiló, adonde remito al que desee convencerse, si mi simple aserto no fuere bastante. Las ediciones de la «Luz de Verdades» ó pláticas de la Doctrina Cristiana, han sido muchas: las hacen subir hasta 45. (Sosa, Varones Ilustres.) La Biblioteca de la Compañía de Jesús enumera sólo estas: Barcelona, 1705 y 1755; Madrid, 1717, 1722, 1739, 1740 y 1788; Lisboa, 1744, en portugés, y añade fué traducida al mexicano por el P. Gummersbach, que permanecería inédita pues nadie de nosotros la ha visto. Yo tengo una edición de Filadelfia, de 1827, con las «Pláticas doctrinales del agua y pan benditos,» que en 1739 ó en 1754, según Eguiara, se publicaron por primera vez; poseo la de 1754. Sermones sobre el Salmo 118, en 3 vols., que la virreina Galve los llevó á España. Eguiara agrega escribió otros muchos, como también respuestas morales y un curso de filosofía. Se cree dejó inédita la explicación del Credo, además del opúsculo Ms. «Teo jurídico sobre el Jubileo del Año Santo de 1700,» que, según Beristáin, existía en la Biblioteca de nuestra Universidad.

N. 914.—Véase lo que antes digo, núm. 671.

N. 931.—Se reimprimió en 1766 en la Imprenta Biblioteca Mexicana.

N. 981.—Esta obra dice Beristáin se imprimió en 1697.

N. 1003.—La 2.ª Edición tiene láminas. Me equivoqué al decir lo contrario.

N. 1021.—Los PP. Sommelvoger &c., en su Bibliografía de la C. de Jesús, Bruselas, 1895, no mencionan esta edición; en cambio nos dan noticias de estas: Madrid, 1653, 1762, 1849, 1882. Barcelona, 1701, 1762. Viena, 1733. Palma, 1835. México, 1836. Traducida esta Historia en alemán, inglés, francés, 1881; italiano, 1934; flamenco y bisaya.

N. 1,180.—«Sermon | en alabanças de | el Maximo Doctor | de la Igleſia | San Geronimo | en cuyo dia | le predicó el Padre Lector Fr. | Ioan Baptiſta Cicardo, de la Orden de San Auguſtin, de la | Prouincia de Caſtilla, en el Conuento de Religioſas de | San Lorenço de la Ciudad de Mexico. | Eſtando patente el SS.mo | Sacramento del altar, | y aſſiſtiendo | El Ill.mo Señor D. Matheo, | Sagade Bvgveiro, Arçobiſpo de dicha | Ciudad, à cuya grandeça humilde le conſagra, | à cuya virtud le dedica, y à cuya | prudencia atento le ofrece. | Con licencia de los Svperiores. | Impreſſo en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de 1660.»

En 4.° Prel. 2 ff.: Portada, á la v. Aprobación del P. Diego Monroy, S. J., Octubre 17 de 1660; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «Svb correctione | Sanctæ Ecclesiæ.»

Al llegar aquí me encontré traspapelada la obra citada en el núm. 81, que dice así:

«Los sirgueros | de la Virgen sin | original pecado. | Dirigido al Illvstrissimo | Señor Don Fr. Balthasar de Cobarrubias del Cō | sejo de su Magestad Obispo de Mechoacan | Por el Bachiller Francisco Bramon, Consiliario | de la Real Vniversidad de Mexico. | (El escudo del Ilmo. Sr. Covarrubias.) En Mexico, con licencia. Año 1620.»

En 8.° Portada con vuelta blanca; 10 ff. prels. s. n. con Parecer, Licencia, Dedicatoria y Elogios en verso al autor. Folios, 1 á 161; la obra tiene un grabado de la Sma. Virgen en el fol. 98, vta. En el frente del fol. 161 la inscripción siguiente: «En Mexico | Con licencia del Señor Marques de | Guadalcazar Virrey desta Nueva Espa- | ña, Y del Ordinario deste Arçobispado | de Mexico. En la Imprenta del Licēcia- | do Iuān de Alcaçar, en la calle de S. Domingo, pared en medio de la San- | cta Inquisicion. Acabosse | sabbado 4 de Abril | Año 1620.»

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES.[1]

Acosta Francisco, n. 340.
» Martín, ns. 1,211, 1,212, 1,213, 1,214, 1,215, 1,217 y 1,218.
Agüero Cristóval, O. P., ns. 533 y 543.
Aguiar y Acuña, Lic. Rodrigo de, n. 692.
» y Seixas, Ilmo. Sr. D. Francisco, ns. 794, 799 y 902.
Aguilar Esteban, S. J., ns. 245, 330, 351, 418, 559 y 572.
» Gordillo Pedro de, n. 35.
» Ignacio, n. 1,219.
Aguilera Bernardino, n. 1,222.
Aguirre Francisco, O. P., n. 971.
» Pedro Antonio, dieguino, ns. 1,004, 1,005, 1,059 y 1064.
Alaués Pinelo, Lic. Alonso de, ns. 131, 354 y 1,224.
* Alberto Velasco, Dr. Alonso, ns. 893, 986, 1,126, 1,127 y 1,139.
Alderete, Dr. Antonio de, n. 350.
Alejandro VIII, n. 1,007.
* Alemán Mateo de, ns. 33 y 53.
Alfaro Lucas, n. 1,213.
Almazán Francisco, n. 1,104.
» Juan de, Cura, n. 892.
Alva Bartolomé de, n. 167.
Anduaga Manuel, O. F., ns. 878 y 1,067.
Antonio José de S., O. F., n. 983.
Apello Corbulacho Juan Carlos, n. 1,123.
Arámburo Jerónimo, n. 394.
Aranda Cidrón Bartolomé, n. 804 y 853.
* Arce, Dr. Juan, ns. 132, 152, 153, 326, 327, 385, 386 y 387.
Arellano Diego, O. M., n. 976.
Arenas Pedro, ns. 40, 567, 796, 935 y 1,155.
Arévalo Francisco de, O. P., ns. 102 y 157.
Argüello Íñigo, n. 181.

---

1 Las abreviaturas O. A., O. C., O. F., O. M., O. P., S. J., quieren decir: agustino, carmelita, franciscano, mercenario, dominico, jesuíta.

Este signo * indica que se dan noticias biográficas más extensas que las que se leen en las portadas.

Argüello Manuel, O. F., ns. 945 y 1,061.
Arias Alonso, n. 200.
» de Villalobos, Pbro., ns. 75, 112 y 113.
* Arjona Pedro, Cngo. de Oaxaca, ns. 482, 512 y 590.
Armentia José, O. M., n. 1,109.
Arnaldo Izasi Francisco, n. 317.
Arnaya Nicolás de, S. J., n. 92.
Asenjo Ignacio, Cngo. de Puebla, n. 776.
* Avendaño Pedro, ns. 876, 884, 995, 1,013, 1,058, 1,062, 1,068, 1,083 y 1,115.
Ávila Alonso, O. F., ns. 709 y 973.
» Francisco, O. F., n. 727.
» y Rosas Juan, O. F., ns. 718, 719, 724, 726, 742, 783, 811, 813, 829, 860, 868, 885, 886 y 1,040.
Avilés José, n. 777.
* Ayeta Francisco, O. F., n. 946.
Aysolo Gabriel, Arcediano de Guadalajara, n. 211.
Azevedo Francisco de, n. 921.

* Balbuena, Ilmo. Sr. D. Bernardo de, n. 9.
Ballejo y de la Cueva, Lic. Francisco, n. 178.
Bañuelos Carrillo Jerónimo, n. 219.
Baptista Juan, O. F., ns. 2, 8, 10, 12, 19 y 23.
Bárcena Valmaceda, Lic. Miguel de, ns. 178 y 328.
Barrera Araona José, Pbro., ns. 754 y 964.
» Ildefonso, O. P., nota 1.ª, pág. 244, n. 318.
» Juan, n. 984.
Barrientos Lomelín, Dr. Pedro, ns. 342 y 390.
Barrios, Dr. Juan, n. 29.
Barroso Luis, O. P., n. 90.
* Basalenque Diego, O. A., n. 632.
Becerra Fernando, n. 346.
» Jerónimo, ns. 372 y 470.
* » Tanco Luis, ns. 542 y 663.
Bedoya Diego, n. 476.
Belarmino, Cardenal (v. Movilla), n. 185.
Belnet, Dr. N., n. 225.
Beltrán Alzate Esteban, Cngo., ns. 457 y 1,169.
Belvis Andrés, n. 270.
Benavente Juan de, n. 145.
» y Benavides, Ilmo. Sr. D. Bartolomé, n. 370.
Benavides Alonso, O. F., ns. 148 y 151.
Benites Lorenzo, O. F., n. 837.
» Millán, Lic. Juan, n. 968.
Bernal de Ortega Ignacio, n. 1,225.
Berrio de Montalvo Luis, n. 169, 173, 274 y 357.
Bimbela Manuel, O. F., n. 1,131.

Blasquez Mayoralgo Juan, n. 301.
Boca Ángel Gabriel (v. Correcciones), n. 456.
Bocanegra Matías, S. J., ns. 246, 263 y 329.
* Bohorques, Ilmo. Sr. Fr. Juan, O. P., n. 85.
Bolívar y Mena Pedro, n. 124.
Bonifacio Alonso, S. J., 522.
Bonifaz Luis, S. J., n. 232.
Borda Andrés, O. F., n. 784, 805 y 888.
Borromeo, San Carlos, n. 495.
Bot Adrián, n. 204.
Bramón Francisco, n. 81.
Brizuela, Dr. Juan, ns. 621 y 697.
Buenaventura (San), n. 140.
» Gabriel de S., O. F., n. 819.
* Burgoa Francisco, O. P., ns. 366, 367, 376, 438, 588 y 651.

Cabrera Manuel, O. F., 671 y 914.
» Miguel, n. 1,170.
» Peñarrieta José, ns. 592 y 1,198.
Calafeibeta Manuel, teatino, n. 1,203.
Calderón Benavides Diego, n. 920.
» de la Barca Miguel, n. 1,207.
» Fernando, n. 199.
» Francisco, n. 658.
» Gabriel, O. A., 622.
» Juan, O. F., n. 764 y 1,017.
Campo Juan, n. 195.
Campos Juan, n. 234.
Cañizares, Ilmo. Sr. D. Luis, n. 133.
Cárdenas Agustín, O. A., n. 278.
» Ilmo. Sr. Fr. Rodrigo, n. 358.
Carochi Horacio, S. J., n. 291.
Carrillo Albornos Alonso, ns. 704 y 739.
» Alderete Martín, n. 120.
» Fernando, n. 166.
» José, O. A., n. 1,011.
Carta Gabriel, S. J., n. 414 y 485.
Castaneyra Isidoro, O. F., n. 922.
Castañeda Juan, n. 46.
Castellanos Francisco, n. 525.
Castorena y Ursúa, Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio de, ns. 1,039 y 1,135.
Castilla Miguel, S. J., ns. 989, 1,008, 1,015 y 1,090.
Castillo Alonso, n. 187.
» Baltasar, O. F., ns. 695, 797 y 1,000.
» Jacinto, O. P., n. 312.
» Martín del, O. F., ns. 341, 352, 400, 660 y 728.

Castillo Pedro del, O. P., ns. 539, 584 y 685.
» Pedro, Cura, n. 1,111.
Castini Pedro, S. J., n. 339.
Castrillo Villafañe José, n. 342.
Castro José, O. P., n. 961.
» José O. F., n. 1,041.
* » Juan, O. M., ns. 929, 962 y 977.
Caxica Jacinto, O. P., n. 220.
* Celis Pedro, O. M., n. 62.
Cepeda Diego, n. 528.
* » Juan, O. A., ns. 70, 103 y 109.
» Lic. Fernando, ns. 208 y 218.
Cervantes Casaus Juan, n. 141.
Chávez Castillejos Cristóval, O. P., n. 76.
* Cifuentes, Ilmo. Sr. D. Luis, O. P., n. 458.
Cisneros Diego, n. 73.
» Luis, O. M., ns. 88 y 98.
Clemente VIII, n. 1,157.
Colina Jerónimo, O. A., n. 990.
Concha Burgos Juan, n. 633.
Contreras Alonso, O. P., n. 1,160.
» Pedro, O. F., n. 214.
» Pacheco Miguel, ns. 968, 975 y 1,010.
» Zepeda Francisco, S. J., n. 324.
Corchero Carreño Francisco, n. 343.
Corella Jaime, O. F., n. 999.
Coronel Juan, ns. 80 y 87.
Corral Juan de D., ns. 1,051 y 1,052.
Correa Antonio, ns. 758 y 785.
» Juan, O. F., ns. 338, 758, 785 y 791.
Cotrín Dalcobia Luis, n. 310.
Cruz Gabriel, n. 741.
» Juan, O. A., n. 919.
* » Juana de la, ns. 736 [1] y 958.
» Mateo, S. J., n. 577.
Cubillas don Yague Francisco, n. 982.
Cueva Pedro, O. P., n. 27.
» Quiñones Francisco, n. 578.
Cuevas y Dávalos, Ilmo. Sr. D. Alonso, n. 375

Dalcobia (v. Cotrín).
Díaz Alonso, O. P., n. 1,172.
» Diego, O. M., n. 992.
» de Olivares, Dr. Francisco, n. 998.

1 Las noticias biográficas por equivocación se pusieron después del núm. 737.

Díaz de Priego Alonso, O. P., n. 467.
Diez Bracamonte Juan, n. 1,195.
» de la Barrera, Dr. Ignacio, n. 1,142.
» » Dr. Juan, n. 684.
Domingo (Sto.) Garcia de, n. 1,114.

Echagaray Martín, n. 771
* Echave Baltasar, n. 26.
Echegoyen Felipe, n. 7.
Endaya y Haro, Dr. y Mtro. José de, n. 1,118.
Errada Capetillo José de, S. J., n. 1,019.
Escalante Colombrés, Ilmo. Sr. D. Manuel, ns. 610, 1,011 y 1,028.
» Tomás, S. J., n. 991.
Escaray Antonio, O. F., ns. 744, 748, 782, 790 y 862.
Escobar Nicolás, ns. 165, 217 y 241.
» Salmerón de Castro José, n. 749.
Escoto Antonio, O. F., n. 1,107.
Escudero, Lic. José, n. 154.
Eslava Fernán González de, n. 36.
Espínola Fabián, S. J., n. 917.
Espinosa Juan, O. P., ns. 1,009 y 1,082.
» Lomellín Martín, ns. 563 y 570.
» Monzón, Dr. Martín, n. 296.
» N., ns. 30 y 205.
Esquerra Matías, S. J., n. 1,077.
Estrada, Dr. Miguel, n. 998.
» Escobedo Pedro, ns. 298 y 306.
» Medinilla María de, n. 238.
» Sebastián, S. J., ns. 923, 1,049 y 1,095.

Fagoaga Francisco, n. 1,152.
Farfán Agustín, O. A., ns. 13 y 37.
Felipe IV, n. 452.
Fernández Belo Benito, n. 669
» de Castro Gaspar, ns. 374 y 473.
» de Figueroa Pedro, n. 1,161.
» Hipensa, Ilmo. Sr. D. Andrés, ns. 179 y 202.
» Lechuga Juan, ns. 530, 544, 557, 602 y 670.
» Osorio Alonso, ns. 259 y 261.
» Osorio Pedro, n. 585.
Figueroa Manuel, ns. 1,053, 1,054 y 1,098.
» Vallecillo Marcos, n. 72.
Florencia Francisco, S. J., ns. 723, 765, 792, 820, 835, 847, 894, 916, 1,001 y 1,003.
Florencia Jerónimo, S. J., n. 42.
Flores Luis, O. P., n. 423.

Franco Agustín, S. J., n. 625
Freitas Nicolás, O. P., n. 725.
Frías Bernardo, n. 551.
Fuenlabrada Nicolás, O. F., n. 743.
Fuente Esteban Lorenzo de la, n. 731.
» Manuel, n. 413.
Fuentes y de la Cerda Álvaro, n. 64.

* Galdo Guzmán Diego, O. A., n. 262.
Galindo Felipe, O. P., n. 583.
» Mateo, ns. 439 y 443.
Gallo Castrillón Sebastián, O. F., n 684
Gárate Juan, ns. 681 y 951.
Garcés Portillo, Dr. Pedro, ns. 65, 84 y 96.
García Esteban, n. 409.
» Racimo Juan, n. 616.
Gasco Juan, O. P., n. 686
Gertrudis (Sta.) José de, O. A., ns. 1,116 y 1,134
Gil Guerrero, Lic. Diego, n. 824.
Gómez Cervantes Nicolás, n. 598.
» de León Luis, n. 926.
» José, O. F., ns. 912 y 985
» Juan, O. M., n. 110.
» Solís Luis, O. P., ns. 611, 627 y 683.
González de Cueto Damián, n. 6.
» de Eslava (v. Eslava).
» de la Puente Juan, O. A., n. 119.[1]
» Laso Antonio, ns. 475 y 763
» Olmedo Baltasar, Cura, ns. 720 y 721.
» Tomás, S. J., ns. 242, 256, 307, 402, 403 y 422.
Gorospe Irala Diego, O. P., n. 1,120
Gracián Jerónimo, O. C., n. 461.
Grajales Francisco, O. M., n. 1,110
* Grijalva Juan, O. A., ns. 83, 95, 108 y 118.
Grimaldo Herrera Cristóbal, n. 481
* Guerra Juan, O. F., n. 967.
Guevara Felipe, ns. 490 y 714
» Juan, ns. 424 y 442
» Saldívar Francisco, n. 158

Hernández Francisco, O. M., ns. 484, 500 y 501.
» Roque, n. 675

---

1 Omití poner en su lugar que fué hijo legítimo de Miguel González y de Catalina García de la Puente, vecinos de la villa de Torrecilla de Cameros; profesó el 22 de Noviembre de 1596 en México.

Herrera Arteaga Diego, Cura, ns. 107 y 164.
* » Bernabé, n. 535.
» Suárez José, O. P., ns. 521 y 629.
Hipensa (v. Fernández).
Hitta (v. Ita).
Hortigosa (v. Ortigosa).
Hortíz (v. Ortíz).
Hortuño Carriedo Isidro, n. 778.
Hoyos, Lic. Ignacio, n. 355.
Huelamo Melchor, O. F., ns. 924 y 985.
Hurtado Corquera Sebastián, n. 233.

* Ibarra, Dr. Miguel, ns. 364 y 661.
Irolo Calar, n. 18.
Ita Alonso, O. F., ns. 750, 959, 960, 962 y 1,043.

Jesús Isidoro de, O. A., n. 809.
» José de, O. A., n. 1,190.
» Juan de (v. Huelamo), n. 924.
» María Domingo de, O. C., n. 143.
» María Manuel, O. C., ns. 864 y 1,117.
» Tomás, O. C., ns. 175 y 177.
Jiménez Francisco, O. P., n. 60.
» Martín, n. 78.
José (S.) Manuel de, O. C., n. 879.
Juan B. (S.) Matías de, O. C., n. 1,087.

Kino Eusebio Francisco, S. J., n. 753.

* La Rea Francisco, O. F., ns. 273 y 304.
* Larios Jerónimo, n. 25.
La Rua (v. Rua)
Lascari Antonio, Cura y Cngo. de Oaxaca, n. 789.
Ledesma Clemente, O. F., ns. 828, 913, 1,023, 1,024, 1,093, 1,145 y 1,202.
» José, O. F., n. 779.
Legaspi García, Ilmo. Sr., n. 272.
» Luis, S. J., n. 450.
León Martín, O. P., ns. 38, 58, 59, 68 y 580.
» Nicolás, O. F., n. 511.
Letona Bartolomé, ns. 280, 287 y 288.
» Ventura, n. 649.
Leyba Diego de, O. P., n. 821.
Lezamis José, Cura, ns. 1,124 y 1,125.
Linares Urdaninia Francisco, n. 548
Lizarza Ventura, n. 649.
Llana Ignacio, O. M., n. 472

* Llana José, n. 526.
» Martín, n. 826.
Lobato Juan Antonio, O. M., ns. 1,132 y 1,147.
López Avilés José, ns. 582, 680 y 818.
» Baltasar, S. J., ns. 159 y 325.
» Campos Diego, ns. 499, 506 y 507.
» Covarrubias Pedro, n. 393.
» Diego, n. 1,175.
» Eugenio, S. J., n. 1,029.
» Solís Francisco, ns. 180, 206, 247, 252, 282, 284, 300, 323, 334 y 337
» V. Gregorio, n. 620.
Lora Baquio Francisco, ns. 142 y 170.
* Losa V. Francisco, Cura, n. 50.
Lovmans Luis, O. P., n. 1,025.
Loyola José, n. 762.
Lumbier Raymundo, n. 1,002.
Luzuriaga Juan, O. F., n. 867.

Magdalena Agustín de la, O. F., n. 715.
Maldonado Camacho Diego, n. 827.
Malpartida, Dr. Diego, n. 642.
Mansilla Baltasar, S. J., ns. 630 y 710.
Manso de Contreras, n. 498.
» Pedro, O. P., n. 997.
Mañozca, Ilmo. Sr. D. Juan, n. 297.
Marín Gabriel, n. 385.
Marmolejo Pedro, n. 425.
Marqués de Cerralvo, ns. 136, 171 y 172.
» de Montesclaros, ns. 24 y 39.
» de Villena, n. 253.
* Martín ó Martínez Enrico, ns. 14 y 22.
Martínez de Araujo Juan, n. 932.
* » de la Parra Juan, S. J., ns. 861, 890, 930, 949, 966, 1,045, 1,046, 1,081 y 1,101.
Mata Pedro, n. 360.
Matías (S.) Pedro de, n. 41.
Mayoral Miguel, ns. 677 y 750.
Medina Alonso, S. J., n. 265.
» Baltasar, dieguino, ns. 769, 897 y 1,196.
» Francisco, O. F., n. 16.
» José, Pbro., n. 801.
» Reinoso Diego, O. F., n. 89.
Melgarejo Juan, n. 698.
Melión, n. 315.
Méndez Francisco, S. J., n. 1,030.
» Juan, O. P., n. 959.

Méndez Olaeta Luis, O. M., n. 1,151.
Mendizábal Gregorio, ns. 464, 509 y 536.
Mendoza Juan, O. F., ns. 553, 623, 628, 647, 812 y 823.
» Ayala Juan, O. F., ns. 647, 708, 844, 858, 859 y 863.
Merlo, Dr. Juan, n. 86.
» Nicolás, O. P., n. 869.
Mesa Tomás de, n. 189.
Mézquita Juan, O. P., ns. 174 y 388.
Miguel (S.) Juan de, O. C., n. 1,105.
» (S.) Juan de, O. F., ns. 838 y 947.
» (S.) Juan de, S. J., ns. 305, 448 y 597.
Mijangos Juan, O. A., ns. 28 y 116.
Millán Poblete, Dr. Juan, ns. 979, 1,014 y 1,044
Miranda José, ns. 981 y 1,075.
» José, O. A., n. 63.
» Juan José, Pbro., ns. 981, 1,050, 1,075 y 1,096.
» y Villa Antonio de, n. 994.
Molina Alonso, O. F., ns. 20 y 665.
» Miguel, n. 449.
Monroy José, O. M., n. 369.
Montemayor Córdoba de Cuenca Francisco, ns. 498, 523, 554, 674 y 703.
» Mancilla Francisco, n. 899.
Montenegro Cuenca Juan Francisco, n. 523
Montoro José, dieguino, n. 843.
Mora Diego Felipe, S. J., n. 1,137.
Morales Andrés, O. M., ns. 331 y 365.
» José, n. 855.
» Pastrana Jerónimo, ns. 601 y 1,006.
Morejón Pedro, S. J., ns. 67 y 138.
Moreno Ávalos Cristóbal, n. 1,176.
» Genoymo, por Jerónimo, O. P., n. 198.
Morga, Dr. Antonio, n. 32.
Mota, Dr. Juan José de la, n. 1,099.
Motolinía Toribio, O. F., n. 3.
Movilla Gregorio, O. F., ns. 185 y 186.
Moyano Beltrán, n. 603.
Mozen Acita, n. 445.
Muñoz de Castro José, ns. 1,042 y 1,071.
» Molina Juan, ns. 147 y 1,176.
Murcia de la Llana Francisco, n. 104.

Nágera Yanguas Diego, Cura, n. 196.
Narvaez, Dr. Juan, ns. 996, 1,086, 1,108 y 1,111.
Navarro Juan, O. F., n. 10.
Negrete Villavicencio Cristóbal, Pbro., n. 294.
Nieremberg Juan Eusebio, S. J., ns. 277 y 1,210.

Nieves Domingo, n. 600.
Noriega José, O. M., n. 840.
Noval Juan, O. P., n. 243.
Núñez Antonio, S. J., ns. 589, 701, 712, 817, 825 y 830.
» de Godoy, Dr. Miguel, n. 1,138.
* » de la Vega, Ilmo. Sr. D. Francisco, O. P., ns. 1,205 y 1,206.

Ochoa Juan, S. J., n. 911.
Olivares José, O. A., n. 789.
» Juan, Pbro., n. 851.
Oliver Juan, n. 802.
Orduña Luis, O. P., ns. 269 y 1,167.
Ortega Villanueva Francisco, n. 706.
Ortíz Alonso, O. M., ns. 646 y 659.
» Antonio, S. J., n. 910.
» de León José, n. 314.
» de Torres Juan, ns. 293 y 1,174.
» Francisco Antonio, n. 836.
Osorio de Guadalfajara Juan, n. 192.
» Francisco Antonio, n. 836.
» Herrera Juan, n. 426.
» Juan, Pbro., n. 420.
» N., n. 275.
» Peralta Diego, médico, n. 845.
Ortigosa Pedro, S. J., n. 135.

Pacheco de Silva, Lic. Francisco, n. 882.
Palafox, Ilmo. Sr. D. Juan, ns. 267, 292, 1,163, 1,164, 1,165, 1,166 y 1,216.
Palavicino Francisco Javier, ns. 941, 944 y 993.
Palma, Lic. Luis, n. 335.
* » Luis, S. J., n. 1,021.
Pantoja Nicolás, O. P., n. 478.
Pardo de Arenillas Juan, n. 181.
» Francisco, n. 672.
Paredes Juan (nota, 2.ª página), n. 244.
Pareja Francisco, O. F., ns. 47, 48, 49, 55 y 71.
Pastrana Morales Antonio, n. 601
Paz Pedro, n. 115.
Pedraza Julián, S. J., n. 444.
Pedrique Montero Juan, n. 392
Pedroza Julián, felipense, n. 854.
Peña Pedro, O. P , n. 843.
» Peralta Alonso, n. 585.
» Sebastián, n. 591
Peñalva Conde, n. 446.
Peralta Antonio, n. 228.

Peralta Antonio, S. J., n. 399.
» Calderón Matías, n. 496.
» Castañeda Antonio, n. 390.
Perea Esteban, O. F., n. 146.
» Quintanilla Miguel de, ns. 636 y 641.
Pérez de la Serna, Ilmo. Sr. D. Juan, ns. 57 y 94.
» de Ribas Andrés, S. J., n. 190.
» Julián, O. F., n. 1,102.
» Ribero Juan, n. 1,052.
» Turcios Bernabé, ns. 586 y 831.
Perola y Espínola Esteban, n. 299.
Pescarra José Gaspar, servita, n. 1,122.
Pimentel Juan, O. P., ns. 793 y 839.
Piñuela Pedro, dieguino, n. 1,144.
Poblete, Dr. Juan, n. 534.
Polanco Francisco, O. M., n. 1,089.
Porras José, S. J., ns. 688, 689, 815 y 1,200.
Pozo Antonio, O. P., ns. 72 y 88.
» Juan, ns. 579 y 711.
Prado Dr. José de, n. 1211.

Quiles de Cuellar Pedro, n. 550.
Quiñones Pedro, n. 248.

Ramírez Francisco, S. J., n. 114.
» José, n. 1,094.
» Vargas Alonso, ns. 508, 520, 575, 690, 895, 950 y 1,047.
Reatón Atanasio, n. 347.
* Rentería, Ilmo. Sr. D. Juan, n. 122.
» Martín, S. J., ns. 759, 761 y 767.
Requena Martín, O. P., n. 111.
Reyes Francisco de los, O. F., n. 942.
» Gaspar, S. J., ns. 816, 891, 906, 1,026 y 1,136.
* » Juan, O. C., n. 258.
Reynoso Diego, O. M., n. 281.
Ribadeneira Antonio, S. J., n. 440.
Ribas Bernardo, O. F., ns. 1,113, 1,119 y 1,130.
Ribeira Francisco, O. F., ns. 45, 66 y 82.
Ribera Diego, ns. 497, 514, 524, 537, 574, 631, 640, 678, 679, 705, 738 y 833.
» Ilmo. Sr. D. Fr. Payo, O. A., n. 713.
» Juan, O. M., n. 1,191.
Río, Dr. Domingo, Arcediano de Puebla, n. 359.
» José, O. F., n. 1,027.
* Riofrío Bernardo, ns. 729, 900 y 901.
Ríos Francisco, n. 609.
» Guillermo, S. J., n. 93.

Ríos Zavala Juan, ns. 230 y 240.
Rivera Luis, O. A., ns. 1,018 y 1,153.
Robles Antonio, n. 114.
» Francisco, O. F., n. 1,063
» Juan, O. P., n. 1,038.
» Juan, S. J., ns. 687, 747, 760, 841, 880 y 907.
Rodríguez Abril Juan, n. 99.
» de León Juan, ns. 212, 216, 221 y 229.
» Vera Francisco, S. J., n. 510.
* Rojo de Costa Juan, ns. 562 y 644.
Romero Diego, O. F., n. 1,192.
Rua Hernando, O. F., n. 566.
Rubión Jerónimo, O. P., n. 91.
Ruiz de Cabrera, Lic. D. Cristóbal, ns. 123 y 1,159.
» Juan, n. 421.
» Perea Miguel, ns. 1,148 y 1,150.
» Venegas Bernabé, Pbro., n. 150.
Rumbo Antonio, n. 162.

Saenz de Escobar José, n. 1,097.
» de la Peña Andrés, ns. 268, 803 y 955.
Salas Pedro, S. J., n. 255.
Salazar Francisco, O. P., n. 575.
» Muñatones Lorenzo, ns. 512, 518 y 612.
» Varona José, n. 493.
Salceda Pedro, S. J., n. 398.
Salcedo Francisco, ns. 735 y 1,049.
» Matías, n. 656.
Saldaña, Lic. Antonio, ns. 1,065, 1,088 y 1,106.
Salguero Pedro, O. A., n. 519.
» Simón, O. A., n. 632.
Salinas Buenaventura, O. F., ns. 303 y 316.
Salmerón Pedro, ns. 321, 344 y 662.
Salvago Antonio, n. 925.
Salvatierra Antonio. n. 1,223.
» Juan, S. J., n. 1,100.
Samaniego Francisco, ns. 168, 188, 207, 224, 244, 266, 285, 336 y 337.
Sánchez de Ocampo Andrés, n. 1,189.
» Francisco, O. P., n. 915.
» Guevara Cristóbal, ns. 77, 101 y 160.
» Miguel, ns. 227, 283, 302, 332, 352, 527, 571 y 1,177.
Sandoval Pedro, O. F., n. 1,133.
» Zapata, Ilmo. Sr. Fr. Juan, O. A., n. 106.
» Zapata Luis, n. 286.
Santa Cruz Aldama Ignacio, ns. 552, 613, 637, 676 y 1,193.
Santarén José, O. M., n. 599.

Santillán Matías, ns. 477 y 504.
Santos Magaña Juan, n. 881.
Santoyo García Felipe, ns. 748, 832 y 939.
Sanvítores Diego, S. J., n. 491.
* Sariñana, Ilmo. Sr. D. Isidro, ns. 395, 540, 560, 700, 702, 745, 787, 788, 889 y 909.
Sarmiento José, O. P., n. 1,084.
Segovia Miguel, Cngo. de Oaxaca, n. 1,074.
Segura José, n. 1,070.
Serna, Dr. Jacinto, ns. 389 y 447.
» (v. Pérez, Ilmo. Sr. D. Juan).
Serra Ángel, n. 1,074.
Serrano Andrés, S. J., n. 1,121.
Sicardo José, O. A., n. 800.
Sigüenza Carlos, Pbro., ns. 564, 733, 734, 755, 798, 822, 934, 938, 956, 957, 980 y 1,141.
Siles Francisco, Cngo. de México, ns. 283 y 468.
Sola Magino, n. 396.
Solís Ambrosio de, ns. 397 y 513.
» Marcelino, O. A., n. 650.
» Pedro, Cngo. de México, n. 260.
Soria Bribiesca Álvaro, O. F., n. 492.
» Velásquez Jerónimo, n. 1,055.
Sosa Miguel, O. A., n. 163.
Soto Pedro, n. 347.
Sousa Domingo, O. P., n. 1,112.
Surio Laurencio, n. 114.

Tapia José, S. J., ns. 963 y 978.
Tarazana Francisco, n. 223.
Téllez Solano Luis, n. 279.
Terán de la Torre Antonio, n. 427.
Teresa (Sta.) Juan de, O. C., n. 781.
Tomás (Sto.) Diego de, dieguino, n. 486.
* Torquemada Juan, O. F., n. 4.
Torre Francisco, n. 171.
» Juan de la, O. P., ns. 441, 449, 459, 460 y 1,012.
Torres Francisco, O. F., n. 483.
» Martín, n. 756.
» Moreno Juan, n. 699.
» Pezellín José, O. F., n. 1,085.
Trinidad Antonio de la, O. F., ns. 877, 887 y 943.
» Nicolás, n. 946.

Urbano VIII, n. 933.
Urrutia Vergara Antonio, n. 201.

Ursúa y Arizmendi Pedro, n. 373.
Urtiaga Pedro de la Concepción, O. F., n. 1,149

Vaca Salazar Luis, O. M., n. 210.
Valdés Clemente, n. 193.
» Juán, n. 800.
Valero Caballero José, n. 682.
Valle Gonzalo, O. A., n. 673.
Vallejo Luis, O. P., ns. 34, 43, 44 y 56.
Valtierra Manuel, S. J., n. 908.
Valverde Juan, O. M., n. 290.
Vargas Mauricio de, O. P., n. 441.
» Ramírez Alonso, n. 573.
Vásquez Carrasco Pedro, n. 1,079.
» de la Peña Francisco, Rac.° de México, n. 289.
Vega Bernardo, n. 1.
» Diego, O. P., n. 222.
» José, O. M., ns. 626, 645 y 948.
» Pedro, Pbro., n. 624.
Velasco Tomás, dieguino, n. 751.
» (v. Alberto).
Velásquez Diego, Cngo. de Michoacán, n. 1,173.
» Domingo, O. P., n. 137.
» Valencia Diego, n. 539.
Vera Cruz Alonso, O. A., n. 121.
» Diego, n. 226.
Vetancurt Agustín, O. F., ns. 636, 648, 649, 773, 775, 1,060, 1,073, 1,079, 1,091, 1,154 y 1,209.
Victoria Salazar Diego, Cngo. Mag. de Puebla, ns. 722 y 766.
Vidal José, S. J., ns. 770 y 965.
» Figueroa José, ns. 384, 494 y 1,078.
Vieira Antonio, S. J., n. 848.
Virgen José de la, O. C., n. 810.
Vivero Rodrigo, S. J., n. 155.

Zárate Francisco, n. 658.
Zepeda (v. Cepeda).
Zuaza Manuel, n. 1,069.

ÍNDICE DE LOS ANÓNIMOS.

Aclamación de Carlos II, n. 545.
Actas de Capítulos, ns. 51, 52, 69, 74, 117, 128, 149, 308 y 1,072.
Advertencias sobre la gramática latina, ns. 61 y 295.
Agustinos, ns. 652 y 699.
Alcabalas, ns. 329 y 393.
Audiencia de México, n. 320.
Autos de Fe, ns. 306, 322, 333, 334 y 479.

Capitulaciones, n. 226.
Canonización de varios santos, n. 615.
Carmelitas, ns. 175 y 371.
Carta de Cádiz, n. 604.
» de Lisboa, n. 517.
» de Madrid, n. 854.
» del Rey de Inglaterra, n. 503.
» y Gaceta de Leiva, n. 928.
Cartilla latina y mexicana, n. 1,146.
Catedral de México, ns. 236, 264, 356, 416, 419, 488, 541, 736, 737, 772, 865, 895, 952, 1,047, 1,142 y 1,143.
Catedral de Oaxaca, n. 474.
» de Puebla, ns. 344, 536, 752 y 870.
Cátedras, derechos de las, n. 203.
Certamen poético, n. 969.
Ciudad de México, ns. 183, 235, 250, 294, 417, 489, 520 y 952.
» de Oaxaca, ns. 154 y 482.
» de Puebla, ns. 752 y 870.
Cofradía de la Concepción, n. 257.
» de la Trinidad, n. 21.
Compañía de Jesús, ns. 134, 182, 237, 319, 404 y 1,007.
Concepcionistas, ns. 176, 257 y 931.
Congregación de la Anunciata, n. 15.
» de la Unión, n. 774.
» de S. Francisco Javier, ns. 487 y 555.
» de S. Pedro, ns. 197 y 353.

Concilio III Mexicano, n. 105.
Constituciones de la Contaduría de Puebla, n. 1,168.
Consulado, Tribunal del, ns. 394 y 401.
Coseng, Orden amigable del, n. 515.
Cruz de Mañozca, n. 328.

Decreto real, n. 433.
Defensa de Diego Vásquez, n. 126.
» de los Oidores, n. 125.
Desagravios, n. 1,128.
Dieguinos, ns. 65, 486 y 1,092.
Domingo (Sto.), Cancillería de la Isla de, n. 554.
Dominicos, ns. 249, 549, 611 y 634.
Dudas de la Misa, n. 5.

Ejemplo sucedido en Orxiva, n. 1,020.
Ejército de Hungría, n. 531.
Ejercicios de S. Ignacio, ns. 529, 1,022 y 1,201.
Entrada del virrey duque de Alburquerque, n. 428.
Estaciones de la Virgen Sma., ns. 898 y 1,153.
Explicación del arco del virrey duque de Alburquerque, n. 183.

Felipe IV, n. 452.
Florilogium, n. 194.
Franciscanos, ns. 54, 97, 231 y 556.

Gaceta de 1666, ns. 558 y 562?
» de 1667, ns. 546 y 666?
» de 1668, n. 569.
» de 1671, n. 606.
» de 1675, n. 668.
» de 1677, n. 696.
» de 1679, n. 717.
» de 1680, n. 740.
» de 1681, n. 757.
» de 1682, n. 780.
» de 1683, ns. 807 y 808.
» de 1686, ns. 871, 872, 873, 874 y 875.
» de 1687, n. 883.
» de 1688, ns. 901? y 905?
» de 1689, n. 927.
» de 1690, n. 940.
» de 1697, n. 1,080.
» de 1698, n. 1,103.

Huei Tlamahuizoltica (La gran maravilla), n. 345.

Indulgencias, ns. 721, 1,158 y 1,197.
Inmaculada Concepción, ns. 415, 425, 429, 442, 451 y 596.
Inquisición, ns. 184, 209, 318, 322, 480 y 1,171.
Invención del cuerpo de S. Agustín, n. 1,056.

Jubileo universal, n. 639.

Kalendarium franciscanum, ns. 31 y 308.

Loas al Ilmo. Sr. Ortega, n. 1,143.
» al Ilmo. Sr. Sagade, n. 462.
Llave de oro (v. Concepcionistas).

Manual de Sacramentos, n. 1,070.
Martirio de Cristobalito, n. 11.
Medias anatas, n. 181.
Mercedes reales (v. Provisiones).
Meteorología, n. 421.
Milagro (un) de S. Felipe Neri, n. 920.

Noticias de N. España en 1652, n. 406.
» varias, n. 593.
Novenario á S. Cayetano, n. 1,199.
» á S. Joaquín, n. 972.

Oficio de los Dolores, n. 638.
» de S. Andrés Corsino, n. 576.
» de S. Bernardino, n. 707.
» de S. Canuto, n. 618.
» de S. Diego, n. 547.
» de S. Felipe de Jesús, ns. 596 y 653.
» de S. Juan Gualberto, n. 617.
» de S. Julián, n. 618.
» de S. Lorenzo Justiniano, n. 1,048.
» de S. Pedro de Alcántara, ns. 607 y 618.
» de S. Pedro Nolasco, n. 637.
» de S. Rafael, n. 850.
» de S. Raimundo, n. 618.
» de S. Ramón, n. 595.
Oficios de santos españoles, n. 849.
» varios, n. 654.
Oración fúnebre del príncipe Bartolo Carlos, n. 317.
Ordenanzas de la ciudad de México, n. 795.
» de Mercaderes, ns. 193 y 401.
» de Michoacán, ns. 276 y 846.
» de Minas, ns. 24 y 391.

Panecitos de Sta. Teresa, ns. 664, 668 y 1,194.
Poeticarum Institutionum, n. 17.
Porta cœli (colegio de), n. 634.
Pragmática, n. 667.
Proposiciones de Alejandro VIII, n. 999.
Provisiones y mercedes, ns. 363, 382, 410, 412, 437, 453 y 532.
Purgatorio, Devocionario á las almas del, n. 675.

Recogidas, n. 1,888.
Reglas de Claras, n. 309.
» de la Concepción, n. 931.
» de S. Agustín, n. 959.
Relación de Alcarral, n. 378.
» de Aragón, n. 311.
» de armas inglesas, n. 463.
» de Badajós, n. 409.
» de Barcelona, ns. 431 y 433.
» de D. Juan de Austria, ns. 380, 430 y 516.
» de D.ª Margarita de Austria, n. 379.
» de Dunquerque, n. 435.
» de España, ns. 349 y 454.
» de Europa, ns. 254 y 1,035.
» de Filipinas, n. 215.
» de Flandes, n. 367.
» de Gravelinga, n. 408.
» de la flota, n. 373.
» de la monja Alférez, n. 428.
» de la muerte de Inocencio XI, n. 455.
» de la paz de España y Bretaña, n. 568.
» de la paz de España y Francia, n. 716.
» de la presa de un animal, n. 348.
» de la Tarantana, n. 857.
» del Cuzco, n. 362.
» del cometa, n. 594.
» del ejército inglés, n. 605.
» del entierro de Felipe IV, n. 431.
» del Rosario, n. 1,031.
» de Lima, n. 903.
» de Madrid, n. 381.
» de Nueva España, ns. 271 y 406.
» de Oaxaca, n. 505.
» de operaciones militares, n. 1,034.
» de Palermo, n. 614.
» de Polonia, n. 471.
» de Portugal, n. 411.
» de S. Feliu, n. 407.

Relación de sucesos de armas, ns. 35, 39, 432, 434 y 516.
» de Suecia, n. 466.
» de Ubilla (campana de), n. 405.
» de una victoria, n. 215.
» de un castigo, n. 903.
» de un endemoniado, n. 1,020.
» de un fenómeno, n. 1,037.
» de un sordo-mudo, n. 465.
» de Valencia, n. 410
» de 1642, n. 271.
» de 1669, n. 1,130.
» de 1684, n. 834.
» de 1685, n. 856.
» de 1692, n. 974.
» de 1693, n. 988.
» de 1694, n. 1,033.
» de 1694 y 1695, n. 1,032.
» de 1696, n. 1,057.
» de 1699, n. 1,129.
» general, n. 1,036.
Religiosos, Instrucción de, n. 191.
Remedios, Ntra. Sra. de los, ns. 130, 516 y 970.
Ritual, n. 915.

Siervos de María, n. 1,122.
Siete Sacramentos, n. 313.
Silvos del Divino Pastor, n. 794.
Solutæ fragmenta, n. 161.
Soriano, Imagen de, n. 249.
Sucesos de Hungría, n. 531.
» de Polonia, n. 471.

Testamento de Felipe II, n. 100.
Testimonio del conde de Peñalba, n. 446.
Traición de Badajós, n. 409.
Tumulto en México, año de 1624, ns. 127 y 129.

Unión, La sagrada, n. 512.
Universidad de México, ns. 442, 565, 1,016 y 1,204.

Viaje del rey, n. 502.
Vicarios de Guadalupe, ns. 156 y 750.
Victoria de España, n. 37.
» de Gravelgas, n. 408.
» de Oquendo, n. 248.
» de las galeras, n. 377.

Vida del P. Figueroa, n. 918.
Villancicos para el Nacimiento de N. S., n. 987.
» para la Asunción, ns. 694, 866 y 954.
» para la Natividad de la Sma. Virgen, ns. 896 y 953.
» para N. S. de Guadalupe, n. 937.
» para S. Pedro, ns. 679, 693, 806 y 1,178.
Vizcaínos, n. 124.
Vocabulario Mame, n. 281.

Hay un sinnúmero de otros anónimos de que no me he ocupado, porque carecen del año y del lugar de impresión, especialmente en la época que gobernó la diócesi de Puebla el V. Sr. Obispo Palafox, por parte de sus partidarios y de los jesuítas, que no se aclara si esos opúsculos salieron de las prensas mexicanas ó madrileñas.

BIBLIOGRAFÍA DE PUEBLA.

1640.—«Vida de Sor Isabel de la Encarnacion. En 4.° Su autor, Pedro Salmeron.»—(Beristáin.)[1]

„ «Emblemas de los jeroglíficos y posesías con que fué recibido en Puebla el Virrey Marques de Villena. En 4.° Por el P. Mateo Salcedo, S. J.»—(Beristáin.)

„ «Arco triunfal: Emblemas, etc., en la entrada del virrey Marques de Villena. En 4.° Por el P. Mateo Galindo, S. J.»—(Beristáin.)

1642.—«Historia de príncipes y súbditos, por el Sr. Palafox. En 4.° Imp. por Robledo.»—(Fischer.)

„ «Relacion histórica de la solemne proclamacion del católico rey D. Felipe IV, celebrada en la ciudad de la Puebla. En 4.° Su autor, D. Ambrosio Montoya y Cárdenas.[2]

---

1 En 1675 se imprimió en México (v. el núm. 662), donde no se refiere á esta 1.ª edición. El mismo autor imprimió otras dos vidas en Puebla, sin decirnos Beristáin el año: la de Sor Francisca de la Natividad, carmelita, y la del P. Miguel Godines, S. J.

2 He leído el artículo que en hoja suelta publicó en 1890 el Sr. Dr. D. Agustín Rivera sobre la fundación de la imprenta en Puebla, así como el del Sr. D. Alberto Santoscoy, en el núm. 103, vol. III de «El Mercurio,» que salió el 17 de Junio de 1894, en Guadalajara, reproduciendo aquél y sus aclaraciones. El segundo, apoyado como el primero, en Beristáin, dice que la primera obra que se publicó en dicha Puebla fué en 1622, y por ende, que la introducción de la imprenta en esa ciudad sería en ese año; con lo cual algo se menoscaba el mérito al V. Sr. Palafox por haberla fundado. Para mí tengo que fué una errata de imprenta; que por 1642 se puso 1622: me fundo, en que desde este año hasta 1640 no se conoce, en un período de 18 años, ninguna otra publicación. En este supuesto he citado el opúsculo del Sr. Montoya en 1642: hasta que aparezca dicho opúsculo no podrá aclararse la duda.

1643.— * «Sermon de la Asuncion, por el Ilmo. Sr. Benavides, Obispo de Oaxaca. En 4.° Imp. por Diego Gutiérrez.»

„ «Relacion de N. Sra. de Cosamaloapa. En 4.° Por el P. Juan Avalos, S. J.»—(Beristáin.)

1644.—«Constituciones del Colegio de S. Juan, por el S. Palafox. En 4.°»—(Dr. León.)

1645.— * «Instruccion para administrar las trojes. En 4.° Imp. por Manuel de los Olivos.»

„ * «Declamacion fúnebre en la muerte de la reina Isabel de Borbon, por el Dr. Cuevas Dávalos. En 4.° Imp. por Olivos.»

1646.— * «Edictos del Sr. Palafox. En 4.° Imp. por Juan Blanco de Alcázar.»

1647.—«Carta de la ciudad de Puebla al rey, sobre las desavenencias del virrey Conde de Salvatierra, con el Visitador Sr. Palafox. En fol.»—(Beristáin.)

„ «Noticia de la fundacion del Colegio de S. Pedro, por el Sr. Palafox. En 4.° Su autor, D. Cristóbal Moreno Ávalos.»—(Beristáin.)

„ «Theatrum Apollineum, triumphales latices Medicinæ, Hyppocratica litteraria Naumachia: philophica methodica, empirica controverssa, generali studio, stadioque publico deffensanda gemina luce 8 et 9 Mensis Januarii Ann Domini 1647. Edit. Angelopoli ex typographia Joannis de Alcazar eodem anno in 4.° Su autor, D. Bartolomé Sánchez Pareja.»—(Beristáin.)

1649.— * «Descripcion de la Catedral de Puebla por Tamariz de Carmona. En 4.°»

„ * «Reglas y ordenanzas del coro de la Iglesia de Puebla. En 4.° Imp. por Alcázar.»

„ * «Encargos del Sr. Palafox. En 4.° Imp. por Alcázar.»

„ * «Sermon sobre la dedicacion de la Catedral de Puebla, por el Lic. Diego Ramírez Grimaldo. En 4.° Imp. por Alcázar.»

1649.— * «Relacion de la Consagracion de la Catedral de Puebla. En 4.° Su autor, Pedro Salmeron.»

1650.—«Lamentacion apologética por el R. P. Abraham Bzovio. En 4.°»—(Beristáin.)

„ «Peligro de la América y calamidades de la Religion católica. En 4.°»—(Beristáin.) El autor de ambos es el P. Fr. Andres Valdecebro, O. P.

„ «Alabanza del Virrey Conde de Alva. En 4.° Su autor, Antonio Fernández Lechuga.»—(Beristáin.)

1651.—«Panegírico de la Congregacion de la S. Trinidad. En 4.° Su autor, Fr. A. Valdecebro.»—(Beristáin.)

1653.—«Reglas de las concepcionistas y trinitarias. En 4.°»

1654.— * «Sermon de S. S. José, por el P. Valdecebro, S. J. En 4.° Imp. por Juan Borja Infante.»

„ «Sermon de la Purísima. En 4.° Su autor, Antonio Peralta. Imp. por Borja.»

„ * «Panegírico de S. Felipe Neri, por el Dr. Peralta. En 4.° Imp. por Borja.»

„ * «Voto de defender la Concepcion Inmaculada, por D. Jacinto Escobar. En 4.° Imp. por Borja.»

„ «Ereccion sacra del templo más glorioso, contra el tirano de Inglaterra Cronwell. En 4.° Su autor, Fr. Andres Valdecebro.»—(Beristáin.)

1655.—«Anti certamen: aprecio de las musas y venganza del Parnaso. En 4.° Su autor, el P. Valdecebro.»—(Beristáin.)

1656.— * «Sermon del Patrocinio, por el P. Mateo de la Cruz, S. J. En 4.° Imp. por Borja. Relacion de estas fiestas (v. Beristáin), Puebla.»

„ * «Sermon de la Dedicacion de la Catedral de México, por el P. Cifuentes, O. P. En 4.° Imp. por Borja.»

„ * «Sermon de S. Francisco de Asis, por el mismo. En 4.° Imp. en el Colegio de S. Luis.»

1657.— * «Sermon de Capítulo por el P. Guevara, O. P. En 4.° Imp. por Borja.»

„ * «Sermon de la traslacion del V. Lijero, por González Laso. En 4.° Imp. por Borja.

1657.—«Lágrimas honestas y justos dolores de los tres estados, eclesiástico, religioso y profano. En 4.° Su autor, el P. Valdecebro.»—(Beristáin.)

1658.—* «Sermon de S. Jerónimo por el P. Juan Robles, S. J. En 4.° Imp. por la viuda de Borja.»

Beristáin trae otro del P. San Miguel sobre igual asunto y el mismo año.

„ * «Sermon de Sta. Clara, por el P. Torres, O. F. En 4.° Imp. por la viuda de Borja.»

„ «Vida de S. Francisco Solano, por el P. Chacon, O. F. En 4.° Imp. por *(la v. de)* Borja.»—(Beristáin.)

1660.—* «Atlante alegórico. Entrada á Puebla del virrey Conde de Baños. En 4.° Su autor, D. Juan Dávila Galindo. Imp. por la v. de Borja.»

„ * «Relacion de la virgen de Guadalupe. En 4.° Su autor, Mateo de la Cruz. Imp. por la v. de Borja.»

„ «Sermon en la dedicacion de la capilla de Loreto del colegio del Espíritu Santo. En 4.° Su autor, Fr. Pedro Burgos, O. P.»—(Beristáin.)

1661.—«Sermon de S. Pedro Mr. En 4.° Su autor, el Cngo. D. José Salazar Varona.»—(Beristáin.)

1662.—* «Vida de Sor Jerónima de la Asuncion. En 4.° Su autor, Bartolomé Letona. Imp. por la v. de Borja.»

1666.—«Exequias de Felipe IV, en latin. En 4.° Su autor, Gregorio Mendizábal.»—(Beristáin.)

1667.—* «Misterios del Rosario. En 12.° Su autor, Alonso González Avadilla. Imp. por la v. de Borja.»

1668.—* «Relacion del Jubileo de misiones de los PP. de la C. de Jesus. En 4.° Imp. por la v. de Borja.»

1671.—* «Sermon de la profesion religiosa de Sor Isabel y Sor Rosa. En 4.° Su autor, el Lic. José de Cuellar.»

1672.—* «Sermon del Patrocinio de N. Sra. En 4.° Por Fr. Juan Bonilla, O. M. Imp. por la v. de Borja.»

1673.—* «Sermon de la profesion de Sor María de la Encarnacion, carmelita. En 4.° Su autor, Fr. Pedro Borjes, O. P.»

1674.—«Sermon fúnebre, en latín, del Ilmo. Sr. Osorio. En 4.°

PERFECTA
RELIGIOSA
Contiene tres Libros.

¶ LIBRO I. DE LA VIDA DE LA *MADRE Geronima de la Asunçion* de la Orden de N. M. S. Clara. Fundadora, y primera Abadessa de las Descalças de Manila en Philipinas: dechado perfecto de Religiosas, y espejo admirable de todas las virtudes.

¶ *LIBRO II.* DE LA ORACION, *Y EXERCICIOS, que con exemplo, y doctrina, por escrito, y de palabra enseñò la M. Geronima: Con Documentos, y Meditaciones para exerçiçios espirituales quotidianos, Oracion mental, Oficio diuino, Missa, y Rosario, y vn breue Catalogo de Indulgencias. y Oraciones Iaculatorias.*

¶ LIBRO III. *DE LA REGLA,* Y CONSTITUCIONES, que con exemplo, y Doctrina enseñô, y guardó perfectissimamente la M. Geronima, con declaraciones, resoluciones morales, y doctrinas generales para las Religiosas de qualquiera Orden, y documentos singulares para la Confession, y Comunion, y Escrupulos.

DEDICASE

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA SOR DOROTEA DE AUSTRIA.

¶ *POR FRAY BARTHOLOME DE LETONA Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal del Obispado de la Puebla, Guardian de su Conuento de San Francisco, Comissario Prouincial de la Prouincia del Santo Euangelio, y su Procurador General en la Curia Romana de la Canonizacion del V. P.* Fray Sebastian Aparicio.

¶ IMPRESSO,
En la Puebla, Por la Viuda de Juan de Borja. Año de 1662.

Su autor, D. Antonio Bonilla Godines.» —(Beristáin.)

1675.— * «Sermon de la Purísima Concepcion. En 4.° Su autor, José Díaz Chamorro. Imp. por la v. de Borja.»

1676.— * «Sermon de Sta. Rita. En 4.° Su autor, Antonio González Lasso. Imp. por la v. de Borja.»

1680.— * «Sermon fúnebre del Capitan Alonso Raboso. En 4.° Su autor, Fr. José de Espinosa, O. P. Imp. por la v. de Borja.»

1681.— * «Conformidad con la voluntad de Dios. En 12.° Su autor, el Cngo. D. Ignacio Asenjo. Imp. por Miguel Ortega.»

„ * «Descripcion del funeral de D.ª Jacinta Vidarte. En 4.° Su autor, Fr. Gregorio Sedeño, O. P.»

1682.— * «Jerusalem triunfante. Sermon. En 4.° Su autor, Fr. José de Torres Pezellin, O. F. Imp. por la v. de Borja.»

1683.— * «Arte de la lengua tarahumara. En 8.° Imp. por Diego Fernández de Leon, conde de Viñaza.»

„ «N. Sra. de la defensa. En 16.° Imp. por Diego Fernández de Leon.»—(Icazbalceta.)

„ «Vida del hermano Juan B. de Jesus. En 4.° Su autor, Pedro Salmeron.»—(Beristáin.)

1684.— * «Sermon de la Resurrecion. En 4.° Su autor, Fr. Juan Gorozpe, O. P. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Vida de Sor Juana de la Cruz. En 12.° Su autor, Fr. Juan Carrillo, O. F. Imp. por F. de Leon.»

1685.— * «Instruccion de novicios dieguinos. En 4.° Su autor, Fr. José Veedor, dieguino. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de S. Ignacio. En 4.° Su autor, el P. Robles, S. J. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de Sto. Domingo. En 4.° Su autor, Fr. Diego de Gorozpe, O. P. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Ejercicios de S. Ignacio. En 12.° Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon del Rosario. En 4.° Su autor, Fr. Joaquin de la Mota, O. P. Imp. por F. de Leon.»

1685.—«Sermon de Jesus Nazareno. En 4.° Su autor, Fr. Bartolomé Navarro, O. P. Imp. por F. de Leon.»

1686.— * «Sermon de dedicacion de una capilla. En 4.° Su autor, Francisco A. de la Cruz. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Vida del V. Fr. Cristóbal de Molina. En 4.° Su autor, Fr. Nicolás Ponce de Leon, O. A. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de N. S. de Guadalupe. En 4.° Su autor, Fr. B. Navarro, O. P. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Novedades que se han ofrecido en este año. En fol. 2 ff. Imp. por F. de Leon.»

1687.— * «Sermon de S. Pedro Nolasco. En 4.° Su autor, Fr. Francisco de Gorosito, O. M. Imp. por F. de Leon.»

„ «Sermon de S. Pedro Nolasco. Su autor, Francisco Martínez Falcon, O. M.»—(Bib. Gar.)

„ «Villancicos de la Asuncion. En 4.°»—(S. del Castillo.)

„ «Villancicos de S. Pedro. En 4.°»—(S. del Castillo.)

„ «Villancicos del Nacimiento del Niño Dios. En 4.° Imp. por F. de Leon.»

1688.— * «Sermon del Patrocinio de S. S. José. En 4.° Su autor, Dr. Nicolás Carrasco Moscoso. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sol en Leon. Entrada del virrey Conde de Galve á Puebla. En 4.° Imp. por F. de Leon.»

„ «Villancicos del Nacimiento del Niño Dios.»—(S. del Castillo.)

„ «Villancicos de S. Pedro.»—(S. del Castillo.)

1689.— * «Sermon de S. Francisco Javier. En 4.° Su autor, el P. Aguilera, S. J. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de S. Roque. En 4.° Su autor, el P. Valtierra, S. J. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de S. Pedro. En 4.° Su autor, Dr. Gómez de la Parra. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de Edicto de Fe. En 4.° Su autor, Fr. Luis de Sta. Teresa, O. C. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Villancicos del Nacimiento del Niño Dios. En 4.° Imp. por F. de Leon.»

ARTE
DE LENGVA MEXICANA
COMPVESTO
Por el Bachiller Don Antonio Vazquez Gaſtelu el Rey de Figueroa: Cathedratico de dicha Lengua en los Reales Collegios de S. Pedro, y S. Juan

SACALO A LVZ
Por orden del Illuſtriſſimo Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obiſpo de la Puebla de los Angeles: Diego Fernandez de Leon.

Y LE DEDICA

A los Señores Licenciados Don *IVAN XIMENEZ DE LEON*, Cura Beneficiado, Vicario, y Juez Eccleſiaſtico del Partido de Santiago Tecalli, por ſu Mageſtad: que antes lo fuè del Caſtillo. y Real Fuerza de San Juan de Vllua.

Y

A Don *ALONSO CORDERO ZAPATA*, Cura Beneficiado por ſu Mageſtad, de dicho Partido, de Santiago Tecalli: avien-dolo ſido antes, de el de Coſcatlan, y Orizaba, de eſte dicho Obiſpado.

Con Licencia en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta nueva de Diego Fernandez de Leon, año de 1689.
Impreſſo à ſu coſta: Hallaraſe en ſu Libreria

1689.—«Arte Mexicana, por Gastelú.» (Apunte para un Catálogo de las Lenguas indígenas, por G. Icazbalceta, núm. 111, y Pilling.)

„ «Dos Villancicos de la Asuncion.»—(S. del Castillo.)

„ «Dos Villancicos de la Purísima.»—(S. del Castillo.)

„ «Dos Villancicos de F. del Corpus.»—(S. del Castillo.)

„ «Sermon de S. Pedro. En 4.° Su autor, el Dr. José Gómez de la Parra.»—(Beristáin.)

„ «Sermon de Sto. Tomás de Aquino. En 4.° Su autor, Fr. Gonzalo Pinero, O. P. Imp. por F. de Leon.»

„ «Sermon fúnebre del Arcediano de Oaxaca, Dr. Andres González Calderon. En 4.° Su autor, el P. Pinero. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ «Sermon de Sta. Catarina de Sena. En 4.° Su autor, el P. Pinero. Imp. por Villarreal.»—(Beristáin.)

„ «Epílogo en verso, de la Vida del V. Sebastian de Aparicio. En 8.° Su autor, Fr. Juan Castaneira, O. F. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ * «Sermon de la Bula de la Cruzada. En 4.° Su autor, Fr. Juan Ávila, O. F. Imp. por F. de Leon.»

1690.— * «La octava maravilla, capilla del Rosario. En 4.° Sin autor. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Ejercicios divinos. En 16.° Traducidos por Fr. Juan Jiménez, O. F. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Comulgador Penitente. En 8.° Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de la dedicacion de la capilla del Rosario. En 4.° Su autor, Dr. Diego Victoria Salazar. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ «Id., por Fr. José Valle, O. P. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ «Id., por Pedro Zepeda, O. P.»—(Beristáin.)

„ «Carta athenagórica á la monja poetisa de México, Sor Juana Inés de la Cruz, suscrita por Filotea de la Cruz. Su autor, el Obispo Fernández de Sta. Cruz.»—(Beristáin.)

„ «Crisis de un sermon del P. Vieira, por Sor Juana Inés de la Cruz.»—(Beristáin.)

1690.—«Sermon de los Dolores. En 4.° Su autor, Dr. Juan Manuel Bustamante.»

„ «Villancicos de S. Pedro.»—(S. del Castillo.)

„ «Id. de S. S. José.»—(S. del Castillo.)

1691.—«Sermon fúnebre del Arcediano Dr. Pedro Otalora y Carbajal. Su autor, Antonio Saldaña.»—(Beristáin.)

„ «Sermon fúnebre de la Sra. D.ª Nicolasa Núñez de Centeno. En 4.° Su autor, Francisco Ipinarieta.»—(Beristáin.)

„ * «Villancicos de Sta. Catarina en la Catedral de Oaxaca. En 4.° Imp. por F. de Leon.»

„ * «Exposicion del lib. IV del Kempis. En 8.° Su autor, Antonio Núñez, S. J.»—(Beristáin.)

„ «Devocion á la Purísima. En 16.° Imp. por F. de León.»

„ * «Sermon de N.ª Sra. del Pilar. En 4.° Su autor, el Dr. José Gómez de la Parra. Imp. por F. de León.»

„ * «Regla de las monjas agustinas. En 8.° Imp. por F. de Leon.»

„ * «Tesoro de Indulgencias. En 8.° Su autor, Fr. Francisco Sánchez, O. P. Imp. por F. de Leon.»

1692.— * «Vida de la V. Catarina de Jesus. En 4.° Su autor José del Castillo Grajeda. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de la dedicacion de un templo en Oaxaca. En 4.° Su autor, Antonio Saldaña. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Breve suma de la oracion mental. En 8.° Su autor, Fr. Juan de la Madre de Dios. Imp. por F. de Leon.»

„ «Sermon de la profesion de Sor Manuela. En 4.° Su autor, Ramírez Angulo.»

„ * «Luz de idólatras. En 4.° Su autor, Jaime R. Villavicencio. Imp. por F. de Leon.»

„ «Sermon de los Dolores. En 4.° Su autor. Alonso Avila, O. F. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ * «Sermon de Sta. Rosa de Lima. En 4.° Su autor, Sebastian Santander. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de la bula de la Cruzada. En 4.° Su autor, Antonio Valdivia, O. F. Imp. por F. de Leon.»

LUZ,
Y
METHODO,
DE CONFESAR
IDOLATRAS, Y DES-
TIERRO DE IDOLATRIAS, DEBAJO DEL
TRATADO SIGVIENTE.

TRATADO DE AVISOS,
Y PUNTOS (POR DANTES) DE LA ABOMI-
nable Secta de la Idolatria; para examinar por ellos al penitente
en el fuero interior de la conciencia, y exterior judicial. Sacados
no de los Libros, sino de la experiencia en las averiguaciones
con los Rabbies de ella.

POR EL LIC. DIEGO JAYMES RICARDO Villavicencio, Originario del Pueblo de Quechula, de la Provincia de Tepeaca, deste Obispado de la Puebla de los Angeles; Cura Beneficiado por su Magestad, Vicario, y Juez Eclesiastico del Partido de Santa Cruz Tlatlaccotepetl deste dicho Obispado, y assimismo Juez Comissario en dicho Partido en causas de Fé contra Idolatrias, y otras supersticiones del demonio.

Y LO DEDICA SU AUTHOR

AL ILL.MO Y R.MO SEÑOR
DOC.D. ISIDRO DE SARIÑANA, Y CUENCA,
dignissimo Obispo de Antequera Valle de Oaxaca, del
Consejo de su Magestad &c.

Con licencia en la Puebla de los Angeles en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon. Año de 1723.

1693.— * «Epístola exhortatoria. En 4.° Su autor, el Dr. José de Barcia. Imp. por F. de Leon.»

„ «Sermon de la Soledad. En 4.° Su autor, José Sarmiento, O. P. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ «Sermon de S. Felipe Neri, en latín. En 4.° Su autor, Dr. Gómez de la Parra.»

„ * «Sermon de Sta. Mónica. En 4.° Su autor, José Montoro, O. F. Imp. por F. de Leon.»

„ «Historias varias canónicas moralizadas en varios sermones. En 4.° Su autor, Antonio Delgado Buenrostro. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ «Arte mexicano por Gastelú, 2.ª edicion.»—(Pilling.)

„ * «Sermon fúnebre del capitan Raboso. En 4.° Su autor, Fr. Sebastian Santander.»

1694.—«Ordenanzas de la Casa de Moneda de México. En fol. Su autor, Juan Valdés. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ * «Sermon de Sta. Mónica. En 4.° Su autor, Francisco Díaz Olivares.» Sin impresor.

„ * «Sermon de S. Agustin. En 4.° Su autor, Fr. Diego Díaz, O. A. Imp. por Villa Real.»

„ «Sermon para la oposicion de la Magistral, por el Dr. Gómez Parra.»

1695.—«Sermon de Sto. Tomás de Aquino. En 4.° Su autor, Fr. Antonio de Torres, O. P. Imp. por el Capitan Juan de Villa Real.»

„ * «Sermon de S. Cayetano. En 4.° Su autor, Antonio Delgado. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de S. Francisco y Sto. Domingo. En 4.° Su autor, Fr. Antonio de Torres, O. P. Imp. por F. de Leon.»

„ * «Sermon de S. Pedro. En 4.° Su autor, Antonio Saldaña. Imp. por Villa Real.»

„ «Sermon de Capítulo. En 4.° Su autor, Fr. Juan Robles, O. P.»—(Beristáin.)

1696.—«Modo de dar el hábito á las monjas agustinas. En 8.° Imp. por Villa Real.»

1696.—«Explicacion de 65 Proposiciones condenadas por Inocencio XI. Su autor, Fr. Juan de S. Roman, O. A. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)

„ «Sermon de N. S. de los Dolores. En 4.° Por Antonio Delgado. Imp. por Villa Real.»

„ «Sermon de S. Pedro. Su autor, Dr. Ignacio Torres.»

„ «Sermon sobre el Salmo Miserere, V. 7. Su autor, Antonio Delgado.»

„ «Defensa jurídica por el General D. Francisco Torija Ortuño, Regidor de la ciudad de la Puebla, contra las pretensiones del Marqués de Altamira. En fol. Su autor, D. Nicolás Sosa ó Souza Victoria.»—(Beristáin.)

1697.—«Locucion de Dios al corazon del Religioso. Su autor, Daniel Pawlowki.»—(Fischer.)

„ * «Sermon de los Dolores. En 4.° Su autor, José Sarmiento, O. P. Imp. por los herederos de Villa Real.»

„ * «Manipulus devotionum. En 32.° Su autor, el Dr. Gaspar Isidro Martínez de Trillanes. Imp. por los herederos de Villa Real.»

„ «Sermon de Sta. Clara. En 4.° Su autor, Fr. José Saenz.»

„ * «Sermon de Sta. Catalina. En 4.° Su autor, Fr. Gonzalo Pinero, O. P. Imp. por los herederos de Villa Real.»

„ * «Sermon de S. Pedro. En 4.° Su autor, el Dr. Ignacio Torres. Imp. por los herederos de Villa Real.»

„ * «Sermon de la Bula de la Cruzada. En 4.° Su autor, Fr. Francisco Moreno, O. F. Imp. por los herederos de Villa Real.»

„ * «Ara de Apolo. Entrada del Virrey Valladares. En 4.° Imp. por los herederos de Villa Real.»

1698.— * «Reglas de la Compañía de Jesus. En 32.° Imp. por los herederos de Villa Real.»

1699.—«Elogio en verso del Sr. Santa Cruz. En 4.° Su autor, Antonio Delgado Buenrostro.»—(Beristáin.)

„ «Sermon de S. Pedro Alcántara. En 4.° Su autor, Fr. Antonio Trejo, O. F. Imp. por los herederos de Villa Real.»

1699.—«Sermon funeral del Obispo Santa Cruz. En 4.° Su autor, José Díaz Chamorro.»

„ «Id. En 4.° Su autor, Francisco Antonio Cruz.»—(Beristáin y Sánchez Castillo.)

„ «Id. En 4.° Su autor, Fr. Francisco Moreno. Imp. por los herederos de Villa Real.»

„ «Id. En 4.° Su autor, Dr. Ignacio Torres. Imp. por los herederos de Villa Real.»

„ «Id. En 4.° Su autor, Dr. José Gómez de la Parra. Imp. por los herederos de Villa Real.»

1700.—«Sermon de S. Diego. En 4.° Su autor, Fr. Antonio Luna.»

„ «Sermon moral de la Cruzada. En 4.° Su autor, Francisco Moreno, O. F.»—(Beristáin.)

„ «Sermon funeral de Carlos II. En 4.° Su autor, Maximiliano López, Pbro.»—(Beristáin.)

Sin año:

* «Villancicos del Rosario. En 4.° Imp. por José Pérez.»

* «Noticias sagradas. En 4.° Su autor, Nicolás Álvarez.»

Total, 166.

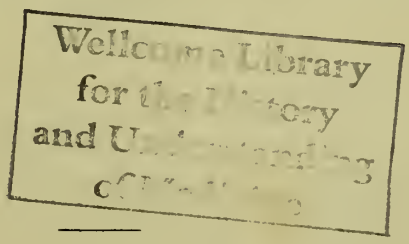
Wellcome Library
for the History
and U[illegible]
c[illegible]

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE ENSAYO BIBLIOGRÁFICO
MEXICANO DEL SIGLO XVII, EN LA MUY NOBLE Y LEAL
CIUDAD DE MÉXICO, Á VEINTE Y OCHO DE OCTU-
BRE DE MIL NOVECIENTOS, EN LA IMPREN-
TA DEL MUSEO NACIONAL, POR
INDUSTRIA DE LUIS
G. CORONA.

✠